Historia Argentina





AMERICA
TEN TRIO
NOVA GRANA
REGNUM
Nova Albion
CALIFORNIA
I de Paxaros
TROPICUS CANCRI
MAR DEL ZUR Hispanis
AEQUINOCTIALIS LIN
Tuberones
Duæ istæ insulæ Tuberones & S. Petri à Magellano Infortunatæ dictæ, quod in his nec homines, nec alimenta vitæ necessaria invenerit. Ubi tamen piscatio satis commoda.
Nombre de Jesus
SALOMONIS
INSULÆ
S. Chrystoval
I. de S. Petro
MARE PA
TROPICUS CAPRICORN
FICUM


FRANCIA
Norumbega
Mocosa
Capachi
Calicuas
VIRGINIA
Sinus Mexicanus
MAR DEL
NORT
ANTILLAS alias CAMERCANÆ Insulæ.
I. DE C.VERDE
Açores insul alias Flandricæ
AMERICA
AMAZONES
PAGUANA
OMAGUA
BRASILIA
PERU
PICORA
MERIDIONALIS
PARANA
Toupin ikini
CHICA R.
Regio
GVIANA
Tierradel fogo

HISTORIA ARGENTINA

Asesoraron y cooperaron en la obra:

MARCOS ESTRADA

GUILLERMO FURLONG, S. J.

CARLOS MARÍA GELLY Y OBES

SIMÓN DE IRIGOYEN IRIONDO

JORGE A. MITRE

ALBERTO PALCOS

RICARDO PICCIRILLI

HORACIO C. RIVAROLA

ALBERTO RODRÍGUEZ GALÁN

Iconografía: VICENTE GESUALDO

Fotografía: CARLOS ALBERTO GUASTAVINO

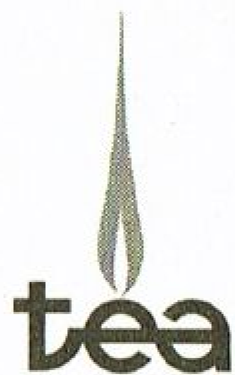
Cartografía original: ALFREDO R. BURNET-MERLIN

Diagramación: IRIBERTO MONTI

Historia Argentina

DIEGO ABAD DE SANTILLÁN

1



TIPOGRÁFICA EDITORA ARGENTINA
BUENOS AIRES
1965

Al Dr. PEDRO GUILLERMO SAN MARTÍN

El esfuerzo que significa la preparación y edición de esta obra, no habrían sido posibles sin su permanente apoyo, su entusiasmo contagioso y su voluntad para superar todos los obstáculos.

Con la debida simpatía y reconocimiento.

EL AUTOR

IMPRESO EN ARGENTINA
PRINTED IN ARGENTINA

LAVALLE 1430 — BUENOS AIRES

PRÓLOGO

A los lectores eventuales y a los estudiosos de la historia les debemos algunas aclaraciones y explicaciones previas. Al iniciar este trabajo nos impusimos como objetivo la elaboración de una síntesis informativa del pasado argentino que se apartase del método monográfico y de la investigación pormenorizada y erudita; queríamos suscitar el interés de un vasto sector del público que no puede seguir la copiosa bibliografía de los historiadores, pero que tiene necesidad y deseos de conocer las grandes líneas del desarrollo del país y no dispone para ello de una obra más o menos manuable y actualizada.

No está en nosotros determinar y proclamar que hemos logrado plenamente el propósito que nos ha guiado. Si hay una disciplina en la que los argentinos pueden mostrar una pléyade notable de escritores, de investigadores y de intérpretes de gran jerarquía intelectual, es precisamente la de la historia, en particular la historia nacional, desde Ruy Díaz, los jesuitas de las Misiones y el deán Funes, hasta nuestros días. Muchas de las obras de esa larga serie de personalidades ilustres son ya clásicas y merecen la máxima divulgación, ya se trate de resúmenes generales, de estudios biográficos o de monografías sobre determinados períodos y acontecimientos. Y justamente en conocimiento de esa riqueza bibliográfica, magistral, hemos creído que una exposición como la presente era necesaria y llenaba un vacío; la llevamos a la publicidad con vistas a un amplio sector estudioso no académico, no profesionalmente dedicado a la historia, y lo hacemos con la ambición de mostrar los grandes jalones del desarrollo de este país, que tiene un pasado digno de ser conocido y considerado, pero que además tiene un porvenir que merece ser tomado por todos sus habitantes como estrella orientadora.

Con esto queda dicho que no se trata de una obra de investigación y de documentación personal y directa en archivos y repositorios; es un trabajo de síntesis, resumen de una vastísima información y de una selección esmerada de las fuentes; en algunos casos hemos tenido en cuenta y presente la bibliografía fundamental sobre cada materia, en otros hemos seguido las huellas de autores que han logrado resultados inobjetables y que probablemente ninguna indagación ulterior disminuirá en su validez y en sus apreciaciones.

Nos habría sido más fácil una exposición erudita y de proporciones desmesuradas sobre cada uno de los capítulos, con citas de documentos y de autores de todas las épocas, que se hallan a mano en archivos, bibliotecas y colecciones privadas; pero entonces nos habríamos desviado de la finalidad perseguida: llevar la historia al lector común, al público interesado en una visión general, de conjunto, sin perder la ilación en el pormenor de dudosa trascendencia; y además, presentar el todo con la máxima visualización cronológica para una mejor comprensión de los diversos períodos.

No nos hemos acercado a este tema con preconceptos ni influidos por interpretaciones reales o míticas; no nos ha impulsado ningún motivo de interés en favor o en contra de ninguna tesis; no queríamos incorporarnos a ninguna tendencia historiográfica y nos preocupaba sobre todo la exposición objetiva, imparcial, sin rendir culto a ningún tabú ni

elucubrar desde la base de un partidismo confusionista. No nos ha guiado una propensión a acumular méritos ni a ocultar hechos que pudiesen disminuirlos. Por grandes que sean los merecimientos de personalidades históricas, que reconocemos lealmente, en la acción militar, en la cultural o en la política, han sido sin embargo hombres de carne y hueso y sus glorias y sus realizaciones no son empañadas por hechos de dimensión simplemente humana y cotidiana. Consideramos erróneo y perjudicial la presentación de la historia como movida por héroes y semidioses inaccesibles a toda debilidad y a toda equivocación. La jerarquía humana, la intención y la honestidad puestas en la obra a su cargo, bastan como medida y como resorte de la acción o de la inacción, y bastan como explicación.

Hay todavía muchos enigmas a descifrar, muchos aspectos envueltos en leyendas y tergiversaciones, en el anecdotario polémico, pero no ha sido tarea nuestra la de la superación de los problemas que entrañan. La documentación todavía desconocida podrá algún día dar cuenta de ellos y sabrá iluminar puntos obscuros y dudosos.

No nos hemos circunscripto tampoco, a un relato unilateral de beligerancia épica o a los afanes de las minorías dirigentes en el campo político; la historia es un resultado de muchos factores, y si en ella es decisivo a veces el desenlace de una batalla ganada o perdida, o el acuerdo de sus legislaturas, lo es también la creación en el campo de la iniciativa y la realización económica o en el terreno de la cultura, del arte, de la ciencia, de las letras. Un panorama global, multiforme, con los jalones más importantes y representativos en todas las esferas del quehacer del hombre y de los pueblos, del pensamiento y del trabajo práctico, nos ha parecido esencial, ineludible para una recta comprensión de cada época y de cada situación.

Comenzamos con una extensa prehistoria, es decir, con una visión de la vida de los aborígenes dispersos por el vasto territorio antes de la llegada de los conquistadores y colonizadores, y cerramos la obra con una síntesis de la nueva Argentina que aparece en acción después de Caseros y sobre todo después de Pavón, al renovarse las estructuras sociales y culturales por la masa inmigratoria, y una mención a vuelo de pájaro sobre la contribución de los italianos, españoles, ingleses, franceses, judíos, etcétera.

El relato termina con la incorporación efectiva del pueblo, de la masa inmigrada o de sus hijos, a la vida política del país, a través de la ley electoral de Sáenz Peña, incorporación que era un hecho definitivo en el quehacer económico y en la vida cultural y social. Con la presidencia de Hipólito Yrigoyen se inicia un capítulo nuevo, el que estamos viviendo todavía en buena parte, propiamente el capítulo de la historia contemporánea, al que hemos asistido directamente en todas sus manifestaciones. Con los antecedentes que hemos reunido hasta el acceso al poder del radicalismo se allana el camino para la comprensión de la historia de nuestros días.

Rendimos estricta justicia a la valiosa colaboración que hemos recibido de un grupo de autoridades legítimas en diversos aspectos y períodos del pasado argentino y que se prestaron gentilmente a leer las pruebas de imprenta, a comentarlas y a sugerir complementos e innovaciones.

Inapreciables nos han resultado los consejos y la ayuda del padre Guillermo Furlong, cuyo dominio en todo lo relativo al período colonial no es necesario poner de manifiesto; su aporte en lo concerniente a la historia de la enseñanza fue para nosotros decisivo, y gracias a él hemos podido actualizar algunos capítulos con el fruto de su incansable búsqueda.

El doctor Ricardo Piccirilli ha contribuido también generosamente al enriquecimiento de nuestro resumen sobre el período de Mayo, la acción de San Martín, y la época rivadaviana.

El doctor Alberto Palcos se tomó el trabajo de revisar los largos capítulos sobre la generación de 1837 y sobre el período de Rosas y le agradecemos las sugerencias y aclaraciones que nos hizo llegar.

El doctor Rodolfo C. Rivarola, no sólo puso a nuestra disposición su biblioteca, sino su dominio en el período de los presidentes constitucionales, que nos permitió rectificar informaciones y puntualizar hechos y cifras.

Don Jorge A. Mitre hizo observaciones que nos han resultado de gran utilidad sobre el desarrollo institucional, desde las primeras asambleas constituyentes, hasta la reforma en 1860 de la Constitución de 1853.

Don Simón de Irigoyen Iriondo aportó complementos oportunos a nuestros capítulos sobre los presidentes, a partir de Nicolás Avellaneda.

El profesor Carlos María Gelly y Obes nos ayudó con su versación sobre la guerra del Paraguay y la crisis de 1820.

El doctor Alberto Rodríguez Galán tomó a su cargo la revisión del material sobre el período de la organización nacional desde Urquiza hasta la batalla de Pavón.

Don Marcos Estrada revisó el relato de las invasiones inglesas, acontecimiento de su especial dedicación.

A todos ellos tenemos que agradecerles cordialmente su aporte y sus palabras de aliento y de estímulo.

Un esfuerzo no escaso y que ofrece a los lectores abundantes atractivos en la presentación de la obra, no hubiese tenido resultados tan halagüeños sin la decidida cooperación de museos y coleccionistas privados. Pudimos utilizar sin cortapisas, como en casa propia, la riqueza acumulada en el Museo Histórico Nacional, con la aquiescencia comprensiva de su director Humberto F. Burzio y del personal a sus órdenes; en el Museo histórico de Santa Fe; en el de Rosario, obra de la tenacidad del doctor Julio Marc; en el municipal Cornelio Saavedra, Buenos Aires; en el Etnográfico y arqueológico de la facultad de filosofía y letras, Buenos Aires; en el Inca-Huasi, de La Rioja, que fundara fray Bernardino Gómez; en la Casa del Acuerdo, de San Nicolás; en el Museo histórico y colonial de Luján, fruto de los desvelos de Enrique Udaondo; en el Museo Naval de Tigre; en el Museo Mitre; en el Museo hispanoamericano de arte colonial de Buenos Aires; en el Archivo General de la Nación; en el Museo histórico nacional de Chile, en el de Lima; en el Museo nacional de bellas artes de Buenos Aires, y en bibliotecas públicas y privadas, etcétera. Expresamos a sus directores y a su personal, el público reconocimiento por el apoyo y la disposición amistosa que hemos hallado en todos ellos.

Igualmente agradecemos a coleccionistas privados que nos facilitaron el acceso a los materiales reunidos pacientemente, a don Antonio Santamarina, Dr. Bonifacio del Carril, don Luis García Lawson, Marcos Estrada, Muñiz Barreto, colección Assunçao de Montevideo. Tampoco queremos pasar por alto la contribución de pintores y escultores como González Moreno, Mario Anganuzzi, Fidel Roig Matons, Ceferino Carnacini, M. Yglesias, Marcel Fréderic, Luis Perlotti, Ibarra García, Aurelio Cincioni y otros.

En las tareas de impresión ha puesto su pericia y su mejor voluntad el personal de los talleres Platt.

Y *last but not least,* la edición fue posible por la audacia no común de la empresa T.E.A., que no vaciló en encarar el apadrinamiento de esta proeza editorial costosa y difícil.

DIEGO ABAD DE SANTILLÁN.

Buenos Aires, enero de 1965.

ÍNDICE DE LOS CAPÍTULOS

APARICIÓN DEL HOMBRE EN LA TIERRA

Origen del hombre 1
Glaciaciones argentinas 2
Semejanzas y divergencias 2
La cuna de la humanidad 4
El descubrimiento de América por los europeos .. 5
Antigüedad del hombre en América 8
Teorías de Alex Hrdlicka 8
La tesis de Florentino Ameghino 9
Hipótesis de Mendes Correa 10
Interpretación de Paul Rivet 10
Las siete oleadas étnicas de J. Imbelloni 11
Las tesis de Canals Frau 12
Las teorías de Oswald Menghin 12
Teorías de Ibarra Grasso 14
Emigraciones oceánicas 15
Población aborigen al producirse el descubrimiento por los españoles en 1492 16
Bibliografía 16

ABORÍGENES ARGENTINOS

Prehistoria 17
Las grandes áreas culturales 18
Horizontes arqueológicos 18
Aborígenes fueguinos, los onas 19
Yámanas 21
Alacalufes 22
Patagones o chonik 23
Patagones del Norte o puelche-guénaken 25
Los pampas primitivos 27
Los querandíes 28
Los charrúas 30
Pueblos litoralenses 31
Los cáingangs de la Mesopotamia 36
Los guaycurúes del Chaco oriental 38
Descripciones 39
Usos y costumbres 39
Su origen 40
Los matacos y afines del Chaco occidental 41
Caracteres físicos y modos de vida 42
Antecesores 43
Los guaraníes y la guaranización 43
Caracteres físicos 44
Hábitos de vida 44
La lengua 47
Dispersión 47
Los montañeses primitivos de Neuquén y Mendoza 48
Tiahuanaco 50
Los huarpes cuyanos 52
Caracteres físicos 52
Costumbres 52
Influencia incaica 54
Los olongastas 54
La provincia de los comechingones 56
Usos y costumbres 56
Su origen 57
Hispanización 58
Los lules-vilelas 58
Su difusión 58
Aspecto físico 59
Usos y costumbres 59
Origen 60
Los tonocotés de Santiago del Estero 61
Aspecto físico 61
Usos y costumbres 61
La lengua 62
Su origen 63
Su ocaso 63
Los sanavirones del río Dulce 63
Usos y costumbres 64
Origen 64
Los diaguitocalchaquíes o cacanos 65
Aspecto físico 65
Usos y costumbres 65
Cerámica 67
Orígenes 68
Los capayanes de La Rioja y San Juan 69
Usos y costumbres 69
Alfarería 70
La lengua 71
Origen y fin 71
Omaguacas o humahuacas de la Quebrada 71
Aspecto físico 72
Usos y costumbres 73
Cerámica 74
La lengua 74
Origen 74
El pueblo constructor de los menhires del valle de Tafí 75
Los apatamas de la Puna 75
Aspecto físico 76
Usos y costumbres 77
Origen 78
Los araucanos y la araucanización de la pampa .. 78
Origen 79
Araucanización 79
Grupos diversos 80
Aspecto físico 81
Usos y costumbres 81
Hechicería 82
La lengua 82
Sucesión de malones 82
La población indígena al comienzo de la colonización española 83
Bibliografía 83

DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DE AMÉRICA

Cristobal Colón 86
Primer viaje 87

Segundo viaje 89
Tercer viaje 90
Cuarto viaje 93
Bibliografía 94

DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DEL RÍO DE LA PLATA

Tratado de Tordesillas 95
Juan Díaz de Solís 96
La expedición descubridora 97
Hernando de Magallanes y la primera vuelta al mundo 98
La expedición 100
Descubrimiento del estrecho 100
Aventuras y contrastes 101
La vuelta al mundo 102
Frey García Jofre de Loaysa 103
Sebastián Gaboto y la sugestión de la Sierra de la Plata 104
La capitulación 104
Cambio de objetivo 105
Sancti Spíritus 106
El encuentro con Diego García de Moguer 107
La ciudad de los Césares 107
Destrucción de Sancti Spíritus 108
Regreso a España 108
Bibliografía 108

CONQUISTA Y COLONIZACIÓN DEL RÍO DE LA PLATA. Primera fundación de Bs. As.

Pedro de Mendoza 109
La expedición colonizadora 110
Fundación de Buenos Aires 111
Corpus Christi 112
Peripecias de los conquistadores 115
Fundación de Asunción 115
El veedor Alonso de Cabrera 116
Gobierno de Martínez de Irala 117
Bibliografía 118

ASUNCIÓN DEL PARAGUAY CENTRO DE ACCIÓN COLONIZADORA

Alvar Núñez Cabeza de Vaca 119
En busca de la Sierra de la Plata 120
Nuevas fundaciones 120
Villa Rica y Santa Fe 121
Bibliografía 122

DESCUBRIMIENTO, CONQUISTA Y COLONIZACIÓN DEL TUCUMÁN

La expedición de Diego de Rojas 124
Juan Núñez de Prado 125
Francisco de Aguirre 126
Juan Pérez de Zorita 126
Vuelta de Francisco de Aguirre 127
Jerónimo Luis de Cabrera y la fundación de Córdoba 128
Continúa la organización del Tucumán 129
Hernando de Lerma funda la ciudad de Salta 130
Juan Ramírez de Velasco. Fundación de Jujuy y La Rioja 130
Gobernadores del Tucumán en el siglo XVI 131
Bibliografía 131

SEGUNDA FUNDACIÓN DE BUENOS AIRES Y OTRAS FUNDACIONES

Juan de Garay 134
Nueva fundación de Buenos Aires 134
La vida en la nueva ciudad 136
Concepción del Bermejo 137
Declinación de Asunción 138
Las Provincias de Cuyo 138
Fines del siglo XVI 139
Bibliografía 140

EL PERÍODO COLONIAL HASTA LA FUNDACIÓN DEL VIRREINATO. Trasplante de lo español en América.

Instituciones hispánicas 142
Bibliografía 144

DIVISIÓN DE LA GOBERNACIÓN DEL RÍO DE LA PLATA Y SUS GOBERNADORES 145

Hernandarias de Saavedra 146
Corsarios y piratas en el Río de la Plata. Origen del Fuerte de Buenos Aires 147
Gobernadores del Río de la Plata 149
Diego de Góngora 149
Francisco de Céspedes 149
Pedro Esteban Dávila 150
Mendo de la Cueva y Benavídez 150
Jerónimo Luis de Cabrera 150
Jacinto Lariz 150
Pedro Baigorri Ruiz 151
Alonso Mercado y Villacorta 151
Juan Martínez Salazar 152
Andrés de Robles 152
José de Garro 152
Agustín de Robles 152
Manuel de Prado y Maldonado 152
Alonso Juan de Valdés e Inclán 153
Manuel de Velasco y Tejada 154
Alonso de Arce y Soria 154
Baltasar García Ros 154
Bruno de Zabala 155
Miguel de Salcedo y Sierraalta 155
Domingo Ortiz de Rozas 155
Pedro de Cevallos 156
Francisco de Paula Bucarelli y Ursúa 156
Juan José de Vértiz y Salcedo 157
Bibliografía 157

LAS GOBERNACIONES DEL TUCUMÁN Y CUYO EN LOS SIGLOS XVII y XVIII

Encomiendas y mitas 159
Rebeliones indígenas 160
Pedro Bohorquez 160
Incursiones mocovíes 161
Final del siglo XVII 161
En el siglo XVIII 162
La gobernación de Cuyo 163
Desarrollo de las ciudades cuyanas 164
La sucesión al trono español y el tratado del Asiento con Inglaterra. La Colonia del Sacramento 164
Bibliografía 167

LA ENSEÑANZA PRIMARIA 169
Bibliografía 173

LAS MISIONES
En la gobernación del Tucumán 175
Reducciones de los franciscanos 176
Las reducciones de los jesuitas 176
Las reducciones del Guayrá 177
Tapes y guaraníes 178
En Santa Fe y Buenos Aires 179
Población de las reducciones 179
En pro y en contra 180
Organización interna 181
Centros de trabajo 182
Arquitectos de las misiones guaraníes 183
Entre los abipones y mocovíes 183
Guerra guaranítica 185
Reducciones del sur bonaerense 187
En la Patagonia 188
Misioneros en el Río de la Plata 188
Una obra de fe y de arte 191
Bibliografía 191

VIRREINATO DEL RÍO DE LA PLATA
Introducción 193
Creación del virreinato 194
La expedición de Pedro de Cevallos 195
Un paso hacia el libre comercio 195
Las aduanas de Buenos Aires y Montevideo 197
La Audiencia 200
El Consulado 200
Bibliografía 201

VIRREYES DEL RÍO DE LA PLATA
Pedro de Cevallos 203
Juan José de Vértiz y Salcedo 204
Cristóbal del Campo, marqués de Loreto 205
Nicolás de Arredondo 205
Pedro Melo de Portugal y Villena 206
Antonio Olaguer y Feliú 206
Gabriel de Avilés y del Fierro 207
Joaquín del Pino 208
Marqués de Sobremonte 208
Las invasiones inglesas 211
El virrey Liniers 211
Baltasar Hidalgo de Cisneros 216
Javier de Elío 217
Gaspar Vigodet 217
Bibliografía 218

LA REBELIÓN DE TÚPAC AMARU EN EL ALTO PERÚ Y SUS REPERCUSIONES
Manifestaciones de descontento contra el régimen colonial 219
Los obrajes 221
La mita 221
Otros casos de resistencia 224
Lorenzo Farfán de los Godos 226
Otras manifestaciones subversivas 227
Los sucesos de la provincia de Chayanta 227
Tomás Catari 227
José Gabriel Túpac Amaru 229
Comienza la rebelión 229
Prisión y ejecución del inca y sus familiares 231
Continúa la rebelión. Julián Túpac Amaru 232
Dámaso Nicolás Catari 234
Repercusión de la rebelión de Oruro 234
En Tupiza, Chocaya, Potosí y Arica 235
Región del Plata 235
Final de la rebelión 236
Bibliografía 236

LA ORGANIZACIÓN MILITAR EN LA CONQUISTA Y LA COLONIZACIÓN
Armas de la conquista 237
Autoridades militares 237
La organización defensiva en el período colonial 239
Unidades militares y milicianas 240
La fuerza militar del virreinato 241

LA FRONTERA DE LOS INDIOS
La frontera de Buenos Aires y Santa Fe 244
Frontera de Córdoba 245
Frontera de San Luis 246
Frontera de Mendoza 247
Bibliografía 249

EXPANSIÓN RELIGIOSA
La diócesis del Río de la Plata 251
El obispado de Buenos Aires 252
Órdenes religiosas 254
Obispado del Tucumán 255
La inquisición en el Río de la Plata 257
Funciones inquisitoriales de los obispos 258
Instalación del Tribunal del Santo Oficio, en Lima 258
Rigor sin restricciones 260
Bibliografía 261

EL DESARROLLO ARQUITECTÓNICO Y DE LAS ARTES DECORATIVAS 263
Evolución edilicia de Buenos Aires 264
La edificación en Córdoba 267
La construcción en el noroeste 270
La región misionera 271
La actividad edilicia en Santa Fe 273
La región andina 274
Evolución edilicia durante el virreinato 274
En Buenos Aires 274
En Santa Fe 280
En Montevideo y la Banda Oriental 280
En Mendoza 282
En Salta 284
Capillas rurales 284
Bibliografía 285

CRONISTAS, ESCRITORES, VIAJEROS Y HOMBRES DE CIENCIA 287
Descubrimiento y descripción de la geografía, la flora y la fauna 287
Expedición de Bouganville 292
Viajeros, estudiosos, hombres de ciencia 297
Los demarcadores de límites 302
El meteorito de Campo del Cielo 306
El megaterio de Luján 307

La expedición de Malaspina 308
Astrónomos argentinos en Italia 309
Otros naturalistas 311
Precursor de la arqueología 312
Bibliografía 312

LA IMPRENTA, EL PERIODISMO Y LA ENSEÑANZA

La imprenta de las misiones jesuíticas 313
La imprenta de Córdoba 314
La imprenta de Niños Expósitos 314
Los primeros periódicos 317
Despertar literario 319
La enseñanza primaria 320
El Colegio de San Carlos de Buenos Aires 321
La Universidad de Córdoba 322
La enseñanza de la medicina 324
La Escuela de Náutica 326
Poesía 327
Manifestaciones estéticas 329
Bibliografía 330

AGRICULTURA, GANADERÍA Y MANUFACTURAS COLONIALES

Agricultura 331
Ganadería 334
En la gobernación del Tucumán 335
La zona del litoral 336
Los perros cimarrones 337
Desarrollo de la población 338
Instituciones del virreinato y sus vínculos con la economía 339
Casa de moneda en Potosí 340
El Consulado 341
Riqueza ganadera, exportación de cueros 341
Dificultades 345
Las expediciones en busca de sal 346
Comienzos industriales 346
Comercio 347
El comercio de negros 348
Caminos y huellas 350
Bibliografía 350

INVASIONES INGLESAS

Rivalidades y conflictos anglohispanos 351
Los planes de Francisco de Miranda 351
Expedición al cabo de Buena Esperanza 353
La situación de Montevideo y Buenos Aires, desde el punto de vista de la defensa 354
Primera invasión inglesa 354
Gobierno de los ingleses 355
La reconquista de Buenos Aires 357
Los invasores quedan prisioneros 359
Nuevamente el pueblo en escena 360
Se preparan las tropas para el caso de una invasión 361
Llegan refuerzos ingleses para el desquite 362
Ocupación de Montevideo 363
Gobierno de Montevideo por los ingleses 364
Repercusión de la caída de Montevideo en Buenos Aires 364
Fuga de Beresford y Denis Pack 364
Preparación para la conquista de Buenos Aires .. 365
Segunda invasión inglesa 366
La defensa heroica 367
La capitulación 369
La semilla de la independencia 370
Liberación de esclavos 371
Jura de Fernando VII, en agosto de 1808 372
Bibliografía 373

LAS CLASES SOCIALES EN EL PERÍODO COLONIAL

La casta de los blancos 375
Los indios 377
Los negros 377
Los mestizos 379
Buenos Aires 380
Otros centros de población 380
La vida en las ciudades 380
La vida en la campaña 381
Origen del gaucho 382
Bibliografía 383

LA REVOLUCIÓN DE MAYO

Factores convergentes y determinantes 385
Manifestaciones contra el régimen colonial 385
Ideas nuevas precursoras de hechos nuevos 385
La revolución francesa 386
La emancipación de los Estados Unidos 387
Napoleón y España 388
Expansión comercial inglesa. Francisco de Miranda 390
Procesos políticos 392
La amenaza angloportuguesa 393
La infanta Carlota Joaquina 394
La infanta denuncia a los patriotas que querían coronarla 394
Juan Martín de Pueyrredón 396
Chuquisaca y La Paz 397
Oposición a Baltasar Hidalgo de Cisneros 398
Influencia de Manuel Belgrano y Mariano Moreno 400
Bibliografía 402

LAS JORNADAS DE MAYO DE 1810

Divulgación de las noticias sobre el curso de la invasión francesa a España 403
Consejo de Regencia 404
Del 18 al 21 de mayo 406
La jornada del 22 de mayo 411
La jornada del 25 de Mayo 411
Consideraciones sobre la revolución 412
Bibliografía 415

LOS SUCESOS DE BUENOS AIRES EN EL VIRREINATO

Revolución y contrarrevolución 417
En la Banda Oriental 417
Santa Fe 420
Entre Ríos 420
Corrientes 421
Paraguay 422
Los pueblos misioneros 423
Córdoba 424
Mendoza 426
San Luis y San Juan 428

La Rioja y Catamarca 429
Tucumán 430
Santiago del Estero 431
Intendencia de Potosí 431
Intendencia de Charcas 432
Cochabamba 432
La Paz 433
Santa Cruz de la Sierra 433
Bibliografía 433

LOS PRIMEROS PASOS DE LA REVOLUCIÓN (en el orden militar y en el civil).

Buenos Aires, meridiano de la revolución 435
La expedición libertadora al Alto Perú 436
Cotagaita y Suipacha 436
Un descanso perjudicial. Armisticio con Goyeneche 438
Desastre de Huaqui 439
La expedición libertadora al Paraguay 440
A través de ríos y esteros 440
El paso del Alto Paraná. Combate de Campichuelo 440
Paracuary 441
Batalla de Tacuarí 442
La revolución multiforme 443
Plan atribuido a Mariano Moreno 444
Bibliografía 445

REVOLUCIONARIOS Y CONSERVADORES EN LA JUNTA DE GOBIERNO. Alejamiento y muerte de Moreno.

La Junta Grande. El primer Triunvirato 447
Los diputados del interior 447
Impulso revolucionario de Moreno 448
Supresión de los honores al presidente de la Junta . 449
Reunión del 18 de diciembre 450
Alejamiento y muerte de Moreno 450
La Junta grande y las Juntas provinciales 451
Los Cabildos y las Juntas provinciales 452
La asonada del 5 - 6 de abril de 1811 453
La oposición al conservadorismo 454
El desastre de Huaqui, en Buenos Aires 455
Destitución y destierro de Campana 455
La elección de diputados por la capital 456
Constitución del Triunvirato 456
Rivadavia, alma del Triunvirato 457
El Triunvirato y las provincias 458
Bibliografía 460

ALTIBAJOS DE LA LUCHA ARMADA

Reorganización militar 461
El abastecimiento de los ejércitos 462
La primera fuerza naval. Batalla de San Nicolás . 464
El ejército del Norte 466
La retirada hacia Tucumán. El éxodo jujeño 467
Combate de Las Piedras 468
La batalla de Tucumán 469
Después de la batalla 471
La batalla de Salta 472
La campaña de la Banda Oriental. Montevideo, centro de resistencia de los realistas 473
Intervención de la Junta de Buenos Aires 473
El grito de Asencio 475
Belgrano en el frente de la Banda Oriental 475
Victoria de Las Piedras 478
Sitio de Montevideo 478
Bombardeo de Buenos Aires y entrada de los portugueses en la Banda Oriental 479
Armisticio con Elío 480
Divergencias con Artigas 480
Nueva campaña de la Banda Oriental 482
Nuevo sitio de Montevideo 484
Combate de San Lorenzo 484
Continúan las incursiones realistas 485
Bibliografía 486

LA ASAMBLEA DE 1812. La revolución del 8 de octubre y el segundo Triunvirato.

El Club de Marco y la Sociedad patriótica 487
La logia Lautaro 490
Disidencias internas en el gobierno 491
La Asamblea general de abril 491
La idea de la independencia y sus símbolos 493
Reformas judiciales 494
Se articula la oposición 495
La conspiración de Álzaga 496
Crisis en el gobierno 497
La asamblea de octubre 498
La rebelión del 8 de octubre 498
Nuevo Triunvirato 500
Bibliografía 500

LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813. Ascenso y ocaso de Alvear.

Americanismo de la revolución de la independencia 501
Preparación de la Asamblea general constituyente 502
Las primeras sesiones 505
La idea de la Constitución se posterga 506
Alvear y San Martín 506
Las instrucciones de Artigas 507
Dificultades con el Paraguay 508
Relaciones con Chile 508
Reformas e iniciativas de la Asamblea 509
Reforma judicial 511
Reforma monetaria 512
Otras iniciativas y disposiciones 512
Reforma eclesiástica 513
Expresiones de la independencia y temor ante su declaración 513
En el campo militar 514
El Directorio y el Consejo de Estado 514
El Directorio 515
El Directorio y la cuestión oriental 515
Sitio y caída de Montevideo 516
Nacimiento de la marina de guerra 516
Guillermo Brown 517
Combate de Martín García 518
Arroyo de la China 519
Bloqueo naval de Montevideo 519
Batalla del Buceo 521
Después de la victoria 521
Impopularidad del Directorio y la situación internacional 522
Receso de la Asamblea 522
Reacción popular y de las tropas contra el alvearismo 522

Artiguismo y alvearismo 524
La misión de García a Río de Janeiro 525
Dictadura de Alvear. San Martín en Mendoza .. 526
Avasallamiento del Cabildo de Buenos Aires 526
Rebelión de Fontezuela 527
La destitución de Alvear 527
De perseguidores a perseguidos 529
La Junta de observación 529
Bibliografía 529

TRIUNFOS Y CONTRASTES DE LA GUERRA DEL NORTE

Nuevamente en el Alto Perú 531
Pequereque 534
El brigadier Joaquín de la Pezuela 534
Batalla de Vilcapujio 534
Los sargentos de Tambo Nuevo 535
Reorganización del ejército patriota 535
El desastre de Ayohuma 536
Belgrano se retira hacia Tucumán 536
Rondeau en el ejército auxiliar del Alto Perú 537
La retaguardia realista en rebelión 537
El Tejar. Puesto del Marqués. Venta y Media .. 539
Derrota de Sipe-Sipe 540
Bibliografía 540

EL CONGRESO CONSTITUYENTE DE TUCUMÁN (1816-1819)

El estatuto de 1815 y la Junta de observación .. 541
Los primeros pasos de Álvarez Thomas 542
Elecciones 543
La situación interior y exterior 544
El Congreso comienza sus sesiones 545
Declaración de la independencia 548
Monarquismo de los congresales 549
Actas secretas 550
El Reglamento provisorio 551
La Constitución de 1819 552
El Congreso ante diversos problemas 554
Los símbolos de la Nación 555
La escarapela y la bandera 555
La bandera del ejército de los Andes 557
El sello de 1813 558
El escudo nacional 558
Sello del Congreso de Tucumán 558
Himno nacional 558
Bibliografía 559

LA SITUACIÓN INTERNA DURANTE EL CONGRESO CONSTITUYENTE

Buenos Aires y Santa Fe 561
Lucha por el poder 561
Pueyrredón ante el conflicto 562
La amenaza de la invasión portuguesa 562
El ejército de los Andes 563
Complicaciones en Córdoba 563
Nueva invasión portuguesa a la Banda Oriental . 564
La campaña de la Banda Oriental 565
La lucha en 1817 565
Entredichos y desconfianzas 566
Cambio de táctica y guerra civil 568
También la logia admite la monarquía constitucional 569
Levantamiento de Santa Fe 569
La guerrilla contra las tropas nacionales 569
Armisticio de San Lorenzo 570
Bibliografía 570

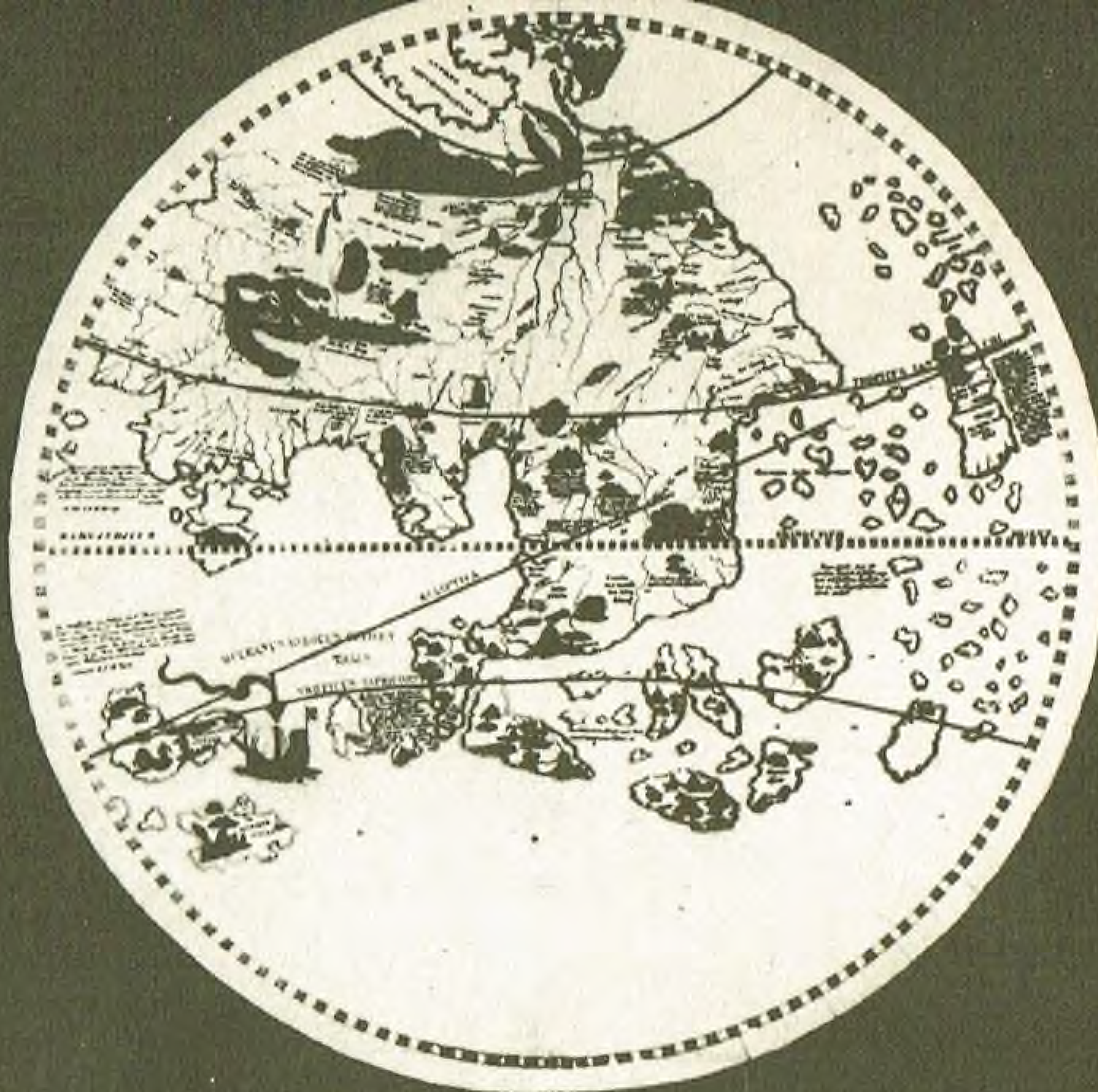
DIPLOMACIA DE LOS GOBIERNOS DE LA REVOLUCIÓN. Desde la Primera Junta hasta el fin del régimen directorial.

Misión en Inglaterra 571
Negociaciones con Montevideo 572
Misión de Moreno a Inglaterra 573
Misión de Sarratea en Brasil 573
Diego de Saavedra y Juan Pedro Aguirre en los Estados Unidos 574
Negociaciones con Elío 574
Manuel Belgrano y Vicente Anastasio Echevarría en Asunción 575
Negociaciones con Lima 575
El Triunvirato y la Banda Oriental 575
Misión de Sarratea a Londres 576
Rivadavia y Belgrano en Europa 577
Rivadavia en España 578
Misión García a Río de Janeiro 578
Álvarez Thomas y los Estados Unidos 579
Bibliografía 579

LA GUERRA EN LA FRONTERA NORTE Y LA OBRA DE MARTÍN GÜEMES

Antecedentes 581
La guerra gaucha expulsa a los realistas de Salta y Jujuy en la segunda invasión 582
Güemes gobernador de Salta 584
Las republiquetas altoperuanas 584
Salo, Mojos y Culpina 585
Ataque a Chuquisaca 586
Santa Elena 586
Divergencias entre Rondeau y Güemes 587
Rondeau acaba por negociar 587
Continúa la insurrección en el Alto Perú 588
Concentración de los realistas 588
Belgrano vuelve al ejército del Norte 588
Guerra defensiva y ofensiva 589
Los patriotas en la retaguardia. Muerte de Padilla 590
El mariscal José de la Serna 590
Sorpresa de Yavi 590
La situación a fines de 1816 590
Muerte de Ignacio Warnes 590
Tercera invasión realista 590
San Pedrito 591
Arias se apodera de Humahuaca 591
Expedición de Aráoz de Lamadrid 592
La Serna ocupa Salta 592
Retirada de La Serna 594
Aráoz de Lamadrid continúa sus andanzas 594
El ejército de Belgrano es desviado de sus objetivos originarios 595
Cuarta invasión de los realistas 596
El ejército de Belgrano comprometido en el litoral 597
Quinta invasión realista 597
Sexta invasión 598
Otras invasiones. Muerte de Güemes 599
Bibliografía 600





Martin Behaim, Nuremberg, 1493: Mapa del globo terráqueo. Reproducido en Madrid por Carlos Sanz.

APARICIÓN DEL HOMBRE EN LA TIERRA

La vida en la Tierra. Antes de que el *Homo sapiens* de la clasificación zoológica de Linneo haya dado testimonio de su existencia, habían vivido y se habían desarrollado y extinguido numerosas especies animales; otras sobrevivieron con mayores o menores alteraciones morfológicas, por evolución gradual o por mutaciones resultantes de la influencia del medio ambiente, de la alimentación, del clima, de cruzamientos. Pero a pesar de su aparición tardía, el hombre se adueñó de la Tierra en una escala no lograda por otro animal hasta él; y a tal punto llegó su dominio que no se contentó con la mera adaptación al medio circundante, a la geografía, sino que transformó el medio para su provecho, y en el estado actual de los conocimientos científicos y técnicos que supo acumular y dirigir el recién llegado (pues en la escala zoológica es un recién llegado), podría ser capaz de extinguir la vida animal y vegetal sobre la Tierra, incluyendo su propia especie, precisamente cuando se halla en pos de la gran aventura de la conquista del espacio, para realizar el sueño de trasladarse a otros planetas.

Investigaciones recientes, como la de la Comisión Internacional que presidió A. Knopf, en 1930, demostraron que la Tierra puede exhibir un pasado de más de 2.000 millones de años, pues ése fue el período aproximado que habría requerido el uranio radioactivo para transformarse en plomo.

Los primeros 1.500 millones de años fueron épocas sin vida orgánica, proterozoicas, arqueozoicas y erozoicas, salvo quizá algunos microorganismos y algunas algas cianofíceas en sus últimos tiempos. Formas biológicas primitivas dejaron su huella desde los 500 y los 200 millones de años: invertebrados, quizá peces, anfibios y algunos reptiles, flora carbonífera, trilobites, braquiópodos. Es la Era Paleozoica.

Desde los 200 a los 70 millones de años, tenemos la Era Mesozoica; en ese largo período geológico se formaron los sistemas montañosos que hoy conocemos como Montañas Rocosas, la cordillera de los Andes, la del Cáucaso, los macizos del Himalaya, los Alpes, los Pirineos. Los seres vivos del Paleozoico alcanzan formas gigantescas a partir de los reptiles, como los dinosaurios, los plesiosaurios, los ictiosaurios; abundan los amonites, los reptiles voladores y probablemente hacen su aparición en este período las aves.

La Era Cenozoica abarca los últimos 70 millones de años y en ella aparecen los mamíferos y las plantas con flores. Como coronamiento de esa creación, hacia fines del Pleistoceno, hace unos 70 u 80.000 años según algunos, y 40.000, según otros, da sus primeros pasos el hombre, el *Homo sapiens*, el neantropo, en su origen un animal físicamente débil e inerme, cuyo período de desarrollo infantil fue más prolongado que el de ningún otro ser de la escala zoológica.

Las antiguas clasificaciones geológicas, comunes en el siglo XIX, sufrieron alteraciones: lo que antes se conocía como Era Primaria, es el actual período Paleozoico; la Era Secundaria equivale a lo que conocemos ahora como Mesozoico; la Edad Terciaria se ha subdividido para su estudio, en los siguientes períodos: eoceno, oligoceno, mioceno, plioceno; la Era Cuaternaria o Cuartaria, se subdividió en los períodos llamados pleistoceno y holoceno o posglacial. El pleistoceno habría comenzado hace unos 600.000 años y terminó hacia el 8000 antes de Cristo. Todas estas clasificaciones corresponden a las etapas de la vida, el período cenozoico, la Era Cenozoica.

Origen del hombre. Para el estudio del hombre, a quien vemos en la Era Cuartaria en los comienzos del pleistoceno, Era de grandes cambios geológicos y climáti-

cos, de oscilaciones del nivel marino, de alteraciones de la topografía de los litorales y, sobre todo, de la aparición de las glaciaciones, de tanto interés para los geólogos, es de gran importancia indudablemente el Paleolítico superior, la Edad antigua de la piedra, pues la humanidad actual desciende del hombre que comenzó a trabajar, a labrar la piedra, dejando así las huellas de su paso: los primitivos que decoraron la cueva de Altamira, en las montañas de Santander, pertenecían al Paleolítico superior, época en que se inició la regresión de la última glaciación, la cuarta.

Los glaciares de aquella época cubrían la mayor parte de Eurasia y de América del Norte; en Europa, el casquete de hielo se extendía por Escandinavia, los Países Bálticos, Alemania septentrional, las llanuras rusopolacas hasta Crimea; también cubría las tres cuartas partes de las islas Británicas y los Países Bajos, Suiza y Francia, hasta Lyon; hubo glaciares en la cordillera Cantábrica y en la Sierra Nevada, España. El avance o retroceso de los glaciares modificó los climas, la flora y la fauna, la expansión, migración o asentamiento de los núcleos humanos.

En América, las glaciaciones cubrieron todo lo que hoy es Canadá y gran parte del territorio de los Estados Unidos.

Glaciaciones argentinas. Resumiendo las investigaciones efectuadas hasta la fecha, sobre épocas glaciares en la Argentina y su sincronismo con las glaciaciones ocurridas en los Estados Unidos de Norte América y en Europa, Osvaldo Bracaccini, presenta el siguiente cuadro:

ARGENTINA	U.S.A.	EUROPA	AÑOS SEGUN J. L. HOUGH (Urry)
Glaciación *Atuel*	Wisconsin	Würn Weischgel	37.000 64.000
Interglacial *Lujanense*	Peorense	Riss-Würn	268.000
Glaciación *Diamante*	Glaciaciones Iowa-Illinois Interestadio Sangamonense	Glaciación Riss-Saale Warthen	330.000
Interglacial *Bonaerense*	Jarmauthense	Gran Interglacial	750.000
Glaciación *Colorado*	Kansas	Mindel-Riss	990.000-Parcial
Interglacial *La Salada*	Altonense	Mindel-Günz	
Glaciación *Vallimanca*	Nebraska	Günz	

Las conclusiones hasta la fecha pueden sintetizarse:

a) Existe una evidente correlación de los depósitos glaciares universalmente conocidos, tal como se muestra en el cuadro anterior y tal como ha sido supuesto por numerosos autores (Caldenius, Groeber, etc.).

b) El régimen glaciario ha tenido una máxima extensión durante los ciclos Vallimanca-Colorado. No ocurre lo mismo con los del Diamante-Atuel. Esto rige para el hemisferio sur; en el norte, la duración ha sido aparentemente igual para los períodos de baja temperatura.

c) Las edades absolutas calculadas para parte de estos depósitos por Urry y expuestos por J. L. Hough, basadas en el método "porcentaje de equilibrio" para uranio, torio y radio, sobre muestras tomadas en el fondo del Océano Pacífico a los 8°56' latitud, 92°5' longitud, en una zona que está bajo la influencia de la corriente de Humboldt, son las que se han hecho constar en el cuadro, en la columna años. En la cronología absoluta, se parte de los depósitos correspondientes a la glaciación Colorado, sin alcanzar la base de ésta.

d) Podemos considerar que las glaciaciones correspondientes a las etapas Vallimanca-Günz y Colorado-Mindel, cubrieron con una masa continental de hielo toda la Patagonia, al sur del río Colorado, hasta el mar. La primera abarcó también hasta el centro de la Pampa Central. El hielo provino de la Cordillera y de su avanzada oriental de la meseta Basáltica del Samin Curá.

e) Durante las etapas Diamante-Riss y Atuel-Würn, se puede considerar que existieron los mismos centros de alimentación, pero la extensión de los hielos se manifestó en lenguas encauzadas a lo largo de depresiones topográficas. En algunos casos se ha comprobado que finas lenguas glaciales alcanzaron el mar, particularmente al sur del río Colorado; hacia el norte se manifestaron como lenguas irradiadas desde la Cordillera hacia el este, a lo largo de los valles preexistentes. Hubo una tendencia general hacia el englosamiento, pero no se produjo la fusión de las masas de hielo, provenientes de los glacioclastros.





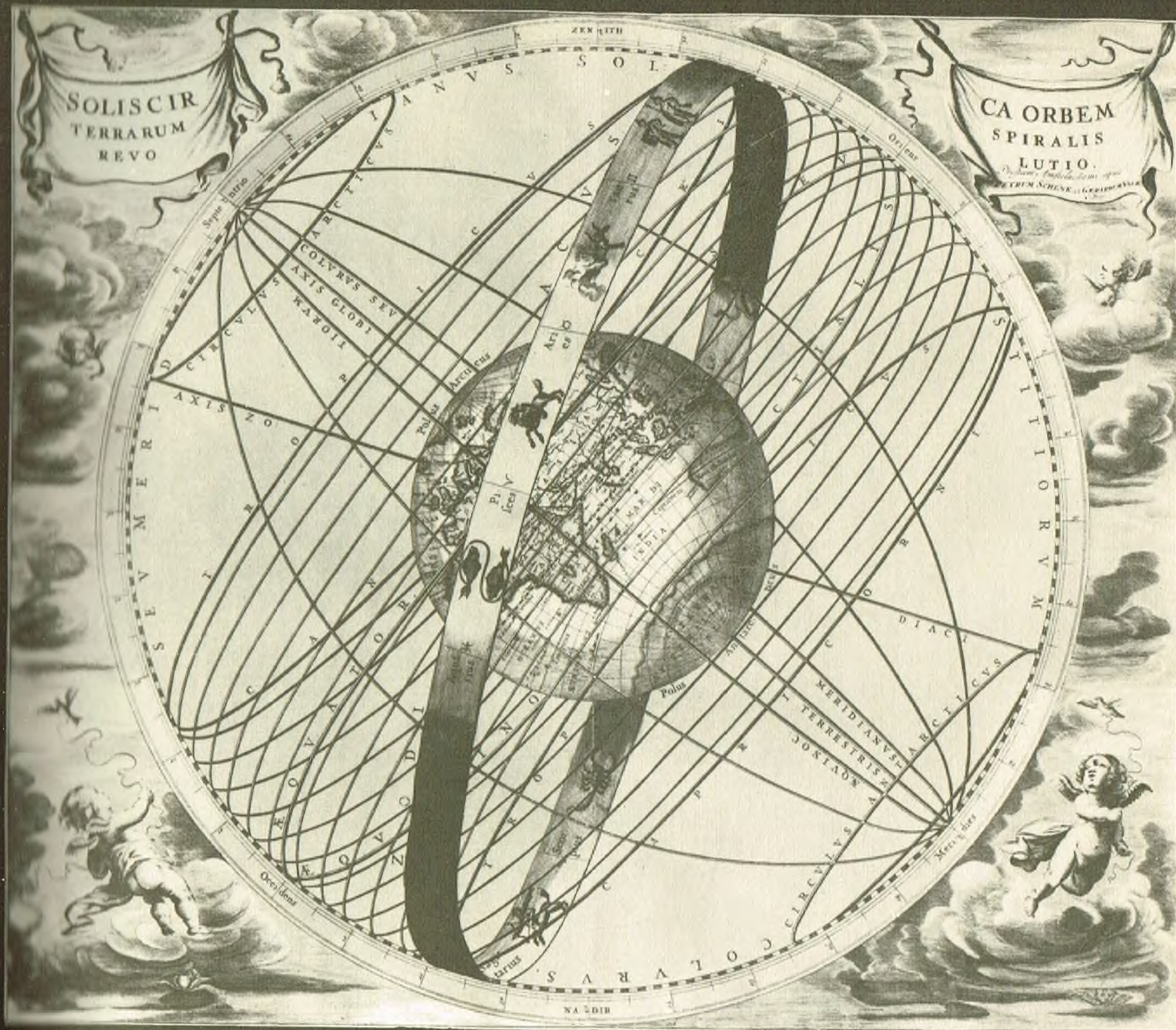
Flora y frutos de América, del *Viaje alrededor del mundo*, por Giovanni Francesco Gemelli Careri.

f) No se ha demostrado con seguridad la existencia de una época glaciaria anterior al Colorado y que podría corresponder a la etapa *Danubio* de Europa. Groeber supone que puede existir un emplazamiento evacuatorio antiguo, el de *Mogotes*, vinculado a tal etapa.

g) Podemos suponer que gran parte de la plataforma marina que se extiende al este de las islas Malvinas, fue elaborada durante el Diamante y Atuel; y el resto de peatoponios próximos a la costa fueron elaborados durante el Tardío y Posglacial.

Con referencia a los depósitos más modernos del Cuartario Argentino, incluimos de abajo hacia arriba, el *Samborombonense* (inferior-medio-superior), los depósitos del *Delta*, del *Colorado* y el *Querandino*.

Semejanzas y divergencias. En el transcurso de las edades, es asombrosa la gran variedad de formas que adqui-



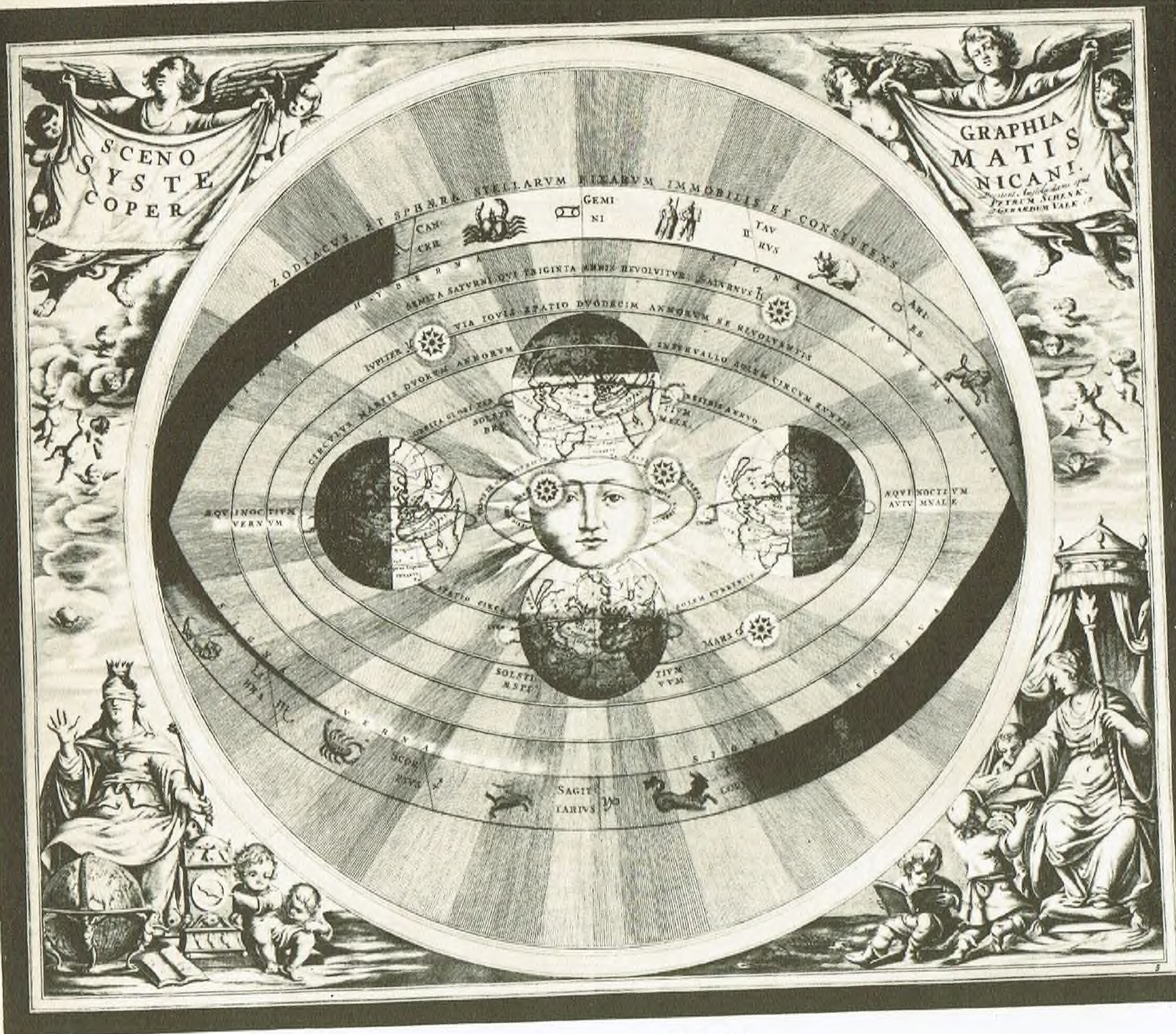
Revolución del orbe terráqueo, según Petrus Schenck y Gerardum Valk.

rió la vida, vegetal o animal, formas que evolucionaron o se extinguieron, pero que no dejaron, en todo caso, de mostrar una progresión efectiva; el individuo, vegetal o animal, no es más que un eslabón, un intermediario, una forma de transición en un vasto proceso de desarrollo permanente. Desde que existe la vida en la Tierra, vemos sucederse los seres con múltiples variaciones, o los vemos desaparecer; el hombre no puede constituir una excepción; muchas de sus adaptaciones acabaron por desaparecer; el hombre de hoy no es el mismo que el de Neanderthal o el de Cro-Magnón; algunas de sus variedades pudieron mantenerse, otras se extinguieron.

Nada prueba que la semejanza esquelética, el aspecto somático de los hombres y de los primates superiores signifique un tronco originario común y no se puede decir hoy, en el estado actual de los conocimientos, que el hombre desciende de los simios conocidos o de alguna de sus formas más desarrolladas; la distinción entre bimanos y cuadrumanos no autoriza a establecer un parentesco ni una diferencia esencial, pues al tomar el hombre la posición erecta, sus manos pudieron adquirir mayor agilidad y sensibilidad, mientras los pies se adaptaron y se acomodaron a la locomoción, a la marcha.

Es el psiquismo humano el que parece distinguirse fundamentalmente del psiquismo animal, y en ese aspecto la diferencia es más importante que la similitud de los caracteres esqueléticos. La conciencia es un fenómeno de reflexión, que permite asociar ideas y analizarlas; esto es propio del hombre. La memoria se da en el reino animal, es hereditaria, específica, automática; pero en el hombre, aparte de la instintiva animal, que se mantiene en el subconsciente, hay una memoria educada, acumulada, consciente. Y ligado a esa memoria formada, adiestrada, está el lenguaje, que expresa el psiquismo humano, primero oralmente, y después también por escrito lo transmite y lo acumula.

Desde sus orígenes, el hombre ha mostrado una capacidad craneana, albergue del cerebro, superior al de todos los otros animales; los mayores antropomorfos no tienen un cerebro superior a los 50 cm^3; el del hombre oscila entre los 1.200 y los 1.750 cm^3; los australopitécidos, que los zoólogos consideran formas humanas primigenias, te-



Escenografía sistemática copernicana.

nían un cerebro que no pasaba de los 700 a los 750 cm³; el cerebro del sinantropo llegaba a los 1.200 cm³; el de los paleoantropos, a los 1.300; el del *Homo sapiens*, a los 1.500.

¿Fue la liberación de las extremidades anteriores lo que facilitó el desarrollo cerebral o fue el desarrollo cerebral el que llevó al desarrollo de las extremidades anteriores, de la mano, instrumento y fabricante de instrumentos? Con los instrumentos fabricados, el ser humano, un animal físicamente débil en comparación con los gigantes que le rodeaban y amenazaban, acabó por ser el más fuerte en la ofensiva y en la defensa.

LA CUNA DE LA HUMANIDAD

Monogenismo y poligenismo. La disputa entre los poligenistas, que afirman la pluralidad originaria, y los monogenistas, que defienden la tesis del origen único, no ha terminado; pero la argumentación se va inclinando al monogenismo, pues "si las distintas ramas hubiesen tenido un origen distinto y no común, no se comprendería cómo sus descendientes actuales hubiesen podido acercarse tanto en sus caracteres, como para hacer posible la procreación entre sí, aun admitiendo una evolución posterior todo lo paralela que se quiera" (S. Canals Frau).

O como dice Menghin: No existe causa alguna para pensar en un origen polifilético del hombre, es decir, descendiendo de otras especies prehumanas. Agassiz atribuyó a los nueve centros siguientes la cuna del hombre, según los distintos investigadores: 1) Polinesia; 2) Australia; 3) Indomalaya; 4) Hotentotes; 5) África; 6) Europa; 7) Mongolia o Asia; 8) América.

Quatrefages sostuvo que la cuna de la humanidad había sido Siberia; Eugéne Dubois, médico militar holandés, creyó que lo habían sido India, Indonesia y Java; Schootenshak se mostró partidario de Australia; Darwin puso la cuna del género humano en África, partiendo de los primates superiores de ese continente; H. V. Valois señaló el sureste de Asia, la China meridional, Tonkin; Florentino Ameghino defendió la tesis del origen americano del hombre, procedente de los monos platirrinos; algunos señalan el foco originario en el Asia monzónica a fines del Terciario; otros, como W. D. Matthew, en la gran llanura central asiática.

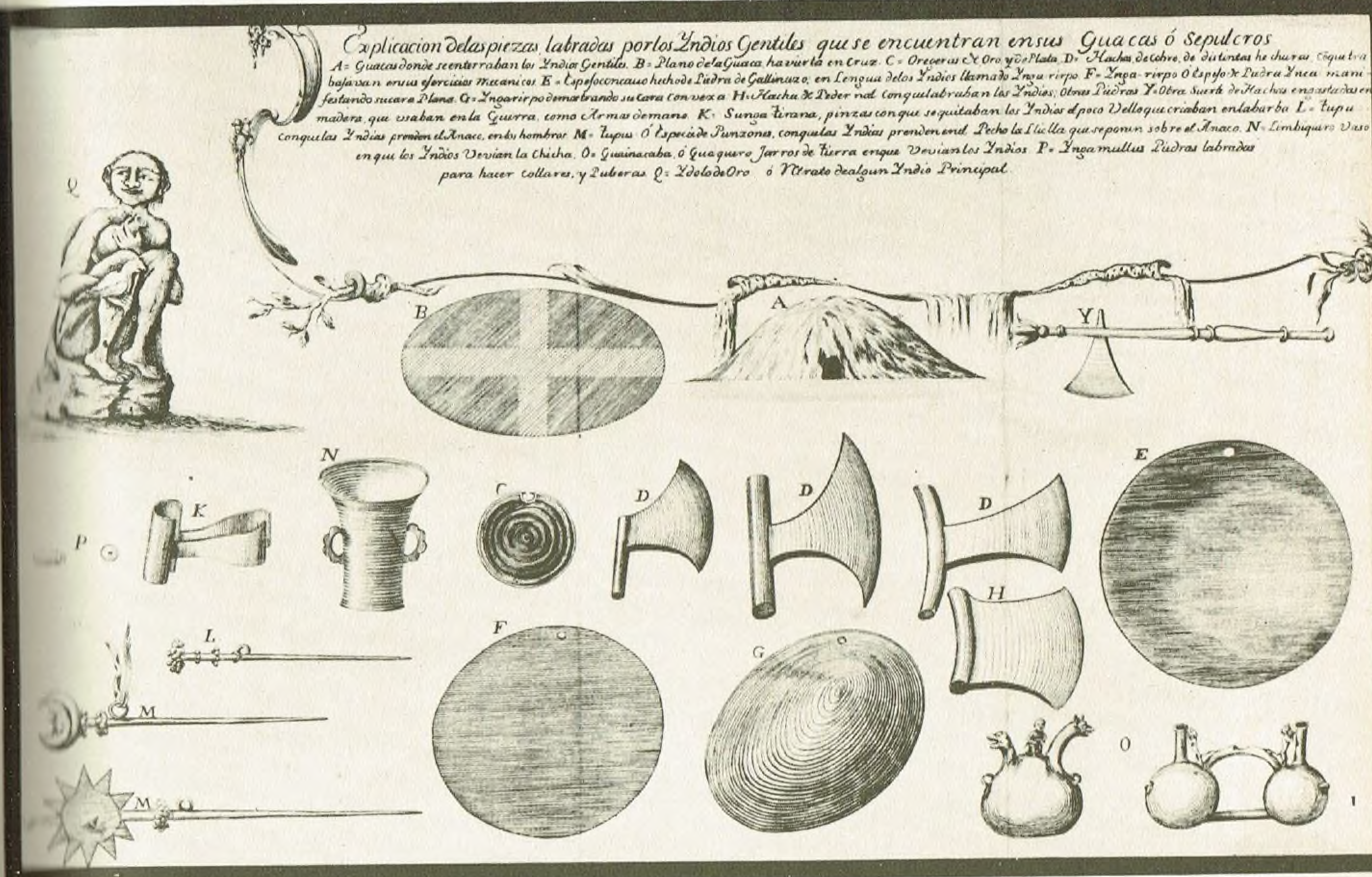


Lámina de la "Relación histórica del viaje... a la América meridional", por Jorge Juan y Antonio Ulloa (Madrid, 1747).

Como una confirmación tardía de la tesis darwiniana que ponía en África la cuna del género humano, los arqueólogos Louis y Mary Leaky, que exploraron muchos años la llanura de Tanganyka y sus lagos prehistóricos, en el África Oriental, en julio de 1957 dieron con restos humanos en el desfiladero de Olduvai que tendrían, según los cálculos, 1.750.000 años de antigüedad y lo bautizaron como *Zinjanthropo* (*zinj* en árabe: oriental), hombre del África Oriental. Los restos más antiguos que se conocían eran los del llamado hombre de Pekín, de 300.000 años, pero descubrimientos líticos y otros hallados en África muestran una cultura muy anterior a la de los fósiles asiáticos.

Si la discusión no se ha cerrado todavía en este punto, los resultados de las investigaciones paleontológicas se inclinan a señalar al continente asiático como centro de la aparición del hombre; desde allí habría irradiado a Europa y África, e incluso a América. La formación de razas y tipos raciales fue resultante de las diversas condiciones ambientales: topografía, clima, alimentación, etcétera.

Por ejemplo, la pigmentación epidérmica es una defensa contra los fuertes rayos del sol y actúa por difracción y absorción de los rayos ultravioletas. Las personas cuya piel es abundante en pigmentos y tienen en consecuencia tez morena, se queman menos al sol que las rubias, con menos pigmento epidérmico y por consiguiente con menos defensas. Así se habrían formado razas de distinto color de piel, caracteres que luego se habrían transmitido por herencia.

EL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA POR LOS EUROPEOS

Los europeos fueron los más tardíos en el conocimiento de la existencia del continente americano; los vikings escandinavos tuvieron contacto con él desde fines del siglo X, aunque sus empresas y su colonización quedaron ignoradas por largo tiempo y no parecen haber tenido ninguna influencia en las civilizaciones americanas, ni en la estructura de su población.

Groenlandia fue poblada y colonizada por los normandos, quienes utilizaban aquellas embarcaciones llamadas "drakkar", de veinte a treinta metros de largo, por unos

Otro de sus hermanos, Thorstein, navegó hasta la región de Vinland para recoger el cadáver, pero fracasó en el propósito. Fue entonces cuando Thorfinn Karlsefne organizó una expedición con tres barcos y 160 hombres. Sus compañeros encontraron en Vinland racimos de uvas, aves, peces abundantes, animales de toda clase en los bosques. Los indígenas de la región comerciaron pacíficamente con los recién llegados, cambiando abrigos de piel por tejidos rojos y leche, que desconocían. El mugido de un buey asustó a los indios, quienes se lanzaron sobre los vikings con armas arrojadizas, hondas y hachas de piedra. La expedición de Karlsefne, después de pasar el invierno en otro lugar, regresó a Groenlandia. Otra expedición fue encabezada por Freydis, una hija natural de Erik el Rojo. Pero es posible que no sean ésos los únicos viajes de los normandos a tierras de América; parece que conocieron y exploraron la Tierra de Baffin o el Labrador, New Brunswick o Nueva Escocia o Terranova.

Vinland había sido la costa meridional del Cabo Cod, en Massachusetts; la región llamada Hop, por los vikings, sería la bahía de Chesepeake, en Virginia. Los vikings fueron realmente colonizadores, pues llevaron de Islandia animales y semillas de plantas, a tierras del nuevo continente; parte de la flora actual de Groenlandia tendría ese origen. Encontraron a los esquimales y la colonia del oeste, Vestribygd, habría sido aniquilada o absorbida por ellos.

Muchos pueblos mantienen tradiciones de contactos precolombianos con América; los galeses hablan de Madoc, hijo del rey Orien Groyned, que navegó en 1370 hacia tierras conocidas antes por islandeses y groenlandeses; los vascos mencionan a Juan de Echaide, que habría conocido los bancos de Terranova.

Los venecianos Nicolás y Antonio Zeno habrían llegado también a la isla Feroé, a Groenlandia y a las costas americanas del norte, en 1430; Andrea Bianco confeccionó en 1436 un mapa en el que aparece Terranova, entonces llamada Stocafixa (Isla del Bacalao); los portugueses afirman que Juan Vaz Corterreal llegó en 1464 a la costa canadiense, que llamó Labrador, y a la de Terranova, que bautizó como Terra dos Bacalhaos.

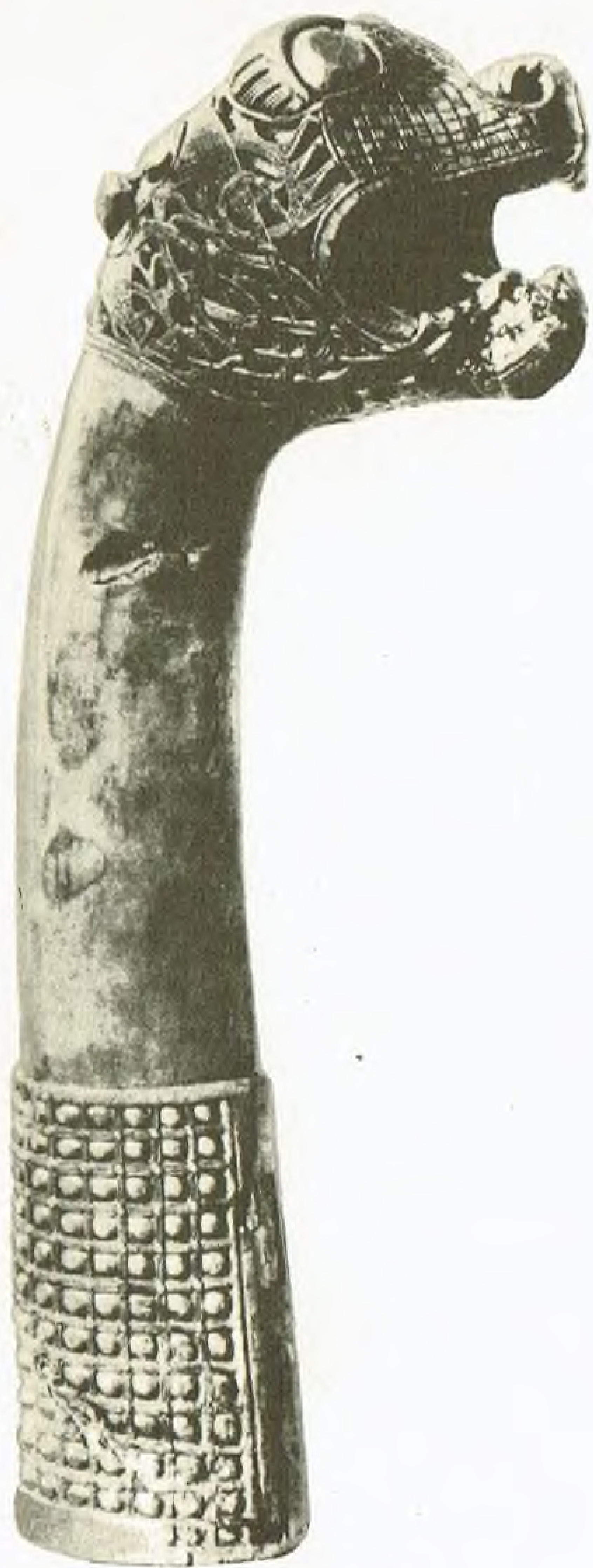
Los brasileños Bernardo da Silva y Ramos y Ladislao Netto descubrieron inscripciones que parecen mostrar huellas de la presencia de los fenicios en el Brasil veinticuatro siglos antes del descubrimiento de Colón, y se sabe que los fenicios eran habilísimos navegantes y que sus barcos superaban en estabilidad y tonelaje a las naves de los vikings y a las carabelas de los siglos XV y XVI.

Pero el continente americano entró en la conciencia europea tan sólo con el descubrimiento de Cristóbal Colón, a partir de 1492.

En el siglo XV, y en los siglos subsiguientes, para la cultura europea no había más autoridad que la Biblia para explicar e interpretar las cosas del mundo, y por consiguiente se quiso relacionar el misterio de la repentina aparición de un continente hasta allí ignorado siguiendo las indicaciones bíblicas.

El humanista Arias Montano, el autor de la Biblia Políglota, publicada en Amberes entre 1569-1671, expuso la teoría de que los primeros pobladores de América habían sido los judíos; en un mapamundi de 1571 se explicó cómo los hijos de Jeectam, bisnieto de Sem, hijo de Noé, el del arca, fueron a poblar el Nuevo Mundo; Ophis llegó al noroeste americano y de allí al Perú; Jebal colonizó el Brasil. Por extraña que parezca esta explicación, todavía en 1900 quiso revalidarla el historiador B. de Roo.

En un libro publicado en 1607 titulado *Origen de los indios del Nuevo Mundo*, Gregorio García quiso demostrar que había afinidades morales, intelectuales y lingüísticas entre judíos e indios. Cuando fue conquistado el reino de Israel por los asirios, en el 711 antes de Cristo, las diez



Mascarón de proa de una nave de los vikings.

seis metros de ancho, y usaban velas y remos. Con esas embarcaciones llegaron los vikings primero a Islandia, y luego a Groenlandia, donde Erik el Rojo y Thorfinn Karlsefne establecieron en el año 985 ó 986 verdaderas colonias que llegaron a contar hasta 3.000 almas: Eystribygd y Vestribygd. En 1124 fue designado un obispo para cuidar de los intereses del espíritu de aquellos colonos. Desde Groenlandia, intentaron los vikings entrar en contacto con el continente americano, o llegaron accidentalmente a él; el hijo de un amigo de Erik el Rojo, Bjarne, llegó probablemente a tierras americanas, pero no desembarcó en ellas. En el año 986, un hijo de Erik, Leif, hizo un viaje de exploración por las tierras que había descubierto Bjarne y pasó un invierno en ellas; la zona fue bautizada como Vinland, país de las uvas. Un hermano suyo, Thorvald, repitió la hazaña y pasó otro invierno en Vinland, recorriendo varios lugares, donde encontró habitantes que navegaban en canoas de cuero; mató a ocho de ellos y a su vez fue atacado por los que vivían en aquel territorio; una flecha enemiga le causó la muerte y fue enterrado en el lugar, bajo una cruz.



Aves americanas, según Gemelli Careri.

tribus septentrionales que lo componían desaparecieron de la historia y ese hecho hizo pensar al padre Las Casas y al rabino portugués Mansés Ben Israel, que esas tribus pudieron ir a refugiarse a América. Esa interpretación peregrina tuvo adeptos en los siglos XVII, XVIII y hasta en el XIX.

También se atribuyó a los fenicios la colonización de América; sirvieron de base a esa teoría algunas etimologías y supuestos parecidos morfológicos.

¿Qué se hizo de los cananeos, a quienes puso en fuga Josué? La imaginación de los estudiosos de la Biblia supuso que habían emigrado a Egipto y de allí, por el norte de África, habrían cruzado el océano, hasta América.

Los carios del Asia Menor se habrían expatriado en el siglo VII a. de Cristo y habrían llegado a las Antillas; desde allí pasaron a la América del Sur, dando origen a los indios tupi. En el primer tercio del siglo XIX se hace intervenir a los tártaros y a los mongoles en el poblamiento americano.

En auxilio de los buscadores de una solución, resurgió el mito de la Atlántida, que modernos investigadores tratan de apoyar en hechos racionales. La Atlántida, de que habla Platón, habría servido de puente para pasar al continente americano a poblaciones antediluvianas, los atlantes, los semitas descendientes de Sem, etc.

Los lingüistas buscaron argumentos en la comparación de las lenguas americanas con las europeas, asiáticas y oceánicas. No existe lengua de otros continentes que no tenga algunas semejanzas con las de los aborígenes americanos: el vasco, el japonés, el chino, el sumerio, el polinesio, el copto, el hebreo, etc. Vicente Fidel López ofrece abundante materia al repecto en su libro de 1871 *Las razas arias en el Perú.*

Pero una prueba de que los primeros pobladores del continente americano no pertenecían a pueblos tan evolucionados como los judíos, los fenicios, los cananeos, los tártaros, los egipcios, los babilonios, etc., está en el hecho evidente de que no conocieron el hierro, ni la rueda, ni el torno de alfarería, ni el trigo, ni el arroz, ni el centeno, ni la cebada, etc. Fueron pueblos primitivos en una etapa primaria de su desarrollo e hicieron en el nuevo ambiente una evolución autónoma, que hoy se va conociendo con los aportes de las modernas arqueología y etnología.

La teoría de Wegener, el sabio austríaco, de la traslación de los continentes, que parece haber sido reforzada recientemente por una conferencia de geólogos reunida en Londres (1964), tampoco podría explicar el acceso por vía terrestre de los primitivos pobladores de América, pues en la época Cuartaria la configuración geográfica era aproximadamente la actual y anteriormente el hombre no existía aún.

ANTIGÜEDAD DEL HOMBRE EN AMÉRICA

La presencia del hombre en América no se remonta mucho, probablemente no pasa de 20-30.000 años su antigüedad, es decir desde fines de la época Cuartaria. En el congreso de arqueólogos, etnólogos, expertos en genética y lingüistas, reunido en São Paulo, Brasil, en agosto de 1961, al tratar el tema de los orígenes del hombre americano, se admitió el origen asiático de los indios y su antigüedad en el continente, unos 30.000 años, cuando América estaba vinculada al Asia, por medio de Alaska. En esa oportunidad se habló de sobrevivientes prehistóricos como los indios *cheta*, descubiertos en las selvas del Paraná y que viven todavía en la Edad de Piedra.

Esa llegada tardía explica que hayan persistido en el continente americano especies fósiles que habían desaparecido ya en otras regiones de la Tierra.

Sin contar que, por otra parte, el contingente de población aborigen habría sido muy reducido y no habría pasado por término medio de un habitante por km^2.

Una fecha comprobada es la de 8.639 años; se refiere a huesos humanos asociados con huesos animales quemados en la gruta Palli Aike, en Chile; una muestra de madera labrada en Huaca Prieta, valle de Chicama, dio una antigüedad de 4.380 años. En 1926 fueron hallados en Folsson, New Mexico, restos de una antigua industria lítica junto con huesos de una especie extinguida de bisonte; el yacimiento se remontaría a unos 8.000 años a. de C. Hallazgos en la cueva de Sandia, también en New Mexico, dieron instrumentos líticos de tipo distinto y los cálculos los hacen retroceder a la fase de la última glaciación, es decir, a unos 20.000 años. Excavaciones recientes cerca de Tula Springs, en el estado de Nevada; en la isla Santa Rosa, California, y en Lewisville, Texas, señalan que la actividad humana en aquella parte de América pudo comenzar hace 30.000 años o mucho antes. Los esqueletos conocidos como hombre de Minnesota y hombre de Midland, Texas, son de mujeres y tendrían 15.000 años de antigüedad.

La cultura de Cupisnique, equiparable a la de Chavín, se remonta a 2.665 años, según los restos analizados; la de Muchnik y la de Paracas, a 2.257 años; la de Nazca, a 2.211 años.

Una misión arqueológica japonesa en las montañas peruanas del sur descubrió recientemente en Kotosch un templo aborigen que bautizaron con el nombre de templo de las manos cruzadas, de una antigüedad de 4.200 años. Esa cultura es anterior a las más antiguas culturas peruanas conocidas; tuvo entre el año 3000 y 3800 un período precerámico I y II agrícola y subsistió durante más de 1.000 años.

Osvaldo Menghin, en 1963, explicó los rastros de una cultura precerámica en la región patagónica, singularizada por los arpones de hueso semejantes a otros de la zona subártica, lo que probaría una vinculación por mar, en distintas oleadas, a partir del año 8000 a. de C. Y Gordon Willey señaló la semejanza entre las murallas de piedra de Mitla, en el sur de México, y los arabescos de las ruinas de Chan Chan, al norte del Perú, lo que hace pensar en una difusión de la cultura entre Centro América y América del Sur, en el período precolombino. También se quiso relacionar Tiahuanaco con Teotihuacán, por el parecido de sus pirámides y fortalezas. Teotihuacán se habría iniciado alrededor del año 200 a. de C. y culminó entre 250 y 850 d. de C., según el arqueólogo mexicano Jorge Canseco.

TEORÍAS DE ALEX HRDLICKA

El jesuita español José de Acosta, en su *Historia natural y moral de las Indias*, t. I, cap. XX, emite la hipótesis de que Asia y América habrían estado unidas; que el Polo Norte, todavía no explorado, habría permitido pasar por tierra a los primeros pobladores de Indias.

Con conocimientos científicos y una documentación capaz de sugerir nuevos horizontes al trabajo, Alex Hrdlicka ofreció en 1917 una hipótesis propia sobre el origen de la población americana. Según él, el indio americano es de origen asiático, procedente de Siberia, de China occidental, de Mongolia, del Tibet, de Corea, etc., y habría llegado tan sólo hace unos 10.000 años. No fue un núcleo étnico homogéneo, sino una serie de subgrupos de lenguas distintas y civilizaciones diferentes. Uno de esos subgrupos es dolicocéfalo, representado, en América del Norte, por los algonkinos, los iroqueses, los sioux, los shoshones, los primaztecas; en América del Sur, por numerosas tribus, desde Venezuela hasta Tierra del Fuego.

Otro de los subgrupos se habría extendido a lo largo de la costa noroeste del Pacífico, la región de los *mounds* del este y centro de los Estados Unidos, los estados del Golfo de México, con Yucatán, la América Central, la costa peruana y otras regiones de la parte septentrional de América del Sur. Un tercer subgrupo, braquicéfalo, está representado por los atapascos de Alaska y del noroeste del Canadá, con penetración hasta California, Arizona, New Mexico y el norte de México (los lipan, los apaches). El cuarto subgrupo estaría representado por los esquimales.

Sostiene Hrdlicka que, no obstante las diferencias estructurales, etnográficas, sociológicas y lingüísticas entre todos los indios americanos, existen caracteres que permiten asignarles un origen común, que cualquier observador calificaría de asiático; se podría decir que el indio americano tiene mayor unidad dentro de su diversidad que la de la raza blanca europea.

La entrada de las distintas oleadas asiáticas en América corresponde al final del Pleistoceno, cuando se produjo la regresión de Wisconsin. Apoyaba Hrdlicka sus puntos de vista en la piel amarilla de los mongoles y de los indios; en el cabello grueso, negro y rígido; en el pulso lento; en un olor no apreciable en los blancos; en el cráneo ligeramente menor que el del blanco; en los ojos oscuros; en la conjuntiva azulada en el niño, blanca en el adolescente y amarillenta en el adulto; en el ángulo externo del ojo, algo más alto que el interno; en el puente nasal prominente; en la nariz robusta, con frecuencia aquilina en el hombre; en la región malar prominente; en la boca y el paladar anchos; en los labios más gruesos que en el blanco; en el mentón con frecuencia cuadrado, más voluminoso y menos prominente que en el blanco; en los dientes fuertes; en el pabellón auricular más bien grande; en el cuello siempre grueso; en el tórax profundo, en los senos cónicos; no hay desproporción entre la anchura de la pelvis y la de los hombros; la curvatura lumbar es moderada; no hay esteatopigia; los miembros inferiores son más gráciles que en el blanco y el negro; las relaciones medio-humeral y cruro-femoral son idénticas en todo el continente.

Estas teorías han sido abandonadas por los expertos; la antropología moderna muestra una gran variedad somática en el indio americano, lo cual hace suponer la presencia, desde tiempos antiguos, de grupos de otras características raciales.

Se hicieron muchas objeciones a Hrdlicka. No se puede vincular a los hiperbraquicéfalos mayas con los hiperdolicocéfalos perikú, ni a individuos de alta talla, como los patagones o los tehuelches, con los de talla pequeña, como los marakú. Uno de los primeros opositores a Hrdlicka fue el portugués Mendes Correa. También lo refuta el criterio lingüístico de Franz Boas: "No es posible dar una característica general de las lenguas americanas, en lo referente a la agrupación de los sonidos . . . Una variedad tan gran-

de como la que existe en el sistema fonético, se encuentra en los procedimientos gramaticales..."

Pasa de un centenar el número de las familias lingüísticas en América; aunque se reduzca esta cifra, con un conocimiento más perfecto de las lenguas aborígenes, no se puede hablar de una unidad lingüística fundamental.

LA TESIS DE FLORENTINO AMEGHINO

Ameghino defendió con pasión una tesis que atribuye la cuna del hombre a América y precisamente a la región pampeana de la América del Sur. Ciertos planoungulados de las planicies argentinas, desprovistas de vegetación arborescente, se vieron, por ello, forzados a levantarse sobre sus miembros posteriores para explorar así el horizonte; bajo el impulso de esa necesidad habrían sido precursores del hombre, el primer animal adaptado a la posición erecta, el Tetraprothomo; de éste se derivó por evolución progresiva el Triprôthomo, luego el Diprothomo, y finalmente el Prothomo, antecesor inmediato este último del hombre actual. Elaboró en 1884 un cuadro filogenético del hombre y de los antropomorfos existentes en América, que, según él, habría sido el centro de la evolución de todos los mamíferos.

Dio extraordinaria importancia a los platirrinos fósiles, monos sudamericanos que podrían descender de los lémures autóctonos y los consideró antecesores de los monos del viejo mundo, no vacilando en andamiar el árbol filogenético según esta trayectoria:

Pithecultes, Antropops, Tetraprothomo, Diprothomo, Homo, Homo pampeus, Homo sapiens.

El *Tetraprothomo argentinus*, un fémur y una vértebra cervical hallados en Monte Hermoso, provincia de Buenos Aires, pertenecería a las capas más antiguas del Mioceno superior; el *Diprothomo platensis*, hallado en los trabajos de excavación del puerto de Buenos Aires, un casquete craneano, pertenecería al Plioceno; el *Prothomo pampeus*, osamentas halladas en Miramar, Necochea, etc., habría vivido en el Plioceno medio. Los tres restos serían del período terciario y por lo tanto anteriores a los vestigios hallados en el Viejo Mundo.

Según Ameghino, los antropoides del viejo continente se habrían derivado de los antropomorfos americanos, que pasaron a África; del *Tetraprothomo* descendería el *Homo heildelbergansis*; del *Triprothomo*, descendería el *Pithecantropus*. En la época miocena-pliocena-cuartaria habría tenido lugar una emigración hacia América del Norte; el *Prothomo* y sus descendientes habrían llegado al Asia, donde algunas de sus ramas dieron origen a los mongoles; otros llegaron a Europa, donde originaron la raza blanca caucásica; el *Homo neanderthalensis* sería una rama divergente y extinguida de ese grupo en vías de estabilización.



Mapa universal, por Martin Waldseemüller, Estrasburgo, 1513; aparecen ya en él las costas americanas.

Las poblaciones negro-australoides procederían del *Triprothomo* y luego del *Prothomo*.

Las ideas de Ameghino fueron consideradas escépticamente por sabios argentinos, y por investigadores extranjeros; hay más bien indicios de que los platirrinos sudamericanos se derivan de formas asiáticas próximas a los lorosiformes.

Pero no se sabe en qué momento se establecieron los platirrinos en América y quedaron aislados en ella. Lo que puede decirse es que desde tiempos lejanos quedaron completamente separados de los catirrinos, los monos del Viejo Mundo.

Los geólogos han rechazado la edad atribuida por Ameghino a sus descubrimientos, con lo cual el cimiento del edificio genealógico sufrió una sacudida destructora. Además, ha sido desestimada la autenticidad de las piezas sobre las cuales elaboró sus teorías; el fémur del *Tetraprothomo* y el casquete craneano del *Diprothomo* no son lo que él supuso; el primero sería probablemente de un félido y el segundo de un mono americano, un Midas gigante.

HIPÓTESIS DE MENDES CORREA

No existe unanimidad en cuanto a la intervención de elementos australianos en el poblamiento de América, en razón de que se trata de un pueblo que no conocía la navegación y menos aún la de altura. Pero el antropólogo portugués A. Mendes Correa emitió la hipótesis de una inmigración australiana-tasmanoidea por vía antártica más bien que por el Pacífico Sur. Se apoya, para sustentar su teoría, en la traslación de los continentes de Wegener —los istmos que en el Pleistoceno unieron a Australia con el continente americano, bajo condiciones climáticas más favorables que las actuales—. Pudieran ser estaciones de tránsito, la sucesión de islas que se extendieron desde Tasmania por Auckland, Campbell, Macquarie, Esmeralda, Valery, Tierra de Wilkes, Eduardo VII, Alejandro I, Tierra de Graham, archipiélago de Palmer, Shetland del Sur, etc.

Es probable que la glaciación antártica haya tenido etapas de regresión que expliquen la posibilidad de esa ruta de paso. Exploradores modernos hallaron residuos de carbón y de fauna y flora fósiles, que probarían que hubo un clima más templado, parecido al del extremo austral del continente americano. No hay pruebas positivas, sin embargo, en favor de la tesis de Mendes Correa, pero no puede descartarse como imposible.

INTERPRETACIÓN DE PAUL RIVET

La tesis de Mendes Correa fue retomada por Paul Rivet, a la luz de nuevas investigaciones antropológicas y lingüísticas. Si la entrada de elementos étnicos asiáticos por la ruta del estrecho de Bering no es puesta en duda, en cambio existe menor unanimidad en cuanto a la presencia de elementos australianos. Paul Rivet sostiene esa presencia en las tribus meridionales del continente.

El descubrimiento de algunos cráneos patagones, platidolicocéfalos, de frente estrecha y fugada, de gran semejanza con los cráneos australianos, llamó la atención de los estudiosos. El cráneo de los onas y el de los australianos tienen un notable parentesco. La observación fue confirmada por Martín Gusinde, V. Lebzelter y otros; también revela afinidad el estudio de los grupos sanguíneos y la etnografía la confirma: los australianos y los fueguinos desconocen la cerámica y la hamaca, usan mantas de piel, habitan chozas de forma de colmena, practican el trenzado en espiral y utilizan barcas fabricadas con trozos de corteza de árboles cosidos unos a otros. La lingüística muestra, por ejemplo, 93 correspondencias de voces, representantes de los elementos más estables de las lenguas, los que designan partes del cuerpo y fenómenos naturales.

Las concordancias lingüísticas hacen concluir que la emigración procedió en épocas remotas de la parte oriental de Australia. Pero los antropólogos se inclinan a reconocer escaso valor comprobatorio a la lingüística. La vía de acceso podría haber sido la señalada por Mendes Correa. Los onas se habrían adaptado al frío por la larga permanencia de sus antepasados en regiones más inhóspitas aún que las que habitan actualmente. Por otro lado, es presumible que haya habido climas más benignos en los mares australes.

En el continente antártico hubo, sin duda, períodos de glaciares e interglaciares, como en el hemisferio norte, y una regresión glaciar habría dejado libre una faja en la costa antártica como la que existió en Groenlandia; eso unos 6.000 años antes de nuestra Era.

El elemento melanesoideo o malayo-polinesio que señala Rivet, es el denominado de Lagoa-Santa representado en todo el continente, desde la Baja California hasta Colombia, Ecuador, Perú y Brasil. Desde el punto de vista morfológico, hay semejanza craneana entre los restos hallados en la zona de Lagoa-Santa, Brasil, con los de ciertos pueblos de las islas Fidji, Lealtad, Nueva Caledonia, etc. Los pueblos melanesoideos disponen de piraguas de balancín y de una muy antigua tradición navegante; eso explica que hayan podido llegar al litoral sudamericano a través del océano Pacífico. Otros autores han sostenido la posibilidad de que grupos étnicos de origen oceánico hayan engrosado el sustrato actual de la población americana.

Los polinesios eran grandes navegantes y mantuvieron relaciones comerciales con las costas occidentales americanas. De ello se encuentran vestigios lingüísticos y culturales: clavas cefalomorfas, macanas de madera, máscaras. Conocían las corrientes marinas y la dirección de los vientos, sabían guiarse por las estrellas; recorrían así grandes distancias sin escalas, unas 2.000, 2.500 y hasta 4.200 millas; sus piraguas dobles cubrían de siete a ocho millas por hora, o sea unas 75 millas en una jornada de diez o doce horas; por eso no es improbable, siguiendo a Rivet, que hayan llegado a las islas Hawaii, a la costa de California, o a las islas de Pascua y a la costa sudamericana.

Leyendas y tradiciones sobre la llegada de naves extranjeras a Colombia, Ecuador y Perú, confirman esas vinculaciones. También se conservó la tradición de una expedición de Túpac-Yupanqui, con 40 balsas y 20.000 hombres, a islas lejanas del Pacífico, desde donde trajo objetos valiosos que se mantuvieron en el Cuzco hasta la llegada de los españoles. La expedición deportiva del Kon-Tiki, en 1947, en una balsa como la empleada por los antiguos peruanos, podría dar pie a la veracidad de la empresa de Túpac-Yupanqui.

De cualquier modo, los americanos de las costas occidentales no ignoraban la existencia de Oceanía, ni Oceanía ignoraba la existencia de América, muchos siglos antes del descubrimiento de Colón. De esa relación podría surgir la explicación del cultivo del camote en Oceanía y en América, del *Hibiscus tillaseus*, la existencia del toki (hacha), el ñame, la calabaza, el algodón, el cocotero, plantas todas precolombianas. El algodón, originario de Asia, pasó a América en el año 1000 antes de Cristo; fue llevado nuevamente al Asia, después de su hibridación, siguiendo la ruta América del Sur-Polinesia.

En conclusión, Rivet sostiene que el poblamiento de América se realizó por el oeste y no por el este, es decir por el océano Pacífico, no por el Atlántico. El Atlántico fue un mar desconocido hasta los viajes colombianos, con excepción de las aventuras colonizadoras de los vikings; el Pacífico, en cambio, conoció un tránsito prolongado, costero y transoceánico; este mar no fue nunca una muralla, una barrera, sino un medio de unión entre el mundo asiático y el americano.



Primer mapa independiente de América, Basilea, 1540; se advierte la proximidad de las Indias orientales.

Paul Rivet afirma que "el Nuevo Mundo ha sido, desde la prehistoria, centro de convergencia de razas y pueblos, lo contrario del Asia meridional, que para nuestros conocimientos actuales aparece no como un gran centro, sino como el gran centro de dispersión humana".

Pero aparte de la contribución asiática, que siguió la ruta del estrecho de Bering y el rosario de las islas Aleutianas, y parte de la australiana, por las tierras e islas de la Antártida, o Melanesia, por vía marítima, Rivet señala la presencia de razas blancas, barbadas, de cabello rubio, entre los primeros pobladores; lo testimonian numerosas representaciones plásticas de los mayas, aztecas, peruanos antiguos, aborígenes de Guatemala, Costa Rica, Nicaragua, Panamá. El ejemplo más notable es el fresco del Templo de los Guerreros de Chichén-Itzá. Rivet es de opinión que el origen de ese elemento étnico blanco debe buscarse en Asia, donde los etnólogos señalaron un tipo humano parecido al de Armenia, en Turquestán, en Mongolia, en Siberia. En el cuartario superior de Chou-kou-tien, cerca de Pekín, fue hallado un cráneo de la raza de Cro-Magnón que habría pertenecido seguramente a la raza blanca. Esos elementos han debido seguir la misma vía que las otras emigraciones asiáticas para llegar a América, el estrecho de Bering y las islas Aleutianas.

Hay también evidencias de pueblos negroides en el continente americano, muchos siglos antes de la introducción de los esclavos africanos. Los ayamanes, hallados por Nicolás Federman en Venezuela, eran pigmeos que habitaban en los alrededores del río Tocuyo y cuyos descendientes se encuentran aún en diversos lugares del estado de Lara. Indios pigmeos fueron señalados por el cronista Fernández de Oviedo en el valle de Nori, Colombia; otros cronistas de la época colonial y de la conquista afirman lo mismo de otros parajes de América, la costa oriental de México, la zona del delta Amacuro. Los maraká de la cordillera Perijá, en Colombia, descubiertos en 1920, por Gustaf Bolinder, son de talla pigmea.

Existen o han existido, pues, indios pigmeos en el territorio que se extiende al norte del Amazonas, comprendiendo una parte de la cuenca del Orinoco y que al oeste se extiende hasta la cordillera de Perijá, la península Goajira, etc.

LAS SIETE OLEADAS ÉTNICAS DE J. IMBELLONI

El etnólogo argentino J. Imbelloni se refiere a la relatividad de la argumentación de Rivet sobre el origen australiano, polinesio y melanesio de los indios sudamericanos. Siguiendo la trayectoria de la escuela histórico-cultural en etnología, expuso una teoría original sobre los elementos étnicos que habrían plasmado el tipo del aborigen americano y presupone la existencia de siete oleadas inmigratorias.

1) Un primer contingente de pobladores arcaicos, llegado por vía terrestre, que podría haber procedido de Tasmania y que algunos autores estiman que fue la primera cultura que llegó hasta los tiempos modernos; sus descendientes en América serían los "fuéguidos".

2) Después habrían llegado los australianos, de alta estatura y de cabeza alargada, dolicocéfalos, con una cultura equivalente a la del Paleolítico inferior europeo; también habrían llegado a América por vía terrestre; sus descendientes serían los llamados "patagónidos" de América del Sur y los indios de las praderas de la América del Norte.

3) La tercera oleada estaría integrada por poblaciones parecidas a las actuales de Melanesia, negroides, de baja estatura, dolicocéfalos; fueron vehículos de culturas paleolíticas. Su vía de acceso habría sido el estrecho de Bering, conforme con Hrdlicka, y sus actuales representantes serían los "láguidos" del Brasil. Hrdlicka se había opuesto apasionadamente a la vinculación láguido-melanésida.

4) Otro contingente procedería del archipiélago indonesio, anteriores a la invasión de aquellas islas desde la India, por tanto protoindonesios; su configuración craneana sería mesocéfala y habrían llegado al continente americano por la vía marítima, portador de una cultura mesolítica y epipaleolítica; sus descendientes serían los actuales "brasílidos".

5) Otra irrupción sería la de los elementos mongolizados, de estatura media, con tendencia a la braquicefalia, portadores de una cultura superior a la del Neolítico inicial y de comienzos de la agricultura, con gérmenes para una evolución y un desarrollo independientes. No señala Imbelloni el lugar de acceso de esa corriente inmigratoria, pero opina que podrían ser ascendientes de los "ándidos" actuales y de los amerindios del suroeste de los Estados Unidos, agrupados con el nombre de *pueblos*.

6) Un sexto contingente sería típicamente indonesio; de estatura baja, cabeza redonda y notables facultades creadoras; serían los forjadores de las culturas mesoamericanas, que se difundieron luego a otras áreas de América.

7) Estaría compuesta por un complejo de contingentes posteriores a los mencionados y recientes, entre ellos los esquimales y los indios del noroeste de América del Norte, los pacífidos.

Estas inmigraciones habrían abarcado desde épocas pleistocénicas hasta los primeros siglos de la Era actual.

LA TESIS DE CANALS FRAU

La paleontología y la prehistoria americana hacen diferenciar a Salvador Canals Frau cuatro corrientes de poblamiento humano en América, anteriores a la llegada de los escandinavos y de los españoles.

1) Elementos dolicoides primitivos, portadores de una cultura del Paleolítico superior; su vía de acceso ha sido seguramente la zona del estrecho de Bering. No presentaban los caracteres mongoloides de la mayoría de los pobladores actuales del Asia, pues esa corriente inmigratoria fue anterior a la plasmación de las razas modernas. Por su aspecto antropológico se asemejarían algo a los australianos, es decir, a los australoides.

2) La segunda corriente, portadora de una cultura mesolítica, se habría aventurado en canoas a lo largo de las islas Aleutianas y comenzó por establecerse en las costas americanas del Pacífico, para llegar después a las costas atlánticas; dolicoides, con rasgos craneanos hasta entonces desconocidos en América. Se habrían especializado en la vida del mar, su máxima fuente de alimentación (moluscos y otra fauna marina, aves que anidaban en litorales y acantilados).

3) La tercera corriente la habrían compuesto las poblaciones que aparecieron en el Viejo Mundo, a partir de la revolución neolítica. Eran individuos de baja estatura, rechonchos, de cabeza corta; introdujeron todos los rasgos conocidos hoy como mongoloides. Procedían del sureste de Asia, probablemente de Indonesia, y su acceso se produjo por vía marítima. La economía estaba cimentada en la agricultura primitiva, sobre todo; conocían la cerámica y el arte de pulimentar la piedra. Con esos elementos se hizo posible la difusión de adquisiciones como el arco y la flecha, el pulimento de instrumentos líticos, que se extendieron por todo el continente.

4) La cuarta y última oleada, procedente de Polinesia, trajo a América elementos de alta cultura; llegó por las costas occidentales y se estableció sobre las poblaciones de la región andina, creando allí los grandes focos de alta cultura, con sociedades estratificadas. Apenas vivieron sus componentes un par de milenios en América, desde su llegada hasta la conquista de los españoles, y eso fue suficiente para que sus focos urbanos de Perú y México se extendiesen más allá del río Grande y más al sur de Colombia. Las construcciones megalíticas en América, restos de kalasasayas, como en Malargüe y Tafí del Valle en la Argentina; Tiahuanaco, en Bolivia; Chavín de Huantar y Quevedo, en Perú; San Agustín, en Colombia, se hallan precisamente en la parte occidental del continente, la más accesible para los polinesios, que integraron esa cultura primitiva.

Los cuatro elementos étnicos señalados habrían sido la base y la materia prima que llevó a la plasmación de los tipos raciales americanos.

LAS TEORÍAS DE OSWALD MENGHIN

El antropólogo austríaco Oswald Menghin, radicado en la Argentina, sostiene que es muy probable que se haya iniciado el poblamiento de América hace unos 70.000 años, durante el último interglacial, en la época en que Europa conocía al hombre de Neanderthal, coetáneo del *Homo sapiens fossilis*. Los primeros pobladores, sobre cuyas vías de acceso nada se puede decir, serían los antecesores de la raza fueguida, los actuales fueguidos. Conocían hace ya 10.000 años una industria del Paleolítico inferior del Viejo Mundo. Poco a poco su instrumental se fue perfeccionando bajo la influencia de los cazadores superiores que les siguieron, antecesores de los tehuelches o patagones australes.

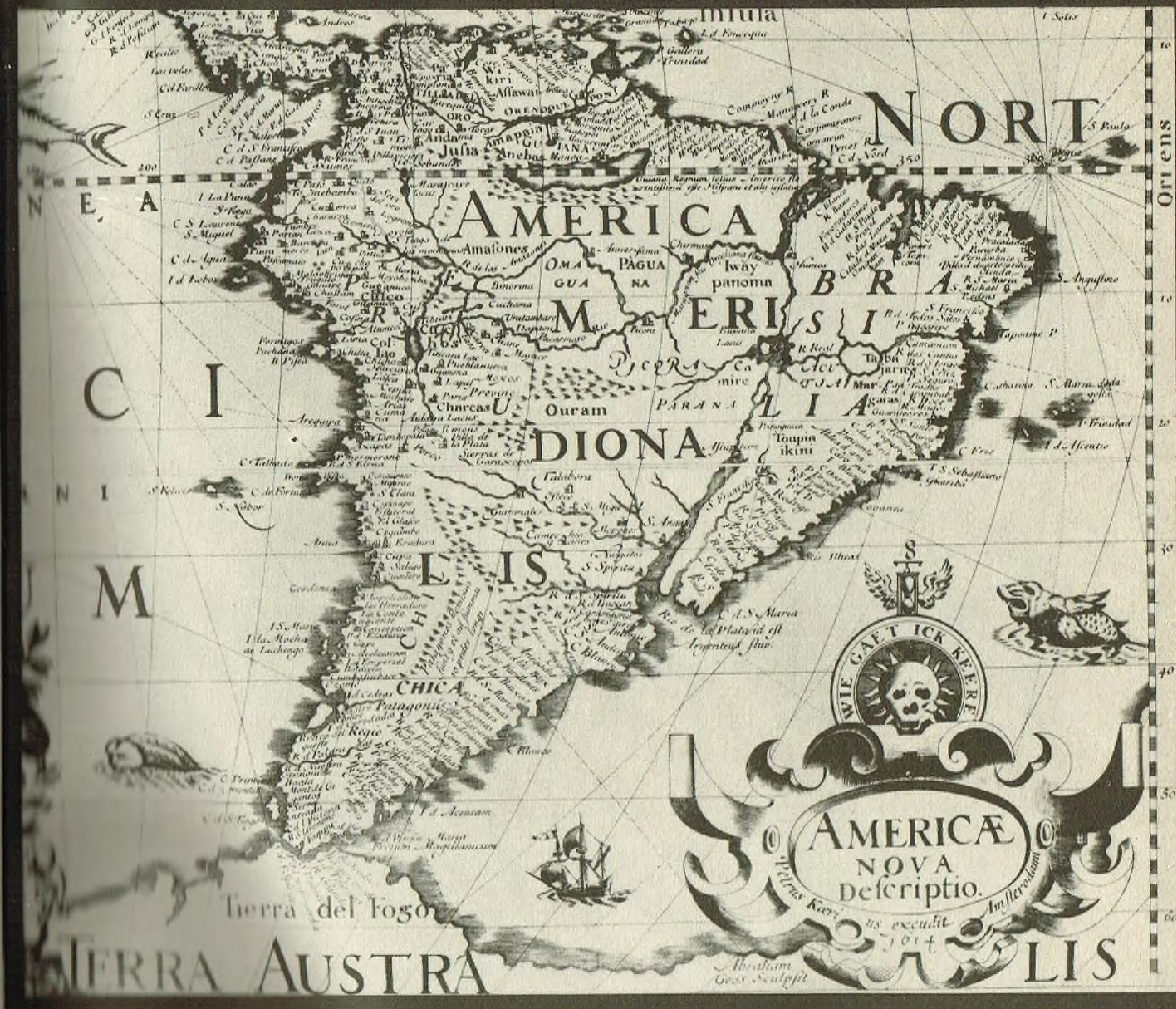
A esos primeros pobladores se agregaron los *pámpidos*, emparentados quizá con el hombre del Paleolítico superior de Europa occidental; habrían llegado a Europa, sin las influencias de los núcleos étnicos protomongólidos, que antecedieron a los actuales amarillos de Siberia. A esos pámpidos atribuye Menghin la cultura lítica de lascas y puntas de retoque original, que llama *Casapedrense* (7.000-6.000 años), y la de Los Toldos, al sur del curso inferior del río Deseado, en la provincia de Santa Cruz, haciéndola remontar a 9.000-7.000 años antes de Cristo. Esos pámpidos, mejor dicho protopámpidos, constituirían quizá el grupo étnico que ha dado origen a subgrupos y a mezclas raciales diversas. Investigaciones recientes han hallado conexiones míticas y ergológicas entre los pámpidos y núcleos étnicos australoides.

Así, pues, para Menghin los primeros pobladores americanos serían los fueguidos, a los que siguieron los pámpidos y otras variedades de tipo semejante.

Llegaron luego los láguidos, nombre derivado del descubrimiento de ese tipo, en las cuevas próximas a Lagoa-Santa, Brasil, cráneos descubiertos por Per Lund, hace más de cien años, poseedores de culturas del Paleolítico superior, vinculadas al uso del hacha de mano.

Los láguidos se habrían dispersado ampliamente por América del Sur, hasta Bolivia central, Chile y áreas magallánicas. Restos de la cultura *cochise*, en América del Norte, pertenecientes a una fase temprana del posglacial, y los cesteros (*basket makers*) se relacionan con este grupo. En opinión de Menghin, los láguidos descienden del mismo tronco racial que los melanésidos, aunque no se pueda rastrear por ahora la vía de su migración a América.

Los fueguidos, los pámpidos y los láguidos, serían "los cazadores continentales o esteparios"; habría que sumarles



Mapa de América, por Petrus Kari, 1614.

otra clase de cazadores que poblaron vastas regiones subárticas de Eurasia y que quizá llegaron a América del Norte hacia el sexto milenio antes de Cristo. Estos cazadores subárticos, cazadores-pescadores, integrarían dos grupos étnicos bien definidos: uno, más temprano, con más rasgos progresivos que los pámpidos y cuya área de dispersión es el noroeste de los Estados Unidos y suroeste del Canadá, y que según parece corresponde al núcleo primitivo algonquino, los probables *apaláchidos* de Imbelloni. El otro, más reciente, cuyo núcleo principal es la llamada raza "deneida", gentilicio que se aplica a los athabascos, son los pacífidos de von Eickstedt y Canals Frau. Este grupo es una forma de transición entre mongólidos y európidos y coincidiría con el área lingüística en que se incorpora a los apaches. Sería también componente de los grupos "lenápidos" y "walcólidos", la raza plánida de Imbelloni, ligada lingüísticamente a los dakota y a los sioux. El gran público llama a esos pueblos pieles rojas y alcanzaron gran importancia en épocas protohistóricas e históricas.

El segundo gran grupo de razas americanas, que conocían ya culturas agrícolas, fueron razas secundarias, híbridas, muy variadas, que transparentan los elementos preexistentes de filiación európida y melanésida. En ese grupo distingue Menghin cuatro variedades: amazónidos, ándidos, ístmidos y walcólidos.

Los amazónidos proceden de las primeras oleadas migratorias de agricultores surasiáticos que llegaron a América del Sur. Entre esos núcleos estarían los guaraníes, los caribes y los arawak.

Los ándidos serían la más mongólida de las razas sudamericanas y probablemente son los promotores de las altas culturas que se manifestaron en México hasta el Perú, procedentes de corrientes culturales originarias del Asia oriental.

Los ístmidos son quizá el resultado de otra oleada mongólida, que da origen a las altas culturas mesoamericanas y mexicana, posiblemente más arcaica que la peruana.

Los walcólidos, otra oleada de inmigrantes mongólidos, son muy variados morfológicamente y adquirieron gran difusión en los Estados Unidos y México; su centro fue la cuenca del Mississippi.

Quedan los esquimales, quienes según Menghin proceden del norte de Asia, en cuya costa nororiental asientan todavía. Son mongoloides, dolicocéfalos con muchos rasgos europeos y su habitat natal habría sido ocupado desde el milenio anterior a la Era Cristiana.

Se advierte, pues, a través de los diversos exponentes, que el poblamiento de América no está todavía completamente esclarecido, aunque se haya logrado situar ya el hombre prehistórico americano en el mapa universal del hombre. Pero todos los investigadores coinciden en señalar entre los primeros pobladores de América a los australoides, melanésidos-polinésidos, protomongoles y mongoloides.

Aunque no se puede afirmar que ha dejado de existir la esfinge indiana, es posible sostener que en parte ha descubierto ya el rostro.

TEORÍAS DE IBARRA GRASSO

Ibarra Grasso, director del museo arqueológico de Cochabamba, Bolivia, ofrece el siguiente panorama de las poblaciones primitivas de América, llegadas por el estrecho de Bering las primeras, transpacíficas las últimas. Todas las emigraciones por Bering corresponden a pueblos primitivos, anteriores a la cultura agrícola con cerámica; se suceden en el orden siguiente:

Viscachanense I. El primer poblamiento de América se encuentra representado por los restos industriales líticos de Tule Spring, Nevada, que han dado una antigüedad de 29.000 años con el análisis del carbono 14, y por otros hallazgos hechos en California por George F. Carter. En América del Sur, por los hallazgos que hizo Ibarra Grasso mismo en Viscachani (Altiplano de Bolivia), Mizque (Cochabamba, arroyos Catalanes (Campá, Uruguay), sierras de Ghatchi (San Pedro de Atacama, Chile), etc. Las características de los instrumentos líticos hallados en esos yacimientos corresponden, en comparación con el Viejo Mundo, a un musteriense primitivo. Su rasgo más típico es negativo: falta toda clase de puntas de lanza. Los instrumentos son en su mayor parte unifaciales, grandes y toscos, y consisten fundamentalmente en raspadores de múltiples formas, filos varios y algunas hachas de mano muy toscas. Esta cultura ha tenido que llegar a América en época anterior al último glacial, desde Siberia, o sea hace no menos de unos 60.000 años.

Viscachanense II. Es una cultura caracterizada por la primera aparición de puntas de lanza hechas en piedra; continúan numerosas formas anteriores, pero en tamaño menor. Las puntas de lanza son de tres tipos: el primero y predominante son toscas hojas de laurel, anchas y relativamente delgadas; segundo tipo, una especie de hojas de laurel de base chata; tercer tipo, puntas asimétricas de tipo Sandia; el retoque es muy tosco, de trazos grandes. Esta cultura se encuentra en la cueva de Sandia, Viscachani, Ghatchi, el Catalán, etc. Comparativamente con el Viejo Mundo, correspondería a un musteriense final, tipo como el que aparece al norte del Cáucaso y en Ukrania, que viene a ser una especie de pre o protosolutrense. Su paso por Bering debe haberse producido en el primer interstadial del último glacial, o sea hace más de 20.000 años.

Ayampitinense. Cultura caracterizada por las puntas de jabalina o lanza arrojadiza, con la estólica o propulsor; su primera característica es el retoque fino de las puntas; sus formas son: hojas de sauce, angostas y gruesas; puntas con escotaduras laterales de tipo Folsom, y puntas con pedúnculo corto y ancho. Corresponden aquí las culturas regionales de Folsom, Yuma, Tepexpan, Viscachani y San



Ceremonia del cacique Satouriona al partir para la guerra. Dib. de Theodore de Bry, de Lieja, según apuntes de Jacob Le Moyne.



Pieles rojas de Virginia, 1585. Dib. de Th. de Bry.

Pedro de Atacama en niveles recientes, Ayampitin en la Argentina central, etc.; su tipo es un solutrense desarrollado; entrada por Bering hace más de 12.000 años.

Culturas mesolíticas. La más importante de estas culturas se caracteriza por la primera aparición de las puntas de flecha, de forma triangular corta y con pedúnculo, además de otras formas; está difundida en casi toda América; entró por Bering en el posglacial.

Las dos culturas más antiguas, las viscachanenses, usan como material para sus puntas casi exclusivamente cuarcita, o sus variantes, la arenisca vitrificada y piedras afines; en la cultura ayampitinense aparece el uso del basalto y del sílex, por más que continúa el uso de la cuarcita; en su final, y en la cultura siguiente, aparece la obsidiana.

En cuanto a las razas portadoras de estas culturas, se señala la existencia de restos humanos de tipo neanderthaloide, incluso generalizado; dos tipos de raza pámpida, uno antiguo y otro más reciente semibraquicéfalo (tipo hombre de Texpan), láguidos y fuéguidos; los ándidos es probable que hayan entrado en América con la cultura mesolítica.

Emigraciones oceánicas. Las emigraciones oceánicas en América han sido estudiadas especialmente en base al tipo de sus lenguas, y a los substratos existentes en Oceanía, pero sin descuidar los rasgos culturales y raciales; fundamentalmente son tres:

Neolítico desarrollado. Filológicamente se caracterizan sus lenguas por ser de sílabas simples (sin consonantes finales), abundancia de nasales, verbos conjugados con pronombres antepuestos, forma de contar con los dedos de las manos y los pies (quinario-vigesimal), con el veinte expresado por "manos y pies". El tipo racial es indonesio, de apariencia pequeña, grácil, color bastante claro. La cultura es un neolítico desarrollado, con cerámica sin pintura todavía (aunque posteriormente casi todos adoptaron la pintura), con organización social en tribus, con reyes primitivos, como los que encontró Colón en las Antillas (corresponden aquí principalmente los arawak, caribes y tupi-guaraníes). Su procedencia ha sido por navegación marítima, de la región sur de Filipinas-Célebes-Molucas, en época que se remonta a unos 2.500-3.000 años antes de la era actual.

Eneolítico o primitiva edad del bronce. Las lenguas de los pueblos de esa etapa arqueológica parecen derivadas de las austroasiáticas y se caracterizan por la presencia de abundantes consonantes, con menos sonidos nasales que las anteriores, consonantes finales, verbos similares a los antes mencionados; contaban con los dedos de las manos y los pies, pero el veinte se expresaba por "un hombre"; clasificaban las cosas contando mediante "numerativos". Corresponden aquí las lenguas mayas, chibchas, zoque-mixe y otras varias de la Columbia británica y el centro de California. Su tipo racial no ha sido definido. En cultura corresponden a un mayor desarrollo de la anterior, con rasgos hindúes primitivos, por ejemplo el uso del turbante en las estatuillas; la vía de procedencia es la misma y tuvo lugar poco antes de la segunda mitad del milenio anterior a la Era Cristiana.

Bronce final y edad del hierro. La lengua de los pueblos respectivos se caracteriza por la abundancia de consonantes y de consonantes finales, con el verbo conjugado con pronombres derivados y aplicados como sufijos en él; contaban con el método senario-decimal o decimal puro, y usaban altos numerales. Corresponden a esta etapa las lenguas tarasca, zapoteca, mixteca, yunca, quichua, aymará, el araucano, el tsimshian, etc. Racialmente ofrecen tipos armenoides finos, tal el llamado *prospector*, como el que se puede ver en gran parte de los huaco-retratos mochicas, en algunas esculturas mayas, etc. Este tipo racial, originario de Anatolia, habría llegado por navegación a través del Mar Rojo hasta Indonesia y desde allí se trasladó a América llevando numerosos rasgos de la cultura del Mediterráneo oriental antiguo. Desde el punto de

vista cultural presenta la civilización urbana plenamente desarrollada, cerámica finísima, policroma, metalurgia, etc. La ruta seguida sería desde la región filipina, siguiendo la del "galeón de las Filipinas" de los españoles coloniales, con llegada al occidente de México y a la costa norte del Perú; su antigüedad sería de un millar de años antes de la era actual.

En estas emigraciones se produjeron pérdidas fundamentales de elementos culturales; por ejemplo, la metalurgia se perdió en la región mexicana, donde reapareció en una época muy tardía; la pérdida más importante fue la metalurgia, pero en el Perú y en América Central aparecen *espadas* del tipo del bronce final y principios del hierro, imitadas en madera. En cambio se conservaron otros rasgos, como por ejemplo las conteras de las lanzas, que parecen invención micénica o hitita y que se encuentran en la costa peruana; lo mismo las lámparas de aceite de tipo grecorromano, las llaves de metal en la arquitectura, cerámicas con escenas o cuadros, el sistema del cierre de las fíbulas aplicado a los aros, vasos de cerámica en forma de *rhiton*, jarras con la forma de las jarras metálicas de Anatolia, etc.

La relación oceánica-americana no terminó con la última emigración aludida, sino que continuó débilmente incluso en la misma época del descubrimiento de América. Los españoles aprendieron de ella la "ruta del galeón de Filipinas". Así llegaron hasta México incluso algunos objetos romanos; también elementos chinos e hindúes.

Este autor procede, en cuanto a las interpretaciones culturales, desde un punto de vista que le es propio entre los investigadores: *ninguna invención cultural se ha realizado dos veces en la historia.* Si hallamos en la América indígena un rasgo cultural que existe o ha existido en el Viejo Mundo, ha tenido que llegar de él, ya formado. El problema consiste en saber o estudiar cómo y cuándo.

Entre las interpretaciones de este autor citaremos las siguientes: las hachas de bronce de la región andina son de procedencia egipcia, traídas a América por los *prospectores*; el famoso *cero* de la escritura maya no existe como tal, sino que es un signo *de ausencia* sin valor de posición; el calendario incaico es directamente el mismo que el egipcio, y el maya es una transformación con adaptación a una forma de contar por vigésimos.

POBLACIÓN ABORIGEN AL PRODUCIRSE EL DESCUBRIMIENTO POR LOS ESPAÑOLES EN 1492

Con la consulta del material accesible, que no puede dar sino una aproximación, Ángel Rosenblat ofrece el siguiente cuadro en su obra *La población indígena y el mestizaje en América* (Buenos Aires, 1954):

I.	Norteamérica al norte del río Grande	1.000.000
II.	México, América Central y Antillas	5.600.000
	México	4.500.000
	Haití y Santo Domingo (La Española)	100.000
	Cuba	80.000
	Puerto Rico	50.000
	Jamaica	40.000
	Antillas Menores y Bahamas	30.000
	América Central	800.000
III.	América del Sur	6.785.000
	Colombia	850.000
	Venezuela	350.000
	Guayanas	100.000
	Ecuador	500.000
	Perú	2.000.000
	Bolivia	800.000
	Paraguay	280.000
	Argentina	300.000
	Uruguay	5.000
	Brasil	1.000.000
	Chile	600.000
	Total de la población en la América precolombiana	13.385.000

BIBLIOGRAFÍA

AMEGHINO, FLORENTINO: *La antigüedad del hombre en el Plata* (1884, 2 tomos).

BOSCH GIMPERA, P.: *Las razas humanas* (2ª ed., Barcelona, 1945).

CANALS FRAU, SALVADOR: *Prehistoria de América* (Buenos Aires, 1950). ÍD., ÍD.: *Poblaciones indígenas de la Argentina* (Buenos Aires, 1953).

D'ORBIGNY, ALCIDE: *El hombre americano* (Buenos Aires, 1944).

GANDÍA, ENRIQUE DE: *Viajes marítimos anteriores a Colón*, en "Historia de la Nación Argentina", de la Acad. Nac. de la Historia (Buenos Aires, 1936), t. II, págs. 219-240.

GÓMEZ TABANERA, JOSÉ M.: *Los hombres fósiles y el origen de las razas* (Madrid, 1960).

HRDLICKA, ALEX: *The Origin and Antiquity of de American Indian*, en "Annual Report of the Smithsonian Institut", Washington, 1917. ÍD., ÍD.: *The Genesis of the American Indian*, en "Proced. of the XIX International Congress of American" (Washington, 1917).

IMBELLONI, J.: *La historia primitiva de América. Los grupos raciales aborígenes*, en "Historia Mundi", t. VI (Madrid, 1948). ÍD., ÍD.: *La esfinge indiana, antiguos y nuevos aspectos de los orígenes americanos* (Buenos Aires, 1926). ÍD., ÍD.: *Culturología* (Buenos Aires, 1936).

LEHMANN, HENRI: *Las culturas precolombinas*. Trad. esp. (Buenos Aires, 1963).

MARTÍNEZ DEL RÍO, PABLO: *Los orígenes americanos* (México, 1953).

MENDES CORREA, A.: *Nouvelle hypothese sur le peuplement de l'Amerique du Sud*, en "Ann. Facultad Sc. Porto", vol. XV, págs. 5-31.

MENGHIN, OSVALDO: *Origen y desarrollo racial de la especie humana* (Buenos Aires, 1958). ÍD., ÍD.: *Vorgeschichte Amerikas*, en Oldebourgs "Abriss des Weltgeschichte", t. I (München, 1957).

RIVET, PAUL: *Los orígenes del hombre americano* (México, 1960).

ROSENBLAT, ÁNGEL: *La población indígena y el mestizaje en América* (Buenos Aires, 1954).



Aucas y sus toldos en Bahía Blanca, a la vista de la Sierra de la Ventana. Dib. de D'Orbigny y E. Lassalle.

ABORÍGENES ARGENTINOS

PREHISTORIA

El poblamiento humano de lo que hoy es el territorio argentino, se remonta a un lejano pasado; no faltan huellas de la presencia del hombre en la cultura poleolítica, como no faltan las que corresponden al Mesolítico y con más razón en las del Neolítico; tampoco escasean vestigios de civilizaciones primitivas anteriores a la era propiamente histórica.

Los grupos huárpidos, de alta talla, leptosomos, con fuerte pilosidad, a los que pertenecen los huarpes que poblaron la zona de Cuyo, habrían pertenecido al Paleolítico superior y quizá al inferior; también los láguidos, de estatura regular, derivados de los antiquísimos pobladores de Lagoa-Santa, en el Brasil, y los patagónidos, de alta talla y complexión robusta, se cuentan como pobladores originarios. Portadores de culturas inferiores, los tres núcleos intervinieron en el poblamiento del país, más o menos en el mismo tiempo o en la misma era en que se difundían por el Viejo Mundo representantes equivalentes.

Hallazgos en el extremo sur patagónico, no lejos del estrecho de Magallanes, debidos al arqueólogo estadounidense J. Bird, tales como: puntas de piedra, raspadores de filo apical y lateral, leznas de hueso, restos de hogares y fragmentos óseos de mamíferos, con otros indicios de alimentación humana, habrían tenido unos 5.400 años de antigüedad; otros autores les atribuyeron una antigüedad mayor; el análisis con carbono radiactivo dio 8.649 años. Una gruta al sur del río Deseado, el llamado Cañadón de las Cuevas, estudiada por Menghin, reveló la sucesión de culturas prehistóricas de 8.000 y 10.000 años, lo que indica que hombres del período Paleolítico habitaban en el sur patagónico, hace unos diez milenios; a esa manifestación primitiva pertenecen las pinturas rupestres de grutas y abrigos descubiertos en aquella región.

Poblaciones de origen mesolítico serían las del tipo racial de los fuéguidos, de baja estatura, dolicoides, con escasa pilosidad y de aspecto mongoloide.

Los canoeros magallánicos se habrían instalado en aquella región hace unos 2.500-1.500 años antes de nuestra Era.

Los brasílidos, de estatura más bien baja, rechonchos, con poca pilosidad y caracteres mongoloides, representan el período Neolítico; se dispersaron por las tierras bajas y cálidas del Amazonas y del Orinoco, siguieron la ruta del Paraná-Paraguay y del litoral atlántico del Brasil; habrían llegado a territorio argentino hace unos 3.000 años. Vestigios de su expansión se vieron en las llanuras chaco-santiagueñas; en otra oleada de dispersión llegaron los guaraníes.

Los habitantes prehistóricos tuvieron predilección para su establecimiento por las cavernas y abrigos bajo rocas; en el litoral atlántico por la ribera platense y por las orillas de ríos y lagunas.

Florentino Ameghino encontró muchas huellas de esa población en capas aluviales de la costa atlántica, en la ribera del río de la Plata, al norte de la desembocadura del Salado. Los habitantes de la gran llanura fueron atraídos hacia esos lugares por la vegetación y la fauna fluvial y lagunera. Menghin opina que en Eldorado misionero vivió hace muchos miles de años, antes de la presencia de la selva, una población de cultura paleolítica, con agricultura rudimentaria, que bautizó como altoparanaense y que tendría unos 6.000 años de antigüedad. Esos hombres del Alto Paraná eran cazadores de sabana y su cultura los ligaba a los pueblos del planalto brasileño.

Las primeras civilizaciones de los antiguos pobladores de la Argentina pertenecen a un solo tipo: ándidos, braquioides, de baja estatura, de origen polinesio.

A ellas corresponden los restos de focos de cultura megalítica como el de Malargüe, en la provincia de Mendoza, una especie de kalasasaya, de muros dobles, macizos, gruesos, descubierta y descripta por Canals Frau, el antropólogo y arqueólogo español que vivió y enseñó en el país. Otro centro de esa especie, es el de Tafí del Valle, donde se encontraron vestigios de una kalasasaya, grandes monoli-

tos esculpidos en bajo relieve, con una longitud de varios metros, caras humanas talladas en piedra, el todo con reminiscencias de Tiahuanaco; se practicaba la agricultura de regadío, de lo cual fueron hallados vestigios.

El poblamiento del territorio argentino tuvo, pues, varias vías de penetración y de expansión; importante fue la penetración fuéguida, patagónica; chónik o patagones del sur, puelche-guénaken o patagones del norte; antiguos pampas; cáingangs, matacos, guaicurúes, charrúas, etc.

Hubo otra corriente de ascendencia amazónica, como la de los guaraníes, que aportó elementos culturales propios, un embrión de agricultura, un tipo propio de cerámica, el tejido-trenzado, etc. Hasta físicamente se distinguen los dos tipos de pobladores prehistóricos, cuyos caracteres se expondrán someramente.

De algunos no se sabría explicar el origen, la vía de acceso, como los montañeses, los puelches y pehuenches, los huarpes; se sabe únicamente que marcan su presencia en el país desde tiempos muy remotos.

LAS GRANDES ÁREAS CULTURALES

Enrique Pallavecino resumió las áreas y capas culturales del territorio argentino. "La mera coincidencia espacial del grupo histórico con el hallazgo arqueológico no constituye por sí evidencia de vinculación salvo un análisis detenido para el cual los datos son, frecuentemente, escasos", escribió. No obstante, señaló las siguientes áreas culturales:

Protoculturas: 1) los canoeros magallánicos; 2) los cazadores de guanacos de Tierra del Fuego, Patagonia y Pampas; 3) los onas fueguinos; 4) los patagones o tehuelches; 5) los gününa küna o puelches o pampas o guénaken; 6) otros pueblos relacionados con la cultura de los cazadores andinos; 7) grupo charrúa-querandí; 8) araucanos; 9) chaquenses; 10) los chaquenses actuales.

Agricultores amazónicos del litoral y del Chaco: 1) guaraníes del delta y del noreste; 2) los guaraníes del Chaco.

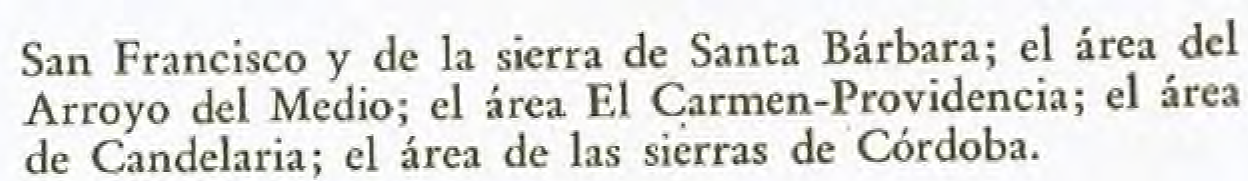
Agricultores andinos: área montañosa del noroeste, con cuatro grupos principales: a) el grupo del norte en el cual se incluyen los aborígenes de la Puna y de la quebrada de Humahuaca, presentando cada uno características propias dentro de sus analogías; b) el grupo diaguito-calchaquí, núcleo central del área con sus tres divisiones principales; c) el grupo de las culturas orientales, integrado por los tonocotés (cultura de La Candelaria), los aborígenes del Chaco santiagueño (cultura chacosantiagueña con sus dos ramas) y cultura de los comechingones, con las correspondientes áreas arqueológicas; d) el grupo meridional aculturado de los warpé o huarpes.

Si bien en algunos casos los hallazgos arqueológicos se pueden atribuir a los pueblos aborígenes históricos, la coincidencia del área no es siempre efectiva. Las áreas arqueológicas ofrecen un panorama especial. En primer término el grupo austral: 1) capas arqueológicas del canal de Beagle; 2) de la costa atlántica de Tierra del Fuego; 3) capas del estrecho de Magallanes; 4) los niveles industriales del Limay; 5) áreas arqueológicas de la Patagonia propiamente dicha; 6) áreas arqueológicas de la pampa central y bonaerense.

En segundo término, el grupo cultural amazónico y los amazonizados: área paranaense; de la facies de Malabrigo; de las facies de las llamadas alfarerías gruesas; área de la facies entrerriana.

Forman otro grupo arqueológico el cultural andino y subandino. Las áreas específicamente andinas son las siguientes: la Puna, la quebrada de Humahuaca, la diaguito-calchaquí; la facies santamariana; la facies de Barreales; el área chacosantiagueña; la facies de Averias.

Las áreas subandinas ofrecen los siguientes contenidos patrimoniales: área de Santa Victoria, área del valle de



San Francisco y de la sierra de Santa Bárbara; el área del Arroyo del Medio; el área El Carmen-Providencia; el área de Candelaria; el área de las sierras de Córdoba.

HORIZONTES ARQUEOLÓGICOS

El arqueólogo uruguayo Raúl Campá Soler resumió la información relativa a los tres horizontes arqueológicos con especial aplicación a estas regiones sudamericanas.

En el primero comprende la etapa *precerámica*, d reco-lectores y cazadores inferiores. Su técnica puede s ›sistir en culturas posteriores y hasta en nuestros días.

La industria lítica se asimila al Paleolítico inf · del Viejo Mundo, en las fases musteriense de Europ ›us-teroauriñacense de China y Siberia, presente en ·ica

del Sur en El Jobo, en el Valderranense, Brasil, etc. Los caracteres de esa industria se hallan aparentemente representados por las hachas de mano y las puntas de lanza o jabalina de tipo amigdaloide; el verdadero tipo común de los objetos trabajados con lajas o láminas de formas muy variadas, está constituido por formas tales como cuchillos, gubias, raspadores, perforadores, percutores, grandes láminas a modo de hachas para maderos o huesos, etc., haciendo su aparición en contados lugares los "chopping tools", que representarían una tradición tecnológica más antigua de la cultura llegada a América. Ninguna de las piezas líticas citadas de ese nivel básico presenta retoques a presión, habiéndose logrado directamente por percusión.

El segundo horizonte, de *recolectores y cazadores superiores*, presenta una técnica más desarrollada, correspondiente al período solutrense del Paleolítico superior de Europa; sus puntas son en forma de hojas de laurel y sauce; en América del Norte está representado por los grupos de Folsom y Yuma; se hallaron yacimientos de ese tipo en México, en partes del Perú, en Bolivia y en el centro de la Argentina. El conjunto general de esa cultura es denominado ayampitinense. Las piezas líticas muestran retoques a presión en toda su superficie; las formas, además de la triangular, muy alargada, tienen un pedúnculo ancho y corto; en un período posterior de esta cultura aparecen las puntas de flecha de forma triangular y lanceolada, siendo probable que el arco sea un aporte de las últimas oleadas migratorias de este horizonte. Constituyen un problema las puntas lanceoladas con escotadura lateral en su parte inferior; se trata del tipo Sandia, del que se hallaron ejemplares en New Mexico y en Bolivia en el viscachanense último, extendiéndose por todo el ayampitinense.

El nivel más primitivo de ese horizonte cultural estaría representado en la cueva Palli Aike, estudiada por Junius Bird en la Patagonia austral.

Los cazadores superiores de ese nivel histórico son del tipo racial pámpido, de la Patagonia, de las Pampas y del Uruguay, son un desarrollo del último nivel ayampitinense. No es posible que haya existido otro tipo cultural antes del ayampitinense y que correspondería tipológicamente al auriñacense o a los comienzos del Paleolítico superior europeo. Hay manifestaciones de ese tipo cultural, como manos pintadas, en las cuevas de Bolivia y la Patagonia, en Pizacoma, Perú, y en Minas Geraes, Brasil; pero podría ser que ese arte hubiese sido aportado por los primeros ayampitinenses.

El tercer horizonte arqueológico es el de los *ceramistas, cazadores y agricultores incipientes*. La influencia de un Neolítico se manifiesta en el perfecto pulido de bolas y piedras para boleadoras. Los charrúas estarían en ese nivel, como una derivación final del horizonte ayampitinense.

Un segundo subgrupo serían los pueblos poseedores de una cerámica simple en sus formas, decorada con incisiones geométricas y también con pintura sencilla geométrica. La cerámica fue cochurada a baja temperatura en hornos al aire libre; algunas piezas muestran influencia amazónica, llegada a través del Paraná, en la forma de cabezas de aves modeladas como aditamentos.

Un tercer subgrupo sería el guaraní, con cerámica muy superior, adornos imbricados, pintura e incisión geométricas, urnas funerarias, hachas pulidas y agricultura incipiente.

Habría otro grupo representado por una serie de piezas aisladas que no fueron patrimonio de los grupos mencionados. Podrían haber sido conjuntos de shamanes errantes que llevaban para sus prácticas litos especiales, tabletas para paricá, piezas zoomorfas y antropomorfas con un hoyo en el centro. Entre las altas culturas fue muy difundido el empleo de drogas alusígenas como la paricá, que llegó en tiempos tardíos a los pueblos de la floresta como los guaraníes y otros. Se trataría de una cultura pretiahuanacota de Bolivia, cuyas influencias cerámicas conocidas abarcan las Misiones de la Argentina, parte del Chaco argentino y boliviano, el sur del Brasil, etc. Al mismo conjunto pertenecería el tejido y la honda, las piedras lenticulares y los rompecabezas anillados, lo mismo que las flechas y placas grabadas que llegan por otro conducto geográfico a la Patagonia.

ABORÍGENES FUEGUINOS

Los onas. La isla Grande y las islas menores de Tierra del Fuego estuvieron pobladas por aborígenes a los que se dio el nombre geográfico de fueguinos, varios tipos raciales bien definidos: los *onas*, de la isla Grande, con excepción de las costas del canal de Beagle, donde vivían los *yámanas*, quienes integraban dos grupos de costumbres y dialectos distintos: los *selknam* y los *haus* o mánchenk; estos últimos tenían su habitat en el extremo suroriental, en la bahía Tethys y Fathey, y se extinguieron por completo; los últimos selknam fueron los de las secciones del norte y del sur.

Los onas sumaban unos 10.000 hacia 1860; a comienzos del siglo no eran más de 1.000; en 1925, se reducían a 285 individuos; actualmente hay una pequeña reducción cerca del lago Fagnano para conservar las últimas familias de ese tipo racial tasmanoide.

Los onas son racial, lingüística y culturalmente parte de los chónik o patagones; antes del cataclismo que formó el estrecho y los separó, estaban vinculados con el continente. Su vivienda era un simple cuero levantado a manera de mampara, en semicírculo, o una choza cónica de palos. Su talla era alta; Martín Gusinde, que dedicó mu-

Vista de una parte de la costa de Tierra del Fuego. Dibujo de H. Burmeister.





Mapa de la América del Sur, en una edición del relato de Schmidl, por Levinus Hulsius, 1599.

chos años a su estudio, consigna una altura de 1,75 m; Látcham, 1,81 m para los hombres y 1,67 m para las mujeres. Los haus eran algo menores; su piel era cobriza, sus ojos pequeños y poco oblicuos, de pelo abundante y negro.

Caracoles marinos y huesos de aves, junto con las pinturas corporales, formaban los adornos femeninos; también se pintaban los hombres, según las circunstancias: para la guerra, de rojo; para la caza, de colorado oscuro o amarillo; si buscaban novia, se pintaban unos puntitos blancos, sustituidos por puntos negros después de casarse.

Un manto de piel de guanaco o de otros animales, con el pelo hacia afuera, les servía para cubrirse; las mujeres y los niños usaban un simple taparrabo triangular de cuero; calzaban una especie de sandalia de cuero, sobre todo en invierno.

Sus armas eran el arco y la flecha y la honda; el arco medía de 1,40 a 1,80 m de largo; la cuerda se hacía con tendones de guanaco, y la flecha era una vara de calafate de unos 0,70 m, en cuyo extremo se fijaba la punta de piedra; las flechas eran llevadas en un carcaj. También usaron piedras de boleadoras, aunque no comúnmente. Para la caza marina utilizaban lanzas y arpones.

Su idioma no es rico; el número de las palabras que emplean es reducido, tanto en las formas dialectales de los selknam como en las de los haus. Rivet ha sostenido su parentesco con el australiano.

Para su alimentación cazaban guanacos, tucu-tucus, lobos marinos; recolectaban mariscos, raíces alimenticias, hongos; de la semilla de una crucífera, el tai, obtenían una harina con la que formaban una pasta que entraba en su nutrición. No fabricaron bebidas fermentadas.

Les fue extraña la alfarería, pero en cambio conocieron el arte de la cestería con técnica propia; fabricaban unos baldes de corteza de haya y las grandes conchas marinas les servían de recipientes para beber y depositar sus alimentos. Carecían de instrumentos musicales, pero ejecutaban cantos y ceremonias, como la danza fatídica de la iniciación que daba al *kloketen* el carácter de un elemento de la etapa del matriarcado.

La ceremonia del kloketen tenía por objeto atemorizar a las mujeres y asegurar el predominio del hombre. Según la tradición heredada, las mujeres ejercían una especie de tiranía sobre los hombres, y éstos debían realizar los menesteres más desagradables y más penosos. Para asegurar la sumisión masculina, inventaron el kloketen, y lo practicaban con el mismo ritual con que lo hicieron luego los hombres. El Sol y la Luna vivían en los tiempos míticos entre los seres humanos. Un día el Sol descubrió el secreto del dominio femenino y se lo comunicó a los hombres, los cuales resolvieron tomar el poder en la tribu y mataron a las mujeres, con excepción de las criaturas ignorantes todavía del secreto del kloketen o iniciación; así el secreto pasó a los hombres y éstos penaron con la muerte su revelación a las mujeres y a los niños. Educados entonces los niños y las mujeres con el temor a los espíritus malignos, al llegar a la adolescencia, los primeros son iniciados en los misterios de la tribu. La ceremonia del kloketen o iniciación se realiza en una choza cónica, sostenida por siete postes principales que recuerdan a los siete fundadores de la iniciación masculina y cuyos espíritus se manifiestan en las ceremonias junto con otros espíritus de categoría menor. Para disfrazarse en esa oportunidad, se pintaban el cuerpo y se cubrían la cabeza con máscaras de corteza o de cuero, o con cabezas de animales. El joven iniciado entraba en posesión de los secretos tribales y desde entonces se le consideraba dentro de la categoría de hombre.

La familia en principio era monógama, pero también había poligamia. Para solicitar a la mujer en casamiento, el hombre enviaba a la deseada un pequeño arco; si lo aceptaba, quedaba formalizado el compromiso matrimonial.



Cabaña de indios fueguinos (según Gusinde).

No había caciques, pero se respetaba la opinión de los ancianos, y sobre todo de los hechiceros, los *jon*.

En religión, reconocían los onas la existencia de un ser supremo, llamado *Temaukel*; su mensajero o intérprete, *Kenós*, era el creador de las cosas del mundo y enseñó a los hombres, como una especie de héroe civilizador, hasta que finalmente se convirtió en la estrella Alfa. También figura en su mitología un héroe severo y generoso, *Kuanip*.

Cuando moría un ona, su cuerpo era envuelto en su manto de pieles y atado con tientos; luego se le depositaba en una zanja profunda, quemando y destruyendo todo lo que le había pertenecido.

Yámanas. Mientras que los onas eran un pueblo de a pie, los *yámanas* o yaghanes eran canoeros y vivían, más que en tierra, en los innumerables canales del archipiélago fueguino, desde el de Beagle hasta el Cabo de Hornos.

Un siglo atrás todavía sumaban unos 3.000 individuos; en 1866, quedaban sólo 400; en 1914, no pasaban de 100 y actualmente quedan muy raros ejemplares.



Choza grande para las ceremonias de la iniciación de los yámanas (según Martin Gusinde).

Indios onas, según una fotografía de fines del siglo XIX (Archivo Gráfico de la Nación).





Arpones de los yámanas.

Indios patagones. Dib. de D'Orbigny y Lassalle.



Su idioma presenta cinco formas dialectales, correspondientes a los grupos, no propiamente tribus, que se dividían el territorio ocupado. Su vivienda era una choza de ramas encorvadas, que formaban bóveda y se cubrían de pasto y hojas secas, de unos tres metros de diámetro y no más de dos de alto; en invierno las ramas eran cubiertas con cueros y el fuego ardía permanentemente en su interior.

Eran individuos de talla baja, aproximadamente 1,58 m los hombres y 1,49 m las mujeres; de piernas encorvadas a causa de la posición permanente en cuclillas en las canoas; cara redonda, nariz chata, ojos pequeños y oblicuos, pómulos salientes. Generalmente andaban desnudos, aunque a veces se cubrían con un manto rectangular de pieles de lobo marino; los núcleos orientales usaban manto de guanaco y las mujeres la tanga o cubresexo triangular de cuero. Calzaban mocasines como los de los onas y se adornaban con collares de conchillas y rodajas de fémures de ave, pintándose el rostro de rojo, negro y blanco.

Utilizaban la honda y cuchillos, formados éstos con las valvas de ciertos moluscos; eran comunes el arco y la flecha, pero el arco era más corto que el de los onas; también fabricaban lanzas y arpones para la pesca.

Su idioma, rico en voces y expresiones, es de sonidos suaves.

La alimentación era exclusivamente marina. En grupos de dos o tres familias, recorrían los canales con sus canoas de corteza de haya; la canoa era propiamente su hogar. La formaban con cortezas de haya cosidas con barbas de ballenas y eran de regular tamaño, de 3 a 4 metros de largo por 80-90 centímetros de ancho. La pesca y recolección de moluscos era tarea de las mujeres; la caza de lobos marinos y de aves estaba a cargo de los hombres. Recolectaban hongos y semillas de calafate para su alimentación.

Con la corteza de haya, no sólo construían sus canoas, sino también baldes por el estilo de los de los onas; disponían de técnica propia para la confección de cestos.

Aunque no se les conocen instrumentos musicales, realizaban danzas y entonaban cantos y, para sus ceremonias, se pintaban con rayas rítmicas, puntos, círculos y cruces.

La familia era monógama, pero también hubo poligamia. En el matrimonio, el hombre ejercía la máxima autoridad. Cuando los recién nacidos aparecían defectuosos, se practicaba el infanticidio. No había propiamente caciques, pero se escuchaba la opinión de los ancianos y de los hechiceros, los *vácamusch*. Creían en un ser supremo llamado *Watauinewa*, ser invisible, dueño de todo lo creado y rector de la vida de los yámanas. En su mitología figuran numerosos espíritus, uno de los más importantes, *Tánowa*, femenino, habitante del interior de la Tierra.

Practicaban ceremonias de iniciación, para ambos sexos; la de los hombres exclusivamente, se llamaba *kina*.

Los alakalufes. Los *alakalufes*, canoeros también de los estrechos fueguinos, formaban dos grupos algo distintos: el septentrional y el meridional. En tiempos lejanos, ocuparon toda la Patagonia occidental o chilena y las islas situadas entre el golfo de las Penas, al norte, y la península de Brencknock, al sur; también el estrecho de Magallanes, llegando incluso al archipiélago de Chiloé.

Nómades, su aspecto físico era similar al de los yámanas, pero de estatura algo mayor, de 1,62 m en los hombres y 1,48 m en las mujeres, según comprobaciones de R. E. Látcham.

Llegaron a la región entre los 2.000 y 1.500 años antes de la Era cristiana, y adaptados al clima por una larga permanencia y quizá un comienzo más benigno, llevaban la vida de los antepasados mesolíticos; los elementos in-

corporados a lo largo de su existencia son muy pocos. Vivían en el mar, en sus canoas de corteza de haya cosida con barbas de ballena o fibras vegetales. No conocían la cerámica y usaban como recipientes conchas de moluscos o los confeccionaban con corteza de haya o con cuero. Con la llegada de los blancos, comenzó su extinción.

PATAGONES O CHÓNIK

Originariamente se llamó patagones a los aborígenes que poblaban el territorio patagónico al sur de los guénaken, hasta el estrecho de Magallanes, donde se encontraban con los onas, que eran sus hermanos de raza y de lengua; luego se llamó así a todos los indígenas de la Patagonia. Fueron descubiertos en 1520, cuando la expedición al mando de Magallanes se detuvo en el puerto de San Julián; Magallanes los llamó "patagones" en razón de los pies enormes de los supuestos gigantes y su habitat fue bautizado como Patagonia.

Propiamente los patagones son los *chónik*, que se subdividen en dos grupos: los del sur y los del norte, con numerosas tribus nómades, independientes entre sí, distinguidas por designaciones y gentilicios especiales. El más importante de los pueblos chónik se extendía desde Chubut hasta el estrecho de Magallanes y llevaba el nombre de *tehuelche*; el río Chico venía a ser el límite aproximado entre los chónik del norte (*Payniken*) y los del sur (*Aóenikenk*). Más antiguos que los tehuelches, fueron los *téuesch*, que vivían en la cordillera, desde el lago Nahuel Huapi al sur; los misioneros chilenos del siglo XVIII los llamaron *poyas*. El otro grupo patagón fue el de los onas, de la costa oriental y del interior de la isla Grande, Tierra del Fuego, de quienes se habló más arriba, al tratar de los aborígenes fueguinos.

En cuanto a su talla, se exageró en exceso y constituyó, a través de los relatos, una leyenda ampliamente difundida; se llegó a decir que una altura de nueve cabezas, apenas llegaba a la cintura de los gigantes.

Se trataba de un tipo humano bien proporcionado, pero no gigantesco; el promedio de talla en los tehuelches fue de 1,76 m según unos, y 1,80 m según otros, para los hombres y 1,68 m para las mujeres; José Imbelloni obtuvo un altura media de 1,77 m en 19 hombres; Lothrop, 1,72 m y 1,60 m, respectivamente. Los onas, es decir los chónik más meridionales, tenían una talla algo inferior a la de los tehuelches.

Eran de constitución atlética, cabeza grande y maciza, moderadamente alargada; cara ancha, angulosa; por deformación posnatal era achatada la parte posterior del cráneo, que sin ella es dolicoide y alto, aunque no faltan elementos braquioides, por lo menos en los supervivientes actuales mezclados con los araucanos.

Llevaban una vida nómade y se dedicaban a la caza y a la recolección de productos agrestes; su principal alimento lo obtenían del guanaco y del ñandú (o suri) sin olvidar otros animales menores. La caza era practicada a pie, con arco y flecha; para acercarse a las aves, se disfrazaban con plumas o utilizaban pequeños guanacos amaestrados. Desde el siglo XVIII, emplearon en sus cacerías el caballo y las boleadoras. En tiempos antiguos consumían semillas, tostadas y molidas entre dos piedras; recolectaban también ciertas raíces, que comían semicrudas o asadas.

Los chónik antiguos tenían por vivienda una simple mampara o paravientos, hecha con unos palos unidos en tierra para sujetar pieles de guanacos y cueros de equinos.

Antes de la adopción del caballo, que alteró su estilo de vida, su indumentaria consistía en un cubresexo triangular de piel y mocasines de cuero, con un manto de pieles de guanaco nonato, de zorro o de gato montés, con el pelo hacia afuera o hacia adentro; la superficie del manto

Patagones y aucas en indumentaria de guerra. Dib. de D'Orbigny y E. Lassalle.





Capacho, último cacique tehuelche en la Patagonia austral.

era decorada con dibujos policromos, geométricos; esa prenda la usaban tanto los hombres como las mujeres, lo mismo que la vincha, común a ambos sexos, para sujetarse el pelo. En los últimos siglos, el manto fue sustituido por el chiripá, y los mocasines por la bota de potro.

Según las circunstancias, se pintaban la cara y el cuerpo, de rojo, amarillo o verde, con motivos geométricos.

Disponían de sencillos instrumentos de piedra, hueso o cuero; en los primeros tiempos del encuentro con los blancos, usaban el arco y la flecha como armas principales; el arco era corto y sólido; la flecha llevaba una punta de piedra y en el otro extremo plumas; es posible que hayan conocido también una especie de lanza; en el período del empleo del caballo, hicieron uso de la lanza y la boleadora para la caza y la guerra.

No conocían o no practicaban la cestería y tampoco la cerámica, aunque se hallaron restos que probarían un comienzo de alfarería; pero es probable que los vasos hallados hayan sido obtenidos por trueque con otros pueblos. Los recipientes de uso eran caparazones de armadillo o valvas de moluscos, o bien eran hechos con el cuero de los animales que cazaban.

La base de su organización social era la familia, en general monógama. El novio compraba a la mujer a sus parientes en una operación simple. Las familias formaban parcialidades con un cacique al frente; esas parcialidades no solían pasar de 400 personas. El cacique no tenía autoridad indiscutible; sus funciones se reducían a dirigir el rumbo de las andanzas y el de las cacerías y migraciones. La mujer, después de la iniciación puberal, era sexualmente libre hasta casarse; en cambio, según Falkner. la violación de la viudez era castigada con la muerte.

En lo religioso parece que han sido monoteístas; creían en un dios hacedor de todas las cosas que moraba en el cielo; los tehuelches lo llamaban *Kóoch*; los onas, *Temaukel*. Surgieron luego héroes civilizadores como *Elzel*, probablemente el *Elel* de los *guénaken*, que enseñó a los hombres el secreto del fuego y el arte de la caza. Era común en su mitología la creencia en los espíritus malignos, causa de los reveses sufridos. Estaba en auge la hechicería.

Los tehuelches celebraban con festejos el advenimiento de la pubertad en las muchachas. Enterraban a los muertos en las cimas de las colinas, cubriendo el cadáver con piedras y sacrificando sobre la tumba a los animales que habían sido de su propiedad; estos enterratorios son los *chenques*, tan comunes en toda la Patagonia.

En cuanto al idioma, se conocen tres dialectos, dos de ellos muy emparentados con la lengua de los onas; Lehmann-Nitsche, les dio el nombre genérico de *tshon* (chónik). Últimamente se les quiso incluir en la lengua de los puelches-guénaken, los patagones del norte. No está excluido que hayan constituido antiguamente una sola forma lingüística. Son comunes las combinaciones del so-

Partida de los patagones de San Javier, sobre el río Negro. Dib. de D'Orbigny y Lassalle.





Pictografía en una gruta de los alrededores de Nahuel Huapi, donde aparece el indígena a caballo, en el caballo fósil. En la reproducción aparece el esqueleto del caballo fósil y un español a caballo en una gruta de las sierras de Córdoba, para comparación (según A. Pedersen).

nido *s* con otras consonantes, y de otras consonantes con la *s* al comienzo de la dicción; abundan las terminaciones con tres o cuatro consonantes. Se distingue el singular, el dual y el plural en nombres y pronombres; el genitivo y el acusativo se anteponen. Por influencia araucana, los numerales son del tipo quinario-decimal; los onas, ajenos a tal influencia, no contaban más que hasta cinco; cifras superiores eran expresadas por "muchos".

Ocupan los patagones la región patagónica desde hace varios milenios; en lo racial, el tipo se ha conservado bastante bien, aunque en lo cultural han experimentado diversos cambios en el transcurso del tiempo. La cultura del último período, investigada por J. Bird, no es la misma que en los períodos anteriores; usaban cuchillos y raspadores de piedra engastados en madera, y punzones de hueso. Para su adorno tenían collares hechos con cuentas de hueso incisas; empleaban bolas de piedra, con o sin surco, para las boleadoras, y las bolas perdidas.

A comienzos del siglo XIX hubo luchas entre tehuelches y araucanos, vencieron estos últimos y desde entonces fueron sumergiéndose en la corriente araucana; primero desapareció el grupo septentrional, y los pocos tehuelches que pueden encontrarse todavía son descendientes de los chónik meridionales.

F. P. Moreno, en 1901, publicó un trabajo sintético donde resume sus ideas sobre el poblamiento de la Patagonia. En Río Negro se habrían superpuesto varias oleadas humanas, del tipo Neanderthal y tasmanoide, tipo fueguino, tipo tehuelche moderno, guénaken y finalmente huarpe-calchaquí; sostiene también que existió allí elemento pampa.

PATAGONES DEL NORTE O PUELCHE-GUÉNAKEN

Los puelches ocupaban la zona del río Negro hasta la confluencia con el Limay, y la parcialidad serrana habitaba en la zona montañosa del oeste del río Negro; algunos grupos vivían entre el río Picun-Leufú y el Neuquén; probablemente llegaban en el sur hasta las orillas de los ríos Senguerr y Chico; en la provincia de Buenos Aires se extendían hasta las sierras del sur; el perito F. P. Moreno dijo que se llamaban a sí mismos guénaken; lo de puelches es voz mapuche y equivale a "gente del este". Se habla así de puelche-guénaken, para designar ese grupo de pobladores primitivos.

Th. Falkner conoció a estos indios mientras se hallaba en las misiones del sur de Buenos Aires, entre 1740 y 1750; Alcide D'Orbigny, los encontró en 1830 en Carmen de Patagones. El primero apuntó la existencia, ya en su época, de dos subdivisiones; a una la llamó *chechehet*, hibridismo en el que *het* es una voz pampa que significa "gente"; se extendía desde la región en que asienta hoy Bahía Blanca hasta la desembocadura del río Negro. Grupos nómades llegaban hasta las sierras de Tandil y de la Ventana, por lo cual



Indio tehuelche. Escultura de Víctor de Pol.

se les llamó serranos. La otra subdivisión del padre Falkner es la de los *levuches*, voz mapuche que significa "gente del río".

Los chechehet tenían como vecinos en el norte a los querandíes y en el sur a los guénaken. La cerámica característica de la cuenca del Salado y de la península de San Blas sería chechehet y no de los querandíes, según opinión de Antonio Serrano; cerámica de estilo de llanura, con motivos decorativos de las placas grabadas y de las pictografías de Neuquén. Los chechehet estaban, por su lengua y desde el punto de vista racial, más cerca de los guénaken que de los pampas primitivos.

Juan de Garay, en la expedición exploradora que realizó en 1582, después de la fundación de Buenos Aires, se encontró con estos indios cerca de Mar del Plata. Eran de piel más moreno-oliva que cobriza, de estatura menos alta que los patagones del sur, de unos 1,70 m, las mujeres tenían aproximadamente la talla del hombre. Corpulentos, anchos de espalda, de miembros vigorosos, rostro ancho y serio, boca saliente, labios gruesos; ojos pequeños horizontales, nariz chata, cabellos negros, largos y lacios; pómulos más salientes que los de los patagones del sur o chónik; cráneos dolicoides, rasgos todos del tipo racial patagónico.

Su alimento principal lo proporcionaban los guanacos y los ñandúes; más tarde, la carne de caballo, desde comienzos del siglo XVIII; recolectaban ciertas raíces y semillas, y preparaban bebidas alcohólicas.

Como armas usaban el arco y la flecha, las bolas y el lazo; llevaban las flechas en el carcaj; eran diestros en el uso de la honda y, cuando adoptaron el caballo, emplearon también la lanza larga.

Su indumentaria consistía en un manto más o menos cuadrangular, compuesto por varias pieles cosidas con tendones, el *quillango*; primero se servían de las pieles de guanaco, de tigres, de zorros, etc.; después, del cuero equino. En la parte opuesta al pelo, los mantos ostentaban pinturas geométricas. Debajo del manto, los hombres llevaban un cubresexo triangular y las mujeres un delantalillo de piel. Hombres y mujeres se pintaban el cuerpo con varios colores y ambos sujetaban el pelo con una vincha.



Ceremonia del acuerdo entre tehuelches y araucanos (dib. de B. Zwecker, para la obra de Musters).

No tenían vivienda fija; el toldo pampeano que usaban, cubierto por una serie de pieles cosidas con tendones, lo transportaban fácilmente consigo en sus correrías.

No se tienen noticias de que los antiguos puelche-guénaken practicasen la cestería o la alfarería, pero luego tuvieron una cerámica con decoración incisa; tampoco conocieron el tejido; las mantas de lana eran obtenidas en trueque de los araucanos. Tenían cuchillos y raspadores de piedra.

La familia eran monógama, pero los caciques y personajes principales tenían varias esposas; el cacique Bravo o Cangapol, a mediados del siglo XVIII, hacía ostentación de siete mujeres. El matrimonio se hacía por compra de la mujer a cambio de sartas de cuentas, de mantas, de caballos, etc. Como diversión practicaban el juego de pelota y el tiro de las boleadoras. Por encima de la familia estaba

la parcialidad, agrupación de más o menos un centenar de personas, de las que se conocían cinco o más, cada una de las cuales llevaba el nombre de un animal como distintivo, resto de un antiguo totemismo. Al frente de cada parcialidad había un cacique; pero su autoridad era muy limitada, aunque eran elegidos para ese cargo individuos valientes y dotados especialmente para la oratoria en los parlamentos.

En materia religiosa hay referencia a una alta divinidad, que llamaban *Tukutzual*; pero no se sabe que fuese objeto de un culto cualquiera. Creían en un genio del mal, *Arraken*, causante de desgracias, enfermedades o muerte; representante suyo era *Elel*, y ambos intervenían en momentos importantes de la vida indígena: el nacimiento, la entrada en la pubertad, el casamiento, etc.



Caza de avestruces y guanacos en el valle del río Chico, Chubut (dib. de Zwecker para la obra de Musters).

Cuando moría alguien, se le envolvía en su manto y era enterrado con sus armas y ornamentos al lado y se practicaba el sacrificio de sus animales; también se reducía su toldo a cenizas.

Varía su lenguaje del tehuelche meridional, pero tiene con él muchas características comunes, sobre todo la guturalidad, la anteposición del genitivo, la posposición del adjetivo, etc. Varios vocabularios recogieron la lengua puelche-guénaken.

Se ignora en qué época lejana se produjo la diferenciación de los patagónidos primitivos en patagones del norte y patagones del sur. Cuando tuvo lugar esa alteración, los puelche-guénaken realizaron aquellos implementos de piedra decorados con incisiones que se llamó "placas grabadas" por los arqueólogos que los descubrieron y cuyo significado se desconoce.

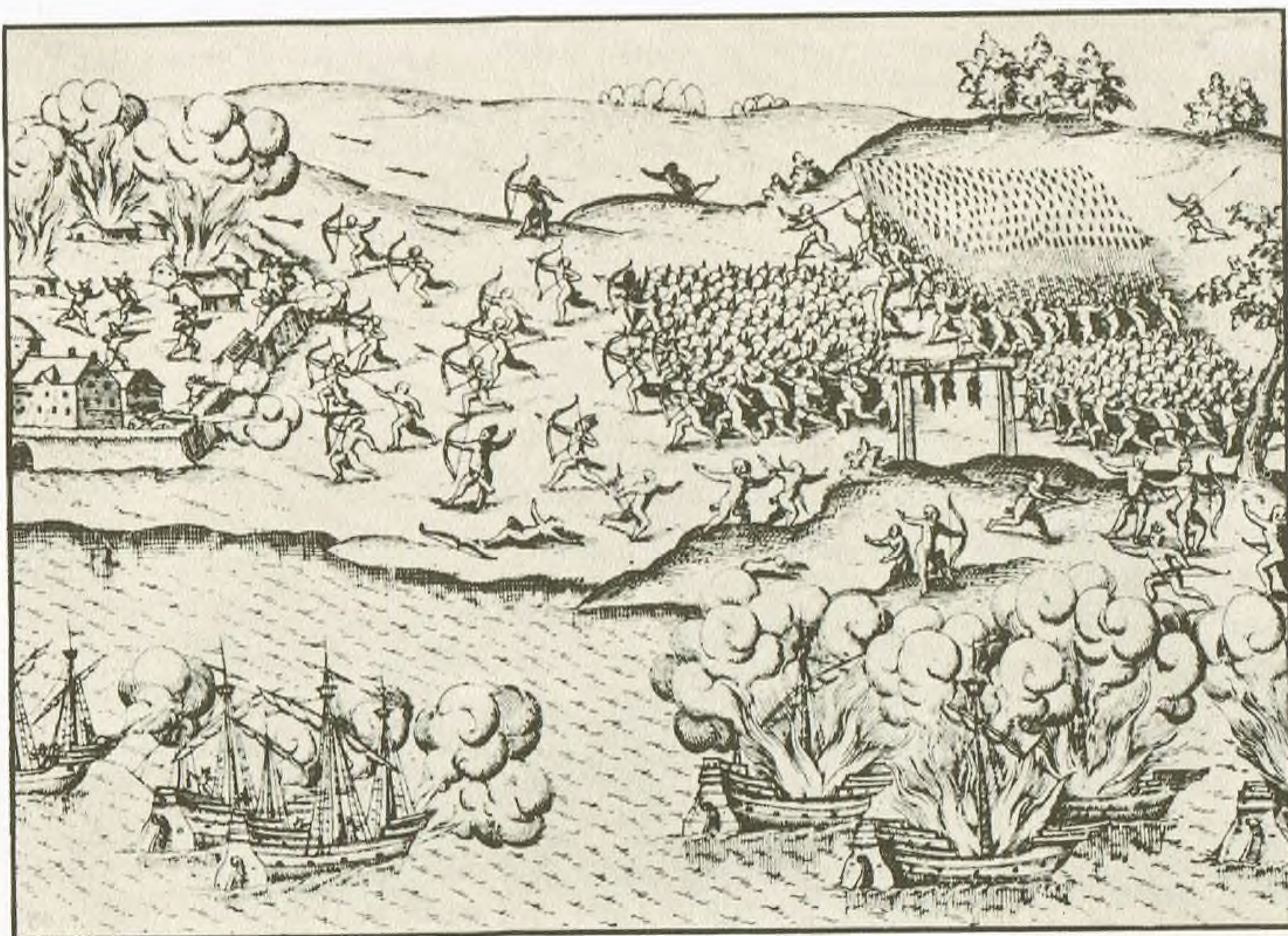
Los araucanos chilenos influyeron luego en la arqueología de la región; son representativas de esa influencia unas hachas de tipo neolítico con largo mango de madera y las jarras de barro cocido con una sola asa. La cerámica con decoración incisa, los botones labiales y auriculares, y las grandes hachas-insignia de piedra en forma de ocho, serían consecuencia de influencias procedentes del norte.

Con la introducción del caballo se alteraron las costumbres primitivas; mezclados con los pampas, se dedicaron al saqueo de la población blanca y los araucanos acabaron por absorber o extinguir como grupo independiente a los puelche-guénaken.

LOS PAMPAS PRIMITIVOS

Muchos siglos antes de la llegada de los españoles existió un pueblo que tuvo amplia dispersión en la región pampeana. El habitat sirvió para su denominación. Se inició su extinción a comienzos del siglo XVIII, siendo reemplazado por conglomerados araucanos procedentes de Chile, a los que se calificó también como pampas. La suplantación fue un proceso gradual, por infiltración más o menos lenta, hasta llegar a la preponderancia. Hacia fines del siglo XVIII la suplantación o asimilación se había consumado y en la pampa no quedaron más que araucanos.

Los blancos que visitaron sus tierras, desde 1668 aproximadamente, encontraron cada vez más indios extraños



Un ataque de los indios a Buenos Aires, recién fundada por Pedro de Mendoza. Grabado de la relación de Schmidl por Levinus Hulsius.

a la zona, a los que se calificó de "aucas" o indios alzados. Las parcialidades pampas no eran reconocidas más que a través de sus caciques, pues no tenían lugares fijos de asentamiento, como ocurrió después con los nuevos dueños, que siguieron aproximadamente practicando el mismo género de vida de los antiguos pobladores.

Gracias a las misiones jesuíticas en el sur de la provincia de Buenos Aires y a las de los franciscanos en el sur de Córdoba, se tuvo un conocimiento relativo de los antiguos pampas, aunque ya en aquella época, a mediados del siglo XVIII, estaba en pleno desarrollo el proceso de la suplantación de los moradores primitivos por los llegados del otro lado de la cordillera.

Lehmann-Nitsche fue el primero que advirtió la presencia en la pampa de una lengua que no era araucana, ni patagónica, ni puelche-guénaken; la llamó simplemente lengua "het" y la atribuyó a los chechehet, uno de los grupos puelche-guénaken; pero se trataba seguramente de la lengua de los antiguos pampas.

El dominio de los pampas antiguos se extendía desde el Atlántico al Desaguadero-Salado; desde el sur de las sierras de San Luis, río Cuarto y río Tercero a las inmediaciones de las sierras del sur de Buenos Aires, un vasto territorio que ha podido diversificar grupos, pero cuyo estilo de vida y probablemente también su lengua eran los mismos.

Los querandíes. La parte más conocida de estos indios eran los *querandíes*, a quienes conocieron ya los primeros descubridores y colonizadores llegados con don Pedro de Mendoza y que habitaban en la zona que tenía por centro el territorio de la actual ciudad de Buenos Aires, llegando por el norte al río Carcarañá, por el este al mar y río de la Plata, por el sur hasta más allá del Salado bonaerense, y por el oeste hasta el pie de la Sierra Grande, Córdoba. Por consiguiente, los querandíes formaban el sector oriental de los pampas primitivos.

Fueron subdivididos en dos grandes grupos: los *taluhet*, que ocupaban la parte oriental y septentrional, la llamada pampa húmeda, y los *diuihet*, los de la parte occidental y meridional, la pampa seca. Algunos cronistas hablan de pampas de Córdoba, con referencia a los del sector occidental, y pampas de Buenos Aires, o pampas del sector oriental (querandíes).

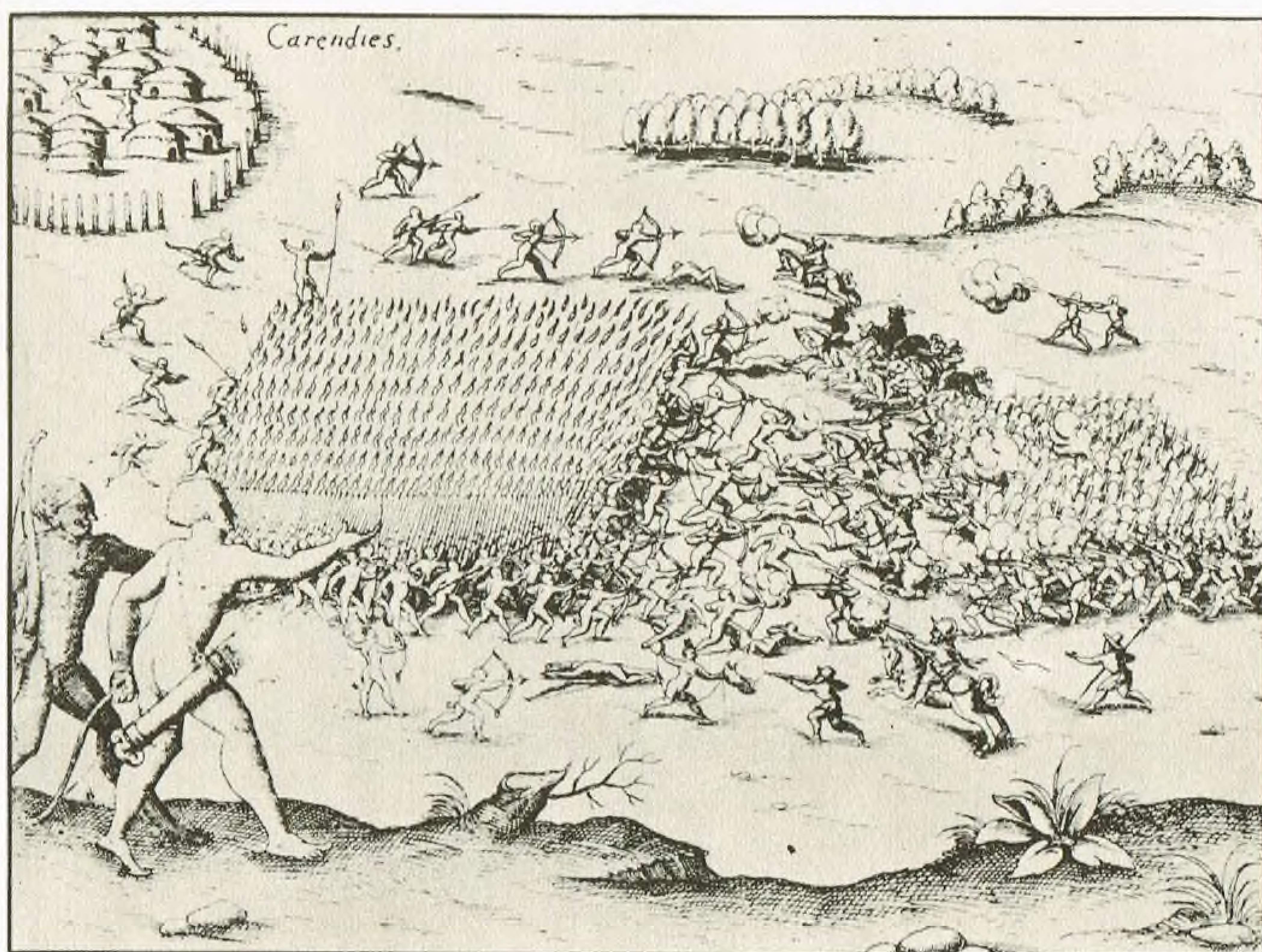
Eran de talla alta, cabeza alargada, con semejanzas evidentes con sus vecinos del sur, los patagones, aunque de estatura algo menor. El esqueleto hallado en Fontezuelas sería anterior aún a los pampas históricos; lo mismo se ha dicho de los cráneos fósiles de Arrecifes.

Cazaban venados a pie y los rendían por cansancio, antes de la aparición del caballo; se servían del arco y la flecha y, sobre todo, de la boleadora.

Su vivienda de nómades era un simple paravientos, con cueros de venado pintados y adobados; después se utilizaron los cueros de bovinos y de equinos; el toldo pampeano fue un perfeccionamiento ulterior, seguramente.

Comían la carne de los animales que cazaban y recogían, además, productos silvestres de origen vegetal o animal. Y como todos los pueblos patagónidos, se vestían con una pampanilla y un pellón, el quillango, que les servía de capa.

Trabajaban la piedra y poseían grandes morteros líticos; utilizaban las boleadoras de dos bolas y también las de una; preparaban las puntas de flecha, raspadores para el laboreo de las pieles, martillos y cuchillos. En los últimos tiempos se ejercitaron también en alfarería, bajo la influencia o el ejemplo de los vecinos del norte y del oeste. En el área que ocupaban los querandíes se encuen-



Encuentro de los conquistadores con los querandíes. Grabado de la edición de la obra de Schmidl por Levinus Hulsius.

tra una cerámica con decoración simple, grabada y geométrica, que probablemente ha sido propia.

Al adoptar el caballo abandonaron los principios de su actividad de alfareros, pues aumentó con ese medio su nomadismo; en cambio practicaron entonces intensamente el arte de la cestería.



Los indios timbúes, según grabado de la relación de Schmidl, en la edición de Levinus Hulsius.

No parece que hayan sido muy ricos en materia religiosa; conservaban la tradición de un dios llamado *Soychu*, con el cual se reunían al morir; creían en un espíritu del mal, el *Gualichu*, creencia común a los otros pueblos del sur. Cuando el caballo les permitió extender su influencia sobre los pueblos vecinos, les llevaron el nombre del genio del mal, que hicieron suyo también los araucanos; el *Gualichu*, pues, sería de origen pampa.

Sus hechiceros (*machi*) practicaban el shamanismo.

El matrimonio se realizaba por compra de la novia, como en los otros pueblos meridionales; el día de la ceremonia, después de convenido el precio, los parientes de la novia la llevaban tapada al toldo del futuro esposo; éste se acostaba con ella y al día siguiente el matrimonio estaba formalizado. El divorcio era frecuente, al menos en el sector occidental.

Probablemente la lengua de los querandíes era la de todas las parcialidades pampas, aunque hubiese diversos dialectos de ella. Pero la antigua lengua pampa no era, claro está, la moderna de los araucanos, que se menciona en tiempos de Rosas como el idioma de los indios de la llanura; estaba emparentada con la de los puelche-guénaken del sur.

Sebastián Gaboto, cuando se estableció en la desembocadura del Carcarañá, se encontró con los pampas, a los que bautizó con el nombre de querandíes, nombre que significa "gente de grasa", tal vez por la costumbre de consumir carne y grasas de animales. También Pedro de Mendoza estableció contacto con ellos, y fueron esos indios pampas o querandíes los que alimentaron en las primeras semanas a los descubridores. Y fueron ellos también los que después pusieron fuego con flechas incendiarias que arrojaban desde cierta distancia a Buenos Aires recién fundada. Juan de Garay los encomendó posteriormente en vecinos

de la nueva Buenos Aires, aunque las encomiendas quedaron en el papel, porque los pampas no eran un pueblo sedentario, sino siempre nómade, y Buenos Aires careció por eso de mano de obra para el trabajo hasta la introducción de los negros africanos.

Tampoco dieron mejor resultado las encomiendas sobre la base de tribus vecinas: chanaes, mbeguaes, pues éstas fueron a engrosar la población libre o irreductible de los pampas cuando tuvieron la primera oportunidad de hacerlo.

Con todo, fueron absorbidos algunos pequeños grupos pampas sobre la margen derecha del río Salado de Buenos Aires, no lejos de la desembocadura, incorporados por los jesuitas en 1740 a la reducción de Concepción de las Pampas; aunque ya en 1873 esa reducción quedó vacía. Al sur de Córdoba, sobre los ríos Tercero y Cuarto, hubo algunas reducciones: San Esteban de Bolón, sobre el río Cuarto; San Antonio, sobre el río Tercero; Yucat, que todavía persiste como población; Las Peñas, etc. En 1794 se mencionaba la existencia de pampas reducidos en esa zona. Pero, en general, prefirieron dejarse absorber por los araucanos y se diluyeron en ellos.



India de Montevideo, 1764, por Dom Pernetty.



Indio charrúa. Monumento en Montevideo.

LOS CHARRÚAS

Los charrúas constituían diversos grupos étnicos con una sola familia lingüística: los charrúas propiamente dichos, los güenoas, los minuanes, los bohanes y los yaros. Los chanaes y mbeguaes integraban otra formación étnica, la del litoral paranaense, aunque se les puede incluir entre los charrúas. Canals Frau elimina a los yaros, con habitat originario distinto y tronco racial y lingüístico diferente, que acabaron por ser absorbidos por los charrúas. Los güenoas y minuanes no eran entidades distintas, sino un solo grupo.

El territorio de los charrúas coincide en líneas generales con la Banda Oriental, la actual República del Uruguay, con su prolongación por el norte hasta aproximadamente el río Ibicuy, por lo menos hasta la llegada de los españoles, pues esa área se ensanchó a partir de la segunda mitad del siglo XVII a la mayor parte de la provincia de Entre Ríos. Así, pues, los charrúas se reducían a tres grupos: charrúas, guinuanes y bohanes; los otros gentilicios eran subdivisiones de estos tres núcleos.

En 1732 el municipio de Buenos Aires resolvió establecer un convenio de paz con los charrúas de la Banda Oriental para faenar allí, ya que los aucas pampeanos obstaculizaban esa tarea en la zona de sus irrupciones de este lado del Plata.

La primera mención de la existencia de los charrúas se debe al navegante Diego García de Moguer, en 1526; también el navegante portugués Lopes de Souza, en 1531, en un viaje furtivo al Río de la Plata, entró en contacto con ellos entre Maldonado y Colonia.

Integraban estos indios el tipo racial patagónido, de alta estatura, vigorosos, de fuerte complexión y escasa pilosidad. Su talla media, según D'Orbigny, era de 1,68 m en los hombres y de 1,66 m en las mujeres. En el transcurso del tiempo hubo mezcla con los guaraníes, los blancos de origen español y portugués, y los negros. En el siglo XIX desaparecieron totalmente; en 1832 fue llevado uno de los últimos grupos charrúas a París en exhibición y todos ellos murieron por efecto del cambio de clima y de ambiente. Los que no se diluyeron en el resto de la población por cruzamiento, fueron extinguiéndose en la lucha y en la resistencia contra el dominio de los blancos.

Los charrúas del primer período se dedicaban a la caza de venados y de ñandúes, a pie si se trataba de los primeros, y mediante redes que instalaban en algunos puntos, hacia donde obligaban a correr a los animales perseguidos, si se trataba de los segundos. En el litoral disponían de canoas y practicaban la pesca. Recolectaban también frutos silvestres, huevos de ñandú y cogollos de ceibo, su alimento favorito.

Además de la boleadora, utilizaban como arma el arco y la flecha y la honda; el arco era corto y guardaban las flechas en carcajes de cuero. Cuando dispusieron del caballo, agregaron a sus armas la lanza de varios metros de largo; antes habían usado lanzas cortas y una especie de jabalina con puntas de piedra o de madera endurecida al fuego.

La vivienda era una especie de paravientos, con cuatro estacas formando un cuadrado abierto por delante, sin techo; las paredes eran esteras colgantes, de juncos contiguos atados uno a otro. Luego construyeron chozas con ramas arqueadas que cubrían con un cuero de equino o de vacuno; varios cueros en el suelo servían de lecho.

Usaban el manto de pieles de los patagones, pero solamente lo llevaban en ciertas oportunidades o cuando hacía frío; eran los quiyapi o quillangos, con el pelo hacia adentro y la superficie externa ornamentada con figuras geométricas; cuando hacía calor o dejaban el manto, su única prenda era un delantal de piel o de algodón.

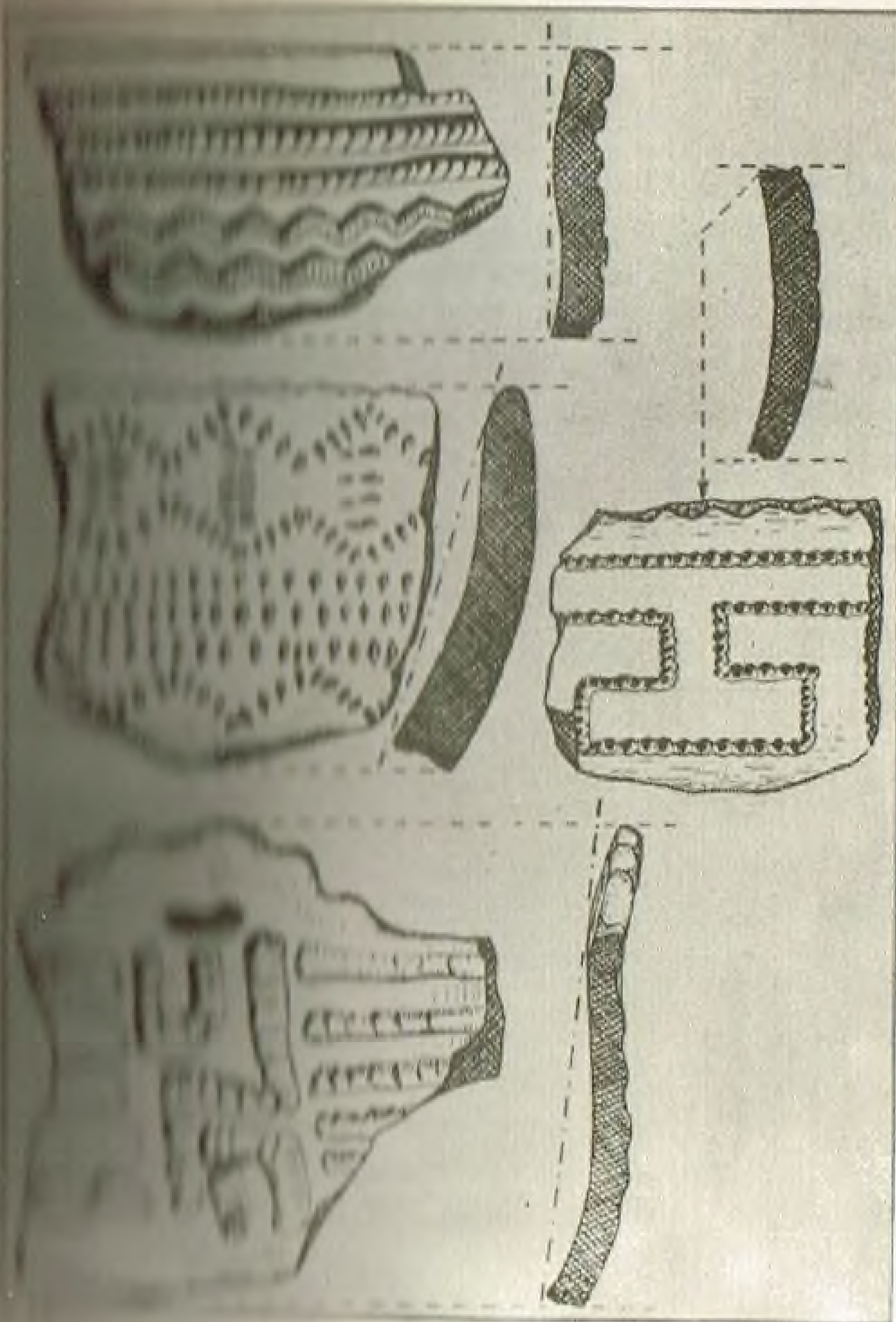
Por adorno usaban un tarugo en la nariz; los guinuanes del siglo XVIII usaban un largo barbote y practicaban el tatuaje.

Cada toldería o parcialidad tenía un cacique, aunque no era sumisamente obedecido; en caso de guerra constituían una especie de consejo que decidía lo que había de hacerse.

Conocían una alfarería semicruda, de formas simples, sin asas, lisa o decorada únicamente con líneas punteadas.

Como diversión practicaban el juego de los tiros de boleadoras.

Cuando moría el padre, la madre o algún pariente próximo, en señal de luto los sobrevivientes se cortaban un



Fragmentos de alfarería charrúa, con incisiones.



Indios charrúas en París, 1832. Grabado publicado en la Natural History of Men, por Prichard (Londres, 1842). Se trata de los indios llevados a la exposición de París en 1832, por M. F. Curel.

artejo de los dedos, hasta llegar a veces a quedar sin dedos en las manos o en los pies. En el Paleolítico superior europeo se conocía también esa costumbre, lo mismo que en algunos pueblos australianos.

La hechicería gozaba de prestigio.

Los jesuitas mantuvieron varias reducciones charrúas, por ejemplo la de Santo Domingo Soriano, que perduró dos siglos. En 1746 fundaron la de San Andrés, sobre el río Negro, para reducir a los guinuanes, pero resultó pronto un fracaso. En 1750 los vecinos de Santa Fe organizaron una batida contra los charrúas invasores de Entre Ríos y los dispersaron. Los que cayeron prisioneros fueron llevados a la otra banda del río Paraná y asentados sobre el arroyo Cayastá, un afluente del Salado; allí formaron los franciscanos la misión Concepción de los Charrúas, que poco después fue trasladada cerca del lugar en que estuvo situada la primera ciudad de Santa Fe.

De la lengua charrúa se sabe poco, a pesar de que se conocen algunas voces; racialmente eran patagónidos y tenían parentesco con los indios chaquenses y con los pampas primitivos. La mayor parte de los investigadores coinciden en señalar una vinculación étnica charrúa-patagónica.

Sufrieron los charrúas la influencia de los pueblos litoralenses y, cuando adoptaron el caballo, sobre todo al penetrar en la mesopotamia, intensificaron su dedicación al pillaje y eso provocó la respuesta de los blancos, que se defendieron con expediciones punitivas que partieron de Buenos Aires, Santa Fe y Montevideo, con el resultado de la extinción de ese pueblo.

PUEBLOS LITORALENSES

Varios pueblos vivían a ambas márgenes del Paraná a la llegada de los descubridores españoles. Los primeros que entraron en contacto con ellos fueron Diego García y Sebastián Gaboto, en 1527 y 1528 respectivamente; en 1536 supo de ellos Pedro de Mendoza y en la segunda mitad del siglo XVI otros adelantados, especialmente Ortiz de Zárate. Los descubridores y conquistadores remontaban el curso del Paraná seducidos por leyendas fantásticas, primero, y luego para llegar hasta Asunción del Paraguay, que fundaron los hombres de la expedición de Mendoza.

Los grupos indígenas hallados en el curso de esos viajes y contactos fueron los mepenes, mocoretaes, calchines, quiloazas, corondas, timbúes y carcaraes, chanaes y mbeguaes, querandíes y guaraníes.

Los querandíes, como se ha dicho, eran indios pampas, y ocupaban en sus correrías otros territorios; de los guaraníes, por su número y su importancia, se hablará más adelante, ya que además son distintos étnica y lingüísticamente. Los otros ocho grupos forman algo así como

Jefe de charrúas. Dib. de Debret.



una unidad que se distingue de las otras agrupaciones aborígenes circundantes.

Los litoralenses pueden dividirse para su estudio en tres secciones: los del norte, los del centro y los del sur. Los distinguen algunas características, pero les son comunes muchos rasgos.

En el norte del Paraná se encontraban, frente a frente, en las riberas, los mepenes y los mocoretaes, aproximadamente en la desembocadura del río Paraguay, unos, y en la del arroyo Feliciano, los otros. Habrían estado vinculados de algún modo con los indios que posteriormente fueron llamados guaycurúes; la arqueología muestra la influencia que tuvieron sobre ellos las antiguas culturas amazónicas.

En el sector central se encuentran estos núcleos: los timbúes y carcaraes, en la desembocadura del Carcarañá; los corondas, sobre el riacho de ese nombre, el Coronda; los calchines, en la zona de la antigua Santa Fe. Esos núcleos recibieron también la influencia de las culturas amazónicas, primero de los arawak y luego de los guaraníes.

Los núcleos meridionales se hallan en parentesco visible: los chanaes y los mbeguaes. Los primeros habitaban en la orilla derecha del Paraná, en las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, sobre el río Luján y en lo que es actualmente Rosario; los mbeguaes se extendían por el sur entrerriano y en la zona de las islas que forman el delta de Entre Ríos, al norte en general del Paraná Guazú.

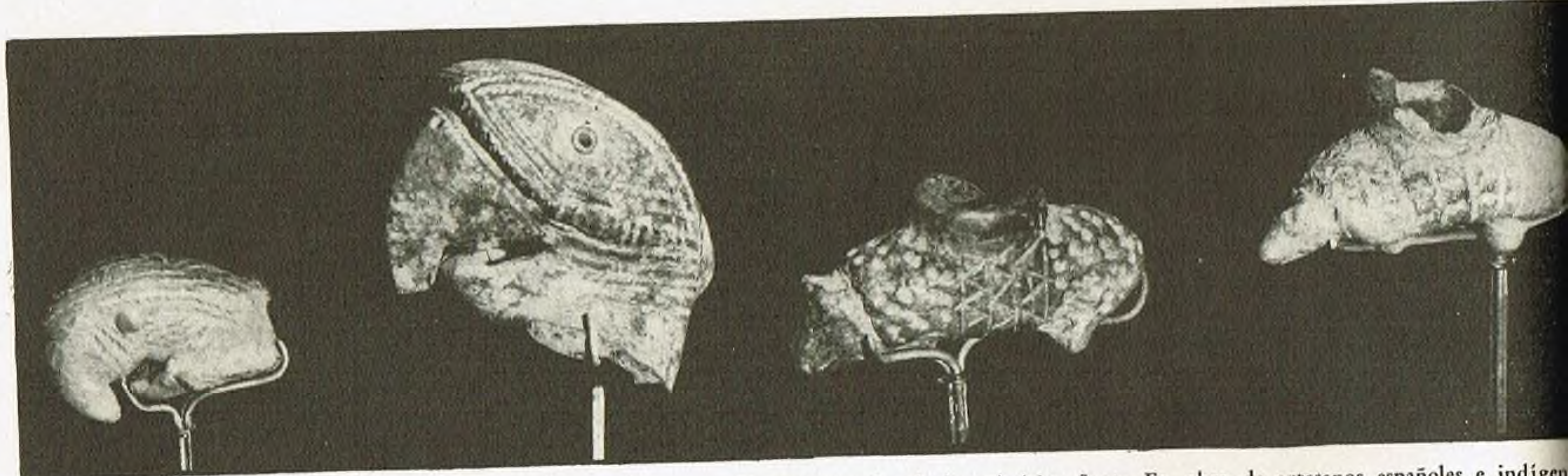
Eran pueblos de buena talla, bien formados; Luis M. Torres dio la media para los hombres de 1,68 m y para las mujeres de 1,65 m, cifras que confirmó recientemente F. Gaspary en cadáveres hallados en un cerrito frente a Rosario. Algunos hallazgos dieron una estatura de 1,85 m. Eran dolicoides, de cráneo alto.

Casi todos eran pescadores y disponían de innumerables canoas de un solo tronco labrado y de hasta 20 m de largo. Cuando llegaron los españoles, los mbeguaes les ofrecieron grandes cantidades de pescado. Los timbúes extraían grasa de pescado para confeccionar unos bollos alimenticios de su predilección; el sobrante del pescado se secaba al sol y se ahumaba para su conservación.

Practicaban asimismo la caza y recolectaban miel silvestre, frutas y semillas. Cultivaban el suelo en pequeña escala, sobre todo en el sector de los timbúes y los carcaraes, en el sector central, asentados en poblaciones estables. Cultivaban maíz, calabazas y legumbres.

Usaban el manto de pieles propio de todos los pueblos patagónicos, pero en la zona litoralense, de pieles de nutria; también llevaban taparrabos y delantalillos de algodón, telas que obtenían tal vez por trueque con los arawak y los guaraníes vecinos.

Llevaban en la nariz unas estrellitas de piedra y ambos sexos se perforaban para ese objeto las aletas nasales. Los hombres usaban además un barbote, y hombres y mujeres exhibían adornos auriculares, tatuajes, pinturas corporales; los adornos metálicos tenían otra procedencia, posiblemente de la región andina.



Fragmentos de cerámica litoralense, con cabezas de loro (Depart. de estudios etnográficos y coloniales, Santa Fe).

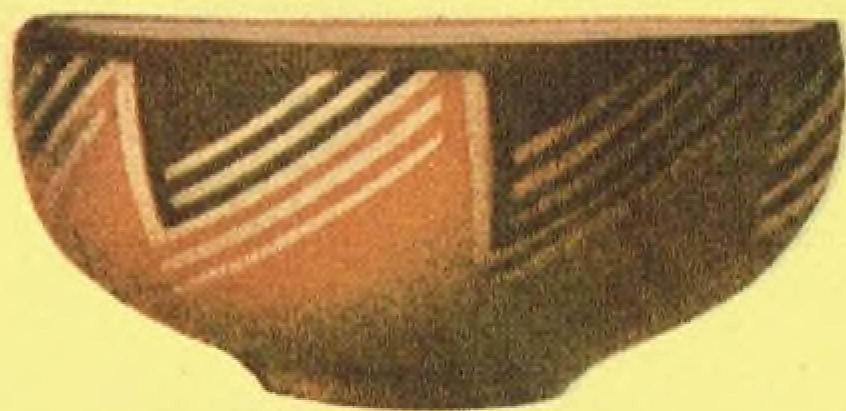
Pipas zoomorfas de la primitiva Santa Fe, obra de artesanos españoles e indígen (Depart. de estudios etnográficos y coloniales, Santa Fe).



Pieza de alfarería litoralense (Depart. de estudios etnográficos y coloniales, Santa Fe).

Cerámica del litoral con cabeza de puma (Depart. de estudios etnográficos y coloniales, Santa Fe).

Fragmentos de cerámica litoralense con asas y c de loro (Depart. de estudios etnográficos y colon Santa Fe).










Cerámica indígena del Norte Argentino. (Museo de La Plata).

Familia indígena de los cáingangs: hilados y tejidos; insignias de caza; entretenimiento de los niños. Dib. de Methfessel.

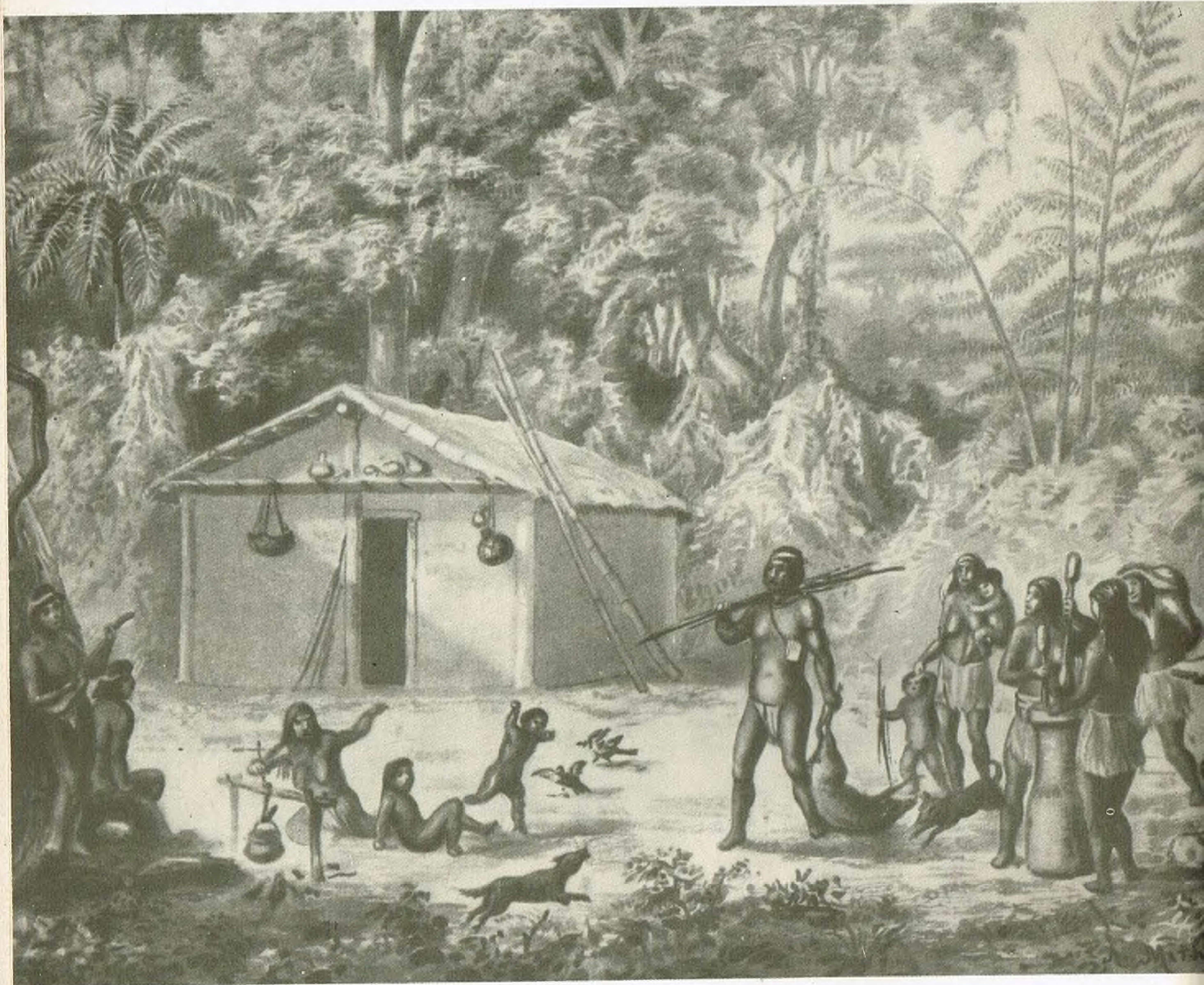
Levantaban sus viviendas en los albardones próximos a ríos y lagunas; se trataba de chozas rectangulares de paredes hechas con esteras de juncos; las de los timbúes tenían subdivisiones internas; las de los mocoretaes eran alargadas; probablemente el techo era de paja y a dos aguas.

El arco y la flecha, la macana y la honda eran sus armas; el arco era corto y las flechas tenían punta de piedra o de hueso; también usaban un propulsor para lanzar proyectiles.

La cerámica muestra caracteres propios, con más riqueza de decorado que de formas; la decoración es incisa en guardas y figuras geométricas; los apéndices o asas toman formas zoomórficas: cabezas de psitácidos principalmente, reflejo de la influencia de las culturas amazónicas. Antonio Serrano escribió: "Si consideramos la arqueología del amplio territorio que nos ocupa, encontramos un contenido cultural muy uniforme, salvo en la alfarería. A lo largo



Indios guaraníes. Grupo escultórico de Luis Perlotti.



Familia cáingangs: habitación; labores femeninas; entretenimiento de los niños. Dib. de Methfessel.

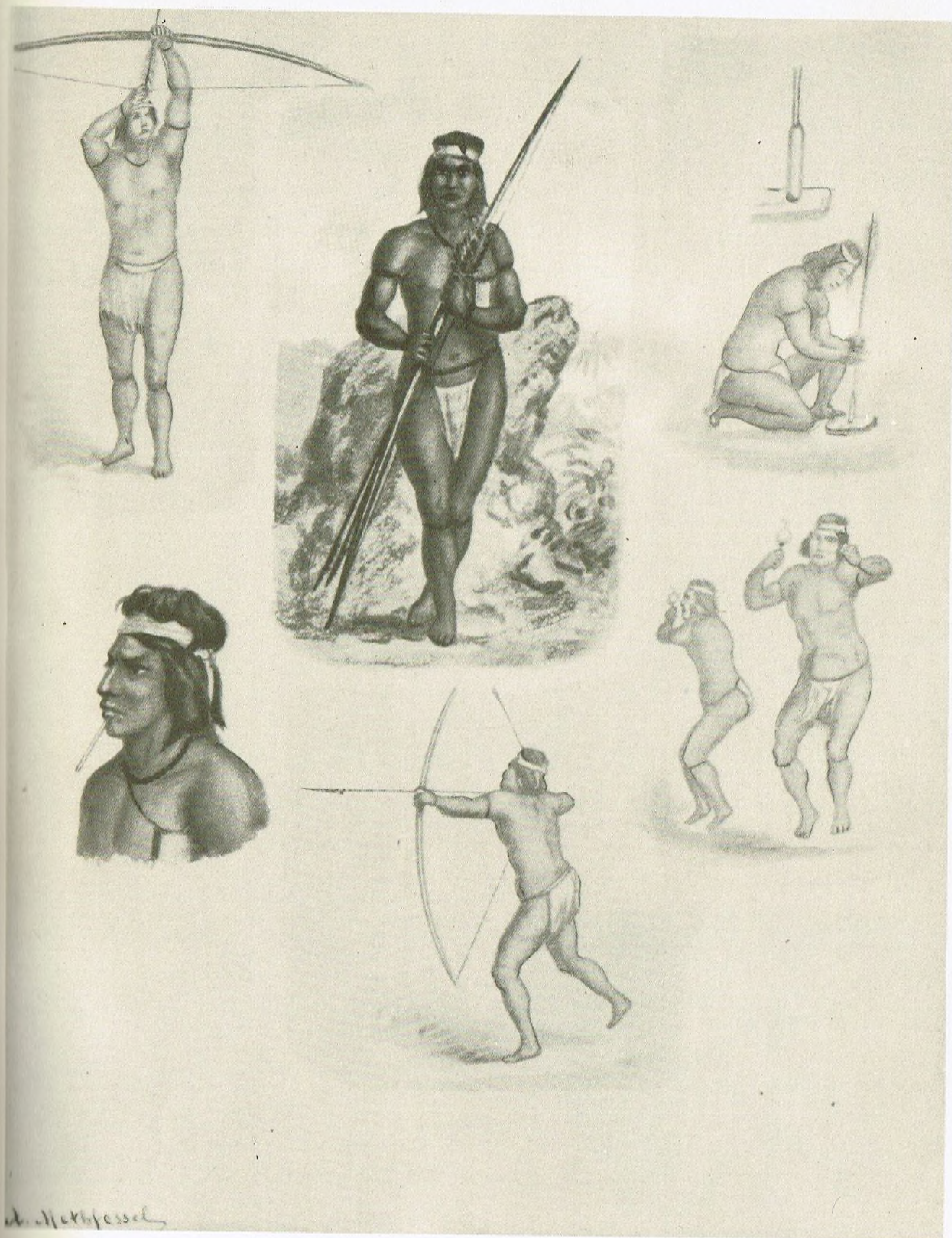
del Paraná encontramos mayor número de formas y un gran desarrollo de los apéndices zoomorfos que la hacen tan característica, amén de las llamadas alfarerías gruesas".

Tenían jefe de grupo o caciques; algunos de sus nombres, como el llamado Corunda, a mediados del siglo XVI, trascendieron de su esfera tribal y su fama se extendió hacia regiones lejanas.

Los hechiceros practicaban los ritos comunes a esa etapa de desarrollo cultural; los huesos de los muertos eran enterrados secundariamente, descarnados, y se les recubría entonces de ocre rojo. Los timbúes adornaban los sepulcros de los padres con plumas y plantaban sobre ellos un ombú. Las mujeres se cortaban una coyuntura de los dedos cada vez que moría un hijo o un pariente próximo, pero de esto no hay pruebas en los esqueletos hallados hasta aquí.

Se sabe poco de la lengua hablada por los diversos grupos, aunque parece ser que había tres expresiones lingüísticas principales: la septentrional, la central y la meridional, tres dialectos de un tronco básico común. El vocabulario compuesto por Larrañaga sobre la lengua de los chanaes habría correspondido más bien a los bohanes, de la familia de los charrúas. Canals Frau sugiere que la lengua de los chanaes y mbeguaes sería un desprendimiento de la de los charrúas; la de los timbúes, corondas, quiloazas, etc., pudo ser desprendimiento de la de los pampas; la de los mepenes y mocoretaes, desprendimiento de la de los guaycurúes. Pero al caer bajo la influencia amazónica, primero de los arawak y luego de los guaraníes, las lenguas primitivas habrían evolucionado en sentido convergente, por ser todas ellas de origen patagónico.

Las poblaciones litoralenses primitivas fueron seguramente canoeros de origen mesolítico procedentes de la Patagonia, migración que tuvo lugar hacia el último milenio antes de Cristo. De esa antigua etapa mesolítica hay rastros en el sector sur del Litoral, por ejemplo los conchales del Delta, compuestos por valvas de moluscos bivalvos, y restos antropológicos de bóveda craneana baja, leznas, puntas de arpón, etc. En el río Paraná penetraban



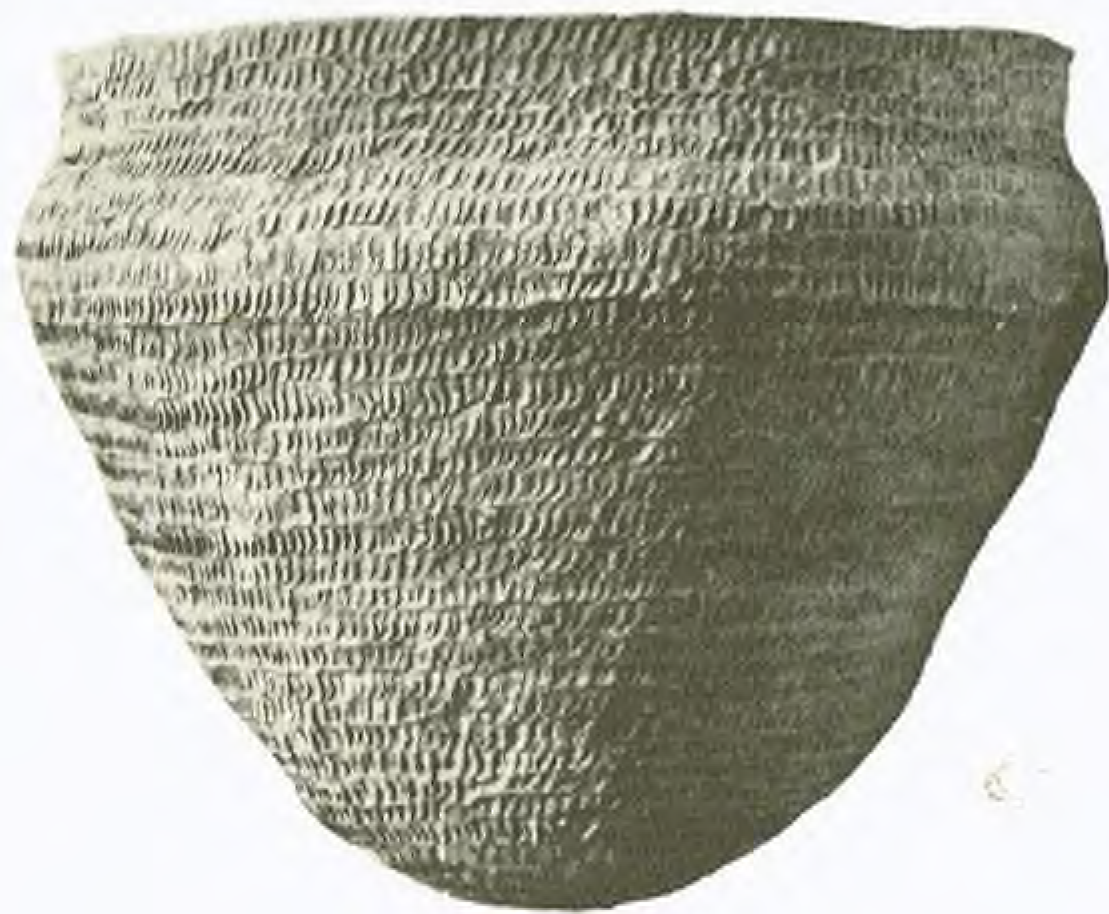
Indumentaria masculina de los cáingangs; uso del arco; obtención del fuego; el tembetá; calabaza de baile. Dib. de Methfessel.

también mamíferos marinos, lobos, marsopas, delfines, que constituían un alimento bienvenido para esos grupos humanos.

Se agregaron a la primera migración patagónica otras de cultura superior, que trajeron la cerámica. Los arawak corresponden a la cultura neolítica; quizá recibieron también influencias andinas, posiblemente de Santiago del Estero y otras; grupos guaraníes se establecieron también en el Litoral, en el Delta, en la desembocadura del Carcarañá, y desde allí irradiaron sus elementos culturales; esa influencia es muy poco anterior a la llegada de los españoles.

Juan de Garay encomendó gran parte de los mbeguaes en vecinos de Buenos Aires al llevar a cabo la segunda fundación; se mencionan así 20 encomiendas de ese origen, que se agregaron a la población mestiza y acabaron por extinguirse. La parte de los mbeguaes que permaneció en las tierras anegadizas de Entre Ríos, subsistió hasta el siglo XVIII con el nombre de "manchados"; la parcialidad del cacique Quendiopen, apodado por los guaraníes Tubichamini o jefe chico, se mantuvo en el sureste de la provincia de Buenos Aires en una reducción que llevó durante mucho tiempo por apodo su nombre; otra reducción formada con indios mbeguaes sobre el río Arrecifes, al noroeste de Buenos Aires, desapareció pronto.

En el repartimiento hecho por Garay figuran también chanaes encomendados en vecinos de Buenos Aires, 12 caciques con sus respectivos grupos en 1582. Todavía en 1673 subsistían siete encomiendas de ese origen. Otra parte se encomendó en vecinos de Santa Fe y en la fecha citada se mencionaban cuatro encomiendas chanaes. Con esos indios se formaron las reducciones de Santiago de Baradero en 1616, que ya no existían en 1776; la de Santo Domingo Soriano, en la Banda Oriental, creada en 1624 con indios llevados desde Baradero; cuando fue trasladada se le agregaron grupos charrúas. De principio del siglo XVII es la reducción de San Bartolomé de los Chanaes, en la desembocadura del Carcarañá; en 1621 contaba con 321 individuos y a mediados del siglo XVIII había desaparecido. San Miguel de Calchines fue establecida por Hernandarias en 1616 y el pueblo subsiste en el noreste de la actual Santa Fe; San Lorenzo de los Mocoretaes se fundó en la misma época, pero ya en 1631 habían muerto o desaparecido todos sus componentes. Los mepenes se fusionaron con los guaycurúes y probablemente constituyeron una de sus fracciones.



Urnas campanuliformes con las características de la decoración unguigular.

LOS CÁINGANGS DE LA MESOPOTAMIA

Menos conocidos al comienzo por los conquistadores fueron los pueblos que habitaban al este del río Paraná, sin acceso a sus riberas, desde la zona anegadiza de Entre Ríos, por Corrientes y Misiones; los que vivían en la parte meridional de la mesopotamia se vincularon posteriormente, en tiempos de la colonización española, con los charrúas, pero el tronco básico de esa población fue el de los cáingangs, cabelludos, a los que alude Ulrich Schmidel, que se refugiaron tierra adentro de la franja costera del Paraná para no sufrir los asaltos de los mocoretaes, que se adueñaron de ella.

Los cáingangs no eran de tipo patagónico, como los otros grupos litoralenses; tampoco eran guaraníes, pues no practicaban ningún cultivo; los cronistas los llamaron "chanaes salvajes", pero tampoco eran chanaes.

Canals Frau da esta interpretación: "En la primera mitad del siglo XV una población indígena a la que se atribuyen rasgos físicos y culturales distintos de los que ostentaban los pueblos del Litoral, la familia charrúa o los guaraníes, poblaba el interior de la Mesopotamia. Las fuentes históricas se refieren a ella empleando nombres distintos: uno que ha de ser general y propio: *cainaroes*; otro extraño, un apodo de origen híbrido guaraní-español: chanaes salvajes. Pues bien, esta población perdura en los decenios siguientes y llega hasta el comienzo del siglo XVIII, aunque los documentos históricos no los presenten con los mismos nombres".

En los siglos XVII y XVIII se habla de los yaros o yaroes, para aludir a los aborígenes que vivían en la margen derecha del bajo río Uruguay; en Corrientes y Misiones se les aplica el nombre de gualachíes; pero este último nombre es el de los cáingangs de la antigua provincia del Iguazú; los yaros descienden directamente de los cainaroes. De modo, pues, que los yaroes del sur y los gualachíes del norte serían de origen cáingangs.

La estatura de este pueblo era menor que la de los litoralenses patagónicos; de complexión fuerte, cara redonda y achatada, color marrón o blanco verdoso, según la descripción del jesuita Sepp. Sin duda era una población de ascendencia láguida, de la raza que pobló Lagoa-Santa. El propio F. F. Outes vinculó los restos hallados en Gualeguaychú con los "elementos primitivos y agrupaciones étnicas actuales del Brasil meridional".

Hasta sus últimos tiempos no fueron cultivadores; vivían de la caza y la recolección de frutos naturales; recogían piñones de los pinos misioneros, tubérculos, frutas silvestres, larvas de insectos, también semillas de algarroba. Con las semillas, que utilizaban como alimento, fabricaban también una bebida alcohólica, lo mismo que con la miel. La caza les ofrecía venados, cerdos de monte, avestruces, cuises. Se dedicaban igualmente a la pesca, pero en esto eran menos hábiles que sus vecinos los litoralenses.

Su industria era simple, pues andaban en general desnudos; en Misiones usaban un delantalillo desde la cintura a las rodillas; el de los hombres era de cuero y el de las mujeres, un trenzado de fibras de ortiga brava, hecho a manera de red; los caciques usaban un manto grande.

El nombre de cainaroes que se dio a la población mesopotámica significa "cabelludos"; *cain* significa cabello, *ingang* hombre.

Como adornos, los hombres usaban un barbote en forma de clavo; el padre Sepp dice que se colocaban en el hoyuelo de la barba un hueso de pescado de la longitud de un dedo y del grosor de una lezna.

Por viviendas tenían paravientos como el usado por todos los pueblos láguidos; con dos de ellos formaban una choza de sección triangular; formaban también la choza plantando un horcón alto, de cuya punta partían otros cuatro en forma de cruz hasta el suelo; de esa manera

Cultura guaraní: objetos hallados en los cementerios del Alto Paraná (Misiones) por la expedición de J. B. Ambrosetti. Dib. del natural de E. A. Holmberg.

hacían cuatro divisiones con paredes de hojas de palma; en cada división vivía una familia con toda su prole. Las parcialidades eran reuniones de cinco o seis casas de esa especie a cierta distancia.

Originariamente, los cáingangs no eran alfareros; sus recipientes eran elementos naturales, calabazas o cestos revestidos por dentro de cera; a veces el cesto era revestido con barro y resultaba así un recipiente para almacenar agua o miel; otros recipientes menores de esa clase les servían de platos y copas; pero en los últimos tiempos algunos grupos misioneros se dedicaron a la alfarería y confeccionaron recipientes grandes y sencillos de color negro.

Las armas usuales eran el arco y la flecha y la lanza; el arco era de 2 a 2 ½ metros; las cuerdas eran formadas con fibra de ortiga brava; también las flechas eran largas, con punta de piedra, de hueso o de madera.

Los caciques solían ser simultáneamente hechiceros, shamanes, y reunían así el poder temporal y el mágico en una sola mano; así los describen los jesuitas del siglo XVII; aplicaban remedios vegetales y usaban la yerba mate con fines mágicos.

Las parcialidades se comunicaban entre sí por medio de picadas en la selva y por ellas se notificaban, mediante señales convenidas, la actitud de guerra o una convocatoria a festines comunes.

Creían los cáingangs que los animales tenían sus espíritus protectores y que éstos se enfurecían si se mataba a los animales para otro objeto que para servir de alimento al hombre.

Formaban en cada lugar habitado una especie de cementerio, donde enterraban a sus muertos, acumulando sobre cada sepultura un montículo de tierra de forma piramidal, en cuyo extremo colocaban la mitad de una calabaza y al pie mantenían un fuego continuo que avivaban todos los días con leña; la calabaza debía servir para que no faltase al difunto con qué apagar su sed; el fuego, para ahuyentar las moscas. El cadáver era depositado a lo largo y junto a él se enterraban sus armas; debajo de la cabeza se colocaban sus prendas de vestir. Los espíritus de los muertos eran llamados *acupli* y el shamanismo estaba muy desarrollado.

De la lengua se sabe poco, aparte de los gentilicios y topónimos que se conservaron. Lo seguro es que se trataba de una lengua distinta de la de los otros pueblos del Río de la Plata; en cambio se conoce el lenguaje de los cáingangs brasileños, del cual se derivaría el de los argentinos; los cáingangs brasileños se extendían por Rio Grande

do Sul, Santa Catalina y Paraná y otras regiones próximas. La voz *aro* entra en varios gentilicios mesopotámicos; *ka* significa bosque; *ya* es igual a *a*, campo. *Caaró*, *Yaaró*, *Guayquiraró*, etc., son topónimos derivados del antiguo lenguaje cáingang, que carece de plural y de género. Por el proceso de transculturación, el guaraní influyó ulteriormente en esta lengua.

Se ignora cuándo se establecieron los primeros láguidos en la Mesopotamia; de ellos proceden los cáingangs históricos. También se ignora cuántos grupos patagónicos ocuparon las riberas del Paraná y del delta entrerriano, desplazando a los primitivos pobladores; los guaraníes se establecieron en la parte norte de Corrientes y echaron a los cáingangs hacia las zonas palustres del Iberá; pero influyeron sobre ellos por los contactos forzosos; además, se daba en este caso la circunstancia de que los guaraníes eran igualmente láguidos.

Cuando se fundó en 1588 la ciudad de Vera de las Siete Corrientes —después simplemente Corrientes—, muchos cáingangs fueron empadronados y encomendados en vecinos de la nueva población; después se fundaron con ellos algunas doctrinas, en las que se les mezcló a los guaraníes; sin embargo esas doctrinas no influyeron en la masa general de los cáingangs, que se retiraron hacia las selvas del interior. Desde la región del Iberá comenzaron a atacar las estancias y los transeúntes blancos; en 1634 los llamados gualachíes mataron al padre Pedro Espinosa, que se dirigía con algunos neófitos a Santa Fe; el hecho ocurrió en la zona de Goya; poco después asaltaron la reducción franciscana de Santa Lucía. En respuesta a esos hechos se organizó una expedición punitiva contra los refugiados en los anegadizos del Iberá, que partió al mando del capitán Juan de Garay y Saavedra, y tuvo buen éxito.

Cuando en 1673 se hizo el padrón de las encomiendas, todavía había muchas en Corrientes formadas con indios cáingangs, aunque no con ese nombre, cuya introducción en la etnología data tan sólo de 1882. La mayoría de las encomiendas estaba por entonces reunida en los pueblos y doctrinas de Omete, Santiago Sánchez y Santa Lucía.

La antigua población de los cáingangs desapareció totalmente de Entre Ríos y Corrientes; en parte se mezcló con los mestizos y guaraníes y quedó absorbida en la guaranización, como los pampas primitivos fueron absorbidos por los araucanos. Los misioneros impusieron el guaraní como lengua dominante y así quedaron absorbidos los otros elementos; rastros de la antigua población serían quizá los topónimos Yapeyú, Goya, etc.

También desaparecieron de Misiones, diluidos en la acción guaranizante de las misiones. En la primera mitad del siglo XIX algunos núcleos procedentes del antiguo Guayrá se establecieron en la región; en 1840 grupos de esos cáingangs asaltaron y asesinaron al capitán Galeano y a una veintena de sus hombres que se adentraron en la selva en busca de yerbales. Los integrantes del grupo aborigen pasaron luego a la zona de San Pedro, en la Sierra Central, y allí relató el cacique Maidana a Ambrosetti, en 1894, los pormenores de la matanza de 1840, a la que había asistido siendo niño.



Entre los abipones, según Dobrizhoffer.

LOS GUAYCURÚES DEL CHACO ORIENTAL

En la parte oriental y meridional del Chaco, en Formosa, norte de Santa Fe, noreste de Santiago del Estero, parte oriental de Salta, vivieron pueblos de origen patagónico y en parte viven todavía. A ellos pertenecieron los abipones, los mbayaes, los payaguaes, los mocovíes, los tobas y los pilagaes. Los mbayaes y payaguaes desaparecieron hace tiempo; los últimos eran canoeros y habitaban más al norte del actual territorio argentino; los abipones, que dieron tanto que hacer a los colonizadores españoles, también se extinguieron; en sus antiguos dominios sólo se encuentran unos pocos mocovíes y un número algo mayor de tobas y pilagaes.

Los *abipones* habrían tenido su habitat en las riberas norteñas del Bermejo inferior; adoptaron a comienzos del siglo XVIII el caballo y se dedicaron a vivir de la depredación, atacando las estancias y ciudades de los españoles. En ese período fue cuando los conoció Martín Dobrizhoffer, jesuita austríaco (1718-1791). Dobrizhoffer actuó entre ellos desde 1750 a 1762 y su obra *De Abiponibus*, publicada en 1784 en tres volúmenes, ofreció abundante información. Los abipones se subdividían en tres ramas: gente del campo, gente del bosque y gente del agua; es probable que estos últimos fuesen restos de los mepenes.

Aliados de los abipones en sus depredaciones y pillajes fueron los *mocovíes*, que originariamente vivían en las fronteras del antiguo Tucumán y, cuando adoptaron el caballo para su mayor movilidad, contribuyeron activamente a la destrucción de Concepción del Bermejo, y a otros ataques a las ciudades de Salta, Tucumán, Santiago del Estero y Córdoba. Alejados de esos centros de población por la expedición de Esteban de Urízar y Arespacochaga en 1770, se dedicaron entonces a hostilizar a Santa Fe y las estancias de su jurisdicción. Con ellos convivió a mediados del siglo XVIII el jesuita Florián Paucke o Baucke, alemán (1719-1780), cuyo relato traducido con el título de *Hacia allá y hacia acá* refiere sus experiencias y lo enriquece con apuntes plásticos sobre la vida y las costumbres de ese núcleo aborigen.

Los *tobas* han debido ocupar originariamente el territorio de Formosa; después se replegaron a la parte oriental, pero extendiéndose simultáneamente hacia el norte y hacia el sur. Adoptaron en el siglo XVIII el caballo y fueron en lo sucesivo nómades montados, siempre dispuestos al ataque a las poblaciones españolas y al saqueo de sus establecimientos ganaderos. Pero como éstos eran entonces pocos y su importancia era relativa, sus daños no fueron de tanta magnitud como los de otros grupos guaycurúes que operaban en zonas más pobladas. Actualmente los tobas viven en el Chaco paraguayo y se les llama "pequeños tobas"; los del Chaco argentino son los "grandes tobas", denominaciones guaraníticas. Subdivisiones de los tobas habrían sido los cocolotes y los aguilotes a que se refieren algunos documentos y que han desaparecido ya.

Los *pilagaes* son los únicos guaycurúes que tienen todavía en gran parte una cultura autóctona; habitan en la parte central de Formosa, sobre la margen derecha del Pilcomayo, en la zona anegadiza del estero Patiño.

Descripciones. Los españoles llamaron a estos aborígenes en los primeros tiempos frentones, por la costumbre que tenían la mayor parte de ellos de raparse la parte anterior de la cabeza, dando así la impresión de tener una frente ancha. El nombre guaycurú es en realidad el de una subdivisión de los mbayaes que vivían desde el siglo XVI frente a lo que es hoy Asunción del Paraguay y luego se aplicó a todos los grupos de esa familia.

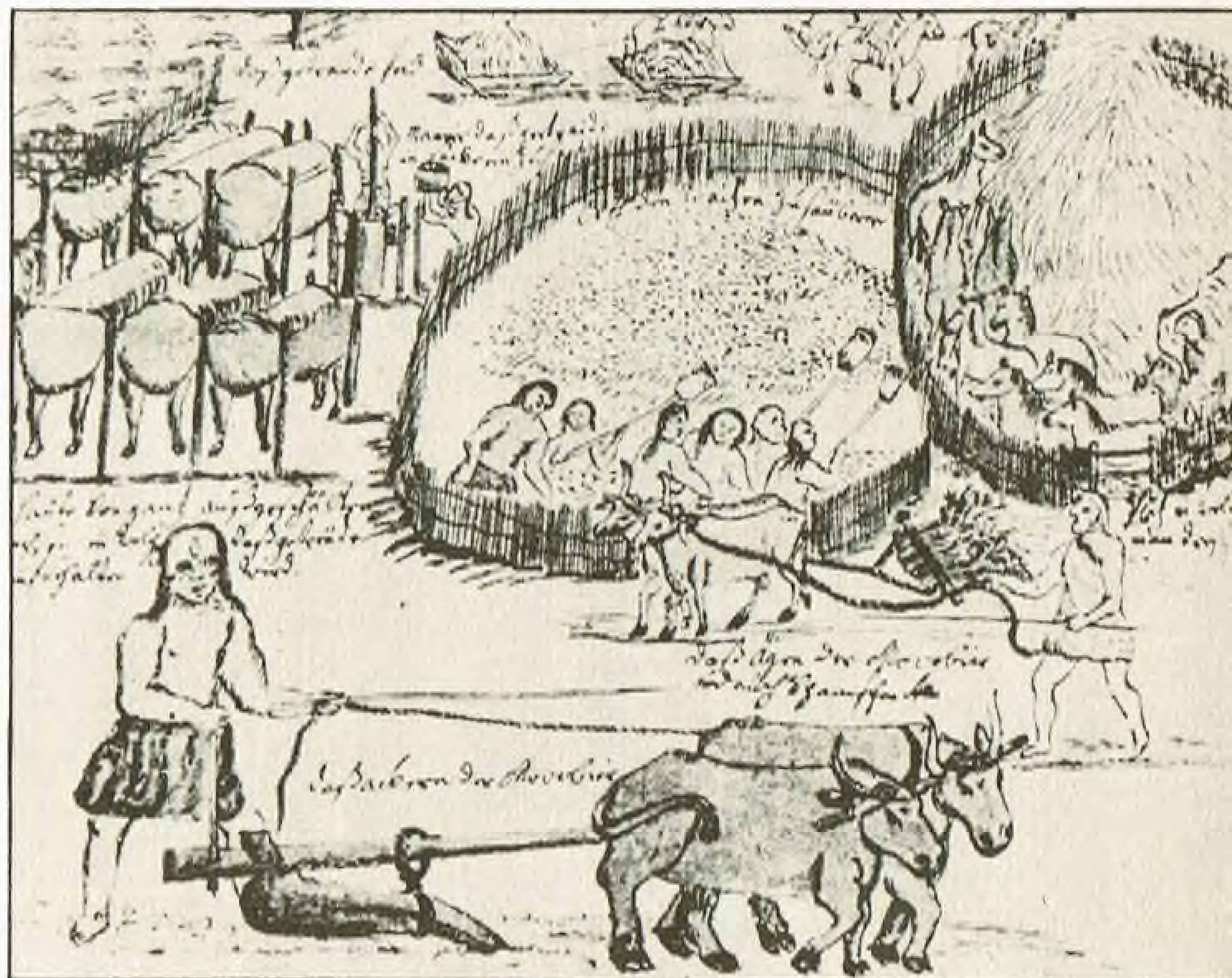
Eran de estatura alta y complexión fuerte, un hermoso tipo humano, esbelto. Los "frentones" occidentales, que eran vecinos de los omaguacas, fueron descriptos ya en 1583 por Pedro Sotelo Narváez, gobernador del Tucumán, como "gente más alta y desproporcionada" que los omaguacas, que eran ándidos de talla más bien baja.

Los abipones fueron descriptos así por Dobrizhoffer: "Están físicamente bien formados y tienen rostros agraciados, muy parecidos en esto a los europeos"..., "son altos de talla, de suerte que podrían alistarse entre los mosqueteros austríacos"; los ojos más bien pequeños y negros, pelo liso, la nariz en general aguileña. Dobrizhoffer no encontró entre ellos deformaciones, jorobas, piernas torcidas o vientre enorme, labios peludos o pies deformes; tenían además una dentadura blanca que conservaban hasta su muerte.

Los tobas que vio D'Orbigny eran "de estatura bastante alta"; hay con frecuencia individuos que miden 1,73 m a 1,76 m y su talla media parece acercarse a 1,68 m; la de las mujeres es semejante. Para D'Orbigny los tobas, pilagaes y mocovíes son un solo pueblo. "Son robustos



El guaraní; escultura de Luis Perlotti.



La agricultura entre los mocovíes, por Florián Paucke.

—dice—, tienen las piernas gruesas, las espaldas anchas, el pecho saliente y el cuerpo poco esbelto"... En ambos sexos la cabeza es grande, el rostro ancho, sin ser lleno, la frente saliente, la nariz ancha; los pómulos salientes en la edad adulta, boca grande y dientes magníficos... Lehmann-Nitsche midió la talla de 20 tobas y obtuvo una media de 1,68 m; mediciones modernas de O. L. Paulotti en 400 tobas del bajo Pilcomayo dieron una media de 1,68 m para los hombres y 1,58 m para las mujeres.

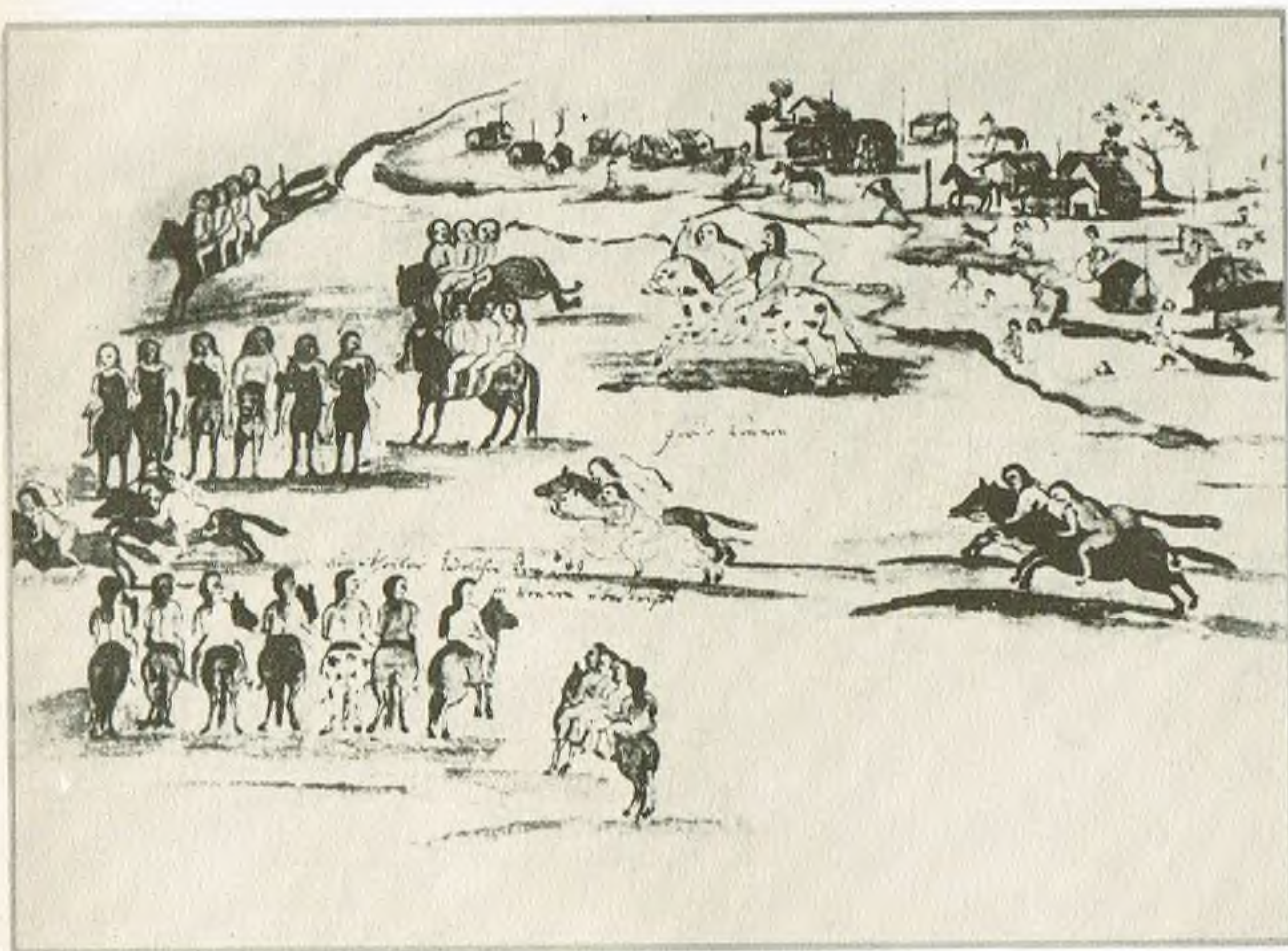
Usos y costumbres. Fueron originariamente pueblos cazadores y recolectores y finalmente practicaron de modo restringido el cultivo del suelo. La economía indígena se orientó hacia la recolección de los frutos silvestres abundantes en el bosque chaquense. Los pilagaes recolectaban los frutos del algarrobo, del chañar, del mistol, de la tusca y del molle; higos de tuna, pequeños ananaes silvestres, porotos de monte, raíces, cogollos de palmera, etc. Lo siguen haciendo, según pudo observar Enrique Palavecino, que convivió unos años con los pilagaes; el trabajo está a cargo de las mujeres.

Los mocovíes, además, consumían langostas, como lo hacían también los pampas primitivos, sus vecinos del sur. Numerosos animales de pequeño tamaño entraban en su alimentación.

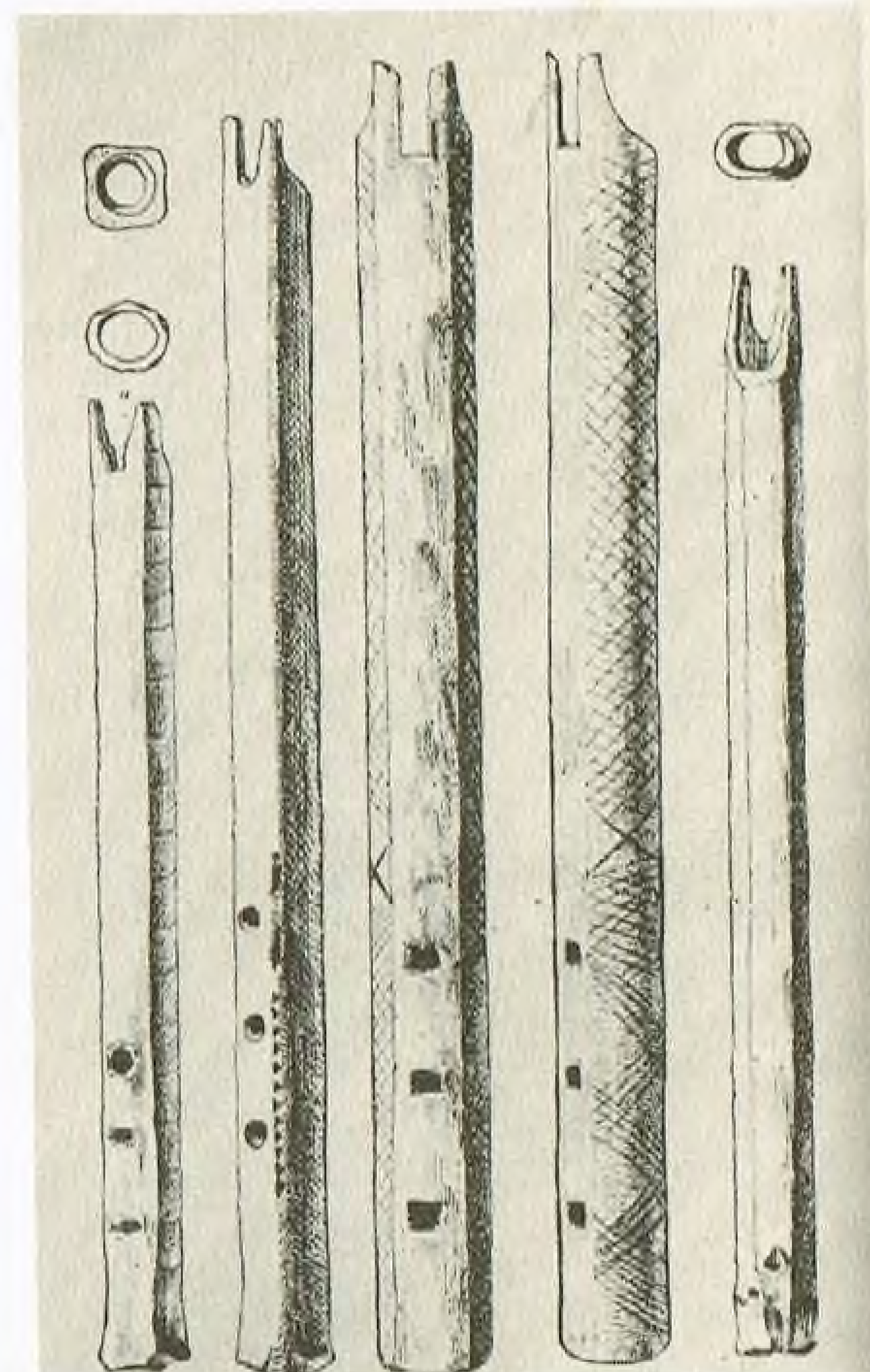
La caza se hacía individual y colectivamente y en la estación que no incidía en los períodos propicios para la pesca; cada familia solía tener a alguno de sus miembros dedicado a la caza, ya sea la del ñandú, del tapir, de los venados o de los pecaríes. Solían disfrazarse con ramas para acercarse mejor a los animales. En la pesca utilizaban varios métodos: la lanza, el arco y la flecha y las redes.

La vivienda consistía en chozas con un armazón de ramas y una cobertura de paja, ovaladas, de un altura máxima de dos metros, en grupos que formaban aldeas o poblados.

La indumentaria antigua era el manto de pieles de los patagónidos; en tiempos de Dobrizhoffer lo usaban todavía hombres y mujeres abipones; las pieles eran cosidas unas con otras y pintadas con líneas rojas en la superficie exterior. Pero ya entonces llevaban indumentaria tejida de lana, cortada según el modelo de la indumentaria antigua; vinchas para sujetar el pelo, mocasines de cuero para los pies, etc.



Carreras de caballos en la reducción de los mocovíes de San Javier. Dib. de Florián Paucke.



Flautas de los indios pilagá del Pilcomayo, según E. Pallavecino.

En materia de adornos, conocían el tatuaje del rostro, el uso de plumas en la cabeza y en los tobillos, las pulseras y unos tarugos cilíndricos en el lóbulo de la oreja. Los hombres solían llevar un barbote.

Como armas conocían el arco y la flecha, la lanza y la macana; el arco era relativamente corto; para la caza del ñandú se utilizaba también la boleadora.

La alfarería es manifestación moderna, y sólo se practica para preparar piezas de utilidad práctica. El hilado y el tejido de lana de oveja y de fibras de caraguatá fueron conocidos; el telar era muy simple, de tipo vertical.

Aunque la monogamia era la forma común de la familia, quedaban exentos de ella los caciques. Los abipones practicaban el casamiento por compra; entre los tobas el pretendiente llevaba los productos de su caza a los padres de la pretendida, para demostrar que estaba en condiciones de mantener a una mujer.

En religión eran animistas y practicaban la magia, pero también parecen haber tenido la idea de un alto dios. Los muertos eran enterrados con todos los efectos personales; de no hacerlo así, los pilagaes creían que el espíritu del muerto andaría luego asustado por falta de los objetos de su propiedad y uso personal; también se ofrecían alimentos y agua a los muertos y su choza era destruida por el fuego.

Las lenguas de los guaycurúes son bastante conocidas. El misionero Alonso Bárzana (1528-1597) escribió un arte y vocabulario de la lengua toba, que publicó Lafone Quevedo en 1893; del idioma de los abipones trató Dobrizhoffer detenidamente, y Lafone Quevedo compuso un trabajo especial sobre el mismo, y también sobre el de los mocovíes. Estas lenguas carecen de artículo y no distinguen el masculino del femenino; el adjetivo precede en ellas al sustantivo. Los numerales sólo llegan a cuatro; antes de la llegada de los españoles, para expresar la cifra cinco decían tres más dos; para decir seis, dos veces tres, etc. Dos manos equivalían a 10, todos los dedos de los pies y de las manos, a 20.

Los pilagaes viven todavía su género de vida propio.

Su origen. Según Canals Frau, existen algunos indicios de que los primitivos habitantes del Chaco fueron huárpidos, con caracteres físicos parecidos a los de los huarpes y comechingones; hasta la época histórica vivían en la parte occidental del Chaco pueblos de ese origen, como los lules. El horno de tierra y algunos elementos arqueológicos arcaicos en esa área mostrarían la comunidad de origen aludida.

En una época no establecida, comenzaron a llegar a la región chaquense contingentes patagónicos hasta ocuparla por completo. Los elementos culturales de los guaycurúes señalarían ese origen: el manto de pieles, el cinturón de cuero, la cuerda del arco hecha con tiras de piel, no podrían haber surgido de otro modo en el Chaco, donde no se dan las condiciones adecuadas para ello.

Como los patagones, los grupos formados en el Chaco eran recolectores nómades y cazadores; vestían el manto de pieles pintadas en su parte externa, calzaban mocasines y disponían de viviendas portátiles formadas con esteras a modo de los paravientos patagónicos. Carecían de cerámica y no conocían el tejido, aunque fabricaban unas bolsas y redes trenzadas con fibras de caraguatá.

Socialmente constituían pequeñas bandas con unas cuantas familias que no tenían asiento estable.

En materia religiosa reconocían la existencia de un supremo hacedor, creador de todo lo existente; pero no le rendían culto alguno. Celebraban la iniciación de las muchachas y probablemente de los muchachos, y practicaban ritos y ceremonias mágicos.

Sobre ese fondo étnico hubo luego influencias andinas, que llevaron al conocimiento del cultivo del suelo, la fabricación y empleo de la cerámica, el uso de la honda, la práctica del tejido, la creencia en las enfermedades como resultado de una pérdida del alma, etc. Otras influencias culturales llegaron del norte, de los brasílidos, arawak y guaraníes, que se establecieron en la periferia de su habitat y aportaron el telar, la hamaca, el uso del urucú para las pinturas corporales, la cestería, la faja para llevar los hijos a cuestas, el cultivo de la mandioca. Las culturas

amazónicas influyeron también en sus creencias religiosas y prácticas animistas.

Todo esto se daba en los guaycurúes al llegar los españoles. Y éstos influyeron desde entonces sobre ellos, especialmente cuando adoptaron el caballo, que alentó su belicosidad natural. El cambio comenzó a producirse a comienzos del siglo XVII y parece que los abipones fueron los primeros guaycurúes ecuestres.

La primera consecuencia de la influencia española en el modo de vida de los guaycurúes fue la pérdida de Concepción del Bermejo, fundada en 1585 en el corazón del Chaco y que en 1632 hubo de ser abandonada por no poder resistir los ataques reiterados de los indios. Desde entonces los malones fueron continuos; Santa Fe debió ser trasladada más al sur, sobre el Salado; Esteco, después de haber sido conmovida por un terremoto, fue abandonada; durante cerca de medio siglo los guaycurúes fueron dueños del Chaco.

En la segunda mitad del siglo XVIII comenzaron a actuar los jesuitas, después de algunas entradas de las autoridades con gentes de armas; hubo algunos éxitos y se fundaron varias misiones y pueblos, algunos de los cuales todavía subsisten.

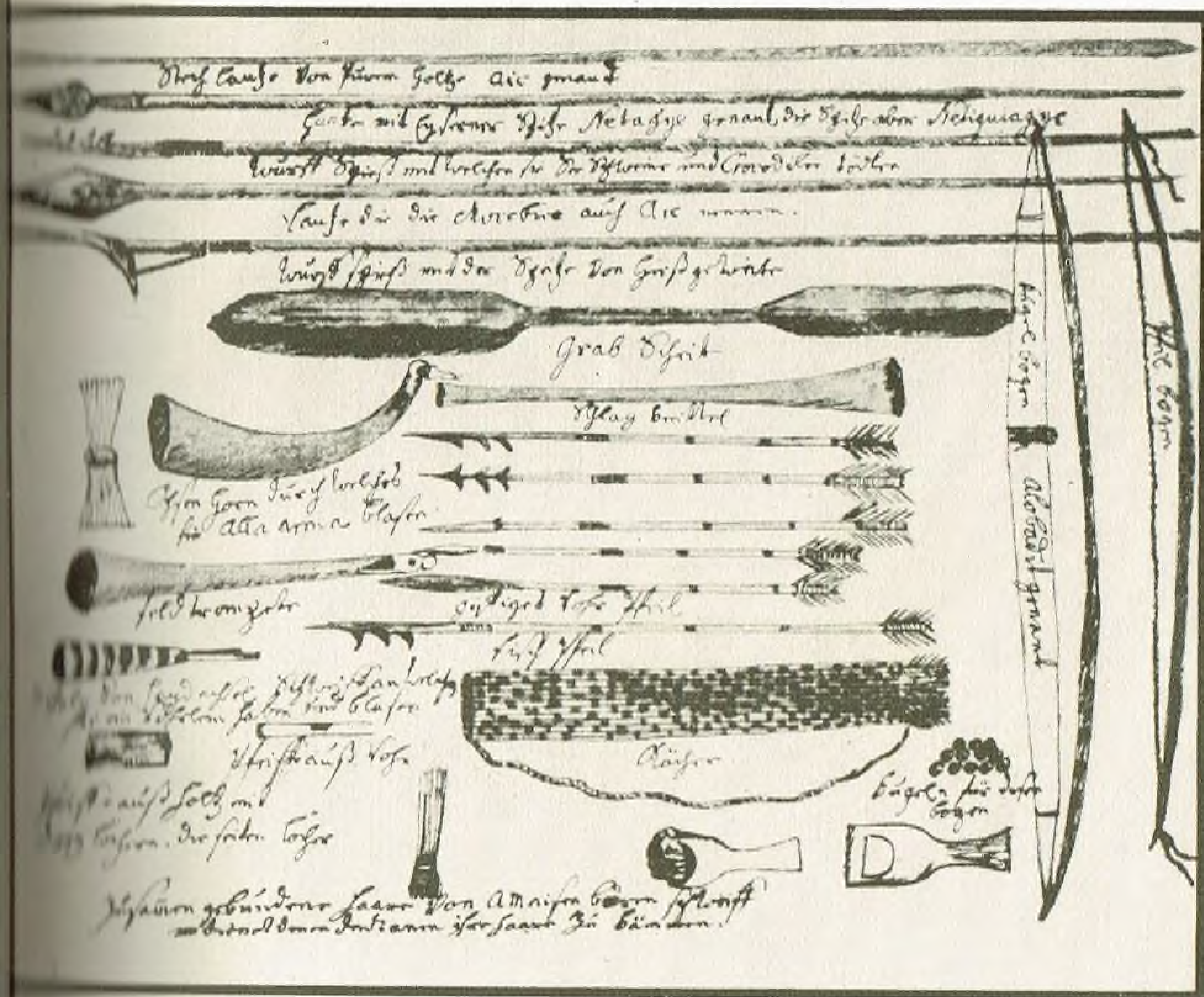


Bolsa de caraguatá de los pilagá del Pilcomayo, según E. Pallavecino.

LOS MATACOS Y AFINES DEL CHACO OCCIDENTAL

Los *matacos* forman el núcleo occidental de los indios chaqueños, con los *chorotis*, los *ashluslay*, los *maccaes*. Se les agrupa en una sola familia lingüística. Descendientes suyos se hallan actualmente en el oriente salteño y en las zonas colindantes del Chaco y Formosa.

En los tiempos en que se mantenían más independientes, sus poblados se hallaban a lo largo de los ríos Pilcomayo y Bermejo, Teuco, Yegua y Vega Quemada; pero habrían llegado a esos lugares desde el norte o desde el este en la segunda mitad del siglo XVI. Ese movimiento migratorio pudo haber tenido su origen en el establecimiento de los chiriguanos en la región sur de la actual Bolivia. Diego de Rojas, que atravesó esos territorios, menciona a los lules, los tobas y chiriguanos, pero no a los matacos; tan sólo se les descubre en 1628, desde la ciudad de Santiago de Guadalcázar, que se fundó en la zona donde hoy se levanta Orán. Los españoles los llamaron mataguayos y su número fue calculado por entonces en 30.000 por el padre Osorio, el mismo que murió después a manos





Bolsa de caraguatá de los pilagá del Pilcomayo, según E. Pallavecino.

Armas de los mocovíes. Dib. de Florián Paucke.

de los chiriguanos. Éstos sometieron a los matacos, de natural humilde, que caían en sus manos; integraban esa familia varios grupos o pueblos: los mataguayos, los güisnay, los vejoces, los noctenes, los montaraces. Los nombres de las parcialidades varían en las crónicas y los relatos de la época; los noctenes habitaban al pie de los Andes, entre la cordillera de Pirapó y los ríos Pilcomayo, Pizquirenda e Itiyuro; los vejoces son los antiguos mataguayos de la zona de Embarcación y Orán; los güisnay se extendían a lo largo de la ribera derecha del Pilcomayo; los montaraces eran los habitantes del interior de esas tierras. Cada uno de esos grupos se subdividía en parcialidades que se apodaban con el nombre de un animal, una planta u otro objeto.

Los *chorotis* vivían al norte de los matacos sobre el Pilcomayo, entre Guachalla y Villa Montes o San Francisco; los *ashlushlay* o chulupíes y los maccaes poblaban también la ribera septentrional del Pilcomayo, más al este del río, con base en territorio del actual Paraguay.

Caracteres físicos y modos de vida. La población primitiva, por haberse mezclado con otros pueblos, no refleja ya en sus caracteres tanto como los guaycurúes el tipo patagónico; su estatura es menor, son más rechonchos. Lehmann-Nitsche obtuvo para los hombres una talla de 1,61 m en los chorotis, y de 1,63 m en los matacos, la talla femenina era de 1,55 m en los primeros y de 1,52 m en los segundos; las extremidades inferiores son más cortas que las de los tobas, por ejemplo.

Pero si por la estatura los matacos se apartan del tronco patagónico originario, según la tesis de Canals Frau, por todos los otros caracteres antropológicos coinciden con él; son de complexión musculosa, recia; el cráneo es dolicoide y la cara similar. Se desvían de los patagónicos por la forma de la nariz, más ancha que la de los otros núcleos.

Se acercan a los guaycurúes por su estilo de vida; son esencialmente recolectores, aunque también eran cazadores y cultivaban la tierra; pero la flora chaqueña les proporcionaba fácilmente alimentos: la algarroba, los porotos de monte, los tasi, los higos de tuna. Practicaban la pesca intensiva en ciertos meses propicios, desde abril a junio. Abundaban las cucurbitáceas silvestres, los tubérculos, los cogollos de palmera, la miel. La pesca se hacía individual y colectivamente; se utilizaba al efecto una especie de arpón, es decir, una vara de unos 5 metros de largo con una varilla de palo blanco en la punta, sobre la cual ataban flojamente el arpón con una larga cuerda; la punta era de cuerno vacuno y no estaba sujeta al arpón, sino que pasaba a manos del pescador. Practicaban algunos cultivos, en especial el de calabazas, usando para ello una pala de madera en forma de remo, empleada también para descogollar las palmeras.

La vivienda era de carácter primitivo, hemisférica, de ramas y paja; varias de ellas formaban un poblado o aldea. Eran bajas, de unos tres metros aproximadamente de diámetro, con dos metros de altura, sin puertas. No había en ella más muebles que unas pieles amontonadas que servían de cama, bolsas y redes de fibra de caraguatá para el transporte, platos de madera, cucharas de concha, ollas de barro, etc.





Alfarería de los matacos.

Vestían en los tiempos más antiguos el manto patagónico, confeccionado con pieles de nutria, de venado o de zorro, con la cara del pelo hacia adentro y el exterior ornado con dibujos geométricos en colores negros y rojos; se llevaba atado a la cintura. Luego, por influencias de las culturas andinas, apareció la manta de lana, que pronto tejieron ellos mismos y que fue la prenda general de los hombres; las mujeres llevaban un trozo de tejido arrollado a la cintura a manera de falda y sujeto con un cinturón de piel; anteriormente esa prenda era de cuero y en parte todavía sigue siéndolo.

Como adornos usaban pinturas, collares, tatuaje en la cara, plumeros en la cabeza y los tobillos, vinchas rojas en la cabeza, etc.

Sus armas eran el arco y las flechas, la lanza y la macana, para la guerra, para la pesca y la caza; el arco era corto, y la cuerda se formaba con tiras de piel trenzadas.

Trenzaban bolsas y redes para el transporte de los productos de la recolección; fabricaban un tipo de cerámica ordinaria, que solían decorar con impresiones dactilares con series de bolillas aplicadas en la superficie cuando la arcilla estaba todavía húmeda; trabajaban las pieles, preparaban el hilo de caraguatá y tejían la lana y el algodón.

La familia era monógama, pero existía también la poligamia y hay indicios de práctica del sororato; antes del matrimonio la mujer disfrutaba de plena libertad sexual y era ella la que generalmente tomaba la iniciativa en ese punto; pero una vez casada quedaba fiel al marido.

Conocían danzas, sin más acompañamiento musical que los cantos monótonos de los bailarines; algunas de esas danzas tenían significado mágico, para alejar los malos espíritus del cuerpo de un muerto, de una moza que menstrua por primera vez, de la fermentación de la algarroba, etc.; otras veces las danzas nocturnas no tenían otro propósito que el de elegir las muchachas el compañero para pasar la noche.

Creían en la existencia de numerosos espíritus que llamaban *wilan;* de ellos obtenían los hechiceros el poder que se atribuían para curar enfermedades soplando la parte doliente o succionando la causa del mal, o para predecir el bien, o el mal tiempo. Distintos de esos espíritus que tenían su morada en los árboles, eran las almas de las personas y los espíritus de los muertos, que les causaban mucho temor.

El esquema gramatical de la lengua de los matacos tiene semejanzas con el de los guaycurúes, pero su vocabulario es diferente; tuvo que haber una vinculación muy antigua y una diversificación también antigua; conoce el masculino y el femenino en el pronombre; los sustantivos carecen de género; falta también el artículo, y el adjetivo puede anteceder o seguir al sustantivo; la numeración es de tipo cuaternario, es decir, sólo tiene numerales independientes hasta cuatro.

Antecesores. Canals Frau no excluye la posibilidad de que antes de los matacos y los pueblos afines hayan habitado en su territorio pueblos de origen huárpido; todavía en la época del descubrimiento, la región de los matacos y chorotis estaba poblada por lules, que tenían ascendencia huárpida. Es por eso probable que los lules hayan sido la antigua población del Chaco occidental. Junto con los lules se establecieron no lejos de los ríos Pilcomayo y Bermejo los grupos de *chanés*, núcleos de origen brasílido que llegaron fragmentados hasta nuestros días, fuertemente guaranizados; también se encontraban en la región los tobas.

Se puede admitir que los matacos y chorotis llegaron a la región hacia mediados del siglo XVI, de norte a este, donde habitaban todavía los ashuslay y los maccaes; por entonces tenían ya el aspecto físico que se les conoce ahora, adquirido en su habitat anterior, resultante de influencias y mezclas no identificadas todavía.

Cuando llegaron los matacos y los chorotis a su último ambiente geográfico, eran relativamente pacíficos y no causaron grandes inconvenientes a los conquistadores y colonizadores; no adoptaron el caballo, como los guaycurúes, ni sufrieron la influencia belicosa que dió el caballo a los otros pueblos indígenas del Chaco, de la Pampa y de la Patagonia. Pero, presionados quizá por los guaycurúes, irrumpieron hacia las fronteras de Salta y Jujuy y una expedición de castigo al mando de Juan Amusátegui, en 1654 y 1673, restableció prontamente la paz después de un duro escarmiento. Desde entonces, muchos matacos comenzaron a trabajar en los obrajes y cañaverales salteños y jujeños. Todavía se levantaron una segunda vez, en 1863, cuando, maltratados por la población blanca de la región, atacaron la Colonia Rivadavia, en el Chaco salteño, y pagaron muy cara la tentativa, quedando considerablemente reducido su número.

Fueron creadas algunas misiones, la primera la de Zenta, llamada Nuestra Señora de las Angustias, en 1799, en la zona en que poco después se fundó Orán; otras misiones fueron creadas sobre el río Bermejo poco después.

En la actualidad, los matacos conviven con la población criolla de la región, trabajan en los obrajes e ingenios y forman parte de varias misiones y reducciones, como las anglicanas de El Algarrobal, Yuto, San Patricio y San Andrés, en la provincia de Formosa.



India mataco.

LOS GUARANÍES Y LA GUARANIZACIÓN

Los guaraníes son una rama meridional de la gran familia lingüística tupi-guaraní, que abarca gran extensión en América del Sur, desde el río Amazonas hasta el río de la Plata. Se extendieron por la mayor parte del Paraguay, por partes del Brasil y por regiones de Bolivia y la Argentina.

En el territorio argentino no ocuparon grandes extensiones; en la época del descubrimiento y la conquista no pasaban de algunos lugares aislados. Son los siguientes:

1) Guaraníes de las islas o chandules, que fueron encomendados por Juan de Garay en 1582 en algunos vecinos de Buenos Aires; se hallaban en las islas más orientales y meridionales del Delta del Paraná.

2) Guaraníes del Carcarañá, en las islas que forma el Paraná a la altura de su desembocadura, al norte y al sur de la misma.

3) Guaraníes del norte de la provincia de Corrientes, en torno al lugar que los conquistadores llamaron Santa Ana; son los que desalojaron a los cáingangs de su antiguo territorio y los hicieron alejarse de las riberas del río y refugiarse tierra adentro; al fundar la ciudad de Corrientes, la importancia de este núcleo creció por el agregado de otros núcleos llevados por los españoles desde el Paraguay.

4) Guaraníes del litoral de Misiones; quizá fueran cáingangs, que todavía hoy ocupan la parte occidental de la república del Paraguay; los jesuitas los trataron mucho, y J. B. Ambrosetti les dedicó una monografía.

5) Los chiriguanos llegaron hasta Bolivia procedentes del Paraguay. En tierra argentina ocupaban una pequeña parte del Chaco salteño en la zona de Orán; se superpusieron a los chanaes, pueblo arawak al que sojuzgaron y guaranizaron. Por hallarse al pie de los Andes y por la convivencia con los arawak , que habían ocupado antes el territorio, se distinguieron culturalmente más que los otros

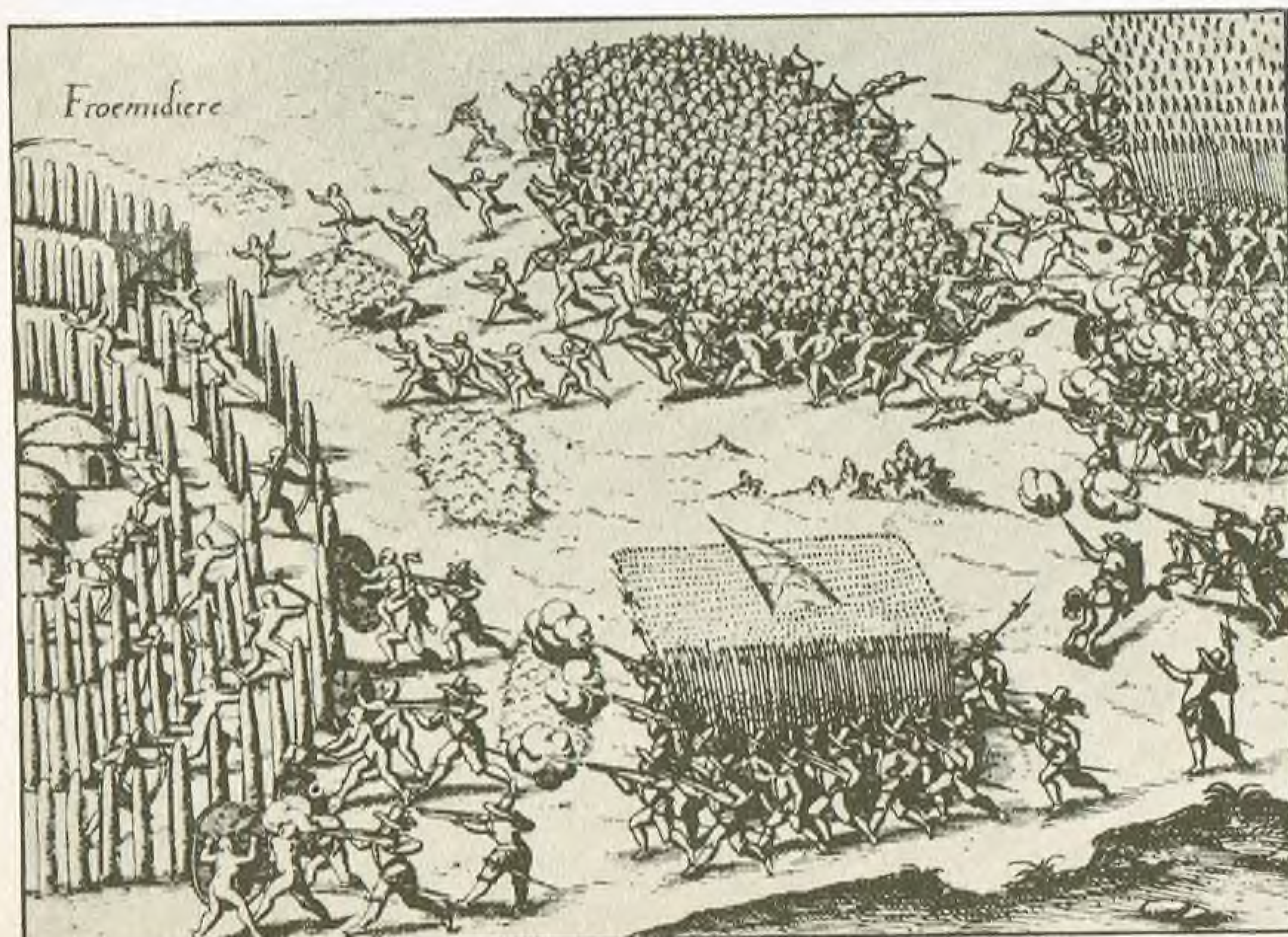


Indios carios. Grabado de la edición del relato de Schmidl, por Levinus Hulsius.



India guaraní. Escultura de L. Perlotti.

Encuentro entre los conquistadores y los indios. Grabado de la edición del relato de Schmidl, por L. Hulsius.



guaraníes; la cerámica chiriguana muestra la influencia ejercida por las culturas andinas.

Enrique de Gandía menciona varias migraciones guaraníes a través del Chaco, hasta la cordillera altoperuana que dió origen al pueblo chiriguano; la primera tuvo que ser anterior a 1471 en que comenzó a reinar el inca Túpac Yupanqui; la segunda tuvo efecto entre 1513 y 1518 y dió origen a la población guarayú, que se estableció en las proximidades de Santa Cruz de la Sierra; la tercera se realizó entre la anterior; y la cuarta tuvo lugar entre 1521 y 1526, por sugestión de los náufragos de Díaz de Solís y en la cual fue guía y jefe Alejo García.

Estos aborígenes gravitaron fuertemente sobre los otros pueblos nativos y sobre la población blanca durante todo el período hispánico y hasta hoy; la lengua se ha conservado viva en parte de Corrientes, en Misiones, en el Chaco y en el Paraguay; la toponimia y numerosos nombres de la flora y la fauna tienen origen guaraní. Intérpretes tomados por los españoles en el sur del Brasil y otros de toda la faja de tierra a ambos márgenes del Litoral, hicieron que se interesasen especialmente por esa lengua; a eso se agregó la acción catequística de los jesuitas durante todo el siglo XVII y la primera mitad del XVIII en lengua guaraní.

Caracteres físicos. Los guaraníes eran de estatura mediana, según D'Orbigny de 1,62 m; los chiriguanos tienen menos talla aún; las mujeres alcanzan una altura media de 1,49 m. De formas macizas, cuerpo regular, hombros anchos, caderas gruesas, musculosos, de manos y pies pequeños; las mujeres son resistentes para el trabajo y la reproducción.

Por sus facciones se distinguen a primera vista de las razas pampeanas; su cabeza es redonda, no comprimida lateralmente, frente no huidiza; rostro casi circular, nariz corta, de ventanas menos abiertas que en los pueblos de las llanuras; boca mediana, labios bastante finos; ojos pequeños y expresivos, elevados en el ángulo exterior; mentón redondo, muy corto; pómulos no pronunciados en la juventud y algo salientes en la edad adulta; cabellos largos, rectos, gruesos y negros. Tales son algunos de los caracteres anotados por D'Orbigny.

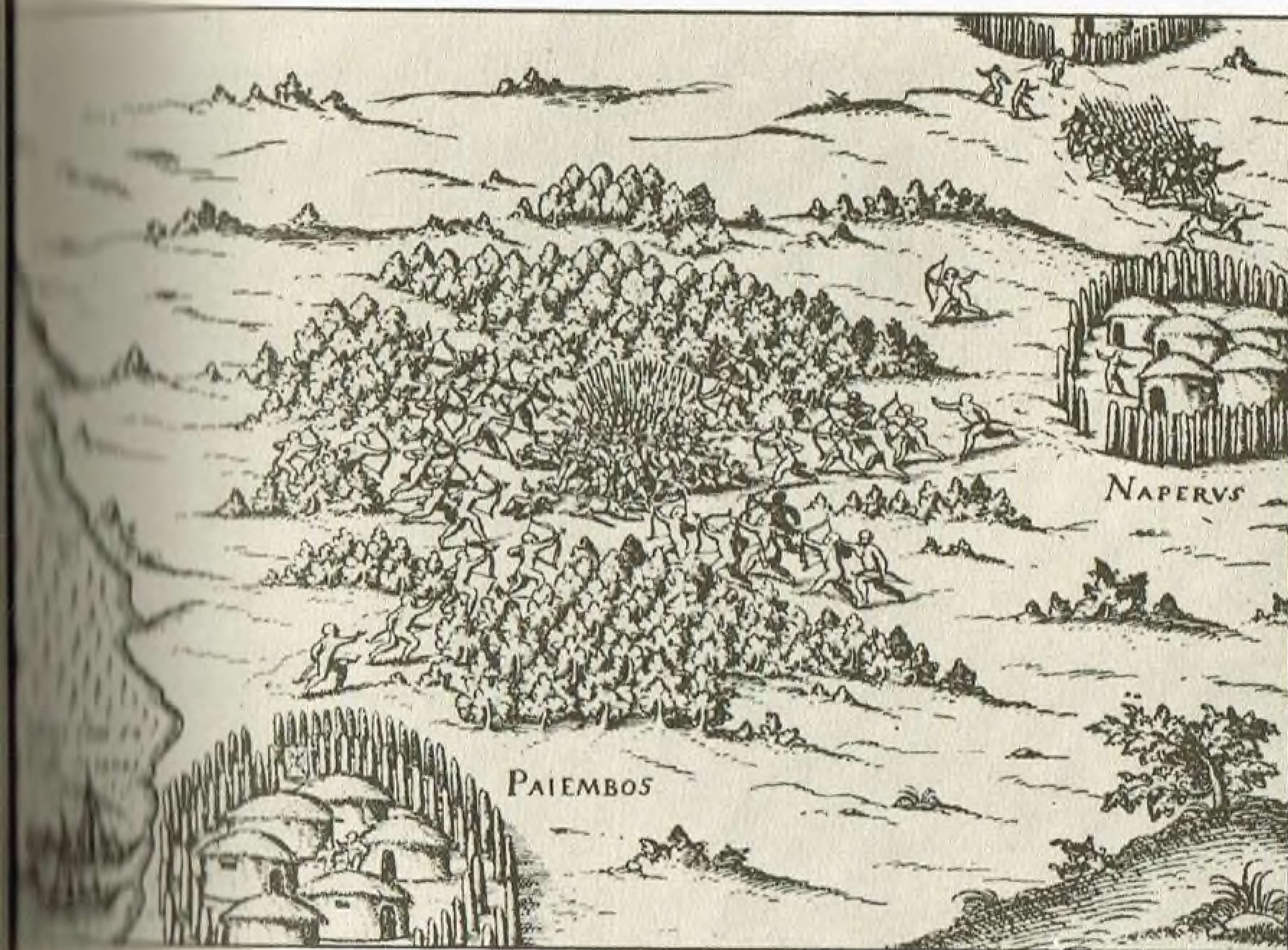
La cabeza tendería a la braquicefalia; sus caracteres en general denuncian la ascendencia mongoloidea, propia del tipo brasílido. Lehmann-Nitsche obtuvo una altura media de los chiriguanos de 1,63 m; Ten Kate, 1,60 m; la media general sería de 1,63 m.

Hábitos de vida. Se puede decir, en resumen, que los guaraníes, aunque intervengan en su origen por lo menos dos elementos distintos, deben ser considerados como de tipo racial brasílido. La cultura amazónica, del tipo neolítico, llamada así por

tener su centro principal de irradiación en la hoya del Amazonas, introdujo el cultivo de la tierra, la práctica de la caza, de la pesca y de la recolección, estas últimas más bien secundarias. Los guaraníes cultivaban la mandioca, el zapallo, la batata, el maíz; la mandioca y la batata no se cultivaban en la zona del Delta, sino en las tierras norteñas; lo hacían en la *milpa*, pequeña extensión de bosque preparado para el cultivo mediante el corte de la maleza y de los árboles menores y finalmente por el fuego en la época de sequía; la preparación de la milpa era asunto del hombre, pero la siembra y el cuidado de las plantas y la cosecha eran tareas de la mujer.

La vivienda respondía a su género de vida sedentario; solían ser casas comunales, de troncos y hojas en las que habitaban varias familias ligadas por el parentesco; de cuatro a ocho casas de esa especie formaban una aldea, que se levantaba al borde de un río o se rodeaba de empalizadas defensivas. En el Paraguay y el Paraná parecen haber predominado las chozas redondas y de tamaño menor, con paredes de barro y paja.

Los guaraníes solían andar completamente desnudos; las mujeres usaban un cubresexo triangular de plumas



Muerte de Ayolas y sus compañeros en manos de los payaguaes y naperos. Grabado de la edición de la obra de Schmidl, por L. Hulsius.



Escudillas de los chiriguanos, en color negro y rojo sobre fondo blanco (según A. Métraux).

llamado *tanga*; los hombres se adornaban con plumas la cabeza, los brazos y los tobillos; ambos sexos se pintaban el cuerpo. Luego, las mujeres usaron el *tipoy*, una especie de blusa de algodón blanco, sin mangas, con dos aberturas laterales para pasar los brazos; habría sido una prenda de origen occidental, copia de la *cushma* andina.

Algunos cáingangs usaban taparrabos, por lo que eran llamados baticolas; otros, un simple chiripá. Como adorno, los hombres usaban antiguamente el barbote de resina, hueso o piedra; los chiriguanos, el *tembetá*, generalmente de plomo, con incrustaciones de turquesas; las mujeres se conformaban con el tatuaje en la cara.

Sus armas eran el arco y las flechas y la macana; el arco era de tipo amazónico, grande; entre los cáingangs llegaba a medir 2,50 metros; el de los chiriguanos era más corto, de tipo andino, con sección en media caña; la macana solía ser cuadrada o tener la forma de un sable

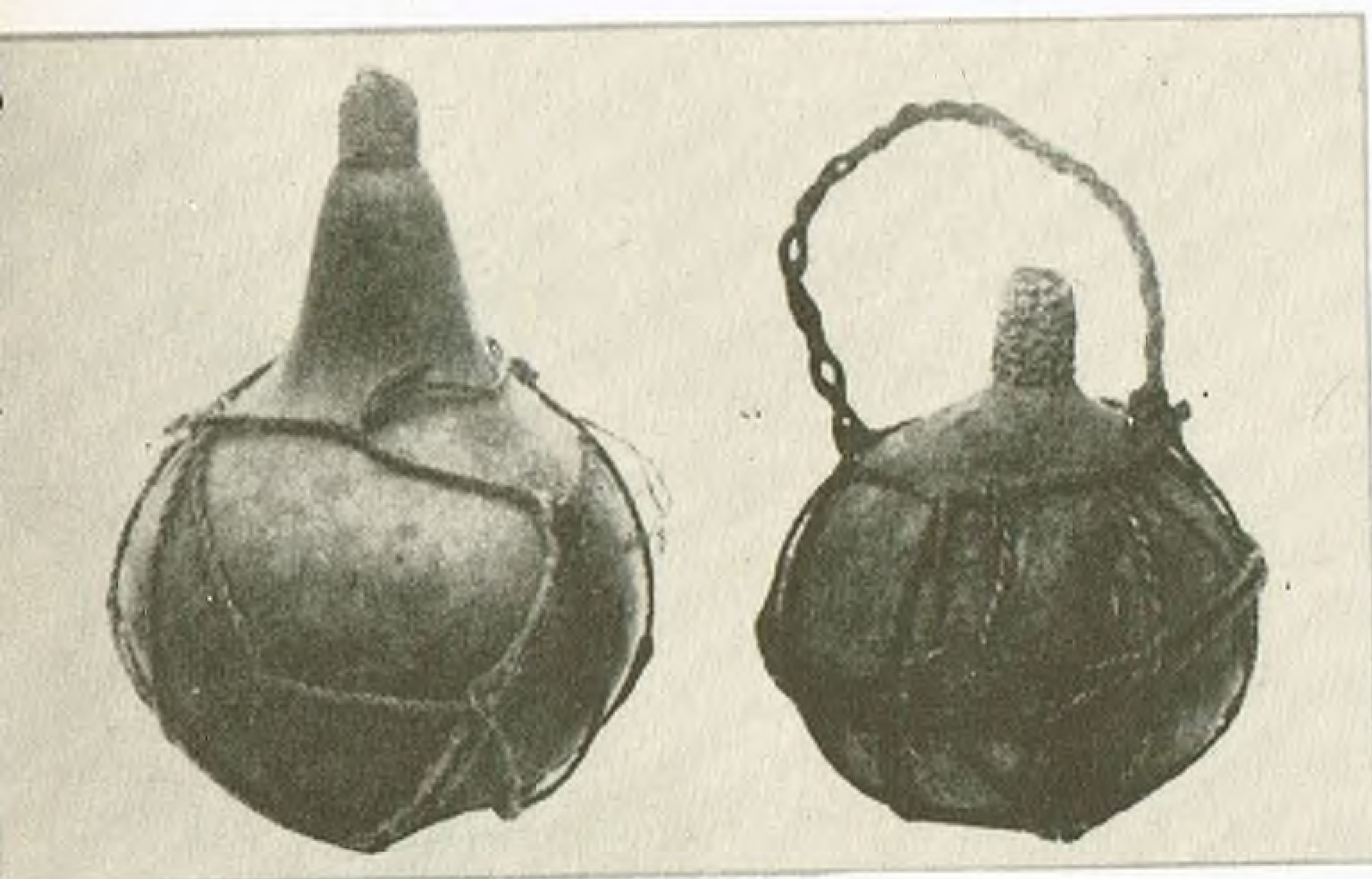
Máscaras de madera de los chiriguanos (Museo Etnográfico, Buenos Aires).



de madera con cantos afilados; las flechas de guerra tenían con frecuencia puntas de hueso humano.

Eran buenos alfareros y fabricaban piezas de varios tipos; uno muy peculiar es el de la cerámica imbricada, decoración que llena la parte externa del vaso con impresiones de la yema del dedo pulgar o la uña cuando la pasta está blanda todavía; las formas que acompañan a este decorado suelen ser de gran tamaño. En las grandes tinajas se almacenaban líquidos, chicha, y luego solían servir como urnas funerarias. Otro tipo de decoración guaraní, de tipo amazónico, es el de líneas finas negras y rojas sobre fondo blanco; hay urnas y recipientes menores con ese tipo de ornamentación. Toda la cerámica guaraní típica carece de asas y sólo las tienen algunas formas de los chiriguanos, por influencia ándida; las demás piezas ordinarias y grandes tinajas para la chicha están decoradas con imbricaciones y carecen de asas.

Disponían de grandes canoas, del tipo de las que usaban los pueblos litoralenses; conocían y practicaban el hilado y el tejido; hilaban generalmente fibras de algodón, y también de otros vegetales; los chiriguanos prefieren hoy



Calabazas usadas por los chiriguanos (según Métraux).

la lana para su hilados, con lo cual revelan su sometimiento a la influencia andina; el telar era simple, de tipo vertical.

Cada parcialidad tenía su cacique, llamado *tubichá*, y el cacicazgo era hereditario, respetado y obedecido.

Se permitía la poligamia solamente a los jefes, pero aun en esos casos la mujer primera tenía cierta preponderancia en la familia; hay también indicios de sororato. El marido no podía cazar ni fabricar instrumentos de guerra durante el embarazo de la mujer, y ésta tenía una serie de prohibiciones alimenticias durante el mismo período. Regía entre los guaraníes el tabú del incesto, como igualmente entre los chaquenses, los fueguinos y los patagones.

En materia religiosa se conservó la creencia en un dios superior, llamado *Tubá*, creador de todo lo existente, con poder para producir lluvias, madurar las mieses, despedir rayos; pero no recibía ninguna especie de culto.

Preponderaba el animismo; el mundo de los seres vivos estaba rodeado de espíritus y demonios bajo la forma humana o animal y capaces de causar daños y molestias al hombre; también era usual la hechicería; creían los guaraníes que toda enfermedad tenía por base la introducción en el organismo del enfermo de algún objeto, que el hechicero o curandero debía extraer utilizando al efecto su fuerza mágica para la curación; utilizaban muchos elementos de la flora con fines terapéuticos, óleos-resinas y bálsamo como el de la copaiba, la contrayerba para las picaduras de víboras, etc.



Vasos chiriguanos (según Métraux).

Los cadáveres se depositaban en grandes tinajas de barro junto con los objetos personales del muerto; la tinaja se tapaba con un gran plato; luego se enterraba la urna; los entierros en urnas son característicos de los guaraníes.

Practicaban la antropofagia, como muchos otros pueblos de la cultura amazónica; pero no se comían unos a otros, sino sólo a los prisioneros de guerra, y aun en ese caso el acto tenía un sentido ritual; no se mataba a los prisioneros en el acto de capturarlos, sino que se les trataba con consideración, se les daba mujer y mucha comida para que engordasen; el sacrificio tenía lugar en acto público solemne, frente a una gran multitud y uno de los guerreros era designado para ultimar a la víctima con un golpe de macana. Después de muerto se despedazaba el cadáver y se repartían los trozos y todos debían probar la carne; cuando ésta no alcanzaba, se hacía hervir un



Decoración de la alfarería de los chiriguanos (según Métraux).

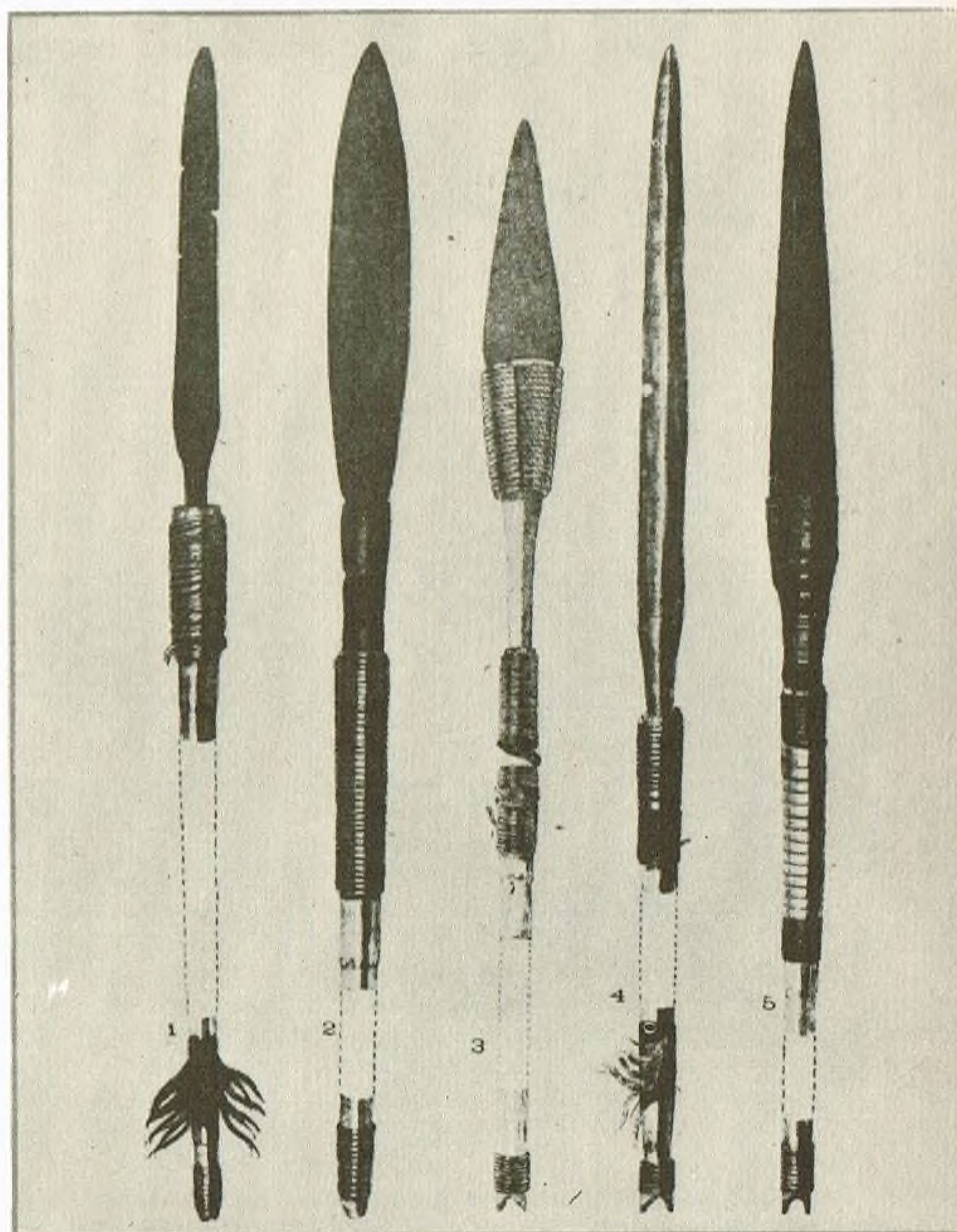
trozo y se repartía el caldo. La costumbre de la antropofagia desapareció al entrar en contacto con los españoles.

La lengua. La lengua guaraní es la que primero conocieron y hablaron los españoles y a ello se debe en parte su difusión; se añadió la acción guaranizante de los misioneros. Es todavía una lengua viva en el Paraguay, Corrientes, Misiones y el Chaco y se ha convertido en lengua literaria, en la cual fueron escritas obras religiosas primeramente, poemas, cantos populares, periódicos, etc. El idioma español influyó en ella, pero no se podría decir que está en vías de extinción, sino que, muy al contrario, ha cobrado nuevo impulso en los últimos decenios por razones nacionalistas.

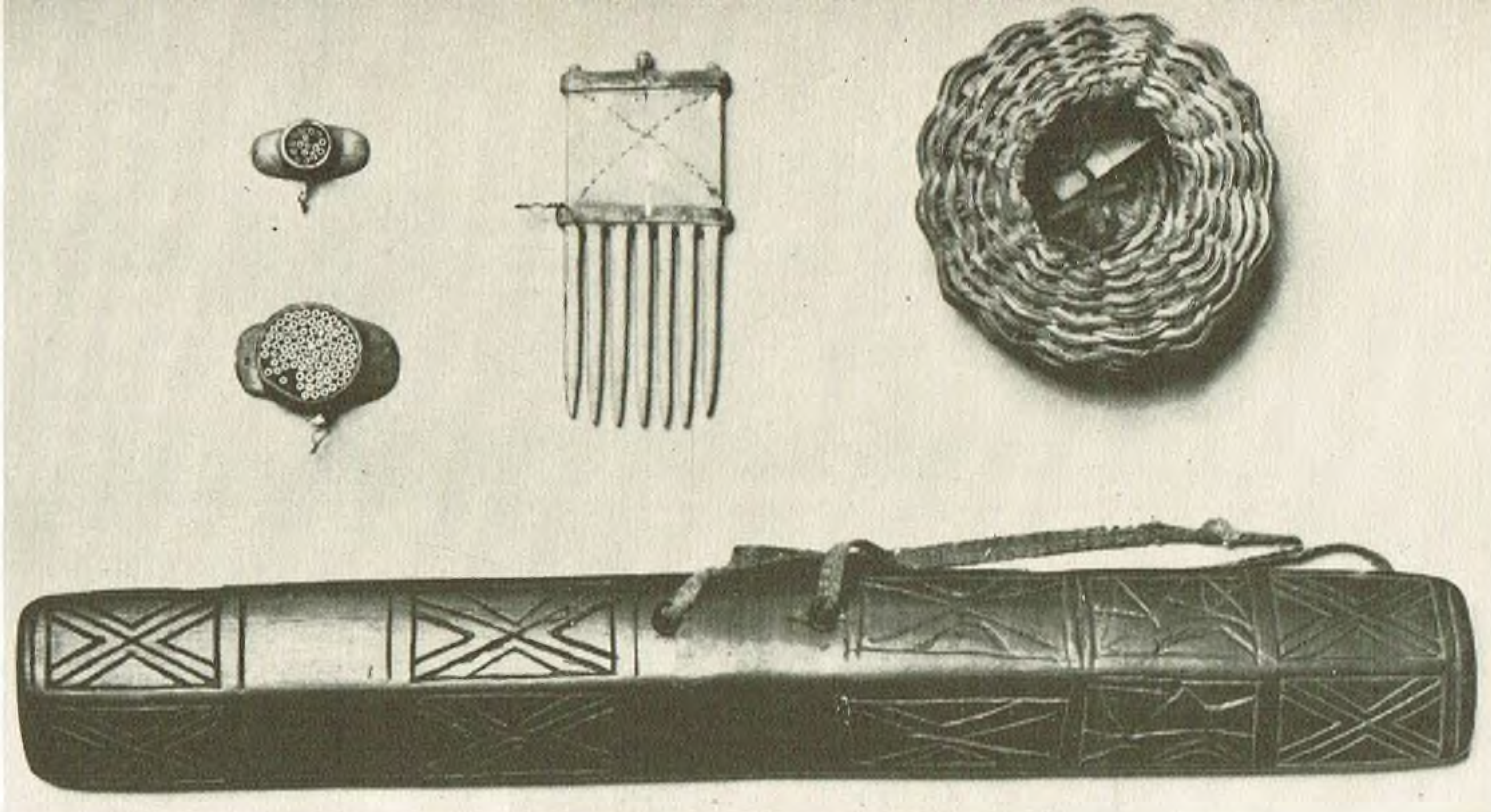
Son elogiadas las ventajas del idioma guaraní, su eufonía, su facilidad para aprenderlo, su carácter no gutural; su elegancia y su abundancia de voces. Carece de género y no distingue por tanto lo masculino de lo femenino; no tiene terminaciones que impliquen la pluralidad; el sustantivo es invariable, lo mismo que en muchas otras lenguas, pero se obtiene la idea de pluralidad con el agregado del sufijo *cuera* o del colectivo *retá*, equivalente a multitud, a muchos. En cuanto a los numerales, hay palabras independientes hasta cuatro, aunque luego su sistema de contar evolucionó hasta ser quinario-decimal. El genitivo y el posesivo se anteponen; el adjetivo se pospone; al anteponer el pronombre personal, los sustantivos y los adjetivos cumplen funciones verbales y entonces se conjugan sin necesidad del verbo.

Dispersión. Canals Frau opina que los guaraníes se formaron con sus caracteres históricos en el actual territorio del Paraguay y desde allí se dispersaron las primeras migraciones. Otros sostienen que el tupi-guaraní habitó la margen derecha del Amazonas, entre la desembocadura del Madeira y la isla Marajó; desde allí la rama guaraní vino a estas regiones. Sin embargo, parece ser que los primeros tupi-guaraníes se radicaron en el valle del Amazonas en el siglo XVI, y en el Paraguay se encuentran vestigios vivientes de una población más antigua, la que dio origen a los guaraníes históricos. En eso se funda Canals Frau para estimar que los indios de este tipo tuvieron su habitat primitivo en las zonas boscosas que se extienden entre los ríos Paraguay y Paraná. La presencia de grupos como el de los guayaquíes reforzaría esta tesis, pues los guayaquíes deben considerarse como antecesores directos de los guaraníes históricos.

Los guayaquíes viven todavía errantes en los bosques del sureste de la República del Paraguay; se parecen físicamente a los cáingangs, sus vecinos más próximos; su lengua es un guaraní arcaico, y su cultura, de rasgos más antiguos y menos evolucionada, es fundamentalmente amazónica y contiene los caracteres del guaraní. Conocían el cul-



Puntas de flecha de los indios chiriguanos.



Chiriguanos: tembetás: peine de madera; cestito; silbato de madera dura (Museo Etnográfico, Buenos Aires).

tivo del suelo, aunque sólo lo practicaban en pequeña escala; fabricaban cerámica sin decoración, tosca, y confeccionaban una especie de tejido-trenzado; usaban el arco y la flecha de tipo amazónico y el hacha de piedra llamada *celt.* Iban poco menos que desnudos y llevaban barbote y conocían la antropofagia ritual.

La cerámica de los antiguos guaraníes era decorada mediante incisiones e imbricaciones; por influencia de los arawak aprendieron el arte de pintarla, el entierro en urnas, etc. De la unión de esos elementos surgió el guaraní histórico.

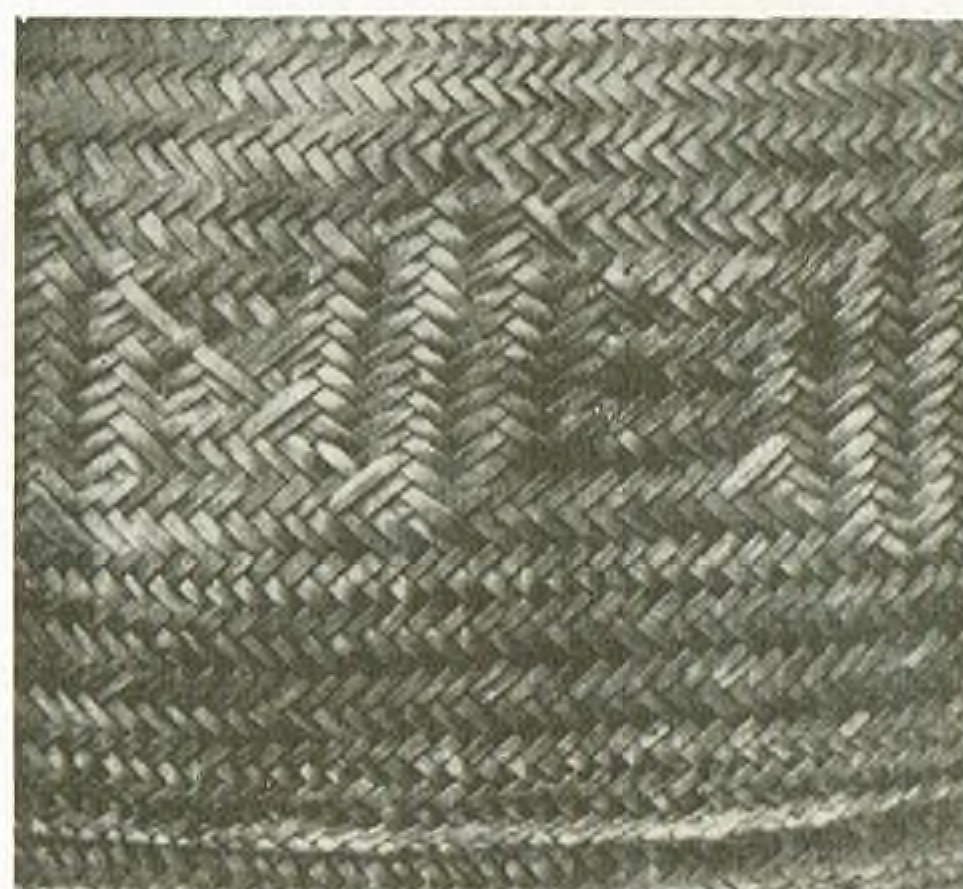
En el área de los guaraníes, desde Campajhopo, sobre el río Apa, al norte, hasta cerca de Asunción, en Ipacaraí, se encontró antigua cerámica incisa e imbricada y vestigios de entierros directos en tierra. Hubo, pues, un período en que los indios que vivían en lo que hoy es la República del Paraguay, no enterraban a sus muertos en urnas, ni tenían cerámica pintada como los guaraníes históricos; en cambio tenían la cerámica imbricada que persistió a través de ellos. Antonio Serrano señaló algo similar en el sur del Brasil.

La dispersión guaraní, por consiguiente, habría comenzado en el actual Paraguay, bajando con sus canoas por los ríos Paraguay y Paraná. Se establecieron en el norte de Corrientes, en la zona de la desembocadura del Carcarañá, en el Delta del Paraná, mientras que otros grupos se dirigieron en épocas distintas hacia el litoral marítimo brasileño y al valle del Amazonas y las fronteras del imperio incaico. Pero esas migraciones, según las comprobaciones de A. Métraux, son todas relativamente recientes. Una de las oleadas que llegó al pie de los Andes, la de los actuales chiriguanos, fue encabezada por Alejo García, y tuvo por principal objetivo el asalto y saqueo de una zona incaica.

Con la llegada de los españoles, los guaraníes perdieron su independencia étnica y cultural, pero muchas de sus cualidades subsistieron en la población mestizada que se fue formando en Paraguay, Corrientes y Misiones; las misiones jesuíticas permitieron la conservación por más tiempo de la esencia e idiosincrasia de esta rama étnica.

LOS MONTAÑESES PRIMITIVOS DE NEUQUÉN Y MENDOZA

En la cordillera de Neuquén y en el sur mendocino vivió un pueblo que no solamente era distinto de los ándidos araucanos que invadieron la región a partir de la segunda mitad del siglo XVII, sino también de los patagónidos que habitaban en las llanuras orientales, y que probablemente encerraron a los montañeses primitivos en las montañas rodeándolos por el sur y el este. Los puelche-guénaken-patagónidos se encuentran ya a mediados del siglo XVI al sur de la región de ese pueblo montañés primitivo y también en el Neuquén. La antigua población se conservó en la zona de los pinares, dividida en dos



Detalle de la técnica del tejido de esteras de los chiriguanos.



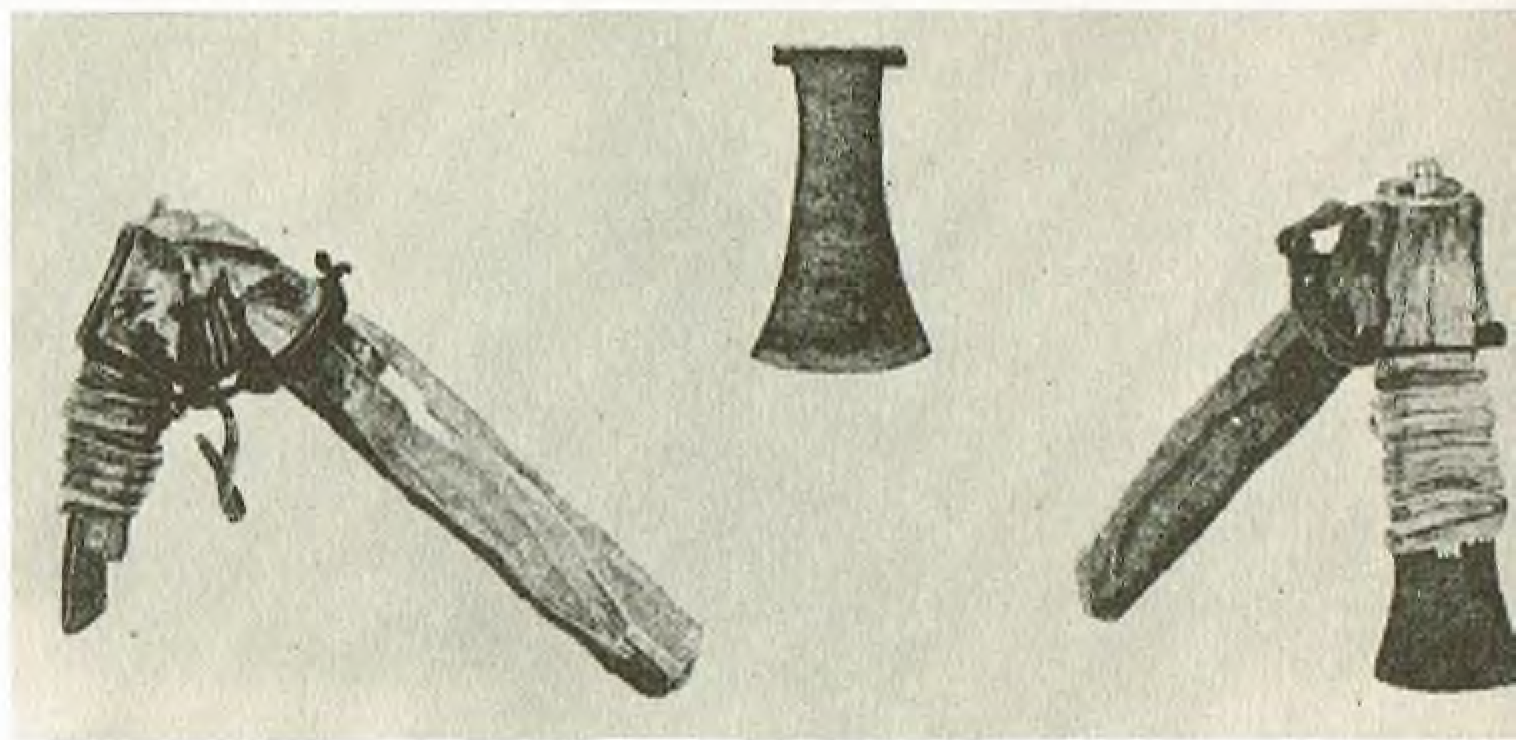
grupos étnicos distintos: los *pehuenches antiguos* y los *puelches algarroberos* o puelches de Cuyo.

Los primeros se extendían por la parte sur, entre el paralelo 40° de latitud sur y el límite de las actuales provincias de Neuquén y Mendoza. Ese habitat es el de los pinares neuquinos, de la *Araucaria imbricata*, pehuen en mapuche; pehuenche es voz mapuche que significa "gente de los pinares". Los puelches algarroberos, distintos de los puelches patagónicos, guénaken de las llanuras de Neuquén y norte de la Patagonia, habitaban al norte de los pehuenches, en territorio mendocino; ocupaban las laderas orientales de la cordillera y la zona entre los ríos Barrancas-Colorado, que los separaban de los pehuenches, y el río Diamante, que los limitaba al norte con los *huarpes*. El nombre puelche se les dio por los araucanos chilenos y quiere decir "gente del este". Entre sus parcialidades se mencionan los morcoyanes, chiquiyanes, oscoyanes, etc. La terminación *yanes* o *yames* es el plural español del sufijo *yam*, que significa "gente de".

Los pehuenches antiguos y los puelches algarroberos habrían sido un pueblo huárpido. Eran altos, delgados, de cabeza alargada y alta; se distinguían de los araucanos chilenos y de los puelche-guénaken, los vecinos del sur y del este; eran ágiles, ligeros; su talla media habría sido de 1,70 m, es decir, cinco pies y medio, cifra que coincide con las obtenidas posteriormente, en plena araucanización. De tinte más oscuro que el de sus circunvecinos, eran acentuadamente dolicocéfalos, según muestran los cráneos hallados en Malargüe, que pueden serles atribuidos, lo mismo que los hallados en Lonquimay, en la comarca de Antuco, zona pehuenche.

Estos montañeses pehuenches eran cazadores de guanacos y recolectores de semillas y frutas silvestres, de algarroba, molle, piñones de araucaria. Con éstos hacían una especie de pan y una bebida como la chicha; los piñones recogidos en una época del año se conservaban en silos subterráneos para el consumo en todo tiempo. Cuando llegó el caballo, se aficionaron a su carne. Para los puelches el alimento principal era la algarroba; por eso se les llamó algarroberos. La fruta del molle era recogida y consumida tanto por pehuenches como por puelches.

Las pinturas rupestres en la Patagonia han sido diversamente señaladas y Menghin se refirió a culturas prototehuelchenses de dos a tres mil años antes de Cristo y otras hasta 11.000 años a. de C. Asbjorn Pedersen estudió en varias ocasiones las pinturas rupestres de la región del parque nacional Nahuel Huapi y sus posibles proyecciones prehistóricas; halló llamas montadas y con carga, indicio de vinculación con el Altiplano. Pero lo más notable y sugestivo fue el hallazgo de jinetes a caballo, y éste habría podido ser el caballo fósil (*Equuus rectidens*), conclusión a que aludió también Bird en 1938. En excavaciones patagónicas se hallaron huesos del caballo americano fósil y objetos de piedra correspondientes a la industria humana primitiva.



Instrumentos de trabajo de los chiriguanos, con lámina de hierro.

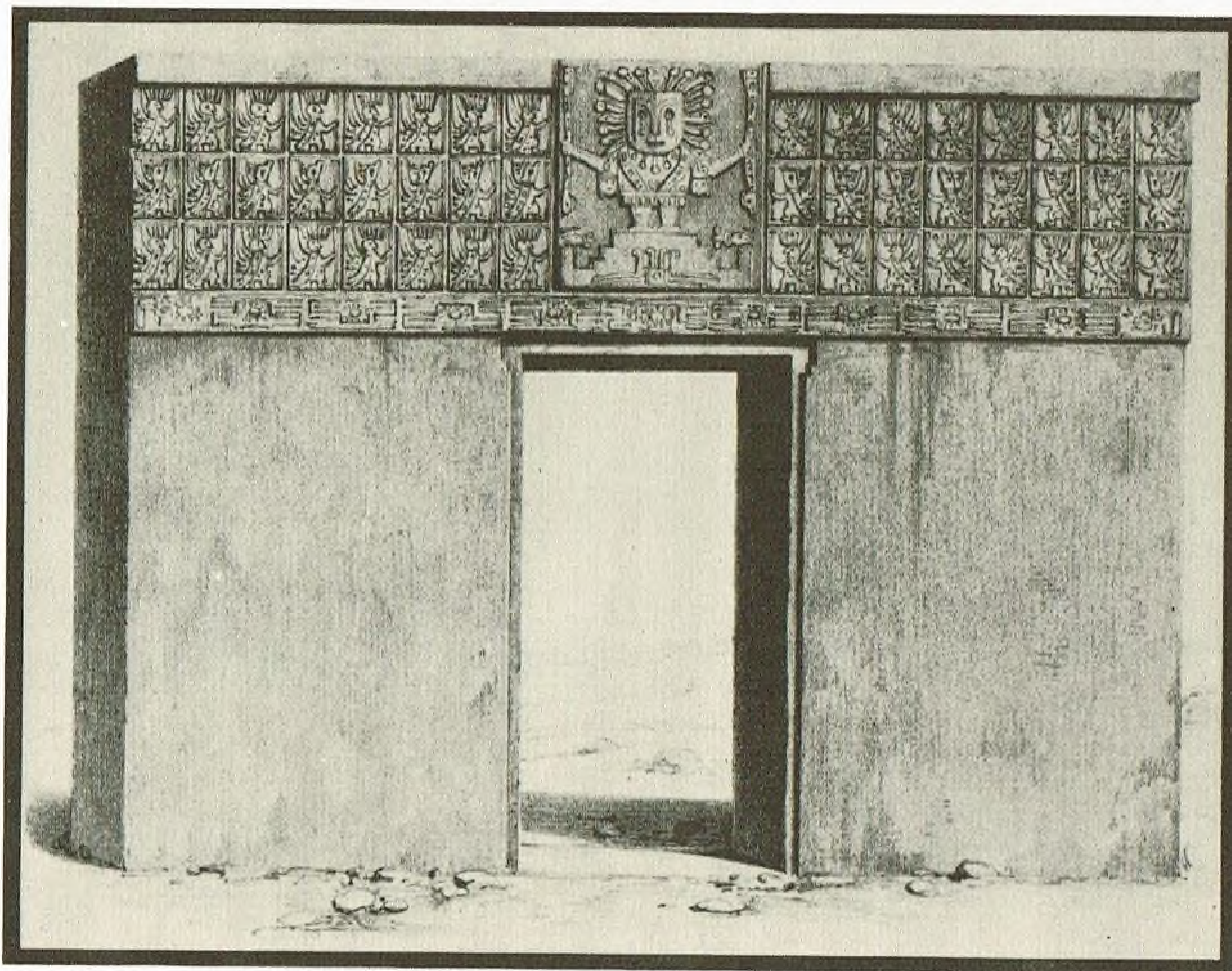
En tiempos históricos, la vivienda era el toldo de cueros de los animales que cazaban, primero de guanaco, después de vacunos y equinos; las pieles se cosían con tendones y se usaban también como indumentaria, completada con plumajes. Los tejidos que usaron últimamente no eran de fabricación propia, sino obtenidos por trueque con los araucanos del otro lado de la cordillera.

Con fines de ornamentación, de magia y de duelo, se pintaban la cara, los brazos y las piernas. Cuando tenían necesidad de andar sobre la nieve utilizaban una especie de raquetas de caña de colihue.

Como armas tenían el arco y la flecha, las boleadoras de dos bolas y, al comenzar la araucanización, usaron también la lanza de varios metros de largo; las flechas llevaban una punta triangular sin pedúnculo. Trabajaban el cuero para confeccionar prendas de vestir y cubiertas para los toldos y recipientes; usaban unos odres de piel de guanaco para el transporte de agua; habrían fabricado balsas probablemente de juncos o de totora los que vivían cerca de los lagos; los trabajos de plumas eran una de las ocupaciones principales de los hombres, pero en lo que se distinguieron fue en el arte de la cestería, que aprendieron

Puelche-guénaken: Placa grabada, tembetás; jarra; hacha de piedra (según Outes, Vignatti y Aparicio); cerámica procedente de la península de San Blas (según Torres).





Tiahuanaco: la Puerta del Sol, según dibujo de D'Orbigny.

de los huarpes, sus vecinos y racialmente afines. Últimamente ha sido hallada en la zona alfarería policromada, original o importada de los araucanos, con decoración geométrica generalmente.

Se realizaba el matrimonio por compra de la novia que hacían los padres de los interesados; la familia era monogámica y cada parcialidad tenía al frente un cacique, cargo hereditario, aun cuando también se podía llegar al cacicazgo por elección en personas de destacadas cualidades para la guerra, para la caza o para la oratoria. Tenían una lengua propia, pero quedó desconocida; la de los puelches habría sido la hablada también por los huarpes, con la cual estaba emparentada.

Durante la época histórica, los montañeses primitivos tuvieron poco contacto con los españoles de Chile y de Mendoza; fueron encomendadas algunas parcialidades, pero eso no tuvo mayor importancia, pues se mantuvo siempre una actitud belicosa. Los pehuenches solían llegar hasta las poblaciones españolas del otro lado de la cordillera y volver a sus reductos cargados de botín; uno de esos ataques fue el que llevaron a cabo contra Chillán en 1650 con numerosos estragos y víctimas; hubo también en 1658 un intento de asalto a Mendoza, que fracasó, pero luego se repitieron los malones, como en 1666 contra La Arboleda, estancia jesuítica no lejos de la actual Tupungato, con grandes destrucciones.

TIAHUANACO

Se ha definido el tipo ándido como de baja estatura, de tronco y brazos más bien largos, piernas cortas, tórax fuerte y arqueado, cabeza corta y cara mediana. Pero se encontraron en la zona andina grupos e individuos de mayor talla y de cabeza alargada, lo que implica que no se puede hablar de una unidad racial y que han debido poblar la zona andina pueblos dolicoides, huárpidos en la sierra y de ascendencia mesolítica en la costa peruana y norte de Chile. Desde la costa los pueblos primitivos invadieron los valles, el de Hulcanota, el de Huaraz o Santa, el de Apurimac, el del Cuzco mismo. El lago Titicaca en el altiplano boliviano suaviza el clima a pesar de la altitud y permitió el asentamiento de un centro como el de Tia-



Monolito de la época IV,

huanaco, con una población dolicoide, creadora de una cultura importante, los *colla-aymará*. Las investigaciones han mostrado culturas pretiahuanacotas entre los años 300 y 900 antes de la Era Cristiana. La expansión de Tiahuanaco tuvo lugar entre los años 900 a. de C. y 1100 de la Era actual.

Las últimas excavaciones realizadas bajo la dirección del arqueólogo boliviano Carlos Ponce Sanjinés permiten establecer cinco períodos en el área, con ayuda del carbono 14. La primera época, desde el año 600 al 460 a. de C.; la segunda, desde el 460 al 103; la tercera, desde el año 103 al 360 d. de Cristo, la época primitiva o arcaica de Bennet; la cuarta época, desde el 360 al 755, la época clásica de Bennet; la quinta abarca desde el año 755 al 1058, el período de Tiahuanaco expansivo-decadente de Bennet.

De la primera época no quedan restos arquitectónicos ni escultóricos; la cerámica muestra dos tipos con sus respectivas variantes; los restos de la segunda época son cimientos de habitaciones de planta circular y rectangular con paredes dobles de piedras sin labrar; esos restos se hallan debajo de la kalasasaya. Desde el punto de vista arquitectónico, la más importante es la tercera época.

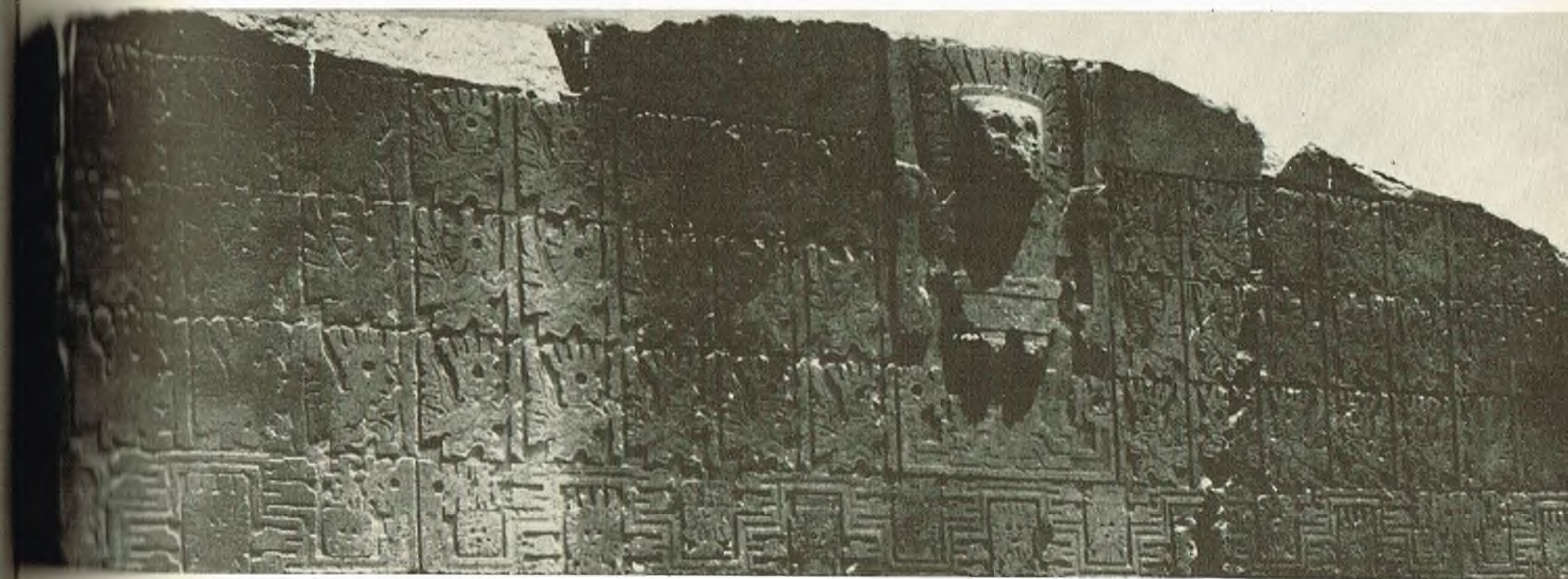
Cuando llegaron los españoles en 1532 el imperio de los incas dominaba con su organización militar y política casi toda la región andina, desde Quito hasta el noroeste argentino y hasta la región de Cuyo.

A las culturas pretiahuanacotas corresponden las de mochica o proto-chimú, la del valle de Chancay, la de Nazca, los valles de Pisco, Ica y Nazca, en la costa, y debió formar un recinto de muros de grandes bloques de piedra labrada; en el ángulo noroeste se halla la Puerta del Sol, monolítica; en su parte suroriental se encuentra la estatua conocida como el Fraile; al oeste de la kalasasaya se halla el recinto llamado el Palacio, de 60 por 66 metros.

Una construcción semisubterránea al este de la kalasasaya fue señalada por Posnansky como la estructura más antigua de Tiahuanaco; es un pequeño templo de 21 por 23 metros, en cuyos muros fueron empotradas cabezas humanas de piedra; de su interior extrajo Bennet en 1932 una estatua monolítica de siete metros de altura. A unos 1.500 metros de Acapana se encuentra un grupo de ruinas llamadas Puma-puncu.

La cultura tiahuanacota floreció sobre culturas más antiguas, serranas, como la de Pucará y un Tiahuanaco antiguo; pudo recibir también influencias de la costa, especialmente de Nazca. No fue centro de viviendas, sino un lugar de reunión religiosa, como el de Chavin Huántar.

Las construcciones corresponden seguramente a épocas distintas, con arquitectura de piedra, escultura lítica, cerámica y metales, aunque también se ha debido practicar el trabajo en madera y el arte textil. El monolito de la Puerta del Sol mide cerca de cuatro metros de largo por 2,75 de altura; su peso se calcula en 12 toneladas; tiene un friso esculpido con cuatro composiciones horizontales; las tres superiores son interrumpidas por una figura antropomorfa central. La cerámica se distingue por sus pucos de base plana, botellones achatados con pico, incensarios con o sin cabeza de puma, vasos en forma de timbal,



Tiahuanaco: dintel monolítico labrado de la Puerta del Sol (foto Mesa).

las de Recuay, en el departamento de Ancachs, en la sierra; la de Pucará, la más importante de la sierra meridional peruana, contemporánea o anterior a la de Tiahuanaco, en el departamento de Puno.

Tiahuanaco fue conocido por los españoles desde antes ya de 1550 y fue visitado por D'Orbigny, por Castelnau, Mitre, etc.

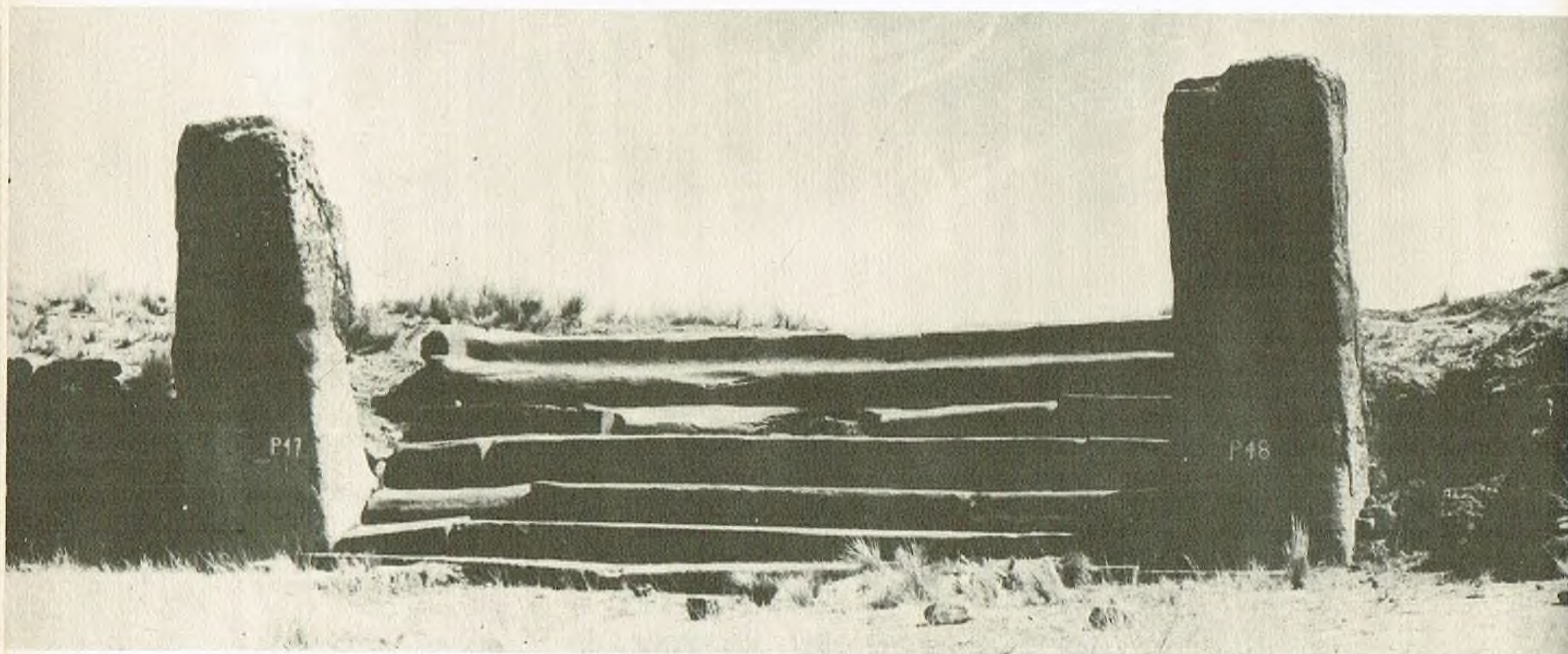
Tiahuanaco es un pequeño poblado cerca de La Paz, a unos 20 kilómetros al sur del borde suroriental del lago Titicaca. La zona arqueológica tiene unos 1.000 metros de largo por 500 de anchura; corresponden a sus restos la colina en parte artificial de Acapana, que debió ser una pirámide; al norte de Acapana está la construcción llamada kalasasaya, un rectángulo de unos 125 m de lado, que llamados queros, con decoración policroma, a veces sólo blanco y negro sobre fondo rojo, dibujos geométricos, figuras estilizadas de puma, cóndor o cabeza humana. Hace su presencia el bronce, las placas, las máscaras y copas de oro. La llama hace su aparición y también el arco y la flecha y el hábito de aspirar paricá, estos últimos elementos amazónicos.

La cultura tiahuanacota se extendió desde su centro al sur del Titicaca, pero no en todas sus manifestaciones, sino más bien en la cerámica: el quero, las tazas achatadas de labios divergentes, el engobe rojo como fondo general. Pero las culturas de la costa y de la sierra peruanas influyeron en todo el altiplano boliviano y hasta el noroeste argentino.

Los portadores más evidentes de la cultura tiahuanacota fueron los collas o indios de lengua aymará; los de Puno tuvieron su capital en Hatuncolla; pero sus diversas parcialidades fueron conquistadas a mediados del siglo XV por los incas y su territorio fue incorporado al imperio incaico. Sin embargo, la cultura de los collas subsistió a través de todo el período incaico y la misma aculturación española fue lenta y parcial. Los monumentos más salientes de la cultura colla o aymará fueron las chullpas, torres funerarias, y las de piedra labrada habrían surgido bajo la influencia de los incas en la parte norte del Collao.

La cerámica colla se caracteriza por los pucos semiesféricos, las ollitas con un asa, los cántaros aribaloides de base plana, anteriores a los aribalos incaicos; todavía se siguen produciendo por los aymaraes cuyo pueblo se reunía en comunidades llamadas ayllus, en las cuales la dominación de los incas impuso una nueva aristocracia, en parte de origen local, en parte extraña.

La leyenda hace proceder a los incas de los collas; pero la fundación incaica se habría realizado en región de habla quichua. El límite entre el aymará y el quichua debió estar en la zona del Cuzco. Los invasores hicieron suya la lengua quichua y la extendieron por todo el imperio desde su capital en Cuzco a partir sobre todo de Viracocha.



Escalinata de la kalasasaya, Tiahuanaco (foto Mesa).

LOS HUARPES CUYANOS

Los huarpes son una antigua raza indígena ya extinguida que ocupaba la parte norte de Mendoza, el sur de San Juan y una extensión importante en el noroeste de San Luis. Esta última proyección es puesta en litigio por Antonio Serrano, argumentando que la arqueología de esa región no parece mostrar vinculaciones culturales huarpes. Según Canals Frau, su territorio habría sido el río Jáchal-Zanjón al norte, el río Diamante al sur, el valle de Conlara al este y la cordillera andina al oeste.

Formaban tres grupos con lengua propia cada uno, aunque muy próxima la una a la otra; en territorio sanjuanino vivían los huarpes *allentiac*; al sur, en el actual centro-norte de Mendoza, los huarpes *millcayac*, y al este, en San Luis, los huarpes *puntanos*.

Caracteres físicos. Según los cronistas y testigos, eran físicamente de alta talla, complexión fuerte, delgados y enjutos. Los hallazgos arqueológicos confirman la descripción de los cronistas. Ten Kate estudió una serie de cráneos y esqueletos que da como huarpes y que se hallan en el Museo de La Plata, procedentes de Las Majaditas, cerca de la ciudad de San Juan; su talla media habría sido de 1,65 m con casos de hasta 1,70 m; del departamento Tupungato proceden siete esqueletos incompletos; las mediciones dieron una media de 1,67 m para los hombres y 1,56 m para las mujeres. Otros hallazgos de Carlos Rusconi concuerdan con los datos anteriores.

Los cráneos eran dolicoides; tenían una pilosidad desarrollada y piel más oscura que la de la generalidad de los indios; esos aborígenes dieron base a su clasificación como tipo racial huárpido.

Costumbres. Cuando llegaron los españoles, los huarpes cuyanos se encontraban en un proceso de transculturación de origen andino; hacían ya vida sedentaria, cultivaban el suelo, vestían camiseta andina y conocían la cerámica rayada, grabada y en bajo relieve y la cerámica policromada; uno de los cultivos más importantes era el de maíz, probablemente también el de quínoa. Además, entraban en su alimentación productos agrestes de la zona, en especial la algarroba, que abundaba entonces más que ahora; con ella preparaban el *patay* y la chicha o aloja. Practicaban también la pesca en las lagunas; en Guanacache, hoy casi desecada, se realizaba la pesca en balsas de antigua factura, formadas con la reunión de varios haces de tallos de juncos o totora fuertemente ligados; el todo asumía una forma alargada, con rebordes y era impulsado por una larga pértiga; todavía se hallaban muestras de esas balsas hace pocos años. En Guanacache se cazaban igualmente patos; al venado se le perseguía varios días hasta agotarlo por cansancio sin dejarlo comer ni beber.

La vivienda era de piedra en las zonas montañosas, en



Muro de la kalasasaya (después de la restauración). Tiahuanaco (foto Mesa).



Monolito "Ponce", época IV, Tiahuanaco (foto Mesa).



Cabeza de monolito, descubierta por D'Orbigny en La Paz, plaza del Estadio (foto Mesa).

Vista del templete semi-subterráneo, Tiahuanaco (foto Mesa).

la llanura se hacía con quincha, formas ambas superiores a los toldos rudimentarios de los nómades pampas, sus vecinos del oeste.

La cestería y la cerámica eran de buena calidad; sus cestas y canastillos estaban tejidos tan sólidamente que podían servir para transportar agua; lo mismo ocurría con las tazas y vasos.

Era tradicional el levirato, según el cual al morir el esposo, la viuda y sus hijos pasaban a depender del hermano menor del muerto; también se practicaba el sororato, es decir, la costumbre de casarse el varón con las hermanas menores de la esposa.

En sus ceremonias rituales figuran bacanales en que los hombres bailaban, comían y bebían durante tres o cuatro días sin pausa; las mujeres debían servirles bebidas sin mirarlos, con la cabeza vuelta en otra dirección y los ojos cerrados, so pena de ser muertas. La iniciación de los muchachos estaba ligada a prácticas de derramamiento de sangre.

En materia religiosa adoraban el Sol, la Luna y el lucero del alba; en los tiempos de la conquista los testimonios aseguran que creían en una divinidad central llamada *Huanu Huar*, que suponían habitante de la cordillera, divinidad muy temida e invocada sobre todo al cruzar las montañas.

Los muertos eran enterrados en posición alargada y con la cabeza apuntando a la cordillera; junto al cadáver eran depositados los efectos personales del muerto y, además, maíz y chicha para el viaje. El entierro se verificaba con cantos y danzas, a los que seguía una gran borrachera; las pinturas de la cara testimoniaban el duelo de los parientes.

Se conoce un tanto la lengua de los allentiac y de los millcayac; sobre cada una de ellas hay un arte y vocabulario, doctrina cristiana, catecismo y confesionario, obra del jesuita Luis de Valdivia (1560-1642). Los huarpes puntanos habrían tenido también su lengua propia, pero no es conocida. Se trata de una fonética simple, de estructura gramatical sencilla; los nombres carecen de plural y para pluralizarlos se le agrega la partícula *wiam*. Tampoco es conocido el género; el genitivo y el adjetivo se anteponen; los numerales son del tipo quinario-decimal.

Los huarpes descienden de un pueblo más antiguo y de una cultura inferior; pertenecen a los primeros tipos raciales de América; los hornos de tierra para la primitiva cocina estuvieron muy difundidos en Mendoza y San Luis; se destinaban a conservar por más tiempo en su interior las brasas de fuego; la mayoría de ellos tenía forma acampanada.

A una etapa ya relativamente avanzada pertenece la cultura de Agrelo, decubierta por Canals Frau en el valle de Uco, al sur de Mendoza; en ella se advierte ya la influencia andina, es decir, una de las primeras civilizaciones americanas. En esa época los huarpes sembraban maíz, fabricaban cerámica negra-gris con decoración simple incisa y los indígenas vivían en viviendas de quincha; pero no conocían todavía la cerámica pintada, que se debe a influencias posteriores. La transculturación andina se habría producido en época no muy posterior a la de la cultura pamperuana de Chavín.

Influencia incaica. Otra etapa, más avanzada aún, de la aculturación, es la incaica, que dejó huellas persistentes. En el valle de Uspallata hubo un centro importante de incaización, como lo atestiguan los restos de tambos a lo largo del llamado "camino del inca", que pasaba por allí; los restos humanos descubiertos en la región muestran la presencia del tipo ándido o peruano, probablemente mitimaes o indios recién conquistados por los incas. La apertura del camino de los incas se habría producido en el reinado de Viracocha, a estar a la fecha en que, según el inca Garcilaso, se habría realizado la conquista del Tucumán, es decir, en la segunda mitad del siglo XV.

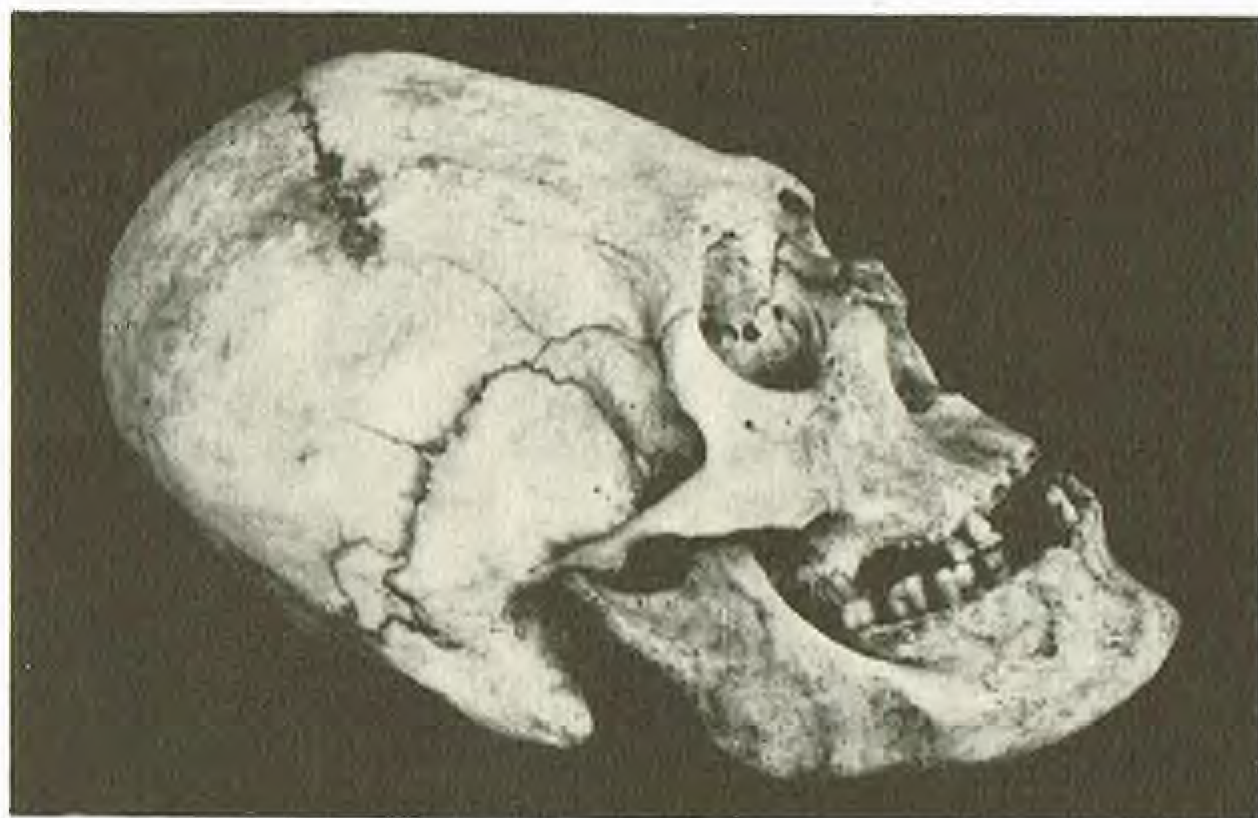
La tradición atribuye a los incas la construcción de algunos canales de irrigación que los españoles hallaron en la zona en que asentaron la ciudad de Mendoza. El vocablo quichua *mayu* lo aplicaron luego los indios a las acequias; *mayu* es río. En la segunda mitad del siglo XVI, muchos indios cuyanos hablaban el quichua. La cerámica policromada es de influencia incaica.

Puede presumirse que con el traslado de los mitimaes a la región cuyana comenzaron a desaparecer los huarpes; el proceso de extinción continuó con la llegada de los españoles, pues como Mendoza pertenecía a la jurisdicción de Santiago de Chile, muchos huarpes fueron encomendados en vecinos de la capital chilena; sumisos y poco belicosos, tuvieron que servir a sus amos del otro lado de la cordillera y así fueron desapareciendo, en el cruce de los Andes y en Chile mismo.

LOS OLONGASTAS

Núcleo étnico que había pasado desapercibido para los investigadores y que Canals Frau procuró sacar del olvido. Habitaba en los llanos riojanos y en zonas contiguas de San Juan, San Luis y Córdoba, entre las sierras de la Huerta y del Gigante, por el oeste, la de San Luis por el sur; las de Guasapampa y Pocho, por el oeste, y la zona de Patquia, por el norte.

Documentos de los conquistadores se refieren a la región y al pueblo que la ocupaba. La acepción *gasta*: pueblo, se encuentra en las zonas diaguitas de Catamarca y



Cráneos deformados: deformación tabular oblicua (Museo Etnográfico, Buenos Aires).



Cráneos deformados: deformación tabular oblicua (Museo Etnográfico, Buenos Aires).



Petroglifos de los valles preandinos de San Juan: esquemas esculpidos en piedras y dibujados por L. Debenedetti.

Cestería de los indios de Guanacache.



La Rioja y entre los tonocotés de Santiago del Estero, un hibridismo de origen español o de algún indio tonocoté que acompañase a Francisco de Villagra en su viaje a Chile.

Podría suponerse que se trataba de un núcleo huárpido, de talla alta y cabeza alargada, como sus vecinos del sur, del este y del oeste. Eran cazadores y recolectores y cultivaban la tierra; con la algarroba que recogían fabricaban chicha y patay; recolectaban los frutos del mistol y del chañar; su alimento principal eran los huevos de ñandú; criaban llamas; cultivaban maíz y zapallos; las conanas numerosas halladas indicarían que han servido para moler los granos; también existen morteros fijos, excavados en la roca, y las manos correspondientes, de forma cilíndrica; los hornos de tierra, excavados, servían para la cocción de los alimentos.

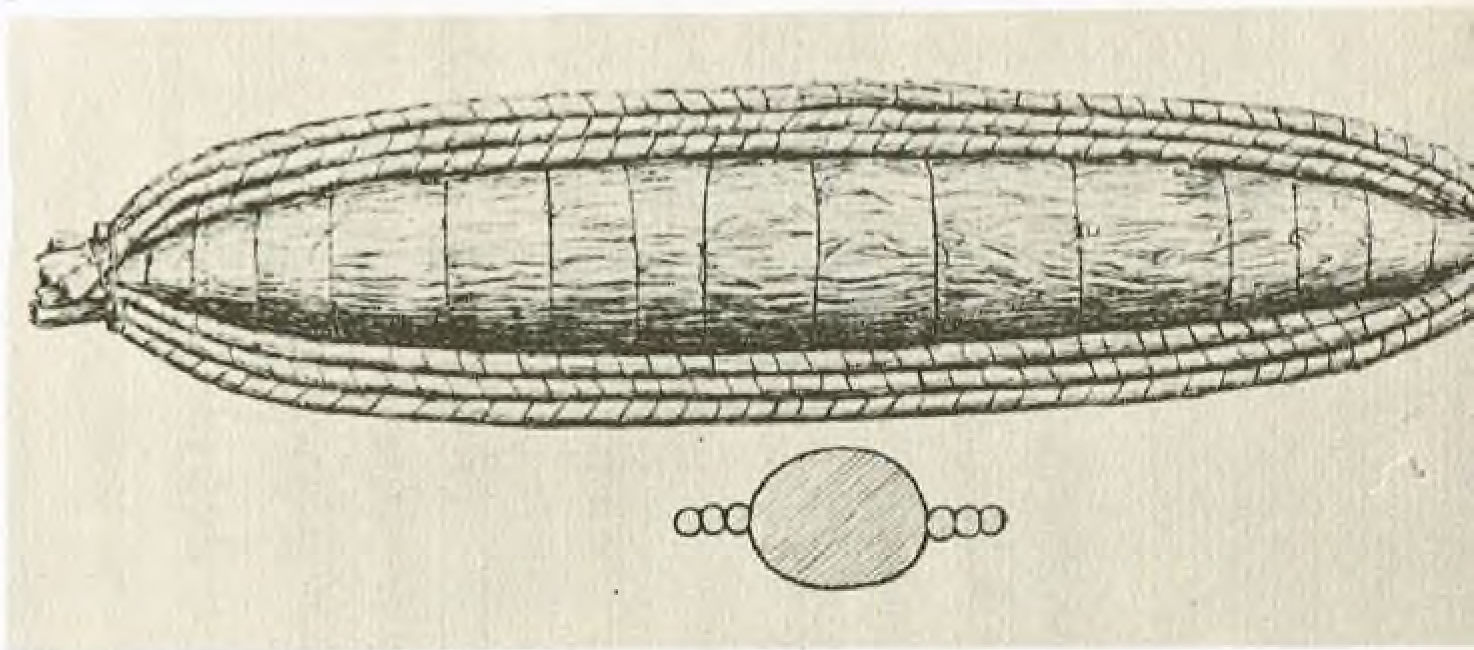
Es probable que hilasen la lana de sus llamas y que conociesen el tejido; en su territorio aparecieron torteras, las pesas características para el huso. Los barbotes de piedra hallados hacen suponer que fueron usados por los pobladores en algún momento.

Como armas utilizaban el arco y la flecha; ésta con puntas líticas; también la boleadora y la bola perdida, con surco y sin surco. Se hallaron hachas de piedra de todo tamaño en la región de los olongastas, lo que indica que se hizo gran uso de ellas; grandes vasos para almacenar chicha, de factura primitiva, sin ornamentación alguna; también unos cuencos de unos 15 cm, de confección primaria; recipientes negros con algunos dibujos de carácter geométrico grabados, y finalmente piezas de alfarería rojiza, con dibujos simples y de regular tamaño. Las tabletas de piedra significarían que los hechiceros habrían usado polvos narcotizantes, probablemente de cebil.

Los olongastas eran sedentarios y vivían en poblados. De su lengua se sabe muy poco y ha desaparecido hace mucho tiempo sin que ninguno de los misioneros la haya tomado como fuente de estudio. Algunos topónimos son característicos, como los terminados en *san*: Taclasán, Tuisán, Alcasán, Malansán; otra terminación es *gut*, y *guit*. Terminación onomástica y gentilicia es *pe*, pluralizada por los españoles: Ulapes, Nepes, Niquisape. El adjetivo se posponía al nombre y el genitivo se anteponía.

Ha debido ser una población huárpida, que habitó en el país hace muchos milenios y cuya cultura fue evolucionando desde el Paleolítico; lo prueban los hornos de tierra que servían para asar la caza. Sobrevinieron luego otras influencias que alteraron las modalidades primitivas, de origen andino, unas, y que transmitieron la cerámica, el cultivo de la tierra, la cría de llamas, etc.

La región no habría estado nunca muy poblada y los olongastas que encontraron los conquistadores españoles no tardaron en desaparecer. Cuando se fundó La Rioja, en 1591, el teniente de gobernador de Córdoba, Tristán de Tejeda, subyugó a las parcialidades que habían mos-



Cultura huarpe: canoa de juncos de las lagunas de Guanacache (según Métraux).



Cultura olongasta: vaso de pasta rojiza con abundante mica (colección Canals Frau); morteros de piedra para pinturas, procedentes de Olta y Chañar, La Rioja; tableta de piedra para paricá, procedente de Ulapes.

trado resistencia, y Ramírez de Velasco repartió los poblados de esa raza entre los vecinos de Córdoba y La Rioja; así muchos olongastas fueron expatriados y encomendados en vecinos de aquellas nuevas ciudades. Los del poblado de Ascala fueron llevados a los llanos de Catamarca; los de Olta a la carpintería de Najche, en Tucumán; los de Laha, con su cacique Yungulo, fueron llevados a la zona de lo que hoy es Cura Brochero, en el oeste de Córdoba; según constancias, estas parcialidades murieron o se extinguieron pronto.

Por otro lado, hallándose Los Llanos en medio de ciudades como San Juan, Mendoza, San Luis, Córdoba y La Rioja, su territorio fue como un coto de caza de indios para los encomenderos; por eso se ve figurar en el empadronamiento de indios residentes en Mendoza a olongastas que habían sido tomados prisioneros en malocas de los blancos.

Cuando se produjo el levantamiento general de 1632, los olongastas hicieron causa común con los rebeldes, y los del poblado de Astiles mataron a un misionero; una partida de españoles armados que salió de La Rioja hizo un gran escarmiento en los insumisos. Según informes de 1782, en Los Llanos riojanos sólo quedaban por entonces los pueblos de Olta y Antiles, pero Olta había sido ya despoblada y repoblada con indios de Moga; todo el resto de la región se fue repoblando con mulatos, mestizos y algunos españoles.

LA PROVINCIA DE LOS COMECHINGONES

Los sanavirones llamaron comechingones a sus vecinos del sur, es decir, a los indígenas que habitaban en cuevas desde la zona de Cruz del Eje y Quilino al norte, hasta la de Achiras en el sur, en la provincia de Córdoba; en la de San Luis ocupaban el área de Conlara.

Había dos grupos lingüísticos: el del norte, que hablaba la lengua *henia*, y el del sur, o *camiares*. No solamente había diferencia lingüística, sino también cultural; según Antonio Serrano, los camiares no conocían la cerámica moldeada dentro de cestos, común en el norte o zona de los henia. Los gentilicios conservados no son más que apellidos o parcialidades: auletas, sauletas, michilingues, pascos, chimes, nogolmas, nondolmas, pansolmas, etc. Algunos vestigios toponímicos de esas parcialidades quedaron, como Camicosquín, Olahen, Tohaen, en el valle de Punilla. La sierra de los Gigantes habría sido el límite entre los henia y los camiares.

Los comechingones son descriptos así: altos, morenos, barbados, caracteres que distinguen a los huárpidos; las mediciones de esqueletos hallados dan una media de 1,65 m y 1,68; su cabeza era más o menos alargada y alta, siendo deformada en la forma tubular erecta típica de los diaguitas.

Usos y costumbres. Cultivaban el suelo, eran cazadores y recolectores; criaban llamas. En sus siembras figuraban maíz, porotos, zapallos, quínoa; cazaban guanacos, liebres, ciervos; recolectaban frutos de algarrobo y del chañar. Los morteros excavados en la roca y las conanas atestiguan la preparación de los granos; en los morteros, con manos de forma cilíndrica, se molía la quínoa y el maíz.

Su vivienda era semisubterránea, en oquedades o cuevas de las sierras, o cavada en tierra y cubierta con madera o paja; los abrigos rocosos se completaban con pircas adosadas a ellos.

Vestían faldellín o delantal largo, camiseta y manta, por lo general de lana de camélidos indígenas que criaban en cantidad. Hilaban la lana de los camélidos; lo atestiguan numerosos torteros hallados en la región; muchos de ellos, de barro, muestran dibujos incisos; con el hilo se tejían las mantas. El tejido se hacía con malla menuda, con muchas labores en las aberturas, ruedos y bocamangas; las numerosas estatuillas de barro que se hallaron indicarían que se trataba de adornos para la indumentaria; entre los adornos figuraban varillas de metal que equivalían a plumas y que se ponían en el tocado; el más simple de los adornos era una especie de vincha.

Trabajaban la piedra y confeccionaban hachas, puntas de flecha, raspadores; las puntas líticas son casi todas triangulares, sin pedúnculo; hachas de piedra con o sin garganta. También utilizaban el hueso para puñales y cuchillos, husos, puntas de flecha alargadas y de gran tamaño; hacían collares o chaquiras con conchillas para ornamentos de los vestidos.

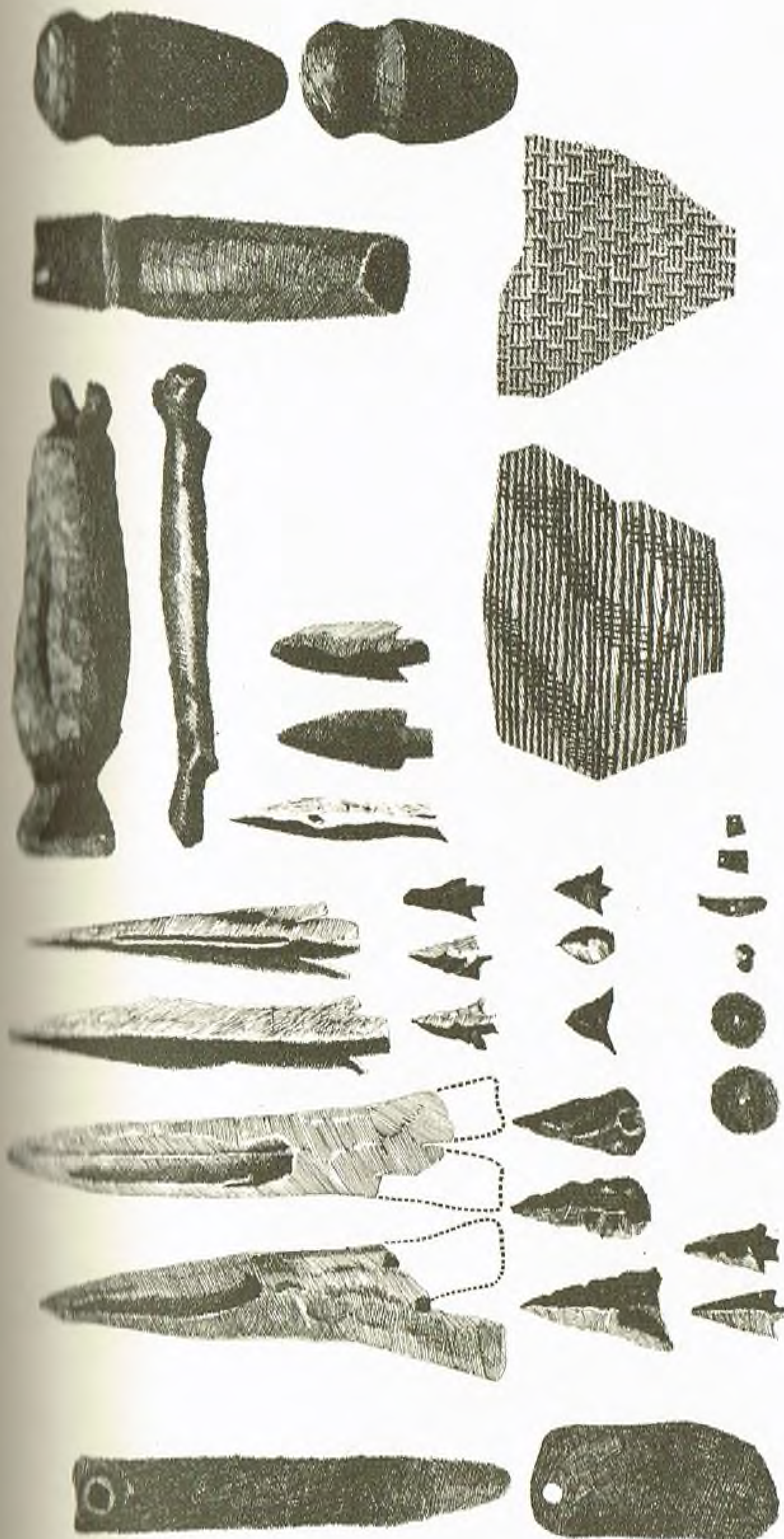
La cerámica no tuvo gran desarrollo y era muy primitiva; la mayor parte de la encontrada hasta ahora es lisa; cuando existe la decoración es simple, incisa, geométrica; la cerámica pintada en el área de los comechingones es seguramente de procedencia extraña. En la forma de los vasos predomina la subglobular, de asiento plano y cuello cilíndrico; lo que varía es el tamaño; las huellas de cestos y redes son visibles en la alfarería de los henia, lo que indica que se practicaba la cestería y la confección de redes.

Como armas usaban: el arco y la flecha y las "medias picas"; también las boleadoras y las lanzas de punta lítica.

La familia constituía la base del ordenamiento social; por encima de la familia estaba la parcialidad, que ocupaba un área delimitada; las parcialidades tenían un cacique y cuando crecían mucho se desintegraban en unidades menores con un cacique propio, sin romper los vínculos con la parcialidad matriz.

En religión tenían pocos ritos; habrían poseído la noción de un alto Dios confundible con el Sol; practicaban en cambio la magia y las danzas rituales, de origen amazónico, como se advierte en las pinturas rupestres de Cerro Colorado, en las que el hechicero hacía uso del fruto del cebil como droga narcotizante; el cebil pulverizado era tomado por la nariz y la arqueología encontró tabletas de piedra que se utilizaban para molerlo y ofrecerlo.

Los muertos eran enterrados en posición acurrucada, tal vez envueltos en un cuero; se hallaron recipientes de barro que pudieron haber contenido restos de párvulos; pero no hay pruebas de que los comechingones enterrasen a sus niños en urnas como hacían los diaguitas; en cambio lo harían en pequeñas cámaras sepulcrales, como las de Rumipal y Unquillo, según opina Antonio Serrano.



Comechingones: adornos de piedra; cuchillos hallados en la zona del dique San Roque; puntas de flecha de piedra y de hueso; chaquiras de valvas de moluscos; lito para paricá; hachas de piedra; cerámicas con calcos de impresiones de cestería indígena (según Serrano).

Al llegar la primera menstruación en las muchachas, al morir una criatura y en otras ocasiones se realizaban ceremonias que terminaban en escenas de embriaguez. Esas ceremonias parecen tener similitud con otras de los huarpes.

En las cuevas se hallaron pictografías y en los paradores estatuillas de barro de un admirable naturalismo.

Su origen. La antigüedad de los comechingones en las sierras cordobesas parece muy remota; la gruta de Candonga fue habitada desde los primeros tiempos de la era presente; pero son anteriores todavía los aborígenes de los yacimientos de Ongamira y Observatorio, pues todavía no conocían la alfarería y predominaba en ellos el instrumental lítico y de hueso. Alberto Rex González estudió el horizonte precerámico de las sierras cordobesas, el yacimiento de Ayampitin en Pampa de Olaen, el abrigo de Ongamira, la gruta de Intihuasi, en San Luis. Los restos arqueológicos hallados tendrían una antigüedad de cinco milenios, según O. Menghin. Elementos de la época paleolítica como las puntas de lanza o jabalina, de piedra y en forma de hoja de laurel, hallados en varios lugares, perduraron hasta la llegada de los españoles; probablemente aquellas "medias picas" de que hablan los documentos de la época de la conquista fuesen esas antiguas lanzas o jabalinas.



Pictografía de las sierras de Córdoba (según A. Pedersen).

A las primeras etapas de la cultura se habrían agregado elementos andinos, que aportaron el cultivo de la tierra, el sedentarismo, la cría de llamas, el hilado y el tejido, el vestido de lana, la cerámica negruzca y grabada y el uso de objetos de metal, aunque no una metalurgia propia.

En la cultura y el habitat de los comechingones se advierten también elementos de origen amazónico, probablemente transmitidos por los vecinos del norte y del noroeste, los sanavirones. Tendría esa ascendencia sobre todo el modelado de la cerámica dentro de cestos, en el sector septentrional o henia, de asa ancha y maciza, que Serrano llamó aletón. Quizás se podrían añadir algunos fragmentos de cerámica fina y pintada; y las hachas de piedra pulimentada, del Neolítico.

Los comechingones de la época histórica fueron la resultante de esas distintas influencias; las incaicas no llega-



Pictografías de Cerro Colorado, sierras de Córdoba (según A. Pedersen).

ron hasta ellos y las amazónicas son muy débiles; y eso distingue a estos pueblos de los otros del noroeste. Aparicio puede hablar de una "verdadera ínsula etnográfica dentro de la cual se han conservado los elementos de una cultura primordial que, en cierta época, habría sido común a buena parte del noroeste argentino . . ."

Del nivel cultural de los indígenas de las sierras de Córdoba ofrecen excelentes testimonios las pinturas rupestres, abundantes en tres grandes zonas: la sierra de Comechingones, hacia el suroeste, colindando con la provincia de San Luis; las sierras de Guasapampa y de Cuniputo, esta última una ramificación de la Sierra Chica, hacia el noroeste, cerca de la provincia de La Rioja, y hacia el norte, las Sierras del Norte, con ramificaciones hacia Santiago del Estero. Fueron estudiadas por Gardner y Vignatti, pero especialmente por Asbjorn Pedersen, que se valió de los rayos infrarrojos y reprodujo aproximadamente 30.000 dibujos en 200 cuevas o abrigos. Pedersen llegó a las siguientes conclusiones: 1) el indígena de las sierras de Córdoba, Sierras del Norte, zona de Cerro Colorado, se regía por normas convencionales generalizadas de la zona para realizar las pinturas rupestres, ejecutadas conforme con una ideología de carácter mágico-religioso y no con fines decorativos como se supone comúnmente; 2) dichas normas se relacionaban directamente con su *modus vivendi* más común de los elementos a reproducir: por ejemplo, del trato con el ser humano, con exaltación de detalles individuales, frontales y dorsales de sus vestimentas; los mamíferos generalmente observados de perfil o de tres cuartos de perfil; los artrópodos y reptiles observados en el suelo; las aves observadas en vuelo (las rapaces) y las de tierra, de perfil.

Hispanización. Con la fundación de Córdoba en 1573 comenzó la hispanización de los comechingones; en las encomiendas no se tuvo presente la calidad étnica ni el origen de los indios; se encomendaba juntos a comechingones y a sanavirones, de lengua, cultura y origen distintos, y se les agregaba indios de otras procedencias: huarpes, olongastas puntanos y riojanos, encomendados frecuentemente en vecinos de Córdoba, sobre todo antes de que se fundase La Rioja, en 1591, y San Luis, en 1594.

Los misioneros no se preocuparon de estudiar la lengua de los indios cordobeses y en cambio trataron de imponerles el quichua, como a los tonocotés de Santiago del Estero, lengua que ellos y muchos conquistadores conocían; esos esfuerzos, según documentos de los siglos XVI y XVII, tuvieron algunos resultados, pero con la pérdida del idioma propio se produjo también la extinción o dilución de los comechingones en la masa mestizada de la antigua gobernación del Tucumán.

LOS LULES-VILELAS

Pueblos de origen racial y culturalmente afín, pero lingüísticamente distintos, fueron los lules y los tonocotés. Vivieron al sur de los matacos, en la parte occidental del Chaco, desde las fronteras del antiguo Tucumán y parcialmente dentro de sus límites hasta el Bermejo medio. Lules y vilelas eran nómades, de alta talla, complexión débil y cultura de tipo inferior. Algunas veces se confundió a los primeros con los tonocotés, los indios de la región en que se fundó Santiago del Estero; pero no tenían ningún parentesco con ellos; los tonocotés eran sedentarios, de baja estatura, de complexión robusta y cultura de tipo medio.

Cuando llegaron los españoles a las llanuras santiagueñas tropezaron con unos indios altos y flacos, vestidos apenas con algunas plumas, que circulaban por la región en bandadas, y los acompañantes quichuas de la expedición los llamaron *xuri* o ñandúes; de ahí la castellanización y pluralización *juríes.* Cuando se fundó en la región Santiago del Estero, se bautizó la zona con el nombre de provincia "de los juríes". El nombre de la región se aplicó a los indios que la habitaban, sin tener en cuenta que se trataba de dos pueblos distintos: los lules y los tonocotés, uno atacante y otro atacado. Ambos fueron denominados juríes, hasta que andando el tiempo se comenzó a distinguirlos.

El misionero Antonio Machoni, natural de Cerdeña (1671-1753), publicó en 1732 en Madrid un *Arte y vocabulario* de la lengua lule y tonocoté y la atribuye a ambos pueblos; Machoni había sido misionero de los lules y en su tiempo los tonocotés se habían extinguido o habían sido quichuizados. Además, no conoció tampoco el "arte" de la lengua tonocoté, que había preparado un siglo y medio antes Alonso de Bárzana y cuyos originales se perdieron.

Su difusión. Originariamente la región de los lules-vilelas debió ser el territorio que ocuparon luego los matacos. Mucho antes de la llegada de los españoles, empujados por otros pueblos chaquenses, un grupo de ellos, que se llamó *lule*, comenzó a desplazarse hacia el oeste y el sur y hostigó a las poblaciones que encontró en esas regiones; después de esquilmar las zonas halladas en su migración acabó por asentarse en ellas. Así los lules ocuparon el noroeste de Santiago del Estero, el norte de Tucumán y territorios próximos a Salta, ocupados antes por aquellos desconocidos que fueron portadores de la cultura llamada de La Candelaria. En esos territorios recientemente invadidos los encontraron los españoles en sus primeras expediciones desde el Alto Perú: Diego de Almagro en 1536, Diego de Rojas en 1543-46; y allí los conocieron, a partir de 1550, los colonizadores que acompañaron a Núñez de Prado y a sus sucesores en el gobierno del Tucumán.

Topónimos y gentilicios con desinencias lules confirman la ocupación del territorio que se les atribuye; la terminación *stiné* significa pueblo, parcialidad o grupo. Así Esistiné, Toquistiné, Oristiné, etc. Con esas parcialidades se fundaron reducciones en el segundo decenio del siglo XVIII,



Pictografías de la gruta de Cerro Colorado, Sierras de Córdoba (según A. Pedersen).

sobre el río Pasaje o Juramento, mientras que otras: los asostiné, guxastiné, caustiné, habían sido encomendadas a principios del siglo XVII en las distintas ciudades españolas de su jurisdicción.

Los vilelas no se mencionan en la documentación antigua; entraron en contacto con los españoles tan sólo hacia 1672, a raíz de la expedición al Chaco del gobernador Angel de Peredo (1623-1677), que ejerció esas funciones desde 1670. Por entonces los vilelas vivían en la parte occidental del Chaco. Es muy probable que fuesen parte de aquellos indios lules que permanecieron en los antiguos territorios y no siguieron la ruta de éstos hacia el sur y el oeste. Las parcialidades vilelas que mencionaron los misioneros en la zona chaquense en el siglo XVIII, fueron los vilelas propiamente dichos, los chulupi, los pazaine, los atalla, los omoampa, los teconoampa, los vacas, los ocole, ipa, yooc o guamalca.

Aspecto físico. Eran de talla alta, flacos, andaban desnudos y adornados con plumas y no eran sedentarios; en la época del paso de Diego de Almagro camino a Chile por el valle de Salta, se hallaban esquilmando y devastando la región; habían dejado en ruinas muchos poblados, restos de la cultura de los pulares y de las guarniciones incaicas. De cráneo dolicoide y de 1,70 m de altura, según mediciones de un vilela moderno, siguiendo la tesis de Canals Frau habrían sido un auténtico pueblo huárpido.

Usos y costumbres. Eran cazadores y recolectores; la caza principal era la del pecarí o cerdo de monte, cuyas pieles utilizaban; recolectaban frutas silvestres y raíces y bebían el agua de lluvia que recogían en pozos; de la recolección que hacían, la más importante era la algarroba y la miel silvestre; con la primera preparaban la bebida fermentada, chicha; con la segunda, el guarapo. Eran muy afectos a la embriaguez y cualquier circunstancia les era propicia para ello.

El casamiento entre los lules se hacía muy simplemente; el hombre se llevaba a la mujer que elegía; pero entre los vilelas, el novio pedía el consentimiento de los padres de la mujer, y una vez obtenido, iba al monte a buscar miel y a cazar y volvía con el resultado a la casa de la que había de ser su esposa; los padres, después de la comida, entregaban la hija y así quedaban casados.

Como armas usaban el arco y la flecha, el dardo y la macana.

Estaba muy generalizada la práctica de la hechicería; para curar las enfermedades, el hechicero o shamán sajaba la parte dolorida y luego chupaba la sangre para extraer de ese modo la causa del mal; entre los lules el mal era una punta de flecha que le había disparado algún espíritu o *ayacuá*. Los hechiceros vilelas solían recetar que el enfermo diera de beber a todo el poblado, durando la fiesta de 8 a 15 días y más; en ese lapso los indios cantaban, bailaban y bebían noche y día. De ese modo se aplacaba el alma de los parientes muertos que se lo querían llevar. Para hacer llover, el hechicero aspiraba por la nariz los polvos de cebil y en trance bailaba, cantaba y pedía a gritos la lluvia.

La ceremonia que describen los misioneros como la más importante es la llamada "fiesta del diablo", con la que se quería apartar los males, la sequía, la viruela, etc., o conseguir una buena cosecha de algarroba o de miel, agua para los pozos o la victoria sobre los enemigos. El padre Guillermo Furlong transcribe el desarrollo de esa ceremonia hecha por el misionero Alfonso Sánchez en la segunda mitad del siglo XVIII:

"Intimadas ya las fiestas, escogen al que ha de hacer el papel del diablo, que es el principal, y aun el único de toda aquella comedia, y se retira a una choza que le tienen preparada, algo apartada del pueblo, y allí mora algunos días retirado del trato y comunicación de los demás. Delante de su choza forman una plazoleta y plantan algunos troncos pintados de varios colores para bailar alrededor de ellos. Llegado el primer día de las fiestas, comienzan a beber, bailar y cantar, y prosiguen la misma ocupación todos los 15 días continuos, si no es algunos ratos que, vencidos por la chicha y el cansancio, se caen a tierra dormidos, y en despertando vuelven a darle a la chicha y a proseguir su baile interrumpido con el sueño. De repente, en lo mejor del baile, aparece el que hace el papel del diablo, vestido todo de paja y enmascarado pónese a



Pictografías de una gruta de Córdoba, en donde se ve la captación del conquistador español a caballo (según A. Pedersen).

bailar en medio de ellos, y con una voz gangosa y contrahecha comienza a decir sus oráculos y pronósticos. Díceles que este año ha de haber mucha algarroba y miel para hacer chicha, y grande abundancia de agua en los pozos para beber; que no aportarán a sus tierras los enemigos; que no los castigará con epidemias, y de este modo dice cuantos disparates le vienen a la cabeza y a la boca. Y ellos, al oír estos oráculos, los celebran con una gritería y una algazara infernal, propia del que los da . . ." La fiesta termina con un último baile al salir el sol y en el cual danzan alrededor de las tinajas que sirvieron para la chicha y que rompen con un palo para que no puedan servir para otros usos.

La fiesta equivalente de los lules era un poco distinta en los detalles de la de los vilelas.

La lengua de los lules es conocida por el arte y vocabulario del misionero Antonio Machoni; Lafone Quevedo escribió una monografía sobre la lengua de los vilelas en 1895. Es de fonética sencilla, con acento generalmente en la última sílaba; el adjetivo se pospone al sustantivo y el genitivo se antepone; los adverbios preceden al verbo y los pronombres se sufijan. No tienen número gramatical; los numerales son de dos clases independientes: por un lado sólo se llega hasta cuatro; para expresar cinco, se decía en lule "uno después de cuatro"; por el otro, se aplicaban los dedos de ambas manos para expresar diez, los de manos y pies para decir veinte.

Origen. Los lules-vilelas eran los últimos restos, ya relativamente adulterados en los tiempos históricos, de la más primitiva población huárpida del Chaco, sobre todo de la que pobló la parte oriental y el pie de las estribaciones andinas de esa área. Podrían haber llegado a esos territorios todavía en la época paleolítica, aunque faltan las pruebas de ello; pero se sabe que los huárpidos se extendieron más o menos al mismo tiempo por todas las regiones occidentales, y esto ocurrió mucho antes de que se presentasen las primeras culturas andinas.

No habrían llegado a esta región influencias mesolíticas; las neolíticas no fueron tampoco importantes, aunque en un cierto momento se establecieron entre los lules-vilelas los grupos brasílidos de *chanés* de lengua arawak. Las culturas andinas fueron posteriormente las que más influyeron sobre los huárpidos primitivos.



Cerámica chacosantiagueña, procedente de Tulip Loman. (Museo Histórico Provincial, Rosario).

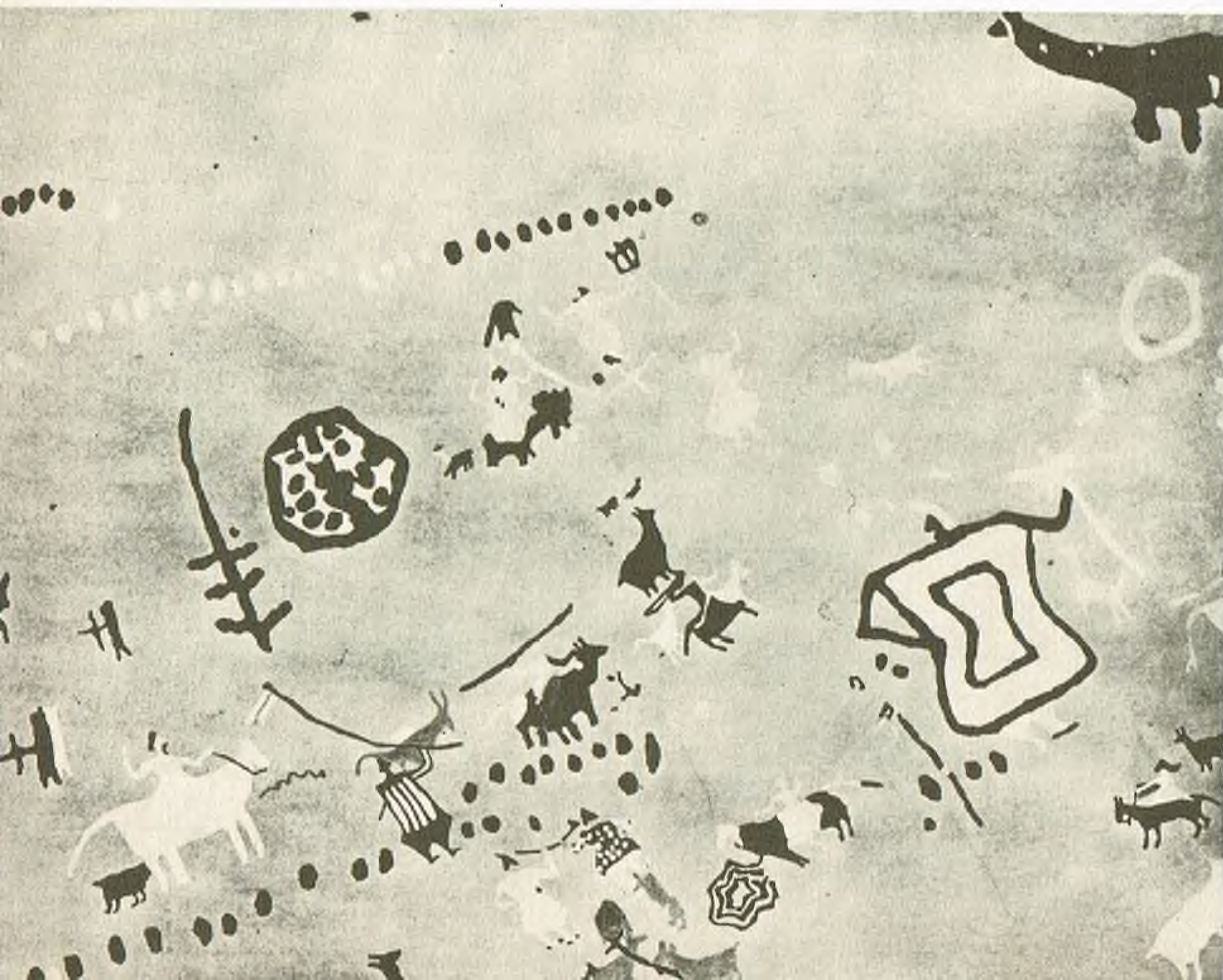
Los lules-vilelas conservaron sin embargo su cultura arcaica y llegaron así hasta la época histórica.

La llegada de los españoles limitó pronto la expansión de los lules hacia la parte meridional y occidental, presionados probablemente por los matacos, en la primera mitad del siglo XVI. Pero los recien llegados fueron funestos para ellos, pues al caer dentro de las zonas en que se fundaron ciudades españolas, como Esteco, Salta, San Miguel de Tucumán, fueron encomendados en vecinos de las mismas y poco a poco fueron desapareciendo. Una parte de los encomendados escapó y se refugió nuevamente, ensanchando incluso su anterior habitat, en lucha con los matacos por el norte y contra los tobas y mocovíes por el este; de ese modo se habrán producido mezclas y los lules-vilelas absorbieron a no pocos refugiados de otro tronco étnico. Sin embargo, la situación no les ha debido ser del todo favorable, pues en ocasión de la expedición al Chaco de Esteban de Urízar y Arespacochaga en 1710, pidieron reducción y el gobernador encargó esa tarea a los jesuitas.

LOS TONOCOTÉS DE SANTIAGO DEL ESTERO

Los tonocotés eran indios sedentarios que habitaban la región donde fue fundado Santiago del Estero por Francisco de Aguirre, es decir, en la llanura bañada por el río Dulce y por el Salado, entre los paralelos 26° y 29° aproximadamente de latitud sur. Al norte se hallaban los lules y al sur los sanavirones; al oeste, a partir de la zona montañosa del Aconquija y de la sierra de Ancasti, habitaban los cacanos o diaguitas, y en cuanto al oriente, hay que suponer que su límite no se apartaría mucho de la ribera izquierda del Salado.

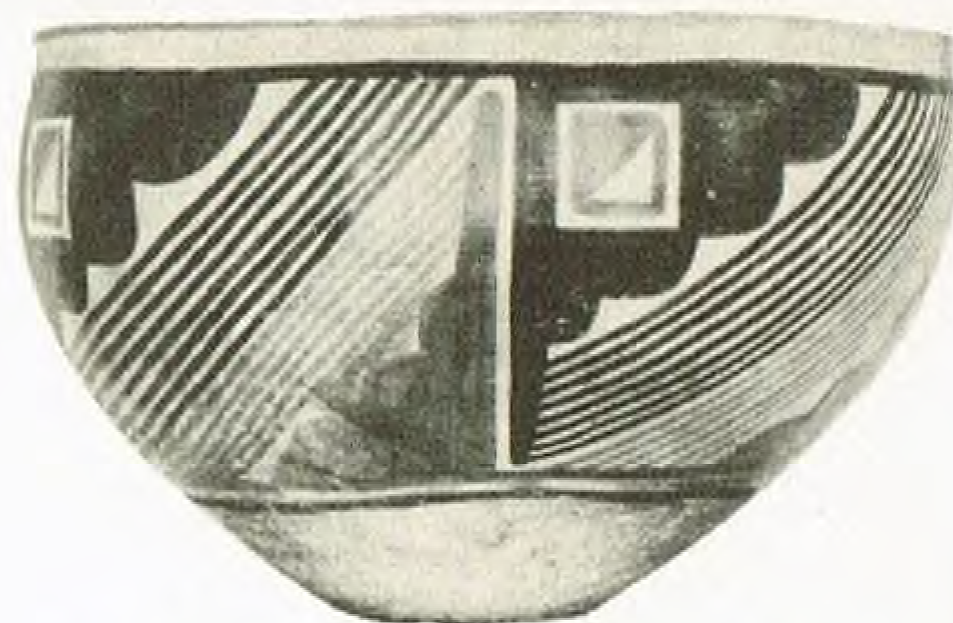
Por algún tiempo los cronistas españoles los confundieron con los "juríes", indios lules que habían llegado desde su territorio chaquense a comienzos del siglo XVI y que se dedicaron al saqueo de las poblaciones tonocotés. Cuando se fundó Santiago del Estero se comenzó a distinguir a unos y a otros; los lules eran nómades invasores (juríes) y los tonocotés eran los pobladores sedentarios de las llanuras santiagueñas. Pedro Sotelo de Narváez, en su "Relación" de 1583, afirma que la mayoría de los indios asentados en las riberas de los ríos Dulce y Salado, en la parte co-



Reflejos de la conquista española en las pictografías de las sierras de Córdoba (según A. Pedersen).



Alfarería chacosantiagueña, procedente de la Represa de los Indios (Museo Hist. Provincial, Rosario).



Puco de gran tamaño con bordes volcados hacia afuera y decorado con manos estilizadas. Procede de Averías del Bracho, Río Salado (Museo Hist. Provincial, Rosario).

correspondiente a Santiago del Estero, hablaba tonocoté. Los tonocotés eran de ascendencia brasílida, agricultores; pero influyeron sobre ellos las culturas andinas. Solían fijar su asentamiento allí donde las condiciones del terreno les permitían desarrollar su modo peculiar de vida. En la región de su instalación, los hermanos Duncan y Emilio Wagner descubrieron un nutrido material arqueológico, compuesto sobre todo de cerámica policroma; sus hallazgos les llevaron a calificarlos como fruto de una civilización chacosantiagueña.

Al respecto escribió Canals Frau: "Desgraciadamente, los mencionados arqueólogos que por la época se iniciaban en el estudio de estas cosas, llevados sin duda por sólo su enorme entusiasmo, exageraron y sublimaron en tal forma el sentido de estos hallazgos, que parecía como si la cerámica de Santiago del Estero estuviese exenta de todo condicionismo de tiempo y lugar..." Hablaron los hermanos Wagner de un "imperio teocrático de las llanuras", con asiento en el lugar, y buscaron correlaciones más bien con los lugares clásicos del Viejo Mundo que con las demás regiones del mismo continente, lo cual llevó a no escasas confusiones. Los especialistas argentinos examinaron la situación planteada y concluyeron que la civilización chacosantiagueña era propia de su tiempo y de su ambiente. En el fondo no era más que una cultura amazónica andinizada o bien una cultura andina amazonizada. Esa cultura persistió hasta la llegada de los españoles, como se ha visto por la aplicación a la cerámica policroma de decoraciones de origen europeo, como ovejas, cerdos, perros, etcétera.

Aparte de los tonocotés hubo otro grupo aborigen del mismo tipo y la misma lengua en el Chaco, los mataraes, que ocupaban numerosos poblados sobre el río Bermejo medio, no lejos del lugar donde se instaló en 1585 la ciudad de Concepción. Dos de esos poblados se conocen por haber sido de indios encomendados en vecinos de aquella ciudad y que, al desaparecer, fueron llevados a la jurisdicción de Santiago del Estero. Se trata de los mataraes y de los guacaraes, que vivían a unas siete leguas al oeste de Concepción. No está bien aclarada la diferencia que había entre tonocotés y mataraes, pero parece que consistía en una mayor influencia de las culturas andinas sobre los primeros.

Aspecto físico. Por el aspecto físico no se habrían diferenciado mayormente de los pueblos del noroeste y de las regiones colindantes, pues de otro modo habrían sido señaladas características externas como la talla alta y la flacura de los lules. Pero la arqueología moderna permitió examinar una serie de cráneos y de esqueletos hallados por los hermanos Wagner en la región del Salado. Los cráneos son todos deformados; sin embargo, se podría sostener que son de conformación braquioide y de altura craneana mediana; la talla media habría sido de 1,60 metros, comprendiendo a hombres y mujeres. Un yacimiento importante de osamentas fue el de Icaño, sobre el Salado, de entierros aislados y de una fosa común; también están deformados los cráneos según el tipo tabular erecto; pero no habría mayores diferencias con los resultados de los yacimientos anteriores, que había examinado Imbelloni; sólo la estatura parecería algo mayor. En resumen, habrían sido de estatura mediana, de cabeza braquioide, de cara ancha y de nariz mediana; esos rasgos permiten atribuirles un origen racial brasílido.

Usos y costumbres. Tonocotés y mataraes eran agricultores; Alonso de Vera y Aragón, en sus probanzas de méritos y servicios, que transcribe Roberto Levillier, refiriéndose a los últimos, que habitaban cerca de Concepción, dijo: "Habré descubierto más de veinte mil indios, gente muy lúcida. De presente me sirven como dos mil de ellos, que son estos mataráes. Es gente de mucha razón, y son los mejores labradores que he visto..." "Les hallé más de 20.000 fanegas de maíz; es belleza las chácaras que tienen..." Parte de los mataraes fueron encomendados en vecinos de Corrientes.



Pequeña urna de base plana, con decoración de grecas; cerámica chacosantiagueña (Museo Hist. Provincial, Rosario).

Los tonocotés sembraban varias veces por año; cultivaban maíz, zapallos y fríjoles; practicaban también la caza, la pesca y la recolección; la pesca solían hacerla en una especie de "corrales" que formaban en el río, donde atrapaban los peces con redes o a flechazos con el arco; también pescaban a mano, sumergiéndose en el agua. Recolectaban la fruta del algarrobo, del chañar y de las tunas; y criaban ñandúes y otras aves domésticas.

Vestían un delantal corto de plumas de ñandú los hombres, de tela de camélido o de fibras de caraguatá las mujeres. Los hombres llevaban al cuello un collar de plumas y las mujeres se cubrían con unas mantas incluso el busto y se adornaban con chaquiras de huesos de buitre.

Vivían, en general, en pequeñas prominencias en gran

parte artificiales, llamadas por los hermanos Wagner túmulos; sus chozas eran de material precario, con techo de paja; las de los tonocotés eran redondas, las de los mataraes rectangulares y con techo a dos aguas; las aldeas o poblados eran rodeados por una empalizada defensiva.

Como armas usaban el arco y la flecha y la macana; el arco habría sido de tipo amazónico, de gran tamaño; la punta de las flechas era envenenada, no se sabe con qué ponzoña.

Conocían el hilado y el tejido y la alfarería; las hilanderías tenían fama en el pasado y como alfareros tienen fama a raíz de las piezas que se han venido descubriendo en los que fueron sus lugares de entierro o de vivienda. Las más interesantes son las urnas funerarias adornadas con dibujos pintados en negro y rojo sobre fondo blanco; pero también se encuentran pucos y otras piezas menores con decoración negra y blanca sobre fondo rojo.

Asbjorn Pedersen halló en 1941, en la región del río Salado, objetos de metal en excavaciones realizadas en Averías del Bracho, Chilca Pozo, Laguna Muyo, Sequía Vieja y Tulip Loman, en contradicción con lo afirmado por los hermanos Wagner acerca del desconocimiento del metal por los indios de la región. Los objetos hallados son similares a los hallados en el territorio incaico y también en el noroeste argentino, lo que hace suponer una estrecha vinculación de esas regiones. Se trata de verdaderos bronces, o sea aleaciones de cobre y estaño, en asociación con otros metales y metaloides. Como se hallaron también escorias e incrustaciones de crisol, los objetos han debido ser fundidos en la región, a pesar de no disponer de afloramientos de minerales metálicos. Los objetos de metal son más frecuentes en las regiones en que predominaron los pueblos ándidos, y Pedersen se inclina a atribuir su origen a esos pueblos en la Argentina, no a los incas; halló campanillas, punzones, cinceles, formones, tumis, cuchillos o raspadores cuadrangulares, pectorales circulares planos, pectorales cuadrangulares, tokis o hachas de mando, hachas, pinzas depilatorias, hachuelas, cabezas de maza o rompecabezas, etc.



Urna funeraria chacosantiagueña, procedente de Laguna Muyo (Museo Hist. Provincial, Rosario).

Los misioneros presumieron que los pueblos establecidos sobre los ríos Dulce y Salado creían en una divinidad que asimilaron al demonio y que los indios llamaban *Cacanchic*. A esa deidad pedían los indios buen éxito en sus empresas y en sus sementeras y a ella le ofrecían dones y sacrificios por mediación de sus hechiceros. Muchos padres dedicaban sus hijas a esa deidad y, según los cronistas, los hechiceros abusaban de ellas "muy torpemente".

Eran muy afectos a la embriaguez y preparaban sus bebidas fermentadas a base de algarroba y maíz; una de sus fiestas, los mataraes las dedicaban a sus muertos; los que invitaban a ellas debían ser obsequiados con ñandúes muertos y otras ofrendas.

Los muertos eran enterrados hasta que desaparecían las partes blandas del esqueleto; después de descarnados, los huesos se depositaban en urnas de barro, decoradas, que se enterraban definitivamente en la parte inferior de los túmulos o *mounds* donde tenían sus viviendas.

La lengua. De la lengua se sabe poco, aun cuando se tienen muchas noticias al respecto. La de los tonocotés de Santiago del Estero y la de los mataraes de Concepción del Bermejo era la misma, una de las principales del antiguo Tucumán; el padre Alonso de Bárzana se dedicó a su estudio, pero sus trabajos se perdieron, y como al iniciar los españoles la conquista y la colonización habían entrado en acción los lules chaquenses en la región, hubo confusión respecto de ambos pueblos y de sus respectivos idiomas.

Se dijo que los indios de Santiago del Estero hablaban cacano o diaguita, pero es que numerosos diaguitas y calchaquíes fueron encomendados en vecinos de Santiago o de su antecesora, la Ciudad del Barco, y asentados a orillas del río Dulce o cerca de la nueva ciudad y eso dio origen a confusiones. Paul Rivet incluye la lengua de los tonocotés en el grupo lingüístico lule-vilela; otros, como Lafone Quevedo, la creen equivalente a la de los matacos; según Serrano, el arte y vocabulario de Machoni sería tonocoté con fuerte influencia lule; para Canals Frau es de origen arawak, es decir, de la familia de las otras lenguas habladas por otros pueblos brasílidos en la parte norte del país, como los antiguos chanaes. La voz *gualamba*, grande, y *gasta*, pueblo, es de origen tonocoté.

La lengua tonocoté se extinguió enteramente; todavía estaba en uso en la segunda mitad del siglo XVII en Matará, pueblo fundado en Santiago con indios del Bermejo; pero un siglo después, cuando se produjo la expulsión de los jesuitas, no se hablaba más que el quichua en la región de su antiguo habitat.

Alfarería chacosantiagueña; representa la fecundidad (Museo Hist. Provincial, Rosario).





Objetos de metal reunidos por A. Pedersen, en la zona de la llamada civilización chacosantiagueña.

Su origen. Siguiendo la opinión de Canals Frau, los primeros habitantes de las llanuras santiagueñas han debido ser del tipo huárpido, con los lules-vilelas al norte y los comechingones al sur, ambos del mismo origen racial. No se sabe cuándo llegaron a esa región los brasílidos de los que surgieron los tonocotés; pero debió ser al mismo tiempo que ocuparon otras regiones del Chaco grupos afines; y esa ocupación debe estar vinculada con la dispersión de los pueblos arawaks por la Amazonia.

El grupo arawak fue adueñándose poco a poco de la América tropical y subtropical; no fue una migración ni una conquista con recursos bélicos, sino una colonización gradual, colonización que surge del estilo de vida de estos indios. Se hizo a lo largo de los cursos de agua de la gran cuenca amazónica o en las regiones bajas y anegadizas, que hacían habitables mediante la construcción de canales y *mounds* o elevaciones artificiales del terreno. Habrían llegado al país bajando a lo largo del río Paraguay y penetraron primero por el Pilcomayo y el Bermejo, luego por el Salado. Los chanaes del Alto Pilcomayo, y los mataraes del Bermejo, los tonocotés y los sanavirones de los ríos Dulce y Salado son los últimos restos de la antigua cepa brasílida de la población, según la tesis de Canals Frau.

Después de esa migración se produjo una acción mutua entre los pueblos andinos y los de la llanura; las decoraciones de la alfarería en los llanos santiagueños serían de origen o de influencia andina, lo mismo que la ofrenda de vírgenes a la deidad, las mantas con que cubrían el rostro, la cría de animales domésticos, etc.

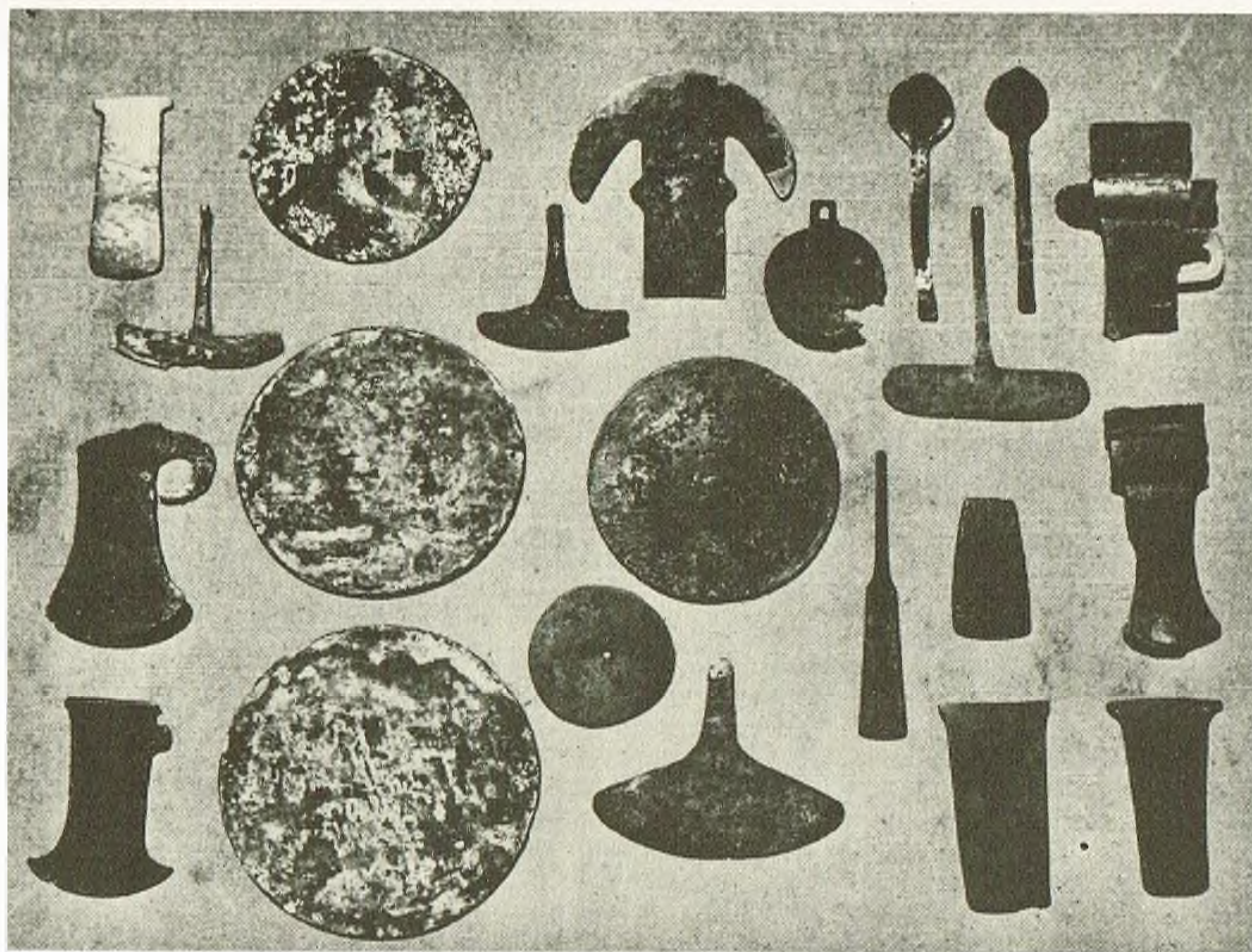
La unidad del imperio de las llanuras de los hermanos Wagner no fue aceptada por los arqueólogos argentinos, que distinguieron en las manifestaciones culturales de la región tres asientos característicos: el de las Averías, el de Sunchitayoc y el de Las Mercedes.

Su ocaso. El ocaso de la población tonocoté se inicia con la llegada de los españoles a su región y con el sistema que introdujeron de las encomiendas, especialmente tratándose de indios "de mucha razón", según los describió Alonso de Vera y Aragón, sedentarios y agricultores. No fue necesario crear para ellos reducciones ni misiones; introdujeron entre ellos grupos de cacanos de las sierras vecinas y lules llegados del norte. La pluralidad de lenguas era una traba para la catequización y se dio preferencia al quichua como lengua común; así como en el noreste se impuso el guaraní y posteriormente, en el sur, por obra de los araucanos, el mapuche. Desapareció de ese modo la lengua originaria y muy pronto en toda la región no se habló más que el quichua, la lengua importada del Perú; y de esa manera se hizo inevitable la incorporación y dilución de los distintos grupos en la masa general de la población.

LOS SANAVIRONES DEL RÍO DULCE

Los conquistadores españoles tuvieron conocimiento de la existencia de los llamados sanavirones en la jurisdicción de Córdoba. Francisco de Aguirre, el fundador de Santiago del Estero, tuvo intención de fundar una nueva ciudad en la "provincia de los sanavirones", y Pedro Sotelo de Narváez, en 1583, se refiere a las dos lenguas que se hablaban en territorio de Córdoba, las dos importantes: la de los comechingones y la de los sanavirones. El misionero Bárzana, en 1594, dice en una carta que la lengua sanavirona es una de las más importantes de la gobernación del Tucumán y que ningún jesuita la había estudiado.

Los sanavirones se extendían al sur de los tonocotés en una gran fracción territorial sobre el bajo río Dulce,



Objetos de metal reunidos por A. Pedersen, en la zona de la llamada civilización chacosantiagueña.

fracción que comprendía también la depresión de Mar Chiquita; por el norte llegaban hasta el Salado, más o menos hasta la altura de Pinto; por el sur el límite era el río Primero y al occidente la sierra de Sumampa; por el oriente habrían alcanzado probablemente a lo que hoy es el límite entre Santiago del Estero y Santa Fe.

Dentro del dominio de los sanavirones instalaron los españoles sobre el río Dulce su segunda base de exploraciones, después de haberse incendiado Medellín.

Relativamente al aspecto físico, la información es escasa; han debido tener cierta similitud con los tonocotés; eran de alta talla y se supone por ciertas desinencias de sus voces que tenían un origen brasílido, como sus vecinos del norte.

Usos y costumbres. Habrían sido sedentarios y labradores, pues al salir los expedicionarios españoles de Medellín y establecerse en tierras de los sanavirones, encontraron buena cantidad de víveres; junto con el cultivo del maíz y otros habrían recolectado frutos silvestres, algarroba, frutos del chañar y habrían practicado la pesca y la cría de llamas.

Habitaban en viviendas amplias, construidas con elementos vegetales, capaces de albergar varias familias; en una relación de los conquistadores se lee que en una de ellas podían albergarse 15 soldados con sus caballos; y en esa magnitud de la vivienda se quiso ver otro signo de su origen amazónico.

Fueron hallados fragmentos de alfarería, pero no se conoce ninguna pieza entera; sin embargo, los fragmentos permiten concluir que hubo varias clases de cerámica, una de ellas de color negro-gris grabada; la decoración grabada se reduce a la impresión de cestas y tejidos y figuras geométricas formadas con puntos, rayas, surcos, etc.; algunos de los fragmentos hacen recordar a la cerámica típica del litoral; la cerámica pintada, en cambio, tiene semejanza con la de Santiago del Estero.

Seguramente conocieron también el hilado y el tejido, como lo atestiguan las impresiones textiles de su cerámica y el hallazgo de torteras.

Como armas usaban el arco y la flecha y la macana; las puntas de flecha eran de hueso, alargadas, y de piedra, triangulares, sin pedúnculo.

En una tinaja de gran tamaño se hallaron huesos humanos y eso hace pensar que es posible que depositasen sus muertos en urnas que enterraban luego.

Aunque fue una lengua importante en el antiguo Tucumán, quedaron pocas huellas de la misma; palabras sanavirones son *sacate*, pueblo; *chavara*, cacique; *mampa*, acequia, que figuran en una serie de topónimos.

Origen. No se sabe con certeza quiénes habrían sido los primeros habitantes del área sanavirona; podría tratarse de pueblos de origen huárpido y de cultura parecida a la de los comechingones; serían testimonio de la antigua población huárpida las puntas de flecha de piedra, triangulares y sin pedúnculo, similares a las de las sierras cordobesas, los llanos riojanos y la región de Cuyo; también los numerosos hornos de tierra hallados en jurisdicción de los sanavirones.

Posteriormente habrían llegado grupos brasílidos de cultura amazónica; en parte habrían rechazado a la población anterior y en parte se habrían mezclado con ella; es probable que hayan sido de estirpe arawak, emparentados por consiguiente con los tonocotés y mataraes y con los chanaes del Chaco salteño; lo probaría la cerámica pintada, que lleva impresiones de tejidos, el entierro en urnas, etcétera.

Cuando se fundó Santiago del Estero, grupos de sanavirones fueron encomendados en vecinos de la nueva ciudad y al establecerse Córdoba, veinte años después, la mayoría de los indios de este conjunto racial pasó a depender de los encomenderos de la nueva ciudad; los sanavirones eran numerosos y se hizo sentir su influencia sobre los pueblos vecinos, por el número y por la superioridad de su cultura y su lengua; pero no tardaron en entrar en decadencia en contacto con los blancos y sus métodos de trabajos y desaparecieron en el seno de la masa mestizada que se iba formando en el territorio de la antigua gobernación del Tucumán.

LOS DIAGUITOCALCHAQUÍES O CACANOS

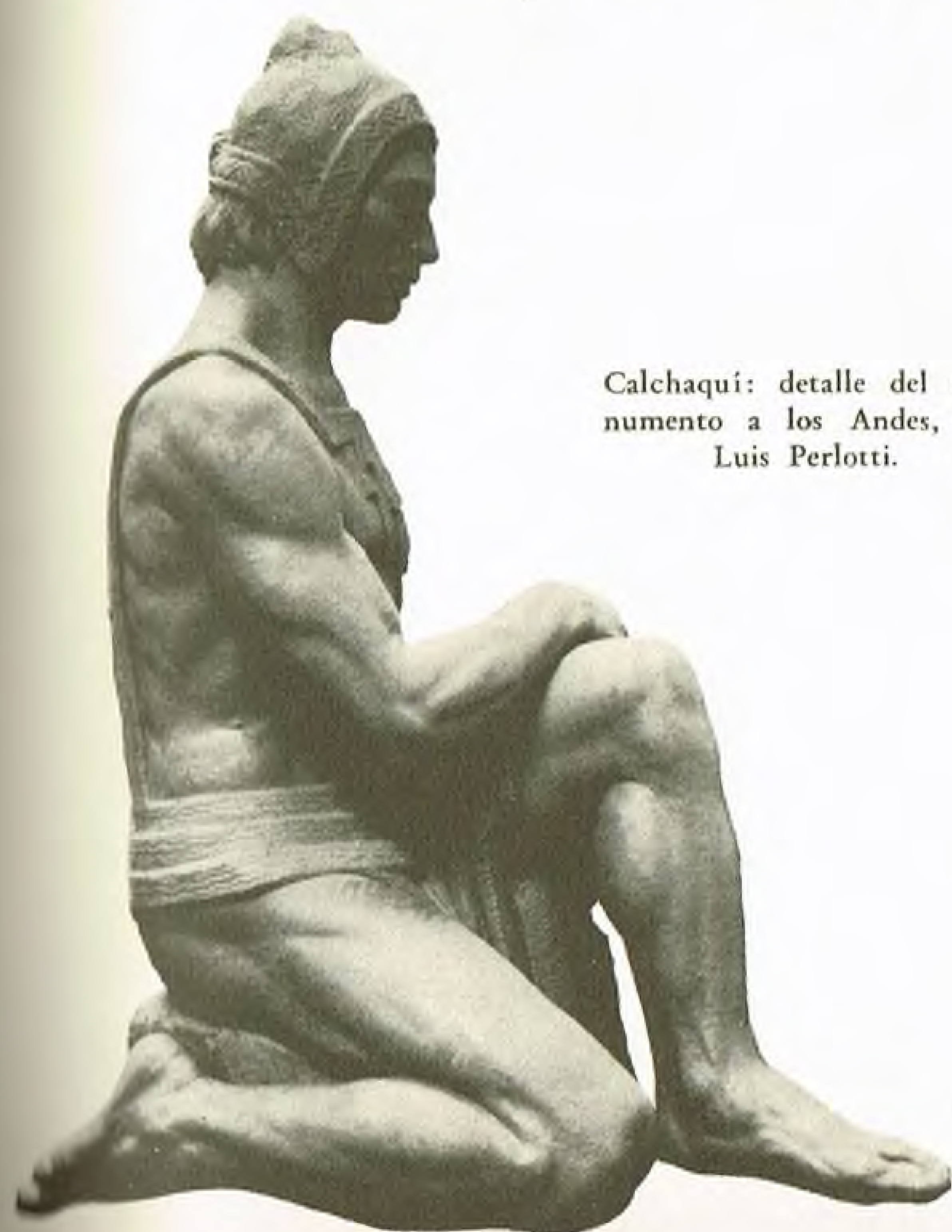
Los diaguitocalchaquíes son los indígenas mejor conocidos del noroeste argentino y los más representativos entre los primeros pobladores del territorio. Ese conjunto se descomponía en tres núcleos más o menos definidos: los pulares, los calchaquíes y los diaguitas. Algunas veces se llamó diaguitas a los habitantes de la región montañosa, por oposición a los habitantes de las llanuras, calificados como "juríes"; más tarde se dio el nombre de calchaquíes a los aborígenes de la región, y las crónicas hablan de los Valles Calchaquíes, donde se hizo tanta oposición a la entrada y a la permanencia de los españoles. Así los viejos documentos llaman calchaquíes y diaguitas a todos los indios del noroeste.

Pulares, calchaquíes y diaguitas hablaban la misma lengua, llamada *cacá* o *canana*; de ahí que los investigadores aconsejen la utilización del nombre genérico de la lengua y su aplicación a los tres núcleos de población aborigen que la hablaban.

Los *pulares* ocupaban el valle de Salta, o sea el sector más septentrional; al sur habitaban los *calchaquíes* en los valles de Calchaquí y Yocavil, en la provincia de Salta y zonas próximas a Tucumán y Catamarca; el sector más meridional lo ocupaban los *diaguitas* en la mayor parte de Catamarca y en zonas contiguas a La Rioja.

Entre los tres núcleos había diferencias culturales y lingüísticas, pero en conjunto formaban una unidad, pues sus componentes eran de raza ándida y hablaban la misma lengua madre, representando un conglomerado unitario dentro de las culturas andinas.

Aspecto físico. No abundan las referencias sobre el aspecto físico de estos aborígenes, aunque los españoles mantuvieron contacto con ellos durante casi tres siglos. Se sabe que eran de buena presencia, fornidos, de tez clara. Los restos antropológicos estudiados por H. Ten Kate dan una talla media de 1,61 metros para hombres y mujeres; podría deducirse que coexistieron varios tipos entre los cacanos, pues Ten Kate encontró también restos óseos que han debido ser masculinos, de 1,78 m de estatura. Además midió a 6 individuos vivos en zonas típicamente indígenas y obtuvo tallas de 1,66 m y 1,71 m. También Carlos Bruch midió cuatro individuos vivos y estableció una media de 1,69 m; estos datos quieren decir que a pesar de tratarse de una población ándida, de estatura más bien baja, había entre ella individuos de talla alta.



Calchaquí: detalle del monumento a los Andes, por Luis Perlotti.

La mayoría de los cráneos hallados están deformados artificialmente, siguiendo los usos establecidos, y es difícil establecer la forma natural de la cabeza; pero preponderan los de morfología braquioide. La cara era medianamente alargada, la nariz mesorrina, había también una minoría dolicocéfala, de bóveda craneana alta y de cara alargada.

Usos y costumbres. Por su cultura pertenecen a los representantes de las manifestaciones más notables en todo el territorio argentino. Cultivaban el maíz, que era su alimento principal; el zapallo, los porotos y la quínoa; construían andenes de cultivo en las laderas de la montaña y aplicaban el riego artificial; los canales y acequias indígenas fueron utilizados posteriormente por las poblaciones mestizas.

Criaban llamas, que servían como animales de carne y como proveedores de lana, aunque la carne era poco apetecida, pues tenían la creencia que si consumían mucha carne envejecían más pronto.

Recolectaban algarroba y la conservaban en silos subterráneos; con ella preparaban el patay y la aloja; también se consumía fresca y la recolección era acompañada de festejos que todavía realizan los descendientes de aquellas poblaciones. Fumaban hojas de koro y de chosno, que son narcóticos muy fuertes, en pipas cerámicas especiales.

La vivienda era más o menos rectangular; se construía en general de piedra seca, sin argamasa, con el sistema llamado de pirca; el techo era de paja o torta; también aparecen viviendas de quincha, pero ellas habrían sido supervivencia de un estrato cultural anterior.

Vestían la llamada "camiseta" larga o uncu; en los hombres llegaba hasta el tobillo y cuando iban de caza la ceñían a la cintura para moverse más confortablemente; calzaban *ojotas*; en la cabeza usaban algunos tocados como adornos para sus cabellos largos trenzados a la espalda; los adornos eran variados: de hueso, de piedra o de metal; tenían brazaletes de cobre y bronce; topos o prendedores para el vestido, aros y sobre todo placas pectorales decoradas; los jefes usaban pectorales, a veces lisos, como protección contra flechas.

Como armas usaban el arco y la flecha, la lanza y las bolas; eran belicosos y lo atestiguan las numerosas fortificaciones que se encuentran en todo su territorio y los alzamientos persistentes contra los españoles. Para iniciar la lucha hacían sonar trompetas y pingollos.

Tenían hábitos sedentarios y vivían en poblados fijos, algunos de ellos verdaderas ciudades, como la de La Paya, Quilmes, Tolombón, etc. Cada poblado, grande o chico, tenía en sus proximidades un *pucará* o recinto fortificado, de difícil acceso, al que se retiraban los pobladores en caso de ataque enemigo.

La familia era teóricamente polígama; los hombres podían unirse con cuantas mujeres fuesen capaces de mantener a un mismo tiempo; pero la mayoría era monógama, pues solamente los caciques y otras personas importantes (*abo-apa*) podían mantener varias mujeres. También habría existido el levirato y el sororato, supervivencias de un estrato social más antiguo.

Por sobre la familia estaba la parcialidad, con su cacique, cuya autoridad era respetada; los caciques llevaban como distintivo de su cargo una especie de hacha llamada *toki* o *toqui*; había también caciques de caciques, o caciques mayores, como entre los calchaquíes.

No hay comprobaciones de que hayan rendido culto al Sol, como afirmaron los misioneros; pero lo cierto es que tenían lugares sagrados donde había infinidad de varillas revestidas de plumas, especie de pequeños ídolos; los jesuitas llamaron a esos lugares "mochaderos".

Mapa de la región de los diaguitas con las localidades de interés arqueológico (Misión de G. de Crepi Montfort y Senechal de la Grande). Publicado por E. Boman en sus *Antiquités*.

Para los diaguitas no había una causa natural de la muerte; sólo existía la muerte violenta, provocada de algún modo, y si el hecho se relacionaba con algún sujeto o grupo familiar, se producían venganzas o guerras de carácter colectivo.

Enterraban a sus muertos de diversa manera: en urnas, directamente en tierra, en cámaras sepulcrales, en posición de decúbito, en cuclillas; pero lo que es común en toda la región es el hábito de enterrar a los niños de corta edad en urnas que, en general, llevan una estilización de cara humana, pintada o modelada o ambas cosas a la vez.

Cerámica. Fueron los cacanos grandes ceramistas; las urnas para el entierro de párvulos atestiguan su habilidad en la fabricación y decoración de las mismas. Se conocen estilos regionales bastante característicos y existe una gran variedad en la decoración: el estilo de Belén es propio de los diaguitas; las piezas halladas son rojizas, más o menos globulares, de boca amplia, con decoración geométrica pintada de negro; el de Santa María o santamariano se distingue por la forma ovoide, el cuello amplio y alto y la decoración policroma, geométrica, zoomórfica y antropomórfica; se encuentra en la región de los calchaquíes. Hasta aquí la alfarería hallada en la región de los pulares es escasa.

Anteriores a los estilos de Belén y santamariano es el llamado *huiliche* monocromo, o de Barreales. Se trata de piezas cerámicas más bien pequeñas, de color negro-gris, con decoración grabada.

En el estrecho valle preandino de Hualfin, en la provincia de Catamarca, fueron descubiertos dos yacimientos arqueológicos importantes, probablemente cementerios, pertenecientes a poblaciones que vivieron en aquella región en épocas en que existió allí otro clima, vegetación abundante, humedad. La ausencia de pucaraes significaría que se trataba de pueblos sedentarios, consagrados a la agricultura, a la explotación de la madera en lo que ha debido ser un bosque lujurioso. Son los yacimientos de La Ciénaga y La Aguada. Los lugares desprovistos de vegetación, que se identifican ahora por el aspecto amarillento y desmantelado del suelo, son llamados *barreales* (de barro, tierra y arcilla); abundan en las provincias de San Juan y La Rioja. Sobre la cultura que señalan esos yacimientos escribió una monografía Salvador Debenedetti. Los abundantes vestigios hallados en las tumbas de La Ciénaga y La Aguada prueban la existencia de una civilización avanzada en pueblos que habitaron en los valles catamarqueños en una época muy anterior a la conquista española, entre los 500 y 900 años d. de C. Se trataría de un pueblo

Alfarería diaguita procedente de la Quebrada de Humahuaca (Museo Histórico Rosario).



Alfarería de la región diaguita (Museo Hist., Rosario).



Jarras de cerámica negra de la cultura candelaria (Museo Etnográfico, Buenos Aires).



Vasija de doble boca de la cultura candelaria.



Vasija de la cultura candelaria.

Vasija ornitomórfica de la cultura candelaria.



Vasos de la región de candelaria.





Figura antropomórfica (humana con características de pájaro), en cerámica perteneciente a un nivel preclásico medio de la zona de Catamarca (Museo Inca Huasi, La Rioja).



Vasija de la cultura Sanagasta, Catamarca, siglo X d. de C.



Urna antropomórfica de Villa Castelli, correspondiente a la cultura Belen (Museo Inca Huasi, La Rioja).

anterior a los diaguitas y calchaquíes históricos. Cerámica negra, decorada con figuras geométricas, zoomorfas, antropomorfas que revela una técnica adelantada, un sentido artístico; también se hallaron objetos de piedra blanda, tallada, morteros, y de metal, oro y bronce.

Los diaguitas trabajaban los metales y sabían extraer y beneficiar el mineral; para esto último utilizaban los *marayes*, grandes piedras labradas que servían a manera de molino para triturar el mineral; éste se fundía luego en *huayras*, especie de hornallas grandes situadas sobre la cumbre de algún cerro para utilizar directamente el viento y avivar así el fuego; los metales usados eran el cobre y el bronce, pero también conocían el oro y la plata.

Fray Bernardino Gómez reunió en el Museo Inca Huasi de La Rioja, casi diez mil piezas de cerámica, de metal y de piedra de origen diaguita.

En Catamarca fueron halladas máscaras de piedra, que Enrique Pallavecino insinúa como de aplicación en ceremonias religiosas o mágicas. Pero significación de máscara funeraria tendrían las urnas con cara humana que se encuentran al sur de la Quebrada de Humahuaca hasta Catamarca y desde Catamarca hasta Santiago del Estero, en los estilos Candelaria, Santa María, Belén, Barreales, San José, Chaco santiagueño, etc.

La lengua cacá, es decir, montañosa, se españolizó en cacana; en el siglo XVIII desapareció y fue reemplazada por el quichua y el castellano. Sus dos dialectos principales fueron el calchaquí y el diaguita y la pronunciación diferencia cada una de las zonas respectivas. Las terminaciones *aho* y *ao* equivalen a pueblo, parcialidad.

Orígenes. Los primeros habitantes de la región que abarca la lengua cacá habrían sido huárpidos de cultura inferior; y los rastros antropológicos de alta talla podrían tener ese ascendiente así como su cráneo dolicoide. Luego, en el curso del primer milenio antes de Cristo, se produjeron influencias andinas que representan la primitiva civilización de la montaña. Se introdujo entonces la cerámica negra con decoración grabada, llamada por Bennett "huiliche monocroma" y que se conoce actualmente como de Barreales. A esa primera cultura andina del noroeste se agregaron las que florecieron después en la misma región. La cría de llamas, el cultivo del maíz, la técnica textil y la metalurgia; pero todavía no enterraban a sus párvulos en urnas ni usaban el arco y la flecha de caza y guerra. Para la guerra se servían de un propulsor, como se comprueba en la decoración de la cerámica; los niños y adultos eran enterrados en tierra, como se vio en los enterratorios de La Florida; tampoco existían aún los grandes poblados; la población vivía dispersa, en casas de barro, de adobe o de quincha. Después aparece el efecto de otra influencia en el área de los cacanos; elementos nuevos invaden la región; proceden de los llanos santiagueños y son portadores de elementos amazónicos; son probablemente los que introducen el entierro en urnas, primeramente de los niños de corta edad. A esa época corresponde la introducción del arco.

Continúan llegando otras influencias andinas, la última de las cuales fue la incaica; testimonian al respecto los vasos aribaloides, los llamados caminos del inca con sus postas o tambos, los grandes fuertes defensivos, las mazas de cabeza estrellada, los estilos cerámicos negro sobre rojo, etc. Esos elementos denuncian la presencia de los incas en el noroeste.

Se ignora la actitud asumida por los cacanos con respecto a los incas; lo que se sabe es que resistieron la penetración española. La encomienda no pudo hacerse muy efectiva nunca y tampoco dio resultado la evangelización jesuítica. Solamente pudieron ser dominados después de varias acciones sangrientas de guerra y por la traslación forzada de poblaciones enteras.

A mediados del siglo XVIII tuvo lugar la enérgica represión del levantamiento encabezado por Pedro Bohorquez. Como resultado final de la lucha, alrededor de 11.000 personas de los valles Calchaquíes fueron distribuidas en las diversas ciudades del país; la actual Quilmes, en la pro-



Cestería de la cultura Belén: tipa procedente de Huanchin, Catamarca, confeccionada con varillas de simbol, ornada con hilos de colores negro, rojo, marrón y claro, formando figuras zoomorfas (Museo Inca Huasi, La Rioja).



Ilustración de cerámica santamariana, según Antonio Serrano.



Urna santamariana, Catamarca, de los alrededores de 1350.



Unico ejemplar, conocido como "urna de Quiroga", de 55 cm de altura, estilo santamariano y afines, alrededor del año 1400.

vincia de Buenos Aires, tuvo su origen en un desplazamiento forzado de indios quilmes para hacer más fácil así la subyugación.

LOS CAPAYANES DE LA RIOJA Y SAN JUAN

Los capayanes eran un pueblo que habitaba al sur de los diaguitocalchaquíes, en La Rioja y San Juan; son los mismos que ofrecieron resistencia al conquistador Diego de Rojas en el lugar denominado Capayán; pero por mucho tiempo se ignoró que constituían un pueblo distinto. Fue monseñor Pablo Cabrera uno de los primeros que estableció que había una lengua capayana y después de él otros investigadores reunieron documentación al respecto. Ahora se puede decir con más o menos seguridad que vivían al norte de los huarpes y al sur de los cacanos, en la región montañosa que comprende la zona entre el río Colorado y la cuenca del río Jáchal, San Juan; la alta cordillera habría sido su límite occidental y hacia el oriente los límites eran fluctuantes.

En convivencia más o menos pacífica, diaguitas y capayanes ocupaban los valles de Famatina, Sanagasta y Yacampis, a uno y otro lado de la sierra de Velasco. Eso podría significar que uno de esos elementos se hallaba en un período de expansión en los momentos de la conquista. Pero el núcleo principal de los capayanes tenía su área en los valles longitudinales y más o menos paralelos de Vinchina, Guandacol y Jáchal.

Los españoles hallaron fuera de su antiguo habitat algunos grupos de capayanes, como los anguinanes, los quilmes, los calianos, que habían salido por causas ignoradas de su antigua área y se habían establecido sólidamente en el valle de Yocavil; allí los encontraron los gobernadores Gonzalo de Abreu y Juan Ramírez de Velasco, en 1577 y 1588, respectivamente, en sus campañas contra los calchaquíes.



Pectoral metálico de la cultura santamariana.



Disco santamariano de cobre (Museo Etnográfico de Buenos Aires).

Usos y costumbres. No se sabe casi nada de su aspecto físico; habrían sido braquioides y de talla baja, parecidos a los calchaquíes. Restos hallados en Angualasto, Pachimoco y Huaco dan una talla media de aproximadamente 1,62 m para hombres y mujeres. Vestían la clásica camiseta andina, aunque la mayor parte de estas gentes iba poco vestida; las telas eran de lana de camélido (llama, vicuña, guanaco). Pero estatuillas de barro del territorio capayán muestran que al menos las mujeres iban completamente vestidas y llevaban el pelo largo y trenzado.

Solían construir la vivienda debajo de un árbol, cuya copa les servía de techo; las paredes eran de barro, adobe o quincha; había otras viviendas de pirca en lugares muy escarpados, que han debido servir de refugio a los habitantes en caso de ataques enemigos; Aparicio describió una serie de esas construcciones defensivas

Criaban llamas, recolectaban algarroba y cultivaban la tierra utilizando al efecto la irrigación artificial; la arqueología muestra restos de canales y acequias, como en Chañarmuyo. Sembraban maíz, zapallos, quínoa, etc., que conservaban en silos subterráneos; los morteros y conanas con sus manos, muestran el grado en que elaboraban sus alimentos. Conocían el hilado y el tejido de lana de camélidos, pues se hallaron en su área torteras, husos de madera, restos de telas.



Cultura barreal; su característica es el color negro de la cerámica, con decoración formada por líneas blancas.



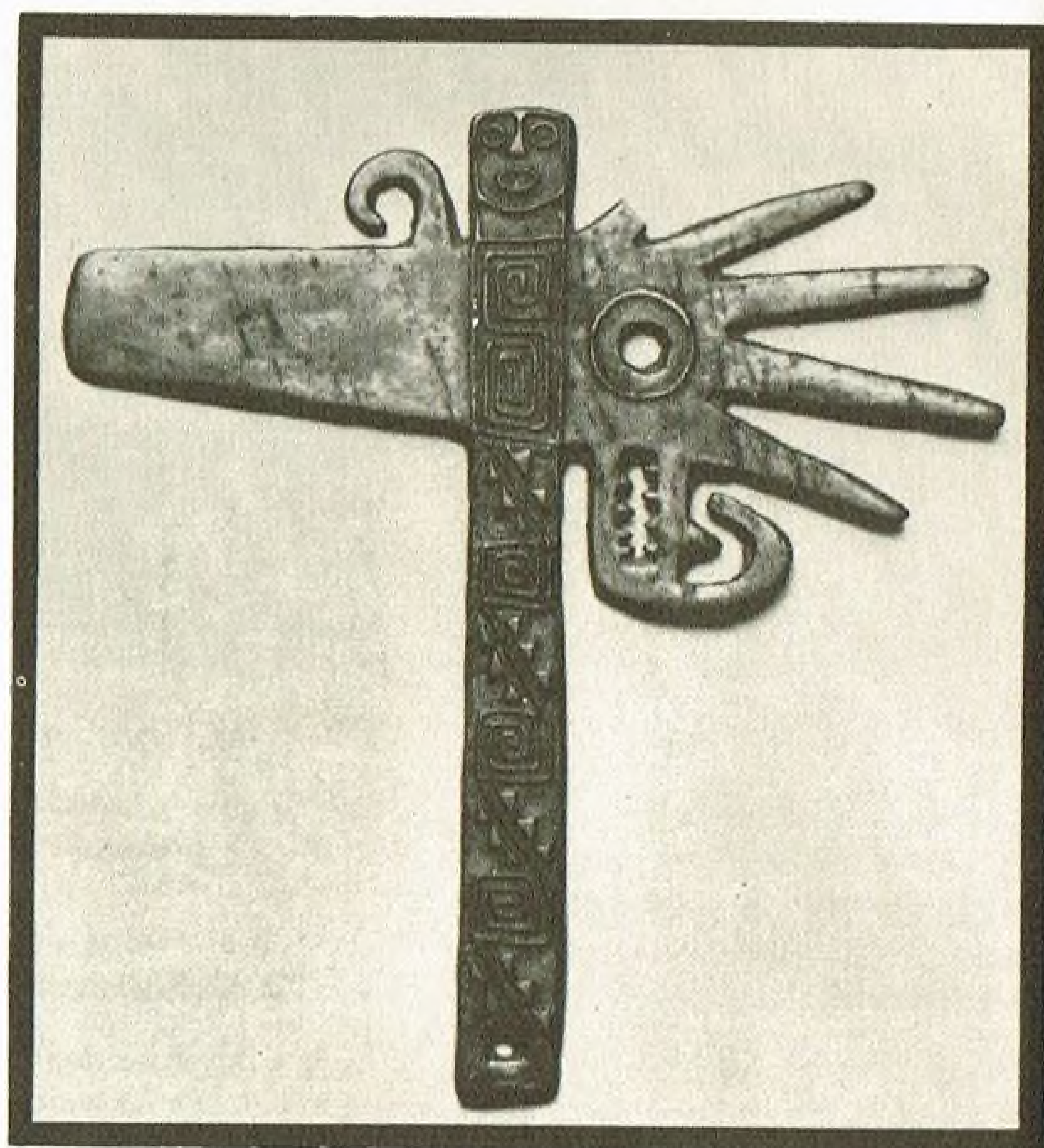
Fetiche zoomórfico en piedra pulimentada, de la cultura barreal (Museo Inca Huasi, La Rioja).



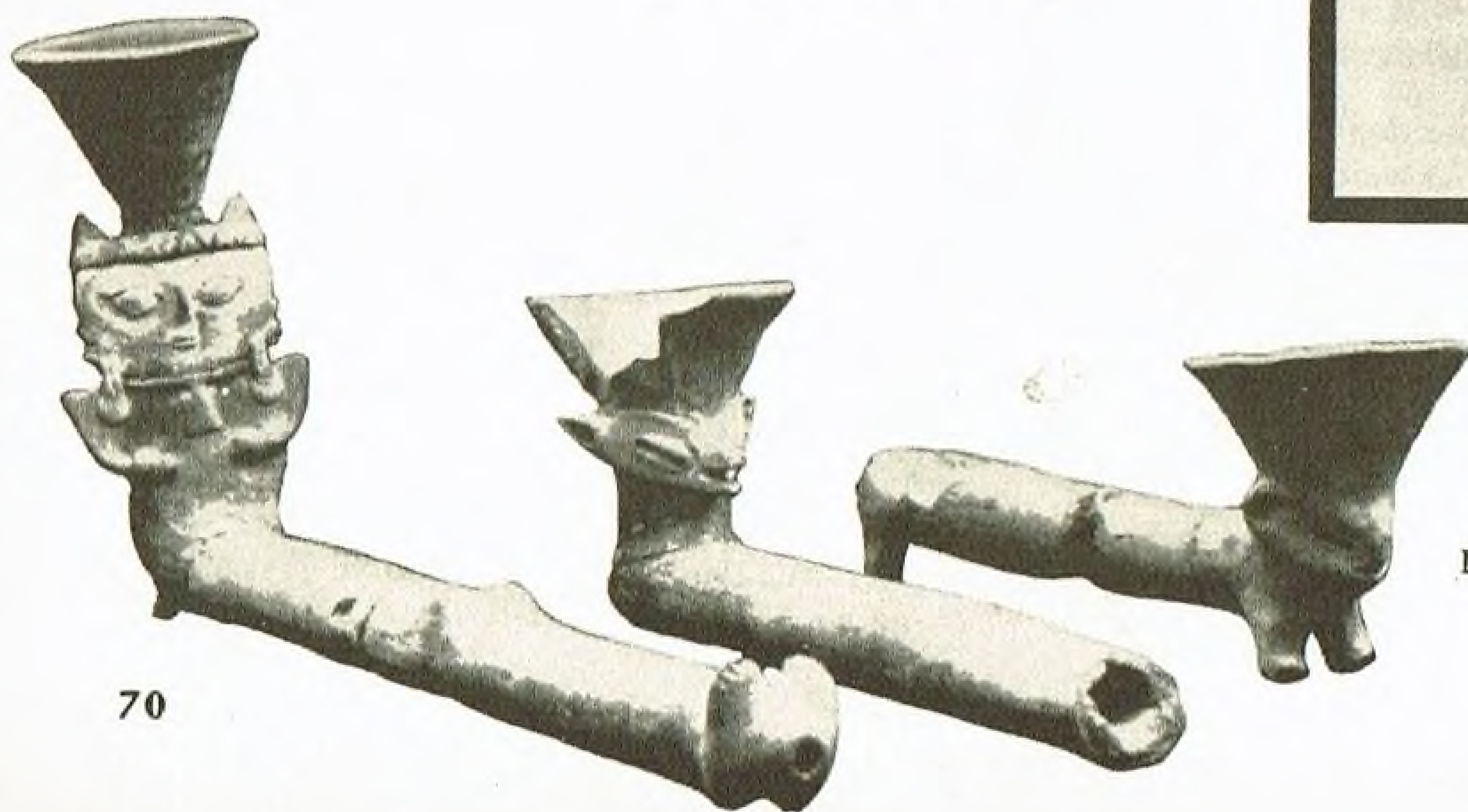
Disco de bronce de la Aguada, siglo VII d. de C., cultura barreal

Alfarería. La alfarería era una actividad próspera y su estilo general es el llamado de Angualasto; comprende numerosas formas, muchas adornadas con pintura negra sobre fondo rojo; hay urnas globulares parecidas a las de los diaguitas, pero de base y boca más estrechas; ollas, pucos, platos, etc. La decoración es generalmente de carácter geométrico, de líneas rectas y quebradas, reticuladas, triángulos, tableros de ajedrez, ordenados en guardas verticales; se ven también animales modelados y vasos con dibujos de avestruces.

Trabajaban la piedra y confeccionaban puntas de jabalina, con bordes ligeramente aserrados, puntas de flecha pedunculadas y sin pedúnculo, bolas de boleadoras, barbotes, manos de mortero, etc.



Toqui metálico de la cultura barreal.



Pipas antropomorfas y zoomorfas, cultura barreal (Museo Inca Huasi, La Rioja).



Estatuilla arcaica de la cultura barreal (Museo Inca Huasi, La Rioja).



Cerámica barreal.



Mortero antropomorfo de piedra, cultura barreal (Museo Inca Huasi, La Rioja).

En cobre preparaban pinzas de depilar, campanas, pendientes, etc.; en hueso, puntas de flechas, topos, torteros y otros objetos. Se hallaron calabazas pirograbadas, restos de cestería del tipo de espiral.

Los niños eran enterrados en urnas o platos, en general con decoraciones; los adultos se inhumaban directamente en tierra y por lo común en posición acurrucada.

La lengua. Aunque se sabe por numerosas referencias de la existencia de la lengua capayana, se ignora todo sobre sus cualidades, pues al desaparecer el pueblo que la hablaba hace mucho tiempo, no quedaron más que algunos nombres de personas o topónimos. En las toponimias hay una terminación característica, en *pis*, que los españoles convirtieron en *bis*; significaría pueblo: Yacampis, Cocayambis; *china* significaría lo mismo, pueblo, como en Cinchina, Guanchina, Guaycuchina, etc.; otra terminación capayana es en *há* o *han*: Vilahá, Quichahan. *Tucla* aparece comúnmente en los patronímicos: Tuclaga, Saparucla, Amantucla. Sería posible establecer un parentesco entre la lengua de los capayanes y la de los huarpes.

Origen y fin. Los habitantes primitivos de la región fueron de estirpe huárpida y habrían sido poco menos que los únicos; los capayanes históricos han debido tener ese substrato racial.

La andinización habría llegado a los capayanes a través de los diaguitas y a esa influencia deben los hornos de tierra, el barbote de piedra como adorno del labio inferior, las bolas de las boleadoras, las puntas de jabalina; por esa razón su cerámica se parece tanto a la de los diaguitas.

La conquista española dividió en dos fracciones el área de los capayanes; una de ellas fue atribuida a la gobernación del Tucumán y la otra a Chile; por eso unos indios capayanes fueron encomendados en vecinos de San Juan y otros en los de La Rioja, aunque las encomiendas fueron más teóricas que efectivas, como lo fue la de los pobladores del valle de Famatina. Los capayanes fueron los únicos montañeses que resistieron el paso de Diego de Rojas por su territorio, y el padre Lozano consignó que las parcialidades desterradas lo habían sido por no querer someterse a los incas.

La Rioja fue fundada en 1591, pero tan sólo diez años más tarde se pudo intentar el reconocimiento del territorio y el empadronamiento de sus habitantes indígenas. En 1607 quedaron sometidos los valles de Vinchina y Guandacol, cuando se fundó la ciudad de Londres por segunda vez. Sin embargo, tampoco entonces fue definitiva la paz, pues en 1632 los capayanes se aliaron en la gran rebelión contra los españoles con los diaguitocacanos. Ni siquiera después de vencidos quisieron someterse y fueron trasladados a otras regiones. Los indios de la parte riojana fueron llevados al valle del Famatina y asentados cerca del fuerte de San Lucas de Nonogasta; los sanjuaninos fueron concentrados en las proximidades de la ciudad de San Juan.

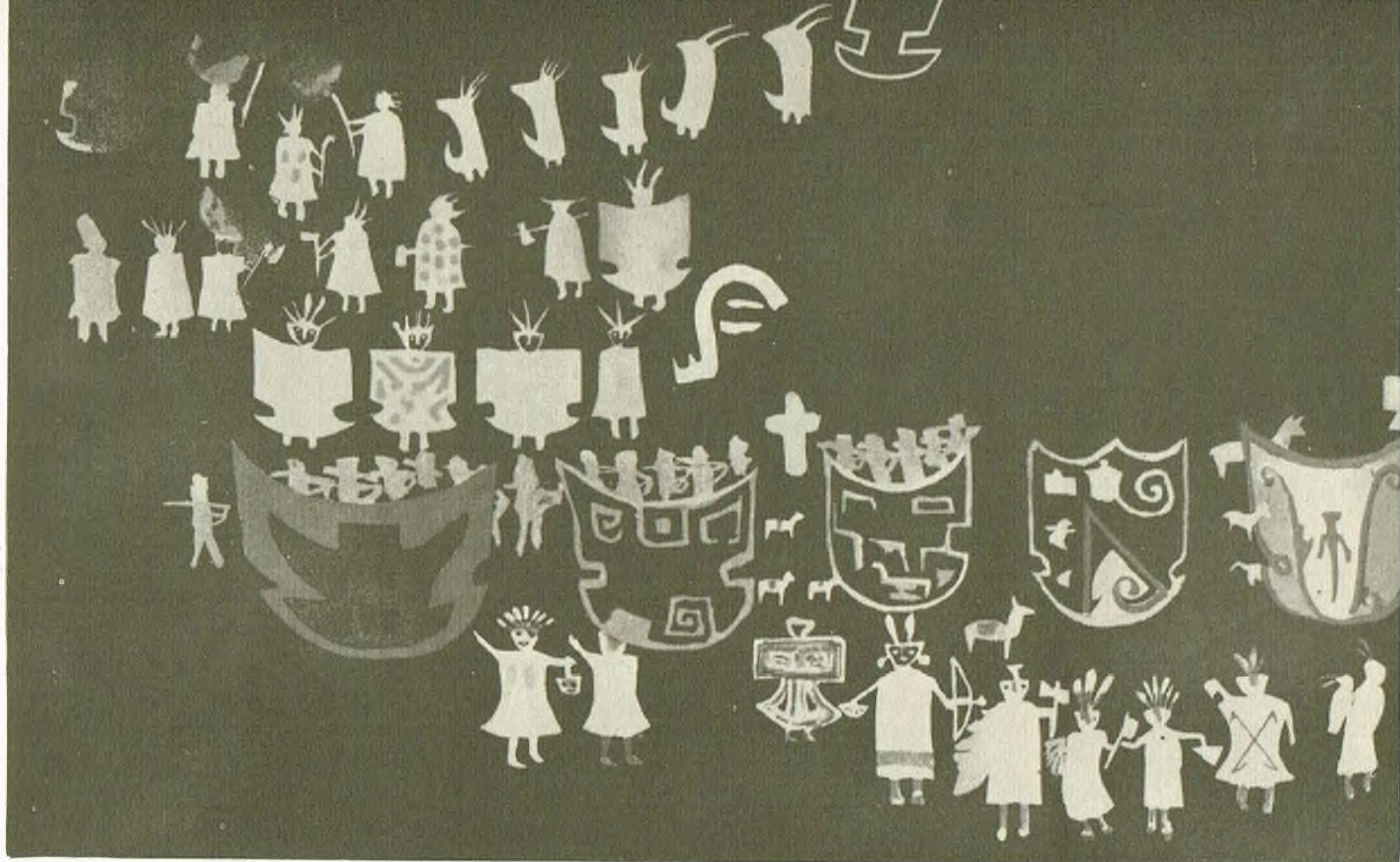
Los valles quedaron abandonados y sin población indígena. Todavía en 1782 la parte occidental del territorio capayano carecía de poblados indígenas, contándose sólo con tres poblaciones de mulatos, mestizos y muy pocos españoles.

OMAGUACAS O HUMAHUACAS DE LA QUEBRADA

Los omaguacas o humahuacas habitaban en el sector septentrional del oeste argentino; el área de su límite norteño coincide más o menos con la actual frontera de Bolivia; por el sur vivían los pulares (cacanos); por el oeste llegaban al borde oriental de la Puna y por el este



Adorno de cobre de la cultura barreal.



Cultura santamariana: pictografías de la gruta pintada de Cara-Huasi.
Dib. del natural de Eduardo A. Holmberg.

conectaban con los pueblos del Chaco nororiental. Su territorio habitual era la gran quebrada longitudinal de Humahuaca y las laterales del valle de Jujuy y la región subandina del este. El foco principal de irradiación era la parte de la quebrada entre Humahuaca y Volcán. En esa zona se encuentra el mayor conjunto de ruinas del pasado y las más importantes y atestiguan la densidad del poblamiento. Se dijo que toda la quebrada es un inmenso cementerio prehispánico y es probable que queden todavía yacimientos desconocidos; pero los explorados dan una idea del trabajo y de la vida en esa área. De norte a sur se citan: Coctaca, Peñas Blancas, Calete, Señoritas, Chucalezna, Los Amarillos, Yacoraite, Campo Morado, La Huerta, Perchel, Angosto Chico, Juella, Puerta de Juella, Puerta de Maidana, la Isla, Algarrobito, El Alfarcito, Tilcara, Huichairas, Maimará, Hornillos, Haichichocana, Tumbaya Grande, Tumbaya, Coiruro y Volcán. Hacia el sur, las ruinas prehispánicas son más escasas, pero en dirección a la actual ciudad de Jujuy se encuentran restos de un pucará en el alto de Quintana. Los arqueólogos J. B. Ambrosetti y Salvador Debenedetti trabajaron intensamente varios años en el reconocimiento del área omaguaca. En 1964 se halló en la Quebrada de las Conchas, en Salta, una cueva con pinturas murales a la que se llamó Antigal de Santa Bárbara.

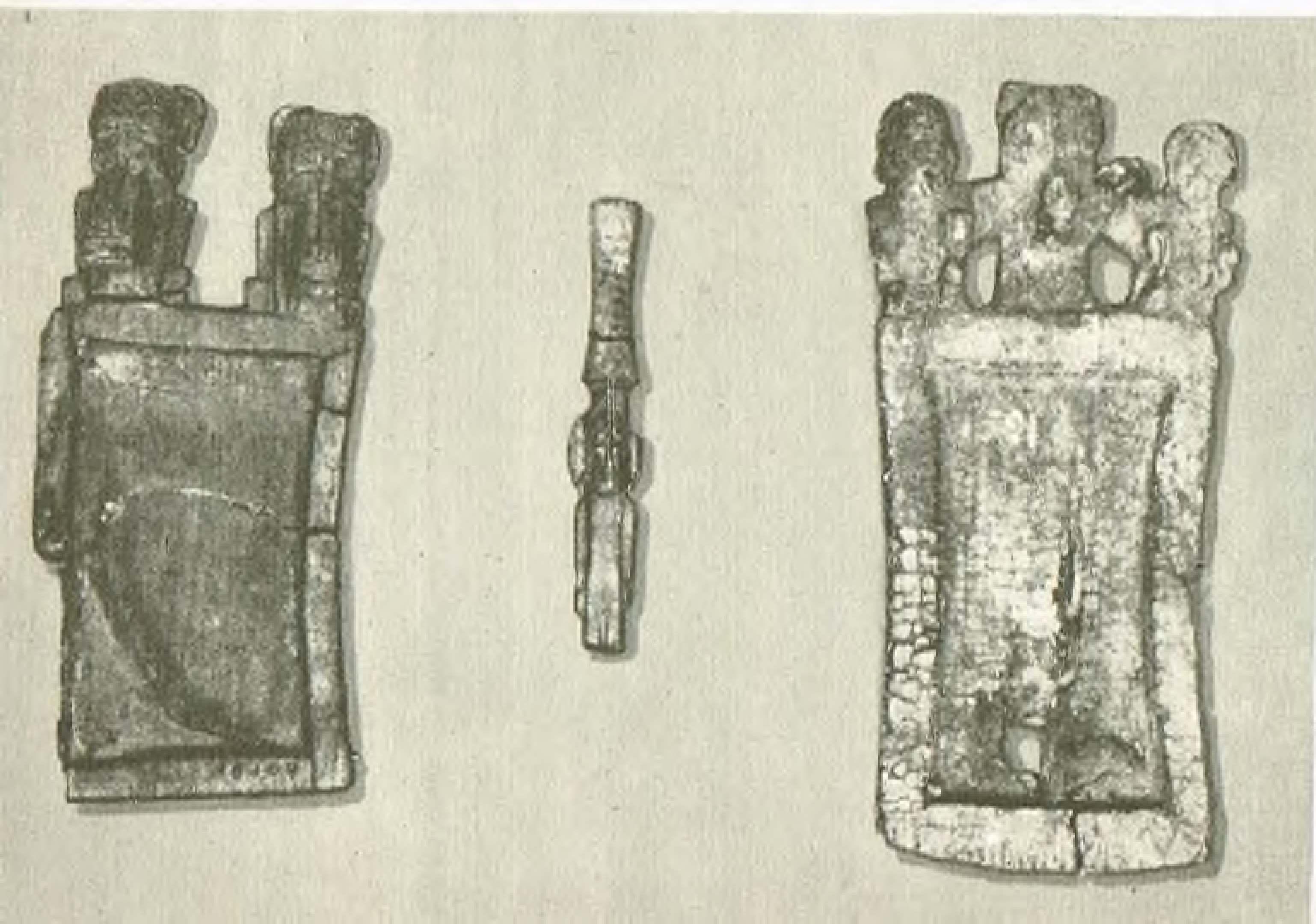
Lo probable es que los omaguacas constituyesen una unidad étnica propia, con su cultura y seguramente con su lengua, su estilo cerámico, etc. Reconocían la autoridad de un cacique general o mayor que residía en la zona central de Humahuaca. En la segunda mitad del siglo XVI ese cacique superior se llamaba Viltipoco, que dio mucho que hacer a los primeros colonizadores españoles. Existían diversas parcialidades, las más conocidas de las cuales eran las de omaguaca, purmamarca, ocloya, osas, fiscara, tiliar, jujuy, etc., nombres que sobreviven como topónimos.

Con los cacanos o diaguitocalchaquíes del sector central y los capayanes del sur formaban la unidad mayor y más concentrada de la población, con cierta base cultural afín, dada por el sistema de vida de los tres pueblos. Los tres muestran rasgos característicos en las zonas respectivas: la cerámica gris-negra grabada, la costumbre de enterrar párvulos en urnas, cántaros o platos de barro; esto propio del período medio; y la alfarería de tipo incaico, representante del último período.

Hubo diversos factores de influencia, por ejemplo, los chorumatas, los paypayas y otros grupos de indios chichas que en el momento de la conquista española ocupaban territorios del área de dispersión omaguaca, sobre la frontera de la actual Bolivia. Esos núcleos procedían del interior del Perú y habían sido llevados allí por los incas, posiblemente como mitimaes para que poblaran y defendieran los territorios incaicos amenazados por los chiriguanos. La conquista española los dispersó más todavía y los llevó al área omaguaca, poblando con algunos de ellos las proximidades de Jujuy.

Aspecto físico. Los omaguacas eran de estatura más baja que los chaquenses, los tobas, por ejemplo. La estatura media masculina habría sido de 1,59 m, según mediciones de 30 fémures indígenas de la Quebrada de Humahuaca reunidos por Ambrosetti y Debenedetti: es la que corresponde a los ándidos en general; en los quichuas y aymaraes es de alrededor de 1,60 m. Cráneos deformados

Tabletas de madera para parieá, con tallas antropomorfas; en el centro, silbato. Cultura atacameña.





Curiosos objetos de piedra de la cultura Condorhuasi (Museo Inca Huasi, La Rioja).





Figura antropomorfa de la alfarería tipo Condorhuasi, de alrededor del año 300 (Museo Inca Huasi, La Rioja).

procedentes de Tilcara y Purmamarca dan un resultado braquioide; la cara en cambio era medianamente alargada.

Usos y costumbres. Cultivaban la tierra, construían andenes de cultivo y utilizaban la irrigación artificial para aprovechar las laderas de las montañas. Todavía se encuentran huellas de esos trabajos y algunos, como los de El Alfarcito, descriptos por Debenedetti, son obras maestras de ingeniería.

No tenían arado; preparaban la tierra de cultivo mediante palas de madera dura o de piedra; rompían los terrenos con una especie de maza; sembraban maíz, papas, quínoa, sus principales alimentos, que completaban con la caza del guanaco, del ñandú, de las aves que entonces abundaban en la región. Recolectaban algarroba, que guardaban en silos subterráneos, cuyos restos se ven todavía en los andenes de cultivo y junto a las viviendas. Criaban llamas para el transporte y como proveedoras de lana; poseían grandes manadas de ellas.

Vestían como los chichas y los calchaquíes: los hombres manta y camiseta; las mujeres, camisetas largas hasta los tobillos; los vestidos eran de tela tejida con lana de sus camélidos; calzaban ojotas.

Por adornos usaban brazaletes, topos o prendedores, pectorales de metal, collares de cuentas de malaquita y lapislázuli. Sus viviendas eran de piedra seca o pirca y formaban poblados, algunos bastante densos; carecían de aberturas fuera de la entrada, que por otra parte era muy estrecha; eran rectangulares, el techo de una sola agua, cubierto de una mezcla de barro y guijarros o torta; tam-



Cultura barreal: mortero y mano de piedra con decoración primitiva tallada (Museo Inca Huasi, La Rioja).



Figura de piedra de la cultura Condorhuasi, siglo V (Museo Inca Huasi, La Rioja).



Capayanes: urnas funerarias procedentes de San Blas de los Sauces, La Rioja; estatuilla de barro, procedente de Vinchina, pipa de barro, procedente de San Blas de los Sauces (según Boman).

y el rompecabezas; las puntas de flecha eran de hueso o piedra, y en este último caso carecían de pedúnculo.

Como la mayor parte de los pueblos andinos, se deformaban la cabeza con propósitos estéticos o como particularidad étnica, en forma tabular oblicua, según Imbelloni. Los adultos eran enterrados en un ángulo de la vivienda que habían ocupado en vida, en posición acurrucada, rodeados de sus armas y objetos de uso personal, de comidas y bebidas para el viaje al más allá; los niños, en cambio, eran colocados en grandes cántaros y ollas que hacían las veces de urnas funerarias, que se tapaban con un puco o con una laja y se enterraban.

La lengua. La lengua originaria es desconocida; la que hablaron después, el quichua y el aymara, fue de influencia ulterior; pero han tenido sin duda su lengua y se compusieron artes y vocabularios de los ocloyas, que eran una parcialidad de los omaguacas; pero los chichas, que vivían entre ellos, y hablaban quichua, es posible que al llegar los españoles les hubiesen transmitido totalmente su idioma.

Origen. La región no parece haber conocido otra población que la ándida ni otra cultura que la del tipo andino. No se sabe en qué época se establecieron allí; algunos investigadores creen que fue en época relativamente tardía; Bennett sostiene que en la Quebrada no hubo ninguna cultura comparable con la de La Candelaria o la de los Barreales en cuanto a la antigüedad.

Hay un paralelismo en la evolución de las poblaciones de las regiones del noroeste, pero hay también notables diferencias; los omaguacas sufrieron la influencia de las culturas del Pacífico, en especial la atacameña, por su proximidad a la Puna. La mayor proximidad también a las regiones peruanas hizo que recibiesen la influencia incaica y que se instalasen entre ellos o en sus límites, núcleos de incaización como fueron sin duda los chichas.

Muchos indios omaguacas fueron encomendados en vecinos de Charcas y La Plata, ciudad del sur boliviano, antes de la misma creación de la gobernación del Tucumán; sin embargo, fueron los últimos en ser sometidos. Dominaban una vía de tránsito como la Quebrada y obstruyeron persistentemente la penetración española; por dos veces desbarataron las fundaciones hispánicas del valle de Jujuy, primero la ciudad de Nieva, en 1562, después la de San Francisco de Álava, en 1575; perduró la tercera fundación, la de San Salvador de Jujuy, y por entonces los omaguacas pudieron considerarse subyugados.

bién tenían construcciones de tipo defensivo, como las de los cacanos y capayanes, los pucaraes.

Cerámica. Su cerámica presenta varios estilos; uno, arcaico, negro-gris con decoración grabada; los más recientes son los de decoración negra sobre fondo rojo. Hay cántaros grandes de ese tipo, de forma más o menos globular, con decoración de registros oblongos o verticales de reticulados o triángulos. También sus característicos vasos llamados timbales, como los de Tiahuanaco.

Conocían rudimentos de metalurgia, practicaban el tejido, la canastería, el trabajo en madera; son manifestaciones parecidas a las que hubo en la Puna y en Atacama, en territorio chileno.

Belicosidad. Al frente de cada parcialidad había curacas y todos ellos reconocían a un cacique general, que era el de Humahuaca. Muy belicosos, parece que exhibían los cráneos-trofeo como demostración de su valor en la guerra; se servían en ésta del arco y la flecha, de la honda



Olla globular de la Quebrada de Humahuaca, estilo Tilcara, negro sobre rojo.

EL PUEBLO CONSTRUCTOR DE LOS MENHIRES DEL VALLE DE TAFÍ

Se sabe muy poco del pueblo que allá por el siglo v antes de la Era Cristiana habitó en el valle de Tafí, en la provincia del Tucumán, y que Ambrosetti vinculó con la cultura de Tiahuanaco. Las investigaciones atribuyen a la cultura de Tiahuanaco una antigüedad entre 460-160 a. de C. y 1000 d. de Cristo, es decir, una floración posterior a la cultura de Chavín.

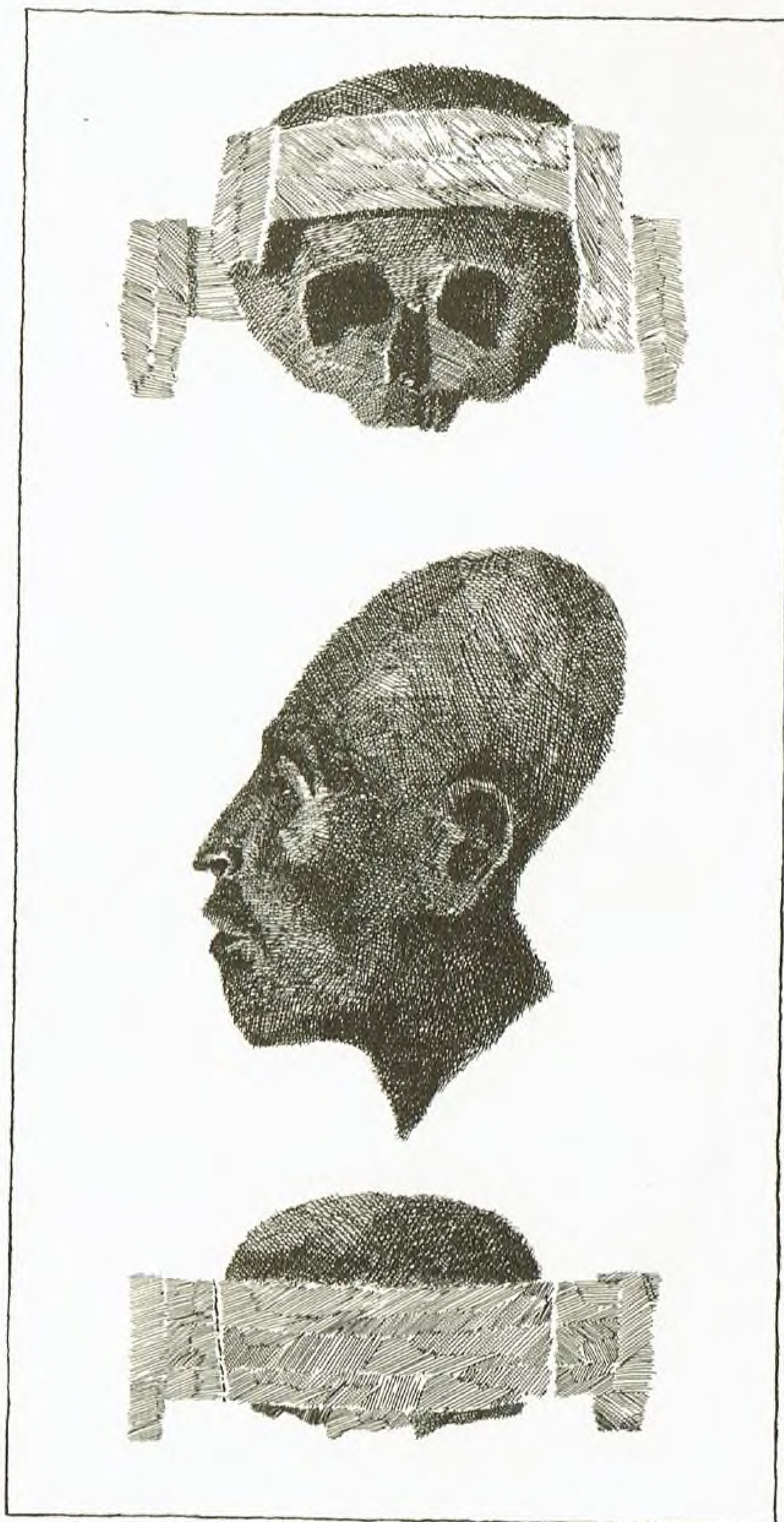
En la época de la conquista no existía ya el pueblo de los monolitos y diversas excavaciones recientes ofrecen alguna información. Disponía de una economía agrícola y conoció técnicas avanzadas de cultivo con riego y terrazas y vivía en núcleos bastante densos, aunque las viviendas familiares se hallaban más o menos dispersas; además han debido ser pastores de llamas. Sus viviendas eran de piedra bien ensamblada y con bloques a veces de más de una tonelada de peso; el techo era de ramas y barro apisonado. Como huellas permanentes de su paso, este pueblo dejó los menhires conocidos ya desde fines del siglo XIX. En 1960 la Universidad de Córdoba destacó una expedición de estudio a cargo del arqueólogo Alberto Rex González. Fueron localizados en el valle numerosas viviendas y enterratorios. Las habitaciones eran de tipo circular, dispuestas en pequeños núcleos; se encontró un monolito de 3,11 metros que, a la regularidad de sus formas, une la característica de una figura grabada cuyos rasgos son realzados por una pintura roja. Fue hallado también un monolito o menhir liso de 4,12 m de alto, cuyo peso es superior a las dos toneladas.

El estudio de las viviendas y las estratigrafías practicadas junto a los menhires permiten definir, según Rex González, las características esenciales de la cultura que confeccionó los monolitos. Parece haber sido propia de este pueblo una alfarería bastante tosca, con asas en forma de botón saliente o en semianillo; también construían pequeñas pipas, silbatos u ocarinas y molían los granos en molinillos o conanas en forma de U.

Conocían las hachas pulimentadas de piedra, con cuello, que habrían usado como armas y como instrumentos de trabajo. Probablemente empleaban hondas y boleadoras. Se trabajó la piedra y fueron halladas muestras de piedra con formas de felinos combinadas con caracteres humanos; también con figura de llama.



Vaso de la Quebrada de Humahuaca, con los ojos y la nariz realizados con el método de pastillaje.



Omaguacas: Aparato empleado para deformar el cráneo (según Imbelloni).

Se deformaba el cráneo en cunas a las que se ataba fuertemente el recién nacido. Su aspecto físico debió corresponder a una raza ándida.

LOS APATAMAS DE LA PUNA

Los apatamas son pobladores de la Puna, en la parte norte de Jujuy y en la del sur, llamada de Atacama. Este pueblo fue descubierto por Eric Boman y lo bautizó como atacameño, por la afinidad que presentaba con los indios de la región chilena de Atacama, aunque no hay prueba de su parentesco, por más que el fondo cultural de un lado y otro de la frontera chilenoargentina sea fundamentalmente el mismo.

La cultura atacameña no hace su presencia en la Puna argentina en toda su integridad; en cambio la del lado argentino ha sufrido influencias que no tuvo la Puna de Atacama. Boman atribuyó a una mala grafía lo de ataca-



Apatamas: horquetas de madera; la de arriba con cuerda de lana para asegurar las cargas de sal; calabazas usadas como recipientes; tabletas para paricá (según Ambrosetti); cerámica de uso común, procedente de Sorcuyo (según Casanova).

Artefactos de madera: espátula, huso, madera para tejer; cucharón. (según Lehman Nitsche).

Indio araucano.



ma por apatamas y de ahí su posición. En la región existió una mina de plata y cobre explotada por los españoles muchos años.

Los apatamas fueron los indios de la Puna argentina; núcleos de otras poblaciones aparecieron en el territorio de la Puna; los poblados de Moreta, Casabindo y Cochinoca, descriptos como de indios belicosos, es probable que fuesen omaguacas.

Los apatamas eran de origen atacameño; integraban unos y otros el llamado complejo cultural de la Puna; hasta los nombres revelan parentesco (*apat-amas* y *atac-amas*), terminaciones que indican comunidad originaria; las terminaciones *matas* en el sur de Bolivia y en la región omaguaca son chichas.

Aspecto físico. Aunque los atacameños, tronco inicial de los apatamas, son un pueblo ándido, la presencia de otros pueblos primitivos pudo haber influido en la estatura y la conformación cefálica de los apatamas; en efecto, investigaciones recientes muestran la presencia de tipos ándidos y quizá huárpidos u otros, con predominio del primero.

La población apatama histórica es más o menos braquioide; los sobrevivientes actuales dan una estatura media de 1,64 m en los hombres y 1,56 m en las mujeres, con un índice cefálico más bien de cabeza alargada. Equivalentes son los resultados de mediciones recientes (Paulotti); la media en los hombres es de 1,62 m y la de las mujeres, 1,50 m. Por su estatura, que tiende a baja, su cabeza entre dolicoide y braquioide, su cara y nariz largas, se hallan dentro del conjunto de los pueblos ándidos.

Araucanos chilenos, dib. de Gay.

Usos y costumbres. Eran cultivadores y traficantes; cultivaban la papa, el maíz, la quínoa y utilizaban para ello palas y azadones de piedra y grandes cuchillos de madera que se encuentran en abundancia en la región entera. Max Uhle sitúa el período de la civilización atacameña entre el 900 y el 1000 después de Cristo; la civilización chincha-atacameña abarca desde el año 1100 al 1350.

Criaban llamas, que utilizaban para el transporte y explotaban sus grandes salares, abasteciendo de sal a las regiones vecinas; sujetaban las cargas sobre las llamas con unas horquetas de madera que se encontraron en abundancia.

La vivienda era de piedra seca o pirca; la mayor parte, rectangulares y pequeñas; sin puertas de entrada, a juzgar por los restos de los muros que quedaron; eso hizo suponer que entraban en ellas por arriba, mediante escaleras. En la Puna no se hallaron las construcciones defensivas tan comunes entre los omaguacas, de lo que se infiere que han debido ser un pueblo pacífico.

Vestían la camiseta propia de la región andina, de color rojo o castaño, con uno o más ponchos, ornamentados con dibujos geométricos de otro color y fajas de uno a dos metros de largo que arrollaban a la cintura; calzaban ojotas y resguardaban la cabeza, la nuca y las orejas con grandes gorros de lana; llevaban el cabello trenzado.

Usaban vinchas realzadas a veces con oro y plata; diademas con plumas; collares, brazaletes, pectorales de una aleación de plata, oro y cobre.



Araucanos, dib. de Gay.

La deformación cefálica era del tipo tabular erecto, como entre los diaguitas.

Usaban el arco y la flecha, el primero de pequeño tamaño. A juzgar por los arcos hallados, medía alrededor de 1,10 m; las flechas eran de 70 cm y estaban pintadas de colores vivos y provistas de emplumado; las puntas eran de piedra, pedunculadas. También se hallaron rompecabezas y boleadoras de piedra.

La cerámica era simple, sin asas, raramente decorada; en cambio existían numerosas calabazas pirograbadas con figuras de carácter geométrico.

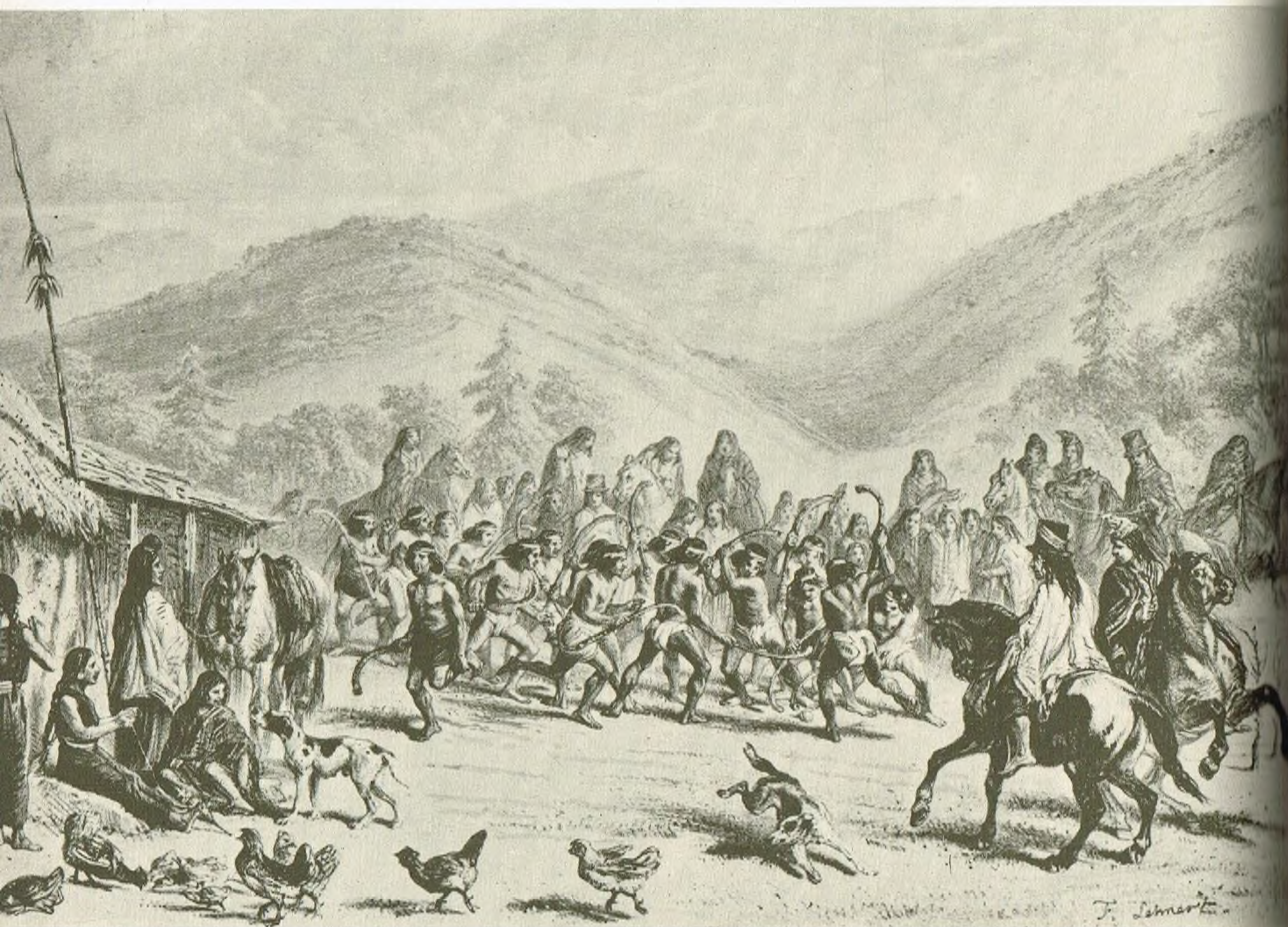
Enterraban a sus muertos en grutas naturales y completaban el cierre con pircas de grandes piedras y lajas; y cubrían sus momias como los incas con placas y máscaras de metales finos. Fueron halladas máscaras, pero no funerarias; en el Museo Etnográfico de Buenos Aires existe una procedente de San Pedro de Atacama, de madera muy delgada, con la forma de un cuenco liso por dentro y por fuera; dos agujeros forman los ojos y otro la boca.

Debió ser común el uso del cebil a juzgar por las tabletas de madera tallada de que se servían para tomarlo.

La lengua habrá sido un dialecto del atacameño, el cunza, que todavía se habla en algunos lugares apartados del desierto de Atacama.

Origen. Siguiendo a Canals Frau, es posible que los apatamas se derivasen de los atacameños y que no hayan conocido culturas preandinas, como las difundidas por los huárpidos; faltan en absoluto los hornos de tierra, los barbotes, los vestidos de pieles, la cerámica negro-gris grabada, etc. El elemento antropológico dolicoide, de alta estatura, puede haber inmigrado posteriormente desde alguna región vecina.

No hay noticias de que los apatamas hayan participado en los levantamientos contra la dominación española ni de que se hayan fundado entre ellos reducciones de ninguna clase; por eso han podido llegar hasta nuestros días sin alteraciones en su esencia indígena.



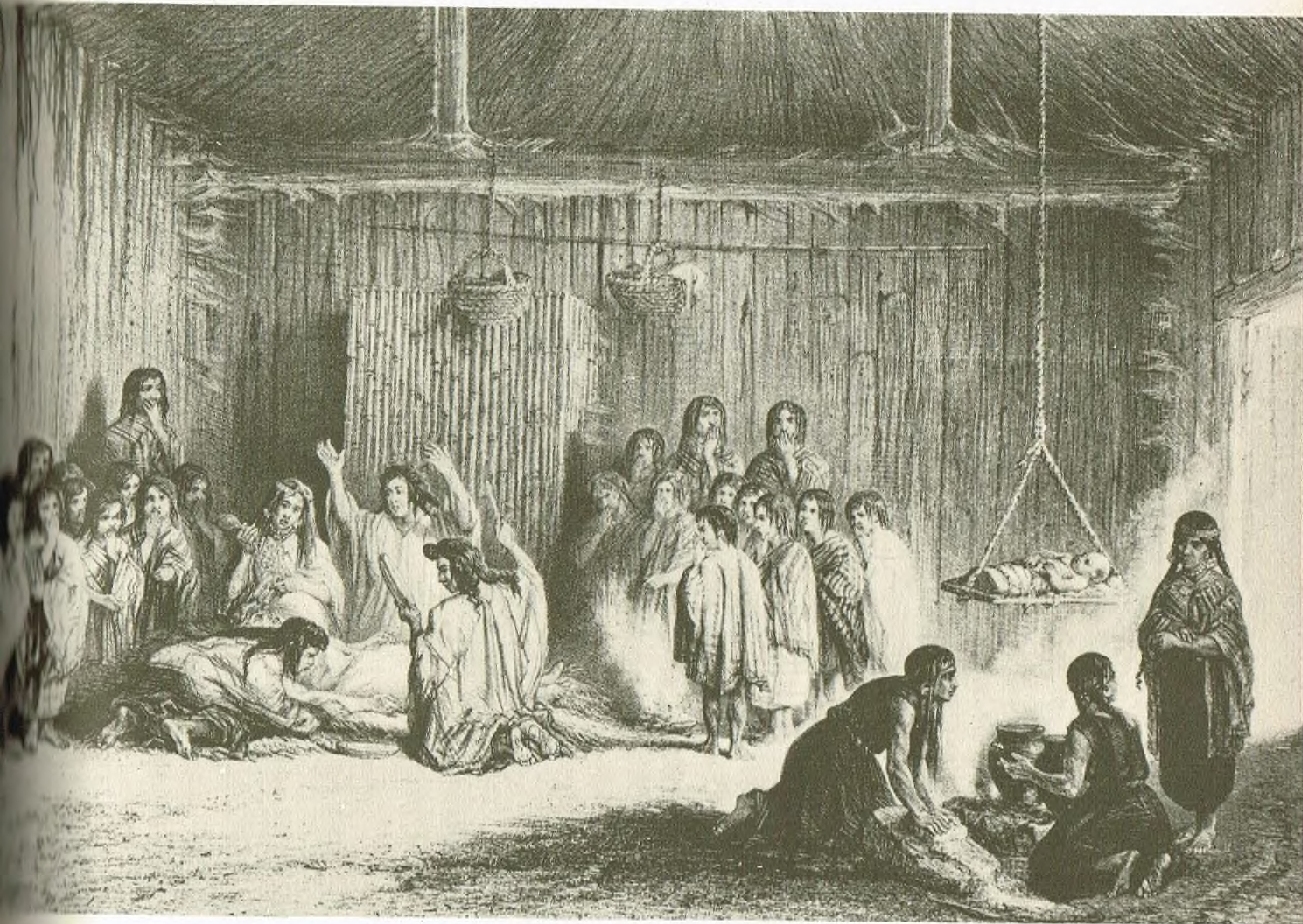
Juego de chueca de los araucanos, dibujo de F. Lehnert.

LOS ARAUCANOS Y LA ARAUCANIZACIÓN DE LA PAMPA

Procedentes de Chile, son los últimos indígenas que se establecieron en el país, en fecha relativamente reciente, apenas hace dos siglos y medio.

Esa migración originó un proceso de cambio y de sustitución de los núcleos étnicos en las grandes llanuras pampeanas. Cuando se produjo la campaña del general Roca en 1879, que rechazó a los aborígenes hasta más allá del río Negro, los pampas primitivos habían desaparecido o se habían diluido en los araucanos, que fueron los rechazados finalmente.

Se conoce el proceso de araucanización mejor que el de la sustitución o absorción de unos pueblos por otros en la prehistoria o en la historia lejana; la sustitución se realizó sin mayores violencias y sin desplazamientos de la población anterior. "Pues el reemplazo étnico —dice Canals Frau—, cuando lo hubo, estuvo acompañado por un proceso de adaptación y fusión, por el cual una población que antes poseía una cultura de tipo andino se transformó, bajo las nuevas influencias ambientales, en un pueblo que vivía de la ganadería, de la recolección y del pillaje".



El machitun araucano.

Origen: Los mapuches o araucanos eran la población autóctona de Chile al llegar los españoles. Cuando se inició la conquista hispánica se extendían por todo el territorio chileno desde el sur del dominio de los atacamas; su lengua, el mapuche, fue la de todo el reino de Chile según asegura Luis de Valdivia, que compuso un arte y vocabulario de la misma; se extendía desde Coquimbo, en el norte, hasta Chiloé, en el sur, y desde la cordillera hasta el mar.

La ocupación española obligó a los araucanos a concentrarse hacia el sur, y fue en esas regiones, a la altura de Neuquén, donde ofrecieron la resistencia mayor a la penetración española, resistencia que perduró todo el período hispánico y hasta bien entrado el período independiente.

Y fue allí donde los indígenas recibieron numerosos elementos de cultura española, en especial los relativos al caballo y a las armas de guerra.

Araucanización. Desde el sur de Chile se inició la araucanización de parte de la Argentina. Los mapuches del otro lado de la cordillera fueron los *nguilluches*, y los de este lado fueron los *puelches*, con sus numerosas parcialidades. Los primeros indios argentinos que sufrieron la influencia de los araucanos fueron los pehuenches, que mantenían desde tiempos antiguos relaciones con los mapuches, que necesitaban caballos para proseguir la guerra contra los españoles, y los caballos abundaban en las lla-

nuras argentinas, descendientes de los que dejaron los compañeros de Pedro de Mendoza. De ahí el establecimiento de un intercambio de uno al otro lado de los Andes: los pampas proporcionaban los caballos, los araucanos entregaban mantas tejidas y otros elementos de una cultura superior. Servían de intermediarios los pehuenches, que se hallaban en la zona cordillerana. El contacto estrecho y duradero llevó a la lenta desaparición de los pehuenches.

Todavía a mediados del siglo XVII, los pehuenches y los puelches hablaban su propia lengua y no entendían el mapuche; la influencia araucanizante comenzó después; un siglo más tarde, en 1750, el misionero Bernardo Haverstadt comprobó que los puelches hablaban araucano o mapuche y que sólo los ancianos lo hacían en puelche todavía. A partir de mediados del siglo XVIII, los puelches desaparecieron como entidad étnica y se diluyen en los pehuenches ya araucanizados.

La expansión araucana se extendió hacia el este, hacia la pampa. Ya desde la segunda mitad del siglo XVII se advierte su influencia entre los indios pampas. Siguiendo el ejemplo de los araucanos alzados, habían adoptado el caballo y usaban lanzas, adargas y coletos y corseletes que recibían de Chile. Hacia el primer decenio del siglo XVIII se establece un contacto personal entre araucanos y pampas.

En 1708 hubo una concentración de indios de distinto origen en Las Pulgas, no lejos de la actual Villa Mercedes, sobre el río Quinto; a esa reunión llevaron unos caciques pehuenches indios de la guerra de Chile o *aucas*, como se llamaba a los indios alzados o araucanos.

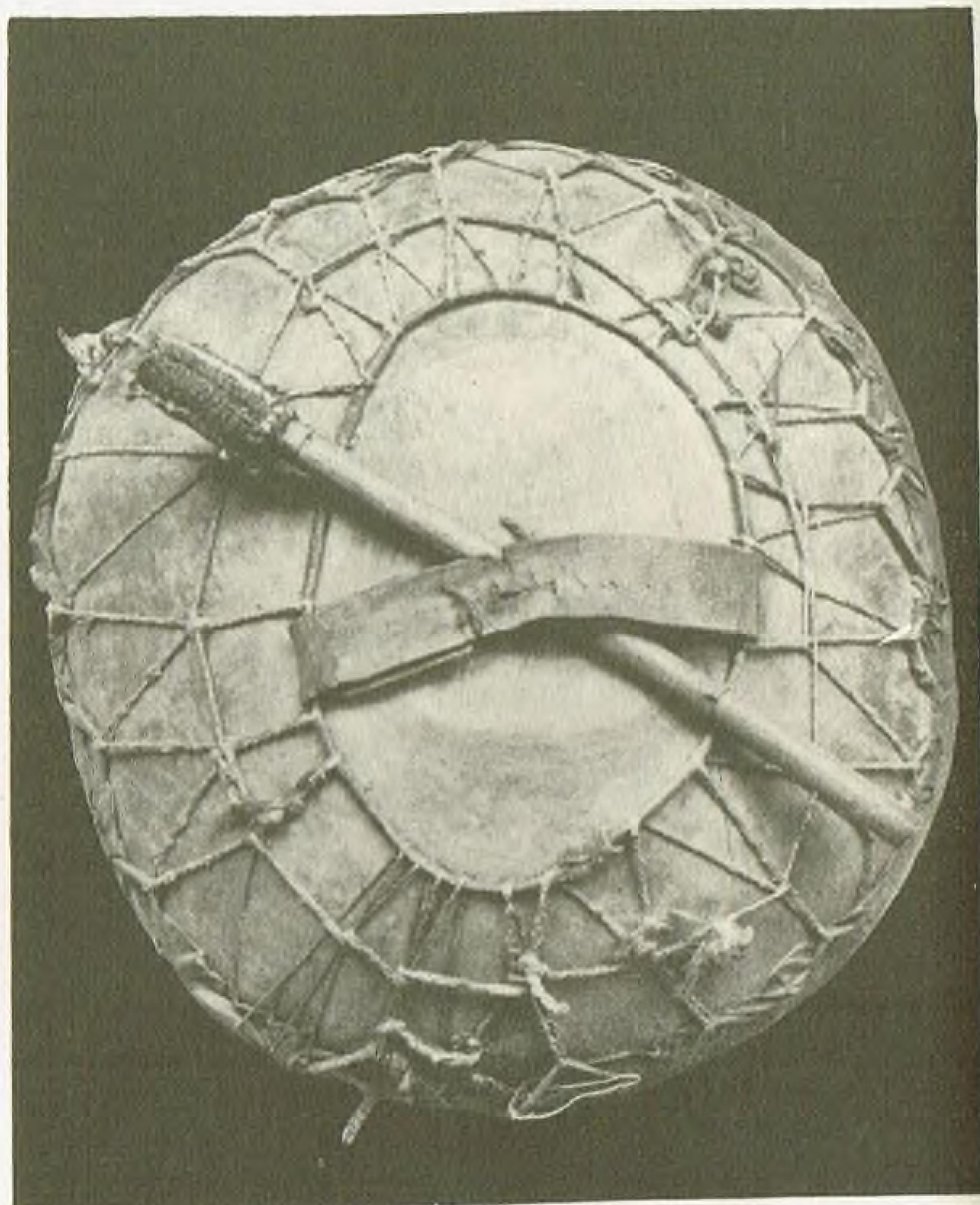
Un año después la penetración de elementos foráneos en la pampa oriental era un hecho del que toma nota el cabildo de Buenos Aires el 23 de diciembre de 1809; se había comprobado en el curso de la expedición anual a las Salinas que había indios desconocidos hasta entonces que arreaban grandes cantidades de ganado hasta Chile. Poco después se señaló abiertamente la presencia en las campañas de Buenos Aires de indios aucas pasados de la otra parte de la cordillera a robarlas y saquearlas.

Desde entonces la denuncia de la acción de los aucas es cada vez más insistente y definida. Hallándose los araucanos en lucha permanente contra la penetración española, forjaron una mentalidad belicosa y tuvieron que recurrir a procedimientos de guerra para abastecerse de caballos y carnes, sin mayor respeto por los blancos de este lado de la cordillera. En el contacto con los aborígenes argentinos, difundieron el empleo del caballo y la acción ofensiva contra los colonizadores y dominadores blancos, y poco a poco los aborígenes argentinos se fusionaron con ellos y participaron confundidos en sus depredaciones.

Sin embargo, todavía hacia mediados del siglo XVIII, los antiguos pampas hablaban su lengua propia, aunque el mapuche iba predominando; a partir del final del siglo XVIII era ya todo mapuche en la pampa.



Araucano: palo santo, talla de Luis Perlotti.



Tambor araucano (Museo Etnográfico, Buenos Aires).

Grupos diversos. Desde el comienzo de la infiltración, los mapuches fueron constituyendo grupos que a veces entraban en rivalidad entre ellos, y una vez dominado el extenso territorio de su influencia, los grupos se consolidaron. No formaron nunca Estados propiamente dichos, pero hubo dinastías de jefes que persistieron en varios lugares; la división fue afirmada en la distinta configuración del terreno y en las diferencias étnicas de las poblaciones preexistentes.

Uno de los primeros de esos grupos fue el de los pehuenches, cuya base étnica quedó poco alterada por la araucanización; ocupaban la cordillera y todo el espacio entre el río Diamante al norte y el Limay por el sur; el Chadileufú o Salado era su límite oriental.













Cerámica indígena del Norte Argentino. (Museo de La Plata).




Al este del Salado estaban los ranqueles, que ocupaban la región del monte; su centro de irradiación de los caciques generales era Leuvucó.

Al este y al sur de los ranqueles, con la aspiración al dominio de toda la zona pampeana, estaba el tercero de los grupos: el de las Salinas Grandes, que tuvo gran predicamento bajo la dinastía de los Calvucurá y Namuncurá.

Otra de las divisiones de los araucanos argentinizados fue la de los "manzaneros", uno de cuyos jefes más conocidos fue Sayhueque, con centro en la parte sur del Neuquén, donde se extendió por la Patagonia. Ese dominio de los manzaneros estuvo compuesto por guénaken araucanizados; las luchas entre los invasores y los tehuelches, la batalla de Shotel Káike, que se sitúa entre 1810 y 1820, dio la victoria a los araucanos y eso favoreció su expansión en la Patagonia.

Aspecto físico. Los araucanos argentinos, los que vivieron sobre todo al norte del río Negro, fueron en sus orígenes un conglomerado de ándidos mapuches, huárpidos montañeses y patagónidos pampas. Su aspecto físico no podía ofrecer, por tanto, una gran homogeneidad.

Los pehuenches araucanizados habrían medido 1,67 m, lo que indicaría que la araucanización no se hizo sobre la base de un desplazamiento de la población antigua. La araucanización de la pampa se presenta ya más mezclada; D'Orbigny anota que entre los ranqueles la mayoría de la población medía sólo 1,62 m, mientras que se veían estaturas de 1,70 m. La primera talla es la que se atribuye a los araucanos masculinos.

La población de los tobas, en la provincia de Buenos Aires, muestra gran heterogeneidad: hay un tipo alto, de complexión atlética, representante más o menos del patagónico, y otro bajo, tendiendo a grueso, que podría representar el ándido araucano. La estatura media del primer grupo es de 1,72 m para los hombres y 1,64 m para las mujeres; en el segundo grupo los hombres miden 1,59 m y las mujeres 1,48 m.

Los cráneos son en general braquioides; en algunos casos la braquicefalia es aumentada por la deformación artificial. El índice facial denota una cara baja, y el índice nasal muestra una nariz mediana.




Usos y costumbres. Los araucanos argentinos no tenían un estilo de vida similar al de los que quedaban más allá de la cordillera; éstos eran sedentarios y cultivaban la tierra; su principal alimento eran los productos de ésta. En cambio, los araucanos argentinos abandonaron el cultivo y se dedicaron a la caza, la recolección y el saqueo; la carne de yegua era su alimento favorito.

Indumentaria: los hombres se vestían con dos mantas, una de ellas, el *chamal*, era envuelta a la cintura, doblada, y sujetada con una faja angosta. Generalmente llevaban esta sola, que fue sustituida luego por el chiripá. Para montar a caballo agregaban un poncho. Calzaban botas de potro, elemento pampeano.

La mujer llevaba también dos mantas, una que cubría todo el cuerpo, prendida con alfileres sobre los hombros, dejándole los brazos desnudos; se la ceñía a la cintura con una especie de cinturón. La otra la llevaban a la espalda a modo de capa. Peinaban el cabello en dos largas trenzas que les caían a la espalda; los adornos de plata eran comunes a ambos sexos.

La vivienda era la del toldo pampeano de cueros de caballo o vaca cosidos; en su interior solía dividirse con pieles y se dormía sobre pieles de oveja. Los niños eran colocados en una cunita, a la que eran asegurados, y apenas se podían mover en ella. Cuando salía la madre, cargaba la cuna a la espalda.

Usaban como armas las bolas, la honda y la lanza araucana de varios metros. Las boleadoras se llevaban a la

Tallas araucanas en madera.



Cultura de San José, Catamarca, del siglo X d. de C.: alfarería antropomorfa.

cintura, encima del chamal; como defensas utilizaban yelmos y coletos de cuero de vaca.

Se efectuaba el matrimonio por compra de la novia a los padres; a veces se simulaba el rapto, como entre los pehuenches. Se podía tener tantas mujeres como se quería o se podía mantener.

La primera menstruación de las niñas daba motivo a ceremonias y festejos que terminaban en una comida y en una borrachera general.

La alfarería era escasa o no se practicaba; en cambio las mujeres hacían tejidos y los hombres realizaban trabajos de platería.

Hechicería. El shamanismo era usual; los *machis*, hechiceros, curaban primero con hierbas y otras drogas; si el enfermo no sanaba le hacían ensalmos, con sacrificio de animales, bocanadas de humo, succión de las partes afectadas, etc.

En la creencia en el *gualichu* no se sabe si prevalece lo araucano o lo pampeano; araucana era la principal ceremonia religiosa, especie de rogativas, llamada *ngillatum*. Los muertos eran enterrados en general en posición de decúbito. Entre los pehuenches se hacía en una especie de enrejado de madera, rodeado de comida, de bebida y de sus objetos personales; se sacrificaba el caballo y el cadáver de éste permanecía cerca de la sepultura.

La lengua. La lengua era el mapuche con pequeñas modificaciones fonéticas y léxicas. El poco tiempo de predominio en el país y la llegada constante de nuevos elementos procedentes de Chile, impidieron una diversificación y una mayor unificación con las modalidades regionales que surgían.

El mapuche, como todos los idiomas andinos, carece de oclusivas sonoras; tiene una vocal, ü, con el sonido de la u francesa. Antepone en general el genitivo, aunque también puede posponerse. El adjetivo en cambio se antepone siempre; la numeración es decimal y por tanto típicamente andina; los numerales para 1.000 y para 100 proceden del quichua.

Sucesión de malones. Desde la instalación de los araucanos en territorio argentino hasta la campaña del desierto en 1879, no hay más que una sucesión de malones y de expediciones punitivas, a los que se agregan las luchas entre los grupos por la supremacía, y una alternativa de paz y de guerra con el gobierno nacional.

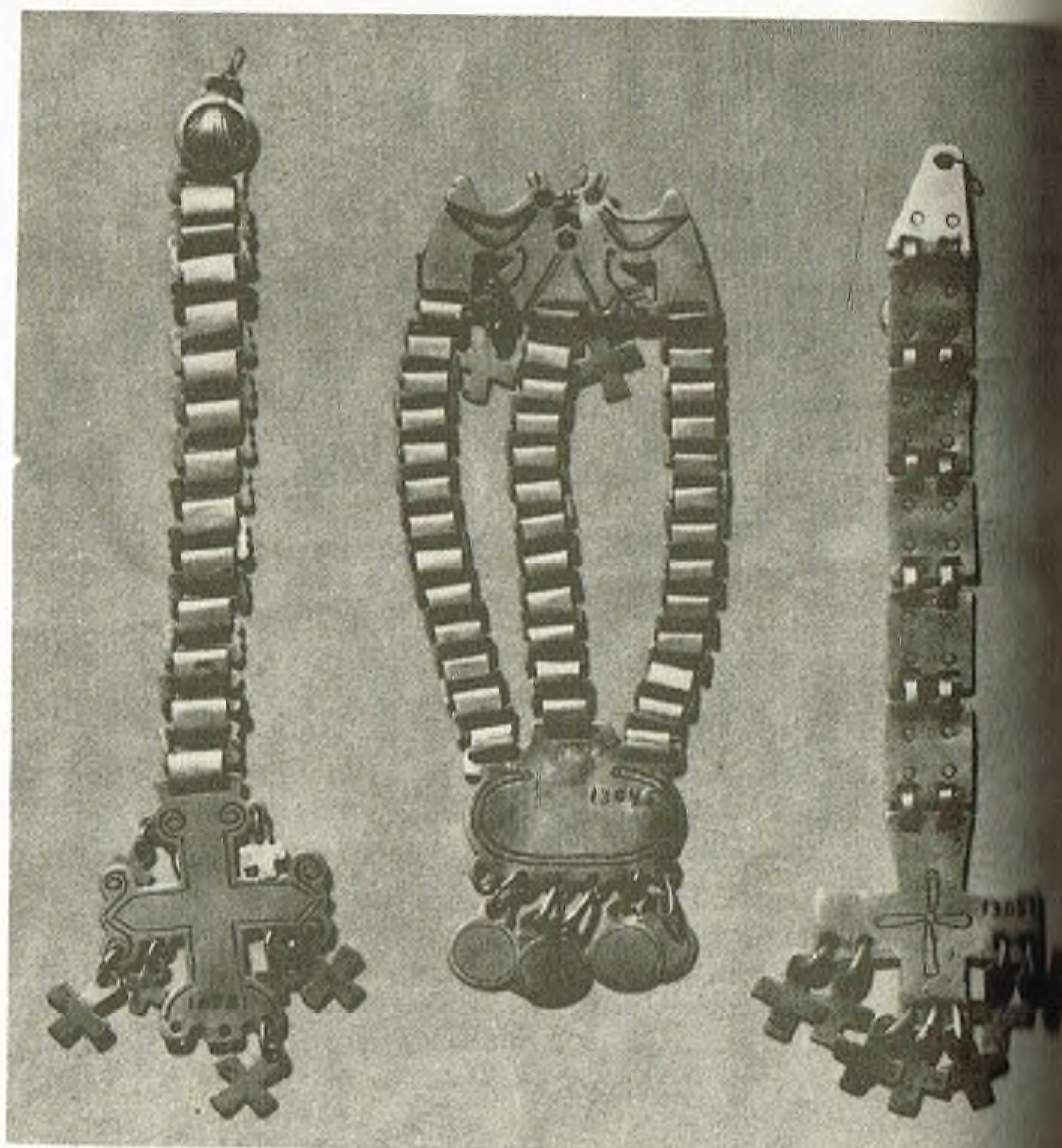
La mayor parte de la población que vivía en la pampa antes de 1879, se incorporó a la nueva corriente inmigratoria. Los componentes que no murieron en el curso de la campaña, fueron hechos prisioneros y llevados a Buenos Aires, desapareciendo luego. Otra parte quedó en sus antiguas tierras, como el grupo del cacique Coliqueo, que asentó en Los Toldos, al occidente de Buenos Aires, o regresó a los antiguos territorios para poblarlos. Los que en la actualidad sobreviven se hallan concentrados en la parte norte de la Patagonia (Neuquén, Río Negro y Chubut), donde se van asimilando al resto de la población. En su período de expansión, la población mapuche habría sumado con sus parcialidades entre 70 y 90 mil individuos.

LENGUAS ABORÍGENES DEL TERRITORIO ARGENTINO

En 108 fijan Rivet y Loubotka los grupos lingüísticos de los aborígenes americanos, cifra que se podría aumentar todavía; José Imbelloni resumió en 1936, a la luz de las investigaciones antropológicas y arqueológicas hechas hasta allí, el cuadro de los idiomas aborígenes de la Argentina.

I. *Lenguas procedentes del área andina:* quichua, mapuche.

II. *Lenguas procedentes del área amazónica:* guaraní.



Platería araucana.

III. *Lenguas propias de los cazadores de las sabanas y de la estepa:*

1a. división: lenguas del Chaco:
- a) grupo guaicurú (abipón, mocoví, toba, pilagá)
- b) grupo mataco-mataguayo (mataco)
- c) grupo lule-vilela (lule, chulupí).

2a. división: lenguas de la pampa:
- a) grupo puelche (guénaken)
- b) grupo het (chechehet, diuhet, taluhet).

3a. división: lenguas de la Patagonia:
- a) grupo chónik (tehuelche, tehues, ona).

IV. *Lenguas propias de los canoeros del Estrecho:* (yámana).

V. *Lenguas inclasificadas o aisladas:*
- a) del noroeste (cacán)
- b) del este: allentiac, millcayac
- c) del centro: sanavirón, comechingón
- d) del litoral: cáingangs, charrúa
- e) de la pampa: querandí.

Algo más sería posible avanzar hoy en la clasificación de las lenguas aborígenes, las extinguidas y las todavía vivas.

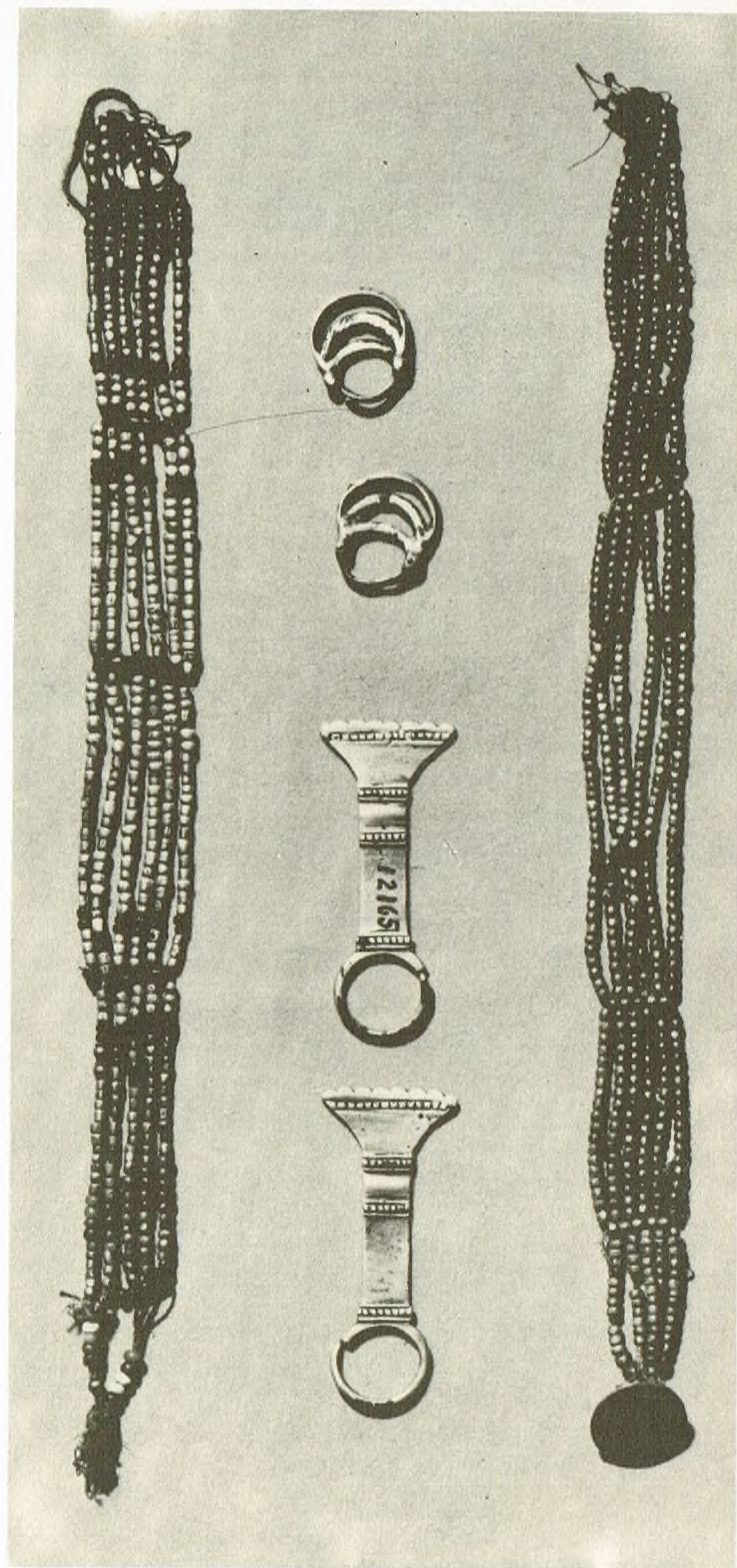
LA POBLACIÓN INDÍGENA AL COMIENZO DE LA COLONIZACIÓN ESPAÑOLA

La población indígena de lo que constituye el actual territorio argentino, a mediados del siglo XVI, cuando comienza la colonización española, fue calculada así:

Chaco	50.000	habitantes
Pampa	30.000	,,
Noroeste	215.000	,,
Mesopotamia	20.000	,,
Cuyo	18.000	,,
Patagonia	10.000	,,
En total	340.000	habitantes

Las oscilaciones en lo sucesivo han sido muchas, en algunos lugares la población aborigen fue reducida a un mínimo y finalmente casi exterminada; pero en otros pudo conservarse hasta bien entrado el siglo XIX: en la Patagonia y en el Chaco, últimos refugios.

En el noroeste la población mostraba cierta densidad; los indios vivían en poblados, eran cultivadores, conocían el maíz, el riego, el tejido, etc., como los atacameños, los omaguacas, los diaguitas, calchaquíes, tonocotés. En esa zona del noroeste, que abarca Tucumán y Cuyo, desde Jujuy a San Luis, los informes de los sigos XVI y XVII dan un total de 215.000 habitantes indígenas, según datos de diversa procedencia, entre ellos los de los propios encomenderos.



Adornos auriculares y otros de los araucanos de Chile y de la pampa argentina

BIBLIOGRAFÍA

ALANÍS, RODOLFO: *Material arqueológico de la civilización diaguita* (Museo Inca Huasi, La Rioja, 1947).

AMBROSETTI, JUAN BAUTISTA: *Los indios caingangues de San Pedro, Misiones* (Buenos Aires, 1895). ÍD., ÍD.: *Las grutas pintadas y los petroglifos de la provincia de Salta* (Buenos Aires, 1895). ÍD., ÍD.: *Exploraciones arqueológicas en la ciudad prehistórica de La Paya, Valle Calchaquí, provincia de Salta* (dos tomos, Buenos Aires, 1907 y 1908). ÍD., ÍD.: *Los cementerios prehistóricos del Alto Paraná, Misiones* (Buenos Aires, 1895).

APARICIO, F. DE: *La antigua provincia de los comechingones*, en "Hist. de la Nación Argentina", t. I, págs. 389-428 (1936), de la Acad. Nac. de la Hist. ÍD., ÍD.: *El Paraná y sus tributarios*, en "Hist. de la Nac. Argentina, t. I, págs. 473-506 (1936), de la Acad. Nac. de la Hist.

BENNETT, W. C. Y BIRD, J. V.: *Andean culture history*, en "Amer. Museum Nat. History", New York, 1949.

BERNARD, TOMÁS DIEGO: *El aborigen rioplatense en la historia y ante la ley* (Buenos Aires, 1963).

BIRD, J. V.: *Antiquity and migrations of the early inhabitants of Patagonia*, en "Geog. Review", XXVIII, 250-275 (1938).

BÓRMIDA, MARCELO: *Los antiguos patagones. Estudio de craneología*, en "Ruma", vol. VI, partes 1-2 (1953-1954).

BOMAN, ERIC: *Antiquités de la region andine de la Republique Argentine et du desert d'Atacama*, dos tomos (Paris, 1908).

CABRERA, PABLO: *Los aborígenes del país de Cuyo* (Córdoba).

CAMPÁ SOLER, RAÚL: *Horizontes precerámicos en el Uruguay*, informe al Congreso Internacional de Americanistas, San Juan de Puerto Rico, 1958. ÍD., ÍD.: *Calificación de las culturas paleolíticas en América del Sur*, en "El Día", Montevideo, 13 de mayo de 1962. ÍD., ÍD.: *La industria lítica más antigua de América del Sur*, en "El Día", Montevideo, suplemento dominical 520, 1962.

CANALS FRAU, SALVADOR: *Poblaciones aborígenes de la Argentina* (Buenos Aires, 1953).

CASANOVA, EDUARDO: *La Quebrada de Humahuaca*, en "Hist. de la Nac. Argentina", I, págs. 2-7-249 (1936), de la Acad. Nac. de la Historia.

DEBENEDETTI, SALVADOR: *Las ruinas prehispánicas de El Alfarcito*, en el "Bol. de la Acad. Nac. de Córdoba", XXIII, págs. 283-318 (1918). ÍD., ÍD.: *L'ancienne civilisation des barreales du nord-ouest argentin* (Paris, G. van Dest, 1931).

DÍAZ TRIGO, ALFONSO: *La medicina en las grandes civilizaciones indígenas hispanoamericanas* (Buenos Aires, 1963).

D'ORBIGNY, ALCIDE: *El hombre americano*, fragmento de sus *Voyages* (Buenos Aires, 1944).

ERIZE, ESTEBAN: *Diccionario comentado mapuche-español* (Jepun, Bahía Blanca, 1960).

ESCALADA, F. A.: *El complejo tehuelche. Estudios de etnología patagónica* (Buenos Aires, 1949).

FALKNER, THOMAS: *Descripción de la Patagonia* (Buenos Aires, 1911).

FONTANA, MARIO A.: *Memoria de la expedición científica a Nueva Palmira*, en "Rev. de la Soc. Amigos de la Arqueología" (Montevideo, 1930).

FURLONG, GUILLERMO: *Entre los abipones del Chaco* (Buenos Aires, 1938). ÍD., ÍD.: *Entre los vilelas de Salta* (Buenos Aires, 1939). ÍD., ÍD.: *Entre los lules de Tucumán* (Buenos Aires, 1941). ÍD., ÍD.: *Entre los mocovíes* (1938). ÍD., ÍD.: *Entre los pampas de Buenos Aires* (1938). ÍD., ÍD.: *Entre los pehuenches* (1943).

GUSINDE, MARTÍN: *Die Fuerland-Indiarner* (Wien, 1931-39), cuatro tomos.

HAMMERLY DUPUY, DANIEL: *Los pueblos canoeros de Tierra del Fuego, Patagonia y los límites del habitat alakaluf*, en "Runa", vol. V, partes 1-2 (Buenos Aires, 1952).

IMBELLONI, JOSÉ: *Lenguas indígenas del territorio argentino*, en "Hist. de la Nac. Argentina", I, 177-205, de la Acad. Nac. de la Historia.

LAFONE QUEVEDO, S.: *La lengua vilela o chulupi. Estudios de la filología chacoargentina*, en "Bol. Inst. Geogr. Argentino", XVI, 87-123 (1895). ÍD., ÍD.: *Los indios matacos y su lengua*, en "Bol. Inst. Geogr. Argentino", XVII, 331-362 (1896).

LEHMANN-NITSCHE, R.: *Estudios antropológicos sobre chiriguanos, chorotes, matacos y tobas*, en "Anales del Museo de La Plata", I, 53-149 (1907). ÍD., ÍD: *Vocabulario mataco* (Chaco salteño), en "Bol. Acad. Nac. de Ciencias", Córdoba, XXVIII, 251-226 (1925).

LEVILLIER, R.: *Nueva crónica de la conquista del Tucumán* (Varsovia-Madrid, 1926-1931), tres tomos.

MÁRQUEZ MIRANDA, FERNANDO: *Los diaguitas*, en "Rev. del Museo de la Plata", sección antropología, III, 5-300 (1946).

MENGHIN, O. F. A.: *Fundamentos cronológicos de la historia de la Patagonia*, en "Runa", vol. V, partes 1-2 (Buenos Aires, 1952). ÍD., ÍD.: *Las pinturas rupestres de la Patagonia*, en "Runa", vol. V, partes 1-2 (1952).

MÉTRAUX, ALFRED: *Etudes sur la civilisation des indiens chiriguano*, en "Rev. del Inst. Etnológico", de la Universidad nacional de Tucumán, t. I (1929). ÍD., ÍD.: *La civilisation materielle tupi-guarani* (Paris, 1928). ÍD., ÍD.: *Contribution á l'ethnografie et á l'archeologie de la province de Mendoza*, en "Rev. del Inst. de Etnología", t. I (Tucumán, 1929).

MUSTERS, G. H.: *Vida entre patagones* (Buenos Aires, 1911).

OUTES, F. F.: *Los querandíes* (Buenos Aires, 1897). ÍD., ÍD.: *Alfarerías del noroeste argentino*, en "Anales del Museo de La Plata", t. I, 2ª parte (Buenos Aires, 1907).

PALLAVECINO, ENRIQUE: *Áreas culturales en el territorio argentino*, en "Gaea", t. VIII, págs. 447-523 (Buenos Aires, 1948). ÍD., ÍD.: *Las culturas aborígenes del Chaco*, en "Hist. de la Nac. Argentina", de la Acad. Nac. de la Historia, vol. I. ÍD., ÍD.: *La máscara y la cultura* (Buenos Aires, 1954).

PARDAL, RAMÓN: *Medicina americana* (Buenos Aires, 1937).

PEDERSEN, ABSJORN: *Objetos de bronce de la zona del río Salado (Región Chaco-santiagueña)*, en "XXX International Congress of Americanists". ÍD., ÍD.: *Las pinturas rupestres de la región del parque nacional Nahuel Huapí (provincia de Neuquén) y sus posibles proyecciones históricas*, en "Primer congreso del área araucana realizado en San Martín de los Andes" (Buenos Aires, 1963). ÍD., ÍD.: *Las pinturas rupestres en las sierras de Córdoba y sus normas convencionales de representación*, en "Anales de Parques Nacionales", t. VIII (1959). ÍD. ÍD.: *Representaciones de carácter mágico-religioso de origen amazónico en las pinturas rupestres de las Sierras de Córdoba*, en "Anales de Arqueología y Etnología", tomo XVI (Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 1961).

REX GONZÁLEZ, ALBERTO: *Los menhires de Tafí del Valle*, en "La Prensa", 3ª sección, 19 de mayo de 1961. ÍD., ÍD.: *Antiguo horizonte precerámico de las Sierras Centrales de la Argentina*, en "Runa", vol. 1-2 (Buenos Aires, 1952).

RIVET, PAUL: *Les derniers charruas*, en "Rev. de la Soc. Amigos de la Arqueología", t. IV (Montevideo, 1930).

RUSCONI, CARLOS: *Restos arqueológicos de la ciudad de Mendoza*, en "Rev. del Museo de Hist. Nat.", Mendoza, vol. VI (1952). ÍD., ÍD.: *Culturas artísticas de los indígenas extinguidos de Cuyo*, en "Rev. del Museo de Hist. Nat.", Mendoza, vol. I (1947).

SERRANO, ANTONIO: *Los aborígenes argentinos* (Buenos Aires, 1947). ÍD., ÍD.: *Los primeros habitantes de Entre Ríos* (Paraná, 1950). ÍD., ÍD.: *Los comechingones* (Córdoba, 1945). ÍD., ÍD.: *Los pueblos y culturas indígenas del litoral* (Santa Fe, 1955).

SOLER, SEBASTIÁN: *Derecho penal argentino*, t. I (TEA, Buenos Aires).

TROVAR, ANTONIO: *Catálogo de las lenguas de América del Sur* (Buenos Aires, 1961).

VIGNATTI, M. ALEJO: *Las culturas aborígenes de la Pampa*, en "Hist. de la Nac. Argentina", I, 473-542 (Buenos Aires, 1936), por la Acad. Nac. de la Historia.

WAGNER, E. Y D. L.: *La civilización chacosantiagueña y sus correlaciones con las del Viejo y Nuevo Mundo* (Buenos Aires, 1934).



Colón desembarca en el nuevo mundo creyendo que había llegado a tierras de la India.

DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DE AMÉRICA

El continente americano entró en la conciencia europea desde fines del siglo xv por el descubrimiento de Cristóbal Colón, cualesquiera que hayan sido los contactos anteriores de normandos, pescadores vascos y otros antes de 1492. Coincidió el hecho con el empuje dado por el Renacimiento al viejo mundo, con la difusión de la imprenta, el empleo de las armas de fuego, la Reforma y la Contrarreforma y el florecimiento industrial y comercial que siguió a los grandes movimientos de masas de las Cruzadas.

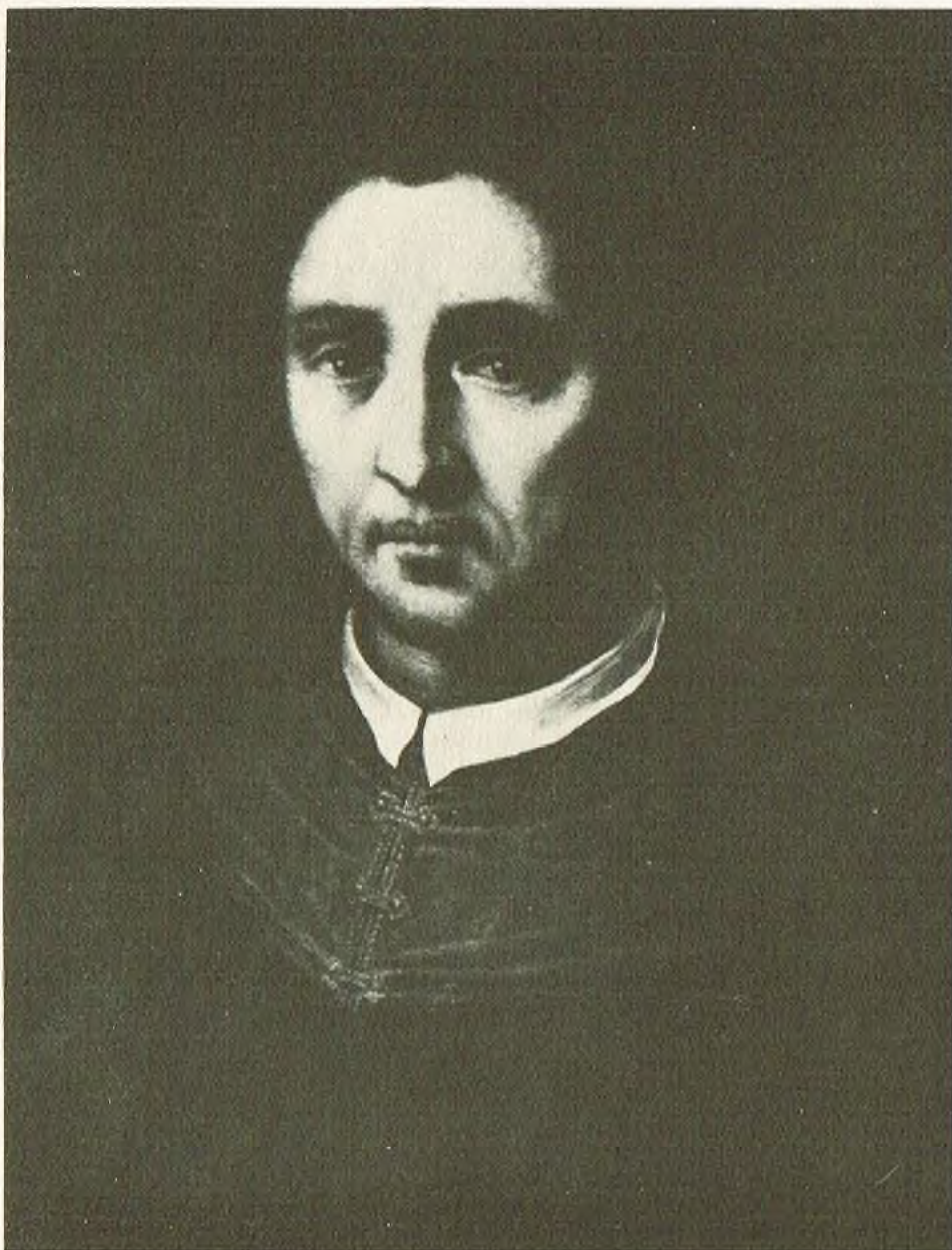
Para la Europa convulsionada por motivos políticos, económicos y religiosos, la aparición de América fue una válvula de escape y especialmente para España, la mayor potencia militar y cultural de la época, enzarzada en guerras interminables en Italia, en los Países Bajos, en Francia, contra Inglaterra, contra los turcos, contra los norteafricanos.

De la alquimia se había pasado a la química, de la astrología a la astronomía; la imprenta democratizó la ciencia conocida, que salió de las bibliotecas de los príncipes y de los monasterios más o menos cerrados para jugar un papel en la vida práctica.

Todavía se creía que la tierra era plana, y Cristóbal Colón la describió en forma de una pera, y Paolo del Pozzo Toscanelli emitió ideas originales para llegar a las Indias navegando hacia el poniente. En carta de 1474 al confesor de los reyes de Portugal expuso un plan para llegar al "país de las especias" navegando hacia el oeste, y en un mapa enviado a Cristóbal Colón en 1482 calculaba que la longitud desde las costas de la Europa occidental hasta las costas orientales de Asia era de 230° de longitud geográfica, o sea, dos tercios aproximadamente de la circunferencia terrestre. Se trataba de una apreciación errónea, puramente especulativa, que no hubiese animado a un navegante experto, pero Colón era un visionario al que no arredraban los hechos contradictorios.

La ciencia náutica estaba ya en sus albores, especialmente por el impulso consciente y metódico de Portugal. El príncipe Enrique el Navegante había instalado en Chagres una especie de academia náutica, la primera y la más acreditada del mundo, entonces. Por su iniciativa se fue descubriendo el borde occidental africano, y expediciones portuguesas penetraron en el Sahara, en el Senegal, en Gambia, en Sierra Leona, el Congo, etc. En 1480 formó el rey Juan II una junta de matemáticos, para la cual fueron contratados Martin Behaim, de Nuremberg, constructor del primer globo terrestre en 1492, y Abraham Zacuto, judío español, profesor de astronomía en la Universidad de Zaragoza.

El navegante Bartolomé Díaz dobló en 1486 el Cabo de Buena Esperanza, que bautizó con el nombre de Cabo de las Tormentas, una proeza trascendente que permitió abrir una ruta nueva para la navegación hacia oriente.



Cristóbal Colón, óleo de Ticiano (colección de S. N. Sherman).

La aparición de una nave en que el elemento impulsor era recibido de la vela, no del remo, la carabela, común en las costas de España y Portugal, hábilmente manejada, y los conocimientos teóricos y prácticos de los pilotos ibéricos, hicieron posible la navegación de altura y la llegada a las tierras del Gran Khan, divulgadas por *Il Milione*, de Marco Polo, en el siglo XIII. No estaba lejos ya la idea de alcanzar las mismas tierras navegando hacia occidente. Las leyendas sobre Oriente, Cathay, Nangi, Cipango, ocuparon la imaginación de los mercaderes y la fantasía popular europea durante siglos, pues se creía que allí abundaban el oro, las perlas y las especias. Colón quería llegar a esas tierras fabulosas por otra vía que la de Bartolomé Díaz; el objetivo, sin embargo, era el mismo que buscaba pacientemente Enrique el Navegante.

CRISTÓBAL COLÓN

El instrumento humano para la aventura de la navegación hacia poniente en busca de las costas orientales de Asia fue Cristóbal Colón (1451-1506). Se discute con argumentos dudosos el lugar de origen, pero la tesis generalmente admitida es que nació en Génova, Liguria, hijo de unos artesanos tejedores, oficio que el futuro almirante practicó en su infancia. Realizó desde joven viajes marítimos en el Mediterráneo, residió en Portugal, primeramente en 1478-79 y visitó la isla Madeira. Después regresó a Génova y volvió nuevamente a Portugal. Desde allí entró en relaciones con Toscanelli, el astrólogo florentino (1397-1482), que se hallaba en buenos términos con la corte portuguesa. Con las cartas de Toscanelli intentó persuadir al rey Juan II a fin de que le facilitase medios para realizar su plan de llegar a la India navegando hacia occidente. Conoció la *Imago mundi* de Ailly, de donde tomó los elementos astronómicos y geográficos que necesitaba para su empresa. Y mientras esperaba el auxilio real, vivía dibujando cartas náuticas y vendiendo libros y estampas. El rey escuchó a Colón, aunque sus ojos estaban fijos en el mediodía y el levante africano. Se había buscado en vano tierra hacia occidente. Pero Colón era un visionario entusiasta y abogó calurosamente en favor de la idea de llegar al Cathay y al Cipango tomando otra dirección y asegurando que se hallaban cerca, separadas por un estrecho marítimo.

No se llegó a nada positivo, ya sea porque las ideas del navegante genovés no fuesen consideradas viables o porque sus exigencias, como premio a sus descubrimientos futuros, fuesen juzgadas excesivas. Juan II trató de comprobar secretamente la veracidad de los extremos expuestos por Colón, pero no obtuvo ninguna información alentadora y entretuvo a Colón y a su hermano Bartolomé en Lisboa.

Decepcionado, Colón se dirigió a España en 1485, acompañado por su hijo Diego, de corta edad. Desembarcó en el puerto de Palos y se dirigió al monasterio franciscano de La Rábida. Trabó allí amistad con los frailes Juan Pérez y Antonio Marchena, a quienes dispuso en favor de sus proyectos. Siguió viaje a Sevilla y luego a Córdoba, donde se hallaban los Reyes Católicos. Allí logró la protección de Alonso de Quintanilla, contador mayor de Castilla y personaje influyente ante la reina Isabel.

Los reyes recibieron en audiencia al postulante y consintieron en hacer estudiar sus proyectos. La tarea se encomendó a Hernando de Talavera, prior de un convento cerca de Valladolid. En cumplimiento de las disposiciones reales, se reunió en Salamanca una junta de letrados y de hombres de mar; la Universidad como tal no intervino. La junta no admitió los argumentos de Colón, que carecían de bases serias; sin resolver nada, se dio largas al asunto. Se volvió a reunir la junta para un nuevo examen de las proposiciones y esta vez fueron rechazadas y juzgadas



Isabel la Católica



Colón en el convento de La Rábida, óleo de E. Cano.

irrealizables, a pesar de que Colón propuso rescatar el Santo Sepulcro con las riquezas que obtendría del descubrimiento que estaba seguro de hacer.

Cinco años duró la espera de Colón y finalmente resolvió abandonar sus gestiones en España. Volvió a La Rábida para retirar a su hijo Diego que había dejado en el convento, y entonces los frailes Pérez y Marchena le sugirieron que, ya que los sabios y oficiales reales se oponían a sus sueños, quizá hallase mejor acogida en los hombres de mar, pilotos de experiencia.

Martín Alonso Pinzón apoyó las ideas de Colón y tuvo por cierta la existencia de tierras al poniente. El fraile Juan Pérez escribió a la reina Isabel y ésta llamó a Colón al real de Santa Fe, frente a Granada, donde dio su consentimiento inicial para la empresa. Fue nombrada otra comisión de estudio, pero las exigencias de Colón fueron tan desmesuradas que todo quedó nuevamente frustrado. En consecuencia, después de asistir a la entrada triunfal de los Reyes Católicos en Granada, salió hacia Córdoba con todas sus esperanzas fallidas.

Los judíos aragoneses Luis Santángel y Gabriel Sánchez se pusieron de parte de Colón y hablaron a la reina. Como Santángel prometió arbitrar el dinero para la expedición, la reina no opuso más reparos. Aquello de la venta de sus joyas para facilitar la empresa del navegante genovés es pura invención.

Se fue en busca de Colón que marchaba rumbo a Córdoba, y el 17 de abril de 1492 se firmó una capitulación en Santa Fe, por la cual se le nombraba almirante de todas las islas y tierras firmes que descubriese o ganase; el título sería vitalicio y hereditario. Sería además virrey y gobernador general de dichas islas y tierras firmes; se le reconoció el diezmo de todo el tráfico mercantil y se le dio el título de *don*, etc. El 30 de abril fueron ratificadas las mercedes y los privilegios de la capitulación con las formalidades propias de la cancillería.

Primer viaje. Con el instrumento legal en la mano, el apoyo de Santángel y de Sánchez y el acuerdo de los hermanos Pinzón, se preparó la expedición para la gran hazaña del descubrimiento de tierras navegando hacia poniente. Fueron reunidas tres naves: la *Santa María*, propiedad de Juan de la Cosa, de Santoña, con unas 225 toneladas de porte; la *Pinta*, de Gómez Rascón y Cristóbal Quintero, de Palos, con unas 150 toneladas de porte, y la *Niña*, de los hermanos Niño, también ellos de Palos, con el mismo porte de la anterior.

Fueron reunidos elementos, vituallas, hombres, sobretodo con ayuda de los Pinzón, muy estimados entre los navegantes. Colón tomó el mando de la armada en la *Santa María*, llevando como maestre a Juan de la Cosa; el capitán de la *Pinta* fue Martín Alonso Pinzón y su maestre Francisco Martín Pinzón; el piloto fue Cristóbal García Sarmiento; en la *Niña* el capitán era Vicente Yáñez Pinzón. El escribano Rodríguez de Escobedo protocolizó todas las actividades de la armada. No iba a bordo ningún sacerdote y en cambio fueron libertados cuatro presidiarios para alistarse en la expedición. El total de los tripulantes era de 120, según unos; de 90, según otros; de 68, según Diego Colón.

El 3 de agosto de 1492 las tres carabelas desplegaron las velas en el puerto de Palos. La expedición ancló en las islas Canarias, en las que se abastecieron de agua y se refrescaron las provisiones para el viaje hacia lo desconocido. Se reanudó la marcha el 6 de setiembre.

Pasaron monótonamente los días y las semanas sin ves-

Colón se despide del prior de La Rábida. Óleo de R. Balaca.



tigio alguno de proximidad de tierra. La tripulación comenzó a sentirse alarmada y a reclamar la vuelta a España. Hubo amotinamientos. Los Pinzón presionaron para que se continuase el viaje a cualquier precio, aun al precio del ajusticiamiento de los rebeldes. Por fin comenzaron a verse aves marinas, prueba de que la tierra anhelada no estaba lejos; el 11 de octubre por la noche se advirtieron luces a lo lejos y al día siguiente, en la madrugada, el tripulante de la *Pinta*, Juan Rodríguez Bermejo, dio el grito de *¡Tierra!* Se trataba de una isla que los naturales llamaban Guanahaní y que Colón bautizó con el nombre de San Salvador. El visionario imaginó que había llegado por fin a la India y creyó que Cipango no podía estar ya muy lejos. Pero al continuar la navegación se advirtió que se trataba de un archipiélago, a cuyas islas fue dando nombres del santoral católico y de homenaje a España y a los Reyes Católicos, Fernandina, Isabel, Juana. Esta última era Cuba, que Colón confundió por su magnitud como perteneciente al legendario Cathay. La expedición llegó poco después a la que recibió el nombre de La Española, la actual Haití-República Dominicana. Como se había perdido en el reconocimiento la carabela *Santa María*, tuvo que decidirse Colón a fundar un fuerte, el de Navidad (25 de diciembre), aprovechando los restos de la nave y parte de sus tripulantes.

Recogió algunos efectos de las islas, aves raras, indios, brazaletes y collares de oro y otros objetos curiosos, y el 16 de enero de 1493 inició el regreso a España con la *Niña*; la nave de los Pinzón, la *Pinta*, se apartó y siguió su propia ruta. Colón fue a dar en su regreso a una de las

Carabela de Colón, tomada de la Epístola de Christophorum Columbi, hacia 1494.

islas Azores, cuyo gobernador, sospechando que traía noticias de tierras nuevas, intentó apresarlo, pero salvó el peligro y reemprendió el viaje el 24 de febrero.

El 4 de marzo ancló la *Niña* en el Tajo, a la vista de Lisboa. El rey Juan II recibió a Colón en su residencia con todos los honores y reclamó como posesión de Portugal las tierras descubiertas. El 13 de marzo levó anclas hacia el puerto de Palos y el mismo día llegó la *Pinta*.

Los reyes españoles se hallaban entonces en Barcelona y el almirante se dirigió por tierra a aquella ciudad, acompañado por los indios que traía y los otros motivos de curiosidad, testimonio de la riqueza de las Indias: oro, plata, especias, animales raros, etc. Fue recibido con gran pompa y honores, pero no hubo todavía la menor sospecha de que se había descubierto un continente nuevo, y no las Indias del Gran Khan.

Segundo viaje. Correspondía continuar la exploración de las nuevas tierras e iniciar su colonización en regla y esta vez fue fácil hallar los elementos necesarios. El 25 de setiembre de 1493 partió del puerto de Cádiz una expedición colonizadora compuesta por 17 naves de todo porte, con unos 1.500 hombres, el primer núcleo de la colonia que había de instalarse en las tierras descubiertas. Era un conjunto abigarrado de personas ansiosas de aventuras y de fortuna: hidalgos, clérigos, menestrales, marinos, soldados, etc. Debían formar una colonia o factoría en las tierras de Cathay. En la Gran Canaria embarcaron animales domésticos y otros efectos de utilidad probable para la organización de la colonia.

Después de una larga navegación sin contratiempos, hallaron nuevas islas, algunas deshabitadas. En la de Guadalupe encontraron la primera aldea, pero sus habitantes la abandonaron precipitadamente al acercarse los blancos. Continuó la expedición hacia La Española por entre un archipiélago y dieron con una gran isla que los naturales llamaban Borinquén y que Colón bautizó con el nombre de San Juan, la actual Puerto Rico. La armada llegó a La Española el 28 de noviembre y comprobó que los que habían quedado en el fuerte Navidad habían sido ultimados por los indígenas. Fue necesario levantar otro fuerte en lugar distinto y así surgió el de Isabela. Dejó Colón en él gente para la colonia y prosiguió en su empeño por hallar la tierra del Gran Khan; bordeó la isla de Cuba y tuvo noticias de otras tierras más al sur, que corresponden a lo que hoy es Jamaica.



Carabelas de Colón: la Pinta, la Niña y la Santa María.

Los indígenas no los recibieron amistosamente, quizá en represalia por abusos cometidos en el primer viaje. Los españoles lanzaron contra ellos un perro amaestrado y comenzó así una práctica de terror que habría de ser común luego en los avances de los conquistadores por tierras hostiles.

Buscó Colón el Cathay y no dio con él; volvió a las costas cubanas y prosiguió navegando hacia el poniente, donde halló un numeroso archipiélago que llamó Jardines de la Reina, recordando las islas a que hacía referencia Marco Polo. Hizo firmar a sus tripulantes bajo juramento que Cuba era tierra firme de Asia. Volvió a La Española en junio de 1494 y decidió regresar a España para informar a los reyes y reunir nuevos elementos. El mismo mes



Colón en el Nuevo Mundo; óleo de Llorens.



Los Reyes Católicos reciben a Colón en Barcelona, abril de 1493.

emprendió el viaje y en el curso del mismo encontró la actual isla de Pinos, y el 29 de setiembre se encontró en La Isabela, después de hacer en sentido contrario el trayecto que había cumplido. Treinta indios que llevaba a España murieron en el viaje por haberse agotado las provisiones.

Tercer viaje. Colón no había vuelto por segunda vez a España con sus naves cargadas de oro, plata, piedras preciosas y especias. Para reunir los tripulantes del tercer viaje fue necesario recurrir a los presidiarios, como había hecho por entonces Enrique VII de Inglaterra para completar la tripulación de la expedición al mando de John Cabot. Los nuevos expedicionarios ocuparon ocho naves con elementos para asegurar la colonia fundada en La Española, y partió de Sanlúcar de Barrameda el 30 de mayo de 1498.

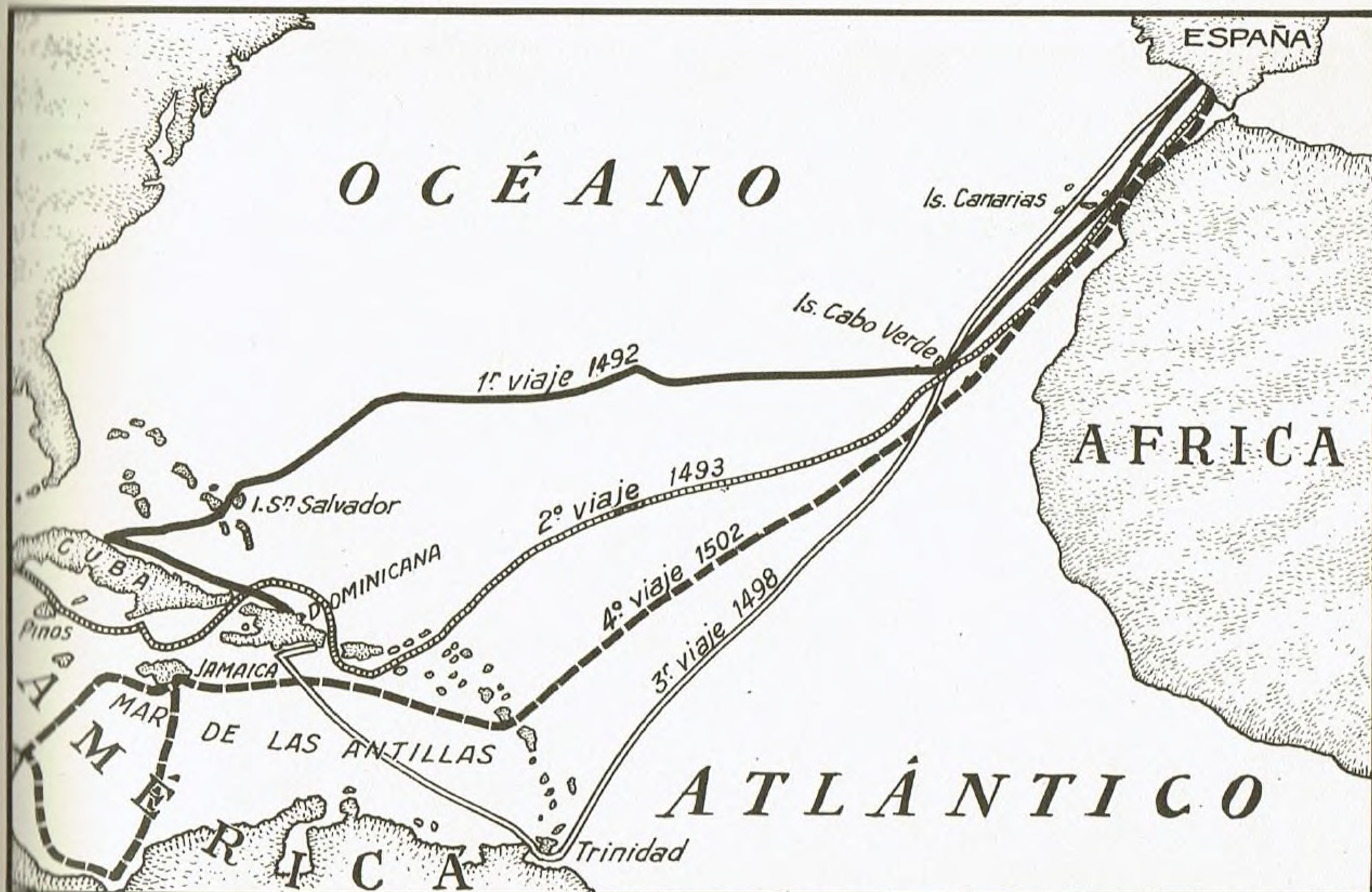
Desde las Canarias se bifurcó la expedición: una parte tomó el itinerario del segundo viaje, para auxiliar lo antes posible a la colonia de La Española; Colón, con una nave de gavia y dos carabelas, continuó por otra ruta; ancló en Cabo Verde y puso proa al suroeste; si se hubiese mantenido en ese rumbo habría llegado a las costas del Brasil, pero volvió al paralelo sobre el cual sabía que cambiarían las condiciones del mar, para torcer luego hacia el sur; pero alteró el plan y siguió a lo largo del paralelo de Sierra Leona hasta dar con tierra y tomar agua y alimentos que le faltaban. Impulsado por esa necesidad torció en sentido contrario, hacia el norte, y el 31 de julio divisó la tierra que buscaba; era la isla de Trinidad. Giró hacia el poniente y descendió en la punta del Arenal, donde entró en relación con los aborígenes, que no eran negros, sino más blancos que los otros que había visto antes.

Mientras recorría la costa meridional de la Trinidad vio a lo lejos una franja de tierra que supuso sería otra isla y que era en cambio el continente que buscaba, pero que no fue considerado tal en ese momento. Sin embargo, llegó a la convicción de que hacia el sur existía una tierra de extensión enorme. La naturaleza, el clima, los ríos y corrientes oceánicos le hicieron pensar que se encontraba cerca del paraíso terrenal y que el mundo, en lugar de ser una esfera, era algo así como una pera con el pedúnculo hacia arriba.

Navegó por el golfo de Paria y después de tomar posesión de lo que llamó isla de Gracia, que era, en cambio, tierra firme, recorrió la costa suramericana en dirección a poniente y encontró espectáculos exuberantes, muestras de oro y perlas en abundancia. Carecía de víveres y no pudo detenerse en aquellos lugares. Ancló en La Española el 19 de agosto.

Desde España había llegado a La Española un pesquisidor para aclarar denuncias y reclamaciones que se habían hecho contra el almirante; como medida previa el emisario real lo hizo apresar y embarcar luego para la península cargado de cadenas y con ellas encima desembarcó el descubridor del Nuevo Mundo. Colón se proponía encontrar a toda costa la tierra donde abundase el oro, pero la nueva exploración fue interrumpida por Francisco de Bobadilla, el pesquisidor. Nicolás de Obando fue designado gobernador de La Española en su lugar. Los Reyes Católicos recomendaron a éste en sus instrucciones que no permitiera la introducción de esclavos judíos, moros o conversos recientes y, en cambio, le autorizaron la importación de negros siempre que fuesen nacidos en poder de cristianos.

Fernando e Isabel tenían urgencia en que fuese realidad lo del oro de las nuevas tierras, pues las arcas del erario



Itinerario de los viajes de Colón.

La reconstrucción de la carabela Santa María en el puerto de Barcelona.



Colón frente a las costas de Venezuela en su tercer viaje: pesca de perlas. (Grabado de Th. De Bry).



La muerte de Colón, óleo de F. Ortega. Decoración de la Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona.

estaban exhaustas, a pesar de las riquezas habidas con la conquista de Granada y de lo logrado con la expulsión de los judíos.

Entre los descubrimientos ingleses en el norte y los de los españoles en el sur había un largo trecho inexplorado por el cual debía haber seguramente un paso hacia el Cathay y el Mangi de Marco Polo, según el razonamiento de Colón. Sus adversarios mostraban la pobreza de las tierras hasta entonces descubiertas y la barbarie de sus habitantes.

Mientras Colón se hallaba preso en lo que fue Santo Domingo, se hicieron algunos viajes de exploración por antiguos compañeros suyos. En mayo de 1499 se dispuso Alonso de Ojeda a visitar las costas de Venezuela en busca de las perlas del golfo de Paria; le acompañaron Américo Vespucio y Juan de la Cosa, ambos navegantes y cosmógrafos expertos. La expedición tuvo buen resultado, reconoció las islas, capturó 200 indios para venderlos en España como esclavos y reunió buen cargamento de oro y perlas.

Alonso Niño, otro compañero de Colón, salió en 1499 del puerto de Palos hacia la llamada costa de las Perlas y recogió gran cantidad de perlas en el golfo de Paria. También Vicente Yáñez Pinzón, en noviembre de 1499, navegó hacia el sur de La Española y llegó a las costas del Brasil, descubrió el río Amazonas, al que llamó Mar Dulce.

En octubre de 1500, el escribano Rodrigo Galván de Bastidas partió con licencia en viaje de descubrimiento y de comercio, hacia tierras y mares no visitados por otros navegantes. Bastidas había acompañado a Colón en su segundo viaje y fue acompañado por Juan de la Cosa, el mismo que había navegado con Alonso de Ojeda en las costas venezolanas. Llevaba como soldado a Vasco Núñez de Balboa.

Una vez en las costas de Venezuela, las recorrió hasta el cabo de la Vela y después siguió hacia el oeste, navegó por la bahía de Santa Marta, cruzó la desembocadura del río Magdalena y penetró en el golfo de Urabá; dobló el cabo Tiburón, recorrió las costas del Darien del Norte, y se detuvo en las bahías de Anachucuna, Caledonia, en el golfo de San Blas y en punta de Manzanillo. Comerció con los indios, cambiando bagatelas españolas por los collares, brazaletes, pectorales de oro, perlas y conchas de nácar. Al advertir el mal estado de sus naves, se dirigió a Santo Domingo y tuvo que encallar su barco en las costas para salvar así el valioso cargamento. Acusado ante Bobadilla, éste lo tomó preso y el nuevo gobernador, Obando, lo envió a España para responder de los cargos que le hicieron los enemigos.

Cuarto viaje. Los Reyes Católicos dieron a Colón toda clase de satisfacciones al ordenar que se le quitasen los hierros que había llevado desde La Española o Santo Domingo. Creyendo haber llegado a las Indias de Asia, Colón dispuso la preparación de una nueva armada, con un navío de gavia y tres carabelas, tripulados por 140 hombres. Partió de Cádiz el 11 de mayo de 1502. Como mandato llevaba el de "ver en esas islas y tierra firme ... qué oro y plata y perlas y piedras y especies y otras cosas hubiere, y en qué cantidad y cómo es el nacimiento de ellas, y hacer de todo relación". Se le prohibía llevar indios esclavos a España.

En este cuarto viaje le acompañaba su hijo Fernando y su hermano Bartolomé. Al comienzo hizo una travesía en calma, pero luego fue alcanzado por un huracán. No pudo descender en La Española, por impedírselo Obando, entonces gobernador de la misma. Siguió, por consiguiente, hasta el cabo de Gracias a Dios, a donde llegó el 12 de setiembre. Allí cambió el tiempo y tuvo vientos y corrientes favorables. Recorrió entonces la zona hasta el puerto del Retrete o de los Escribanos y, no hallando el estrecho o paso que buscaba, desandó el camino y ancló en Veragua. Allí había oro y se mencionaba un país donde abundaba mucho más.

Por los relatos de los aborígenes tuvo Colón la noción de que la costa de Veragua era la de un istmo, cuya costa opuesta era el Ciguare de que hablaba Marco Polo, su Biblia inolvidable. Buscó en consecuencia un paso hacia los mares de la India, pero ni aquello era la India ni existía el paso que buscaba en vano febrilmente.

A principios de 1503 ancló en las orillas de un río en las comarcas de Quibian, cacique de un pueblo que había dado entonces más muestras de oro que ningún otro de los que había conocido. Buscaron y hallaron las minas de ese mineral y bajaron a tierra para explorarlas; pero los navíos se les carcomían en la boca del río y los indios, hostigados por los conquistadores, se rebelaron y les hicieron abandonar la región. Perdieron allí dos de las naves y con las restantes pudieron regresar hasta La Española.

Colón siguió imaginando que había estado en el Mangi y en Cathay. Para evitar la destrucción de las dos naves horadadas, entraron en puerto en Jamaica. Allí tuvieron que soportar muchas penalidades y esperaron largos meses auxilios desde La Española. Entretanto hubo amotinamientos, enfermedades, hambre, alzamientos de indios, naufragios. Colón cayó enfermo y volvió a España en noviembre de 1504. No pudo pasar, al principio, de Sevilla y allí se enteró de que la reina Isabel se extinguía y ella era precisamente su más firme protectora. Pasó luego a Medina del Campo y siguió a la corte hasta Valladolid, donde murió el 29 de mayo de 1506, oscuramente, sin que de su muerte hubiesen tomado noticia sus contemporáneos.

Las tierras descubiertas por Colón recibieron el nombre de América, en honor de Américo Vespucio, veneciano nacido en 1452, que acompañó a Alonso de Ojeda en 1500 y fue el primero que advirtió que esos territorios y las gentes que los poblaban eran distintos de los de Europa, Asia y África, y tuvo la convicción de que se trataba de una nueva parte del mundo.

En carta al escribano de ración de las islas halladas en las Indias, durante su viaje de regreso, el 15 de febrero de 1493, Cristóbal Colón, que firma *el Almirante*, narra sus hallazgos y sus impresiones: "Señor, porque sé que habréis placer de la grand victoria que Nuestro Señor me ha dado en mi viage, vos escribo esta, por la cual sabréis como en 33 dias pasé a las Indias, con la armada que los Ilustrísimos Rey y Reina nuestros señores, me dieron, donde yo fallé muy muchas islas pobladas con gente sin número, y dellas todas he tomado posesión por sus altezas con pregón y bandera real extendida, y no me fue contradicho. A la primera que yo fallé puse nombre San Salvador, a conmemoración de Su Alta Magestad, el cual maravillosamente todo esto ha dado; los indios la llaman Guanahaní. A la segunda puso nonbre la isla de Santa María de Concepción; a la tercera Fernandina; a la cuarta Isabela; a la quinta la isla Juana, es así a cada una nombre nuevo" . . .

Se refiere luego a La Española, la actual Santo Domingo: "La Española es maravilla; las sierras y las montañas y las vegas y las campiñas, y las tierras tan fermosas y gruesas para plantar y sembrar, para criar ganados de todas suertes, para edificios de villas y lugares. Los puertos de la mar, aquí no habría creencia sin vista, y de los ríos muchos y grandes y buenas aguas; los más de los cuales traen oro. En los árboles y frutos y yerbas hay grandes diferencias de aquellas de la Juana; en esta hay muchas especierías y grandes minas de oro y otros metales" . . .

Y sobre los indios, cuando pierden el miedo a los blancos, dice cosas como éstas: "Después que se aseguran y pierden este miedo, ellos son tanto sin engaño y tan liberales de lo que tienen, que no lo creería sino el que lo viese. Ellos de xosa que tengam pidiéndosela, jamás dicen de no; antes, convidan la persona con ello y muestran tanto amor que darían los corazones, quier sea cosa de valor, quier sea de poco precio, luego por cualquiera cosica de cualquier manera que sea que se les dé, por ello son contentos". . .

Y describió cómo eran engañados los indios en trueques de objetos de valor que poseían por baratijas sin ningún valor. Observó acerca de hábitos y costumbres: "En todas estas islas me parece que todos los hombres sean contentos con una muger, y a su mayoral o rei dan fasta veinte.

"Las mugeres me parece que trabajan más que los hombres; ni he podido entender si tienen bienes propios, que me pareció ver que aquello que uno tenía todos hacían parte, en especial de las cosas comederas". . .

Promete abundancia de oro, de productos, de esclavos: "En conclusión, a fablar desto solamente que se ha fecho este viage que fue asi de corrida, que pueden ver Sus Altezas que yo les daré oro cuanto hubieren menester, con muy poquita ayuda que sus altezas me darán: agora especiería y algodón cuanto sus altezas mandaren cargar, y almastiga cuanto mandaran cargar, e de la cual fasta hoy no se ha fallado salvo en Grecia y en la isla de Xio; . . . y esclavos cuantos mandaran cargar, e serán de los idóltras; y creo haber fallado ruibarbo e canela, y otras mil cosas de sustancia fallaré". . .

BIBLIOGRAFÍA

Ballesteros, A.: *Cristóbal Colón y el descubrimiento de América* (Barcelona, 1945).

Gandía, Enrique de: *Historia de Cristóbal Colón* (Buenos Aires, 1942).

Levillier, Roberto: *América la bien llamada*, dos tomos (Kraft, Buenos Aires, 1948).

Madariaga, Salvador de: *Vida del Magnífico Señor don Cristóbal Colón* (Buenos Aires, 1943).

Molinari, Diego Luis: *La empresa colombina* (Buenos Aires, 1938). Íd., íd.: *Descubrimiento y conquista de América* (Buenos Aires, 1964).

Rey Pastor, Julio: *La ciencia y la técnica en el descubrimiento de América* (Buenos Aires, 1942).



América. Grabado de Theodor de Bry, Amsterdam, 1591.

DESCUBRIMIENTO DEL RÍO DE LA PLATA

Antes que de la región del Río de la Plata se supo de la existencia del Brasil en los centros exploradores europeos. En la pugna y la rivalidad que había en materia de descubrimiento de nuevas tierras, especialmente entre Portugal y España, parece ser que en 1493 y 1494 hubo un viaje clandestino a las costas brasileñas por Joaõ Coelho, y en 1498 una expedición al mando de Duarte Pacheco Pereira. Navegantes españoles conocieron también la existencia de esas tierras: Vicente Yáñez Pinzón, Juan de la Cosa, Rodrigo de Bastidas, Alonso de Ojeda, como se ha dicho, navegaron por las costas del Brasil antes de Pedro Álvares Cabral, el descubridor oficial, en 1500, de lo que se llamó primeramente Tierra de Santa Cruz.

Se formó la versión de que Álvares Cabral, capitán mayor de una expedición compuesta por doce naves, fue llevado en dirección a poniente por los temporales, las corrientes u otras causas accidentales y que de ese modo dio con las costas brasileñas. El objetivo declarado de Álvares Cabral eran las Indias orientales, pero la investigación moderna da al viaje de ese navegante un carácter intencional, lo cual, por otra parte, entraba de lleno en la política portuguesa de sigilo en sus descubrimientos ultramarinos.

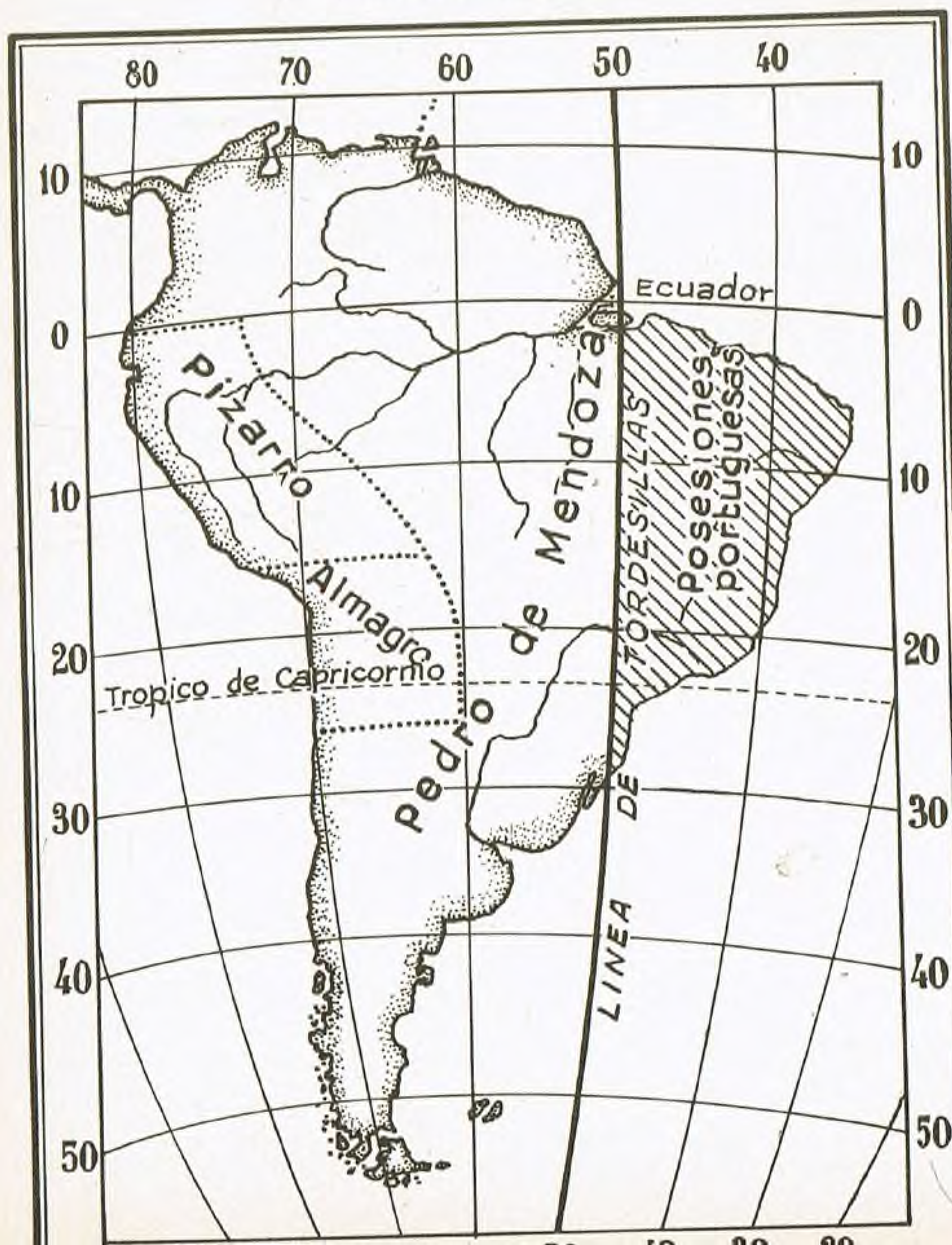
Cuando se comprobó la existencia del Brasil por Rodrigo de Bastidas y Juan de la Cosa, por ejemplo, Portugal tuvo empeño especial en vigilar, por un lado, las expediciones españolas, y en enviar silenciosamente, por otro, navegantes que descubriesen las nuevas tierras y tomasen posesión de las mismas. España hacía lo propio y tenía en Portugal espías para informarse de todos los movimientos en materia de navegación. El primero de esos agentes secretos fue Juan de la Cosa, y a la muerte de éste, en 1510, ocupó ese puesto Vicente Yáñez Pinzón. Las autoridades españolas apresaron a algunos agentes secretos de Portugal y les hicieron declarar, descubriéndose así el interés del reino vecino en asegurar la navegación desde la costa del Brasil hacia el sur desconocido.

Conocedora España de ese interés, quiso adelantarse a su rival para tener el dominio de las tierras que le pertenecían según el tratado de Tordesillas. Y en 1512 comenzó a preparar en secreto una expedición al mando de Juan Díaz de Solís con el objeto declarado de fijar los límites de las posesiones españolas de Oceanía y tomar posesión de Maluco y de Sumatra.

Tratado de Tordesillas. Después del descubrimiento de América, el Papa Alejandro VI fijó la línea de demarcación de los dominios españoles y portugueses a cien leguas de las islas Azores y Cabo Verde mediante bulas de junio, julio y setiembre de 1493. Juan II de Portugal rechazó esa demarcación, pues sabía ya que las nuevas tierras se hallaban a mayor distancia. El rechazo produjo

Alegoría de los viajes de Américo Vespucio. Grabado de Theodor Galle, 1581.

El tratado de Tordesillas.



la reunión de Tordesillas el 7 de junio de 1494, en la cual se convino en trasladar la línea señalada por Alejandro VI 370 leguas al oeste del Cabo Verde; de ese modo quedaba en poder de Portugal parte del nuevo continente no descubierta todavía oficialmente. La imprecisión dio base a interminables controversias entre ambos gobiernos.

Juan Díaz de Solís. Se dijo que Juan Díaz de Solís había nacido en Nebrija, Andalucía; pero José Toribio Medina sostuvo con amplia documentación, el primero, que era de origen portugués y que había huido a Castilla para eludir responsabilidades penales graves. Fue marino desde su juventud y navegó entre los puertos peninsulares, no siendo extraño que haya recorrido algunas costas africanas. Prestaba servicios en la Casa de las Indias, en Portugal, hacia 1500 y es probable que por entonces haya navegado hasta el Extremo Oriente por la vía del Cabo de Buena Esperanza. Se le atribuyeron viajes con Vicente Yáñez Pinzón en 1499 y en 1506, pero no hay pruebas de ello; en cambio estuvo en el que participaron Juan de la Cosa, Américo Vespucio y Vicente Yáñez Pinzón, conocidos como expertos pilotos. En ese viaje partió de Sanlúcar de Barrameda en junio de 1508; circunnavegó la isla de Cuba, tocó después las costas mexicanas y desde allí pasó a las Guayanas y a Venezuela. Continuó hacia el sur y, no habiendo hallado el canal o mar abierto, regresó a España en agosto de 1509. Al llegar a España fue apresado por no haber navegado hacia el noroeste y por desacuerdos con Vicente Yáñez Pinzón. Pero en 1512 disfrutaba nuevamente de prestigio y autoridad y al morir el 22 de febrero de aquel año el piloto mayor Américo Vespucio, fue designado para sucederle y se le escogió para que fuese a Oriente a fijar la línea de demarcación

entre las posesiones de España y Portugal. En la capitulación firmada el 27 de marzo de 1512 quedó perfectamente elaborado el proyecto, y su derrotero y su misión fueron especificados. Los preparativos fueron descubiertos por los agentes portugueses y el rey de Portugal pidió que esa expedición al Asia, a la India y a la China fuese suspendida y así se hizo a fines de setiembre del mismo año.

Hubo entre 1513 y 1514 un viaje clandestino de los portugueses, al frente del cual iban Nuño Manuel y Cristóbal de Haro, acompañados por el piloto Juan de Lisboa. Recorrieron la costa suramericana hasta la Patagonia y pasaron frente al río de la Plata, que tomaron por un estrecho que comunicaría con el Mar del Sur. Los expedicionarios llevaron a Portugal la noticia del hallazgo del paso entre los dos océanos, noticia que tuvo divulgación, pues el cartógrafo alemán Johannes Schöner señala el paso del Atlántico al Mar del Sur a la altura del río de la Plata, cuyo estuario es llamado de Santo Thomé. El padre Guillermo Furlong comprobó que los indígenas llamaban al río de la Plata río de los *aos* (es decir de los lobos).

El Mar del Sur había sido descubierto el 25 de setiembre de 1513 por Vasco Núñez de Balboa en el istmo de Panamá y los reyes de España resolvieron entonces tomar posesión del estrecho que comunicaba aquel mar con el Atlántico. Para ello llamaron a Juan Díaz de Solís, con el que firmaron el 24 de noviembre de 1514 una capitulación en Mansilla; el hecho de constar en la capitulación ese punto es indicio de que las noticias de Nuño Manuel y Cristóbal de Haro llegaron a oídos de los españoles. Se ordenaba especialmente a Díaz de Solís que fuese más allá de donde habían ido él y V. Yáñez Pinzón en el primer viaje en 1508.

La expedición descubridora. Organizada la expedición con el máximo secreto, para que no llegase noticia de ella al rey de Portugal, el 8 de octubre de 1515 partió de Sanlúcar de Barrameda, con dos naves de treinta toneladas y una de sesenta con un total de 60 tripulantes. Entre otros acompañaban a Díaz de Solís su hermano Francisco de Coto, su cuñado Francisco de Torres, Diego García de Moguer y el piloto Juan de Lisboa, que había ido también en la expedición de Nuño Manuel y Cristóbal de Haro.

Las pequeñas naves penetraron en enero o febrero de 1516 en el Paraná Guazú. El río llevó luego los nombres de río Santa María, río del Jordán, río de Solís y finalmente los portugueses, creyendo que por esa vía se podía llegar a la legendaria Sierra de la Plata, le dieron el nombre de río de la Plata.

Navegó Díaz de Solís a lo largo de la costa del Uruguay hasta una isla que llamó Martín García, por haber enterrado en ella a un tripulante de ese nombre. Puso después proa hacia la costa uruguaya, anclando a corta distancia, y desembarcó en un batel con seis de sus hombres, entre ellos el contador Alarcón, el factor Marquina y el grumete Francisco del Puerto. Apenas pusieron pie en tierra, los indios ocultos en el lugar los atacaron de improviso y los mataron a todos, menos al grumete, a quien conservaron cautivo. Siguiendo prácticas rituales los indios descuartizaron a los muertos a la vista de los españoles que habían quedado en las carabelas.

Después del desastre, las tres naves de la expedición resolvieron regresar a España, una al mando de Francisco de Torres, otra al de Diego García de Moguer. Se abastecieron en la isla de los Lobos de carne de lobos marinos y siguieron costeando el Brasil. En el puerto de Los Patos, frente a Santa Catalina, naufragó una de las carabelas en marzo o abril. Los náufragos, 18 en total, se dividieron en varios grupos: siete tomaron rumbo al norte y cayeron

Américo Vespucio, alegoría de Theodor Galle, 1581.





Virgen del Buen Aire, óleo de Alejo Fernández (Archivo de Indias).

en poder de los portugueses, que los llevaron presos a Lisboa; seis quedaron en el puerto de Los Patos o en sus inmediaciones y algunos de ellos murieron. A la altura del cabo San Agustín se dedicaron los tripulantes a cortar palo brasil y cargaron 515 quintales de ese producto muy apreciado ya para teñir y curtir cueros en Europa.

Uno de los náufragos, Alejo García, se entusiasmó con las noticias dadas por los indios de un imperio muy rico hacia occidente, más allá de las selvas, y se propuso hacer la conquista del llamado Imperio del rey blanco y de la Sierra de la Plata, leyendas en boga entonces. Al efecto reunió centenares o millares de indios y se fue con otros cuatro o cinco españoles a la conquista de ese reino fabuloso.

Enrique de Gandía sostiene que la emigración de los chiriguanos hasta la cordillera altoperuana fue anterior a 1471, en tiempos del Inca Tupac Yupanqui, que mantuvo dos años de guerra contra los recién llegados; la segunda emigración tuvo lugar entre 1513 y 1518 y la cuarta se realizó entre 1521 y 1526, por sugestión de los náufragos de la expedición de Díaz de Solís, dirigida por Alejo García, con cuatro o cinco cristianos, entre ellos el mulato Pacheco. Tal es el origen de la presencia de chiriguanos en las proximidades de Santa Cruz de la Sierra, en la región preandina del Alto Perú.

Alejo García, en esa expedición, descubrió y cruzó el río Paraguay, atravesó el Chaco y llegó hasta los contrafuertes andinos, donde los indios chanaes le dieron metales que obtenían de los indios peruanos. Pero como los gorgotoquis se preparaban para atacarlo, recogió el oro y la plata accesibles y emprendió el regreso en dirección a la costa brasileña. Dejó varios indios amigos con el encargo de reunir comida para cuando volviese. Pero al llegar al río Paraguay, los payaguaes lo asaltaron y mataron junto a los otros cristianos y a gran número de guaraníes que le acompañaban. Sólo unos pocos sobrevivientes llegaron al punto de partida en la costa del Brasil, donde contaron lo ocurrido, entregando las pocas muestras de oro y plata salvadas del desastre en que perecieron Alejo García y sus compañeros.

HERNANDO DE MAGALLANES Y LA PRIMERA VUELTA AL MUNDO

Hernando de Magallanes. Magallanes, navegante portugués, nació en Oporto en 1470. Tomó parte en la primera expedición del primer virrey de las Indias Orientales, Francisco de Almeida, combatió junto con Alfonso de Albuquerque en 1510 en la ciudad de Malaca y fue herido en África en lucha contra los moros. Se distanció del rey de Portugal por no reconocerle las mercedes a que se sentía con derecho. Se dirigió a España y se desnaturalizó ante escribano público de su ciudadanía portuguesa.

Pidió a Carlos V la jefatura de la expedición en que había fracasado Díaz de Solís. Calculaba que las Molucas se hallaban dentro de la jurisdicción de Castilla y se ofreció para llegar a ellas y tomar posesión de las mismas en nombre del rey de España.

Se casó en Sevilla, y todo el año 1517 lo pasó en procurar que se admitiese su proyecto de llegar a Oriente por vía de Occidente y por un paso hacia el Mar del Sur que estaba seguro de hallar en el continente suramericano. Tales fueron sus razonamientos que el 26 de marzo de 1518 firmó el rey una capitulación y otorgó a Magallanes el hábito de caballero de Santiago. Intervino la corte portuguesa para hacer fracasar el viaje proyectado, pero tanto Carlos V como Magallanes quedaron firmes en sus propósitos.



Hernando de Magallanes. Grabado de la época.

Mapa magallánico, con Tierra del Fuego y el estrecho y la información de I. Le Maire, por Constantino Ugenio.

Descubrimiento del estrecho de Magallanes en 1520. (Grabado de O. W. Bierly).



El emperador Carlos V, óleo de Ticiano.

La expedición. El 20 de setiembre de 1519 salió de Sanlúcar de Barrameda la expedición que había de dar por primera vez la vuelta al mundo, confirmando la esfericidad terrestre que había sido negada durante milenios. La componían cinco carabelas —*Trinidad, San Antonio, Concepción, Victoria* y *Santiago*— con unos 265 tripulantes. Ninguna mujer acompañaba a los expedicionarios.

Portugal, al mismo tiempo, hacía llegar a sus posesiones de Oriente, las Indias Orientales, una expedición que asegurase su dominio en aquellas regiones. Pero Magallanes tomó rumbo a Río de Janeiro, a donde llegó el 13 de diciembre. Unos días después, el 10 de enero de 1520, descubrió el cerro de Montevideo, que llamó *Monte vide*; exploró sus contornos, reconoció el río Uruguay y siguió hacia el sur, hasta puerto Deseado, deteniéndose a fines de marzo en el puerto San Julián, donde los tripulantes conocieron a los indios de alta talla y grandes pies a quienes llamaron *patagones*. En la expedición viajaba el caballero lombardo Antonio Pigafetta, cronista del viaje.

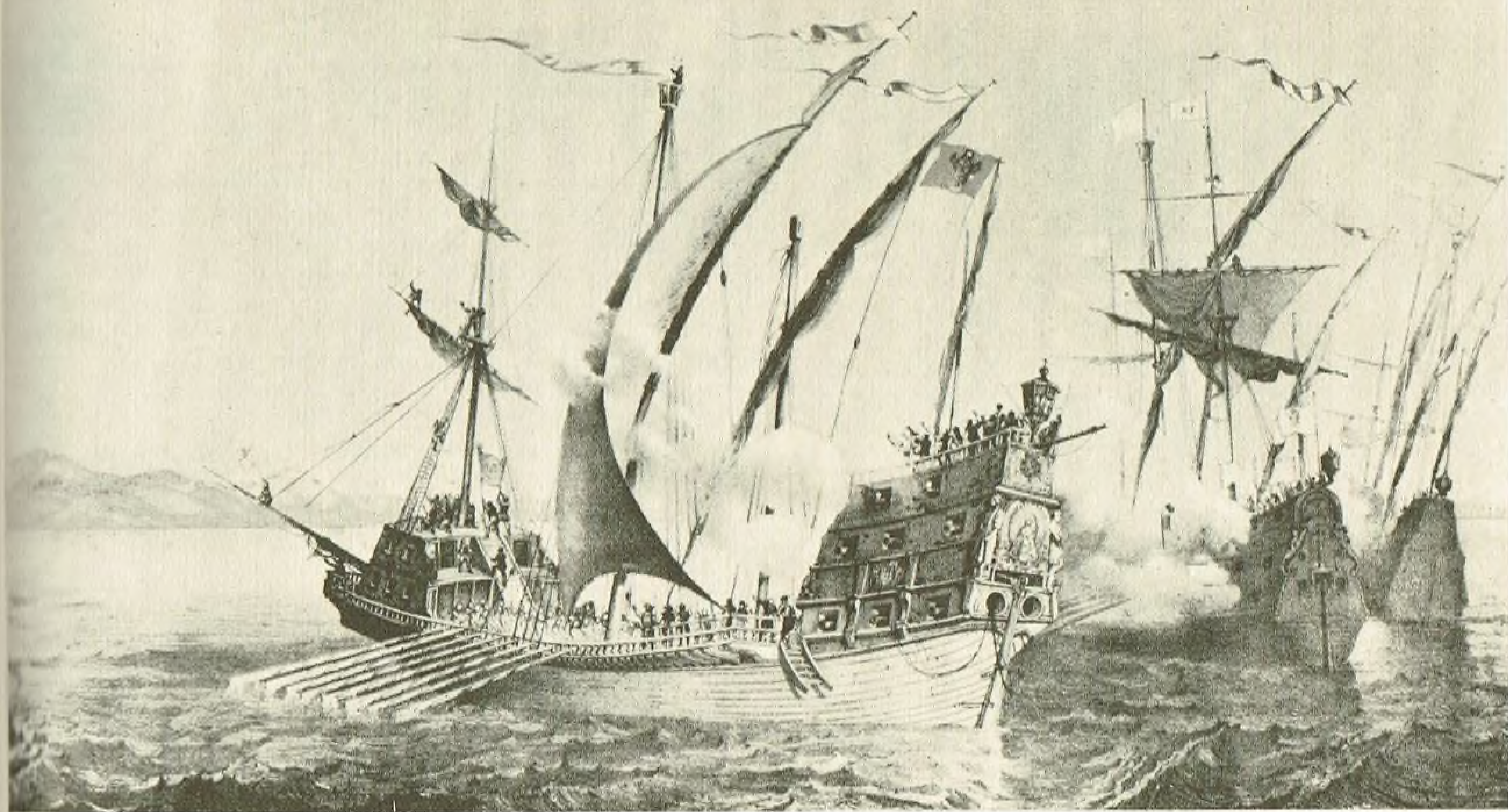
En San Julián se produjo un amotinamiento contra Magallanes, pues Juan de Cartagena y otros capitanes, persuadidos de que el único camino para Oriente era el del Cabo de Buena Esperanza, se negaron a navegar por la costa suramericana. Magallanes tenía el pensamiento que en algún punto de la costa habría un paso hacia el Mar del Sur; dominó a los amotinados, hizo matar y descuartizar a Luis de Mendoza, capitán de la *Victoria*, decapitó a Gaspar de Quesada y abandonó en tierra a Juan de Cartagena y al clérigo Pedro Sánchez de Reina, que se habían solidarizado con los rebeldes.

Ocurrían a menudo rebeliones y actos de indisciplina entre los tripulantes de las expediciones audaces de la era de los descubrimientos, reflejo quizá de la situación interna de España, donde pronto iban a encontrarse en guerra los comuneros y las huestes imperiales de Carlos V.

Descubrimiento del estrecho. El 24 de agosto de 1520 prosiguió Magallanes el viaje y ancló dos días después en el río Santa Cruz, donde se detuvo dos meses. El 21 de octubre fue descubierto el cabo que llamaron de las Vírgenes, punto en que se inicia el estrecho que comunica el océano Atlántico con el Mar del Sur. A la entrada del estrecho la carabela *San Lesmes* fue obligada a capear un temporal internándose mar adentro hacia el sur, al mando de Francisco Hoces y fue arrastrada hasta los 55° de latitud sur.

Magallanes hizo explorar el paso hallado y cuando comprobó que, en efecto, comunicaba con el Mar del Sur,

Llegada de los españoles al río de la Plata. Dib. de Ulpiano Checa (Col. Assunçao, Montevideo).



Expedición de Hernando de Magallanes. Lit. en colores y dibujo de Urrabieta, impresa en Madrid.

previa consulta con los capitanes de todas las naves, resolvió seguir adelante hasta el Maluco y la Especiería. Una de las naves, la *Santiago*, se hundió al chocar con los acantilados de la costa, y la tripulación de la *San Antonio*, al mando de un sobrino de Magallanes, Álvaro de Mezquita, se amotinó. Mezquita fue aprisionado a bordo y la tripulación regresó a España. El 27 de noviembre, Magallanes salió al Mar del Sur, que llamó Pacífico al ver la placidez de sus aguas, con las tres naves que le quedaban, y siguió rumbo a lo desconocido en busca de las islas maravillosas de Oriente.

Se presume que la carabela *San Antonio*, sublevada, al tomar rumbo desde el estrecho descubierto hacia el cabo de Buena Esperanza, para regresar desde allí a España, avistó las islas que después fueron llamadas Malvinas.

Aventuras y contrastes. El nuevo mar se caracterizaba por su calma y por la suavidad de los vientos, en contraste con los de la parte del Atlántico en aquellas latitudes. Sin embargo, los expedicionarios tuvieron que soportar los horrores del hambre y de la sed, devoraron bizcochos agusanados y consumieron cueros remojados en agua salada. En la travesía murieron 20 hombres, entre ellos un indio patagón que llevaban a bordo, y enfermaron muchos otros. A partir del 24 de enero de 1521 descubrieron algunas islitas. El 6 de marzo se acercaron a otra cuyos habitantes trataron de robarles todo lo que llevaban, por lo cual la llamaron islas de los Ladrones, hoy Marianas.

Desde allí las tres naves de la armada fueron bordeando otras islas hasta llegar a la de Samar, en el archipiélago de San Lázaro, después llamado de las islas Filipinas, en homenaje a Felipe II. Los pobladores del archipiélago comerciaron con los españoles y los recibieron con alegría. Magallanes tomó posesión de las islas en nombre del rey de España y luego la expedición costeó la isla de Leyte y el 7 de abril entró en el puerto de Cebú, cuyo rey los recibió con desconfianza y quiso hacerles pagar una especie de tributo de anclaje. La mediación del reyezuelo de Mazagua hizo que todo terminase en demostraciones de amistad.



Armadura giratoria de guerra con bandas blancas grabadas y doradas, del emperador Carlos V.



Busto de Carlos V, por Pompeo Leoni (Museo del Prado, Madrid).

El rey o cacique de Cebú relató a Magallanes que tenía una disputa con el rey de Mactán, y el jefe de la armada se ofreció con su gente, sin ayuda alguna de los indígenas y contra la opinión de éstos, a hacer la guerra al enemigo en su territorio. En efecto, con 39 españoles, Magallanes atacó a los pobladores de Mactán el 28 de abril de 1521. Tropezó con contingentes nutridos que aumentaban sin cesar su número y los españoles decidieron retirarse. Una flecha envenenada hirió a Magallanes en una pierna, no obstante lo cual siguió defendiéndose; pero al fin, rodeado, fue muerto a lanzazos; murieron también otros siete españoles y fueron heridos 25 más, uno de ellos de muerte.

La vuelta al mundo. Reunidos los españoles sobrevivientes en las naves, nombraron jefe de la expedición, para reemplazar a Magallanes, a Duarte Barbosa. La nave *Victoria* quedó al mando del portugués Luis Alfonso.

El rey de Cebú invitó a Duarte Barbosa a un banquete y el nuevo jefe bajó a tierra con 24 tripulantes. En el curso del banquete, los blancos fueron asaltados por los indígenas y muertos todos.

Los sobrevivientes, al mando del nuevo capitán Juan Carvalho, llegaron a la isla de Bohol. Allí se hizo quemar la nave *Concepción* y sus hombres fueron repartidos en las dos embarcaciones restantes. Los expedicionarios tuvieron incontables aventuras más en esas islas, llegaron a la costa de Borneo, cruzaron el estrecho de Balabar, el de Basilan y finalmente desembarcaron en el puerto de Tidore, en las Molucas, el 8 de noviembre.

Gonzalo Gómez de Espinosa y Juan Sebastián Elcano, el primero nuevo capitán general de la expedición, y el segundo capitán de la nave *Victoria*, trabaron amistad con el rey de Tidore. Cargaron las naves con especias preciosas y el 18 de diciembre tomaron rumbo a Europa por la vía de Occidente. Al poco tiempo, la *Trinidad* comenzó a hacer agua y resolvió llegar por oriente a Panamá. La *Victoria* siguió su ruta hacia el Cabo de Buena Esperanza. La primera no llegó a su destino; cayó en manos de los portugueses en aquellas regiones orientales y sus tripulantes murieron después de sufrir indecibles penurias y prisiones; muy pocos llegaron finalmente a Portugal y muchos menos desde allí a España.

Juan Sebastián Elcano prosiguió el viaje solo; el 27 de enero de 1522, cerca de Timor, tuvo que vencer un conato de sublevación; dos de los rebeldes resolvieron fugarse y quedar en aquellas islas antes que seguir en la nave. El 11 de febrero se reanudó el viaje lejos de las posesiones portuguesas y el 11 de mayo la nave dobló el Cabo de Buena Esperanza y sin tocar puerto alguno enfiló hacia España por el Atlántico.

La travesía fue penosa; los expedicionarios no tenían más que agua y arroz; durante el viaje murieron 25 hombres entre europeos e indígenas que habían llevado a bordo. El 1º de julio de 1522 la *Victoria* se encontró a la altura de la isla de Cabo Verde y Elcano envió a tierra a algunos hombres en busca de provisiones para no morir todos de hambre. Explicaron al pueblo que venían de América, pero los portugueses descubrieron que no era así, sino que venían de las Molucas y apresaron el batel en que habían llegado a tierra los hombres de Elcano y no los dejaron reembarcarse. Así quedaron en tierra 13 hombres de la *Victoria* y Elcano tuvo que proseguir navegando con los 20 compañeros que le quedaban, de los cuales murieron dos a los pocos días. El 7 de setiembre de 1522 entró la *Victoria* en la barra de Sanlúcar de Barrameda y fue remolcada por el Guadalquivir.

La Casa de Contratación de Sevilla envió auxilios a los sobrevivientes y el 8 de setiembre la nave que había dado la vuelta al mundo amarró en el puerto de las Muellas de Sevilla.

Carlos V concedió a Elcano un escudo con un mundo por cimera y la leyenda: *Primus circunmediste me.*



J. Sebastián Elcano, grabado.



La expedición de frey García Jofre de Loaysa sale de La Coruña.

La nave famosa se perdió sin dejar rastros en uno de sus viajes posteriores desde España a Santo Domingo.

FREY GARCÍA JOFRE DE LOAYSA

Tan pronto como salió Magallanes en busca del paso hacia el Mar del Sur, Carlos V firmó una capitulación con el piloto Andrés Niño para que navegase por las costas occidentales de México por el mar de Núñez de Balboa, llevando por capitán general al contador de La Española, Gil González Dávila, el cronista autor de una historia eclesiástica americana.

Andrés Niño partió de Sanlúcar de Barrameda el 13 de setiembre de 1520 y desde comienzos de 1521 exploró las costas occidentales de México con siete navíos.

España y Portugal rivalizaban en el descubrimiento de tierras desconocidas y en su posesión. Las rutas marítimas nuevas privaron a Venecia de su auge comercial como centro del comercio con Oriente a través de las caravanas; los productos orientales inundaron los mercados europeos por intermedio de las naves portuguesas que doblaban el Cabo de Buena Esperanza. En 1524 supo Carlos V, por mediación del embajador español en la corte portuguesa, Juan de Zúñiga, que en 1521 un piloto portugués, por orden del rey, había realizado un viaje clandestino al río de Solís y lo exploró hasta la altura del Carcarañá, entrevistándose en las costas del Brasil con nueve náufragos de la expedición de Díaz de Solís.

Las disputas entre los dos países navegantes y conquistadores no cedían; en abril de 1524 se reunió en Badajoz una junta de emisarios para llegar a un acuerdo en torno a la posesión de las Molucas y los concurrentes a la misma se separaron sin haber llegado a ninguna decisión.

Ordenó entonces Carlos V que una nueva armada siguiese la ruta de Juan Sebastián Elcano, diese otra vuelta al mundo y afirmase los derechos de España en el Pacífico y en sus islas y tierras. La armada fue puesta bajo el mando de frey García Jofre de Loaysa, de la Orden de San Juan. Su piloto mayor y guía era Elcano. La expedición sumaba siete navíos con 450 hombres y partió de La Coruna el 24 de junio de 1525. En los primeros días de diciembre se encontró frente a las costas del Brasil, siguió hasta el río Santa Cruz y el cabo de las Once Mil Vírgenes, en el estrecho de Magallanes. Algunas de las naves se perdieron al entrar en el estrecho; otra, la *San Gabriel,* volvió al Brasil para regresar a España. García Jofre de Loaysa cruzó el estrecho con la nave capitana, dos carabelas y un patache y se halló en el Pacífico el 26 de mayo de 1526. Una tormenta dispersó la expedición ya mermada, el hambre y las privaciones comenzaron a manifestarse y el capitán general murió en alta mar el 30 de junio. Tomó el mando entonces Elcano, pero se hallaba ya muy debilitado y enfermó y murió el 4 de agosto. También murieron otros capitanes y el resto de la expedición llegó al Maluco, a la ciudad de Tidore, donde construyó un fuerte para defender los derechos de España contra los ataques y pretensiones de los portugueses.



Hernán Cortés, conquistador de México, que organizó una nueva España en el continente americano.

La carabela *Santiago* apareció en julio de 1527 en las costas de México, y el clérigo Juan de Areizaga se echó al mar en un cajón, armado de una espada. Al llegar a tierra se encontró con indios que lo recibieron amistosamente y lo condujeron a presencia de Hernán Cortés, a quien hizo el relato de las aventuras y desventuras sufridas. Cortés organizó una expedición con dos carabelas que llegaron al Maluco en octubre de 1527, ayudaron a los sobrevivientes de la expedición de García Jofre de Loaysa en sus luchas contra los portugueses y así las Molucas pasaron al dominio de España y del rey Felipe II.

Cuando la *San Gabriel*, en su viaje de regreso a España, abordó las costas del Brasil y entró en contacto con los náufragos de la expedición de Díaz de Solís, sus tripulantes oyeron los informes que circulaban sobre el fabuloso rey blanco y sobre la Sierra de la Plata; quince de ellos desertaron y quedaron allí con la esperanza de participar en cualquier intento que se hiciese para llegar al país maravilloso que cautivaba y alentaba a los conquistadores.

Estos hechos ocurrían en abril de 1526, y al llegar la nave, el 10 de mayo de 1529, a Cádiz, al mando de Rodrigo de Acuña, después de no pocas peripecias, ya había salido otra expedición, el 3 de abril, al mando del veneciano Sebastián Cabot, castellanizado Gaboto.

SEBASTIÁN GABOTO Y LA SUGESTIÓN DE LA SIERRA DE LA PLATA

Cuando Sebastián Gaboto se puso al servicio de España tenía ya un pasado de aventuras de diversa naturaleza y no vaciló en relatar más de las que había cumplido realmente. Era hijo de John Cabot y había nacido en Venecia en 1479; murió en Inglaterra en 1553. Hacia 1495 su padre se hallaba en Inglaterra con sus hijos Luis, Sebastián y Santos; Enrique VII lo autorizó a realizar un viaje de exploración por el océano y salió de Bristol en mayo de 1497 con un pequeño navío y 18 tripulantes. Exploró las costas de Labrador y volvió en agosto a Inglaterra; hizo una segunda expedición a Labrador al año siguiente y murió poco después de su regreso.

No hay constancias de que Sebastián haya acompañado a su padre en esos viajes, a pesar de sus aficiones; pero estuvo informado sobre esas empresas y las de otros navegantes y tenía buenos conocimientos cartográficos y dibujaba mapas para uso náutico.

En junio de 1512 llegó Sebastián Gaboto al puerto de Pasajes, en el norte de España, con el ejército inglés al mando de Willowghby y se entrevistó en Burgos con miembros del Consejo de Indias y con otras personalidades, proponiéndoles una expedición a las Indias y a la isla de los Bacalaos. Fernando el Católico pidió a Willowghby que permitiera a Gaboto quedar en España y así entró al servicio del rey con un sueldo de cincuenta mil maravedíes anuales. Presenció la partida de Díaz de Solís para el viaje que dio por resultado el descubrimiento oficial del río de la Plata y participó después en la junta de pilotos convocada para determinar la graduación del cabo San Agustín. Vivió varios años en Sevilla y el 5 de febrero de 1518 Carlos V lo nombró piloto mayor y llegó a disfrutar de la confianza real. Desde setiembre de 1520 ningún piloto podía viajar a las Indias sin previo examen de Gaboto. En 1521 se trasladó a Inglaterra con la esperanza de dirigir una expedición inglesa a Terranova, que no tuvo lugar; en 1522 intentó entrar al servicio de Venecia y, habiendo fracasado en sus pretensiones, volvió a España. En abril de 1524 opinó en la junta reunida en Badajoz para examinar los límites de los dominios españoles y portugueses en Asia.

La capitulación. El 4 de marzo de 1525 firmó el rey una capitulación con Sebastián Gaboto estableciendo que

Miniatura de la carabela de Gaboto (Museo Naval, Tigre).

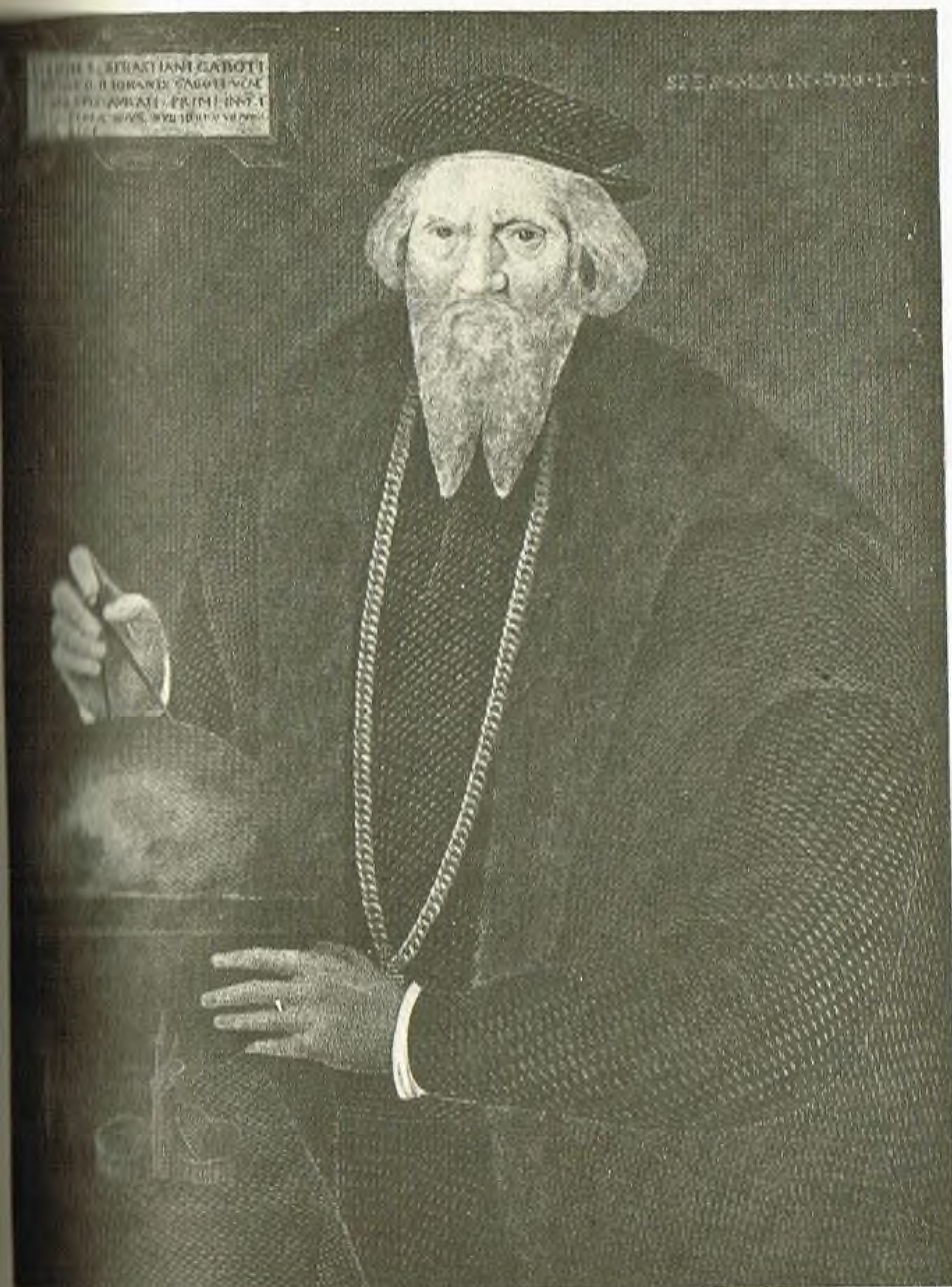


debía seguir las huellas de Juan Sebastián Elcano a Oriente, donde cargaría oro, plata, piedras preciosas y especias, sedas, etc., y volver a España por una ruta más corta que la de la *Victoria.* No tuvo en ningún momento el encargo de buscar un paso al Pacífico, pues ya entonces se había llegado a la conclusión de que ese paso no existía fuera del estrecho de Magallanes. Embarcaron en su armada algunos compañeros de Elcano en la primera vuelta al mundo: Miguel de Rodas, Martín Méndez, Álvar Núñez de Balboa, Juan Núñez de Balboa, estos últimos hermanos del descubridor del Mar del Sur.

La expedición partió de Sanlúcar de Barrameda el 3 de abril de 1526. Por disposición real se prohibió que fuese en la armada ninguna mujer. La nave capitana era la *Santa María de la Concepción,* a la que acompañaban la *Santa María del Espinar*, la *Trinidad* y otra carabela más. La tripulación sumaba unos 200 hombres. Al llegar a las Canarias, cuatro de sus hombres desertaron y otros escribieron cartas a España acusando a Gaboto, cartas que fueron interceptadas por Miguel Rifos.

Cambio de objetivo. A juzgar por las órdenes dadas a los capitanes, se pudo advertir pronto que el propósito de Gaboto era no cumplir las instrucciones que llevaba. En efecto, en junio se hallaron las naves de la expedición frente al puerto de Pernambuco, donde existía un fuerte defendido por doce hombres. Los portugueses de aquella pequeña guarnición recibieron amistosamente a los expedicionarios y relataron que el río de Solís conducía a una sierra que llamaban de la Plata y a un imperio riquísimo gobernado por un rey blanco; los portugueses daban por eso el nombre de Río de la Plata al río de Solís.

Sebastián Gaboto.





Felipe II, óleo de Ticiano.

Gaboto y Miguel Rifos resolvieron entonces abandonar la ruta hacia el estrecho de Magallanes y dejar de lado el destino de las Malucas para explorar el Río de la Plata y conquistar el imperio fabuloso. Algunos de los capitanes, entre ellos Gregorio Caro y Francisco de Rojas, opinaron que debía cumplirse lo pactado en las capitulaciones; pero finalmente prevaleció el criterio de Gaboto.

El 29 de setiembre partió la expedición de Pernambuco y el 19 de octubre se detuvo frente a la costa de Santa Catalina, donde apareció una canoa de indios, que dieron a entender a los tripulantes que en la región había cristianos. Al día siguiente apareció en una canoa un desertor de la nave de Rodrigo de Acuña, la *San Gabriel*, de la armada de García Jofre de Loaysa. El desertor relató cómo él y otros habían quedado allí con la esperanza de participar algún día en la conquista del imperio del rey blanco. Muy cerca vivían dos náufragos de la expedición de Díaz de Solís, Enrique y Melchor Rodríguez, que podían dar más informes sobre la Sierra de la Plata y el imperio soñado. Gaboto entró en contacto con esos sobrevivientes y confirmó por ellos la creencia de los indios. Algunos de ellos habían ido a la Sierra de la Plata y al volver cargados de riquezas habían sido asaltados y muertos por los indios del Paraguay y despojados de su botín. Solamente se salvaron algunos esclavos fieles que llegaron hasta Santa

Catalina con cartas y muestras de plata y oro. Parte de esas muestras se perdieron al mostrarlas a los tripulantes de la nave de Rodrigo de Acuña, pero otras las conservaban aún.

En vista de esas nuevas noticias, Gaboto y sus capitanes confirmaron su decisión de abandonar la ruta de Oriente y remontar el Río de la Plata con miras a la conquista del imperio del rey blanco; solamente Francisco de Rojas y otros pocos se opusieron a la violación de la capitulación.

Gaboto puso rumbo al puerto de Los Patos, frente a la isla de Santa Catalina; pero al embocar el canal, la nave capitana se estrelló contra las rocas y el resto de la expedición fondeó el 2 de noviembre frente al río de Los Patos. Los marineros se pusieron a construir una galeota para remontar el río de Solís. En ese lugar se improvisó la primera iglesia y en ella dijo misa el clérigo Francisco García.

Como consecuencia de la disparidad de opiniones Francisco de Rojas, Martín Méndez y Miguel de Rodas fueron abandonados, enfermos, en la isla de Santa Catalina, entre indios antropófagos, sin prestar oído a los ruegos de la tripulación para que no se procediese así.

Pocos días después la expedición se detuvo en el cabo de Santa María, en el río de la Plata, y el 7 de abril de 1527 se fundó allí el puerto de San Lázaro. Francisco del Puerto, el grumete sobreviviente de la celada en que perecieron Díaz de Solís y sus compañeros, no tardó en hacerse presente y confirmó los relatos escuchados en Pernambuco y en Santa Catalina. No había, pues, otro objetivo superior al de la conquista del imperio del rey blanco. Gaboto dejó en San Lázaro una docena de sus hombres y dos naves al mando de Antonio Grajeda y el 8 de mayo comenzó a remontar el río Paraná. Le siguió Grajeda con las naves de su mando y se detuvo en la desembocadura de un río que llamó San Salvador.

Sancti Spíritus. Gaboto, a quien acompañaba Francisco del Puerto, llegó a la confluencia del Carcarañá y fundó un fuerte al que puso el nombre de Sancti Spíritus. Los españoles se sintieron complacidos con aquellas tierras y aquel clima que los reconfortó. Alrededor del fuerte hizo construir Gaboto su casa de paja y adobe, con una pequeña huerta en la que los expedicionarios trabajaban ayudados por mujeres indias, a las que no tardaron en



Felipe II, obra de Pompeo y León Leoni (Museo del Prado, Madrid).

Mapa usado por Gaboto en su expedición al Río de la Plata.



Ejecución de los comuneros de Castilla, Padilla, Bravo y Maldonado, óleo de Gisbert.

unirse. El clérigo Francisco García oficiaba misa en la dependencia que tenía Gaboto en el fuerte improvisado.

Los indios, pacíficos, mostraban los objetos de plata que habían tenido de otros pueblos más al norte. La vida al comienzo fue grata para los recién llegados y Gaboto, para reunir a sus hombres en el mismo lugar, hizo acudir a los pobladores de San Lázaro. Entre ellos llegó Martín el Vizcaíno, al que mandó ejecutar por haber intentado desertar hacia los indios, aunque testimonios posteriores declararon que se había alejado en busca de alimentos.

El 23 de diciembre partió Gaboto en un bergantín que había hecho preparar en Sancti Spíritus con 130 hombres, dejando en el fuerte a Gregorio Caro con 32 conquistadores. La expedición salía en busca de la Sierra de la Plata. El 1º de enero de 1526 llegó a una isla que fue bautizada con el nombre de Año Nuevo, y Miguel Rifos, para amedrentar a los indios y someterlos, no halló mejor procedimiento que el de castigar duramente a los que se pusieron a su alcance, lo que hizo que los aborígenes se alejasen de los españoles y no les proporcionasen alimentos de ninguna especie. Varios tripulantes intentaron huir con el bergantín, disconformes con los procedimientos de Gaboto y Rifos, pero el clérigo Francisco García denunció el complot urdido con ese fin y Gaboto hizo ahorcar a Francisco Lepe, considerado el principal instigador.

El 26 de febrero llegó la expedición a las tierras del cacique Yaguarón y se dio al puerto el nombre de Santa Ana. Los indios hablaban siempre a los españoles de la Sierra de la Plata y del imperio del rey blanco; pero también les dijeron que habían tenido noticias de la entrada en el río de la Plata de otras naves desconocidas. El 31 de marzo se detuvo la expedición frente a la entrada en el río Paraguay. Miguel Rifos realizó algunas exploraciones con unos treinta hombres; entre ellos iba Francisco del Puerto, enemistado con Núñez de Balboa, que también integraba el grupo. El grumete Del Puerto, para vengarse de su enemigo, preparó con los indios una celada en que murieron Miguel Rifos y buena parte de sus compañeros menos doce de ellos que resultaron heridos.

El encuentro con Diego García de Moguer. El desastre decidió a Gaboto a regresar a Sancti Spíritus para buscar refuerzos; pero en el camino divisó unas velas desconocidas. Eran las naves de Diego García de Moguer, que había estado con Díaz de Solís en 1516 en el río de la Plata. Partió de cabo Finisterre el 15 de agosto de 1527 con una carabela, un patache y un bergantín desarmado y comenzó a remontar el río. La expedición de Diego García tenía también por objetivo la ruta de Magallanes y de Gaboto hasta las islas del Maluco; pero habiendo oído en las costas del Brasil las mismas noticias tentadoras que oyó Gaboto y, sin saber que éste había violado las capitulaciones, resolvió tentar la conquista del imperio del rey blanco. A veinticinco leguas de la boca del río encontró a Antonio de Grajeda en un batel rodeado de canoas indias; después llegó a Sancti Spíritus y quiso desalojar del fuerte a Gregorio Caro, pero como no lo consiguiera siguió remontando el río en busca de Gaboto. Discutieron al encontrarse los dos capitanes sobre los respectivos derechos de primacía en la exploración del río. Al fin convinieron en volver a Sancti Spíritus para construir bergantines y reanudar juntos la conquista del imperio fabuloso.

En la segunda mitad de 1528, Diego García, descontento, quiso huir de Sancti Spíritus, pero Gaboto lo hizo seguir y tomar prisionero. Acabaron por reconciliarse y enviaron emisarios a España pidiendo socorros y comenzaron la construcción de siete bergantines para intentar por segunda vez la conquista de la Sierra de la Plata.

La ciudad de los Césares. Antes de iniciar el viaje, quiso Gaboto saber algo de lo que había tierra adentro y en noviembre de 1528 despachó tres grupos hacia el

oeste, en total quince hombres, que tomaron diversas direcciones; pero antes del regreso de esos exploradores, Gaboto y Diego García partieron río arriba desde Sancti Spíritus. De los tres grupos solamente regresó uno, el capitaneado por Francisco César, con seis o siete españoles; de los demás no se volvió a saber nada.

César y sus compañeros hicieron relatos maravillosos de lo que habían visto; los indios les habían mostrado algo de los metales que poseían, pero hacia el norte había regiones riquísimas y grandes tesoros. Informaron también de la cría de ganado y de carneros de la tierra (llamas), con cuya lana tejían hermosas telas. César y sus compañeros tuvieron noticias, evidentemente, del imperio de los incas. De las sugestiones de ese viaje surgió la leyenda de la *ciudad de los Césares*, que se mantuvo muchos años en diversas formas en el Río de la Plata y en Chile.

Destrucción de Sancti Spíritus. Apenas habían remontado Gaboto y Diego García unas veinte leguas el río Paraná, a partir de Sancti Spíritus, se vieron obligados a volver, al enterarse de que los indios del Paraguay y los de los alrededores del fuerte, irritados por las crueldades de que habían sido objeto, preparaban un levantamiento general para acabar con los blancos.

Se abandonó así por segunda vez y en forma definitiva la idea de la conquista de la Sierra de la Plata. La expedición regresó a Sancti Spíritus, donde Gregorio Caro se mantenía en buena amistad con los indios sin tomar ninguna medida de precaución. Las rondas reglamentarias pasaban la noche jugando a las cartas y a su alrededor se reunían los otros conquistadores para seguir las alternativas del juego. Antes de salir el sol, los soldados abandonaban los puestos de guardia y se iban a cuidar de sus sembrados; nadie quería dormir en el fuerte, sino en su casa y con su familia india.

Con la llegada de Gaboto se puso un poco de orden, pero la despreocupación defensiva siguió siendo casi la misma. Llegó entretanto Francisco César con sus noticias y unas piedras como turquesas; pero al mismo tiempo se supo por los que fueron en busca de Grajeda a San Salvador, que los indios se habían levantado y dado muerte a varios españoles y que la paz se había roto.

Gaboto dispuso que se tomasen represalias y ordenó a Gregorio Caro que matase a unos cien indios para atemorizarlos y él mismo maltrató al cacique Yaguarí y luego lo puso en libertad junto con otros prisioneros, los cuales irritados levantaron en guerra a sus tribus.

Un centenar de conquistadores embarcó en los bergantines para ir a castigar a los guaraníes que se habían refugiado en una isla próxima. Sancti Spíritus quedó así otra vez bajo el mando de Gregorio Caro. En la playa había un bergantín de Diego García con la proa encallada en la playa; en el río estaban anclados otros dos. Los hombres del fuerte y de las cabañas levantadas sumaban unos setenta y siete, pero no hacían las guardias nocturnas y se pasaban la noche jugando.

Gaboto se enteró por indios amigos que las tribus del Carcarañá se disponían a asaltar el fuerte de Sancti Spíritus, pero confiando en que Gregorio Caro lo sabría defender, prosiguió el viaje hasta San Salvador.

Los indios, en efecto, asaltaron el fuerte el 1º de setiembre de 1529, antes de salir el sol, cuando las guardias se retiraban a sus casas; lo rodearon con hachas encendidas y le pusieron fuego. Los soldados se levantaron medio desnudos y, al ver que toda resistencia era ya inútil, corrieron a refugiarse en los bergantines. Muchos fueron muertos por los indios y el bergantín que intentó remontar la corriente fue también apresado. Solamente se salvó el bergantín que mandaba Gregorio Caro, con unos cincuenta hombres, que llegaron así al puerto de San Salvador, donde se hallaban Gaboto y Diego García.

El nuevo desastre movió a los dos capitanes a concurrir a Sancti Spíritus para tratar de salvar a algunos de los hombres; pero no hallaron más que cadáveres y cenizas de la primera población española en el Río de la Plata. Volvieron luego a San Salvador con la convicción de que la conquista del imperio del rey blanco y de la Sierra de la Plata no era posible por entonces.

De la vida de Sancti Spíritus surgió la leyenda de Lucía Miranda, novela inventada por Ruy Díaz de Guzmán, que tuvo alguna repercusión en la literatura y que repitieron incluso historiadores y cronistas posteriores.

Regreso a España. No quedaba más remedio que regresar a España, y Diego García emprendió el viaje desde San Salvador a fines de setiembre o comienzos de octubre de 1529. Gaboto esperó la cosecha de trigo y maíz y mandó a Antonio de Montoya que se aprovisionara de carne en la isla de los Lobos, pero el bergantín con que fue enviado Montoya no regresó y Gaboto se dirigió entonces desde San Salvador a San Lázaro y desde este punto tomó rumbo a España en la *Santa María del Espinar*, seguido de la *Trinidad* con 18 hombres, y de un bergantín con 8 marineros. Al poco tiempo la *Trinidad* perdió el mástil y el bergantín naufragó. El bergantín de Antonio de Montoya se había estrellado en la isla de San Gabriel. Por consiguiente, los tripulantes que se habían salvado de las tres naves recompusieron la *Trinidad* y continuaron el viaje.

En el puerto de Los Patos supo Gaboto que Francisco García, a quien había abandonado a su suerte, regresó a España en la nave de Diego García, y que Rodas y Méndez se habían ahogado. Desde ese puerto, Gaboto se dirigió a un lugar de la isla de Santa Catalina, donde el clérigo Francisco García y otros se negaron a seguir viaje por miedo a ser muertos y embarcaron también en la nave de Diego García. Gaboto llegó a España el 22 de julio, el 28 del mismo mes llegó Diego García y a comienzos de setiembre apareció la *Trinidad* con Antonio de Montoya.

La expedición de Gaboto cierra el ciclo de los descubrimientos y comienza luego el de la exploración colonizadora. Los relatos de los sobrevivientes de esas aventuras de Gaboto y Diego García sirvieron para que se organizase la expedición de Pedro de Mendoza, nueva etapa en la vida del Río de la Plata.

Los portugueses intentaron también llegar a la Sierra de la Plata en viajes clandestinos por el Paraná, en tentativas por el Marañón o cruzando medio continente desde las costas del Brasil; para cerrarles el paso organizó España la expedición que iba a realizar la primera fundación de Buenos Aires.

BIBLIOGRAFÍA

FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, EUSTAQUIO: *Historia de Juan Sebastián Elcano* (Vitoria, 1872).

FITTE, ERNESTO J.: *Hambre y desnudeces en la conquista del Río de la Plata* (Emecé, Buenos Aires, 1963).

GANDÍA, ENRIQUE DE: *La ciudad encantada de los Césares* (Buenos Aires, 1932). ÍD., ÍD.: *Antecedentes diplomáticos de las expediciones de Juan Díaz de Solís, Sebastián Gaboto y don Pedro de Mendoza* (Buenos Aires, 1935).

LLORENS ASENSIO, VICENTE: *La primera vuelta al mundo. Relación documentada del viaje de Hernando de Magallanes* (Sevilla, 1903).

MEDINA, JOSÉ TORIBIO: *El veneciano Sebastián Gaboto al servicio de España* (Santiago de Chile, 1908). ÍD., ÍD: *El descubrimiento del estrecho de Magallanes* (Madrid, 1920).

REY PASTOR, JULIO: *La ciencia y la técnica en el descubrimiento de América* (Buenos Aires, 1942).

WALLS Y MERINO, MANUEL: *Primer viaje alrededor del mundo. Relato escrito por el caballero Antonio Pigafetta* (Madrid, 1899).



La expedición de don Pedro de Mendoza en el Río de la Plata (Óleo de Roberto Castellanos, en el Club Oriental, Buenos Aires).

CONQUISTA Y COLONIZACIÓN DEL RÍO DE LA PLATA

PRIMERA FUNDACIÓN DE BUENOS AIRES

Con los descubrimientos de Díaz de Solís, Sebastián Gaboto y Diego García de Moguer, y los informes acerca del interés de Portugal por extender hacia el sur del Brasil sus descubrimientos y posesiones, quedaba abierta la era de la conquista y colonización de las nuevas tierras. La corte española aceleró el envío de una expedición que sirviese para impedir que los rivales remontasen el río Paraná en busca del imperio del rey blanco y de la Sierra de la Plata y para dar con esos lugares fabulosos, cuyas riquezas supuestas harían superar la crisis y el agotamiento de las arcas reales.

Para dar cima a esos propósitos, la armada que se enviase debía levantar fortalezas en puntos estratégicos como para una toma de posesión efectiva, formaría poblaciones estables, repartiría tierras y organizaría una gobernación en regla.

Después de haber ofrecido la empresa a otros, fue admitido para realizarla un noble granadino, que había intervenido en el asalto y saqueo de Roma, Pedro de Mendoza.

Pedro de Mendoza. Descendía de antiguas familias de la nobleza española y era uno de los cortesanos de Carlos V; había nacido en Guadix, Granada, hacia 1499; entró a servir de paje de cámara del rey después de 1517 y acompañó a éste a Inglaterra en 1522 en la visita que hizo a Enrique VII; en 1524 ingresó en la Orden de Alcántara y poco después pasó a la de Santiago; en 1526 partió para Italia con los 10.000 españoles y alemanes enviados por el rey contra el Papa Clemente VII; en mayo de 1527 se halló en el asalto y saqueo de Roma, incluso del propio Vaticano, por las tropas españolas vencedoras. Volvió a España y en 1533 se le encuentra en Guadix aclarando con sus hermanos cuestiones de herencia. El administrador de sus bienes era Francisco Ruiz Galán, uno de sus hombres de confianza luego en Buenos Aires.

En enero de 1534 llegó a Sevilla Hernando Pizarro con muestras abundantes de los tesoros del Perú, muestras que excitaron la imaginación popular y que hicieron pensar que se multiplicarían el día que se hallasen el imperio del rey blanco y la Sierra de la Plata.

En ese clima eufórico firmó Pedro de Mendoza una capitulación el 21 de mayo de 1534.

Para su desgracia, poco antes había contraído una afección sifilítica que hizo del cortesano apuesto, en poco tiempo, un inválido. Gastó casi toda su fortuna en la preparación de la expedición al río de Solís o de la Plata. Los reyes no aportaban nada fuera del permiso para entrar en el río que habría de llegar a los lugares soñados, y del título que le otorgaban de adelantado, gobernador, capitán general y alguacil mayor. Fundaría tres fortalezas de piedra y exploraría el río de la Plata, el Paraná y el Paraguay para llegar a los tesoros que suponía la fantasía



Fundación de Buenos Aires, por Pedro de Mendoza. Gouache de Leonie Mathis (Col. Oscar E. Carbone).

generalizada hacia el oeste. De esos tesoros se quedaría con una parte y el resto iría al tesoro real.

La jurisdicción que le pertenecía era inmensa, casi ilimitada; por el este daba en la línea de Tordesillas a la altura del río de la Plata y el Paraguay; por el oeste alcanzaba los límites no definidos de las gobernaciones de Mendoza y Almagro; por el norte no se presentaban límites precisos; por el sur se establecía que no pudiese tener más que 200 leguas de costa sobre el Pacífico, a contar desde el punto en que terminaba la gobernación de Almagro.

Vicente Fidel López resume así las cláusulas principales del convenio real con Pedro de Mendoza:

"Primero: Abrir pasos y caminos hasta el Perú, en los límites y descubrimientos de Pizarro y Almagro, a fin de llegar por el oriente hasta dar al mar occidental, con doscientas leguas corridas por las costas del sur. Segundo: Llevar cría de caballos y ganados y ocho frailes de la orden de San Francisco. Tercero: Considerar a los naturales como vasallos de la corona, iguales en todo a los españoles. Cuarto: Llevar uno o más médicos, cirujanos y boticarios, con todo lo que necesitasen sus oficios. Quinto: Costearlo todo de su peculio y haber, sin imponer erogación alguna a la corona, «pues por eso se le nombra adelantado», es decir, señor de las tierras que conquistase en el amplísimo territorio de gobernación, de las cuales se le hacía «donación perpetua» a él, a sus descendientes, sucesores y delegados que nombrase en caso de que «después de tres años quisiera retirarse a vivir en la corte». Sexto: Que por lo menos fundase tres poblaciones y tres ayuntamientos desde las bocas del río de la Plata hasta que se encontrase el límite de su concesión, con nueve regidores en cada uno, conservando él en todos la categoría y preeminencia de primer alcalde, como cabeza civil, unida a la de capitán general como «jefe militar superior». Séptimo: Que de todos los tesoros que se ganasen, ya fuesen metales, piedras preciosas u objetos y joyas, se separase y se remitiese un «quinto» para la corona, un «sexto» para la «cámara real» (gastos de casa) y lo demás para el adelantado y sus gastos. Octavo: Que en caso de conquistar algún imperio opulento, la mitad de lo que fuese del príncipe vencido se vaciase en las cajas reales, y la otra mitad se repartiese entre los vencedores."

El título de adelantado tenía su origen en los privilegios que se otorgaban en los tiempos de la reconquista contra los moros a los caudillos que iban a establecerse en lugares fronterizos; se daba por una o dos vidas y a veces a perpetuidad. El adelantado del Río de la Plata tenía atribuciones para repartir tierras y encomendar indios y nombrar personas que desempeñasen en las provincias descubiertas los oficios menores; era simultáneamente gobernador, capitán general y justicia mayor.

La expedición colonizadora. La expedición era una de las mayores que habían salido de España. La integraban trece naves equipadas en España, a las que se agregaron otras tres en las Canarias, adquiridas mediante contrato de Pedro de Mendoza con Pedro Fernández de Luro. Se incorporaron a la gran aventura hombres conocidos como guerreros experimentados: Pero Hernández de Ludueña, maestre de campo de la gente de a caballo; Juan Osorio, maestre de campo de la infantería; Juan Ayolas, alguacil mayor de infantería; Gaspar Gómez, sargento mayor de infantería; Gonzalo de Cuadros, capitán de mar; Juan de Salazar, capitán del navío *El Anunciador*. Formaban parte de la expedición, también, Domingo Martínez de Irala, Rodrigo de Cepeda, hermano de santa Teresa de Ávila; el hermano del adelantado, Diego de Mendoza; el alemán Ulrich Schmidl, etc. En total unos 1.500 a 1.800 hombres.

La armada partió de Sanlúcar de Barrameda el 24 de agosto de 1535. Durante la travesía, la carabela *Durañona* se desvió de la ruta y llegó al puerto de Santo Domingo; otra nave naufragó en la costa del Brasil. Por tanto, sólo llegaron al río de la Plata 14 naves de diverso porte.

En las Canarias se produjeron sucesos que habrían de tener mucha repercusión, probablemente hasta en los desastres de la expedición. Entre Juan Ayolas y Juan Osorio

se produjo un distanciamiento inamistoso a causa de la actividad diversa que asumían ante ciertas extralimitaciones de los soldados; Osorio era valiente y se le temía, pero con los soldados era un buen compañero y amigo. Ayolas, Galaz de Medrano, Juan de Cáceres denunciaron a Mendoza expresiones hostiles de Osorio, y el adelantado, postrado en cama a causa de la enfermedad que sufría, falló que Osorio fuese tomado dondequiera que se hallase y muerto a puñaladas o estocadas o en cualquier forma, hasta que el alma le saliese del cuerpo. Tales eran los hábitos de los hombres de guerra de entonces; si no tenían mayor ponderación al exponer la propia vida, tampoco sentían respeto por la vida ajena.

Cuatro de las naves de la armada entraron en la bahía de Río de Janeiro el 30 de noviembre y el resto siguió rumbo al río de la Plata al mando de Diego de Mendoza. El 3 de diciembre se preparó la ejecución de Osorio; Ayolas y Galaz de Medrano lo tomaron de improviso de los brazos y lo mataron a puñaladas. El cadáver fue abandonado en la playa con un letrero que decía: "A éste mandó matar don Pedro de Mendoza por traidor y amotinado". Se hizo luego una información por Ayolas mismo como para reunir testimonios de los soldados y justificar el hecho cumplido. El padre del muerto inició juicio para salvar el buen nombre de su hijo y a los 19 años la sentencia declaró que Mendoza se había excedido en sus poderes y en su severidad.

Fundación de Buenos Aires. El 22 de enero de 1536 se halló Pedro de Mendoza con su armada en San Gabriel; Gonzalo de Acosta partió al Brasil en busca de víveres el 3 de marzo. Entre esas dos fechas tuvo lugar la fundación de Buenos Aires. Enrique de Gandía, que investigó ese período, opina que la fecha debió ser el 3 de febrero. El nombre que se dio a la nueva población fue un homenaje a Nuestra Señora del Buen Aire, la virgen sarda del santuario de Cagliari, patrona de los navegantes. El lugar de la fundación pudo ser la parte alta que existía a pocos centenares de metros del actual parque Lezama; en los tiempos coloniales se llamó a ese lugar Altos de San Pedro y estaba a la orilla derecha del zanjón de Granados. Sin embargo, basándose en frases de Schmidl, opinan algunos historiadores que fue cuatro leguas más adentro, en algún punto a esa distancia y cerca del Riachuelo.



Ulrich Schmidl, primer cronista del Río de la Plata. Grabado de la edición de su relato, por Levinus Hulsius, 1599.



Monumento a Pedro de Mendoza en Buenos Aires.

Antes de partir de San Gabriel, Mendoza envió a varios hombres que habían estado con Gaboto y éstos informaron sobre el lugar más apropiado de la costa por lo sano y el buen puerto natural que tenía.

El puerto de la nueva ciudad era el brazo norte del Riachuelo, entonces de mayor calado, pues luego se rellenó por el aporte fluvial. Es decir, la ciudad se fundó a la altura de lo que hoy es calle Humberto 1º. No quedaron actas de la fundación, y probablemente desaparecieron con la destrucción ulterior del poblado.

La permanencia en Buenos Aires de un número tán importante de personas fue todo un rosario de privaciones y de calamidades; faltaban los víveres necesarios; había en los alrededores caza y pesca, pero en general se vivía de lo que proporcionaban los indios. No existía en la región un imperio organizado, como en México, en Colombia, en Perú, sino solamente tribus nómades, sin residencia fija y en un nivel de cultura inferior, aunque suficientemente evolucionadas como para reaccionar contra los malos tratos y los abusos de que eran objeto por parte de los recién llegados. Los indios comenzaron a alejarse y se rebelaron en son de lucha. Cuando Juan Pavón y otros conquistadores fueron a pedirles abastecimientos, mataron a

Soldados españoles en el Río de la Plata. Dibujo de Ulpiano Checa para una edición de "Tabaré" (Colección Assuncao, Montevideo).

ocho o diez españoles y se escondieron. Partió entonces Gonzalo de Acosta y una veintena de hombres a buscar subsistencias en las islas del Delta, pero no tardaron en regresar maltrechos y con las manos vacías. El 3 de marzo partió Gonzalo de Acosta con Gonzalo de Mendoza hacia las costas del Brasil en procura de subsistencias, y entretanto, se preparó otra expedición de unos 200 hombres a las islas del Delta, de donde regresó en el mes de mayo la mitad, pues los otros habían sido muertos; los sobrevivientes volvían heridos y desalentados.

Corpus Christi. A mediados de mayo envió Mendoza, en vista de esos desastres, una expedición al mando de Juan de Ayolas hacia la zona en donde había estado Sancti Spíritus; se componía de tres bergantines con unos 90 hombres cada uno. El 15 de junio llegó Ayolas a las inmediaciones de la laguna de Coronda y levantó allí un fuerte, al que puso el nombre de Corpus Christi, en razón de la festividad del día.

Entretanto se había producido un nuevo y gravísimo desastre en Buenos Aires. Pedro de Mendoza hizo salir a su hermano Diego, a su sobrino Pedro Benavídez y a otros de sus mejores capitanes en busca de víveres; sumaban unos 300 hombres, treinta de ellos a caballo. La expedición llegó a orillas del actual río Luján, cerca de una laguna, donde encontró en pie de guerra fuertes contingentes de indios guaraníes y querandíes. Después de un encuentro encarnizado, los indios fueron rechazados, pero en la lucha murieron Diego de Mendoza, Pedro Benavídez, Galaz de Medrano, Juan Manrique, Marmolejo y otros capitanes; en total 38 hombres. El desastre ocurrió el 15 de junio, en la misma fecha en que Ayolas fundaba el fuerte de Corpus Christi. Los sobrevivientes arrebataron a los aborígenes algunas redes y provisiones y volvieron a Buenos Aires con el relato de lo sucedido.

Hay que imaginar la depresión del adelantado, en la situación física cada vez más lamentable en que se encontraba. Pocos días después la ciudad fue rodeada en asedio formal por los indios y la tenacidad del asalto acabó por desmoralizar a los conquistadores. El asedio, obra de que-



Una aldea de los carrios. Grabado para la edición del relato de Schmidl, por L. Hulsius.

randíes y guaraníes coligados, comenzó el 24 de junio y el hambre entre los sitiados culminó en escenas de antropofagia. Aunque los atacantes se alejaron algo de la población de los blancos, las bases de acción de Pedro de Mendoza quedaron desbaratadas. Se disponía a regresar a España, cuandō apareció Juan de Ayolas y animó al adelantado con los relatos de las riquezas a descubrir. Envió entonces a una de sus naves a buscar provisiones a la isla de los Lobos, con tan poca fortuna que los tripulantes se rebelaron, dejando en tierra a los que querían seguir con Mendoza y siguieron rumbo a Brasil, donde vendieron la embarcación.

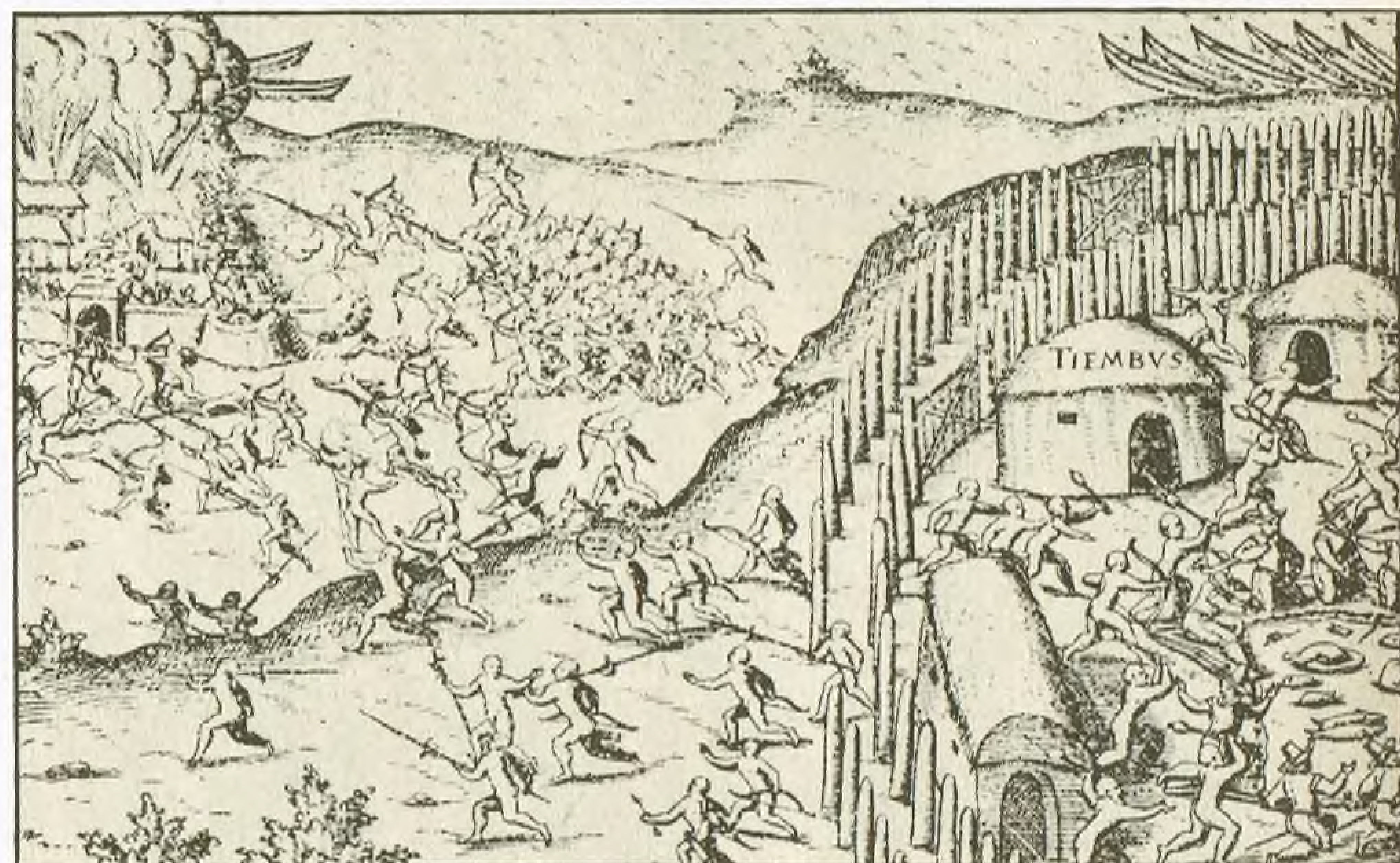
En esas condiciones críticas, dejó Mendoza a Francisco Ruiz Galán como gobernador interino y partió para el fuerte de Corpus Christi fundado por Ayolas, en compañía de unos 400 hombres. La mitad de ellos murieron de hambre en el viaje por el río Paraná, y con los que le quedaban fundó un nuevo fuerte, cerca de Corpus Christi, en el mes de setiembre, para cumplir las instrucciones de la capitulación firmada.

A mediados de octubre hizo salir a Juan de Ayolas con dos bergantines, una carabela y 160 hombres rumbo al norte, siguiendo la ruta de Gaboto y Diego García; tenía la misión de hallar la Sierra de la Plata y el imperio del rey blanco, que no era otro que el de los incas, ya conquistado entonces. Una de las naves de esa expedición iba al mando de Juan de Ayolas, otra al de Carlos Guevara y la tercera al de Domingo Martínez de Irala. Pocos días después nombró Mendoza veedor a Juan de Salazar, dejó el fuerte de Corpus Christi y el de Buena Esperanza con pequeñas guarniciones y regresó a Buenos Aires.

Cuando llegó a Buenos Aires encontró a Gonzalo de Acosta



Combate entre los conquistadores y los indios. Grabado del relato de Schmidl, por L. Hulsius.



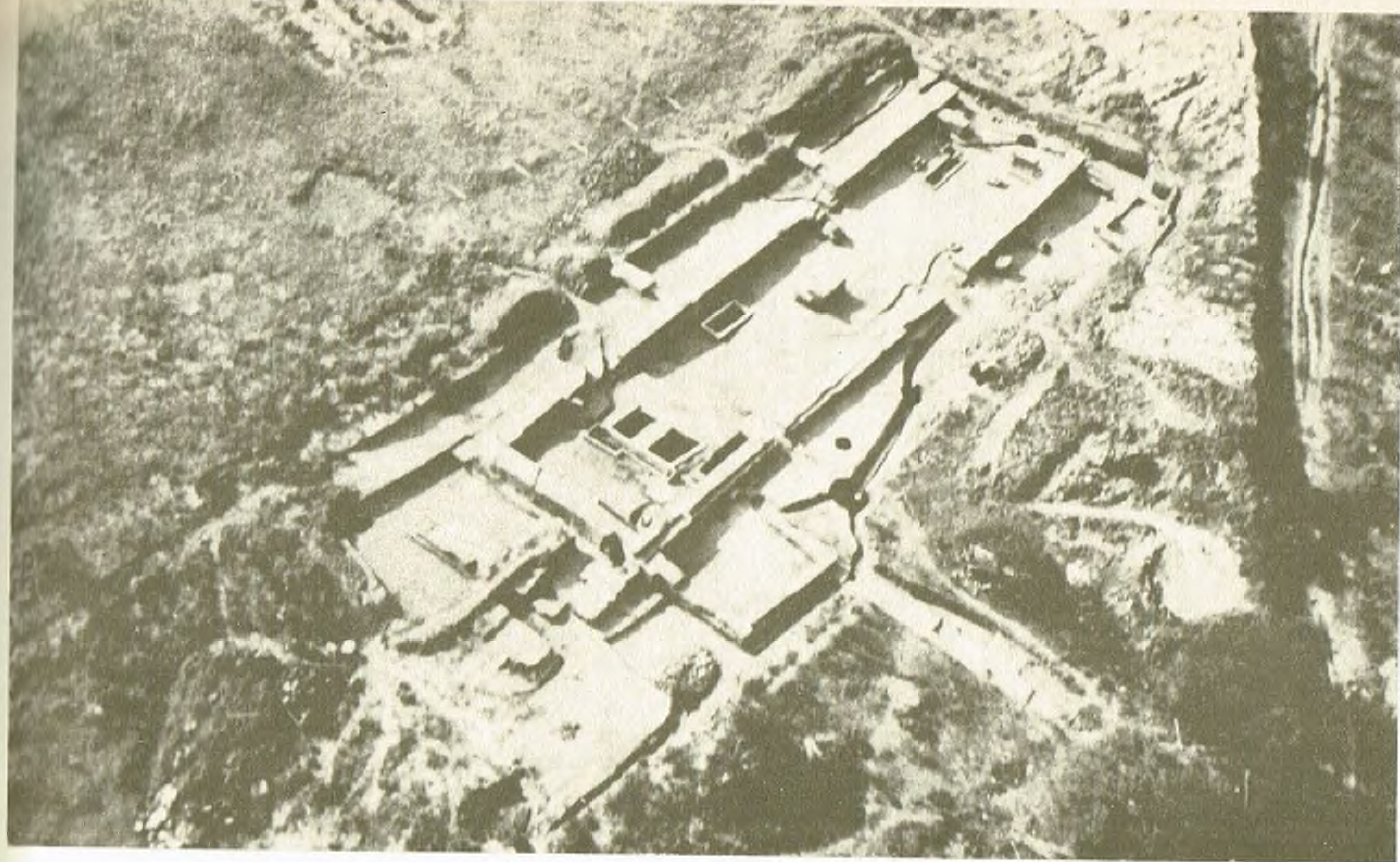
Ataque a Corpus Christi. Grabado de la edición del relato de Schmidl, por L. Hulsius.



Peripecias de los conquistadores. Grabado de la edición del relato de Schmidl, por L. Hulsius, Nuremberg, 1599. Naufragio de una nave en el Río de la Plata.

Aspecto de Cayastá, de la primitiva Santa Fe.

Ladrillos decorados de la primitiva Santa Fe (Depart. de estudios etnográficos y coloniales, Santa Fe).



Cayastá: restos del convento de San Francisco, en la primitiva Santa Fe.

que había regresado del Brasil con mantenimientos y con un grupo de españoles, portugueses y genoveses que residían en Mbiazá con sus familias indias desde los tiempos de Gaboto. Los recién llegados servían de intérpretes y eran conocedores del terreno. Uno de ellos, Hernando de Ribera, advirtió a Mendoza de los grandes peligros que corría Ayolas en su viaje y dispuso en consecuencia que Juan de Salazar saliese en su auxilio con tres bergantines y unos sesenta hombres. La expedición partió de Buenos Aires para reunirse con Ayolas el 15 de enero de 1537.

Quedó Mendoza como abandonado en la ciudad y en su impotencia y entre tantos desastres resolvió volver a España. Dio instrucciones a Ruiz Galán para el mejor gobierno de Buenos Aires, le recomendó que prosiguiese la conquista de las riquezas por las cuales había venido; nombró gobernador y capitán general a Juan de Ayolas; teniente de gobernador de Buenos Aires, Corpus Christi y Buena Esperanza a Ruiz Galán; dictó instrucciones para Ayolas recomendándole que no dejase de enviarle algún oro y joyas, pues en España no tenía qué comer y le autorizó también, en caso necesario, a vender la gobernación del Río de la Plata a Francisco Pizarro o a Diego de Almagro. El 22 de abril partió con la nave *Magdalena*, a la que seguía la *San Antón*, para volver a España; la última de las naves equivocó la ruta y fue a dar en Santo Domingo. Mendoza se sintió morir a mediados de junio, agregó unos codicilos a su testamento y terminó su aventura el 23 de junio. Su cadáver fue arrojado al mar.

La *Magdalena* se encontró en las islas Terceras con el piloto que había desertado de la carabela enviada por Mendoza a la isla de los Lobos y en la segunda quincena de agosto de 1537 entró, casi en ruinas, en el puerto de Sevilla, donde sus restos fueron vendidos por unos maravedíes.

Martín Orduña, apoderado de Mendoza, tenía lista una nave para el Río de la Plata con socorros; pero sus tripulantes, al ver la *Magdalena* y sus hombres, desertaron y nadie quiso embarcar para el Río de la Plata.

Peripecias de los conquistadores. Juan de Ayolas se encontró el 2 de febrero de 1537 en un punto de su ruta hacia el norte, en el río Paraguay, que llamó La Candelaria; dejó allí como teniente de gobernador a Domingo Martínez de Irala mientras durase su ausencia y emprendió el viaje a través del Chaco hacia el imperio soñado, con 130 hombres. La travesía fue difícil, pero llegó a los contrafuertes andinos, donde se halló con los indios chané, que le proporcionaron objetos de oro y plata que les llegaban de los indios del Alto Perú. Con aquellas muestras que hacían más palpable la realidad de la leyenda formada, regresó al Paraguay. En el trayecto dejó en un lugar adecuado a un grupo de españoles para que sirviese de punto de referencia a su vuelta con nuevos elementos. No halló a Martínez de Irala en La Candelaria, y los indios payaguaes, irritados por el trato que habían recibido de los españoles, organizaron un asalto contra los expedicionarios y los mataron a todos. Pormenores del hecho vinieron a saberse más tarde por testimonios de los indios.

Así, de la expedición del adelantado Pedro de Mendoza resultó un saldo trágico: la muerte de sus parientes, del adelantado mismo y de su heredero político.

Fundación de Asunción. Mientras Ayolas hacía su trayecto por el Chaco y Martínez de Irala lo esperaba en La Candelaria, remontaba Juan de Salazar el río Paraná y se detuvo entre los guaraníes, trabando buena amistad con ellos y prometiéndoles construir a su regreso, una vez hallados Ayolas y Martínez de Irala, un fuerte y una población. Encontró al último treinta leguas al norte de La Candelaria, el 23 de junio. Luego hicieron juntos una excursión en busca de Ayolas y, como no lo hallasen, Martínez de Irala regresó a La Candelaria y Juan de Salazar fue hasta el lugar donde había prometido a los guaraníes levantar un fuerte, cuya fundación llevó a cabo el 15 de agosto de 1537, cerca de la confluencia del río Paraguay con el Pilcomayo. En atención a la fecha de la fundación le puso el nombre de Asunción.

Salazar salió en setiembre de Asunción y se dirigió a Buenos Aires, quedando la nueva población al mando de Gonzalo de Mendoza. Vio a Ruiz Galán y sus informes fueron tales que el gobernador de Buenos Aires decidió trasladarse a Asunción y dejar a Juan Ortega en su lugar. A fines de diciembre se hizo prestar juramento de fidelidad

y obediencia como heredero de Pedro de Mendoza en Corpus Christi y en febrero de 1538 llegó a Asunción.

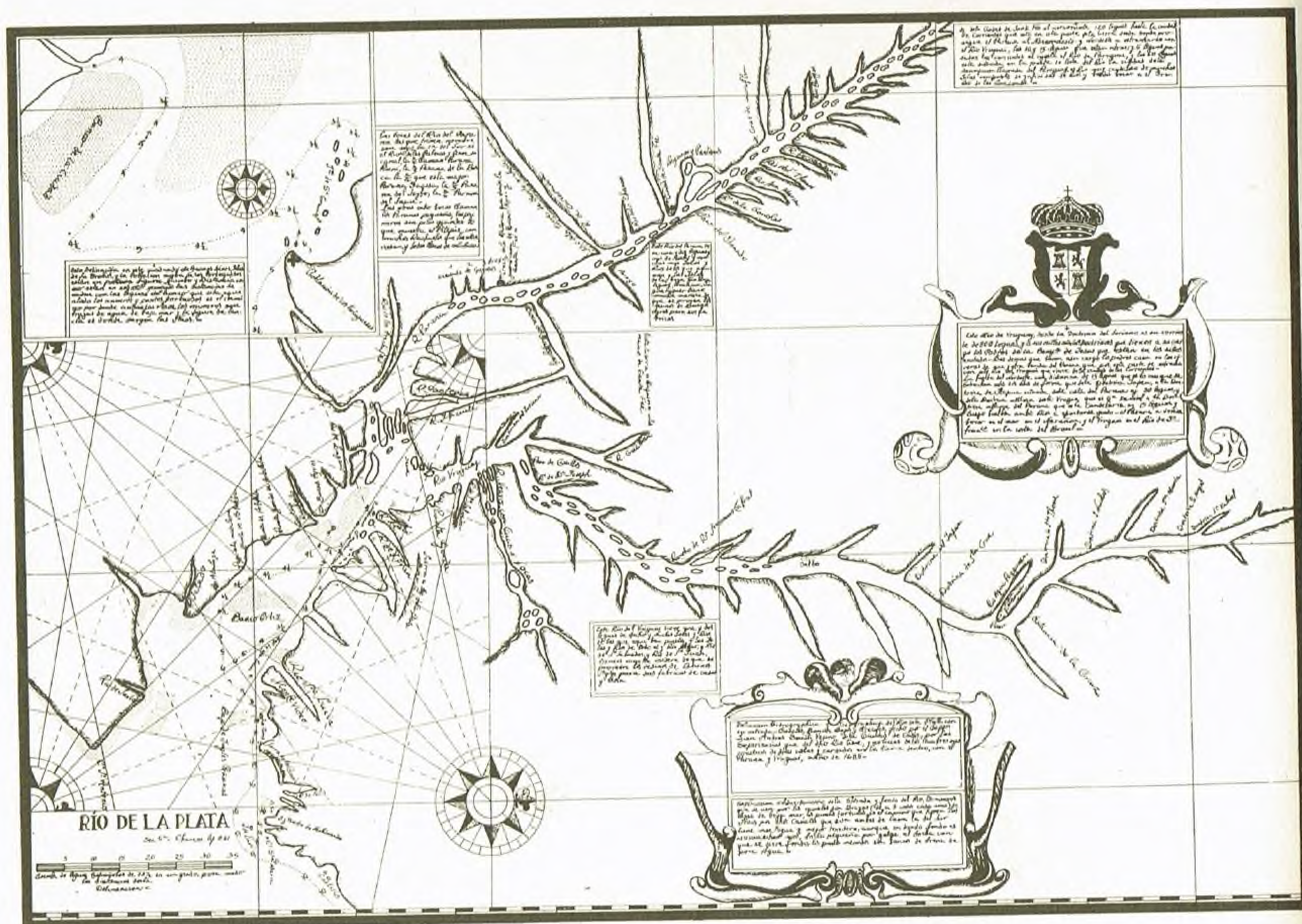
Ruiz Galán se detuvo en Corpus Christi, hizo edificar allí una iglesia y castigó duramente a los indios de la comarca para escarmentarlos y someterlos, un procedimiento que hasta allí había dado muy escasos resultados prácticos. Llegó a Buenos Aires en mayo y se enteró de que a fines de abril habían llegado dos naves al puerto, una la *Santa María*, del comerciante genovés León Pancaldo, que no pudo entrar en el estrecho de Magallanes y regresó hacia Buenos Aires; la otra era la *Santa Catalina*, de Antón López Aguiar, que traía socorros para los conquistadores desde España.

El veedor Alonso de Cabrera. El 4 de junio envió Ruiz Galán la nave *Anunciada* al Brasil a las órdenes de Gonzalo de Mendoza para recoger abastecimientos; en el puerto de Santa Catalina se encontró con la nave que llevaba al veedor Alonso de Cabrera, un hombre que se había separado de la armada de Mendoza en el viaje al Río de la Plata y sobre cuya insania cabían pocas dudas. Gonzalo de Mendoza guió la nave de Cabrera hasta Buenos Aires; pero en el trayecto la *Anunciada* se hundió en el puerto de San Gabriel y sus náufragos fueron recogidos y desembarcados todos en Buenos Aires a comienzos de noviembre.

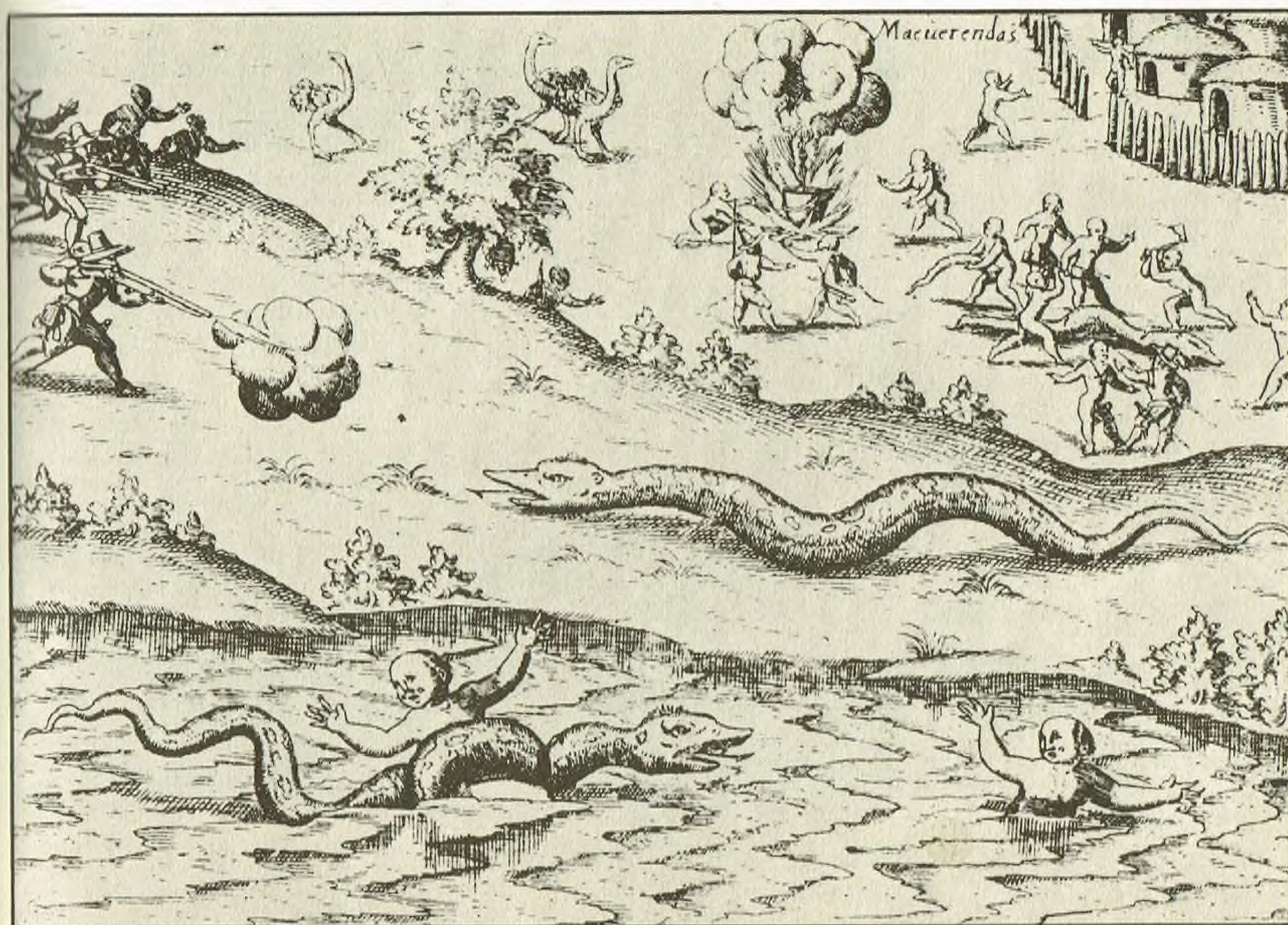
Cabrera debía decidir sobre quién tenía derecho al mando en las tierras descubiertas o bien llamar a elecciones para que resolviesen los convocados acerca del futuro gobernador. Sembró enseguida cizañas y se enemistó con Ruiz Galán, dividiendo a los pobladores de Buenos Aires en dos bandos. Levantó una información según la cual Domingo Martínez de Irala debía hacerse cargo de la gobernación por hallarse autorizado por un poder de Ayolas, el cual lo había recibido de Pedro de Mendoza. Muerto el adelantado, el único capitán que tenía mandato de Mendoza era Francisco Ruiz Galán, pero Cabrera se opuso a él y no vaciló en declararse en favor de los derechos de Martínez de Irala.

Para terminar el pleito entablado, después de volver a España la *Santa Catalina* de López de Aguiar, se pusieron en marcha hacia Asunción tanto Cabrera como Ruiz Galán, parte de los hombres de Corpus Christi y los de Pancaldo, en total unas 250 personas, en siete bergantines. Llegados a destino el 19 de junio de 1539, Cabrera falló el pleito en favor de Martínez de Irala y entonces Juan de Salazar le hizo entrega del fuerte de Asunción.

Gobierno de Martínez de Irala. Martínez de Irala había nacido en la Villa de Vergara, Guipúzcoa, en 1509, hijo de un escribano. Se alistó en la expedición de Pedro de Mendoza en 1535, probablemente después de una actuación militar en la Península. Su personalidad de jefe se desarrolló en el curso de los sucesos que llevaron a su designación por el veedor Cabrera como gobernador del Río de la Plata.



Carta de los ríos del Plata, por el capitán español Juan Andrés Emaili, año 1685.



Grabado de la edición del relato de Schmidl, por L. Hulsius; muestra la muerte de una gran serpiente, terror de los indios en el borde del río Uruguay, "una víbora que podrá ser larga como unos buenos catorce pasos y en medio no se la puede abarcar", escribe Schmidl con exageración.

En noviembre de 1539, Salazar emprendió exploraciones para dar con Ayolas y lo único que llegó a saber es que había sido muerto con todos sus compañeros. Hizo un recorrido por el Chaco que duró 18 días y dio nueva prueba de la resistencia física de sus hombres, pues anduvieron la mayor parte del tiempo con el agua hasta la cintura. Comprobada así la muerte de Ayolas, Martínez de Irala comenzó a pensar en el consejo que le había dado Alonso de Cabrera en el sentido de despoblar Buenos Aires para concentrar a la gente en Asunción y tenerla más cerca de la Sierra de la Plata y al mismo tiempo anular las pretensiones de su rival Ruiz Galán.

Juan Ortega fue encargado de despoblar la ciudad fundada por Mendoza y al efecto partió de Asunción en dos bergantines en julio de 1540. Los pobladores resistieron el cumplimiento de la orden de Martínez de Irala, y éste, como Ortega no diese señales de vida, envió al teniente Garci Venegas y al veedor Cabrera en enero de 1541 con tres bergantines para cumplimentar la decisión tomada. Cabrera hizo un requerimiento a Martínez de Irala para que reuniese los 350 conquistadores que quedaban en Buenos Aires en la nueva base de Asunción a fin de estar más cerca de la Sierra de la Plata. El gobernador de Asunción ordenó entonces a los pobladores que estuviesen listos para partir el 10 de mayo; pero no se hizo el embarque esa fecha, pues los indios hicieron saber a los conquistadores que habían llegado a las costas del Brasil unas naves y Martínez de Irala resolvió esperar algunas semanas por si dichas naves aparecían en Buenos Aires. Se trataba de la armada de Álvar Núñez Cabeza de Vaca, que llegó en marzo de 1541 a Santa Catalina. Allí se enteró Álvar Núñez por nueve hombres que habían huido de los malos tratos que aplicaba Juan Ortega a los españoles para que despoblaran la ciudad de Buenos Aires. Al saber Álvar Núñez de la existencia de una ciudad en el Río de la Plata, resolvió hacer el viaje por tierra hasta Asunción, cruzando las selvas brasileñas, y envió a su primo Pedro Estopiñán Cabeza de Vaca con las naves de la armada a Buenos Aires.

Martínez de Irala no esperó más la armada anunciada por los indios. A fines de junio mandó quemar la nave enclavada en tierra y que servía de fuerte, la iglesia y las casas de madera. Se vendieron públicamente las mercaderías de León Pancaldo que habían sido secuestradas. Los pobladores vieron arder la ciudad; de Francisco Ruiz Galán no se volvió a tener noticias.

Antes de partir rumbo a Asunción, Martínez de Irala dejó en la entrada del puerto, donde había estado el pueblo, un mástil bien visible con una inscripción que decía que había allí una carta; en la carta dejó instrucciones para los navegantes que llegasen a aquel puerto y sobre el camino hacia Asunción, recordándoles que en la isla de San Gabriel había dejado algunas provisiones.

Así quedó despoblado, incendiado y destruido Buenos Aires. Sus 350 pobladores se concentraron en Asunción y contribuyeron a convertir el fuerte de Juan de Salazar en

una ciudad importante en la que abundaban las mujeres indias. La vida de delicias y de amistad con los indios carios vecinos, buenos agricultores, convirtieron por muchos años a Asunción en lo que se llamó "paraíso de Mahoma".

BIBLIOGRAFÍA

BLANCO VILLALTA: *Historia de la conquista del Río de la Plata* (Buenos Aires, 1946).

DOMÍNGUEZ, MANUEL: *La capital de la República, su historia* (Asunción, 1912).

FURLONG, GUILLERMO: *La "Memoria" de Diego García (1526-1527)* (Montevideo, 1933).

GANDÍA, ENRIQUE DE: *Historia de la conquista del Río de la Plata y del Paraguay* (Buenos Aires, 1936). ÍD., ÍD.: *Crónica del magnífico adelantado don Pedro de Mendoza* (Buenos Aires, 1936).

GANDÍA, ENRIQUE DE, Y ZABALA, RÓMULO: *Historia de la ciudad de Buenos Aires* (Buenos Aires, 1936, 2 vol.).

GROUSSAC, PAUL: *Mendoza y Garay* (Buenos Aires, 1916).

LAFUENTE MACHAIN, RICARDO DE: *El proceso fundacional de la Asunción del Paraguay* (México, 1931).

MORENO, FULGENCIO R.: *La ciudad de Asunción* (Buenos Aires, 1926).

TORRE REVELLO, JOSÉ: *La fundación y despoblación de Buenos Aires* (Buenos Aires, 1937).

VALLE LERSUNDI, F. DEL, Y LAFUENTE MACHAIN, R. DE: *Irala, algunos documentos inéditos relativos al gobernador Domingo Martínez de Irala, a sus padres y hermanos* (Madrid, 1932).



Indios del Gran Chaco. Dibujo de Pallière; lit. Pelvilain.



Aspecto de la selva chaqueña. Grabado alemán del siglo XIX.

ASUNCIÓN DEL PARAGUAY, CENTRO DE ACCIÓN COLONIZADORA

Mucha mayor importancia y más arraigo que la primera fundación de Buenos Aires la tuvo el fuerte de Asunción, en la confluencia del río Paraguay y del Pilcomayo. Durante decenios fue el centro de población hispánica más importante del Río de la Plata. La vida allí no era difícil a causa del clima, de la población agricultora aborigen, de la extraordinaria fecundidad del suelo y de la abundancia de indias que se unieron a los conquistadores y dieron por resultado un mestizaje que iba a gravitar en el porvenir tanto o más que los peninsulares mismos. Además, los indios carios estaban interesados también en la conquista del imperio del rey blanco, el Paititi, y querían colaborar en esa empresa con los españoles. El fuerte de Asunción se convirtió en pocos años en una ciudad y el 16 de setiembre se constituyó el ayuntamiento y cabildo con cinco regidores.

Álvar Núñez Cabeza de Vaca. Mientras Martínez de Irala, con los refuerzos llegados de Buenos Aires, se disponía a iniciar la exploración y la conquista de las tierras orientales hasta llegar a la Sierra de la Plata, se presentó en Asunción el nuevo adelantado, Álvar Núñez Cabeza de Vaca, y los planes concebidos fueron postergados. Álvar Núñez había atravesado la selva brasileña desde San Francisco, siguiendo la ruta de Alejo García; con él llegó un núcleo de jóvenes animosos y emprendedores: Felipe de Cáceres, Nufrio de Chávez, Alonso Riquelme de Guzmán, Ruy Díaz Melgarejo, Martín Suárez de Toledo, García Rodríguez de Vergara, Francisco Ortiz de Vergara, Pedro Dorantes, Jaime Rasquín y muchos otros.

También el nuevo adelantado se dejó seducir por las leyendas de la Sierra de la Plata, aunque dejaron de ser leyendas cuando se dio con el cerro Potosí; pero comprendió que no se podía dejar a retaguardia las tribus bárbaras al oeste del Paraguay y al sur del Pilcomayo y emprendió operaciones de castigo y sojuzgamiento contra los guaicurúes con el auxilio de los indios carios aliados. La operación fue victoriosa en toda la línea y, a consecuencia de la derrota sufrida, los aborígenes de toda la zona se sometieron a mediados de 1542 a los españoles. Pero en ocasión de esa misma campaña se puso de manifiesto la desinteligencia, la escisión entre Álvar Núñez y los partidarios de Martínez de Irala; el comportamiento del primero con sus hombres era aristocrático, altivo, autoritario y chocaba con el de Martínez de Irala, democrático con los suyos, que trataba de no hacer notar ni gravitar su rango ante los demás conquistadores, capitanes o soldados. Además, Álvar Núñez quiso apartar a los españoles del pecado de la poligamia, que fue base de la prosperidad de Asunción.

La crisis que se fue gestando hizo explosión en abril de 1544 y Álvar Núñez fue apresado por un amotinamiento popular dirigido por los oficiales reales; al año

siguiente se le envió a España acusado de haberse querido convertir en rey de la tierra de su gobernación. La lucha se avivó más por causa de sus antecedentes: Álvar Núñez había combatido al lado de las tropas de Carlos V contra los comuneros de Castilla y muchos de los hombres de Martínez de Irala pertenecían a los vencidos en Villalar. Álvar Núñez fue apresado al grito de "¡Libertad! ¡Libertad!". La nave que lo condujo a España había sido construida en Asunción y llevaba el nombre de "Comuneros". El veedor Cabrera fue el carcelero del adelantado durante el viaje y a su llegada a España enloqueció definitivamente.

Por el voto unánime de los amotinados volvió a hacerse cargo de la gobernación Domingo Martínez de Irala.

En busca de la Sierra de la Plata. Después del apresamiento y envío a España de Álvar Núñez Cabeza de Vaca volvió Martínez de Irala a pensar en la conquista soñada de la Sierra de la Plata y en el cruce del Chaco para ese fin. Pero por entonces se mostraron en Asunción dos tendencias: una de ellas se inclinaba más a poblar que a conquistar y la encabezaba el factor Dorantes; la otra quería más bien conquistar que poblar, y la encarnaba Felipe de Cáceres. Nufrio de Chávez exploró las regiones del Pilcomayo y la tierra de los mbayaes y sus noticias fueron alentadoras para los adictos de la aventura y de la conquista.

Martínez de Irala partió en noviembre de 1547 en busca del reino de los caracaraes dejando en Asunción de teniente gobernador a Francisco de Mendoza. La expedición se internó hasta las primeras estribaciones de las sierras del Perú y allí se supo que otros españoles se habían apoderado hacía años de las riquezas tanto tiempo codiciadas por los conquistadores del Río de la Plata. Martínez de Irala hizo saber a La Gasca su llegada por medio de Nufrio de Chávez, ofreciéndose con su pequeña tropa para la lucha contra Gonzalo Pizarro; permaneció un tiempo entre los cocotoquis y volvió a recoger versiones sobre un cerro del norte de la región en que abundaba la plata.

En su ausencia se habían producido en Asunción graves sucesos; los partidarios de Álvar Núñez habían aprovechado el alejamiento del gobernador y de buena parte de sus hombres y decapitaron a Francisco de Mendoza, nombrando gobernador a Diego de Abreu. Pero la mayoría de los oficiales reales volvió a restablecer el orden y entregó el mando a Martínez de Irala, el cual, llegado a Asunción, depuso a Abreu, que huyó para eludir el castigo.

Serenados los ánimos, se disponía Martínez de Irala nuevamente a descubrir las tierras ricas en metales, convencido ahora de que no estaban en Perú, sino en los confines del Chaco o hacia el Amazonas; pero aplazó el nuevo intento al tener noticias de la próxima llegada de la armada del adelantado Juan Sanabria, que venía a las órdenes de su viuda, Mencía Calderón, para ejercer los derechos que correspondían a su hijo y heredero, Diego. La expedición había quedado en la costa del Brasil y repobló San Francisco. Con los expedicionarios llegaba un núcleo de mujeres reclutadas en España para contrarrestar los efectos del "paraíso de Mahoma" asunceño. La armada estaba al mando de Juan de Salazar y sólo después de incontables peripecias llegaron algunos de sus restos a Asunción. Los expedicionarios hicieron también el viaje por tierra.

En enero de 1553, después de haber comprometido a dos de sus adversarios, Alonso Riquelme de Guzmán y Francisco Ortiz de Vergara, casándolos con dos de sus hijas mestizas, Martínez de Irala emprendió nuevamente un viaje hacia el norte y se internó 200 leguas al oeste de San Fernando, con resultados desastrosos, pues no halló rastros de las tierras ricas en metales preciosos con que soñaba desde hacía tantos años. Las últimas informaciones radicaban la Sierra de la Plata en la provincia de los itatines y se dispuso a realizar un nuevo esfuerzo.

En octubre de 1553 el factor Pedro Dorantes requirió a Martínez de Irala para que procediese a repartir los indios en encomiendas y hecho eso podrían dedicarse los españoles que lo deseasen a buscar oro y plata y otras cosas mientras que los indios trabajarían la tierra. Siguiendo ese requerimiento se hizo el reparto de los guaraníes y fueron poblados nuevos lugares, pero todo ello no hizo desistir al gobernador de sus planes y envió a Nufrio de Chávez hacia el Itatín para preparar una nueva salida. La expedición fue suspendida cuando se enteró que el rey lo había nombrado gobernador del Río de la Plata por cédula del 4 de octubre de 1552 y al mismo tiempo le prohibía los descubrimientos y conquistas.

Respondiendo a órdenes del rey, fue preciso pensar más bien en fundaciones de poblados que en nuevos descubrimientos; había proyectos para establecerlos en las costas del Brasil, en el Guayrá, en la boca del río de la Plata, en el antiguo Sancti Spíritus, en la región de los xarayes, en la cordillera de los chiriguanos, etc. Se impuso poco a poco la idea de asegurar con poblaciones estratégicas las comunicaciones con España y el Perú.

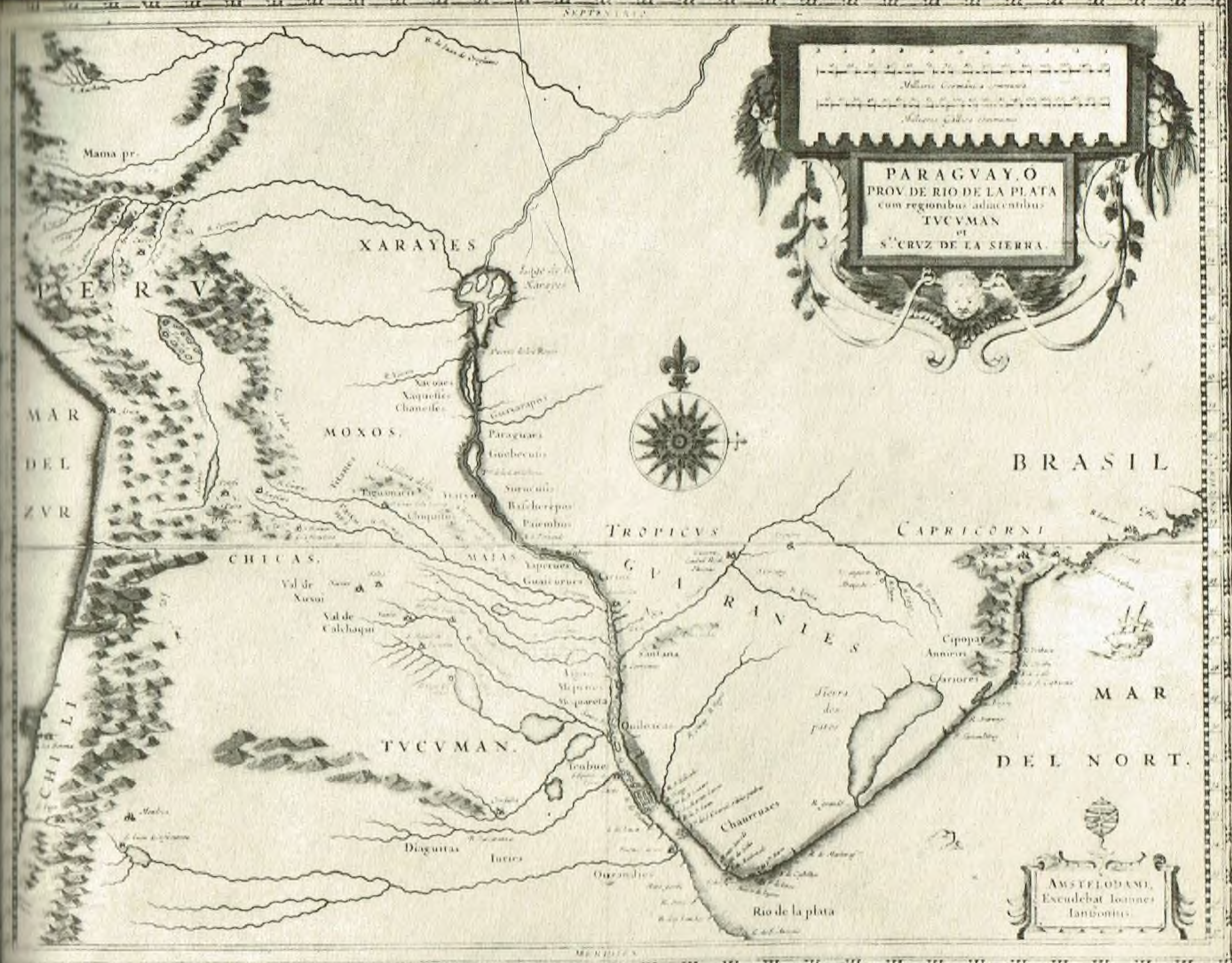
La tarea comenzó por la tierra de los xarayes y el Guayrá, zonas en las que además se suponía que existía oro y plata. Pero cuando llegó la orden prohibiendo nuevas conquistas, ya estaba en Asunción el obispo fray Pedro Fernández de la Torre, natural de Úbeda, espíritu fogoso, más inclinado al oficio de militar y caudillo que de religioso, partidario entusiasta de proseguir la conquista, y agitó los ánimos en pos de la quimera del oro.

Martínez de Irala murió en Asunción el 3 de octubre de 1556. Tenía veinticinco años cuando se convirtió en jefe de los restos de la armada de Pedro de Mendoza, en la que se había inscripto como simple tripulante o soldado. Gracias a los dones de su carácter supo mantener la cohesión de la colonia asunceña y librarla de la dispersión y la anulación. No conquistó la Sierra de la Plata, pero dio una solución al problema indígena, no por la guerra, sino por la fusión de dos sangres, lo cual tuvo por resultado una considerable población mestiza que pronto fue eje importante de la colonización y más tarde dio los mayores contingentes a las luchas por la emancipación nacional.

Nuevas fundaciones. Antes de morir, Martínez de Irala encomendó a Nufrio de Chávez poblar en los xarayes y a Ruy Díaz de Melgarejo en el Guayrá. Ambas empresas se cumplieron bajo el gobierno de su sucesor, Gonzalo de Mendoza. La ambición de los conquistadores los llevaba a menudo a una acción independiente. Nufrio de Chávez desoyó las recomendaciones del cabildo de Asunción y se internó tierra adentro con el propósito de formar un gobierno aparte del del Río de la Plata; con ese fin fundó Santa Cruz de la Sierra, que sirvió de base para la creación de una nueva provincia.

La fundación del Guayrá a cargo de Ruy Díaz de Melgarejo en 1557, con los restos de la antigua población de Ontiveros, no ofreció ventajas especiales, pues no se pudo establecer una comunicación con la costa de San Francisco a causa de la oposición de los tupíes y de los portugueses; tampoco pudieron beneficiarse las muestras de metal que se suponía precioso.

Gonzalo de Mendoza murió en 1558 y el vecindario de Asunción eligió para sucederle a Francisco Ortiz de Vergara. El nuevo gobernador percibió el aislamiento en que se encontraba Asunción, a donde escasamente llegaban las noticias de España; en dos años no se había podido comunicar la noticia de la muerte de Martínez de Irala. En vista de esa situación, después de fracasar las tentativas de poblar San Francisco y Sancti Spíritus, la colonia asunceña resolvió en 1562 fundar aguas arriba del Pilcomayo, en las faldas de la cordillera andina, una ciudad que sirviese de nexo entre Asunción y el Perú y la ciudad de La Plata,



Mapa primitivo del Paraguay, Río de la Plata y Santa Cruz de la Sierra, por Joannes Janssonius, 1614

y que rompiese así en cierto modo el aislamiento del Paraguay.

Fantasías propaladas intencionalmente por Nufrio de Chávez dieron impulso a una especie de éxodo hacia el Perú en 1564, éxodo en que iban Pedro Dorantes y el obispo Fernández de la Torre, oficiales reales y casi todos los clérigos de Asunción con una caravana de españoles, mestizos e indios amigos. Pidieron los expedicionarios ayuda al gobierno peruano para su proyecto de nuevas fundaciones, pero ni la audiencia de Charcas ni el virreinato de Lima escucharon sus peticiones y tuvieron que regresar a Asunción con las manos vacías.

Cuando se fundieron en Potosí unas muestras de mineral aurífero del Guayrá, estaba presente Juan Ortiz de Zárate, acaudalado empresario del Alto Perú, nacido en Orduña, España. Se avivó entonces en él el interés por el Paraguay y fue propuesto como gobernador del Río de la Plata. Para confirmar la designación se dirigió a España. Y en las capitulaciones firmadas en 1569 se obligaba a llevar al Paraguay hombres y ganado de sus estancias de Tarija, debiendo también levantar un pueblo a la entrada del Río de la Plata en lo que llaman el puerto de San Gabriel o en el de Buenos Aires, dos entre Asunción y Charcas o La Plata y otros cuatro en los lugares y sitios más convenientes.

La armada de Ortiz de Zárate se componía de gentes muy pobres que acudían a América con el señuelo de fáciles riquezas; salió de España en octubre de 1572 y sufrió desastres en la costa del Brasil y en el Río de la Plata; muchos murieron de hambre o en manos de los indios, pero desde Asunción llegaron pronto auxilios abundantes.

Fundó en el Río de la Plata la ciudad de San Salvador, que no tardó en despoblarse, como lo habían profetizado los que tenían ya alguna experiencia sobre la región. Ortiz de Zárate murió en Asunción el 26 de enero de 1576 y en su testamento nombró por heredera a su hija, Juana, que se hallaba en Charcas y cuya madre había sido una princesa incaica descendiente de Atahualpa, Leonor Yupanqui. Mientras su hija se casase con persona capaz de regir la provincia, la gobernaría su sobrino Rodrigo de Mendieta; Juan de Garay, sobrino también, fue nombrado albacea y ejecutor testamentario.

Villa Rica y Santa Fe. Como teniente de gobernador de Ortiz de Zárate, Felipe de Cáceres se dispuso a iniciar la fundación de ciudades hacia el sur; Ruy Díaz de Melgarejo fundó en 1570 Villa Rica del Espíritu Santo en las regiones del Guayrá.

Cuando el teniente de gobernador se hallaba en esos planes fundacionales, arremetió contra él, acusándolo de luteranismo, el obispo Fernández de la Torre, que logró acaudi-

llar a españoles y mestizos en número suficiente para derrocar a Cáceres, el cual fue enviado a España cargado de cadenas con el obispo por carcelero durante la travesía. En su lugar fue elegido Suárez de Toledo, llegado en la armada de Álvar Núñez Cabeza de Vaca en 1540.

El nuevo teniente de gobernador persistió en fundar poblaciones hacia el sur a fin de dar *puertas a la tierra* para las comunicaciones con el exterior. Además, quizá había también interés en alejar de Asunción a la masa levantisca y creciente de los mestizos, que predominaban por su número y su juventud sobre los españoles peninsulares; comisionó para cumplir esas tareas a Juan de Garay.

Entretanto se casó con la hija de Ortiz de Zárate el licenciado Juan Torres de Vera y Aragón, oidor de la audiencia de Charcas, en diciembre de 1577, con lo cual se convirtió en gobernador del Río de la Plata. No pudiendo trasladarse a Asunción a causa de los pleitos en que se vio involucrado en virtud de su casamiento, confirmó a Juan de Garay en la misión que le había encomendado Suárez de Toledo y éste siguió siendo teniente de gobernador hasta que llegó a Asunción Juan Torres de Vera y Aragón, lo cual no pudo realizarse hasta 1587.

Juan de Garay preparó la expedición fundadora, que contó con un bergantín, ocho barcos de carga y cierto número de balsas. Fueron embarcados ganados, plantas, herramientas, etc. Una parte de los futuros pobladores viajó por tierra arreando caballos, yeguas y vacas. De los 89 pobladores de Santa Fe, 80 eran hijos de la tierra, paraguayos; los nueve restantes eran españoles peninsulares.

La expedición partió de Asunción el 14 de abril de 1573, el mismo día en que partía la nave en que iba preso Felipe de Cáceres rumbo a España. En el mes de setiembre, llegó al lugar de la antigua fortaleza de Gaboto, y se halló rodeado de indios en actitud agresiva. En aquellos momentos descubrió a lo lejos un grupo de desconocidos a caballo que acudían en su ayuda y los indios fueron dispersados. Eran españoles destacados por Jerónimo Luis de Cabrera, que había fundado Córdoba el 6 de junio de 1573, y habían ido a buscar un puerto sobre el río Paraná para dar una salida a la provincia de la Nueva Andalucía, como fue bautizada la de Córdoba. Discutieron los dos núcleos conquistadores y estuvieron a punto de trabarse en lucha; el día anterior habían estado los hombres de Cabrera en lo que fue el fuerte de Gaboto y lo rebautizaron con el nombre de Puerto de San Luis de Córdoba. Los grupos se separaron al fin sin haberse puesto de acuerdo.

Garay remontó el río para buscar al resto de su expedición y en el lugar que le pareció más indicado, cerca del arroyo Cayastá, fundó la ciudad de Santa Fe el 15 de noviembre de 1573 en nombre de la Real Majestad y del señor Juan Ortiz de Zárate, gobernador de las provincias del Río de la Plata, en virtud de los poderes dados por el teniente de gobernador Martín Suárez de Toledo.

La ciudad, propiamente, existía de hecho desde hacía algunos meses. Se distribuyeron tierras y encomiendas y los pobladores comenzaron a trabajar en las tareas iniciales cuando llegó de Córdoba Nufrio Aguilar con unos 30 hombres a reclamar la posesión de la nueva ciudad en virtud de los derechos adquiridos sobre el río Paraná por Jerónimo Luis de Cabrera. En el curso de las discusiones, en febrero de 1574, llegaron unos indios con cartas de Juan Ortiz de Zárate en las que pedía socorro, pues era atacado por indios enemigos.

Garay despachó inmediatamente en su auxilio al indio Yamandú con doce canoas y él mismo salió unos días después con 30 hombres y 20 caballos. A comienzos de mayo de 1574 se incorporó Garay a las gentes de Ortiz de Zárate y Ruy Díaz de Melgarejo y estuvo a punto de perder la vida, pues cayó herido; su caballo fue muerto y quedó rodeado de enemigos.

El impulso colonizador de Asunción no se detuvo en la fundación de Santa Fe, sino que unos años después partió de ella la expedición para la segunda fundación de Buenos Aires y posteriormente hizo surgir las ciudades de Concepción del Bermejo, para afirmar la voluntad de enlazar con el Alto Perú, y la de Vera de las Siete Corrientes, después simplemente Corrientes.

El Paraguay era una tierra de extraordinaria fertilidad y su clima permitía obtener dos cosechas anuales. La ganadería se multiplicaba con facilidad; las frutas eran exuberantes; hubo plantaciones de caña de azúcar y viñedos, y los astilleros de Asunción cobraron pronto importancia, pues muchas de las naves construidas con maderas del país cruzaron con buena fortuna el Atlántico.

BIBLIOGRAFÍA

BÁEZ, CECILIO: *Historia colonial del Paraguay, desde la época de la conquista hasta el año 1880* (Asunción, 1910). ÍD., ÍD.: *Historia colonial del Paraguay y Río de la Plata* (Buenos Aires, 1912).

CERVERA, MANUEL M.: *Historia de la ciudad y provincia de Santa Fe 1573-1863* (Santa Fe, 1908).

FITTE, ERNESTO J.: *Hambre y desnudeces en la conquista del Río de la Plata* (Buenos Aires, 1963).

GANDÍA, ENRIQUE DE: *Historia de Alonso de Cabrera y de la destrucción de Buenos Aires en 1541* (Buenos Aires, 1936).

TORRE REVELLO, JOSÉ: *Esteco y Concepción del Bermejo* (Buenos Aires, 1943).

ROVERANO, ANDRÉS A.: *Santa Fe la vieja* (Buenos Aires, 1960).

SALABERRY, JUAN FAUSTINO: *Los charrúas y Santa Fe* (Montevideo, 1926).



Selva de laureles en Tucumán. Dib. de M. A. Methfessel, en *Vues pittoresques de la République Argentine*, por H. Burmeister.

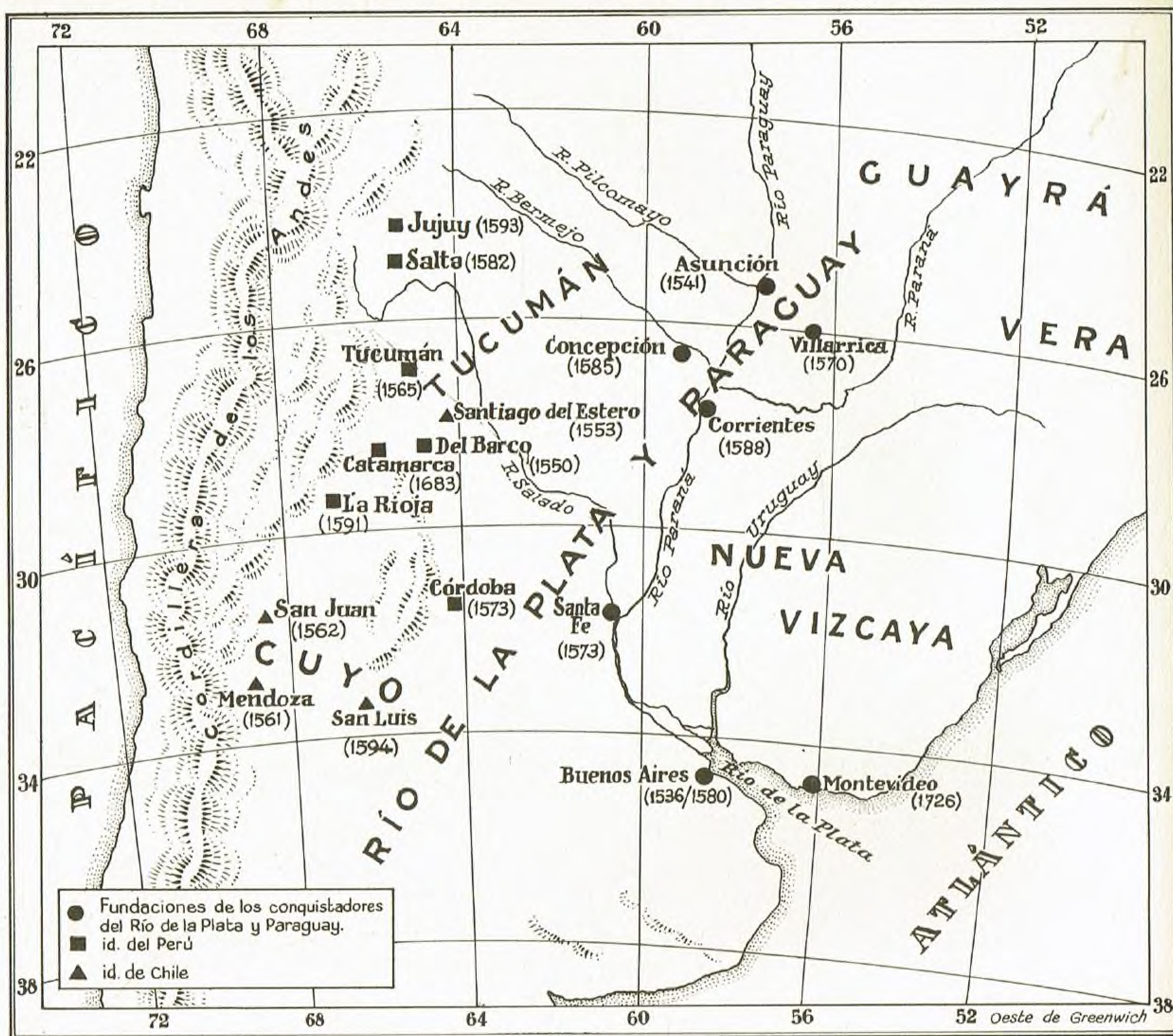
DESCUBRIMIENTO, CONQUISTA Y COLONIZACIÓN DEL TUCUMÁN

La historia de la conquista y la colonización del territorio argentino puede tomar su punto de partida en la fundación de Buenos Aires por Pedro de Mendoza en 1536, pero su despoblación en 1541 interrumpió el desarrollo. El aislamiento de Asunción del Paraguay fue como un brote autónomo que se mantuvo en condiciones especiales hasta sentir el impulso de volver a poblar centros urbanos que sirvieran estratégicamente a las comunicaciones con España. Pero antes de ese impulso poblador de Asunción, ya habían entrado en acción fuerzas conquistadoras y colonizadores de otro origen, las que conformaron la gobernación del Tucumán: Jujuy, Salta, Catamarca, La Rioja, Tucumán, Santiago del Estero y parte del Chaco.

A mediados del siglo XVI la jurisdicción de Chile comprendía parte de Catamarca y La Rioja, Santiago del Estero y Córdoba. El impulso para el conocimiento, la conquista y colonización de esas tierras partió del Alto Perú y de Chile. En 1583, el Tucumán, vasto territorio muy poblado de indios, fue sometido a la autoridad del virrey del Perú y en lo judicial a la autoridad de la audiencia de Charcas. Esas provincias norteñas, administrativamente organizadas, se fusionaron en lo que se llamó Gobernación del Tucumán, juríes, diaguitas y comechingones.

Roberto Levillier iluminó la historia argentina desde ese ángulo con sus investigaciones históricas sobre la audiencia de Charcas, sobre la de Lima, sobre Chile y Tucumán en el siglo XVI y especialmente con su *Nueva Crónica de la conquista del Tucumán*. A través de esa vasta documentación se define una dirección firme en la conquista y colonización desde el virreinato de Lima y desde la audiencia de Charcas.

Pedro de Anzúrez fundó en 1538 la ciudad de Chuquisaca, que se puede traducir como "Puente de Plata". En 1559, cuando llevaba ya el nombre de La Plata, recibió de Carlos V como símbolo o escudo el águila de dos cabezas. Se halla a 1.700 metros sobre el nivel del mar, entre los cerros Churukella y Sicarica y la región había sido habitada por los indios *charcas*, de donde procede el nombre que se le dio también, Charcas. Todavía cambió de de nombre en 1839 y se le llamó Sucre, en homenaje al lugarteniente de Bolívar, vencedor en la batalla de Ayacucho. Es la ciudad de los cuatro nombres. Dos viejos edificios marcan el desarrollo de ese importante centro colonial: la Casa del Gran Poder y la universidad; la primera fue asiento de la Inquisición y se destinó luego a la audiencia; la universidad fue fundada en marzo de 1624 con el nombre de San Francisco Javier, fecha en que sólo había otras dos similares en América, la de México y la de San Carlos, Lima; estuvo a cargo de los jesuitas hasta su expulsión en 1767. Fue uno de los grandes centros



Fundaciones en la región del Plata y del Tucumán y Cuyo.

de la cultura colonial y punto de partida de reiterados movimientos de emancipación política, en 1544, en 1780 y en mayo de 1809.

Y se puede concluir que la ilación de la historia totalmente interrumpida en el Río de la Plata después de la salida de Irala de Buenos Aires incendiado, se reanuda para el país en 1543, cuando las huestes de Diego de Rojas hacen su entrada en el territorio desde el Cuzco, expedición que incorporó al virreinato del Perú las provincias indígenas del Tucumán.

Cuando se fundó por segunda vez la ciudad de Buenos Aires, ya existía relativamente organizado y cohesionado el Tucumán y no era un hecho aislado, como el de 1536, sino que respondía a un organismo social y económico poderoso que necesitaba un puerto para sus importaciones y exportaciones y para acelerar el tránsito hacia Chile y el Alto Perú, ahorrando el largo rodeo de Portobelo, Panamá, Lima, Arequipa, La Paz, Charcas, Santiago de Chile y Córdoba.

La expedición de Diego de Rojas. El gobernador del Perú, Diego Vaca de Castro, aprobó la idea de vincular las tierras del norte de Charcas con las que se extendían al sur entre Chile y el Atlántico. Diego de Rojas combinó la expedición para ese fin con Felipe Gutiérrez y Nicolás de Heredia, aportando cada uno 30.000 pesos oro. Rojas recibió la misión de descubrir una provincia situada entre Chile y el Río de la Plata, que suponía rica y bien poblada. Formaban el contingente explorador unos 200 hombres entre oficiales y soldados y partió del Cuzco entre mayo y junio de 1543; cuando regresó después de innumerables contingencias no sumaba más que 80.

La expedición se dividió en tres grupos y siguió el camino de Collasuyo, entró en la estepa que separó siempre la vida incaica de la aymara, pasó por la provincia de Chucuyto, llamada después La Paz, y siguió hasta Charcas, fundada cinco años antes. Los expedicionarios recibieron en Charcas armas y pertrechos y algunos refuerzos; cruzaron Cotagaita, Calahoyo y Casabindo; atravesaron la puna jujeña y la región de los ocloyas, pulares, omaguacas y lules y entraron en el espacio comprendido entre la puna de Atacama y el valle de Santa María, en contacto siempre con indios hostiles y numerosos. Fue escogida Chicoana como paradero y desde allí se cambió el rumbo hacia tierras del Río de la Plata.

Los indios se defendían tenazmente y no desdeñaban ningún medio a su alcance para impedir el paso de los españoles, a quienes no dejaban en paz de noche ni de día; los expedicionarios sufrieron todas las calamidades, el clima ardiente, el desierto, el hambre y la sed, pero supieron vencer los obstáculos y entraron en el Tucumán, donde la vegetación era exuberante y el clima más llevadero.

Reagrupada en Tucumán la gente de Rojas y de Gutiérrez, tomó rumbo hacia Santiago del Estero. Mientras

se exploraba la zona de Salavina para conocer la región y hallar un camino hacia el río de la Plata, Diego de Rojas recibió en enero de 1544, en un encuentro con los juríes, una flecha envenenada que puso fin a su vida pocos días después. Quedó al frente de la expedición Francisco de Mendoza.

Las discrepancias entre el nuevo jefe y sus compañeros, sobre todo con Felipe Gutiérrez, fueron numerosas. Los expedicionarios levantaron un real o campamento en Soconcho y desde allí recorrieron por más de un año la región de los diaguitas del sur, lo que hoy es Catamarca, La Rioja y San Juan.

Francisco de Mendoza no intentó fundar poblaciones; se encaminó nuevamente a oriente, estuvo a punto de perder la vida en las grandes salinas de Córdoba, pero las flanqueó y se detuvo luego en el valle de Calamuchita. Levantó en agosto de 1545 un real entre los comechingones, como apoyo en la retaguardia, antes de seguir adelante. Dejó en él la mitad de su gente al mando de Heredia y avanzó con el resto hacia el Paraná, a unos 400 km del río Tercero. Penetró en Santa Fe, siguió el río Carcarañá y no tardó en encontrarse en el lugar del antiguo fuerte de Gaboto a la vista de las barrancas del Paraná.

Se proponía Mendoza seguir viaje hasta Asunción y con ese motivo se produjo una agria disputa con Felipe Gutiérrez, que quería regresar al Perú en busca de refuerzos. La rivalidad y la enemistad de ambos capitanes fue en aumento, aunque simulada, pero un día se tramó una conspiración y uno de los complotados apuñaló a Mendoza mientras dormía.

Tomó entonces Heredia el mando de la expedición y se encaminó hacia el punto de partida en el Perú. Los restos de la expedición tuvieron encuentros con los lules al pie de los Andes, cruzaron la quebrada de Humahuaca, pasaron a Charcas, donde se hallaba a la sazón Francisco de Carvajal, teniente de Gonzalo de Pizarro, en lucha contra las tropas reales. Heredia fue ejecutado por Carvajal con otros de sus hombres, en el invierno de 1546.

La expedición de Rojas sufrió grandes desastres y pérdidas, pero a ese alto precio fueron descubiertas las provincias andinas y las regiones del norte argentino. Las expediciones que siguieron lo hicieron con instrucciones precisas para el poblamiento.

Juan Núñez de Prado. El licenciado Celestino La Gasca, gobernador del Perú, dio a Juan Núñez de Prado en 1549 el mandato de fundar un pueblo en el Tucumán, idea que había sido sugerida por los antiguos vecinos de Charcas para proteger el camino a Chile y facilitar el descubrimiento de la ruta mejor al río de la Plata. Los reyes confirmaron la decisión de La Gasca. El mandato hablaba de propagar la fe católica entre los indios y atraerlos a la religión cristiana. El documento respectivo no entrañaba el reconocimiento de una gobernación como la que había concedido La Gasca a Valdivia en Chile, sino que se reducía a un mandato para fundar un pueblo.

Núñez de Prado partió a fines de 1549 con unos 70 soldados y emplazó en 1550 una ciudad que llamó Barco en el mismo lugar en que se levantaron sucesivamente Cañete en 1560 y San Miguel del Tucumán en 1565. El lugar estaba fuera de la jurisdicción que La Gasca había fijado para Chile, pero al pasar Francisco de Villagra en noviembre de 1550 por Santiago del Estero con tropas destinadas a Valdivia en Chile, fue atacado como invasor de dominios extraños por Núñez de Prado; aunque éste, al encontrarse con una fuerza superior a la suya, huyó hacia Barco, desde donde envió a fray Alonso Trueno a pedir disculpas a Villagra, el cual admitió la humillación y lo sometió a la autoridad de Valdivia, con lo que fue reconocida de ese modo la jurisdicción de Chile sobre la región del Tucumán.



Pedro de Valdivia, conquistador de Chile.

Francisco de Villagra, gobernador de Chile.





Indumentaria de los españoles de la nobleza en el período colonial, según Fl. Paucke.



Indumentaria de los españoles en el período colonial, según Fl. Paucke.

Apenas se alejó Villagra hacia su destino en Chile, Núñez de Prado rehusó la obediencia prometida y trasladó Barco a un lugar bastante lejos de los límites de Chile para no dar lugar a reclamaciones. Barco II fue asentada a fines de junio de 1551 a algunos kilómetros al norte de la actual San Carlos, en la confluencia de los ríos Amblailla y San Carlos, en la provincia de Salta. Pero desconfiando de sus soldados y de nuevos ataques de los de Chile, hostigado además sin cesar por los diaguitas, despobló Barco II en junio de 1552 y estableció Barco III en la provincia de Santiago del Estero, media legua al sur de la actual capital de aquella provincia.

Francisco de Aguirre. Cuando se enteró Valdivia, gobernador de Chile, del conflicto habido entre Francisco de Villagra y Juan Núñez de Prado, y cuando supo del traslado de Barco, designó a Francisco de Aguirre para que tomase el mando en la nueva ciudad, revocando el nombramiento de teniente de gobernador que había hecho Villagra en favor de Núñez de Prado. No sólo lo facultó para gobernar en las ciudades instaladas, sino que fue autorizado para hacer lo mismo en las que poblase dentro de su jurisdicción o fuera de ella. Aguirre había nacido en 1500 en Talavera de la Reina, Toledo; actuó en la guerra de Italia y en 1536 llegó al Perú, donde se puso a las órdenes de Pizarro y combatió a los almagristas. En 1540 acompañó a Pedro de Valdivia a Chile y contribuyó a la conquista de esa región, hallándose en la fundación de Santiago de Chile, de la cual fue uno de los primeros alcaldes. Pasó la cordillera en 1551 con 60 ó 70 hombres; entró en la provincia de los juríes, expulsó a Núñez de Prado y en junio de 1554 asentó, a media legua de Barco III, la ciudad de Santiago del Estero, a orillas del río Dulce.

Con evidente extralimitación de sus funciones, Valdivia renovó en octubre de 1552 la autorización dada a Aguirre para que poblase hasta el mar del Norte, es decir, hasta el Atlántico; y si el propio Valdivia llegase a faltar, el gobernador de Chile que le sucediera no tendría ninguna jurisdicción sobre Aguirre, lo cual significaba que se constituiría en gobernación independiente una vasta región desde el norte de Chile, desde La Serena a Copiapó, el litoral del río de la Plata y el Atlántico.

Francisco de Aguirre, que tenía gran talento y experiencia como militar, no demostró condiciones inferiores como organizador, aunque era inflexible en sus opiniones y no admitía discusión por parte de sus subordinados. Ayudó a los pobladores del Tucumán, se compenetró de las necesidades de los indios y supo inspirarles confianza. Era franco, recio, claro en su acción con unos y otros. Rígido y despótico en su comportamiento de viejo soldado, no se doblegaba ante gobernadores, virreyes, obispos o jueces del Santo Oficio de la Inquisición.

Delineó encomiendas, realizó sembrados, extendió su acción hasta la provincia de los sanavirones, llegó hasta el centro de la provincia de Córdoba, estuvo en los bordes del Paraná y tocó en su viaje de regreso las tierras del Bermejo. Recibió en 1554 de Valdivia la noticia del desastre que había experimentado en Tucapel y le pidió que acudiera en su ayuda. Tuvo que alejarse, pues, de Santiago del Estero, su creación, y no pudo regresar hasta 1563; durante todo ese tiempo persistió el conflicto de jurisdicciones de los hombres de Chile sobre la nueva colonia.

Juan Pérez de Zorita. Nacido en Córdoba, España, hacia 1516, se encontraba Pérez de Zorita en Chile en 1557, cuando fue comisionado para llevar un socorro de 60 ó 70 hombres a las provincias del Tucumán por orden del gobernador García de Mendoza y con el mandato de gobernar en calidad de teniente de gobernador y de justicia mayor.

Pedro de Valdivia había muerto y la provincia de Chile quedó sin gobernador. El cabildo de Santiago nombró entretanto a Rodrigo Quiroga capitán general y justicia mayor, y los vecinos de La Imperial, Concepción, Valdivia, Villarica y Confines designaron a Francisco de Villagra; Francisco de Aguirre a su vez fue llamado por algunos encomenderos de La Serena.

La audiencia de Lima desestimó las soluciones adoptadas por las ciudades chilenas y ordenó a los cabildos que atendiesen cada cual lo relativo a su distrito únicamente. Así pasaron más de dos años. Cuando llegó a Lima el virrey marqués de Cañete, al informarse de la situación de la provincia del sur, designó gobernador a su hijo García Hurtado de Mendoza, de 22 años, y éste llegó a Chile en 1557; entre su primeras medidas figura el des-

tierro a Lima de Francisco de Aguirre y de Francisco de Villagra.

Con el envío de Juan Pérez de Zorita, quería García Hurtado de Mendoza afirmar la expansión de Chile hacia oriente; deseaba también fundar asientos estratégicos en el Tucumán y facilitar así el comercio entre Chile, Tucumán y Charcas y defender a Santiago del Estero contra las excursiones de diaguitas y juríes.

Pérez de Zorita llegó a la región de Catamarca y fundó la ciudad de Londres en 1558; un año después levantó entre los pueblos guerreros que obedecían a Juan Calchaquí, sobre las ruinas de Barco II, el pueblo de Córdoba del Calchaquí. En agosto de 1560 asentó la ciudad de Cañete sobre lo que había sido Barco I. Londres estaba situada cerca de la actual Belén y era como un alto en el camino que va desde Chile por el cerro de San Francisco y los valles de Catamarca y Tucumán a Santiago del Estero. Servía para auxiliar a Cañete y a Córdoba del Calchaquí en caso de ataques de los indios y podía ser con el tiempo un punto de aprovisionamiento en el intercambio comercial de esos territorios. Córdoba del Calchaquí estaba en uno de los centros diaguitas, en el camino de los valles que conducen a Charcas y a Lima y podía contribuir a la defensa de Chicoana, a la que hostigaban los indios pulares.

Se hicieron después otras fundaciones en los valles de Salta y Jujuy; la de Cañete, que ocupaba, como se ha dicho, el lugar de la primera Barco, servía para la protección de las caravanas comerciales y las expediciones que siguiesen desde el camino de Calchaquí a Santiago del Estero.

Con esas fundaciones, que no eran improvisadas, sino que obedecían a un plan premeditado, se disponía de un triángulo de poblaciones que podían protegerse mutuamente; desde entonces data el intercambio comercial entre el Tucumán, Chile y Potosí.

Cuando murió el marqués de Cañete, fue designado Francisco de Villagra gobernador de Chile, y García Hurtado de Mendoza cesó en el cargo en 1561. El nuevo gobernador envió desde Charcas al Tucumán a su teniente Castañeda. Pero éste no supo entenderse con los aborígenes. Después de haber expulsado a Pérez de Zorita, provocó con su comportamiento autoritario un levantamiento general de los indios de la región, que dio como balance final la destrucción de las tres ciudades estratégicamente asentadas: Cañete, Córdoba del Calchaquí o del Tucumán y Londres. La obra de pacificación iniciada por García Hurtado de Mendoza por medio de Pérez de Zorita quedó malograda a causa de los malos tratos que recibieron los aborígenes de parte de Castañeda.



Escudo de armas de la ciudad de Santiago del Estero.

Vuelta de Francisco de Aguirre. Tuvo lugar un largo pleito entre el gobernador de Chile, Francisco de Villagra, y las ciudades del Tucumán; éstas dependían desde 1560 en materia de gobierno y de justicia del virreinato de Lima, y Villagra sostenía que debían pertenecer a su gobierno de Chile. Al hacerse cargo del gobierno del Perú el conde de Nieva, designó a Francisco de Aguirre gobernador del Tucumán y en 1563 el rey y el Consejo de Indias



Soldados españoles del período colonial para la defensa contra las depredaciones indígenas, según Fl. Paucke.

convirtieron las provincias del Tucumán, Juríes, Diaguitas y Comechingones en una nueva gobernación, y dispusieron que en lo judicial dependiese de la audiencia de Charcas y en los asuntos de gobierno del virrey de Lima.

No fue un paseo la vuelta de Aguirre a un territorio bastante poblado y en plena rebelión contra los españoles. Primero envió a su hijo Hernando con algunos soldados para anunciar a Santiago del Estero su llegada y concentrar fuerzas combatientes en el valle Calchaquí; por otro camino hizo partir a un grupo de soldados hacia el valle de Salta con el propósito de limpiar el paso por aquella zona. Cuando entró en Catamarca recibió un contingente de 30 hombres que le hizo llegar Santiago del Estero. Con ese apoyo entró en el valle de los calchaquíes, donde la acción del enemigo era constante y ruda; en la lucha



Lanceros españoles en los fortines, según Fl. Paucke.

contra los indios murió su hijo Valeriano. Los indígenas, resueltos a una resistencia extrema, bloquearon todos los caminos y las fuerzas con que contaban los españoles no bastaban para enfrentar las oleadas hostiles; hizo Aguirre partir a su yerno Francisco Godoy a Lima en busca de refuerzos y él se dirigió a Santiago del Estero, que se hallaba sitiada, después de casi un año de lucha en los valles. Su presencia hizo que los indios levantasen el cerco y la ciudad pudo desenvolverse normalmente.

Con los vecinos que regresaron de Charcas y los refuerzos que trajo de Chile contaba ya con bastantes elementos para poblar en el territorio de la gobernación. Después de alejar a lules y juríes, reconstruyó Cañete, y a fines de abril de 1565 envió a los capitanes Hernán Mejía Miraval y Nicolás Carrizo con la misión de aplacar la subversión en la región del Tucumán, Guataliguala y Lules, donde los diaguitas habían destruido el primer Barco, de Núñez de Prado, y Cañete, de Pérez de Zorita. En mayo del mismo año hizo partir a su sobrino Diego de Villarroel a la provincia del Tucumán y se fundó así el 31 del mismo mes San Miguel del Tucumán, con lo cual quedó restaurado Cañete.

A fines de 1565 llegó a Santiago del Estero el capitán Alaniz con 100 soldados; su yerno Godoy trajo de Lima otros 40; el gobernador de Chile, Quiroga, le envió 30 más y de Charcas volvieron 24. Era ya un contingente que le permitía operar según sus vastos planes. Había introducido animales, árboles frutales, cereales de sus haciendas de Coquimbo y Copiapó; tenía el propósito de crear nuevos pueblos en los llanos de Tucumán, en Córdoba, en el Paraná y en el Río de la Plata. Este conquistador no soñaba con minas de oro y plata, sino con tierras adecuadas para la agricultura y la ganadería.

Hacia marzo de 1566 salió Aguirre de Santiago del Estero en viaje de exploración; recorrió poblados indígenas y tomó rumbo hacia los comechingones con el objetivo de levantar una ciudad en el punto más o menos que eligió Jerónimo Luis de Cabrera, entre los ríos Primero y Segundo, que salen de las sierras y corren hacia el Paraná. Faltaban 15 ó 20 leguas para llegar al final de la primera etapa prefijada, cuando repentinamente un grupo de 14 soldados armados cercó las tiendas de Aguirre, de su hijo Hernando y de su yerno Francisco Godoy y los redujo a prisión. Se buscó luego un pretexto para justificar el atropello y no se encontró otro mejor que el de acusar a los reos de herejía. Llevados a Santiago del Estero, se recogieron testimonios entre los vecinos por los elementos eclesiásticos, de no ser tratados del todo amistosamente por el rudo soldado, y los presuntos reos de herejía fueron remitidos a Charcas. En el trayecto echaron las bases de un pueblo, Esteco, donde al año siguiente Diego Pacheco formalizó la fundación.

Aguirre se defendió altivamente ante la Inquisición en Charcas y después de varios años de molestias pudo salir triunfante. Volvió a Santiago del Estero en 1570 y fue expulsado nuevamente por motivos de rivalidad y por temor a su carácter y a sus represalias. En 1575, después de un largo proceso, regresó a Chile y vivía allí todavía en 1580.

Para asumir el mando de la gobernación del Tucumán fue designado entonces Diego Pacheco, al que se encomendó que hiciese justicia en el conflicto planteado entre los rebeldes a la autoridad de Francisco de Aguirre y éste. Durante el gobierno de Pacheco se fundó Talavera sobre las bases de Esteco.

Jerónimo Luis de Cabrera y la fundación de Córdoba. En 1569 llegó a Lima el nuevo virrey Francisco de Toledo, un hombre de Estado de amplia visión. Pensó que en lugar de extender la conquista hacia el sur del Tucumán, como quería Aguirre, había que concentrar más bien la acción estratégica y pobladora en los valles que conducían de Charcas al Tucumán y a Chile para consolidar las comunicaciones entre las tres regiones mencionadas antes de llegar más lejos.

Nombró el virrey a Jerónimo Luis de Cabrera gobernador del Tucumán y le ordenó en 1571 que poblase el valle de Salta. Pero, como Cabrera encontrase muchos obstáculos para cumplimentar esa orden del virrey, continuó el plan de Aguirre, a pesar de que su mandato expreso era otro. Cabrera había nacido en Sevilla en 1528 y tenía noble ascendencia. Llegó a América en 1538 con su hermano Pedro de Cabrera, uno de los conquistadores del Perú; participó en 1548 en el levantamiento de Francisco Hernández Girón, en el Cuzco. Se estableció luego en esa ciudad y se distinguió en la conquista de los valles de Ica, Pisco y Nazca; en 1563 fundó en la costa la ciudad de San Jerónimo de Valverde; en el Cuzco se casó con la madrastra de Garcilaso el Inca, viuda del conquistador Garcilaso de la Vega. Después fue teniente de corregidor y justicia mayor de las provincias de Charcas y de la villa de Potosí. En base a sus antecedentes, el virrey Toledo lo nombró gobernador del Tucumán para suceder a Francisco de Aguirre.

Poco después de llegar al Tucumán, en 1572, Cabrera encomendó a Lorenzo Suárez de Figueroa, uno de sus capitanes, el descubrimiento de la provincia de los comechingones, sanavirones y Río de la Plata. Suárez de Figueroa ha debido ser compañero cordial de los soldados y

afable con los indios, a los que logró atraer en pie de paz e inspirarles confianza en los ocho años que ejerció las funciones de teniente de gobernador. Empadronó a los indios de su jurisdicción y los misioneros Luis de Valderrama y Alonso de Bárzana procuraron catequizarlos a su modo, aunque debían enfrentarse con las dificultades de las diversas lenguas habladas por los aborígenes, ninguna de las cuales tenía relación de parentesco con la de los indios quichuas del Cuzco, la más conocida por los conquistadores y misioneros.

Cabrera siguió luego el curso del río Estero y bordeó las sierras de Córdoba, contando en el trayecto más de 600 pequeños poblados indígenas; advirtió que había buenos pastos para la cría de ganado y que los naturales molían el grano y tenían otras industrias. El 24 de junio de 1573 fundó una ciudad a orillas del río Suquía, entre dos ríos de regular caudal; pero propiamente no hizo más que construir el fuerte inicial; el acta de fundación es del 6 de julio. Años después, en julio de 1577, el emplazamiento fue trasladado por Suárez de Figueroa al lugar que hoy ocupa la ciudad de Córdoba. De 20 a 30.000 indios en veinte o treinta leguas a la redonda debían asegurar los servicios de la nueva población.

Acompañaron a Cabrera en su recorrido hasta la fundación de la nueva ciudad, Pedro Luis de Cabrera, Gonzalo Martel, Lorenzo Suárez de Figueroa, Hernán Mejía Miraval, Juan Pérez Moreno, Juan Rodríguez Juárez, Blas de Rosales, Gonzalo Sánchez Garzón, Alonso de Contreras, Gaspar Rodríguez, Pedro Ludueña, Román Chaves, Alonso de la Cámara, Tristán de Tejeda.

Los primeros tiempos no fueron fáciles; los pobladores conocieron el hambre y toda suerte de privaciones y tuvieron que luchar incesantemente contra la hostilidad de los indios, que no querían someterse a los conquistadores ni trabajar según sus exigencias.

Poco después de fundada la nueva ciudad, Cabrera reinició la ejecución de sus planes hacia el oeste, con el propósito de descubrir un puerto que uniese Tucumán con España; llegó a la altura de Gaboto sobre el Paraná y fundó Timbúes, que llamó entonces San Luis, en la idea que el Paraná debía ser el límite oriental de la provincia de la Nueva Andalucía, como había llamado a la que tenía su centro en Córdoba. Tropezaron sus huestes con las de Garay y las socorrieron al verlas cercadas por los indios. Al regresar a Córdoba, se enteró Cabrera que Juan de Garay había fundado la ciudad de Santa Fe y envió a un grupo de 30 soldados a pedirle su sometimiento, objetivo que no fue logrado, pues la nueva ciudad había sido fundada desde Asunción, el otro foco de acción conquistadora y pobladora.

Se hallaba Cabrera dedicado a la pacificación de la provincia de los comechingones y a la preparación del tránsito a las tareas agrícolas y ganaderas cuando llegó la noticia de que había sido designado sucesor suyo Gonzalo de Abreu, en marzo de 1574.

Entre los asentistas de Sevilla, de Nombre de Dios y de Lima, que tenían una organización costosa para la práctica de su comercio, se manifestó resistencia a la utilización del río de la Plata para el tráfico que tenían en sus manos por la ruta de Panamá. Los intereses creados presionaron por todos los medios en favor del mantenimiento de la vieja estructura para la circulación de mercaderías.

La nueva ciudad de Córdoba era el punto natural de convergencia y de tránsito de pasajeros y mercaderías hacia Chile, Charcas y Lima; era la ruta normal para llegar de Santa Fe a Santiago del Estero. Era inevitable, pues, que contase, aunque contraviniese momentáneamente los intereses de los asentistas de Sevilla y Nombre de Dios, con un puerto sobre el Paraná o sobre el río de la Plata.

Al llegar Gonzalo de Abreu a Córdoba fue acogido con los honores correspondientes y recibió el mando en señal de acatamiento. Su primera medida fue que se llevase preso y engrillado a Cabrera a Santiago del Estero, donde se le formó proceso y se le hizo agarrotar en su propio lecho el 17 de agosto de 1574. Los bienes del ajusticiado fueron sacados a la venta pública y parte de ellos los adquirió el propio Abreu. Era la justicia que aplicaban en aquellos tiempos de rivalidad, celos y codicias, los conquistadores, no sólo con los indios sino entre sí mismos.

Continúa la organización del Tucumán. El virrey Francisco de Toledo no quiso apartarse de su criterio conquistador y colonizador; puntualizó en 1571 a Jerónimo Luis de Cabrera que debía establecer un pueblo en el valle de Salta para asegurar el desarrollo y la estabilidad del Tucumán; repitió la orden a Gonzalo de Abreu en 1573,



Gallegos en el primer período de la colonización, según Fl. Paucke.

comprendiendo que las ciudades que se fundaran en aquella región debían hallarse en condiciones de repeler los ataques de los indios belicosos y solamente podrían hacerlo con éxito si contaban con poblaciones firmes al sur y al este de Charcas y en los caminos entre las provincias del norte y Tucumán y Chile. Era necesaria una comunicación segura entre las autoridades de Lima y Charcas y la gobernación del Tucumán; de ahí la insistencia de Lima en poblar Jujuy, Salta, Valle Calchaquí y Londres.

Gonzalo de Abreu intentó cumplir el plan trazado por el virrey Francisco de Toledo; en 1577 apresó al yerno de Juan Calchaquí y fundó un pueblo, al que puso el nombre de San Clemente, sobre las ruinas de las antiguas Córdoba del Calchaquí y Barco II, pero no pudo mantenerse allí y lo abandonó enseguida; los indios no tardaron en hacerlo desaparecer. Llegó después al valle de Salta, y al suroeste de la actual Rosario de Lerma levantó un poblado que llevó por segunda vez el nombre de San Clemente de la Nueva Sevilla; dejó allí una pequeña guarnición y el final fue desastroso. El intento costó la vida de muchos soldados.

Volvió Abreu a Salta por tercera vez y restableció la ciudad en el mismo sitio, pero los soldados que sabían el destino de sus compañeros en la fundación anterior, se rebelaron y no vacilaron en hacer comprender al gobernador que no sería obedecido. Por consiguiente fue preciso desistir de esos propósitos.

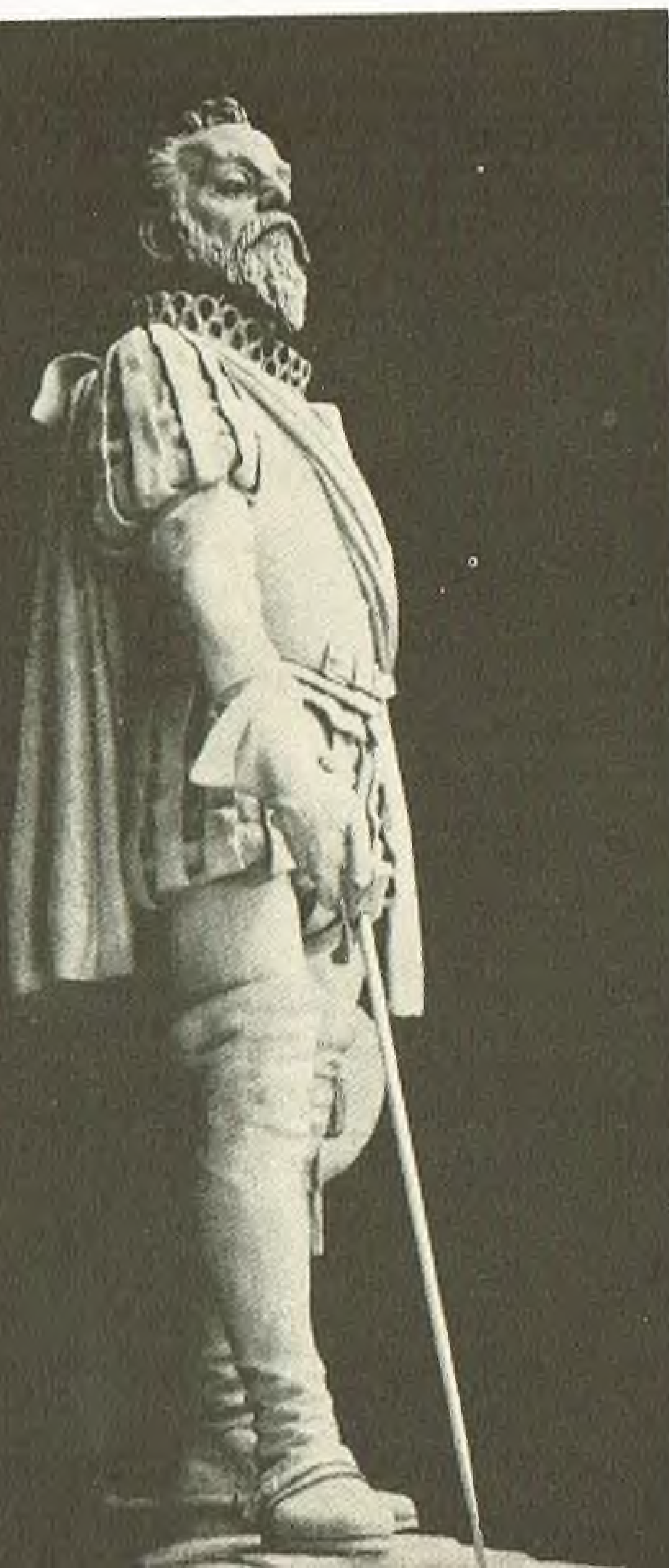
Abreu no ensayó nuevas fundaciones desde 1576 a 1580; en este último año apareció su sucesor, el gobernador

Hernando de Lerma. Lo que hizo Abreu todavía fue una exploración en busca de la fantástica ciudad de los Césares, y en el curso de la misma halló el camino entre Córdoba y Mendoza, vía que permitiría establecer un enlace directo a las tropas que desembarcasen en el río de la Plata y en el Paraná y siguiesen en tránsito a Chile.

Hernando de Lerma funda la ciudad de Salta. Hernando de Lerma había nacido en Sevilla en 1550 y fue designado en 1577, a los 27 años, gobernador del Tucumán en reemplazo de Gonzalo de Abreu. No llegó a Santiago hasta 1580. El virrey Toledo le dio el mismo mandato que a Cabrera y a Abreu; debía fundar ciudades en Salta y en el valle Calchaquí. Esta vez la insistencia de las autoridades de Lima iba a ser cumplimentada.

Llegado a destino, hizo apresar a Gonzalo de Abreu, a quien sometió a indecibles torturas por espacio de ocho meses y a quien dio muerte a fines de febrero de 1581. Después, el nuevo gobernador se ensañó con varios vecinos y funcionarios y sus atropellos e injusticias hicieron temido y aborrecido su nombre.

A principos de 1582 recibió Lerma un contingente de 85 hombres; en Talavera se le sumaron algunos capitanes y a mediados de abril, sin mayor resistencia de los indios, eligió en el valle de Salta el sitio para una nueva ciudad. La mayoría de los integrantes del contingente poblador eran vecinos de Santiago del Estero, de Talavera, de San Miguel del Tucumán y de Córdoba y quisieron volver a sus lugares de origen, pues ya disponían en ellos de encomiendas y de una cierta base material segura. No le fue fácil a Lerma hallar vecinos para la nueva fundación, pero le fue más difícil aún conservar la ciudad una vez fundada; al comienzo se llamó Lerma, pero pronto comenzó a recibir en el Tucumán el nombre de Salta, para no recordar al fundador, que era muy mal querido a causa de su arrogancia y de sus atropellos, robos y crueldades. Desde 1588 la ciudad, por voluntad del gobierno y del cabildo, se llamó San Felipe de Salta y luego simplemente Salta.



Hernando de Lerma, por el escultor Ángel E. Ibarra García.

Tan grandes fueron los abusos de Lerma que en 1584 llegó el alguacil mayor de la audiencia de Charcas, Francisco de Arévalo Briceño, para proceder a una investigación y enseguida resolvió llevar al gobernador a Chuquisaca en calidad de procesado. Condenado por sus desafueros, apeló la sentencia al consejo supremo de Indias y murió en la cárcel de Madrid mientras esperaba el fallo definitivo.

El sitio elegido para la fundación de Salta fue un acierto y resultó un buen apoyo en el camino hacia Santiago del Estero.

Juan Ramírez de Velasco. Fundación de Jujuy y La Rioja. Ramírez de Velasco nació en la provincia de Rioja, España; un tío suyo, Luis de Velasco, fue virrey de México; su primo, Luis de Velasco, fue una vez virrey del Perú y dos de Nueva España. Asistió a las guerras de Italia y Flandes y estuvo en muchas otras empresas militares de España. En 1584 fue designado gobernador del Tucumán con instrucciones para tomar la residencia de Hernando de Lerma por los abusos que se le atribuían. En julio de 1586 fue recibido en Santiago del Estero. Se cuidó de asegurar la existencia de la nueva ciudad de Salta con pobladores procedentes de Charcas; introdujo en ella ganado, formó estancias y para la mejor defensa de la población fundó la ciudad de Jujuy al norte y Madrid al sur. Antes de terminar el siglo XVI, Salta era uno de los más importantes centros de población y de trabajo del Tucumán y servía de escala en el acarreo de mercaderías entre Charcas y el Tucumán.

Ramírez de Velasco continuó la obra encomendada desde Lima a sus antecesores. La fundación de La Rioja el 20 de mayo de 1591 fue la segunda encarnación de la ciudad de Londres, en 1558, por Pérez de Zorita. Combinó con Blas Ponce que le secundaría en las provincias de los diaguitas como lugarteniente general; Ponce encomendaría el repartimiento que tenía en tiempos de Pérez de Zorita, la mitad del valle cercano, 600 indios y cuatro suertes de tierras; podría, además, repartir solares, cuadras, huertas, chacras, estancias y caballerías.

Para la defensa de esta nueva ciudad estableció en un punto estratégico la Villa de Nueva Madrid, lugar de paso en la ruta de Córdoba a Charcas; la fundación fue encomendada a Jerónimo Rodríguez Macedo y tuvo lugar el 2 abril de 1592. Esa fundación hizo más firme la situación de Salta.

Comisionado por Ramírez de Velasco, Francisco de Argañaraz fundó la ciudad de Jujuy el 19 de abril de 1593; se mantuvo en ella y atacó desde allí al enemigo, apresando a Viltipoco, el cacique que había organizado una vasta ofensiva en alianza con chichas, omaguacas, diaguitas, lules y demás tribus de los valles jujeños, para destruir todos los poblados de los españoles: Salta, San Miguel del Tucumán, Nueva Madrid y La Rioja. En un gesto de audacia, sorprendió a Viltipoco mientras dormía entre 50 ó 60 indios en la quebrada de Purmamarca; con la falta de ese caudillo los indios quedaron en paz por un tiempo en los valles de Jujuy. De cuando en cuando, en el siglo XVI, atacaron las ciudades españolas, pero el tránsito de Charcas a Tucumán quedó asegurado en lo sucesivo con el robustecimiento de las fundaciones del noroeste, que garantizaron su conquista.

Poco después de la fundación de Jujuy, en mayo de 1593, Ramírez de Velasco hizo entrega del mando de la gobernación a Fernando de Zárate, su sucesor. Murió en la ciudad de Santa Fe en 1598.

Poco antes de completar el plan del virrey Francisco de Toledo y antes aún de la fundación de las ciudades de Salta, La Rioja y Jujuy, Juan de Garay, partiendo de Asunción, había fundado nuevamente la ciudad de Bue-

nos Aires, con lo cual se perfiló un vasto organismo colonizador de esta parte del continente americano, con fundaciones estables sobre el río Paraná y sobre el de la Plata, con todo el noroeste y centro del país conquistado y en vías de colonización. Buenos Aires fue, no la madre de las provincias del interior, sino la hija de dos esfuerzos confluentes: el de Asunción del Paraguay y el del Perú y Charcas.

GOBERNADORES DEL TUCUMÁN EN EL SIGLO XVI

Se sucedieron los siguientes gobernadores del Tucumán en el siglo XVI:

Juan Núñez de Prado (1550-1553), fundador de Barco II y Barco III; Francisco de Aguirre expulsó al anterior, fundó Santiago del Estero en 1553; volvió a Chile en auxilio de Villagra y dejó en su lugar como teniente de gobernador a Juan Gregorio Bazán (1554-1557), a quien sustituyó Miguel Ardiles (1557), sustituido por Juan Pérez de Zorita (1557-1562), fundador de Londres, en 1558, Córdoba del Calchaquí, en 1559, y Cañete en 1560; fue expulsado del Tucumán por Gregorio Castañeda (1562), fundador de Nieva y desplazado por Francisco de Aguirre (1563-1569), fundador de San Miguel del Tucumán en 1565; apresado y juzgado en Charcas, es sustituido por Diego Pacheco (1567-1569), en cuyo período se funda Talavera, en 1567; el último es reemplazado por Francisco de Aguirre (1569-1570), a quien vuelve a apresar la Inquisición por mandato del virrey Toledo; le sustituye Pedro de Arana (1570), que deja como teniente de gobernador a Nicolás Carrizo (1570-1572), el cual entrega la gobernación a Jerónimo Luis de Cabrera (1572-1574), fundador de Córdoba en 1573, y muerto por su sucesor, Gonzalo de Abreu (1574-1580), fundador de San Clemente en 1577, muerto a su vez por Hernando de Lerma (1580-1584), fundador de Salta en 1582; éste es llevado preso a su vez a Charcas y fue sustituido por Alonso de Cepeda (1584-1586); sucede a éste Juan Ramírez de Velasco (1586-1593), fundador de La Rioja en 1591, de Madrid en 1592 y de Jujuy en 1593. Entrega el mando a Hernando de Zárate (1593-1594), gobernador simultáneamente del Río de la Plata; le sucede Pedro de Mercado de Peñalosa (1594-1600), nombrado por Felipe II.

BIBLIOGRAFÍA

CABRERA, PABLO: *Ensayo histórico sobre la fundación de Córdoba* (Córdoba, 1920).

JAIMES FREYRE, RICARDO: *El Tucumán colonial* (Buenos Aires, 1915).

KIRPATRICK, F. A.: *Los conquistadores españoles.* Traduc. española (Madrid, 1935).

LARROUY, ANTONIO: *Documentos del archivo de Indias para la historia del Tucumán* (t. I, 1591-1700; Buenos Aires, 1923; t. II, siglo XVII, Tolosa 1927).

LEVILLIER, ROBERTO: *Conquista y organización del Tucumán,* en la "Hist. de la Nac. Argentina", de la Acad. Nac. de la Historia, t. III, págs. 241-278.

LIZONDO BORDA, MANUEL: *Historia de las gobernaciones del Tucumán* (siglo XVI) (Buenos Aires, 1828). ÍD., ÍD.: *Documentos coloniales relativos a San Miguel de Tucumán y a la Gobernación del Tucumán, siglos XVI y XVII* (Tucumán, 1926/37/41).

QUINTANA, MANUEL J.: *Los conquistadores, grandezas y miserias de la conquista* (edición de Buenos Aires, 1945).

SILVA LAZAETA, MONSEÑOR: *Biografía del conquistador Francisco de Aguirre* (Santiago de Chile, 1904).

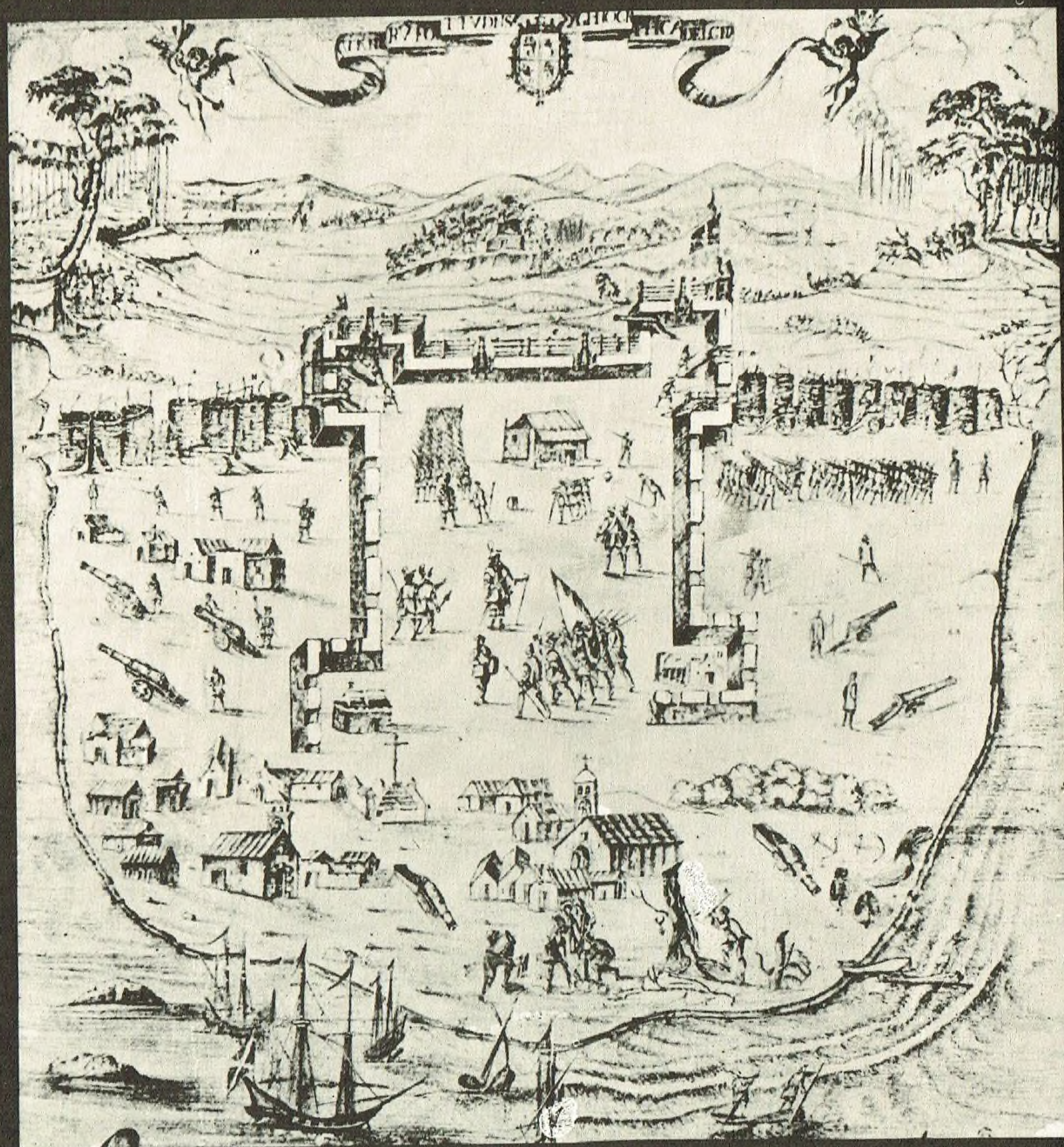
SIERRA, VICENTE: *Historia de la Argentina. 1600-1700* (Buenos Aires, 1957).

VERGARA, MIGUEL ÁNGEL: *Orígenes de Jujuy. 1535-1600* (Buenos Aires, 1934).

ZINNY, ANTONIO: *Historia de los gobernadores de las provincias argentinas* (Buenos Aires, 1920).



Relieve del monumento a Hernando de Lerma, representando el acto formal de la fundación de Salta, por el escultor Ángel E. Ibarra García.



Reconquista de la fortaleza de San Gabriel, en el Río de la Plata, 1681, de manos de los portugueses. (Archivo General de Indias, Sevilla).



Fundación de Buenos Aires por Juan de Garay. Óleo de Moreno Carbonero (Concejo Deliberante de la ciudad de Buenos Aires).

SEGUNDA FUNDACIÓN DE BUENOS AIRES Y OTRAS FUNDACIONES

Antecedentes. Para la primera fundación de Buenos Aires, en alas de una quimera, trajo Pedro de Mendoza de España una grandiosa escuadra con 1.500 a 1.800 hombres, pero no prosperó. Fue despoblada en 1541. Para la segunda fundación, procedente del Paraguay, llevó Juan de Garay 70 hombres y esta vez la ciudad quedó definitivamente establecida hasta llegar con los años a convertirse en el mayor centro de población de América del Sur. Lo que ocurrió fue que en la segunda fundación hubo una exigencia comercial que expusieron reiteradamente funcionarios y pobladores desde el Tucumán y desde Charcas y Lima. La primera empresa llegó del Atlántico sin tener ninguna noción de lo que había tierra adentro; la segunda fue culminación de una corriente contraria, de adentro hacia fuera, hacia el mar, en busca de puertas a la tierra.

Los primeros fundadores acudían con la ilusión de tesoros fabulosos en poder de un rey blanco y de minas de plata inagotables; los colonos de la segunda fundación ya sabían que no había oro en la región y no iban al encuentro de lo desconocido, sino a buscar los medios para aprovechar la tierra y criar ganado.

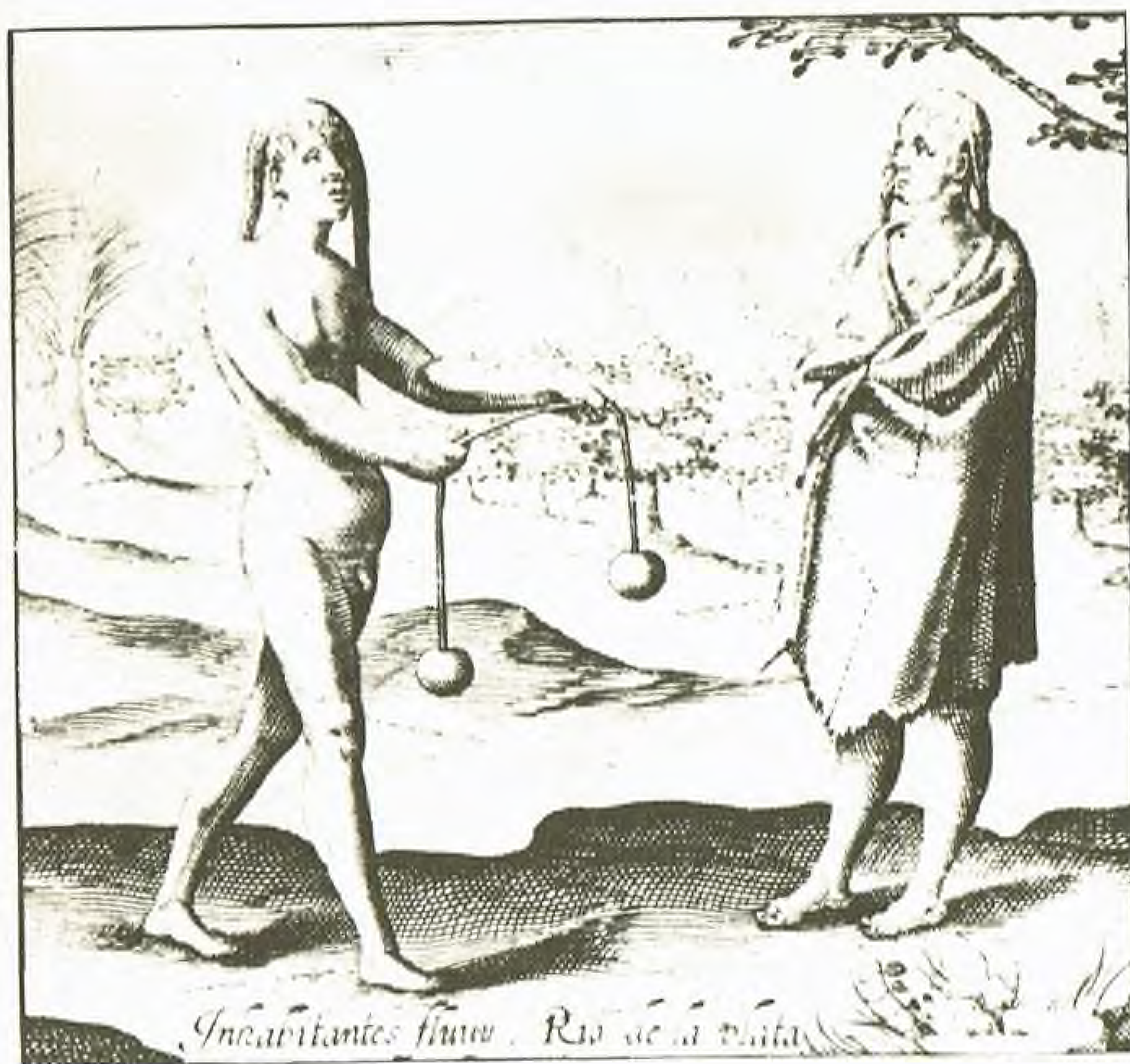
Ya Álvar Núñez Cabeza de Vaca quiso repoblar Buenos Aires desde Asunción y despachó en efecto, en abril de 1542, a Juan Romero y en julio a Gonzalo de Mendoza; pero ni el uno ni el otro pudieron cumplir las órdenes recibidas y regresaron a Asunción con la gente que había llegado con el primo de Álvar Núñez, Pedro Estopiñán Cabeza de Vaca.

También Martínez de Irala, en el correr de los años, comprendió el error de la despoblación de Buenos Aires, lo cual impidió el mantenimiento de relaciones directas con España, sobre todo en ocasión de la llegada de la armada de Mencía Calderón, cuyos integrantes hicieron el viaje hasta Asunción por tierra. Pero al mismo tiempo muchos otros, en particular el licenciado Juan Matienzo de Peralta, comprendieron la necesidad de un puerto en el Río de la Plata para vincular desde él a Charcas, Chile y el Paraguay.

El gobernador del Tucumán, Juan Ramírez de Velasco, dio cuenta al virrey de Lima y al rey de España de la captura por piratas de un cargamento comercial perteneciente al obispo del Tucumán, Francisco de Vitoria, y expuso al Consejo de Indias la necesidad de levantar un

fuerte en Buenos Aires, pero no recibió respuesta alguna. Los reyes de España, finalmente, firmaron en 1559 una capitulación con Jaime Rasquín, uno de los conquistadores del Paraguay, para fundar dos ciudades en la costa del Brasil, otra en San Gabriel y otra en Sancti Spíritus; pero la expedición que debía cumplir esos mandatos fracasó y en lugar de llegar al Río de la Plata apareció en Santo Domingo.

Juan de Garay. Juan de Garay había nacido en los caseríos de Belandia, barriada de Orduña, España, hacia 1529. A los 14 años embarcó en la expedición de Blasco Núñez junto con su tío Pedro de Zárate y se dirigió al Perú. Después de conocer toda clase de penurias se unió a algunas expediciones de exploración y de conquista, y acompañó a Núñez de Prado en la población del valle de Tarija. Volvió a ese lugar con los compañeros de Andrés Manso, que quería poblar un trozo de tierra a espaldas de Charcas. En esa oportunidad conoció a Nufrio de Chávez, que había cruzado el Chaco desde Asunción del Paraguay con miras a la fundación de una provincia independiente. Chávez apresó a Manso y lo remitió a Charcas, de donde escapó y volvió a los llanos de Guapay. Los indios lo mataron en 1564 y Nufrio de Chávez quedó dueño único de aquellas regiones. Garay se encontró en la fundación de Santa Cruz de la Sierra por Nufrio de Chávez en 1561,



Habitantes del Río de la Plata, por el viajero holandés Ottsen.

fue uno de los primeros encomenderos de la misma y miembro de su cabildo.

En 1563 Nufrio de Chávez se dirigió a Asunción, y se encontró allí en febrero de 1564. Hizo tan entusiastas relatos de las posibilidades que había para los españoles en las regiones próximas a la cordillera que en octubre salió de Asunción un verdadero éxodo de vecinos, el gobernador interino Francisco Ortiz de Vergara, el obispo Pedro Fernández de la Torre, 150 españoles, 30 mestizos, varios centenares de indios y ochenta caballos. Cuando la expedición llegó a Santa Cruz de la Sierra, conoció Garay a Isabel Becerra, que iba en la comitiva y se casó con ella; en Santa Cruz nacieron sus primeros hijos.

Frustradas las ilusiones que habían hecho nacer la fantasía o el interés de Nufrio de Chávez, Felipe de Cáceres, teniente de gobernador de Juan Ortiz de Zárate, comisionó en febrero de 1568 a Juan de Garay para que condujese a Asunción nuevamente a la gente que había llegado con Nufrio de Chávez y Ortiz de Vergara. En diciembre de ese año llegó al punto de destino; entretanto Nufrio de Chávez había sido muerto por los indios en una emboscada.

Asistió Garay como espectador a las interminables disputas entre el obispo Fernández de la Torre y el gobernador Felipe de Cáceres, hasta que éste fue apresado, cargado de cadenas y enviado a España; los extremos de la cadena llegaban para mayor seguridad al aposento donde dormía el obispo, su carcelero en el viaje.

Martín Suárez de Toledo encomendó a Garay la fundación de una ciudad sobre el río Paraná y éste cumplió el encargo con todo éxito el 15 de noviembre de 1573, al formalizar la fundación de Santa Fe en nombre del adelantado Juan Ortiz de Zárate y con poderes de su teniente de gobernador.

Muerto Ortiz de Zárate, su sobrino Diego de Mendieta pensó más en divertirse a su modo que en los problemas del gobierno que había quedado a su cargo. Por eso encomendó a Juan de Garay que se trasladase a Charcas en busca de Juana Ortiz de Zárate, su prima, a fin de que residiese en el Río de la Plata. Garay partió de Santa Fe en marzo de 1576 y fue retenido en Santiago del Estero por el gobernador Gonzalo de Abreu; regresó luego a Santa Fe y volvió a emprender viaje en enero de 1577; en Santiago del Estero tuvo que auxiliar con su gente a Abreu en la fundación de San Clemente de la Nueva Andalucía, en el valle de Salta, y poco después logró seguir viaje directamente a Charcas. Juana Ortiz de Zárate, heredera de la gobernación del Río de la Plata, se había casado con el licenciado Juan Torres de Vera y Aragón, desairando a muchos otros pretendientes. Torres de Vera y Aragón, nacido en Estepa, España, en 1506, fue designado en 1536 para regentear la junta de la audiencia de Chile; gobernó militar y civilmente a Chile durante cinco años por encargo del gobernador Miguel Velasco; en 1574 pasó a la audiencia de Charcas y allí se casó con Juana Ortiz de Zárate, en virtud de cuyo matrimonio se convertía en adelantado del Río de la Plata. Tuvo numerosos pleitos por esa causa, pleitos que retardaron muchos años su llegada al territorio de su jurisdicción. En vista de esas trabas, encargó a Garay, como su teniente de gobernador, que poblase en su nombre el puerto de Buenos Aires.

En abril de 1578 salió Garay de Charcas con la orden fundadora de Torres de Vera y Aragón, llegó a Santa Fe en junio y a mediados de agosto se puso en viaje para Asunción. Hizo una salida con hombres de armas contra los indios del Alto Paraguay que se habían sublevado y anunció en enero de 1580 el mandato que tenía para poblar una ciudad sobre el Río de la Plata.

Nueva fundación de Buenos Aires. El incentivo para la concurrencia de pobladores no era ya el oro y la plata, sino el ganado silvestre, los caballos en cantidades incalculables que cubrían la pampa. Se alistaron 66 personas, todas a su cargo, con armas, caballos y ganados. Una sola mujer, Ana Díaz, se atrevió a participar en esa jornada. De ese contingente fundador, 10 eran españoles peninsulares, los demás hijos de la tierra, mestizos. Había un portugués, Antonio Tomás, que había asistido a la primera fundación por Pedro de Mendoza, y acompañó a los expedicionarios Juan de Rivadeneyra, que se trasladaba a España en busca de religiosos para sus misiones.

Los viejos y nuevos pobladores de Asunción hacían revivir a Buenos Aires después de 39 años de despoblamien-



Descubrimiento del Paraguay o Provincia del Plata, con la muerte de Díaz de Solís. Grabado francés, París, 1760.

to, en el momento en que, si no por esa iniciativa, habría sido asentada por imposición misma de la expansión natural de la gobernación del Tucumán o de la de Chile.

La flotilla se componía de la carabela *San Cristóbal*, dos bergantines, balsas y canoas de los indios. Los núcleos se reunieron en Santa Fe y en mayo prosiguieron la marcha. La gente que iba por tierra con caballos acrecentó su número con algunos criollos y con Alonso de Vera, el sobrino del adelantado, a quien llamaron "Cara de perro". Los bergantines al mando de Garay se hallaron el 29 de mayo frente al sitio en que iba a asentarse la ciudad.

La ceremonia de la fundación se cumplió el 11 de junio de 1580, después de haber limpiado lo que habría de ser plaza Mayor. Se proclamó en ese acto que se procedía en cumplimiento de lo capitulado por Juan Ortiz de Zárate y en nombre de su sucesor, el adelantado Juan Torres de Vera y Aragón, que lo hacía a su vez por el rey don Felipe.

Se bautizó la nueva fundación con el nombre de Santísima Trinidad; fueron nombrados alcaldes ordinarios Rodrigo Ortiz de Zárate y Gonzalo Martel de Guzmán y regidores Pedro de Quirós, Diego de Olavarrieta, Antonio Bermúdez, Luis Gaitán, Rodrigo de Ibarrola y Alonso de Escobar. Terminadas las ceremonias y los juramentos de estilo, se trasladaron todos a la plaza pública que había sido desbrozada al efecto, clavaron un palo y madero por rollo público y concejil para que sirviera de árbol de justicia.

Poco después partió fray Juan de Rivadeneyra en la carabela *San Cristóbal de Buenaventura*, que informó al rey de la fundación hecha por Garay.

La ciudad fue dividida en 250 manzanas, de las cuales 40 se destinaban a población, 6 al fuerte, plaza Mayor, a tres conventos y a un hospital. Fuera de ese perímetro, Garay dio a cada uno de los pobladores una huerta de 4 manzanas. El cabildo eligió a suerte como patrono de la ciudad a San Martín de Tours y el propio Garay diseñó el escudo de armas y blasón de la ciudad: un águila negra con su corona en la cabeza, con cuatro aguiluchos debajo demostrando que los cría y una cruz roja semejante a la de Calatrava sobre un campo blanco.

El 24 de octubre repartió tierras desde la parte norte del ejido hasta más allá del actual San Isidro, más 29 suertes desde el Riachuelo hasta lo que después se llamó Pago de la Magdalena.

Cumplidos esos requisitos, Garay volvió a Santa Fe, donde tuvo conocimiento del motín que hubo en su ausencia, el 1º de junio, encabezado por siete mestizos de Asunción y que fue prontamente sofocado. Embarcó para Buenos Aires en la cuaresma con algunos nuevos pobladores y un clérigo.

La leyenda de una ciudad de indios y españoles en la cordillera o en el fondo de la Patagonia sedujo a muchos conquistadores y no dejó de atraer también a Garay y a sus hombres. Pasada la Pascua organizó una expedición compuesta de unos 30 hombres para salir en busca de la ciudad fabulosa. Llegó hasta un lugar que se identifica como Mar del Plata y regresó a Buenos Aires sin haber dado con la ciudad de los Césares.

En marzo de 1582 distribuyó entre los vecinos a los indios de los alrededores de Buenos Aires; marchó después a Asunción y logró imponer un poco de orden en las costumbres de criollos y mestizos. Como medida de emergencia autorizó a los vecinos que tuvieran hijas en sus casas la muerte de cualquier hombre que encontrasen en sus habitaciones o corrales, indicio del estado de desenfreno a que se había llegado. Regresó a Buenos Aires a princi-

pios de diciembre, pero se detuvo hasta febrero de 1583 con su familia en Santa Fe. Estando allí se le presentó Alonso de Sotomayor, que había sido nombrado gobernador de Chile y había desembarcado de la armada de Flores Valdés, en Buenos Aires, en enero. En vista de las dificultades habidas en el viaje, resolvió hacer la travesía a Chile por tierra, tomando el camino de Carcarañá. Garay lo auxilió en lo que pudo, le vendió 300 caballos y pocos días después se dirigió a Buenos Aires para acompañar al hermano del gobernador de Chile, Luis de Sotomayor, hasta el Carcarañá, desde donde debía seguir a su destino. El 9 de marzo escribió su última carta al rey desde Buenos Aires y al día siguiente embarcó en un bergantín con unos cincuenta hombres, mientras Luis de Sotomayor y el capitán Francisco Cuevas hacían el trayecto por tierra.

En la creencia de que acortaban camino, entró en un riacho o laguna, pero no halló salida y, como ya se hiciera tarde, resolvió pasar la noche en el lugar, donde unos 40 indios observaban semiocultos. Los hombres de Garay se echaron a dormir tranquilamente y los indios cayeron sobre ellos de improviso armados de macanas, mataron a Juan de Garay y a otros doce españoles, se llevaron a otros diez más, a un fraile franciscano y a una mujer e hirieron a unos treinta que apenas pudieron salvarse en el bergantín y llegar a Santa Fe con la noticia del desastre. El lugar donde fue muerto Garay es la confluencia del río Coronda con el Carcarañá, a corta distancia del antiguo fuerte de Sancti Spíritus.

Los indios de la zona fueron castigados rudamente, primero por Luis de Sotomayor, cuando se enteró de lo ocurrido al llegar a Carcarañá; luego por Rodrigo Ortiz al volver de Asunción, y por Torres Pineda, que había quedado en Buenos Aires como teniente de Garay.

Torres de Vera y Aragón nombró sucesor de Garay a Juan de Torres Navarrete, que se hizo cargo del gobierno de Asunción en marzo de 1584.

El fundador de Santa Fe y Buenos Aires dejó mucha descendencia que figuró en el período colonial; Jerónima de Contreras, una hija, se casó con Hernandarias de Saavedra; María Garay, casada en primeras nupcias con Gonzalo Martel de Cabrera, de Córdoba, se casó luego con Pedro García Arredondo, teniente de gobernador de Buenos Aires; Juan de Garay, hijo, se casó con una hija de Martín Suárez de Toledo; Tomás de Garay fue regidor de Asunción y Buenos Aires y procurador del Río de la Plata.

La vida en la nueva ciudad. Los primeros decenios de la nueva ciudad no fueron precisamente de holgura y de satisfacciones; en sus alrededores no había poblaciones indígenas a quienes someter para que sirvieran a los blancos; eran pueblos nómades que vivían de la caza y de la pesca y que no tenían morada fija ni la admitían. Los españoles y mestizos tenían que hacerlo todo por sí mismos; sus mujeres e hijos iban a buscar el agua al río y las mujeres lavaban la ropa de sus maridos sin ninguna ayuda ajena; tales eran las quejas que los vecinos de Buenos Aires presentaron al rey por medio del procurador Beltrán Hurtado.

El testigo fray Sebastián Palla, guardián del convento de San Francisco y comisario del Santo Oficio, dijo en la información hecha a pedido de Antonio García Caro, procurador de la ciudad de Buenos Aires, el 21 de julio de 1598: "que la ciudad se pobló a costa de los pobladores de ella sin que el rey diese ayuda alguna. . . que hoy padecen los vecinos de esta ciudad mucho trabajo . . . porque



Gran fiesta de los mocovíes con chicha, música, bailes y niños, por Fl. Paucke.



La muerte de Juan de Garay, el 25 de marzo de 1584, óleo de J. García Bañón (Intendencia municipal de Santa Fe).

es compasión el ver que hombres y mujeres españoles y sus hijos anden vestidos como andan muchos de ellos de sayal por no alcanzar su caudal para más . . . , que sabe que los dichos vecinos y moradores hacen sus labores y ganados por sus propias manos . . . lo que es cosa de mucha lástima . . ." Otros vecinos declaran que ellos mismos, con sus propias manos, aran y cavan y hacen sus sementeras y labores de mucho trabajo, andando vestidos de sayal.

Para los españoles de la conquista y la colonización en América como en España regía aquello de los oficios *baxos e viles* y era una humillación tener que ejercerlos por no disponer de gentes del lugar a quienes obligar de algún modo al trabajo para ellos. De ahí la insistencia en solicitar en vano la libertad de comercio a fin de poder exportar cueros y otros productos de la tierra a cambio de esclavos negros. La negativa absoluta de las autoridades reales y del Consejo de Indias a conceder la libertad de comercio, hizo que el contrabando fuese una solución vital y en ese negocio entraron por igual los vecinos y los gobernadores, con pocas excepciones.

Concepción del Bermejo. Muerto Garay por los indios en 1583, su sucesor Juan de Torres Navarrete, nombrado por Juan Torres de Vera y Aragón, comisionó a Alonso de Vera y Aragón, "Cara de Perro", para que fundara una población que sirviese a la vinculación entre Asunción y el Alto Perú. Con ese fin se formó una gran expedición, en su mayoría hijos de la tierra, sin aporte alguno de las cajas reales; en ella participó un hijo de Suárez de Toledo, nacido en Asunción, Hernando Arias Saavedra, conocido como Hernandarias. Alonso de Vera y Aragón exploró hasta cerca del valle de Tarija y por fin escogió un lugar sobre el río Bermejo, donde asentó el 15 de abril de 1585 la ciudad de Nuestra Señora de la Concepción del Río Bermejo, en cuyas inmediaciones vivían grandes contingentes de indígenas.

Torres de Vera y Aragón no pudo ejercer directamente su título de adelantado hasta 1587; se propuso fundar en la costa del Brasil una población para comunicarse por tierra con el Atlántico desde Asunción; pero tuvo diferencias con los oficiales reales, que estaban curados ya de muchas alucinaciones de los viejos conquistadores españoles; por eso decidió asentar el 3 de abril de 1588 en las Siete Corrientes la ciudad de Vera, con elementos proporcionados por Asunción. Factor principal de esa fundación fue Hernandarias, que sabía atraer por su prestigio y su conducta a la juventud mestiza y criolla. Vera de las Siete Corrientes fue llamada ulteriormente Corrientes.

Habiendo ido Torres de Vera y Aragón a España a regularizar definitivamente su situación, dejó de teniente gobernador en Asunción a Alonso de Vera y Aragón, el cual comisionó a Ruy Díaz de Guzmán para que poblase la provincia de los nuaras, al noroeste del Guayrá, pero en julio de 1592 fue depuesto por la audiencia de Charcas, que no permitió a Torres de Vera y Aragón que nombrase a parientes suyos en los gobiernos de las ciudades. En su reemplazo el cabildo de Asunción designó el 13 de julio a Hernandarias, el primer americano en funciones de gobierno en el Río de la Plata. Torres de Vera y Aragón fue, pues, el último adelantado.

Los viejos españoles estaban un poco alarmados ante el predominio numérico y activo de los hijos de la tierra; pero los gobernantes que se sucedieron en el Paraguay, Bartolomé Sandoval o Juan Ramírez de Velasco no pudie-



Monedas de la época colonial de la ceca de Potosí.

ron prescindir de los servicios de Hernandarias ni de los de los mestizos que daban los contingentes mayores a toda empresa colonizadora.

Declinación de Asunción. Con la fundación de Santa Fe y luego la de Buenos Aires, fuè decreciendo la importancia de Asunción como matriz de poblamiento. Nueve ciudades habían surgido de aquel centro que fue "paraíso de Mahoma" para los conquistadores, desde los llanos de Guapay hasta el Río de la Plata. Buenos Aires, por su posición estratégica a la entrada natural del país, fue en lo sucesivo el foco de la vida colonial rioplatense. Algunos de sus gobernantes ni siquiera pusieron los pies en Asunción. La ciudad matriz pasó a una condición muy secundaria y aislada desde entonces. Finalmente, en vista de la gran extensión territorial de la gobernación, se decidió dividirla para su mejor administración.

El aislamiento de los conquistadores con respecto a sus vínculos con España, era uno de los tantos inconvenientes de la colonización. Una carta para Buenos Aires escrita en Madrid iba generalmente, hasta fines del siglo XVIII, por La Habana, desde allí a Panamá, de Panamá a Lima; desde Lima llegaba a destino por el Cuzco y Potosí o por Santiago de Chile. De ese modo se tardaba un año y medio o dos en recibir la respuesta. Para aliviar esas demoras se creó en 1764, en el reinado de Carlos III, el correo marítimo como empresa del Estado; partía de La Coruña y llegaba a La Habana y a Montevideo, pero las contingencias de la política pusieron nuevas trabas a ese servicio, que hacia fines del siglo XVIII pasó a depender de la real armada y quedó interrumpido y fue suspendido al invadir a España los ejércitos napoleónicos.

LAS PROVINCIAS DE CUYO

La región de Cuyo estaba poblada por diversos pueblos aborígenes antes de la llegada de los españoles, siendo los huarpes uno de los núcleos más importantes, descendientes de antiguos pobladores. Los incas, a comienzos del siglo XIV, en los tiempos de Huiracocha, extendieron su pe-



Vista del Cerro de los Penitentes en la Cordillera. Grabado del libro de Miers.



Vista del Aconcagua desde la estancia El Manantial (de Vues pittoresques de la République Argentine, por H. Burmeister).

netración hasta buena parte del Tucumán, quedando bajo su influencia cultural los calchaquíes de los valles de Salta, Tucumán y Catamarca; pero también se extendieron por el sur hasta la región de Cuyo. En la lengua de los huarpes quedaron vestigios de tal penetración en muchas voces de ese origen que fueron incorporadas. Los llamados caminos del inca comunicaban a los peruanos con los pueblos del Tucumán y de Cuyo.

Cuando Pedro de Valdivia fundó la ciudad de Santiago en Chile, el 12 de febrero de 1541, el mismo año de la despoblación de Buenos Aires, se señaló a esa ciudad una jurisdicción de cien leguas al oriente. La región cuyana quedaba dentro de ella al otro lado de los Andes. Los informes que le llevó Francisco de Villagra, que había llegado a Santiago después de atravesar el Tucumán y Cuyo, movieron a Valdivia a comisionar a Francisco de Aguirre, uno de sus capitanes mejor dotados, para que llevase a cabo la conquista y la toma de posesión de esa parte del vasto territorio de su jurisdicción mediante la instalación de poblaciones estables.

Aguirre fundó Santiago del Estero en 1553, pero tuvo que volver a Chile con parte de sus hombres al enterarse del desastre del 3 de diciembre del mismo año en el que perdió la vida Valdivia mismo; por eso no pudo hacer ninguna fundación en Cuyo, aunque, por otro lado, su intención era más bien avanzar hacia el este hasta dar con el río Paraná y el Río de la Plata.

Siendo gobernador de Chile García Hurtado de Mendoza encargó a Pedro del Castillo en 1560 que realizase la conquista de Cuyo, tarea no lograda por Aguirre. Con ese fin partió de Santiago al frente de 50 ó 60 españoles y un millar de indios tributarios. Al pasar la cordillera por caminos ya conocidos de los incas, los expedicionarios fueron admitidos sin resistencia por los caciques huarpes, pueblo laborioso y pacífico, que los recibió en paz y les permitió instalarse en su territorio.

Pedro del Castillo fundó el 2 de marzo de 1561, en el valle llamado por los aborígenes de Güentala, la ciudad que bautizó con el nombre de Mendoza, en homenaje al gobernador de Chile. El pueblo quedó constituido con 30 vecinos encomenderos y 2.500 indios tributarios. Se constituyó el cabildo en la forma reglamentaria con sus alcaldes, regidores y alguacil mayor y el 9 de octubre del mismo año se hizo el reparto de tierras para chacras alrededor de la ciudad.

En los primeros meses de 1562, siendo entonces gobernador de Chile Francisco de Villagra, envió a Juan Jufré y Montesa a Cuyo para que se hiciese cargo del mando en su nombre. Jufré encontró mal situada a Mendoza y la trasladó en marzo a dos tiros de arcabuz de distancia, dándole el nombre de Ciudad de la Resurrección; sin embargo no prevaleció esa denominación y volvió a llamarse Mendoza. El plano del nuevo asiento comprendía 25 manzanas con cuatro solares cada una. Jufré se dirigió luego hacia el norte y estableció un nuevo poblado en Cariagasta, el 13 de junio de 1562, y lo llamó San Juan de la Frontera, por llegar sus límites hasta la frontera del Tucumán.

Esta nueva población, que fue arrasada por una inundación del río San Juan, a cuyo borde había sido levantada, fue trasladada por el hijo de Juan Jufré, Luis, un par de kilómetros más abajo y quedó formada por 23 vecinos encomenderos y 1.500 indios tributarios.

Siendo Martín García Oñez y Loyola gobernador de Chile, encargó a Luis Jufré la fundación de otra ciudad



Juan Jufré, óleo de autor anónimo, 1562, reconstruido por Manuel Marín Ibáñez.



Pedro del Castillo, óleo de P. Iriarte (Junta de estudios históricos, Mendoza).

en la parte oriental de Cuyo, orden cumplida antes de octubre de 1594. Le dio el nombre de San Luis de Loyola de Nueva Medina de Río Seco de la Punta de los Venados, y fue erigida al pie de la sierra de los comechingones. El largo nombre fue reducido por el uso a San Luis. Aunque la fundación data de 1594, no se formalizó la población hasta 1596.

Así quedó la región de Cuyo a fines del siglo XVI totalmente conquistada por los españoles, que echaron en seguida los cimientos de su colonización desde las tres ciudades: Mendoza, San Juan y San Luis. La región fue uno de los once corregimientos de la gobernación de Chile; el corregidor residía en Mendoza y tenía en San Juan y San Luis tenientes de corregidor que lo representaban. Además cada una de esas ciudades era administrada por sus respectivos cabildos.

Fines del siglo XVI. Termina el siglo XVI con tres bases de penetración, de conquista y de colonización del territorio argentino: a) Una de ellas partió desde Asunción del Paraguay y pobló el litoral y el puerto y ciudad de Buenos Aires, formando con todo la gobernación del Río de la Plata; b) La segunda partió del Perú y del Alto Perú y constituyó la gobernación del Tucumán, con ciudades como Santiago del Estero, Córdoba, Salta, Jujuy, La Rioja y otras, gobernación dependiente del virreinato de Lima en lo político y de la audiencia de Charcas en lo judicial; c) La tercera partió de Santiago de Chile, fundó las ciudades de Mendoza, San Juan y San Luis y quedó dependiente de la gobernación de Chile como un corregimiento más.

Aunque políticamente no formasen ninguna unidad, las tres gobernaciones fueron vinculadas por múltiples intereses comunes, de comunicación y de apoyo mutuo y estaban llamadas a integrar un día la nueva nación que se perfilaba en esas fundaciones dentro de un área geográfica y económica solidaria.

BIBLIOGRAFÍA

GANDÍA, ENRIQUE DE: *Nuevos datos para la biografía de Juan de Garay* (1927). ÍD. ÍD.: *Historia de la conquista del Río de la Plata y del Paraguay* (Buenos Aires, 1936). ÍD., ÍD.: *Indios y conquistadores en el Paraguay* (Buenos Aires, 1921).

GARAY, BLAS: *Colección de documentos relativos a la historia de América y particularmente a la historia del Paraguay* (Asunción, 1904).

GROUSSAC, PAUL: *Mendoza y Garay* (Buenos Aires, 1926).

GUERRERO, CÉSAR H.: *Juan Jufré y la conquista de Cuyo* (San Juan, 1962).

LARROUY, ANTONIO: *Los orígenes de Buenos Aires. 1536-1580* (Buenos Aires, 1905).

LEVILLIER, ROBERTO: *El licenciado Matienzo, oidor de la Audiencia de Charcas (1561-1579), inspirador de la segunda fundación de Buenos Aires* (Madrid, 1919).

OVALLE, ALONSO DE: *Histórica relación del reino de Chile* (Santiago de Chile, 1824).

TORRE REVELLO, JOSÉ: *Esteco y Concepción del Bermejo* (Buenos Aires, 1943).

TOSCANO, JULIÁN: *El primitivo obispado de Tucumán* (Buenos Aires, 1906).

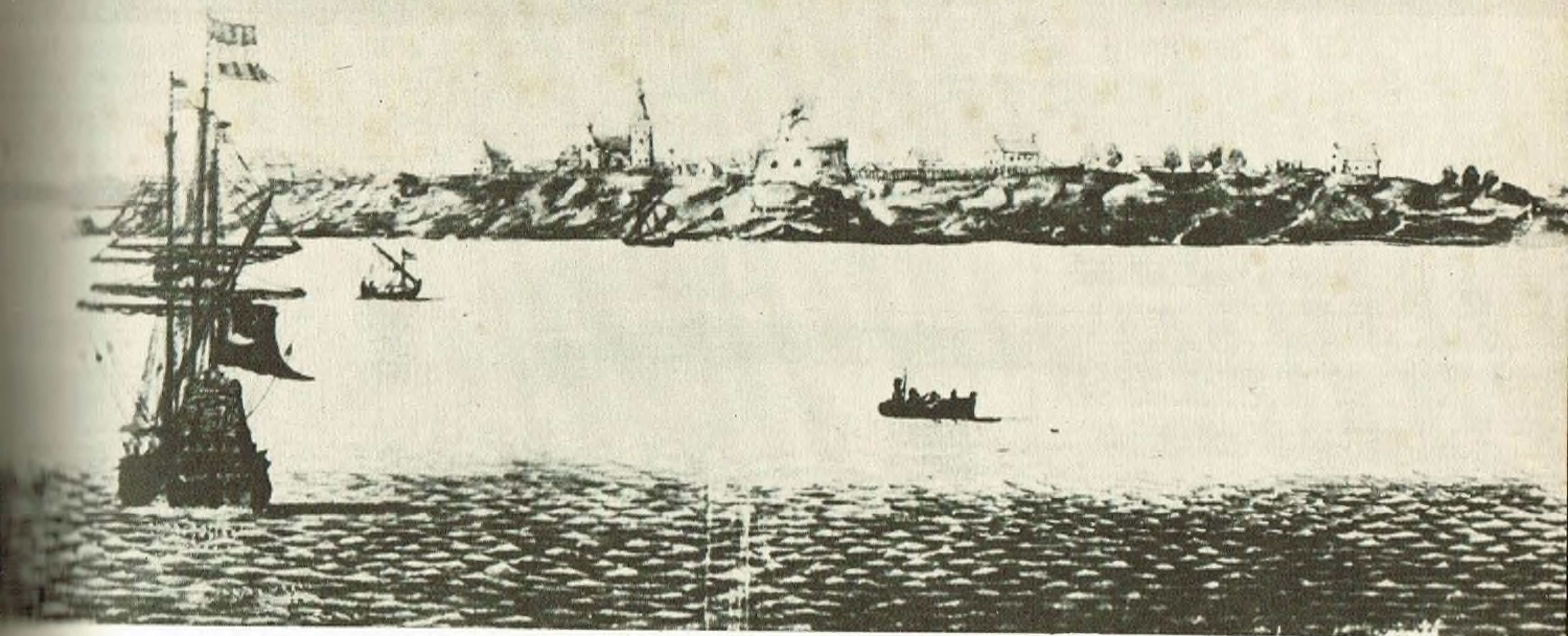
VEGA-REY, LUIS: *Puntos negros del descubrimiento de América* (Estudio histórico-crítico), 2ª edición (Madrid, 1899).

VIDELA, HORACIO: *Historia de San Juan* (San Juan, 1962, t. I).

ZABALA, RÓMULO, Y GANDÍA, ENRIQUE DE: *Historia de la ciudad de Buenos Aires, 1536-1718* (t. I, Buenos Aires, 1936).

Vista del valle de Uspallata en la boca del río Mendoza. Dib. de Methfessel (Vues pittoresques de la Rep. Argentine, por H. Burmeister).





Buenos Aires en 1628. Acuarela de Juan Vingboos, cartógrafo holandés.

EL PERÍODO COLONIAL HASTA LA FUNDACIÓN DEL VIRREINATO DEL RÍO DE LA PLATA

LO ESPAÑOL SE TRASLADA A AMÉRICA

España se trasplantó a las Indias con todas sus virtudes y defectos; virtudes y defectos de una época en que se ponían casi todas las cartas en las soluciones bélicas y en el aplastamiento de pueblos extraños mucho más que en el trabajo constructivo de la tierra y de la industria.

No puede extrañar que los conquistadores y colonizadores que llegaban a América lo hicieran con ansias de fácil enriquecimiento a costa del trabajo ajeno subyugado, en este caso de los indios, pues la baja calificación de los oficios manuales y de la artesanía y del laboreo de la tierra caracterizaba a la España conquistadora, colonizadora y aventurera, en la que sobreabundaban los soldados habituados a guerras violentas en Flandes, en Italia, contra Portugal, contra Francia, contra Inglaterra.

Llega España a América con su acervo de ideas y creencias; pero esas ideas y creencias, como dijo Raúl A. Orgaz, pueden definirse como medievales y puede fijarse en dos conceptos arquetipos: la creencia de que la fuerza nacional reside en la cantidad, en la extensión del territorio y que la fuente primordial de la riqueza se halla en las minas. Esas concepciones son las dominantes de la política colonial española. De ellas se deriva la confluencia de las razas, por ejemplo, en el territorio argentino: la corriente del litoral y la mediterránea, esta última iniciada para recompensar los servicios de los conquistadores del Perú; la otra emprendida tras la quimera de tesoros maravillosos, de ciudades fantásticas en las que abundaría el oro y la plata.

Aguerridos y duros consigo mismos, duchos en todos los recursos de la beligerancia, no es extraño que un puñado de 175 hombres se atreviese a la epopeya de la conquista del imperio de Atahualpa, el vasto dominio incaico, donde se contaban por decenas de millares los guerreros, o que no se vacilase en emprender con 734 soldados la conquista del mayor imperio del nuevo continente, el de los aztecas, en luchas gigantescas en que no cabía otra preocupación que la de domeñar al poderoso enemigo y reducirlo, vivo o muerto, o sucumbir en la demanda. La historia de los grandes capitanes, de los gobernadores, es la historia de ex soldados de Flandes, del Milanesado, de las guerras españolas en Europa que traspasaron su acción y su pericia militar al nuevo continente y de los cuales no se podía pedir más que una conducta militar con todas sus consecuencias y accesorios.

Solían ser personalidades fuertes, resistentes a todas las fatigas y a todas las penurias, para los cuales no había obstáculos insuperables, habituados al mando, con una individualidad característica que hacía de cada uno de ellos un señor, a veces un señor feudal arbitrario, tan capaces de menospreciar la vida ajena como de poner en juego la propia.



Cayastá, ubicación de la primitiva Santa Fe.

Poco después, junto con los soldados hicieron su aparición los egresados de las universidades españolas, hombres de leyes, teólogos, compenetrados muchos de ellos con el oficio de las armas tanto o más que con el de las letras y la función sacerdotal. Así vemos a través de todo el período colonial a militares y eclesiásticos en acuerdo o en disputa acerca de toda suerte de asuntos terrenales, jurídicos y espirituales. España era en los siglos XV y XVI el país de Europa que tenía más universidades, algunas de ellas justamente famosas. Predominaban en ellas los estudios humanistas, la ley, las lenguas clásicas, la filosofía escolástica, la teología y escaseaban las cátedras de matemáticas, de física y química, ciencias que estaban en pañales entonces. Si la cosmografía y la náutica eran estudiadas, fue por efecto de las necesidades que imponían los viajes de descubrimiento y de conquista. Pero no era distinto en otros países.

España no podía dar a las tierras descubiertas por Colón más que lo que tenía en abundancia: soldados, frailes, leguleyos, hidalgos pobres y encomenderos, hombres que aspiraban a disponer del mayor número de esclavos para que trabajasen en su provecho.

Para su desgracia, confundió España los metales preciosos, las perlas, con la riqueza, la prosperidad, pero los hechos demostraron que a medida que decaía su industria del período árabe y se paralizaba hasta la agricultura, y se entregaba la parte más activa de la población a la aventura del descubrimiento, la conquista y la colonización de los nuevos territorios, los metales preciosos de México y del Perú desaparecían de las arcas reales para enriquecer a los países manufactureros, si es que no caían en manos de la piratería organizada para el asalto de los galeones en el mar.

España se trasplantó a América, pues, tal como era, con sus virtudes y sus defectos en una época muy singular de su historia. Si llegaron a América hombres de gran jerarquía como gobernantes, sacerdotes estudiosos y compenetrados de su alta misión, abundaron más los del tipo aventurero, sin mayores escrúpulos para vivir y sobrevivir. Lucio V. López, en sus *Lecciones de historia argentina*, sintetizó así su opinión: "El tipo moral de los soldados de Carlos V y el estado social de la época hacía que fuera imposible exigir clemencia y bondad por parte de los conquistadores. Habituados a vivir del botín de guerra en Europa, esos hábitos tenían que estimularse más en América, donde la falta de freno y de respeto al monarca despertaba en ellos las pasiones desenfrenadas de los aventureros". Y modernamente Alfredo L. Palacios, en su estudio sobre Esteban Echeverría, expuso juicios como éstos: "Constituyeron (los conquistadores y colonizadores) una inmigración moza y épica, síntesis de idealistas y de bandidos, expresión de la sociedad que los producía, mezcla de aventureros de intensa fe militante y de buscadores de oro, que desdeñaban, sin embargo, la especulación comercial de acuerdo con el *ethos* hispánico, ajenos como eran al régimen capitalista que se iniciaba en Europa... No merecen los conquistadores ni la alabanza sin discernimiento ni la detracción torpe. Fueron hombres de su época y de la dura Castilla, y realizaron después de la lucha la unión con el indio, produciendo el experimento del mestizaje, de verdadera trascendencia para el continente".

Se hizo la conquista y la colonización con derecho señorial; no fue inicialmente fruto de un plan de Estado, como en el caso de Portugal, sostenido por el erario fiscal, sino obra de individuos particulares que llevaban en sus capitulaciones y en su espíritu mucho del régimen medieval que estaba en vías de extinción en Europa. La intervención oficial en las cosas de América es posterior y comienza con las audiencias para terminar con la instauración de las intendencias y de los virreinatos.

En resumen, se pueden trazar páginas negras relativas al período colonial español y se pueden mostrar igualmente aspectos brillantes de la misma; lo uno y lo otro ha de ser medido y juzgado según el estilo de la época. Bien o mal, el país fue el fruto de sus aciertos y desaciertos, de sus ambiciones y de sus codicias, de su sentido moral y de sus abusos y desafueros. Y la gravitación de lo español se ha mantenido durante siglos, en plena guerra de la independencia, en el período subsiguiente de guerras civiles y no se ha extinguido a pesar de las influencias inmigratorias posteriores que la contrapesaron con nuevos aportes de población de otro origen.

Instituciones hispánicas. La conquista y la colonización del Nuevo Mundo no costó a los reyes españoles más que la firma de capitulaciones autorizando las diversas



Cayastá: curva del arroyo de Cayastá, al norte de la primitiva Santa Fe.

empresas. América fue conquistada y colonizada generalmente por individuos particulares que soñaban con el hallazgo de tesoros fabulosos, Eldorados o ciudades de los Césares, que tuvieron cierta materialización en México y Perú. Pero el contenido de esas primeras capitulaciones entró en pugna con las prerrogativas de la Corona y también con las aspiraciones democráticas del mayor número de los colonizadores. Así fueron haciendo su aparición los funcionarios reales: tesoreros, controladores, factores y veedores, burocracia de naturaleza fiscal para que no fuese escamoteada en el reparto del botín la parte del rey.

Los *adelantados* eran en Castilla los afincados en lugares fronterizos durante las luchas de la llamada reconquista, con una serie de privilegios y de inmunidades concedidas por los monarcas a cambio de afrontar los riesgos y los gastos de su posición en el límite con el territorio enemigo. Había adelantados por una o dos vidas, títulos dados a los jefes de expediciones descubridoras o colonizadoras; tenían atribuciones para repartir tierras y encomendar indios y también para nombrar funcionarios menores en las tierras que descubriesen. El adelantado era al mismo tiempo gobernador, capitán general y alguacil mayor, es decir, concentraba el mando político, el administrativo y el militar.

Las *audiencias* fueron primero copia fiel de las existentes en España, pero luego adquirieron características propias, con funciones gubernativas, aunque predominase en ellas lo judicial. Algunas eran *virreinales*, como la de Lima o la de Buenos Aires, establecidas en la capital del virreinato, presididas por el propio virrey; otras eran *pretoriales*, que funcionaban en una ciudad metropolitana de una capitanía general; el presidente de las mismas era el mismo capitán general o gobernador; las otras eran subordinadas a las anteriores en su jerarquía y atribuciones.

Cuando entra en el Estado español la conciencia de la geografía de las tierras descubiertas y se propone ordenar su administración y su control, surgen los *virreyes*, los de Nueva España y el de Perú, primero, los de Nueva Granada y Río de la Plata en el siglo XVIII; eran la suprema encarnación del Estado español y gobernaban siguiendo instrucciones precisas, leyes y ordenanzas de la metrópoli, pero a su vez promulgaban instrucciones para los gobernadores y otros funcionarios. Sus experiencias eran resumidas en una memoria periódica.

El virrey fue primeramente un cargo vitalicio y después fue reducido a tres años, finalmente a cinco. Tenía el mando supremo de las fuerzas armadas del virreinato.

Los *gobernadores*, que dependían de la corona directamente o de la autoridad de los virreyes, ejercían dentro de su territorio tanto la autoridad política como la judicial; generalmente eran también capitanes generales y entonces agregaban a sus funciones la suprema autoridad militar.

Los funcionarios que tenían autoridad en un territorio más restringido, por lo común una ciudad, se llamaban *corregidores* o *alcaldes mayores*. Eran jefes políticos y administrativos en el radio de su jurisdicción. Entre sus funciones figuraba la de fomentar el desarrollo de la agricultura y la del cuidado del trato dado a los indios. Hubo también corregidores especiales en pueblos de indios.

La institución española más importante en el período colonial fue el *municipio*. El trasplantado a América es el municipio castellano de la Edad Media y desempeñó una función duradera y vital como centro de aglutinación y de administración. Al principio fue el auténtico órgano político y social de los colonizadores para regular jurídicamente las exigencias de las ciudades nacientes y para contrarrestar los privilegios de los descendientes de los descubridores y los desmanes y abusos de la alta burocracia colonial. Cambiaron mucho cuando los empleos y oficios públicos fueron enajenados al mejor postor, lo que hizo que los municipios coloniales fuesen instrumentos de oligarquías que se dejaban llevar más por la satisfacción de sus vanidades y la defensa de sus intereses particulares que por la defensa de los intereses y exigencias comunes. La decadencia de los municipios se acentúa con el régimen de las intendencias, que les restó atribuciones, pero volvieron por sus fueros en los últimos años de la dominación española, cuando la nueva situación en la península invadida por los ejércitos de Napoleón los puso frente a la necesidad de resoluciones nuevas de orden social y político. Volvieron así a ser órganos de la voluntad popular y de la soberanía del pueblo, aunque propiamente de la parte más pudiente del pueblo.

Zorraquin Becú explica el asentamiento principalmente urbano de los conquistadores y colonizadores. En primer término, por causa del ambiente indígena hostil, que no

facilitó el arraigo a la tierra, sino que condicionó el arraigo a la ciudad. "Lo cual dio a sus habitantes un espíritu menos laborioso y productivo sin duda, pero permitió en cambio mantener un grado más elevado de cultura. La existencia de comunidades más compactas fomentó las inclinaciones burocráticas y el estatismo, en desmedro de la iniciativa individual; pero evitó al mismo tiempo la progresiva barbarización que se habría producido al contacto con los indígenas".

Por cédula del 20 de enero de 1503 se formó en España la *Casa de Contratación* de Sevilla, con la misión de regular el comercio peninsular con las Indias; fue una institución de gobierno con atribuciones políticas y competencia en lo criminal relacionado con lo marítimo. Corría a su cargo la recepción del oro, la plata, las piedras preciosas que llegasen de América, así como la recaudación de los tributos que había de pagar el comercio de ultramar. Su aparato burocrático fue creciendo; en 1508 se creó el cargo de piloto mayor, siendo el primero Américo Vespucio, el cual organizó una verdadera academia de navegación para responder a las exigencias de la hora; en 1524 se instaló en la Casa de Contratación el correo mayor de Indias; en 1588 hubo un proveedor general de las armadas y flotas. La burocracia de la Casa de Contratación fue en aumento y su ingerencia en las cosas de Indias fue cada vez mayor y más opresiva.

Además los derechos aduaneros que imponía llegaron al 50 % del costo total de las mercaderías, lo cual abrió la vía del contrabando como práctica obligada para defenderse contra la voracidad fiscal.

Un organismo de mayor categoría aún fue el *Consejo de Indias*, creado en 1524 para entender en todos los asuntos de las colonias del Nuevo Mundo, expresión máxima del intervencionismo estatal. Funcionaba con independencia de los otros organismos de gobierno; su competencia abarcaba todos los ramos de la administración de las posesiones ultramarinas. En el orden judicial era tribunal supremo de apelación de los fallos de las audiencias coloniales y de la Casa de Contratación de Sevilla.

Otra institución vigorizada por entonces, desde 1543 aproximadamente, año de la Real cédula de Carlos V, representado por el príncipe heredero, fue el *Consulado*, con absorbente competencia en todo lo relativo al comercio marítimo. Los Consulados de Mar tenían remota existencia en España, en Barcelona, Valencia, Zaragoza, Burgos y Bilbao, tribunales mercantiles que entendían en primera instancia en todos los procesos relativos a mercaderías suscitados entre comerciantes, casas de comercio y sus agencias en Indias; entendían también en cuestiones de quiebras y naufragios. Sus atribuciones fueron ensanchándose en la práctica. Desde 1592 se extendieron a América los Consulados y reunieron a los comerciantes en Lima, los de Tierra Firme, Perú, Chile, Río de la Plata, Nueva España; el del Río de la Plata surgió con la instalación del Virreinato y con la promulgación del comercio libre en 1778, aunque su formalización se demoró nueve años, hasta 1794.

En su amplio resumen de la historia argentina, en mayo de 1910, escribió Enrique de Vedia:

"La nación conquistadora, durante ese segundo período que sigue al de los adelantados, y podría llamarse de los gobernadores, fue, en la medida y los alcances que se lo permitieron sus propias circunstancias, nación colonizadora. Echó sus semillas, malas y buenas; nos dejó sus sombras profundas y sus luces radiantes; fue España, que es todo cuanto puede exigírsele."

BIBLIOGRAFÍA

Beltrán, Oscar E.: *Autoridades del gobierno colonial*, en "Revista de monografías de derecho" (Buenos Aires, 1912, año I, núm. I).

Figuerero, Manuel V., y Gandía, Enrique de: *Hernandarias de Saavedra*, en "Hist. de la Nac. Arg.", de la Academia Nacional de la Historia, t. III.

Gandía, Enrique de: *Historia de los piratas en el Río de la Plata* (Buenos Aires, 1936).

Guastavino, Juan Esteban: *Hernandarias, fundador de Corrientes* (Buenos Aires, 1926).

Hill, R. R.: *The office of Adelantado* (New York, 1913).

Levene, Ricardo: *Los orígenes de la democracia argentina* (Buenos Aires, 1911). Íd., íd.: *Introducción a la historia del derecho indiano* (Buenos Aires, 1924).

Lizueno, José María: *Fray Fernando de Trejo y Sanabria* (Córdoba, 1916).

Morales, Ernesto: *Exploradores y piratas en el sur argentino* (Buenos Aires, 1936).

Otts, José Mario: *Instituciones sociales de la América española en el período colonial* (La Plata, 1924).

Ruiz Guiñazú, Enrique: *La magistratura indiana* (Buenos Aires, 1916).

Schaeffer, Ernesto: *El Consejo Real Supremo de las Indias, su historia, organización y labor administrativa hasta la terminación de la Casa de Austria* (Sevilla, 1935).

Studer, Elena F. S. de: *La trata de negros en el Río de la Plata durante el siglo XVIII* (Buenos Aires, 1958).

Zorraquín Becú, Ricardo: *Los cabildos argentinos*, en "Rev. de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales", Buenos Aires, XI-47, enero-mayo de 1956.



Fundación de Buenos Aires, boceto de Moreno Carbonero (Museo Histórico Nacional. El óleo definitivo se encuentra en la Intendencia Municipal).



Vista pampeana cerca de la posta Las Palmitas. Dib. de H. Burmeister.

DIVISIÓN DE LA GOBERNACIÓN DEL RÍO DE LA PLATA Y SUS GOBERNADORES

El territorio perteneciente a la gobernación del Río de la Plata se fue perfilando desde fines del siglo XVI; su capital era Asunción y su extensión era tanta y tan imprecisa que pocos gobernadores visitaban los vastos dominios, gobernados por medio de tenientes de gobernador.

A partir de Hernando de Zárate (1593-1595), que fue simultáneamente gobernador del Tucumán, los gobernadores prefirieron instalarse en Buenos Aires, punto más estratégico para el comercio y para el tránsito hacia el Tucumán, Chile y Alto Perú. Además, el puerto permitía recursos legales e ilegales de vida que no ofrecía Asunción.

Se hicieron llegar al rey y al Consejo de Indias numerosos pedidos para que se contemplase la vastedad del territorio y para que se pusiese remedio, dados los escasos medios de comunicación de entonces. El tesorero Hernando de Montalvo, en su informe de noviembre de 1579, en el que pedía la nueva fundación de Buenos Aires, proponía la división del territorio en tres distritos, criterio que volvió a reiterar en otras oportunidades hasta 1590; opinaba idénticamente el padre Juan de Rivadeneyra, que asistió a la fundación de Buenos Aires con Juan de Garay.

En 1587 el arcediano Barco Centenera propuso dos gobernaciones: una con capital en Asunción y la otra en Buenos Aires. El gobernador Diego Marín de Negrón, en 1612, propiciaba tres: una compuesta por las ciudades de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba; otra que abarcase las ciudades del Tucumán, Santiago del Estero, San Miguel, Salta, La Rioja, etc.; la tercera debía comprender las ciudades de Corrientes, Asunción, Santiago de Jerez, Villa Rica y Ciudad Real. Este gobernante se inclinó luego por la división en dos gobernaciones, juzgando que el titular debía residir por lo menos ocho meses en Buenos Aires.

Manuel Frías, procurador general de la región del Plata, pidió en 1614 también que se resolviese el problema de la gran extensión territorial, basándose en el peligro de la destrucción por los indios de las ciudades fundadas y en la dificultad para acudir en seguida en su ayuda dadas las grandes distancias. Las provincias del Guayrá nunca habían sido visitadas por los gobernadores. Finalmente sus propuestas fueron admitidas por Felipe III, que dividió el territorio en 1617 en dos gobernaciones: una con capital en Buenos Aires y jurisdicción sobre Santa Fe, Corrientes y Concepción del Bermejo; la otra con capital en Asunción, con jurisdicción sobre Villa Rica, Santiago de Jerez y Ciudad Real del Guayrá.

Hubo gobernadores que emitieron quejas sobre esa división, que disminuía sus medios de subsistencia y les restaba poder. Francisco de Céspedes argumentaba que con la división se habían envalentonado los indios. También el obispo Cristóbal de Aresti pidió al rey que volviese a agrupar las dos gobernaciones para su mejor defensa contra los ataques de los indios. Hubo efectivamente despoblación de núcleos de colonización en ambas gobernacio-

nes, pero no sólo por causa de los ataques de los aborígenes, sino por causa de la política comercial que imponía España a sus colonias.

La gobernación del Río de la Plata tenía la siguiente población en 1620-21:

Buenos Aires: 212 vecinos, es decir un total de unas 1.000 personas; 103 indios en la ciudad y 638 en tres reducciones: la de San José, la de Santiago del Baradero y la del cacique Tubichamini. Santa Fe contaba con 162 vecinos, unos 800 habitantes con sus familiares; 266 indios en la ciudad y 1.007 en las reducciones de San Lorenzo de Mocoretaes, San Miguel de Calchines y San Bartolomé de los Chanaes. Corrientes sumaba 91 vecinos, con sus familiares unas 400 personas; 89 indios en la ciudad y 1.292 repartidos entre las reducciones de la Limpia Concepción de Ytatí y Santa Lucía de Astor. Concepción del Bermejo: 81 vecinos, o sea unos 400 habitantes; 399 indios en la ciudad y 1.075 entre los poblados de Matará y Guacará.

En resumen, la población de origen español, peninsular y criollo, ascendía a 2.730 habitantes y los indios sometidos a 4.899.

Eran, como se ve, orígenes muy modestos.

HERNANDARIAS DE SAAVEDRA

Un hombre que encarna muchos años de colonización y de administración del Río de la Plata, descendiente de los conquistadores y vinculado ya a la gobernación del territorio, fue Hernandarias de Saavedra. Había nacido en Asunción hacia 1564, hijo del capitán Martín Suárez de Toledo y de María Sanabria, hermanastro del primer franciscano criollo, Hernando Trejo y Sanabria, tercer obispo del Tucumán. Su obra de soldado, de gobernante y de administrador llena toda una época.

Desde los 15 años se halló presente en todas las campañas de conquista y de población en las gobernaciones del Tucumán y del Río de la Plata; acompañó a Gonzalo de Abreu y a Hernando de Lerma; asistió a la nueva fundación de Buenos Aires y durante seis meses compartió las correrías de Garay hasta la zona de Mar del Plata; fue con Alonso de Vera a castigar a los indios guaycurúes que se habían sublevado y acompañó a ese capitán al poblamiento de Concepción del Bermejo, donde fue nombrado alcalde de hermandad.

Vuelto a Asunción, acompañó a Juan Torres de Vera y Aragón a una salida contra los guaycurúes que se habían alzado nuevamente contra los españoles. Cuando Torres de Vera y Aragón fundó en las Siete Corrientes la ciudad de Vera, llevó consigo a Hernandarias como uno de los buenos conocedores de la región y de los indios, y su asistencia fue esencial en el sometimiento al menos temporal de los aborígenes. Tenía entonces 24 años.

Se le asignó un cargo de mayor jerarquía, vinculado a los asuntos de la guerra y de la justicia, en la nueva ciudad de Vera de las Siete Corrientes. Fue hasta el lugar de la nueva fundación por tierra con los que arreaban mil quinientos vacunos y otros tantos equinos. La jurisdicción de la nueva ciudad llegaba hasta la costa del Brasil, que entonces pertenecía a la corona española.

En sus primeros tiempos, Corrientes debió mucho a la presencia y a la acción de Hernandarias; levantó un fuerte y cercó el pueblo con una empalizada que alejó a los indios en las diversas oportunidades en que decidieron hacerla desaparecer. Los indios de la zona fueron encomendados en los vecinos. Después, como fuera atacada la ciudad de Concepción del Bermejo, fue reclamada su presencia para defenderla.

A comienzos de 1589 fue atacada Corrientes por los indígenas, que dieron muerte a 23 pobladores y causaron heridas a muchos otros. Un grupo de españoles pudo huir en una canoa y llegar a Asunción. Alonso de Vera, "Cara de Perro", primo de Alonso de Vera, "el Tupí", teniente de gobernador de Corrientes, recurrió a Hernandarias. Aun cuando estaba enfermo, al tener noticias del peligro que corría la ciudad a cuya fundación había asistido, reunió unos 80 hombres y corrió con ellos en canoas para auxiliarla. Lo primero que hizo al llegar fue levantar una fortaleza de madera en la que pudieran refugiarse los pobladores en casos de urgencia; después castigó con energía a los guaraníes, les tomó muchos prisioneros que repartió a los pobladores de Corrientes y Asunción, y, aunque se agravó su mal, volvió a Asunción llamado por Alonso de Vera, porque los guaycurúes amenazaban nuevamente a Concepción del Bermejo y era preciso evitar su destrucción. Cuando Hernandarias llegó a Concepción ya habían sido muertos por los indios atacantes muchos soldados y mujeres, pero su llegada oportuna evitó el desastre final; castigó a los indios y los dejó sometidos por un tiempo.

Mientras pacificaba la zona de Concepción del Bermejo, cuya destrucción y saqueo impidió, volvieron a levantarse los guaraníes en su empeño por hacer desaparecer la ciudad de Corrientes; pero esta vez la ciudad amenazada se salvó gracias al fuerte que había hecho erigir Hernandarias. Pero como esos ataques se repitieron, Hernandarias resolvió ir en busca de los aborígenes agresivos a sus centros vitales, en una expedición audaz por tierra y por el río. Por un tiempo supo paralizar los intentos de excursiones destructivas de los indios.

En 1598 llegó a Buenos Aires el nuevo gobernador y capitán general del Río de la Plata, Diego Rodríguez Valdez y de la Banda; después visitó Santa Fe, donde se le presentó Hernandarias. Incansable éste en su actividad como capitán en la lucha contra los indios, entre los que había adquirido predicamento, fue reiteradamente nombrado gobernador del Río de la Plata, unas veces con carácter interino, otras como titular por nombramiento real.

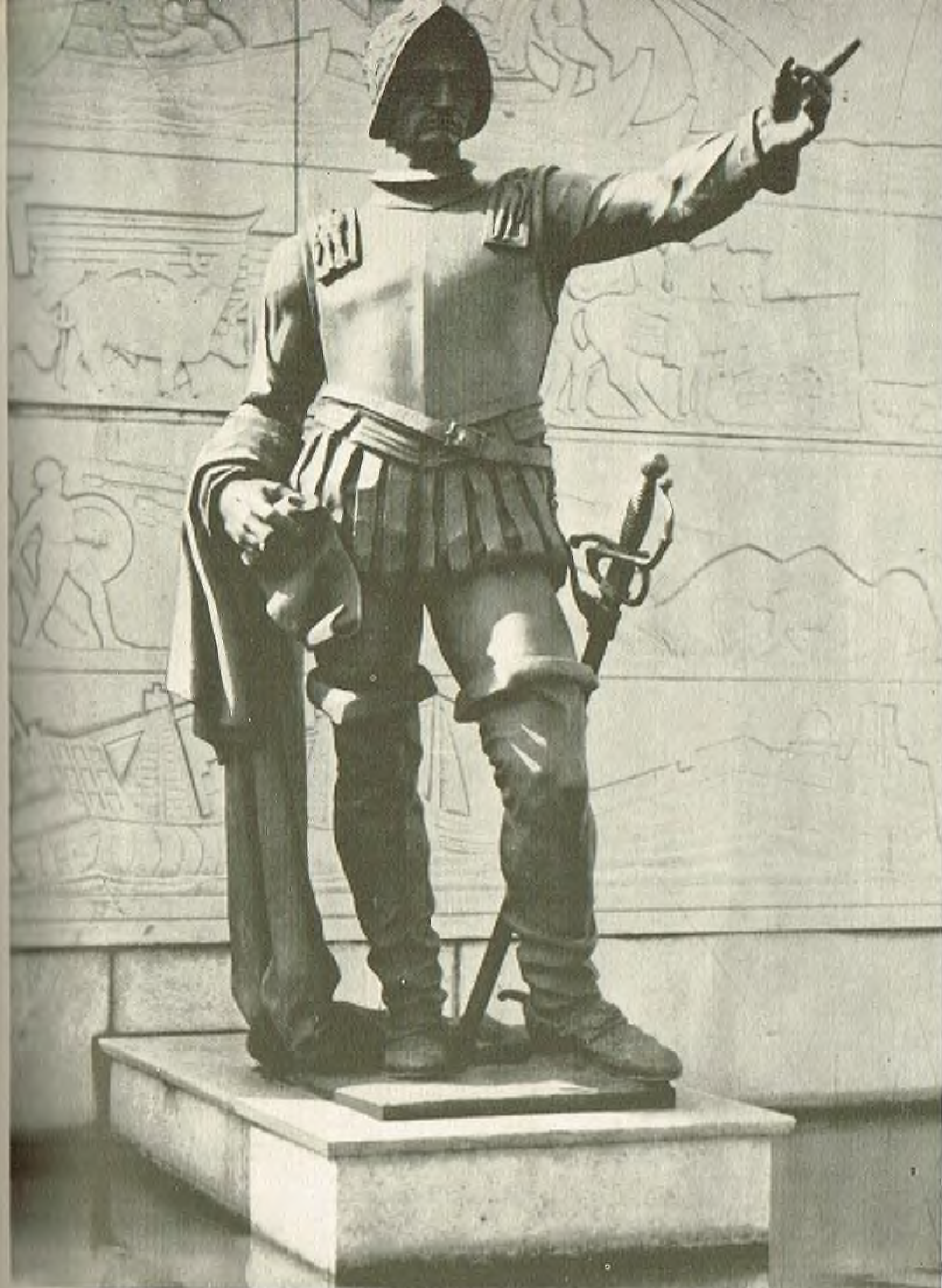
El cabildo de Asunción lo eligió teniente de gobernador y justicia mayor en julio de 1592, y en ese cargo realizó una obra constructiva y ponderada; levantó y edificó templos, limpió la ciudad de vagabundos y de viciosos; apaciguó con energía a los indios rebeldes y apoyó a los jesuitas en sus fundaciones misioneras.

El gobernador Hernando de Zárate lo nombró en 1594 capitán de sus fuerzas en Buenos Aires y en esas funciones amplió el fuerte con un mirador sobre el río y estableció en él su vivienda.

Cuando Juan Ramírez de Velasco fue designado gobernador del Río de la Plata, nombró a Hernandarias desde Potosí, en noviembre de 1595, su teniente de gobernador. Y al morir Ramírez de Velasco en Santa Fe, el virrey del Perú dio el mando de la gobernación en diciembre de 1597 a Hernandarias, nombramiento al que ya se había adelantado el cabildo de Asunción. En agosto de 1602 sucedió al gobernador Valdez y de la Banda; su mandato duró hasta fines de 1609, siendo reemplazado por Diego Marín de Negrón; éste murió en Asunción en julio de 1613 y le sustituyó durante cuatro meses F. Beaumont y Navarra, el cual dejó el gobierno en manos de Hernandarias. Esta vez gobernó hasta noviembre de 1618, año en que le sucedió Diego de Góngora.

Por iniciativa suya se reunió en 1603 un sínodo de autoridades religiosas y civiles, que tuvo por resultado las ordenanzas promulgadas por Hernandarias en defensa de los indios. Se disponía en ellas que se agrupasen los indígenas en reducciones a fin de que se les pudiese enseñar más fácilmente la doctrina cristiana. En cada reducción los encomenderos levantarían una iglesia y pagarían a los doctrineros. También establecían medidas para el mantenimiento de esos núcleos, con obligaciones y con derechos por parte de los encomenderos.

diciembre de 1617. En 1632 fue designado protector de los naturales y falleció en Santa Fe en 1634. Se había casado con una hija de Juan de Garay y su descendencia, tres hijas, fue origen de conocidas familias del período colonial.



Hernandarias, obra del escultor Penna, emplazada en Montevideo.

CORSARIOS Y PIRATAS EN EL RÍO DE LA PLATA. ORIGEN DEL FUERTE DE BUENOS AIRES

Fundada Buenos Aires por segunda vez, y descubierto el estrecho de Magallanes, no podía faltar la curiosidad de los países navegantes, franceses, ingleses, holandeses, en torno a las cosas del Nuevo Mundo y al posible campo propicio para el intercambio comercial. Aparte de ellos, abundaban por entonces los que salían al mar en naves armadas para proceder al saqueo de los barcos que encontraban a su paso en condiciones inferiores de defensa; eran los piratas o corsarios. Los corsarios procedían con autorización de algún Estado y debían repartir el botín con él. España se resistía a consentir el comercio de sus colonias con los otros países europeos y se organizó el contrabando en regla como una institución vital, contra la cual fueron muy pocos los gobernadores que procedieron inflexiblemente. El contrabando —según escribió Elena F. de Studer—, perseguido por las flotas oficiales y muy costoso cuando debía asegurarse la connivencia de las autoridades españolas para poder efectuarlo directamente desde la península, encontró un vehículo muy cómodo por medio de los navíos de negros.

En 1578 llegó al Río de la Plata el corsario inglés Francis Drake; permaneció un par de semanas en el estuario y continuó su marcha hacia el sur; el 17 de mayo llegó a los 47° 30′, frente a un gran río que bajaba de fuentes lejanas, donde halló un puerto abrigado y con agua dulce, poblado de animales marinos y de aves. Los marinos hicieron pronto gran acopio de focas para la alimentación y de ahí el nombre que dieron al lugar, Bahía de las Focas. Es probable que Magallanes hubiese conocido también el lugar, pero en la geografía se conoció primeramente por el encuentro de Drake, que entró en contacto con un grupo de indios y continuó luego el viaje a San Julián, donde halló rastros del patíbulo levantado por Magallanes para ajusticiar a Gaspar de Quesada y donde Drake mismo hizo ejecutar a uno de sus hombres, Droughty, y cruzó después el estrecho e inició sus correrías por el Pacífico.

Años después de Drake llegó a costas argentinas Thomas Cavendish, también como corsario, y dio la vuelta al mundo lo mismo que Drake. Lo hizo a bordo de un navío llamado *Desire*, deseo, con otras dos naves pequeñas. Desde Río de Janeiro navegó directamente hasta la Bahía de las Focas, a la que llegó el 16 de diciembre de 1586; el lugar fue bautizado como *Port Desire*, de donde procede el nombre de Puerto Deseado.

Cuando esos corsarios utilizaron el estrecho de Magallanes para pasar al Pacífico, las autoridades españolas despacharon una armada de 22 navíos al mando de Diego Flores Valdés para que instalase fuertes a ambas orillas del estrecho e impidieran el paso de cualquier buque enemigo. La armada de Flores Valdés tuvo muchos contratiempos y se encontró en el Brasil con la de Alonso de Sotomayor, nombrado gobernador de Chile. En ella viaja-

Siguiendo esa norma de conducta, Hernandarias ayudó a los jesuitas y él mismo organizó varias reducciones. Las tres que existían cerca de Buenos Aires: la de Santiago del Baradero, la del cacique Bagual, la del cacique Tubichamini, fueron obra suya, como las tres de Corrientes, las tres de Santa Fe y las tres del Bermejo, casi todas despobladas ya en 1622, año del informe de Diego de Góngora.

Coincidió, pues, con los jesuitas en la idea de las reducciones o fue él mismo el que ideó esa modalidad para el poblamiento. Con ese objeto envió misioneros al Guayrá, al Paraná y al Uruguay. También los franciscanos recibieron su apoyo.

Combatió la ociosidad de hombres y mujeres y fue enemigo del vicio del mate, que llevaba a la haraganería. Viajó como quizá ningún otro por Paraguay, Corrientes, Concepción del Bermejo. Llegó en busca de la ciudad de los Césares hasta la Patagonia, desde noviembre de 1604 a febrero de 1607, y tuvo encuentros con los charrúas que intentaron obstruirle el paso; en 1609 hizo otra exploración por el Paraná hasta la ciudad de Corrientes.

En su calidad de gobernador, prohibió el comercio de frutos del país a cambio de mercaderías diversas y de negros esclavos, aunque al ajustarse estrictamente a las ordenanzas vigentes provocaba el malestar y el disgusto de los vecinos de Buenos Aires, que recurrían normalmente al contrabando para obviar los efectos de la reglamentación que prohibía el libre comercio.

Fue en su tiempo cuando se hizo la división de las provincias del Río de la Plata y el Paraguay por cédula de

ban 22 frailes franciscanos, al frente de los cuales venía fray Juan de Rivadeneyra, custodio de los franciscanos en el Río de la Plata. Habían partido de España en una nave de Alonso de Vera, sobrino de Juan Torres de Vera y Aragón, nave que encalló antes del puerto de Espíritu Santo, donde Rivadeneyra tuvo que adquirir una fragatilla para continuar el viaje.

Las naves de Flores Valdés y las de Alonso de Sotomayor fueron disminuyendo por naufragios, encallamientos, etc., y resolvieron entonces hacer escala en el Río de la Plata, pues Flores Valdés no se hallaba ya en condiciones de ir a poblar el estrecho de Magallanes, y Alonso de Sotomayor decidió hacer la ruta a Santiago de Chile por tierra, para lo cual fue socorrido por Juan de Garay, como se ha dicho.

La fragatilla de Rivadeneyra fue hallada por un patache de Eduardo Fenton, corsario que andaba por estos mares y que llevó prisionero a Rivadeneyra y a sus frailes, saqueó a fondo la fragatilla y luego dejó en libertad a los capturados. Tres naves de la armada de Flores Valdés, al mando de Andrés Eguino, salieron del puerto de Santa Catalina el 18 de enero de 1583 y al llegar al de Santos se encontraron con dos naves de Fenton y se trabaron en lucha; los corsarios hundieron una de las naves españolas, pero a su vez tuvieron grandes pérdidas.

En la expedición de Flores Valdés navegaba Pedro Sarmiento de Gamboa, que llegó con restos de la armada al estrecho de Magallanes y fundó los fuertes llamados Nombre de Jesús y Real Felipe, dos hermosos pueblos que admiraron al corsario Thomas Cavendish cuando los visitó en 1587 y en los que no encontró ningún sobreviviente, pues todos habían muerto de hambre. Sarmiento de Gamboa había ido entretanto a España en busca de auxilios, cayó prisionero de otros corsarios y no pudo volver al estrecho de Magallanes.



Sir Francis Drake.

Un sobrino de Francis Drake, John Drake, naufragó en el Río de la Plata y los 16 hombres que componían la tripulación de su nave *Francis* pudieron salvarse en la costa uruguaya donde cayeron en poder de los charrúas. Después de un cautiverio de trece meses lograron escapar y llegar en canoa a Buenos Aires. Las autoridades españolas los apresaron, los remitieron a Santa Fe y desde allí a Asunción. La Inquisición de Lima los reclamó y John Drake pasó varios años recluido en un convento.

La aparición de piratas y corsarios en el Plata alarmó justamente a gobernantes y pobladores. Hernando de Lerma transmitió las noticias que llegaban a las autoridades de Lima y desde allí se difundieron por el oeste de América; también se supo todo en España; pero desde allí no se hizo nada para defender los puertos de las colonias contra los posibles ataques.

En 1585 fue capturada por corsarios una importante carga comercial perteneciente a fray Francisco de Vitoria, obispo del Tucumán, cuando volvía del Brasil; había sido cargada con plata de Potosí, azúcar, dulces y otros artículos; interceptaron las naves a su regreso corsarios ingleses que llevaron las dos naves del obispo Vitoria hasta el paralelo 43° de latitud sur y dejaron en tierra a los tripulantes después de haber desvalijado el cargamento que llevaban. En 1588 se exportó al Brasil harina por 3.500 ducados y se importaron mercaderías valuadas en unos seiscientos.

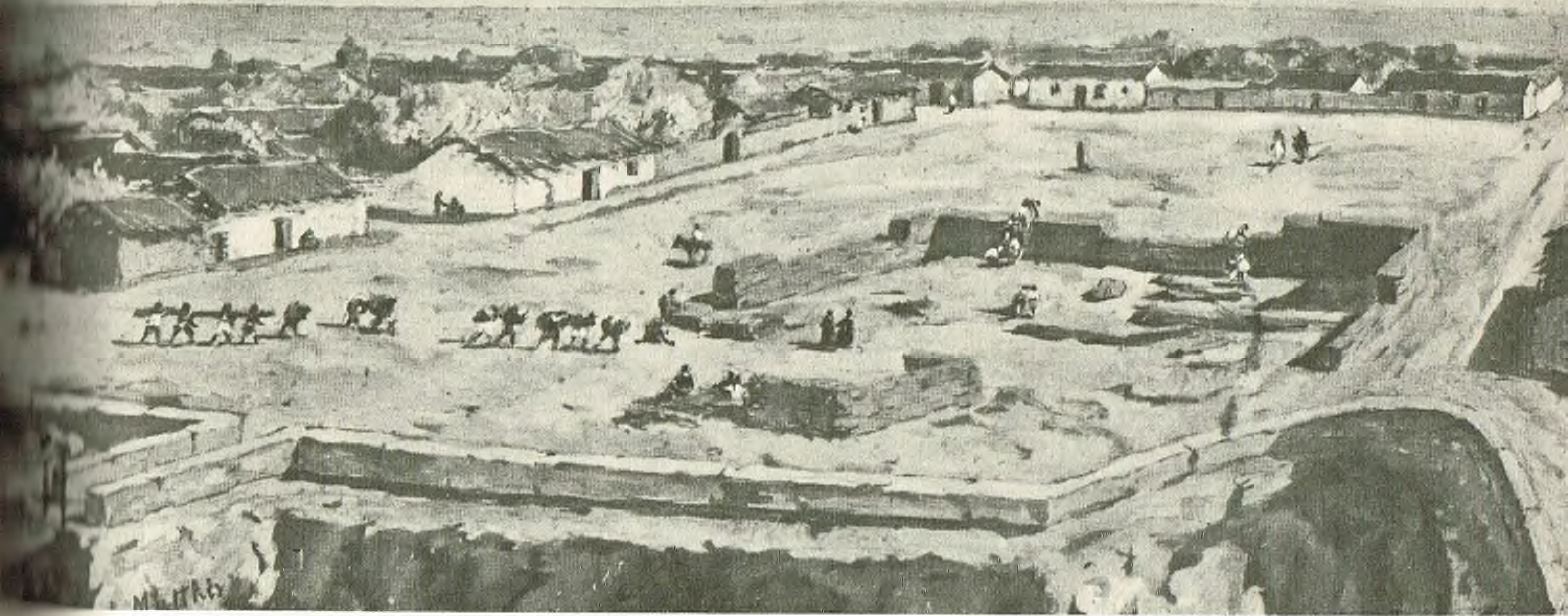
Ramírez de Velasco insistió ante el Consejo de Indias en mayo de 1592 para erigir un fuerte en Buenos Aires, pero no recibió respuesta alguna. Fue Hernando de Zárate el que se puso a levantar el fuerte al tener noticias en el Brasil de la presencia de corsarios. Dio comienzo a los trabajos en abril de 1594; en la construcción trabajaban indios enviados desde el Tucumán. El fuerte se instaló en el lugar estratégico donde hoy se halla la Casa de Gobierno.

El contador del Río de la Plata, Hernando de Vargas, fue asaltado por corsarios franceses en Bahía en junio de 1594 y despojado de todo lo que llevaba y tenía algún valor. Desde 1561 se había impuesto la navegación en convoy, con prohibición de salir buques aislados para las Indias, tanto de Cádiz como de Sanlúcar de Barrameda, bajo pena de confiscación del navío y de su cargamento; los convoyes eran escoltados por barcos de guerra. Eran las flotas de galeones, al mando de un general, y la flota propiamente dicha al mando de un almirante; el sistema del convoy fue reemplazado por el despacho de los *navíos de registro* desde 1739, año en que se produjo la guerra entre España e Inglaterra.

Diego Valdez y de la Banda describió el fuerte de Buenos Aires como un corral de tapias con algunas piezas de artillería hundidas. Consideró que la mejor defensa sería la libertad de comercio, pero esa demanda no fue escuchada por los funcionarios del Consejo de Indias.

Cuando Hernandarias asumió el mando como gobernador, reparó y reedificó el fuerte y construyó habitaciones para vivir con su familia en ellas; hizo levantar también un pequeño fuerte o torreón a la entrada del Riachuelo, a partir de mayo de 1607. Así, Buenos Aires contó con un fuerte auténtico gracias a Hernandarias y con un baluarte en la entrada del Riachuelo, aunque esas defensas eran prácticamente inútiles, pues si los corsarios y piratas no entraban en el puerto de Buenos Aires era porque ignoraban la marcha de los canales subfluviales. Con ayuda de un conocedor de esos canales, entraron una noche corsarios ingleses y franceses, el 18 de marzo de 1607, y saquearon una carabela anclada en el puerto.

El temor a la aparición repentina de piratas y corsarios se mantuvo muchos años en Buenos Aires, aunque asolaron más las costas de Chile y Perú donde el botín prometía ser mayor.



La Plaza Mayor de Buenos Aires en 1600 (gouache de Leonie Mathis, prop. de Oscar E. Carbone).

GOBERNADORES DEL RÍO DE LA PLATA

Salvo honrosas excepciones, no fueron los funcionarios enviados por la metrópoli a las colonias modelos de honestidad, de austeridad y de espíritu de justicia y progreso; llegaban a sus cargos, después de los conquistadores, con el afán de un rápido enriquecimiento y para ese fin todos los medios, legales o ilegales, les parecían buenos. Se sucedían los gobernadores y se multiplicaban los enconos; muy frecuentemente las rivalidades entre autoridades civiles y eclesiásticas adquirían formas grotescas. También solían comprarse los cargos públicos mediante elevadas sumas, que los titulares esperaban reponer fácilmente en el ejercicio de las funciones respectivas. El contrabando, una necesidad impuesta por el absurdo sistema de prohibir todo comercio con naves extranjeras e incluso con las nacionales no autorizadas, fue una solución, y los gobernadores lo manejaban en su provecho, dejando sólo las migajas del mismo para los vecinos; de ahí la irritación permanente y las acusaciones en los juicios de residencia.

Diego de Góngora. Como la mayor parte de los gobernadores de la provincia del Río de la Plata, pertenecía a la orden de Santiago y había nacido en Navarra; desde 1602 a 1612 luchó en Flandes y asistió al sitio y toma de Ostende. Con esos antecedentes militares fue propuesto como primer gobernador de Buenos Aires y llegó a su destino en 1618. Embarcó en Lisboa y entró en contacto con una compañía de contrabandistas con vinculaciones en varios continentes para aprovechar de común acuerdo los negocios que pudiesen hacerse en el puerto del Plata. En el barco en que hacía el viaje llevaba un contrabando que se calculó en 300.000 ducados, pero al llegar a la bahía de Todos los Santos le alcanzó un navío que le advirtió que se había denunciado en Lisboa la carga que llevaba a bordo, por lo cual hizo desembarcar en Bahía la mercadería valiosa y llegó solo a Buenos Aires en noviembre. Organizó una milicia de 100 vecinos para la defensa de la ciudad y reconstruyó el fuerte casi en ruinas, montando en él 8 cañones. Se establecía el contrabando mediante los barcos que entraban en puerto en arribada forzosa; eran principalmente portugueses; de los 50 extranjeros que había en la ciudad en 1619, 46 eran de esa nacionalidad y habían entrado sin permiso, dedicándose como función principal al contrabando.

Hubo muchas acusaciones contra el gobernador Góngora, pero éste supo interponer su influencia para paralizar la acción de la justicia; sin embargo la audiencia de Charcas no pudo seguir sorda a las reclamaciones y designó a su oidor Alonso Pérez de Salazar para que entendiera en las denuncias hechas. Góngora murió el 21 de mayo de 1623 en Buenos Aires, pero siguió el juicio de residencia y resultó culpable de permitir la llegada de navíos que introducían negros esclavos y cargaban cueros sin licencia; el Consejo de Indias lo condenó en 1631 *post mortem*, al pago de 23.000 ducados a deducir de sus bienes; también fue condenado su sucesor interino, Diego Páez de Clavijo, por doce cargos que se le hicieron, al pago de 6.700 ducados.

Alonso Pérez de Salazar, que había nacido en Santa Fe de Bogotá, en el Nuevo Reino de Granada, y que había sido designado para instalar la aduana seca de Córdoba en 1623, siendo oidor de la audiencia de Charcas, asumió el mando en Buenos Aires hasta la llegada del sucesor de Góngora.

Francisco de Céspedes. Fue el segundo gobernador y capitán general de Buenos Aires, designado por Felipe IV en abril de 1623; llegó a Buenos Aires acompañado de sus hijos Juan y José en setiembre de 1624. Al llegar a Río de Janeiro tuvo noticias de la presencia de una fuerte escuadra holandesa que se había apoderado de Bahía y que con sus 5.000 hombres pensaba llegar después a Buenos Aires y continuar sus depredaciones por la costa del Pacífico contra Chile y Perú. Llegado a Buenos Aires, notificó a los gobernadores del Tucumán y del Paraguay sobre el peligro de la armada holandesa y solicitó el envío de re-

fuerzos. Reedificó el fuerte e hizo cavar trincheras por los vecinos.

El gobierno de Céspedes se distinguió por los enconos que surgieron entre él y el obispo Pedro de Carranza. Los vecinos de Buenos Aires veían mal la ingerencia de los hijos del gobernador en cargos públicos de relieve y sobre todo se sentían quejosos por los obstáculos que ponía Céspedes a los negocios del contrabando. En agosto de 1627 se ordenó la detención de un vecino, Juan de Vergara, alcalde de primer voto, tesorero de la Santa Cruzada y notario del Santo Oficio. El obispo Carranza reclamó el preso y como no fuese escuchado, un día una multitud de clérigos y frailes armados, con el obispo al frente, llegó a la puerta de la prisión en el cabildo, y sacó por la fuerza al preso, a quien se alojó en el palacio episcopal. La opinión del vecindario se dividió y en parte secundó al obispo. El gobernador quiso hacer valer su autoridad y se dispuso a derribar a cañonazos el palacio episcopal, pero Carranza excomulgó al gobernador y a los soldados que le obedeciesen y no pudo cumplir la amenaza. Desde entonces menudearon las incidencias entre el poder civil y el eclesiástico, como en muchas otras ocasiones en el período colonial por causas a veces infantiles de mera preeminencia.

La audiencia de Charcas envió a Diego Martínez de Prado para que entendiese en las denuncias que se hacían contra Céspedes y sus hijos como participantes en negocios ilícitos; Martínez de Prado se hizo eco de las acusaciones de los partidarios del obispo y Céspedes fue recusado; en su lugar se designó como juez inquisidor a Hernandarias, el cual no halló fundamento en las acusaciones y repuso en el mando a Céspedes. Este gobernador se distinguió por su esfuerzo para la pacificación de los charrúas en la Banda Oriental y propuso la formación de una ciudad en Montevideo. A causa de sus buenas relaciones con los indios, el obispo Carranza lo acusó de valerse de los naturales para vaquear y obtener cueros en su provecho particular, actividad en que estarían presentes los hijos del gobernador.

Pedro Esteban Dávila. Prestó servicios militares en Flandes y en Italia, y desempeñó la gobernación del Río de la Plata desde diciembre de 1631 hasta noviembre de 1637. En su tiempo fue destruida por los indios Concepción del Bermejo y su intento de reconstruirla fue frustrado por los abipones. Había llegado a Buenos Aires ante la amenaza de un ataque de los holandeses, que se habían establecido en Pernambuco. Reforzó el fuerte, tomó medidas de defensa y persiguió tenazmente la vaquerías procurando restringir el contrabando que se hacía por la costa; se malquistó con parte de los pobladores y vecinos de la ciudad y tuvo encuentros con el licenciado Andrés de León Garabito, a quien remitió a España después de tenerlo engrillado y en prisión. A su vez, fue acusado de vivir amancebado con varias mujeres, de haber hecho una mala administración y de abusos de poder. Para evitar el juicio de residencia, se fugó a España y elevó un extenso informe al rey sobre las condiciones del vecindario de Buenos Aires. Desempeñó ulteriormente altos cargos en el Perú, estuvo mezclado en los conflictos del virrey Luis Enríquez de Guzmán con el tribunal de la Inquisición y murió en 1657 en la sede de su gobierno de Icacota.

Mendo de la Cueva y Benavídez. Este gobernador tuvo una larga actuación en Flandes, donde integró el consejo de guerra. Llegó a Buenos Aires en 1637 y tuvo enseguida un conflicto con el obispo Cristóbal de Aresti en defensa del patronato real, pues el obispo le pidió que encarcelase a su antecesor, a lo que no se avino, por cuyo motivo fue excomulgado. El cabildo protestó de la excomunión; el propio deán Funes, al comentar muchos años después esa conducta del obispo Aresti la deplora, pues para una medida tan extrema no había un delito proporcionado. El obispo se negó a levantar la excomunión y denunció a Mendo de la Cueva y Benavídez ante la audiencia de Charcas, logrando que fuese designado un investigador, que fue el gobernador del Tucumán, Francisco de Avedaño y Valdivia.

Organizó dentro de su medios la defensa de Buenos Aires contra las correrías indígenas, reunió a los hombres aptos para la lucha y acumuló pólvora y elementos de guerra.

En su tiempo se despobló la reducción de Santa Lucía de Astor, de los indios caracaes, y fue repoblada después de proporcionar un enérgico castigo a los aborígenes de la región del Iberá. Visitó Santa Fe y promulgó allí ordenanzas sobre encomiendas y sobre el trato y la guerra con los indios. Estando allí preparó una expedición contra los calchaquíes que se habían alzado en rebelión; formó para ese objeto una tropa de 100 españoles, 300 indios amigos y 600 guaraníes de las misiones jesuíticas. Habría podido proceder a una guerra de exterminio, pero desistió de llevarla a fondo, contentándose con el apaciguamiento logrado y con la erección en 1640 del fuerte de Santa Teresa, cerca de la ciudad. De Buenos Aires pasó a desempeñar el cargo de corregidor de la ciudad de Oruro.

Gobernaron interinamente el Río de la Plata, Francisco de Avedaño y Valdivia, a quien sucedió por pocos meses el gobernador titular Ventura Móxica, que llegó a Buenos Aires enfermo y falleció poco después, en enero de 1641. Le sucedió Andrés de Sandoval, designado por la audiencia de Charcas en marzo de 1641. Era vecino de Potosí y comprendió las codicias que despertaba la región de su mando por su riqueza ganadera y la dificultad que tenía para defenderla; pidió refuerzos a las misiones, que no se los pudieron enviar y entregó la gobernación a Jerónimo Luis de Cabrera.

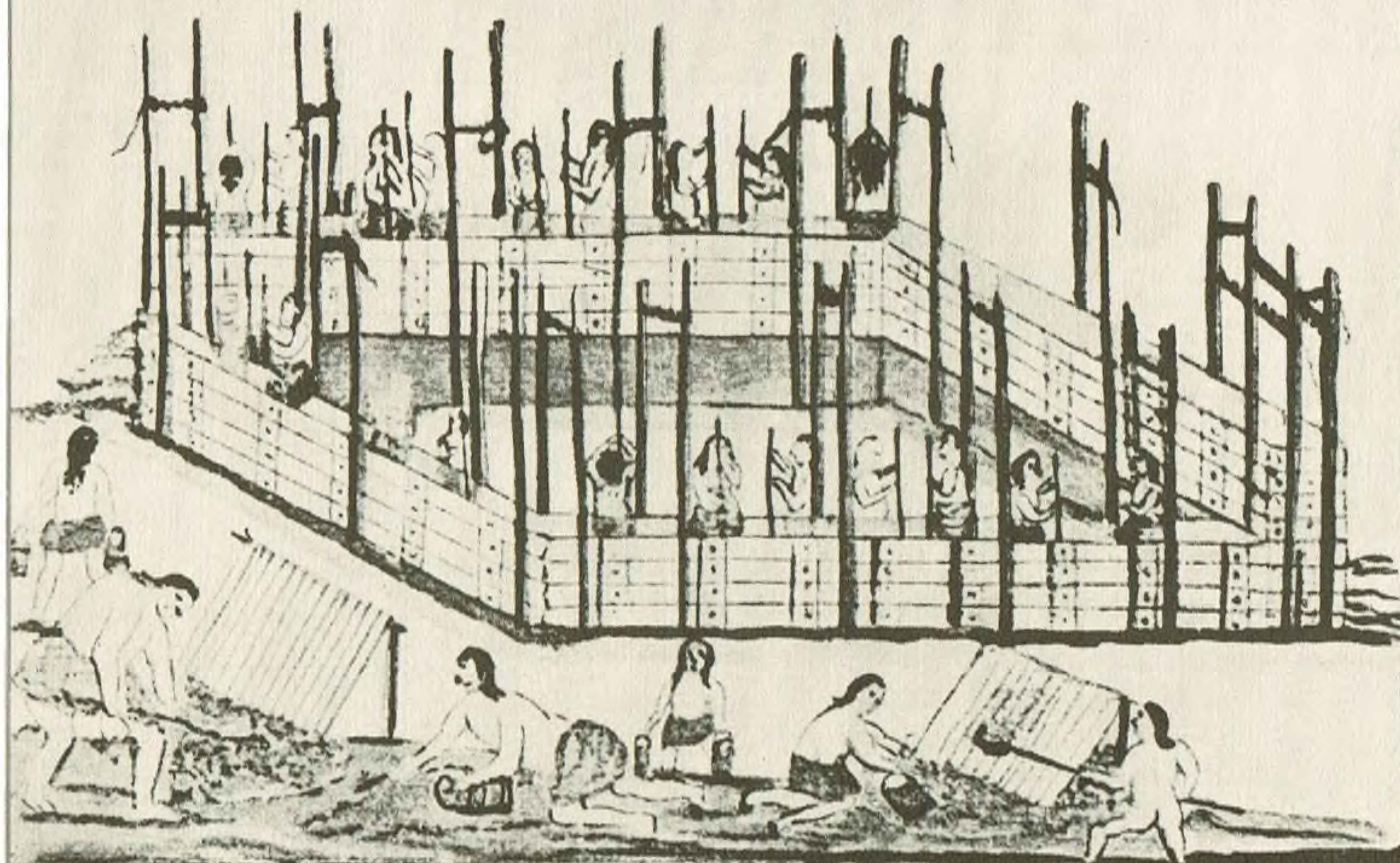
Jerónimo Luis de Cabrera. Era hijo de Gonzalo Martel y de María Luisa Garay, hija de Juan de Garay, y nieto del fundador de Córdoba. Se casó con Isabel Becerra, hija de Hernandarias de Saavedra. Fue designado gobernador y capitán general interino de Buenos Aires por el virrey del Perú en julio de 1641. Ante el temor de agresión por parte de los portugueses, realizó obras apropiadas en el fuerte para la mejor defensa, reforzó la guarnición de la ciudad y suspendió a los portugueses en el ejercicio de empleos públicos, desterrándolos a 20 y más leguas del puerto, donde los sometió a vigilancia. En Buenos Aires había entonces 108 vecinos portugueses que sumaban con sus familiares unas 370 personas sobre una población total calculada en 1.500 habitantes.

Hallándose en Santa Fe hizo una expedición contra los charrúas de la mesopotamia en la que sacrificó a muchos de sus hombres sin ningún resultado práctico.

Jacinto Lariz. Fue nombrado gobernador y capitán general del Río de la Plata en 1645, pero no pudo llegar a Buenos Aires después de un rodeo por Perú y Chile hasta mediados de 1646. Era maestre de campo y había actuado muchos años en el Milanesado y en Flandes.

No debió mostrar un carácter conciliador, tuvo desinteligencias con los cabildantes y sobre todo controversias constantes con el obispo fray Cristóbal de la Mancha y Velazco, resultantes de la falta de cortesía del gobernador. El obispo, sin previa consulta con el gobernador, estableció un seminario local; el gobernador lo clausuró sin previo aviso en julio de 1647, lo que le valió la excomunión episcopal y la acusación de despotismo, de ejecuciones sin defensa de los acusados, etcétera.

Hizo una visita a las misiones jesuíticas para comprobar denuncias sobre la existencia de minas de oro en ellas, cuyo rendimiento se ocultaría a las autoridades reales; en esa oportunidad pudo comprobar el buen funciona-



Sistema de construcción empleado en los primeros tiempos del período colonial, con tierra apisonada, según Fl. Paucke.

miento de los pueblos misioneros y la falsedad de las denuncias hechas.

Andando el tiempo se suavizaron las relaciones con el obispo, pero no tardaron en reproducirse las disidencias por nuevos desmanes de Lariz contra los privilegios y fueros de la Iglesia; en 1650 fue excomulgado nuevamente, en cuya oportunidad el gobernador llegó al palacio episcopal para llenar de denuestos a su titular. La audiencia de Charcas pidió al obispo que levantase la excomunión de Lariz y de otras personas más; pero el obispo no era inferior a su contrincante en altivez e intolerancia y el gobernador permaneció excomulgado; también excomulgó a los vecinos que no fuesen a escuchar sus sermones dominicales en la iglesia de Santo Domingo.

Lariz cometió abusos y fue motivo de turbulencias ruidosas; participó en los negocios de contrabando; obstruyó las reuniones del cabildo y persiguió a los oficiales reales que lo denunciaron a la audiencia de Charcas. Su sucesor, Pedro Baigorri Ruiz, le tomó el juicio de residencia y lo condenó al pago de una fuerte multa, y a la confiscación de sus bienes mal habidos. Se le ha juzgado propiamente como un demente que hizo de su gobierno una tiranía sin control. Enrique Peña escribió un libro con este título: *Don Jacinto Lariz, turbulencias de su gobierno en el Río de la Plata*. Parece probada su connivencia con los mamelucos y su apoyo a las invasiones depredadoras contra las reducciones indígenas.

Pedro Baigorri Ruiz. Natural de Estella, Navarra, ascendió a maestre de campo por sus campañas en Flandes. Se hizo cargo del gobierno del Río de la Plata en febrero de 1653 y mereció el favor del vecindario por la independencia que mostró en el juicio de residencia contra el antecesor Jacinto Lariz. En su tiempo, en 1658, tres navíos franceses, al mando de Timoleón de Osmat, pusieron sitio a Buenos Aires y fueron obligados a abandonar el río de la Plata después de una acción naval en que fue capturada una de las naves sitiadoras. Defendió la ciudad de Santa Fe de un vasto alzamiento de los calchaquíes, sirviéndose de una tropa de 600 guaraníes mandados por cuarenta oficiales españoles. Se le acusó de haber practicado y consentido el comercio clandestino y se comprobó que durante su mandato entraron en el puerto 27 navíos dedicados al contrabando. Fue destituido, embargada su hacienda y encarcelado, terminando su período de gobierno en 1660. El Consejo de Indias aprobó su conducta.

Alonso Mercado y Villacorta. Era maestre de campo y había desempeñado un papel distinguido en la guerra de Cataluña, después de haber realizado estudios en la ciudad de Salamanca. En 1655 se hizo cargo de la gobernación del Tucumán, para la cual había sido designado, y hallándose en ese cargo fue nombrado gobernador y capitán general del Río de la Plata; como entretanto se produjo la rebelión calchaquí encabezada por Pedro de Bohorquez, no asumió el mando en Buenos Aires hasta 1660. Debió haber tenido un carácter agrio, pues tuvo pronto divergencias con las autoridades eclesiásticas y con los funcionarios civiles. Aconsejó al cabildo de Buenos Aires que solicitase al rey autorización para comerciar con dos navíos anuales; mientras llegaba la respuesta a ese pedido, decidió permitir la entrada de algunas naves holandesas que en-

tregaban sus mercaderías y negros esclavos a cambio de frutos de la tierra.

La decisión, que tanto interesaba a los vecinos de Buenos Aires, fue anulada por las autoridades españolas. En 1659 los indios comenzaron a merodear por las estancias próximas al río Saladillo y mataron a varios traficantes de ganado que se dirigían a Córdoba. En su tiempo se realizó el traslado de la ciudad de Santa Fe al lugar que ocupa actualmente, para lo cual se valió de los indios de las misiones jesuíticas.

En el juicio de residencia, se le formularon siete cargos, fue apresado y absuelto, pasando a ocupar nuevamente las funciones de gobernador del Tucumán con la misión de pacificar por todos los medios a los belicosos calchaquíes, tarea que inició a fines de 1664. Fue entonces cuando hizo salir de sus lugares habituales a once mil calchaquíes y los repartió con su familias en diversas ciudades; parte de ellos fueron remitidos a Buenos Aires y empleados en servicios públicos mediante un pequeño jornal. Entregó el mando del Tucumán a su sucesor en junio de 1670. Murió en Panamá en 1681.

Juan Martínez de Salazar. Maestre de campo, con más de cuarenta años de servicios militares, fue designado gobernador del Río de la Plata y presidente de la audiencia que se había instalado en 1661. Asumió el mando en julio de 1663 y al mes siguiente entró a funcionar la Audiencia para reprimir el contrabando que se hacía valiéndose de las naves de supuesta arribada forzosa. El nuevo gobernador se ocupó de poner el puerto en estado de defensa; hizo una total reconstrucción del fuerte con el auxilio de los indios enviados por las misiones y elevó la guarnición a 300 plazas.

Pidió reiteradamente al rey que se abriese el puerto al comercio, sin lo cual no se podía evitar el atraso y la pobreza de los pobladores de Buenos Aires y explicó las razones por las cuales se ejercía el contrabando; el Consejo de Indias, presionado por los mercaderes de Lima y por el Consulado de Sevilla, desoyó los reclamos de Martínez de Salazar y de otros antes y después de él. Por consiguiente, restringió en cuanto pudo el comercio clandestino y con ello quedó en pie el malestar y el empobrecimiento de los pobladores.

Castigó con energía el tráfico que hacían los charrúas con los prisioneros que tomaban en sus correrías y que vendían luego a los españoles a cambio de armas, caballos, caña, vino, etcétera.

Durante su gobierno se hizo el primer censo de los indios encomendados en las tres ciudades de su gobernación. Como viese la intención de los portugueses de establecerse en la Banda Oriental, tomó las medidas pertinentes para impedirlo, pero al mismo tiempo pidió al rey que se autorizase un cierto comercio con los portugueses de Río de Janeiro, no siendo escuchado.

Hacia 1666 quedó establecida la reducción de Santa Cruz de los Quilmes, con los indios que envió a Buenos Aires Alonso Mercado y Villacorta, en el lugar que hoy ocupa la ciudad de Quilmes. Terminó su mandato en 1674 con el respeto y la estimación del vecindario y de los indios.

Andrés de Robles. Con un importante activo en las campañas de Flandes y en la frontera de Portugal, fue designado gobernador del Río de la Plata y desempeñó el cargo desde 1674 a 1678.

Llegado a Buenos Aires, prosiguió las obras de defensa del puerto y aumentó la guarnición de la ciudad a 600 hombres. Ayudó además con armas de fuego a las misiones jesuíticas para que se defendieran contra los *bandeirantes* paulistas que constituían una amenaza contra ellas.

Tuvo entredichos con los dominicos, que realizaban negocios clandestinos y tropezaron con la vigilancia del gobernador; uno de los frailes pronunció un sermón contra el gobernador que trababa sus operaciones nada religiosas. Fue acusado a España y de allí vino la orden de suspenderle en el empleo, de embargar sus bienes y de volver a la península a justificarse.

En su período hizo levantar el censo de los vecinos encomenderos de las tres ciudades de su gobierno; mejoró el funcionamiento de las reducciones existentes y estableció tres de ellas, de indios pampas y serranos, cerca de la laguna Aguirre, y junto a los ríos Luján y Areco. Defendió a los indios contra los encomenderos y quiso limitar sus abusos, y muchas de las acusaciones que se le hicieron tenían ese origen. Sometido a juicio de residencia al terminar su mandato, pudo levantar plenamente los cargos.

José de Garro. Nacido en Mondragón, Guipúzcoa, tuvo un pasado de acción militar. En 1674 llegó a América para hacerse cargo de la gobernación del Tucumán y se hallaba al frente de la misma cuando fue designado, en 1678, gobernador del Río de la Plata por el virrey de Lima, en sustitución de Andrés de Robles. Delegó el mando del Tucumán en Juan Díaz Andino.

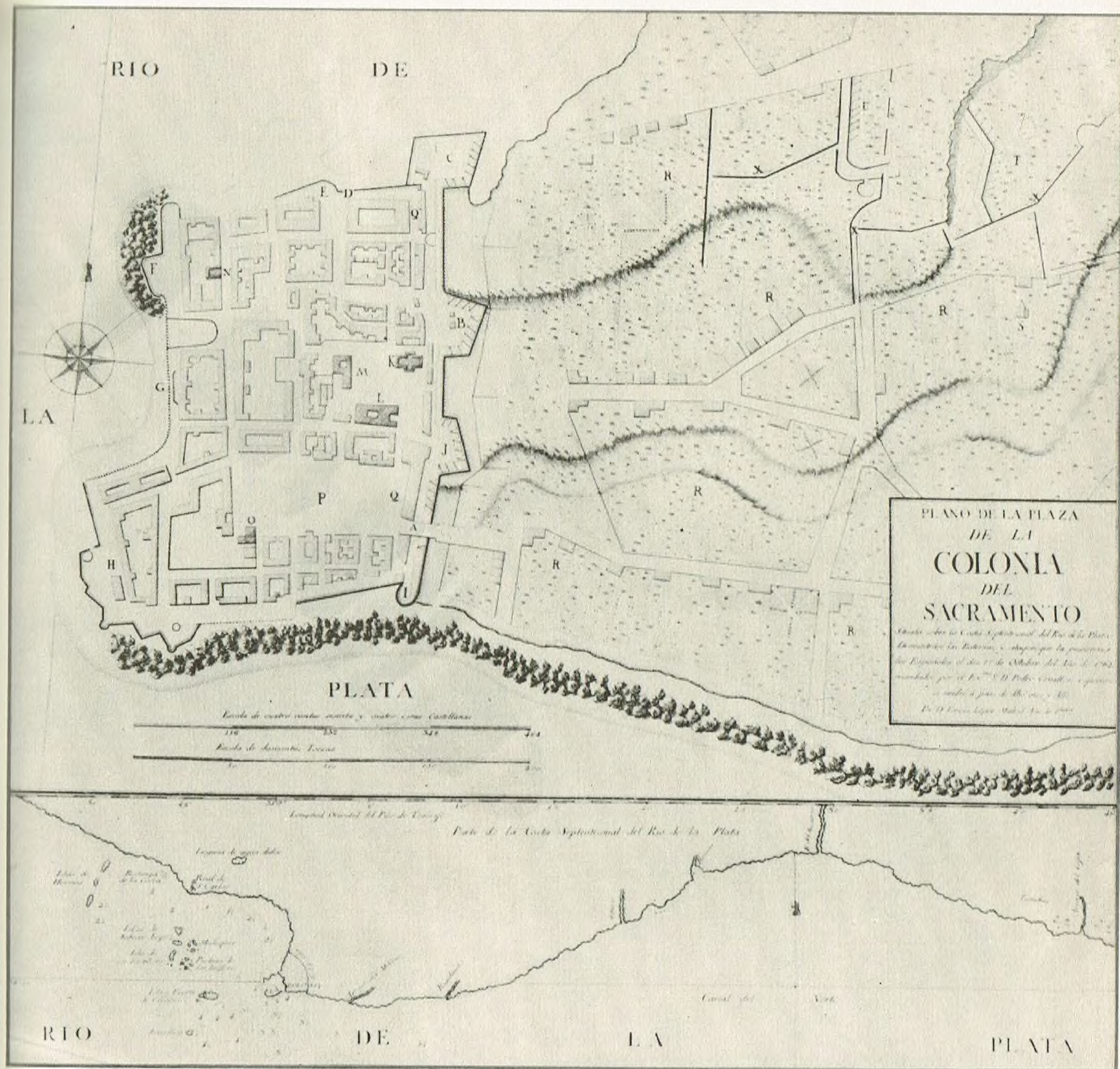
Al tener noticia de que los portugueses se habían establecido en la Colonia del Sacramento, frente a las islas de San Gabriel, dispuso una expedición al mando de Antonio Vera Muxica, que logró expulsar a los invasores en agosto de 1680, aunque en virtud del tratado provisional de mayo de 1681, firmado en Lisboa, España devolvió a Portugal la plaza disputada, con lo que se desautorizaba la conducta de Garro. No obstante ello, fue designado gobernador de Chile y partió para su destino en febrero de 1682, donde tuvo durante diez años una actividad incesante y constructiva. Murió en San Sebastián en 1702.

Sucedió a Garro interinamente José de Herrera y Sotomayor, cabo y gobernador del fuerte, cuyo gobierno fue tranquilo, sin incidencias, fuera de las expediciones de castigo contra los pampas y serranos. También Herrera y Sotomayor tenía una larga actuación en las campañas de Flandes, Extremadura y Cataluña.

Agustín de Robles. Con un pasado militar en Flandes, en Extremadura y en otros campos de lucha, era maestre de campo y general de artillería cuando fue designado para suceder a José de Garro. Llegó a Buenos Aires en 1691. Una de sus preocupaciones fue cortar los abusos y pretensiones de los portugueses establecidos en la Colonia del Sacramento; también dedicó atención a la reparación y acondicionamiento del fuerte de Buenos Aires. Ante los rumores de un ataque de los portugueses, en 1698, llamó a 2.000 indios de las misiones, pero la paz de Rysswick, firmada en setiembre de 1697, puso fin a esa amenaza, como también a la amenaza de armadas francesas. Terminó su mandato sin dejar entre los vecinos de Buenos Aires la huella del descontento.

En su período de gobierno dictó algunas disposiciones para restringir la matanza en escala mayor de ganado vacuno cimarrón, pues su abuso podía causar una extinción del mismo. Fue este gobernador el que construyó cerca de lo que hoy es plaza San Martín, en Buenos Aires, una quinta llamada El Retiro, donde permaneció mientras se sustanciaba el juicio de residencia a que debían someterse todos los gobernadores al terminar su gobierno. Vuelto a España, tomó parte en el sitio de Gibraltar, fue gobernador de Cádiz y capitán general de Vizcaya.

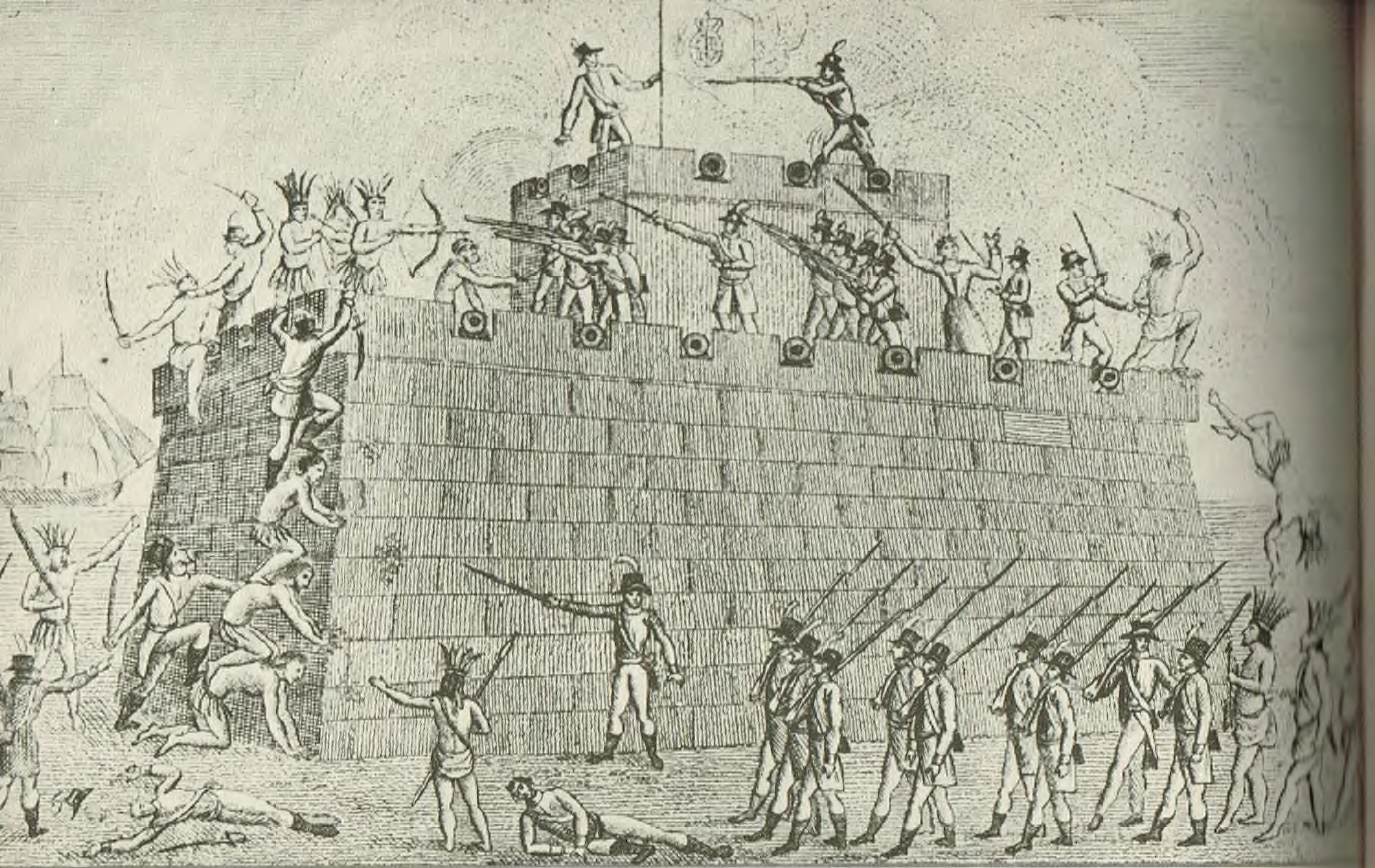
Manuel de Prado y Maldonado. Fue designado gobernador del Río de la Plata en enero de 1698, pero no pudo tomar posesión del cargo hasta febrero de 1700. Con la ayuda de 2.000 guaraníes de las misiones, militarmente adiestrados, ordenó una expedición contra los guenoas, aliados de los portugueses de Colonia del Sacramento; en



Plano de la plaza de la Colonia del Sacramento, confeccionado en Madrid, por Tomás López, después de la conquista en 1762 por Pedro de Cevallos.

un combate de cinco días, los guenoas sufrieron muchas bajas y dejaron prisioneros a sus mujeres e hijos en poder de sus enemigos. Por el tratado de junio de 1701 los portugueses lograron que España les cediera la margen izquierda del estuario del Plata, desde la desembocadura del río Uruguay hasta el Atlántico, y se dispusieron a levantar fortalezas en Colonia, Montevideo y Maldonado. En su tiempo se aproximó a Buenos Aires una escuadra danesa, pero desistió del ataque al comprobar que las defensas de la ciudad estaban preparadas para resistir. Prado y Maldonado fue trasladado a Oruro y el gobierno pasó a Valdés e Inclán.

Alonso Juan de Valdés e Inclán. Fue designado en mayo de 1701 gobernador del Río de la Plata, por sus antecedentes militares en la propia región de Buenos Aires, y se hizo cargo de sus funciones en julio de 1702. Fortaleció la guarnición de Buenos Aires hasta 850 hombres ante el temor de ataques por parte de Inglaterra y de Holanda. Y como la alianza de España y Portugal quedó rota, era probable que se produjese algún ataque o invasión de los portugueses. Cuando Felipe V declaró la guerra a Portugal, Valdés e Inclán organizó un cuerpo expedicionario en el que figuraban 4.000 indios de las misiones, con milicias de Buenos Aires, Santa Fe y Corrientes; puso esa fuerza a las órdenes de Baltasar García Ros e inició el asedio a Colonia del Sacramento, cuya guarnición y cuyos vecinos abandonaron la plaza en marzo de 1705 y embarcaron en cuatro navíos enviados en su auxilio desde Río de Janeiro. Las tropas de Valdés e Inclán, quien asistió personalmente al desarrollo de las operaciones, entraron en Colonia unas horas después de haber sido abandonada. Dispuso, entonces, la demolición de la fortaleza y el traslado a Buenos Aires del material de guerra que había quedado abandonado.



Asalto de los españoles, auxiliados por los indios, contra la fortaleza de la Colonia del Sacramento en poder de los portugueses (grabado de la época).

Manuel de Velasco y Tejada. Había nacido en Sevilla y poseía el título de almirante, habiendo actuado como general de galeones. Compró el cargo de gobernador del Río de la Plata mediante un obsequio al rey de 3.000 pesos; se le nombró en febrero de 1707 y asumió el mando en febrero de 1708. Su gobierno y sus desmanes tendían a resarcirse de los gastos hechos para obtener el puesto; entró en toda clase de negocios clandestinos y de exacciones; comenzó por exigir una fuerte suma al capitán de la nave que lo transportó desde el puerto de La Rochela para desembarcar las mercaderías que traía a bordo; el hecho abusivo fue denunciado por el capitán extorsionado. El Consejo de Indias envió un juez pesquisidor, Juan José de Mutiloa, que desembarcó secretamente en Buenos Aires en marzo de 1712, apresó al gobernador, le secuestró todos sus bienes y lo envió a España, donde se le aplicó una fuerte multa. Durante su gobierno puso fin a la guerra de los indios guenoas y mandó contingentes de tropas contra los indios del Chaco y de Santa Fe. Le sucedió interinamente Juan José de Mutiloa, oidor de la audiencia de Sevilla; el mando militar de la plaza quedó a cargo de Manuel de Barranco y Zapiain.

Alonso de Arce y Soria. Había nacido en Cuenca y ofreció al rey, por el cargo de gobernador del Río de la Plata, 18.000 pesos, de los cuales entregó 12.000 en España. Llegó a Buenos Aires en 1712, pero Juan José de Mutiloa le ordenó que saliese del distrito y tuvo que trasladarse a Mendoza hasta que se cumpliesen los cinco años por los cuales se había concedido el mando a Velasco y Tejada, al cual debía suceder. Asumió por fin el mando en mayo de 1714, pero no por mucho tiempo, pues falleció cinco meses después, dejando a su mujer e hijos en la miseria. Su muerte dejó una situación confusa, pues varios candidatos aspiraban a la sucesión interina: el alcalde de primer voto, Manuel Barrancos, y José Bermúdez de Castro. Finalmente la audiencia de Charcas se pronunció a favor de José Bermúdez de Castro en carácter de gobernador interino hasta la llegada del sucesor, el marqués de Salinas, que había comprado el cargo en las mismas condiciones que Arce y Soria y por la misma suma; el marqués no llegó a Buenos Aires y fue entonces cuando se creó el cargo de *teniente del rey*, con atribuciones para asumir el mando en todos los casos de acefalía.

Baltasar García Ros. Había nacido en Valtierra, Navarra, y tuvo una activa participación en las campañas de Italia; llegó a Buenos Aires en 1701 y fue sargento mayor en el presidio. Cuando Pedro II de Portugal declaró la guerra a España, en 1704, tomó el mando de la expedición ordenada por Valdés e Inclán y desalojó a los portugueses de Colonia del Sacramento. En 1706 fue designado por el virrey de Lima gobernador del Paraguay y en 1715 se le destinó para ejercer el mismo cargo en el Río de la Plata. El 7 de febrero de 1715 se firmó el tratado de Utrecht, por el cual España se comprometía a devolver a Portugal la Colonia del Sacramento. García Ros llamó la atención de Felipe V sobre esa decisión y los inconvenientes que acarrearía, pero no fue escuchado y tuvo que hacer entrega de Colonia el 4 de noviembre de 1716 al gobernador portugués. En 1715, apenas se hizo cargo de sus funciones, realizó una campaña enérgica contra los charrúas, yaros y bohanes en defensa de los indios guaraníes de las misiones jesuíticas. Gobernó hasta julio de 1717. En 1723 fue enviado al Paraguay para aplacar el alzamiento de los comuneros, pero fue vencido por Antequera

en el combate de Tebicuary. Volvió a ser gobernador del Río de la Plata interinamente en 1737 y falleció en Buenos Aires el 18 de enero de 1740.

Bruno de Zabala. Después de un breve interinato de Manuel del Barranco y Zapiain, asumió el mando el nuevo gobernador Bruno de Zabala. Había nacido en Durango en 1682; inició su carrera militar en Flandes, estuvo en 1707 en los sitios de Gibraltar y de Lérida; perdió un brazo en este último; se distinguió en otras acciones de guerra y cayó prisionero en la batalla de Zaragoza. Felipe V lo nombró en 1716 gobernador del Río de la Plata y asumió el cargo al año siguiente. Casi veinte años se mantuvo en el puesto. Combatió el contrabando, hizo frente a los navíos franceses que operaban en el Río de la Plata y les tomó mucho material de guerra; en 1717 hizo desalojar la costa de Maldonado, que había ocupado una flotilla francesa al mando de Etienne Moreau. En 1723 los portugueses de Colonia del Sacramento se establecieron en Montevideo; Zabala intimó el desalojo del lugar y como no fuese atendido organizó una expedición que, al acercarse a Montevideo, en enero de 1724, forzó el reembarque a toda prisa de los portugueses. Determinó entonces edificar un fuerte que defendiese la plaza, bajo la dirección del ingeniero Domingo Petrarca, y dejó allí 10 cañones y 1.000 indios tapes al mando de Francisco de Lemos. Fue así fundador de Montevideo.

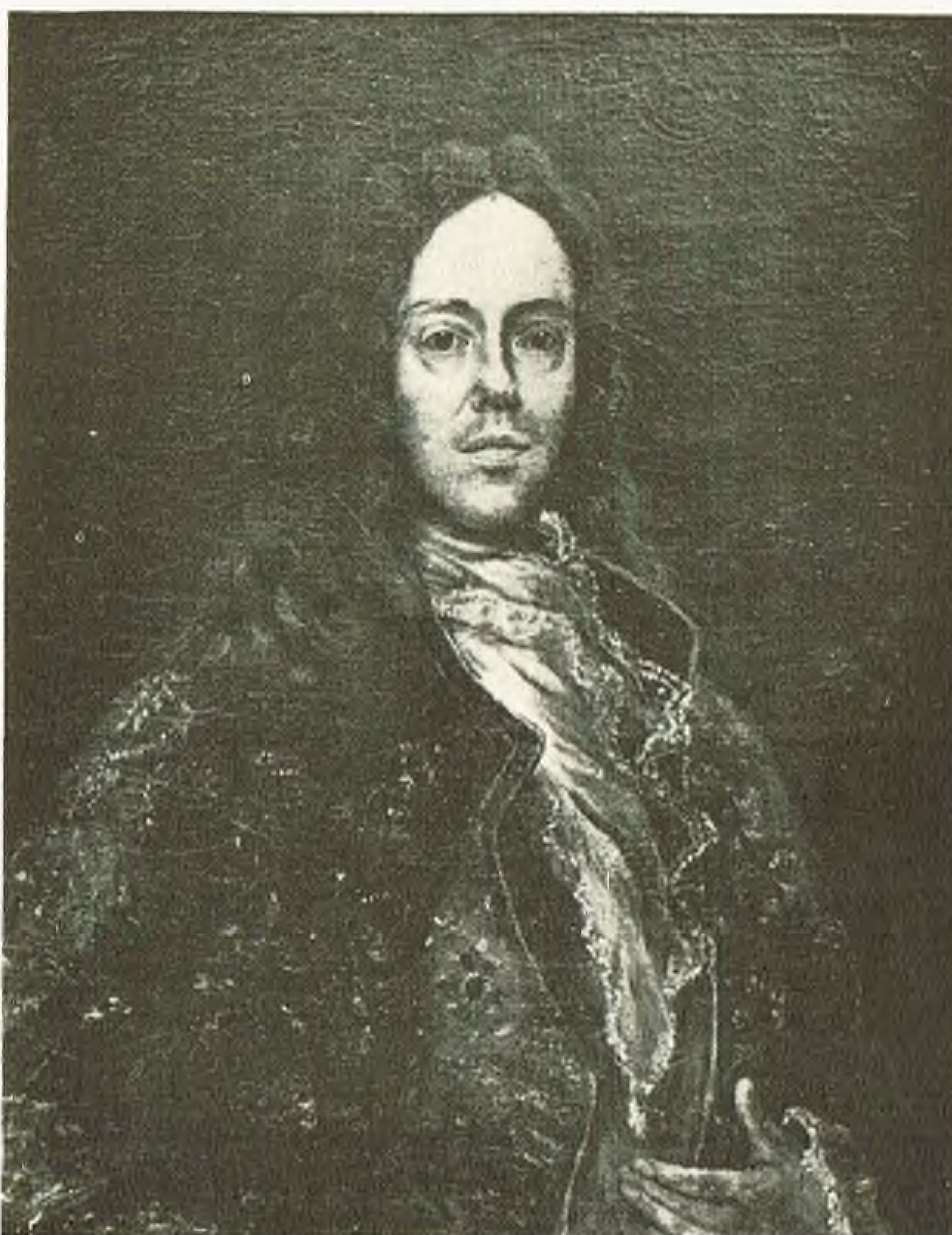
Activó igualmente obras de reedificación del fuerte de Buenos Aires y fortaleció su guarnición; apoyó con algunas fuerzas la defensa de Santa Fe contra los desmanes de los abipones, mocovíes y guaycurúes. En 1725 y en 1735, después de haber cesado en el cargo, actuó en el Paraguay con el propósito de pacificar la rebelión encabezada por José de Antequera, que defendía con las armas el derecho de los municipios o cabildos a elegir los mandatarios. Hizo un gobierno honesto y fue elogiado por el cabildo de Buenos Aires en carta al rey. Murió en Santa Fe el 31 de enero de 1736 cuando se hallaba en viaje a Chile para hacerse cargo del nuevo destino de capitán general; sus restos fueron sepultados en la catedral de Buenos Aires.

Miguel de Salcedo y Sierraalta. Gobernador y capitán general del Río de la Plata, había nacido en Castro Urdiales, Santander, en 1689; se hizo cargo de sus funciones en Buenos Aires en marzo de 1734, y llegó con órdenes de contener a los portugueses en Colonia del Sacramento; pero como no cesaran sus extralimitaciones, el gobierno de Madrid autorizó a Salcedo para expulsarlos del lugar. Inició las hostilidades en junio de 1735 y meses después puso cerco a la plaza con 1.000 soldados españoles y 4.000 indios de las misiones y procuró también establecer el asedio por agua; a los 22 meses de esas operaciones se produjo un armisticio mediante el tratado de París, de marzo de 1737, y por una de las cláusulas Colonia quedó en manos de los portugueses, que fortificaron la plaza y se hicieron fuertes en Río Grande y el Chuy. Salcedo fue suspendido en su empleo en setiembre de 1738, a causa del poco éxito de las operaciones, pero conservó el mando hasta la llegada de su sucesor.

En vista del peligro portugués, se decretó en España en abril de 1736 que fuesen expulsados los extranjeros radicados en Buenos Aires; quedaron sólo los casados y avecindados tierra adentro y los artesanos, en cuyo favor intervino el cabildo. Combatió el gobernador el tráfico del contrabando, una de cuyas bases estaba en Colonia del Sacramento, pero con un éxito relativo solamente, aunque llegó a aplicar la pena de muerte a los convictos y confesos de contrabando en gran escala.

En su tiempo se estableció la reducción de indios pampas de la Concepción, a varios kilómetros de la desembocadura del Salado, pero tampoco obtuvo mayores triunfos en ese intento de evangelización de las tribus nómades.

Domingo Ortiz de Rozas. Sucedió a Miguel de Salcedo en la gobernación del Río de la Plata en junio de 1742; había nacido en la provincia de Burgos en 1683. Hizo reparar el fuerte de Buenos Aires y activó las defensas de Montevideo; mientras tanto los portugueses aceleraban la fortificación de Colonia del Sacramento y tomaban posesión de nuevos puntos estratégicos, sin dejar de fomentar el comercio de contrabando. Levantó Ortiz de Rozas en 1744 el censo de los habitantes de la ciudad y la campaña de Buenos Aires, que dio un total de 16.091 almas entre blancos, indios, negros y otras castas; en la ciudad vivían 10.056; el resto se hallaba disperso en la campaña. Antes de cumplir su período fue trasladado como gobernador y presidente del reino de Chile, en 1746, donde realizó una labor encomiable. Murió en 1756 cuando se disponía a regresar a España.



Bruno M. de Zabala, óleo (Museo de Arte Hispanoamericano, Buenos Aires).

Un sobrino del gobernador del Río de la Plata, del mismo nombre, nacido en Sevilla en 1721 y muerto en Buenos Aires en 1785, fue el padre de León Ortiz de Rozas, progenitor de Juan Manuel de Rosas.

José de Andonaegui. El reemplazante de Ortiz de Rozas nació en Marquina, Vizcaya, en 1685, y tenía una larga carrera militar tras sí; asistió al sitio de Orán, donde fue tomado prisionero por tres años; intervino en las campañas de Sicilia y cuando ejercía la gobernación del Río de la Plata ascendió al grado de mariscal de campo. Asumió el mando en Buenos Aires en noviembre de 1745 y fue uno de los gobernantes de mayor respeto en esta gobernación. Comprobada la situación de las defensas, pidió refuerzos para el fuerte, armamentos y vestuario



José Andonaegui, óleo de la época, procedente del fuerte de Buenos Aires (Museo hispanoamericano de arte colonial, Buenos Aires).

para los soldados; fomentó la fortificación de Montevideo y combatió en lo posible el contrabando, pero comprendió que esa tarea no era fácil, por la complicidad que en el mismo tenían los encargados de reprimirlo y porque además el vecindario lo apoyaba por necesidad y por interés.

Favoreció el viaje a la Patagonia de los jesuitas José Quiroga, José Cardiel y Matías Strobel por vía marítima en 1745. Esos misioneros fundaron en 1747 las reducciones de Nuestra Señora del Pilar, cerca de Mar del Plata, y la de Nuestra Señora de los Desamparados, con resultados relativos solamente, pues pronto comenzó la dispersión de los indios reducidos. En su tiempo fueron erigidos en villas los curatos de San Antonio del Camino, la actual Merlo, y Luján.

En 1752 creó el cuerpo de blandengues para contener las incursiones indígenas e hizo levantar y guarnecer los fortines de Luján, Salto y el Zanjón. El primer puente tendido en el Río de la Plata fue el que hizo construir Andonaegui sobre el río Luján. También comenzó a funcionar en el curso de su gobierno el correo terrestre con Potosí y el gobierno de Chile, y estableció el gobierno político y militar de Montevideo, subordinado al de Buenos Aires; al frente del mismo fue designado en 1751 Joaquín de Viana.

Por un convenio celebrado entre España y Portugal, la segunda cedía a la primera la Colonia del Sacramento, a cambio de los siete pueblos de las misiones jesuíticas instalados al este del río Uruguay; la ejecución de ese convenio dio origen a la llamada *guerra guaranítica,* sublevación de los naturales que terminó con su derrota en 1756 y en el curso de la cual habrían muerto unos 1.500 indios de armas.

Pedro de Cevallos. Sucedió a Andonaegui en 1756. Había nacido en Cádiz en 1715 y adquirió fama en las guerras de Italia. Traía orden de poner en práctica la cesión de los siete pueblos de las misiones al oriente del río Uruguay, y a poco de llegar a Buenos Aires salió en busca de Andonaegui, que se hallaba en los pueblos que habían de cederse a Portugal. Las operaciones de traspaso fueron dilatadas por los portugueses, que aprovechaban cualquier oportunidad para invadir nuevos territorios, mientras seguían intensificando el contrabando desde Colonia del Sacramento.

Para afrontar los acontecimientos, pidió Cevallos refuerzos en hombres y material de guerra; pero entretanto llegó al trono de España Carlos III, rey de Nápoles, y una de sus primeras decisiones fue pedir la anulación del tratado de 1750, en torno al cual habían surgido numerosas protestas y quejas. Los portugueses debían retirarse a los lugares que ocupaban antes de la firma de aquel tratado, pero se resistían pasivamente a cumplir la exigencia y la guerra se volvía inevitable.

Cevallos pasó casi todo el tiempo en los pueblos de las misiones y en su ausencia gobernaron en su nombre en Buenos Aires, primero Alonso de la Vega, luego Marcos de Larrazábal y Diego de Salas.

Para reforzar su posición, Carlos III firmó con Luis XV el pacto de familia a fin de contrarrestar la política de Inglaterra y de su aliado Portugal. En octubre de 1762, siguiendo órdenes recibidas de España, puso cerco a Colonia del Sacramento y en el curso de un mes de operaciones forzó la capitulación de los defensores. Al año siguiente, una escuadra anglolusitana atacó a Colonia, pero fue rechazada por los defensores. Por el tratado de febrero de 1764, España reintegró nuevamente a Portugal la plaza disputada, en momentos en que Cevallos rendía las fortalezas de Santa Teresa, San Miguel y Río Grande, dominando así toda la región de la laguna de los Patos. Esa actitud le hizo pedir reiteradamente el relevo y le fue concedido finalmente en febrero de 1766. En su gestión como gobernante solicitó a la corte la libertad de comercio para los españoles residentes en el Río de la Plata. Apoyó la fundación del Colegio de San Carlos, mejoró el servicio de correos y dio pruebas de una visión constructiva.

Francisco de Paula Bucarelli y Ursúa. El sucesor de Pedro de Cevallos había nacido en Sevilla y llegó a Buenos Aires en 1766; había sido virrey de Mallorca y ya desde entonces se manifestó hostil a los jesuitas. Combatió el comercio clandestino con Colonia del Sacramento; fue descrito como de carácter violento, desconfiado, y no tardó en malquistarse con el vecindario de Buenos Aires. Se le encomendó cumplimentar la orden de Carlos III, del 27 de febrero de 1767, relativa a la expulsión de los jesuitas de los dominios españoles, siguiendo el ejemplo de lo hecho en Francia y en Portugal. Impartió la orden para que la expulsión se hiciese efectiva en los primeros días de julio. Él mismo partió hacia las misiones en mayo de 1768. Se le acusó de robos, abusos de toda especie, extralimitaciones en el ejercicio del poder.

En el orden internacional los portugueses seguían ocupando nuevos territorios; los ingleses invadieron Puerto Egmont, en las Malvinas, de donde fueron expulsados el 10 de julio de 1770 por una escuadra que había preparado Bucarelli, aunque su acción fue luego desautorizada.

En su período fue inaugurado el correo marítimo entre La Coruña y el Río de la Plata.

Juan José Vértiz y Salcedo. Sucedió a Bucarelli en setiembre de 1770. Había nacido en Mérida del Yucatán en julio de 1719. Fue el último gobernador del Río de la Plata, pues en 1777 se estableció el Virreinato. Destinado a la carrera de las armas, hizo las campañas de Italia y Portugal y perfeccionó sus estudios militares en Alemania; designado en 1768 segundo inspector general de las tropas del Río de la Plata, ocupó el cargo de gobernador interino cuando Bucarelli volvió a España antes de terminar su mandato. Se dispuso a contrarrestar los avances portugueses y salió a campaña en la Banda Oriental; pero aunque recibió algunos refuerzos, sus efectivos fueron desalojados del fuerte de Santa Tecla y del Río Grande de San Pedro. Esas derrotas fueron la causa de la organización de una poderosa expedición al mando de Pedro de Cevallos. Vértiz persiguió el contrabando, siguiendo las ordenanzas estrictas del Consejo de Indias; favoreció la instalación del teatro de la Ranchería en Buenos Aires; creó los comisarios de barrio; fundó escuelas de primeras letras y de latinidad y después de estudios superiores, y se le debió igualmente el Hospital de Mujeres. Hizo entrega del mando a Cevallos en Montevideo en abril de 1777.

BIBLIOGRAFÍA

MIRANDA, HÉCTOR: *Bruno de Zabala* (Montevideo, 1913).

PEÑA, ENRIQUE: *Don Francisco de Céspedes, noticias sobre su gobierno en el Río de la Plata* (1624-1632), en "Anales de la Academia de Filosofía y Letras", t. V, 1ª parte. ÍD., ÍD.: *Don Jacinto de Lariz, turbulencias de su gobierno en el Río de la Plata*, 1646-1653 (Madrid, 1911).

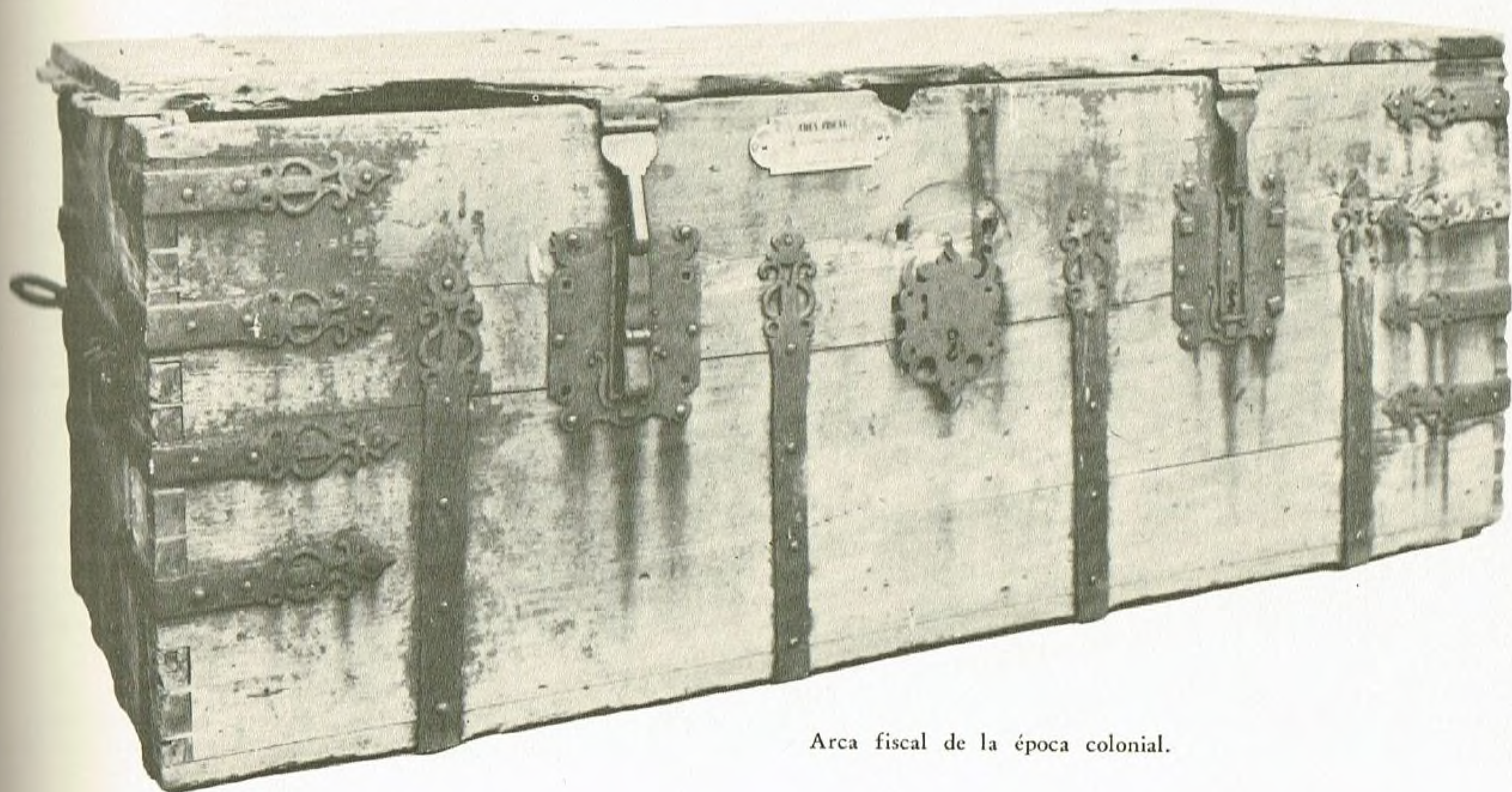
SANTILLÁN, DIEGO A. DE: *Gran Enciclopedia Argentina* (Buenos Aires, 1956-1964, 9 tomos).

SIERRA, VICENTE D.: *Historia de la Argentina, 1600-1700 y 1700-1800* (Buenos Aires, 1957 y 1959).

TORRE REVELLO, JOSÉ: *Los gobernadores de Buenos Aires* (1617-1777), en "Hist. de la Nac. Arg.", de la Academia Nac. de la Historia, vol. III.

UDAONDO, ENRIQUE: *Diccionario biográfico colonial argentino* (Buenos Aires, 1945).

ZINNY, ANTONIO: *Historia de los gobernadores de las provincias argentinas, desde 1810 hasta la fecha precedida de la cronología de los adelantados, gobernadores y virreyes del Río de la Plata, desde 1535 hasta 1810* (Buenos Aires, 1879), reimpreso en 1920.



Arca fiscal de la época colonial.



"La virgen niña hilando", óleo de Melchor Pérez Holguín, 1699, uno de los más notables representantes de la pintura altoperuana de su tiempo.

LAS GOBERNACIONES DEL TUCUMÁN Y CUYO EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII

Extensión y población. Al iniciarse el siglo XVII abarcaba la gobernación del Tucumán las actuales provincias de Jujuy y Salta, Catamarca, La Rioja, Tucumán, Santiago del Estero y Córdoba, en su conjunto unos 700.000 km², con ocho ciudades: Jujuy, Salta, Madrid de las Juntas, Talavera o Esteco, La Rioja, San Miguel del Tucumán, Santiago del Estero y Córdoba. En ese vastísimo escenario los españoles sumaban unos 700, la mitad de los cuales eran vecinos encomenderos; los otros eran simples moradores o mercaderes.

La extensión no equivale en este caso a ocupación; los pobladores españoles se concentraban en las ocho ciudades, que eran simples aldeas, y sus alrededores; el resto era tierra virgen, en la que los blancos no tenían dominio efectivo alguno.

La población propiamente colonizadora se calculó en pocos millares; los indios pasaban de 24.000. En una carta al rey, en 1596, Ramírez de Velasco informaba: "La gobernación del Tucumán tiene más de 50.000 indios, los cuales no dan tributo a sus encomenderos, sino tan solamente el servicio personal, con el cual son muy vejados y trabajados, y se van consumiendo y acabando, y las mujeres son tributarias porque las hacen hilar una onza de algodón cada día y no pueden acudir a servir a sus maridos y criar a sus hijos a cuya causa se huyen muchos de ellos al Perú y otras partes dejándolas en aquel vasallaje y trabajo, y lo peor es que se vuelven a casar en la provincia donde residen"...

En la fundación de las ciudades españolas, aldeas humildes, se tenía en cuenta la proximidad de poblados indígenas para el servicio de las encomiendas; o bien se levantaban como baluartes de defensa en las rutas comerciales o de tránsito.

Catamarca surgió en el valle de Londres, como medio de aprovechar la existencia de pueblos diaguitas mansos y para vigilar desde allí a los calchaquíes guerreros. Los españoles, descendientes de antiguos conquistadores o recién llegados, constituían una clase dirigente; ninguno quería descender a la clase baja: eran encomenderos, funcionarios, comerciantes; todos tenían por bajo y vil el trabajo manual práctico y no se consideraban honrados si labraban la tierra, cuidaban de sus ganados o elaboraban los productos; para esos menesteres utilizaban a los indios o importaban negros esclavos.

De esa manera vemos aparecer una población criolla, mestiza, que sirvió de intermediaria entre los señores españoles y los indios, atraída en ello por la vida ociosa de los campos como capataces o mayordomos, o bien trató de imitar a sus padres y quiso tener encomiendas a su vez, detentar cargos públicos o ser sacerdotes.

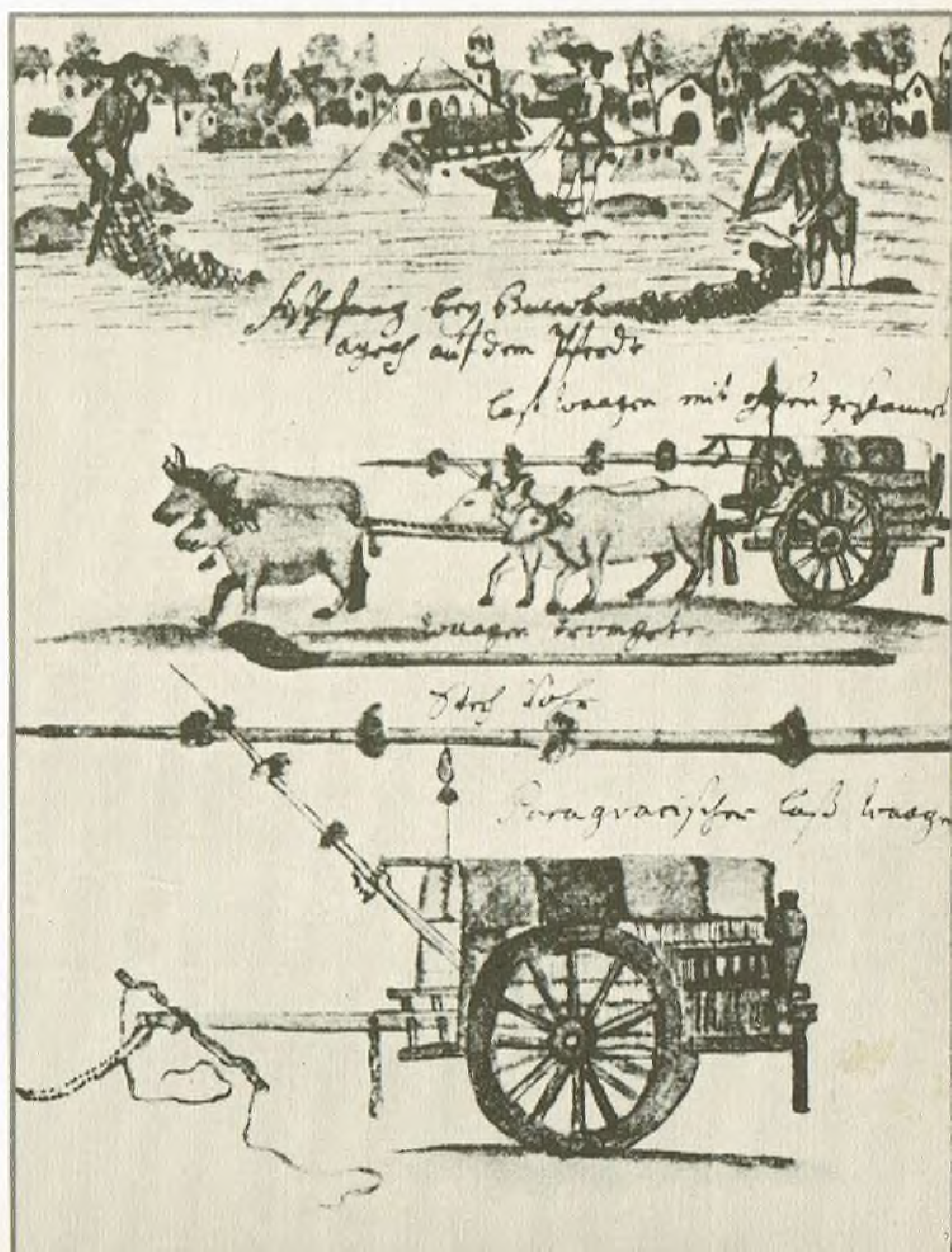
Como los negros eran pocos y se dedicaban a los servicios domésticos, el trabajo material agotador recaía sobre los indios encomendados, que constituyeron el pueblo bajo, la clase laboriosa.

Encomiendas y mitas. El reparto de la población indígena entre los conquistadores y colonizadores españoles fue impuesto por la necesidad de ajustarla a una convivencia con los nuevos amos y por la necesidad de mano de obra para el cultivo del campo, el trabajo en las minas, el cuidado del ganado. Ese reparto se llamó *encomienda* y los que recibían a los indios bajo su autoridad eran encomenderos.

Las encomiendas eran de dos clases: el *yanaconazgo* y la *mita*. Los yanaconas servían todo el año a su amo y lo acompañaban en caso de guerra, en total sometimiento; eran generalmente prisioneros de guerra, dominados por la fuerza.

La mita era un servicio forzoso a que se obligaba a los indios por un cierto tiempo cada año; los indios de mita o *mitayos* fueron poco a poco cayendo en la condición de yanaconas; los encomenderos los utilizaban como si fuesen sus esclavos, les obligaban a un trabajo excesivo, los trataban con rigor, aunque las leyes lo prohibieran, y los vendían, prestaban o daban en prenda. Para su defensa, las leyes los sometieron a tributo al rey, que harían efectivo a los encomenderos, y quedarían luego libres para disponer de sí mismos; pero en la práctica los indios no mejoraron su situación al pasar de esclavos a tributarios,

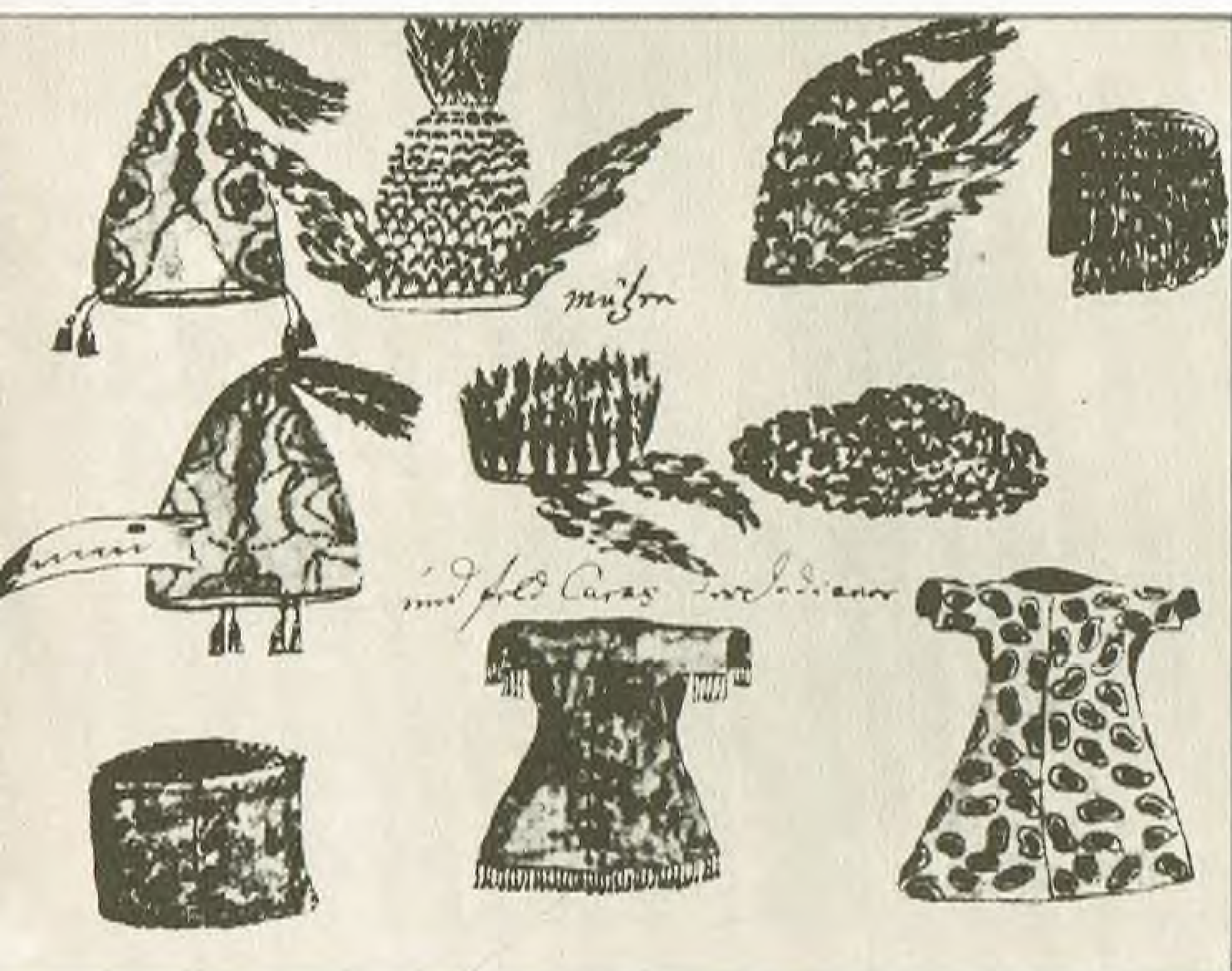
En los alrededores de Buenos Aires: pescando a caballo. La carreta, la trompeta, la picana, el toldo, según Fl. Paucke.



pues los encomenderos encontraban manera de que el tributo fuese equivalente a la mita.

Los indios eran forzados a prestar servicios públicos en las ciudades; atendían el ganado de los campos, trabajaban la tierra, sembraban y cosechaban algodón, maíz, trigo. Los bosques tucumanos ofrecían excelentes maderas para la construcción de viviendas, para muebles, para carretas; se tejían por los indios grandes cantidades de lienzo, se fabricaban alpargatas, sobrecamas, sombreros, cordobanes, etcétera.

Indios eran los que conducían las carretas a Potosí y al Perú con productos del Tucumán y volvían cargadas con productos de Castilla para los vecinos españoles. Los



Indumentaria de los mocovíes en las reducciones de Santa Fe, según Fl. Paucke.

servicios personales excesivos no se exigían solamente a los indios adultos, sino también a sus mujeres y a sus hijos.

El visitador Alfaro, de la audiencia de Charcas, dictó en 1611 las famosas 130 ordenanzas y suprimió el servicio personal obligado y gratuito de los indios. Algún gobernador quiso hacer cumplir esas ordenanzas, pero otros las pasaron por alto y las ignoraron. Los encomenderos no podían prescindir de esos servicios, y los indios estaban bajo su mandato como galeotes, según se lee en descripciones de algunos jesuitas. Como no cuidaban de la alimentación y el vestido de los indios, poco a poco fueron pereciendo los que no encontraron el camino de la fuga y del refugio fuera del alcance de los españoles; en 1628 no había en la gobernación del Tucumán más de unos 7.000 indios tributarios.

Rebeliones indígenas. En 1630 se produjo un alzamiento de los indios calchaquíes contra los malos tratos y los abusos de que eran objeto; asaltaron poblados españoles y mataron encomenderos. El gobernador Felipe de Albornoz, a cargo del Tucumán desde 1627, mandó azotar y cortar el cabello a una delegación de caciques que se presentó a cumplimentarlo; el cacique Chelemin, padre de uno de los indios maltratados y ultrajados, sublevó a los calchaquíes. Albornoz procedió al castigo de los rebeldes y fundó un fuerte en el Valle Calchaquí, pero al retirarse fue arrasado enteramente por los indios; los aborígenes de Yocavil mataron al capitán y a 18 soldados del fuerte a quienes encontraron fuera del mismo. Volvió el gobernador a organizar otra expedición contra el alzamiento, pero éste se había propagado a otras regiones calchaquíes y a varias zonas de indios diaguitas, convirtiéndose en un movimiento general de los indios del noroeste. Murieron muchos españoles, con mujeres e hijos; fueron incendiadas estancias; se robó el ganado. Los españoles vencían en unos lugares y eran diezmados en otros.

Acudieron en ayuda del gobernador Albornoz refuerzos enviados por Charcas, Buenos Aires y el reino de Chile; la lucha con todo duró cinco años; en 1635 fue posible aplastar los últimos reductos rebeldes.

A la rebelión de los calchaquíes se sumaron los indios tonocotés, mansos, pues comprendieron que era preferible morir luchando por sus derechos a vivir sometidos y humillados y a perecer sin gloria en trabajos extenuantes.

Después de la campaña de sometimiento y de exterminio, pasaron unos años en relativa paz. El gobernador Albornoz fue acusado en el juicio de residencia de haber sacado una partida de mil mulas de Córdoba con destino a las provincias del Alto Perú para su exclusivo provecho; de haber nombrado tenientes generales a parientes suyos; de entregar a parientes y amigos encomiendas de indios sin autorización, etcétera.

Pedro Bohorquez. Pedro Bohorquez era un aventurero y mistificador nacido en el Arahal, Andalucía, hacia 1602. Llegó al Perú en 1620 y tuvo una vida desordenada y de holganza muchos años. Huyendo de la amenaza que pesaba sobre él por sus fechorías, se refugió entre los indios de los Andes, a quienes persuadió para que le acompañasen al Paytiti, nacimiento del Marañón, donde había grandes riquezas. Su convivencia con los indios y su capacidad de fantaseo le dieron prestigio entre los aborígenes y también entre las autoridades españolas: el virrey marqués de la Mancera, en Lima, o el gobernador del Tucumán, Alonso Mercado y Villacorta.

En 1656 apareció en el Valle Calchaquí, fugitivo de Chile, diciéndose descendiente de los incas peruanos. Los indios le rindieron pleitesía, y llegó a engañar a los jesuitas y al gobernador Mercado y Villacorta con la promesa de encontrar grandes tesoros ocultos. Terminó por hacerse dueño de los valles y por articular el segundo gran alzamiento de los calchaquíes en 1657. Los españoles se defendieron y atacaron y cuando la situación de los aborígenes se volvió crítica, Bohorquez ofreció la paz y se puso a disposición de la audiencia de Charcas. Pero los indios continuaron la resistencia sin el falso descendiente de los incas; Mercado y Villacorta entró en los valles, combatió con energía a los quilmes, a los hualfines y a otros; en 1659 la rebelión fue dominada. Hizo trasladar varios poblados indígenas y sus moradores fueron remitidos a Salta, Jujuy, Esteco y Tucumán; de un millar de cautivos, hombres, mujeres y chusma, repartió 800 entre los 370 soldados que le habían secundado en la lucha; los demás los repartió en concepto de limosna a los conventos de ocho ciudades, a algún hospital, a viudas, etc. Los indios ofrecieron una resistencia desesperada en sus pucaraes; pero el armamento y la táctica de los españoles, que habían hecho de la guerra un oficio, acabaron por imponerse.

Los abusos, desmanes y exacciones de los encomenderos no cesaron, sino que aumentaron por efecto de la victoria de 1659; por eso la lucha y la hostilidad de los indios contra los blancos fue también incesante.

Hallándose nuevamente Mercado y Villacorta al frente de la gobernación del Tucumán, se produjo un nuevo levantamiento indígena en 1665. El gobernador equipó una expedición de 540 soldados bien pertrechados y experimentados, y entró en los valles y procedió con energía como para un escarmiento ejemplar; tomó 500 cautivos y recogió unos 1.200 indios de guerra, en total unas 5.000

Faenas agrícolas en las reducciones mocovíes, según Fl. Paucke.

almas. Repartió 140 familias entre los vecinos de Esteco, 350 entre los de La Rioja y Catamarca, para el servicio de las viñas y los algodonales, 270 entre los de Córdoba y también hizo llegar a Buenos Aires a los quilmes bravíos para el trabajo en las fortificaciones.

El obispo Maldonado había escrito ya en 1635: "Es pintado y sombra todo cuanto han padecido los indios en las Indias, con lo que en un día padecen actualmente en esta provincia los pocos que hay de paz; no tienen amparo ni administración de justicia, ni poblaciones; tiénenlos derramados sin doctrina, dándoles terribles tareas en los hilados y tejidos de lienzos".

Maltratados además como personas, les quedaba la rebelión como única salida contra los vejámenes de la opresión.

Incursiones mocovíes. Apenas había terminado el aplastamiento y la expulsión de los calchaquíes de sus valles, comenzaron las incursiones de los mocovíes del Chaco en la gobernación del Tucumán.

Los gobernadores tuvieron que dedicar especial atención a la organización de expediciones de castigo, y también probablemente para apresar indios y destinarlos a las encomiendas. El gobernador Ángel de Peredo, sucesor de Mercado y Villacorta, llegó en sus expediciones hasta el río Bermejo; en esa excursión capturó a 257 indios, redujo a 1.916 con sus familias y se retiró con el botín a Esteco, donde repartió los indios reducidos y los prisioneros en las ciudades, haciendo lo que había hecho su antecesor con los calchaquíes. No obstante se le acreditan buenos sentimientos y cierto celo en la realización de un buen gobierno.

Desde entonces, hacia 1673, no cesaron los mocovíes de defenderse contra los españoles y de hostigarlos en todo momento favorable.

En 1686, un contingente de 800 mocovíes atacó Esteco y la ciudad quedó casi destruida; en 1690 llegaron hasta la nueva ciudad de San Miguel de Tucumán, en la que dejaron cuarenta o cincuenta españoles muertos como recuerdo de su paso.

Llegaron al rey quejas sobre el comportamiento de los encomenderos y se ordenó la liberación de los indios repartidos como esclavos entre los soldados de la campaña de Mercado y Villacorta; pero eran órdenes en el papel, pues no se cumplían como no se cumplían los principios humanitarios de la legislación de Indias. Por otra parte los indios encomendados eran cada día menos numerosos; de los 24.000 que se mencionan para 1607, no había más que 2.200 indios tributarios en 1671.

El propio gobernador Peredo explica al gobernador José de Garro en 1678: "Los indios de esta provincia se hallan consumidos y disipados sus pueblos de pestes que ha habido y con ocasión del arreo de vacas y mulas al Perú. Se ha quedado cantidad en aquellas provincias por la libertad que en ellas gozan; y habiendo sido tan copioso el número de ellos... es lastimosa cosa ver los pueblos desiertos totalmente y otros en muy corto número"...

La zona indígena más poblada, la del noroeste, con numerosos habitantes que cultivaban la tierra, criaban ganado, fabricaban admirable cerámica y tejían prendas de vestir, se fue convirtiendo en desierto.

Algunos indios tonocotés, vilelas y diaguitas fueron llevados a Marapa, Tucumán; eran gentes de trabajo y practicaban allí la carpintería; en el Famaillá se fabricaban muchas carretas mientras otros trabajaban la tierra.

Final del siglo XVII. Entre 1683 y 1684 se trasladó la ciudad de San Juan de la Ribera, reedificada en 1633 en Pomán por Jerónimo Luis de Cabrera, al lugar que hoy ocupa; llevó allí el nombre de San Fernando Valle de Catamarca, luego brevemente Catamarca.

En 1685 se trasladó también San Miguel de Tucumán al lugar que ocupa en la actualidad, después de estar 120 años junto a la montaña, donde solía inundarse peligrosamente.

Talavera de Madrid se fue despoblando; en 1671 no



Presentación del cacique Paikin al gobernador Matorras, primer óleo de carácter histórico pintado en el Río de la Plata, por Tomás Cabrera.

llegaban a 20 sus vecinos y moradores, que vivían muy pobremente, pues los indios que trabajaban se habían extinguido por completo; un temblor de tierra en 1692 acabó por destruirla.

Córdoba, aunque pertenecía a la gobernación del Tucumán, se sintió más ligada a Buenos Aires; tuvo una existencia más tranquila y no tardó en contar con monasterios de monjas, un colegio mayor de los jesuitas y una universidad.

En el siglo XVIII. Lo mismo que fueron desapareciendo los indios encomendados por agotamiento en gran parte y por fuga también, fueron desapareciendo los encomenderos: a comienzo del siglo XVIII había en el Tucumán 167 encomenderos y los indios encomendados eran 1.550; en Córdoba los primeros eran 17 y los segundos 94.

Unos años después, en 1719, los encomenderos eran 97 y los indios reducidos en pueblos, con los aportes de los capturados en el Chaco, sumaban 2.322. Aparecen 108 encomenderos nuevos a quienes entregan los indios considerados vagos.

Los pocos indígenas de que aún disponían los españoles seguían forzados a trabajar duramente en las estancias o como artesanos o como arrieros y peones de carretas, cargas y mulas.

El gobernador Esteban Urízar y Arescopachaga, que se hizo cargo del gobierno del Tucumán en 1707, realizó activas campañas de penetración en el Chaco entre 1710 y 1711; tomó numerosos cautivos y fundó el fuerte o presidio de Balbuena, a orillas del Salado, para defensa de la frontera y protección de unas tribus mansas de los alrededores; hizo con los mocovíes lo que se había hecho con los calchaquíes, pero los 500 malbalaes que remitía a Buenos Aires aprovecharon una oportunidad en Santiago del Estero y escaparon refugiándose nuevamente en el Chaco. No obstante, después de las excursiones de Urízar y Arescopachaga, hubo algunos años de quietud, pues los indios habían quedado atemorizados. Pero ya en 1727 volvieron a moverse los indígenas chaquenses y llegaron por primera vez hasta Córdoba y causaron estragos en ella y en las estancias próximas.

Lucha sin tregua. Las excursiones al Chaco de las autoridades del Tucumán ocupan el segundo tercio del siglo XVIII; pero no eran sólo reacios al sometimiento y a la esclavización los mocovíes; a ellos se agregaron los tobas, vilelas, malbalaes, abipones, en una palabra: todos los indios chaquenses. No hubo paz desde 1731 hasta 1764, cuando el gobernador Joaquín de Espinosa y Dávalos, nacido en Lima, logró una relativa pacificación. Espinosa y Dávalos gobernó el Tucumán desde 1757 hasta 1764 y nuevamente en carácter interino en 1771, después de lo cual pasó a desempeñar la gobernación de Valdivia, en Chile.

Los indios habían aprendido ya a hacer uso del caballo, lo que facilitaba su movilidad y los hacía temibles en el ataque sorpresivo y en las fugas.

En 1742, siendo gobernador Juan de Sautiso y Moscoso, después de una lucha sangrienta de varios años, celebró una especie de tratado de paz con los tobas. Las estancias fronterizas de San Miguel de Tucumán, Salta, Jujuy, Santiago del Estero y Córdoba sufrían los efectos de los malones indígenas que daban muerte a los españoles que caían en sus manos; en el valle de Salta mataron a casi 300 personas, llevando cautivas a otras y cargando además con un buen botín.

Los mocovíes atacaron a San Miguel de Tucumán en 1739, saquearon casas, degollaron españoles, llevaron cau-

tivos. Las campañas de castigo de los gobernadores no tenían más que resultados efímeros, mientras permanecían sobre el terreno mismo de la subversión y la protesta.

Por eso los pobladores alejados del Chaco comenzaron a resistirse al envío de hombres y elementos para esas expediciones.

La prédica del obispo Abad e Illana. Manuel Abad e Illana, nacido en Valladolid en 1716, egresado de la universidad de Salamanca, fue electo obispo de Córdoba del Tucumán en 1764; en 1770 fue designado obispo de Arequipa, en el Perú. Mostró un celo especial en sus visitas a las reducciones indígenas y en la censura a las costumbres y vicios coloniales.

Aprobó la expulsión de los jesuitas, porque, según él, habían llegado al estado de incorregibles. Sus cartas al rey, citadas por Lizondo Borda, contienen cuadros vívidos de la situación, críticas crudas a la degradación de las costumbres en ciudades y campañas. Decía de los indios: "Las encomiendas y las mitas bien gobernadas, si no hubieran multiplicado los indios, los hubieran conservado en el estado en que los halló la conquista; pero hase convertido en daño lo que a los principios pareció remedio. Esta provincia tenía muchos millares de indios, y a excepción de algunos curatos de Santiago del Estero y de los tres curatos que hay subiendo de Jujuy al arzobispado de Charcas y entrando en la Puna o cordillera de los Andes, en las demás partes apenas hoy se contarán algunos centenares"...

Cuando ya apenas quedaban indios a quienes explotar en las encomiendas, se cuidaron los españoles de hacerse de las tierras mejores de los que aún sobrevivían.

Abad e Illana se refiere en los siguientes términos a los nuevos encomenderos: "Ya, señor, no hay aquellos conquistadores a quienes en pago de sus buenos servicios le daban estos feudos. Hoy se suele dar una encomienda a un español que acaso no ha servido sino de pulpero. Muy raro nieto se conoce de aquellos que ayudaron a conquistar este reino: casi todos son recién venidos de España, y así hay mucha menos razón, y en algunos ninguna, para encomendarles indios". Y pone el dedo en la llaga cuando recuerda que "el trabajar con las manos es descrédito para los señores españoles".

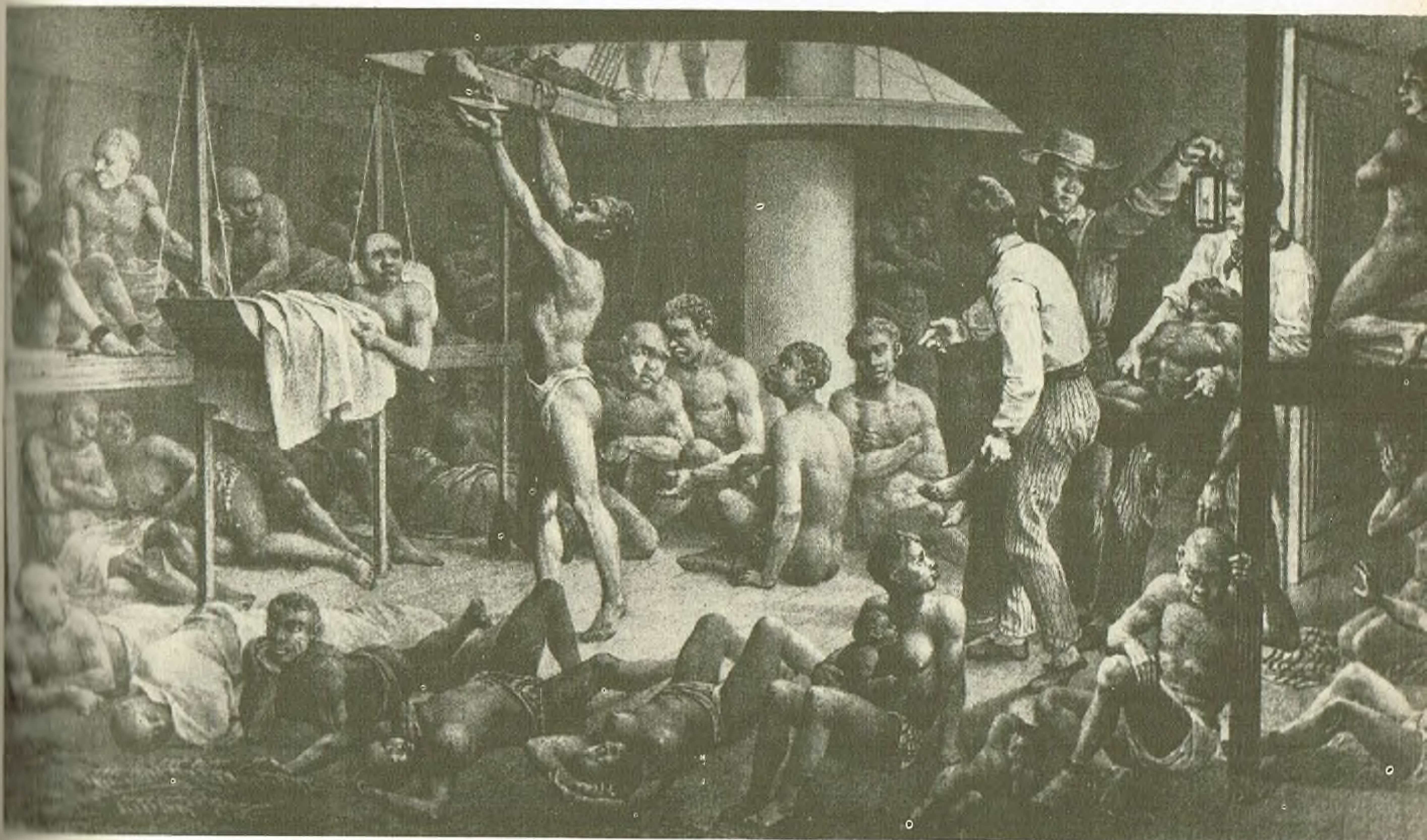
Cuando se creó en 1776 el virreinato, la población indígena era más o menos equivalente en número a la española en el ámbito de la gobernación del Tucumán; en cambio la sobrepasa la cifra de negros, zambos, mulatos y mestizos; los negros y los mulatos son los que sirven personalmente a los españoles, especialmente en San Miguel de Tucumán y en Córdoba. En 1778 había en el Tucumán más o menos 126.000 habitantes, entre hombres, mujeres y niños. De ellos 34.500 eran españoles, con 454 religiosos; 35.324 eran indios; los negros, zambos y mulatos libres ascendían a 44.301; los esclavos eran 11.410.

Esas cifras revelaban, por un lado, la gran extinción de indígenas en la zona más poblada del país, la del noroeste, y por otro el activo comercio que se había hecho con los negreros a cambio de productos de la tierra, cueros sobre todo.

La mayor concentración de españoles era la de Córdoba, con 18.240 servidos por 11.545 negros, zambos, mulatos libres.

LA GOBERNACIÓN DE CUYO

No constituyeron las provincias de Cuyo ninguna excepción en los métodos de la colonización española; los indios fueron repartidos en encomiendas y sometidos al servicio personal y a la mita. Los encomenderos procu-



Transporte de negros esclavos hacia América. Dib. de Rugendas.

raron sacar el máximo provecho del trabajo de los encomendados. Tan duras eran las condiciones en que vivían los indígenas que el padre Lozano expresa lo difícil que era tener a los indios cuyanos en poblados, pues ante el temor, por ejemplo, de ser enviados en mita a Chile, huían de las encomiendas y se ocultaban en parajes apartados y aislados.

Aunque los cuyanos, con excepción de los pehuenches y siquillanes, eran indios pacíficos, los hechos cotidianos les enseñaron a rebelarse en defensa de su vida contra los desmanes de los encomenderos: hubo insurrecciones de cierta magnitud en los años 1632, 1658, 1659, 1661, 1662 y 1666.

Las sublevaciones más fuertes del siglo XVIII fueron las siguientes: en 1712 los huarpes, combinados con los pehuenches, atacaron a los pueblos de Cuyo e incendiaron la ciudad de San Luis; en 1720, los ranqueles y pehuenches invadieron la región de San Luis y sembraron el terror y la devastación; en 1770 los pueblos del valle de Uco fueron atacados por los indios de los alrededores; en 1784 avanzaron hasta el Carrizal y asaltaron las estancias de Luján; en 1788 los laguneros de Guanacache llevaron la intranquilidad a las poblaciones cercanas con miras al alejamiento de los blancos, sus enemigos.



Escudo portugués de la Colonia del Sacramento (Museo hist. nacional, Buenos Aires).

En las provincias cuyanas se fundaron algunas misiones, pero no tuvieron el arraigo de las que erigieron los jesuitas en Misiones y Paraguay.

Cuyo, pero especialmente Mendoza, era lugar de tránsito, objetivo o comienzo de viajes y de cargas; de Buenos Aires a Mendoza el trayecto duraba un par de meses; de Córdoba a Mendoza unos veinte días; de Mendoza a Santiago de Chile, ocho días.

Los conquistadores pudieron apreciar desde los primeros tiempos las excelencias del lugar, la tierra y el clima, para la vid y no tardaron en producir suficiente vino para negociar con él y transportarlo en carretas a Córdoba, Buenos Aires y Santa Fe; de vuelta las carretas llevaban a Cuyo ropas y otros productos. También abundaron en la región cuyana las frutas, y las lagunas de Guanacache proporcionaban pescado en abundancia. Desde Cuyo se abastecía a la gobernación del Tucumán, de Buenos Aires, al Paraguay, de higos, pasas, orejones, manzanas, aceitunas y vino. También se hilaba allí la lana de oveja y guanaco para mantas y alfombras, y se teñía el hilo con colores minerales y plantas de la región.

Desde comienzos del siglo XVII se comenzó a explotar minas de oro, de plata y otros minerales, especialmente en la jurisdicción de Mendoza y San Juan; las más rendidivas eran las de Uspallata, hasta donde fueron trasladados para explotarlas mineros de Potosí.

Desarrollo de las ciudades cuyanas. La ciudad de Mendoza se fundó con 45 vecinos, treinta de ellos encomenderos, y 2.500 indios tributarios; cuando se trasladó la ciudad al año siguiente, los vecinos españoles eran 39. San Juan se constituyó con 23 vecinos encomenderos y 1.500 indios tributarios. El jesuita Diego de Torres, en su carta anual de 1609, dice que en la región de Cuyo había por entonces 15.000 almas, incluyendo en esa cifra a los indios tributarios. Todavía en 1632, las tres ciudades cuyanas contaban con unos 80 vecinos españoles; en 1657 el corregimiento tenía 480 habitantes, pero se incluía en esa cifra a los morenos, a los indios de servicio y demás gente de color, pero no a los encomendados de la campaña.

En los primeros tiempos el crecimiento fue muy lento; Chile contaba con condiciones de vida más favorables; sin embargo fueron pasando algunos la cordillera para establecerse en las ciudades cuyanas, porque la fertilidad de sus tierras les atraía; pero las dificultades para el aprovechamiento y organización de esa riqueza potencial hacía que algunos volviesen al punto de partida.

En el primer siglo de la conquista y la colonización los indios de las encomiendas disminuyeron considerablemente, lo mismo que en la gobernación del Tucumán. Se dijo que en los primeros tiempos de la conquista las provincias cuyanas tenían 100.000 indios, cifra probablemente exagerada; de ellos fueron repartidos 20.000 en las encomiendas; sin embargo, en su *Historia general del reino de Chile*, escrita entre 1662 y 1674, el padre Diego Rosales da como indios tributarios unos 5.000; algunos se habían confundido con los españoles y otros habían huido a tierras lejanas a fin de que no se les pudiese encomendar.

La introducción de negros africanos esclavos sirvió para el cumplimiento de servicios domésticos.

En 1758 se calculó la población de Mendoza en 4.000 habitantes y en 1770 la población total de Cuyo se estimó en 20.000 almas; de ellas, 8.000 pertenecían a Mendoza y su jurisdicción.

Cuando el virrey Cevallos, después de haber tomado en 1777 la isla de Santa Catalina, tomó prisioneros portugueses, envió 523 de ellos a Cuyo, de los cuales 200 se establecieron en la región mendocina.

LA SUCESIÓN AL TRONO ESPAÑOL Y EL TRATADO DEL ASIENTO CON INGLATERRA

Colonia del Sacramento

Se encontraba España a fines del siglo XVII en un deplorable estado de postración y fue precisamente entonces cuando se plantea el problema de la sucesión al trono con el fin de Carlos II el Hechizado, último vástago de la rama de los Habsburgo iniciada con Carlos V; el país se había desangrado en sus guerras europeas y en su conquista y colonización de América.



Vista de la Colonia del Sacramento, en 1776, gouache de Leonie Mathis (Museo Histórico, Montevideo).

Francia reclamaba derechos al trono español, la gran herencia de España y sus posesiones de América y Asia; alegaba para ello el matrimonio de Felipe IV de España con Isabel de Francia; por otra parte reclamaba la herencia Leopoldo de Austria en virtud de su madre, que era hija menor de Felipe III. Hubo además otros pretendientes a la sucesión: el elector de Baviera, nieto de la infanta Margarita, hija menor de Felipe III; el duque de Orleáns, el duque de Saboya.

Luis XIV recurrió a la intriga diplomática y logró el triunfo sobre los otros aspirantes; cuando murió Carlos II, en su testamento hizo heredero al trono al duque de Anjou, nieto de Luis XIV, que ocupó el trono en 1701 con el título de Felipe V, el primer Borbón de España.

Ese triunfo de España desencadenó la guerra, porque había en esa unión dinástica de España y Francia un peligro contra el equilibrio europeo. Contra los Borbones se coligaron Inglaterra, Holanda, Dinamarca, Austria, los estados alemanes, luego Portugal y el duque de Saboya. Entre Inglaterra y Portugal se había firmado ya en 1701 el tratado de Methuen, por el cual la segunda quedaba ligada a las directivas de la política internacional de la primera, y eso explica la política portuguesa en el Río de la Plata.

La contienda fue larga y reñida y se le puso fin tan sólo en abril de 1713 con el tratado de Utrecht; poco antes había firmado Inglaterra con España el tratado del Asiento de negros, que tuvo tanta repercusión en la vida de las regiones del Plata.

El comercio de negros tuvo varias alternativas: primero se hizo por concesiones dadas por la corona a particulares mediante contratos o convenios; luego se hizo por los llamados asientos y finalmente hubo libertad de tráfico.

España entró a comienzos del siglo XVIII en el negocio de la compra de esclavos negros y para ese efecto firmó un tratado con Inglaterra por treinta años de duración; Inglaterra estaba autorizada a introducir en las Indias Occidentales, por los puertos a elegir, 4.800 negros por año; la concesión por consiguiente alcanzaba a 144.000 piezas; en caso de guerra quedaba en suspenso el tratado. En compensación por el Asiento, la South Sea Company, encargada de la ejecución del tratado, adelantó a la corona española 200.000 ducados. En la formación del capital de la Compañía entraba el rey de España con un 25 %; el de Inglaterra con otro tanto; el resto era capital privado.

Para Inglaterra, después del tratado del Asiento, vino la cuestión del comercio de mercaderías y exigió que se le permitiese el envío de un barco anual de 500 toneladas de productos; España accedió mientras estuviese en vigor el Asiento, a condición de que los asentistas no practicasen el comercio prohibido. Pero ese convenio no estaba España dispuesta a cumplirlo, pues el tratado se refería únicamente a la península.

En cambio se cumplió el tratado del Asiento, lo cual dio vida a la población colonial, pues se convirtió en riqueza efectiva, una riqueza potencial como la de los cueros y el sebo.

Se concedió a los ingleses un lugar cerca del puerto para depósito de los negros y en 1725 se les autorizó a llevar al interior los esclavos que no hubiesen vendido en Buenos Aires; con ese transporte al interior de negros en carretas se realizó también un importante contrabando de mercaderías inglesas.

Inglaterra disfrutó del Asiento desde 1715 a 1739, salvo las breves interrupciones ocasionadas por los estados de guerra entre las partes firmantes.

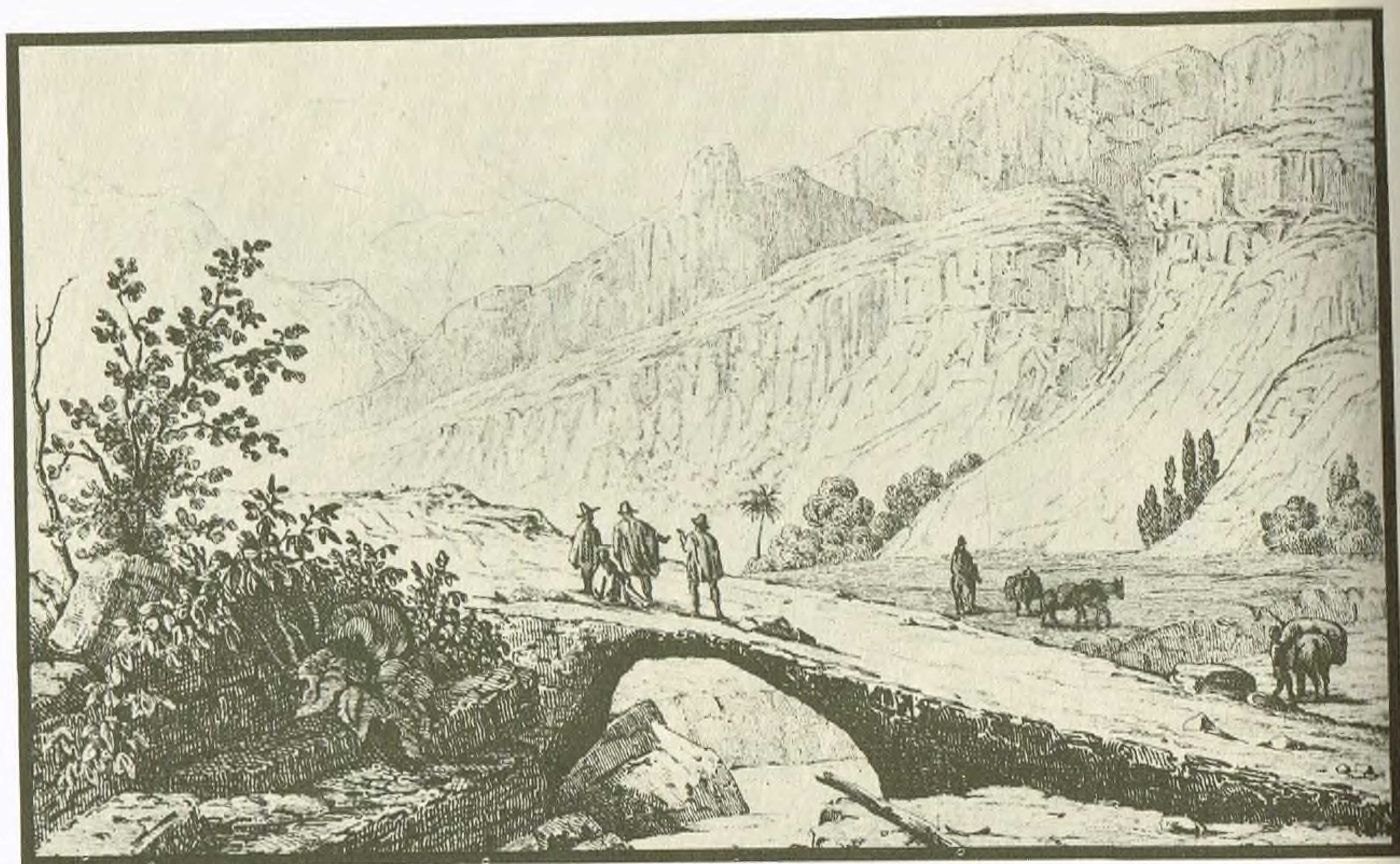
El comercio de importación y exportación hecho al abrigo del Asiento redundó en prosperidad para el Río de la Plata. Disminuyó entretanto el contrabando y la introducción de los negros esclavos dio mano de obra para numerosas actividades manuales. Pero con el cuero y el sebo, los ingleses también llevaban oro y plata amonedados.

Como índice de la importancia de las operaciones se dispone de los siguientes datos: en setiembre de 1715, el Asiento adquiere 45.000 cueros; en 1718, 40.000; en 1724, 60.000, etc. Fue a cambio de cueros y sebo como los pobladores pudieron adquirir negros y otras mercaderías.

La mercadería inglesa no podía ser eliminada porque España no producía ni en calidad ni en cantidad como para abastecer a sus colonias; además, los comerciantes españoles, la burocracia subalterna y hasta las autoridades superiores hallaban ventajas materiales en el comercio, abierto o clandestino, con los navíos británicos y otros.

Entró en el Río de la Plata, y especialmente en Buenos Aires, con los esclavos africanos, un elemento de trabajo que hacía falta, ya que el indio, nómade, no podía ser asimilado.

Combinadas Inglaterra y Portugal, mientras la primera tenía ya con el Asiento un pie en la parte occidental del Río de la Plata, la segunda echaba las bases de su afian-



Puente del Inca en Mendoza. Grabado alemán del siglo XIX.

zamiento en la Banda Oriental, comenzando con la Colonia del Sacramento.

Colonia del Sacramento. La historia de la Colonia del Sacramento ofrece el ejemplo más tenaz de los portugueses por instalarse en las riberas del Río de la Plata y la muestra más cumplida de las vacilaciones y reacciones de la burocracia real española. Portugal recurrió a todos los medios, desde el descubrimiento del Río de la Plata, para asentarse en sus orillas. Utilizaron al efecto todas las contingencias políticas, diplomáticas y militares para afianzar sus reclamaciones; alegaron que la línea de Tordesillas llegaba hasta la desembocadura del Río de la Plata; además la bula de Inocencio XI sometía al obispado de Río de Janeiro el territorio que llegaba hasta ese río, y en base a esa jurisdicción eclesiástica Pedro II de Portugal ordenó fundar una población en San Gabriel y autorizó a Jorge Soares de Macedo para cumplir esa orden; pero entretanto llegó a Río de Janeiro el maestre de campo Manuel Lobo y éste preparó una armada de tres navíos de alto bordo y otras embarcaciones menores y llegó en enero de 1680 frente a la isla de San Gabriel, iniciando de inmediato la construcción de una fortaleza y de viviendas para la guarnición y los pobladores. Reclamó por esos actos el gobernador José de Garro y, como no obtuviese la evacuación voluntaria de los portugueses, preparó una expedición para expulsarlos por la fuerza de un territorio que se consideraba de jurisdicción española; el lugar elegido fue bautizado por los portugueses como Colonia del Sacramento. El gobernador Garro concentró fuerzas procedentes de las misiones jesuíticas y con otros refuerzos de Buenos Aires logró capturar las huestes que conducía Soares de Macedo a Colonia; el 7 de agosto de 1680 las fuerzas de la gobernación del Río de la Plata tomaron por asalto, al mando de Antonio de Vera y Muxica, la plaza fundada por los portugueses.

Exigió Portugal la devolución de Colonia y el castigo de los jefes que ordenaron el ataque; España se vio forzada a firmar un tratado, en mayo de 1681, por el cual devolvía a Portugal la Colonia del Sacramento, con sus prisioneros, armamentos y demás efectos. Efectivamente, le fue entregada la plaza en febrero de 1683; en 1701 volvió España a ratificar la cesión.

Pero en 1704 volvió Colonia a ser cercada por tierra y por agua y los portugueses se retiraron de ella nuevamente en marzo de 1705.

El tratado de Utrecht, en febrero de 1715, volvió a obligar a España a devolver a Portugal la Colonia del Sacramento, que fue ocupada en noviembre de 1716. Esta vez se construyó la sólida fortaleza de la plaza para resistir con más eficacia; pero no contento con esa base, Portugal prosiguió su política de expansión y fundó una ciudadela en Montevideo. España dio entonces orden a Bruno Mauricio Zabala para que se adelantase a los portugueses; sin embargo, fue imposible y cuando Zabala reunió fuerzas para pasar a la Banda Oriental, los portugueses se hallaban instalados en Montevideo; pero su presencia y la magnitud de sus efectivos hizo que los ocupantes del lugar se apresuraran a desalojarlo sin ofrecer combate.

El gobernador Miguel de Salcedo y Sierraalta dispuso la organización de una fuerza expedicionaria para delimitar la jurisdicción de los portugueses y sitió a Colonia desde octubre de 1735 hasta septiembre de 1737; el largo asedio se levantó en virtud del armisticio firmado en París, en marzo de 1737, entre España y Portugal.

En 1750 se firmó un nuevo tratado por el cual la corona portuguesa renunciaba a su establecimiento sobre el Río de la Plata, a cambio de los siete pueblos de las misiones jesuíticas al oriente del río Uruguay, decisión que dio origen a la llamada guerra guaranítica que se mantuvo varios años. No obstante ese tratado, los portugueses no entregaban la Colonia del Sacramento y llegado al trono Carlos III, anuló en 1761 el tratado de 1750, quedando las cosas como antes. En 1762 dio orden a

Pedro de Cevallos, gobernador del Río de la Plata, para que desalojase a los portugueses de Colonia; bajo la dirección del militar experto, la plaza se rindió el 2 de noviembre del mismo año. Pero en 1763 volvió a poder de los desalojados en virtud del tratado de París de ese año, que dejaba Río Grande en manos de los españoles.

Luego reclamó Portugal las islas de Martín García y San Gabriel y atacó sin éxito en 1767 a los españoles en Río Grande; en 1776 se apoderaron de esa región y fue entonces cuando la corte española organizó una expedición poderosa al mando de Pedro de Cevallos, con un total de 9.000 hombres, para defender sus derechos. Cevallos tomó la plaza de Santa Catalina en febrero de 1777, y después de un breve asedio se apoderó de Colonia, luego de lo cual destruyó las obras de defensa y baluarte y muchas casas. La mayor parte de la población civil fue enviada a la campiña de Buenos Aires. Esa acción decisiva de Cevallos alejó a los portugueses del Río de la Plata por un tiempo, sin perjuicio de volver a sus planes en la época de la independencia, cuando convirtieron la Banda Oriental en una provincia del imperio del Brasil.

BIBLIOGRAFÍA

GRENÓN, PEDRO: *El obispado de Tucumán en la época del coloniaje*, en la "Hist. de la Nac. Argentina", de la Acad. Nacional de la Historia, vol. IV.

JAIMES FREYRE, RICARDO: *El Tucumán colonial* (Buenos Aires, 1915).

LAFONE QUEVEDO, SAMUEL: *Londres y Catamarca* (Buenos Aires, 1888).

LARROUY, ANTONIO: *Documentos del Archivo de Indias para la historia del Tucumán*, t. I (1591-1700), (Buenos Aires, 1923); t. II (siglo XVIII), (Tolosa, 1927).

OVALLE, ALONSO DE: *Histórica relación del reino de Chile* (Santiago de Chile, 1888).

QUIROGA, ADÁN: *Calchaquí* (Tucumán, 1897).

ROSALES, DIEGO: *Historia general del reino de Chile* (Valparaíso, 1874).

SIERRA, VICENTE: *Historia de la Argentina, 1600-1700* (Buenos Aires, 1957).

VERDAGUER, JOSÉ ANÍBAL: *La región de Cuyo hasta la creación del virreinato del Río de la Plata*, en "Hist. de la Nac. Argentina", de la Acad. Nac. de la Historia, vol. III.

ZINNY, ANTONIO: *Historia de los gobernadores de las provincias argentinas* (reimpresión, Buenos Aires, 1920).

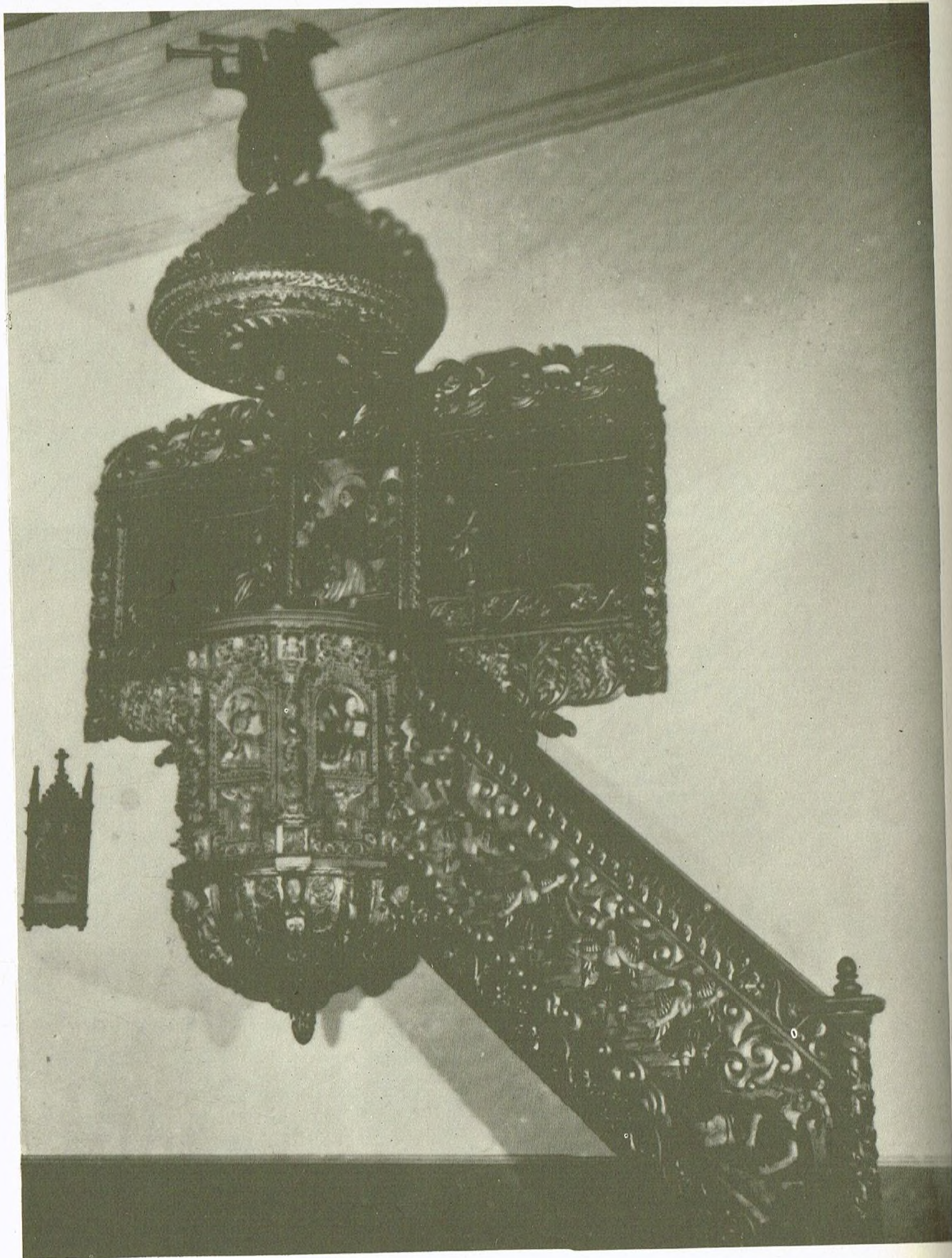
Dn Roberto Cross Presidente delos Directores del Real Asiento de Inglaterra establecido en este Puerto para la Introducion de Esclavos Negros en estas Provincias las del Peru y Chile &c.

N° 83

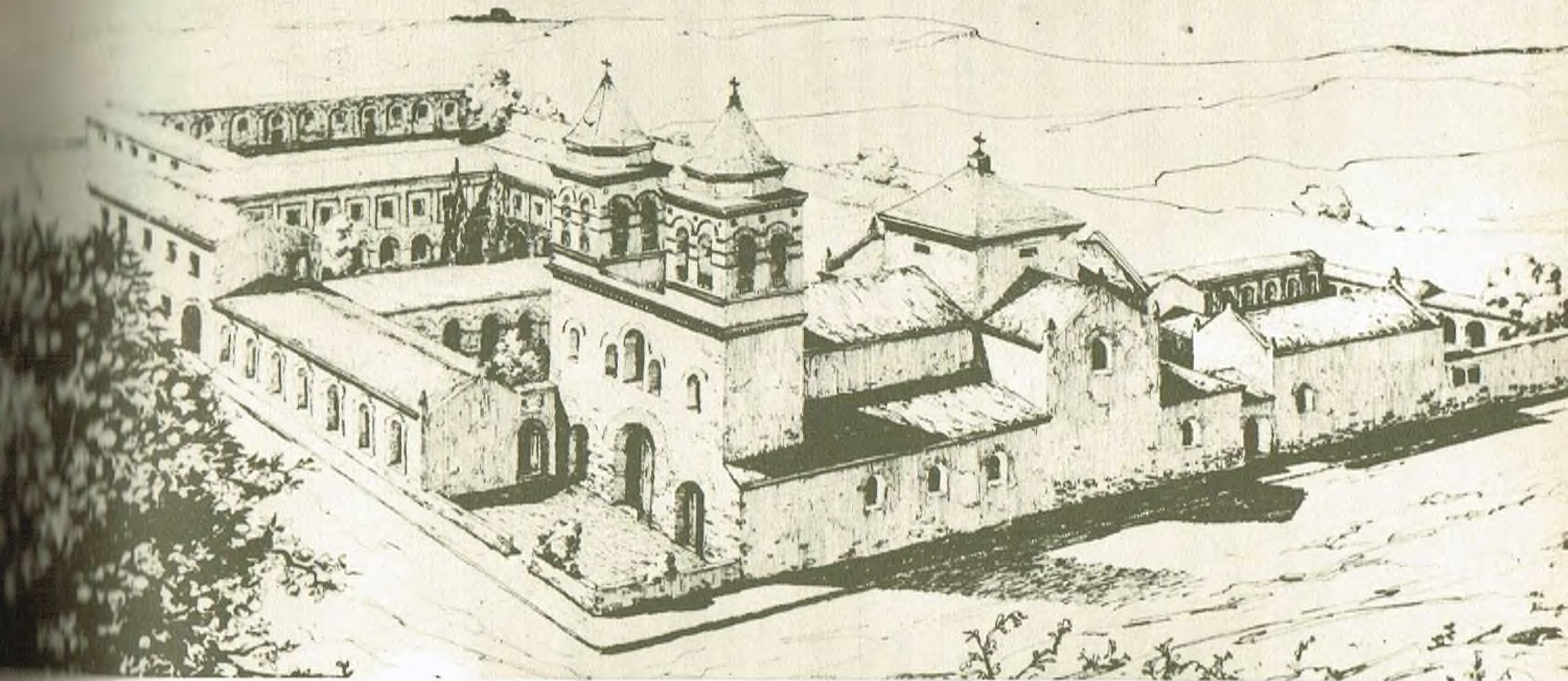
Certifico que he Vendido a Dn Guillermo Duquey vecino de esta Ciudad seis negros varones de diferentes edades delos que de quenta dela Real Compa Trajeron los Navios Nombrados La Sirena y el Essex, marcados con la marca del Margen, y para que dho Comprador pueda disponer deellos asu Voluntad y embiarlos donde le Combenga doy esta Certificazion firmada demi mano y Sellada con el Sello delas Armas dela Real Compa. En Buenos ayres a primero de Junio de Mil setez y treinta años =

Roberto Cross Presdte

Certificado de la venta de esclavos en el Real Asiento de Inglaterra, con la marca de la carimba que se aplicaba a los esclavos para su reconocimiento (Archivo General de la Nación).



Púlpito de la catedral de Jujuy, obra de artesanos indígenas bajo la dirección de los franciscanos, primer tercio del siglo XVIII.



Iglesia de la Compañía de Jesús y universidad de Córdoba. Dibujo de Kronfuss.

LA ENSEÑANZA PRIMARIA

En estos últimos lustros, historiadores de nota como Cháneton, Torre Revello y Furlong han puesto de manifiesto lo errado de ciertos juicios que otrora se consideraban fundados, respecto a lo que fue la instrucción pública en el Río de la Plata. Hoy parece cierto que abundaron las escuelas y los colegios, y eran excelentes, por lo general, y de ellas y de ellos salieron adolescentes que pudieron pasar a hacer con éxito los estudios universitarios o entregarse, intelectual y moralmente equipados, a las preocupaciones de la vida.

Fundar una ciudad, escribe Furlong, era *de facto,* ya que no *de jure,* levantar una iglesia y abrir una escuela. Así acaeció en la fundación de Santa Fe de Bogotá en 1528, y en la de Buenos Aires o de La Asunción en 1536 ó 1537, y en la de Trujillo en 1549.

La expedición de Pedro de Mendoza arribó a lo que es hoy Buenos Aires en febrero de 1536, y al año siguiente se fundó La Asunción, y a los inicios de una de estas dos poblaciones se refiere un testigo cuando escribió que, a poco de fundarse, *"echamos de ver el admirable fruto que se hizo entre los indios, porque un padre, llamado Nuño Gabriel, dejando una capellanía que tenía en la Iglesia, se consagró totalmente a adoctrinar a estas gentes, y tomaba los principales de ellos y a los hijos de los principales y los tenía en su casa grande y allí les enseñaba a leer y a escribir, y sabían el Padre Nuestro y el Ave María, el Credo y la Salve, los Mandamientos, y finalmente toda la Doctrina. Les hizo cánticos contra sus vicios, a saber, para que no comieran carne humana, para que no se pintaran, para que no mataran . . ."*

Digamos que ese primer maestro rioplatense, a quien el cronista llama Nuño Gabriel, era el presbítero Juan Gabriel de Lezcano, vecino de Valladolid e hijo de Juan Sánchez de Lezcano y de Catalina de Villegas. Deshecha la ciudad de Buenos Aires, le hallamos en La Asunción, en 1538, y es de creer que también allí abriría escuelas, si es que no fue allí, sino en Buenos Aires, donde fundó la mencionada. Su vocación al magisterio era manifiesta.

Córdoba en 1598 no reclamaba escuelas ni colegios, sino que pedía tener universidad, lo que denotaría que las necesidades en el plano primario y secundario estaban plenamente satisfechas, y sabemos que Santa Fe, Tucumán, Salta, Concepción del Bermejo, Asunción, Santiago del Estero y Mendoza tuvieron escuelas desde su misma fundación.

Gracias a la vasta documentación, hallada por Pablo Cabrera, sabemos hoy que en Córdoba, al paso que se multiplicaban los núcleos rurales, igualmente se multiplicaban las escuelas, y tenemos noticias precisas sobre las escuelas en Calamuchita, Soconcho, San Ignacio, San José, Reartes, Sauces, Santa Rosa, Concepción, Río Cuarto, Caroya, Ischilín, Remedios o Río Primero, Tulumba, Pozo Hondo, Chañar, Los Ranchos, San Francisco (hoy Arroyito), Río Cuarto, Jesús María y Caminiaga.

Aun en parajes donde, hoy día, las escuelas son pocas y de difícil existencia, las hubo en 1791, año éste en el que el deán Funes llegó a "Santa Catalina de la Puna" para visitar la villa, en nombre del obispo Videla, y halló entre otras instituciones, que allí había, dos escuelas: una fundada por el subdelegado don Juan Bautista de Villegas, y la otra por el cura párroco Francisco Javier Eusebio de Mendiolaga. Pudo Funes comprobar que *"con no pequeño cuidado"* atendían los maestros de dichas escuelas a la educación de la niñez.

En San Juan de los Cerrillos no había escuela, pero, el 3 de junio de 1791, ordenó Funes su fundación y nombró por maestro a un tal José Prudencio Hernández. Como Funes dejó establecido que dicho maestro siguiera las normas que seguía el maestro de la Rinconada, venimos en conocimiento que también en esta población había



Catedral de Córdoba. Dibujo de Pallière; lit. Pelvilain.

escuela y maestro, y el mismo Funes alude también a las escuelas existentes en Casavindo, Perico, Tumbaya, Maimará y Cochinoca. Para maestro de Casavindo nombró al indio Antonio Sarapura, y para una de las escuelas de Cochinoca al indio Domingo Viltá, de quien se nos informa que tenía su escuela en una de las salas del Cabildo.

Es que —como anotan Cháneton y Furlong— la escuela era una obsesión de las gentes de otrora y era un afán popular, y recuerdan a este propósito algunos hechos. Así, cuando Santa Fe era un lugarejo de quince a veinte ranchos de adobe, a orillas del Quiloazas, Pedro de Vega, maestro de ese villorrio, deseó en 1577 retirarse del mismo, pero los vecinos se levantaron como un solo hombre, e impidieron su salida. Obligaron al teniente que revocara el permiso que había otorgado a Pedro de Vega, y el procurador aseguró su estada, aprisionándole moralmente, pues le multaría en 200 castellanos si se retiraba.

A principios del siglo XVII, era deplorable el estado social y económico de la ciudad de Corrientes, y los Acuerdos Capitulares expresan cómo el espectro del hambre se cernía sobre aquella entonces raquítica población, batida de continuo por los bárbaros circunvecinos, y, no obstante, es en esos años de desolación, en 1603, cuando el Cabildo abre una escuela y pone al frente de la misma a un criollo de Santa Fe, llamado Antonio de Acosta, "*hombre cultísimo,* aseveró Figuerero, *erudito, inteligente y muy capaz de llevar adelante la misión que se le encargaba*". Años más tarde, le sucedió en el magisterio otro criollo, anglo-correntino, por nombre Rafael Farel.

Lo que apenaba a los hombres del pasado era no poder tener escuelas en algunos puntos, donde sólo había alguno que otro rancho, alejado de todo comercio con las gentes. En 1770, en 1630 y hasta en 1590 los pedagogos de aquellos lejanos tiempos se reconocían incapaces para solucionar este problema que, aún hoy día, subsiste, no obstante la asombrosa multiplicación de poblaciones, que han acortado las distancias, y no obstante las fáciles vías de comunicación.

Como lo lamentaba en 1710, en carta al rey, y refiriéndose especialmente a las regiones de Cuyo, monseñor Luis Francisco Romero: "*La raíz de donde provienen todos los daños que padece este reino es la falta de pueblos, pues con vivir la gente en campaña, divididas unas con otras*



Jesuitas y sus alumnos en Córdoba, siglo XVII. Dib. de Florián Paucke.

Festividad del patrono de Buenos Aires en el año 1750. Gouache de Leonie Mathis (Museo municipal Cornelio Saavedra, Buenos Aires).

con distancia de leguas más o menos, no puede haber escuela..." A fines del mismo siglo XVIII, se estrellaba contra idéntica dificultad aquel gran pedagogo colonial y ardoroso propagador y fundador de escuelas rurales, que se llamó en vida José de San Alberto, y a quien Abel

COMPENDIO

DELA DOCTRINA CHRISTIANA

Para Niños.

COMPVESTO EN LENGVA-

FRANCESA.

Por El R.P. Francifco Pomeij,

dela Compañia de JESVS.

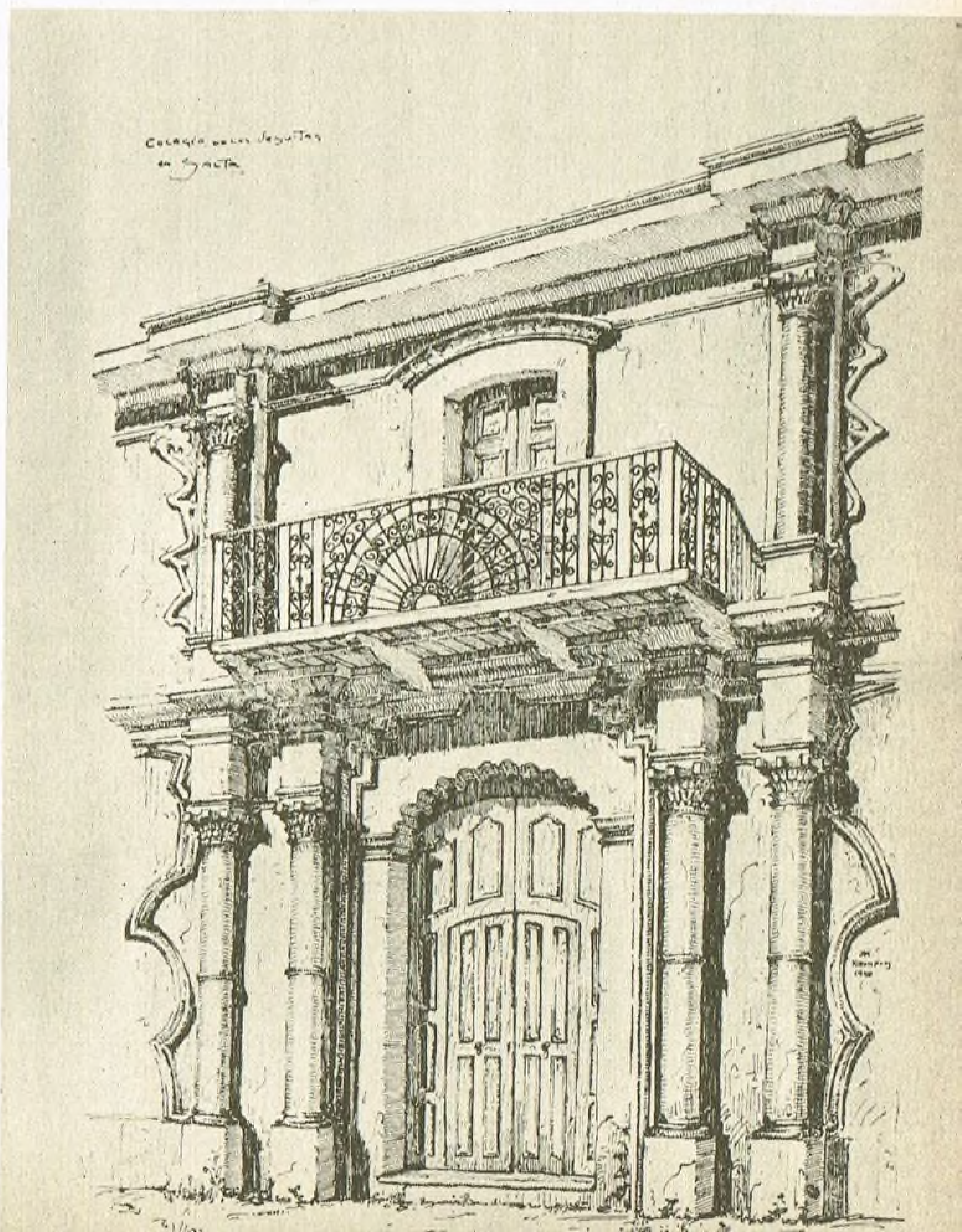
Ytraducido en Lengua Guarani.

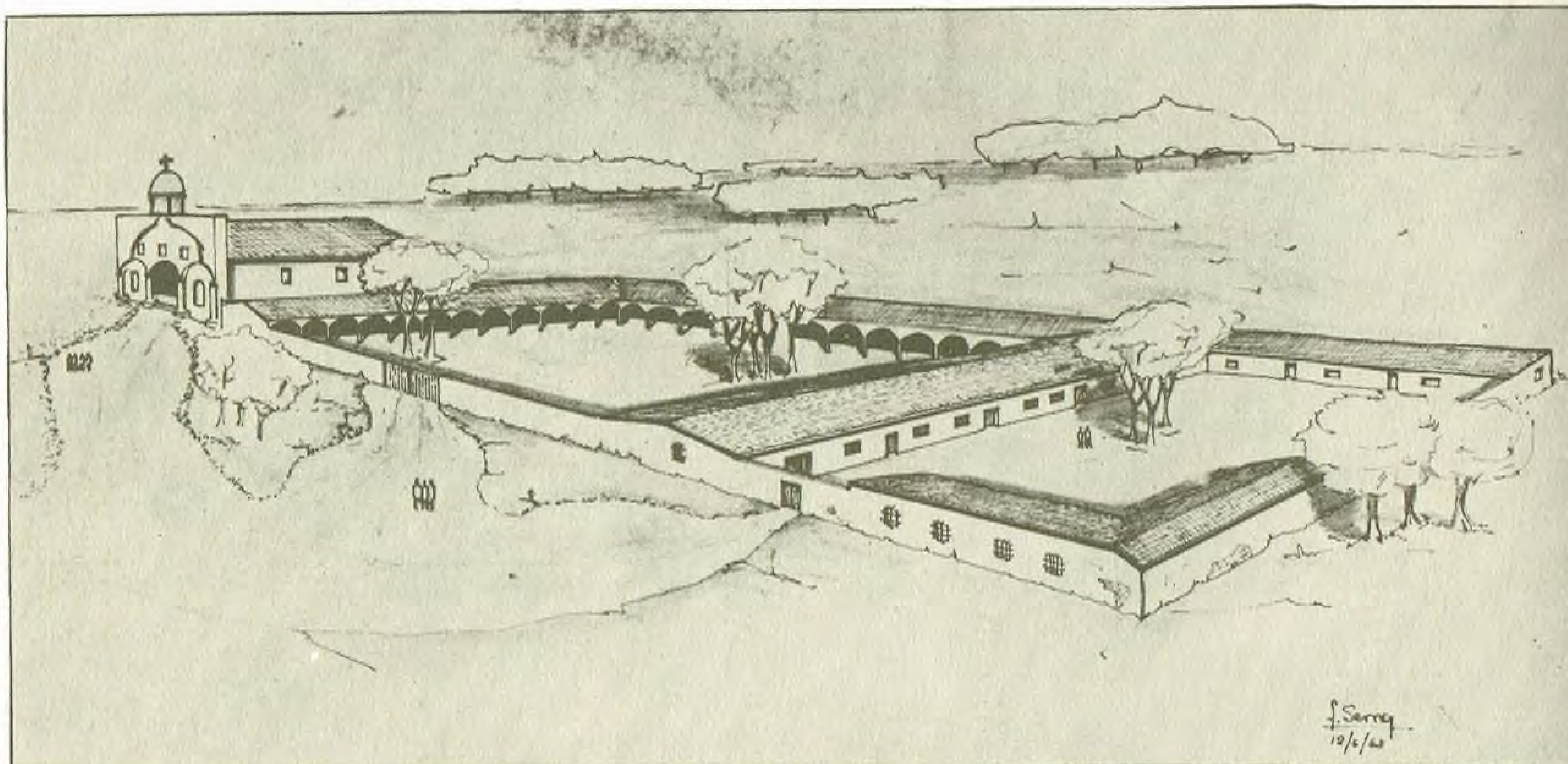
Porel P. Chriftoval Altamirano

dela mifma Compañia.

Texto en guaraní de la Doctrina cristiana para niños, traducida por el padre Cristóbal Altamirano.

Colegio de los jesuitas en Salta. Dibujo de Juan Kronfuss.





Colegio de San Miguel en el Carcarañá, 1715, trasladado por los franciscanos a San Lorenzo, que era uno de los puestos de la estancia, en 1784. Reconstrucción con asesoramiento del padre Furlong.

Cháneton equipara a Sarmiento en el celo y ardor por la difusión de la enseñanza primaria.

Es que nada nos autoriza para creer que la instrucción pública llevó en el Río de la Plata un curso diverso o menor caudal que en las otras regiones americanas, y hoy se sabe cuán esplendorosa fue ella doquier. Así entre 1614 y 1620, lápiz en mano recorrió nuestro continente, desde México hasta el Río de la Plata, un curioso e inteligente estadista, Antonio Vázquez de Espinosa, y su voluminoso "baedeker", publicado por la Smithsonian Institution, de Washington, trae hechos históricos que contrastan poderosamente con los geográficos: y ¡es tan necesario tener presente la escasa población que existió en este continente hasta fines del pasado siglo! La ciudad de México sólo tenía entonces, en 1614, 15.000 habitantes, pero tenía una universidad y había por lo menos 6 colegios, según informa Espinosa. Puebla de los Ángeles sólo tenía, en ese año, 3.000 habitantes, pero había dos colegios, en uno de los cuales se leía artes y teología, y cuatro escuelas de niños. Santiago de Guatemala tenía una población de sólo 1.000 habitantes, pero contaba con tres colegios *"magníficos"*, así lo asevera Espinosa, y *"se trataba de fundar universidad"*, no obstante lo exiguo de la población. A 600 ascendían los pobladores de Santo Domingo y tenía, sin embargo, varios colegios y una concurrida universidad. Siete escuelas había en la ciudad de Quito en 1614, siendo así que su población, incluyendo a los mestizos, no llegaba a 3.000 habitantes.

De Lima informa Vázquez de Espinosa que contaba con 9 a 10.000 habitantes, incluyendo a los mestizos, pero tenía una universidad de 80 profesores, la mayoría de ellos nacidos en el país, y tenía a lo menos cinco colegios de segunda enseñanza, además del Colegio del Cercado, destinado exclusivamente a los indios y en el que se les enseñaba la lectura, la escritura y la música; el Cuzco tenía 3.000 habitantes, pero poseía cinco colegios; La Plata tenía 2.600 habitantes, pero contaba con cuatro colegios; Santiago de Chile tenía 2.000 habitantes, y tenía dos colegios.

Dos colegios había en 1618 en la ciudad de Santiago del Estero, cuya población era de 400 habitantes, y había sendos establecimientos de segunda enseñanza en Tucumán, cuya población era de 250 vecinos, en Bermejo y en Santa Fe, que tenían algo más de cien vecinos cada una, y en Buenos Aires, cuya población era algo más de 200 vecinos, según el mencionado e inteligente viajero. Es, finalmente, Vázquez de Espinosa quien nos informa que toda la población española existente, desde la Florida hasta Buenos Aires, excepción hecha del Brasil, no llegaba en 1620 a los 100.000, repartidos en 176 asientos, de los que 116 tenían el nombre de ciudades y 57 se denominaban villas, diseminadas unas y otras sobre un área de 12.000.000 de kilómetros cuadrados.

Otra prueba de cuán difundida estaba la escuela rioplatense es que, en 1781, al inaugurarse la Imprenta de Expósitos en Buenos Aires, se hicieron dos ediciones de cartillas, y al siguiente año otras dos, con un total de 65.354 ejemplares. Se imprimieron, además, 121 docenas de muestras de letras. Otra impresión abundante, que se hizo a fines de 1781 o a principios de 1782, fue la de 223 docenas de "tablas de contar". Pero después se volvieron a imprimir 4.734 docenas de cartillas, probablemente muy sencillas, y otras 152 docenas de otra índole, tal vez más extensas para grados superiores. Se editaron, además, 500 docenas de catones.

65.354 ejemplares de cartillas, aun suponiendo que habrían de ser diseminados por todo el virreinato, tan vasto en extensión como escaso en población, comprueban ciertamente la existencia de centenares de escuelas y la concurrencia a las mismas de muchos miles de niños; confirman la aseveración que hicimos más arriba de que nada nos autoriza a establecer que la enseñanza primaria estaba descuidada con anterioridad a 1810; asimismo manifiesta que estaba tan atendida como en la Península y en las regiones más cultas de Europa, y finalmente confirma la realidad histórica innegable de que gobernantes y gobernados miraron siempre, como lo decía el Cabildo de Buenos Aires, a la educación primaria como *"uno de los ramos principales de la policía y buen gobierno del Estado"*.

Sin base alguna histórica, antes en alas de principios rayanos en lo ridículo, se ha escrito que los maestros eran unos infelices, y las aulas aterradoramente inadecuadas, y las directivas pedagógicas no existían. Nada,

sino los díceres de escritores ignorantes o apasionados, respaldan tales asertos, afirma Guillermo Furlong, y son de él estos párrafos: "*Sobre la capacidad de los maestros en aquellos tres siglos de la gestación nacional, no es posible emitir un juicio uniforme, ya que, entonces como hoy, y no obstante todos los esfuerzos realizados en los últimos ochenta años, hay pedagogos excelentes, y hay pedagogos mediocres y hay pedagogos deficientes. Pero un hecho es evidente: aquellos maestros tenían ideas directrices en materia de educación y estaban, o podían estar, plenamente capacitados para su misión. Basta tener presente que el «Ratio Studiorum», ese «Ratio Studiorum» gracias al cual —según Bancroft— «las escuelas de los jesuitas eran las mejores que había en el mundo» y gracias al cual —según Ranke— «se llegó a comprobar que los niños ganaban más en seis meses que con otros sistemas en dos años», no sólo prevaleció en todas las escuelas jesuíticas de Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, Santiago del Estero, La Rioja, Salta, Santa Fe, Tucumán, Catamarca, Mendoza, San Juan, San Luis y en las sesenta y una Reducciones, algunas de las cuales, como la de Santo Ángel, tenían en sus aulas 900 niños y niñas, sino que prevaleció también, por lo general, en las escuelas no regenteadas por los jesuitas, y aun después de la expulsión de éstos en 1767*".

"Y no parece, agrega Furlong, que la pedagogía del *Ratio* fuera muy deficiente, ya que en las escuelas jesuíticas de Europa, y en conformidad con sus directivas y principios, se formaron Calderón y Tarso, Cervantes y Lope de Vega, Francisco Suárez y San Juan de la Cruz, Corneille y Molière, Fontenelle y Goldoni, Bossuet y Justo Lipsio, Galileo y Descartes, Richelieu y Condé, Tilly y Wallenstein, y por lo que al Río de la Plata se refiere, según el *Ratio Studiorum* se formaron los astrónomos Suárez y Frías, los historiadores Canelas y Castro, el polígrafo Camaño, el poeta Tejeda, el exegeta Núñez, el bibliógrafo Iturri.

"Ni faltaban los textos adecuados y, al parecer, abundantes. Entre ellos fueron muy populares en el Río de la Plata los *Catones de San Cásiano*, esto es, de la Hermandad de esa denominación. *El niño instruido*, *El amigo de los niños*, *El ayo de la juventud*, el *Compendio de ortografía*, las muestras caligráficas del eximio pendolista Lorenzo Ortiz, que fue maestro en la ciudad de Buenos Aires, el *Compendio de gramática castellana*, el *Compendio de tiempos, pesas, monedas y medidas*, y hasta las *Fábulas de Iriarte y de Samaniego* eran textos escolares en las escuelas llamadas coloniales, de fines del siglo XVIII. El texto de religión fue en los primeros tiempos el de Astete y el de Belarmino, pero aun en las escuelas jesuíticas prevaleció, desde principios del siglo XVIII, el texto de Claudio Fleury, íntimo amigo de Fenelón y educador de los hijos de Luis XIV. A fines del siglo XVIII, ese texto fue oficialmente suplantado por el magnífico *Tratado de las obligaciones del hombre*, catecismo que la Junta de Mayo aprobó y mandó reeditar, como en efecto se reeditó, en 1810".

También era obligatoria la escuela anterior a 1810. Ya en 1607 el Cabildo de La Asunción ordenaba a los padres de familia, aun a los que vivían en el campo, a enviar sus hijos a la escuela. El Cabildo de San Luis de la Punta ordenaba lo propio en 1745, y castigaba a los contraventores, y cuando en 1730 se puso escuela en el Pago de la Costa, hoy San Isidro, para todos los niños de las barrancas o costa —lo que se pudo hacer por haber ofrecido a ese fin su casa el licenciado Fernando Ruiz—, el Cabildo de Buenos Aires hizo saber al alcalde de la Hermandad que se debía "precisar" a los padres de los niños a enviar a sus hijos.

Cierto es que los niños de aquellos lejanos tiempos, escribe Furlong, no llevaban blancas e impecables blusitas, no tenían textos elegantísimos de impresión *offset*, no envolvían sus cuadernos con celofán, pero estudiaban y sabían, y la escuela de entonces, tan abundante como la de hoy, hizo que los niños de entonces fueran, con el correr de los años, hombres aptos para vivir una vida completa, que es, según Spencer, el objetivo de la escuela primaria, y los preparó para que vivieran conscientemente en la naturaleza y en la sociedad, que es el objeto de la escuela, según Letelier, y ciertamente creó en ellos la voluntad y les proporcionó los medios por los que pudieron llegar a la perfección de que eran susceptibles, que es, según Necker, el ideal de la educación primaria.

Como ya hemos indicado, la enseñanza secundaria, a la par de la primaria, era también abundante y eficiente, y los estudiosos que deseaban seguir carreras profesionales contaban con dos universidades, la de Córdoba, fundada en 1622, y la de Charcas o Chuquisaca, hoy Sucre, establecida en 1623. Ambas fueron fundaciones de los jesuitas, aunque años antes, en 1613, el entonces obispo de Córdoba, Fernando Trejo y Sanabria, había propiciado la fundación de la de Córdoba.

Si ésta fue eminentemente filosófica y teológica, la de Charcas fue además jurídica, habiendo sido el obispo Castillo y Zamora el fundador de la facultad de leyes. Al decir que ambas eran filosóficas, esta voz tenía entonces una amplitud de que hoy carece, pues comprendía la física, la química y la historia natural. La de Córdoba contó también con cátedras de matemáticas, creadas por el padre Tomás Falkner, inglés, quien había sido el discípulo "predilecto" de Isaac Newton. Aun antes de establecerse esas cátedras, había estudiado en esa universidad el gran astrónomo santafecino Buenaventura Suárez.

De cómo esas dos universidades, de Córdoba y Chuquisaca, no iban a la deriva de los grandes centros culturales de Europa, hay abundantes pruebas, y han sido recogidas y comentadas por el padre Guillermo Furlong en su libro sobre el *Nacimiento y desarrollo de la Filosofía en el Río de la Plata, entre 1536 y 1810*.

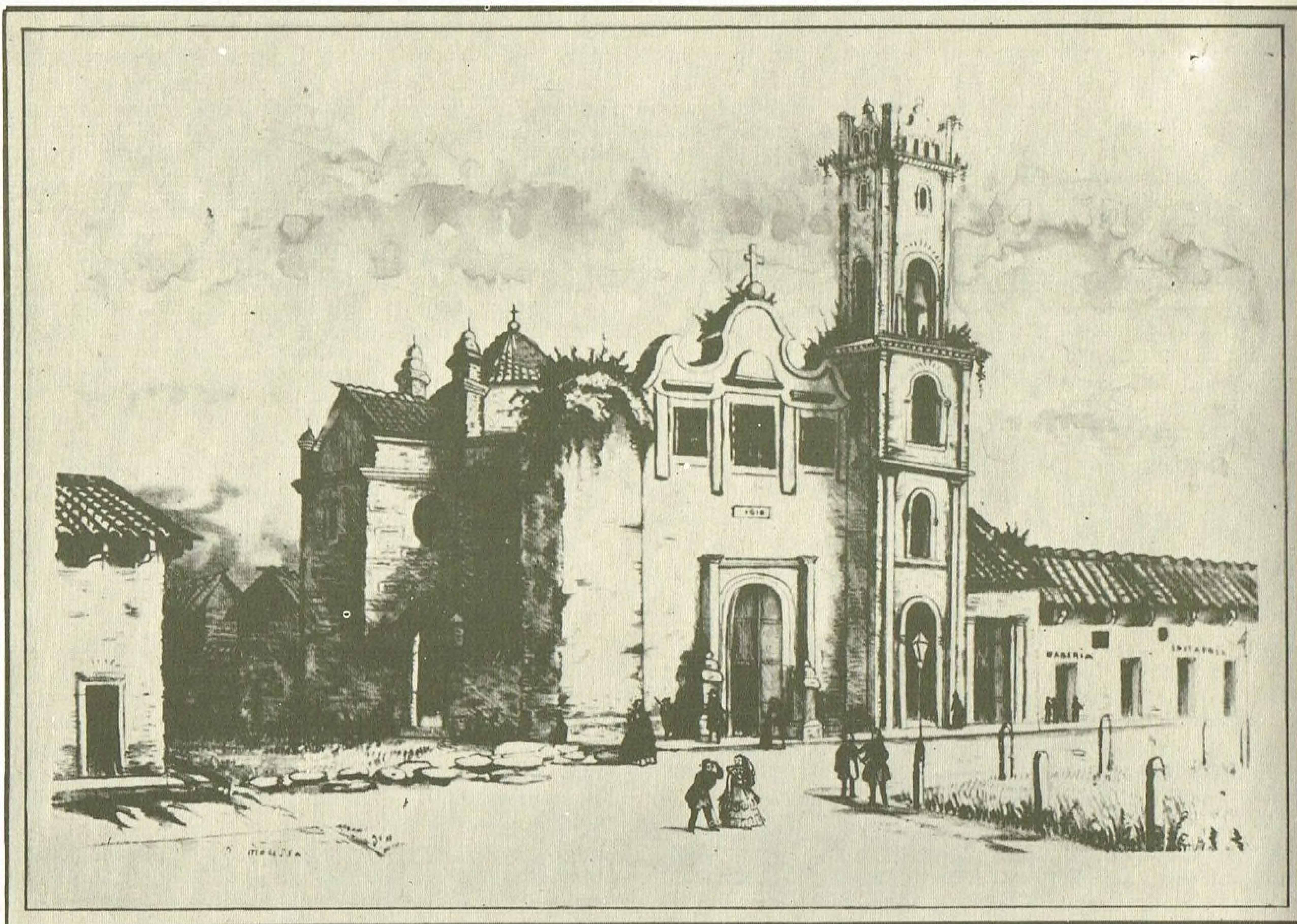
BIBLIOGRAFÍA

BUREN DE SANGUINETTI, LUISA: *La instrucción primaria durante la dominación española* (Buenos Aires, 1940).

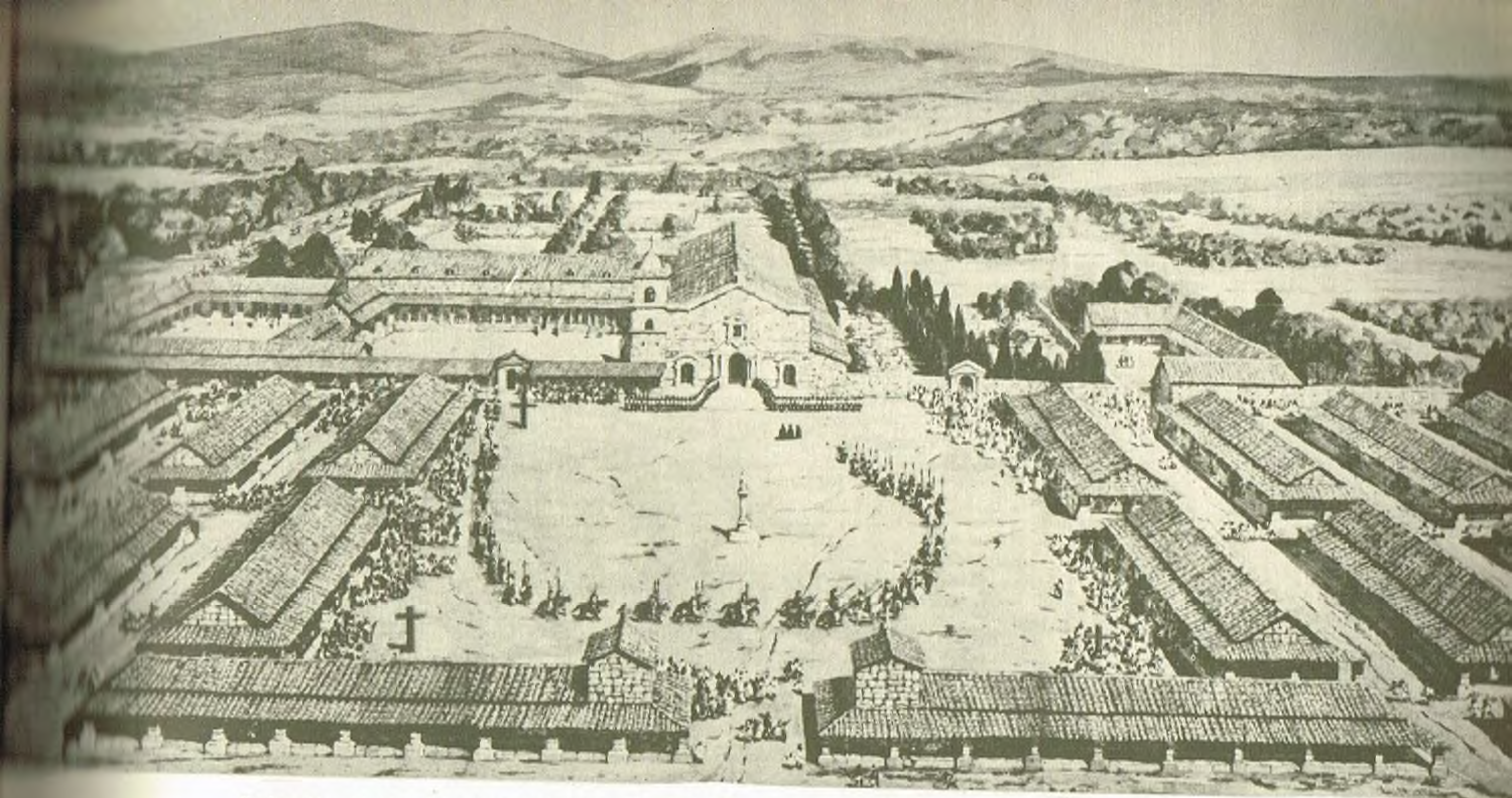
CHÁNETON, ABEL: *La instrucción primaria en la época colonial* (Buenos Aires, 1942).

FURLONG, GUILLERMO: *La enseñanza primaria en el Río de la Plata con anterioridad a 1810* (Buenos Aires, 1944).

ZURETTI, JUAN CARLOS: *Historia de la cultura argentina* (Buenos Aires, 1963).



Vista de la Iglesia de La Merced, Santa Fe. Dib. de P. House, lit. de A. Clairaux.



Reducción de San Ignacio Miní: patio interior. Gouache de Leonie Mathis (Museo Hist. Prov., Rosario).

LAS MISIONES

El jesuita Diego de Torres llegó en 1605 procedente del Perú en compañía de un núcleo de misioneros; en 1607 constituyó la provincia jesuítica del Paraguay. Tenía el padre Torres tras sí un pasado de lucha en favor de los indios y se había concitado la hostilidad de los encomenderos. Hallándose en Asunción conferenció con Hernandarias y con el obispo Lizárraga; con el apoyo y el acuerdo de ambos procedió a la fundación de tres misiones: la de los guaycurúes, al noroeste de Asunción; la de los guaraníes, al sur, y la de los tapes, en la región del Guayrá. Hernandarias se comprometió a ayudar a los misioneros.

Desde los tiempos de la conquista existía la obligación del servicio personal de los indios, tributo humillante y abusivo que odiaban; Torres logró que los indios que viviesen en las reducciones y se convirtiesen al catolicismo fueran eximidos de ese odiado servicio; con esa ventaja aseguraron los jesuitas una parte del éxito en su empresa.

Los encomenderos del Paraguay requerían, por todos los medios de la violencia, la contribución personal de los indios para el cultivo de la yerba mate. El trabajo era duro y los naturales se resistían y desertaban en la primera ocasión. Los misioneros se enfrentaron con los encomenderos y llegaron hasta el punto de rehusarles la confesión. Roque González escribió en una carta: "Y de mí digo que no confesaría ninguno por cuanto tiene el mundo, porque han hecho mal y aún reconocerlo no quieren". Así respondía a su hermano, Francisco González de Santa Cruz, teniente general de Asunción, que había recibido las denuncias de los afectados por la oposición de los misioneros. Con el apoyo de Hernandarias se inició una vasta obra de agrupación en poblados de los naturales.

Después de esos acuerdos, partieron los misioneros a su destino respectivo: Vicente Grifi y Roque González hacia los guaycurúes; José Cataldino y Simón Masseta, hacia los tapes; Marcial de Lorenzana y Francisco de San Martín, hacia los guaraníes; todo ello a fines de 1609.

Después de pasar dos años entre los guaycurúes, Roque González se unió con los misioneros de los tapes y comenzaron juntos a formar pueblos.

En la gobernación del Tucumán. Se llaman misiones a los poblados indígenas gobernados por religiosos, singularmente los de la Compañía de Jesús, que organizaron y administraron esos agrupamientos indígenas en Canadá, California, México, Ecuador, Brasil y Río de la Plata.

En territorio argentino hubo misiones o reducciones de los indios sanavirones, matarás, tonocotés; en ellas despiegaron su actividad misionera Francisco Angulo y Alonso de Bárzana, hacia 1585 y más adelante; pero no fueron tan estables como las reducciones creadas poco después en las regiones del Guayrá, en el actual estado de Paraná, Brasil, por los padres Thomas Field y José Ortega.

Una de las primeras reducciones del Tucumán fue la de San Antonio de Valbuena, en 1711, cerca del fuerte Valbuena, sobre la barranca izquierda del río Pasaje o Juramento; su doctrinero fue Antonio Machoni y no sobrevivió más que hasta 1714. En este último año el padre Machoni fundó la reducción de San Esteban de Miraflores, al occidente de la anterior y sobre la misma margen del río; hostilizada por los indios chaquenses, desapareció en 1728 y fue restablecida en 1752, persistiendo hasta la expulsión de los jesuitas.

La primera reducción de vilelas fue la de San José de Petacas, sobre el mismo río Pasaje o Juramento, en jurisdicción de Santiago del Estero, pero no se fundó hasta 1761; al norte de ella existió la reducción de vilelas Nues-

tra Señora del Pilar de Macapillo. Hubo otra reducción, la de Nuestra Señora del Buen Consejo, más al norte, entre las dos reducciones de los lules.

Hubo otras misiones entre 1728 y 1750, en territorio de la actual provincia de Tucumán; una de ellas, la de Lules, pueblo que todavía subsiste. Con indios vilelas trasladados a Córdoba se fundó la reducción de Chipeona, dirigida por franciscanos.

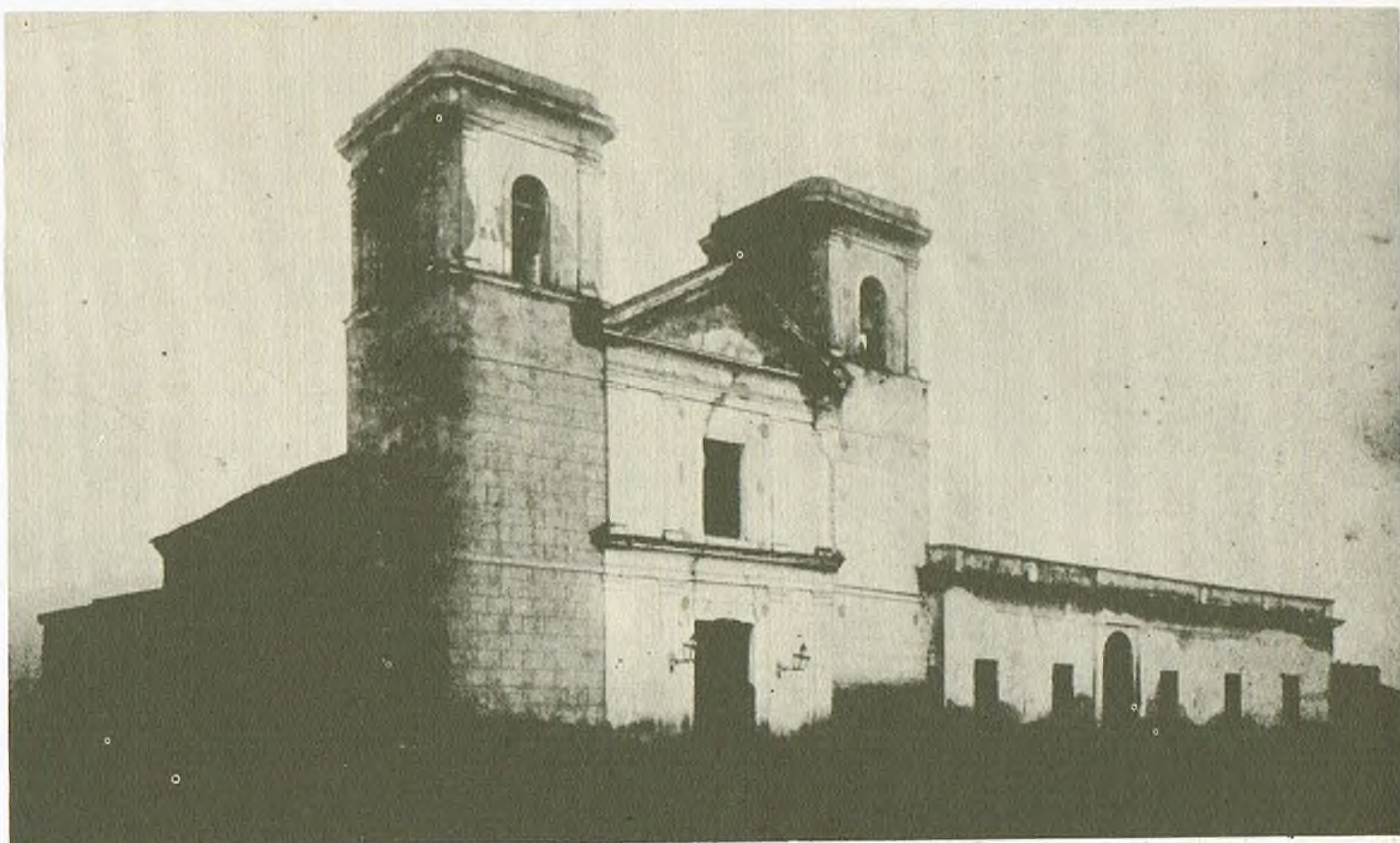
Reducciones de los franciscanos. Los franciscanos tenían ya experiencia en reducciones indígenas; los jesuitas las visitaron y las tomaron como modelo de las suyas hacia 1610. Bolaños estableció una reducción en Los Altos, cerca de Asunción del Paraguay, y penetró luego hasta el río Jejuy a setenta leguas de la ciudad, donde logró fundar un poblado cuyos restos hallaron en 1614 los jesuitas Griffi, Francisco San Martín y Baltasar Señá, aunque hacía catorce años que había sido abandonada por sus fundadores, muy pocos en número. Pasaron los franciscanos posteriormente al Guayrá y trabajaron en Villa Rica y Ciudad Real tres años, siendo concentrados en Asunción para asentar el convento iniciado por Juan Rivadeneyra. La próxima creación franciscana fue la reducción de Ytá, cerca de Asunción, visitada en 1616 por Hernandarias; más tarde surgió la de Yaguarón, que reunió unos quinientos naturales, obra del celo de fray Luis de Bolaños. En ella intervino también fray Gabriel de la Anunciación, hermano de Ruy Díaz de Gumán, hijos ambos del capitán Alonso Riquelme y de Úrsula de Irala.

Fray Luis de Bolaños inició luego la evangelización del Paraná, entre el río Paraguay y el Alto Paraná, territorio actual de la República del Paraguay, y se creó así la reducción de San José de Caazapá, a unas treinta leguas de Asunción; en 1612 dejó el establecimiento en manos de fray Gregorio de Osuna y fundó otra doctrina, la reducción de Yti, en la que agrupó seiscientos indios, al frente de la cual dejó a fray Alonso Velázquez, franciscano que había llegado de España con Martín Alonso de Loyola, que llegó a ser obispo de la gobernación.

Diego Marín Negrón organizó una reducción con indios del cacique Bagual, a orillas del río Areco; Hernandarias le dio en 1615 el nombre de reducción de Nuestra Señora de la Estrella y la puso en manos de los franciscanos; los indios reducidos eran unos cincuenta. Y en el lugar que se llama todavía de Baradero, estableció otra reducción, la de Santiago de Baradero, en la que quedó Bolaños como doctrinero. Al sur de Buenos Aires organizó la reducción llamada de Tubichamini, el nombre del cacique; en 1618 contaba con 250 indios.

Al sur de Santa Fe fundó Hernandarias en 1615 la reducción de San Lorenzo de los Mocoretaes, sobre el río Paraná, a cargo del franciscano Andrés de Espinosa; no lejos de ese lugar se levantó el convento de San Lorenzo. Y algo más al norte fundó la reducción de San Miguel de los Calchines, con trescientos indios, también administrada por los franciscanos. Veinticinco leguas más abajo, también sobre la costa del Paraná, redujo a unos doscientos indios y organizó la reducción de San Bartolomé de los Chanaes. Y en Corrientes estableció la reducción de San Francisco, la de la Limpia Concepción de Itatí y la de Santa Ana de Astos, todas a cargo de franciscanos.

Las reducciones de los jesuitas. La primera reducción jesuítica fue la de San Ignacio Guazú, fundada por el padre Lorenzana; en 1615 se instaló la reducción de Itapúa o Villa Encarnación, trasladada seis años más tarde al lugar que hoy ocupa esa población. Roque González fundó luego Concepción (1620), San Nicolás, San Javier y Yapeyú (1625); echó también las bases de los pueblos de Candelaria de Gazapamini, Asunción de Ijhuí y Todos los Santos del Caaró. Se hallaba en este último poblado cuando fue muerto por los indios en noviembre de 1628, juntamente con los padres Castillo y Rodríguez. El jefe de la rebelión indígena, el cacique Nheçum, se propuso también atacar la reducción de San Nicolás, siendo rechazado por los jesuitas y los neófitos. La muerte de Roque González produjo una violenta reacción de los españoles y de los mismos indios encabezados por el cacique Neenguirú. El



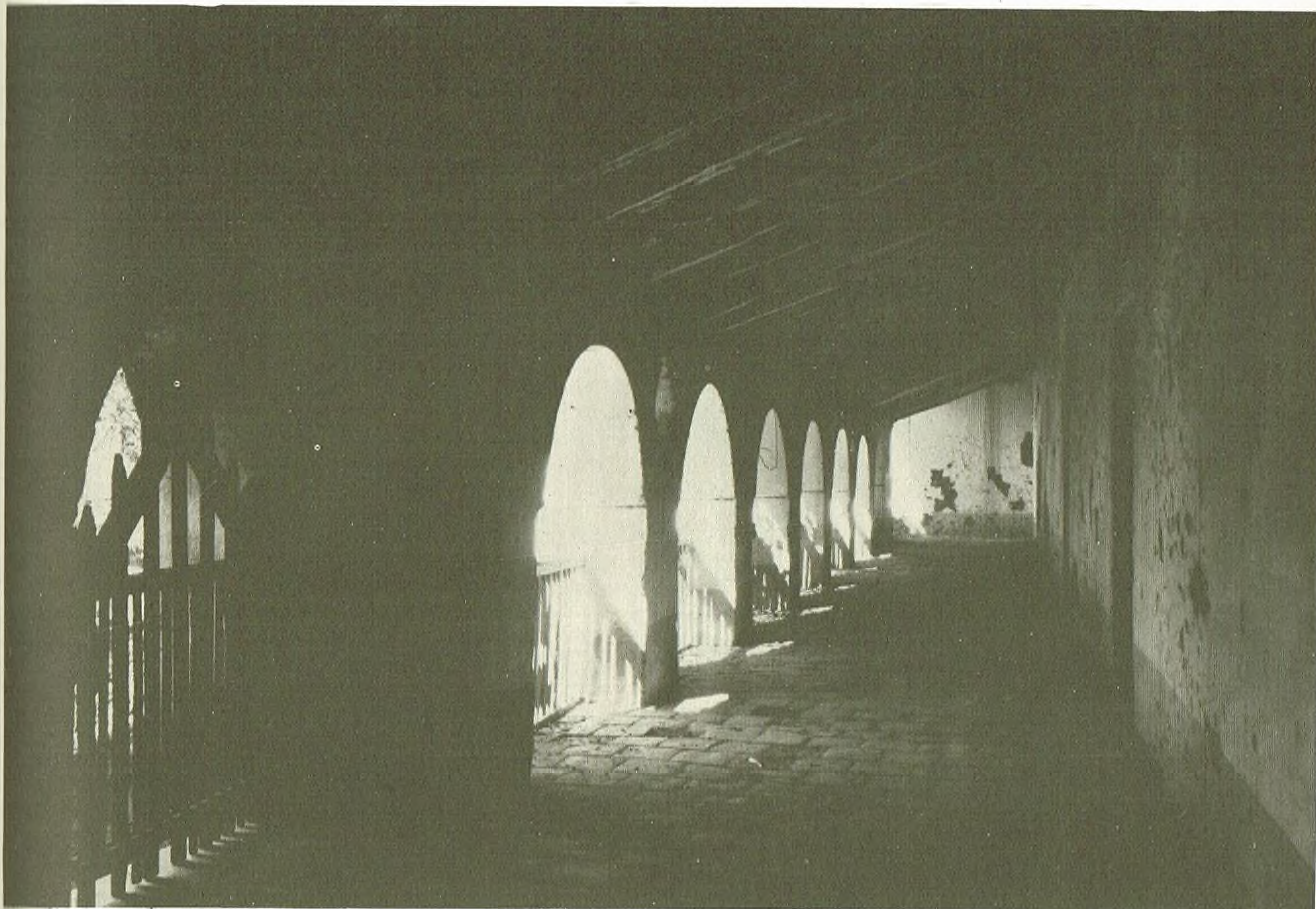
Convento y capilla de los jesuitas en San José de Lules, Tucumán, donde se hizo el primer ensayo de fabricación de azúcar.

Phelipe Quinto Rey Catolico de las Españas
nacido 19 de Dizembre del Año 1683

CASTILLA y LEON · ARAGON
LAS DOS SICILIAS · GERUSALEM · BORBON
NAVARA · GRANADA · TOLEDO
VALENCIA · GALICIA · MALLORCAS
SEVILLA · CERDEÑA · CORDOVA
CORCEGA · MURCIA · JAEN

ALGARBES · ALGECIRAS · GIBRALTAR
ISLAS DE CANARIA · INDIAS ORIENTALES · INDIAS OCCIDENTALES
TIERRA FIRME DEL MAR OCEANO · ARCHIDUQ. D'AUSTRIA · DUQ. BORGOÑA
DUQ. DE BRABANTE · DUQ. D. MILAN · COND. D'APSBURG
COND. D. FLANDES · COND. D. TIROL · COND. BARCELONA
SEÑOR D. VIZCAYA · SEÑOR D. MOLINA

Cuadro alegórico que representa al rey Felipe V rodeado de los escudos de sus posesiones, que proviene del antiguo Fuerte de Buenos Aires (Museo de Arte Hispanoamericano).



La iglesia de San Isidro Labrador, Jesús María, Córdoba: claustro del convento.

castigo fue tan duro que la región quedó paralizada por mucho tiempo y pulularon las nuevas reducciones.

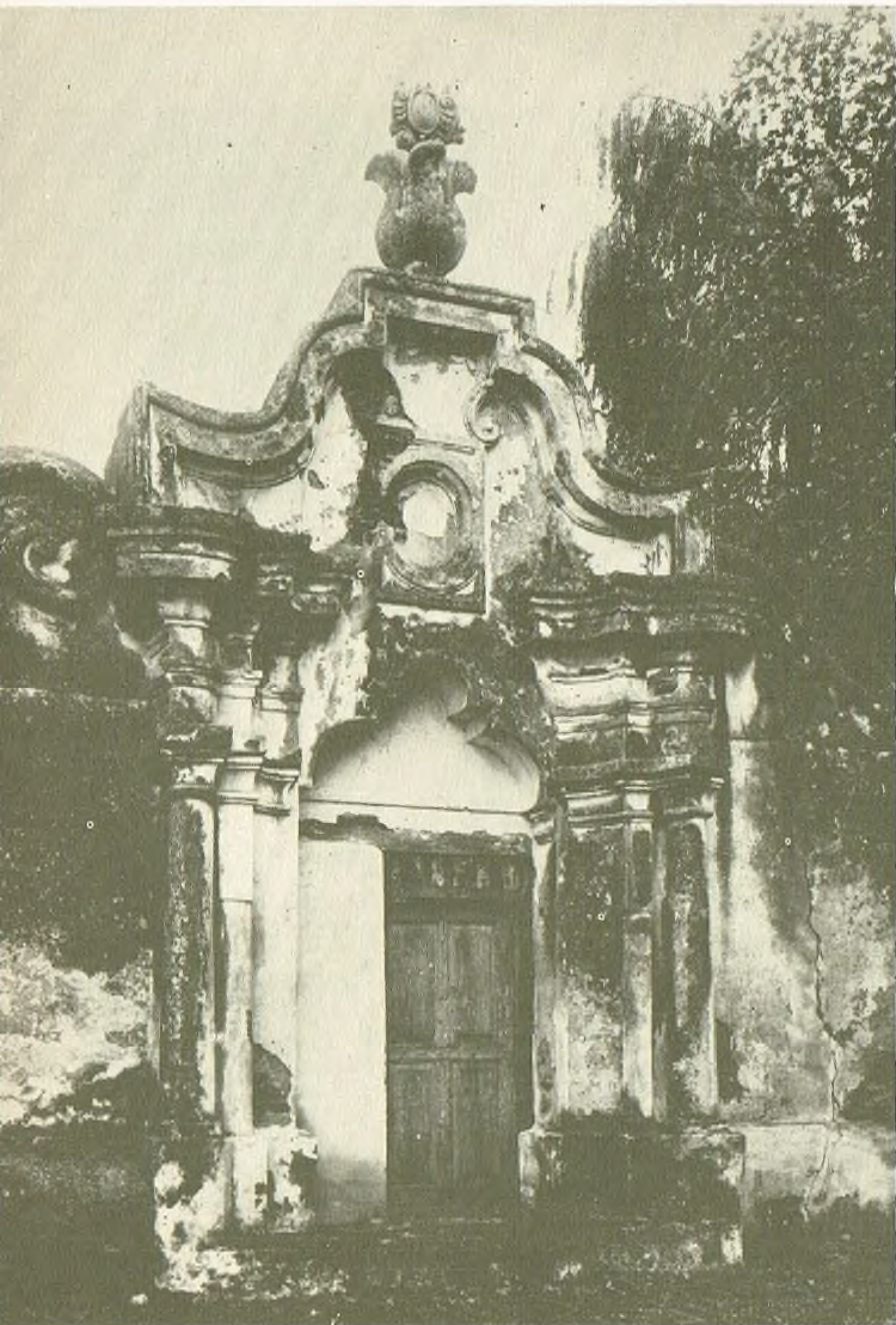
Las reducciones del Guayrá. Entre los ríos Iguazú, Paraná y Paranapanema, la región del Guayrá, en el actual estado brasileño de Paraná, surgieron varios pueblos o reducciones: San Ignacio y Loreto, sobre el Paranapanema, se hallaban en formación ya en 1610; poco más tarde aparecen San Javier de Tayatí, Encarnación de Nanrinqui, San José de Tucuti, Concepción y San Pedro de Gualacos, Siete Ángeles de Tayaoba, Santo Tomás y Jesús María. Algunos de estos poblados eran aglomeraciones indígenas, pero los jesuitas los acomodaron a su estructura misional y los pusieron bajo su gobierno.

Los padres Cataldino y Masseta organizaron las mencionadas reducciones de Loreto y la de San Ignacio, la primera con tres mil indios, cabezas de familia, y la segunda, a ocho leguas de la anterior, con un total de doce mil almas. En 1613, San Ignacio Guazú contaba con una escuela a la que concurrían ciento sesenta niños y jovencitos.

Hernandarias tuvo especial empeño en favorecer la penetración en el Guayrá. Raúl A. Molina, que estudió la obra de Hernandarias y las misiones franciscanas y jesuíticas, explicó así el interés del primer gobernante criollo: "Es interesante su empeño en civilizar esta región que . . . tenía por objeto, también, defender de los avances del portugués que perseguía al indio para llevarlo a sus granjerías de San Pablo cuya crónica, a pesar de los años transcurridos, horroriza aún hoy por sus crímenes espantosos".

Esos pueblos sufrieron mucho en el curso de las irrupciones de los bandeirantes paulistas que llegaban en busca de indios para venderlos luego como esclavos. Se calculó que entre 1627 y 1631 fueron destruidos por esos ataques nueve pueblos y que los bandeirantes se llevaron en cautividad unos 60.000 indios. Los restantes, no pudiendo resistir esas embestidas, fueron trasladados en 1631 más al sur, sobre las márgenes del Paraná y del río Uruguay, más próximos a las reducciones de los guaraníes.

Fue un éxodo penoso el de los jesuitas y neófitos del Guayrá. En vano los padres Justo de Mancilla y Simón Masseta acompañaron con grandes peligros a una caravana de ocho o nueve mil indios llevados en calidad de esclavos a San Pablo para gestionar de las autoridades portuguesas su liberación y el regreso a los hogares arrasados; los bandeirantes contaron para esas depredaciones con la complicidad del gobernador de Asunción Luis de Céspedes Geria. Después de la destrucción de San Francisco Javier, el provincial de la Compañía, Francisco Vázquez Trujillo, dispuso el abandono de la región indefensa, abandono que se hizo precipitadamente a mediados de 1631 ante el peligro de un nuevo ataque paulista. Ruiz Montoya narró aspectos de ese éxodo en su obra sobre la *Conquista espiritual* (publicada en Madrid, en 1639). Decía así: "Ponía espanto ver por toda aquella playa ocupados indios en hacer balsas, que son juntas dos canoas a dos maderos grandes, cavados a modo de barco, y sobre ellos forman una casa bien cubierta que resiste el agua y el sol; y andaba la gente toda ocupada en bajar a la playa sus alhajas, su matalotaje, sus avecillas y crianza. El ruido de las herra-



Portada barroca de Santa Catalina, sierras de Córdoba.

mientas, la prisa y confusión daban demostración de acercarse el juicio"... Al llegar a la zona de Villa Rica, los españoles quisieron oponerse con la fuerza al éxodo, para utilizar a los indios en los yerbales de Mbaracayú, aunque pudieron ser convencidos y los fugitivos se acercaron a las regiones del Alto Paraná. El padre Techo llegó a decir en su Historia, que "de trece mil personas que salieron del Guayrá huyendo de los mamelucos, pasado un año sólo restaban cuatro mil; los demás, unos fallecieron en el camino y otros en los bosques donde se refugiaron después de llegar al río Uruguay".

Como las cacerías paulistas continuasen, los mismos españoles se vieron forzados a abandonar Villa Rica del Espíritu Santo, dejando el Guayrá a los portugueses.

Tapes y guaraníes. Desde los comienzos del siglo XVII quedaron concentradas en una misma región las reducciones de tapes y guaraníes, unas dependientes del gobierno del Paraguay y otras de la gobernación del Río de la Plata.

A la gobernación del Paraguay correspondían los pueblos de San Ignacio Guazú, Itapúa, Candelaria, Santa Ana, San Ignacio Miní, Corpus, Santa María de la Fe y Santiago. A la jurisdicción de la gobernación de Buenos Aires pertenecían San José, San Carlos, San Javier, Mártires, Santa María, Apóstoles, Concepción, Santo Tomé, La Cruz, Yapeyú, San Nicolás y San Miguel.

Desde 1632 se inició en la región del tape la fundación de diversos pueblos o reducciones: Santa Teresa, San Miguel, Santo Tomás, San José, San Joaquín, Santos Cosme y Damián, Santa Ana, Natividad de la Virgen, San Cristóbal y Jesús María; los asaltos de los bandeirantes paulistas obligaron a abandonar esos poblados y a emigrar hacia regiones más defendidas.

Cuando los jesuitas comprendieron que las autoridades españolas andaban remisas en el auxilio para enfrentar las bandeiras paulistas, optaron por organizar directamente la defensa, pues de otro modo los indios aterrorizados acabarían por desbandarse. Informados de que se preparaba un nuevo asalto enemigo, solicitaron y obtuvieron del gobernador de Buenos Aires la entrega de mosquetes y arcabuces y organizaron a los indios militarmente; de los cuatro mil hombres de guerra que alistaron los jesuitas, más de 300 disponían de armas de fuego; además construyeron piezas de artillería con cañas de bambú recubiertas de cuero que soportaban hasta cuatro disparos. En diciembre de 1640 llegó una bandeira paulista de 400 mamelucos con armas de fuego, acompañados por negros, mestizos y mulatos y dos mil flecheros tupis, instalándose cerca del río Uruguay. Los jesuitas convocaron a los indios de guerra de las reducciones, al mando de Ignacio Abiarú y del cacique Nicolás Nhienguirú; las operaciones de defensa fueron dirigidas por el padre Romero. En marzo de 1641 los indígenas se hicieron fuertes en un lugar entre Mbororé y el río Acaraguá y atacaron a los paulistas a los que causaron muchas bajas en una embestida vigorosa y les obligaron a retirarse precipitadamente. Por un tiempo cesaron las cacerías de indios de las misiones. Militares españoles adiestraron a los indígenas y así éstos pudieron cooperar eficazmente luego en la lucha contra los portugueses en la Banda Oriental del Uruguay.

Hasta 1652 los jesuitas habían fundado 48 pueblos indígenas; de ellos, 26 fueron debilitados y destruidos por las bandas paulistas cazadoras de indios; sólo quedaron



Los mamelucos, bronce. Detalle del monumento al Misionero, de Luis Perlotti.

en pie 22 reducciones. En las del Paraná habría 40.000 almas; en las de Itatines, unas 3.000.

En Santa Fe y Buenos Aires. En la provincia de Santa Fe y al norte de la capital fueron instalados por los misioneros los pueblos de San Javier (1743), San Jerónimo (1748), San Fernando (1760) y San Pedro (1765), centros de irradiación de cultura, de organización social y económica. Guillermo Furlong ofrece este resumen: "Las estancias de los jesuitas en Buenos Aires como las de Chacarita y Arrecifes; en Santa Fe, como las del Carcarañá; y las magníficas de Córdoba, como Santa Catalina, Caroya y Jesús María; y las del Uruguay, como la Calera de las Vacas y la Calera de los Desamparados, fueron modelo en su género y bien podemos aseverar que durante la época colonial no tuvieron por desgracia competidores. Fueron los primeros establecimientos agrícolas de estos países y precursores de los que actualmente tanto honran a nuestra cultura. Alrededor de ellos se fundaron verdaderos pueblos que aprendieron a cultivar la tierra y criar ganado, trabajar la cera de los montes y laborar la miel de los bosques. Todas estas estancias tenían sus molinos y moliendas, sus acequias, sus represas y diques de aguas como todavía puede verse en una de las de Córdoba. Tenían sus hornos de cal", etcétera.

Población de las reducciones. Para esa gran tarea, los misioneros no eran numerosos; desde 1610 a 1650 apenas un centenar en las misiones guaraníes; a mediados del siglo XVII, en toda la provincia jesuítica del Paraguay sólo había 175 y de ellos 110 eran sacerdotes; cuándo sobrevino la expulsión en 1767, los jesuitas eran 457.

Las reducciones guaraníes fueron en aumento durante la segunda mitad del siglo XVIII; también fue en aumento la cifra de los agrupados en ellas. En 1682, en jurisdicción del gobierno del Río de la Plata, había quince pueblos indígenas con 48.491 almas; en 1690, la población de las reducciones alcanzaba a 77.646 habitantes y en 1702 llegaba a 114.599.

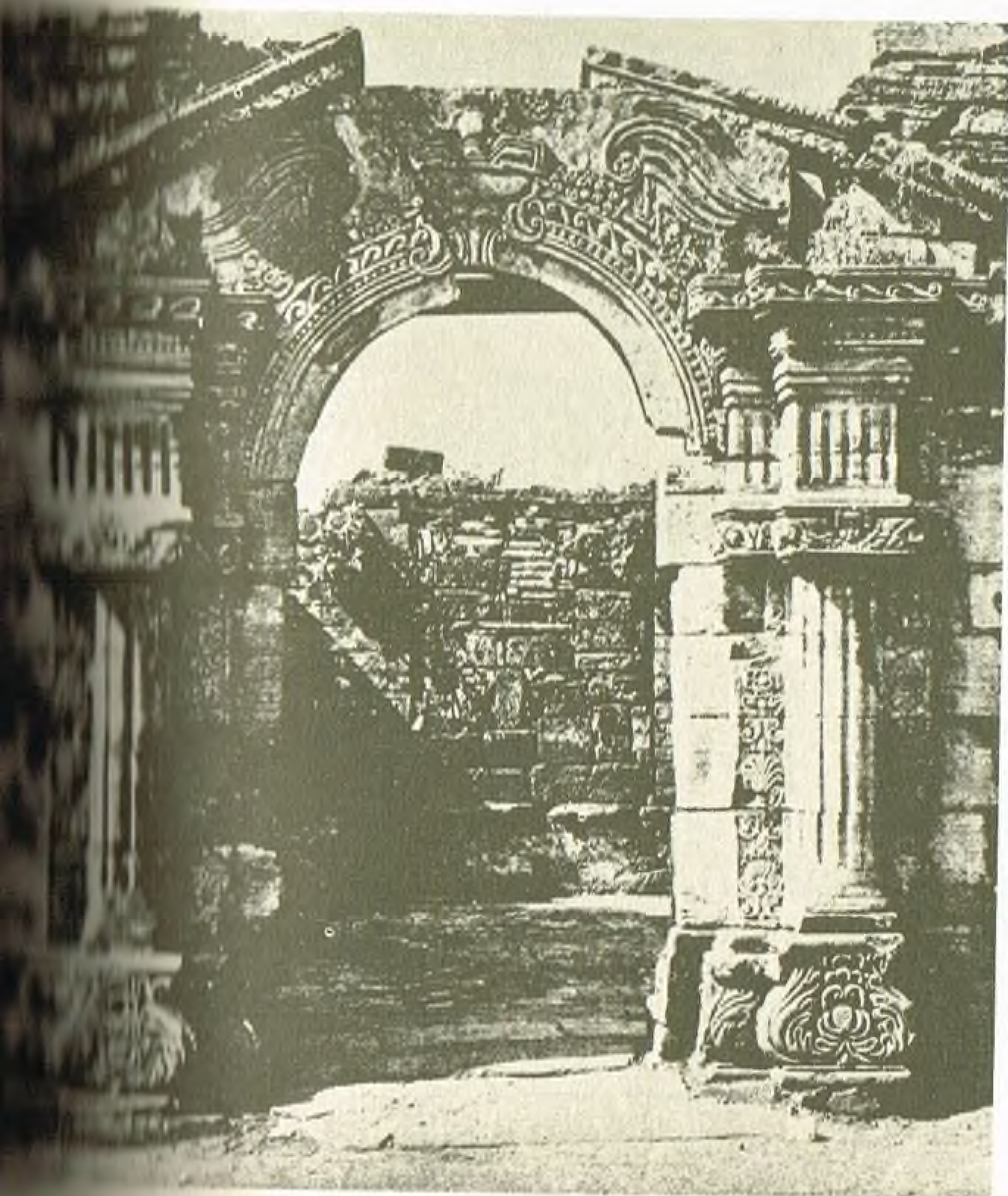
En 1739, los pueblos constituidos eran 30 y la población se había reducido a 73.762 almas a causa de una peste de larga duración que había causados estragos.


Detalle de una puerta de San Ignacio Miní, labrada en piedra.

En 1744 la población de las reducciones era de 84.046. En 1753, se elevaba a 99.545; en 1762, a 102.088. Volvió a descender la población en 1766 a 87.026; en los primeros meses de 1764, una peste contra la cual no se conocían medios eficaces de defensa, causó la muerte de 15.000 indios.

En 1750, el padre Manuel Querini dio un detalle de los pueblos de las misiones jesuíticas:

Concepción	521	familias con	2.337	habitantes
Santa María la Mayor	529	„ „	2.060	„
Yapeyú	1.587	„ „	6.400	„
San Nicolás de Bari	926	„ „	3.913	„
San Francisco Javier	518	„ „	1.946	„
La Cruz	612	„ „	2.410	„
San Carlos	408	„ „	1.628	„
San Miguel	1.353	„ „	6.695	„
Santos Apóstoles	432	„ „	2.055	„
San José	435	„ „	1.986	„
Santos Mártires del Japón	737	„ „	3.075	„
Santo Tomé	622	„ „	2.793	„
San Luis de Gonzaga	812	„ „	3.354	„
San Francisco de Borja	650	„ „	3.541	„
San Lorenzo	486	„ „	1.642	„
San Juan Bautista	803	„ „	4.858	„


Portada de la Sacristía del templo de la reducción de San Ignacio Mini, 1695.

Los jesuitas regenteaban además, en el distrito del obispado de Buenos Aires, siete reducciones, y en el obispado del Tucumán, otras tres; de ellas, la de los mataguayos constaba de 250 familias y 1.500 almas.

Con todo, en la época de la expulsión de la Compañía, las misiones se hallaban en un estado de prosperidad. Los jesuitas fueron sustituidos por religiosos de otras órdenes, que tenían el inconveniente de desconocer el guaraní y de estar menos compenetrados de la manera de ser y de reaccionar de los aborígenes; por consiguiente no fue posible mantener el nivel a que se había llegado en las misiones. Además el gobernador designó a una cantidad de administradores laicos con la misión de asumir la responsabilidad del comercio y la administración de los productos y esos funcionarios no fueron capaces de cohesionar las actividades y la vida de los indios.



El Padre Eterno. Talla en madera procedente de las misiones. Siglo XVII.

En pro y en contra. La población de las misiones decreció: los 88.864 indios reducidos que había en 1768, en 1785 eran solamente 70.000 y en 1801 no sumaban más que 42.885; en 1814 la población de los 23 pueblos misioneros era de 21.000 almas. Desaparecieron las plantaciones de algodón, los yerbales, las estancias ganaderas.

A pesar de la decadencia de las misiones, sus centros y templos concentraron riquezas no comunes en otras partes y durante las luchas por la independencia fueron objetivos para el saqueo enemigo. Durante la ocupación de la Banda Oriental del Uruguay por los portugueses, en 1816-17, se realizaron expediciones punitivas como la del brigadier Francisco de Chagas, que informaba así al marqués de Alegrete: "Hemos destruido y saqueado los siete pueblos de la ribera occidental del Uruguay; destruido solamente los de Apóstoles, San José y San Carlos. Hemos saqueado y transportado a la ribera izquierda del río 500 arrobas de plata, hermosos y buenos ornamentos de iglesia. Hemos recogido excelentes campanas, 3.000 caballos, otras tantas yeguas, 1.130.000 reis acuñados"... En otra parte anunció Chagas que había sacado de las misiones 80 arrobas de plata, y el dictador paraguayo Gaspar de Francia hizo algo idéntico a lo hecho por los portugueses y mandó saquear e incendiar las doctrinas de Candelaria, Santa María, Corpus, Loreto y San Ignacio Miní.

Contaron los jesuitas, es verdad, con una raza relativamente maleable, como la guaraní, y con tierras riquísimas para la agricultura y la ganadería. Además fue ventajoso el aislamiento en que se mantenía a los aborígenes frente a la influencia desmoralizadora de los pobladores blancos y de los encomenderos. Los jesuitas tenían la más diversa procedencia: españoles, criollos, portugueses, ingleses, italianos, belgas, alemanes.



¿Se hubiese logrado algo similar con un esfuerzo de esa naturaleza entre las poblaciones del noroeste, calchaquíes, diaguitas y demás? ¿O entre los pueblos nómades de la pampa? Los ensayos hechos con ellos no dieron resultados permanentes ni alentadores.

Hubo y hay muchas objeciones a la obra de las reducciones; tiene apologistas y detractores. Mariano A. Pelliza, por ejemplo, escribió: "En poder de los padres, los indígenas no eran menos esclavos que bajo el látigo del capataz de los ingenios portugueses, donde eran vendidos frecuentemente por los paulistas; la diferencia estaba en la suavidad de las costumbres y en el espíritu religioso de las misiones, pero no en tener más independencia personal en un caso que en otro" (*El país de las pampas*).

Sin embargo, no existe otro ejemplo de la reunión y la convivencia de unos 100.000 indios durante un siglo y medio sin ninguna coacción militar externa; este caso único, aunque haya tenido sus defectos y haya suscitado muchas envidias, merece ser confrontado con lo logrado

Parada militar en la reducción de San Javier. Dib. de Florián Paucke.



Talla misionera: el santo refleja la cara de un indio guaraní (Museo Hist. Prov., Santa Fe).



Talla misionera policroma (Museo Hist. Prov., Santa Fe).



Talla madera policroma cordobesa, siglo XVIII (col. P. G. San Martín).



Fragmento de una fuente pública procedente de las misiones jesuíticas (Museo Hist. Nacional, Buenos Aires).

por la política de sometimiento por las armas y de exterminio practicada por las autoridades civiles durante todo el período colonial y después del mismo, en la época de vida independiente.

Organización interna. Casi todos los pueblos misioneros tenían una estructura y una organización similar. Había en el centro una amplia plaza cuadrada o rectangular; a un lado se levantaba la iglesia y la casa de los misioneros, el cementerio, las escuelas, los talleres, los depósitos de frutos; en los otros lados se alineaban las casas de los indios, de barro, de ladrillo o de piedra.

En esos centros se eliminó por completo la bebida alcohólica; la disciplina era bastante rígida; se vivía a toque de campana, para ir a misa, para ir al trabajo, para las horas de comer y de dormir. Los españoles, que eran mal vistos por sus abusos y por su dureza con los indios, fueron excluidos de los pueblos reducidos; esa condición fue bien vista por los aborígenes, que se libraban así del rigor y de los desmanes de los encomenderos.

El gobierno propiamente civil de las reducciones se hallaba en manos de los indios mismos y tenía todas las características de un gobierno efectivo; en cada pueblo había un corregidor, dos alcaldes mayores, un teniente de corregidor, un alférez real, cuatro regidores, alguacil mayor, alcalde de hermandad, procurador y escribano. Para



Talla de las misiones jesuíticas, siglo XVIII (Museo Hist. Nacional, Buenos Aires).

Tablero de una puerta, de las misiones jesuíticas (Museo Hist. Nacional, Buenos Aires).



el nombramiento de esas autoridades se procedía lo mismo que en los cabildos de las ciudades hispanas; y esas autoridades llevaban las mismas insignias que las usadas por las autoridades españolas respectivas.

La justicia era administrada por los jesuitas en aquellos casos que les sometían los propios funcionarios indígenas.

Cada indio disponía en el pueblo de una parcela propia, que cultivaba al margen de las labores comunes, y que a su muerte heredaban sus hijos; aparte se les hacía trabajar en un campo colectivo. Para evitar los inconvenientes de imprevisión, tan propia de aquellos pueblos primitivos, los productos comunes eran conservados en depósitos especiales.

Con la venta de los productos que la reducción hacía en las ciudades españolas, era pagado el tributo real que pesaba sobre los indios y que ascendía a ocho reales en plata acuñada y corriente. El producto que servía especialmente para el canje era la yerba mate; los jesuitas crearon procuradurías de las misiones en Buenos Aires y Santa Fe, las cuales vendían directamente la yerba y con ella pagaban el tributo de los indios, previos los descuentos que les correspondían como doctrineros.

Tal era el funcionamiento de los pueblos misioneros; en 1644 se les concedió el uso de las armas de fuego para que se defendiesen contra los ataques y las destrucciones de los paulistas; militares españoles les enseñaron a manejarlas y a proceder según una táctica más eficiente. Pronto hubo capitanes, sargentos y cabos indios, y solamente en casos de guerra eran sometidos al mando de oficiales españoles.

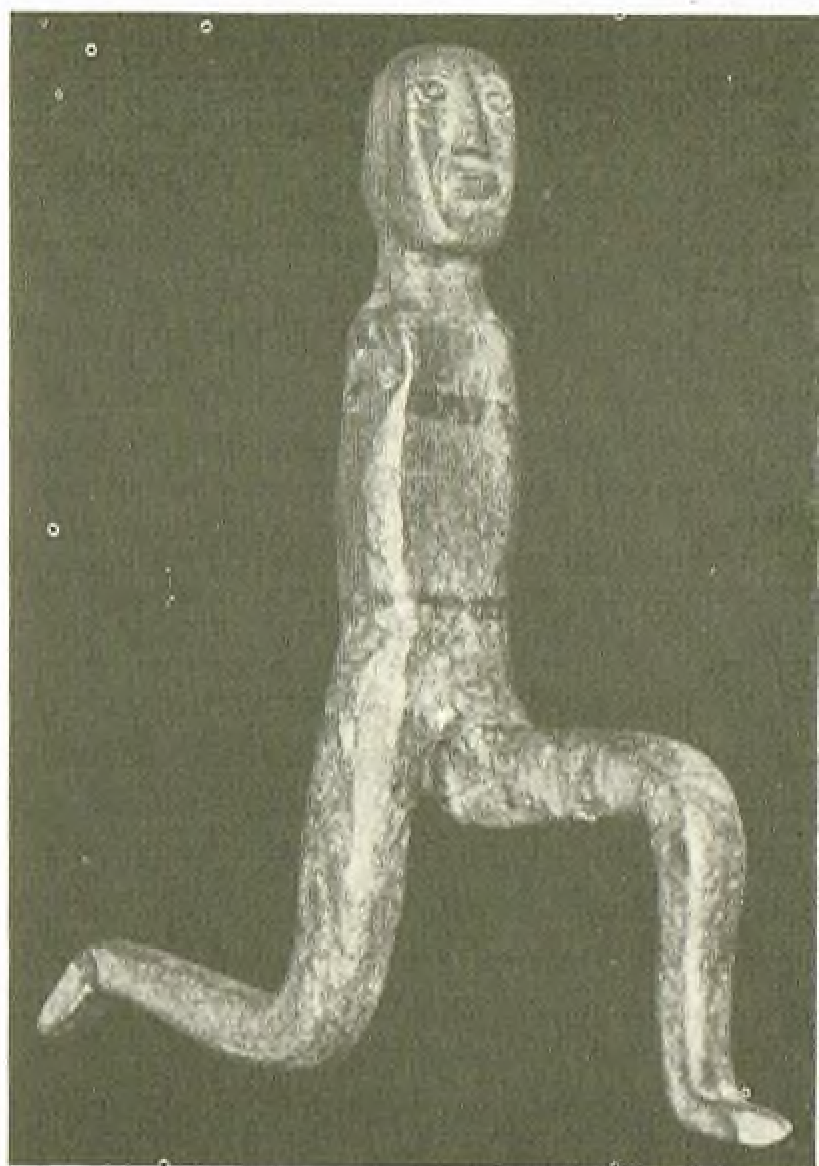
De las misiones jesuíticas acudieron muchas veces grandes contingentes de indios a la defensa de Buenos Aires; 3.000 indios asaltaron en 1680 la Colonia del Sacramento; 4.000 volvieron a sitiar esa fortaleza en 1704-1705; otros 4.000 le pusieron sitio en 1735-1736. Una tropa de 500 indios amedrentó a los portugueses en 1719 ó 1720 cuando se establecieron en Montevideo, haciéndoles desalojar el lugar: Bruno Mauricio Zabala pidió 1.000 indios de las misiones para construir baterías en Montevideo.

Los indios guaraníes de las misiones participaron además en numerosas expediciones contra rebeliones de los naturales, en defensa del puerto de Buenos Aires contra peligros y amenazas inminentes.

Centros de trabajo. Si por un lado las misiones fueron como un cuerpo de reserva que no costaba nada al gobierno para cualquier circunstancia militar en que hubiese que reunir fuerzas combatientes importantes, por otro fueron centros de trabajo y de artesanía como no los había fuera de ellas; practicaron la arquitectura, la pintura, la escultura, el dorado, la música, las artes gráficas; los pobladores de las ciudades coloniales acudían a las misones en busca de cielos rasos, de puertas y ventanas, de bargueños, de estatuas, lienzos y pinturas. En cada pueblo reducido de las misiones había a mediados del siglo XVII talleres con herreros, carpinteros, tejedores, estatuarios, pintores, plateros, relojeros, grabadores, impresores, fundidores de campanas, etc. Los indios testimoniaron una rara habilidad para imitar o copiar. Un indio, Nicolás Yapuguay, escribió dos obritas sobre temas religiosos que fueron impresas; otro escribió la historia de Yapeyú, otro la de San Javier, etcétera.

Las ruinas de los establecimientos religiosos de los pueblos misioneros revelan su grandiosidad y su decoración; se conservan numerosas estatuas talladas en maderas de la región, lienzos, etc., que muestran la habilidad de los indios en escultura y pintura.

En 1700 tenían las misiones prensas tipográficas, y esas prensas tanto como la tinta fueron confeccionadas por los indios bajo la dirección de los misioneros. En ellas se publicó en 1700 el libro *Martirologio romano;* en 1705, el libro de Nieremberg, *Diferencia entre lo temporal y lo*



Forja procedente de Puerto Aguirre, misiones jesuíticas (Museo Histórico Nacional, Bs. As.).

eterno, traducido al guaraní e ilustrado con cuarenta y tres láminas grandes y sesenta pequeñas que dibujó y grabó Joan Yapari, un indio de las misiones. Además se publicaron otros libros, efémerides, calendarios, tablas astronómicas, anuarios, etcétera.

Los gobernantes civiles en general, veían con envidia esas grandes agrupaciones indígenas que no podían aprovechar y esquilmar con el servicio personal o la mita, y más de una vez tuvieron que sufrir los pueblos reducidos por causa de esa envidia y de esa codicia.

Arquitectos de las misiones guaraníes. Los principales arquitectos jesuitas que trabajaron en las doctrinas guaraníes fueron los siguientes:

José Cataldino, en el Guayrá, en 1610-1623; Bartolomé Cardenosa, en San Nicolás, 1634; Domingo Torres, en Loreto, San Ignacio Miní, San Carlos y San Nicolás, en 1674 y 1678; Ángel Petragrassa, en San Javier y en San Ignacio Miní; Antonio Sepp, en San Juan, en 1698; Juan Kraus, en Santo Tomé y San Juan, en 1690 y en 1702-1704; José Bassanelli, en Itapúa, Loreto, San Borja, Santa Ana, San Javier, San Ignacio Miní, en 1718, y luego en 1724-25; Juan B. Primoli, en San Miguel, Trinidad y Concepción, en 1718 y luego en 1744; Andrés Bianchi, en 1738; José Grimau, en Trinidad y en Jesús, 1756; Juan A. Rivera, en Jesús; 1767, y otros alarifes, tallistas en madera y piedra, pintores, etcétera.

Entre los abipones y mocovíes. Pueblos menos maleables que los guaraníes, más levantiscos, menos adecuados para la estabilidad en poblados, como los mocovíes y los abipones, que tardaron en utilizar el caballo para sus correrías y su belicosidad, fueron también objeto de reducción. En 1743 se fundó la de San Javier, con indios abipones; en 1749, la de Concepción, también con abipones, como la de San Fernando, en 1750; en 1756 se formó San Ignacio de Ledesma, con indios tobas; en 1762 la de San Juan Nepomuceno, con tobas y pilagaes; en 1763, la de Rosario del Timbó, con abipones; en 1765 la de San Pedro, con mocovíes, todas ellas dirigidas por los jesuitas; cuando éstos fueron expulsados, continuaron su obra con varia fortuna los franciscanos, que fundaron en 1770 las misiones de La Cangayé y San Bernardo.



Cruz de piedra arenisca, de las misiones jesuíticas, siglo XVIII (Museo de La Plata).

Talla en una puerta procedente de las misiones, siglo XVIII (Museo Hist. Nacional, Buenos Aires).



PARAQVARIÆ. PROVINCIÆ. SOC. JESU CUM ADIACENTIB' NOVISSIMA DESCRIPTIO

Post iteratas peregrinationes & plures observationes Patrum Missionariorum eiusdem Soc. tum huius Provinciæ, cum & Peruanæ accuratissime delineata & emendata Ann. 1732

FAC-SIMILE D'UNE CARTE DU BASSIN DE LA PLATA

ADMODUM R. IN CHTO PATRI SUO P. FRANCISCO RETZ SOC. JESU PRAEP. GENERALI XV

TROPICUS CAPRICORNI

Rio de la Plata



Mapa de la provincia jesuítica del Paraguay, año 1732.

Guerra guaranítica. Un acontecimiento vinculado a las misiones fue la llamada guerra *guaranítica*, que duró desde 1753 a 1756. Según el tratado de 1750 entre España y Portugal, siete pueblos misioneros al este del río Uruguay debían pasar al dominio portugués a cambio de la cesión de la Colonia del Sacramento. Los indios afectados se resistieron y en 1753 obligaron a retirarse de la zona los destacamentos a cargo de la demarcación de límites. Y al año siguiente, en abril de 1754, unos 1.200 indios de San Luis, San Miguel y San Lorenzo, con cuatro piezas de artillería, atacaron a los portugueses en el río Pardo, siendo rechazados con pérdidas de las piezas de artillería y prisioneros. Ante esos hechos, la comisión demarcadora de límites se reunió en Martín García y acordó que se hiciese cumplir el tratado recurriendo a las guarniciones y milicias de Buenos Aires, Montevideo, Santa Fe y Corrientes, con las cuales cooperarían fuerzas portuguesas.

El gobernador Andonaegui debía avanzar hasta el río Uruguay y someter a los pueblos sublevados de San Borja para continuar hacia San Nicolás, mientras Gómez Freyre marcharía desde el Río Grande sobre el pueblo de San Ángel. Reunió el gobernador Andonaegui 1.100 hombres y 400 peones auxiliares. En contacto con los indios sublevados, el gobernador comprendió que hacían falta más fuerzas, pues debía prever también el apoyo a los rebeldes de los otros pueblos de las misiones y la simpatía de los charrúas y minuanes. Los portugueses, unos 1.000 hombres con 10 cañones, fueron continuamente hostilizados por los indios; éstos se parapetaron en número de 2.500 cerca de la desembocadura del río Vacahy, y Gómez Freyre, sabedor de que Andonaegui se había alejado del teatro de operaciones para reunir mayores contingentes, resolvió celebrar un armisticio con los indios en noviembre de 1754, comprometiéndose a esperar la decisión del rey.

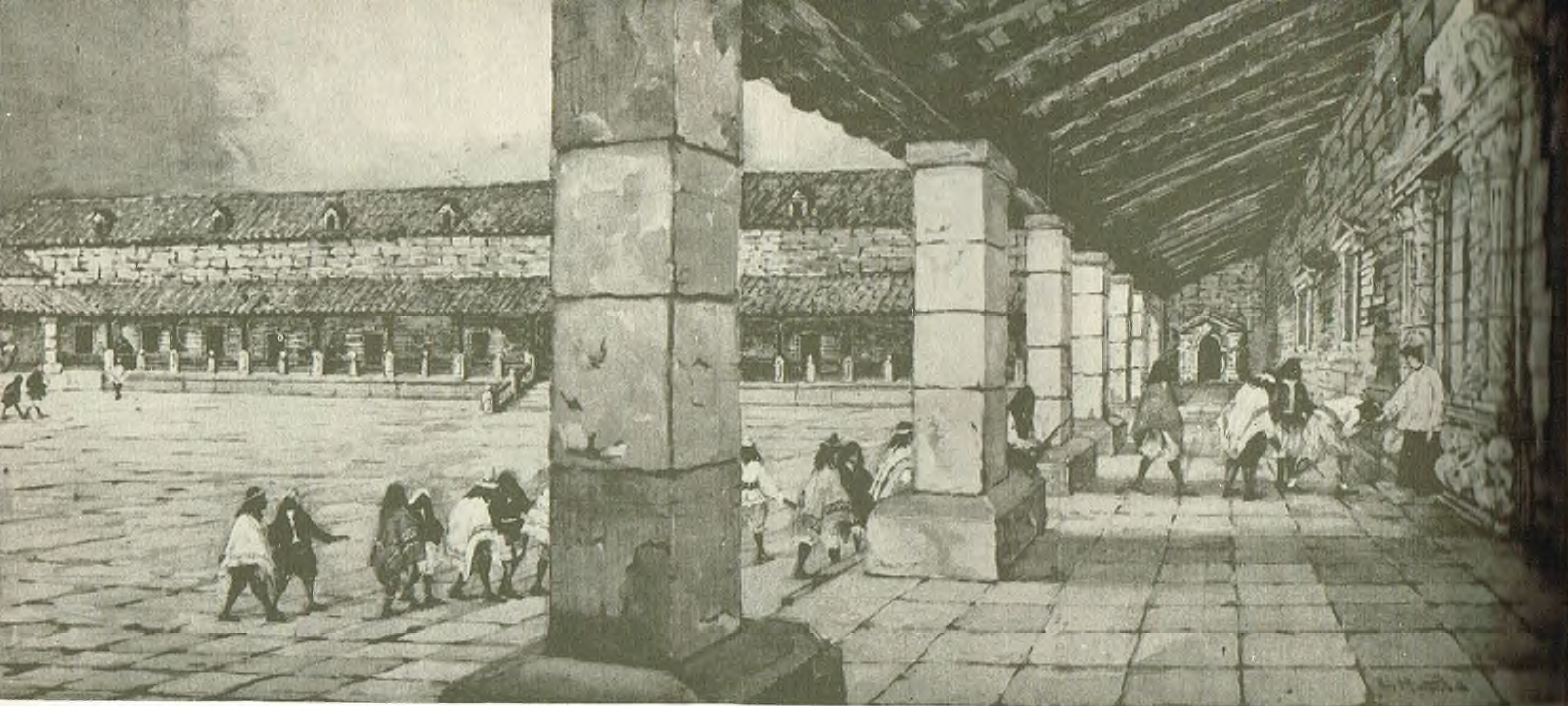
Con instrucciones enérgicas llegadas de España, reanudaron las operaciones contra los pueblos misioneros Andonaegui y Gómez Freyre, que se reunieron en enero de 1756 en las proximidades de las nacientes del río Negro.

El cacique Sepé, con unos 400 hombres y 4 cañones, se adelantó para tomar contacto con las fuerzas hispanoportuguesas, hostilizarlas y ganar tiempo a fin de que se incorporasen a la lucha los charrúas y minuanes; fue atacado por el coronel Joaquín de Vianna y el cacique prestigioso resultó muerto en la lucha.

Los españoles y portugueses sumaban unos 2.500 hombres y procedieron al avance en febrero de 1756; los indios reunían unos 2.000 combatientes con ocho cañones de madera y se atrincheraron en el cerro Caybaté; su jefe Nicolás Nanguiru quiso ganar tiempo para

Candelabros y hachero de madera tallada, procedentes de las misiones, siglo XVIII (Museo de La Plata).

Vista de una reducción indígena de los abipones. Dib. de Florián Paucke.



Reducción de San Ignacio Mini. Gouache de Leonie Mathis (Museo Histórico Provincial, Rosario).

recibir nuevos refuerzos, pero Andonaegui atacó la posición y en el choque murieron más de 1.500 indios y les fueron tomados 154 prisioneros y los cañones; los aliados sólo tuvieron 4 muertos y unos 40 heridos.

En mayo volvieron a encontrarse los aliados en las puntas del arroyo Ibab y en el paso del arroyo Churiby con los indios y entraron en el pueblo de San Miguel, luego en el de San Lorenzo.

España envió a Pedro de Cevallos con 1.000 hombres para que procediese a cumplir las instrucciones tendientes a la entrega a Portugal de los siete pueblos misioneros; cuando llegó, la guerra guaranítica estaba prácticamente terminada y al levantar una información mostró que era falso que los jesuitas hubiesen fomentado la rebelión de los nativos, que tenían motivos de desconfianza y de rencor contra los portugueses. La rebelión guaranítica no era contra la autoridad real de España, sino en defensa de los bienes que habían producido, de sus viviendas, de sus lugares de vida. Los guaraníes, armados de arcos, flechas y lanzas y algunos cañones de madera forrados de cuero, no pudieron hacer frente a tropas disciplinadas e instruidas y con armamento superior.

El estadista portugués marqués de Pombal escribió, o se le atribuye, un trabajo que tituló *La república de los jesuitas derrotada,* en respuesta a un pedido de información sobre los sucesos de las misiones jesuíticas y sus consecuencias, hecho en Lisboa; el trabajo fue publicado en la capital de Portugal en 1758 y traducido y publicado en francés en París y también en Amsterdam y La Haya en 1760. La documentación recogida, las denuncias hechas contra la intervención de los padres de la Compañía en la guerra jesuítica sirvieron para justificar su expulsión. En 1759 la corte de Portugal embarcó a los residentes en el país, para los Estados Pontificios; el papa Clemente XIV abolió la orden y a ese precio se restableció la armonía entre Lisboa y Roma. Carlos III de España procedió en consonancia con la corte portuguesa y con la política del marqués de Pombal y decretó la expulsión de los jesuitas de todos los dominios españoles. El trabajo del marqués de Pombal fue traducido y publicado por Juan A. Pradere

San Ignacio Miní, Misiones. Evoçación de escenas por Leonie Mathis (Museo Histórico Provincial, Rosario).



San Juan Nemopuceno mártir; grabado en madera por el indio Tomás Tilcara (Mus. Hist. Nac., Buenos Aires).





Ruinas de San Ignacio, Misiones.



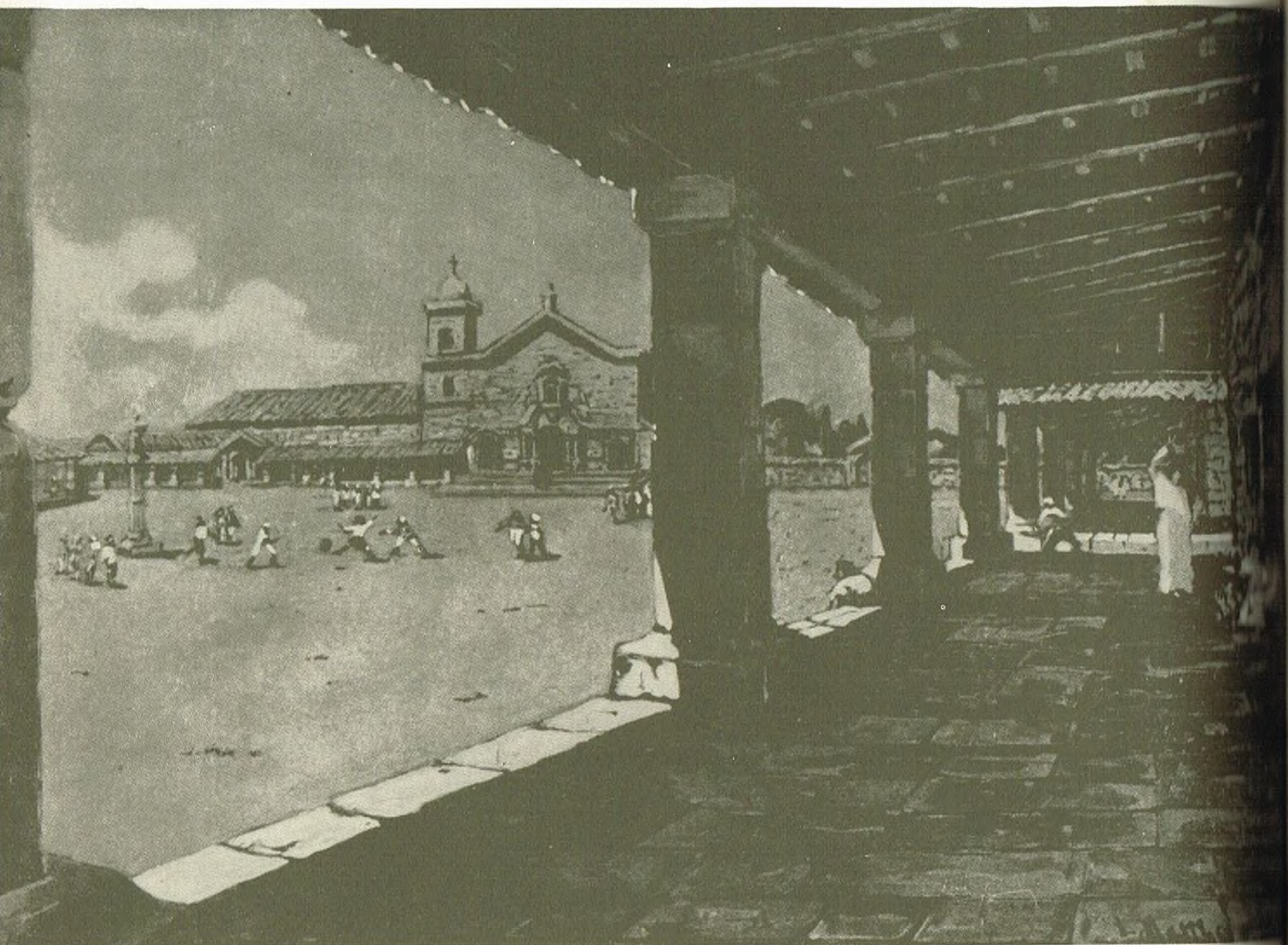
en 1911 en castellano en la *Revista de derecho, historia y letras* de Buenos Aires.

Reducciones del sur bonaerense. Los puelches y tehuelches pidieron en 1739 a Buenos Aires que les enviaran misioneros para instruirlos en las cosas religiosas y civiles. El gobernador Miguel de Salcedo hizo nombrar a los jesuitas Manuel Querini y Matías Strobel. Strobel partió el primero y fundó el pueblo de la Concepción, en 1740, sobre el Salado sur, a veinte kilómetros de la desembocadura en el océano. En 1743 fue designado Thomas Falkner para trabajar entre los pampas, que eligió para la reducción las sierras de Tandil, en el lugar llamado Vulcán, pero los indios se dispersaron por temor a las acciones guerreras de los españoles contra algunas parcialidades díscolas. Falkner regresó a Buenos Aires sin haber logrado realizar sus propósitos. En 1746 partió de nuevo con José Cardiel y a fines de ese año instaló en las sierras del Vulcán la reducción de Nuestra Señora del Pilar, junto a la actual laguna de los Padres a unos dieciséis kilómetros al oeste de la actual Mar del Plata. Cardiel fue llamado poco después a Buenos Aires y el padre Strobel se hizo cargo de las dos misiones: Concepción y Pilar; en 1750 fundó una reducción nueva más allá de Tandil, la Nuestra Señora de los Desamparados.

En 1746 y 1750, Falkner y Cardiel recorrieron la zona sur de la provincia de Buenos Aires, desde el cabo San Antonio hasta el cabo Corrientes y desde ese punto hasta los ríos Colorado y Negro. El primero hizo el relato de sus viaje en la obra *A description of Patagonia and the*

Detalle de las ruinas de San Ignacio, Misiones (foto Grete Stern).





La plaza en la misión de San Ignacio Mini. Gouache de Leonie Mathis.

Adjoining Parts of South America... (Londres, 1774). Pero aunque el título de la obra habla de la Patagonia, la verdad es que solamente se refiere a la parte sur de la provincia de Buenos Aires.

En la Patagonia. Una aventura extraordinaria en la Argentina austral fue la del jesuita Nicolás Mascardi (1624-1674). Fue misionero en Chile y pertenece a los iniciadores de la imprenta en el país andino. Conoció en Chiloé a unos indios poyas prisioneros procedentes de la región del Nahuel Huapi, estudió su lengua y concibió la idea de traspasar la cordillera con ellos con propósitos misionales pero principalmente para hallar la legendaria ciudad de los Césares, propósito que realizó después del levantamiento araucano de 1655 encabezado por el cacique Tinagupucu. En 1670 cruzó Mascardi la cordillera con los indios poyas liberados (araucanos) e instaló una reducción al sur de la península Huemul, junto al lago Nahuel Huapi. Ese asentamiento no le impidió continuar sus viajes de exploración en busca de la ciudad de los Césares; recorrió distancias increíbles en la Patagonia y en el curso de su cuarto viaje fue muerto por indios irreductibles juntamente con la mayor parte de sus acompañantes, en las proximidades del río Deseado, Santa Cruz. Sus informes a sus maestros de Europa contienen observaciones astronómicas, botánicas, etnológicas, filológicas y geográficas.

Sucesores de Mascardi en la Patagonia fueron los padres Zúñiga, Laguna (Felipe Vandermeren), Nicolás Kleffert, y especialmente José Guglielmo, desde 1704, que describió un camino directo para llegar a Chiloé, sin cruzar los lagos Nahuel Huapi y Todos los Santos; la reducción levantada en Bariloche o Vuriloche fue destruida por el fuego; Guglielmo murió en 1716 y su obra fue continuada por Manuel Hoyo y Gaspar López y otros. Varios de los misioneros fueron muertos por los indios, otros murieron en las travesías peligrosas. Las reducciones del Nahuel Huapi no perduraron. La región había de quedar ignorada o casi ignorada por los blancos durante casi cien años, hasta que la redescubrieron Vicente Gómez, Francisco Fonck y Eugenio Hess, y muy singularmente Francisco P. Moreno desde 1876.

Misioneros en el Río de la Plata. En la larga lista de los misioneros jesuitas que se distinguieron en el territorio del Río de la Plata, y que enumera Guillermo Furlong,

figuran los siguientes, algunos de los cuales han sido mencionados anteriormente: Diego de Torres, fundador de la provincia del Paraguay, castellano, muerto en Chuquisaca en 1638; Santiago Bixio, francés, activo en la reducción de Nuestra Señora de la Fe y profesor en Santiago del Estero, que falleció en la reducción de Trinidad en 1758; Simón Masseta, italiano, en las reducciones guaraníticas desde 1609 a 1658, murió en San Ignacio Miní; Salvador Quintana, español, misionero en Loreto y San Carlos, expulsado, murió en Puerto de Santa María en 1769; Luis Ernote, belga, que intervino en el traspaso de las reducciones a los ríos Uruguay y Paraná, murió en San Ignacio Miní en el año de la expulsión de la Compañía; Juan Delgado, andaluz, en las reducciones guaraníticas primero, luego profesor en el colegio de Salta y en la Asunción, murió en 1651; Cristóbal de Mendoza, compañero de Ruiz de Montoya en las reducciones del Paraguay; murió en Mártires en 1635; Antonio Ruiz de Montoya, limeño, filólogo y estudioso, cuyas obras se publicaron en España; Alonso Bárzana, español, que trabajó entre los lules, murió en Cuzco en 1598; Andrés de Rada, provincial del Paraguay en 1665-1669, murió en Madrid en 1674; Diego Alfaro, panameño, activo en las misiones guaraníticas, muerto por los bandeirantes paulistas en 1639; Cristóbal Altamirano, nacido en Santa Fe en 1602, rector de Asunción, superior de todas las misiones guaraníticas, rector del colegio máximo de Córdoba, murió en Apóstoles, Misiones, en 1698; el aragonés Francisco Lupercio de Zurbano fue varias veces rector y provincial a mediados del siglo XVII, murió en Lima en 1667; el belga Nicolás del Techo (Toit), misionero entre los guaraníes, escribió una importante historia del Paraguay, publicada en 1675, murió en Apóstoles en 1685; Felipe Arias, madrileño, activo en las reducciones de Jesús, Santiago y Corpus, murió en Ravena, Italia, en 1776; Francisco Navalón, de Cuenca, misionero entre los abipones, fundador de San Jerónimo, la actual Reconquista; Rafael Campomar, mallorquín, misionero en Santa María la Mayor, murió en Faenza en 1789; Juan Nicolás Aráoz, tucumano, actuó entre los mataguayos y fue rector del colegio de Santiago del Estero, murió en Faenza en 1789; Miguel Mariano Amengual, mallorquín, misionero en San Borja y en San José, murió en alta mar en 1769; Juan Bautista Gilge, alemán, misionero en Santo Ángel y en el curso de la guerra guaranítica, desterrado en 1767, regresó a su país de origen; Inocencio Erber, misionero en Loreto, San Luis, Santa Ana, murió en Génova en 1763; José Unger, de Bohemia, misionero en San Lorenzo y San Nicolás, expulsado en 1767; Claudio Ruyer, francés, de actuación en San Ignacio Miní, Santa María y Nuestra Señora de Acaray, murió en 1648; Manuel García, español, misionero en Buenos Aires y Santa Fe, rector del colegio de Belén; Gaspar Pfitzer, alemán, profesor de filosofía y teología en Córdoba; Antonio Calderón, español, misionero guaranítico en Candelaria; Bernardo Nusdorffer, alemán, murió en la reducción de San Carlos en 1762; Juan Delgado,

Abandono de la toldería, en la Sierra de la Ventana. Dib. de J. B. Zwecker, para la obra de Musters.





ateral de madera policroma ejecuta-
a en las misiones jesuíticas. De un
tar de la Compañía, en la primitiva
anta Fe (Museo Hist. Prov., Sta. Fe).



Fragmento de una columna tallada en madera dura procedente de las misiones jesuíticas (Museo Hist. Nacional, Buenos Aires).

llagarcía, madrileño, en América desde 1711, misionero entre los guaraníes desde 1732 a 1759, en San Cosme y en Nuestra Señora de la Fe; Miguel de Cea, español, en América desde 1729, misionero en Santa Cruz, rector del colegio de Santa Fe, procurador de las misiones, murió en ellas; Manuel Querini, griego, en América desde 1717, misionero entre los guaraníes y los pampas, rector de la universidad de Córdoba; José Ferragut, mallorquín, en América desde 1745, misionero entre los lules y entre los mataguayos de Jujuy, murió en 1787; José de Robles, español, murciano, misionero entre los guaraníes durante cuarenta años, rector de los colegios de Corrientes y de la Asunción, murió en 1732; Miguel Morales, peruano, misionero en Montevideo, rector del colegio menor de Buenos Aires (San Telmo), cura de Santa Cruz, Yapeyú y Santiago, en las reducciones guaraníticas; Pedro Juan Andreu, mallorquín, en América desde 1754, misionero entre los lules de Tucumán, hizo varias entradas en el Chaco en busca de indígenas, provincial desde 1761 a 1766; Segismundo Asperger, austríaco, de Innsbruck, en América desde 1717, misionero entre los guaraníes, célebre como médico, murió en la reducción de Apóstoles en 1772; Lorenzo Balda, navarro, en América desde 1729, misionero entre los guaraníes y superior de las misiones de Paraná y Uruguay; murió en alta mar en 1768; Florián Paucke, alemán, silesiano, en América desde 1748, misionero entre los mocovíes en la provincia de Santa Fe, autor de escritos sobre las costumbres rioplatenses con ilustraciones propias, murió en 1780; Francisco Iturri, santafesino, autor de una historia general del virreinato y de otros escritos, murió en Barcelona en 1822; Pedro Lozano, madrileño, escritor fecundo sobre temas de historia natural, murió en Humahuaca en 1752; Francisco José Sánchez Labrador, manchego, misionero entre los guaycurúes y mbayas, autor de una obra de gran valor enciclopédico sobre asuntos sudamericanos, murió en Ravena en 1798; José Cardiel, español, misionero entre los guaraníes, mocovíes y abipones, murió en Faenza en 1781; Joaquín Camaño, riojano, misionero entre los chiquitos, notable como geógrafo, cartógrafo y etnógrafo, murió en Valencia en 1820; Thomas Falkner o Falconer, inglés, misionero entre los pampas; Tomás Borrego, andaluz, misionero entre los indios del Tucumán, autor de una voluminosa Historia universal; José Brigniel, austríaco, rector del colegio de Corrientes y misionero entre los abipones, murió en el país natal en 1770; José Clain (Klein), ale-

andaluz, vivió en América desde 1729 hasta su muerte en 1757 y se distinguió como misionero entre los guaraníes en La Cruz y San Ignacio y como profesor en Salta; Juan Aguilar, aragonés, profesor en Córdoba, misionero entre los chiquitos, provincial de la Compañía de Jesús, rector de la universidad de Córdoba, rector de Asunción, donde murió en 1746; José Martín Matilla, madrileño, misionero en San Miguel y entre los guaraníes, murió en San Ignacio en 1751; Luis de la Roca, sardo, misionero entre los guaraníes y profesor de teología en Córdoba, canciller y rector de la universidad, murió en 1754; José Lehman, silesiano, en América desde 1748, misionero entre los mocovíes de Santa Fe; Sebastián San Martín, aragonés, en América desde 1637, explorador del Pilcomayo con Felipe Suárez, viceprovincial; Antonio Moxi, catalán, en América desde 1747; trabajó entre los lules y los omoampas, murió en el destierro en 1791; Pedro Gandón, andaluz, misionero entre los abipones; Manuel Canals, español, misionero entre los mocovíes de Santa Fe; Félix A. de Vi-



Sacra cincelada por los indios misioneros, existente en la catedral de Paraná.

mán, en América desde 1748, misionero entre los abipones; Joaquín de Yegros, paraguayo, rector del colegio de Santiago del Estero, misionero entre los lules, murió en 1726; Antonio Machoni, sardo, misionero entre los lules, rector de los colegios de Asunción y Córdoba, provincial del Paraguay, murió en Córdoba en 1753; Diego de Horbegozo, bilbaíno, en América desde 1729, rector del colegio de Santa Fe, medió para hacer las paces con los abipones y fue superior de las misiones guaraníticas; Carlos Fux, alemán, en América desde 1755, misionero en Itapuá y San Nicolás; Jayme Oliver, mallorquín, misionero entre los guaraníes en Nuestra Señora de la Fe; Matías Strobel, alemán, en América desde 1729, misionero entre los guaraníes y los pampas, matemático y explorador; Carlos Rechberg, alemán, en América desde 1717, rector en Santa Fe, procurador en Tarija, misionero.

Una obra de fe y de arte. Martín de Moussy visitó la región misionera ochenta años después de la expulsión de los jesuitas y de la decadencia de su obra, pero aún pudo hallar maravillas como el templo de Santa Rosa, del que dejó esta descripción:

"Está construido de piedra y madera, es decir, las paredes están edificadas con grandes bloques de piedra rojiza sin argamasa y la techumbre, las columnas gemelas que la sostienen y el pórtico en forma circular, todos revestidos de grandes piezas de madera, con maravillosa obra de artesanía. Al entrar, se siente uno sorprendido ante la riqueza y profusa ornamentación. El coro está de arriba abajo materialmente cubierto de estatuas de santos esculpidas en madera; un San Miguel derribando al diablo corona el arquitrabe del altar mayor. La cúpula esculpida y pintada en rojo y oro tiene en cada una de las cuatro pechinas la estatua de un papa. Las doce columnas que sostienen la nave a cada lado llevan adosadas sendas estatuas de apóstoles de tamaño natural; y las siete capillas laterales no son ni menos ricas ni menos ornamentadas. Cuatro confesionarios, artísticamente esculpidos y pintados, ocupan los espacios entre las capillas. El baptisterio es un pequeño santuario adosado a los muros de la iglesia, enriquecido con un grupo escultórico que representa el bautismo de Jesús; la sacristía está emplazada en la cabecera de la iglesia; contiene un magnífico altar sobrecargado de esculturas, y los grandes armarios que cubren las paredes están también esmeradamente tallados. Una fuente de mármol vierte el agua en un enorme jarrón dorado, muestra única de las riquezas de esta magnífica iglesia. La concha del pórtico está igualmente cuajada de adornos tallados y pintados. En la capilla de Nuestra Señora de Loreto se conservan cuadros magníficos que representan diversos motivos piadosos, y una colección de retratos de jesuitas famosos"...



Cristo de la humildad y la paciencia, talla indígena de 1780 (Iglesia de La Merced, Buenos Aires).

BIBLIOGRAFÍA

BUSANICHE, HERNÁN: *La arquitectura en las misiones jesuíticas guaraníes* (Santa Fe, 1955).

CABRAL, JORGE: *Conferencias sobre las misiones jesuíticas en el Río de la Plata* (Buenos Aires, 1934).

FURLONG, GUILLERMO: *La imprenta en Misiones* (Buenos Aires, 1918). ÍD., ÍD.: *Misiones y sus pueblos de guaraníes* (Buenos Aires, 1962). ÍD., ÍD.: *Nicolás Mascardi. S. J. y su carta relación* (1670), (Buenos Aires 1963). ÍD., ÍD.: *Los jesuitas. Su origen, su espíritu, su obra* (Buenos Aires, 1942). ÍD., ÍD.: *Domingo Muriel y su relación de las misiones* (Buenos Aires, 1955). ÍD., ÍD.: *José Cardiel y su carta relación* (1747), (Buenos Aires, 1953).

HERNÁNDEZ, PABLO: *Misiones del Paraguay. Organización social de las doctrinas guaraníes* (Barcelona, 1921-1924).

SIERRA, VICENTE: *Historia de la Argentina. 1700-1800* (Buenos Aires, 1959).

SOLÁ, MIGUEL: *Las misiones guaraníes*, en "Documentos de Arte Argentino", cuaderno XIX, Acad. Nac. de Bellas Artes (Buenos Aires, 1946).



Cabezas de ángeles, madera tallada de las misiones jesuíticas, siglo XVIII (Museo de La Plata).



Cristo, talla de las misiones jesuíticas, siglo XVII (Colec. L. García Lawson).



Fundación del Protomedicato de Buenos Aires. Mural de Antonio González Moreno en el Aula Magna de la Facultad de Medicina.

EL VIRREINATO DEL RÍO DE LA PLATA

INTRODUCCIÓN

La creación y funcionamiento del Virreinato del Río de la Plata dejó en sus 34 años de existencia un sentido de organización política y una conciencia de la comunidad geográfica y económica. La Aduana, el Consulado, las Intendencias gravitaron por muchos años en la vida independiente y transcurrió un largo período antes de que se extinguieran sus efectos. La organización administrativa de la nación independiente fue la estructura heredada del virreinato.

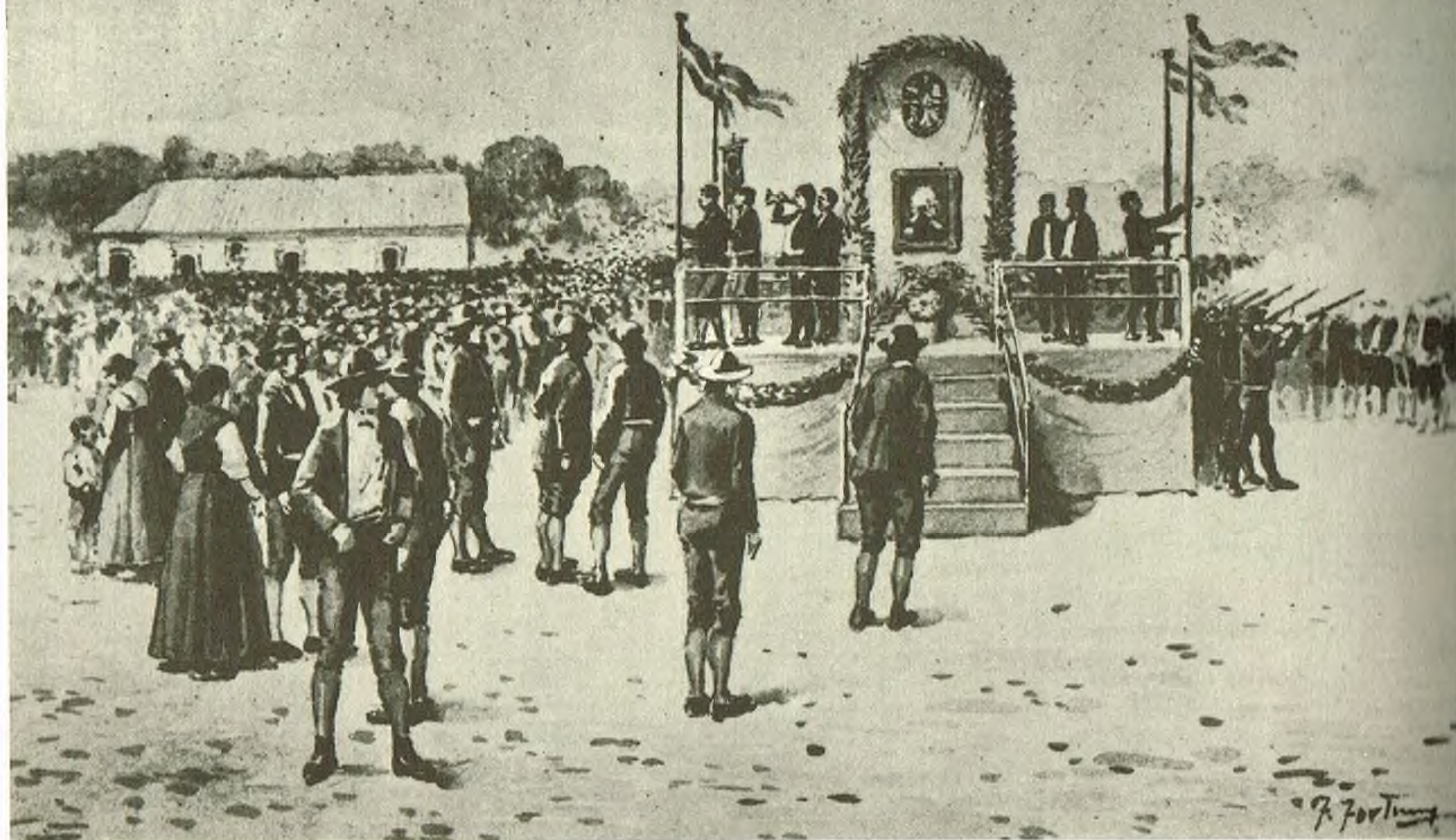
Los Habsburgo habían llevado a España a un estado de bancarrota económica y política y no afrontaron ninguno de los problemas apremiantes: la desocupación crónica, los latifundios improductivos, la falta de industrias, el caos monetario, todo ello agravado por guerras interminables, reiteradas. Los Borbones, para superar el desorden, introdujeron los métodos de gobierno que surgían en Francia, acrecentaban la centralización, haciéndola más efectiva. Felipe V, con sus consejeros económicos franceses y sus ministros españoles, Patiño y Ensenada, dio la sensación de un poder directivo; redujo las barreras aduaneras internas, estableció fábricas modelo y fomentó y protegió la industria naciente; el centralismo borbónico creó entidades que pusieron fin a las autonomías locales y regionales, ya cercenadas por el absolutismo de la casa de Austria.

La clase dirigente del país se afirmó desde fines del siglo XVIII y comienzos del XIX sobre una base económica del predominio agropecuario; aparecen los hacendados, los comerciantes, los sacerdotes, los militares, los abogados; en lo sucesivo y por muchos decenios, esas fuerzas son las predominantes, los grupos de presión permanente en la orientación de la vida del país.

La articulación territorial del virreinato pasó a la forma de las Provincias Unidas del Río de la Plata; la unión virreinal persistió a través de los primeros diez años de vida independiente; después, por motivos de índole política interna o de naturaleza económica, se desgajaron cuatro países independientes: Argentina, Uruguay, Paraguay y Bolivia; la Argentina quedó con la extensión territorial más importante y dueña de la vieja capital virreinal.

Felipe V, como sus sucesores, Fernando VI y Carlos III, era un monarca absoluto; algunos de los reyes de la nueva dinastía tenían una visión progresista, sin dejar por ello de concentrar todos los atributos del poder y todas las iniciativas en la corona; el propio Consejo de las Indias quedó en situación subalterna después de la creación de los secretarios de despacho, una reforma que llevó a su término Carlos III. También la Casa de Contratación disminuyó en sus funciones judiciales y en su autonomía; se creó un intendente general de marina que funcionó hasta 1790, año en que se instituyó el juez de arribadas, funcionarios dependientes del monarca. Las Intendencias, que parecen expresiones de descentralización, fueron un recurso de Carlos III para una mejor administración de las rentas reales y para su mejor control centralista.

La buena administración exigía la instalación en Buenos Aires de una audiencia, que ya había existido en 1661-1671, para que estuviese más en contacto con las provincias de Paraguay, Buenos Aires, Tucumán y Cuyo, pues la de Charcas, Chuquisaca o La Plata, estaba excesivamente distante. También era absurda la dependencia en lo político del virreinato de Lima. La gran extensión del territorio del Río de la Plata y su población en aumento exigían, según lo hicieron notar gobernadores y personalidades del período colonial, una audiencia propia en Buenos Aires y un virrey de los vastos dominios. Ya en 1770 pidió Carlos III al fiscal de la audiencia de Charcas, Álvarez de Acevedo, una información sobre la posibilidad de instalar nuevas reducciones indígenas en la frontera del Tucumán; Álvarez de Acevedo respondió en enero de 1771, y comienza así una serie de informes sobre el proyecto del nuevo virreinato en América del Sur; sostenía



Jura de Carlos III, rey de España e Indias, el 7 de diciembre de 1760, en la Villa de Luján. Dib. de F. Fortuny.

el informe del fiscal de Charcas que las provincias del Río de la Plata no podían ser debidamente gobernadas desde Lima por causa de las enormes distancias que las separaban. Sugirió que se crease una nueva entidad política y administrativa, con un virrey y una audiencia al frente para la totalidad del Río de la Plata.

Con el virreinato se reajusta más racionalmente el dominio español en esta parte de América. Desde Buenos Aires a Potosí hay 1.750 km de rutas de llanura y montañas que exigían dos meses de viaje; pero desde Lima a Potosí la distancia es de 2.500 km por regiones montañosas que requerían un viaje de cuatro meses. De ahí que las mercaderías llevadas al gran foco minero tenían un precio distinto según la procedencia, Buenos Aires o Lima; por ejemplo, las mulas tenían un valor cuatro veces mayor si llegaban de Lima que si procedían de Córdoba o del Litoral.

Pero lo que privó más esencialmente en la creación del virreinato fue el interés por instaurar en Buenos Aires un baluarte de defensa contra Inglaterra y Portugal.

También se propuso remediar la vastedad del Tucumán subdividiéndolo en dos gobiernos: uno con Córdoba, Santiago del Estero, La Rioja y Catamarca, y el otro con Tucumán, Salta y Jujuy.

La ofensiva de los portugueses en la zona de Río Grande para desalojar de ella a los españoles, no solamente dio motivo a la organización de una expedición poderosa para reivindicar las armas españolas contra los "insultos" de Portugal, sino también a la creación del virreinato del Río de la Plata, para dar mayor autoridad y libertad de acción al jefe de la misma, Pedro de Cevallos, aunque en el momento de iniciarse la preparación de la expedición, en 1776, no existía aún el proyecto de la instalación del virreinato.

Creación del virreinato. Carlos III en la real cédula que erigió el virreinato del Río de la Plata, decía:

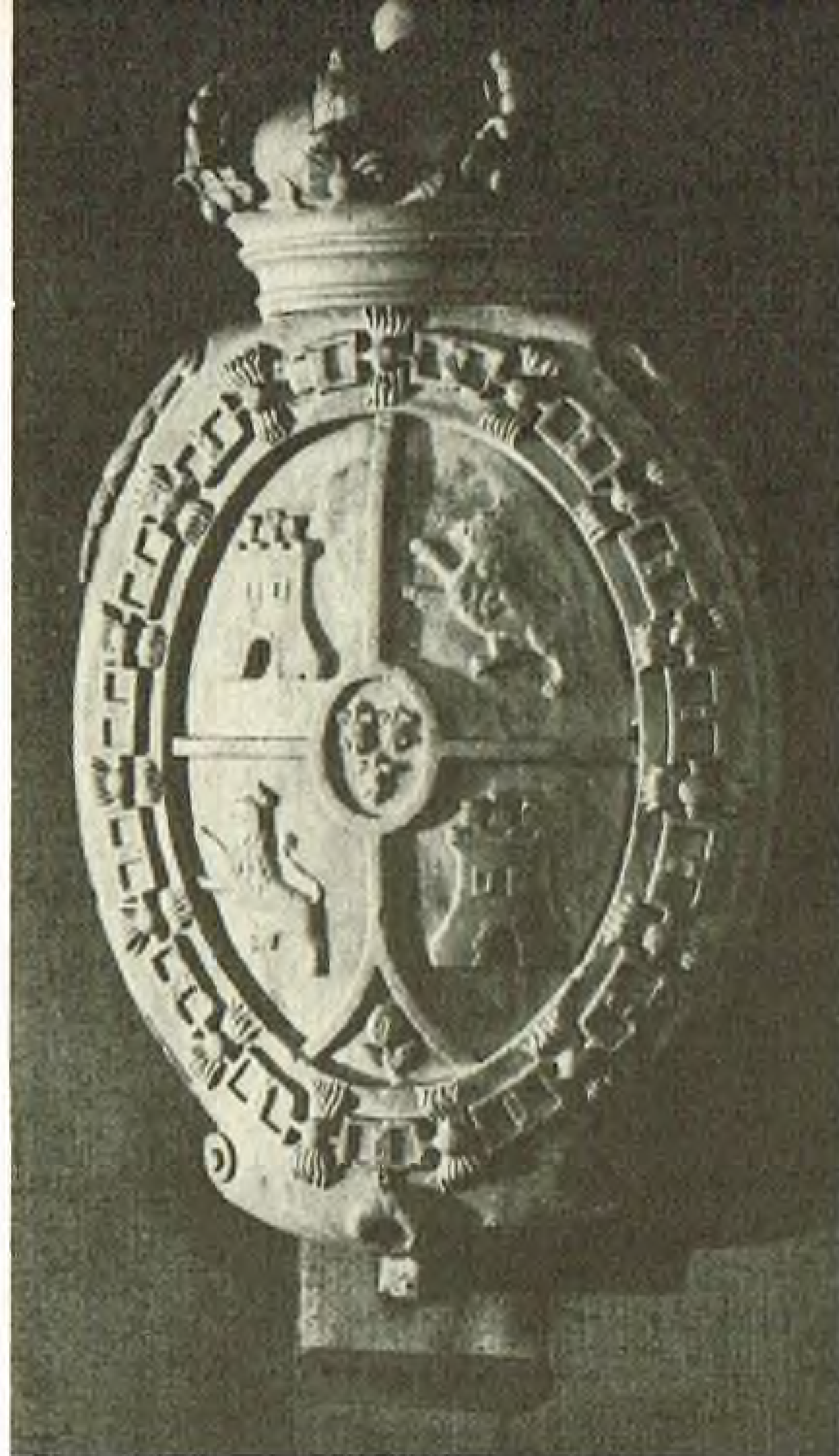
"El Rey: Pedro de Cevallos, teniente general de mis reales ejércitos. Por cuanto hallarme muy satisfecho de las repetidas pruebas que me tenéis dadas de vuestro amor y celo a mi real servicio, y habiéndoos nombrado para mandar la expedición que se apresta en Cádiz, con destino a la América Meridional, dirigida a tomar satisfacción de los insultos cometidos por los portugueses en mis provincias del Río de la Plata, he venido en crearos por mi virrey, gobernador y capitán general de las de Buenos Aires, Paraguay, Tucumán, Potosí, Santa Cruz de la Sierra, Charcas y de todos los corregimientos, pueblos y territorios a que se extiende la jurisdicción de aquella audiencia, la cual podréis presidir en el caso de ir a ella, con las propias facultades y autoridades que gozan los demás virreyes de mis dominios de Indias, según las leyes de ellas, comprendiéndose asimismo bajo vuestro mando y jurisdicción los territorios de las ciudades de Mendoza y San Juan del Pico, que hoy se hallan dependientes de la gobernación de Chile, con absoluta independencia de mi virrey de los reinos del Perú, durante permanezcáis en aquellos países, así en todo lo respectivo al gobierno militar como político, y superintendente general de mi real hacienda, en todos los ramos y productos de ella; por tanto mando al citado virrey del Perú, presidentes de Chile y Charcas, a los ministros de sus audiencias, a los gobernadores, corregidores, alcaldes mayores, ministros de mi real hacienda, oficiales de mis reales ejércitos y armada y demás personas a quienes tocar pueda, os hayan, reconozcan y obedezcan como a tal virrey, gobernador y capitán general de las expresadas provincias, en virtud de esta mi cédula o testimonio de ella que deberéis dirigir a vuestro arribo, a los jefes, tribunales y demás que corresponda para que, sin la menor réplica ni contradicción, cumplan vuestras órdenes y las hagan cumplir puntualmente en sus respectivas jurisdicciones, que así es mi voluntad, y que luego estéis navegando a la salida de Cádiz os déis a conocer por tal virrey y capitán general en todos

los buques de guerra y de transporte, para que obre en tal inteligencia y estén a vuestras órdenes cuantos van embarcados en ellos, y a efecto de que no se os pueda poner embarazo en el absoluto servicio y autoridad, y personal en su alto carácter de mi virrey, gobernador y capitán general, en virtud de esta mi real cédula, le dispenso de todas las demás formalidades y otros despachos, juramento, pago de media anata, toma de posesión, juicio de residencia y de cuantos otros requisitos se acostumbra y prescriben las leyes de Indias para nombramiento de virreyes de aquellos dominios, por convenir así a mi real servicio; y mando igualmente a los oficiales de las reales cajas de Buenos Aires y demás distritos de vuestro gobierno, os satisfagan puntualmente de caudales de mi real hacienda al respecto de cuarenta mil pesos corrientes en América que os asigno en Cádiz, en virtud de vuestros recibos o cartas de pago que les enviará de legítima data sin otro reclamo alguno. Dado en San Ildefonso a 8 de agosto de 1776".

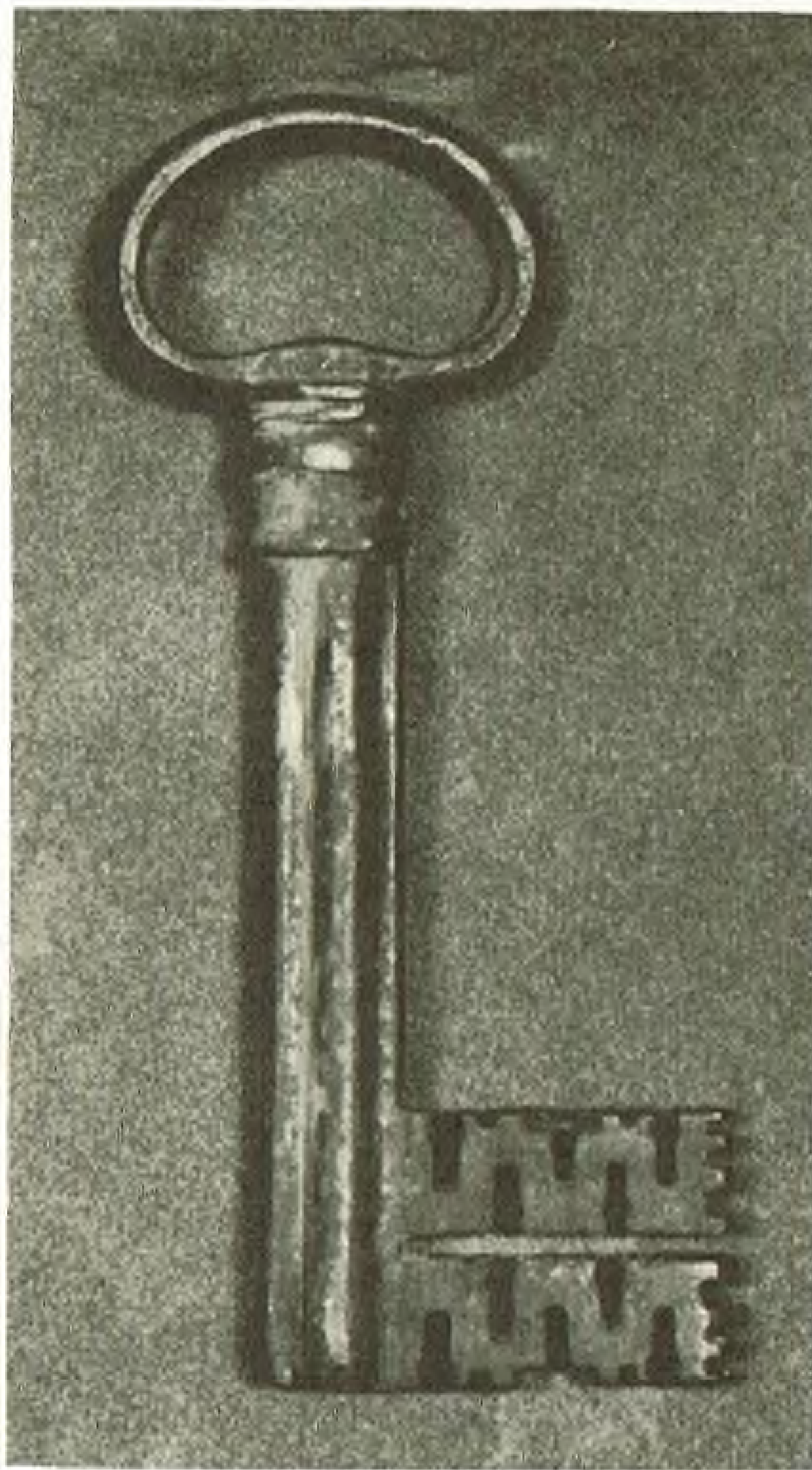
Al tener noticias de la cédula de creación del virreinato del Río de la Plata, el cabildo de Santiago de Chile se dirigió al rey para que dispusiese que las provincias dependientes de Chile no fuesen integradas en el nuevo virreinato, cuya creación había sido propiciada por diversos sectores, incluyendo el virrey del Perú, Manuel Amat. Desde Lima se manifestó oposición al virreinato del Río de la Plata y al régimen de las intendencias, pero esas instituciones quedaron firmes, aunque en 1802 se fraccionaron con la erección de la presidencia de Charcas, que tuvo jurisdicción sobre las intendencias de Charcas, Potosí, La Paz y Cochabamba.

La expedición de Pedro de Cevallos. Las noticias llegadas a España sobre la ocupación por los portugueses de Santa Tecla y Río Grande, que pertenecían a España, aceleró la partida de la expedición militar a América meridional al frente de la cual fue puesto, como se ha visto, Pedro de Cevallos, antiguo gobernador del Río de la Plata, que ya había desalojado una vez a los portugueses de la Colonia del Sacramento.

Se fletaron noventa y nueve barcos; la expedición fue protegida por una escuadra de diecinueve unidades, artilladas con 632 cañones; la tripulación y las tropas del convoy ascendía a 9.000 hombres, entre los cuales viajaban expertos como el médico Miguel Corman, Manuel Ignacio Fernández, que introdujo en



Escudo del Fuerte de Buenos Aires (Museo Hist. Nac., Buenos Aires).



Llave del Fuerte de Buenos Aires (Museo Hist. Nac., Buenos Aires).

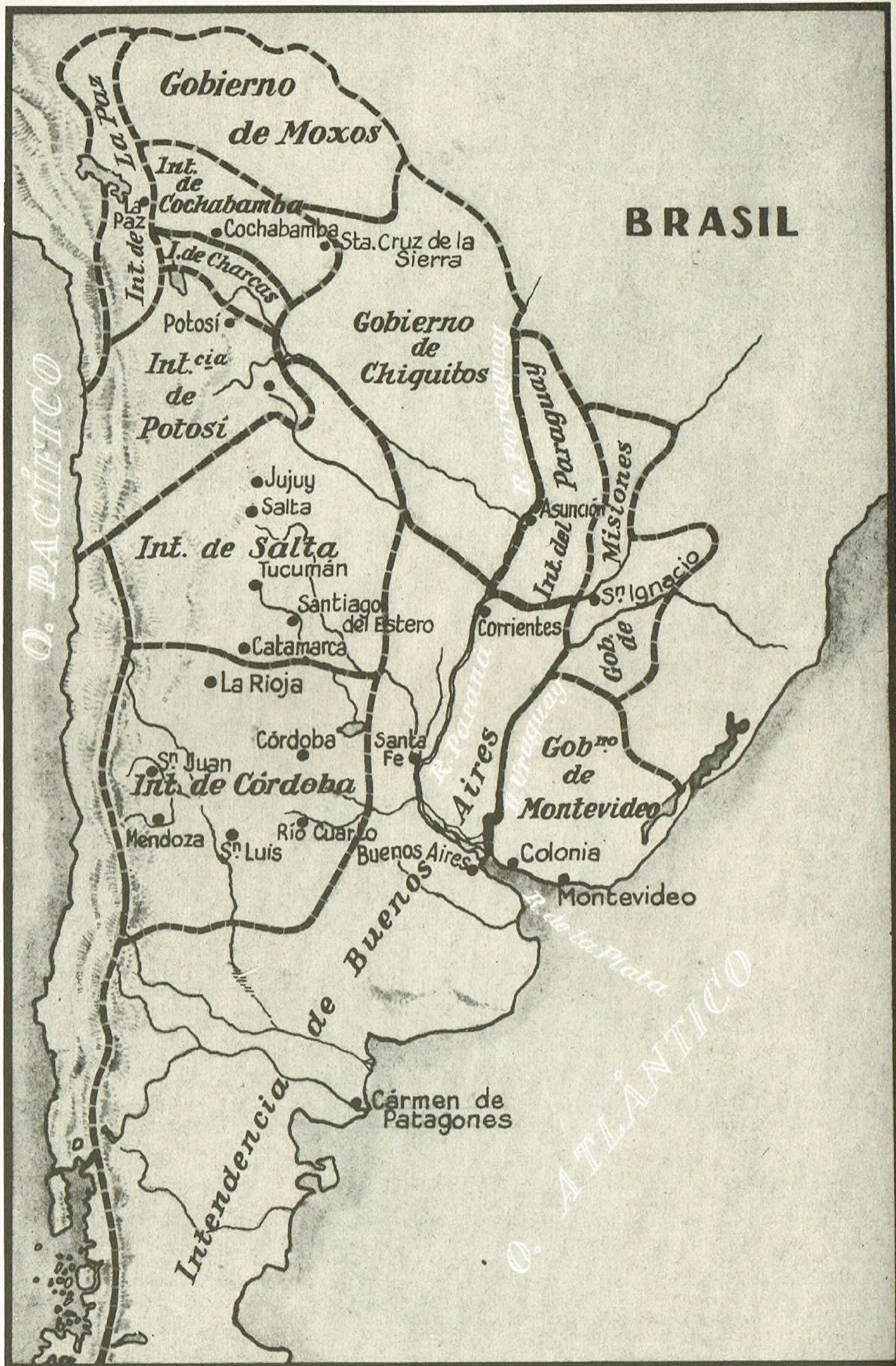
Buenos Aires una renovación de los procedimientos administrativos y hábitos de orden.

Cevallos ocupó la isla de Santa Catalina entre el 20 y el 25 de enero de 1777; llegó a Montevideo el 21 de abril; el 4 de junio entró con sus tropas en Santa Catalina después de un asedio de tres días y procedió a la demolición de sus defensas. El tratado de San Ildefonso, firmado el 1º de octubre de 1777, eliminó a los portugueses del Río de la Plata, pero en cambio los españoles debían renunciar a la zona de Río Grande. Con ello terminó la acción militar del virrey Cevallos y comienza su labor de gobierno, que se inicia propiamente en octubre de 1778. Le sucedió Juan José Vértiz y Salcedo, que es en verdad el primer virrey del Río de la Plata, pues en la acción de su antecesor privó sobre todo la campaña militar y en cambio Vértiz se consagró más especialmente a la organización, al progreso y al cumplimiento de las decisiones del gobierno.

Entre las instrucciones dadas a Cevallos figura la del fomento de la siembra del lino y cáñamo, para lo cual debía hacer trabajar a los indios y demás castas que formen la plebe, con vistas a que esos productos surtiesen de materia prima a las fábricas españolas de lienzo, lonas y jarcias que la monarquía borbónica tenía mucho interés en favorecer.

Un paso hacia el libre comercio. A partir de 1776-77, Buenos Aires pudo traficar con las provisiones del interior y con el Alto Perú y Chile, pero ya desde 1872 redujo una serie de decretos los derechos y libertades a una cantidad cada vez mayor de productos españoles y coloniales.

Carlos III sancionó en octubre de 1778, el *Reglamento y aranceles reales* para el comercio libre de Indias, un intento de aflojar las restricciones sofocantes de las ordenanzas vigentes. Las leyes de Indias llegaban a castigar con la muerte el comercio de los colonos con los extranjeros; se ponía por condición que las naves que se dedicasen al comercio debían ser de propiedad española y tripuladas por españoles; para proteger la industria de la construcción naval en España se establecía que todo barco nuevo, mayor de 300 toneladas, disfrutaría en su primer viaje de una rebaja de 50 % sobre los derechos y aranceles en vigor. La tripulación debía componerse en sus dos terceras partes por lo menos de españoles nativos y una tercera parte de españoles naturalizados.



Croquis del Virreinato del Río de la Plata, con sus intendencias.



Entrada de Carlos III en Madrid, el 13 de julio de 1760 (Museo Municipal, Madrid).

Los puertos habilitados en España para el comercio eran señalados: Sevilla y Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tortosa, Barcelona, Santander, Gijón, La Coruña, Palma y Santa Cruz de Tenerife en las Canarias; y en la zona del Río de la Plata, los de Montevideo y Buenos Aires. Según ese reglamento, había que favorecer la manufactura de tejidos en España y muchas materias primas americanas estaban exentas del pago de derechos de entrada en los puertos autorizados de la península. Se dispuso la instalación de Consulados o tribunales de comercio en todos los puertos. En una palabra, el régimen aprobado no es todavía el del comercio libre, pero es un paso hacia él. Se calculó en un 700 % el incremento global del intercambio comercial entre la metrópoli y la América española en el decenio 1778-1788.

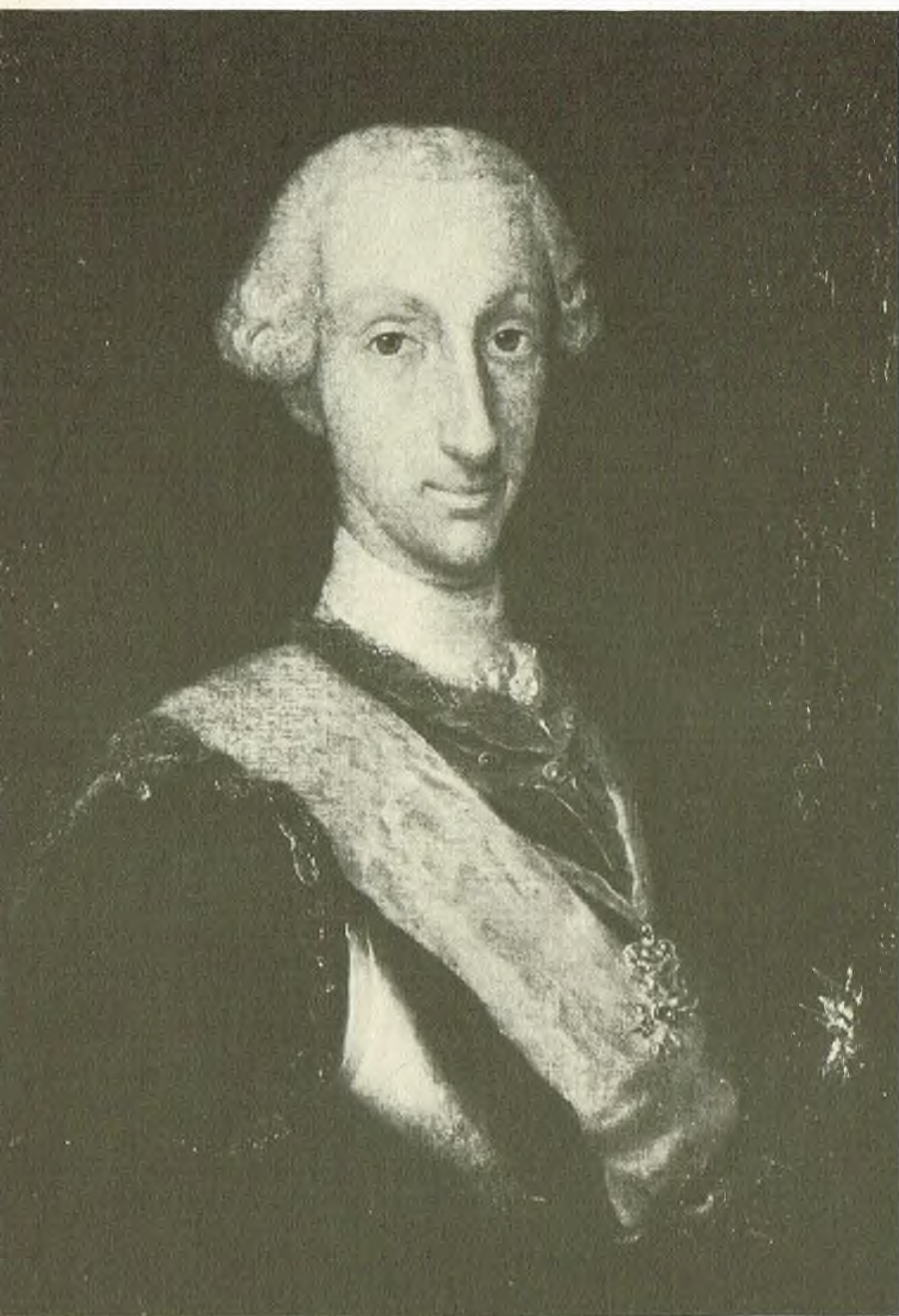
Esta política de liberalización de la vida comercial comienza con Carlos III, desde 1765. Aunque, hecha la ley, hecha la trampa; los abusos y transgresiones no desaparecieron y en vano se trató de ponerles remedio. Para burlar la cláusula de las naves españolas autorizadas al libre comercio se recurrió a la venta ficticia del navío a algún comerciante español, cambiando las banderas al entrar en el puerto, y a otros procedimientos similares. Pero la lucha por la verdadera libertad de comercio no cesó y en esa línea de orientación escribió Mariano Moreno su *Representación de los hacendados.*

Las aduanas de Buenos Aires y Montevideo. El muy relativo comercio libre condujo a la instalación de las aduanas de Buenos Aires y de Montevideo; la primera, cuyo primer administrador fue Francisco Ximénez Mesa, en 1778; la segunda, en 1789. Vinculado al funcionamiento de las aduanas surgió la institución del *resguardo,* organismo autónomo, dependiente del virrey, para la vigilancia del Río de la Plata y de sus costas.

La aduana de Buenos Aires fue desde el comienzo una fuente fiscal importante y llegó a superar por sus ingresos a la de Lima.

1779	287.107	pesos
1780	219.199	„
1781	131.797	„
1782	167.967	„
1783	368.967	„

Desde 1791 a 1795 el aumento de las recaudaciones continuó dando un promedio de unos 400.000 pesos. Después hubo un período de crisis; en 1798 no rindió más de 100.000 pesos; pero aumenta considerablemente desde 1802 y llega al millón de pesos en 1804 y 1805. Las invasiones inglesas y la invasión de España por Napoleón paralizaron el comercio con las colonias y el entendimiento aduanero por consiguiente fue nulo.



Carlos III, óleo de Francisco de Goya.

La instalación de las intendencias. El régimen administrativo de las intendencias, instituciones de origen francés, fue aplicado por Carlos III a través de su secretario José Gálvez que las recomendó; fueron decretadas el 28 de enero de 1782, para suprimir los corregimientos y sus abusos, de los cuales había surgido la sangrienta rebelión de Túpac Amaru en el Alto Perú en 1780. En el plan de 1768, del visitador Gálvez y el virrey de Nueva España, marqués de Croix, se hace resaltar la urgencia de instituir intendentes a fin de liberar al virreinato de Nueva España, de la verdadera y ruinosa plaga "de más de ciento cincuenta hombres entre alcaldes mayores y corregidores, que destituidos enteramente de otros medios que los de la industria y la negociación, aniquilan la mejor heredad de la corona, y sacan cada uno, en perjuicio de ella, y sus vasallos, de quinientos a seiscientos mil pesos" . . .

El plan de intendencias, elaborado en Nueva España, se puso en práctica primeramente en el Río de la Plata a consecuencia de la rebelión de Túpac Amaru. Las intendencias, a la par que reforzaron la autoridad real, articulaban la administración de las rentas en quiebra; los intendentes fueron los agentes más eficaces de la organización, la centralización y la unificación promovida por los Borbones. El territorio del Río de la Plata fue dividido en provincias o intendencias. La ordenanza de intendentes dividió el virreinato en ocho intendencias, que tomaron el nombre de las ciudades capitales donde habrían de residir los intendentes. Con la provincia del Río de la Plata se creó la intendencia de Buenos Aires, titulada intendencia general de ejército y de provincia; las demás tenían la jerarquía de intendencias provinciales: Paraguay, con capital en Asunción y cuyos territorios comprendía el obispado del Paraguay, Villa Rica, Curuguay y trece de los treinta pueblos de Misiones; La Plata (o Chuquisaca), con todo el territorio del arzobispado de Charcas, exceptuadas Cochabamba y Potosí; Cochabamba, que incluía a Santa Cruz de la Sierra; La Paz, con el obispado de La Paz, y las provincias de Carabaya, Lampa y Azangaro; Potosí, integrado por Porco, Chayanta, Atacama, Lipes, Chichas y Tarija; con la antigua provincia de Tucumán se crearon las intendencias de Córdoba y Salta; se hizo depender de Córdoba a los territorios de La Rioja, Mendoza, San Luis y San Juan, y de la de Salta los territorios de Santiago del Estero, Jujuy, Catamarca y Tucumán. Hubo ulteriormente alteraciones en el esquema primitivo a pedido del virrey Vértiz y del superintendente Sanz, en 1783; en 1784 se creó la intendencia de Puno, pero en 1796 fue incorporada al virreinato del Perú.

Se hicieron desde la corte los siguientes nombramientos: para la intendencia de Salta, Andrés Mestre; para la de Córdoba, el marqués de Sobremonte; para la del Paraguay, Pedro Melo; para la de Charcas o La Plata, Ignacio Flores; para la de Cochabamba, Francisco de Viedma; para la de Potosí, Juan del Pinto Manrique; para la de La Paz, Sebastián Segurola; Buenos Aires ejercía la superintendencia; en 1784 se instituyó la intendencia de Puno, que más tarde pasó a depender del virreinato del Perú, como se ha dicho.

Según las ordenanzas, los intendentes eran nombrados directamente por el rey, y el virrey sólo debía cumplimentar el nombramiento real. No obstante, el virrey seguía siendo la autoridad suprema en su jurisdicción con facultades omnímodas; solamente carecía de atribuciones para intervenir en el manejo de la real hacienda, aunque en 1788 fue suprimido el cargo de superintendente, por causa de los rozamientos con el virrey, y éste participó desde entonces activamente en esa rama, aunque neutralizado por otros funcionarios.

Los intendentes tenían funciones de hacienda, justicia, guerra y policía. Esas atribuciones cercenaron en gran parte la autonomía de los cabildos, a causa de la fiscalización en materia de propios y arbitrios, es decir, en la vida financiera de los cabildos. Por otra parte, los intendentes confirmaban las elecciones de alcaldes y regidores y por esa vía perdieron también su independencia política. Sin embargo, el régimen intendencial reavivó a los cabildos, primero, al asociarlos al gobierno y a la tarea de los intendentes que restringió su participación en el gobierno local y los llevó a reclamar mayores atribuciones. En casi todas partes los conflictos entre los cabildos y los intendentes caracterizaron los últimos diez años de la dominación española. Escribe John Lynch: " . . . de cualquier punto que se considere el problema, los intendentes fueron una fuerza benéfica para el gobierno local; los mejores se atrajeron la cooperación y la estima de los cabildos, mientras los tiránicos, precisamente porque carecían de mayor poder, estimularon una saludable reacción de los políticos locales. Ya antes de 1810 los cabildos estaban malquistados con los representantes reales".

Para la defensa de las fronteras se introdujo el procedimiento de los gobiernos militares, como el de Montevideo, el de los pueblos de Misiones, el de Moxos y Chiquitos; los titulares de esos gobiernos militares no

eran intendentes; sus atribuciones se circunscribían a las tareas de la mejor defensa de sus territorios.

He aquí una nómina de los intendentes:

De Buenos Aires: Manuel Ignacio Fernández (1778-1783); Francisco de Paula Sanz (1783-1788); Domingo de Reynoso (1803-1810). De Paraguay: Pedro Melo de Portugal (1783-1785); Joaquín de Alós y Bru (1786-1796); Lázaro Rivera y Espinosa (1796-1806); Bernardo de Velazco y Huidobro (1806-1811). De Córdoba: Marqués de Sobremonte (1783-1797); José González (1803-1805); Juan Gutiérrez de la Concha (1806-1811). Intendentes de Salta: Andrés Mestre (1783-1790); Rafael de la Luz (1798-1807); Tomás Arriguraga (1807-1808); José de Madeiros (1808-1809); Nicolás de Isasmendi (1809-1810). De Potosí: Juan del Pino Manrique (1783-1789); Francisco de Paula Sanz (1789-1810). De La Plata: Ignacio Flores (1783-1785); Vicente Gálvez (1785-1790); Joaquín del Pino (1790-1797); Ramón García de León y Pizarro (1797-1808); Vicente Nieto (1809-1810). De Cochabamba: Joseph de Ayarga (1783-1785); Francisco de Viedma (1785-1809); José González Prada (1809-1810). De La Paz: Sebastián de Segurola (1785-1789); Juan Manuel Álvarez (1791-1792); Francisco de Cuéllar (1793-1795); Fernando de la Sota (1795-1796); Antonio Burgunyo (1796-1805); Tadeo Dávila (1805-1809); Antonio Álvarez de Sotomayor (1809-1810). De Puno: Josef Reseguin (1784-1788); José Joaquín Contreras (1788-1790); Marqués de Casa-Hermosa (1790-1795); José Antonio de Campos (1795-1796).



Francisco de Paula Sanz, intendente de Buenos Aires.

Francisco de Paula Sanz fue el superintendente general de Buenos Aires, el cual dividió la campaña en partidos, valiéndose para ello del cabildo de Buenos Aires, en 1785. Hubo inicialmente trece partidos: Las Conchas, San Isidro, Matanza, Pilar, Cañada de la Cruz, Baradero, San Nicolás, Pergamino, Arrecifes, Magdalena, San Vicente, Quilmes y San Antonio de Areco; cada uno de ellos contó con un alcalde de hermandad, fuera del de Matanza, que nombró dos. En 1787 fue restablecido el cabildo de Luján y los alcaldes de hermandad de Areco, Pilar y Cañada de la Cruz, fueron designados en lo sucesivo por el cabildo lujanense, como asimismo el alcalde ordinario encargado de ejercer justicia en el distrito de la villa de Luján. Entre 1787 y 1810 fueron



REAL DECRETO

EN QUE S. M. HA RESUELTO ampliar la Concesion del Comercio libre, contenida en Decreto de 16. de Octubre de 1765. Instruccion de la misma fecha, y demás Resoluciones posteriores, que solo comprehendieron las Islas de Barlovento, y Provincias de Campeche, Santa Marta, y Rio del Hacha, incluyendo ahora la de Buenos-Ayres, con internacion por ella à las demás de la America Meridional, y extension à los Puertos habilitados en las Costas de Chile, y el Perú, &c.

Expedido en 2. de Febrero de 1778.

DE ORDEN DE SU MAGESTAD.

En Madrid: Por Juan de San Martin, Impresor de la Secretaria de Estado, y del Despacho Universal de Indias. Año de 1778.

Decreto real que amplia la concesión del comercio libre, 2 de Febrero de 1778.



Felipe IV, obra del escultor Pietro Tacca, emplazada en Madrid.

creados nuevos partidos: los de Areco Arriba, Lobos y Chascomús, en jurisdicción de Buenos Aires, y el de Navarro, dependiente de Luján. Al producirse el movimiento de Mayo, había diecisiete partidos rurales y dos distritos urbanos, el de Buenos Aires y Luján. En los primeros actuaban los alcaldes ordinarios de sus cabildos con los alcaldes de barrio; en los demás ejercía su autoridad el alcalde de hermandad. La voz partido era en el derecho español la jurisdicción territorial de un alcalde rural, a quien competía la vigilancia de la campaña y la represión de los delitos cometidos en ella.

La Audiencia. El virrey Cevallos propició en 1778 que fuese reimplantada la Audiencia de Buenos Aires; no deseaba el traslado de la de Charcas, sino una nueva, pretorial, con jurisdicción en las cuatro provincias. Charcas había presidido muchos años los destinos de la administración de justicia en las provincias del Río de la Plata, Tucumán y Paraguay. Se inició un expediente interminable y por fin se autorizó su instalación en julio de 1782, pero no se inauguró hasta el 5 de agosto de 1785 por el virrey marqués de Loreto. Fue integrada por un presidente, que era el virrey, un regente, cuatro oidores y un fiscal; éste sería al mismo tiempo protector de indios; además había dos fiscales, dos relatores, dos escribanos de cámara, cuatro procuradores, un tasador y un repartidor, abogado y procurador de pobres, dos porteros y barrendero. Hubo una primera Audiencia en 1661-1671.

El Consulado. El reglamento de comercio libre del 12 de octubre de 1778 establece tribunales de comercio o consulados en todos los puertos habilitados de España donde no los hubiese; la institución, reclamada por los intereses del comercio local, se aplicó también a los puertos autorizados de América. Pero su instalación llevó siete años de expedientes, aunque el cabildo y el tribunal de cuentas de Buenos Aires se expidieron favorablemente; el asunto quedó trabado en la Audiencia hasta 1790. Por fin se autorizó la creación en 1794, con jurisdicción sobre todo el virreinato. Su primer prior fue Manuel Rodríguez de la Vega; su secretario, Manuel Belgrano; el Consulado tenía funciones judiciales y de junta económica; estableció diputaciones en Montevideo, Santa Fe, Corrientes, Paraguay, Córdoba, Mendoza, San Juan, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Oruro y Potosí.

El Consulado era también junta de fomento y debía procurar el progreso de la agricultura, el cultivo de frutos diversos, la introducción de máquinas y herramientas y facilitar la circulación interior de mercaderías; el fondo propio del Consulado se formaba con el derecho de avería y el producto de las multas y penas pecuniarias que impusiese en uso de sus facultades.

Al comienzo estaba integrado por comerciantes monopolistas, que se cuidaban de lo que atañía a sus intereses; en 1797 se estableció por una disposición que en su seno debía haber por partes iguales comerciantes y hacendados, estos últimos representantes de los intereses del virreinato; aquéllos representaban mayormente a los monopolistas de Cádiz y sus propios intereses.

Una de las discusiones que se prolongó varios años fue la calificación de los cueros como frutos del país, cuya exportación estaba autorizada. Otro de los motivos de largos debates fue el de la concesión del comercio con colonias extranjeras, en torno al cual se expusieron ideas francamente favorables al comercio libre como una solución vital para los intereses del virreinato.

Como secretario de esta institución, Manuel Belgrano redactaba anualmente las memorias de la misma y eso le daba oportunidad para sembrar sus ideas propias en torno a numerosos temas; en 1796 la memoria se titula: *Medios generales de fomentar la agricultura, animar la industria, proteger el comercio de un país agricultor;* la de 1797: *Utilidades que resultarán a estas Provincias y a la Península del cultivo del lino y cáñamo, modo de hacerlo, la tierra más conveniente para él, modo de cosechar estos dos ramos, etc.* En 1798 se ocupó de las ventajas que lograría el país de la comunidad de propósitos entre hacendados y comerciantes; en otras memorias afirma el valor de las aplicaciones de la ciencia al progreso económico; en una trata del establecimiento de una fábrica de curtiembre; la de 1806 trata de la importancia del estudio de la matemática.

Se discutió en el Consulado sobre la concesión del comercio con colonias extranjeras, medida que defendía el síndico Ventura Miguel Marcó del Pont, el cual lo solicitó al rey por el bien de los hacendados y agricultores. Decía: "Aunque desde la concesión del comercio libre se conduce a la península un crecido número de cueros, queda en esta provincia mayor o igual porción sin poderse extraer, de forma que por triplicado que fuese el número de buques que arribasen a estos puertos todos encontrarían pronta carga. En cuanto al trigo, un cielo benigno, estaciones proporcionadas, terrenos vírgenes que premian una rústica y superficial cultura con usuras prodigiosas de modo que puede colectarse no sólo cuanto trigo sea

Corrida de toros en la Villa de Luján, a fines del siglo XVIII. Óleo de F. Fortuny

preciso para el sustento de la capital y su jurisdicción que consume anualmente 80 a 90.000 fanegas, dobles de la península, sino también para comerciar con Europa, surtirse a La Habana, a otras de nuestras colonias y conducirse a las extranjeras que necesitan de este ramo. En presencia de esto, ¿qué razón de equidad y de justicia puede objetarse para que se les prohiba exportarla a las colonias extranjeras en América?"...

Al liberarse el consulado unos años después, cuando los hacendados representaban en él otros intereses que los del comercio monopolista, lo vemos en 1798 pronunciarse en favor del informe del administrador de la aduana y en favor del cabildo, que pedían la apertura del puerto de Buenos Aires al comercio extranjero.

Llamador del Fuerte de Buenos Aires.



BIBLIOGRAFÍA

GUIÑAZÚ, ENRIQUE: *La magistratura indiana* (Buenos Aires, 1916).

LEVENE, RICARDO: *Los orígenes de la democracia argentina* (Buenos Aires, 1911).

LYNCH, JOHN: *Administración colonial española. 1782-1810. El sistema de intendencias en el virreinato del Río de la Plata* (Eudeba, Buenos Aires, 1963).

RAVIGNANI, EMILIO: *El Virreinato del Río de la Plata*, en "Hist. de la Nac. Argentina", de la Acad. Nac. de la Hist., t. IV (Bs. Aires, 1961).

TJARKS, GERMÁN O. E.: *El Consulado de Buenos Aires y sus proyecciones en la historia del Río de la Plata* (Buenos Aires, Instituto Investigaciones Históricas de la Universidad de Buenos Aires, 1963).

ZORRAQUÍN BECÚ, RICARDO: *La organización judicial argentina en el período hispánico* (Buenos Aires, 1952).



Miguel Aucell: *La Resurrección del Señor,* 1760
(Convento de San Francisco, Buenos Aires).

Vista de Buenos Aires en 1790. Grabado del libro *Voyages dans l'Amerique Meridionale,* por Félix de Azara.

VIRREYES DEL RÍO DE LA PLATA

Pedro de Cevallos. Había dejado buenos recuerdos en su condición de gobernador (1756-1766). Cumplidos los objetivos militares que dieron origen a la gran expedición para desalojar a los portugueses del Río de la Plata, se dedicó a los problemas propios de su gobierno; una de sus medidas produjo rápidos resultados prácticos: la libre internación de los productos en las provincias del interior, desde fines de 1777; habilitó además el puerto para el comercio libre, pero prohibió sacar plata de los límites del virreinato y especialmente hacia Lima; las barras o monedas acuñadas en Potosí eran trasladadas a Buenos Aires y así acrecentó el intercambio económico en toda la extensión del virreinato; anteriormente la riqueza minera salía por la vía de Perú hacia Panamá y Portobelo.

Con la expulsión de los portugueses del Plata se redujo el comercio de contrabando y por ello y por la apertura del puerto al comercio libre aumentaron las rentas fiscales. En el interior del país, con la disposición para la libre internación de productos, aumentó el tráfico de carretas, protegido por varios fortines contra los ataques de los indios; las comunicaciones fueron aseguradas entre Buenos Aires y las provincias de Cuyo.

Dio estímulos a la agricultura con disposiciones adecuadas y dictó medidas que determinaban el horario de las labores, la alimentación diaria de los peones, los salarios; también estableció penas severas para los ebrios y los jugadores.

A fin de disponer de fuerzas de trabajo, autorizó el comercio de esclavos negros directo o bien en virtud del tratado de Asiento. Ricardo Levene coloca a Cevallos entre los grandes virreyes, como Vértiz. "Representa al virrey innovador por excelencia. Sobran para consagrarle la serie de medidas orgánicas de carácter económico adoptadas a iniciativa suya, en franca oposición con el medio y el pasado". En el período de los dos primeros virreyes sobresale la obra eficiente de los intendentes Francisco de Paula Sanz y Manuel Ignacio Fernández.

Un historiador moderno, Enrique M. Barba, juzgó su obra de gobierno destacando el trabajo de lenta penetración en el territorio de su mando, el detenido estudio de los problemas que se le presentan y la serie de medidas



Escudo de armas del virrey Pedro de Cevallos.

orgánicas de carácter económico y político que tuvieron la virtud de reanimar el dormido espíritu de la colonia, dándole incremento y vigor. "Buenos Aires se multiplicaba a su impulso, las provincias ven renacer un comercio que no sospechaban y todo el Río de la Plata marcha, sin saberlo aún, al camino de la revolución".

Juan José de Vértiz y Salcedo. Si como gobernador del Río de la Plata había logrado unánime aprobación y elogio, como virrey fue el de mayor relieve progresista y el de austeridad administrativa más respetada. Durante el ejercicio de su cargo se puso en vigor el reglamento de comercio libre y se inauguraron las aduanas e intendencias. Sus instituciones y sugestiones son numerosas y resultaron fecundas. Instituyó la Casa de corrección para recoger y asilar a las mujeres de inconducta pública, obligándolas en su encierro a trabajar en tareas propias de su sexo, con lo que obtenían medios para su subsistencia; también instaló la Casa Cuna u Hospital de Expósitos, a fin de recoger a los niños abandonados; recurrió para el sostenimiento de esa casa a las rentas de los bienes de los jesuitas y le dio un instrumento de trabajo con la imprenta establecida en ella y que había hallado abandonada en Córdoba. Creó el Protomedicato para vigilar el ejercicio de la medicina y poner trabas a la acción del curanderismo; al frente de la institución puso al doctor Miguel Gorman, que había llegado en la expedición de Cevallos; de ahí surgió, además, la enseñanza de la medicina en Buenos Aires.

Inició un hospicio para mendigos con el propósito de hacer frente a la plaga de la mendicidad y de la vagancia; fomentó la creación de la Hermandad de Caridad, precursora de la Sociedad de Beneficencia de la época rivadaviana, con su Casa de Huérfanos y su Hospital de Mujeres; persiguió los juegos de azar y de naipes en las pulperías; impuso multas a los comerciantes que cobraban precios abusivos y les obligó a llevar listas de precios. Se valió de todos los medios para imponer una moralización de las costumbres, ordenó la limpieza de las calles, instituyó los comisarios de barrio, precursores de los alcaldes de barrio. Se preocupó de hacer arreglar las calles, de rellenar los pantanos que se formaban en ellas; prohibió arrojar desperdicios y animales muertos en ellas. Los médicos tenían la obligación de denunciar los muertos por enfermelades infectocontagiosas; impidió que los aguateros tomasen el agua del río en las zonas frecuentadas por las lavanderas y los bañistas. Estableció el alumbrado de las calles con velas de sebo y aceite e hizo abrir la Alameda, el primer paseo público y el primer ornato con que contó Buenos Aires; hizo habilitar un teatro que se llamó Casa de Comedias, pero no sin vencer las resistencias de la Iglesia, que consideraba inmorales esos espectáculos; al teatro se le llamó vulgarmente de la Ranchería y estaba en las actuales calles Perú y Alsina; también fomentó las corridas de toros para divertir al pueblo.



Escudo de armas del virrey Juan José de Vértiz y Salcedo.



Fundación del Protomedicato de Buenos Aires. Mural de Antonio González Moreno en el Aula Magna de la Facultad de Medicina. (Fragmento.)

Su nombre quedó vinculado en materia de enseñanza al colegio de internos llamado Real convictorio carolino; su propósito de completar la obra con una universidad y con el seminario conciliar no pudo materializarse.

Reglamentó el uso de tierras para la agricultura y la ganadería, de manera que no perjudicase a aquélla con la presencia de los animales. Y dada la escasez de jornaleros, impuso el trabajo obligatorio, y la gente ociosa y vagabunda era forzada a trabajar en la época de las cosechas. Su intento de constituir los gremios profesionales no tuvo consecuencias.

Designó una Junta superior de temporalidades para la administración de los bienes de los jesuitas expulsados, con cuatro juntas subordinadas en Buenos Aires, Tucumán, Paraguay y Mendoza.

El alzamiento de Túpac Amaru en el Alto Perú contra los desmanes de los repartimientos de indios y contra los corregidores se produjo en su tiempo y envió fuerzas para contribuir a su sofocación; también tomó medidas para la defensa de las fronteras del Chaco y las del sur, amenazadas siempre por las irrupciones de los indios.

Se preocupó de las islas Malvinas codiciadas por los ingleses y cooperó con el intendente Manuel Ignacio Fernández en el poblamiento de la costa patagónica, aunque con resultados poco halagadores. Alentó la minería y benefició el tráfico de negros; también dio estímulo a la elaboración de carnes saladas así como a la siembra y utilización del añil.

Cristóbal del Campo, marqués de Loreto. Natural de Sevilla, se había distinguido en la expedición a la isla de Menorca y en los combates contra los ingleses en torno a Gibraltar. Ejerció las funciones de virrey del Río de la Plata desde marzo de 1784 hasta diciembre de 1789. Realizó una buena administración y continuó perfeccionando muchas iniciativas de su antecesor Juan José de Vértiz. En su tiempo fue refundido el cargo de virrey con el de superintendente general de la real hacienda y esa medida evitó conflictos y rozamientos como los habidos con el superintendente Francisco de Paula Sanz.

Prosiguió el arreglo y nivelación de las calles de Buenos Aires y empedró la de la barranca; quiso dotar a la ciudad de un muelle y fondeadero para las naves mercantes, que aún habría de tardar muchos años en ser realidad. Persiguió a los vagos y rateros, a los jugadores, a los beodos. Prestó atención a la Casa de expósitos; controló el peso del pan, sujeto a constantes fraudes por los panaderos, y para evitar la destrucción de la ganadería dispuso que todo cuero debía tener su marca; los que no la tuvieran serían decomisados, con lo que se restringió por un tiempo el constante robo y la matanza indiscriminada de hacienda. En su tiempo hizo progresos la salazón de carnes y el charqui. Respondiendo a la política española que tendía a restaurar la industria textil, envió a España lanas de vicuña, alpaca y oveja.

Con el aliciente de la exportación quiso fomentar el cultivo del trigo, y se hicieron en efecto tentativas para exportar harina a La Habana. Moralizó la vida comercial y combatió rígidamente el contrabando. En su tiempo se creó la intendencia de Puno.

Mantuvo la política de penetración pacífica con los indios, lo cual no le impidió reforzar los fortines y la plaza de Montevideo. Tuvo divergencias frecuentes con el obispo de Buenos Aires, que era celoso de sus prerrogativas, y fue acusado de ejercer una justicia cruel e innecesariamente severa, como en el caso de los presos políticos de Oruro y en el del canónigo Juan Baltasar Maciel, a quien desterró a Montevideo, donde murió.

Nicolás de Arredondo. Nacido en España a mediados del siglo XVIII, continuó la obra de sus antecesores desde

DON JUAN JOSEF DE VERTIZ, Y SALCEDO, COMENDADOR DE PUERTO llano en la Orden de Calatrava, Teniente General de los Reales Exercitos, Virrey, Governador, y Capitan General de las Provincias del Rio de la Plata, Buenos Ayres, Paraguay, Tucumán, Santa Cruz de la Sierra, Moxos, Cuyo, y Charcas, con todos los Corregimientos, Pueblos, y Territorios à que se extiende su Jurisdicion: de las Islas Maluinas, y Superior Presidente de la Real Audiencia de la Plata &c.

Por quanto Conviene proveer una compañia de Milicias del Partido de los Arroyos, en quien concurran las buenas circunstancias que se requieren hallandose estas en D. Lauzano [illegible]

Por tanto en virtud de las facultades, que S. M. me tiene concedidas, en su Real Nombre le elijo, y nombro por [illegible] concediendole todas las gracias essenciones, y prerrogativas, que por esta razon le corresponden, y mando al [illegible] le ponga en posecion del mencionado empleo, y a los demas Oficiales, Sargentos, Cabos, y Soldados le reconoscan, hayan, y tengan por tal [illegible] obedeciendo los de inferior clase las Ordenes, que les diere del Real Servicio, para lo qual mandè expedir este Despacho, firmado de mi mano, sellado con el Sello de mis Armas, y refrendado del Secretario de este Virreinato por S. M. Dado [illegible]

Juan Joseph de Vertiz

Nombramiento de un capitán de milicias por el virrey Juan José de Vértiz, cuya firma refrenda el marqués de Sobremonte.

1789 hasta 1794. La población de la ciudad y de la campaña de Buenos Aires había aumentado hasta unos 60.000 habitantes y a ese aumento se vinculó una delincuencia activa; una de sus primeras tareas fue la persecución del robo; para ello estableció el plan de los alcaldes de barrio y éstos hicieron intervenir a los vecinos de cada manzana en rondas nocturnas. Continuó el arreglo y la nivelación de las calles de la ciudad y la consolidación del suelo de las mismas; comenzó el empedrado de la plaza Mayor y el de la calle de las Torres, hoy calle Rivadavia; aplicó medidas de higiene edilicias; reglamentó la entrada de negros para evitar los que llegaban con enfermedades infectocontagiosas; con ese fin desembarcaban todos en Barracas y se les sometía allí a una inspección sanitaria.

Por sus disposiciones para normalizar y moralizar el comercio de cueros tuvo conflictos con comerciantes y hacendados; núcleos de particulares, sin ser hacendados, robaban ganado para quitarles el cuero y venderlo a los comerciantes exportadores; se agravó el abuso con la licencia de 1791 que autorizaba la importación de negros a cambio de cueros vacunos. Prohibió la entrada de cueros en las barracas si no venían marcados y con su guía correspondiente; la reglamentación de esa actividad redujo considerablemente el comercio de cueros; todo ganado vacuno, caballar o mular que se quería trasladar de un distrito a otro, debía ser contramarcado por los dueños, los cuales extenderían el certificado al comprador; también se prohibió la matanza de vacas para evitar así la rápida destrucción de la riqueza ganadera.

No solamente era Buenos Aires la puerta de entrada de esclavos negros para el país, sino también para Chile



El virrey Nicolás Cristóbal del Campo, marqués de Loreto.



Escudo de armas del virrey Nicolás Cristóbal del Campo, marqués de Loreto.

y Perú desde la disposición real de 1791 que concedía el comercio de negros a nacionales y extranjeros; pero entre los nacionales el único que se dedicaba a ese negocio era Tomás Antonio Romero, fuerte comerciante establecido en Buenos Aires, a quien autorizó el virrey para importar del Brasil una partida de tabaco, origen de ruidosas acusaciones y de censuras. Entre 1792 y 1795, fueron introducidos 2.689 negros, de los cuales 425 los trajo directamente Romero; los restantes procedían del Brasil y eran vendidos a los portugueses.

En 1793 declaró España la guerra a la Francia de la revolución y el virrey Arredondo hizo anunciar solemnemente al pueblo: "Que ninguna persona de cualquier jerarquía, estado, naturaleza o condición que fuere, dé directamente ni indirectamente abrigo, ni auxilio, a barco de Nación francesa, bajo pena de vida y de confiscación de sus bienes. Que todos los habitantes de estos dominios se dediquen a incomodar a los vasallos de Francia ... Que nadie introduzca libros, cartas u otros escritos sediciosos impropios, ni apoye directa, ni indirectamente, de palabra, ni por escrito, las ideas de los franceses, ni sus procedimientos en las ocurrencias presentes, bajo pena de la vida y de perdimiento de todos sus bienes, que serán aplicados por mitad al real fisco y al denunciante"...

En su tiempo se instaló el Consulado en Buenos Aires después de una larga cadena de expedientes que duró siete años.

Pedro Melo de Portugal y Villena. Había sido gobernador y gobernador intendente del Paraguay y de allí pasó a desempeñar el cargo de virrey del Río de la Plata, desde 1795 hasta su fallecimiento en Pando, Montevideo, en abril de 1797, a los 63 años de edad. Continuó la obra iniciada por los que le antecedieron y reglamentó nuevamente el abasto de agua a la población para evitar contagios y epidemias; adelantó el empedrado de las calles iniciado por Arredondo.

Con su apoyo se fundó en la frontera de la Banda Oriental con los portugueses un pueblo al que se le dio el nombre de Melo, en el lugar antes denominado Cerro Largo.

Continuó en su tiempo el largo litigio abierto en el período del virrey anterior sobre si los cueros eran frutos del país; la corona estableció que lo eran y hubo que dar por resuelto el asunto. El comercio de carne y harina con La Habana se desarrolló regularmente.

Cuando se tuvo noticias de la declaración de guerra entre España e Inglaterra, en 1796, en previsión de ataques ingleses hizo instalar en lugares estratégicos barcas cañoneras y organizó especialmente las defensas de Montevideo, para lo cual fue en persona al lugar.

Antonio Olaguer y Feliú. Había nacido en Villafranca del Vierzo, reino de León, en 1740, y procedía de una familia de Tamarit de Litera, Cataluña. Llegó al Río de la Plata con Cevallos para prestar servicios técnicos cuando éste era gobernador. Tomó parte en acciones militares en las Antillas, en Argel, en la toma de Santa Catalina y en el sitio de Colonia del Sacramento en 1777; en 1783 fue designado inspector de las tropas del virreinato en Buenos Aires; en 1789 fue gobernador de Montevideo y continuó en ese cargo hasta 1792; desde 1796 fue subinspector general de tropas del virreinato y virrey desde mayo de 1797 hasta marzo de 1799, cuando hizo entrega del mando al marqués de Avilés. Hallándose España en guerra con Inglaterra y siendo Portugal su aliado, se cuidó especialmente de mantener la integridad del virreinato y de preparar para ese efecto las defensas adecuadas contra posibles ataques portugueses y británicos. Para que no se paralizase el comercio, autorizó practicarlo en el puerto de Buenos Aires a buques extranjeros y neutrales, pero combatió el comercio ilícito. No descuidó tampoco las medidas preventivas contra los efectos del clima revolucionario que se había iniciado y expandido a consecuencia de la revolución francesa. Su administración fue honrada y remitió a España fuertes caudales y vigiló la recaudación de los tributos aduaneros. La casa virreinal adquirió en su tiempo un boato notable.

AVISO AL PUBLICO.


Eseoso siempre de dar toda la posible estension al giro, y establecimiento de Correos por la conocida utilidad que resulta à los Pueblos, se ha determinado erigir uno semanal desde Montevideo por los de Maldonado, y San Carlos hasta Santa Teresa, ultima Poblacion por aquella parte: Saldrà de dicho Montevideo los Martes à medio dia, y principiarà el cinco del pròximo mes de Marzo, y unido el giro de la correspondencia de aquellos Pueblos con el de esta Capital, entrarà en ella con el Correo semanal de Montevideo, dirigiendose las responsibas por el mismo; Se satisfarà por la correspondencia el mismo porte que se contribuye por la que gira actualmente entre Montevideo y esta Capital, à excepcion de la que ocurra entre si à los Pueblos de Maldonado, y San Carlos que por la corta distancia en que se hallan, serà medio real por la carta sencilla y doble, un real por la triple, y real y medio por la onza de paquete.

Real Administracion de Correos de Buenos-Ayres 20. de Febrero de 1793.

D. Manuel de Basavilbaso.

Aviso al público sobre instalación de un correo semanal a Montevideo. Imprenta de Niños Expósitos.

Gabriel de Avilés y del Fierro. Se hallaba en el Perú en 1780 cuando estalló la rebelión encabezada por Túpac Amaru y fue destinado al mando de las tropas de reserva para sofocar el alzamiento y contribuyó a la derrota de los indios. En 1787 fue subinspector general de las tropas del virreinato del Perú y gobernador de la plaza del Callao; en 1796 se desempeñó como capitán general del reino de Chile y presidente de la audiencia de Santiago; en 1799 pasó a las funciones de virrey del Río de la Plata, pero en mayo de 1801 fue destinado a desempeñar el mismo cargo en el Perú, donde se mantuvo hasta 1806; cuando se disponía a regresar a España en 1810, falleció en Valparaíso.



Escudo de armas de Nicolás Antonio de Arredondo, virrey del Río de la Plata.

Entre sus medidas de gobierno figura el levantamiento de la prohibición de faenar vacas, aunque recomendó que se procediese de modo que no fuese dañada la procreación; atendió a la conservación de las calles, nombró un intendente de policía y un director de empedrado y obtuvo recursos para esas obras mediante impuestos sobre diversiones y objetos diversos.

Como continuase la guerra con Inglaterra, las restricciones comerciales persistieron y por otro lado prohibió también el desembarco de mercaderías transportadas en naves francesas por temor al contagio de la población con las ideas revolucionarias. Pero para no eludir estrictamente la prohibición de comerciar con navíos extranjeros, lo que daba origen a graves quebrantos en el comercio de Buenos Aires, permitió el subterfugio de la españolización de los mismos mediante compras simuladas por comerciantes españoles.

Encargó a Félix de Azara la fundación del pueblo de Batoví para colonizarlo con los pobladores de la costa patagónica que no podían sostenerse allí con los propios recursos; fomentó además las poblaciones fronterizas con los indios y así prosperaron Chascomús y otros pueblos del sur. Con respecto a los pueblos guaraníes de las antiguas misiones, sostuvo que era absolutamente necesaria la supresión de las encomiendas y del régimen de comunidad, sustituyéndolo por un modo de libertad individual, entregando a los indios, paulatinamente, la propiedad privada de la tierra.

Cuidó con honestidad de los caudales públicos. Su período fue notable por algunas reformas en materia cultural; permitió la publicación del *Telégrafo Mercantil,* el pri-

mero que veía la luz en el Río de la Plata; dio apoyo a la inauguración de la escuela de náutica que había creado y sostenía el Consulado e instaló definitivamente el tribunal del Protomedicato.

Joaquín del Pino. Era originario de Baena, provincia de Córdoba, España, donde nació en 1729. Cursó estudios de ingeniería y llegó al Río de la Plata en 1771 como comandante de ingenieros; fue designado después de la muerte de Viana gobernador de Montevideo; fundó varios pueblos en la Banda Oriental; en 1789 fue designado capitán general de la intendencia de Charcas; fue presidente de la Real Audiencia de Chile desde 1799 a 1801 y desde allí pasó a desempeñarse como virrey del Río de la Plata, cargo en el que se mantuvo hasta su muerte en abril de 1804.

Prosiguió las tareas del empedrado de las calles de Buenos Aires y dio término a la nueva plaza de toros del Retiro que se había comenzado en el período del virrey Avilés. También se inició por disposición suya la construcción de un teatro estable y sólido para reanudar los espectáculos que habían sido suspendidos desde el incendio de la Ranchería en tiempos del virrey Vértiz.



Escudo de armas del virrey Pedro Melo de Portugal.

Puso empeño en ordenar el abastecimiento de la población, hizo fijar públicamente los precios de las carnes y de otros productos y estableció como único mercado la Plaza Mayor, para combatir mejor los monopolios y las altas especulaciones.

Vigiló la moralidad de los empleados públicos y descubrió complicidades e intervención de los mismos en el comercio de contrabando. Prohibió el comercio de negros y de cueros en buques extranjeros, lo que no le impidió autorizar a una fragata inglesa que dejase en Buenos Aires un cargamento de negros y llevase cueros, franquicia que concedió también a un barco norteamericano.

Envió azogue a Potosí para el fomento de la extracción de plata de sus minas y ayudó en los trabajos mineros de la intendencia de Salta, de la región de la Puna y otros. Remitió a España lana de vicuña y de alpaca y en su período adquirió incremento la construcción de barcos en Corrientes y Asunción.

En el orden interno, se esmeró por controlar la entrada de extranjeros, sobre todo ingleses, pues se había divulgado que trataban de alentar las ideas de independencia, en unión con algunos criollos que habían vivido en Londres y en otras ciudades europeas; suprimió la Junta de temporalidades que administraba los bienes de los jesuitas e hizo importantes remesas de dinero a España. En su tiempo se hicieron esfuerzos para la radicación de pobladores en Puerto Deseado.

Los cursos del Protomedicato comenzaron a funcionar y prometían dar al país un contingente de profesionales del arte de curar. Algunos naturalistas hicieron en su tiempo investigaciones en el virreinato y fueron enviadas a Madrid colecciones de fósiles para su estudio.

Una hija del virrey del Pino, Juanita, se casó con Bernardino Rivadavia.

Marqués de Sobremonte. Rafael de Sobremonte era oriundo de Sevilla, donde había nacido en 1745. En 1779 fue designado secretario del virreinato del Río de la Plata y en 1783 pasó a desempeñar las funciones de gobernador intendente de Córdoba. En 1804, al fallecimiento del virrey del Pino, por pedido de la audiencia y del cabildo de Buenos Aires, fue designado virrey del Río de la Plata.



Antonio Olaguer y Feliú, gobernador de Montevideo desde 1790 a [illegible] virrey del Río de la Plata.

Excelente funcionario, cuyas condiciones había puesto de manifiesto en la intendencia de Córdoba, realizó un gobierno ordenado, pero no estuvo a la altura de sus funciones en el orden militar y ante los sucesos que se conocen como invasiones inglesas.

La invasión de Inglaterra a las provincias del Plata se temía desde hacía muchos años, pero se realizó efectivamente en 1806. Sobremonte concentró las mejores fuerzas



Escudo de armas del virrey Olaguer y Feliú.

de que disponía en Montevideo en lugar de hacerlo en Buenos Aires, y cuando hicieron su aparición los ingleses, huyó en dirección a Córdoba para organizar desde el interior la expedición reconquistadora; Pascual Ruiz Huidobro, gobernador de Montevideo, asumiría el mando militar del Uruguay, Gualeguay y Corrientes. Buenos Aires quedó abandonada a sus fuerzas y a sus recursos, y el jefe inglés Beresford dictó una serie de providencias de gobierno como dueño de la capital del virreinato.

Pero antes de que Sobremonte estuviese en condiciones de emprender acción alguna contra los invasores, Santiago de Liniers, con tropas traídas desde Montevideo y la adhesión de voluntarios de Buenos Aires, reconquistó la ciudad el 12 de agosto de 1806 después de heroicas luchas. Se reunió el cabildo, en ausencia del virrey, para tomar decisiones que asegurasen la victoria lograda y para la formación de cuerpos armados que defendiesen en lo sucesivo la ciudad y sus costas; Liniers, bajo la presión de la exigencia popular, fue designado teniente de virrey. La decisión debía ser comunicada al marqués de Sobremonte dondequiera que se hallase, pero éste, conocedor de lo ocurrido, pidió a la audiencia y al obispo Lue informes sobre las causas de la efervescencia popular contra su persona. Quiso defender la autoridad que investía y comunicó al cabildo que no reconocería a Liniers atribuciones virreinales. Había en juego, en esa forma, tres tendencias políticas encontradas: la del virrey Sobremonte, la de los españoles en Buenos Aires y Montevideo, que no querían a Liniers, y la de los nativos de Buenos Aires que lo sostenían como virrey en su calidad de héroe de la reconquista.

Cuando comprobó que el espíritu público le era profundamente hostil, se estableció en Colonia como punto estratégico y se puso a organizar fuerzas de lucha en la Banda Oriental; pero los ingleses desembarcaron en Maldonado y en Montevideo, derrotaron a Sobremonte sin mayor esfuerzo y éste tuvo que huir por segunda vez de los invasores en enero de 1807; Montevideo pidió auxilios a Buenos Aires y fueron enviados a las órdenes de Liniers.

El 10 de febrero de 1807, la junta de guerra, con la adhesión del cabildo y el apoyo de Álzaga, acordó deponer al virrey y arrestarlo; firmaron el acta de destitución unas 70 personas. La audiencia, que se había rehusado a prestigiar la revolución, se hizo cargo del gobierno político y militar, y Liniers tomó el mando de todas las fuerzas. Arrestado Sobremonte por diputados del cabildo de Buenos Aires en las inmediaciones de Montevideo, fue



Virrey Gabriel de Avilés. Óleo de F. Alabés.

trasladado a la quinta de Convalecencia de los bethlemitas, en donde se le dejó con escolta. En 1809 regresó a España bajo proceso por incumplimiento de sus deberes y no fue absuelto y rehabilitado hasta 1813.

En su tiempo se introdujo la vacuna y se propagó por el virreinato; hizo enviar azogue a Potosí y a Lima para aumentar la producción de plata de las minas e hizo importantes remesas de dinero a la corte española. Autorizó la extracción de harinas libre de derechos con destino a La Habana y lo mismo hizo con las carnes saladas y el sebo. Se ocupó de los indios del Chaco y puso en vigor un nuevo plan para los chiriguanos y chanaes; en el sur de Mendoza avanzó las fronteras y cerca de Buenos Aires fundó la población de San Fernando.



Escudo de armas del virrey Gabriel de Avilés y del Fierro.

Plano Topografico

Explicación de los Numeros

Las invasiones inglesas. Interrumpen las invasiones inglesas de 1806 y la de 1807 el gobierno de los virreyes, pues en Buenos Aires, por un lado, y en Maldonado y en Montevideo luego, tuvo vigor el gobierno de los invasores a través de sus jefes. Pero en Buenos Aires, después de la capitulación de Beresford, continuó la autoridad del virrey en la audiencia primero y en Santiago de Liniers después, aunque ya en un clima de subversión de los valores coloniales tradicionales.

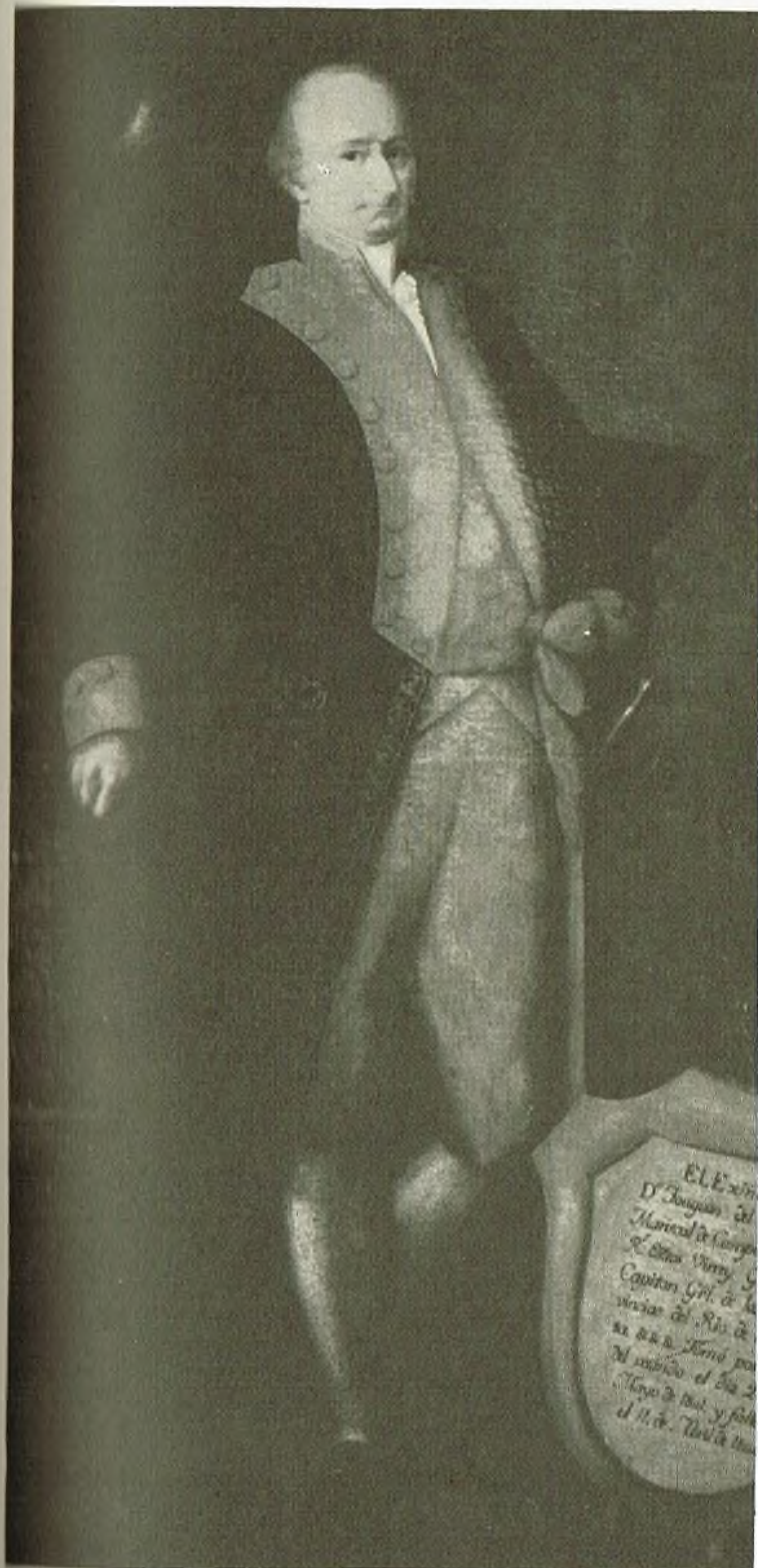


Escudo de armas del virrey Joaquín del Pino.

El virrey Liniers. Depuesto el virrey Sobremonte por un vigoroso movimiento de opinión en que participaron viejos españoles y criollos de todas las categorías, el 10 de febrero de 1807, la audiencia tuvo que ponerse del lado del pueblo y asumió interinamente el mando supremo. Pero surgía también con grandes probabilidades la candidatura de Liniers, el héroe de la reconquista y factor importante de la defensa de Buenos Aires, como virrey. El cabildo, bajo la influencia de Martín de Álzaga, se resistía a la candidatura de Liniers, alegando su origen francés; el nombramiento de Pascual Ruiz Huidobro no podía hacerse efectivo porque se hallaba prisionero en Inglaterra. Entretanto se produjo la segunda invasión inglesa, y en la defensa de Buenos Aires se distinguió Liniers, con las tropas preparadas después de la reconquista de 1806. La audiencia recomendó a España que se hiciese el nombramiento de Liniers y tal ocurrió en diciembre de 1807; el nuevo virrey asumió el cargo en mayo de 1808.

Santiago de Liniers era un marino francés nacido en Niort en 1753. Se alistó voluntario en la expedición del gobierno español contra los moros de Marruecos y Argel; después de esa acción rindió examen en Cádiz de guardia marina y embarcó en la expedición de Pedro de Cevallos al Río de la Plata en 1776. Volvió a España y luchó durante 1779-81 en la guerra de Francia y España contra Inglaterra, en la escuadra de Luis de Córdoba; asistió al sitio de Mahón y a la conquista de Menorca, y al de Gibraltar; por sus servicios a la marina española fue ascendido a capitán de fragata. Siguió prestando servicios y distinguiéndose y en 1788 se le destinó a la escuadrilla del Río de la Plata; en 1796, hallándose al frente de la escuadrilla de Montevideo, fue promovido a capitán de navío. El virrey del Pino lo designó gobernador interino de Misiones y estudió la región y propuso medidas adecuadas para su progreso en una memoria de 1804. En este mismo año regresó a Buenos Aires y tomó el mando de las unidades navales del Río de la Plata. Cuando se produjo la primera invasión inglesa, Liniers se hallaba al frente de la batería de la ensenada de Barragán; donde intentaron desembarcar las tropas de Beresford; al hallar resistencia se dirigieron a la costa de Quilmes, entonces Reducción. Su labor ulterior se confunde ya con la lucha por la reconquista de Buenos Aires y con su defensa en la segunda invasión inglesa.

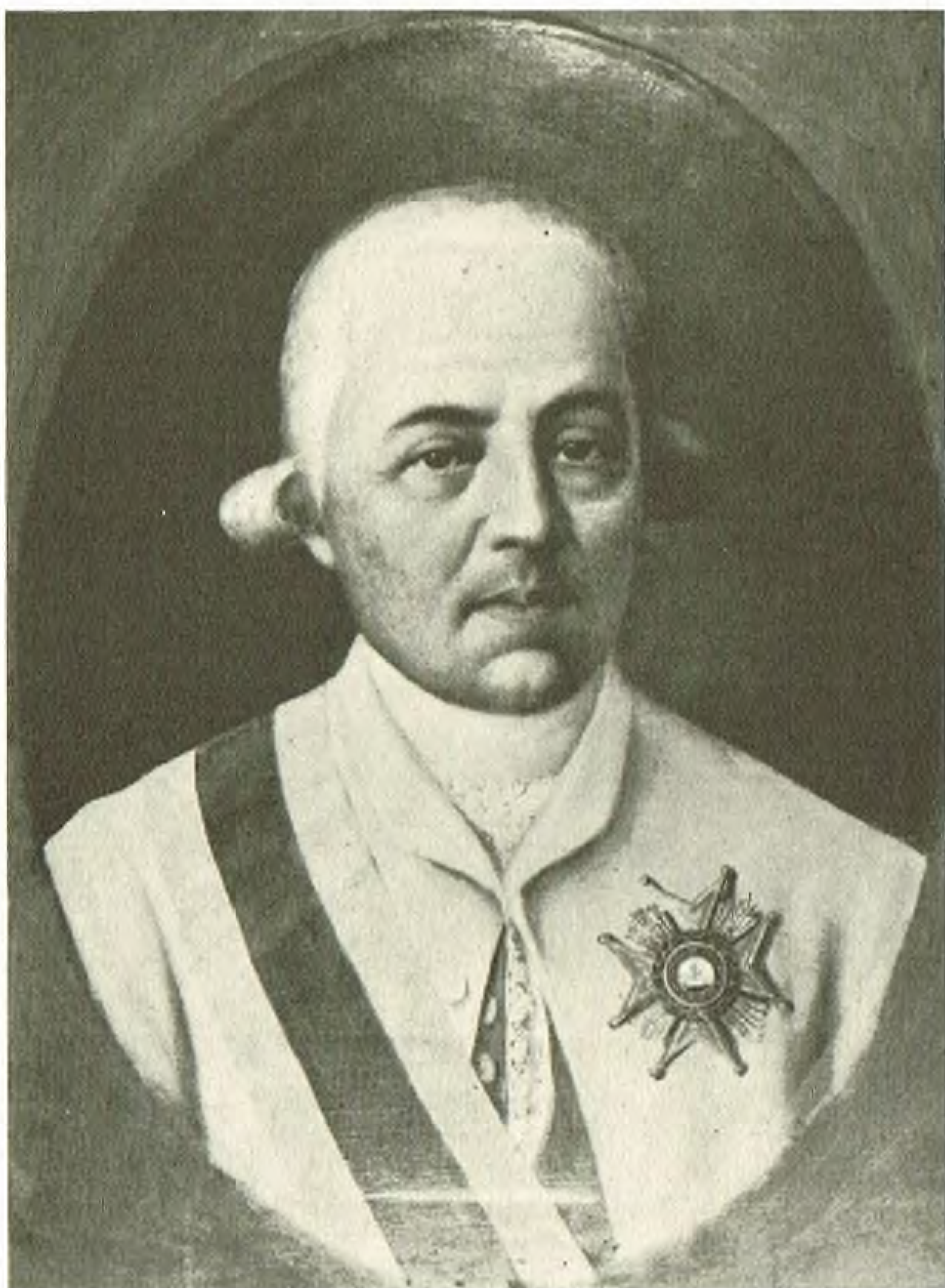
La formación de los cuerpos militares con españoles y criollos llevó a la emulación de los méritos de cada cual. Cuando Liniers fue designado virrey, crecieron entonces los enconos entre los españoles peninsulares, encabezados por Álzaga; también muchos criollos se habían vinculado a la oposición del Cabildo, en manos de los españoles peninsulares en su mayoría. La llegada a Montevideo de Javier de Elío reforzó el movimiento de descontento contra el virrey. Elío se hizo cargo del gobierno de Montevideo apenas evacuada la plaza por los ingleses; de carácter



Virrey Joaquín del Pino.

arrebatado, impulsivo, fanfarrón, no tardó en tener serias divergencias con Liniers.

Napoleón, con el pretexto de someter a Portugal, aliado de Inglaterra, hizo entrar tropas en España y produjo el destronamiento de la dinastía borbónica reinante, a la que sustituyó por su hermano José. El pueblo español se declaró en rebelión abierta y tomó las armas contra los invasores y contra la dominación extranjera. Se multiplicaron las juntas locales para dirigir la acción y finalmente se constituyó la junta suprema central de España e Indias, que fue desplazándose de Aranjuez a Sevilla y finalmente a la isla de León, en Cádiz. La Junta fue disuelta y su autoridad pasó a un Consejo de regencia en momentos en que la revolución de la independencia comenzaba a manifestarse en varios puntos del continente americano.



Virrey Rafael de Sobremonte.

Los triunfos de Bonaparte en la península ibérica obligaron a la familia real portuguesa a emigrar a Río de Janeiro con la ayuda de la escuadra inglesa; entre sus miembros llevaba a la infanta Carlota, hermana de Fernando VII, prisionero en Bayona, y que pretendía ser reconocida en los dominios de su hermano.

España estaba casi totalmente dominada por los franceses; los españoles peninsulares, en Montevideo y en Buenos Aires, azuzados por Elío y por Álzaga, presentaron a Liniers como sospechoso de adhesión a los franceses. Esa oposición se hizo más viva con la llegada a Río de Janeiro de la infanta Carlota; también fue perjudicial para Liniers la llegada a Buenos Aires del comisionado de Napoleón Bonaparte, marqués de Sassenay, para conferenciar con él. A todo esto se agregó que un comisionado de la Junta de Sevilla, José Manuel Goyeneche, apareció por entonces en Montevideo.

Las relaciones entre Martín de Álzaga y Santiago de Liniers se mantuvieron normales hasta mediados de 1808, pero el alcalde de primer voto era un carácter recio y que perseguía sus objetivos con tesón y el choque entre los dos símbolos de la reconquista y la defensa de Buenos Aires tenía que producirse con cualquier motivo, por mínimo que fuese. Uno de esos motivos lo dio el nombramiento de Lázaro Rivera como comisario ante el príncipe regente de Portugal en Río de Janeiro, persona que no fue del agrado del cabildo, al cual respondió Liniers aludiendo a la respuesta del pintor célebre al zapatero que le hacía objeciones; en otra ocasión, un cadete impidió el acceso de Álzaga a las viviendas de Liniers en el Fuerte, actitud que lastimó su orgullo.

Otro argumento para la murmuración y la hostilidad fue la llegada del mencionado emisario de Napoleón, marqués de Sassenay, portador de pliegos para Liniers que fueron abiertos en presencia de una junta convocada expresamente y en la que participaron oidores y regidores; por ellos se supo la renuncia de Carlos IV, de Fernando VII y de los infantes al trono de España, y la elección de José Bonaparte como nuevo rey y, asimismo, la convocatoria de Cortes en Bayona. Álzaga no estaba entonces en Buenos Aires, sino en Montevideo, conferenciando con Elío. El emisario napoleónico fue expulsado inmediatamente, pero como había temporal, permaneció en el Fuerte durante la noche y al día siguiente fue embarcado para Montevideo, donde Elío lo hizo apresar y le formó proceso.



Escudo de armas del virrey Rafael de Sobremonte.

Liniers explicó en un bando los acontecimientos y en una nueva junta convocada se resolvió acelerar la proclamación y la jura de Fernando VII fijando al efecto la fecha del 21 de agosto. Nada había en la conducta del virrey que se prestase a tergiversaciones, pero no obstante, españoles peninsulares de Buenos Aires y de Montevideo persistieron en sus planes conspirativos contra él, por extranjero y por francés.

El 10 de setiembre llegó a Buenos Aires un regidor del cabildo de Montevideo con pliegos reservados; uno sobre la llegada del embajador portugués Jurado, y el otro, que no debía leerse en presencia del virrey, era una carta de Elío que acumulaba sospechas sobre la lealtad de Liniers. La junta convocada para examinar esos pliegos



Buenos Aires desde el río. Aguada de Fernando Brambila, 1794.

invitó a Elío a presentar personalmente las pruebas de sus imputaciones, pero se rehusó a llegar a Buenos Aires.

Liniers nombró a Juan Ángel Michelena gobernador de Montevideo y el cabildo lo reconoció como tal, pero Elío y sus adeptos se alzaron abiertamente en rebelión y Michelena volvió a la capital del virreinato; un cabildo abierto convocado entonces resolvió constituir en Montevideo una junta subordinada a la de Sevilla y Elío fue designado para presidirla, en franca ruptura con el virrey.

En todos esos manejos se hallaba involucrado el cabildo de Buenos Aires, con Álzaga a la cabeza, y pidió también a la junta de Sevilla la sustitución de Liniers por un jefe idóneo y de carácter, acusando a Liniers de deslealtad por sus informes a Napoleón sobre la reconquista y la defensa de Buenos Aires y por ser protector de Guillermo P. White, que había servido de intermediario a Beresford para la difusión de planes de independencia del Plata; también se alude a la vida privada del virrey y a sus relaciones con la señora de O'Gorman.

La audiencia no quiso admitir las acusaciones contra el virrey y con ello se dividió la unanimidad de los españoles peninsulares; la audiencia insistió en que la junta de Montevideo debía ser disuelta. Conocedores de lo que ocurría entre telones, los comandantes militares criollos y algunos peninsulares enviaron un memorial al virrey el 3 de octubre haciéndole conocer su lealtad y su adhesión.

La insurrección del cabildo debió producirse con los cuerpos de españoles peninsulares, vizcaínos, miñones y gallegos, pero los preparativos fueron descubiertos y el movimiento proyectado se aplazó; la insurrección sin embargo siguió su curso. El 15 de diciembre los regidores no sólo se manifestaron contra Liniers, sino también contra los fiscales de la audiencia: Villota y Caspe, contra el oidor Bazo y otros. La llegada entretanto del comisionado Joaquín Molina y del gobernador de Montevideo, Pascual Ruiz Huidobro, hicieron pensar a Liniers que los planes del cabildo habían abortado; por otra parte los jefes militares volvieron a testimoniarle el 23 de diciembre su apoyo, y con esos elementos el virrey escribió a Elío en vísperas del 1º de enero invitándole a una reconciliación. Pero el 31 de diciembre el cabildo elevó una nota a la audiencia para denunciar el casamiento de una hija del virrey con Juan Perichón y pidiendo la cesación del mismo en el cargo por haber contravenido con ello las leyes de Indias. La audiencia volvió a descalificar al cabildo y dispuso que se realizasen como de costumbre las elecciones capitulares, ordenando a las tropas que permaneciesen alertas en los cuarteles.

Se procedió el 1º de enero a la elección de cabildantes y desde el primer momento se hicieron oír protestas y acusaciones; la campana del cabildo comenzó a repicar, convocando de ese modo al pueblo a la plaza Mayor, donde algunas personas y los cuerpos de adictos a los planes del cabildo comenzaron a vociferar pidiendo la deposición del virrey y la constitución de una junta como en España.

Cuando una diputación del cabildo, de la que formaban parte Álzaga, el obispo Lue y varios regidores, con-



Escudo de armas del virrey Santiago de Liniers.



Napoléon, Empereur des Français, Roi d'Italie, et Protecteur de la Confédération du Rhin, ordonne à tous les Officiers civils et militaires, de laisser passer librement M. Bernard de Sassenay ancien capitaine de dragons se rendant à Buenos ayres chargé de Mission de Sa Majesté Impériale & Royale

Leur enjoint expressément de ne pas souffrir qu'il soit apporté aucun retard ni mis aucun obstacle à la marche de M. de Sassenay et de lui prêter au contraire, en cas de besoin, aide et assistance.

Fait au Palais impérial de Bayonne le 29me jour du mois de Mai de l'an mil huit cent huit.

Le Ministre Secrétaire d'État,

Par le Ministre

Credencial del emperador Napoleón en favor de Bernard de Sassenay.

currió al Fuerte a comunicar al virrey los resultados de la elección, halló a Liniers dispuesto a acatarlos; al salir la diputación del Fuerte, la multitud de la plaza se agitó con violencia y gritó: *¡Queremos junta! ¡Abajo el francés Liniers! ¡Viva el cabildo y muera el mal gobierno!* Las bocacalles habían sido tomadas por gente armada.

Ante la actitud conciliadora de Liniers, los regidores decidieron convocar un cabildo abierto y fueron llevadas a la sala capitular algunas personas representativas: Pascual Ruiz Huidobro, Joaquín Molina, el obispo Lue, el comandante del cuerpo de vizcaínos, Ignacio Rezábal, Jacobo Adrián Varela, Bernardo de la Colina, Juan Leiva, Mariano Moreno, y otros. Mariano Moreno había llegado a la plaza al oír la campana del cabildo y participó en la reunión, después que Juan Larrea le dijo que el pueblo quería el establecimiento de una junta de gobierno. El cabildo abierto resolvió por unanimidad la constitución de una junta, como en España y en Montevideo y despachó una diputación para informar al virrey del acuerdo tomado. Liniers se mostró dispuesto a poner remedio en el sentido deseado, pero exigió que se retirasen de la plaza los que habían concurrido a ella; se comunicó al pueblo el pedido del virrey, pero no quiso



Escudo de armas del virrey Hidalgo de Cisneros.



Carlos IV a caballo, óleo de Goya.

acatar la orden. El obispo dijo entonces que los regidores y vecinos principales debían pasar al Fuerte a fin de determinar la forma del nuevo gobierno y así entraron en él oidores de la audiencia, que no habían participado en el cabildo abierto, los regidores entrantes y los salientes, el obispo, Ruiz Huidobro y Joaquín Molina, con algunos vecinos representativos.

El primero en hablar ante el virrey fue el obispo, que se pronunció contra la fórmula de la junta; los oidores se manifestaron también contrarios a su establecimiento. En vista de la falta de unanimidad y comprendiendo que de lo que se trataba era de su renuncia, propuso Liniers delegar el mando en el oficial de mayor graduación. Los miembros del cabildo, ante esa novedad, estuvieron conformes con la renuncia olvidándose de la exigencia de la junta.

Pero mientras se producía esta escena hicieron su aparición en el Fuerte los comandantes militares Cornelio Saavedra, de los patricios; Gerardo Esteve y Llac, de los artilleros de la Unión; Pedro Andrés García, por los montañeses; Florencio Terrada, de los granaderos de Liniers; Martín Rodríguez, de los húsares, y otros jefes y oficiales. Y al mismo tiempo comenzaron a invadir la plaza los batallones de patricios y montañeses que tomaron posiciones, el regimiento de castas y el de infantería ligera; los granaderos de Liniers salieron del Fuerte con parte del batallón de arribeños; los andaluces se sumaron igualmente a las unidades americanas.

Saavedra entró con los demás jefes en la sala de acuerdos y se opuso a la dimisión de Liniers del cargo que detentaba legalmente; cuando el obispo dijo que el pueblo no quería que el virrey continuase en el mando, rechazó esa interpretación e invitó a Liniers a comprobar personalmente la opinión reinante en la plaza ocupada por las tropas adictas, que prorrumpieron en vivas a Liniers. De vuelta al Fuerte, se mandó dispersar y desar-



Carlos IV, óleo de la época. Procede del Fuerte de Buenos Aires (Museo hispanoamericano de arte colonial, Buenos Aires).



Santiago de Liniers.

mar a los tercios españoles que habían secundado los planes del cabildo y los regidores quedaron detenidos; el 3 de enero fueron llevados con fuerte escolta a unos barcos desterrados a Patagones, de donde poco después fueron liberados por una nave enviada por Elío y transportados a Montevideo. Contra Álzaga, Esteban Villanueva, Juan Antonio Santa Coloma, Francisco Neyra y otros caudillos principales del alzamiento del primero de enero de 1809 se mandó formar proceso.

Fueron tomadas algunas medidas de represión y de prevención contra los participantes del alzamiento y fueron premiados los que acudieron en defensa del virrey. Como afrenta al cabildo, Liniers mandó que se retirase el badajo de la campana que había repicado para convocar al pueblo.

En vista de la situación creada por los antagonismos entre el cabildo y Liniers y entre las autoridades de Buenos Aires y las de Montevideo, la Junta suprema de Sevilla resolvió destituir a Liniers y nombró para sucederle a Baltasar Hidalgo de Cisneros; para reemplazar a Elío fue designado Gaspar Vigodet, que disolvió la junta de Montevideo en julio.

Todos estos sucesos movidos y perturbadores no impidieron a Liniers realizar obra de gobierno, aunque estuvo siempre acosado por dificultades del erario.

Al asumir el mando Hidalgo de Cisneros autorizó a Liniers a fijar su residencia en Cuyo, pero poco después se trasladó a su finca de Alta Gracia, en la provincia de Córdoba. Este francés fue ejecutado por los patriotas en Cabeza de Tigre por su fidelidad a la corona española.

Baltasar Hidalgo de Cisneros. El último virrey en el Río de la Plata fue este marino nacido en Cartagena en 1755, con antecedentes que lo acreditaban para el cargo; había sido gravemente herido en el combate de Trafalgar, en el cual la nave a su mando fue destrozada por el fuego enemigo. Fue designado en febrero de 1809 para reemplazar al virrey Liniers. Llegó a Montevideo el 30 de junio y el 30 de julio hizo su aparición en Buenos Aires; Liniers le entregó el mando del virreinato en Colonia y le tranquilizó sobre el estado del país, aunque previamente había tenido que asumir actitudes dramáticas para aquietar a los comandantes de las fuerzas cívicas que se oponían al reconocimiento del nuevo virrey; se transó al fin con la promesa de que no sería nombrado Elío inspector de las tropas.

Como la penuria financiera era extrema y el déficit originado desde la lucha contra las invasiones inglesas era agobiante, el nuevo virrey suprimió las trabas administrativas al comercio y abrió el puerto de Buenos Aires al intercambio con el extranjero; con esos remedios las rentas aduaneras aumentaron de modo extraordinario y pudo hacer frente a las exigencias financieras del gobierno.

Pero mientras por un lado abría las puertas al comercio internacional, por otro cuidaba celosamente de la entrada de extranjeros considerados peligrosos para el régimen colonial, que se tambaleaba desde las invasiones inglesas. Expulsó a buen número de extranjeros juzgados indeseables, sobre todo indeseables políticamente. Se esforzó por establecer relaciones normales entre las diversas ramas del gobierno; por ejemplo, el cabildo acusó al obispo de haber predicado en 1807 en favor de los ingleses.

Cuando llegó a Buenos Aires Hidalgo de Cisneros, ya se habían producido revoluciones en favor de la independencia en Chuquisaca y La Paz, Alto Perú, dominadas pero no por eso vencidas; la efervescencia en Buenos Aires anunciaba un desenlace violento en cualquier momento. La autoridad del virrey era débil; la división entre españoles y criollos era cada vez más grande, y las tropas armadas estaban bajo la influencia de los unos o de los



Vista del cabildo de Buenos Aires (De *Vues pittoresques . . .*, por H. Burmeister).

otros. La conspiración no podía contenerse; la comisión de vigilancia nombrada para perseguirla no pudo contener el descontento creciente, que se apoyaba en el predominio de los cuerpos nativos y en la firmeza de sus jefes, Cornelio Saavedra entre ellos.

Sobrevinieron los sucesos de mayo de 1810 y el virrey fue obligado a delegar el mando en la Junta provisional y tuvo que admitir sin protesta ostensible el retiro a la vida privada. Pero sospechoso de preparar un movimiento contrarrevolucionario con los oidores de la Audiencia, fueron embarcados todos para España el 22 de junio.

Javier de Elío. El consejo de regencia que sustituyó a la Junta suprema de Sevilla, nombró a Javier de Elío nuevo virrey del Río de la Plata; por sus antecedentes y sus condiciones personales, no podía haber sido elegido con menos acierto. Elío, en Montevideo desde el 12 de enero de 1811, ofició a la Junta de Buenos Aires para que se le reconociese como virrey, exigencia que fue rechazada en base a los sagrados derechos de la libertad de los pueblos.

La reconciliación no fue posible, pues tampoco los nuevos oidores de la Audiencia estaban seguros de que fuese admisible la decisión del Consejo de regencia. Entre el virrey y el cabildo de Montevideo abundaron los entredichos y las discrepancias. El carácter orgulloso, autoritario, de Elío y sus descalabros en la acción militar le obligaron a delegar el mando en Gaspar Vigodet.

Gaspar Vigodet. Fue el último representante de España en el Río de la Plata, no ya como virrey, sino como capitán general. Se hallaba en Montevideo en octubre de 1810 y prestó servicios al gobernador Elío como gobernador y subinspector de tropas. Por orden del Consejo de regencia, se hizo cargo del mando de Montevideo el 18 de noviembre de 1811. Le tocó resistir el sitio de las

fuerzas patriotas a la ciudad y al fin tuvo que entregar la plaza a Carlos de Alvear, el 20 de junio de 1814. Con él desapareció de las regiones del Plata, definitivamente, el dominio español.

BIBLIOGRAFÍA

AZARA, FÉLIX DE: *Memorias sobre el estado rural del Río de la Plata en 1801* (Madrid, 1847).

AZAROLA GIL, LUIS ENRIQUE: *Crónicas y linajes de la gobernación del Plata. Contribución a la historia colonial de los siglos XVII y XVIII* (Buenos Aires, 1927).

ESTRADA, MARCOS: *De la misión Sassenay al 1º de enero de 1809* (manuscrito inédito, 1964).

GUIÑAZÚ, ENRIQUE: *La magistratura indiana* (Buenos Aires, 1916).

QUESADA, VICENTE G.: *Virreinato del Río de la Plata. 1776-1810* (Buenos Aires, 1881).

RADAELLI, SIGFRIDO: *Blasones de los virreyes del Río de la Plata* (Madrid, 1954).

RAVIGNANI, EMILIO: *El virreinato del Río de la Plata*, en "Hist. de la Nación Argentina", de la Acad. Nac. de la Historia, t. IV (Buenos Aires, 1961).

TORRE REVELLO, JOSÉ: *Juan José de Vértiz, gobernador y virrey de Buenos Aires* (Buenos Aires, 1932).

UDAONDO, ENRIQUE: *Diccionario colonial argentino.*

WILLIAMS ÁLZAGA, ENRIQUE: *Dos revoluciones: 1º de enero de 1809 - 25 de mayo de 1810* (Buenos Aires, 1963).

ZINNY, ANTONIO: *Historia de los gobernadores de las provincias argentinas... precedida de la cronología de los adelantados, gobernadores y virreyes del Río de la Plata desde 1535 hasta 1810* (Buenos Aires, 1879).

Virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros.



Francisco Xavier de Elío, gobernador de Montevideo en 1807-1810, y virrey del Río de la Plata en 1811. Copia de un óleo de Vicente López.





Interior del Templo del Sol, Cuzco. Evocación por Leonie Mathis (Museo Histórico, Rosario).

LA REBELIÓN DE TÚPAC AMARU EN EL ALTO PERÚ Y SUS REPERCUSIONES

(1780-1781)

José Gabriel Túpac Amaru, descendiente de los incas, reconocido como tal por las autoridades españolas, dio su nombre al movimiento separatista más importante y de mayores alcances en la América de habla española, y fue el precursor de más alta calidad de la independencia hispanoamericana. Vale la pena aludir a las condiciones imperantes en las colonias dependientes de los virreinatos de Lima y de Buenos Aires y que dieron base al gran alzamiento, ampliamente justificado por los rebeldes en sus declaraciones, por criollos y por peninsulares. Además puede ser útil para apreciar mejor el régimen colonial, que tuvo facetas constructivas, pero también aspectos negativos y condenables, y para hacer algunas referencias a otros intentos de emancipación y de protesta anteriores y casi contemporáneos, porque muestran cómo germinaba el descontento contra la opresión y cómo se iba gestando entre los españoles americanos o criollos y los mestizos la idea de un cambio de régimen.

MANIFESTACIONES DE DESCONTENTO CONTRA EL RÉGIMEN COLONIAL

Corregidores, repartimientos, mitas y obrajes. Los corregidores eran unos funcionarios coloniales que generalmente compraban el empleo a la corona y eran en la práctica dueños absolutos de la provincia o el corregimiento a su cargo y procuraban enriquecerse en el desempeño de sus funciones y volver a España poderosos; para los indios no había nada más odioso e insoportable que esos señores contra los que se sentían impotentes y cuya codicia y latrocinio sobrepasaban todos los límites. Eran todo, poder ejecutivo, legislativo y judicial en la misma persona. Juan Solórzano y Pereira describió la nocividad de esos funcionarios y se preguntaba si no habría sido más conveniente que no existiesen corregidores; el propio José Antonio de Areche, tristemente célebre luego, en carta de 1777, los denuncia como no interesados en otra cosa que en su provecho propio y, relativamente a los repartimientos, profetiza un estallido popular. "Los obispos —decía— declaman contra ese abuso; no hay quien desconozca este mal; pero todos se miran unos a otros, sin acercarse a remediarlo"... Areche no veía más que el interés de la real hacienda; amonestó al corregidor de La Paz por haber suprimido temporalmente la aduana, después de los sucesos revolucionarios a que dio origen su implantación y le intimó a que las cosas volvieran al antiguo estado; el rigorismo de Areche en la aplicación de la aduana y de los gravámenes nuevos y más altos, fue una de las causas directas del levantamiento.

Se manifestaron también contra los repartimientos de



Retablo portátil altoperuano, del siglo XVIII (Col. H. Schenone)

los corregidores, el obispo de Cuzco, el de La Paz, los cabildos de La Plata, Cuzco y Arequipa; la audiencia de Charcas trató acerca de ellos y los virreyes Amat y Guirrior los condenaron; este último llegó a prohibir en 1777 los repartimientos a que estaban autorizados los corregidores; Amat expresó que esos desmanes se habían convertido en escándalo en Lima y en todo el reino. José Gabriel Túpac Amaru y Tomás Catari denunciaron los abusos de los corregidores; Catari expuso cómo esos funcionarios salen cargados de caudales y dejan a los indios sin pellejo.

Los *repartimientos* eran manifestaciones de una arbitrariedad intolerable; consistían en hacer comprar a los indios periódicamene mercancías cuyo reparto se hacía sin tener en cuenta las necesidades ni los deseos de los aborígenes, obligados a pagarlas y a recibir objetos cuyo uso desconocían. Para la cobranza se recurría en caso necesario a la fuerza pública. Hay constancias de la naturaleza de las mercancías repartidas: anteojos, polvos azules, barajas, libritos para la instrucción de la infantería, libros catequísticos que los indios no sabían leer. La *Ciropedia* de Jenofonte, obras del padre Feijoo, etc. Todo era bueno para repartir a los indios y para exigir el pago por la lacra colonial de los corregidores.

Pero no era sólo negocio de los corregidores; el clero participaba en esos negocios lucrativos al par de los corregidores; incluso después de la supresión de éstos y de ser abolidos los repartimientos, los curas los siguieron practicando. Juan Baltasar Maciel, el conocido sacerdote criollo, tuvo palabras duras de condenación contra la explotación de los indios por los curas; en un documento en que refuta afirmaciones de Baquíjano Carrillo sobre las causas de la rebelión de Túpac Amaru, dijo entre otras cosas: "Vulgarmente se dice que «cura, curaca y corregidor, todo es peor», y si examinamos el fundamento de este común apotegma, hallaremos que es un problema de difícil solución, si los indios, en sus temporales intereses, reciben más daños de sus curas que de sus corregidores, y que nada tendría de arrojada la determinación contra los primeros, cuya feligresía se compone en su mayor parte de indios" (cit. por Juan Probst).

Hubo en el clero casos de simpatía y de apoyo a la rebelión de los nativos y al descontento de los criollos, aunque después de la derrota se procuró explicar la actitud asumida por el temor que inspiraban los caudillos y por las coacciones ejercidas sobre ellos. La excomunión del inca Túpac Amaru por el obispo Moscoso, del Cuzco, después de la batalla de Sangará, el 17 de noviembre de 1780, los alejó de su causa o al menos aflojó los vínculos de la adhesión. Contra el obispo Moscoso y Peralta, nacido en Arequipa, se hicieron acusaciones de complicidad con la rebelión, pero hay pruebas de que fue enemigo acérrimo de ella y formó unidades militares eclesiásticas para combatirla. En 1784, sin embargo, fue obligado a dejar el obispado y a dirigirse a Lima; después fue trasladado a España, en 1786, y reconocidos allí sus méritos y su conducta, fue elevado al arzobispado de Granada, en 1789.

Algunos jesuitas participaron de un modo u otro en los movimientos revolucionarios de su época, en los de los indios y en los de los criollos, que se gestaban con relativa independencia uno de otro; probablemente José Marcano y Arismendi estuvo vinculado con la conspiración de Lorenzo Farfán de los Godos en el Cuzco. ¿Era sacerdote?, ¿era jesuita? No hay pruebas al respecto. En cambio se sabe de un tal Anselmo Alvisto y Samalloa, natural de Paucartambo, que se hizo pasar por jesuita entre los indios e intervino en la rebelión; fue detenido y se le comprobó la superchería de su condición religiosa en julio de 1782; murió mientras se decidía su suerte. Un jesuita auténtico que se entusiasmó con el alzamiento del Alto Perú, fue Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, que defendió abiertamente la emancipación americana, como en su *Carta a los españoles americanos*, de 1797, en la que expone las quejas de los criollos contra la metrópoli; documento que Carlos Pereyra califica como "el acta de independencia de la América española"; simpatizó cordialmente con la rebelión altoperuana, pero residía entonces en Toscana, Italia; se dirigió al cónsul inglés de Liorna para que le facilitase el traslado a Londres, desde donde quería solicitar los medios para volver a su patria peruana y ayudar al inca rebelde. Estuvo en Londres y gestionó en 1782 el apoyo de los ingleses para la

emancipación de las colonias españolas, pero Túpac Amaru había sido ya descuartizado.

Los obrajes. En el período colonial eran una especie de fábricas textiles, en donde los indios eran obligados a trabajar un año y no eran menos odiados por ellos que las mitas; Humboldt los llamó cárceles inmundas; el virrey Francisco de Toledo intentó reglamentar su trabajo para evitar los abusos de que eran víctimas los indios y que les llevaban a una muerte prematura. Jorge Juan y Antonio Ulloa, en sus *Noticias secretas de América* escribieron:

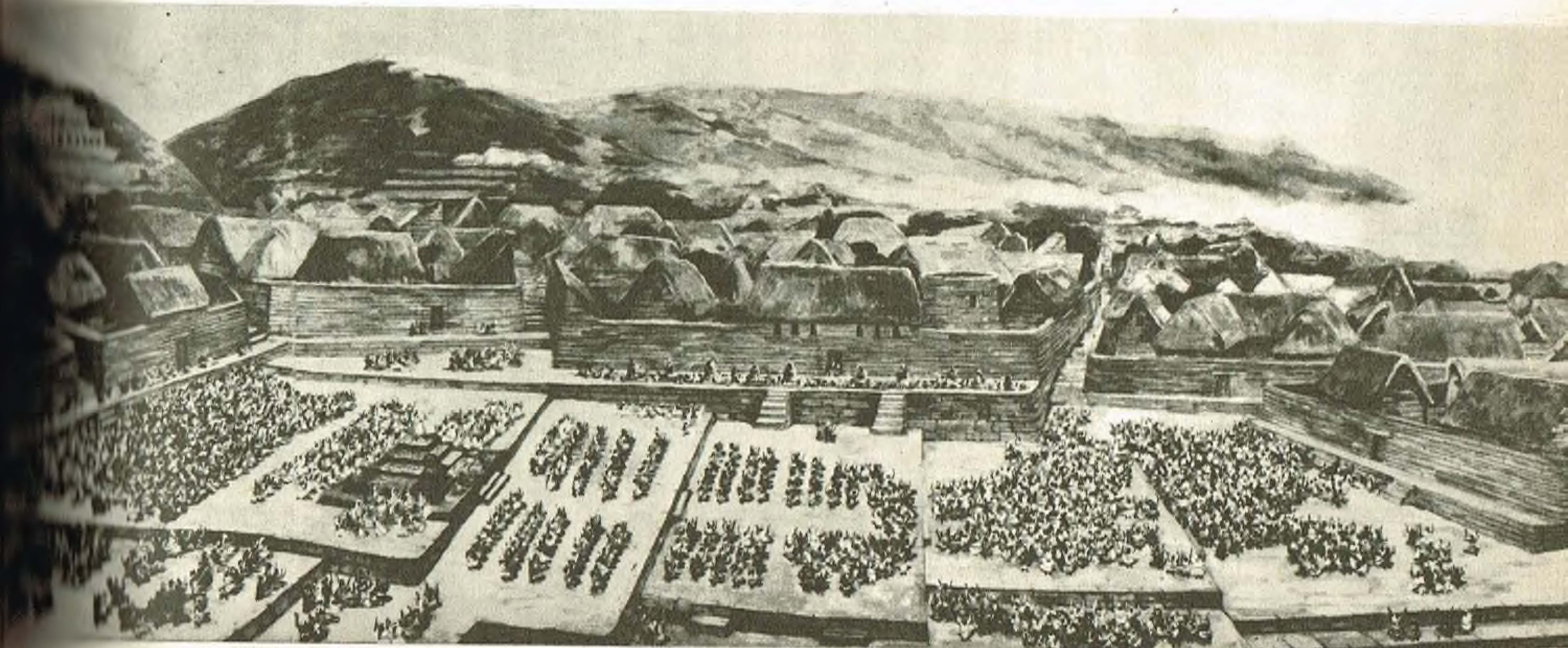
"Para formar perfecto juicio de lo que son los obrajes es preciso considerarlos como una galera que nunca cesa de navegar, y continuamente rema en calma alejándose tanto del puerto que no consigue nunca llegar a él, aunque su gente trabaja sin cesar con el fin de tener algún descanso. El gobierno de estos obrajes, el trabajo que hacen en ellos los indios, a quienes toda esta suerte verdaderamente desgraciada, y el riguroso castigo que experimentan aquellos infelices, excede a todo cuanto nos es posible referir".

La mita. En el período incaico, era un trabajo obligatorio de los indios; los conquistadores la adoptaron e hicieron de ella una expresión muy importante de la economía colonial; en la mita del servicio doméstico debían servir los indios 15 días; en la pastoril, de 3 a 4 meses; en la mita minera, 10 meses; los caciques locales eran castigados si no cumplían con los repartimientos de la mita según las exigencias de los colonizadores; disposiciones legales que restringían el porcentaje de los indios mitayos y de los legalmente excluidos de la mita eran comúnmente burladas, como eran burladas las prohibiciones de aplicar ese sistema de trabajo forzado. Según el juicio de Solórzano y Pereira, la mita equivalía al asesinato, al derecho a matar, pues no otra cosa era obligar a un ser humano a ir donde debe morir o ser muerto. El virrey peruano, conde de Alba, sostuvo que la mita debía ser extinguida y expresó que "las piedras de Potosí y sus minerales están bañados con sangre de indios, y que si se exprimiera el dinero que de ellos se saca habría de brotar más sangre que plata". El propio visitador José Antonio de Areche, en carta del 17 de diciembre de 1777, dice de la mita que "no hay corazón bastante robusto que pueda ir a ver cómo se despiden forzados indios de sus casas para siempre, pues si salen ciento, apenas vuelven veinte". El hombre que condenó a Túpac Amaru a ser descuartizado en un espectáculo dantesco, había dicho con motivo de las gestiones realizadas por el que habría de ser su víctima en 1776: "La mita y los malos tratamientos que reciben los indios son causas parciales y acaso



Retrato apócrifo de Tomás Catari, en la Intendencia Municipal de La Paz.

Koorikancha - El Raismi - Cuzco. Evocación histórica por Leonie Mathis (Museo Histórico, Rosario).





Disfraces religiosos de los indios aymaras alrededor de La Paz, Alto Perú. Dib. de D'Orbigny.

algo más para que los naturales vayan cada día a menos, para que no tengamos tantos como tuvimos y para que no prospere su estirpe tanto como quieren las leyes y los ilustrados gobiernos de nuestra nación".

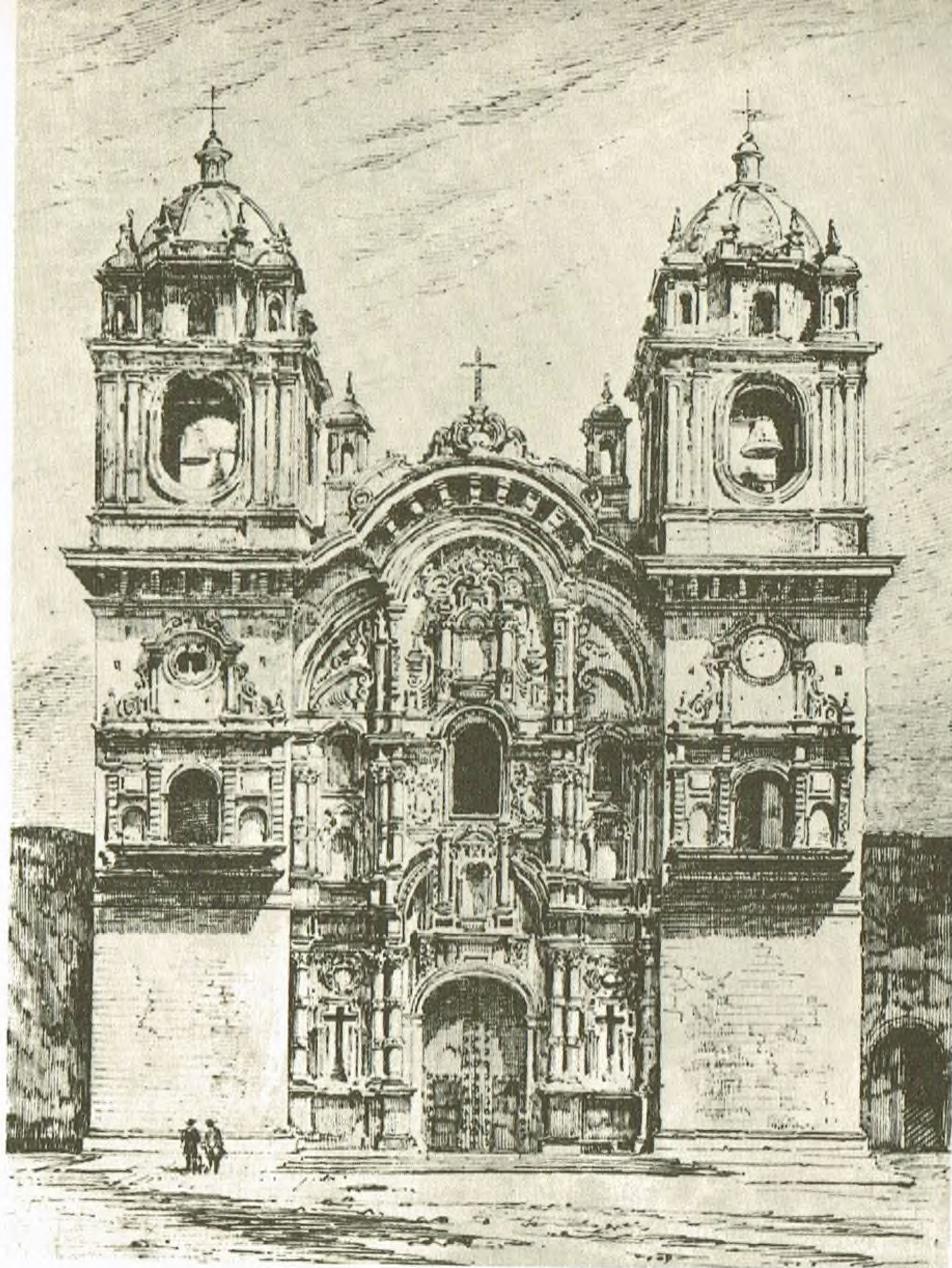
José Gabriel Túpac Amaru presentó el 18 de diciembre de 1777 un escrito a las autoridades coloniales, en nombre de los caciques de los pueblos de la provincia de Tinta, en el que afirma: "Que el suplicante por lo respectivo a su pueblo hizo a V. E. la más humilde presentación a beneficio de aquellos indios que le son sujetos por los imponderables trabajos que padecen con la mita de Potosí en una distancia de más de 200 leguas, y lo que es más, el gravísimo daño de la extinción de los pueblos en el visible experimental menoscabo de sus indios que, obligados con sus mujeres y sus hijos, hacen una dolorosa despedida de su patria y de sus parientes, porque la rigidez y la escabrosidad de los caminos los mata, los aniquila el extraño temperamento y pesado trabajo de Potosí, o su indigencia no les da arbitrio para regresar a sus pueblos cuando la calamidad no ha acabado antes su vida"... Los mineros españoles, dice en otro lugar de su escrito Túpac Amaru, quieren a los mitayos porque los tratan peor que a esclavos, "porque los hacen trabajar excesivamente al rigor del castigo, porque les pagan menos y porque con el pretexto de los privilegios de mineros y con aparentar perjuicios en la extracción de los metales conservan la mita para abusar del trabajo de los indios, aunque éstos se mueran"...

Gestos de protesta y de independencia. Se tendría una visión falsa de la dominación española si se quisiera presentar el período colonial como un oasis de paz, de sumisión y de acatamiento, sin más motivos de zozobra y de inquietud que los alzamientos y los ataques de los indios contra las poblaciones españolas, reacciones biológicas de defensa de los aborígenes. Gonzalo Pizarro se rebeló en el Perú con finalidades autonómicas; los hermanos Contreras lo hicieron en Guatemala y Panamá; los hijos de Hernán Cortés quisieron hacerse fuertes en México; el cabildo de Quito tuvo gestos de rebeldía en 1559, etc. Hubo verdaderas conspiraciones separatistas con intervención de criollos, mestizos, negros, mulatos e indios, sobre todo a partir de la emancipación de los trece Estados norteamericanos, hecho que tuvo en la América española una gravitación mayor de la que suele admitirse corrientemente. Vino luego la revolución francesa, que influyó sobre todo en la minoría culta de la población, y la guerra entre España e Inglaterra, que hizo concebir a muchos la esperanza de contar con la ayuda inglesa para sacudir el yugo del dominio español. Mucho antes de aparecer Francisco de Miranda, hubo emisarios americanos que gestionaron en Londres ayuda para la liberación de las colonias españolas de América.

Ya en 1737 se organizó en Oruro un movimiento separatista, que debía estallar en julio de 1739 inspirado por Juan Bélez de Córdoba, que recorrió el Alto Perú y el sur peruano en busca de contactos y de apoyo de



Niño Jesús, con traje incaico. Alto Perú, siglo XVIII (Colección Ricardo Braun Menéndez).



Iglesia de la Compañía de Jesús, Cuzco, en la Plaza Mayor.
Dib. de D. Lancelot.

caciques indios y criollos para sus planes; descubierta la conspiración, fue hecha abortar y su inspirador pagó el atrevimiento con su vida.

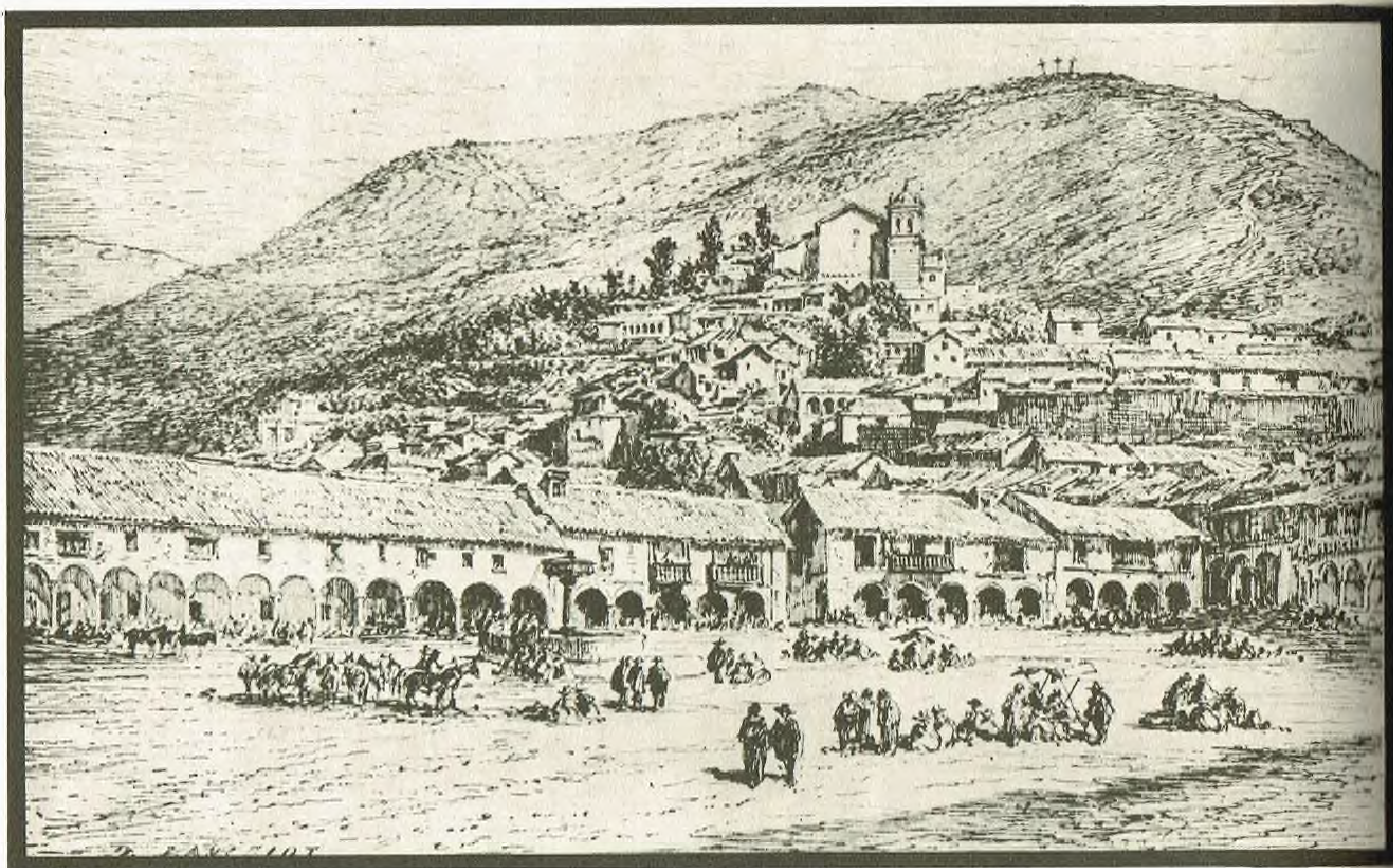
Los comuneros del Paraguay y Corrientes. En 1721 el neogranadino José de Antequera y Castro, protector general de indios en Chuquisaca, hombre de cultura jurídica y de conocimientos filosóficos y literarios, fue enviado por la audiencia de Charcas al Paraguay para intervenir en el conflicto entre el gobernador Diego de los Reyes Balmaceda y el cabildo de Asunción; llevaba atribuciones para asumir el gobierno del Paraguay en el caso de que resultase culpable el gobernador. Llegado a destino, encontró motivos para deponer y encarcelar a Reyes Balmaceda; como las tropas se resistieron a sus órdenes, encabezó la lucha contra ellas y las derrotó a orillas del río Tebicuary en agosto de 1724. El cabildo de Asunción declaró el 7 de agosto su apoyo a Antequera. Desde Buenos Aires fueron enviados refuerzos y continuó la lucha; Antequera abandonó Asunción y la ciudad fue ocupada por las tropas de Bruno Mauricio de Zabala, que pusieron fin a la especie de república municipal que se había instalado en el Paraguay, apoyada en una doctrina jurídica que anunciaba la soberanía popular.

Antequera fue apresado más tarde, juzgado y condenado a muerte en Lima. Hallándose en la cárcel encontró a Fernando de Mompox, a quien comunicó sus ideas. Mompox llegó al Paraguay y organizó a los partidarios de Antequera con el nombre de comuneros, expulsó del Paraguay al gobernador Ignacio de Soroeta; traicionado por el alcalde José Luis Barreyro, fue capturado y conducido a Lima, pero gentes procedentes del Paraguay lograron rescatarlo y buscó entonces refugio en el Brasil. Se inició la persecución contra los comuneros; pero las tropas se sublevaron y el 27 de agosto de 1731 se apoderaron de Asunción y depusieron a las autoridades.

El ejemplo de Asunción repercutió en Corrientes y cuando el gobernador Zabala dio orden al gobernador Jerónimo Fernández para que alistase tropas y pasase a Itatí, los alistados se sublevaron al grito de *¡común!, ¡común!* el 8 de mayo de 1732, depusieron a Jerónimo Fernández, entraron en Corrientes y proclamaron gobernador a Juan de Vallejos, comunicando a los comuneros paraguayos su deseo de unirse a ellos y de separarse de Buenos Aires si Zabala no aprobaba su conducta.

La acción revolucionaria del *común* se extendió a la provincia con la dirección del alcalde Jorge Martínez de Ibarra; el vecindario de las Lagunas Saladas se adhirió a la causa de los comuneros por impulso del juez comisionado Luciano Román.

El movimiento fue aplacado por el obispo Juan de Arregui, pero el nuevo gobernador de Buenos Aires, Pedro



Plaza Mayor de Cuzco y vertiente sur de Sacsahuaman con la iglesia de San Sebastián. Dib. de D. Lancelot.

de Cevallos, inició una serie de represalias, contra las cuales se levantaron los correntinos guiados por caudillos como José Francisco Casasús, Ramón de Paredes y Gaspar de Ayala, que apresaron al teniente de gobernador Manuel José de Ribera y Miranda el 29 de octubre de 1764. Un cabildo abierto en Corrientes proclamó el gobierno del común y eligió por jefe a José González de Alderete, a quien sustituyó luego Pedro Nolasco Pavón. Una expedición enviada por Cevallos al mando de Carlos Norphy, en la que actuaba como auditor el poeta Manuel José de Labardén, sometió a los comuneros en El Sombrerito, a dos kilómetros de Corrientes, los cuales depusieron las armas sin combatir.

Esa revolución de los comuneros correntinos fue un grito de soberanía popular y los procesos iniciados terminaron favorablemente para los comprometidos cuando llegó el nuevo gobernador Bucarelli.

Otros casos de resistencia. Otra rebelión que merece mención es la de Juan Santos Atahualpa, descendiente de los incas, con dominio en la montaña que linda con las provincias de Tarma y Jauja, cerca de Lima; se había educado en el colegio de los jesuitas en Cuzco y, terminados allí sus estudios, pasó a España; volvió al país natal en 1729 ó 1730 con la idea de hacer resurgir el imperio de sus mayores y expulsar a los españoles; recorrió la sierra y la costa en busca de adeptos; la rebelión por él encabezada tuvo efectividad únicamente en la montaña y duró desde 1742 a 1761, año de su muerte.

Vinculada de algún modo con la empresa de Juan Santos Atahualpa, hubo una conspiración en Lima; fue descubierta por revelación del secreto del confesionario a las autoridades del virreinato. El virrey, conde de Superunda, escribió el 24 de setiembre de 1750 al rey:

"El 21 de junio del presente año, me pidió reservada audiencia un religioso, quien previno con misterioso recato pusiera particular cuidado en el resguardo de mi persona, que corría peligro, porque se le había revelado, bajo el sigilo de la confesión, que se trataba de acometer el palacio y forzar las guardias a la media noche, apoderarse de la sala de armas y dar muerte a los ministros de Vuestra Majestad y personas principales, y levantarse con esta ciudad, como capital del reino; en que se solicitaba restablecer a su antiguo imperio los indios autores de la conspiración"...

El plan del levantamiento quizá no hubiese fracasado de no haber mediado la denuncia de los confesores; contaban los comprometidos con hombres experimentados y capaces. Apresados los principales cabecillas, seis de ellos fueron condenados a ser arrastrados, ahorcados y descuartizados, poniendo luego sus cuartos en los baluartes de la ciudad y las cabezas en tres sitios diferentes; dos debían ser desterrados al presidio de Ceuta; dos al presidio del Callao, uno condenado a 200 azotes porque sirvió de escribano a los complotados, a pesar de ser mestizo. La sentencia se ejecutó el 22 de julio, utilizando al efecto tres horcas, ante la tropa formada. La conspiración tenía ramificaciones en diversas provincias, pero sólo estalló el 26 de julio en Huarochirí, encabezada por Francisco Inca, que dio muerte al corregidor y a varios de sus colaboradores. Francisco Inca y sus compañeros fueron apresados y decapitados en Lima.

En Santiago de Chile, a fines de 1780, se produjo una conspiración contra los nuevos gravámenes fiscales; fueron fijados pasquines contra las autoridades y se habló en ellos de sacudir el yugo; se manifestó la intención de establecer un reino que abarcase desde el Ecuador hasta la Patagonia, con abolición de la esclavitud y una constitución del tipo de la inglesa; el cabecilla de ese movimiento proyectado fue a Londres a pedir auxilio para


K. Naturales
M. Tucumanos
N. Auxiliares
O. Soldados de la Frontera
P. Soldados Voluntarios
del Valle y Rioja
Q. Oficiales Auxiliares de dhos Cuerpos

Entrevista del gobernador Tomás Matorras con el cacique Paykín en el Chaco, en 1774. Óleo de Tomás Cabrera (Museo Hist. Nac.)

emancipar a Chile, un misterioso don Juan. En 1781 hubo otra tentativa llamada de los franceses, por ser de origen francés los promotores; tenía proyecciones francamente separatistas, bajo la influencia del ejemplo de los Estados Unidos. La circunstancia de hallarse España en guerra con Inglaterra podía favorecer el éxito de la empresa, pero ésta no tuvo comienzos de ejecución por haber sido traicionada por el abogado Saravia y Sorante en enero de 1781; los dos franceses que promovieron la conspiración, Antonio Gramuset y Antonio Alejandro Berney, fueron apresados y terminaron trágicamente, uno en un naufragio y el otro en una casamata de los castillos de Cádiz, en 1786.



Indios y mestizos quichuas de Chuquisaca. Dibujo de D'Orbigny.

Por motivos de resistencia a las exacciones fiscales se produjo en La Paz, Alto Perú, una conmoción popular el 12 de marzo de 1780; aparecen como cabecillas los indios José Chino y Eugenio Quispe; los conspiradores hicieron tocar las campanas como en caso de incendio y congregaron un público numeroso, pero las autoridades, que sabían por los pasquines que habían aparecido lo que les esperaba, se refugiaron en el palacio episcopal y el obispo salió a la plaza vestido de pontifical y prometió que los nuevos gravámenes que habían dado origen al alzamiento serían suspendidos; momentáneamente se aplacó con esa promesa la agitación popular.

Pero no fue ése el único episodio de descontento en La Paz; días después se pidió la supresión de la aduana y se amenazó con suprimirla por la fuerza si no se atendía la petición; los cabildantes, el 15 de marzo, resolvieron suspender la aduana y encargar a las cajas reales el cobro de la alcabala, pero no del 6 % como se había fijado últimamente, sino del 4 %, como antes de los sucesos.

En el fondo había un deseo de terminar con la opresión española, con las exacciones y abusos de los corregidores; en algunos de los pasquines de la época se expresa abiertamente el grito de "¡Muera el rey!".



Indios y mestizos aymaras de La Paz y sus alrededores. Dibujo de D'Orbigny.

También hubo conmociones populares en Arequipa, la ciudad peruana de la costa, en enero de 1780; la causa inmediata del motín fueron los gravámenes y la instalación de la aduana; el corregidor, por orden del visitador Areche, debía revistar a los indios, naturales y forasteros, y empadronar a los cholos, zambos y mestizos para que pagasen todos el tributo anual. El empadronamiento de los mestizos no sólo era irritante en sí porque los sujetaba al pago de la tasa del tributo, sino porque con ello se les equiparaba a los indios. Resistieron. La aduana provocó indignación, no sólo a los indios y mestizos, sino hasta a vecinos acaudalados. Los pasquines contra los españoles se multiplicaron y se hizo manifiesta en ellos la intención de independencia y la reclamación de un rey propio. Los conspiradores se presentaron una noche en número de 500 ó 600 ante la aduana y pidieron a gritos que saliesen de la ciudad los ladrones públicos; luego se retiraron pacíficamente, en la creencia de que bastaría esa advertencia; como no se dieron señales de una respuesta favorable, volvieron en la noche siguiente unos 600 hombres, la mayo-

ría de ellos a caballo, disciplinados, y asaltaron la aduana, rompiendo los papeles y se retiraron en orden; el corregidor, Baltasar Semanats, hizo publicar entonces un bando en que anunciaba el cierre de la aduana; pero obró así porque en aquellos momentos no disponía de fuerzas para la represión, que pidió astutamente a Lima. El pueblo, en la noche del 15 de marzo, saqueó la casa del corregidor; la masa alzada estaba compuesta por mestizos, zambos, negros e indios y su número pasaba de mil. Continuaron unos días los disturbios, pero entretanto se organizaron milicias, llegaron refuerzos veteranos y se dio un castigo enérgico a los sublevados; fueron ahorcados seis indios, incendiada la ranchería indígena y los que lograron salvarse huyeron en dirección a la pampa. Pero aun vencidos los llamados tumultuarios, el aduanero Pando y su ayudante Torres salieron de la ciudad por orden del corregidor, dando así razón a las reclamaciones.

Lorenzo Farfán de los Godos. Con la violación del secreto de la confesión fue traicionada una conspiración en Cuzco que tenía por cabeza a Lorenzo Farfán de los Godos, hijo de un regidor del cabildo de esa ciudad. El impulso inmediato de ese movimiento fue la instalación de la aduana a comienzos de 1780. Los acontecimientos recientes de Arequipa estimularon a los descontentos de Cuzco, que manifestaron en pasquines los motivos de sus aspiraciones: "¡Viva el rey y muera el mal gobierno y tiranía! ¡Muera el corregidor y los regidores! ¡Y mueran los ladrones que sirven de alcahuetes y soplones del visitador Areche!"...

Un fraile agustino conoció los propósitos del levantamiento en la confesión de cuaresma, y con los datos así obtenidos corrió a ver al corregidor de Cuzco, Inclán Valdés; la traición del fraile fue conocida y en vista del peligro que corría tuvo que salir de la ciudad en dirección a Lima. Se procedió a la detención de los cabecillas, que fueron condenados el 7 de mayo por el corregidor Fernández Inclán Valdez, fallo confirmado por la audiencia de Lima el 12 de junio. Fue ejecutada la pena de muerte en Lorenzo Farfán de los Godos, Asencio Vergara, Diego de Aguilar e Ildefonso Castillo; los hermanos Domingo y Felipe Unda y Melchor Chacón y Becerra debían ser pasados por debajo de las horcas donde colgaban sus camaradas y después debían cumplir la condena a diez años en el presidio de Valdivia. La ejecución tuvo lugar el 30 de junio, según el relato que sigue:

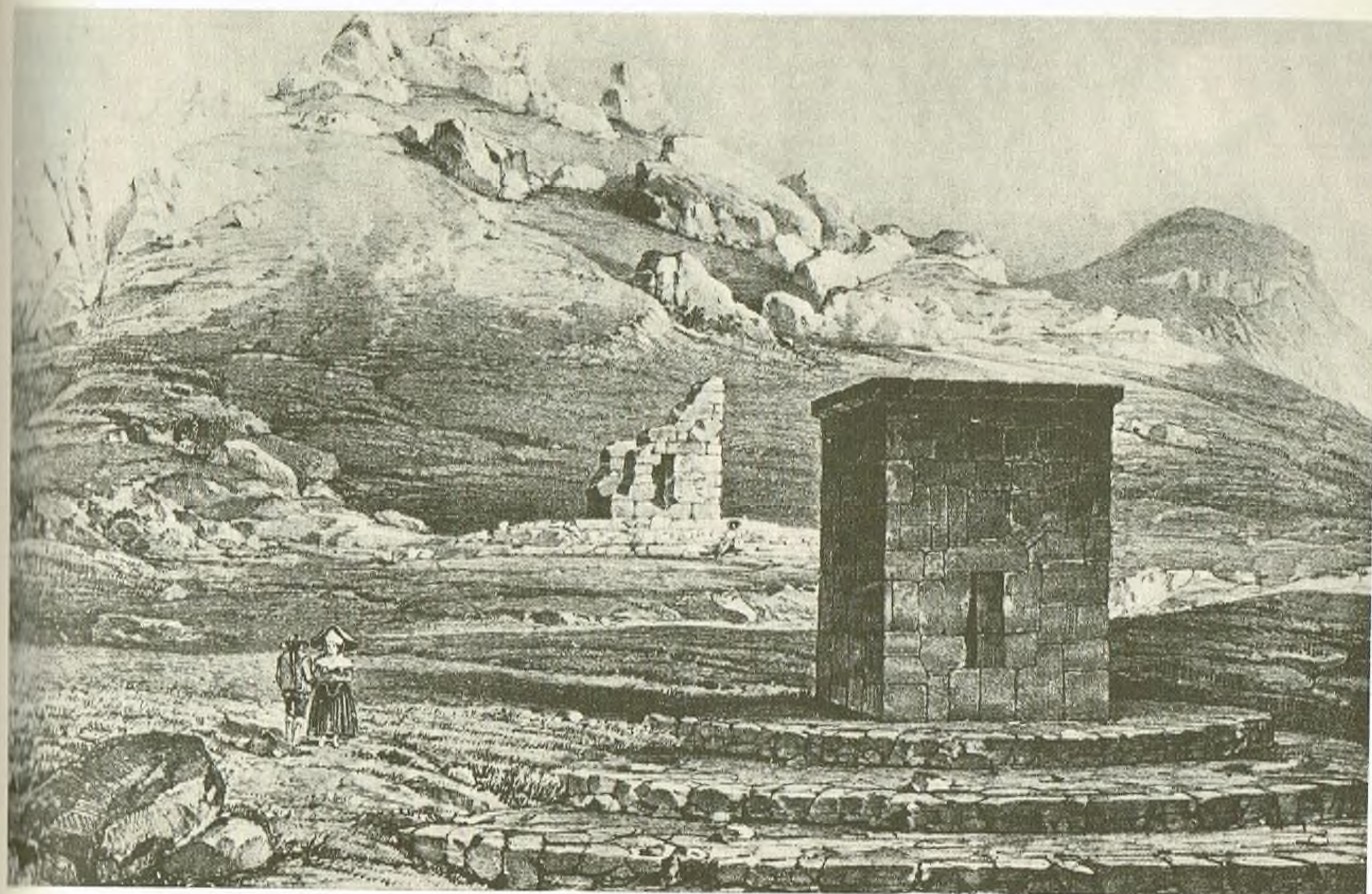
"A la señal del primer cañonazo salió Diego de Aguilar, armado de uniforme, asistido de religiosos y de la compañía de granaderos, y puesto cerca de la horca, se le degradó y quitó el uniforme, conforme a la ordenanza militar, corriendo con esta diligencia el sargento mayor; y luego se le puso el hábito de la Misericordia, y el verdugo subió al suplicio y lo colgó y ahogó con dos cordeles en la forma ordinaria hasta que murió, y regresó la compañía a la cárcel. Al segundo cañonazo salió Juan de Dios Vera, con su hábito de Misericordia, auxiliado de religiosos y la compañía de granaderos, con los hermanos de la Caridad, y puesto en la horca, el verdugo le quitó la vida en ella en la forma ordinaria. Al tercer cañonazo salió Eugenio Cárdenas Riva, arrastrado a la cola del caballo, con la misma asistencia y compañía hasta el suplicio donde fue ajusticiado en igual forma. Al cuarto cañonazo salió José Gómez en igual conformidad y el pregonero delante, que a trechos fue echando su pregón en voz alta, hasta la horca, y habiéndose subido a ella el verdugo, al primer golpe de botar el cuerpo se cayó y se imposibilitó de continuar, por lo que acabó de morir el ajusticiado tirando los indios aguaderos de los pies. En este estado, a falta de verdugo que pudiese subir a la horca, pues apenas se había conseguido el presente, por no habérsele podido encontrar ni traer de donde estuviese en tan corto tiempo al que había, y se fue de la cárcel, se determinó que a los restantes se les quitase la vida a garrote, y en su virtud, al quinto cañonazo que se dio, salió Lorenzo Farfán de los Godos con igual asistencia, acompañamiento y pregón, arrastrado del caballo, y en un palo fijo al pie de la horca con su argolla, y torcedor de fierro dispuesto para este efecto, se le dio garrote por el verdugo y los indios cargadores que le ayudaron, y muerto fue colgado en la dicha horca.

"Al sexto cañonazo salió Asencio Vergara en iguales términos, se practicó con él lo mismo que con el dicho Lorenzo Farfán. Al séptimo cañonazo salió Ildefonso Castillo, en la propia conformidad que los dos anteriores, y se ejecutó con él lo mismo que con ellos. Al octavo cañonazo salieron, acompañados de religiosos y de la compañía de granaderos, Domingo Unda, Felipe Unda y Melchor Chacón y Becerra, y habiéndolos pasado por la horca, fueron restituidos a la cárcel"...

Uno de los condenados a la última pena, el cacique de Pisac, en la pro-



Tapiz de artesanía indígena incaica del Alto Perú representando la creación de la mujer según la versión bíblica, siglo XVIII. (Círculo de Armas, Buenos Aires).



Tumba de un cacique aymara en la provincia de Carangas, Bolivia. Dib. de D'Orbigny.

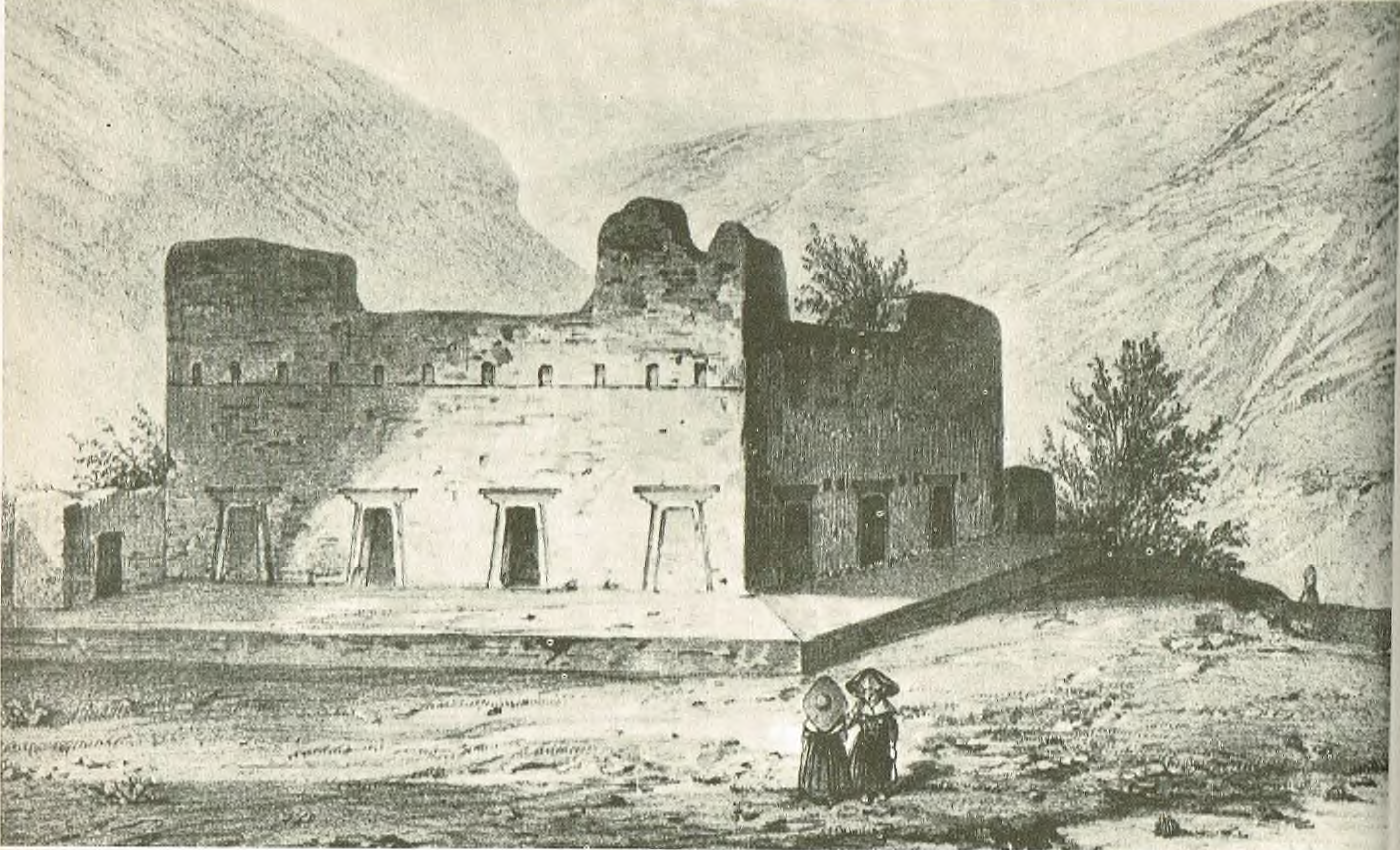
vincia de Calca, Bernardo Tambohuasco, logró eludir la detención en el primer momento; fue entregado por su propio cuñado, el cacique de Taray, pero antes de ser ejecutado en la misma plaza en que lo habían sido sus compañeros, hubo una serie de incidencias relativas a fueros religiosos y civiles, con intervención del obispo Juan Manuel Moscoso.

Otras manifestaciones subversivas. En Cochabamba, en abril de 1780, hubo conatos de disturbios por causa de los nuevos tributos y de las nuevas exacciones; pasquines dados a conocer se refieren a los sucesos ocurridos en La Paz, en Arequipa y en Cuzco, con vivas al rey y mueras al mal gobierno, con protestas contra la aduana, contra las autoridades coloniales, contra el corregidor; se quería sacudir el yugo de la tiranía que oprimía al pueblo. También llegó por la vía del confesionario la noticia del levantamiento proyectado, que daría un asalto a las cajas reales; el cabildo, en vista de la situación, se adelantó y suprimió la aduana, eliminando así el motivo inmediato del descontento.

La propia Charcas, asiento de la audiencia, conoció signos de agitación creciente contra los desmanes de la aduana.

Hubo alzamientos populares de protesta en Huaraz, el 8 de febrero de 1780; en Pasco, el 7 de marzo; en este lugar fue saqueada la casa del administrador de la aduana. También repercutió la ola subversiva en Buenos Aires con motivo del estanco de tabacos y otros gravámenes; el síndico procurador general, Bernardo Sancho de Larrea, se hizo intérprete de la oposición a esas medidas en una presentación ante el virrey; pero la habilidad y el prestigio de Vértiz hizo mucho para disminuir la tirantez producida; los pasquines aparecidos en lugares estratégicos hablaban claramente del estado de ánimo de muchos criollos, sobre todo, y hasta de peninsulares.

Los sucesos de la provincia de Chayanta. Tomás Catari. En el corregimiento o provincia de Chayanta, Alto Perú, el cacique Tomás Catari, vinculado a José Gabriel Túpac Amaru, encabezó la lucha contra los corregidores y sus agentes en su jurisdicción; reivindicaba sus derechos, usurpados en acuerdo con el corregidor, por el mestizo Blas Doria Bernal. Chayanta integraba la provincia minera de Potosí, y Catari residía en Macha, a treinta leguas de aquel centro; en sus proximidades se hallaba la población minera de Aullagas, con numerosos ingenios para el beneficio de los metales de oro y plata. Catari fue perseguido por el usurpador Bernal, que lo hizo azotar y poner preso; había denunciado en 1777 que su enemigo empleaba dos padrones; con lo cual cometía robos en perjuicio de la real hacienda; se le hizo justicia y se le encargó en febrero de 1778 de la recaudación de los tributos, pero cuando iba a hacerse cargo de sus funciones fue encarcelado por orden del corregidor Alós, aunque luego fue liberado. Alós supo burlar las decisiones de la audiencia, donde contaba con cómplices entre los oidores, y no dio a Catari la posesión del cargo de cobrador de tributos. En vista de esa anormalidad, Catari se dirigió a Buenos Aires, haciendo a pie el viaje de 600 leguas, en 1778, para presentar sus quejas al virrey Vértiz, el cual ordenó a Charcas que investigasen las denuncias y acu-



Un templo incaico en ruinas en la isla del Titicaca, Alto Perú. Dibujo de D'Orbigny.

saciones del indio. El corregidor Alós y el usurpador Bernal detuvieron al cacique tenaz en sus reivindicaciones y lo enviaron a Aullagas, donde había una cárcel segura; en el camino aprovechó una ocasión propicia y se fugó. Los indios, al conocer los atropellos de que había sido objeto su defensor y su ídolo, abandonaron las tareas y se concentraron para pedir la libertad de los presos. Bernal logró escapar de la ira de los indios, y Acho, uno de los compañeros de Catari, recuperó la libertad, junto con otros presos. Bernal entonces acusó a Catari por los sucesos subversivos, y el corregidor Alós lo hizo detener nuevamente, el 12 de junio de 1779; permaneció en los calabozos de Potosí hasta abril de 1780, fecha en que fue conducido a su pueblo y sometido a la vigilancia de su enemigo, el cacique de Moscari, Florencio Lupa. Los indios de la región se alzaron para rescatar a su jefe y amigo y lo consiguieron. Catari quiso guardar todavía las formas legales y se dirigió a Charcas a fin de exponer sus quejas a la audiencia; allí volvió a ser detenido el 10 de junio de 1780.

Cuando los indios de Chayanta tuvieron noticia del nuevo atropello, se irritaron y, aliados con los de otras provincias vecinas, como Paria, comenzaron a mostrar signos de rebelión abierta. Aprovecharon la feria de Pocoata, el 24 de agosto, en cuya oportunidad tenía lugar una gran concentración de nativos; el corregidor Alós acudió a ella el 23 de julio con una comitiva armada y algunos frailes; los indios le salieron al paso en Guancarani, a una legua de Pocoata, y le pidieron la libertad de Tomás Catari y la rebaja de los tributos a doce reales. Ante la actitud de los indios, el corregidor prometió cumplir esas condiciones, pero no tuvo intención alguna de someterse a ellas. Al realizarse la feria el 24 de agosto, concentró las milicias de varios pueblos, que sumaban entre 200 y 300 hombres, y las acuarteló con sus armas de fuego para cualquier eventualidad. Se esperaba para ese día alguna manifestación de descontento, pero no ocurrió nada. La lucha sangrienta se produjo cuando el corregidor Alós mató de un pistoletazo a Acho, que había ido a recordarle la promesa de la liberación de Catari; los indios entonces no soportaron más y se lanzaron contra los españoles y sus aliados, con hondas, macanas y lanzas y sometieron a las milicias. Alós intentó huir, pero fue herido de una pedrada y cayó preso de sus enemigos. Cuando se enteró de lo acontecido en Pocoata y de la prisión del corregidor Alós, la audiencia de Charcas puso en libertad a Catari y lo confirmó en el empleo de cacique, a fin de que fuese a salvar la vida de Joaquín Alós. Llegó a Macha el 30 de agosto y rescató al corregidor de manos de sus capturadores. Catari y el cura Merlo acompañaron a Alós hasta el pueblo de Ocuri para ponerlo a salvo de cualquier peligro. Ese favor recibido de Catari no impidió al corregidor continuar sus maquinaciones con ayuda de sus cómplices de Charcas. Los indios de Chayanta, irritados, cortaron la cabeza a Florencio Lupa, señor del corregimiento, y la fijaron en las inmediaciones de Chuquisaca para escarmiento.

Tomás Catari continuó enviando quejas al virrey Vértiz; en una de las comunicaciones le hace saber que Isidro Serrano se encontraba detenido en Charcas y que se le quería condenar a muerte, habiendo ordenado ya la audiencia que se le cortase un brazo. Una vasta región reconocía a Catari como gobernador y le seguía ciegamente. En una de las inspecciones pacíficas que hacía, fue apresado por Manuel Álvarez Villareal, azoguero de Aullagas, por orden secreta de Charcas. La prisión del caudillo, en momento en que Túpac Amaru había desencadenado ya la gran rebelión, fue una provocación que encendió los ánimos de los naturales. Se quiso trasladarlo a Charcas, pero al verse rodeado de indios que habían salido a cortarle el paso, Álvarez Villareal lo arrojó a un precipicio en la cuesta de Chataquila, en la provincia de

Yamparáez; enfurecidos, los indios hicieron una matanza de españoles, dieron muerte a Acuña, a Álvarez Villarreal y a muchos de sus hombres.

La muerte de Tomás Catari dio a la insurrección un cariz violentísimo, pues ese hombre era muy querido y admirado; los indios se arrodillaban a su paso y le besaban el poncho que vestía; pagaban así la tenacidad con que defendió a su raza.

José Gabriel Túpac Amaru. El cacique de los pueblos de Surimana, Pampamarca y Tungusuca, de la provincia de Tinta, Alto Perú, fue reconocido como descendiente de los incas y esa condición le dio prestigio y autoridad ante todos los caciques y ante la población aborigen. Nació el 24 de marzo de 1740, descendiente de una hija de Túpac Amaru, inca a quien hizo ajusticiar el virrey Francisco de Toledo en 1572; su padre fue el cacique Miguel Condorcanqui. Recibió la mejor educación posible en su tiempo; asistió al colegio de Cuzco para caciques, dirigido por los jesuitas antes de su expulsión; leía latín con facilidad y hablaba español correctamente, aparte de su dominio del quechua. Era de una inteligencia despierta y su instrucción era buena; en su espíritu influyó seguramente la lectura de los *Comentarios Reales* del inca Garcilaso.

Años antes de la rebelión se le ve moverse sin descanso en favor de los indios, contra la mita en las minas potosinas y contra los abusos de los corregidores y de los mineros. El gobernador de Potosí, Ventura Santelices y Venero, había querido también reformar el estado escandaloso de los negocios públicos y defender a los indios contra la muerte o la ruina en la mita; en 1762 fue designado miembro del Consejo de Indias, donde expuso los padecimientos de los aborígenes del nuevo mundo. Antes aún había embarcado para España, en 1749, Calisto Túpac Inca, con el propósito de poner en manos del rey un memorial de quejas sobre los malos tratos dados a los indios. En 1774 ó 1775 un pariente de José Gabriel, Blas Túpac Amaru, que había colaborado con Santelices, embarcó para España a fin de obrar en defensa de su raza, pero parece ser que murió en la travesía.

En esa línea se hallaba José Gabriel Túpac Amaru y en esa línea continuó su esfuerzo. Intentó primeramente llamar la atención de personajes influyentes, los obispos de Cuzco y La Paz; acudió a Lima para defender a los mitayos; trabajó varios años con celo y con precauciones hasta llegar finalmente al alzamiento de 1780, que abarcó el corregimiento de Arica, todo el altiplano y partes considerables del noroeste argentino; la preparación de la insurrección en el aspecto militar comenzó en 1778, cuando regresó decepcionado de Lima.

Comienza la rebelión. El 4 de noviembre se inicia la rebelión franca del Alto Perú; era una situación relativamente favorable, pues España se encontraba en guerra con Gran Bretaña y los criollos se agitaban también en busca de su emancipación, deseosos de sacudir la dominación española. Los sucesos de Chayanta precipitaron los acontecimientos, pues hay que suponer que Túpac Amaru ha debido abrigar esperanza de una ayuda inglesa, que buscaron todos los revolucionarios americanos del XVIII.

El 4 de noviembre, el inca comió en casa del cura Yanacoa, junto con el corregidor Antonio de Arriaga; con el pretexto de acudir a un llamado se retiró de la casa antes de terminar la comida; luego esperó con un grupo de partidarios el regreso de Arriaga, se le echó un lazo al cuello y se le apeó de la mula que montaba; fue herido un criado que iba con él y quedaron presos dos esclavos negros que le seguían.

Con el mayor sigilo fue llevado Arriaga a Tungusuca y encarcelado en la casa de Túpac Amaru. Una vez en sus manos le hizo escribir a su cajero ordenándole que le remitiera todos los fondos disponibles y todas las armas con que contaba; así obtuvo el jefe rebelde 22.000 pesos, algunas barras de oro, 75 mosquetes, mulas, etc. También fue obligado a escribir el 8 de noviembre a todos los pueblos de la provincia para que sus habitantes se presentasen en Tungusuca en el término de 24 horas. Cumpliendo esa orden llegaron al pueblo millares de criollos, mestizos e indios y Túpac Amaru los puso en pie de guerra. Reunidas las multitudes convocadas en la plaza de Tungusuca, el 10 de noviembre, se llevó a cabo la ejecución del corregidor. En esa ocasión anunció Túpac Amaru sus propósitos y el exterminio de los corregidores, culpables de la miseria de los indios y de la explotación de los criollos.

Casa de indios quichuas, en el valle de Cochabamba, Bolivia. Dibujo de D'Orbigny.



Al día siguiente partió para Quisquijana, pero su corregidor había sabido la suerte corrida por Arriaga y huyó y no se le pudo aplicar la misma pena. En el regreso a Tungusuca destruyó los obrajes de Pomacanchi y Perspicchu.

El movimiento insurreccional no tendía exclusivamente a la liberación y emancipación del indio, sino que perseguía igualmente el apoyo y la liberación de los criollos, es decir, de los españoles americanos. En el edicto del 13 de diciembre a la provincia de Chichas decía:

"Hago saber a los paisanos criollos, moradores de Chichas y sus inmediaciones, que viendo el yugo fuerte que nos oprime con tanto pecho, y la tiranía de los que corren con este cargo, sin tener consideración de nuestras desdichas, y exasperado de ellas, y de su impiedad, he determinado sacudir el yugo insoportable, y contener el mal gobierno que experimentamos de los jefes que componen estos cuerpos; por cuyo motivo murió en público cadalso el corregidor de esta provincia de Tinta, a cuya defensa vinieron a ella de la ciudad de Cuzco una porción de chapetones, arrastrando a mis amados criollos, quienes pagaron con sus vidas su audacia y atrevimiento. Sólo siento de los paisanos criollos, a quienes ha sido mi ánimo no se les siga ningún perjuicio, sino que vivamos como hermanos, y congregados en un cuerpo, destruyendo a los europeos"...

En su bando remitido al Cuzco el 16 de noviembre, habla aún más explícitamente y expresa la promesa de otorgar la libertad a todos los esclavos. Muchos criollos se sumaron a la empresa revolucionaria, aunque la masa de los españoles americanos siguió fiel a la causa realista. La lucha era contra los chapetones dominadores y tiranos. El programa de la sublevación, el hecho de carácter político y social más importante de América hasta entonces, consistía en la supresión de los repartimientos, de los corregidores, de las mitas, alcabalas y aduanas, obrajes. La ruptura de los lazos que unían América con España se expresa claramente en numerosos documentos firmados por el caudillo.

Las noticias de los sucesos del valle de Vilcamayo llegaron al Cuzco el 12 de noviembre. El corregidor Fernando Inclán Valdez convocó una junta de guerra y preparó la defensa de la ciudad, dando aviso de lo ocurrido al virrey en Lima; los eclesiásticos se movieron también contra los rebeldes y el obispo Moscoso se convirtió en activo organizador de la resistencia contra el alzamiento.

Una fuerza de unos 600 hombres, al mando de Tiburcio Landa, despachada desde Cuzco, llegó el 17 de noviembre a Sangarara, a cinco leguas de Tinta, y pasó allí la noche; a la madrugada se dio la voz de alarma y Landa advirtió que estaba rodeado de indios hostiles; no encontró mejor recurso que refugiarse en la iglesia, con el cura, su ayudante y 50 mujeres, casi todas indias. Túpac Amaru intimó la rendición y no fue escuchado; pidió por último que saliesen de la iglesia los criollos y las mujeres, pero los españoles impidieron todo movimiento. Se trabó la lucha y de los 604 refugiados en la iglesia, sólo quedaron 28 heridos, casi todos criollos; los demás murieron y la iglesia se desplomó.

No fueron las huestes de Túpac Amaru las que profanaron la iglesia de Sangarara y la convirtieron en una ciudadela para su defensa, sino los chapetones enviados por el Cuzco; sin embargo, el obispo Moscoso excomulgó al inca y a sus partidarios por ese motivo. El jefe rebelde respondió a la excomunión del obispo haciendo votos de fe católica, de respeto al culto, de lealtad al rey y poniendo de manifiesto que su acción iba contra los repartimientos, las aduanas, las alcabalas, las mitas.

Si después de Sangarara se hubiese dirigido al Cuzco con sus huestes, lo habría encontrado casi desmantelado y habría podido obtener una victoria importante; tal fue la opinión de la esposa del inca, Micaela Bastidas, su lugarteniente eficaz; pero en cambio volvió a Tungusuca llevando 40 fusiles, pistolas, sables. Cuzco comprendió sin embargo que la fuerza de los rebeldes no debía ser subestimada y reunió pronto 3.000 defensores, entre ellos los destacamentos eclesiásticos ordenados por el obispo Moscoso. Entretanto, Túpac Amaru se dedicó a enviar bandos a las provincias sobre los fines de la sublevación: hizo algunas campañas, entró en el Collao; en Azángaro, a orillas del lago Titicaca, destruyó la casa del cacique traidor Choqueticaca, que se había unido a los españoles.

Los cuzqueños se prepararon febrilmente para la contraofensiva, y Túpac Amaru volvió a su pueblo y fue entonces cuando resolvió acercarse a Cuzco; ocupó las alturas de Picchu, a un cuarto de legua de la ciudad, pero no llevó ningún ataque contra ella. La dilación permitió la llegada de fuerzas despachadas desde Lima al mando del mariscal José de Valle; el visitador José Antonio de Areche fue encargado de encabezar personalmente la campaña y el oidor Mata Linares fue designado auditor. A comienzos de enero había ya en Cuzco una importante fuerza militar. Túpac Amaru insistía en que la ciudad se entregase sin lucha, para evitar derramamientos de sangre, pero sus requisitorias fueron inútiles. Comenzó la lucha el 8 de enero y la batalla duró dos días; al fin las huestes rebeldes tuvieron que abandonar sus posiciones y huir desbandadas.

A fines de febrero se hallaban en Cuzco José Antonio de Areche y el mariscal José del Valle, con un ejército de más de 17.000 hombres.

Las operaciones decisivas no tardaron en iniciarse; el ejército realista salió de Cuzco dividido en cinco columnas; Túpac Amaru se valió de diversas estratagemas para



Vista de Cuzco. Lit. de la época.



Danza de indias aymaras: día de fiesta en Yanacache, provincia de Yungas. Dib. de D'Orbigny y Lassalle.

caer por sorpresa contra sus enemigos, pero fue traicionado por Zumiaño Castro. El 23 de marzo llegaron las tropas al mando de Gabriel Avilés a una distancia de dos leguas del Puesto de Sangarara donde se hallaba Túpac Amaru con 7.000 de sus hombres. Los realistas resolvieron cercar a los rebeldes, mientras llegaban las otras columnas que totalizaban 14.000 combatientes. Los víveres comenzaron a escasear en el campo indígena. Túpac Amaru intentó una salida en la noche del 5 al 6 de abril; la maniobra fue descubierta y el enemigo causó estragos en sus filas. El jefe rebelde quiso salvarse del cerco y en su fuga fue seguido por mulatos de la infantería de Lima y después de diversas peripecias fue capturado con ayuda de uno de sus propios capitanes, que se prestó a traicionarlo. También cayeron en poder de los realistas su mujer, sus dos hijos y otros cinco miembros de su familia. Se salvaron del desastre del 6 de abril, Diego Cristóbal Túpac Amaru, Andrés Túpac Amaru y Miguel Túpac Amaru, con el hijo de José Gabriel, Mariano, que se dirigieron a Azángaro y prepararon a toda prisa tropas indígenas para liberar a los prisioneros cuando fuesen trasladados al Cuzco. En conocimiento de esos preparativos, el propio mariscal del Valle tomó a su cargo la conducción de los presos hasta el pueblo de Urcos, donde los entregó al visitador Areche, que hizo la entrada triunfal en el Cuzco con ellos el 14 de abril.

Prisión y ejecución del inca y de sus familiares. Túpac Amaru quedó prisionero en el convento de la Compañía de Jesús y el 19 de abril fue interrogado por Benito de la Mata Linares, auditor de guerra del visitador Areche. Robusto de cuerpo y de espíritu, resistió estoicamente los tormentos a que fue sometido. El 29 de abril, en presencia del auditor, le fueron atadas las muñecas a la espalda y atados los pies; en la atadura de éstos se colgó una barra de hierro de 100 libras y se levantó el cuerpo del torturado a dos varas del suelo; en esa posición se le dislocó un hombro, pero no se le arrancó una palabra de las que querían oír los torturadores. No se había hecho ilusiones sobre su destino e intentó varias veces la fuga, siendo traicionado por los guardianes leales a los españoles. La tradición dice que Areche le preguntó por sus cómplices y que le respondió: "Nosotros somos los únicos conspiradores; Vuestra Merced por haber agobiado al país con exacciones insoportables, y yo, por haber querido libertar al pueblo de semejante tiranía". La actitud puede haber sido exacta.

El visitador Areche dictó sentencia: "Debo condenar y condeno a José Gabriel Túpac Amaru a que sea sacado a la plaza principal y pública de esta ciudad, arrastrado hasta el lugar del suplicio donde presencie la sentencia que se dieron a su mujer, Micaela Bastidas, sus hijos Hipólito y Fernando Túpac Amaru, a su tío Francisco Túpac Amaru, a su cuñado Antonio Bastidas y a algunos de los capitanes o auxiliares de su inicua y perversa intención y proyecto, los cuales han de morir en el propio día; y concluidas estas sentencias, se le cortará por el verdugo la lengua, y después amarrado o atado por cada uno de los brazos y pies con cuerdas fuertes, y de modo que cada una de éstas se pueda atar o prender con facilidad a otras que pendan de las cinchas de cuatro caballos, para que, puesto de este modo, o de suerte que cada uno de éstos tire de su lado, mirando a otras cuatro esquinas o puntas de la plaza, marchen, partan o arranquen de una vez los caballos, de forma que quede dividido el cuerpo en otras tantas partes, llevándose éste, luego que sea hora, al cerro o altura llamada Picchu, a donde tuvo el atrevimiento de venir a intimidar, sitiar y pedir que se le rindiese esta ciudad, para que allí se queme en una hoguera que estará preparada, echando sus cenizas al aire, y en cuyo lugar se pondrá una lápida de piedra que exprese sus principales delitos y muertes, para sólo memoria y escarmiento de su execrable acción. Su cabeza se remitirá al pueblo de Tinta, para que estando tres días en la horca, se ponga después en un palo a la entrada más pública de él; uno de los brazos al de Tungusuca, donde fue cacique, para lo mismo, y el otro para que se ponga y ejecute lo propio en la capital de la provincia de Carabaya; enviándose igualmente, y para que se observe la referida demostración, una pierna al pueblo de Livitaca en la de Chumbivilcas, y la restante al de Santa Rosa en la de Lampa, con testimonio y orden a los respectivos corregidores, o justicias territoriales, para que publiquen esta sentencia con la mayor solemnidad por bando, luego que llegue



Descuartizamiento de Túpac Amaru. Grabado de la época.

a sus manos"... Y siguen todavía más recomendaciones siniestras del visitador.

La sentencia se ejecutó el 18 de mayo de 1781. Si espantoso es el texto de la sentencia de Areche, no es menos escalofriante el relato de lo acaecido. Hechos los preparativos macabros en la plaza del Cuzco, salieron de la Compañía de Jesús nueve condenados: José Berdejo; Andrés Castelo, un zambo; Antonio Oblitas (que ofició de verdugo en Tungusuca, donde fue ahorcado el corregidor Arriaga); Antonio Bastidas; Francisco Túpac Amaru; Tomasa Condemayta, cacica de Acos; Hipólito Túpac Amaru, hijo del inca; Micaela Bastidas, su mujer; y el inca José Gabriel Túpac Amaru. Estaban cargados de grillos y esposados, metidos en unos zurrones de esos en que se traía yerba del Paraguay, y fueron arrastrados a la cola de un caballo enjaezado.

"A Berdejo, Castelo y Bastidas se les ahorcó llanamente; a Francisco Túpac Amaru, tío del insurgente, y a su hijo Hipólito, se les cortó la lengua antes de arrojarlos a la escalera de la horca; y a la india Condemayta se le dio garrote en un tabladillo que estaba dispuesto con torno de fierro que a este fin se había hecho, y que jamás habíamos visto por acá; habiendo el indio y su mujer visto con sus ojos ejecutar estos suplicios hasta en su hijo Hipólito que fue el último que subió a la horca. Luego subió la india Micaela al tablado, donde asimismo, a presencia del marido, se le cortó la lengua y se le dio garrote, en que padeció infinito, porque teniendo el pescuezo muy delicado no podía el torno ahogarla, y fue menester que los verdugos, echándole lazos al pescuezo, tirando de una y otra parte, y dándole patadas en el estómago y pechos, la acabasen de matar. Cerró la función el rebelde José Gabriel, a quien se le sacó al medio de la plaza; allí le cortó la lengua el verdugo, y despojado de los grillos y las esposas, lo pusieron en el suelo; atáronle a las manos y los pies cuatro lazos, y asidos a la cincha de cuatro caballos, tiraban cuatro mestizos a cuatro distintas partes; espectáculo que jamás se había visto en esta ciudad. No sé si porque los caballos no fuesen bastante fuertes, o el indio en realidad fuese de fierro, no pudieron absolutamente dividirlo; después de un largo rato que lo tuvieron tironeando, de modo que le tenían en el aire en un estado que parecía una araña. Tanto que el visitador, movido por compasión, porque no padeciese más aquel infeliz"..., dio orden de que el verdugo le cortase la cabeza; después se condujo su cuerpo debajo de la horca, donde se le sacaron los brazos y los pies; lo mismo se hizo con la mujer, y a los demás les cortaron la cabeza para enviarla a diversos pueblos.

Los vencedores no hicieron con ese espectáculo ningún beneficio a la causa de los realistas en América; el recuerdo del inca ejecutado en condiciones tan espantosas ha sobrevivido como una antorcha de rebelión latente; el crimen judicial no halló aprobación en su tiempo y menos en los tiempos que siguieron.

Continúa la rebelión. Julián Túpac Catari. La insurrección no terminó con el desastre de Tinta y la caída de Túpac Amaru en manos de sus enemigos; se extendió por el Collao y abarcó una parte considerable del sur peruano y del altiplano; Torata cayó en poder de los indios y se puso cerco a La Paz bajo la dirección de Diego Cristóbal Túpac Amaru.

José del Valle inició a fines de abril de 1781 la campaña contra Diego Cristóbal; venció la resistencia que halló en el monte de Concorcuyo y siguió la marcha hacia Puno, sitiada por 12.000 indios al mando de Julián Túpac Catari (Julián Apasa); llegó a la ciudad el 23 de mayo y, habiendo mermado sus contingentes por las deserciones, resolvió que la población fuese despoblada por

no hallarse en condiciones de sostenerla contra las masas aborígenes que la cercaban.

Diego Cristóbal estableció su cuartel general en Azángaro, en la provincia del mismo nombre, a 15.000 pies sobre el nivel del mar; le acompañaban un hijo de José Gabriel, Mariano, y un hijo de Antonio Bastidas, y su sobrino Andrés Túpac Amaru, que había conquistado Sorata y participó luego en el segundo cerco de La Paz.

Andrés Túpac Amaru, Mendigure, era hijo de una hermana de Diego Cristóbal y fue uno de los jefes distinguidos de la rebelión, a pesar de su juventud; había puesto cerco a Sorata y la rindió después de tres meses de hostigamiento; para ese fin desvió el curso de los ríos Chilicani, Quilimbaya y Latathis y dirigió sus aguas sobre la villa, que no tuvo más remedio que entregarse el 5 de agosto; los refugiados en el templo fueron obligados a salir de él; los criollos quedaron en libertad y los europeos fueron ultimados. Después de esa operación marchó hacia La Paz, rodeada nuevamente el 4 de agosto por Julián Túpac Catari, y en el curso de las operaciones Andrés Túpac Amaru se reveló político hábil, esforzándose por atraer la adhesión de los criollos a la causa de la emancipación. Julián Túpac Catari (Julián Apasa) fue otro de los notables caudillos de la rebelión. Había nacido en Sicasica hacia 1750.

Desde Buenos Aires fue designado Sebastián Segurola comandante de La Paz y desde allí realizó varias expediciones punitivas a las provincias de Sicasica, Pacajes y Chulumani, dejando huellas sangrientas de su rigor. Se hallaba Segurola en una de esas expediciones cuando llegó la noticia de la iniciación del cerco de La Paz, el 13 de marzo, con 40.000 indios, y regresó inmediatamente a la ciudad, entonces de unos 23.000 habitantes. El cerco duró 109 días y fue el acontecimiento más importante de la rebelión altoperuana después de la batalla de Cuzco.

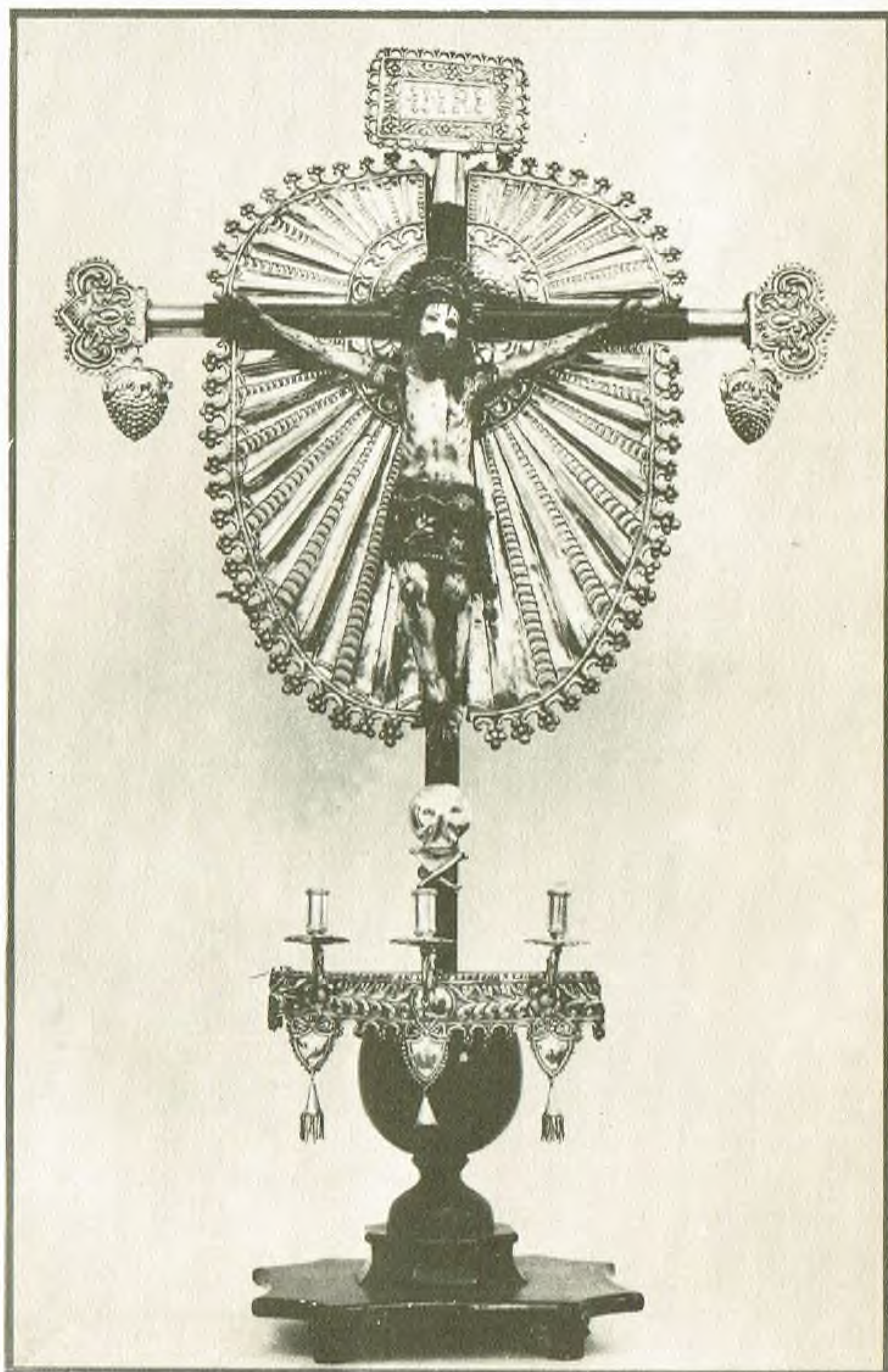
A pesar de los actos de arrojo de los sitiadores, de las escenas de heroísmo y de tenacidad, la falta de armas de fuego malograban todos los esfuerzos; además el espionaje y el sabotaje de los frailes y de los mestizos y españoles tomados prisioneros causaron graves daños. A un espía descubierto, Marnano Murillo, en connivencia con el capellán Borda, se le cortaron los brazos y fue remitido en esas condiciones a La Paz, como lección para los traidores.

En auxilio de La Paz acudió el comandante de armas del virreinato del Plata y presidente de la audiencia de Charcas, Ignacio Flores; su sola presencia ante la ciudad, el 1º de julio, rompió el prolongado cerco.

Las tropas de la represión desertaron en buena parte, comenzando con los cochabambinos; Flores resolvió salir en busca de refuerzos para combatir a Julián Túpac Catari, que volvía a amenazar a La Paz a medida que menguaban sus defensores. Flores dejó a Segurola solamente 80 soldados veteranos y, cuando se retiró, los indios volvieron a ocupar las posiciones abandonadas y lanzaron violentos ataques contra la plaza. A mediados de agosto, las fuerzas sitiadoras se vieron engrosadas con las que seguían a Andrés Túpac Amaru, que modificó la táctica de lucha e intentó rendir a los paceños con una inundación provocada mediante importantes obras de hidráulica en las que trabajaban 10.000 indios en la cabecera del río Choqueyapu.

Los sitiados recibieron un importe refuerzo al mando del coronel Reseguin y entonces se volvió crítica la situación para Julián Túpac Catari, justamente cuando La Paz estaba a punto de rendirse. Reseguin apareció en el Alto de La Paz el 17 de octubre con 10.000 hombres y rompió definitivamente el segundo cerco, que había durado dos largos meses. Andrés Túpac Amaru se dirigió con sus huestes al santuario de Las Peñas e hizo entrega del mando a su primo Miguel Bastidas, y él siguió a Azángaro, probablemente para deliberar sobre las proposiciones de paz que había hecho el virrey de Lima, Jáuregui, el 12 de setiembre; el mismo ofrecimiento hizo desde Buenos Aires el virrey Vértiz, pero mucho más tarde, el 21 de enero de 1782.

Después de un breve descanso, Reseguin emprendió la lucha contra Julián Túpac Catari y lo derrotó; el vencido se dirigió con los contingentes que pudo salvar hacia el santuario de Las Peñas, donde se hallaba Miguel para organizar juntos la resistencia, pero ya se habían iniciado las negociaciones de paz, y Miguel Túpac Amaru se dirigió a Reseguin el 27 de octubre pidiéndole el cese de las hostilidades, y él y Túpac Catari se hicieron presentes en el campamento enemigo para concertar la paz y hacer acto de sumisión; Miguel Túpac Amaru (Bastidas) admitió las condiciones impuestas por el coronel español.



Crucifijo del Alto Perú, siglo XVIII, de madera y plata labrada (Colección C. M. Muñiz)

Reseguin entró en contacto con uno de los colaboradores de Túpac Catari, Tomás Inca Lipe (Sisa López) y lo persuadió de que hiciese traición a su jefe; en la noche del 9 al 10 de noviembre, Inca Lipe condujo un destaca-

mento de 100 hombres al mando del capitán Ibáñez al lugar donde se hallaba Túpac Catari y lo apresó. El oidor de la audiencia de Santiago de Chile, Tadeo Diez de Medina, fue encargado de formar causa al caudillo indígena y éste fue condenado a ser sacado de la prisión en que fue alojado, a la cola de un caballo con una soga de esparto al cuello; también dispuso que fuese descuartizado por cuatro caballos y que su cabeza fuese enviada a la ciudad de La Paz, un fallo que recuerda por su crueldad al de Areche contra el inca Túpac Amaru. Lo mismo que en el caso de éste, su familia fue exterminada; su mujer, Bartolina Sisa, fue ahorcada en un espectáculo horrendo de sadismo; también fue ajusticiada una hermana de Túpac Catari.

Dámaso y Nicolás Catari. El asesinato de Tomás Catari en manos del azoguero Álvarez se difundió por las sierras y valles del corregimiento de Chayanta y Charcas y creó una fuerte conmoción entre los naturales. Sus hermanos Dámaso y Nicolás, y su mujer, convocaron a los indios en Macha; Nicolás hizo ejecutar al azoguero Álvarez, que había asesinado a Tomás Catari, y lo hizo morir despeñándolo por un precipicio. La convocatoria tenía por objeto un ataque contra Chuquisaca, donde tenía su asiento la audiencia. La jefatura militar de las huestes indígenas fue asumida por Dámaso Catari, entonces de unos 35 años. El 31 de enero de 1782 se presentó con unos 7.000 indígenas en los cerros de Punilla, próximos a la ciudad, que disponía de unos 10.000 habitantes y que ya había iniciado los preparativos para la defensa, obligando a empuñar las armas a todos los que estuviesen en condiciones físicas para hacerlo.

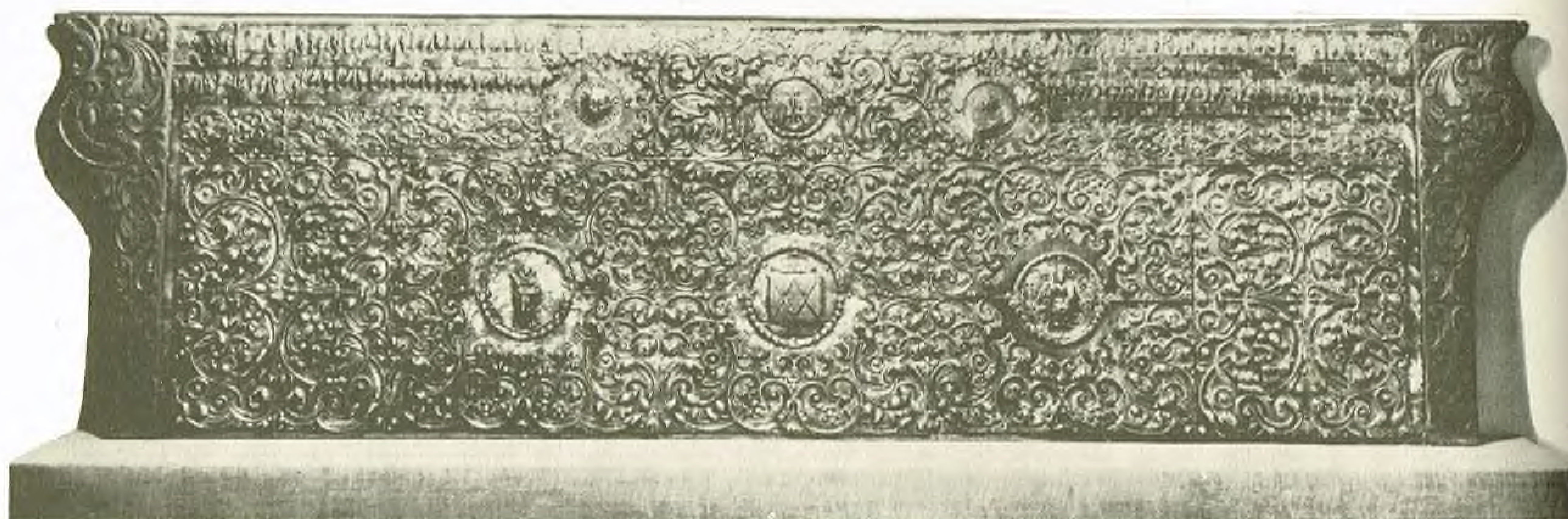
Ignacio Flores había sido encargado por el virrey Vértiz del mando militar y de la presidencia de la audiencia de Charcas. La situación en la ciudad se había vuelto difícil, aunque los indios no llevaron un ataque frontal contra ella; una salida de los españoles, al mando del oidor de la audiencia Alonso González Pérez y del director de tabacos, Francisco de Paula Sanz, terminó en una desbandada, y los indios hubieran dado cuenta de los atacantes si no hubiesen llegado oportunamente auxilios enviados por Ignacio Flores. En aquella situación crítica se quiso entablar diálogo con los sitiadores, pero éstos impusieron condiciones tan audaces para retirarse que fueron rechazadas; no obstante la audiencia declaró extinguido el reparto de los corregidores.

La embestida final contra Chuquisaca se dilataba por diversas razones y eso dio tiempo a Flores para organizar una salida con sus fuerzas el 20 de febrero; desalojó a los sitiadores de sus posiciones en Punilla causándoles grandes pérdidas. Dámaso Catari sufrió, pues, una derrota ante los españoles mejor armados y debidamente organizados y tuvo que retirarse a Macha para rehacer sus fuerzas. Pero en Macha había ya indios cansados de la guerra y buscaban un entendimiento con los españoles. Fue así posible la traición, con ayuda del cura de Pocota, Francisco Javier Troncoso; Dámaso Catari, su mujer y 28 de sus colaboradores fueron entregados el 1º de abril de 1781; la traición valió a sus autores 2.000 pesos de gratificación. Ante el juez, Dámaso Catari declaró su amor y su admiración por su rey José Gabriel Túpac Amaru; fue ejecutado el 27 de abril.

Le sucedió al frente de la rebelión su hermano Nicolás, que había encabezado a los indios de Macha, Ocuri, Ayguari, Secopoco, Pocoata y Paria y había dado el asalto a la mina de Aullagas, donde se había refugiado el azoguero Álvarez, que había apresado a Tomás Catari y decidió su muerte; también Nicolás fue entregado por traición y ejecutado en la horca el 7 de mayo, después de ser arrastrado por la plaza de Chuquisaca; luego de ahorcado, su cuerpo se dividió en cuartos y se le cortó la cabeza para ser puesta en los caminos a fin de que sirviese de escarmiento y de terror.

Repercusión de la rebelión en Oruro. El estado de ánimo de los criollos estaba siempre a punto de encenderse y de explotar contra los españoles europeos; en Cochabamba, el aumento de precio de los cigarros, ordenado por el director de la renta real de tabacos, sirvió de pretexto para llegar casi a un motín; el descontento se trasmitió a Chuquisaca y los pasquines sediciosos que aparecían con cualquier motivo mostraban el abismo existente entre criollos y peninsulares.

La victoria de Sangarara extendió la influencia de Túpac Amaru por todo el Alto Perú; en Oruro, ciudad minera que tenía unos 8.000 habitantes, donde se había paralizado el trabajo en los socavones a fines de 1780, las penurias y privaciones fueron un campo abonado para el descontento. Criollos y peninsulares se hallaban siempre en discordia; el odio a los tiranos locales tenía ahora una vía abierta: el exterminio, como había hecho Túpac Amaru con Arriaga. Las milicias locales, que se componían en su mayor parte de criollos, fueron acuarteladas a fin de estar listas para cualquier emergencia. Se hizo entonces correr el rumor de que los chapetones proyectaban una matanza de los criollos desafectos, pues los peninsulares



Frontal de plata, altoperuano, siglo XVIII (Basilica del Pilar, Buenos Aires).

temían que los criollos o "cholos", si los indios se presentaban en masa, se unirían a ellos en el ataque contra los enemigos comunes. El 9 de febrero de 1781, los milicianos abandonaron los cuarteles ante el rumor de la amenaza de los chapetones. Indios y criollos entraron en la ciudad en son de guerra y muchos europeos acaudalados perdieron la vida; las autoridades de Oruro huyeron a Cochabamba; el pueblo proclamó jefe de la ciudad a Jacinto Rodríguez, criollo y amigo de los criollos; el cabildo confirmó el nombramiento hecho por el pueblo. Los indios fueron alejados de Oruro con hábiles pretextos, pues habían invadido la ciudad en gran número y constituían una amenaza para los criollos mismos; volvieron a presentarse masas indígenas de Sillota, Paria y otros lugares y esta vez fueron rechazados con muchas pérdidas en su ataque contra la casa de los Rodríguez; en represalia, los orureños se dirigieron a Paria y dejaron el pueblo en cenizas; en respuesta a esa acción punitiva, se reunieron los indios en gran número y asaltaron Oruro el 19 de marzo; ante ese peligro se asociaron peninsulares y criollos, olvidando su vieja enemistad, atacaron a los indios y les causaron muchos daños.

En Tupiza, Chocaya, Potosí y Arica. Un sargento criollo, Luis Lasso de la Vega, encabezó un levantamiento en Tupiza el 6 de marzo de 1781; respondía ese movimiento, más que el de Oruro, a la conspiración de Túpac Amaru, con el cual estaban los criollos en relaciones. Lasso de la Vega era de casta de cholos. Fue muerto el corregidor por las milicias al mando del sargento rebelde, que tomó el mando de las provincias de Chichas, Lipes, Cinta y Porco en nombre de Túpac Amaru. La llegada del coronel Reseguin cortó los progresos de esta rebelión; mediante el auxilio del cura de Mojo, Iribarren, pudo sorprender a Lasso de la Vega y a los suyos en Tupiza, el 17 de marzo, decapitando así un movimiento que se había iniciado con buenos auspicios; Lasso de la Vega y su secretario Fermín Aguirre fueron ahorcados.

En Chocaya, centro minero, los hermanos Mateo, Valeriano y Salvador Calavi, promovieron en marzo de 1781 un alzamiento como emisarios de Túpac Amaru.

En Potosí hubo un intento de sublevación de los mitayos, pero el jefe del movimiento, el indio Tola, fue capturado por los españoles y ahorcado, con lo que se aplacó el peligro por esa parte.

También hubo mucha agitación, dependiente de la minería potosina.

Manuel Valderrama se hizo intérprete de los trabajos y de las aspiraciones del inca Túpac Amaru en el corregimiento de Condesuyos, célebre por sus vinos y aguardientes, y cuyos indios eran llevados como mitayos a los socavones de Collaguas. Valderrama se hizo sospechoso y fue apresado el 17 de enero de 1781; la detención encendió la chispa de la rebelión y el prisionero fue liberado por los suyos el 20 de enero después de combatir contra las tropas realistas; los indios se dirigieron entonces a Tinta, impotentes para resistir a las armas superiores de los enemigos y engrosaron las filas del inca. Éste envió en marzo un ejército de 8.000 indios, 100 mestizos y 50 españoles americanos para conquistar Condesuyos; hubo una batalla en el cerro El Encanto y el resultado fue desfavorable a los rebeldes; el corregidor Elguera aplicó la pena de muerte a varios presos en vista de que la cárcel del pueblo no era bastante segura.

Región del Plata. Los sucesos del Alto Perú repercutieron también en las provincias del Plata; el propio virrey Vértiz reconoce el 30 de abril de 1781 que no cuenta más que con un cuerpo de milicias vacilantes en su obediencia por hallarse bajo la influencia de las gentes del Perú; en el caso de un ataque inglés, que se temía



Mama Suoco, Alto Perú. Los indios fijaban el recuerdo de los suyos con la misma técnica pictórica con que reflejaban la hagiografía cristiana (Museo Histórico Nacional, Buenos Aires).

entonces, la ciudad de Buenos Aires se hallaba desguarnecida.

La zona más afectada por el levantamiento altoperuano fue la andina, desde Jujuy a Mendoza, pero sobre todo Jujuy, donde imperaba la mita para las minas de Cochinoca y el Alto Perú. Los indios tobas acaudillados por José Quiroga, mestizo, de la reducción de San Ignacio, intentaron en marzo llevar un asalto a Jujuy. Con la aparición del "rey inca", toda la zona del noroeste entró en efervescencia. Las autoridades jujeñas tomaron medidas para la defensa de la ciudad, aunque la convocatoria de las milicias no dio resultado, ya que parte de sus miembros se había retirado a los montes en espera del estallido revolucionario, para sumarse a él. El coronel Zegada llevó ataques sorpresivos contra los indios y tomó prisioneros. Salta estuvo también en peligro y toda la gobernación del Tucumán se hallaba en estado inquieto y en parte en rebelión franca. Los tobas que intentaron capturar a Jujuy fueron vencidos a mediados de abril, y en la región sufrieron grandes estragos, pero con ello no quedaron totalmente dominados, pues volvieron a mediados de junio a la lucha, aunque tampoco en esta ocasión tuvieron mejor suerte, ya que perdieron a sus dos principales caciques, Santiago y José.

Si los encargados de la represión en el Alto Perú fueron Ignacio Flores y José Reseguin, en la gobernación del Tucumán le correspondió esa tarea al gobernador Mestres.

En informe rendido al virrey Vértiz el 24 de abril de 1781, explica cómo mandó pasar por las armas y dejar pendientes de los árboles de los caminos, para que sirvan de terror y escarmiento, a 65 matacos, bien armados, 12 pequeños y 12 mujeres, con una vieja que traían de adivina, en una de sus salidas contra los indios alzados; en Jujuy, Mestres hizo ejecutar a diez presos criollos; y a los no condenados a muerte les mandó estampar a fuego la señal R (rebelde) en las partes carnosas de la cara. El fiscal del virreinato, Pacheco, consultado por Vértiz, condenó los procedimientos bárbaros del gobernador Mestres, pero el virrey no tomó medida con él ni contra sus violaciones del derecho indiano.

En Mendoza hubo una especie de complot bajo la influencia de las noticias del Alto Perú, denuncia que llegó a Buenos Aires y que investigó, por orden del virrey, José Francisco Amigorena, el cual comprobó entre otras cosas, que había sido quemado un retrato de Carlos III.

Final de la rebelión. La corte española dictó una real orden para que se ofreciese la paz a los rebeldes del Alto Perú; los virreyes de Lima y de Buenos Aires anunciaron el indulto concedido a los que depusieran las armas y Diego Cristóbal Túpac Amaru fue notificado por el mariscal José del Valle el 1º de octubre de 1781 del ofrecimiento real; el caudillo máximo viviente de la rebelión, después de muchas vacilaciones, acabó por ceder y ofreció la rendición. Miguel Túpac Amaru entabló al efecto negociaciones con el coronel Reseguin, que procuraba obrar al margen del indulto general en todo lo que de él dependía; el 3 de noviembre se firmó el tratado de paz; Miguel y veintiocho de sus jefes, entre ellos el criollo Jerónimo Gutiérrez, quedaron en manos de los españoles; Miguel fue enviado a España a comienzos de 1783, junto con su mujer y un hijo pequeño y tan sólo en 1788 salió de la cárcel y se le fijó la ciudad de Zaragoza como residencia cbligatoria.

Diego Cristóbal Túpac Amaru, que desconfiaba de los españoles, fue persuadido por el obispo del Cuzco, Moscoso, a entablar negociaciones y al fin así lo hizo; el 26 de enero de 1782 se confirmó públicamente la pacificación en Sicuani, corregimiento de Tinta.

Algunos no quisieron creer en la lealtad de los españoles, como Vilca-Apasa, y siguieron combatiendo, pero la suerte les fue adversa; Vilca-Apasa cayó en manos del mariscal José del Valle y fue ajusticiado el 3 de julio de 1784. Los focos de rebeldía se mantuvieron un tiempo más en todo el Collao y los indios resistieron bravamente, no siendo tarea fácil para las tropas realistas reducirlos.



Cofre altoperuano, siglo XVIII (Museo de Luján).

El odio contra Diego Cristóbal Túpac Amaru no desapareció con el tratado de paz; dos de sus familiares, menores, Andrés y Mariano, fueron llevados a Lima; Diego Cristóbal, con cualquier pretexto, fue apresado en Tinta el 15 de febrero de 1783; entre febrero y abril del mismo año cayeron en poder de las autoridades los demás miembros de la familia. Contra Diego Cristóbal no se pudo aportar ni la sombra de una prueba de infidelidad, pero no obstante fue condenado a la pena de muerte, junto con Marcela Castro, Simón Condori y Lorenzo Condori. El delito máximo que se le atribuyó para justificar la acusación fue que seguía manteniendo relaciones con los indios y los trataba con el dulce nombre de *hijos*. La sentencia elaborada por Gabriel de Avilés y Benito de la Mata Linares es casi copia de la dictada por Areche contra José Gabriel: "... que sea sacado de la cárcel donde se halla preso, arrastrado de la cola de una bestia de albarda, llevando soga de esparto al pescuezo, atados pies y manos, con voz de pregonero que manifestase su delito; siendo conducido en esta forma por las calles públicas acostumbradas al lugar del suplicio, en el que, junto a la horca estará dispuesta una hoguera con sus grandes tenazas, para que allí a la vista del público sea atenazado y después colgado por el pescuezo, y ahorcado hasta que muera naturalmente, sin que de allí le quite persona alguna sin nuestra licencia, bajo la misma pena; siendo después descuartizado su cuerpo, llevada la cabeza al pueblo de Tungusuca, un brazo a Lauramarca, el otro al pueblo de Carabaya, una pierna a Paucartambo, otra a Calca, y el resto del cuerpo puesto en la picota en el camino de la Caja del Agua de esta ciudad, quedando confiscados todos sus bienes para la cámara de S. M. y sus casas serán arrasadas y saladas, practicándose esta diligencia por el corregidor de la provincia de Tinta"...

A Marcela Castro, en lugar del suplicio de las tenazas al rojo, se le hizo cortar la lengua antes de ser ahorcada.

La corte española ordenó al visitador Jorge Escobedo que no deje "resto ninguno de la infame y vil familia de los Túpac Amaru"; orden que, por lo demás, había sido cumplida solícitamente antes de ser recibida.

Andrés y Mariano Túpac Amaru fueron desterrados a perpetuidad, y condenados a diez años de presidio; en 1784 más de un centenar de familias allegadas a los Túpac Amaru sufrieron persecuciones, prisiones y destierros; había el firme propósito de desarraigar de América todo lo que tuviese algún vínculo con los incas rebeldes. Y ese propósito fue logrado en cuanto a las personas físicas, aunque el nombre de Túpac Amaru no fue extinguido y perdura siempre.

En el barco *El Peruano* fueron deportados a España 29 presos por la causa de la rebelión; sólo llegaron a destino once; en 1788 únicamente vivían en España 4 de ellos. Los deportados en el barco *San Pedro de Alcántara* murieron probablemente casi todos en el naufragio de la embarcación cerca de las costas de Portugal; uno de los sobrevivientes, Juan Bautista, hijo de Túpac Amaru soportó cuatro años de cautiverio en España y África; pudo llegar a Buenos Aires en 1822 y Rivadavia le hizo dar una pensión vitalicia a condición de que describiera sus padecimientos, lo que así hizo en una publicación impresa en la Imprenta de Niños Expósitos; murió en 1827 a los 85 años de edad, en Buenos Aires.

BIBLIOGRAFÍA

LEWIN, BOLESLAO: *La rebelión de Túpac Amaru y los orígenes de la emancipación americana* (Hachette, Buenos Aires, 1957).

SOLAR, EMILIO DEL: *Las insurrecciones de Túpac Amaru, sus antecedentes y efectos* (Lima, 1926).



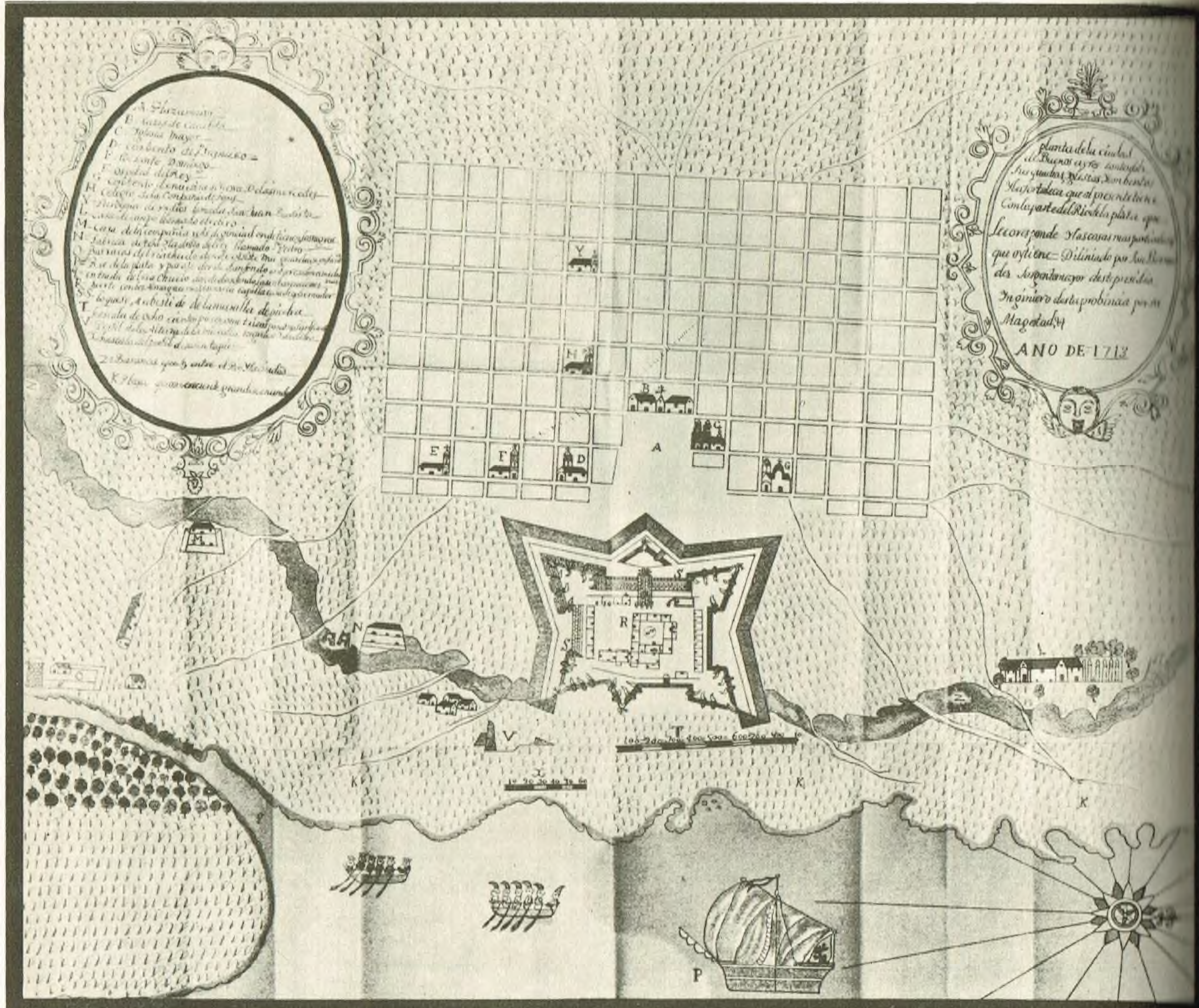
Soldados de la conquista, siglo XVI: Caballero con coraza - Arcabucero a pie - Arcabucero a caballo - Piquero. Dib. de E. Marenco.

LA ORGANIZACIÓN MILITAR EN LA CONQUISTA Y LA COLONIZACIÓN

Armas de la conquista. Aunque las primitivas armas de fuego significaron mucho en el período de la conquista y la colonización frente a los naturales que las desconocían, la clave del éxito de los conquistadores fue su experiencia guerrera en Europa, su organización, su pericia combativa y la ausencia de un poder militar organizado entre los indios. Fuera de algunas piezas de artillería y de algunos morteros, los españoles fiaron en sus armas portátiles y especialmente en la espada. Empleaban la ballesta, que era un arco de acero templado sobre un armazón llamado tablero y que impulsaba un proyectil colocado en un canal a lo largo del mismo; propiamente la ballesta equivalía a un arco y flecha más perfeccionados; se empleó hasta mediados del siglo XVI, pero ya en la segunda fundación de Buenos Aires, en 1580, las huestes de Juan de Garay acudieron armados con arcabuces. Las alabardas eran lanzas de 3 a 4 metros de longitud; en su extremidad se sujetaba un hierro puntiagudo y cortante de 30 cm; la parte inferior de ese hierro estaba cruzada por una cuchilla transversal con una media luna vertical en un extremo y una punta en el otro; la pica era una especie de lanza de unos 15 pies de largo; el piquero se revestía de gola, peto, espaldar, escarcela, brazaletes y celada; el mosquete era un arma de fuego que se cargaba por el caño y para ello el mosquetero debía llevar los frascos de pólvora y los instrumentos para cebar, la sarta de balas, etc.; entre disparo y disparo tenía que mediar un buen espacio. El arcabuz de fuego de mecha apareció en el siglo XVII; se distingue del mosquete por su culata más curva y el calibre y peso algo menores. A fines del siglo XVIII aparece el fusil de calibre 17,5 y de un alcance de 600 metros, con una velocidad de fuego de dos o tres tiros por minuto; con esa arma fueron equipados los cuerpos fijos y con ella hizo la infantería patriota las guerras de la independencia. La adarga era una especie de escudo construido con dos cueros dobles engrasados y cosidos; las más duras eran de cuero de vaca; se llevaba en el brazo izquierdo para la defensa contra los proyectiles enemigos y fue muy usada en la época de la conquista.

Autoridades militares. Hasta fines del siglo XVI, la más alta autoridad en las nuevas tierras del continente americano era el adelantado, con mando absoluto político, militar y judicial por delegación del rey; el primero fue Pedro de Mendoza y el último Torres de Vera y Aragón, que renunció al cargo en 1591.

Sucedió al adelantado, el gobernador y capitán general de las provincias del Río de la Plata, que se desempeñó desde 1617 hasta 1776; ejercía el mando político y militar y dependía del virrey de Lima; pero a causa de la lentitud de las comunicaciones con el Perú, el gobernador del Río de la Plata se entendía directamente con España. Dependían del gobernador y le estaban subordinados: el teniente del rey, que secundaba y reemplazaba al gobernador en los asuntos políticos y militares; hubo tenientes del rey en Buenos Aires y capitales de provincia desde 1716 y en Montevideo desde 1749, cuando fue convertida la Banda Oriental en gobernación. También dependía del gober-



Plano del Fuerte de Buenos Aires y de la ciudad, en 1713. Delineado por José Bermúdez, ingeniero, sargento mayor del presidio.

nador el teniente gobernador o lugarteniente, con atribuciones equiparables a las del gobernador por delegación de éste.

El virreinato, creado en 1776 y que persistió hasta mayo de 1810, tenía al frente un virrey, que era gobernador y capitán general de las provincias del Río de la Plata, con mando político y militar en todo el territorio de su jurisdicción y el gobierno directo de la intendencia de Buenos Aires.

Distribuido el territorio del virreinato en intendencias, fueron designados en 1782 gobernadores intendentes de las mismas, y representaban al virrey en los cuatro ramos de policía, justicia, hacienda y guerra; en el ramo de la guerra el gobernador intendente tenía el mando de las tropas de su jurisdicción.

El sargento mayor de plaza, de milicia y de regimientos tenía dentro de sus deberes la dirección y vigilancia del servicio en la guarnición, dependiente del teniente del rey; en general entraban en su función el gobierno, la instrucción y reparación para la guerra, el abastecimiento de vestuario, el equipo, el armamento, etc. El sargento mayor de milicias fijaba los días para instrucción, revistas, etc., y atendía a la preparación militar de esas unidades milicianas en el radio de su jurisdicción territorial; el sargento mayor de los regimientos, desde mediados del siglo XVIII, era el tercer jefe de los mismos.

El comandante militar de armas era el cargo de mayor jerarquía o antigüedad en la guarnición o circunscripción y mandaba las milicias de su territorio, contribuyendo en caso necesario al mantenimiento del orden interno y colaborando en las tareas que se confiaban a la autoridad militar.

El maestre de campo era el jefe de un tercio en el siglo XIV, hasta su disolución en 1704; el nombre se conservó para los jefes de agrupaciones importantes de milicias en el período colonial.

En el período del virreinato hubo inspectores y subinspectores de armas; el cargo de inspector general del virreinato del Río de la Plata fue creado a pedido del virrey Vértiz y el primero de los nombrados fue Antonio de Olaguer y Feliú; tenía en sus atribuciones el mando militar, dirigía la instrucción, la disciplina, la administración y el gobierno de todas las fuerzas armadas del virreinato, salvo las de artillería y las de ingenieros, que tenían sus ins-

pectores propios; al finalizar el siglo XVIII, el cargo de inspector fue suplantado por el de subinspector, con las mismas atribuciones y funciones.

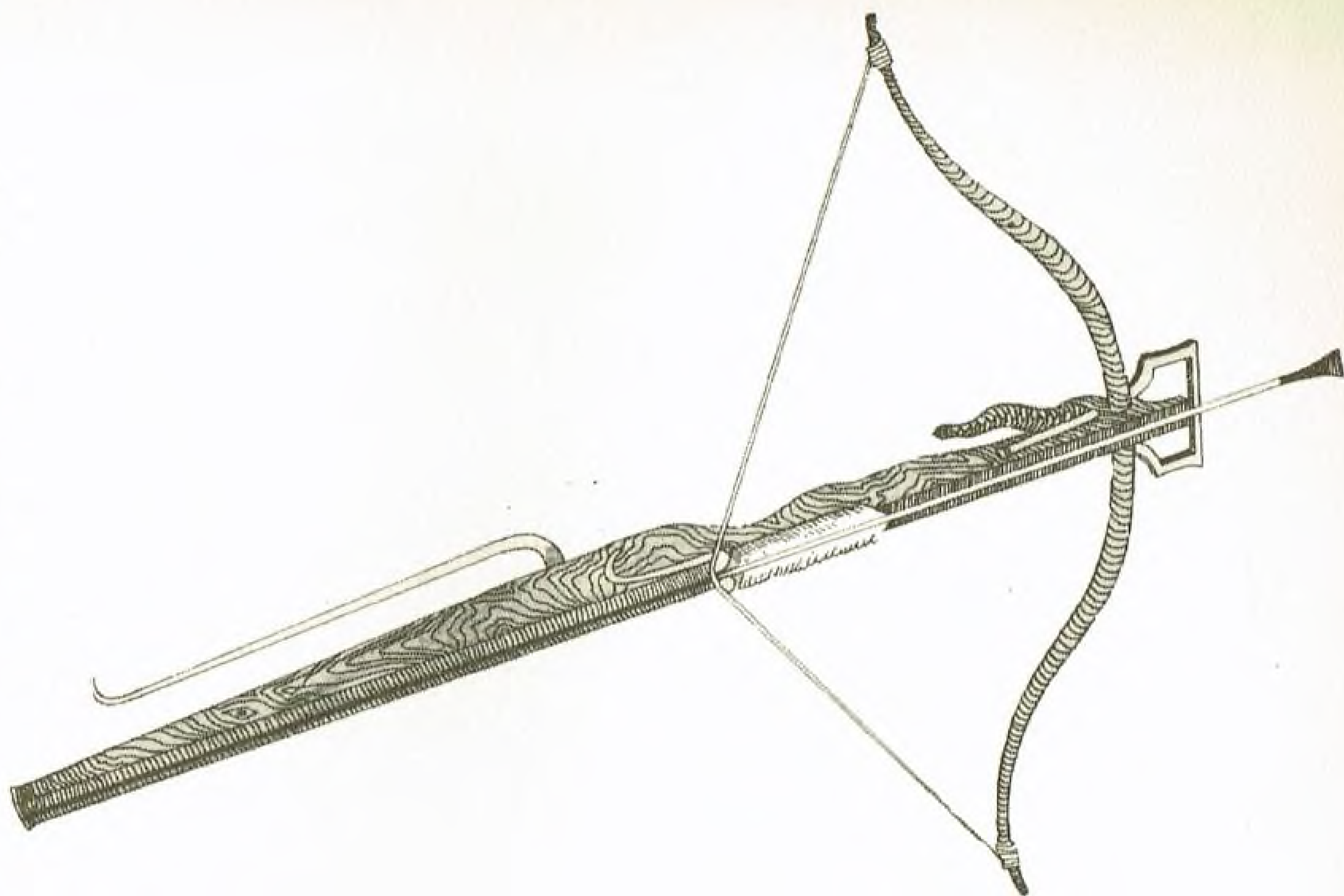
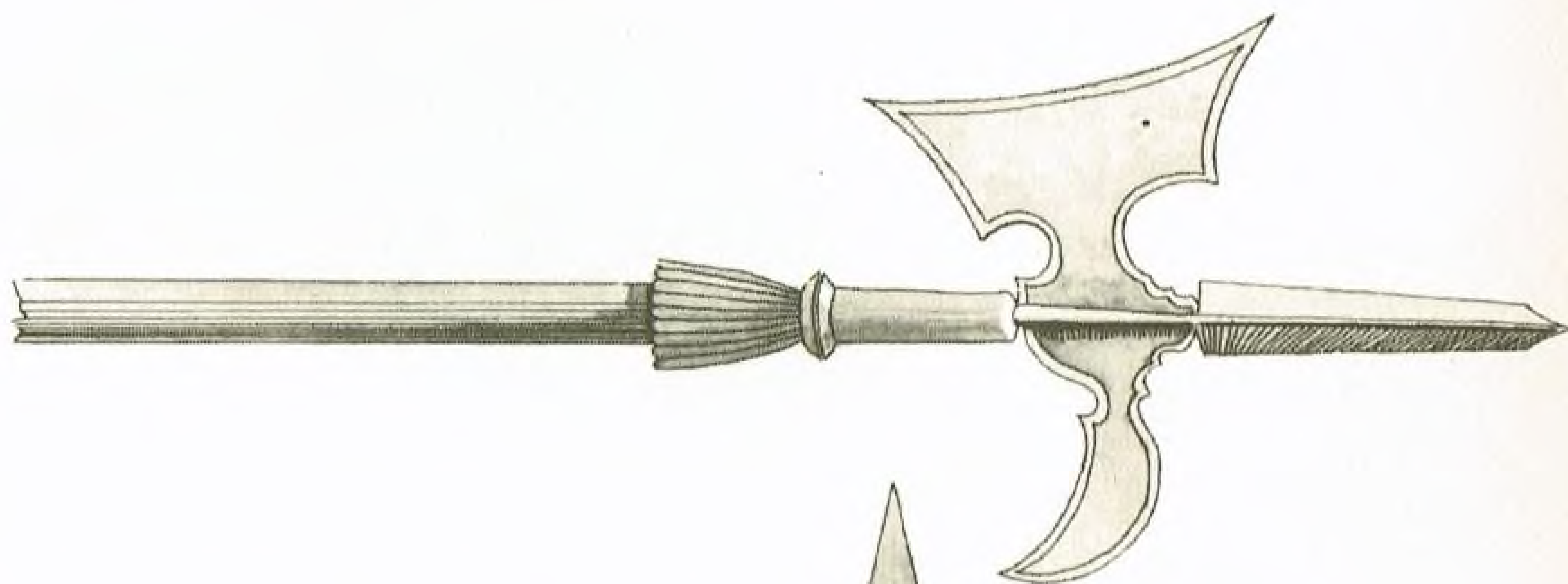
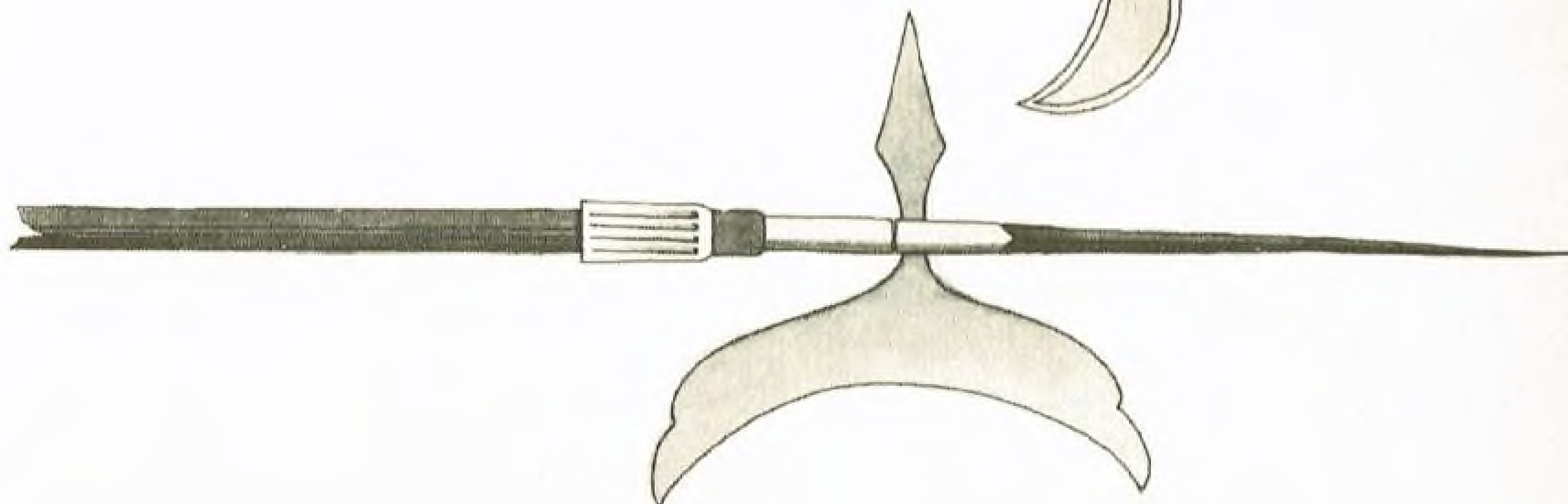
La organización defensiva en el período colonial. Una nota dominante del período colonial era la inseguridad de las nuevas poblaciones y de las rutas entre ellas, separadas como estaban por largas distancias. Algunos de los pueblos aborígenes, como los diaguitas y calchaquíes, resistieron tenazmente la penetración española y destruyeron reiteradamente sus poblados; los conquistadores y pobladores tuvieron que vivir siempre alerta, con el arma al brazo, con rondas y centinelas permanentes; las comunicaciones debían ser aseguradas por contingentes armados y dispuestos para cualquier emergencia y cualquier sorpresa.

Cuando se fundó Buenos Aires por segunda vez, el peligro del indio disminuyó por un tiempo, pues había acabado por tomar la ruta del desierto; además, se habían producido epidemias que causaron grandes estragos.

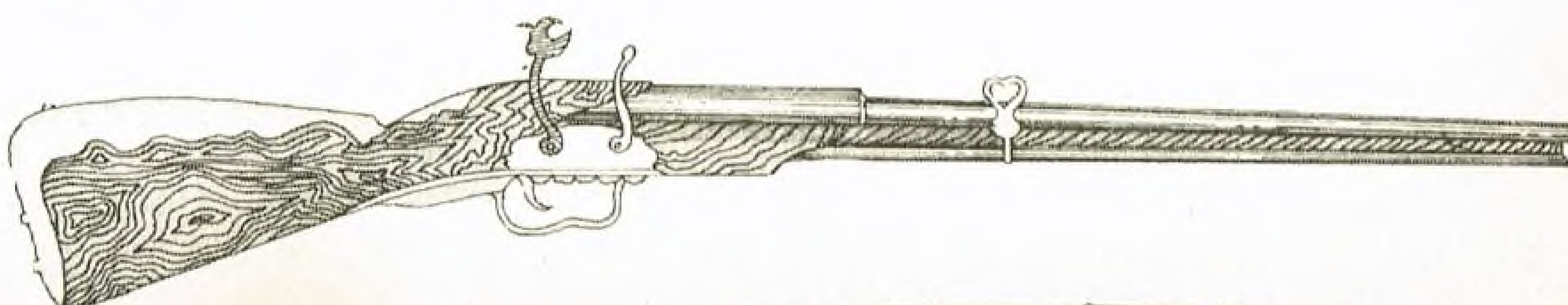
Y aparte de la hostilidad de los naturales, se cernía sobre los pueblos costeros y los puertos la amenaza constante de los corsarios y piratas: holandeses, ingleses, franceses, daneses. La población colonial crecía muy lentamente; a los 19 años de la segunda fundación de Buenos Aires no daba más de 40 hombres aptos para el uso de las armas, y los portugueses, después de la separación de España y Portugal, en 1640, no abandonaron su propósito de instalarse en el Río de la Plata, y en 1680 fundaron en su banda oriental la Colonia del Sacramento, origen de tantos conflictos hasta el primer tercio del siglo XIX.

Fue forzoso organizar formaciones militares ante el peligro de los malones indígenas contra las zonas más ricas del sur de la provincia de Buenos Aires, para contener el movimiento de los comuneros en el Paraguay y aplastar la rebelión de Túpac Amaru en 1780-81, que abarcó vastos territorios del norte del virreinato y sur del Perú, todo ello bajo la constante amenaza enemiga por mar. La primera conciencia de unidad territorial la dieron las exigencias hechas desde Buenos Aires para su defensa a los centros del interior, Santa Fe, Corrientes, Córdoba, Tucumán y las Misiones; sobre esa conciencia de unidad y de cohesión se estableció luego el virreinato.

Los indios de los Valles Calchaquíes, los juríes y diaguitas, obligaron a mantener una recia lucha para someterlos, como en 1630-1637, en 1657-1666, operaciones costosas y difíciles; aun recogidos en reducciones, sus alzamientos fueron intermitentes y hubo necesidad de mantener una fuerza permanente de vigilancia y de castigo. Los guaycurúes, payaguaes, mocovíes, abipones y otros del Chaco; los guaraníes de las ori-

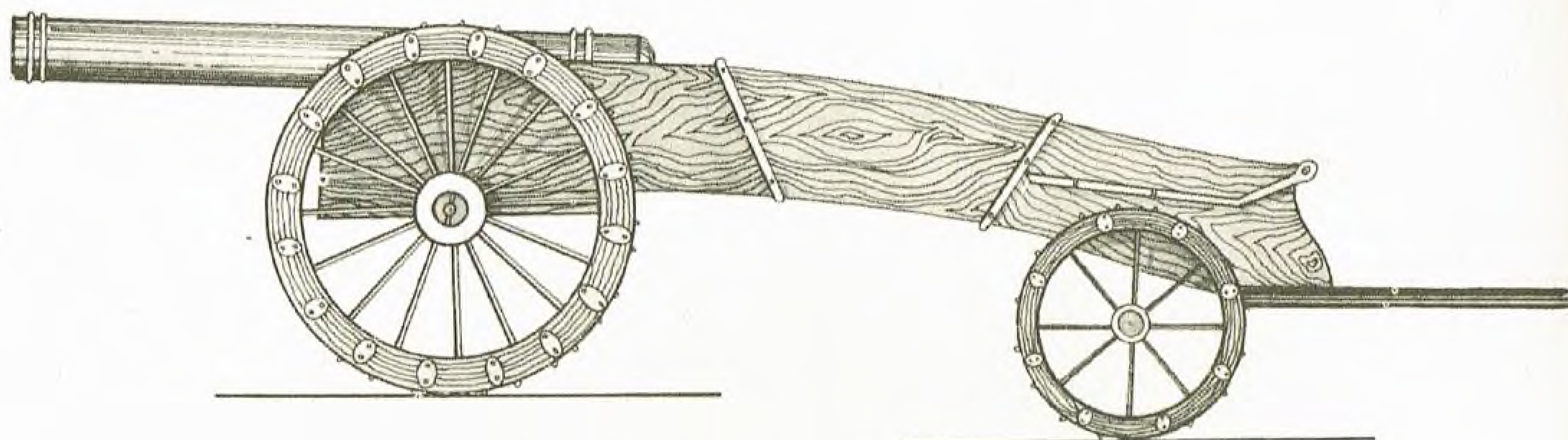


Armas de la conquista: ballesta, picas, mosquetes, arcabuz, fusil de 1777.

llas del Paraná y del Paraguay; los charrúas en la banda oriental del río de la Plata, atacaron sin descanso las poblaciones españolas a su alcance; Concepción del Bermejo tuvo que ser abandonada en 1632; Santa Fe fue emplazada en otro lugar, más resguardada; Esteco fue casi destruida en 1686 por los mocovíes. A ese hostigamiento se unían los estragos causados por las tribus nómades del sur de la provincia de Buenos Aires, los araucanos, y las tribus sometidas a su influencia, como los antiguos pampas, desde el río Salado y su prolongación por el río Cuarto al oeste.

Fue preciso instalar líneas de fortines y realizar numerosas expediciones punitivas y obligar por todos los medios a los indios a vivir en reducciones. Sin embargo, la victoria temporal no se logró más que con la disminución drástica de los indios por las represiones sangrientas, el trabajo en las encomiendas, las epidemias mortíferas y las fugas al desierto. De los 86.000 indios empadronados por Francisco de Aguirre en Santiago del Estero, no quedaban en 1570 más que 1.500; de los 24.000 que había en Tucumán en 1571, no sumaban más que 2.200 en 1671.



Cañón de campaña La Vallière, 1732.

Si se quería ofrecer un mínimo de seguridad a los pobladores y a las comunicaciones, había que estabilizar las defensas, instalar fortines en puntos estratégicos y poner a su disposición contingentes militares; así surgieron Arrecifes, Concepción, en el Saladillo; Nuestra Señora del Pilar, junto a la laguna de los Padres, etc. Fueron formadas compañías de blandengues para la defensa de las fronteras contra las depredaciones que envalentonaban por su impunidad a los indios; esas unidades, armadas de lanza, algunos fusiles, pistolas y sables, sin vestuario, olvidadas en los pagos, se establecieron en Salto, Laguna Brava, Laguna de Los Lobos, entre Matanzas y Magdalena; el abandono en que se les solía tener, provocaba constantes deserciones.

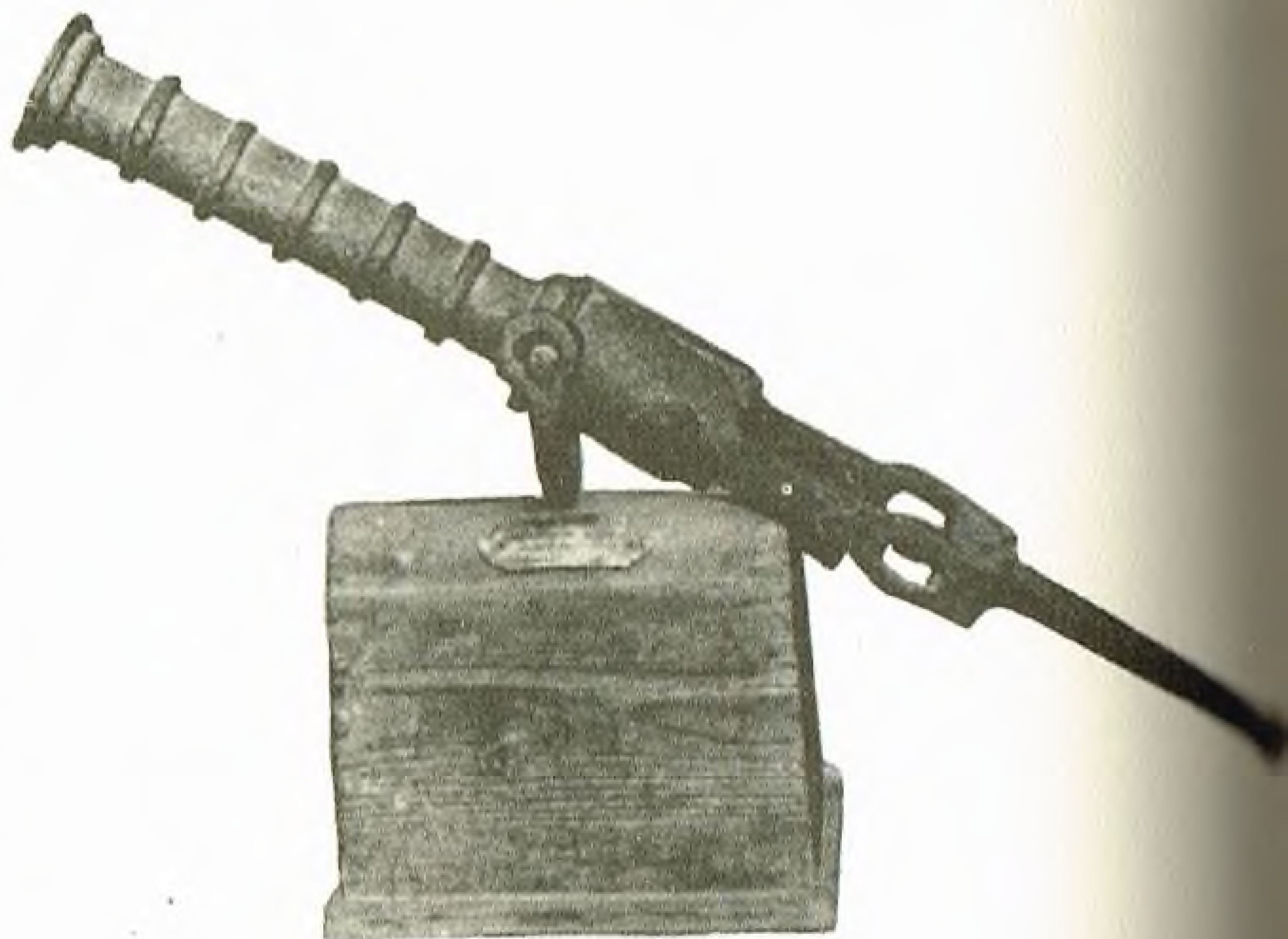
Cevallos tuvo la idea de una gran operación de castigo contra los indios del desierto, pero no la realizó, y su sucesor Vértiz no la consideró necesaria u oportuna y, en cambio, apoyó el sistema de los fortines, con contingentes fijos, secundados por milicianos de la zona respectiva; este sistema se mantuvo hasta bastante después de la revolución de Mayo. En 1779-80 se formaron seis compañías de blandengues de 100 hombres cada una para guarnecer los fortines de Chascomús, Ranchos, San Miguel del Monte, Luján, Salto y Rojas; los otros fortines, instalados en Areco, Mercedes, Melincué, Navarro y Lobos debían ser defendidos por milicianos sin sueldo. Los blandengues usaban como armamento la carabina, dos pistolas y espada.

En general, la larga lucha del período colonial contra la amenaza del indio fue más bien defensiva que ofensiva; en la ofensiva los fracasos se sucedían a causa de la resistencia organizada de los naturales o bien por su alejamiento repentino hacia el desierto, en lo cual les favorecía su condición de nómades. La línea de fortines se fue ordenando en la provincia de Buenos Aires; en las provincias centrales de Córdoba, Santiago el Estero y Tucumán; en las provincias andinas, Mendoza y San Luis; en el noroeste, en la zona chaquense; el territorio propiamente dominado se reducía a lo que se podía defender y amparar desde esos fortines en la extensa región.

Unidades militares y milicianas. Durante mucho tiempo, las tropas que defendían las colonias fueron formadas por milicias que integraban los pobladores aptos para el servicio de las armas; tan sólo en el siglo XVIII se les agregaron unidades de veteranos. Las tropas peninsulares se hallaban casi siempre empleadas en las guerras libradas en Europa y no se podía contar con ellas para los casos de emergencia; en vista de ello se constituyeron en el último tercio del siglo XVIII unidades "fijas" para la defensa del virreinato.

Por real orden de 1570 se había establecido la obligación de organizarse militarmente en las colonias americanas; desde fines del siglo XVII hubo una especie de servicio militar obligatorio.

Las milicias de Buenos Aires se organizaron primeramente para asegurar la instalación de la ciudad y sus



Falconete.

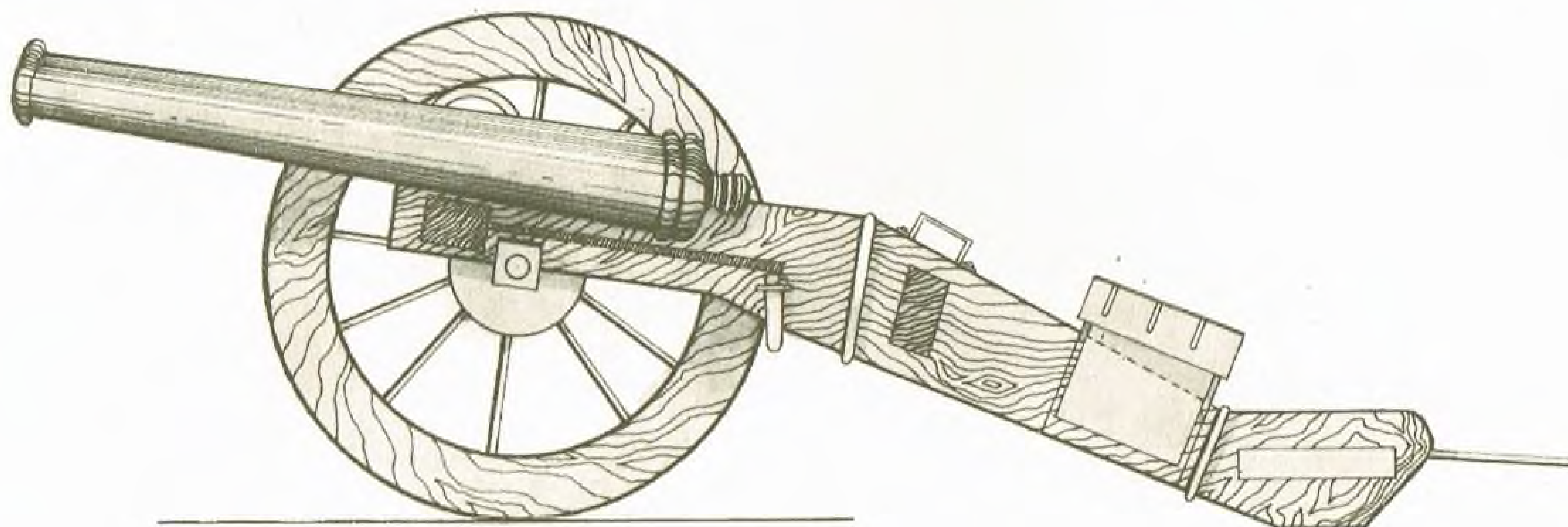
actividades normales durante la última parte del siglo XVI, luego para resistir las irrupciones siempre amenazantes de corsarios y piratas, y desde comienzos del siglo XVIII las devastaciones de los indígenas en las zonas ganaderas impusieron una organización defensiva adecuada, aunque nunca muy poderosa.

En Corrientes y en Santa Fe los vecinos se organizaron desde el primer día de su fundación para defender la ciudad contra los ataques renovados de los indios; y además las milicias así formadas en Santa Fe y en Córdoba concurrían a Buenos Aires ante la noticia de probables desembarcos enemigos y cooperaban en la lucha contra los calchaquíes durante el siglo XVII, contra los indios chaqueses en la frontera del noroeste y contra los pampeanos en la frontera sur durante el siglo XVIII.

del gobernador, y además, tres compañías de indios, negros y mulatos, para servicios, armados con lanza y desjarretadores. En caso necesario acudían a la defensa de Buenos Aires, 150 hombres de Santa Fe, 200 de Corrientes y numerosos indios amigos.

En 1680, para contener a los portugueses expulsados de la Colonia del Sacramento, se formaron cinco compañías de caballería y seis de infantería, con un total de 850 plazas; los criollos podían cubrir hasta el 50 por ciento de las plazas, siempre que no fuesen mestizos ni mulatos.

En 1705 contaba Buenos Aires con 821 veteranos, 600 milicianos y 300 negros, indios y mulatos, para su defensa; y para el sitio de Colonia del Sacramento, a las órdenes del coronel Baltasar García Ros, se movilizó una impor-



Cañón Gribeauval, 1765.

En junta de guerra convocada por Hernandarias en Buenos Aires, en marzo de 1607, fueron considerados los medios para la mejora de las defensas; se juzgó que era esencial el aumento de la población y fueron solicitadas al efecto concesiones comerciales; en esa ocasión se puso de manifiesto la falta de naves para vigilar el río de la Plata, se señaló la necesidad de poblar la costa norte del río, de instalar atalayas en las riberas próximas a Buenos Aires y de construir dos fuertes, uno frente a la ciudad y el otro en la desembocadura del Riachuelo. Los milicianos prestaban servicio de guardia, con rondas y centinelas en el puerto, gratuitamente, con su cabalgadura y sus propias armas y uniformes; las armas debían ser proporcionadas por el municipio, pero el de Buenos Aires era demasiado pobre para hacerlo en los primeros tiempos, y los vecinos tuvieron que servirse de los elementos con que contaban ellos mismos.

Los efectivos de las milicias fueron escasos y estuvieron muy precariamente armados en los primeros tiempos; pero las amenazas contra el puerto de Buenos Aires por naves enemigas obligaron a perfeccionar esas fuerzas y a dotarlas de armamento más eficaz. En 1631 llegaron de la península a Buenos Aires 200 soldados veteranos, con armas, municiones y pertrechos, pedidos insistentemente por el gobernador Pedro Esteban Dávila; con ese aporte se formaron las tres primeras compañías a sueldo para completar la defensa a base de milicias vecinales. En 1663 la guarnición veterana y a sueldo de Buenos Aires aumentó a 300 plazas. Al dejar el mando Martínez de Salazar, en 1674, había las siguientes unidades constituidas: 300 hombres de tropas veteranas; una compañía de milicias de caballería y una de infantería, la primera con carabina; dos compañías de caballería, la de Matanza y Magdalena y la de Monte Grande y Las Conchas, armadas con lanzas y adargas; una compañía de caballería, guardia

tante fuerza, veteranos, milicianos, contingentes de Santa Fe, Córdoba, Tucumán, Corrientes e indios de las misiones.

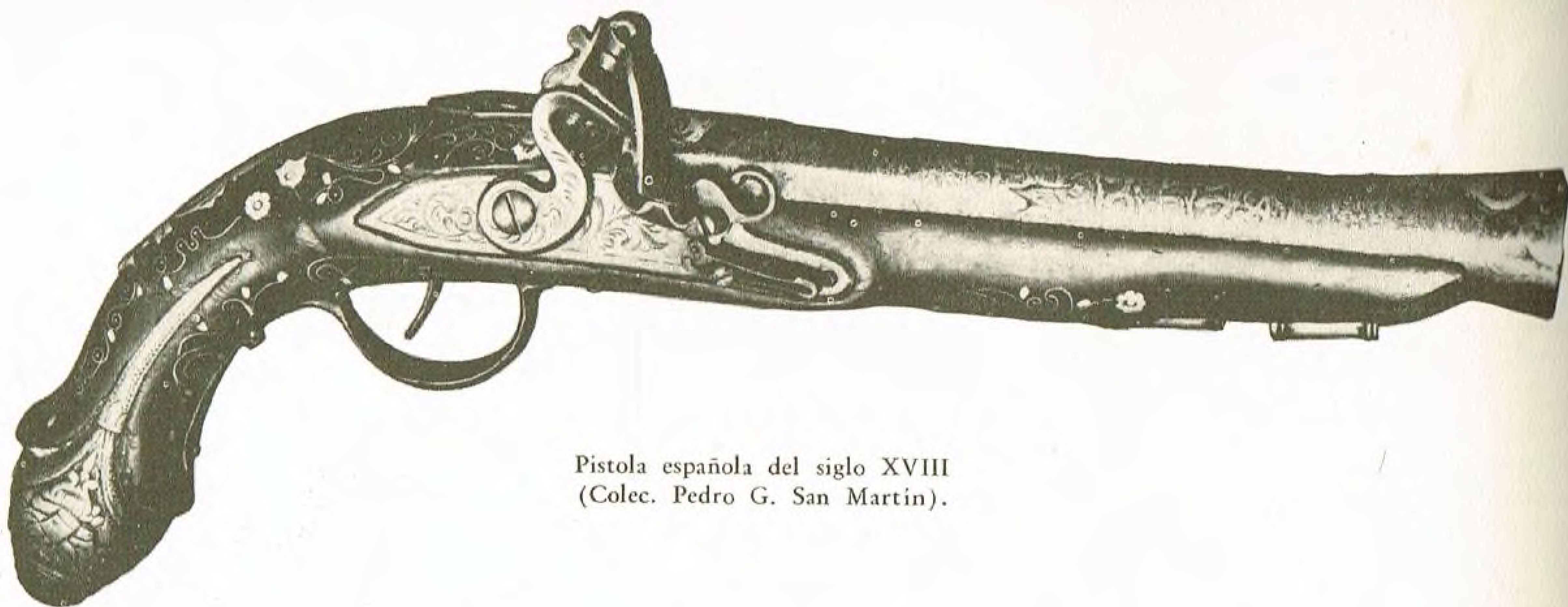
Al finalizar el siglo XVI se comenzó a reemplazar el mosquete por el arcabuz, y al finalizar el siglo XVII, el arcabuz y el mosquete comenzaron a ser sustituidos por el fusil.

En la época de la gobernación de Cevallos, en 1765, disponía Buenos Aires de las siguientes unidades militares: un batallón de voluntarios españoles de Buenos Aires con nueve compañías y un total de 800 hombres; un regimiento provincial de caballería, con 24 compañías y un total de 1.200 hombres; el cuerpo de negros libres; un cuerpo de indios guaraníes, con 6 compañías de caballería y un total de 300 hombres; un cuerpo de pardos, con ocho compañías de caballería y 40 hombres de a pie; un cuerpo de indios ladinos, con seis compañías de caballería y 300 hombres. Además se creó una compañía de artillería provincial y la maestranza provincial.

En la provincia de Buenos Aires, Cevallos formó el regimiento de dragones y compañías de milicias en la Magdalena, Matanza, Areco, Cañada Honda, Arrecifes y Pergamino para la defensa de las fronteras, con un total de 2.000 plazas.

En el primer gobierno de Vértiz, en 1771, las unidades veteranas sumaban 2.500 hombres (978 del regimiento de infantería de Mallorca, 406 del batallón de voluntarios de Cataluña, 525 del batallón de tropas antiguas, 424 del batallón moderno de Buenos Aires, 166 del batallón de Santa Fe; además había 507 hombres del regimiento de dragones, y 144 de una compañía del cuerpo de artillería). Las fuerzas veteranas de guarnición en la provincia de Buenos Aires se refundieron en unidades "fijas".

Pero el mantenimiento de los cuadros era siempre un problema de difícil solución; los criollos desertaban cuando se les presentaba la primera ocasión propicia; fue preciso recurrir al enganche en La Coruña, en Málaga y en



Pistola española del siglo XVIII
(Colec. Pedro G. San Martin).

Cádiz y recibir remeșas de vagos, confinados y desertores de España; en 1774 llegaron con el regimiento de Galicia 265 desertores, y en 1784, con el regimiento de Burgos, 347 vagos.

Los cuerpos de blandengues de Montevideo y de la provincia de Buenos Aires fueron formados con personal americano, criollo. Pero las condiciones del servicio eran poco atractivas; se pagaba tarde y mal a sus integrantes y por otra parte eran socialmente poco considerados.

La fuerza militar del virreinato. Involucrada España en continuas aventuras militares en Europa, no podía dedicar su atención a la defensa de las colonias americanas más que circunstancialmente y de modo secundario; después del tratado de San Ildefonso, se produjo la guerra de Inglaterra y Portugal contra España y esa situación, con algunos períodos de paz relativa, se prolongó hasta comienzos del siglo XIX. Por consiguiente, en los planes de defensa del virreinato había que contar con los propios recursos, descartando en lo posible operaciones ofensivas, para las cuales no se contaba con efectivos suficientes ni con armamentos, con excepción de la expedición de Pedro de Cevallos, en 1776, bien provista para la acción que se le había encomendado.

En 1802, según consigna una comunicación del marqués de Sobremonte, las fuerzas militares organizadas en el virreinato del Río de la Plata eran las siguientes:

Unidades fijas: a) un regimiento de infantería de Buenos Aires, 876 plazas; b) un regimiento de dragones, cuatro escuadrones y 12 compañías con 720 hombres; c) un cuerpo de artillería, dos compañías a 100 plazas; d) un cuerpo de blandengues de la ciudad de Buenos Aires, transformado en "fijo", con 600 hombres; e) un cuerpo de blandengues de Montevideo, con 402 hombres; f) una compañía de blandengues de la ciudad de Santa Fe.

Milicias: a) un regimiento de infantería de milicias, con dos batallones y nueve compañías; b) un regimiento de caballería de milicias, con tres escuadrones y cuatro compañías; c) un batallón de infantería de milicias de Montevideo; d) un regimiento de caballería de milicias de Montevideo; e) compañías de caballería de milicias de campaña de Buenos Aires, 45 compañías sueltas; milicias de artillería; además, cuerpos de castas para servicios: negros, pardos, indios, etc.

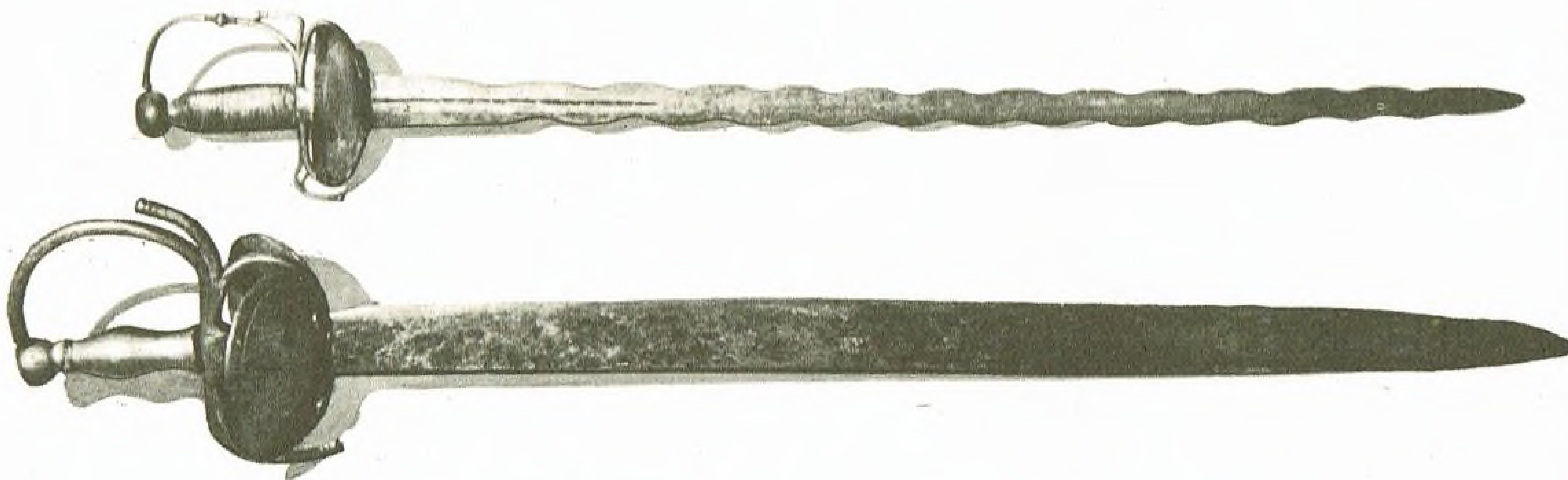
Las milicias de las provincias se organizaron simultáneamente en Santa Fe, Corrientes y Córdoba.

La unidad política del virreinato no constituía todavía una unidad orgánica a causa de las distancias entre sus escasos centros de población y eso obligaba a cada una de las partes a desenvolverse con cierta autonomía, para lo cual existían los cabildos y demás autoridades locales.

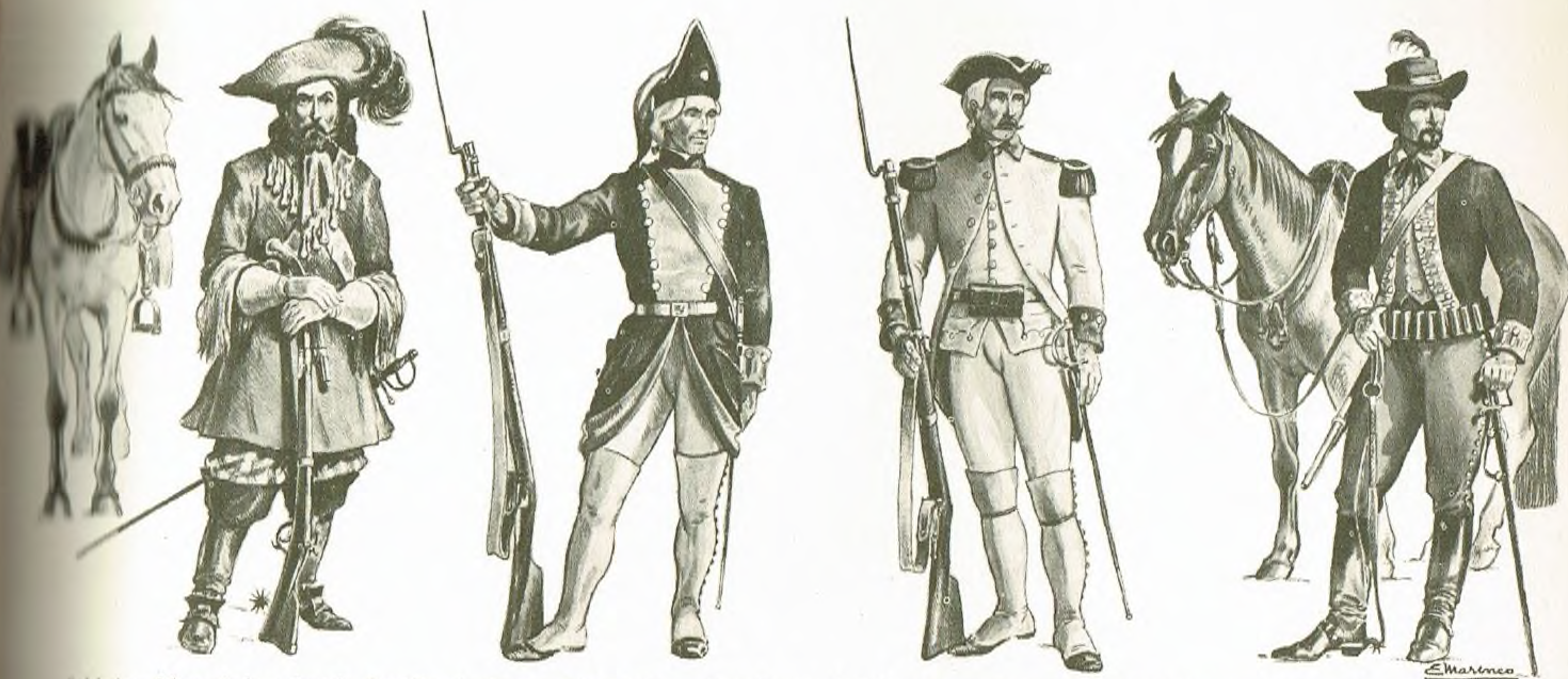
BIBLIOGRAFÍA

BEVERINA, JUAN: *El virreinato del Plata. Su organización militar* (Buenos Aires, 1936).

MONFERINI, JUAN M.: *La historia militar durante los siglos XVII y XVIII*, en "Hist. de la Nac. Argentina", vol. IV, 2ª ed., 1940.



Espada flamígera de un caballero del período colonial. Espada de los conquistadores.



Soldados del período colonial: Presidio de Buenos Aires, 1702 _ Guardia provincial, 1744 - Regimiento de Mallorca, 1779 - Blandengue de 1779, Buenos Aires. Dib. de E. Marenco.

LA FRONTERA DE LOS INDIOS

La dominación territorial efectiva de los españoles no fue más que teórica, pues en la realidad se reducía a las ciudades que habían fundado y a una mayor o menor extensión de tierra alrededor, y a las rutas de comunicación entre el puerto de Buenos Aires y el Alto Perú, por un lado, y Santiago de Chile, por otro. Los indios dominaban la mayor parte del territorio, como pueblos nómades que no querían someterse a la vida y a la disciplina de los blancos, o como rebeldes contra los abusos y desmanes de los encomenderos, de las mitas, de los repartimientos después de haberse sometido. Todo el período de la conquista y de la colonización y mucho después de la independencia fue un período de lucha defensiva constante, pues la ofensiva solía resultar estéril y costosa. La reacción de los españoles contra los eventuales malones de los indígenas fueron de extrema crueldad. En 1738 fueron desalojados de sus tierras los caciques Mayupilqui y Thaulet; en represalia se coligaron varias tribus amigas y saquearon los pueblos de Areco y Arrecifes; el maestre de campo Juan de San Martín salió en una expedición punitiva y dio muerte a millares de indios e hizo degollar a los caciques que cayeron en su poder; en respuesta a esa matanza, los indígenas realizaron en 1739 un malón que dejó ruinas y estragos en cien leguas desde Córdoba al Río de la Plata· el cacique Cangapol incendió y saqueó Pergamino y llegó amenazante hasta las proximidades de Buenos Aires; el gobernador Salcedo optó por firmar un tratado de paz con los naturales en 1741. El gobierno comenzó a ofrecer víveres y yeguas regularmente, y eso los calmó por un tiempo.

La abundancia de medios de vida en el vasto territorio, con multitud de guanacos, venados, avestruces, armadillos y otros animales comestibles, y frutos naturales, hicieron innecesario el poblamiento estable en las grandes llanuras; a esos elementos naturales con que contaban los indios, se agregó la proliferación de la ganadería española, vacunos y caballares, que proporcionaban alimentos en abundancia y medios de movilidad que los ponían en cierta igualdad de condiciones con los españoles. Grandes manadas de vacas y toros salvajes descendientes del ganado introducido por Juan de Garay desde Asunción y Santa Fe, huyeron de las estancias sin cerco y se internaron en la pampa, donde fueron objeto de caza por los indios para venderlos o canjearlos en Chile, y por los españoles para extraerles el cuero y a lo sumo la lengua para el consumo y el sebo. Esas vaquerías incontroladas pusieron en peligro la riqueza ganadera ya a mitad del siglo XVIII.

La penetración de los araucanos, hechos al hábito del caballo y a las irrupciones en los dominios de los blancos, infundió espíritu belicoso y agresivo a pueblos que antes se resignaban a vivir fuera del contacto con los españoles y en ciertos términos en paz; pero, poco a poco, los indios de la llanura y serranos se encontraban araucanizados y movilizados para el asalto y saqueo de las estancias y poblaciones españolas.

Para superar la decadencia de la riqueza ganadera se inició el apacentamiento más o menos regular de ganado en las estancias de la provincia de Buenos Aires, en los campos del pago de la Magdalena; en los de los ríos Tercero y Cuarto, de Córdoba; en el valle de Uco, Men-

doza, siempre con el peligro de la aparición de los indios que lo arrasaban todo, tomaban cautivos y arreaban la hacienda.

Pampas, serranos, aucas (de origen araucano), ranqueles, pehuenches, huiliches y moluches, ágiles en el manejo del caballo para su movilidad y sus correrías, saquearon las estancias del sur de Buenos Aires, Córdoba y Mendoza; también asaltaban las carretas que realizaban el tráfico comercial entre Buenos Aires y el interior; los aucas, con asiento móvil en las llanuras pampeanas y en las faldas de la cordillera, se distinguían por su ferocidad; los ranqueles habitaban en los bosques del sur mendocino; los tehuelches al sur del río Colorado, pero tras unos y otros o en medio de ellos se hallaba la influencia araucana.

La frontera de Buenos Aires y Santa Fe. Pampas, aucas y serranos comienzan hacia 1737 sus irrupciones en la campaña bonaerense; para resistir sus ataques se establecieron en 1745 algunos fortines con guarnición permanente. Hacía falta un patrullaje constante por las milicias rurales y como no se les pagaba con regularidad o no se les pagaba en absoluto, las deserciones se hicieron sentir cada día más y en 1750 los fortines se hallaban en total abandono. Las irrupciones de los indios se presentaron reiteradamente con caracteres alarmantes; el Cabildo de Buenos Aires tuvo necesidad de crear en 1752 un escuadrón de milicias rurales de caballería al que bautizó con el nombre de *blandengues,* para que vigilase las fronteras de Luján, Salto y Magdalena; como tampoco se les pudo pagar con regularidad y se les pagaba mal, la vigilancia y el celo de los blandengues decayeron, y los malones volvieron a presentarse amenazantes. El primer cuerpo de blandengues se formó en Santa Fe y fue autorizado por Real Cédula de 18 de agosto de 1726, a raíz de un pedido hecho por los vecinos de esa ciudad y fue repartido en diversos fortines del sur de la región; en uno de esos grupos figuraba, en 1806, Estanislao López.

Con la instalación del virreinato y la admisión de una mayor libertad de comercio, las mercaderías de las provincias del interior hallaron mayor salida y se hizo necesario entonces defender las rutas de Mendoza a Chile y de Buenos Aires a Mendoza y al Alto Perú, para proteger las caravanas de carretas y las tropas de mulas. El virrey Cevallos encontró la campaña abandonada y por incitación suya fueron reorganizados los fortines y se proyectó su traslado a distancias mayores.

Cuando el primer virrey entró en Buenos Aires después de arrasar las defensas de la Colonia del Sacramento y de expulsar a los portugueses del Río de la Plata, planeó una ofensiva general contra los indios, a la que debían contribuir los vecinos de Mendoza y San Juan, los de San Luis, los de las sierras de Córdoba y Santiago del Estero, conjuntamente con los milicianos de las proximidades de Buenos Aires; de ese modo podía reunir un ejército de 10 a 12.000 hombres, suficientes para un escarmiento ejemplar y para alejar por un tiempo todo peligro desde el desierto.

Llegó la aprobación real de su proyecto cuando estaba a punto de dejar el mando a su sucesor y de regresar a España; pero a la espera de la aprobación, fortificó la



Cacería de fieras por los indios pampas. Óleo de F. Augero (Museo Hist. Nac., Buenos Aires).



Paso del río Limay. Ilustración de la obra de Musters sobre la Patagonia.

frontera e hizo construir en 1777 los fuertes de Rojas y Melincué.

Cuando el virrey Vértiz se hizo cargo del mando, la línea de fortines se hallaba defendida por pocos blandengues y milicianos, y tuvo que considerar el plan de ofensiva general aprobado por el rey. Convocó al efecto una junta de guerra y el plan de ofensiva general fue rechazado; en cambio se propuso que la línea de fortines se trasladase al sur del río Salado. Como no había habido unanimidad en las opiniones, designó al teniente coronel Francisco Betbezé, comandante de artillería de la provincia, para que estudiase las proposiciones de la junta de guerra. Betbezé aconsejó conservar las líneas de fortines, avanzando únicamente el del Zanjón (hoy San Vicente) hasta la laguna de Vitel; recomendó asimismo construir un baluarte nuevo junto a la laguna de los Ranchos. Vértiz aprobó esas propuestas en 1779 y la obra proyectada quedó lista en 1781 con la erección de los fortines de Mercedes (hoy Colón) y el de Ranchos (hoy General Paz).

Los blandengues y las milicias de la frontera fueron reorganizados, pues apenas existían de nombre, sin armamento, sin municiones, sin fornituras. Los campesinos no se incorporaban de buena gana a las milicias, por falta de compensación o por desidia; muchos eran enrolados por la fuerza, pero cuando se hallaban en campaña, los solteros, que no tenían nada que perder, desertaban con los caballos; los que dejaban atrás las familias se veían constreñidos a prestar servicio de buena gana o por la fuerza.

El virrey Vértiz dictó un reglamento severo para moralizar y disciplinar esas fuerzas; las tres primitivas compañías de blandengues fueron aumentadas a seis, de cien plazas cada una, con uniforme, carabina, dos pistolas y espada, y una instrucción militar adecuada para operaciones a caballo o a pie.

Una extensión de 155 leguas abarcaba la línea de fronteras con seis fuertes guarnecidos por blandengues y cinco fortines atendidos por milicias rurales a ración y sin sueldo: fuerte Chascomús, Ranchos y Monte; fortines Lobos y Navarro, fuerte de Luján; fortín Melincué, al sur de la actual San Urbano, en la provincia de Santa Fe.

Al amparo de los fuertes y fortines comenzó una obra de colonización efectiva; el poblado lo iniciaban los blandengues con sus familias; a ellos se agregaban los campesinos que habían establecido sus viviendas lejos de las defensas; también fueron engrosadas esas poblaciones con familias llegadas de España y que no pudieron ir a los establecimientos patagónicos.

Los siguientes censos de población muestran cómo fueron creciendo con altibajos las poblaciones levantadas al abrigo de los fuertes:

	1º/11/1781	*1º/9/1782*	*Comienzos del siglo XIX*
Chascomús	374	338	1.000
Ranchos	235	294	800
Monte	346	236	750
Luján (hoy Mercedes)	464	442	2.000
Rojas	325	256	740
Salto	421	492	750
Areco	35	127	—
Melincué	—	—	400

Las tribus indígenas se aliaron en 1780 para una gran acción devastadora contra los españoles y causaron estragos en Luján y en la Magdalena, pero los malones fueron contenidos y los indios fueron rechazados.

Cuando dejó el mando en 1784, el virrey Vértiz tenía preparada una expedición al desierto con milicias de Buenos Aires, Córdoba y Mendoza; la campaña la realizó su sucesor, el marqués de Loreto, con 2.000 hombres, y desde entonces los indios optaron por vivir en paz con los españoles por unos años, iniciando un activo tráfico comercial de ponchos, riendas, lazos, plumeros, boleadoras, etc., a cambio de yerba, tabaco y aguardiente.

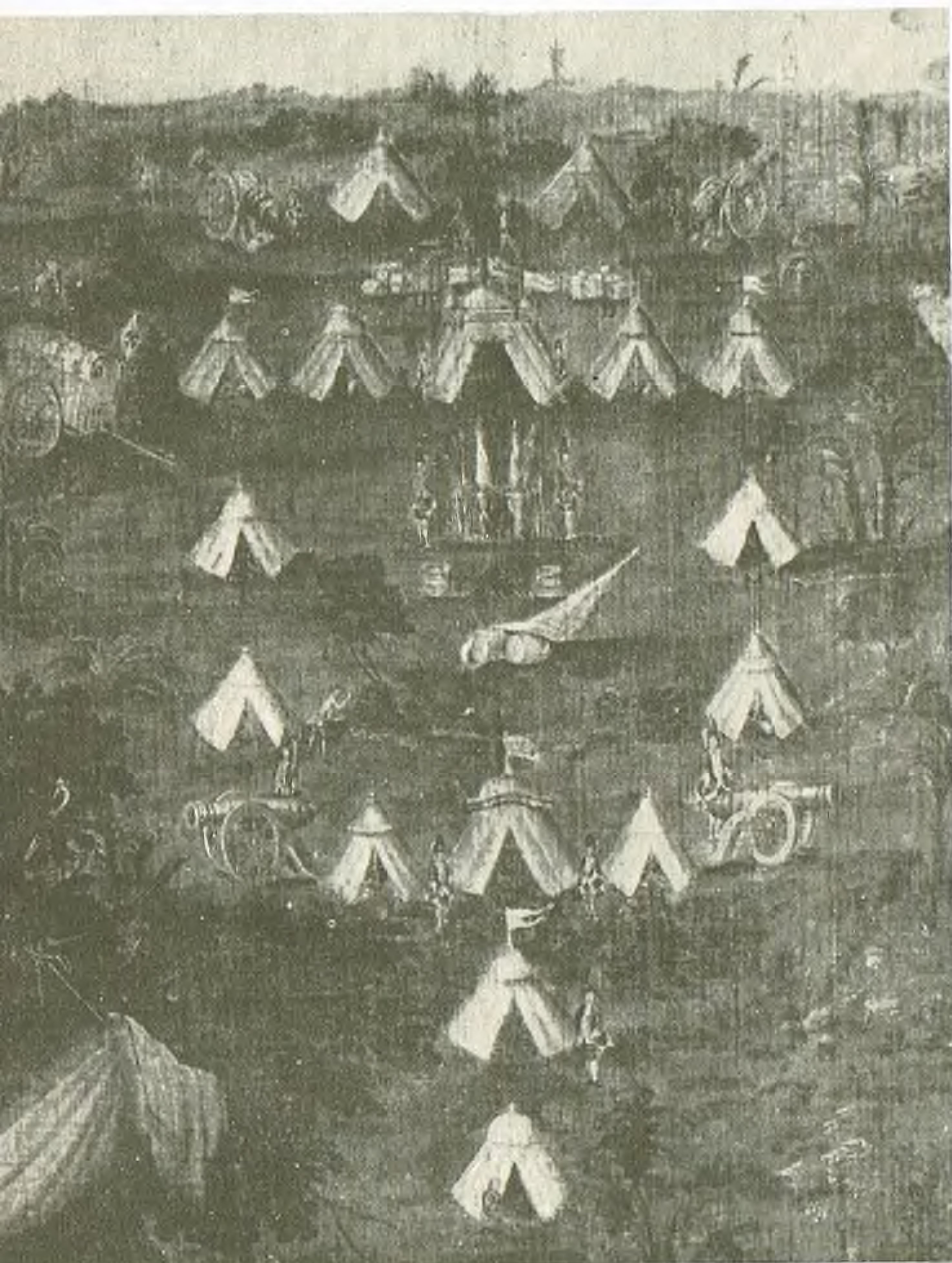
La línea de fortines del virreinato no fue modificada hasta 1810, aunque los pobladores rebasaron la línea de los reductos guarnecidos y se fundaron estancias al otro lado del Salado.

Frontera de Córdoba. A mediados del siglo XVIII se levantaron los primeros fortines en la frontera de Córdoba, para contener a los pampas y ranqueles, los del Sauce y Santa Catalina, con vistas a la defensa de las estancias de los ríos Tercero y Cuarto.

El gobernador de Córdoba del Tucumán, Andrés Mestres, mejoró en su tiempo los servicios de las fronteras y puso en orden los fortines semiderruidos; en 1779 agregó a los dos fuertes anteriores el de la Asunción de las Tunas, a 90 leguas de la ciudad de Córdoba y a 20 del Sauce; no obstante el mejoramiento de los fortines, el mejor ar-

mamento y la mayor disciplina de las milicias, los indios atacaban periódicamente con éxito, dejando una huella de devastaciones y de saqueos desalentadores.

Cuando la campaña de Buenos Aires fue invadida en 1780 por los indios coligados, Vértiz ordenó al gobernador del Tucumán que organizase una expedición ofensiva contra los pampas; Mestres movilizó 1.200 hombres, cas-



Campamento militar del gobernador Matorras durante la campaña del Gran Chaco, en 1774, que se compone de 400 hombres con víveres y municiones para seis meses. Detalle del cuadro de Tomás Cabrera existente en el Museo Histórico Nacional.

tigó a los indios, rescató cautivos y recuperó haciendas robadas, pero la compensación de un avance de 150 leguas fue escasa y los sufrimientos de los expedicionarios, excesivos. Para evitar futuros desgastes inútiles de esa especie, ordenó la construcción de nuevos fortines: el de Saladillo, el de San Fernando y el de Concepción del Río Cuarto. Los pobladores de la región estaban obligados a prestar servicios de vigilancia periódicamente, debiendo mantenerse a sus expensas; pero la caballada estaba en mal estado y el armamento era deficiente. Los propios soldados obligados a servir en la frontera procuraban eludir toda intervención a causa del terror que habían sabido infundirles los indios y porque no eran atendidos en los pagos prometidos, lo cual llevaba a constantes deserciones. La consecuencia de ello fue el abandono de la agricultura y de la cría de ganados y la decadencia del tráfico comercial.

Cuando el marqués de Sobremonte se hizo cargo de la intendencia de Córdoba del Tucumán, la zona de río Cuarto se hallaba casi despoblada, por no contar con recursos para resistir los malones indígenas; la cría de mulas, una de las principales fuentes de riqueza de la región, se hallaba poco menos que paralizada.

Sobremonte se dedicó a instalar y mejorar la línea de fortines, a adiestrar soldados y a fundar pueblos al amparo de los lugares fortificados, como hacía el virrey Vértiz en Buenos Aires; así surgieron los fortines de Loreto, en el Zapallar, entre Melincué y las Tunas; San Rafael, en Loboy, entre las Tunas y el Sauce; San Carlos, entre el Sauce y San Bernardo; San Fernando, en Sampacho, entre Santa Catalina y la frontera de San Luis. Las tropas de fronteras, casi inexistentes al tomar el gobierno Sobremonte, fueron aumentadas, se les dio instrucción militar y fueron disciplinadas convenientemente y mejor armadas. La nueva disposición se vio cuando los indios invadieron las estancias del río Tercero y huyeron con 1.200 cabezas de ganado caballar; 60 hombres salieron en su persecución, rescataron los animales robados y obligaron a los indios a huir precipitadamente.

Con la seguridad que ofrecían los fortines para defender las zonas ganaderas y agrícolas de los ríos Tercero y Cuarto y las rutas de Córdoba al Perú y a Chile, comenzaron a formarse poblaciones; Concepción del Río Cuarto se estableció en 1786 y fue declarada villa en 1797; en 1789 se inició la formación de otro centro de población al abrigo del fortín San Bernardo; al amparo del fortín del Sauce comenzó a formarse la villa La Carlota; La Luisiana surgió junto al fortín San Carlos. La Carlota, cuando Sobremonte dejó la gobernación para hacerse cargo del virreinato, contaba con 926 vecinos; La Luisiana, 178; La Reducción, 153; San Bernardo, 242; Concepción del Río Cuarto, 452 personas.

Frontera de San Luis. En el territorio de San Luis no abundaba el ganado y por eso no fue mayormente castigado; además las estancias se hallaban lejos de las líneas de la frontera. Con todo, a comienzos del siglo XVIII hubo invasiones de ranqueles y pehuenches que crearon un estado de alarma entre los hacendados.

Al sureste de San Luis se levantó el fortín San Carlos y por un tiempo las irrupciones de la indiada fueron contenidas; pero en 1771 los aborígenes llegaron hasta el Bebedero y arrearon las haciendas de la zona, que quedó despoblada; una expedición al mando del comandante Vicente Becerra no obtuvo resultados. La región volvió a poblarse en 1774, pero entonces volvieron los indios a invadirla y se llevaron el ganado; la escasa guarnición del fortín San José del Bebedero, impotente para contener la irrupción enemiga, tuvo que quedar cruzada de brazos.

Cuando el virrey Cevallos proyectó una gran operación ofensiva con el aporte en hombres de Buenos Aires, Córdoba, San Luis y Mendoza, operación que no se llevó a cabo, las fuerzas preparadas en San Luis para la ofensiva sumaban 1.699 hombres organizados en compañías por el comandante de armas de la provincia, Juan José Gatica. Los vecinos resolvieron entonces avanzar al sur el fortín San Carlos y situarlo en la aguada del Chañar, diez leguas más al sur; la parte suroeste de la frontera estaba resguardada por un fortín de 1778 situado al sur de la laguna del Bebedero. Sin embargo, las milicias reclutadas eran poco eficaces para la defensa; el fortín de San José del Bebedero solía estar a cargo de algunos indios amigos.

La importancia mayor de los fortines puntanos consistía en la protección que daban al camino real que unía Buenos Aires con Mendoza y Chile, por el que se desarrollaba un tráfico comercial importante. Completó esa protección desde Mendoza, con sus repetidas expediciones, el comandante de la frontera José Francisco Amigorena, que alejó a los indios rebeldes y estableció relaciones de amistad con los inclinados a la paz. Habiendo logrado de esa manera

La vuelta del malón, por M. Rugendas.



Indios araucanos. Grabado italiano del siglo XIX.

cierta tranquilidad, los fortines fueron abandonados y en 1785 estaban enteramente en ruinas.

La zona del Bebedero volvió a poblarse y su ganadería cobró nuevo incremento, pero en 1786 volvieron los malones y se llevaron grandes cantidades de hacienda y cautivos; salió en su persecución el comandante Lucas Lucero, pero no logró rescatar más que parte de los animales robados. En vista del peligro, volvieron a establecerce defensas fijas y el marqués de Sobremonte fomentó por todos los medios esas tareas; fueron reconstruidos los fortines de San Lorenzo del Chañar y San José del Bebedero, en cada uno de los cuales mantuvo una guarnición de 50 hombres.



Indios tobas del Gran Chaco. Dib. de Pallière, lit. Pelvilain.

La tranquilidad relativa que se había logrado así, hizo que los carreteros de Mendoza buscasen una nueva ruta más corta hacia el sur; hasta allí pasaba por la ribera del Tunuyán hasta Corocorto (La Paz) y torcía luego al norte hasta San Luis; la nueva ruta pasaba por el Bebedero en dirección al río Quinto y acortaba el camino en 20 leguas.

En 1804, Sobremonte dio orden de avanzar los fortines de la frontera, pero aunque su proyecto no fue realizado, las guarniciones fueron aumentadas en 1806 ante los rumores de nuevas amenazas de parte de los indios.

Frontera de Mendoza. Los aucas, ranqueles, pehuenches, huiliches y pampas comenzaron a invadir el territorio de Mendoza a fin de arrear el ganado de las estancias; no era corriente una política para atraer a un comportamiento de paz a los indios ni existía tampoco un poder militar para hacerles frente con las armas. Las invasiones se fueron repitiendo periódicamente con grandes daños para los pobladores, que, consternados, abandonaban la campaña.

Los primitivos huarpes, relativamente dóciles, quedaron a merced de los encomenderos, que contribuyeron a su extinción y a su rebelión. Desde la capitanía general de Chile no fue fácil la vigilancia. Los jesuitas entablaron la lucha contra los encomenderos por el trato inhumano dado a los naturales. En 1580, el obispo Diego Medellín escribió al rey: "De esta visita vi a los pueblos de indios, como todos ellos, chicos y grandes, viejos y viejas, están ocupados en el servicio de sus encomenderos, y todos como esclavos y aún peor que esclavos". Denuncias similares hicieron el padre Rosales, el obispo Pérez de Espinosa, en 1602, el obispo Humanzoro, en 1665: "Los encomenderos se salen con cuanto quieren y los miserables indios lo pagan todo", decía Pérez de Espinosa.

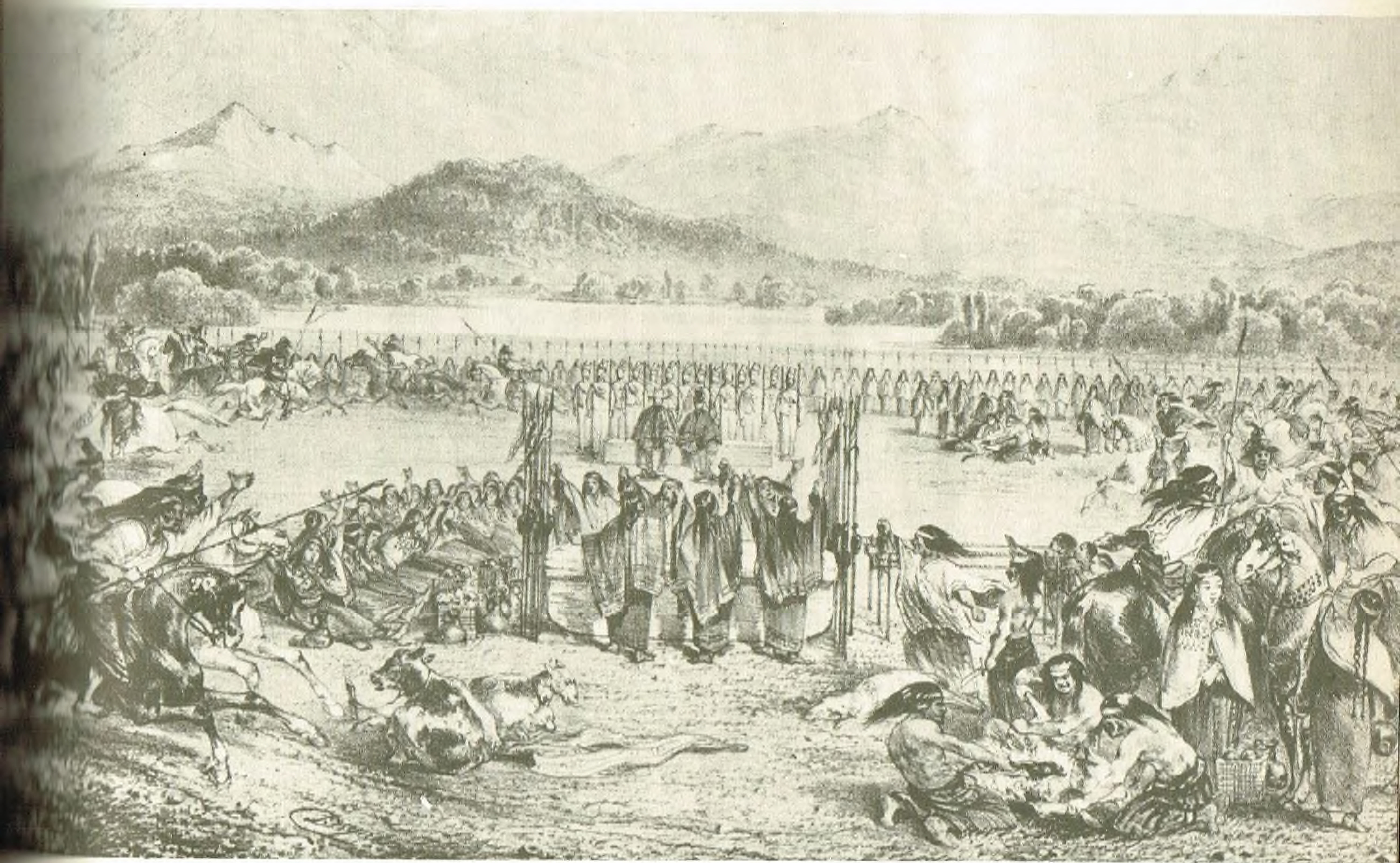
En 1769 hubo dos malones que arrearon cantidades considerables de ganado; volvieron en 1770 con tanto ímpetu que el cabildo de Mendoza se vio en la urgencia de convocar al vecindario para resolver la conducta a seguir. Surgió la idea de un fortín a la entrada del valle de Uco, en el lugar llamado Real de San Carlos, paso obligado de los invasores, a 30 leguas al sur de la ciudad. Apenas instalado el fortín, los indios penetraron hasta la Guascada, a 14 leguas de Corocorto (La Paz) y se retiraron con 1.500 cabezas de ganado. Una pequeña fuerza de milicias que tropezó con ellos, sucumbió totalmente en la lucha entablada.

En 1771 la tribu pehuenche del cacique Antibilo pactó la paz con los españoles, pero las incursiones de saqueo continuaron a cargo de otros núcleos. En 1772 hubo un levantamiento general de indios, y un fuerte contingente de aucas cayó sobre La Rinconada, en jurisdicción de Corocorto, llevando 1.000 cabezas de ganado vacuno y caballar, y cautivos.

En 1776, habiendo sido reducida la guarnición de San Carlos, fue asaltada por los indios y diezmada, llegando entonces hasta las inmediaciones de Mendoza; se retiraron arreando grandes cantidades de ganado. La persecución organizada desde Mendoza se detuvo en San Carlos y los indios pasaron cómodamente el río Diamante con su botín.

Volvió a mantenerse en San Carlos una guarnición de 50 hombres, pero no fue obstáculo suficiente y los indios volvieron en 1777 a devastar los campos y a saquear las estancias, llegando a 20 leguas de Mendoza; el comandante de San Carlos, con 33 soldados, intentó cerrarles el paso, pero fue muerto por los indios junto con 13 soldados, dejando a los demás mal heridos. La región quedó empobrecida y los habitantes consternados.

El cabildo mendocino envió una diputación al virrey Cevallos para solicitar armamento y municiones. Con el



Entierro del cacique Cathijí, Chile. Lit.

material así obtenido, el maestre de campo José Francisco Amigorena organizó milicias, infundió ánimo a los vecinos y supo inspirar confianza a la población. En 1778 los indios volvieron al ataque, no hallándose todavía organizadas las milicias; Amigorena inició entonces operaciones ofensivas, la primera en 1779; repitió las salidas periódicamente hasta los campamentos indígenas, 300 leguas al sur; los pehuenches acabaron por entrar en arreglos de paz. Hubo todavía en 1784 una fuerte irrupción y saqueo de estancias, pero desde entonces cesaron las depredaciones.

Sobremonte, en visita de inspección, en 1784, alentó a los pobladores decaídos; fueron mejor organizadas las milicias, hizo abonar los sueldos atrasados, pagó a los estancieros los ganados que facilitaron para las expediciones hechas, etc. Aliados los españoles con los pehuenches llevaron una campaña exitosa contra los huiliches, los más irreductibles.

Al amparo del fuerte de San Carlos se formó una villa, fue repoblado el valle de Uco y la prosperidad volvió a la región asolada. Después de haber establecido amistad con los pehuenches, se hizo lo mismo con los ranqueles, y en 1794 con los pampas, gracias a la acción y a la gestión del comandante Amigorena, muy respetado por los indios. Con esas alianzas de amistad quedó libre de peligros el tránsito de Mendoza a Chile.

En la situación relativamente pacífica, se resolvió incorporar nuevos territorios al sur; se instaló a orillas del Diamante el fortín de San Rafael en 1805 y numerosos caciques se plegaron a las relaciones de paz. El nuevo fortín, guarnecido con 100 hombres, ocupaba una posición estratégica que impedía a los huiliches un ataque por sorpresa. A su amparo surgió la población de San Rafael, con numerosas chacras a su alrededor; en 1807 contaba con 12 ranchos, sin contar las viviendas del fuerte, y su población permanente era de 152 almas; para la instrucción de los hijos de los vecinos se hizo funcionar una escuela. En sus alrededores se producían cereales y frutas para el consumo local.

BIBLIOGRAFÍA

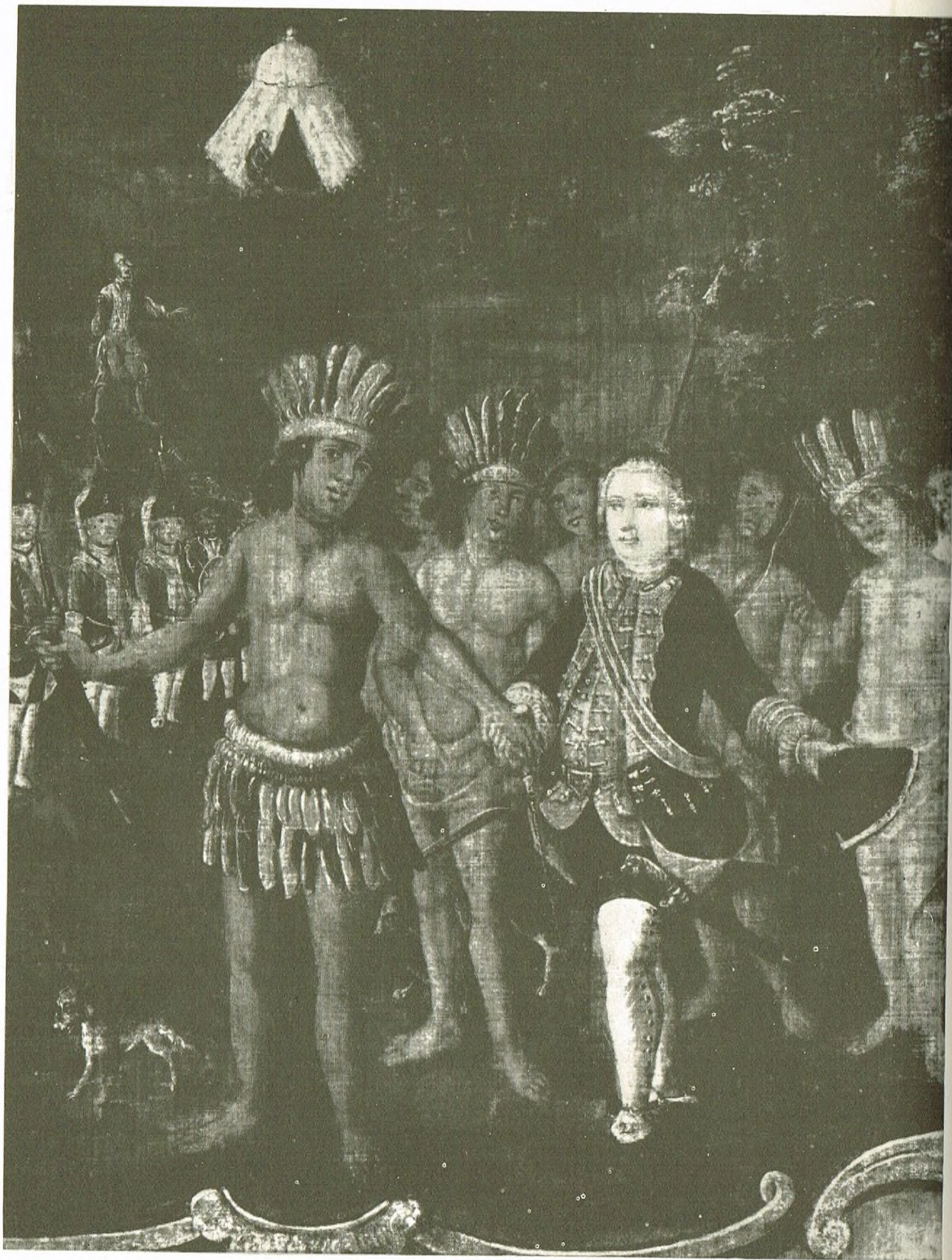
CARBIA, RÓMULO D.: *Los orígenes de Chascomús* (La Plata, 1930).

GEZ, JUAN W.: *Historia de la provincia de San Luis* (Buenos Aires, 1916).

LEVENE, RICARDO: *Investigaciones acerca de la historia económica del virreinato del Río de la Plata* (La Plata, 1927-28).

MARFANY, ROBERTO H.: *Frontera de los indios en el Sud y fundación de pueblos*, en "Hist. de la Nación Arg.", vol. IV, 1ª sección, 2ª ed., 1940.

TORRE REVELLO, JOSÉ: *La fundación de Chascomús* (Buenos Aires, 1930). ÍD., ÍD.: *Los orígenes y la fundación de la Villa de San Antonio del Camino* (Buenos Aires, 1939).



El cacique Paykín "jefe de las númerosas naciones del Gran Chaco" y Francisco Gabino Arias coronel de milicias y comandante de la expedición que se llevó a cabo en el año 1774 a esas regiones. Detalle del cuadro del pintor salteño Tomás Cabrera existente en el Museo Histórico Nacional.



La primera misa en Buenos Aires. Óleo de J. Bouchet (Museo Hist. Nac., Buenos Aires).

EXPANSIÓN RELIGIOSA

A la par de los conquistadores o siguiendo muy de cerca sus huellas hicieron su aparición los frailes de las numerosas órdenes que existían en España: dominicos, franciscanos, mercedarios, jerónimos, jesuitas y clérigos de variada condición y temperamento. Pedro Sánchez Reina, que navegaba en la expedición de Hernando de Magallanes, fue abandonado por éste en el golfo de San Julián, en la Patagonia, junto con Juan de Cartagena, en abril de 1520, por haberse rebelado contra su autoridad. En la expedición de frey García de Loaysa iban tres capellanes y en 1526 celebraron una misa en Santa Cruz.

Con Sebastián Gaboto llegó el presbítero Francisco García, portugués, y lo acompañó en su expedición al Paraguay en busca de la Sierra de la Plata; oficiaba la misa en Sancti Spíritus y administraba los sacramentos y quedó allí hasta 1529, cuando la población española fue arrasada por los indios y muertos muchos de sus moradores.

A la expedición de Pedro de Mendoza se sumaron ocho clérigos, dos mercedarios, dos jerónimos, un franciscano y a poco de fundar Buenos Aires se erigieron en el poblado primitivo cuatro iglesias en otras tantas chozas de barro y techo de paja; incendiadas o alcanzadas por las aguas del río, Ruiz de Galán ordenó que se desarmara una de las naves averiadas y con sus maderas se levantó una iglesia nueva, cuyo primer párroco fue Francisco de Andrada.

El clero de Asunción, que se había formado con los curas y frailes llegados con el adelantado, fue reforzado por los sacerdotes que acompañaban a Álvar Núñez Cabeza de Vaca. Se constituyó así un factor de estabilidad que contrapesaba el ansia de aventuras de los conquistadores. En parte por el clero se fijaron las fundaciones españolas y comenzó la edificación de templos y conventos a cuyo alrededor o bajo su estímulo se fue materializando la vivienda cada vez más confortable y adecuada de los primeros colonizadores.

La diócesis del Río de la Plata. El 1º de julio de 1547 fue erigida la diócesis del Río de la Plata con asiento en Asunción. El primer obispo fue el franciscano fray Pedro Fernández de la Torre, natural de Úbeda; se hizo cargo de sus funciones en abril de 1556, fundó el cabildo eclesiástico y no tardó en mezclarse en las disidencias de las facciones en que se dividieron los conquistadores con ánimo no menos beligerante que el de los soldados, en favor de Francisco de Vergara y contra Felipe de Cáceres. Murió en 1573 mientras conducía a España, preso, a Felipe de Cáceres, que había sido tomado prisionero mientras oía misa en la catedral.

Alonso de Guerra, dominico, le sucedió en 1585 y en 1590 fue trasladado a Michoacán; en su gestión tuvo conflictos con las autoridades civiles en Asunción y en Buenos Aires. El tercer obispo, Tomás Vázquez de Liaño, catedrático de la universidad de Valladolid, ocupó la silla pocos meses; llegó a Asunción en enero de 1599 y falleció en diciembre del mismo año en Santa Fe, mientras hacía una visita pastoral.

El franciscano Martín Ignacio de Loyola, sobrino del fundador de la Compañía de Jesús, fue el cuarto obispo del Río de la Plata; asumió el cargo en 1603; recorrió su diócesis, visitó Buenos Aires, reunió en Asunción el primer sínodo de estas regiones, recibió a los primeros jesuitas y mantuvo muy buenas relaciones con Hernandarias, a quien defendió ante el rey contra las acusaciones de mala administración; falleció en 1606.



San Francisco Solano, copia del original conservado en la Casa de la observancia de Buenos Aires.

El dominico fray Reginaldo de Lizárraga se hizo cargo de la diócesis en 1609, pero solamente desempeñó sus funciones seis meses.

Después de quedar vacante la silla episcopal durante ocho años, apareció en 1616 el nuevo obispo Lorenzo Pérez del Grado, el cual, dos años más tarde, fue trasladado a Cuzco. En 1619 fue nombrado en su lugar Tomás de la Torre, y un año después se erigió la nueva diócesis de Buenos Aires, ya mucho más importante que Asunción.

De los 73 años que duró la diócesis del Río de la Plata con asiento en Asunción, apenas ejercieron funciones efectivas sus obispos poco más de treinta años; la silla episcopal estuvo la mayor parte del tiempo vacante.

El obispado de Buenos Aires. Desde la segunda fundación de Buenos Aires cumplieron sus funciones diversos clérigos, entre ellos Francisco Narea Mallea, que permaneció seis años al frente de la parroquia, y Francisco Caballero Bazán, que estaba al frente del curato cuando Buenos Aires fue promovida a sede de una nueva diócesis, en 1620.

El primer obispo fue fray Pedro de Carranza, que llegó a Buenos Aires en 1621 y fue consagrado en Santiago del Estero por el obispo Julián de Cortaza. De los obispos que le sucedieron hasta mayo de 1810, siete fueron del clero regular y seis del clero secular. No le faltaron a fray Pedro de Carranza conflictos con el clero mismo,

cuya repercusión llegó hasta la audiencia de Charcas, ni con el gobernador Francisco de Céspedes, cuyos efectos llegaron a la corte en España y crearon divisiones y bandos en la población; gobernó la diócesis desde 1621 a 1632.

A fray Cristóbal de la Mancha y Velasco (1646-1673) le tocó lidiar con el gobernador Jacinto Láriz, personaje singular por sus excentricidades y extralimitaciones, a quien declaró incurso en censuras.

Antonio de Azcona Imberto (1676-1700), con dotes de organizador, hubiese cumplido su cometido con mayor eficacia si no hubiese tropezado con la pobreza de recursos para mantener la vida religiosa a un nivel decoroso.

Fray Pedro de Fajardo (1717-1729) visitó la diócesis e incluso la misiones jesuíticas; defendió la jurisdicción episcopal y abogó por la separación de la diócesis de Buenos Aires y la de Asunción.

Juan de Arregui había nacido en Buenos Aires y fue consagrado en Asunción; gobernó la diócesis desde 1731 a 1736. Se dejó convencer de la bondad de su causa por el pueblo del Paraguay y asumió el gobierno civil, alternando en la lucha con los comuneros; fue llamado a Lima para rendir cuenta de su conducta, pero murió antes.

José de Peralta (1741-1746) vivió en buena armonía con las autoridades civiles; visitó las reducciones del norte, del litoral y del sur de Buenos Aires y alentó a las misiones jesuíticas.

La llegada de Cayetano Marcellano y Agramont (1751-1759) produjo uno de los tantos conflictos entre las autoridades eclesiásticas y las civiles; fue trasladado finalmente a la iglesia metropolitana de La Plata (Chuquisaca).

Otro porteño fue promovido a la sede episcopal, José Antonio Bazurco, pero su permanencia al frente del obispado fue breve (1760-1761).

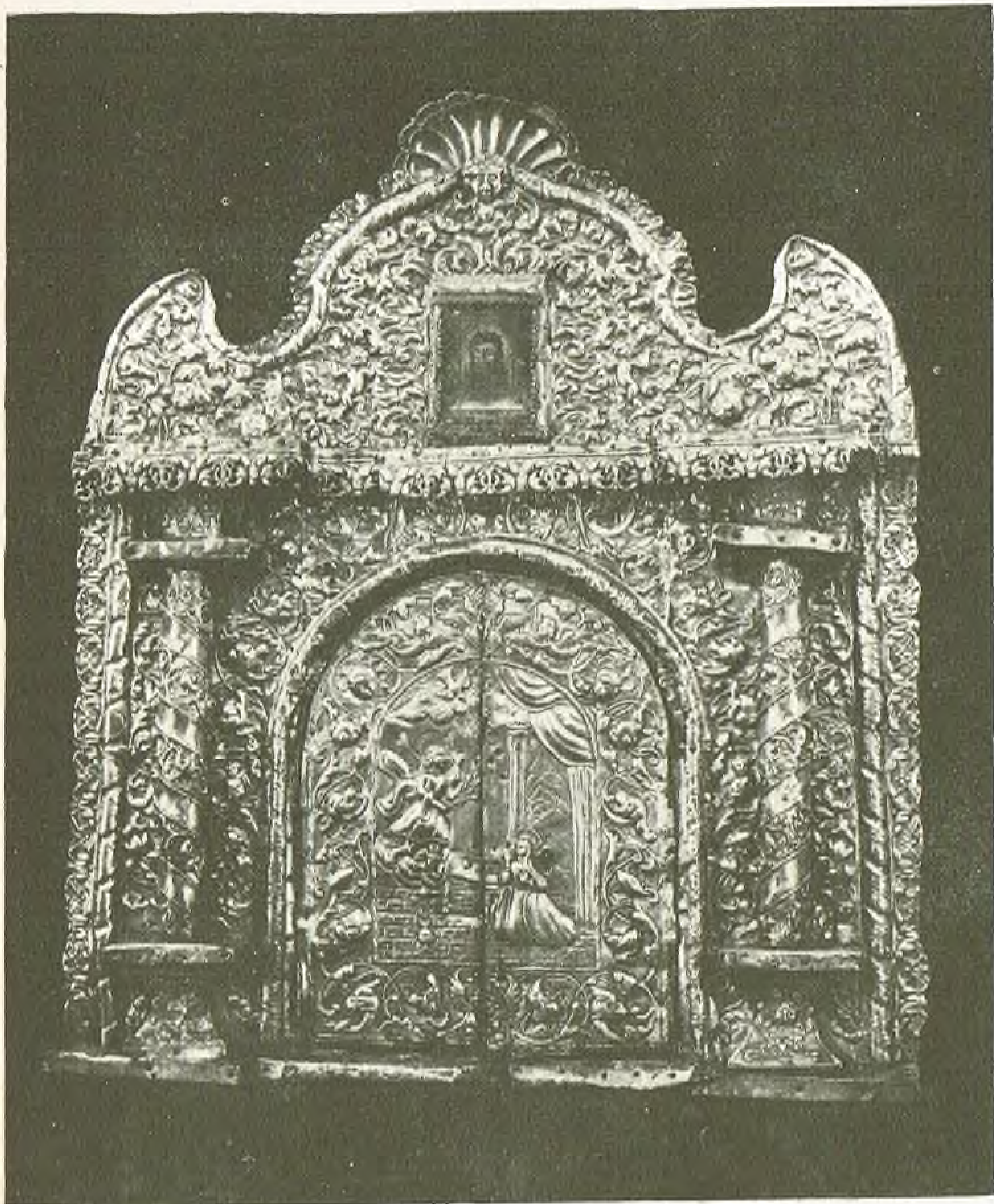
Manuel Antonio de la Torre (1765-1776) tuvo divergencias con el virrey Cevallos, pero fue, en cambio, buen



Fray Pedro Carranza, primer obispo de Buenos Aires (1620). Dibujo de la época (Museo Hist. Nac., Buenos Aires).

Iglesia de San Francisco. Dib. de Carlos E. Pellegrini.





Sagrario de madera recubierto de plata repujada. Perteneció a la iglesia de los monjes concepcionistas de La Paz, Alto Perú (Museo de Arte Colonial, Buenos Aires).

amigo de Vértiz; hizo la visita de su diócesis y de las reducciones desde Corrientes hasta el sur patagónico. No tuvo simpatías para los jesuitas y sus entredichos y divergencias con las comunidades religiosas fueron constantes.

Sebastián Malvar y Pinto (1779-1784) erigió nuevas parroquias y continuó las obras de la catedral; matizaron su gobierno episcopal los conflictos con el virrey y con ambos cabildos, el eclesiástico y el civil; desde Buenos Aires pasó a ocupar la silla metropolitana de Santiago de Compostela.

Manuel Azamor Ramírez (1788-1796), de la provincia de Sevilla, catedrático en varias universidades, era un tipo de estudioso; apoyó la creación de la Casa de Ejercicios y dio impulso a las obras de la catedral; sus libros fueron la base de la Biblioteca Nacional creada por Mariano Moreno después de los sucesos de mayo. Murió en Buenos Aires en 1796.

El asturiano Benito Lue Riega fue el último de los obispos coloniales; había nacido en 1753. En su juventud fue militar, de carácter severo, terco, querellante. Llegó a Buenos Aires en 1803, visitó su diócesis, erigió varias parroquias en la Banda Oriental, en Entre Ríos y Corrientes, en la provincia de Buenos Aires, y volvió a instalar el seminario en 1805; intervino en la época de las invasiones inglesas y en la asonada de 1809 contra Liniers; en mayo de 1810 fue abandonado por el clero porteño, que se sumó en gran parte a las corrientes de la independencia. Tuvo conflictos con el obispo de Asunción, con el cabildo eclesiástico y con Elío, de Montevideo. Murió en San Fernando de Buena Vista en marzo de 1812.

Hubo en el episcopado de Buenos Aires prolongadas vacantes y ausencias; de los 192 años que corrieron desde 1620 a la muerte del obispo Lue en 1812, cincuenta y ocho años transcurrieron sin la presencia del obispo en su sede.

El clero de Buenos Aires constaba en 1808 de un obispo, tres canónigos, dos medios racioneros, tres curiales, cuatro en el Seminario, 52 párrocos, cuatro coadjutores, tres beneficiarios, 170 tenientes, capellanes castrenses y clérigos con otros cargos, es decir, en total 262 sacerdotes seculares.

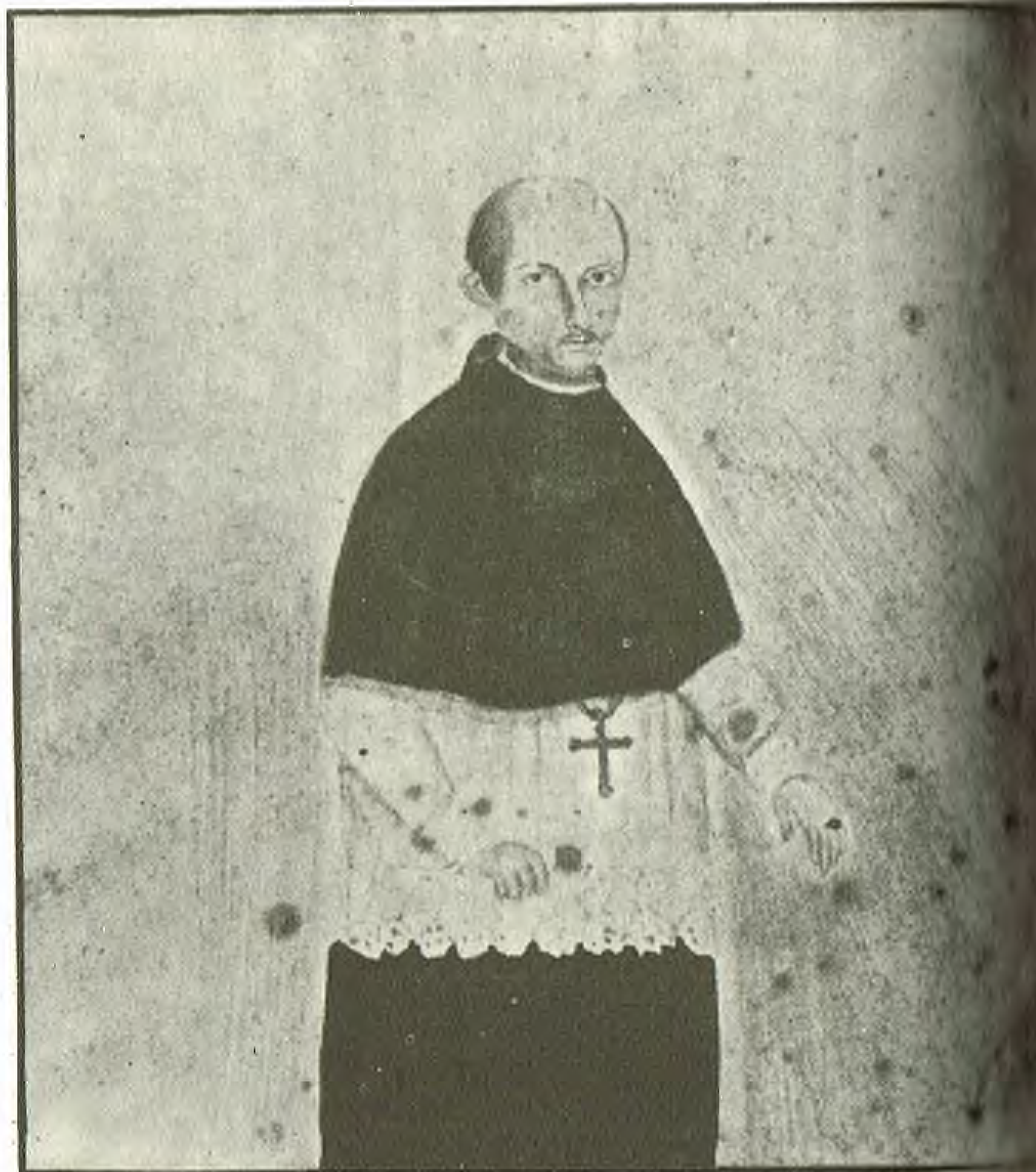
En ese clero se distinguían algunas personalidades: Juan Nepomuceno Sola, Mariano Medrano, el primer obispo criollo de Buenos Aires en la época de la independencia; Saturnino Segurola, José de Aménabar, etcétera.

Órdenes religiosas. Los primeros representantes de las órdenes religiosas que llegaron a la región del Plata fueron los franciscanos, que acompañaron al adelantado Pedro de Mendoza y subieron luego a Asunción del Paraguay; asistieron sus representantes a la fundación de Santa Fe y a la segunda fundación de Buenos Aires; en esta ciudad tuvieron el convento llamado Grande, el de la Recoleta y el hospicio Balvanera; igualmente en San Pedro, en San Lorenzo (provincia de Santa Fe) y en Corrientes. Los franciscanos se consagraron también a las misiones y sucedieron a los jesuitas después de la expulsión de éstos.

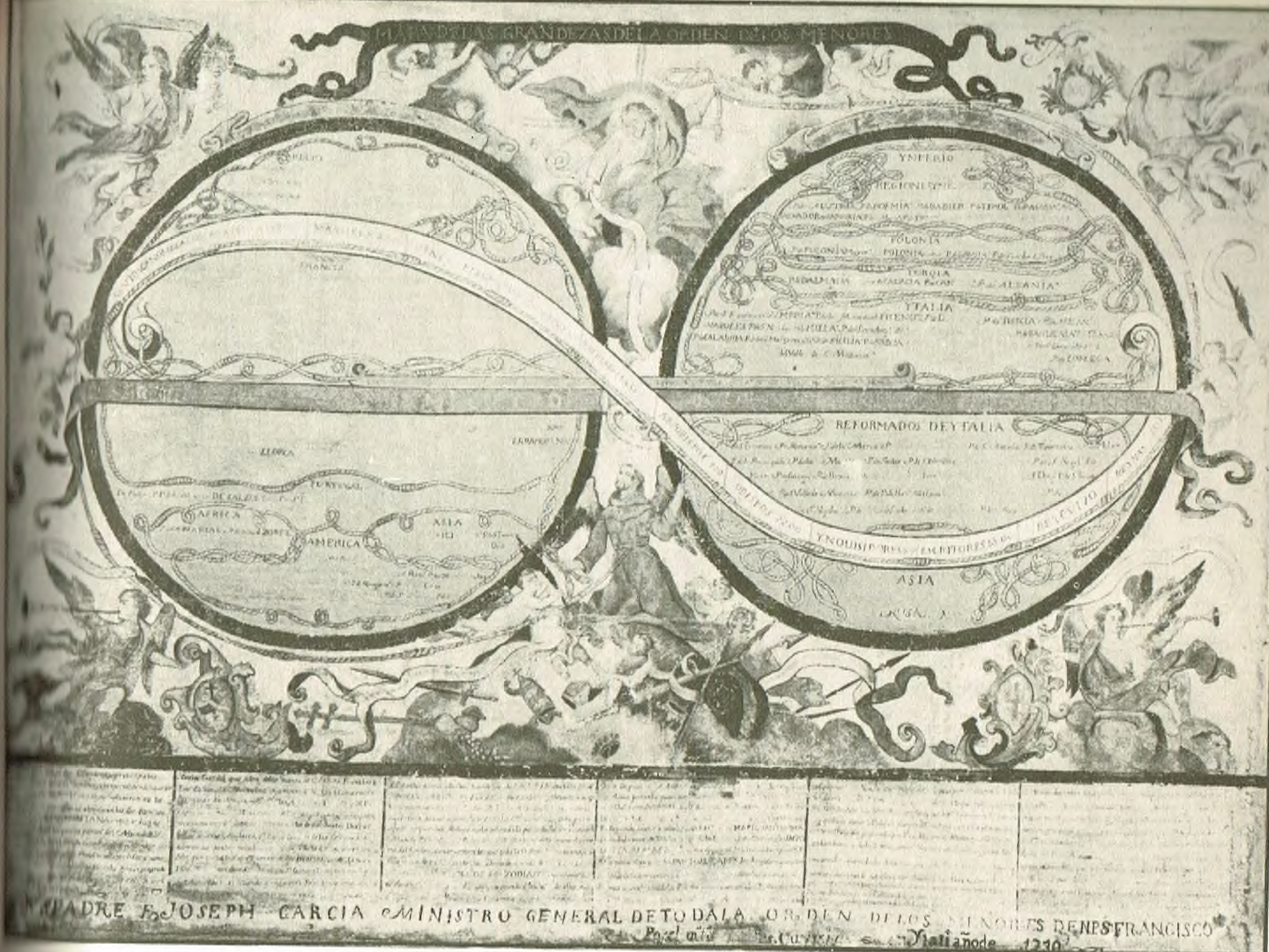
Los dominicos llegaron por vía Chile y se establecieron en Buenos Aires hacia 1602 y poco después en Santa Fe; cuando fueron expulsados los jesuitas, más de veinte miembros de la orden fueron designados para regentear las misiones. Algunas de sus iglesias, como la de Buenos Aires en ocasión de las invasiones inglesas, están vinculadas a acontecimientos históricos.

Los mercedarios tuvieron fundaciones durante el período colonial: en Buenos Aires, Santa Fe, Corrientes y en Merlo (antes San Ramón de las Conchas); hicieron vida de claustro, pero también atendieron las misiones; su iglesia de Buenos Aires fue construida según planos del jesuita Primoli.

Los jesuitas fueron los que dejaron mayor huella en el ámbito del obispado de Buenos Aires, en esta ciudad y en Santa Fe; con sus bienes, administrados por las Juntas de



Retrato de fray Cristóbal de Aresti, segundo obispo de Buenos Aires (1628). Dib. de la época (Museo Hist. Nac., Buenos Aires).



Mapa de la expansión de la orden franciscana, por el maestro Currias, Itatí, 1730 (Convento de San Francisco, Buenos Aires).

temporalidades, se realizaron muchas obras, especialmente en el terreno de la enseñanza, como el gran colegio de Buenos Aires, después Convictorio de San Carlos.

Obispado de Tucumán. Con las expediciones de Diego de Rojas y de Núñez de Prado llegaron también sacerdotes y frailes; los dominicos que acompañaron al último fueron expulsados por Francisco de Aguirre. Los primeros franciscanos llegaron a Santiago del Estero en 1557, y en 1575 había franciscanos en Santiago del Estero, Córdoba, Tucumán y Esteco.

En 1570 fue creado en la región, dependiente del Perú, el tribunal de la Inquisición, que juzgó a Francisco de Aguirre por herejía, y el mismo año creó Pío V la diócesis del Tucumán, que comprendía Tarija, Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca, La Rioja y Córdoba.

Los primeros obispos designados para la nueva diócesis no llegaron a hacerse cargo de sus funciones; el primero que lo hizo fue Francisco Victoria (1574-1592); era un dominico portugués y tomó posesión del obispado en 1581. El obispo partió en 1590 para España a fin de exponer sus quejas contra el gobernador Hernando de Lerma y murió en 1592.

Los jesuitas hicieron su aparición en Santiago del Estero en 1585; tres años después se ve al padre Alonso Bárzana en misión entre los calchaquíes, y estudió las lenguas aborígenes.

El franciscano Fernando de Trejo y Sanabria, nacido en la costa del Brasil, fue nombrado obispo de la diócesis del Tucumán (1592-1614); se hizo cargo de la misma en 1595; celebró en 1599 el primer sínodo en Salta, el segundo en 1606 y un tercero en 1607. Cooperó en la fundación del convento de las monjas catalinas en Córdoba, el primer convento de religiosas que hubo en el país; con las donaciones establecidas en su testamento se dio el impulso para la creación de la universidad de Córdoba.

Julián T. Cortaza, vizcaíno, catedrático de la universidad de Valladolid, gobernó la diócesis del Tucumán desde 1614 a 1625; se le trasladó después al obispado de Nueva Granada.

El dominico Tomás de Torres, nacido en Madrid y prior del convento de Atocha, estuvo al frente del obispado desde 1625 a 1630; impulsó la formación de doctrinas entre los indios; murió en Chuquisaca en 1632.

Melchor Maldonado de Saavedra, agustino, nacido en Sevilla en 1579 y muerto en Santiago del Estero en 1661, gobernó el obispado desde 1632 hasta su muerte; se puso de parte de los indios contra los desmanes de los encomenderos y persiguió la hechicería; fundó algunas misiones. En su tiempo se produjo la rebelión encabezada por Pedro de Bohorquez.

El bogotano Francisco de Borga gobernó la diócesis desde 1665 a 1679; fue promovido al obispado de Trujillo, en Perú.

Nicolás Ulloa y Hurtado de Mendoza, en su período episcopal de 1679-1686, favoreció misiones entre los indios del Chaco; combatió la embriaguez y los abusos con que terminaban las fiestas de las cofradías indígenas. Inició



Cálices de plata con soportes del mismo metal. Rioplatenses, siglo XVIII (Museo de Arte Hispanoamericano, Buenos Aires).

las gestiones para trasladar la sede del obispado desde Santiago del Estero a Córdoba, centro cultural y social más importante.

Julián Bravo y Dávila se halló en la silla episcopal desde 1686 hasta 1691; en ese período el presbítero Ignacio Duarte y Quirós fundó el convictorio de Montserrat en Córdoba.

Manuel Mercadillo, dominico, había nacido en Toledo y estuvo al frente del obispado, con asiento ya en Córdoba, desde 1691 a 1704. Contribuyó a la traslación de la catedral de Santiago del Estero a Córdoba; celebró varios sínodos. Tuvo un largo pleito con los jesuitas para subordinar su acción al episcopado; también tuvo desavenencias con las monjas teresas.

Alonso del Pozo y Silva sustituyó a Manuel Virtus, canónigo de León y vicario de Burgos, que falleció en Sevilla poco después de su nombramiento y no se hizo cargo de la sede; Pozo y Silva rigió los destinos del obis-









Campanarios de templos de Buenos Aires. Dib. de V. Nadal Mora, *La arquitectura tradicional de Buenos Aires.*

pado desde 1715 a 1725, año en que fue trasladado a Santiago de Chile; dirigió y apoyó pecuniariamente las obras de la catedral de Córdoba; de su época fue la misión de San Esteban de los Lules.

Juan Saricolea y Olea, nacido en Lima, era catedrático y canónigo y fue designado obispo del Tucumán, con asiento en Córdoba, desde 1725 a 1731; conocedor del idioma quichua, realizó numerosas misiones; activó y habilitó el hospital de Salta; de Córdoba pasó al obispado de Santiago de Chile.

Juan Antonio Gutiérrez y Ceballos estuvo al frente de la diócesis desde 1731 a 1740; nacido en Burgos, llegó al continente americano en 1710; instaló cerca de la ciudad de Córdoba el pueblo de indios vilelas llamado El Pueblito; solicitó la exención del tributo personal de los indios recién convertidos y fundó la reducción de San José de las Petacas; prosiguió las obras de la catedral de Córdoba. Tuvo dificultades y divergencias con la autoridad civil y finalmente fue promovido al arzobispado de La Plata.

El premonstratense español Manuel Abad Illana, que rigió los destinos de la diócesis desde 1762 a 1770, fue adversario de los jesuitas; pasó de Córdoba al obispado de Arequipa, en Perú.

El prelado peruano Juan Manuel Moscoso y Peralta hizo su entrada en la diócesis por Jujuy en 1773; al año siguiente se dirigió al Chaco en misión catequística.

El carmelita aragonés José Antonio de San Alberto fue titular de la diócesis desde 1779 a 1785. Con la estructura nueva de las intendencias, quedó también alterada la jurisdicción episcopal; la de Córdoba comprendía las provincias de Córdoba, Santiago del Estero y La Rioja; la intendencia de Salta comprendía las provincias de Salta y Jujuy. La catedral de Córdoba fue consagrada y habilitada en 1783; San Alberto fundó en 1785 el colegio de Huérfanas de Córdoba, el primer establecimiento educacional para niñas en territorio argentino; redactó notables pastorales y otros escritos; fue promovido arzobispo de La Plata (Chuquisaca).

Ángel Mariano Moscoso era peruano, nacido en 1735; gobernó la diócesis de Córdoba desde 1788 a 1804. Cooperó en la fundación de Orán en 1794; a su muerte en Córdoba dejó 20.000 pesos para el hospital de Salta.

Rodrigo Antonio de Orellana, premonstratense, rigió los destinos de la diócesis de Córdoba desde 1804 a 1816; en su tiempo, en 1807, se fundó la diócesis de Salta, desligada de la de Córdoba. Fue consejero de la universidad y consagró el templo restaurado de San Francisco en aquella ciudad y asistió a la fundación del templo de Santa Catalina, iniciado el 5 de mayo de 1810. Fue uno de los opositores a la emancipación de las colonias americanas del rey de España y condenado a la ejecución en Cabeza del Tigre, junto con Santiago de Liniers y Juan Gutiérrez de la Concha, pero fue perdonado en virtud de su investidura, quedando recluido en Luján y luego en San Lorenzo, Santa Fe, hasta que renunció al cargo y huyó a España en 1816.

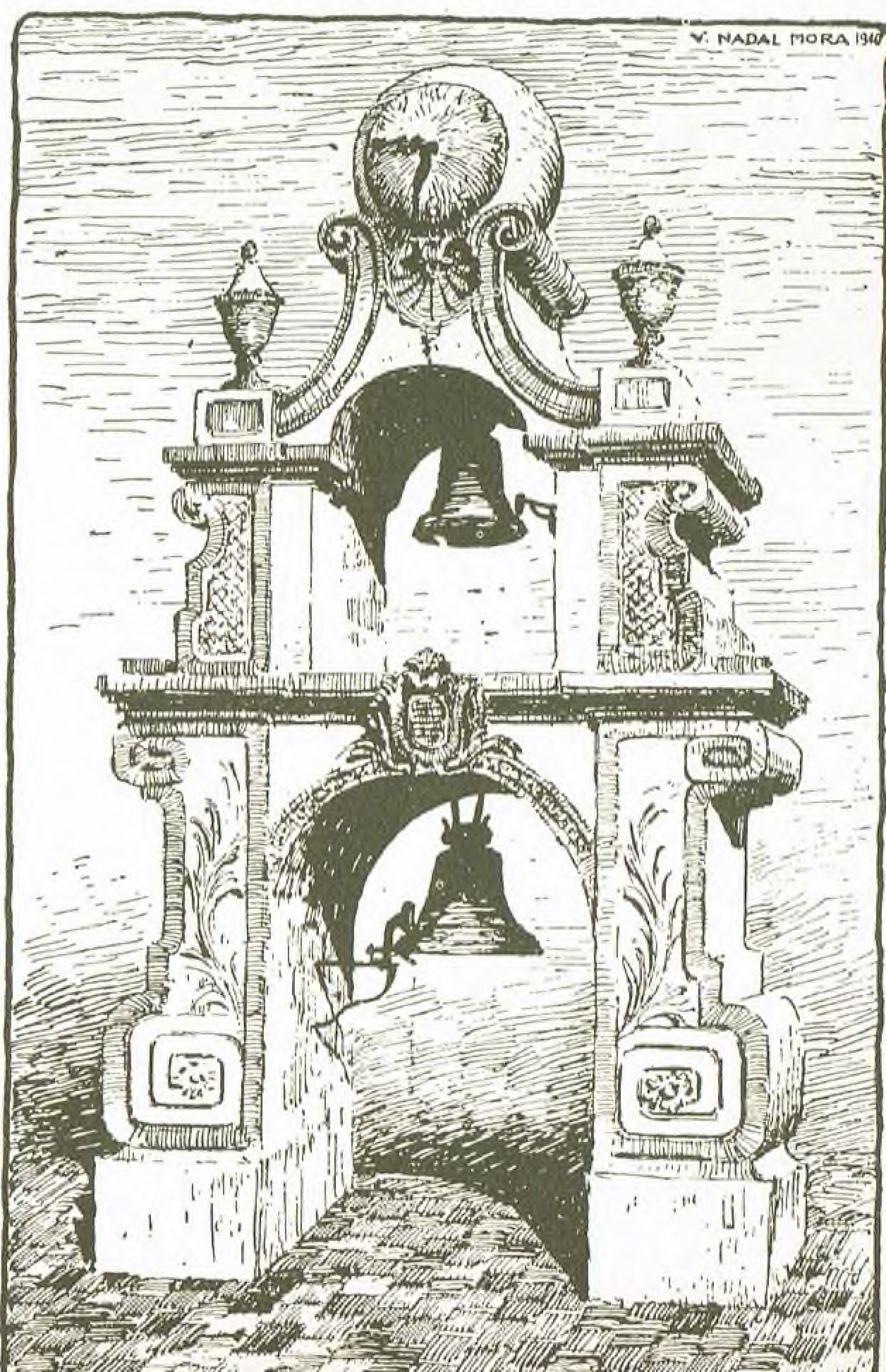
LA INQUISICIÓN EN EL RÍO DE LA PLATA

En carta del virrey Francisco de Toledo al cardenal Espinosa en Charcas, el 23 de diciembre de 1567, se lee: "En cuanto al gobierno de aquel reino, hallé cuando llegué a él que los clérigos y frailes, obispos y prelados de las Órdenes eran señores de todo lo espiritual, y en lo temporal casi no conocían ni tenían superior y V. M. tenía un continuo gasto en vuestra real hacienda, con pasar a costa de ella cada flota mucha cantidad de clérigos y frailes, con nombre de que iban a predicar, enseñar y doctrinar a los indios, y en realidad de verdad, pasaban muchos de ellos a enriquecerse con ellos, pelándoles lo que podían para volverse ricos . . . Los dichos sacerdotes tenían cárceles, alguaciles y cepos donde los prendían y castigaban como



San Pedro de Alcántara. Basílica del Pilar, Buenos Aires.

Espadaña y reloj esférico de la Basílica del Pilar, Buenos Aires. (Dib. de Nadal Mora).



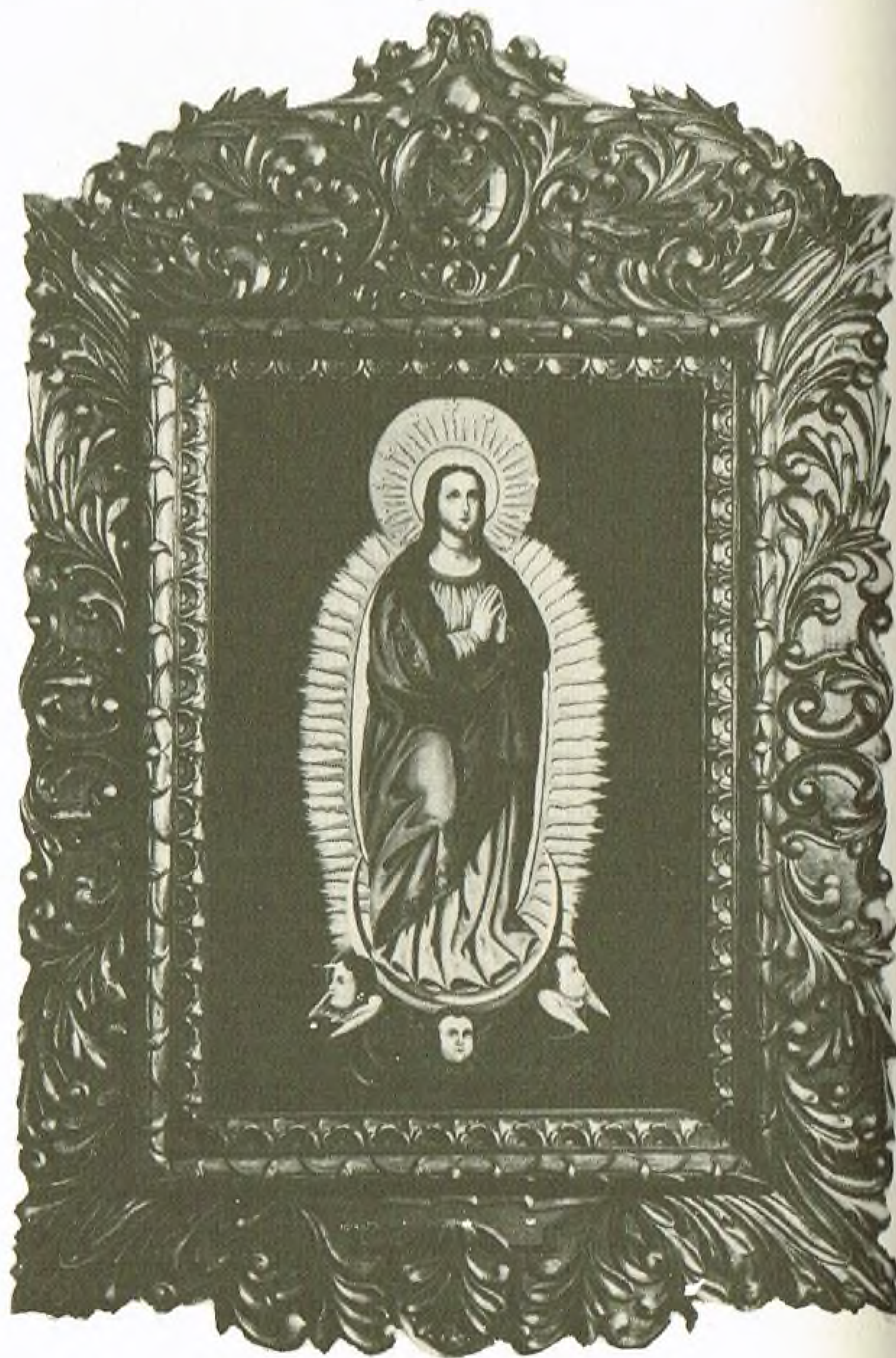


Crucifijo del siglo XVIII, de probable procedencia correntina (Museo Hist. y Colonial de Luján).

y porque se les antojaba, sin que hubiera quien les fuese a las manos"... Francisco de Toledo se caracterizó por su absolutismo, por su culto a la autoridad real y por sus exigencias insoslayables.

Funciones inquisitoriales de los obispos. Antes de la instalación oficial del Santo Oficio de la Inquisición en América, ejercían funciones inquisitoriales los obispos y bajo su jurisdicción se realizaban autos de fe, por ejemplo, en Lima, donde fue quemado vivo el luterano Juan Millar en 1548; se conocen casos de quemados vivos y de prisiones perpetuas de supuestos mahometanos y dogmatizadores o por expresiones juzgadas heréticas; hubo autos de fe en 1560 y 1565, entre otros, en Cuzco y en Chuquisaca. Cuando llegó a Lima el primer inquisidor, licenciado Serván de Cerezuela, halló cuatro procesos en trámite por asuntos tocantes a la fe, y noventa y siete en Cuzco. Entre los procesados por asuntos de fe antes de la instalación del tribunal del Santo Oficio, figuraba el conquistador Francisco de Aguirre, de larga actuación en Chile y en el Tucumán, fundador de La Serena y de Santiago del Estero. Mientras iba en 1567 a fundar una ciudad sobre el río Paraná, para comunicarse desde allí con España, tuvo desavenencias con un clérigo de la expedición, quien quería cobrar diezmos y primicias que, según Aguirre, pertenecían a la hacienda real; el clérigo le acusó de expresiones propias del soldado rudo y valeroso que era, habituado a resolver por sí mismo y no por orden superior; habría dicho, por ejemplo, que si viviesen en un lugar dado, un herrero y un clérigo y hubiese de desterrar a uno de ellos, prefería desterrar al clérigo; que ningún sacerdote que no fuese casado podía dejar de estar amancebado o cometer otros delitos más feos; que se hacía más servicio a Dios engendrando mestizos que en evitar el pecado que con ello se cometía. Fue apresado por sorpresa con ayuda de descontentos y ambiciosos de la expedición, y conducido con grillos a Charcas, donde mantuvo una larga lucha y gastó muchos caudales en su defensa; entretanto un hijo del oidor Matienzo se casó con una hija del reo y así vino a tener un apoyo más. Tres años duró su prisión y al fin fue obligado a abjurar de sus expresiones y herejías. Volvió a hacerse cargo de la gobernación del Tucumán en 1569 según provisiones reales que le habían llegado, y todavía en el camino le alcanzó un emisario del obispo de Charcas con intimaciones a las que no quiso hacer caso, respondiendo al emisario que se dejase ya el obispo de excomuniones, pues estaba en tierra larga. Pero para entonces ya se había resuelto instalar el tribunal del Santo Oficio en Lima y a él volvieron a llover las denuncias contra Aguirre.

Instalación del tribunal del Santo Oficio en Lima. Felipe II creó los tribunales de la Inquisición en sus dominios de América el 25 de enero de 1569; uno de ellos tuvo



Nuestra Señora de los Milagros, en la iglesia de los jesuitas, Santa Fe, el lienzo más antiguo existente en el país, obra del belga Luis Berger (1633-1634).

por asiento Lima, la capital del virreinato del Perú, y fue instalado con toda pompa por el primer inquisidor Serván de Cerezuela el 29 de enero de 1570; abarcaba su jurisdicción los obispados de Panamá, Quito, Cuzco, Charcas, Río de la Plata, Tucumán, Concepción y Santiago de Chile y todo el virreinato del Perú.

Se emprendió algo como una cruzada contra los judíos, los mahometanos y los luteranos. Pero los abusos de los inquisidores y de sus allegados, amparados por las prerrogativas y privilegios de que gozaban, han debido ser tales que hasta los obispos acudieron con quejas al rey, y en 1610 fue preciso darles instrucciones concretas para evitar algunos de sus desmanes.

Una de las causas en que entendió el tribunal de Lima fue la de Francisco de Aguirre, que no veía bien que se pagasen los diezmos y primicias al vicario, que dio de bofetadas a un cura, que desarmó a un grupo de miembros del Santo Oficio que llevaban orden de prenderle, etc. Se acordó que fuese preso y que sus bienes fuesen secuestrados; para hacer efectiva esa decisión se recurrió al virrey Francisco de Toledo, que deseaba separar a Aguirre de la gobernación del Tucumán; pero el apresamiento no era tarea fácil, pues aunque el gobernador tenía ya setenta años, eran muchos sus partidarios; pero usando de subterfugios, fue prendido y llevado a las cárceles secretas de Lima; el proceso duró cinco años y los achaques de la vejez lo tuvieron al borde de la muerte; privado del gobierno del Tucumán, se retiró a La Serena, en Chile, donde murió.

Muchos otros vecinos de Santiago del Estero y parientes de Aguirre fueron procesados y confiscados sus bienes o multados, con todo lo cual los bienes del tribunal y de sus familiares y allegados crecieron considerablemente.

De los colaboradores a que debía recurrir la Inquisición para atender el vasto territorio de su jurisdicción, no todos fueron modelos de conducta; en más de una ocasión tuvo que proceder contra sus propios comisarios; uno de ellos fue Martín del Barco Centenera, comisario del Santo Oficio de Cochabamba, a quien se le recuerda como autor del poema *La Argentina*, publicado en Lisboa; se le acusó de tratar su persona con gran indecencia, de embriagarse en los banquetes públicos y de abrazarse con las botas de vino, de referir públicamente sus aventuras amorosas, de haber sido mercader y de vivir en malas relaciones con una mujer casada, etcétera.

No era comisario de la Inquisición en Asunción del Paraguay el obispo Pedro Fernández de la Torre, pero después de muchas disputas y controversias, logró formar causa al conquistador Felipe de Cáceres y enviarlo a España, oficiando él mismo de carcelero durante la travesía; muerto el obispo en San Vicente, al llegar la nave que lo conducía a la península fue entregado Cáceres al Santo Oficio de Sevilla.

En 1579 el comisario del Santo Oficio en Córdoba procesó, con secuestro de bienes, a Diego de Padilla por haber dicho que creía en Dios, en Nuestra Señora y en Abrahán y Moisés y que un día de ayuno no cumplió con ese precepto. En 1587 se celebró en Lima el auto de fe contra el protestante inglés Juan Drake, sobrino de Francis Drake, detenido en Buenos Aires después de un naufragio, llevado a Asunción y desde allí a Lima; se le condenó a llevar el hábito de reconciliado tres años en un convento y a no salir jamás de las Indias españolas bajo pena de relapso.

En 1597 fueron procesados siete frailes de la provincia del Tucumán por desenfreno sexual con las mujeres que acudían a la confesión. Contra el dominico Francisco Vázquez, administrador del obispado del Tucumán, declararon 32 testigos y entre ellos algunas mujeres a quienes había solicitado en el confesionario de una manera escandalosa; en Lima tuvo que retractarse en 1595 y se le privó de confesar mujeres. Por delitos similares fueron procesos y juzgados muchos otros religiosos, franciscanos, mercedarios y varias otras órdenes en el Tucumán, pero como la mayoría de las acusaciones partían de mujeres indias, los inquisidores no quisieron extremar las penas y se contentaron con prohibirles la confesión de mujeres. Contra el franciscano sevillano Bartolomé de la Cruz testificaron quince indias, todas casadas o viudas; contra el guardián del convento de Las Juntas, Andrés Corral, testificaron veintiocho mujeres a quienes quiso forzar en la propia iglesia; contra Diego de Sanabria, comendador del convento de Esteco, se presentaron los testimonios de veintisiete mujeres; el clérigo Rodrigo Ortiz de Melgarejo, nacido en Asunción, fue a reconocer sus culpas ante el tribunal en Lima. Estos casos son muy numerosos y frecuentes en el Tucumán, Río de la Plata y Asunción.



San Francisco de Paula. Óleo de Melchor Pérez Olguín, de la escuela potosina del siglo XVII (Museo de Arte Hispanoamericano, Buenos Aires).

Otros de los motivos que llevaban al tribunal del Santo Oficio eran los dobles casamientos, en España y en Indias, el delito estuvo muy extendido.

La persecución contra los portugueses. El Santo Oficio tuvo especial predilección en la persecución de los portugueses, muchos de los cuales se habían enriquecido en el comercio, otros ejercían profesiones liberales. Se sospechaba que eran judaizantes y se vigilaba celosamente su entrada en los puertos, debiendo acudir los comisarios del Santo Oficio a las naves que transportaban personas para examinarlas.

En la gobernación del Tucumán fue apresado con secuestro de bienes Álvaro Núñez, de origen judío; se le condenó en Lima después de un largo proceso a la reconciliación y a pena de prisión. Por judío fue procesado Diego Pérez de Acosta, hermano del obispo Francisco de Victoria, y el comerciante Juan Acuña de Noronha fue quemado vivo el 21 de diciembre de 1625. Diego López se ordenó de sacerdote después de haber quedado viudo y fue confesor del arzobispo de Lima; se le acusó de judío. Antes de morir comunicó a su hijo Francisco Maldonado de Silva el origen judaico; fue también el padre de Diego de León Pinedo, gran erudito, catedrático de la universidad de Lima. En el auto de fe realizado el 23 de enero de 1639 con toda la exhibición del caso, fueron quemados vivos once portugueses, entre ellos el cirujano Maldonado de Silva, hijo de Diego López de Lisboa, denunciado como practicante del judaísmo por su propia hermana; residía en Concepción, Chile y su proceso en el Santo Oficio duró doce años, en los que sufrió horribles tormentos. En el monstruoso proceso contra los portugueses, además de los once que murieron en la hoguera de Lima, hubo numerosas condenas de toda naturaleza, todas de extrema crueldad, con confiscación de bienes.

Diego López de Silva, médico, y su hijo Diego, denunciantes de Álvaro Núñez en el Tucumán, fueron a su vez prendidos y procesados por judíos sufriendo reconciliación y prisión.



Ángel del Alto Perú, siglo XVII, (Colección J. C. Anderssen).

En el Río de la Plata fue prendido y procesado el mercader portugués de Córdoba Diego Rodrigo López, en 1640; en 1672 fue prendido en Buenos Aires y procesado el escultor portugués Miguel de Coyto, acusado por una mestiza y un negro, sus criados; fue espantosamente atormentado en los cinco años que duró su proceso y al fin se le condenó a 200 azotes públicos, a destierro por cuatro años al presidio de Valdivia y a abjuración. En 1667 hubo varios presos en Buenos Aires por sospechas de judaísmo.

Rigor sin restricciones. Tiene la Inquisición a su favor el mérito de no detener su acción ante ningún obstáculo y ante ningún personaje, por encumbrado que estuviese; como se atrevió contra Francisco de Aguirre, denunció también al obispo del Tucumán, Francisco de Victoria, que no estuvo nunca en buenas relaciones con



Sagrario de plata: chapas labradas y repujadas. Arte altoperuano del siglo XVIII (Museo de Arte Hispanoamericano, Buenos Aires).

los comisarios del Santo Oficio; éstos le hicieron toda clase de denuncias, desde la afición a lo femenino hasta sibaritismo de vida y su lujo en el vestir, y no se detenía tampoco ante las investiduras religiosas, pues suman muchas decenas los frailes de todas las órdenes acusados y penitenciados; en Córdoba fue preso en 1785, asegurado con grillos, esposas y trancazos para que no escapase, el fraile franciscano Félix Andrés Vallerche de Aguirre, por celebrar misa sin ser sacerdote y otros delitos; después de la abjuración fue condenado a diez años de reclusión en el convento de la orden en Lima; el sacerdote Jerónimo de Aguirre fue denunciado en Salta y en la ciudad natal como solicitante en 1790; fue recluido en las cárceles secretas de Lima en 1793 se le prohibió confesar mujeres y se le impusieron cinco años de reclusión en la casa del oratorio de San Felipe Neri. En Buenos Aires se formularon denuncias contra el franciscano Juan de Arregui, hermano del obispo de Cuzco y amigo del gobernador, por sus sermones en los que empleaba un lenguaje crudo y desembozado; era septuagenario y cristiano viejo y no se le echó mano por estas circunstancias para cortar sus herejías verbales.

Por doble casamiento fue juzgado en 1723, el capitán de infantería de la guarnición de Buenos Aires, Cristóbal de Oña, sevillano.

Sin contar los numerosos procesos por hechicería, se persiguió naturalmente la posesión de libros prohibidos y bastaba una acusación en ese sentido para estar expuesto a conocer las cárceles secretas, los tormentos y los interrogatorios más refinados de los calificadores. En el inventario hecho después de la muerte del obispo Azamor, se encontraron obras pecaminosas, de Milton, de Voltaire, de Robertson, de Montesquieu, de Bayle, de Filangieri y otras, y, después de un largo debate, fueron enviadas a Lima, para que allí se resolviese sobre su destino; uno de los libros prohibidos fue la *Destrucción de las Indias Occidentales*, de fray Bartolomé de las Casas.

Ya en 1804 comenzó a denunciar el comisario del Santo Oficio en Buenos Aires la presencia de la llamada secta de los francmasones, nacida del contacto con portugueses, americanos del norte y europeos. Sin embargo, ya a fines del siglo XVIII se hacía poco caso de los comisarios de la Inquisición y de sus familiares y allegados, y se desatendían sus prerrogativas y sus fueros.

Cuando las Cortes de Cádiz declararon abolido el tribunal de la Inquisición el 22 de febrero de 1813, en el Río de la Plata se había producido la revolución de Mayo de 1810.

El propósito de instalar en Buenos Aires un tribunal del Santo Oficio, argumentando la distancia del tribunal de Lima, no halló eco en el Consejo de la Inquisición.

BIBLIOGRAFÍA

ALAMEDA, JULIÁN: *Argentina católica* (Buenos Aires, 1953).

CABRERA, PABLO: *Historia eclesiástica del Tucumán* (1935).

CARBIA, RÓMULO D.: *Historia eclesiástica del Río de la Plata* (Buenos Aires, 1914).

CARRASCO, JACINTO: *Ensayo histórico sobre la orden dominica argentina, contribución a la historia general del país.* I. Actas capitulares (1724-1824), (Buenos Aires, 1924).

FASOLINO, NICOLÁS: *La diócesis de Buenos Aires en la colonia*, en "Hist. de la Nac. Argentina", de la Acad. Nac. de la Historia, vol. IV.

FURLONG, GUILLERMO: *Los jesuitas y la cultura rioplatense* (Montevideo, 1933).

GRENÓN, PEDRO: *El obispado de Tucumán en la época del coloniaje*, en la "Hist. de la Nación Argentina", de la Acad. Nac. de la Historia, vol. IV.

LEWIN, BOLESLAO: *La Inquisición en Hispanoamérica* (Buenos Aires, 1962).

MEDINA, JOSÉ TORIBIO: *La Inquisición en el Río de la Plata. El Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en las Provincias Unidas* (Huarpes, Buenos Aires, 1943).

MILLÉ, ANDRÉS: *Crónica de la Orden franciscana en la conquista del Perú, Paraguay y el Tucumán y su convento del antiguo Buenos Aires* (Buenos Aires, 1961). ÍD., ÍD.: *Itinerario de la Orden dominicana en la conquista del Perú, Chile y el Tucumán y su convento del antiguo Buenos Aires* (Buenos Aires, 1964).

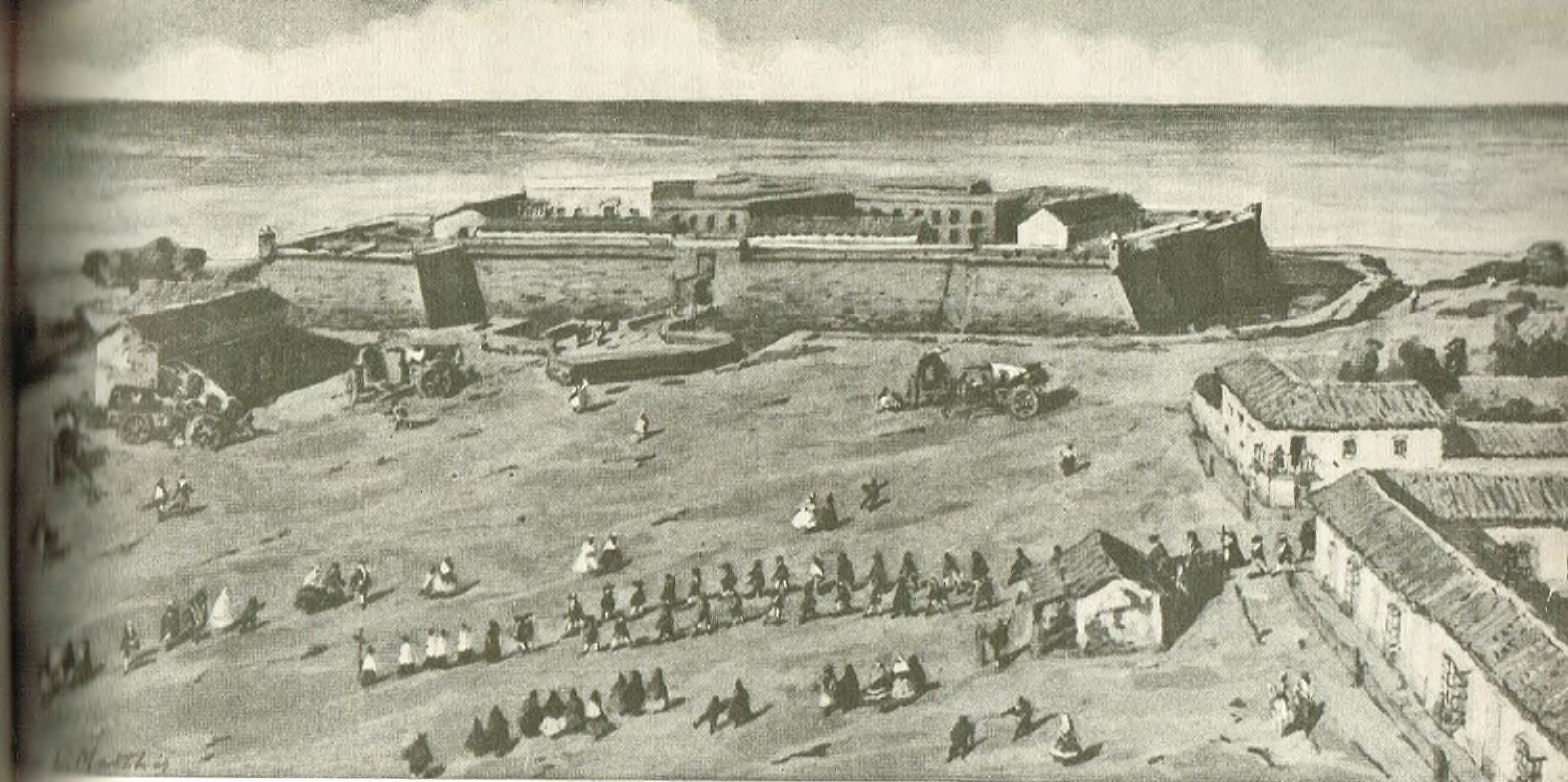
TOSCANO, J.: *El primitivo obispado de Tucumán* (1907).

Sagrario altoperuano de plata, siglo XVIII (Museo de Arte Hispanoamericano, Buenos Aires).





Retrato del lego Zemborain, por Ángel M. Camponeschi, 1804 (Convento de Santo Domingo, Buenos Aires).



Plaza Mayor de Buenos Aires, en 1720. Gouache de Leonie Mathis (prop. Oscar E. Carbone).

EL DESARROLLO ARQUITECTÓNICO Y DE LAS ARTES DECORATIVAS

Tras las huellas de los conquistadores y de los misioneros, fueron haciendo su aparición los artesanos, los agricultores, los comerciantes. Lo realizado en México y sur de los Estados Unidos en el siglo XVI en materia de templos, capillas, conventos y colegios no es nada inferior, sino que supera a las realizaciones metropolitanas de la misma época. Ciudades como México y Lima no tenían nada que envidiar en suntuosidad a las propias ciudades españolas de la época en cuanto a sus catedrales, conventos, casas consistoriales, casas de gobierno, palacios privados, etcétera.

En el ámbito del territorio argentino no existía antes de la conquista y la colonización propiamente una obra arquitectónica, una base edilicia. Los aborígenes vivían bajo toldos o en chozas de ramas, pirca o quincha, de características propiamente prehistóricas; todo lo que se hizo en materia de construcciones fue obra de los españoles o de obreros indios o negros esclavos sometidos por los conquistadores y los misioneros y obligados al trabajo. La diversidad del terreno y del ambiente dio origen a aplicaciones edilicias diversas, siguiendo el empleo de los materiales disponibles.

En la primera fundación de Buenos Aires no se puede hablar todavía de arquitectura, pues las chozas que se improvisaron no diferían mucho de los ranchos de algunas parcialidades indígenas. La primera corriente arquitectónica propiamente tal descendió del altiplano y traía consigo la influencia del Perú; se inicia con la conquista del Tucumán en el siglo XVI y se desarrolla en los siglos XVII y XVIII.

Simultáneamente se manifesta otra corriente arquitectónica en las misiones jesuíticas de la provincia del Paraguay desde comienzos del siglo XVI.

También hace su aparición, a través de notables arquitectos jesuitas, otro impulso procedente de Europa desde fines del siglo XVII y se advierte su participación en el desarrollo de la arquitectura del siglo XVIII.

Por último se expresa la influencia predominante de España misma en la creación edilicia, así como indirectamente la de Portugal y la del Brasil.

Siguiendo la ruta de los conquistadores procedentes del Perú, se ve cómo brotan iglesias o ermitas de las órdenes religiosas que los acompañaban o seguían; en Bolivia se levantan esas construcciones primitivas en Coaza, Huarisata, Achacalli, Tambillo, Loja, Sajama, Andamarca; en el actual territorio argentino, las de Tabladita, Santa Rosa, Sumalao, Sucres, Cobres, Susques.

Las poblaciones que fundaron Francisco de Aguirre, Jerónimo Luis de Cabrera y Ramírez de Velasco no tuvieron por base poblados indígenas, sino que fueron verdaderas fundaciones en lugares considerados adecuados en los que hubo que improvisarlo todo; algunas de esas ciudades desaparecían o debían ser trasladadas o eran abandonadas en los vaivenes de la lucha contra el indio hostil;

quedaron en pie: Santiago del Estero, primero; Córdoba, después, y, por último, Salta, Jujuy, Tucumán. La vida de esos centros españoles era muy pobre, sus recursos eran limitados, la mano de obra aborigen muchas veces no era accesible o bien ofrecía dificultades; de ahí que, después de haber levantado chozas primitivas, pasaron muchos años antes de decidirse a emprender obras de importancia.

Bajo la influencia y en virtud de los celos mutuos de franciscanos, dominicos, jesuitas y mercedarios, se va afirmando poco a poco un arte arquitectónico y suntuario, en templos de toda categoría, y al mismo tiempo surgen viviendas de corte señorial, sin contar el cabildo arquetípico, forma americana de las casas consistoriales españolas, con pórticos superpuestos, que no se echan de menos en ninguna de las ciudades de alguna jerarquía.

Una vez proyectados y construidos templos y casas solariegas, comenzaron a bajar del Alto Perú y del Perú imagineros, tallistas, forjadores de retablos y de púlpitos, plateros, pintores, etc., que dejaron su huella plástica en las construcciones.

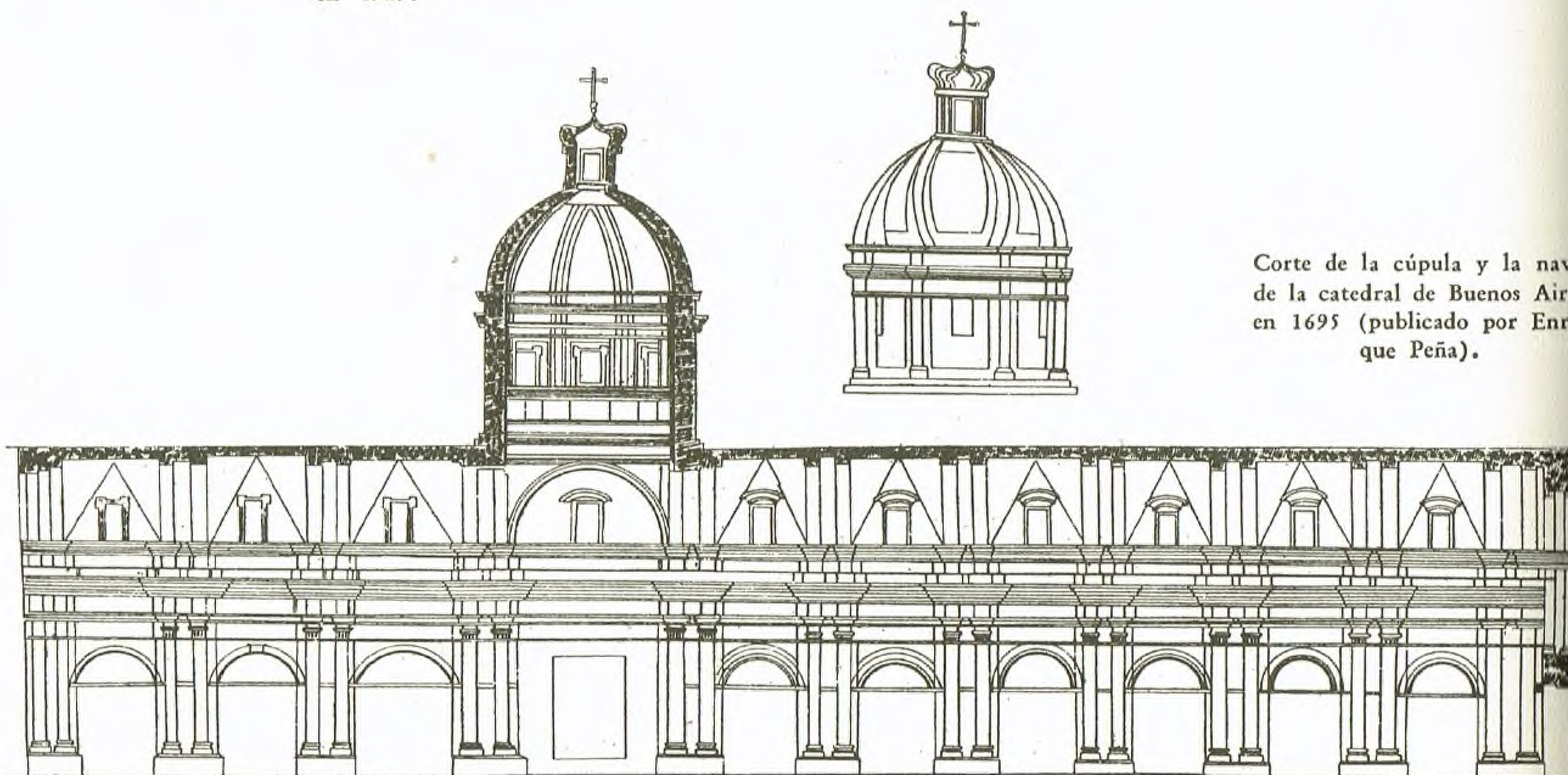
Coetáneamente, en las orillas del Alto Paraná, del Alto Uruguay y del Ibicuy, prospera desde comienzos del siglo XVII la acción de los jesuitas, aunque en aquellas zonas habían sido precedidos por los franciscanos y los dominicos. Fundaron casas-colegio de predicadores en San Ignacio, Trinidad, Santa María, Itapúa, La Candelaria y otras reducciones o doctrinas; se enseñaba a los indios, aparte de las nociones religiosas, oficios y manualidades de toda especie. Con el trabajo propio y el de los indios reducidos, los jesuitas, entre los cuales hubo excelentes arquitectos, levantaron sus iglesias, sus viviendas y las de los indios, tomando del ambiente maderas apropiadas: el urunday, el quebracho, el cedro, que tallaron e hicieron tallar y ornamentaron con pinturas; esos materiales llegan hasta Córdoba y sirven para ensamblar las bóvedas del edificio de la Compañía de Jesús y de otros templos; se presume también que las tallas de las portadas salteñas, como las de San Bernardo, los dinteles del cabildo, etc., fueron resultado de la influencia misionera; lo mismo podría decirse de la región del Litoral, de la iglesia de los jesuitas, del convento de San Francisco en Santa Fe; algunos rastros de esa influencia llegan hasta Buenos Aires, como las tallas de José el Indio.

A esas dos corrientes, la que procede del Altiplano y del Perú y la que se irradia desde las misiones jesuitas, como se dijo, vino a agregarse la que llegó a través del Atlántico y comienza a cuajar en edificios religiosos y civiles de Buenos Aires y de Córdoba y su zona de influencia, en las numerosas ermitas y en casas solariegas como la llamada de Sobremonte, y las de Allende o Tristán de Tejada.



La catedral de Buenos Aires, en 1727.

Evolución edilicia de Buenos Aires. La primera fundación de Buenos Aires no fue obra de arquitectos y alarifes, sino improvisación por aficionados que utilizaron, para levantar las viviendas, maderas y lonas de los navíos, troncos y ramas de árboles de la región, barro; eran cho-



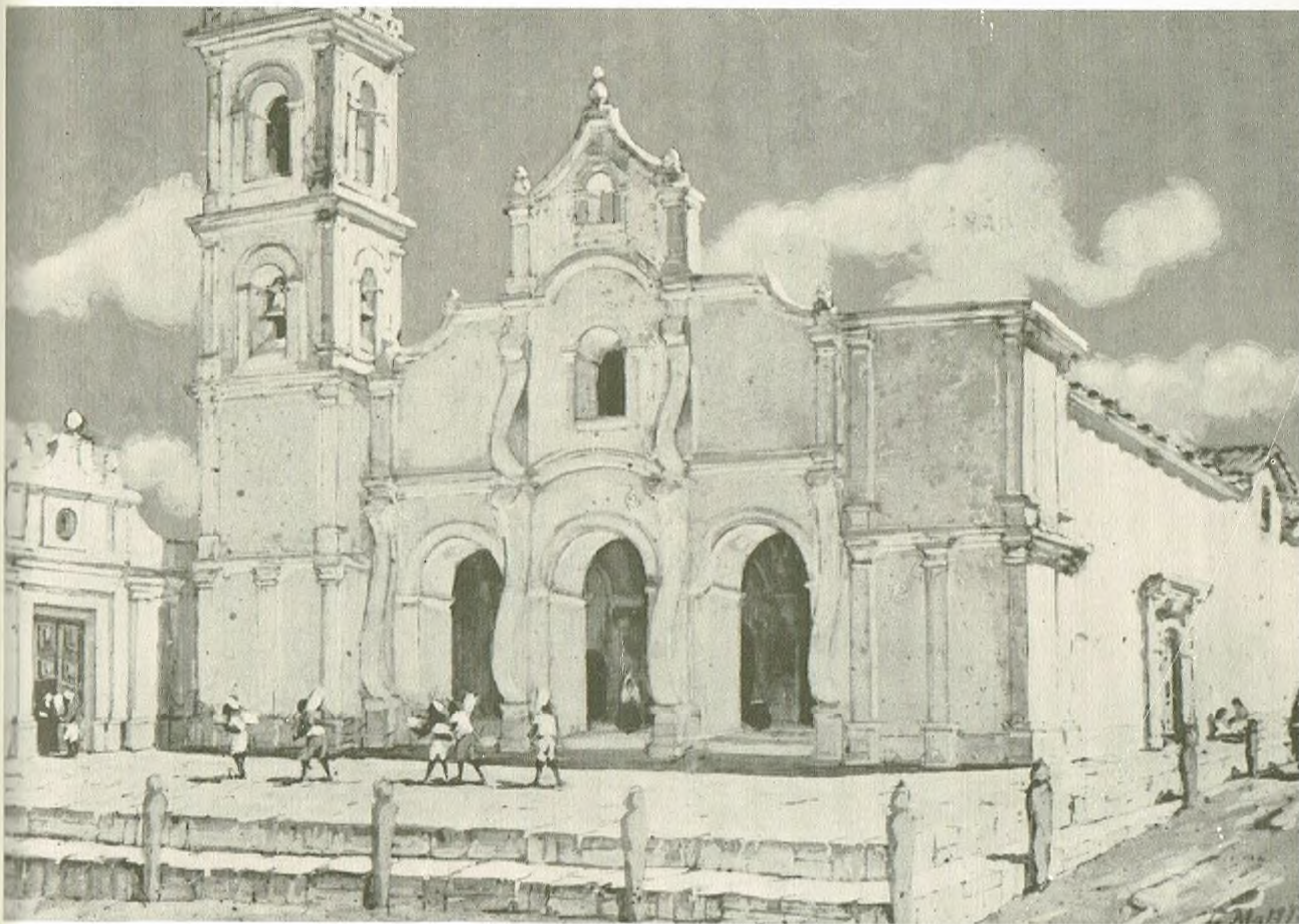
Corte de la cúpula y la nave de la catedral de Buenos Aires en 1695 (publicado por Enrique Peña).

zas de muy escasa comodidad, con excepción de la hecha para el adelantado, de mayor amplitud, con las tablas de un navío que se estrelló en la playa. Los techos eran de paja y barro; más que una ciudad fue un campamento provisional. Trabajaron en las construcciones el soldado alemán Hans Braunberger y los españoles Pedro Herrero y Juan Rodríguez Barcalero, que se daban maña para cumplir esas tareas; los tres pasaron a Asunción después de abandonada e incendiada la ciudad por orden de Martínez de Irala.

Tampoco la segunda fundación debió distinguirse mucho por su aspecto de la primera, por lo menos en los primeros años; fue una aldea formada por una acumulación de chozas de ramas y barro. El portugués Antonio Thomas, que había estado en Asunción, acompañó a Garay en la fundación de Santa Fe y fue testigo de la de Buenos Aires; en Santa Fe logró construir algo como un fuerte a base de adobe para que se guareciesen en él los españoles; en Buenos Aires hizo también la traza y la construcción del primer fuerte. En 1590, Antonio Thomas y el asunceño Francisco Bernal fueron nombrados "alarifes veedores", para cuidar el desarrollo edilicio en alguna forma. Todavía en 1606 se describe la ciudad como hecha de tapia y tierra con techo de paja, por no haber otros materiales a mano.

A comienzos del siglo XVII, Hernandarias contribuyó con su trabajo personal y con su dirección a los comienzos de la iglesia mayor, después catedral, así como a la construcción de las casas reales, contaduría, aduana, cabildo y cárcel. En 1618 dice relativamente a la iglesia mayor: "La hice derribar y fabriqué de nuevo". Fue iniciador de la fabricación de ladrillos y tejas en Asunción, Santa Fe y Buenos Aires; pero ya a fines del siglo XVI había hornos de ladrillos en Córdoba y los de Buenos Aires son posteriores a 1604.

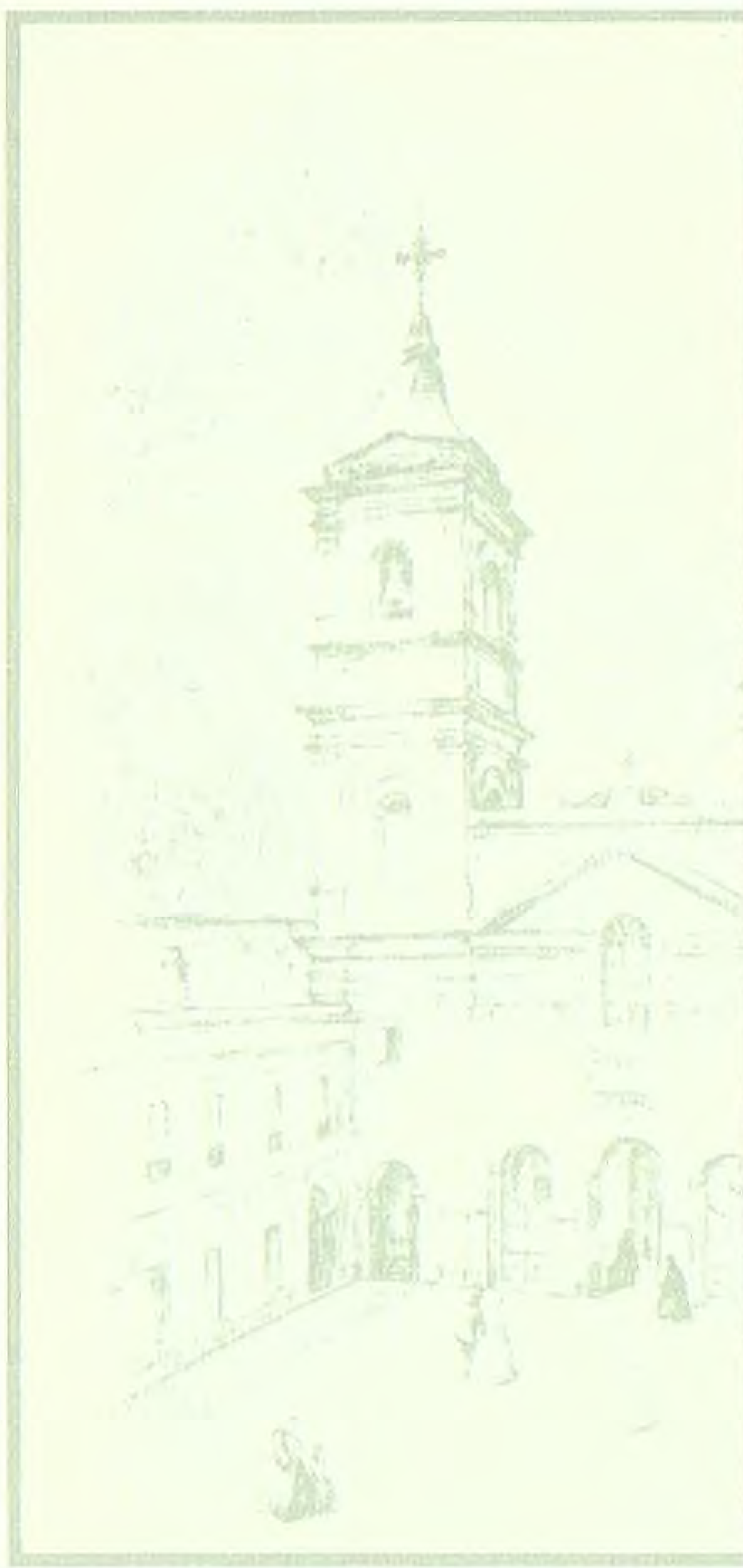
En las obras de la catedral en 1667 a 1671 se empleaba ladrillo y cal; la cal procedía en parte del pago de la Magdalena; el obispo Antonio Azcona Imberto mandó en 1680 labrar un horno de ladrillos para dar lustre a su catedral y de ese horno vendió parte de su producción a los vecinos. El ladrillo es desde por entonces uno de los materiales principales utilizados en la construcción de viviendas en la ciudad, aunque eso no significa que se haya desterrado el adobe en los primeros tiempos.



Atrio de la iglesia de San Ignacio, Buenos Aires, 1690. Gouache de Leonie Mathis.

En 1711 se debatió en Inglaterra la idea de la conquista del Río de la Plata y un estadista británico concibió un proyecto para humillar a España, en el que se refiere a la ocupación de Buenos Aires, que veía muy fácil. Recomendaba que, una vez triunfantes en la captura de la plaza, se le fortificase del mejor modo que el país permita, pues allá no hay piedras y los españoles haraganes jamás han fabricado ladrillos.

Con la fabricación del ladrillo y teja la apariencia edilicia de Buenos Aires adquiere otro matiz. Entre los años 1725 y 1726 funcionaban en Buenos Aires más de veinte hornos de ladrillos y tejas; en 1729 el número de tejeros en los alrededores de la ciudad era de 60. En el primer tercio del siglo XVIII llegó a Montevideo el padre




Santo Domingo, Buenos Aires; óleo de M. F. Yglesias.




Capilla de Candonga, sierras de Córdoba (foto Climent).

Cosme Agulló, que enseñó a preparar cal, fabricar ladrillo, construir molinos, etcétera.

En todo el siglo XVII casi no hubo en Buenos Aires ningún edificio importante que haya llegado hasta la actualidad; las construcciones que perduraron son todas del siglo XVIII. Los únicos restos arquitectónicos del siglo XVII en Buenos Aires son la fachada y la torre única de la iglesia de San Ignacio; se derrumbó a comienzos del siglo XVIII. Los jesuitas habían tenido casa desde 1608 frente a la catedral, y la iglesia y el colegio que habían levantado en 1642, antes de su traslado, resistieron hasta mediados del siglo XIX.

Del cabildo existente en el siglo XVII no quedó nada; se sabe que tenía arcadas y portales y dos torres, una en cada extremo; en 1692 se ordenó que esas torres fueran demolidas hasta igualar con el resto del edificio a fin de dar a éste mayor estabilidad.

Poco a poco fueron llegando a Buenos Aires constructores o alarifes; pero su obra se concentró más en las construcciones religiosas que en las civiles; la edificación privada siguió siendo tarea primitiva. Los negros esclavos fueron la mano de obra favorita para estos trabajos. La población de la ciudad en todo el siglo XVIII se mantuvo entre 8.000 y 10.000 habitantes y su pobreza no permitía grandes obras al margen de las obligadas del fuerte para la defensa contra posibles piratas y corsarios.

Una invasión de hormigas y una proliferación de hormigueros en 1620, que ponía en peligro paredes y techumbres, sugirió la idea de rellenar los cimientos con piedra, transportada de la otra banda del río; hubo de ese modo un progreso en la solidez de las construcciones.

Todavía a fines del siglo mencionado, el jesuita Antonio Sepp describía a Buenos Aires así: "Las casas son de paja o, mejor dicho, cabañas de barro. Tienen un solo piso y apenas duran algo más de siete años... Las casas e iglesias no están aquí construidas de ladrillos, sino de barro, y sólo se alzan un piso... La fortaleza misma, en que reside el gobernador, es puramente de barro; está rodeada de un muro de tierra"...

Con todo, la casa, la vivienda fue adquiriendo características propias, con su zaguán, su amplio patio al que daban las habitaciones, sus rejas voladas y ornamentadas, los aljibes en los patios, los pisos de ladrillos, baldosas y madera. Eran muy pocas las viviendas particulares de lujo; se menciona en el siglo XVII como una de las mejores la de Sebastián de Orduña.

El siglo XVIII fue más fecundo, porque la edificación de toda clase estuvo en manos de grandes arquitectos e ingenieros y porque se pudo contar ya con numerosos oficios anexos a la construcción y con un mayor conocimiento de los materiales accesibles.

En 1690 llegaron al Río de la Plata los arquitectos jesuitas italianos José Brassanelli y Camilo Petragrassa; el primero trabajó en las iglesias de las misiones, San Borja, Concepción, Itapúa, Santa Ana.

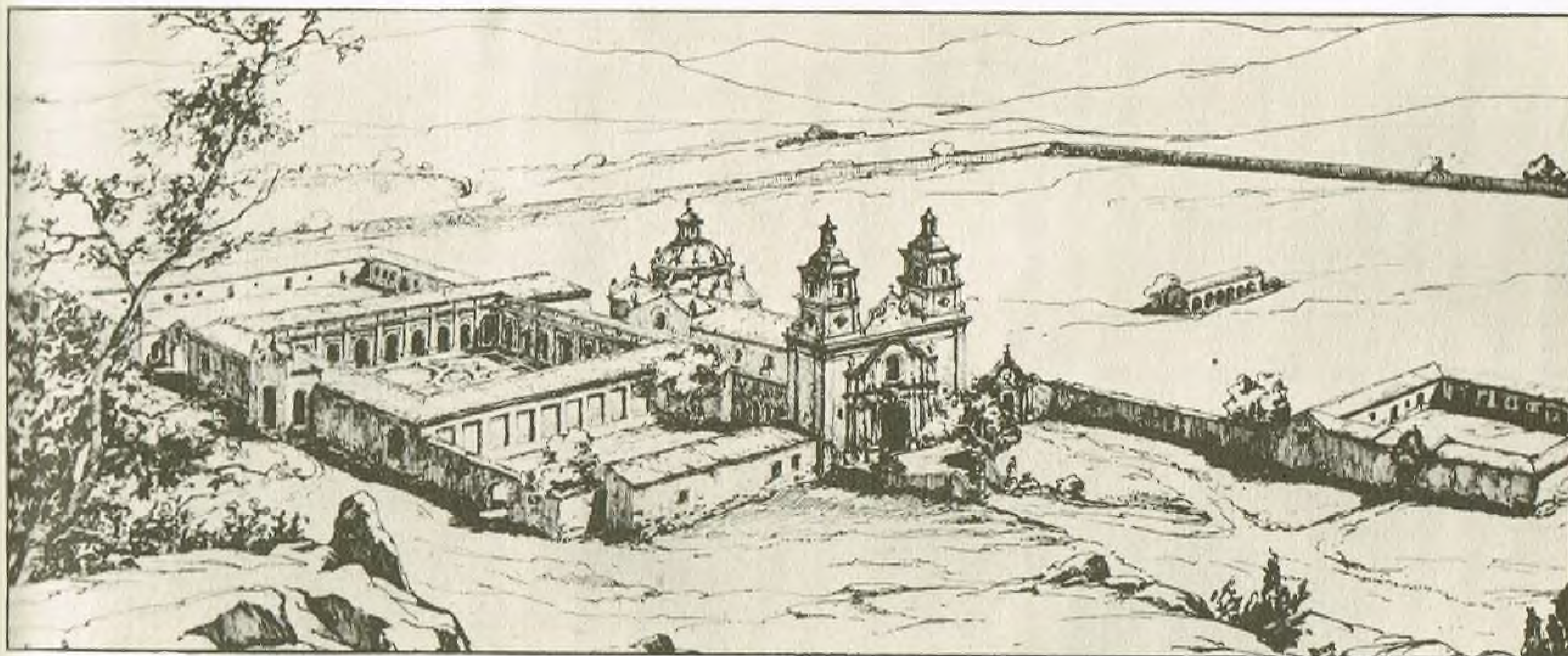
Juan Kraus, maestro en el arte de la construcción, llegó a Buenos Aires en 1697, a los 32 años. Entre 1704 y 1707 se le encuentra tan pronto en Córdoba como en Buenos Aires; obras suyas son la iglesia de San Ignacio de Buenos Aires y el noviciado jesuítico de Córdoba, hoy residencia de los jesuitas de aquella ciudad; también intervino en la construcción del colegio de Montserrat.

La iglesia actual de San Ignacio de Buenos Aires se inició en 1710 así como la torre de la misma, pero se respetó la fachada y la torre existentes que eran obra de Kraus, el cual murió en 1714. A su muerte le sucedió otro jesuita alemán, Juan Wolff; pero las obras del colegio de Buenos Aires se interrumpieron por falta de fondos y Wolff pasó a Córdoba, a Salta y a Jujuy, donde continuó su labor arquitectónica, a la que agregaba sus cualidades de escultor; murió en 1752.

Un ingeniero de actuación distinguida en Buenos Aires y Montevideo fue el vizcaíno Domingo Petrarca; trabajó entre 1719 y 1736 especialmente en obras militares en Buenos Aires y Montevideo, pero también se solicitó de su pericia para la construcción de un edificio destinado a las Casas reales de Buenos Aires en 1727, y para el monasterio de Santa Catalina, proyectado por Primoli, y que se inauguró en 1745; lo que se mantiene de esas obras corresponde a los planos de Andrés Blanqui. Se le deben planos y mapas de los lugares de su actuación. Contribuyó a la transformación de la aldea que era Buenos Aires, aunque su especialidad era la ingeniería militar; le sucedió a su muerte, en 1736, el ingeniero Diego Cardoso.

La personalidad más notable de la arquitectura argentina en el siglo XVIII fue Andrés Bianchi o Blanqui, jesuita italiano que llegó al país en 1717, a los cuarenta años, integrante de una fuerte expedición de 72 hermanos de la orden procedentes de diversas naciones; nació en Milán en 1679, ejerció su profesión primeramente en Córdoba, donde hizo construir en La Calera hornos de cal para las obras en vista, proyectadas por la Compañía: la capilla de esa localidad fue probablemente obra suya. En Buenos Aires, desde 1720, trabajó en el colegio de la Compañía y luego en la fábrica y la iglesia de San Ignacio, su nombre a la construcción del Cabildo de Buenos Aires después de haber trabajado en Córdoba; intervino en la construcción del colegio y el templo de San Ignacio, en el de San Telmo, en lo que se convirtió en cárcel de mujeres, obras que continuó Antonio Masella, llegado a Buenos Aires en 1744-45, planificadas ambas por Blanqui. La primera obra de magnitud proyectada por Masella fue el templo de Santo Domingo, en Buenos Aires, cuya construcción se inició a partir de 1751 y se terminó en 1779; según el padre Furlong, este arquitecto no habría tenido intervención en las obras de San Telmo, pues estaban casi terminadas cuando las abandonó Primoli; en cambio trabajó en el gran Colegio y en la Casa de ejercicios y también en obras de Luján. Cuando se derrumbó la nave de la catedral, en mayo de 1752, menos la fachada y las torres, el obispo Marcellano y Agramont resolvió que se reconstruyese y eligió en 1754 para ello a Antonio Masella. En las obras de la catedral intervino como sucesor de Masella el arquitecto portugués Manuel Álvarez de Rocha, lo mismo que en el convento de San Francisco, en la iglesia de Santo Domingo y en otras obras de la época del virreinato.

Fue Primoli el que confeccionó los planos del Cabildo pero los modificó Blanqui y se iniciaron las obras en 1725 a cargo del maestro albañil Julián Preciado; se suspendieron luego por falta de recursos y continuaron en 1731; también hizo este maestro diversas obras en el fuerte. Probablemente fue un hijo suyo, Pedro Preciado, el que aparece como maestro albañil en Buenos Aires durante el virreinato.



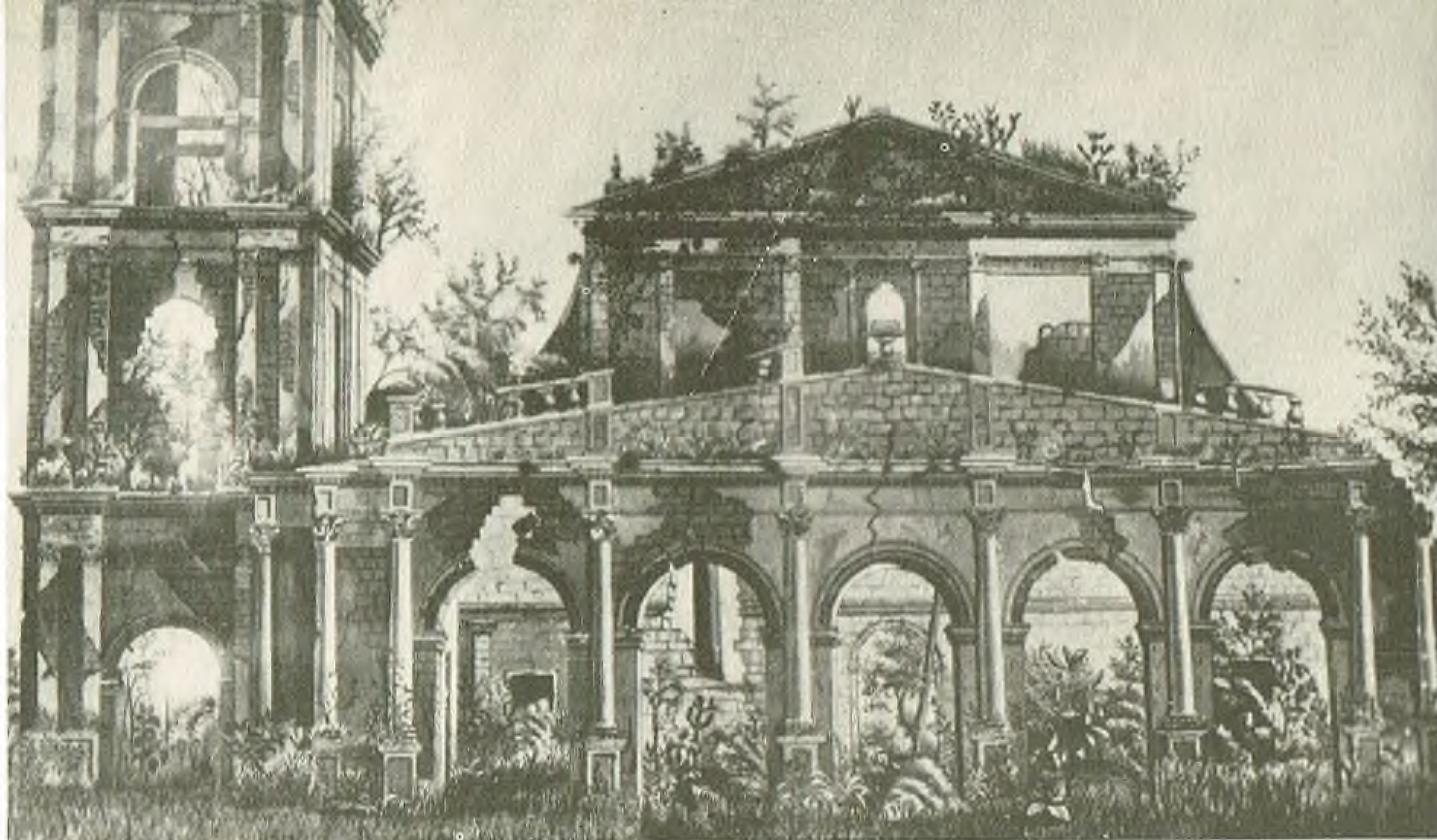
Iglesia y convento de Santa Catalina, Córdoba. Dib. de Juan Kronfuss.

en la del Pilar y en la de La Merced; también intervino en la proyección de la fachada de la catedral y de la planta del Cabildo; bajo su dirección se iniciaron los trabajos para este último, que se interrumpieron luego por falta de recursos, y el nuevo y definitivo edificio capitular se inauguró tan sólo en 1740. La catedral se comenzó en 1668 y se dio por terminada en 1671; pero razones de seguridad obligaron a demoler su torre, primero, y luego todo el edificio; en 1727 proyectó la obra Blanqui, con dos torres y cinco puertas en la fachada; la nave se desplomó en 1752, quedando intactas la torre y la fachada de Blanqui, demolidas en 1778. Antes de volver a Córdoba, Blanqui confeccionó los planos de la iglesia de San Francisco, cuya construcción comenzó en 1730 ó 1731 y se inauguró en 1754; igualmente son obra suya la iglesia de San Telmo y la cárcel de mujeres anexa, aunque su contribución máxima fue la catedral de Córdoba; murió en 1740.

Ligado a Blanqui estuvo Juan Bautista Primoli, nacido en Milán en 1673, cuya actuación como arquitecto en el Río de la Plata abarca el período de 1717 a 1747. Vinculó

La edificación en Córdoba. Desde la época de su fundación ha debido contar Córdoba con algún alarife o constructor entre los conquistadores. Ya en 1589 se terminaron allí las obras de la ermita de los santos Tiburcio y Valeriano, que todavía se conserva.

Desde 1573 hasta 1586 prevaleció la construcción con tierra apisonada y adobe; la cal fue descubierta en sus sierras poco antes de 1585 y la abundancia de piedra hizo que se la emplease con argamasa. En 1589 se resolvió construir el Cabildo y en 1606 ya estaba en funciones el edificio; para entonces se utilizaba el ladrillo y la teja, que ocuparon el puesto de las paredes de barro y los techos de paja; Córdoba disponía ya en 1601 de un horno de tejas.

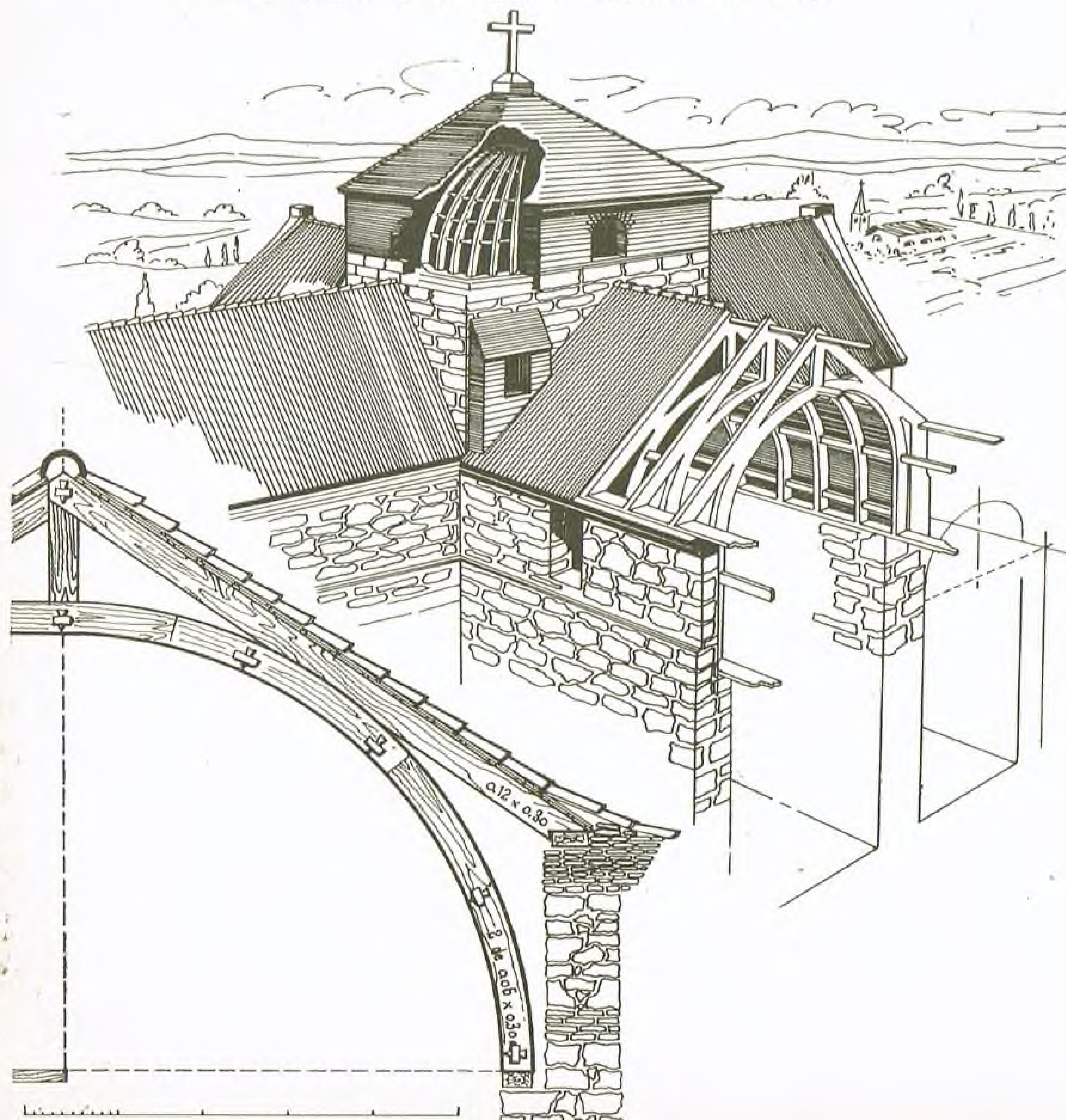


Ruinas de la reducción de San Miguel, uno de los pueblos misioneros que pasaron al dominio del Brasil.

Los jesuitas comenzaron su labor en Córdoba a fines del siglo XVI y pronto advirtieron que la ermita primitiva no era bastante amplia y capaz; en el mismo solar levantaron otra mayor en la intersección de las actuales calles Trejo y Caseros, donde se halla la iglesia de la Compañía, iniciada en 1643; la construcción avanzó con ritmo lento y para su terminación fue llamado Felipe Lermer o Lemarie, después de haber trabajado en ella Bartolomé Cardenosa y Domingo Torres. Fue Lermer el que aplicó la cúpula de media naranja con maderas traídas de los bosques del Paraguay, construida algo así como el casco de un navío invertido, con cuadernas o costillas vueltas hacia afuera, es decir, hacia el interior no visible del techo. Lermer había construido barcos en Bélgica, Inglaterra y Portugal y aplicó sus conocimientos a esa maravilla técnica y estética de la iglesia de la Compañía. Las vigas de las tijeras del techo son de 7 metros de largo y dista una de otra un metro, con 86 centímetros de luz entre sí; la misma distancia media entre las vigas arqueadas que forman el armazón de la bóveda. Se la juzga como la construcción más original o atractiva de la arquitectura del período colonial.

Continuó el esfuerzo edilicio, religioso y civil de Córdoba en el siglo XVIII. Andrés Blanqui se trasladó allí en 1728 y permaneció en esa ciudad hasta 1739; su principal objetivo era la catedral, cuyo techo y artesonado se desplomaron en 1677; el Cabildo resolvió que se edificase un templo nuevo de gran tamaño, pero hubo una dificultad insuperable en la ausencia de un maestro que entendiese en cantería. Comenzaron las obras en 1693 a cargo de

Construcción del techo del templo de la Compañía de Jesús en Córdoba, obra del jesuita Lemer, según el arquitecto Pablo Hary.



Reja de la capilla de Salsipuedes. Córdoba. Dib. de Nadal Mora.





Cimborrio de la catedral de Córdoba, según Pablo Hary.



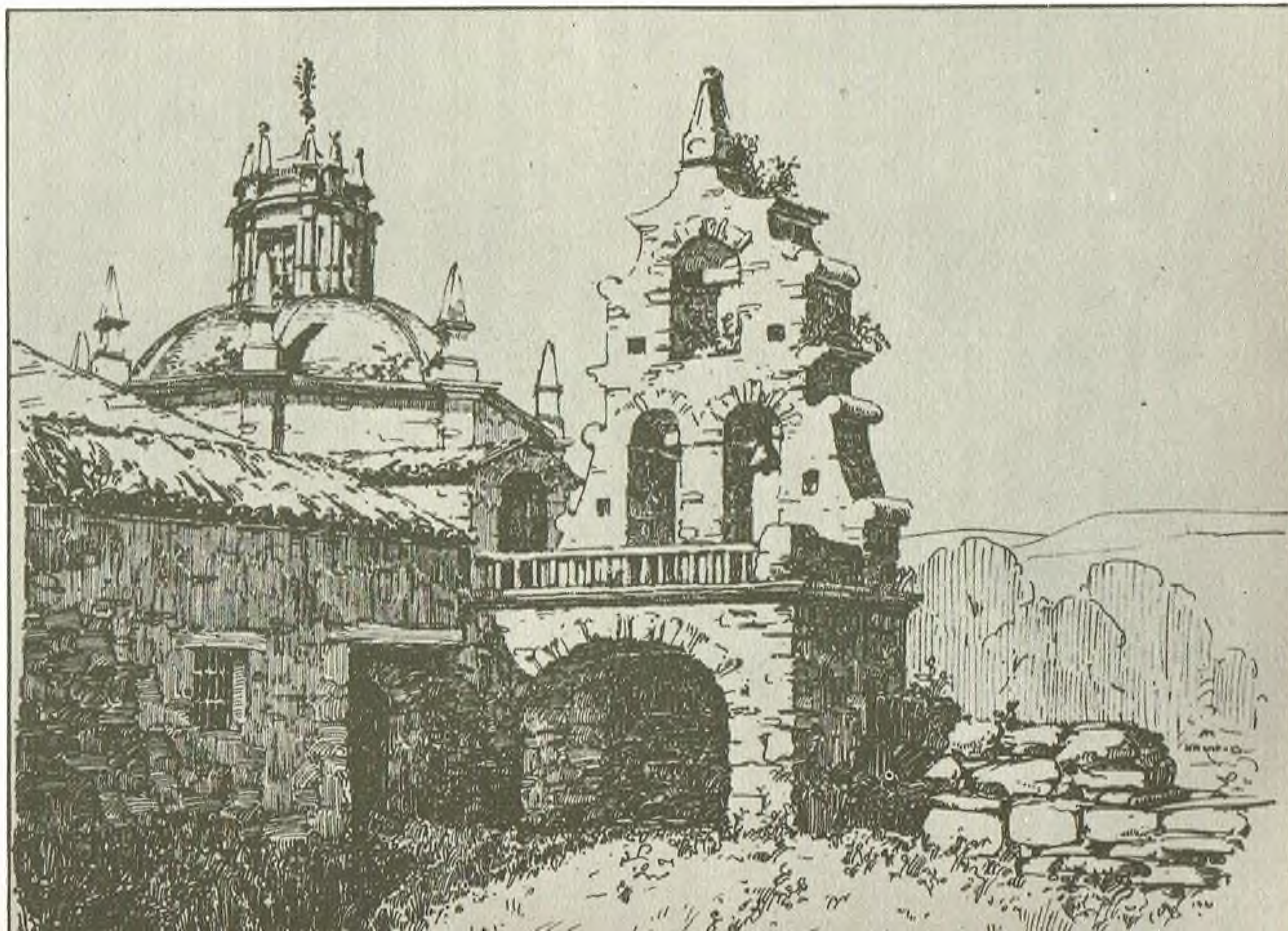
Iglesia de Santa Catalina, Córdoba.

Andrés Jiménez de Lorca, que echó los cimientos del gran templo, pero a su muerte no se halló sucesor. El gobernador Juan de Samudio tomó gran interés en esas obras y desde 1697 continuaron bajo la dirección de Pedro de Torres; siguió a éste José González Merguete durante quince años, sin que los trabajos adelantaran mucho. Cuando llegó Blanqui a Córdoba no asumió la dirección de los trabajos de la catedral, sino los del Colegio Máximo, hoy universidad, proyectado según planos de Juan Kraus. El Colegio Máximo y el de Montserrat surgieron de una donación hecha por el jesuita cuzqueño Francisco Hurtado; la obra se proyectó con toda esplendidez y amplitud; a partir de 1684 se agrandó la obra del colegio; las tareas disminuyeron entre 1729 y 1735, pero cobraron gran impulso entre 1735 y 1742, bajo la dirección de Andrés Blanqui, hasta adquirir su configuración definitiva.

... que da acceso al salón de grados de la Uni-
... de Córdoba, tallada por los indios en 1666.



Campanario de la iglesia de San Isidro, Jesús María, Córdoba. Dib. de Kronfuss.





Antigua casa de Córdoba, ocupada por Sobremonte (de *Vues pittoresques de la République Argentine*, por H. Burmeister).



Entrada al convento de Alta Gracia, Córdoba.

El cimborrio de la catedral no se construyó mientras Blanqui estuvo en Córdoba; esa cúpula no puede parangonarse con ninguna otra de las existentes en el país, con excepción quizá de la de San Francisco en Salta, ideada por fray Vicente Muñoz, que fue llamado luego a trabajar en la catedral de Córdoba y que podría ser el diseñador y ejecutor de la cúpula.

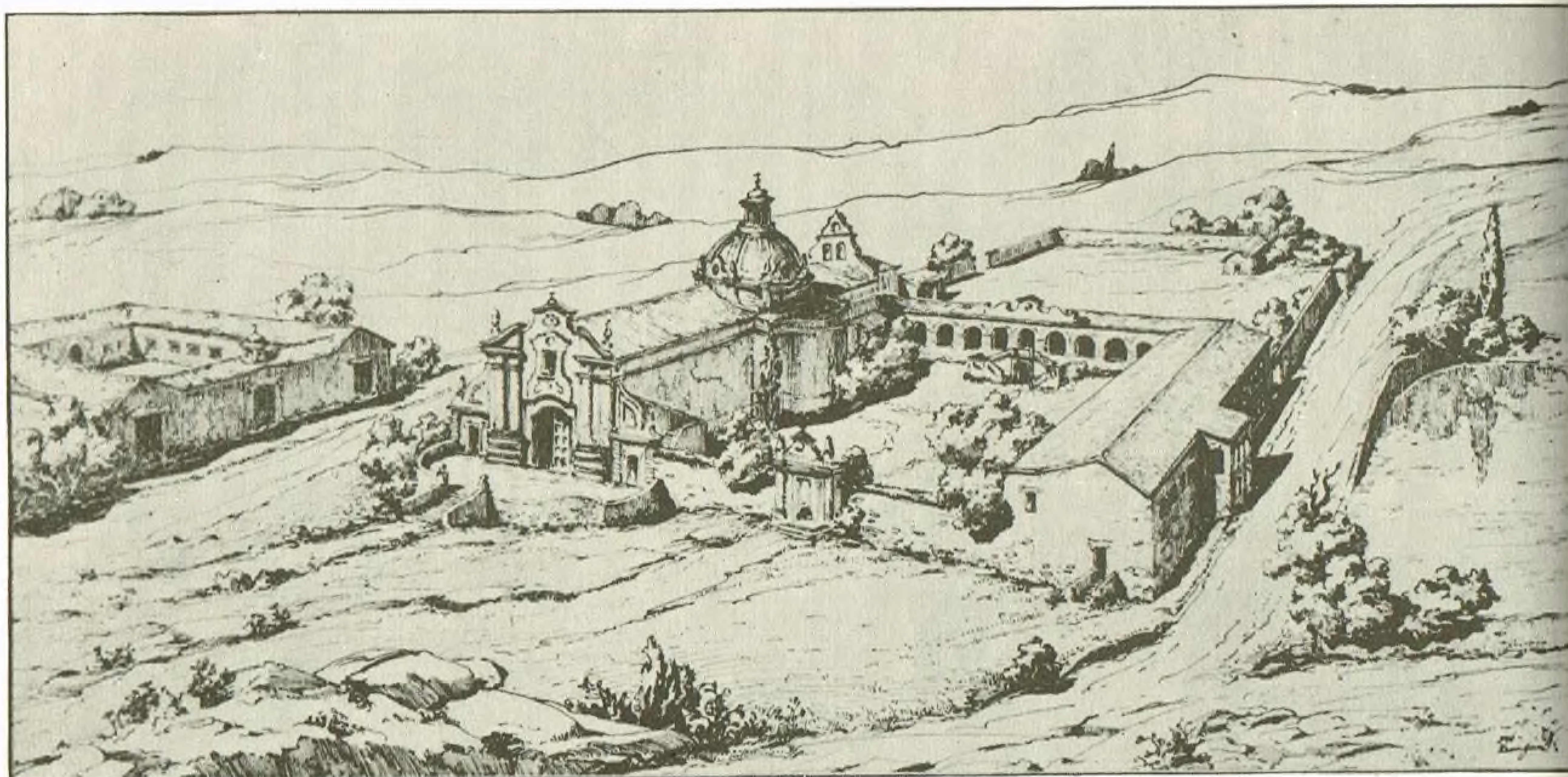
Blanqui dirigió las obras de los jesuitas en Alta Gracia, en Jesús María, en Calamuchita; también intervino como arquitecto en las obras de Caroya, Santa Catalina, Santa Ana y otras.

La llamada Casa del Virrey se atribuye también a Andrés Blanqui y se terminó en 1744; hoy asiento del Museo histórico provincial.

La construcción en el noroeste. Poco después de la fundación de Salta se levantaron las iglesias de San Bernardo, la de la Compañía de Jesús, la de San Francisco, la Matriz y la de La Merced; eran construcciones rudimentarias casi todas y en un plazo mayor o menor desaparecieron, con excepción de la de San Bernardo, la única iglesia del siglo XVII que se conserva, construida por resolución del Cabildo en 1582; cuatro años más tarde se levantó junto a ella un hospital, que persistió hasta mediados del siglo pasado y que, ampliado y modificado, constituye hoy el convento del Carmelo, ocupado en 1846 por los carmelitas. En una de las entradas, abierta modernamente, se conserva una puerta de algarrobo esculpido que había estado hasta entonces en la casa de los Cámara.

La iglesia primitiva de La Merced fue sustituida en 1684 por una nave con techos de tijera que ha desaparecido; la iglesia de San Francisco, de madera en su mayor parte, construida en 1647, fue destruida por un incendio; reedificada en 1647, ya en 1690 estaba en ruinas y fue reemplazada en 1759 por la actual.

Jujuy conserva mayor número de edificios del siglo XVII que Salta; algunos, como las capillitas de Santa Bárbara y Yavi ofrecen una expresión de belleza típica en aquellos paisajes; hubo allí diversos templos de los que no se conservan rastros, como la primera iglesia Matriz y la de La Merced, la de los franciscanos, varias veces reconstruida; la última de las reconstrucciones subsistió



Iglesia y convento de Alta Gracia, siglo XVIII. Dibujo de Kronfuss.



Iglesia de Yavi, gouache de Leonie Mathis.

hasta 1928, año en que fue demolida para dar lugar al templo actual. Francisco Arias, alarife salteño y hábil tallista, fue el constructor del convento y de la iglesia de los franciscanos entre 1682 y 1690.

La capilla de Santa Bárbara es de fines del siglo XVII y constituye la reliquia arquitectónica más antigua de Jujuy; forma una sola nave rectangular; pero hay autores que afirman que se trata de una construcción del siglo XVIII.

Varios son los monumentos del siglo XVIII esparcidos por la provincia jujeña: las iglesias de Cochinoca, Purmamarca, Yavi y Tabladita; Cochinoca contó con capilla e iglesia desde 1532, pero a fines del siglo XVII se levantó un nuevo templo y modernamente el que hoy ocupa el primitivo solar; el maestre de campo Juan José Campero y su esposa costearon en su mayor parte las obras. De la misma épcca es la iglesia de la Tabladita, de adobe y paja; en toda la construcción no hay clavos ni bisagras de metal; el maderamen está unido por tientos de cuero de llama; el techo es un entramado de madera, de cardón y de caña hueca. La iglesia de Yavi ha debido ser inaugurada en 1690 y en el dintel de entrada de la iglesia de Purmamarca se lee la fecha de 1648.

Al amparo de la actividad edilicia con fines religiosos, hubo también actividad en la construcción civil y aparecieron viviendas de apariencias suntuosas y confortables.

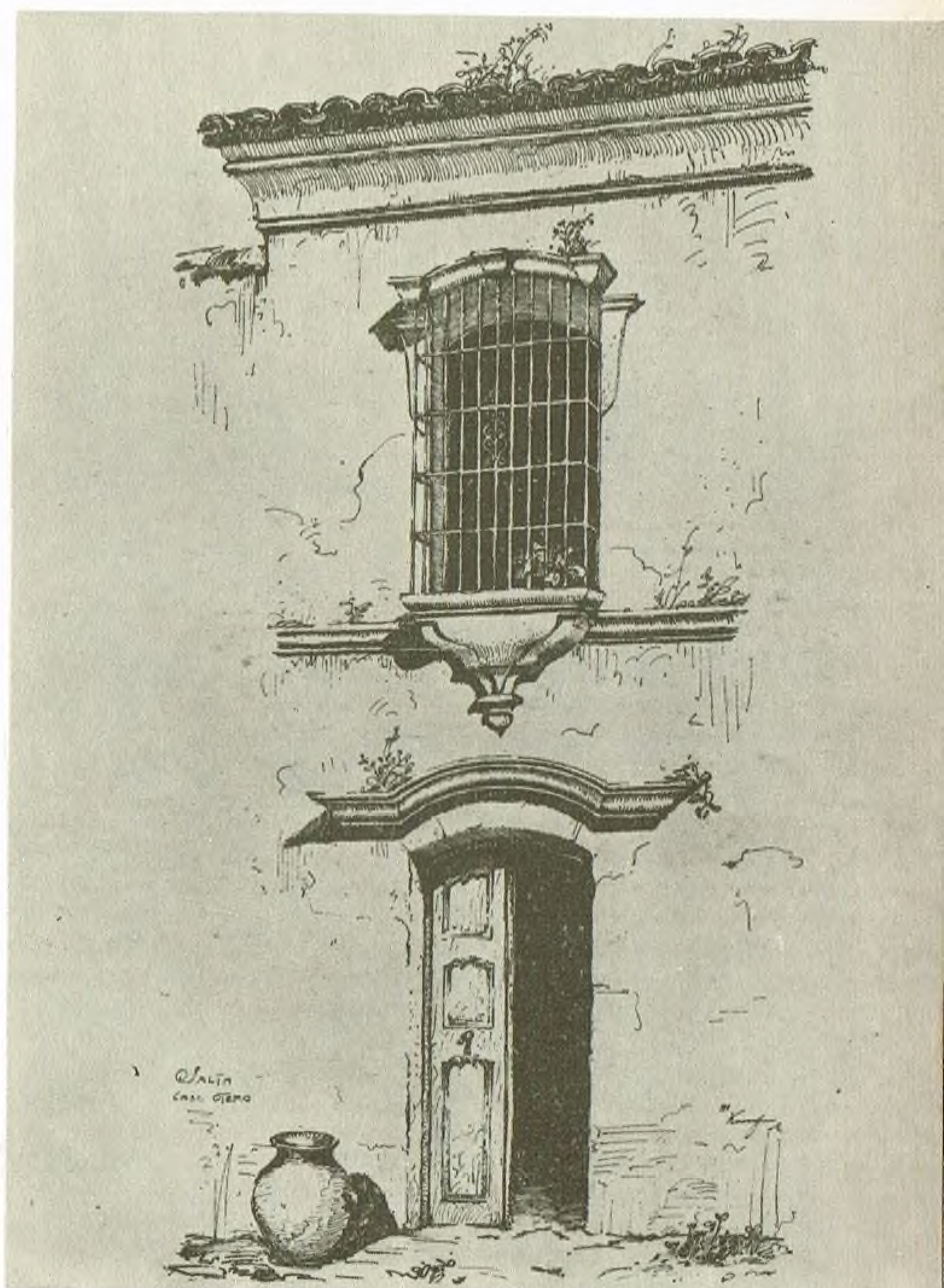
En Santiago del Estero, durante el primer siglo de su existencia no hubo más que un conglomerado inconsistente sobre un arenal, expuesto a las crecidas del río que lo arrasaban todo, como en 1625 y en 1684. En el último tercio del siglo XVI, contaba con iglesia mayor y ermita, pero cuando llegó a su sede el obispo Victoria juzgó que la catedral en la plaza Mayor, con paredes de adobe que absorbían la humedad y el salitre, no era digna de su función. En 1612 se levantó una catedral nueva, de tres naves, cubierta de buenas maderas; un incendio la redujo a cenizas en 1615; reedificada en 1621, era ya ruinosa en 1673; en 1675 el arquitecto Melchor Suárez de la Concha, que tenía a su cargo la construcción del cabildo, tomó el encargo de levantar un nuevo templo, el mismo que fue inaugurado en 1686 y que fue seriamente dañado por un temblor de tierra en 1817; la catedral actual comenzó a surgir en 1852.

Una reliquia arquitectónica de Santiago del Estero es la celda de San Francisco Solano; en 1719 fue reedificada y de la construcción primitiva no quedaron más que las dos puertas de quebracho. El sismo de 1817 destruyó gran parte de la ciudad y así desaparecieron las construcciones de los siglos XVII y XVIII.

La región misionera. Las misiones, experiencia social, económica y política que no puede ser olvidada, contaron



Iglesia de Urquia, hoy Senador Pérez, Jujuy (Archivo Gráfico de la Nación).



Puerta del patio de la casa de Otero, Salta. Dib. de J. Kronfuss.



Capilla de Purmamarca, óleo de José Roig.

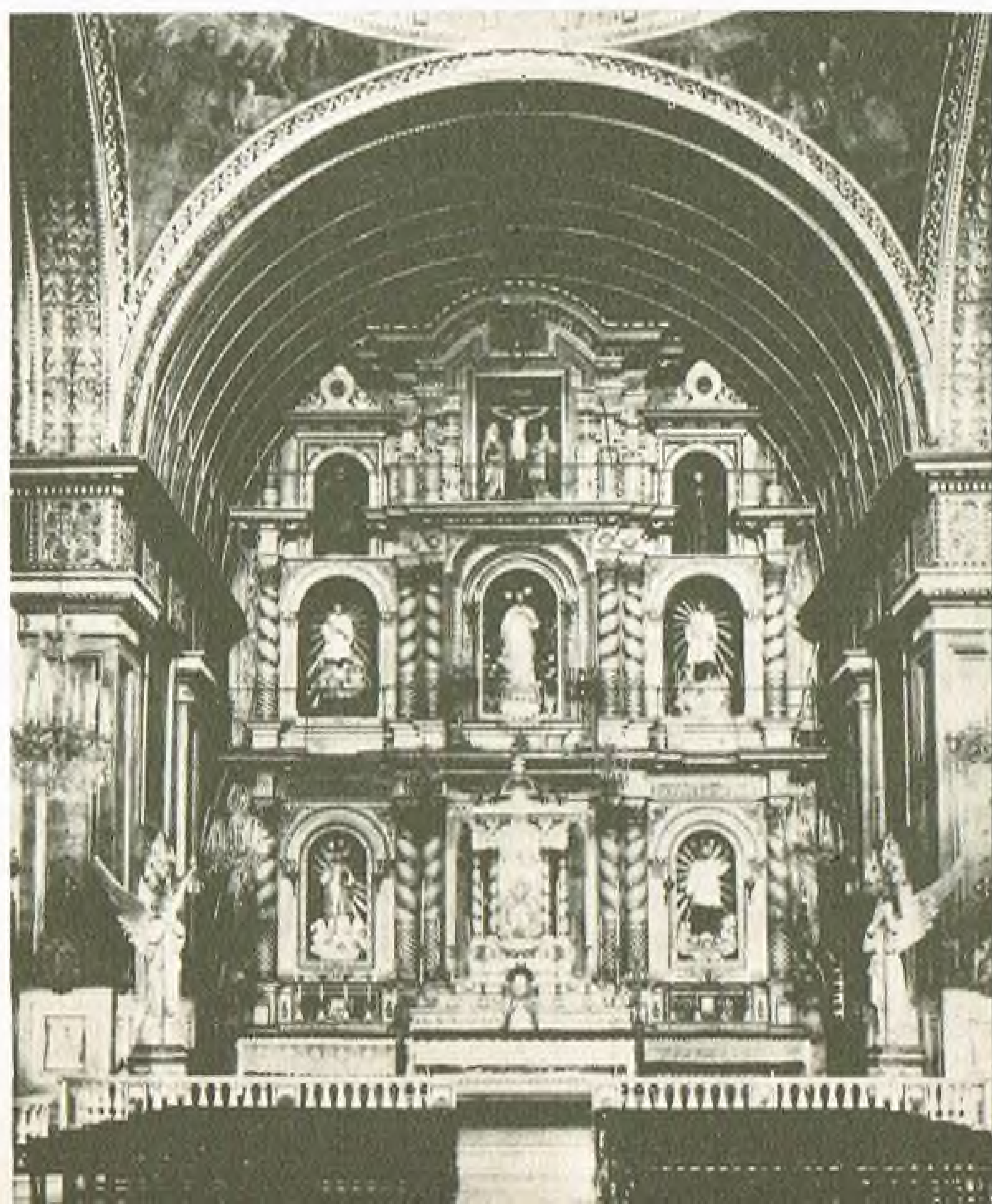


La capilla de Humahuaca, Jujuy. Gouache de Leonie Mathis.



Iglesia de Sucre.

Altar mayor de la iglesia de la Compañía de Jesús, Córdoba (foto Climent).



en mayor medida que los centros de población de los conquistadores, con un personal experto de arquitectos, tallistas, escultores, aunque sus primeros comienzos hayan sido modestísimas chozas de estera por falta de paja, luego casillas armadas sobre unos palos; pero sus iglesias tuvieron siempre un alto nivel de esplendor y de grandiosidad en plena selva. Ya en 1618 contaban las misiones con iglesias hermosas y capaces. San Ignacio fue planeada por José Cataldino; la de Loreto, por el padre Antonio Ruiz de Montoya; la de San Nicolás, por Pedro de Espinosa.

Silverio Pastor y Roque González continuaron la construcción de iglesias misioneras; el primero levantó la de San Nicolás en 1636; Roque González la de Yapeyú, donde hizo de arquitecto, de carpintero y de albañil.

Arquitecto profesional fue el jesuita Pedro de Espinosa, que trabajó en las misiones desde 1624 hasta su muerte en 1634; otro arquitecto misionero fue Domingo de Torres.

José Brasanelli era escultor, pintor, arquitecto y hasta músico; nació en 1659, llegó al Río de la Plata en 1690 y en 1696 inició la gran iglesia de San Borja, cuya construcción se dilató mucho tiempo a causa de las guerras de los guenoas y de los portugueses; en 1705 estaba concluida. Adornó su obra con altares y estatuas. Y mientras trabajaba allí proyectó el pueblo de Concepción, cuya iglesia ha debido sobresalir por su grandiosidad, con dos torres, estatuas de santos en la fachada y hornacinas de piedra labrada. En 1718 se ve a Brasanelli ocupado en la construcción de la iglesia de Itapúa, de tres grandes naves con su crucero, bóveda de media naranja con columnaje, con treinta y dos ventanas grandes y medianas. Félix de Azara la visitó en el siglo XVIII, pero actualmente han desaparecido hasta las ruinas; sobre sus solares se levantaron casas, plazas y paseos. De la iglesia de Loreto quedan también muy pocos restos. Tenía 75 varas de largo y 30 de ancho, con tres naves. Brasanelli atendió igualmente la construcción de las iglesias de Santa Ana y de San Ignacio; de esta última se conservan restos y ruinas que hablan con elocuencia de su ambiciosa realización.

Con Brasanelli llegó a las misiones el arquitecto Ángel C. Pietragrassa; se cree que participó en las obras de la Concepción y de San Javier.

El tirolés Antonio Sepp llegó a Buenos Aires en 1691 y pasó a las misiones; renovó la estructura de las reducciones en las que le tocó actuar, sobre todo en la de San Juan Bautista, a la que se le destinó en 1697; construyó allí una gran iglesia, con dos puertas laterales y tres en la fachada, la central de 20 pies de altura y 12 de ancho; también renovó allí las casas de los indios y de los padres.

Para la terminación de la obra de Pietragrassa fue lla-



Paseo del Pendón real en Jujuy en 1800. Gouache de Leonie Mathis.



Iglesia de Santa Victoria, Salta.

mado el bohemio Juan Kraus; trabajó éste en el reducción de San Juan entre 1702 y 1704, pues desde 1704 se le ve en Córdoba, disputado para dirigir las obras en curso o en proyecto.

También tuvo buena labor en las misiones Juan Bautista Primoli, al que se deben tres grandes templos: el de San Miguel, el de Trinidad y el de Concepción, con piedra de sillería y tejado, sin cal; de ellas quedan algunas ruinas importantes para calcular su suntuosidad en San Miguel, que recibió la visita de Azara; tenía un pórtico de cinco arcadas, medía 73 metros de largo por 25 de ancho, con cinco altares de talla, dorados. La de Trinidad también era de tres naves, con muros de piedra y bóvedas de ladrillos y cal; quedan algunas ruinas de su pasado; la edificó Primoli en 1744; por entonces fue llamado a Buenos Aires para intervenir en la construcción de la iglesia de San Telmo, proyectada por Blanqui; volvió luego a San Miguel y concluyó su iglesia a comienzos de 1747; trasladado a La Candelaria, falleció poco después.

La actividad edilicia en Santa Fe. En su emplazamiento primitivo en Cayastá, Santa Fe tuvo ya importantes edificios, entre ellos el cabildo, la cárcel, la iglesia matriz, las iglesias y conventos de Santo Domingo, San Francisco y La Merced, la iglesia y colegio de los jesuitas. En esta última obra trabajó Hernandarias con sus hijas alguna vez y la hizo techar con madera de palma ahuecada, antecedente de la teja española.

Agustín Zapata Gollán concluye un trabajo sobre la construcción de la vivienda en Santa Fe la vieja: a) Predominaba la casa de dos aguas y alguna de cuatro, con corredores a ambos lados; b) había casas con sobrado; c) en la época del traslado de la ciudad había más de cien casas de tapia; en las excavaciones realizadas en Cayastá se descubrieron cuarenta y dos y se ubicaron otras treinta y siete casas más; d) la orientación era de norte a sur, con las habitaciones seguidas y las aberturas al este y el oeste, aunque hubo alguna casa con una puerta al norte y, muy pocas, como el Cabildo, de este a oeste; hubo gran cantidad de techos de teja.

En cuanto al material empleado, había ranchos de paja con horcones de laurel o de algarrobo y varejones de sauces; casa de muros de tapia con techo de paja y casas de muros de tapia con techo de teja.

El revoque de las tapias, antes del hallazgo de piedra caliza en las barrancas entrerrianas del Paraná, se hacía con tierra, arena y estiércol seco de caballo, molido y mezclado con arcilla disuelta en agua; advertía que ese revoque no se rayaba y menos aún el que se hacía con estiércol de vacuno fresco sin mezcla alguna con otras materias; se utilizaba también para el revoque esa mezcla con arena caliza de conchas quemadas y con polvo de ladrillo.

El traslado de la ciudad tardó muchos años desde su iniciación, a partir de 1651, y de los edificios construidos después del traslado al nuevo emplazamiento sólo llegaron a nuestros días la iglesia de San Francisco y la iglesia del colegio de los jesuitas; la de San Francisco comenzó a construirse en 1680 y se habría concluido en 1689. Es un templo de una sola nave y crucero; su fachada principal fue modernizada a fines del siglo pasado y últimamente se le volvió a dar su aspecto primitivo; una de sus maravillas es el artesonado, verdadera joya del arte colonial. Las ensambladuras del techo están hechas sin clavos, por medio de cuñas y espigas de madera; las tallas toscas revelan la mano del indígena. "La belleza de sus proporciones —escribió el arquitecto Hernán Busaniche—, la riqueza de motivos decorativos y tallas, la personalidad de su arquitectura, unida a ese recio carácter primitivo, a que contribuye la buena factura indígena y que se advierte en los menores detalles, hacen del templo de San Francisco uno de los más singulares ejemplos de la arquitectura de la colonia".

Más antigua es aún la iglesia de los jesuitas, iniciada en 1660, aunque no se llegó a su terminación hasta fines del siglo XVII o comienzos del XVIII; tenía una sola nave y se le agregaron modernamente naves laterales, con un nuevo techo en todo el cuerpo de las mismas; de su terminación primitiva quedan la parte del crucero y el presbiterio; la bóveda es de madera de algarrobo y muestra la ensambladura típica de la técnica naviera, pero no se asemeja a la de la Compañía en Córdoba, sino a la de la iglesia que tuvieron los jesuitas en Asunción.



Iglesia de La Candelaria, Córdoba (1663).

Puerta interior, obra de los indios, en la iglesia Matriz de Jujuy.



Vigas y ménsulas con carillón del templo de San Francisco, Santa Fe.





Puerta labrada del convento de San Bernardo, Salta.

La catedral de Santa Fe se inició en 1665, con paredes de tierra apisonada, amplia, de tres naves; en 1734 se hallaba ya en estado ruinoso y la construcción actual pertenece al siglo XIX.

Casi todas las viejas casonas santafecinas han desaparecido; algunas se remontaban al siglo XVII, pero la mayoría son del siglo XVIII; la casa de Aldao, subsistente, lleva en una de sus puertas la fecha de 1711.

Florián Paucke fue el primero en describir el método de la construcción de tapias, con tierra previamente acondicionada por la lluvia y por el tiempo, hasta que la masa llega a adquirir una cementación resistente. Mario Buschiazzo explicó así la construcción del templo de San Francisco en Santa Fe: "La tierra apisonada era de uso corriente en el virreinato del Río de la Plata, por cuanto es indudable que los gruesos muros exteriores del histórico templo de San Francisco de Santa Fe han sido construidos por medio de un rústico encofrado de madera, dentro del cual se echa la tierra previamente zarandeada y mezclada con estiércol, apisonándola en capas sucesivas de unos veinte centímetros de alto. Adquiere así una dureza extraordinaria, lo que ha permitido que lleguen a nuestros días los muros franciscanos en perfectas condiciones, como también los de muchas casas".

La región andina. Las construcciones religiosas, iglesias y conventos en Cuyo fueron de factura muy pobre en el siglo XVII; también la arquitectura civil fue rudimentaria. Los jesuitas tuvieron en Mendoza desde 1617 colegio y escuela y una iglesia contigua, que reconstruyeron en 1645 y que arrasó una inundación en 1716; en el siglo XVIII levantaron un templo y nuevas dependencias que ocuparon hasta 1767 y pasaron luego a los franciscanos; los restos que dejó en pie el terremoto de 1861 pueden admirarse todavía.

En San Juan, el único edificio anterior al siglo XVIII es el convento de Santo Domingo, donde se halla la celda que ocupó fray Justo Santa María de Oro.

En La Rioja existe todavía una construcción del siglo XVII: el templo de Santo Domingo, cuya edificación se remonta a 1623 y parte de cuyo costo se debió al apoyo de Pedro Ramírez de Velasco; el terremoto de 1894 sólo respetó los sólidos muros de este templo.

En Catamarca, el templo de Belén fue reemplazado cuatro veces desde fines del siglo XVI; los franciscanos levantaron su primera iglesia en 1695, pero la actual es del siglo XIX; la pequeña iglesia del Señor de los Milagros, en el departamento de Piedra Blanca, fue construida en el siglo XVIII, como asimismo las de Fiambalá y Ancastillo, actualmente en ruinas.

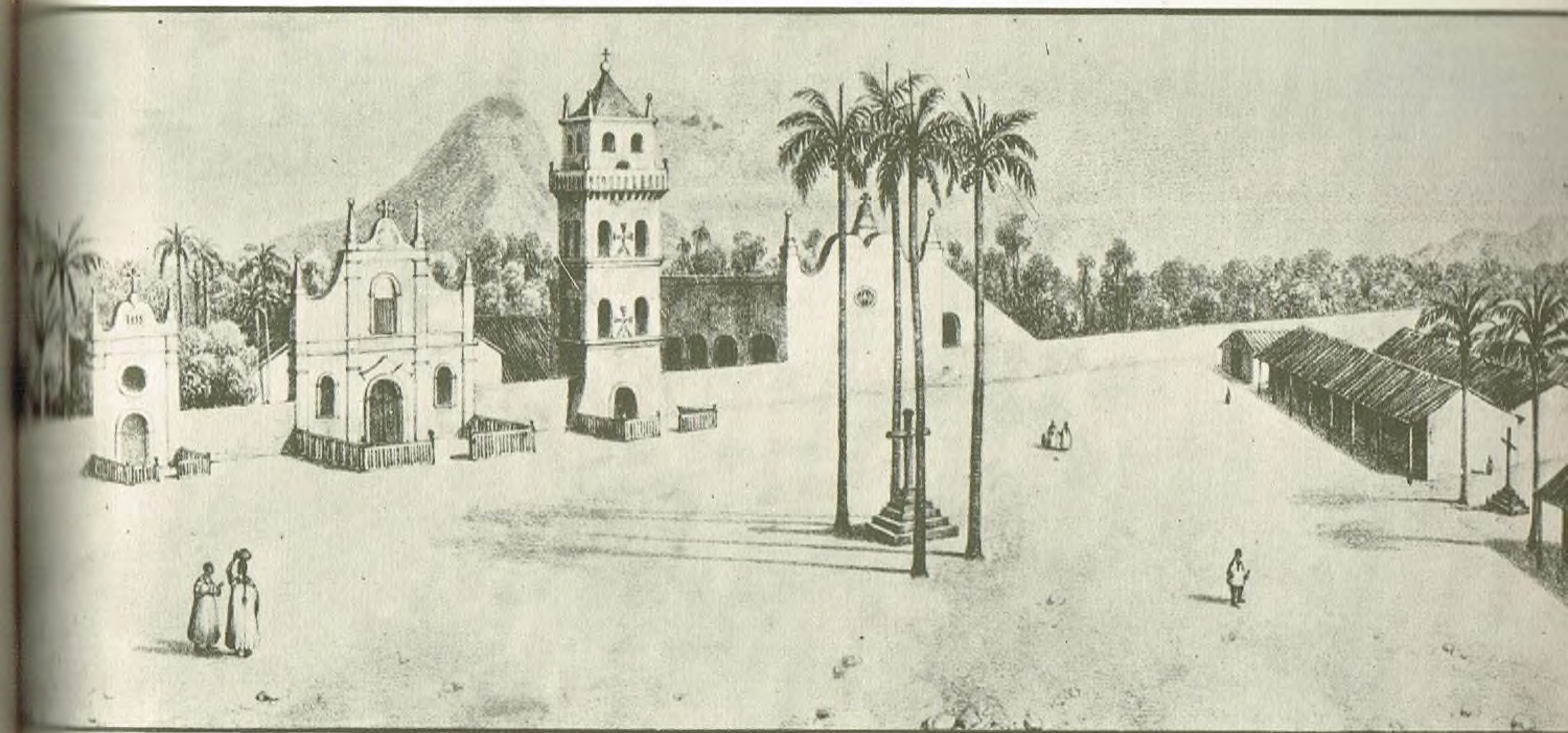
EVOLUCIÓN EDILICIA DURANTE EL VIRREINATO

El historiador de las órdenes religiosas en América, Andrés Millé, compuso un interesante cuadro con los arquitectos, ingenieros, constructores y alarifes que actuaron en las Provincias del Río de la Plata, desde 1604 a 1750 y ofrece setenta nombres conocidos, desde José Cataldino a Tomás Toribio, con la respectiva labor en las misiones, en Buenos Aires, Montevideo, Córdoba, Luján, San Juan, La Rioja. Se comprueba así la vastedad del esfuerzo de aquellos precursores de la edificación con elementos primarios: ladrillo, piedra, madera y escasez de hierro.

En Buenos Aires. Con la instalación del virreinato del Río de la Plata, su capital adquirió un notable impulso, favorecido además por la apertura del libre comercio. Juan Francisco Aguirre, de la comisión demarcadora de límites, escribió en 1783: "No hay uno que no se asombre

Convento e iglesia de Santo Domingo, San Luis.





Vista de la plaza de San José. Casa de los jesuitas en la prov. de Chiquitos, Alto Perú. Dib. de D'Orbigny.

de la transformación de Buenos Aires casi de repente".

Para llevar a cabo esa transformación edilicia hacían falta elementos técnicos y materiales de que no se disponía en los siglos XVI y XVII: el uso del ladrillo, el empleo de la cal, el aprovechamiento de las maderas del país, por un lado, y la llegada y formación de arquitectos, alarifes, artesanos.

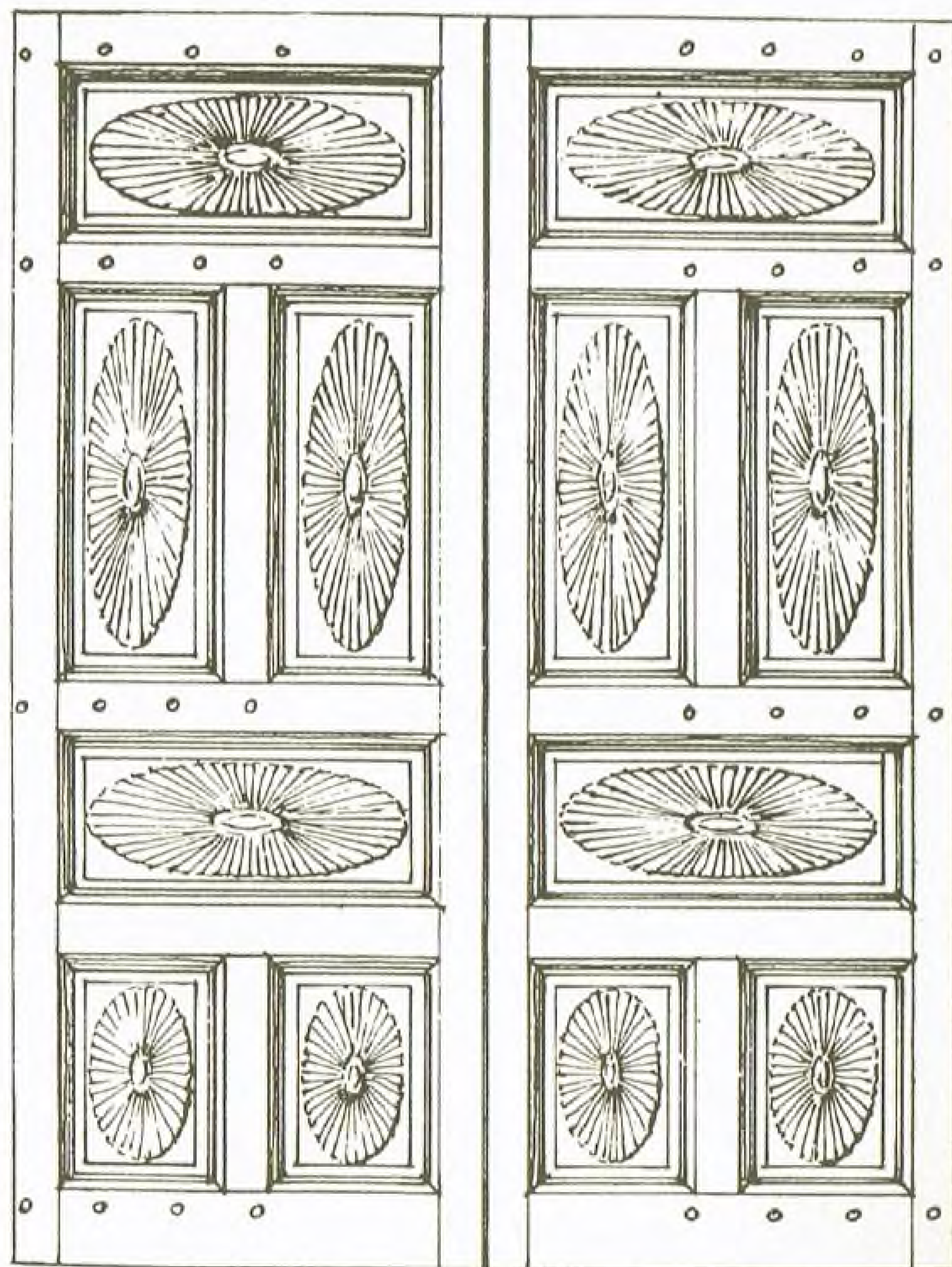
Con la expulsión de los jesuitas se privó a la región de una serie de grandes arquitectos de la Compañía de Jesús, aunque los más notables, Andrés Bianchi, Juan Bautista Primoli, Juan Wolf, Antonio Forcada, Martín Schmidt y otros habían muerto ya, dejando muestras de su talento en numerosas construcciones religiosas.

Las construcciones de carácter militar para la defensa de las colonias absorbieron la atención de las autoridades y de los ingenieros y arquitectos, pero algunos de ellos se dedicaron exclusiva o colateralmente a las obras civiles y aparecen nombres que jugaron un papel importante en el desarrollo edilicio de Buenos Aires y ciudades del interior.

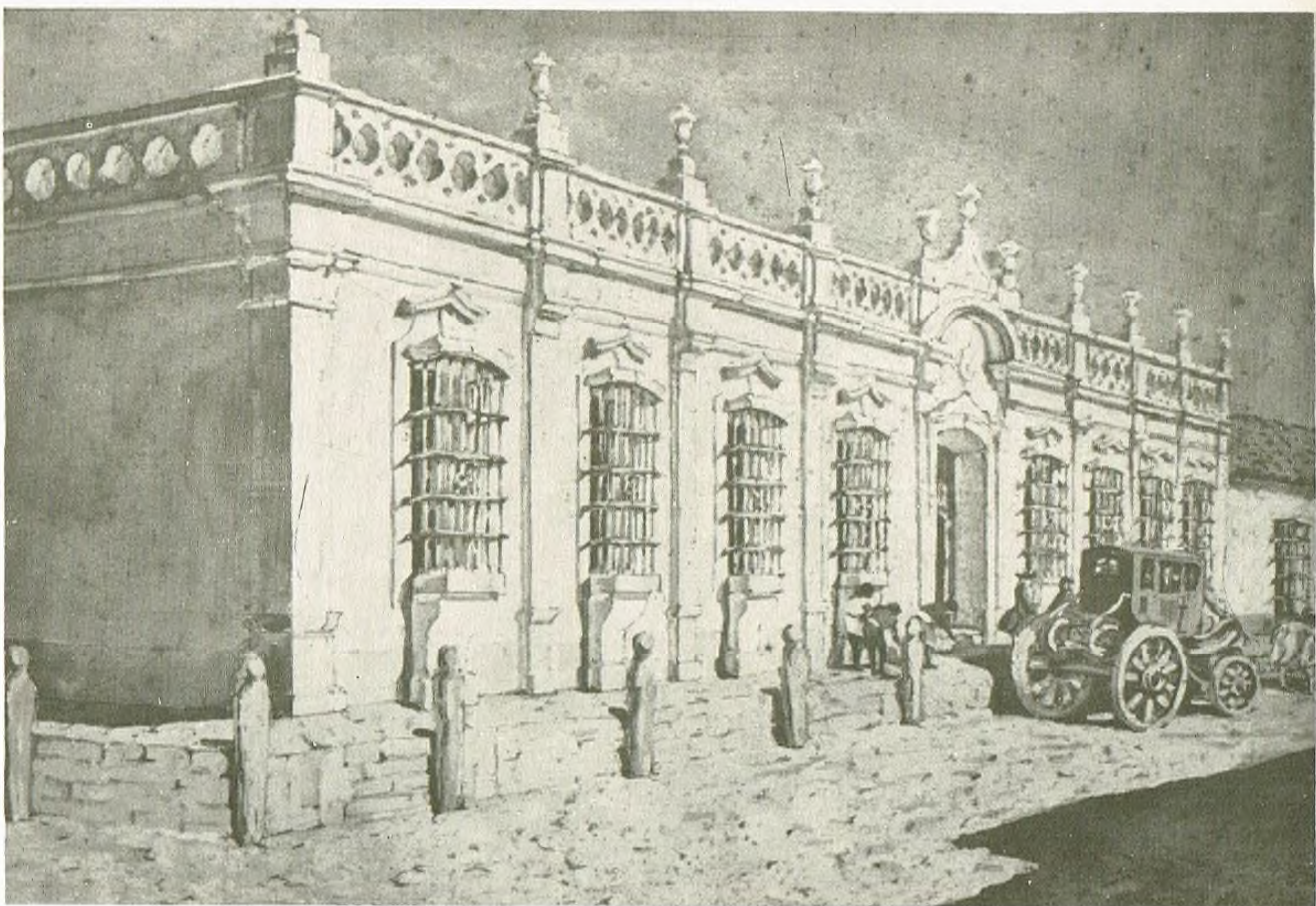
Un hijo de Antonio Masella (1700-1774), Juan Bautista (1743-1825), piamontés, ejerció la profesión paterna. En 1784 fue designado, juntamente con Pedro Preciado, para cuidar de las calles y las obras públicas de Buenos Aires y de los fuertes y fortalezas de campaña.

Con Antonio Masella habían estado vinculados Juan Narbona e Isidoro Lorea, comerciantes y constructores. Lorea era un vizcaíno que se dedicó a la construcción de casas particulares y de obras mayores, como la que compró en 1787 la Renta de Tabacos y el templo de las Capuchinas; se distinguía como tallista y se le debe el altar mayor de la catedral de Buenos Aires; fue muerto en junio de 1807 en ocasión de las invasiones inglesas en su quinta de la calle de las Torres, hoy Rivadavia; el nombre de la plaza Lorea recuerda su memoria. Juan Narbona fue constructor y benefactor del templo de Nuestra Señora del Pilar.

Nuevos arquitectos, ingenieros y alarifes aparecen en lugar de los jesuitas. Manuel Álvarez de Rocha llegó a Buenos Aires hacia 1770, fue maestro de obras de la catedral y de la iglesia de Santo Domingo; su opinión, coincidente con la del brigadier José Custodio de Saa y Faria, determinó la demolición de las torres y la fachada de la iglesia matriz, obras de Bianchi, por considerarlas desproporcionadas con el cuerpo del templo construido por Antonio Masella. Tomó la dirección de las



Puerta antigua de San Juan. Dib. de J. Nadal Mora.



La casa de la virreina viuda, Buenos Aires. Acuarela de L. Mathis (Museo Saavedra, Buenos Aires).

obras del convento de San Francisco, según planos del capitán de navío José de Echeverría.

Pedro Preciado, alarife mayor, tuvo intervención en la construcción del cabildo de Luján, por encargo del intendente Francisco de Paula Sanz; la planta baja estaba casi terminada cuando se hizo cargo de los trabajos en 1788, pero el primer piso es obra suya.

José Custodio de Saa y Faria. Una personalidad notable en la arquitectura y la ingeniería colonial fue el brigadier portugués José Custodio de Saa y Faria, tomado prisionero por Cevallos en la isla de Santa Catalina; había nacido en 1733. En razón de sus merecimientos, se le permitió residir en Buenos Aires desde 1777 hasta su muerte en 1792. El virrey Vértiz lo ocupó en cuestiones de límites y en la fundación de poblaciones en la costa patagónica; abogó por la conservación de Carmen de Patagones y San José, y señaló la conveniencia de fundar otra población en lo que hoy es Mar del Plata. Se le deben los planos de la catedral de Montevideo; el cabildo de Buenos Aires recurrió a él para la construcción de una nueva cárcel en 1782, reparación de caminos, planos de la antigua plaza de Toros, el teatro de la Ranchería (1782), la Casa de Tabacos, la fachada de la catedral, el edificio del Consulado (1790) y otras muchas.

Desarrollo edilicio. Alonso Carrió de la Vandera, el autor de *Lazarillo de ciegos caminantes,* estuvo en Buenos Aires en 1749 y volvió un par de decenios más tarde, encontrándola cambiada: "Hay pocas casas altas —decía—, pero unas y otras bastante desahogadas y muchas bien edificadas, con buenos muebles, que hacen traer de la rica madera del Janeiro por la Colonia del Sacramento. Algunas tienen grandes y copiosas parras en sus patios y traspatios, que aseguran los habitantes, así europeos como criollos, que producen muchas y buenas uvas". La ciudad contaba entonces 28 manzanas comunes, tanto de norte a sur como de este a oeste.

También estuvo en Buenos Aires el jesuita Florián Paucke, a mediados del siglo XVIII, y habló de la ciudad diciendo que en su casi totalidad las casas eran de un solo piso y muy pocas de dos, la mayoría de ladrillos, con buena apariencia; era común el patio; estaban techadas con teja plana o provistas de azotea, para tomar el fresco en el verano; las habitaciones eran espaciosas, bien



Casa colonial en la que se instaló la Aduana vieja. Su fachada recuerda una construcción de Évora, Portugal.



Esquina porteña del siglo XVIII. Gouache de Leonie Mathis (Museo Saavedra, Buenos Aires).

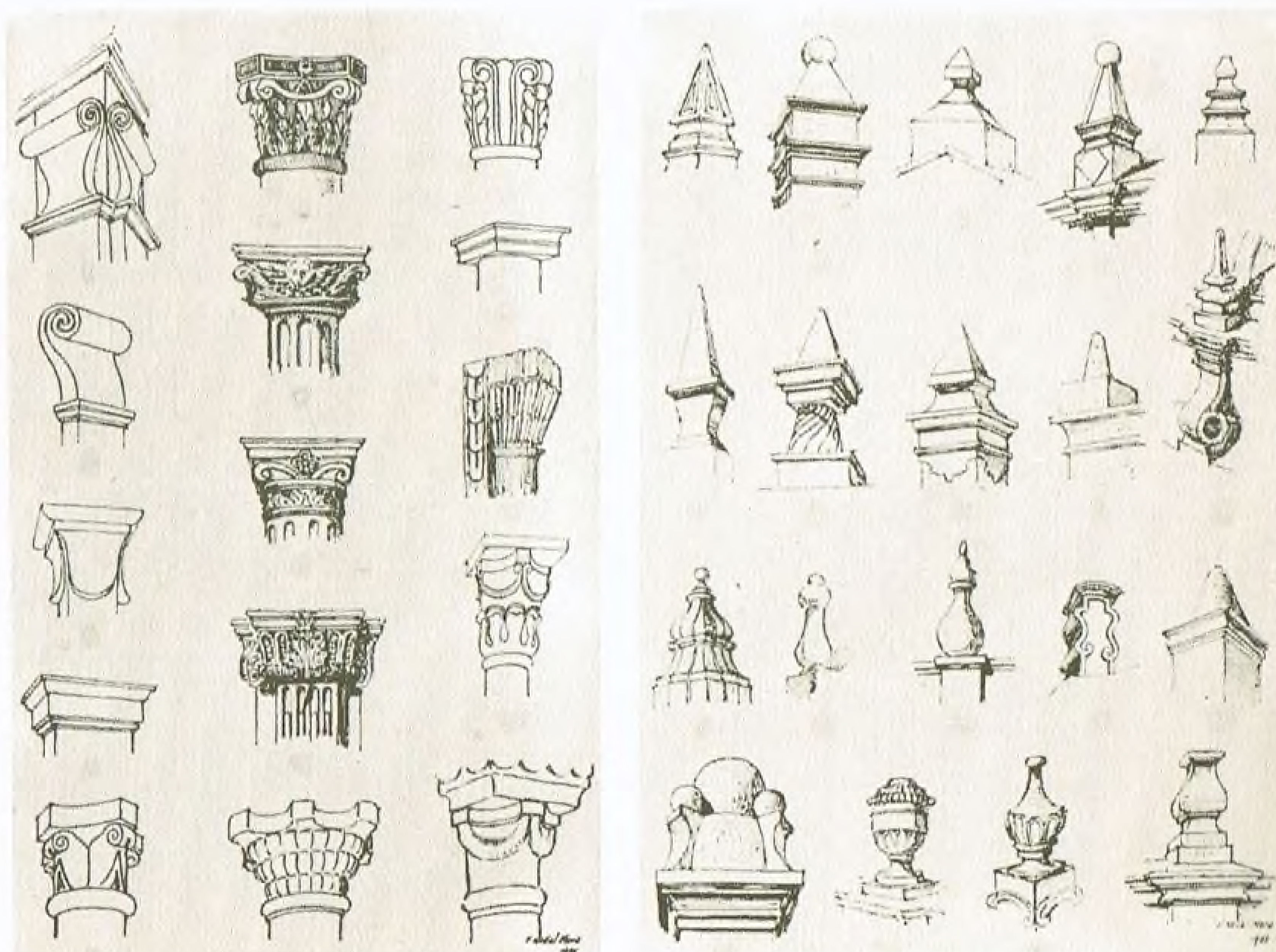
adornadas; pocas ventanas poseían entonces vidrios, siendo sustituidos éstos por postigos de madera.

Algunos viajeros notaron cierto parentesco entre las casas de Buenos Aires y las de Cádiz, con sus amplios patios, que respondían al clima caluroso del verano, labradas con ladrillo.

Se ha descrito una casa de cierta jerarquía de mediados del siglo XVIII, la de Juan Antonio Jijano, regidor del cabildo y contador oficial real: constaba de zaguán, con tres habitaciones a la calle provistas de rejas, cielo raso de cañas y en el zaguán bovedillas de yeso; dos patios; sobre el principal daban dos salas con techos de bovedillas y una recámara con reja que miraba al poniente con su techumbre de tablazón; sobre el este, otras dos habitaciones separadas por un pasadizo; al sur, una gran sala seguida de tres habitaciones enmaderadas con viraró; en el segundo patio, otra habitación, cocina, cochera, un corredor de 28 varas de largo y pozo de balde. Este señor poseía además otra propiedades contiguas para alquilar, de dos o tres habitaciones, una esquina de dos plantas para tienda y vivienda, etc.

El matrimonio de Francisco Pacheco Cevallos y Joaquina Narbona, hija de Juan Narbona, poseía dos tiendas de mercería en el segundo tercio del siglo XIX; su casa se componía de sala y tres habitaciones en un solar de 70 varas de fondo por 17,50 de frente; la sala lucía un estrado con nueve camoncillos y cuatro cenefas de nogal que sostenían cortinas de filipichín encarnado y una alfombra grande para la mesa del estrado; en un muro un crucifijo con cruz dorada y en las paredes seis cuadros religiosos y otros tantos con paisajes; un gran reloj con su caja; doce sillas de jacarandá trabajadas; una papelera o escritorio de la misma madera, con su juego de tintero y salvaderas para la arenilla, de metal plateado, aparte de los muebles de las otras dependencias del hogar. En la biblioteca figuraban obras religiosas, históricas y literarias, incluyendo *Don Quijote de la Mancha.*

Una de las casas de alto de Buenos Aires, famosa por muchos conceptos, fue la que hizo construir Antonio José de Escalada en 1782-85, en la calle Victoria, entre las de Balcarce y Defensa, sobre la plaza Mayor. Se le obligó a darle un aspecto hermoso por la ubicación especial; el caserón subsistió hasta 1882; en el piso bajo había una serie de pequeños negocios y en los altos se hallaban las habitacio-



Capiteles y pináculos de la arquitectura colonial. Dib. de Nadal Mora.

nes suntuosas de la vivienda; allí vivió la familia Escalada y allí nació Remedios Escalada de San Martín.

Otra casa notable de altos fue la de Riglos.

José Torre Revello hizo la siguiente síntesis del desarrollo edilicio de Buenos Aires:

"Los modestos ranchos levantados en un principio fueron superados con el correr de los años, de acuerdo con la posición económica del vecindario y el adelanto técnico de los maestros alarifes. Amplias viviendas con uno o varios patios, con corral o huerta, se fueron labrando en el siglo XVI, algunas de las cuales podemos calificarlas de suntuosas. En la primera mitad de la centuria siguiente se multiplicó ese tipo de morada. A partir de la instalación del virreinato del Río de la Plata, debido al constante aumento de la población, decidió a muchos propietarios de la parte céntrica de la ciudad a construir casas de rentas y pequeños departamentos, subdividiendo los solares y reduciendo las comodidades. Contaban por lo general esas viviendas, de sala y alcoba, con un pequeño patio o corral del que recibían luz, dedicándose las habitaciones que miraban a la calle con destino a las tiendas de comercio. La nueva fisonomía que fue adquiriendo esa zona de nuestra capital, hizo decir en 1804 a Diego de Alvear y Ponce de León que al parecer el único afán de los arquitectos de Buenos Aires había consistido en labrar con fines de lucro, cuartos estrechos y viviendas pequeñas, con puertas y ventanas a la calle, para ser ocupadas por tiendas o pulperías de las que estaba llena la ciudad, no habiendo casa —agregaba—, donde no se venda algo".

Con todo, la edificación privada no dejó sino muy raras muestras hacia fines del siglo XIX; en 1895 se mencionaban únicamente la llamada Aduana vieja, en la actual calle Belgrano, que había pertenecido a Vicente Azcuénaga, y una casita en la calle Florida al 450, construida en 1778. La ausencia de piedra hizo que las construcciones particulares tuvieran una vida raramente secular.

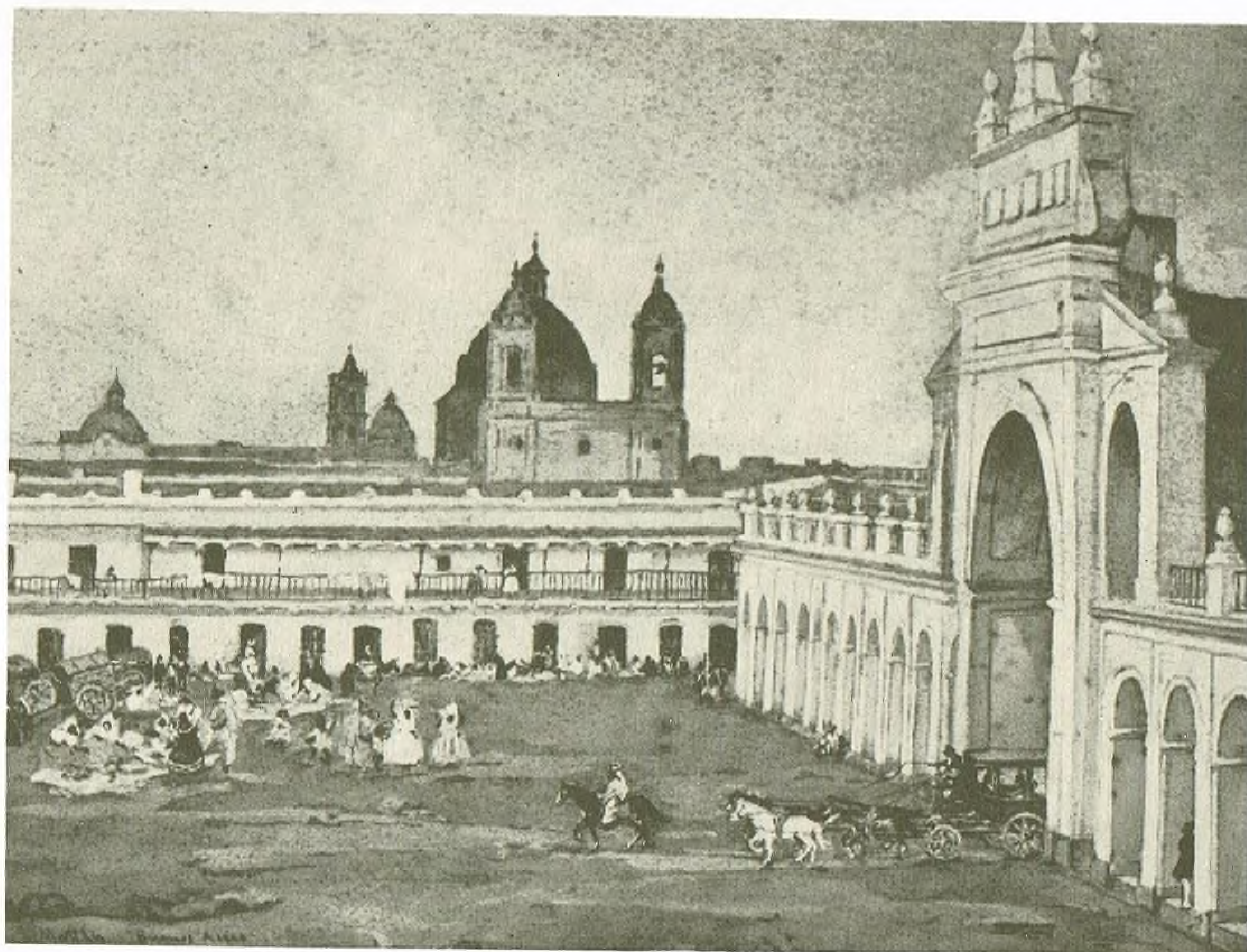
La euforia constructiva en la época del virreinato se mantuvo bastante activa; en un informe de Ángel Izquierdo, en 1792, se dijo que desde 1776 hasta el año en que escribía, es decir, poco más de tres lustros, se habían levantado en Buenos Aires más de mil casas.

Un arquitecto destacado en construcciones civiles y militares fue Joaquín Antonio Mosquera, con larga actuación en Orán, Argel y Filipinas; trabajó desde 1784 a 1811, año de su muerte, en la capital del virreinato, donde fue también intendente de policía, facultado por Francisco de Paula Sanz para intervenir en todos los problemas de la urbanización; fue subinspector y director del cuerpo de ingenieros y el 28 de mayo de 1810 se pronunció en el cabildo abierto por la causa de la independencia.

Domingo Pallarés proyectó la construcción de un muelle de madera para Buenos Aires en 1784; presentó nuevos planos en 1785, pero los trabajos pertinentes no fueron iniciados y regresó a España, como el virrey marqués de Loreto, en 1789. El problema de un muelle portuario fue estudiado también en 1805 por Eustaquio Gianini, siendo virrey el marqués de Sobremonte; pero las invasiones inglesas y luego los sucesos de mayo de 1810 dejaron esos proyectos en segundo plano.

Martín Boneo. Martín Boneo, mallorquín, nacido en 1750, era marino, matemático y arquitecto; planeó y construyó la plaza de toros de Retiro, de ladrillo, e inició el Coliseo, frente a la plaza Mayor, obra abandonada hasta 1855; la primera se levantó en lo que hoy es plaza San Martín y fue inugurada en 1801; destruida por decisión oficial en 1819.

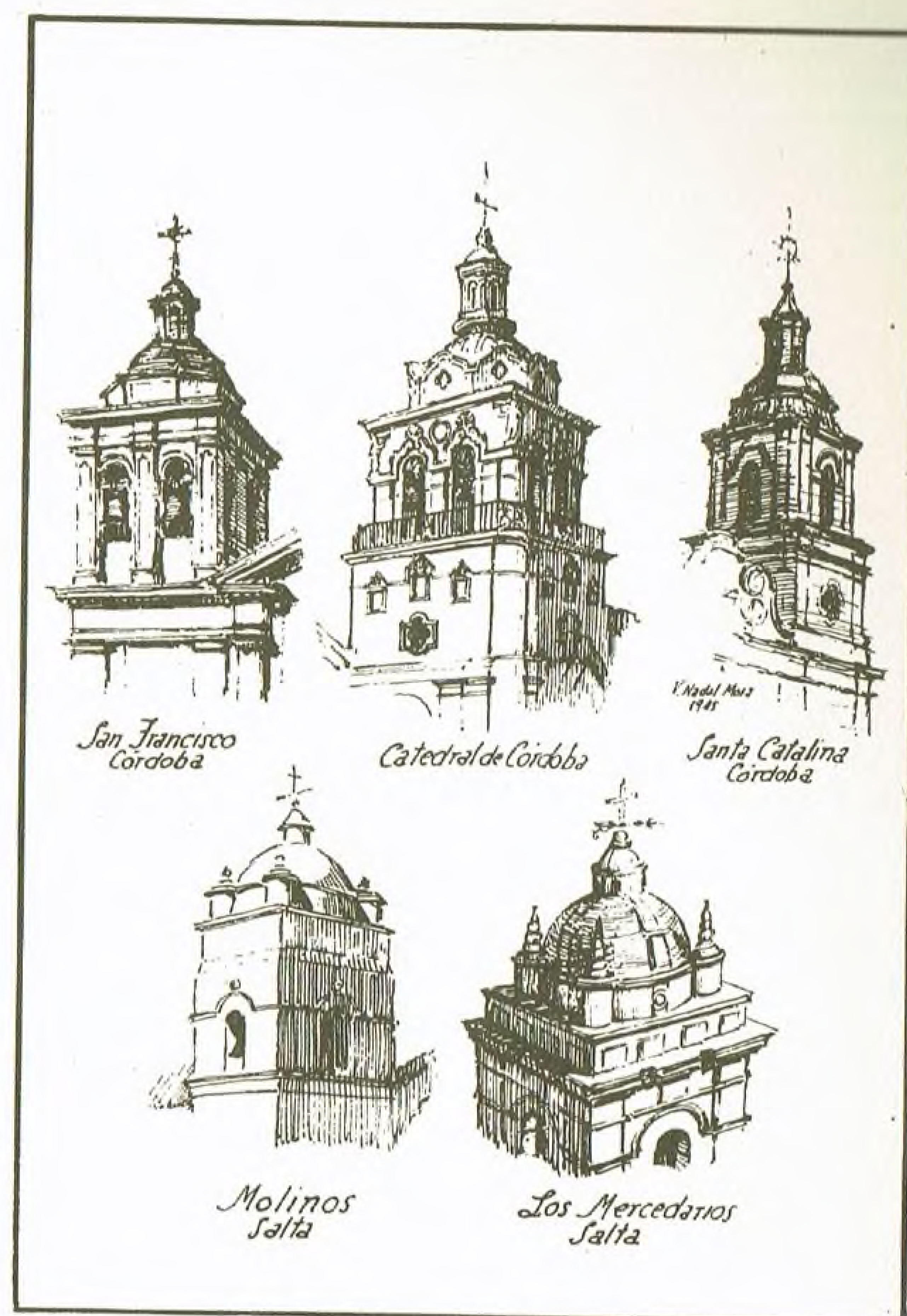
Fue designado en 1802 intendente de policía y debió



Los altos de Escalada y la Recova vieja, 1830. Gouache de Leonie Mathis (Museo municipal Cornelio Saavedra, Buenos Aires).



Campanarios (Dib. de Nadal Mora).



Espadañas (Dib. de Nadal Mora).

morir hacia 1805. Bajo su dirección trabajaron Francisco Vaca o Baca, Félix de Souza Andrade, Juan Bautista Segismundo y Francisco Cañete, maestros en el arte edilicio. Segismundo había nacido en Buenos Aires y aprendió lo que sabía junto a Juan Bautista Masella. Cañete ha debido disponer de condiciones notables, pues fue recomendado por Tomás Toribio, en 1805, para dirigir las obras de la Casa de Comedias; la Pirámide de Mayo, erigida en 1811, fue obra suya.

Agustín Conde y *Juan de Campos*. Agustín Conde, maestro mayor de reales obras, presentó un proyecto para la construcción de la Recova, cuyos planos fueron aprobados; tenía un gran arco en el centro, flanqueado por otros cuatro laterales más pequeños. Estaba de moda a fines del siglo XVIII el arco de triunfo romanizante. La Recova se mantuvo hasta 1883, año en que el intendente de Buenos Aires, Torcuato de Alvear, la hizo demoler, uniendo así las dos plazas, la del Fuerte y la de la Victoria, en una sola, la actual plaza de Mayo. En 1804, Agustín Conde tomó la dirección de las obras de la catedral, y reconoció las condiciones de seguridad del Teatro provisional de comedias; en 1806 recompuso las baterías y el tren de artillería de la Colonia del Sacramento, que se encontraban en mal estado.

Juan de Campos, hijo del arquitecto Diego de Campos, nació en Buenos Aires en 1728; el intendente Francisco de Paula Sanz lo nombró, junto con Bautista Masella, alarife y maestro mayor de obras para la inspección de los trabajos públicos de la ciudad. Habría sido obra suya la Casa de ejercicios de Buenos Aires, y también el convento de San Lorenzo, al norte de Rosario; esta iglesia comenzó a construirse entre 1807 y 1810, y apenas se levantaba cuatro varas del suelo cuando ocurrió el combate de San Lorenzo; Campos murió en noviembre de 1810.

José García Martínez de Cáceres, alicantino, llegó al Río de la Plata en 1785 como comandante de ingenieros de Buenos Aires; reformó el Fuerte o casa de gobierno de Montevideo y realizó obras diversas en Buenos Aires, en el palacio virreinal, en el Fuerte, etc. Proyectó y dirigió las obras de la dirección general de tabacos en el año 1795, hizo reformas en el parque general de artillería en 1796, y en 1800 presentó al cabildo un proyecto para la construcción de la Recova, que no fue aceptado por el virrey; en cambio aprobó el proyecto de Agustín Conde. García Martínez de Cáceres era también un buen cartógrafo.

Vicente Muñoz. El lego franciscano Vicente Muñoz era albañil, constructor y arquitecto, de origen sevillano; ingresó en la orden de San Francisco en Buenos Aires en 1741 y murió en 1784 en Salta; en ese período de su vida trabajó en Buenos Aires, en Córdoba y en Salta. Continuó las bóvedas de la iglesia de San Francisco de Buenos Aires, planeadas y comenzadas por Blanqui; construyó desde 1754 a 1759 la capilla de San Roque, en Córdoba, e intervino en las obras de la catedral de esta ciudad; casi



Iglesia matriz de Montevideo, según los planos de Toribio, concluida por Saa y Faria.

seguramente se le debe a él el cimborrio o cúpula de la misma, una joya arquitectónica original. Inaugurada la catedral cordobesa en 1758, al año siguiente se hallaba en Salta, donde planificó y realizó la iglesia de San Francisco. Esta iglesia fue construida en 1582, reedificada en 1674 y totalmente suplantada por la proyectada por Muñoz e inaugurada en 1796. Otro franciscano, Luis Giorgi, hizo reformas en ella en 1882, pero la cúpula fue respetada.

Después de Vicente Muñoz aparece en Córdoba el ingeniero militar Juan Manuel López, que actuó allí desde 1785 a 1808. Construyó fortines o los restauró: San Rafael y Cobos, La Carlota, Lonto en el Zapallar, Santa Catalina, Asunción y San Rafael en el Saladillo; también construyó varias capillas vinculadas a los fuertes o fortines, la de Villa Concepción, la de Valle Fértil, en el camino que une San Juan con La Rioja, la de Jáchal, la de Villa de San Agustín, la de San Carlos, y reconstruyó la del Valle de Uco, en Mendoza. Pero su obra principal fue el Cabildo de Córdoba que todavía se conserva y que ocupa ahora el departamento central de policía; el marqués de Sobremonte dio todo su apoyo a las obras del cabildo. Ligó su nombre a la capilla y hospital de San Roque; la primera había sido proyectada por Blanqui, pero en 1798 no había sido terminada; también estaba a medio terminar el hospital, que se continuó según los nuevos planes suyos desde 1799. Intervino igualmente en muchas construcciones civiles y urbanísticas: el acueducto o entubamiento del agua, dos fuentes artísticas, el paseo Sobremonte, etc.

En Santa Fe. En Santa Fe hubo tres cabildos, el segundo construido entre 1690 y 1762, de dos pisos, con sala capitular y otras dependencias, una capilla interna, etc. En 1787 estaba a punto de derrumbarse y se recurrió a la pericia de Esteban Tast y Francisco Loria, que aconsejaron su demolición. El tercero se inició en 1787 y se hallaba terminado en 1796; subsistió hasta 1909, levantándose a partir de esa fecha la casa de gobierno actual en el mismo solar. Tast o Tax, catalán, fue a fines del siglo XVIII el principal alarife o constructor santafesino; murió ahogado en 1798.

A fines del siglo XVIII trabajaron en Santa Fe constructores como Antonio Borguero y José López Arretegui y ellos y otros dieron a la arquitectura civil de la ciudad un sello típico, con amplias galerías, rejas voladas con filigranas, balcones de canecillos caprichosos, de los que todavía quedan algunos restos, como la llamada casa de la virreina o casa de los Aldao; la de Pascual Echagüe, con hermoso artesonado, frente a Santo Domingo; la de Hermenegildo Zuviría, entre 9 de Julio y 1º de Mayo; la de Crespo o de Zavalla, etc. Una inscripción labrada en un dintel de la casa de los Aldao, da el año 1711 como fecha de la construcción.

En Montevideo y la Banda Oriental. La catedral de Montevideo fue proyectada por Saa y Faria y comenzó a construirse en 1782; en 1794 estaba en vías de ser techada y las torres carecían de los cuerpos superiores; probablemente su fachada fue modificada por Tomás Toribio. Este notable arquitecto había sido condiscípulo de Manuel Tolsá, en la Academia de San Fernando, de Madrid; llegó al Río de la Plata en el año 1799 y en 1804 fue encargado por el cabildo de Montevideo, como



Catedral de Mendoza, antes del terremoto de 1861. Dib. de A. Goering (En *Vues pittoresques...*, de H. Burmeister).

maestro mayor de obras, del nuevo edificio comunal, cuando había indicios de que el existente amenazaba desplomarse a causa de las maderas podridas de la techumbre. La obra se terminó en 1810, aunque la escalera monumental se construyó dos años más tarde. Toribio, que había nacido en 1756, murió en Montevideo en 1810. Se le debe el planeamiento de la recova de la plaza Mayor y el Mercado Viejo de la misma ciudad; en Buenos Aires proyectó el Teatro de Comedias, frente a la iglesia de La Merced, y la fachada de San Francisco.

Activo en la Banda Oriental muchos años, fue el extremeño José Antonio del Pozo, que murió en Montevideo en 1832. Construyó en 1785 el Almacén de pólvora, amplió el hospital Maciel a fines de 1805, probablemente también la capilla del mismo (el actual hospital Maciel comenzó a construirse en 1825 y se terminó en 1892). Proyectó en 1793 las baterías de Maldonado.

La fortaleza del Cerro se inició en 1794 y se terminó en 1806, poco antes de las invasiones inglesas; en ella intervinieron Bernardo Lecocq, José Pérez Brito, José Antonio del Pozo y Agustín Ibáñez Matamoros.

Bernardo Lecocq, de padre belga, había nacido en La Coruña; llegó al Río de la Plata a los cuarenta y dos años y actuó en Buenos Aires y Montevideo hasta su muerte en 1820. Fue encargado por el gobernador Vértiz en 1773 de la fortificación de Santa Tecla para contener los avances de los portugueses, luego trabajó en el castillo de San Miguel, en 1775, y reparó las fortificaciones de Santa Teresa. En 1776 fue encargado de la fortificación de Montevideo y ese mismo año construyó una batería de grueso calibre en la Colonia del Sacramento. En 1783 fue designado ingeniero de la primera partida demarcadora de límites entre España y Portugal; en 1791 proyectó una torre para la isla de Flores que, iluminada, serviría de guía a los marineros; en su tiempo casi no hubo obra pública en que no interviniese Lecocq o para la cual no fuese consultado. Tuvo participación sobresaliente en la construcción de las "bóvedas" de Montevideo, iniciadas en 1794 y terminadas a fines de 1806. También proyectó iglesias como la de San José de Canelones. El 22 de mayo de 1810 asistió al cabildo abierto de Buenos Aires y regresó en 1812 a Montevideo.

Juan Bartolomé Howel (1720-1803), ingeniero, llegó en 1765 al Río de la Plata a las órdenes de Pedro de Cevallos; era español de nacimiento y fue un hombre de consulta en todo a lo atingente con obras públicas. Entre 1770 y 1780 construyó la fortaleza de Santa Teresa, en la costa brasileña, entonces española, una gran obra de ingeniería militar; en 1773 inició las obras del cuartel de Maldonado, que no se habían terminado en 1802 y entre 1790 y 1800 levantó allí la torre "del Vigía", que todavía se conserva, obra formada con cuatro cuerpos superpuestos.

El ingeniero José Pérez Brito llegó al Río de la Plata en la expedición de Cevallos para dirigir la reparación de las fortificaciones de Montevideo y su ampliación eventual, pero tomó parte en muchas obras de diversa naturaleza en Montevideo y Buenos Aires y hasta en la Patagonia, en Carmen de Patagones; en este lugar construyó el fuerte de Ntra. Señora del Carmen y proyectó la construcción de la Nueva Murcia en el Río Negro; todavía se conserva la torre de piedra de Carmen de Patagones, obra suya. Después trabajó en Montevideo en las bóvedas y en la



Convento de San Bernardo, Salta.

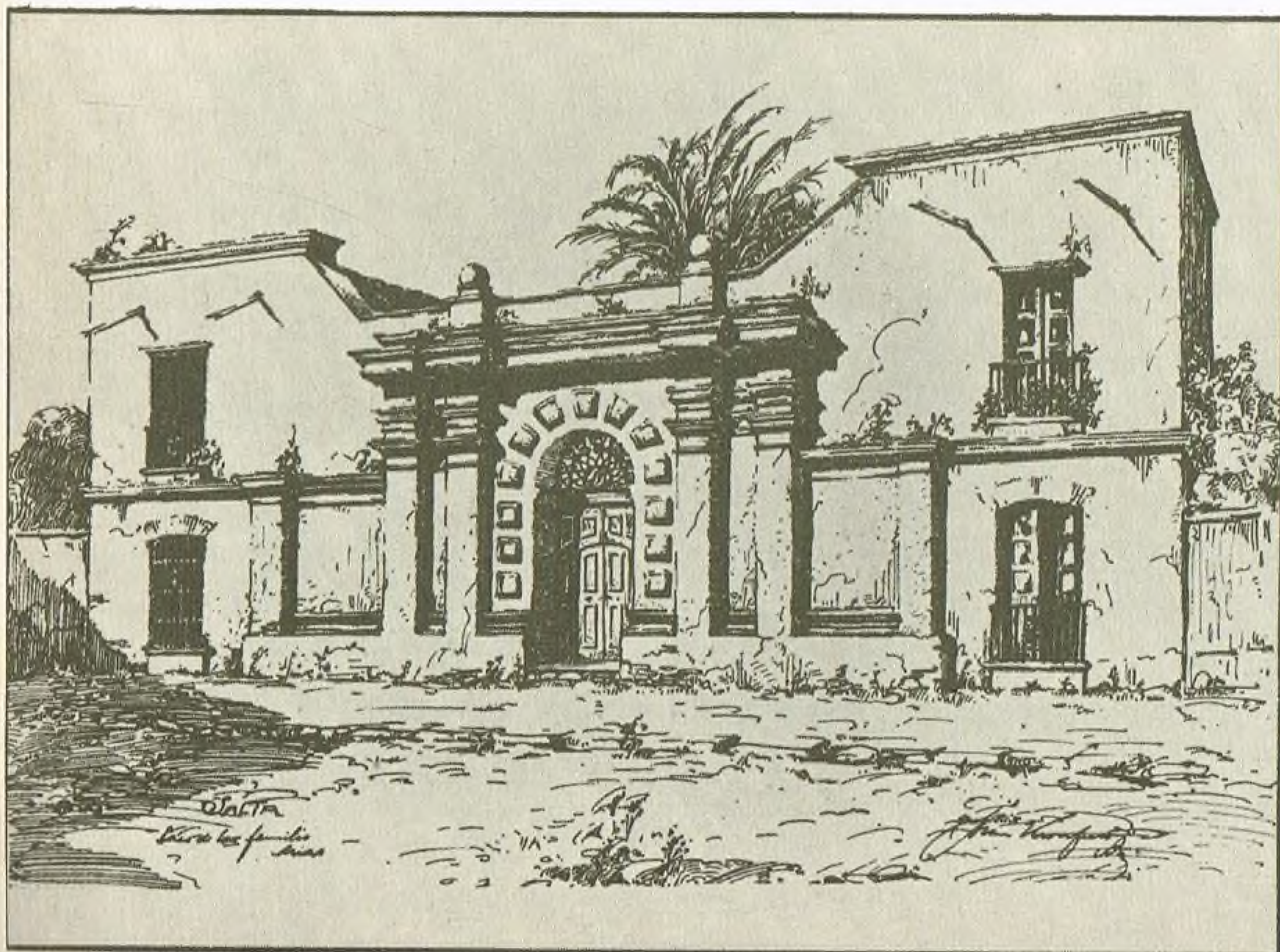


Cabildo de Salta. Dib. de Juan Kronfuss.

fortaleza del Cerro. En 1791 realizó los planos de la casa capitular de San José; dirigió la instalación de poblaciones proyectadas entre Maldonado y Santa Teresa. En Buenos Aires trabajó en el cuartel de la Ranchería y en 1807 se le encargaron tareas de mejoramiento en el cuartel que ocupaban los Patriotas de la Unión en lo que fue colegio de los jesuitas; Liniers le encargó en 1808 algunos arreglos en el cuartel de cazadores de infantería. Se había casado con María Josefa del Pino, hija del virrey del Pino, y murió en 1814.

En Mendoza. La construcción colonial en Cuyo fue un reflejo de la de Santiago de Chile; la arquitectura de carácter religioso tiene gran semejanza en las plantas, en la forma y en la solución de macizos y vacíos, con la chilena; la planta de San Francisco en Santiago y la de la iglesia de la Compañía de Jesús en Mendoza no se distinguen apenas; sólo que la construcción de Santiago exhibe una sola torre, y la de Mendoza tenía dos; la forma del crucero en la iglesia de la Compañía, de Mendoza, es idéntica a la de la iglesia de la Compañía, en Santiago. La arquitectura ci-

Casa de los Arias, Salta. Dib. de Juan Kronfuss.



La iglesia de Humahuaca. Aguafuerte de C. Carna





Portada de la casa de los Allende, Córdoba. Dib. de Juan Kronfuss.

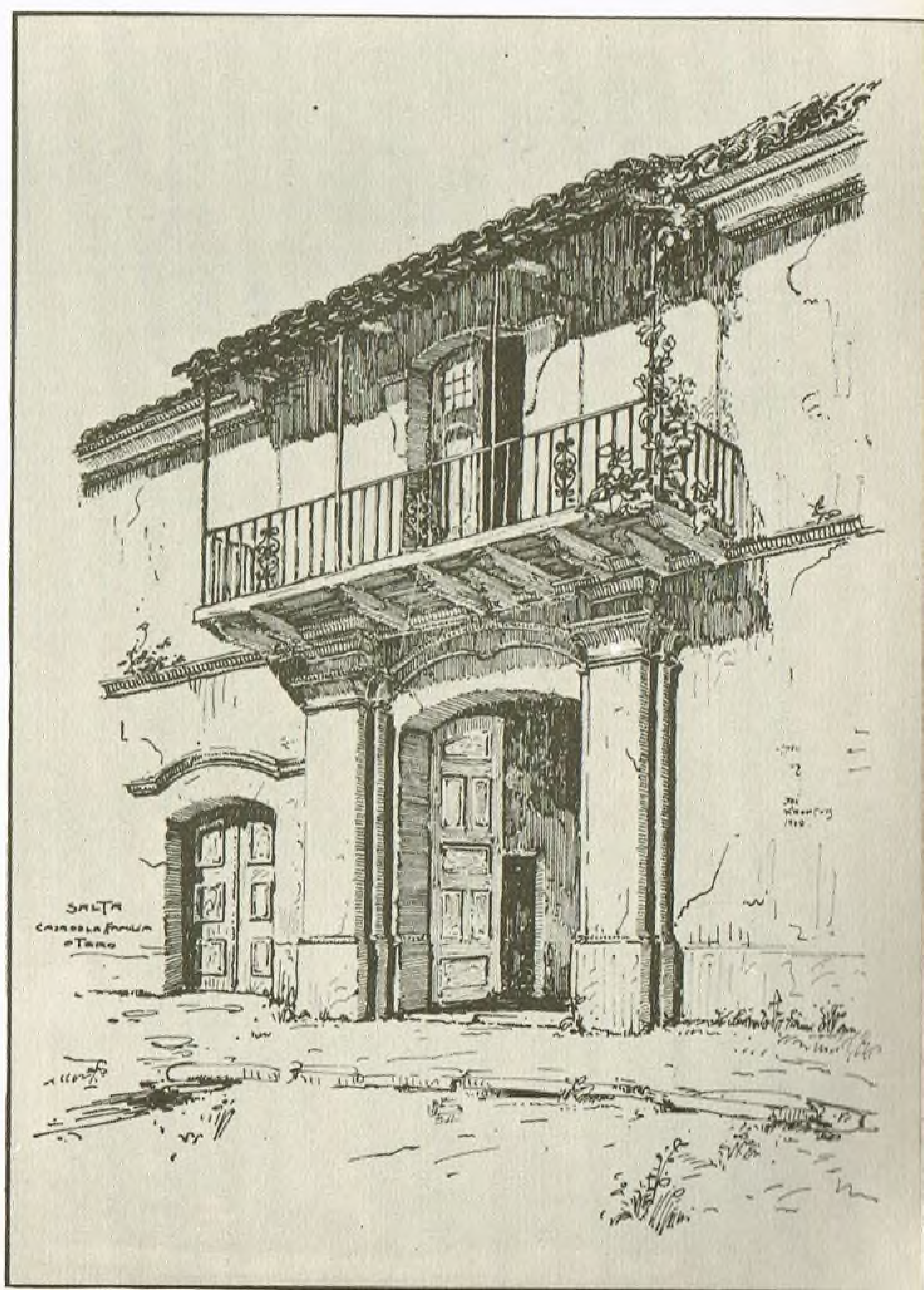


Frente de la Iglesia de Copacabana, Córdoba.

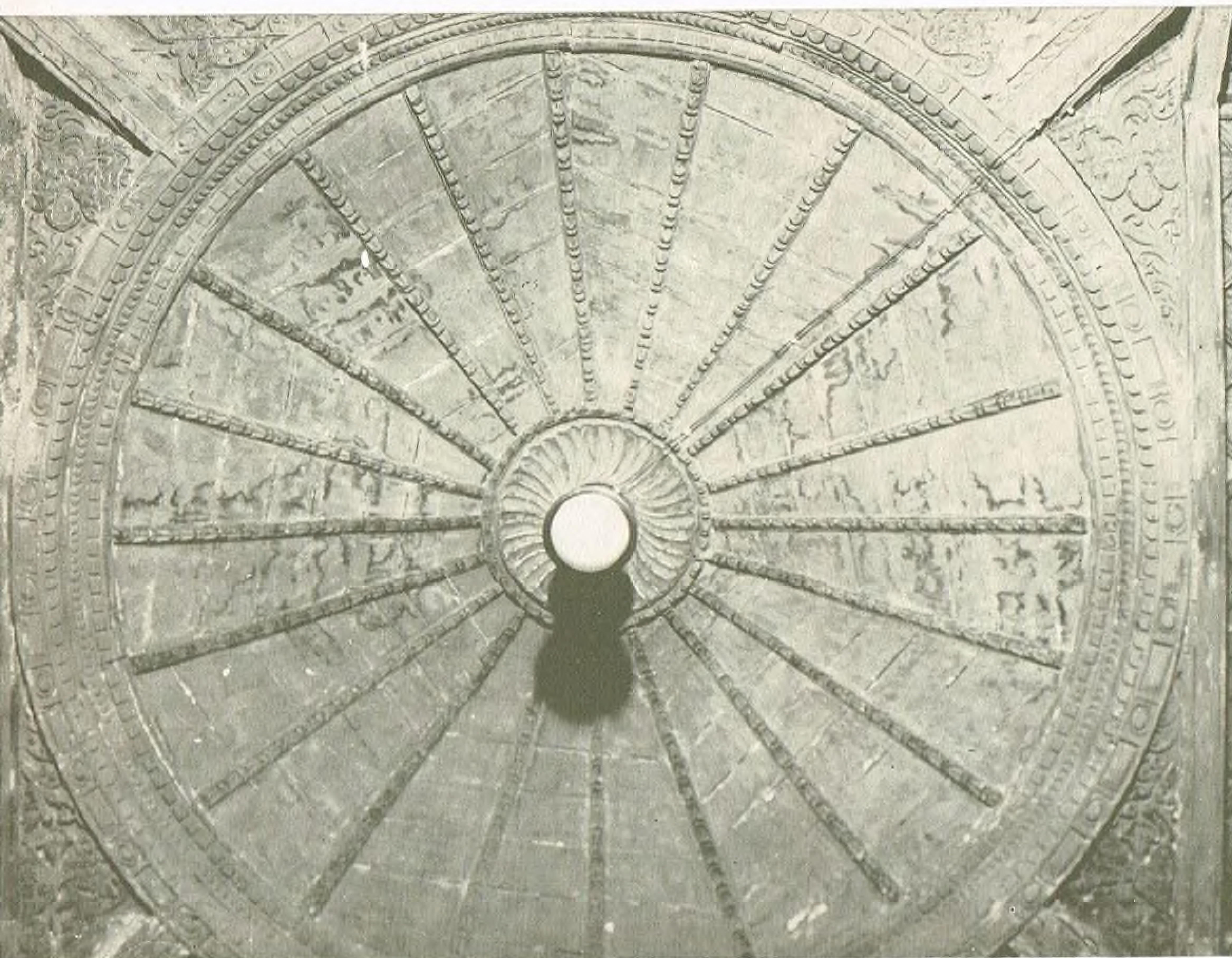
vil es igualmente semejante, con sus pilotes, sopandas y balaustradas de madera; la construcción mantiene el principio de la casa griega y romana en su expresión española. El material empleado es de adobe sobre cimientos y zócalos de piedra; más adelante se utiliza el ladrillo. La diferencia está en la ausencia de la teja y la madera; los techos utilizan la totora, la paja brava o el pasto puna; los techos inclinados cubren de barro y paja las estructuras de cañas. En 1610, el oidor de la audiencia de Chile, Gabriel de Celada, describe lo que había visto en su visita: "Mendoza tiene treinta y dos casas, una o dos cubiertas con tejas, las demás con paja. San Juan, veintitrés cubiertas con paja y San Luis diez cubiertas con paja". El vidrio plano para las aberturas no se consiguió hasta mediados del siglo XVIII.

A fines del siglo XVIII actuaban en Mendoza cuatro arquitectos, los hermanos Jaime y Ramón Roquer o Roger, catalanes, y los italianos Santiago y Cayetano Ayroldi, que construyeron edificios privados y templos, con portadas llamativas, cornisas y antepechos. Sus méritos han debido trascender, pues el virrey Vértiz encomendó a Jaime Roquer o Roger los planos para la universidad que se proyectaba en Buenos Aires; fueron los arquitectos catalanes los que levantaron en Mendoza el primer teatro con que contó la ciudad; Ramón Roquer construyó el puente sobre el Desaguadero.

Los hermanos Ayroldi refeccionaron iglesias y capillas y construyeron otras; en el siglo XVIII fueron construidos la iglesia de San Agustín, el convento de Santa Mónica, de los agustinos, etc. El terremoto de 1861 destruyó, junto con los edificios privados, casi todas las joyas arquitectónicas religiosas.



Frente de la casa de Otero, Salta. Dib. de Juan Kronfuss.



Cúpula de cedro del crucero del convento de San Francisco, Santa Fe (Foto Garcilaso).

Martínez de Soto y Rozas, oriundo de la provincia de Santander, España, superintendente de obras públicas de Mendoza, construyó la iglesia de San Francisco, la del Valle de Uco, el cabildo y la cárcel de Mendoza, además, los fuertes de San Carlos y de Santiago de Chile, y en esta última ciudad, la monumental Casa de Moneda, junto con Joaquín Toesca.

En Salta. Ninguna otra ciudad argentina puede compararse a Salta por el desarrollo de la arquitectura privada en el siglo XVIII; su vecindario fue creciendo con emigrados del Alto Perú, que llegaron a ella con recursos financieros procedentes de las explotaciones mineras y de las transacciones comerciales. A mitad del siglo XVIII, cuando Buenos Aires no contaba más que con una docena de casas de altos, había más de cincuenta en Salta; algunas de ellas se conservan todavía con sus modalidades propias. La iglesia central se construyó en la segunda mitad del siglo XVIII y se inauguró hacia 1765; sufrió luego refecciones, pero sigue substancialmente la misma; todavía en 1800 conservaba la torre originaria.

En las construcciones salteñas, en las que predominaba la piedra labrada, se advierte el alto grado adquirido por el artesanado, canteros, carpinteros, herreros.

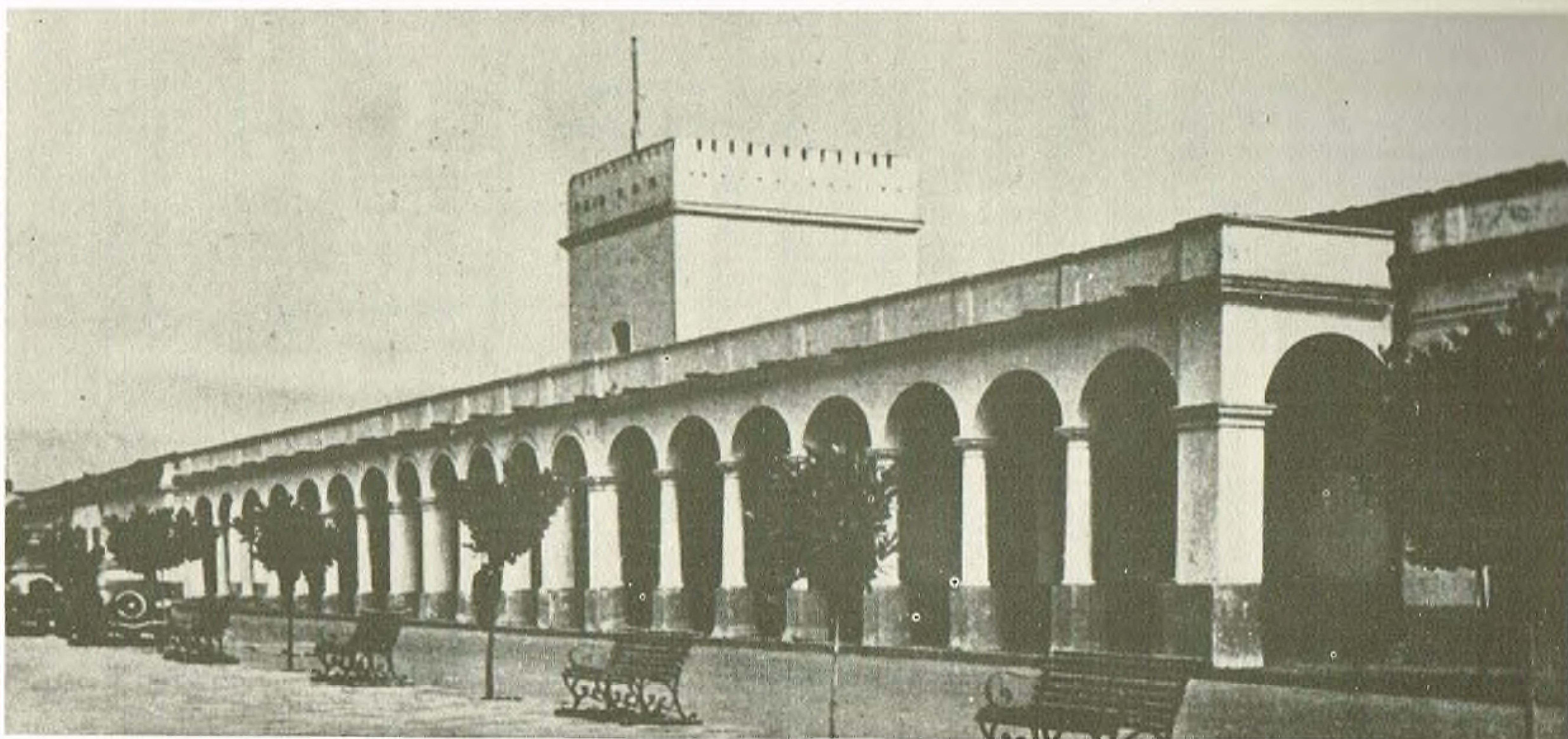
Capillas rurales. En el siglo XVII y sobre todo en el siglo XVIII surgieron por todas partes capillas, oratorios y ermitas; algunas iglesias de pueblos tuvieron su origen en modestas capillas rurales levantadas por los hacendados, como las de Pilar (1750), Arrecifes (1756), Morón (1770), la Magdalena (1776), Capilla del Señor (1778), San Vicente (1780); el mismo origen tuvieron también algunas iglesias parroquiales de Buenos Aires, como las de Flores, Santa Lucía, del Socorro, etcétera.

Muchas de las capillas rurales de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba han debido ser de adobe cocido o de barro, lo mismo que las de Mendoza, San Juan y San Luis, y al correr de los años fueron deshechas por las lluvias.

Córdoba es la provincia que cuenta con mayor cantidad de capillas antiguas; en segundo lugar vienen Tucumán,

Dinteles de puertas salteñas y cordobesas (De *Artesanos del período colonial*, por G. Furlong).





Cabildo de San Salvador de Jujuy.

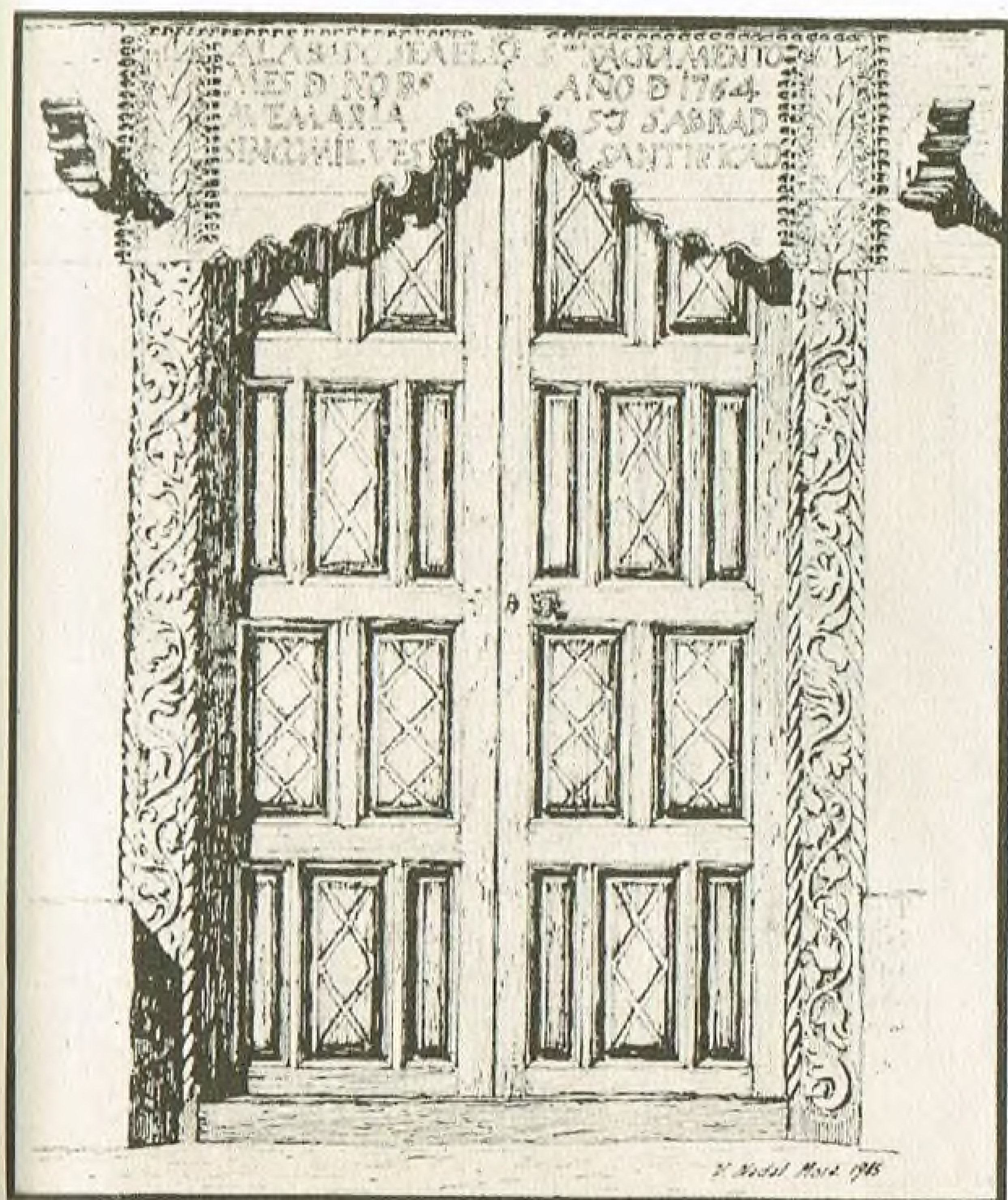
Salta y Jujuy; Mendoza y San Juan tuvieron también abundancia de capillas rurales, pero los terremotos de esas regiones acabaron con la mayor parte de ellas. Del siglo XVII no se conserva más que una iglesia, la de Yavi.

Pero del siglo XVIII son, por ejemplo, las de Anillaco, Catamarca (1712); Los Sarmientos, de La Rioja (1764); la del Señor del Milagro, en Catamarca (1773); Santa Bárbara, en Jujuy, de fines del siglo; Tumbaya, en Jujuy, etcétera.

"Exteriormente —escribió el arquitecto Mario J. Buschiazzo— el aspecto de estas modestas iglesias varía mucho, según tengan espadaña simple o doble, torre única o dos torres, y otros detalles que modifican substancialmente la fachada en cada caso . . . Evidentemente un detalle fundamental es el porche que protege la puerta de entrada. En algunos casos —el más frecuente—, está formado por la prolongación de los aleros del techo que apoyan sobre las crujías o muros laterales del templo, que avanzan con respecto al muro de fachada principal. Una cercha o armadura de madera, similar a las del interior de la capilla, sostiene este tejado, sirviendo al mismo tiempo como elemento decorativo . . . Los ejemplos más típicos de la Argentina son las de Tumbaya, Purmamarca, Río Blanco, Chicligasta, Las Palmas, Santa Bárbara, etcétera.

"En otros casos, menos frecuentes, cuando la iglesia está abovedada en lugar de tener el techo de cerchas, el porche está formado por la misma bóveda que avanza al exterior, abrigándose así la puerta bajo un gran arco de hermoso efecto decorativo"..., como en las iglesias de Molinos, Casabindo y Seclantas, y en la capilla cordobesa de Candonga.

Puerta principal de la iglesia de Los Sarmientos, La Rioja.
Dib. de Nadal Mora.



BIBLIOGRAFÍA

Anuario de la Sociedad de Historia Argentina, Buenos Aires, 1941, pág. 599.

BUSANICHE, HERNÁN: *La arquitectura en las misiones jesuíticas guaraníes* (Santa Fe, 1955).

BUSCHIAZZO, MARIO J.: *Arquitectura colonial santafesina* (Buenos Aires, 1939). ÍD., íD.: *La arquitectura colonial en América hispana* (Buenos Aires, 1940).

FURLONG, GUILLERMO: *Arquitectos argentinos durante la dominación hispánica* (Buenos Aires, 1946). ÍD., íD.: *José Custodio de Saa y Faria,* en "Anales de arte americano", t. I (Buenos Aires, 1948). ÍD., íD.: *Artesanos argentinos durante la dominación hispánica* (Buenos Aires, 1948).

KRONFUSS, JUAN: *Arquitectura colonial en la Argentina* (Córdoba).

NADAL MORA, VICENTE: *La arquitectura tradicional de Buenos Aires, 1536-1870* (Buenos Aires, 1943). ÍD., íD.: *Estética de la arquitectura colonial y postcolonial argentina* (Buenos Aires, 1946).

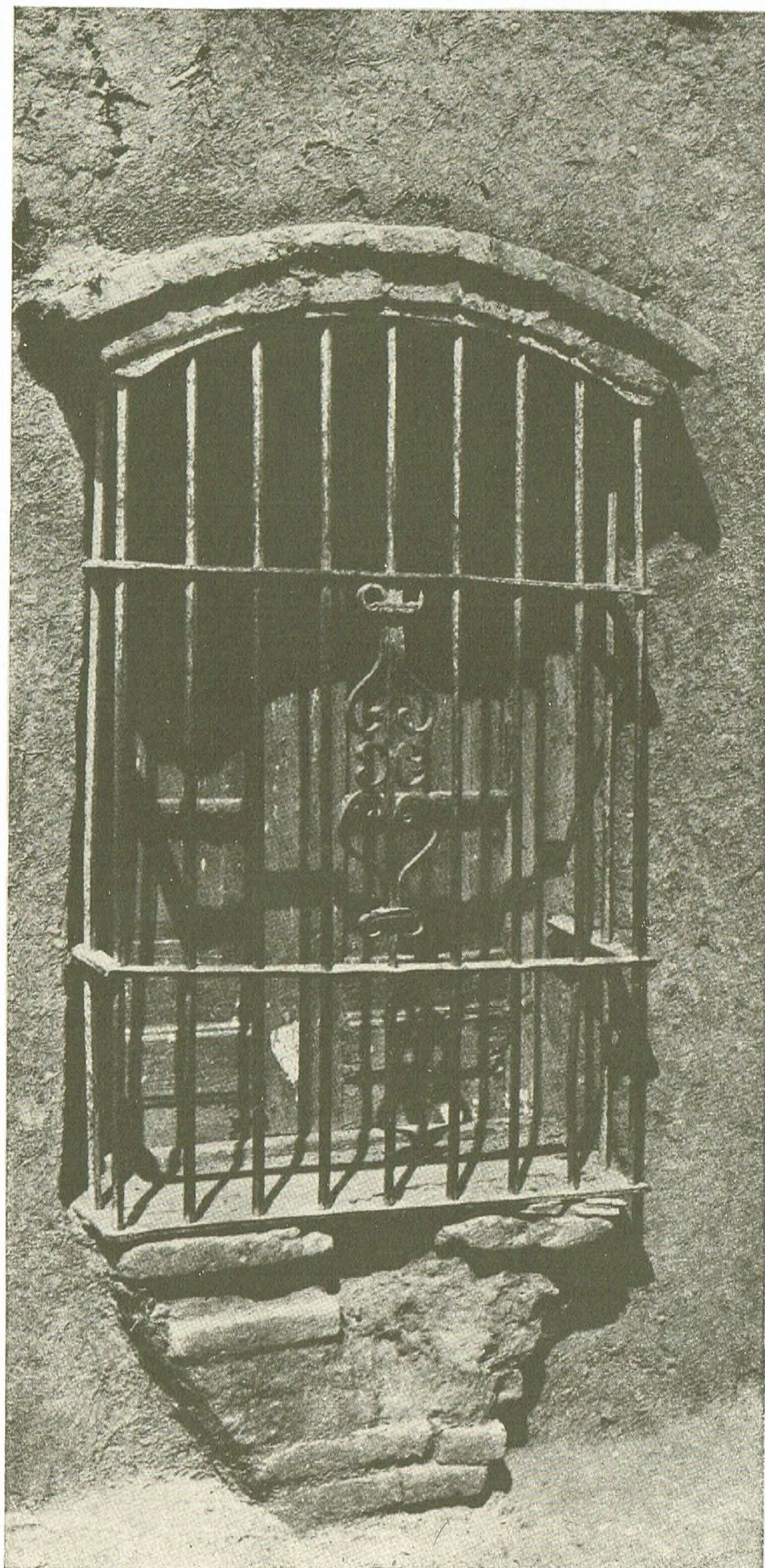
NOEL, MARTÍN G.: *Contribución a la historia* (Buenos Aires, 1923).

TORRE REVELLO, JOSÉ: *La casa en el Buenos Aires colonial* (1952).

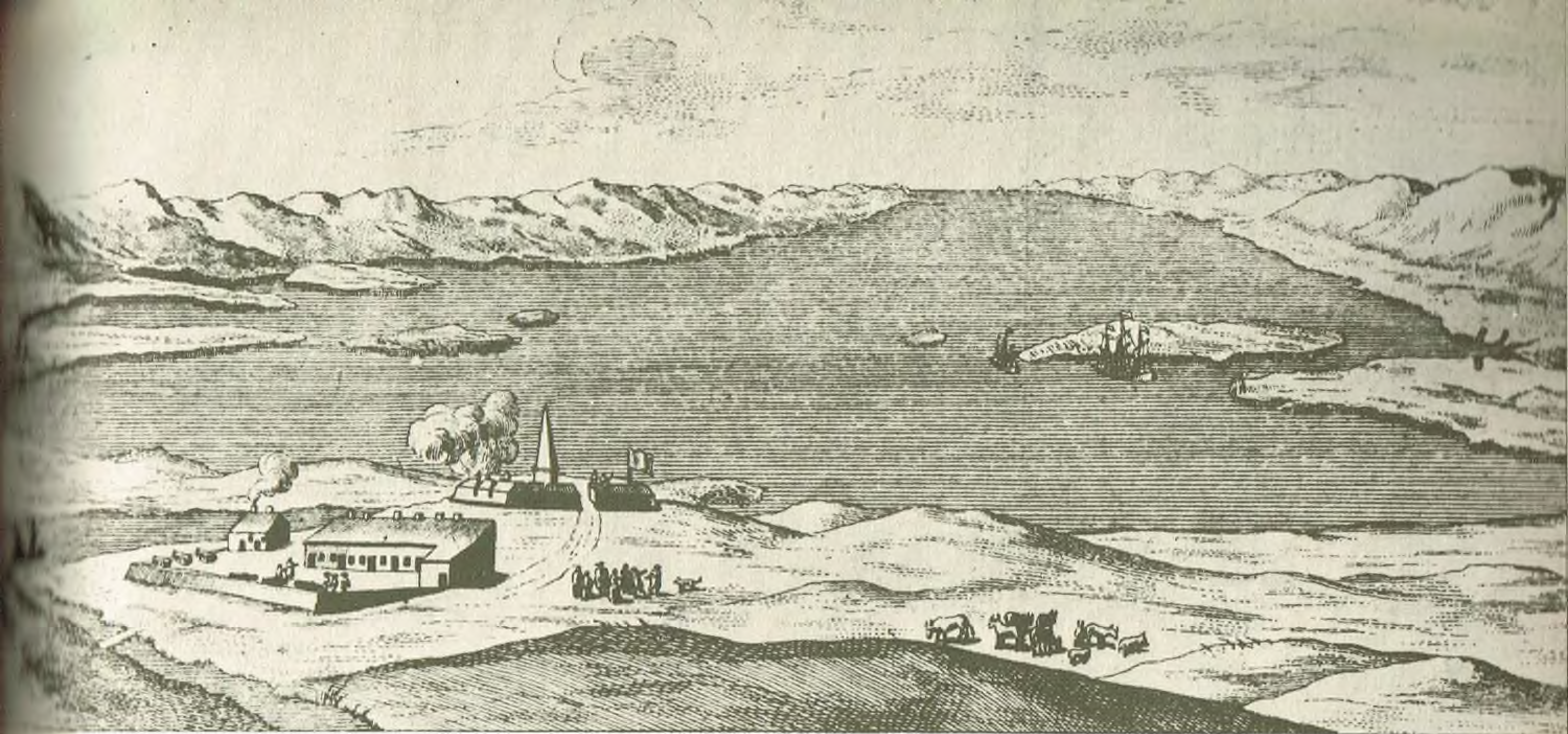
VILLALONGA, ALFREDO: *Región de Cuyo,* en "Documentos de arte argentino", cuaderno XVI (Buenos Aires, 1943).

ZAPATA GOLLÁN, AGUSTÍN: *La construcción de la vivienda en Santa Fe la vieja,* en "Anales del Inst. de arte americano e investigaciones estéticas" (Buenos Aires, 1956).

ZURETTI, JUAN CARLOS: *Historia de la cultura argentina* (Buenos Aires, 1963).



Reja colonial típica, siglo XVIII.



Las islas Malvinas, durante la visita de Bouganville (1766-1769).

CRONISTAS, ESCRITORES, VIAJEROS Y HOMBRES DE CIENCIA

Entre los conquistadores llegaban también frailes y soldados que tuvieron inclinación o sintieron necesidad de fijar en crónicas y relatos sus experiencias en el Nuevo Mundo. Pero en general, en los primeros siglos de la conquista y la colonización el panorama intelectual fue extremadamente pobre; la formación de los hombres que llegaban, las dificultades para el asentamiento, la ausencia de grandes centros de población, contribuyeron a un despertar tardío de la inquietud literaria.

Con Pedro de Mendoza llegó al Río de la Plata Luis de Miranda de Villafaña, un clérigo palentino injertado en hábitos de soldado, que había participado en el saqueo de Roma. Asistió al ajusticiamiento de Osorio, a la fundación de Buenos Aires, al traslado de la población de esta ciudad a Asunción por orden de Martínez de Irala, y compuso un romance para recordar a los comuneros de Castilla y narrar los desastres sufridos en el Nuevo Mundo, especie de crónica rimada que pinta el descalabro de la fundación de Buenos Aires. En Asunción se alió con Álvar Núñez Cabeza de Vaca y fue embarcado con él para España, de donde regresó con autorización.

La segunda manifestación de tipo literario de la conquista y la colonización fueron los *Comentarios de Álvar Núñez Cabeza de Vaca* escritos por Pero Hernández, secretario de la gobernación del Río de la Plata; se publicaron en Valladolid en 1555, junto con la *Relación* del viaje de Álvar Núñez a la Florida. Se habla en los *Comentarios* de la expedición al Plata y de las peripecias sufridas hasta su retorno a España; destaca los procedimientos justicieros del adelantado en contraste con los desmanes de Martínez de Irala. Contiene referencias geográficas y sobre los pueblos indígenas.

Un tercer escrito que se hizo famoso fue el de Ulrich Schmidl, miembro de la expedición del primer adelantado, bávaro que vivió veinte años en estas regiones. Asistió a la fundación de Buenos Aires, compartió las penurias de sus pobladores y estuvo en la fundación de Asunción. Su *Viaje al Río de la Plata* es el primer documento histórico de un testigo presencial sobre las regiones del Plata. Se publicó en 1567; hubo luego otras ediciones y versiones, una en latín en 1599. Sin ninguna ornamentación literaria, describe lo visto y expresa libremente su juicio sobre hombres y cosas, costumbres, etcétera.

Con el adelantado Juan Ortiz de Zárate, llegó al Río de la Plata, en calidad de sacerdote, el arcediano Martín del Barco Centenera y después de veinticuatro años de peregrinajes por la región compuso una memoria en verso sobre lo que había visto en estas tierras, con testimonios auténticos y con fantasías desbordadas, que describe peces de forma humana y otras creaciones de la imaginación. El poema se titula: *Argentina y conquista del Río de la Plata, con otros acaecimientos de los reinos del Perú, Tucumán y estado del Brasil.* Tomó el nombre del Río de la Plata y se extendió en un relato que tiene más de diez mil versos, divididos en veinticuatro cantos. La obra apareció publicada en Lisboa en 1602. El arcediano nació hacia 1535 en Plasencia; fue desprovisto en Lima del oficio inquisitorial que se le había conferido porque "trataba su persona con gran indecencia", se embriagaba y galanteaba a las mujeres. Si su poema no tiene méritos literarios, sin embargo tiene el de haber servido para dar a la región del Plata el nombre que hoy lleva, Argentina.

Entre los religiosos que llegaron a la vera de los conquistadores figura fray Reginaldo de Lizárraga, dominico,

VERISSIMA PRAECIPVARVM QVARVNDAM INDIÆ REGIONVM ATQVE INSVLARVM IAM PRIMO, AB VLRICO FABRO Stranbingenſi multo cum periculo, inuentarum, conſignatarumque, deſcriptio.



Cap. I.

PRINCIPIO cum Antuerpia Hiſpaniam petiturus, ad ciuitatem nomine CALLIS, ad quā 400. miliaria in mari numerāt, ſpacio quatuordecim dierum appuliſſem, in portu ciuitatis ingentem Balænam 35. videlicet paſſuum vidi, cuius adipe 30. vaſa, eius magnitudinis, quibus haleces huc aſportantur, repleta ſunt. *Callis.* *Balena grādis deſcriptio.*

Addi-

Facsímil del primer capítulo de la obra de Schmidl, en la edición latina de 1599.

hijo de uno de los conquistadores del Perú, nacido en 1545, no se sabe si en Lima o en España. En 1586 fue nombrado provincial de la nueva jurisdicción de su orden, que comprendía también la Argentina; en cumplimiento de su visita, estuvo en la gobernación del Tucumán, desde Salta hasta Córdoba y en las provincias de Cuyo; también visitó Buenos Aires. Fruto de sus viajes fue una *Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile*, dedicada al presidente del Consejo de Indias, conde de Lemos y Aranda, inédita hasta 1909. Sus notas son las de un testigo que ve y palpa lo que describe en bastante buena prosa.

Otro autor que escribió sobre el Tucumán fue el oidor de Charcas, Juan de Matienzo, una de cuyas hijas se casó con el hijo de Francisco de Aguirre, a quien absolvió de la acusación que se le hacía por sus expresiones irreligiosas. Su obra *Gobierno del Perú* contiene narraciones y opiniones que acreditan su visión del porvenir de las provincias

CONQVISTA

ESPIRITVAL

HECHA POR LOS

RELIGIOSOS DE LA COMPAÑIA de Iesus, en las Prouincias del Paraguay, Parana, Vruguay, y Tape.

ESCRITA POR EL PADRE ANTONIO RVIZ DE la misma Compañia.

DIRIGIDA A OCTAVIO CENTVRION, Marques de Monasterio.



Año 1639.

CON PRIVILEGIO.

En Madrid. En la imprenta del Reyno.

La obra misionera de la Compañía de Jesús en las provincias del Plata, por Antonio Ruiz de Montoya, Madrid, 1639.

del Plata. Escribió su libro antes de 1573 y murió en 1580. Y el inca Garcilaso, en sus *Comentarios reales*, se refiere en algunos capítulos al Tucumán y a la parte del noroeste argentino que integraba el imperio incaico, a la sumisión ofrecida por los caciques del Tucumán al inca Viracocha.

En 1599 vio a Buenos Aires desde su barco el piloto holandés Enrique Ottsen, durante su estadía frente a la ciudad, en circunstancias que narra el título del relato que publicó en 1603: *Corto y verídico relato de la desgraciada navegación de un buque de Amsterdam llamado el "Mundo del Plata", el cuál después de reconocer la costa de Guinea fué separado de su almirante por el temporal y después de muchos peligros cayó finalmente en manos de los portugueses en la Bahía de todos los Santos donde fué completamente saqueado y destruído — ocurrido desde el año 1598 hasta el de 1601* (según la traducción castellana de 1905). Sobre los habitantes de la ciudad dijo que eran pobres diablos que no tenían un vestido para ponerse en el cuerpo y mostraban los dedos de los pies que les pasaban por la punta del calzado.

Acarette de Biscay describió el territorio argentino en su *Relación de un viaje al Río de la Plata y de allí por tierra al Perú, con observaciones sobre los habitantes, sean indios o españoles, las ciudades, el comercio, la fertilidad y las riquezas de esta parte de América*, viaje realizado en 1658; su libro apareció en Londres en 1698.

Pero el primer autor propiamente de la tierra fue Ruy Díaz de Guzmán, nacido en Asunción, hijo de un conquistador español y de una hija de Martínez de Irala habida con una india. Cumplió una vida activa en el servicio de las armas contra los indios en la zona del Paraná y en el Tucumán. En sus vigilias compuso un libro que tituló *Argentina*, fechado en junio de 1612 en Charcas. Es el primer intento de historia argentina, desde el descubrimiento de las provincias del Río de la Plata hasta la prisión de Felipe Cáceres y la fundación de Santa Fe; parece que proyectó describir los sucesos subsiguientes desde la llegada de Gonzalo de Abreu. Recogió en su obra algunas leyendas junto a realidades históricas más o menos verídicas; por ejemplo se refiere a la Maldonada salvada por una leona

Vierte Schiffart.

Warhafftige Historien

Einer Wunderbaren

Schiffart / welche Vlrich Schmidel von Straubing / von Anno 1534. biß Anno 1554 in Americam oder Newenwelt / bey Brasilia vnd Rio della Plata gethan. Was er in diesen Neunzehen Jahren außgestanden / vnd was für seltzame Wunderbare Länder vnd Leut er gesehen: durch ermelten Schmidel selbs beschrieben / An jetzt aber an Tag geben mit Verbesserung vnd Corrigierung der Stätt / Länder vnd Flüß namen / deßgleichen mit einer nothwendigen Landtaffel / Figuren / vnd anderer mehr Erklerung / gezieret /

Durch /

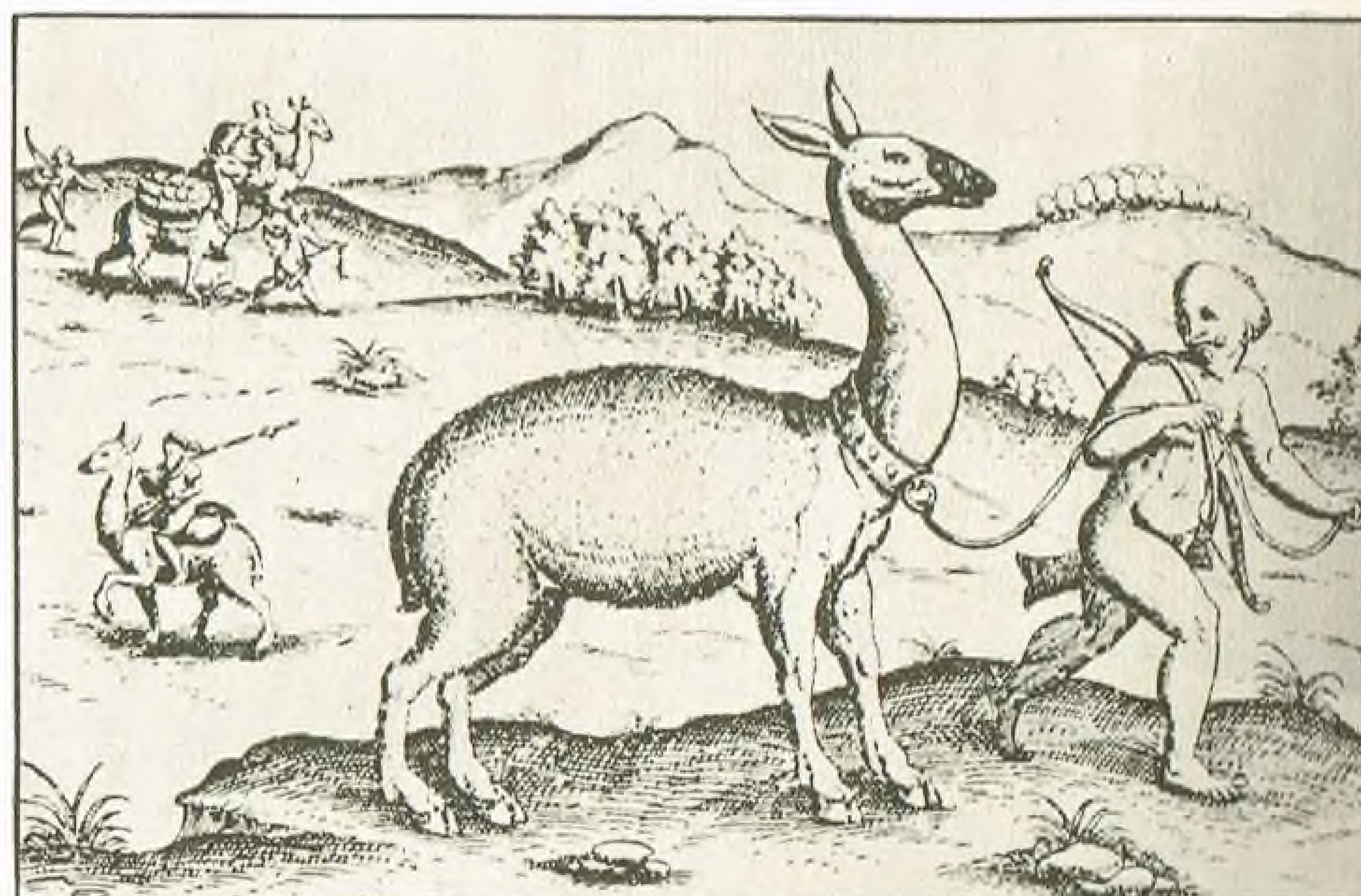
LEVINVM HVLSIVM.



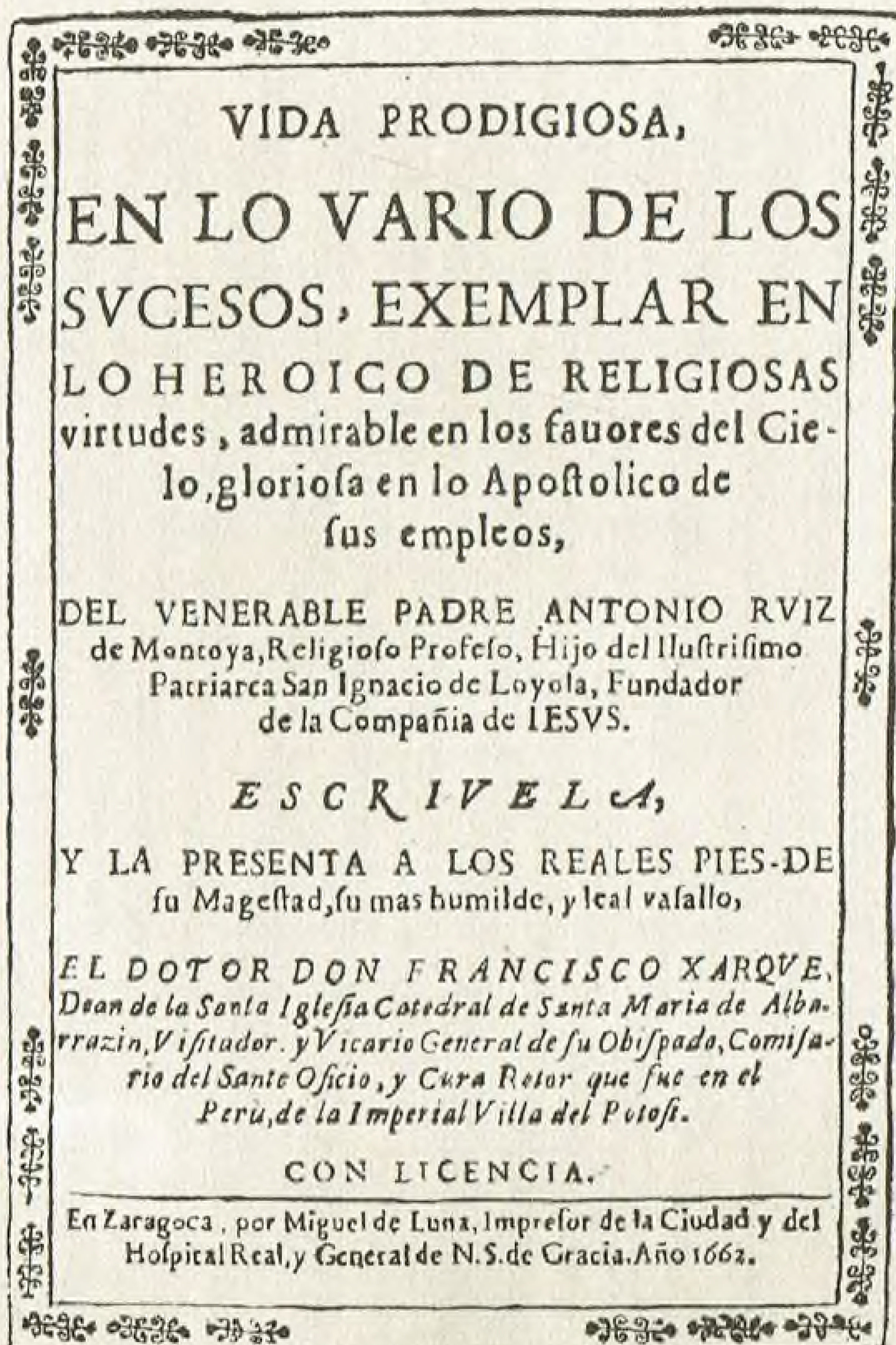
NORIBERGAE,

Impensis Levini Hulsij 1599.

Facsímil de portada del relato de Schmidl, en la edición de Levinus Hulsius, 1599, Nuremberg.



Las llamas, ovejas indígenas. Grabado de la edición del relato de Schmidl, por Levinus Hulsius.


VIDA PRODIGIOSA,
EN LO VARIO DE LOS
SVCESOS, EXEMPLAR EN
LO HEROICO DE RELIGIOSAS
virtudes, admirable en los fauores del Cie-
lo, gloriosa en lo Apostolico de
sus empleos,
DEL VENERABLE PADRE ANTONIO RVIZ
de Montoya, Religioso Professo, Hijo del Ilustrissimo
Patriarca San Ignacio de Loyola, Fundador
de la Compañia de IESVS.
ESCRIVELA,
Y LA PRESENTA A LOS REALES PIES DE
su Magestad, su mas humilde, y leal vasallo,
EL DOTOR DON FRANCISCO XARQVE,
Dean de la Santa Iglesia Catedral de Santa Maria de Albarrazin, Visitador. y Vicario General de su Obispado, Comissario del Santo Oficio, y Cura Retor que fue en el Perù, de la Imperial Villa del Potosi.
CON LICENCIA.
En Zaragoça, por Miguel de Luna, Impressor de la Ciudad y del Hospital Real, y General de N.S. de Gracia. Año 1662.

Obra de Ruiz de Montoya sobre los misioneros, impresa en Zaragoza en 1662.

ARGENTINA
Y CONQVISTA DEL RIO
DE LA PLATA, CON OTROS ACAE-
cimientos de los Reynos del Peru, Tucuman, y esta-
do del Brasil, por el Arcediano don Martin del
Barco Centenera.
Dirigida a don Cristoual de Mora, Marques de Castel Rodrigo, Virrey, Gouernador, y Capitan general de Portugal, por el Rey Philipo III. nuestro Señor.



Con licencia, En Lisboa, Por Pedro Crasbeeck. 1602

Portada de la obra de Barco Centenera, impresa en Lisboa, en 1603.

y a los amores trágicos de Mangoré y Siripo por Lucía Miranda, origen de novelas y dramas que hacen perdurar esas fantasías en las esferas del arte.

Sin embargo, la contribución más considerable a las letras en este período inicial de la conquista y la colonización la dieron los misioneros de las diversas órdenes religiosas, en especial los jesuitas. Uno de ellos, Francisco Xarque, de Orihuela de Albarracín, llegó al país en 1627 como visitador de las misiones. Vivió en Corrientes y Santiago del Estero, y después de recorrer el Perú volvió a España y reseñó la vida de Antonio Ruiz Montoya y de José Cataldino, biografías publicadas en Pamplona en 1662 y 1664 respectivamente; también describió las misiones en el Paraguay, Tucumán y Río de la Plata, obra que vio la luz en 1787.

Antonio Machoni, nacido en Cerdeña en 1671, bosquejó la vida de siete de sus compañeros misioneros en *Las siete estrellas de la mano de Jesús.* Fue consejero del Colegio de Salta, profesor de filosofía en el de Córdoba y después pasó al Chaco; es autor de un *Arte y vocabulario de la lengua lule y tonocoté;* murió en Córdoba en 1753. Ruiz Montoya, cuya biografía escribió Francisco Xarque, había nacido en Lima en 1583 y cumplió una obra notable como misionero y como filólogo e historiador; es autor de un *Tesoro de la lengua guaraní* (Madrid, 1639), de un *Vocabulario* de la misma lengua (1722) y de la titulada *Conquista espiritual hecha por los religiosos de la Compañía de Jesús en las provincias del Paraguay, Paraná, Uruguay y Tape* (impresa en 1639).

Pero antes de las misiones jesuíticas, habían predicado entre los indios del litoral argentino los franciscanos, entre ellos Luis de Bolaños, que llegó de España en 1570 y fundó las reducciones de su orden en el Paraguay y compuso un *Catecismo y oraciones de la lengua guaraní.* Su vida fue descrita por Diego de Córdoba Salinas en la *Crónica de los doce apóstoles del Perú,* autor también de una *Vida de Francisco Solano.*

Importante para la filología aborigen. fue Alonso de Bárzana, que actuó en el Tucumán desde 1580, conocedor de las lenguas indígenas. Compuso un *Arte de la lengua toba* y se le atribuye una obra *Lexica et praecepta gramaticae,* impresa en Perú en 1590.

A Luis de Valdivia, jesuita nacido en Granada en 1560, se le deben trabajos sobresalientes sobre la lengua mapuche; compuso también una *Doctrina cristiana y catecismo, con un confesionario, arte y vocabulario de la lengua allentiac* (Lima, 1607).

Domingo Muriel, o Ciriacus Morelli, se encontraba en España cuando se decretó la expulsión de los jesuitas y continuó allí escribiendo en torno a temas vinculados al país; tradujo al latín y anotó la *Historia paraguayensis* de Charlevoix y elaboró dos libros: *Rudimenta Juris Naturae et Gentium y Fasti Novi Orbis;* refleja en el primero de esos trabajos ideas modernas comunes entre los enciclopedistas franceses. Muriel fue profesor de filosofía y teología en la universidad de Córdoba y rector del colegio Montserrat. No sólo evidenció conocimiento de los autores clásicos y modernos, y aun de algunos de estos últimos

VOCABVLARIO

DELA LENGVA

AYMARA.

PRIMERA PARTE, DONDE POR ABEcedario se ponen en primer lugar los Vocablos dela lengua Española para buscar los que les corresponden enla lengua Aymara.

COMPVESTO POR EL P. LVDOVICO Bertonio Italiano dela Compañia de Iesus enla Prouincia del Piru, delas Indias Occidentales, Natural de la Roca contrada dela Marca de Ancona.

DEDICADO AL ILLVSTRISSIMO Y Reuerendissimo Señor Don Fray Domingo Valderrama Centeno Maestro en sancta Theologia, Arçobispo, y primer Obispo dela Paz, del Consejo de su Magestad.

DEDITE IN LVCEM

TREMVM TERRE. Isa 49.



GENTIVM VT SIS

SALVS MEA, VSQ; AD EX

Impresso enla casa de la Compañia de Iesus de Iuli Pueblo enla Prouincia de Chucuito. Por Francisco del Canto. 1612.

Esta tassado este Vocabulario a un Real cada pliego.

Vocabulario de la lengua aymara, por Ludovico Bertonio, impreso en las misiones de Juli, Prov. de Chucuito, en 1612.



ARTE

DELA LENGUA GUARANI

POR EL P. ANTONIO RUIZ DE Montoya

DELA COMPAÑIA

DE JESUS

Con los Escolios Anotaciones y Apendices

DEL P. PAULO RESTIVO

de la misma Compañia

Sacados de los papeles

DEL P. SIMON BANDINI y de otros.

En el Pueblo de S. MARIA La Mayor.

El AÑO de el Señor MDCCXXIV

Arte de la lengua guarani, por Ruiz Montoya, impresa en el pueblo de Santa María la Mayor, año 1724.

considerados heterodoxos como los enciclopedistas, sino que concede importancia a las corrientes filosóficas nuevas en su época y a los estudios científicos como los de matemáticas y de ciencias naturales, habitualmente descuidados, mostrando además en sus obras jurídicas una tendencia hacia el estudio del caso particular que ofrecía la realidad americana. "El Nuevo Mundo —escribió al respecto Ricardo Rojas— es para él un enorme laboratorio de derecho natural con sus indios, y de derecho internacional con sus colonos".

Ameno y curioso es el relato del siglo XVIII titulado *Lazarillo de ciegos caminantes desde Buenos Aires hasta Lima con sus itinerarios según la más puntual observación, con algunas noticias útiles a los nuevos comerciantes que tratan en mulas; y a otras históricas. Sacado de las memorias que hizo don Alonso Carrió de la Vandera en este dilatado viaje y comisión que tuvo para la Corte el arreglo de correos y estafetas y ajuste de postas, desde Montevideo. Por don Calixto Bustamante Carlos Inca, alias Concolorcorvo natural del Cuzco, que acompañó al referido comisionado en dicho viaje y escribió sus extractos.* La obra apareció con fecha de 1773 como impresa en Gijón. Pero se ha probado que se imprimó en Lima y el autor habría sido el propio comisionado Carrió. Es una rica fuente de información; dice, por ejemplo, sobre el origen del correo



ARTE,

Y

VOCABULARIO

DE LA

LENGUA LULE,

Y

TONOCOTE,

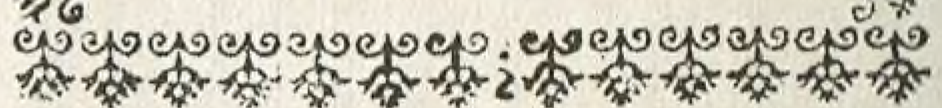
COMPVESTOS

Con Facultad de sus Superiores.

POR EL PADRE ANTONIO Machoni de Cerdeña, de la Compañia de Jesvs.

CON LICENCIA.

En MADRID: Por los Herederos de Juan Garcia Infanzon. Año de 1732.



Arte de la lengua lule y tonocoté, por Antonio Machoni, impreso en Madrid, en 1732.

GRAMATICA Y
ARTE NVEVA DELA
LENGVA GENERAL DE TODO EL
Peru, llamada lengua Qquichua, o
lengua del Inca.

AÑADIDA Y CVMPLIDA EN TODO LO QVE LE faltaua de los tiempos, y dela Grammatica, y recogido en forma de Arte lo mas necessario enlos dos primeros libros. Con mas otros dos libros postreros de addiciones al Arte para mas perficionarla, el vno para alcançar la copia de vocablos, y el otro para la elegancia y ornato.

COMPVESTA POR EL PADRE DIEGO GONÇALEZ Holguin dela Compañia de Iesus natural de Caçeres.

Volo autem vos omnes loqui linguis vt ecclesia edificationem accipiat. 1. Cor. 14.



Si ergo nesciero virtutem vocis ero cui loquor barbarus, & qui loquitur mihi barbarus. Ibi.

Impressa enla Ciudad de los Reyes del Peru por Francisco del Canto impressor.
Año. M. DC. VII.

Esta tassada esta Arte a vn real cada pliego en papel. Y tiene 37. pliegos.

Gramática y arte de la lengua quichua, por Diego González, impreso en Lima, en 1607.

DE LA DIFERENCIA ENTRE LO
TEMPORAL Y ETERNO
CRISOL DE DESENGAÑOS, CON LA MEMORIA DE LA ETERNIDAD POSTRIMERIAS HVMANAS, Y PRINCIPALES MISTERIOS DIVINOS
POR EL
P. IVAN EVSEBIO NIEREMBERG
DE LA COMPAÑIA DE
IESVS
Y TRADVCIDO EN LENGVA GVARANI
POR EL PADRE
JOSEPH SERRANO
DE LA MISMA COMPAÑIA
DEDICADO A LA MAGESTAD DEL
ESPIRITV SANTO
CON LICENCIA DEL EXELENTISSIMO
SEÑOR
D. MELCHOR LASSO DE LA VEGA PORTO CARRERO
Virrey, Governador, y Capitan general del Peru
Impresso en las Doctrinas Año de M.D.CC.V.

Portada de la obra de Nieremberg, *De la diferencia entre lo temporal y lo eterno*, impresa en las misiones, en 1705.

en el Río de la Plata: "Hasta el año 1747 no hubo establecimientos de correos en Buenos Aires, ni en todo el Tucumán, no obstante el mucho comercio que tenía aquella ciudad con todas las tres provincias, reino de Chile y parte del Perú. Los comerciantes despachaban correos a su costa, según las necesidades, de que se aprovechaban algunos vecinos, pero los más escribían con pasajeros, que por lo general hacían sus viajes en carreta hasta Jujuy y Mendoza, volviendo las respuestas muy tarde o nunca. El primero que promovió correos fijos a fines del 47 o principios del 48 fue don Domingo Basavilbaso, gobernando aquella provincia el señor Andonaegui"...

Otra fuente de consulta para la historia primitiva de la colonización es José Sánchez Labrador, toledano (1631-1700). Escribió un *Arte* y un *Vocabulario* de la lengua *mbayá* y una *Doctrina cristiana* en esa lengua.

José Manuel Peramás era un jesuita catalán que murió en 1793 y escribió desde Córdoba *cartas anuas* muy estimadas en Roma. Escribió *Cinco Oraciones laudatorias en honor del doctor D. Ignacio Duarte y Quirós* y biografías de misioneros del Paraguay: *De vita et moribus sex sacerdotum paraguaycorum* y *De vita et moribus tredecim virorum paraguaycorum;* cultivó igualmente la poesía.

Aún podrían mencionarse otros autores que hicieron trascender la historia, la geografía, la historia natural, las costumbres y la situación de las regiones del Plata al libro y dieron a los lectores europeos de su tiempo una idea de esta parte del mundo; en esa labor ocuparon el primer puesto los jesuitas, armados de una mayor cultura y de un proselitismo más organizado y metódico.

Hay que mencionar también al primer poeta argentino, el cordobés Luis de Tejeda, nieto de Tristán de Tejeda, uno de los fundadores de Córdoba; nació en 1604. Cursó humanidades en la universidad de la ciudad natal; después de una vida llena de peripecias amorosas ingresó en el convento de los predicadores en 1661 y en su retiro monástico escribió el poema *El peregrino en Babilonia* y poesías místicas. Babilonía es para el poeta la Córdoba de sus pecados y de su arrepentimiento.

Descubrimiento y descripción de la geografía, la flora y la fauna. Simultáneamente con los comienzos de la colonización de las tierras conquistadas a los indios, fueron apareciendo los observadores de la geografía, de la flora y de la fauna que recogieron y describieron todo lo que llamaba su atención por la novedad en el nuevo ambiente. Juntamente con el nombre de las tierras descubiertas fueron entrando en la conciencia de los estudiosos europeos las características del clima, de los ríos, de las tierras, de su vegetación y de su vida animal. Fueron recogidos los conocimientos que poseían los indios sobre plantas medicinales y sobre la biología animal.

Uno de los grandes observadores meritorios fue el padre José de Acosta, natural de Medina del Campo, donde nació hacia 1539 ó 1540; murió en 1600. Llegó al Perú en 1572, vivió luego en La Paz, Cochabamba, Charcas y La Quiaca;

viajó nuevamente por La Paz, Charcas y Potosí en 1578-1580 y se trasladó en 1589 a Nueva España, o México. Fue profesor de la universidad de San Marcos de Lima y rector de la universidad de Salamanca. Fruto de sus dones de observador estudioso fue la obra *De Natura Novi Orbi*, publicada en 1589, traducida al castellano por él mismo en 1590 con el título de *Historia Natural y Moral de las Indias en que se tratan las cosas notables del cielo, y elementos, metales, plantas y animales de ellos y los ritos y ceremonias, leyes y gobierno, y guerras de los indios*, conocida por traducciones en todas las lenguas principales. En su tiempo fue una *summa* de información sobre cosas americanas; describió el maíz, la yuca, la batata, la papa, el maní, el ají o pimienta de las indias, el plátano, el cacao, la coca, el magüey o agave, el añil, el algodón, etc. También reunió referencias sobre las aves, los mamíferos, divulgando noticias sobre los jabalíes, las llamas, las vicuñas y los guanacos.

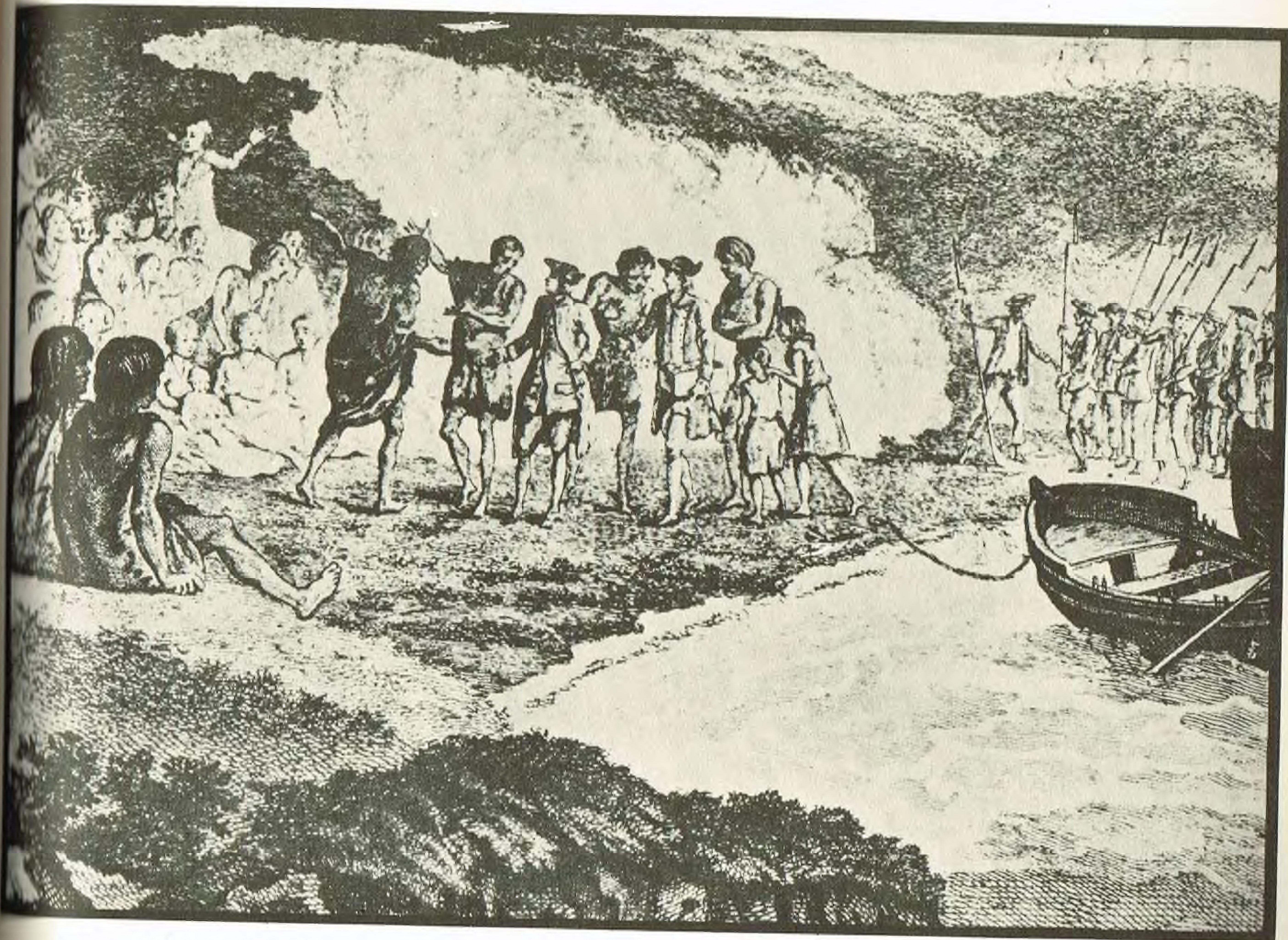
En el Alto Perú actuó también Bernabé Cobo, nacido en Lopera, Jaén, en 1572; murió en 1659. Viajó desde 1596 por todo el continente americano, Santo Domingo, México, Guatemala, hasta Paraná y Lima; llegó en sus peregrinaciones hasta Charcas y Santa Cruz de la Sierra. Escribió una *Historia del Nuevo Mundo,* terminada en México en 1653, pero no se publicó hasta 1890-93. Recogió especialmente observaciones sobre botánica del nuevo mundo y para la nomenclatura utilizó numerosos vocablos indígenas; también hizo descripciones de insectos, aves, mamíferos y peces.

También el jesuita Diego de Torres, primer provincial del Paraguay, autor de interesantes cartas anuas desde 1609-1614, hizo reiteradas referencias a la flora y la fauna de la región del Plata.

Antonio de León Pinelo llegó al Río de la Plata a comienzos del siglo XVII; vivió en Córdoba, hijo de un encomendero; estudió en Chuquisaca y se graduó en Lima en 1618. Es autor de un libro titulado *El Paraíso en el Nuevo Mundo. Comentario apologético. Historia natural y peregrina de las Indias Occidentales, islas de Tierra firme del Mar Océano;* recoge en esa obra todo lo exótico y legendario que llegó a su conocimiento, pero agregó también observaciones y descripciones objetivas de cosas y hechos vistos.

Contribuyen al conocimiento de la historia natural de la región, Nicolás del Techo, que llegó al país en 1649, en su *Historia Paraguariae*, publicada en 1673, y Francisco Salcedo y Ordóñez, en *Los Chiapas (Ríos de la Plata y Paraguay)*, que vio la luz en Madrid en 1724, con descripciones de la flora.

El jesuita Pedro Lozano (1697-1752) no sólo tuvo oportunidad de revisar los archivos de la Compañía de Jesús, sino que agregó observaciones e informaciones propias recogidas en sus viajes desde Tarija y Jujuy hasta Buenos Aires, desde La Rioja y Catamarca hasta Corrientes y



Encuentro de la expedición del comodoro Byron con los patagones, 1764-66, en Cabo Vírgenes, a la entrada del estrecho de Magallanes.

Asunción. En 1733 se publicó en Córdoba, España, su *Descripción Chorográfica del terreno, ríos, árboles y animales de las dilatadísimas provincias del Chaco Gualamba y de los ríos y costumbres de las innumerables naciones bárbaras e infieles, que las habitan, con su cabal relación histórica de los que en ellas han obrado por conquistarla algunos gobernadores y ministros reales y los misioneros jesuitas para reducirlas a la fe del verdadero Dios*. En ella habla de la orografía y la hidrografía de la región del Plata y, con algunos relatos fantásticos, tomados de sus antecesores o de supuestos testigos, abunda en información sobre la fauna y flora, sobre plantas medicinales, las tribus aborígenes, sus ritos y costumbres, resumiendo lo que los jesuitas sabían hasta entonces en materia de ciencias naturales. Escribió también una *Historia de la Compañía de Jesús en las provincias del Paraguay* y una *Historia de la Conquista de la provincia del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*.

En Lozano se apoyó Pedro Francisco Javier de Charlevoix para describir la flora y la fauna chaquenses en su *Histoire du Paraguay* (París, 1756). Esta obra fue traducida al latín en 1799 por Domingo Muriel, que la completó con los sucesos de 1747 y la fecha de la expulsión de los jesuitas.

Sucesor de Pedro Lozano como cronista de la Compañía de Jesús fue el toledano José Guevara (1719-1806). Llegó al país con Antonio Machoni y vivió en el Río de la Plata, Tucumán y Paraguay desde 1734 a 1767; resumió la obra de Lozano y le agregó informaciones recogidas por él; se refirió a la flora y fauna regionales, entremezclando las descripciones objetivas con algunas leyendas entonces en circulación, pero en especial las de carácter terapéutico; habló de los peces, las aves, los mamíferos como el anta o tapir, el oso hormiguero, la llama y el guanaco, el gato montés, el zorrino, la comadreja.

Se refugió en Italia, fue profesor de teología en Faenza y canónigo de la catedral de Perugia, donde escribió disertaciones teológicas. Por sus aficiones a las cosas naturales estuvo en relaciones con Bernardo Nusdorffermann, que se ocupó de plantas medicinales, y Buenaventura Suárez (1679-1750), jesuita santafecino, que fue uno de los primeros astrónomos y meteorólogos del país.

Un perfecto autodidacta fue el criollo Suárez. Aficionado a la astronomía, no contó con más instrumentos que los construidos por él mismo en la reducción guaranítica de San Cosme y San Damián y con ellos trabajó y realizó sus cálculos desde 1706 a 1739; después, ya famoso, pudo contar con algún instrumental traído de Europa. Entre los instrumentos fabricados en la reducción figuran un reloj de péndulo con los índices de minutos y segundos, cuadrantes astronómicos, telescopios o anteojos de larga vista; los lentes los preparó con cristal de roca de buena agua. Con esos elementos compuso libros de efemérides, calendarios, tablas astronómicas, anuarios. Su obra más célebre fue el *Lunario de un siglo*, editado por primera vez en 1744 y reeditado en 1748, 1751, 1759 y 1856. Pocas obras científicas argentinas han disfrutado de tanta difusión como ésa. La edición de 1856 se hizo con agregados y correcciones de Dionisio Arce, en Corrientes. El lunario era lo que hoy se llama un calendario o almanaque astronómico. En 1745 le llegaron relojes de Inglaterra, dos telescopios, el uno de 12 y el otro de 24 palmos. Con ese material montó un nuevo observatorio, en el que trabajó hasta su muerte.

La *Historia del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*, de Guevara, fue publicada por Pedro de Ángelis en 1836 con mutilaciones.

AN
ACCOUNT
OF A
VOYAGE
UP THE
River *de la Plata*,
And thence over Land to
PERU
With Obſervations on the Inhabitants, as well *Indians* and *Spaniards*; the Cities, Commerce, Fertility, and Riches of that Part of *America*.

By Monſ. *Acarete du Biſcay.*

LONDON:
Printed for *Samuel Buckley*, at the *Dolphin* over againſt St. *Dunſtans* Church in *Fleetſtreet*. 1698.

Relato del viaje de Acarete du Biscay, impreso en Londres en 1698.

ARGENTINA Y
CONQVISTA DEL
RIO DE LA PLATA.

CANTO PRIMERO.
En que ſe trata del origen de los Chiriguanas,
Oguaranies gente que come carne humana,
y del deſcubrimiento deſte Rio.

DEL Indio Chiriguana encarniçado,
En carne humana origen canto ſolo,
Por deſcubrir el ſer tan oluidado
Del Argentino Reyno, gran Apolo
Embia me del monte conſagrado,
Ayuda con que pueda aqui ſin dolo
Al mundo publicar en nueua hiſtoria,
De coſas admirables la memoria.

Mas que digo de Apolo Dios eterno,
A vos ſolo fauor pido y demando,
Que mal le puede dar en el infierno,
El que continuo fuego eſta penando:
Hare con vueſtra ayuda eſte quaderno
Del Argentino Reyno recontando
Diuerſas auenturas, y eſtrañezas,
Prodigios, hambres, guerras, y proezas.

A Tratar

Primera página del poema *Argentina y conquista del Río de la Plata*, por Martín del Barco Centenera, primera edición, Lisboa, 1603.

OSSERVAZIONI
FITOLOGICHE
SOPRA ALCUNE PIANTE ESOTICHE
INTRODOTTE IN ROMA
Fatte nell' Anno 1788.
DAGLI ABATI
FILIPPO LUIGI GILII,
E
GASPARE XUAREZ.



IN ROMA MDCCLXXXIX.



NELLA STAMPERIA DI ARCANGELO CASALETTI
Con Licenza de' Superiori.

Osservazioni fitologiche, por Gaspar Juárez, impresas en Roma, en 1789.

LUNARIO
DE UN SIGLO,
Que comenzava en ſu Original por Enero del año de 1740., y acaba en Diziembre del año de 1841. en que ſe comprehenden ciento y un años cumplidos.

CONTIENE LOS ASPECTOS PRINCIPALES de Sol, y Luna, eſto es, las Conjunciones, Opoſiciones, y Quartos de la Luna con el Sol, ſegun ſus movimientos verdaderos. y la noticia de los Eclipſes de ambos Luminares, que ſeràn viſibles por todo el Siglo en eſtas Miſsiones de la Compañia de Jeſus en la Provincia del Paraguay.

REGULADA, Y ALIGADA LA HORA DE los Aſpectos, y Eclipſes al Meridiano del Pueblo de los eſclarecidos Martyres

SAN COSME, Y SAN DAMIAN

Y eſtendido ſu uſo à otros Meridianos por medio de Tabla de las diferencias meridianas, que ſe pone al principio de el Lunario.

DANSE AL FIN DE EL REGLAS FACILES, para que qualquiera, ſin Mathematica, ni Arithmetica, pueda formar de eſtos Lunarios de un ſiglo los de los años ſiguientes, deſde el de 1842. haſta el de 1903.

POR EL PADRE
BUENAVENTURA SUAREZ
de la Compania de Jeſus.

Barcelona: Por PABLO NADAL Impreſſer.

Lunario de un siglo, por Buenaventura Suárez. Portada de la edición de 1752.



El cacique Cangapol y su mujer Hienne, en la *Descripción de la Patagonia*, por Th. Falkner, 1772.

De botánica médica se ocupó el médico y botánico Pedro Montenegro, gallego (1663-1728). Su herbario, con dibujos originales, fue bautizado por Ricardo Trelles con el nombre de *Materia médica misionera,* uno de los trabajos más importantes sobre el tema que se hicieron en América.

A comienzos del siglo XVIII, en 1708-1709, estuvo en Buenos Aires, de arribada forzosa, el franciscano francés Luis Feuillée, astrónomo y botánico, de auténtica inquietud científica; recorrió los campos bonaerenses sin dejar de hacer observaciones astronómicas; se conservan dibujos de numerosas plantas observadas por él.









Flora misionera, dibujo de Pedro Montenegro.

También surgieron ideas y procedimientos para la minería y la metalurgia en tierras del Río de la Plata; en 1545 se inició la explotación de las minas de plata del cerro de Potosí; luego se descubrieron los yacimientos de Pasco y Huantajara, en el virreinato del Perú. El cura Álvaro Alonso Barba, que había adquirido grandes conocimientos y hecho numerosas experiencias en mineralogía y metalurgia, ideó un procedimiento para el aprovechamiento de los minerales de plata, mediante la cocción de los mismos en unos hornillos; su descubrimiento permitió el laboreo de esas minas. Álvaro Alonso Barba publicó los resultados de sus investigaciones en el año 1640 en Madrid en el libro titulado *Arte de los metales, en que se enseña el verdadero beneficio de los de oro y plata por el azogue, el modo de fundirlos todos y cómo se han de refinar y apartar unos de otros.* Esa obra se tradujo pronto al francés, al inglés y al alemán.

Un químico y mineralógo del siglo XVIII, Gabriel Antonio de Hevia y Pando, de actuación en el Perú, mejoró el procedimiento de Barba.

Pero la mayor contribución del período colonial al conocimiento de la región del Plata se debe al jesuita José Sánchez Labrador, nacido en La Guardia, España, en 1717 y muerto en Ravena, Italia, en 1798. Llegó a Buenos Aires en 1734 y se ordenó sacerdote en 1740. Fue profesor en la universidad de Córdoba en 1741-44 y desde entonces datan sus estudios y observaciones sobre la historia natural. De saber enciclopédico, escribió sobre historia civil y religiosa, sobre zoología y botánica, sobre cosmo-

Mulita bonaerense, por Th. Falkner.

Flora misionera y medicinal, por P. Montenegro.

grafía y física, etnografía, lingüística. Enseñó filosofía en Asunción desde 1744 a 1746; estuvo en las misiones guaraníes hasta 1758; después fue misionero entre los mbayaes y chiquitos. Escribió una obra titulada *Paraguay católico,* cuyos originales se han perdido; su *Paraguay natural* consta de seis tomos y habla de las tierras, las aguas y los aires, de botánica, animales, aves, peces, anfibios, reptiles e insectos. Ninguna otra exposición muestra hasta allí tanto esmero, tantos conocimientos y tal objetividad como la de Sánchez Labrador, a quien se comparó con Isidoro de Sevilla en sus relaciones con la cultura hispánica. Aprovechó los estudios de Buenaventura Suárez. Su libro de botánica, con dibujos propios, fue terminado en Ravena en 1773. En zoología describió ampliamente los cuadrúpedos, las aves, los peces, los anfibios, los reptiles y los insectos de la región platense. En muchos aspectos Félix de Azara no hizo más que continuar la obra de Sánchez Labrador.

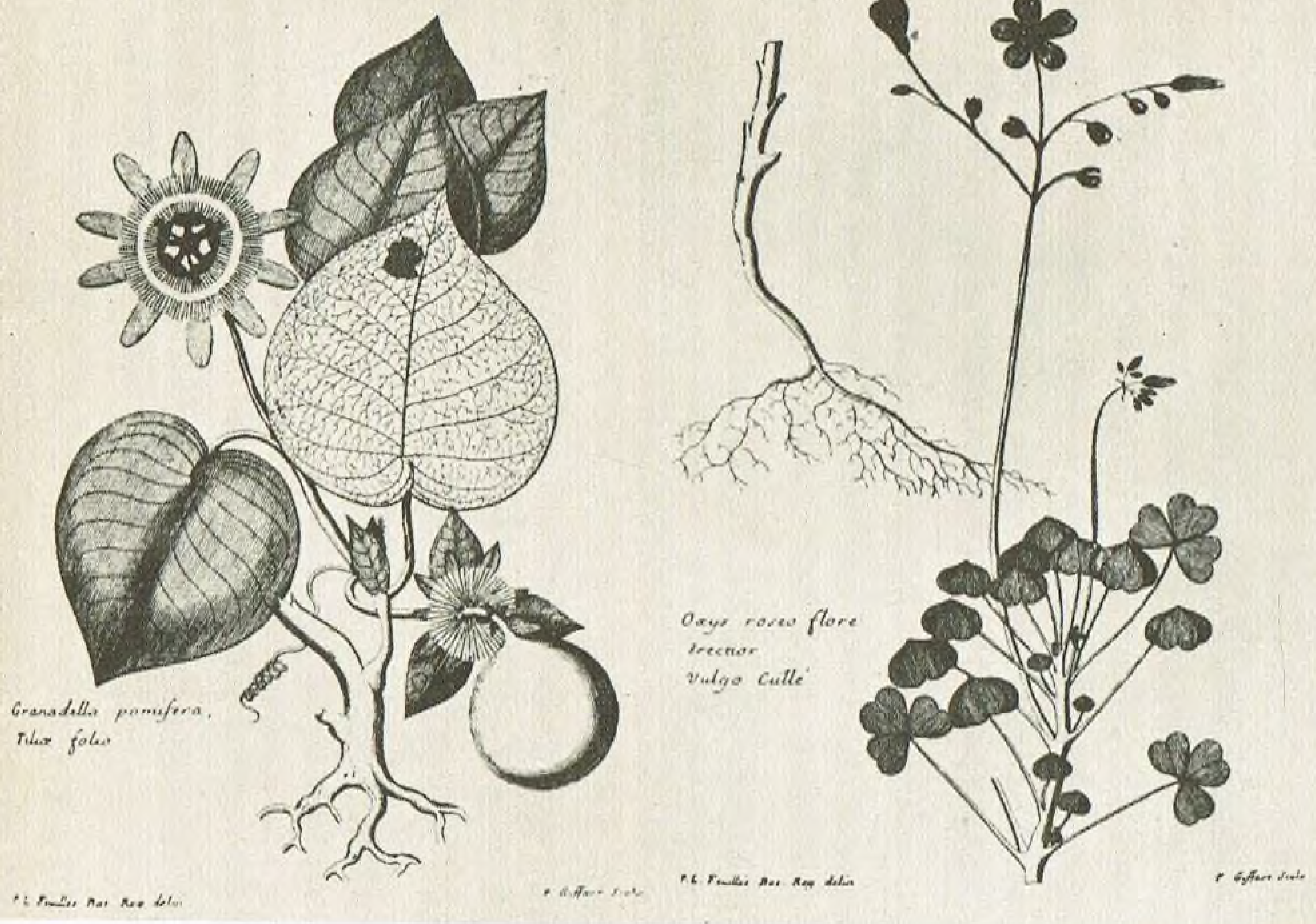
En 1745-46 realizó el padre José de Quiroga, matemático y astrónomo gallego, una exploración a las costas patagónicas, en compañía de José Cardiel y Matías Strobel. En ese viaje, trazó numerosos planos y los tres mapas de Río Gallegos, Puerto San Julián y Puerto Deseado.

Expedición de Bouganville. Dos decenios antes de Malaspina, llegó a estas playas Luis Antonio de Bouganville; ya en 1754 publicó en París un *Traité de calcul integral;* en 1756 se dirigió a Canadá en viaje de exploración y descubrió las islas de Tahití, Lanciers, Croker, Melville y Hamos; en 1763 partió de Saint-Malo con destino a las Malvinas, donde instaló una colonia francesa que, previa indemnización, devolvió luego a los españoles. Bouganville recorrió los alrededores de Montevideo y Buenos Aires y después las costas patagónicas.

El viaje fue historiado por Antonio José Pernetty, que hizo observaciones sobre zoología y botánica en la isla de Santa Catalina, en otras partes de la costa del Brasil y en la Banda Oriental del Uruguay, consignadas en su libro *Histoire d'un voyage aux isles Malouines, fait en 1763 et 1764, avec observations sur le Detroit de Magellan,* obra publicada en Berlín en 1769 y en francés al año siguiente. Se familiarizó con reptiles, insectos, aves y peces del Brasil; menciona la pasionaria, la vira-vira, el guayabo, el ají, el algodón, la pita, la sensitiva o mimosa; la hierba meona, el mio-mio, la carqueja, el paico, la higuerilla, la yerba mate, etc., y se refiere a los peces



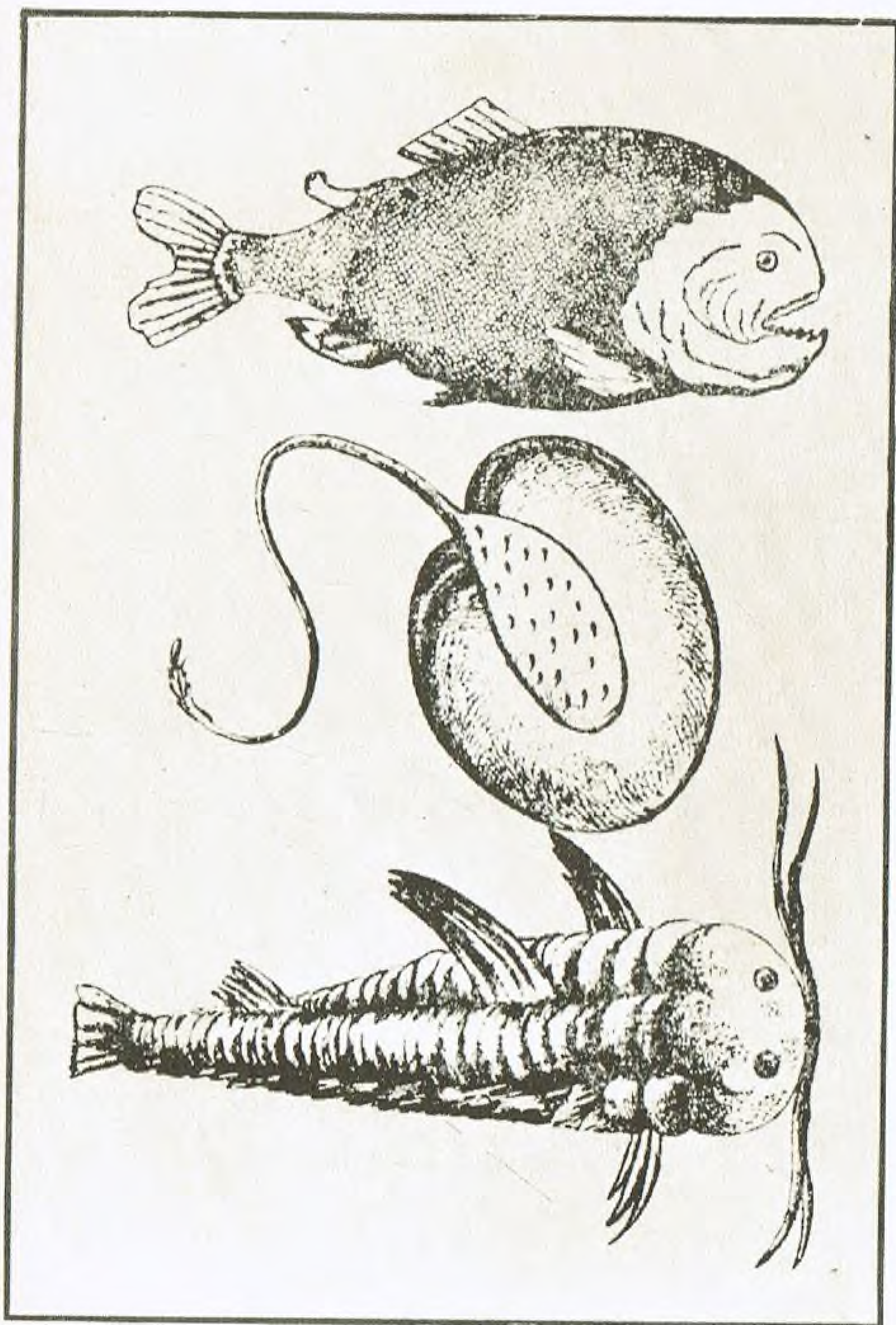
Mburucuyá o pasionaria. Dib. de P. Montenegro.



Leyendas y dibujos de Luis Feuillée.



Arbol de la papaya, por Gaspar Juárez, *Osservazioni fitologiche.*



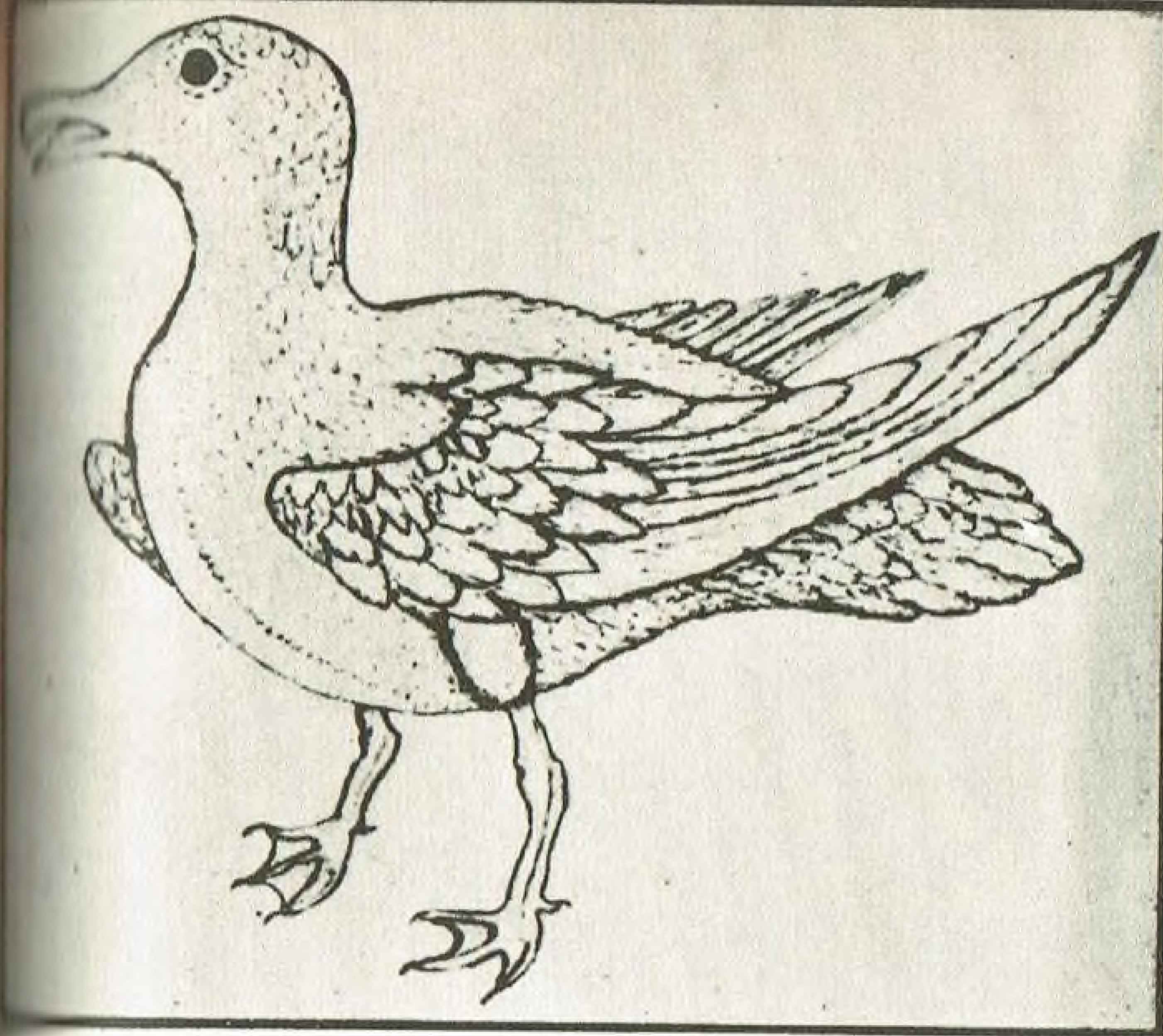
Peces del río Paraná: palmeta, raya y armado. Dib. de Martín Dobrizhoffer.

y a las aves que llegan hasta las Malvinas. En la misma expedición de Bouganville viajó el botánico Filiberto Commerson, que herborizó en el Brasil, Río de la Plata, las Malvinas, Tierra del Fuego y diversos puntos de la Patagonia.

Florián Paucke o Baucke, austríaco, que estudió en Córdoba, vivió en la provincia de Santa Fe desde 1750 a 1767 y estudió la vida de los indios de la región, su flora y su fauna, aunque no lo hiciera como naturalista, desde su base en las reducciones de San Javier y de San Pedro. Su obra *Hacia allá y para acá o una estada entre los indios mocovíes, 1759-1767,* ricamente ilustrada por él mismo constituye un repositorio valioso sobre plantas, aves, mamíferos, reptiles, peces y sobre la vida y actividad de los aborígenes.

Sin ser naturalista tampoco, el jesuita José Jolis supo reunir vasta información sobre la naturaleza chaquense, su flora y su fauna, sus ríos y lagunas, su clima y fertilidad, sus árboles y plantas medicinales y tintóreas, los cuadrúpedos, las aves, los reptiles, peces e insectos en la obra titulada *Saggio sulla storia naturale della provincia del Gran Chaco,* publicada en Faenza, Italia, en 1789.

Uno de los grandes botánicos de su tiempo fue el jesuita santiagueño Gaspar Juárez (1731-1804). Enseñó humanidades, filosofía y teología moral en Córdoba antes de la expulsión de la orden; en 1767 ocupaba la cátedra de derecho. Estuvo largos años en correspondencia con los hermanos Ambrosio y Gregorio Funes, sus discípulos. Hizo un *Elogio de la señora María Josefa Bustos americana,* la madre de los Funes. Refugiado en Roma, se dedicó a formar un jardín de plantas americanas y adquirió renombre europeo por sus estudios fitológicos. Los botánicos españoles Hipólito Ruiz y José Pavón bautizaron con su nombre un género, *Xuaresia,* que ya había sido descubierto por Luis Feuillée y lo había denominado *Capraria peruviana.* Desde 1789 publicó en Roma unos volúmenes titulados *Observa-*



1



2



3

1. Gaviota.

2. El pirincho.

3. El tero-tero.

4. Aguilucho americano.

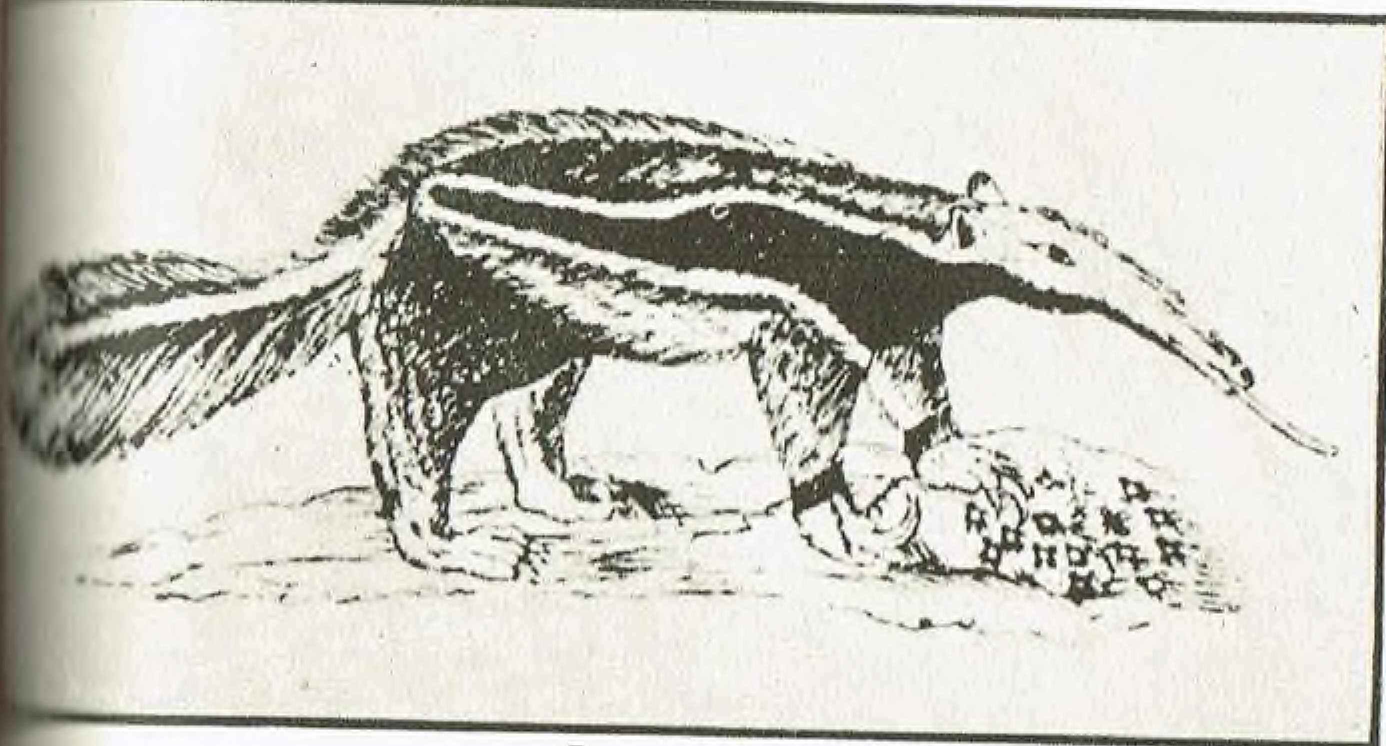
5-6. Osos meleros americanos.

7. Ictiologia del río Paraná.

Dibujos de Sánchez Labrador.

4

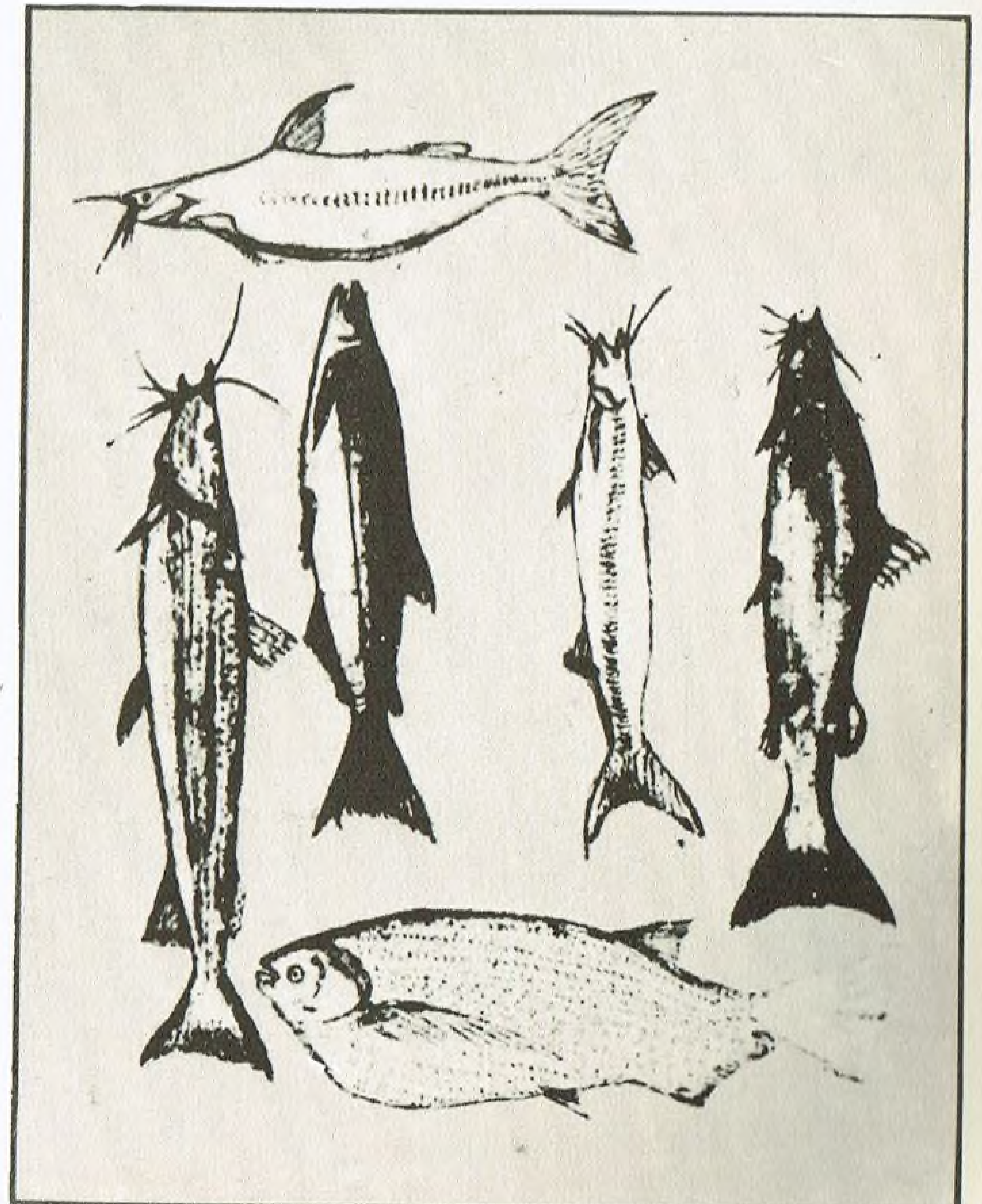




5 6



7





Buho. Dibujo y leyenda de Luis Feuillée.



1

1. Lapacho.

2. Achicoria.

3. Hojas y rama de maní.

4. Pino americano: hoja, fruto y piña.

Dibujos de Pedro Montenegro.

ciones fitológicas, hechas en el curso de 1788, acerca de algunas plantas exóticas introducidas en Roma. Aparecía en primer término como autor el abate Luis Gilli, pero la parte de éste se redujo al aporte pecuniario para la edición, hecha con ilustraciones de César Majoli. Publicó otro volumen en 1790 y un tercero en 1791, y probablemente un cuarto. En 1790 publicó capítulos relativos a la fauna americana de la obra de John Hill *The Vegetable System*, y en 1797 hizo una edición en Italia de *Prrodomus* o introducción de la gran obra de Hipólito Ruiz y José Pavón, *Flora peruana y chilena,* resultado de un viaje de estudio de estos botánicos por América bajo los auspicios de Carlos III, entre 1778 y 1788. Proyectó también una historia civil, natural y eclesiástica del Virreinato del Río de la Plata, según carta suya a Ambrosio Funes en 1788, pero, si llegó a cumplir ese propósito, los originales no vieron la luz.

Otro jesuita, Ramón María de Termeyer, hijo de padres alemanes, pero nacido en Cádiz en 1738, estudió los arácnidos; era matemático y aficionado a la óptica. Comenzó ya en España sus estudios sobre el gusano de seda y lo introdujo en América en 1762; vivió en Montevideo, en Buenos Aires y en Córdoba. Cuando llegó la orden de la expulsión se hallaba con Paucke en la reducción de San Francisco Javier, de los mocovíes. Publicó en Italia varias memorias sobre las telas de araña y las arañas y proyectó la utilización de esas telas en lugar de la seda del gusano, fabricando medias y guantes que hizo llegar a personalidades de su época como muestra.

Thomas Falkner, discípulo de Newton en matemáticas y de Mead en medicina, natural de Manchester, llegó a Buenos Aires en 1730 en un barco negrero comisionado por la Royal Society para recoger plantas medicinales en América; en Buenos Aires ingresó en la Compañía de Jesús y vivió en la región del Plata hasta la expulsión en 1767, después de lo cual regresó a Inglaterra. Adquirió notoriedad en botánica, pero se le recuerda sobre todo por su descripción de la Patagonia, *A description of Patagonia and adjoining parts of South America,* que vio la luz en Hereford en 1774. Describió la vegetación de Santiago del Estero, sus productos, sus árboles típicos; también los árboles y plantas de Corrientes, y sobre la Patagonia es el primer trabajo de jerarquía informativa.

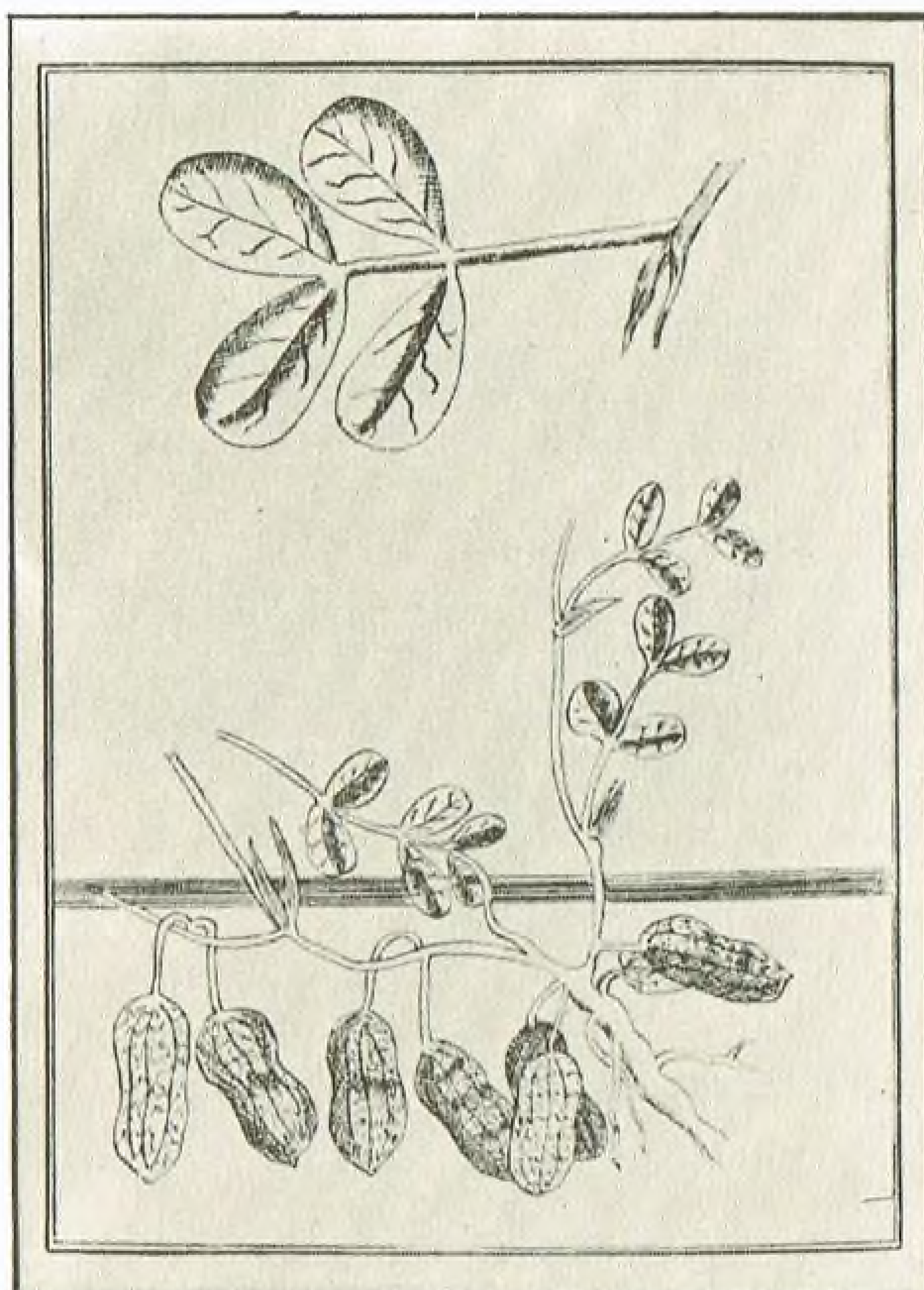
Martín Dobrizhoffer, nacido en Graz, Alemania, llegó al Río de la Plata en 1749 y vivió en Buenos Aires, en Córdoba y en la región chaqueña hasta la expulsión en 1767. Recogió observaciones y noticias sobre la flora y la fauna y sobre la vida de los indios, aunque no era naturalista como Falkner; narra sus encuentros con animales en la región de los abipones, describió monos, aves, peces y también la flora. Su obra *Historia de Abiponibus, bellicosque Paraguaiae natione*, se publicó en Viena en 1784.

Otro estudioso del suelo chaqueño, de su flora y de su fauna, fue el padre Vicente Olcina, al que se deben descripciones del vinal, el palo borracho, el palo lanza, las palmeras y algarrobos, las hormigas y las abejas, los tigres y jabalíes, el oso hormiguero, etcétera.

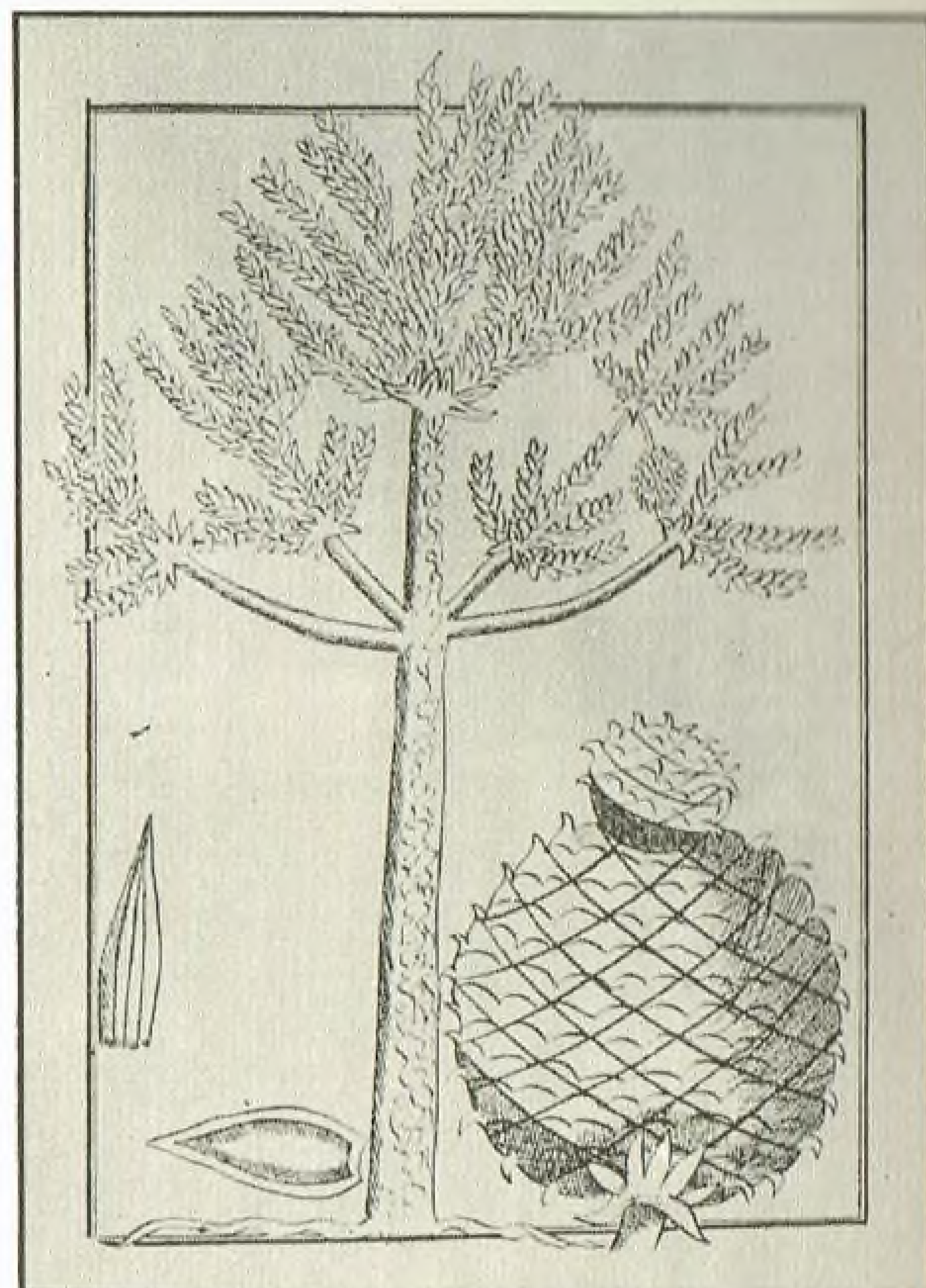
También hizo estudios sobre el Chaco, pero especialmente sobre su hidrografía y sobre el hombre, el riojano Joaquín Camaño.



2



3

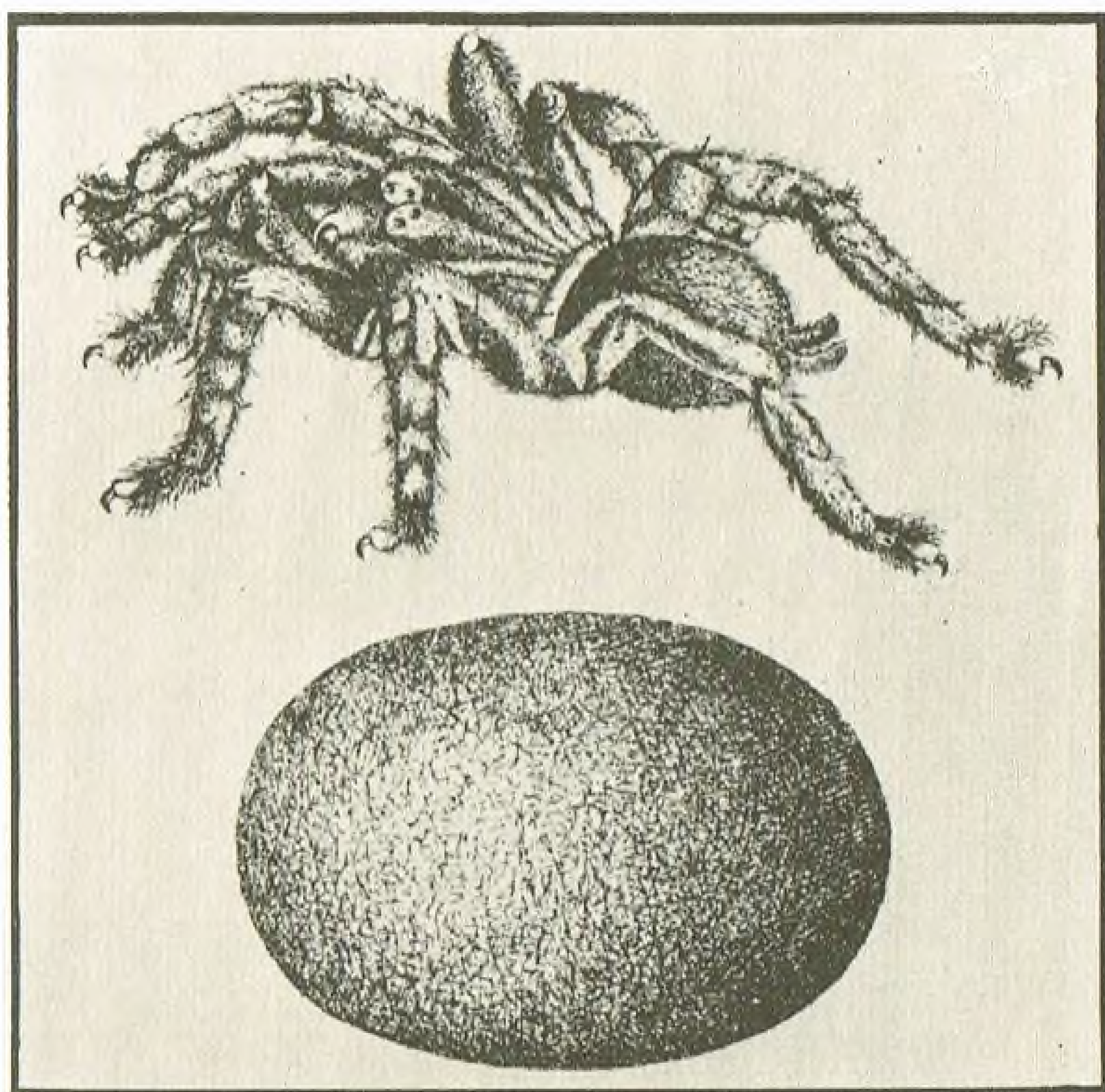


4

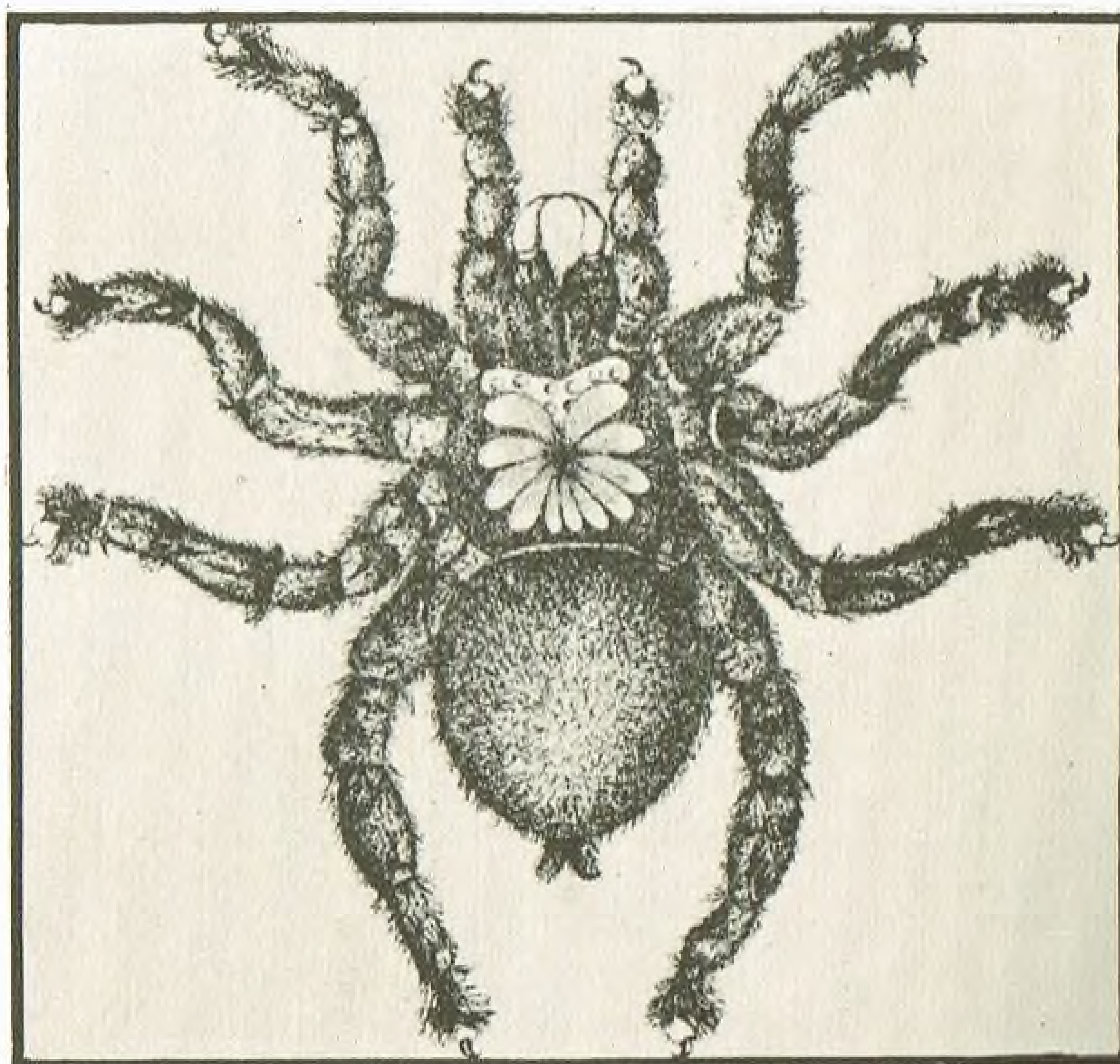
El más importante de los naturalistas chilenos del período colonial fue Juan Ignacio Molina, jesuita también, que pudo llevar parte de sus papeles en ocasión de la expulsión y publicó en Italia obras que se tradujeron a varios idiomas, sobre todo el *Compendio de la historia geográfica, natural y civil del reino de Chile*, en italiano, en 1787, en castellano en 1788, en francés en 1789, en alemán en 1791, en inglés en 1808 y 1809. Hace referencias a la región de Cuyo, a las provincias de Tucumán y a la Patagonia, y describió nuevas especies zoológicas chilenas y argentinas.

VIAJEROS, ESTUDIOSOS, HOMBRES DE CIENCIA

Viajeros, estudiosos, hombres de ciencia, exploradores, recorrieron algunas regiones del país, estudiaron sus características, realizaron estudios sobre múltiples aspectos, sobre su flora y su fauna, algunos de modo transitorio y circunstancial, otros con carácter estable, y entre ellos no sólo españoles, sino también extranjeros y cada vez en mayor número criollos. Si en el período anterior al virreinato se encuentran figuras de formación científica



Araña avicularis americana; nhandiu o nhandiu guazú. Dib. de Termeyer.



Araña pollito. Dib. de Termeyer.



Puente del Inca, en los Andes mendocinos. Acuarela de Fernando Brambila, 1794.

como Buenaventura Suárez, santafesino; Gaspar Juárez, santiagueño; Joaquín Camaño, riojano, en el período virreinal muchos extranjeros, españoles peninsulares y otros, fijaron en el Río de la Plata su residencia y se consagraron a la observación y al estudio, y no pocos criollos se incorporaron a la cultura bajo su influencia y han dejado su nombre a la posteridad. Las provincias del Plata fueron dadas a conocer al mundo en sus múltiples facetas y el territorio conocido y explorado fue creciendo en magnitud.

Entre 1599 y 1604, el monje jerónimo Diego de Ocaña, toledano, realizó un viaje con fines religiosos por la costa del Pacífico, deteniéndose en los principales centros del Perú; recorrió las costas chilenas desde Coquimbo a Chiloé, cruzó los Andes patagónicos y llegó a Buenos Aires; remontó la región del Plata hasta Cuzco y de allí volvió a Lima; proeza de viajero y de arrojo. Aficionado a la pintura, realizó en los centros hispánicos de su trayecto cuadros de tema religioso. Escribió las impresiones y observaciones de su largo viaje y las ilustró con dibujos en negro y en colores. El manuscrito se ha conservado y se guarda actualmente en la universidad de Oviedo. Diego de Ocaña murió en México en 1608.

En 1603 estuvo en Buenos Aires el holandés Henrich Ottsen, capitán del barco "El Mundo del Plata"; el informe de su viaje apareció en 1604 en alemán y reproduce dos grandes grabados, una vista de Buenos Aires desde el río con dos figuras indígenas y una matanza de lobo marino en la isla de Lobos.

Pero un verdadero hombre de ciencia, botánico, fue Louis Fouillée, que recorrió las costas suramericanas en 1708 y dejó notables dibujos de la flora y la fauna de la región. Publicó en 1714 en Paris su *Journal des observations physiques mathematiques et botaniques*.

Entre los numerosos viajeros que han dejado constancia de sus impresiones en la región del Plata, puede mencionarse al inglés William Toller, que realizó un viaje a Buenos Aires y a la América meridional en 1715 en busca de mejor fortuna y dejó un relato ilustrado con dibujos de peces, aves, mamíferos y plantas, y aspectos geográficos y astronómicos, corrientes marinas, dirección de los vientos. Sin duda el viajero tenía conocimientos sobre ciencias naturales, como profesional o como aficionado. El viaje parece haber sido motivado por el negocio del asiento de negros al finalizar el conflicto con Inglaterra a consecuencia del tratado de paz de Utrecht. El manuscrito se encuentra en la Biblioteca nacional de Madrid y una copia facsimilar ha sido publicada por Rogelio Brito Stífano en la *Revista histórica* de Montevideo en 1955.

En 1778 se inicia la fundación de los establecimientos patagónicos, aunque sólo se mantiene y prospera relativamente Carmen de Patagones. De esos establecimientos partieron hacia el interior de aquella región varias expediciones, una de ellas la de Antonio Viedma, que partió a caballo en 1781 y llegó hasta el lago que lleva su nombre; la otra fue la del piloto Basilio Villarino, que llegó a Buenos Aires en 1773, recorrió en 1779 el río Negro y conoció el Limay hasta muy cerca del lago Nahuel Huapi; describió la costa oriental patagónica entre los 40 y 43 grados de latitud sur y dejó varios diarios de sus viajes y reconocimientos; murió en 1785.

Los demarcadores de límites. El núcleo de hombres de ciencia más importante que llegó al Río de la Plata fue el de las comisiones demarcadoras de límites en las posesiones portuguesas y españolas, a raíz del tratado de San Ildefonso, del 1° de octubre de 1777. Provistos de moderno instrumental, los años que vivieron en estas regiones influyeron en la vida científica de la colonia. Integraron cuatro comisiones: la primera estuvo a cargo de José Varela y Ulloa, capitán de navío, que había sido profesor de matemáticas en la academia de Cádiz; al frente

de la segunda división o partida fue designado Diego de Alvear, versado en ciencias físicas y exactas, afecto a la astronomía; la tercera división tenía por jefe a Félix de Azara, capitán de fragata, ingeniero incorporado al cuerpo de marina; la cuarta partida estaba a cargo del teniente de navío Juan Francisco Aguirre. Con los comisionados llegaron colaboradores valiosos y también se sumaron personas que ya actuaban en la región. Entre los nombres de esos colaboradores figuran el geógrafo Bernardo Lecocq, el cartógrafo Andrés Oyarvide, el piloto Joaquín Gundin, José María Cabrer, Martín Boneo, Julio R. César, Pablo Zizur, etc. Las comisiones se encontraron en Montevideo en mayo de 1782 y a comienzos de 1783 pasaron a Buenos Aires.

Para probar el instrumental de que eran portadores, instalaron un observatorio en Buenos Aires en la esquina suroeste de la plaza Mayor, y el 18 de mayo estudiaron un eclipse de luna y pudieron determinar por primera vez en forma precisa la longitud y la latitud de la capital del virreinato.

Por su influencia intelectual, por sus relaciones familiares, por su incorporación duradera a los destinos de la región del Plata, el personal integrante de las comisiones demarcadoras de límites quedó vinculado al porvenir argentino. Diego de Alvear fue el padre de Carlos de Alvear; José María Cabrer, después de regresar a España con las comisiones demarcadoras, regresó a Buenos Aires en 1801, luchó contra las invasiones inglesas y se adhirió a la causa de los patriotas en mayo de 1810; en la guerra con el Brasil fue coronel de ingenieros y el gobierno de Buenos Aires lo nombró jefe del departamento topográfico de la provincia, cargo que mantuvo hasta 1836; Bernardo Lecocq, adscrito a la primera comisión demarcadora, quedó en la región y prestó utilísimos servicios en Montevideo y la Colonia del Sacramento; luchó contra los ingleses en 1807 y en mayo de 1810 se adhirió a la causa patriota; murió en Montevideo en 1820; Pablo Zizur fue un capitán del puerto de Buenos Aires, donde murió en 1809; había navegado por los mares de la India y Filipinas, hablaba varios idiomas y se le atribuye el diario de una expedición a la Laguna de las Salinas; Joaquín Gundin realizó portulanos de la costa norte del Río de la Plata, desde Punta de Jesús María hasta la del Espinillo, de la Colonia del Sacramento y del puerto de Montevideo; Andrés Oyarvide, miembro de la segunda comisión demarcadora, escribió notables memorias geográficas y realizó alrededor de 30 piezas cartográficas entre 1777 y 1804; estuvieron a su cargo los primeros sondeos y relevamientos científicos de la desembocadura del Río de la Plata. Con los demarcadores trabajó también el ingeniero Joaquín Antonio Mosquera, que estuvo en estas zonas desde 1773 hasta 1811, año de su muerte, y con él colaboró Juan Manuel Ozores, cartógrafo, autor de un plano titulado *Demostración de la ciudad de Buenos Aires*, de 1792, uno de los más completos hasta esa época; murió en 1806.

Diego de Alvear. A comienzos de 1784, Diego de Alvear parte de Montevideo para iniciar sus tareas; llegado al arroyo de Pando descubrió un cometa caudatorio (el 14-15 de diciembre de 1784 observó una ocultación de Venus por la Luna). Se ubicó con su numerosa familia en Santo Ángel. Escribió un *Diario de la segunda partida de demarcación de límites entre los dominios de España y Portugal en la América meridional*, en cinco volúmenes; los dos primeros se refieren a los viajes, expediciones y polémicas diversas; el tercero a observaciones astronómicas y meteorológicas; el cuarto trata de la fauna, la flora y la geografía, y aplica la clasificación ideada por Linneo; la última parte trata de la historia y de la geografía de las regiones jesuíticas. Esta parte vio la luz en 1836 con el título *Relación geográfica e histórica de la provincia de Misiones*; el Diario se publicó en 1900. Sus compañeros

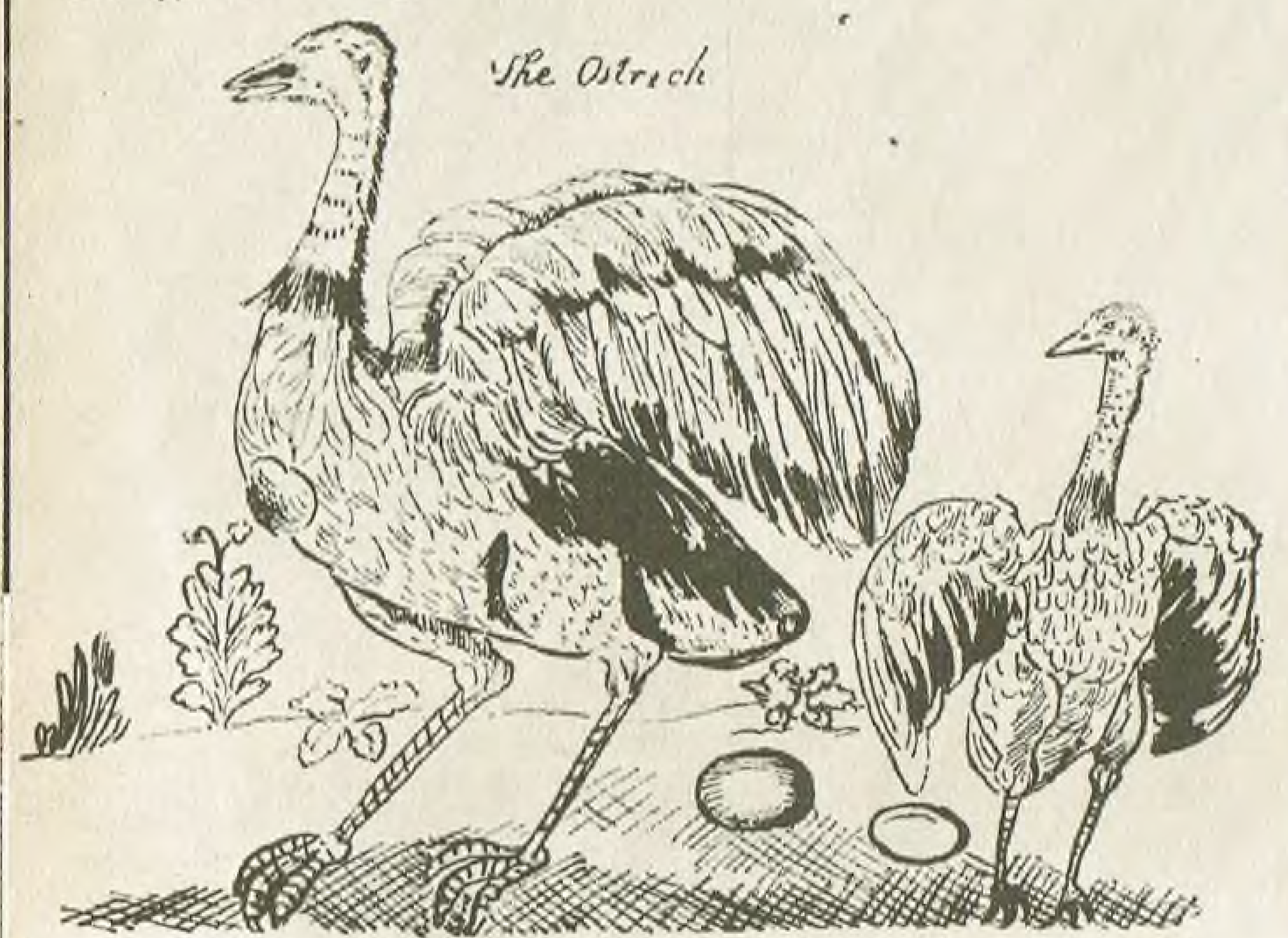


Leopardos. Dibujo de William Toller, 1715.

Lautaro, el héroe de la resistencia araucana a la dominación española. Dibujo de Diego de Ocaña, 1600, en una relación de viaje inédita en la universidad de Oviedo.







de la expedición, Oyarvide y Cabrer, estudiaron entretanto la flora y la fauna, lo mismo que los astros y estrellas.

Juan Francisco Aguirre. Escribió un voluminoso diario de unas 2.500 páginas, con datos estadísticos, croquis y triangulaciones; hizo estudios hidrográficos sobre el Riachuelo, apoyó el plan de Eustaquio Gianini sobre la apertura del canal viejo frente a Buenos Aires, reconoció el puerto de Ensenada de Barragán y la costa uruguaya desde Colonia a Montevideo; vivió 16 años en el país y después de regresar a España trabajó en geografía astronómica, determinando los triángulos de junción con las últimas estaciones francesas, en especial el que tenía su vértice austral en el Montjuich de Barcelona. Menciona Aguirre en su diario que en 1783 la ciudad de Buenos Aires recibió la proposición de unos maquinistas de Madrid que proponían dotarla de fuentes en los parajes deseados, para lo cual habrían levantado las aguas del río por la parte norte, formando depósitos y distribuyendo el agua desde ellos.

Félix de Azara. El demarcador de límites que dejó una huella más persistente de sus veinte años de labor, de observaciones y de estudios en el Río de la Plata fue Félix de Azara, capitán de fragata, nacido en Barbuñales, Huesca, en 1746; murió en la aldea natal en 1821. Si fracasó en la misión para la que había sido designado en 1781, a causa de la táctica dilatoria que siguieron los funcionarios portugueses adscriptos a la misma tarea, realizó viajes durante trece años por toda la provincia del Paraguay, recorrió el Uruguay, el Iguazú, el Alto Paraná, la región chaquense. Después se le dio el mando de toda la frontera sur, el territorio de los indios pampas, y se le ordenó que reconociera el país avanzando hacia el sur para extender en esa

Fauna rioplatense, por William Toller, 1715.

El Estrecho de Magallanes. Del libro *Viajes de Le Maire,* publicado en Leyden en 1619.

Un mapa del Estrecho de Magallanes, por Juan de la Cruz Cano y Olmedilla. En el recuadro superior, las islas Malvinas, 1769.

dirección las líneas de fronteras; terminada esa comisión visitó las posesiones españolas al sur del Río de la Plata y del Paraná; posteriormente se le encomendó la instalación de colonias en las fronteras con el Brasil, y así surgió Mandisoví. Finalmente volvió a España en 1801.

No perdió el tiempo mientras los portugueses inutilizaban los trabajos de demarcación; geógrafo, geodesta y marino, quedó cautivado por el ambiente natural de estas regiones y se puso a estudiar su aspecto geográfico, la riqueza de su flora y de su fauna, su historia. Aprovechó los conocimientos acumulados por los jesuitas antes de la expulsión y recogió cuantos relatos e informes se le ofrecieron en sus andanzas, aparte de sus observaciones directas y de sus estudios propios. Aunque su obra interesa a la geografía y a la cartografía también, la que perdura por su importancia es la de índole zoológica: *Apuntamientos para la historia natural de los cuadrúpedos del Paraguay y del Río de la Plata* (en francés en 1801, en castellano en 1802); *Apuntamientos para la historia natural de los pájaros del Paraguay y del Río de la Plata* (1802); describe en estas obras las especies conocidas entonces, dándoles los nombres vulgares indígenas en guaraní y en castellano. Formado sin obras de consulta, como perfecto autodidacto en la materia, no utilizó la nomenclatura binaria. Otras obras de Azara interesan sobre todo por lo relativo a la historia, la geografía y la etnografía: *Voyages dans l'Amerique Méridionale* (1809) y *Descripción e Historia del Paraguay y del Río de la Plata*, terminada en 1806, pero publicada tan sólo en 1847; de ella, con redacción distinta, hay un manuscrito inédito de 1793 escrito a instancias del cabildo de Asunción. También en estos li-

Diego de Alvear y Ponce de León (Museo Histórico Nacional, Buenos Aires).





Indios Patagones, según Dom Pernetty, 1764.

bros aparecen referencias a insectos, peces, reptiles, vegetales silvestres, vegetales de cultivo y sales minerales. Sus obras popularizaron los mamíferos típicos del Paraguay y Río de la Plata y los pájaros; describió un centenar de especies de cuadrúpedos y más de 400 aves; hizo observaciones detalladas sobre plantas, insectos, reptiles, etc. Merecieron su atención los vegetales indígenas: el quebracho, el espinillo, el cebil, el algarrobo, el lapacho, el ñandubay, el cedro, el ombú, el palo santo, etc.

El meteorito de Campo del Cielo. Muchos siglos antes de la llegada de los españoles cayó un gigantesco meteorito en forma de lluvia en Campo del Cielo, departamento del Chaco, entre los 60°50′ de longitud y los 27° y 28° de latitud. La fecha del acontecimiento es difícil de precisar. El fragmento que figura en el Museo de Historia Natural "Bernardino Rivadavia" fue hallado en la estación Gancedo y pesa 4.210 kilogramos.

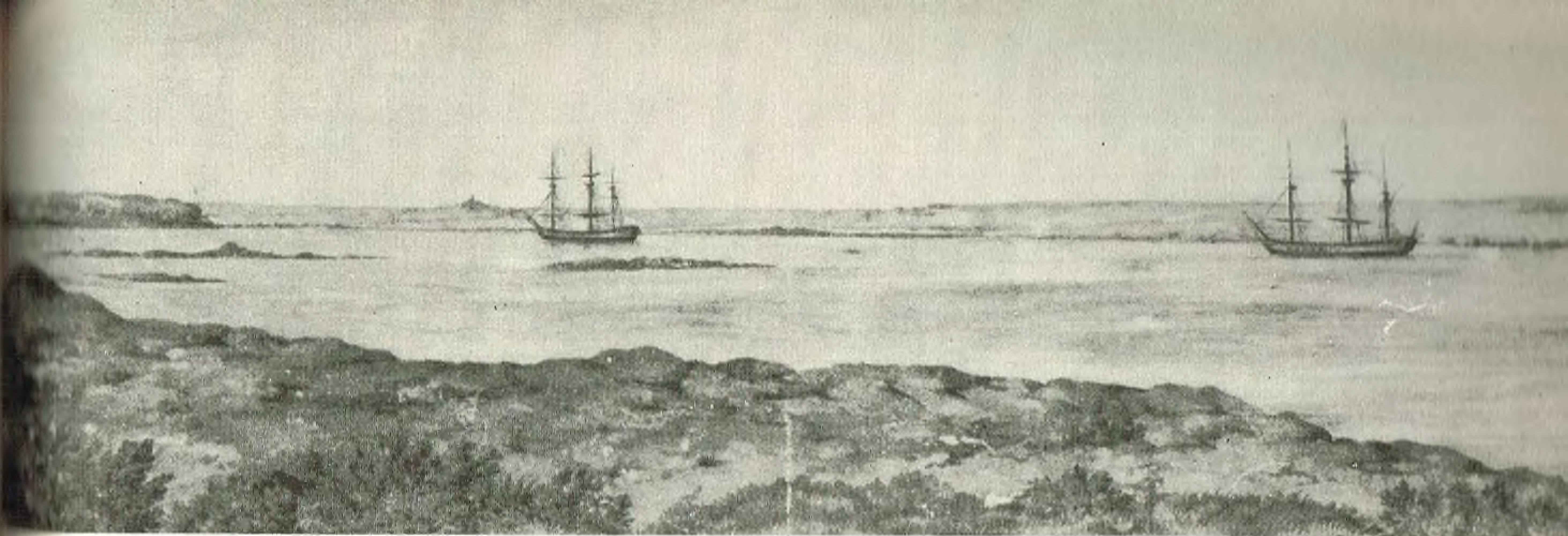
Ya en 1576 fue buscado el "mesón de hierro" por Hernán Mejía de Miraval siguiendo indicaciones de Gonzalo de Abreu y Figueroa; fue localizado en efecto entonces el gran meteorito de Otumpa y algunos fragmentos que pudieron ser desprendidos del mismo fueron llevados a Santiago del Estero como muestra. En 1774, un residente de Santiago del Estero, Bartolomé Francisco de Maguna, se propuso hallar el mesón de hierro y estudiar su aprovechamiento; los fragmentos recogidos mostraron que se trataba de hierro de superior calidad; en 1778 hubo otra expedición a cargo del sargento mayor Francisco de Ibarra, y el virrey Vértiz dispuso que se explorase científicamente el yacimiento y comisionó a Miguel Rubin de Celis para ese propósito; Rubin de Celis fue en compañía de Pedro Antonio Cerviño y de Francisco Gabino Arias; la expedición halló un planchón cuyo peso calcularon en 400 quintales.



Félix de Azara.



Habitantes de Tierra del Fuego, según viajeros del siglo XVIII.



Vista del Puerto Deseado, 1789. Acuarela de José del Pozo.

Aun después de los sucesos de Mayo continuaron las expediciones en busca del meteorito de Campo del Cielo; en 1816 Esteban de Luca se valió de los fragmentos del mismo transportados a Buenos Aires para fabricar armas de fuego y pistolas; una de éstas fue obsequiada al general Manuel Belgrano, y un trozo de 684 kilogramos fue enviado al Museo Británico, donde se halla.

El megaterio de Luján. Hallazgos ocasionales de piezas fósiles de gran tamaño hicieron pensar en la existencia de una raza extinguida de gigantes. Un molar del tamaño de un puño, lo tuvo en sus manos en 1740 el padre José Guevara y lo describe en su *Historia de la conquista del Paraguay*, donde hay noticias de otros hallazgos de esa naturaleza. El gobernador de Santa Cruz de la Sierra, Lorenzo Suárez de Figueroa, reconoció en el valle de Tarija vestigios de osamentas de gran tamaño: cráneos, muslos, quijadas y canillas.

Thomas Falkner, hacia el año 1760, descubrió a orillas del Carcarañá el primer gliptodonte de que hay noticia; el caparazón de ese fósil medía más de tres yardas de extremo a extremo; y también describió los restos de un megaterio, que confundió con un yacaré gigantesco. Por la misma época, se excavaron restos fósiles de grandes animales en las márgenes del río Arrecifes, pero fueron confundidos con huesos humanos de alguna raza gigante.

El megaterio más completo y el que dio a Cuvier la base para un estudio y descripción de la especie, fue el hallado por fray Manuel de Torres en 1787 en las barrancas del río Luján; el virrey Loreto dio su apoyo a los trabajos

Cabo de Hornos. Grabado inglés del siglo XVIII.



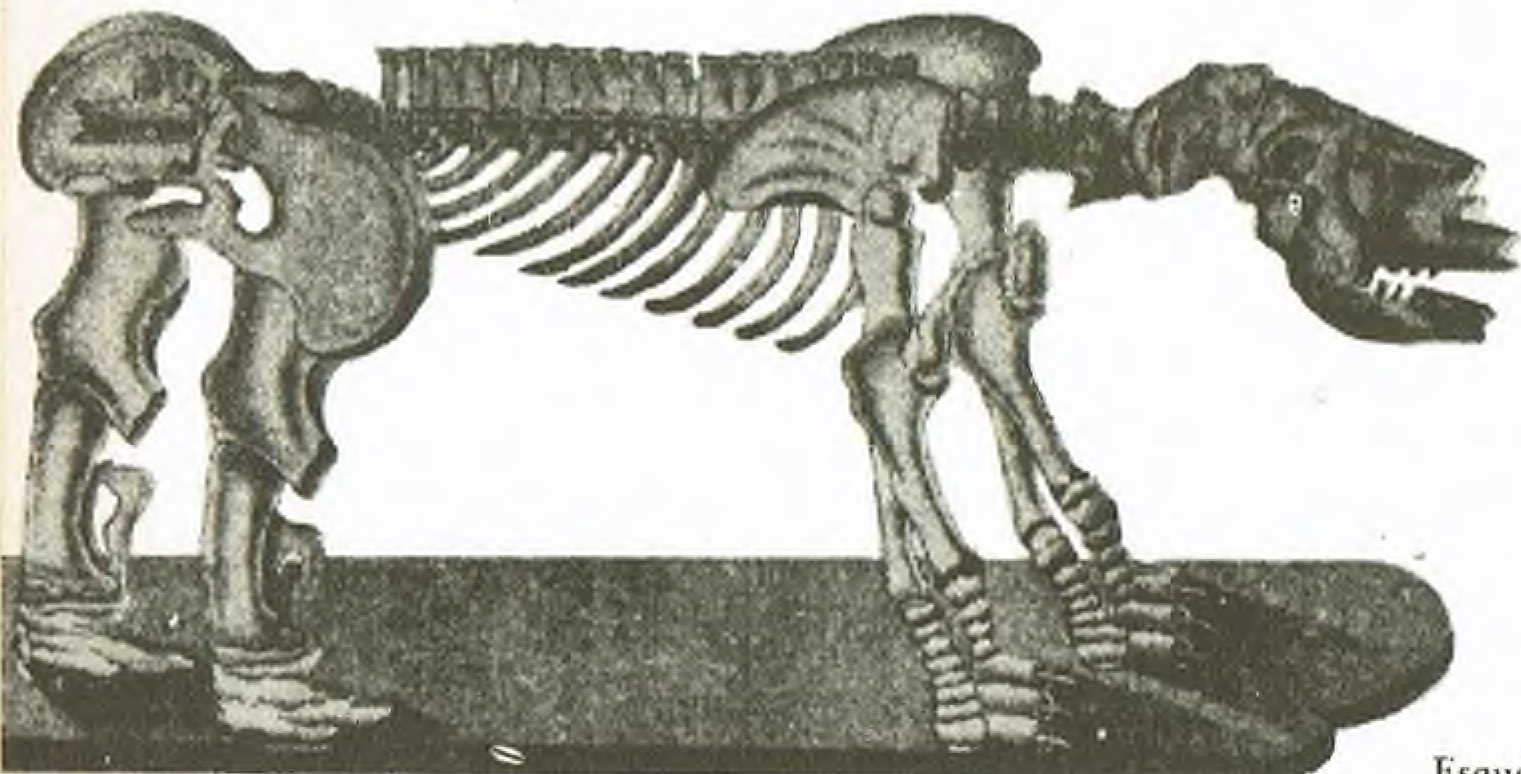
Indio patagón. Grabado de principios del siglo XIX.



Naturales de la Patagonia.
Del "Journal de voyage au détroit de Magellan", de Gennes, 1608.

de Torres y a fines del mismo año los huesos fósiles, después de haber sido diseñado el esqueleto completo por José Custodio de Saa y Faria, se hallaban debidamente acomodados en siete cajones y fueron enviados a España, y se exhiben en el Museo de historia natural de Madrid; fue el primer megaterio completo con que contó la curiosidad científica de Europa.

La expedición Malaspina. Aunque las comisiones demarcadoras de límites estaban integradas por hombres de grandes conocimientos en matemáticas, física, geografía, astronomía, tenían un cometido de orden práctico para ejecutar; en cambio la expedición de Alejandro Malaspina tenía finalidades estrictamente científicas: tareas hidrográficas para preparar las cartas y los derroteros de los mares americanos, la colección de material para los gabinetes y el Jardín Botánico, y además, la reunión de noticias sobre la historia y la geografía de las zonas recorridas y también la investigación, con carácter reservado, del estado político del continente americano.



Esqueleto del megaterio hallado en la barranca del río Luján, Buenos Aires. Dib. de José Custodio de Saa y Faria.

Alejandro Malaspina, capitán de navío, había recorrido los mares de la India; poseía grandes conocimientos como geógrafo, como marino y como astrónomo; en la fragata *Astuca* dio la vuelta al mundo. La expedición a su mando estaba compuesta por las corbetas *Descubierta* y *Atrevida* y llegó al Plata en 1789; Malaspina mandaba la primera de las corbetas, la segunda estaba a cargo de José Bustamante y Guerra y en ella iba como segundo jefe Juan Gutiérrez de la Concha.

En la expedición viajaban varios naturalistas: Antonio Pineda, Tadeo Haenke y Luis Née; también la integraban José de Mazarredo, precursor de la aplicación de las distancias lunares en la determinación de la longitud geográfica; Jorge Juan, que colaboró con Antonio de Ulloa y con los franceses Bourger, Godín y La Condamine, en la medición del arco de meridiano, que sirvió para la fijación del metro; Vicente Tropiño, hidrógrafo; Juan de Lángara, astrónomo; José Mendoza y Ríos, geómetra; Gabriel Ciscar, matemático, autor de un *Curso de estudios elementales de marina*, publicado en 1802. Pintores y dibujantes se incorporaron a la expedición: José Guío, especializado en la reproducción de flores y plantas; José del Pozo, paisajista y dibujante de peces y animales; Fernando Brambila, paisajista italiano; Juan Ravenet, miniaturista.

La expedición instaló a su llegada un observatorio en Montevideo y desde allí inició sus primeros trabajos hidrográficos; siguió luego rumbo al sur, con frecuentes detenciones en la costa; tocó las islas Malvinas, bordeó Tierra del Fuego, recorrió la costa americana del Pacífico y luego siguió rumbo a Filipinas, a Nueva Zelandia y nuevamente al Callao, y de allí a España, adonde llegó a comienzos de 1794. Los diarios de Malaspina ofrecen una rica información científica, sobre todo el itinerario de su recorrido. El comandante José Bustamante y Guerra fue designado jefe de la escuadrilla del Río de la Plata y gobernador de

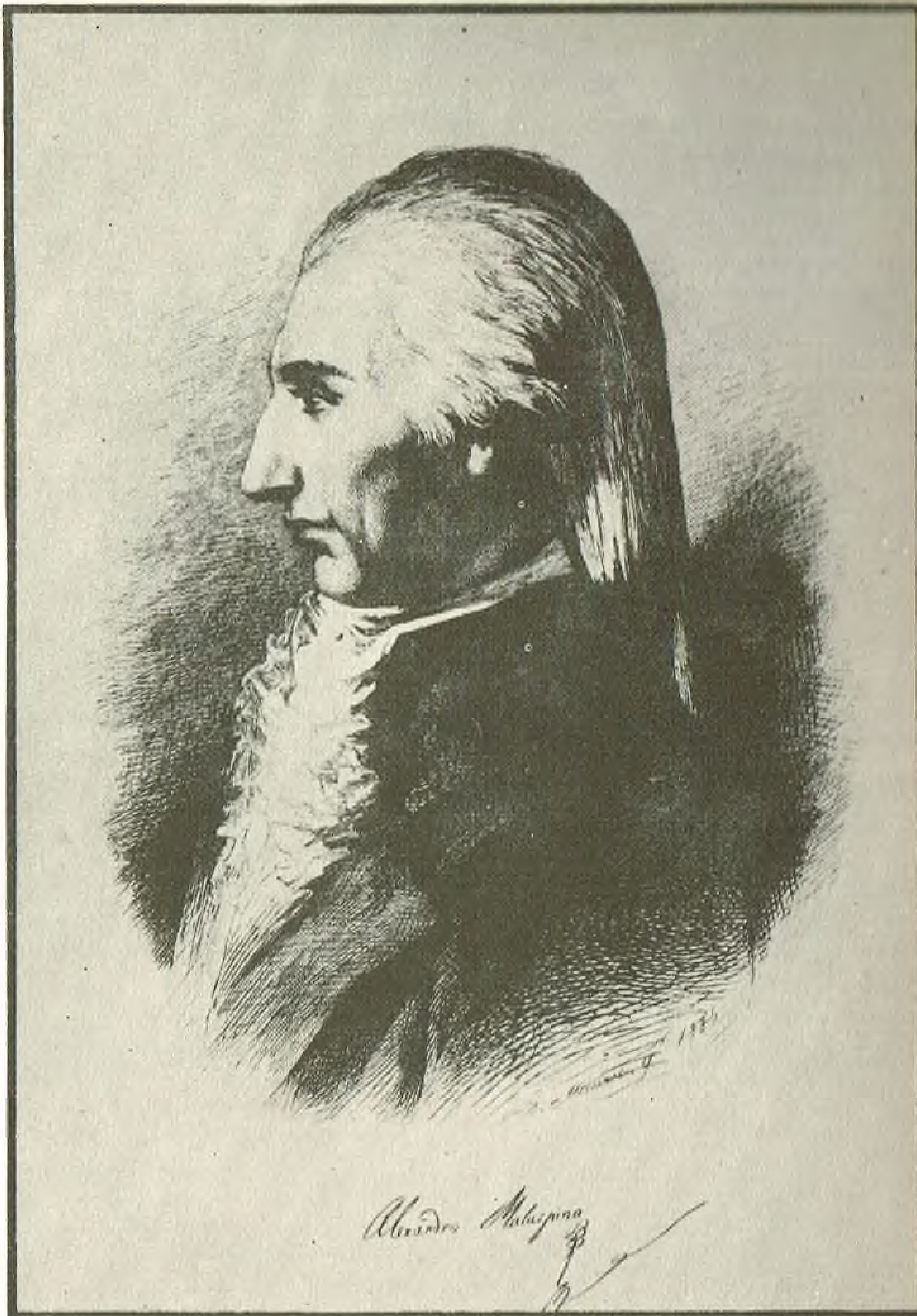
Montevideo, entre 1797 y 1804; sus fragatas *Medea*, *Fama*, *Mercedes* y *Clara* fueron atacadas y batidas por los ingleses, en las proximidades del Cabo Santa María.

De los naturalistas de la expedición, Antonio Pineda herborizó en la costa patagónica, y murió en las Filipinas mientras la expedición se hallaba en aquellas islas. Luis Née trabajó en Montevideo, Buenos Aires, las costas patagónicas, las Malvinas; recorrió las costas chilenas, peruanas y las mexicanas; al regresar a Chile, cruzó el territorio argentino y permaneció varios meses en Buenos Aires, de donde pasó a Montevideo; regresó a España en 1794 con una colección de más de 10.000 piezas botánicas. Tadeo Haenke, nacido en Bohemia en 1761 y muerto en Cochabamba, Alto Perú, en 1818, se incorporó a la expedición como botánico, recomendado por la universidad de Viena; exploró zonas del Perú, Ecuador, Panamá, costas occidentales de México y de los Estados Unidos; al regreso quedó en Callao, desde donde siguió viaje, a pie, a Cuzco; no llegó a Buenos Aires, sino que quedó en Cochabamba, dedicado a sus estudios favoritos. Desde Cochabamba colaboró en el *Telégrafo mercantil* y en el *Correo de comercio* de Buenos Aires; en 1798 escribió una *Historia natural de Cochabamba*, que revela sus conocimientos científicos y su celo de investigador.

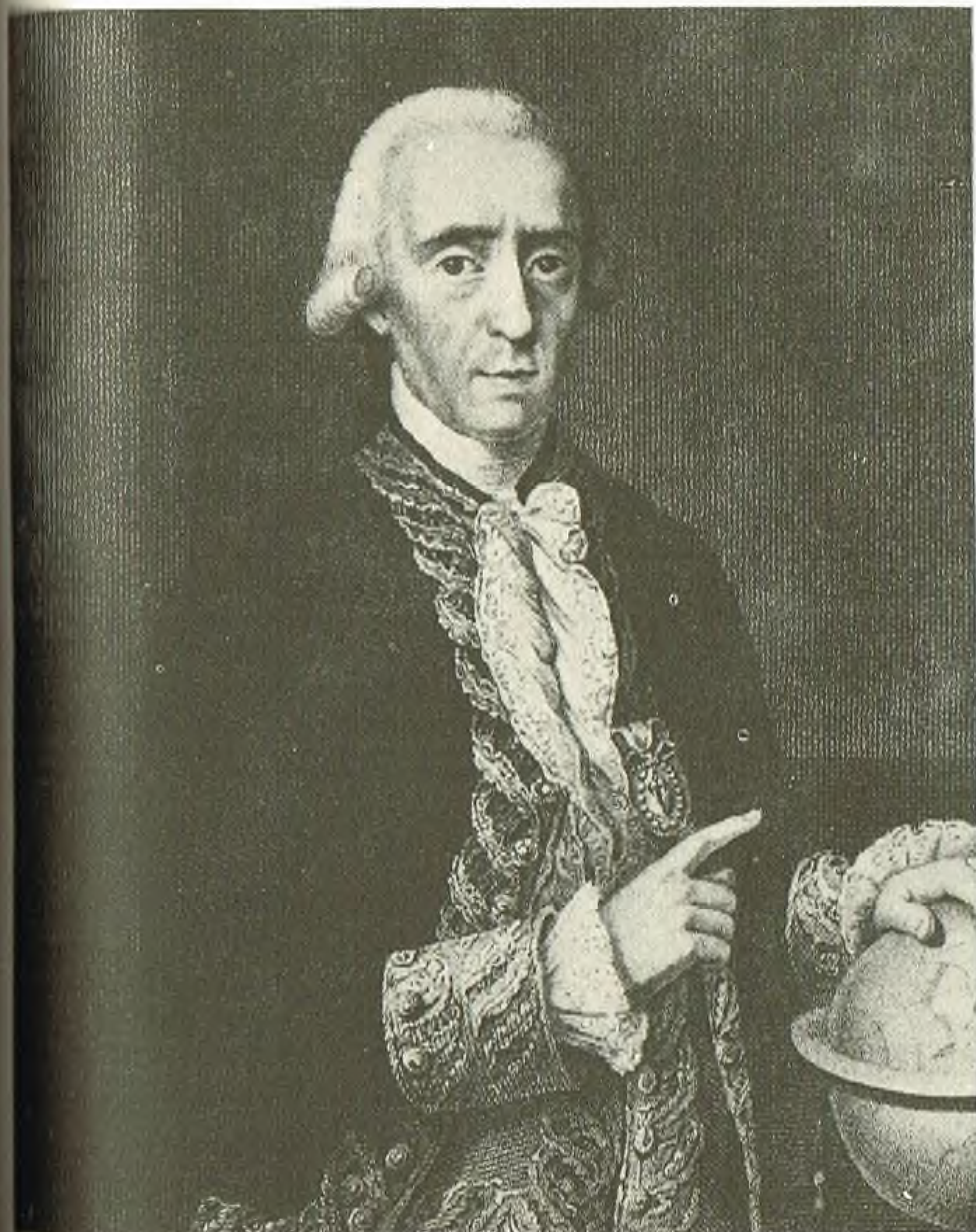
En 1798 llegó a Buenos Aires el mineralogista inglés Antonio Z. Helms, comisionado por el gobierno español para implantar en las minas del Perú el nuevo método de amalgamación descubierto por M. de Born; en 1798 publicó un libro, *Travels from Buenos Ayres to Lima*, en el que hace observaciones zoológicas y botánicas, pero sobre todo mineralógicas.

Astrónomos argentinos en Italia. Algunos de los jesuitas extrañados del Río de la Plata en 1767 se distinguieron en Italia en los estudios astronómicos, entre ellos el andaluz José Antonio Serrano; en 1800 publicó un opúsculo titulado *Planeticoli*, reeditado en 1805; en 1805 dio a la imprenta un discurso pronunciado en Piacenza

Alejandro Malaspina.

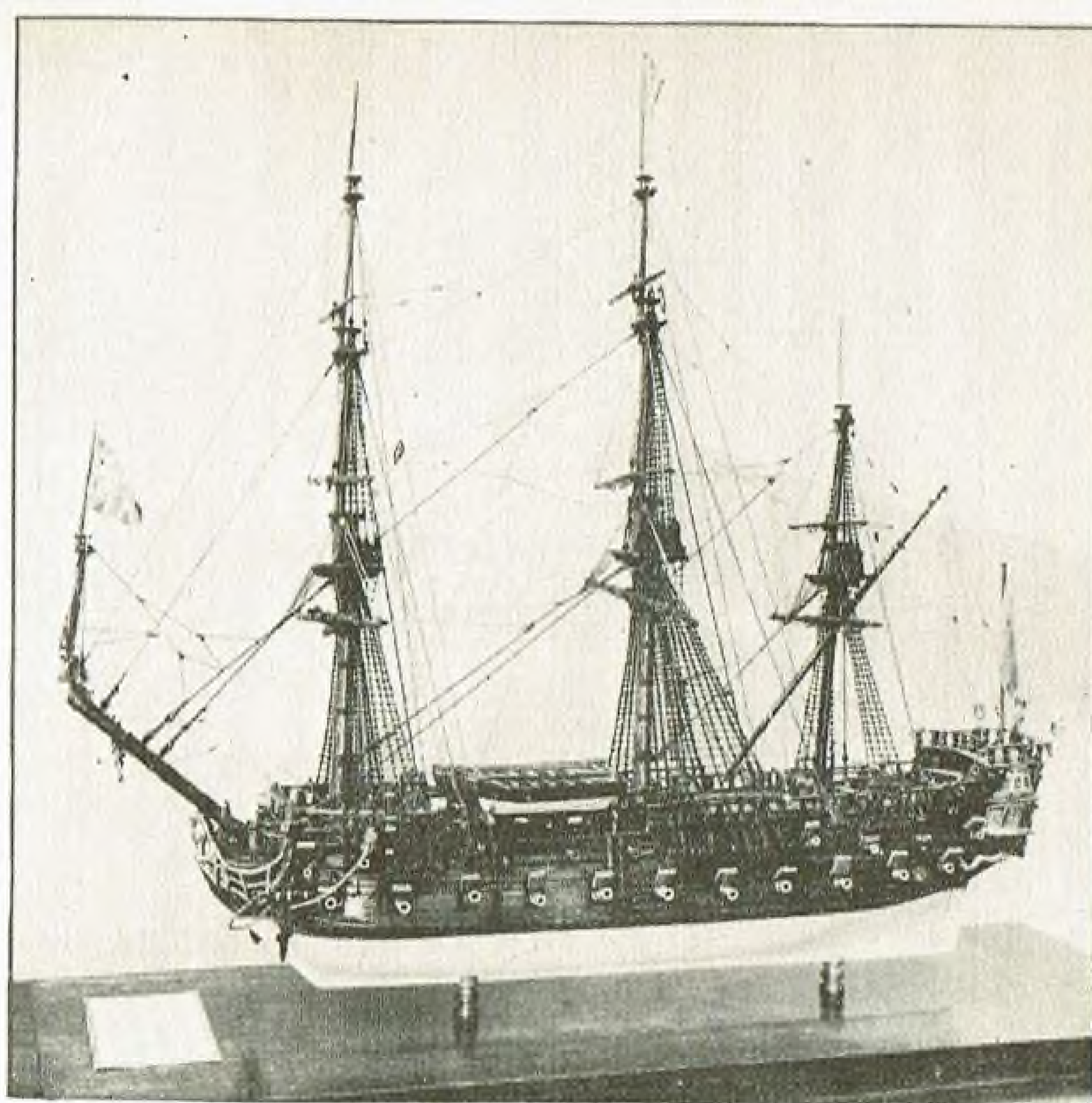


Antonio Ulloa.



Jorge Juan.





Navío "Gloucester", de la expedición de Anson en 1740.



Galeón "Endracht", buque insignia de la expedición Schouten-Lemaire, descubridora del estrecho Lemaire, en 1616 (Museo Naval, Tigre).

sobre los terremotos, y aún siguió en 1813 un volumen sobre la población de los astros tanto opacos como luminosos, la organización de sus elementos corpóreos simples, sus evoluciones aisladas y las de conjuntos.

Pero el que adquirió notoriedad científica fue Alonso Frias y Alfaro, nacido en Santiago del Estero en 1745; ingresó en la Compañía de Jesús en 1764 y tres años después fue expulsado de los territorios españoles; conducido a España, llegó a Cádiz en 1768 y dos meses después halló refugio en los Estados Pontificios. Fue en Milán discípulo de Rogelio G. Boscovich; colaboró con Ángel de Césari y Francisco Reggio, directores del observatorio de Milán, en las observaciones y formación de los cálculos astronómicos; dio contribuciones anónimas a las *Efemeridi Astronomiche per l'anno 1775*, origen de una revista de información astronómica y de vulgarización científica. El padre Guillermo Furlong detalla la serie de opúsculos manuscritos inéditos que se conservan en la Biblioteca Vittorio Emmanuele, de Roma.

Reunión amistosa de los patagones con los tripulantes de la "Descubierta".

Una vista del canal de Navidad, en Tierra del Fuego. Lámina de los viajes de Cook a fines del siglo XVIII.

Otros naturalistas. A fines del siglo XVIII y comienzos del XIX actuó en el Río de la Plata Bartolomé Muñoz, que llegó procedente de España en 1776, y se ordenó de sacerdote en 1791. Fue muy aficionado a las ciencias naturales, colaboró con Dámaso A. Larrañaga, y donó al Estado su biblioteca especializada y sus colecciones de piezas relativas a la historia natural; dibujaba con fidelidad en la órbita de sus inclinaciones.

Dámaso Antonio Larrañaga fue una de las figuras científicas que entroncan el período colonial con la vida independiente; nació en Montevideo en 1771. Se ordenó de sacerdote y ejerció su ministerio en Montevideo sin abandonar sus aficiones a las cosas de la naturaleza. Poseía en Montevideo un jardín de plantas americanas y se vinculó con naturalistas españoles de su época. Fue además uno de los patriotas de la independencia. Describió la flora rioplatense y se ocupó igualmente de mamíferos, aves, anfibios, peces, insectos y gusanos; continuó sus actividades en la época independiente.

Otro aficionado a las ciencias naturales fue el benedictino Benito María de Moxo y Francoli, promovido al arzobispado de Charcas en 1804; donó importantes obras de su biblioteca a la biblioteca pública fundada en Buenos Aires por iniciativa de Mariano Moreno, y poseyó ricas colecciones mineralógicas.

Martín José de Altolaguirre nació en Buenos Aires en 1736 y murió en 1813; fue un agrónomo distinguido; una de sus preocupaciones fue la introducción del lino y del cáñamo en el país; sus experiencias en la zona de la Recoleta habrían movido a Manuel Belgrano a escribir su memoria sobre el lino y la industria textil.

De formación naturalista fue Gabriel Antonio de He-



via y Pando, autor de numerosos artículos sobre temas de su especialidad en el *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio;* poseía una rica colección de minerales del Alto Perú.

Precursor de la arqueología. El escritor chileno Filiberto de Mena, radicado en Salta, desde 1755, que intervino en una de las expediciones al Chaco, al mando de Miguel de Arrascaeta, escribió obras de carácter histórico y con referencias arqueológicas, entre ellas: *Descripción y narración historial de la provincia de Tucumán y especialmente de Salta y su fundación, con algunas noticias del Chaco Hualamba; Monumentos del tiempo de los Incas, cuyos vestigios se veneran en las provincias que componían la intendencia de Tucumán; Memoria que indica las diferentes, ricas y abundantes minas que se encuentran en la jurisdicción de Salta,* etc.

BIBLIOGRAFÍA

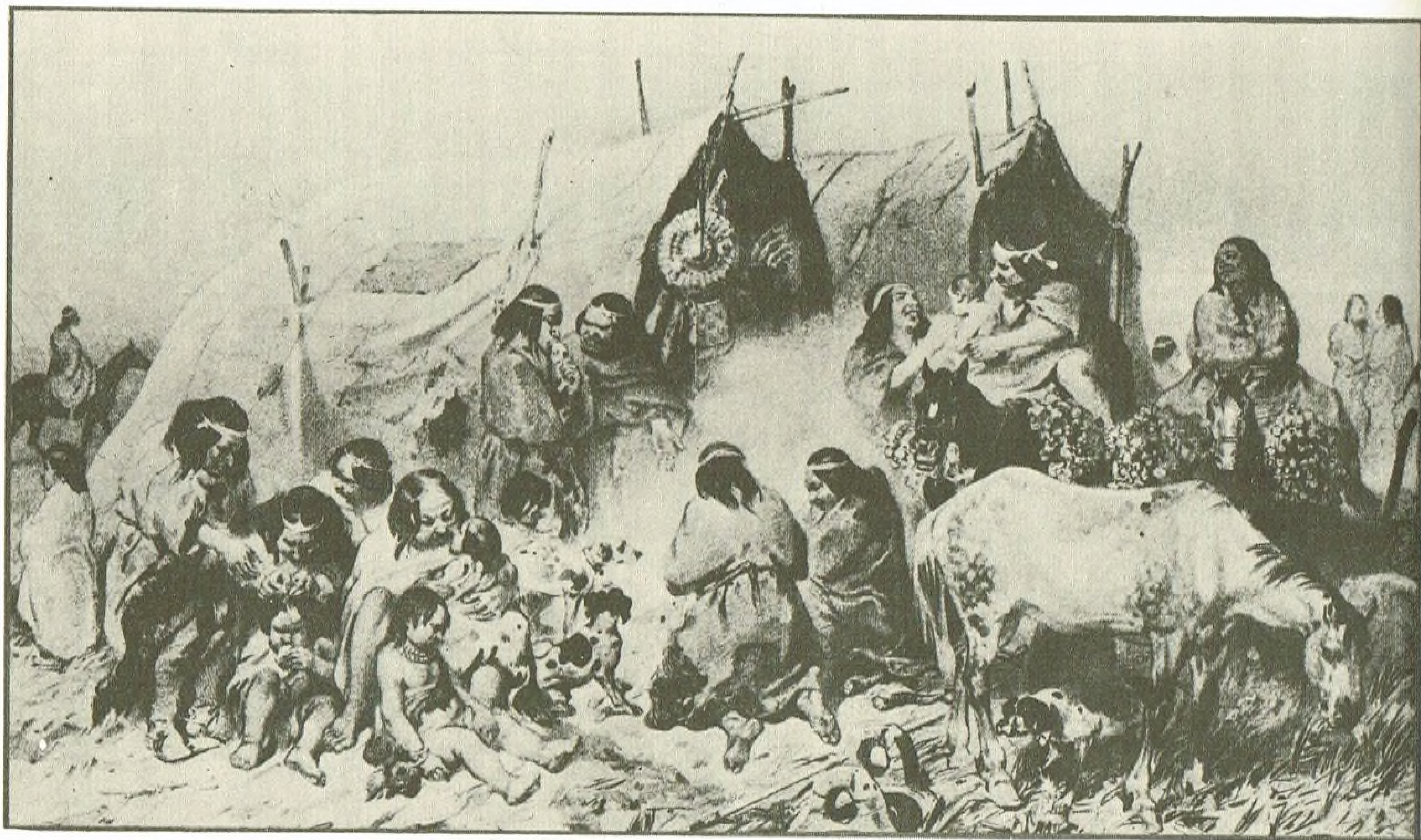
BABINI, JOSÉ: *Evolución de la cultura científica en la Argentina.*

FURLONG, GUILLERMO: *Naturalistas argentinos durante la dominación hispánica* (Buenos Aires, 1946). ÍD., ÍD.: *Matemáticos argentinos durante la dominación hispánica* (1945). ÍD., ÍD.: *José Sánchez Labrador y su "Yerba mate"* (Buenos Aires, 1960). ÍD., ÍD.: *Joaquín Camaño y su "Noticia del Chaco"* (Buenos Aires, 1955). ÍD., ÍD.: *Gaspar Juárez y sus "Noticias fitológicas"* (Buenos Aires, 1954.) ÍD., ÍD.: *Thomas Falkner y su "Acerca de los patagones"* (Buenos Aires, 1954).

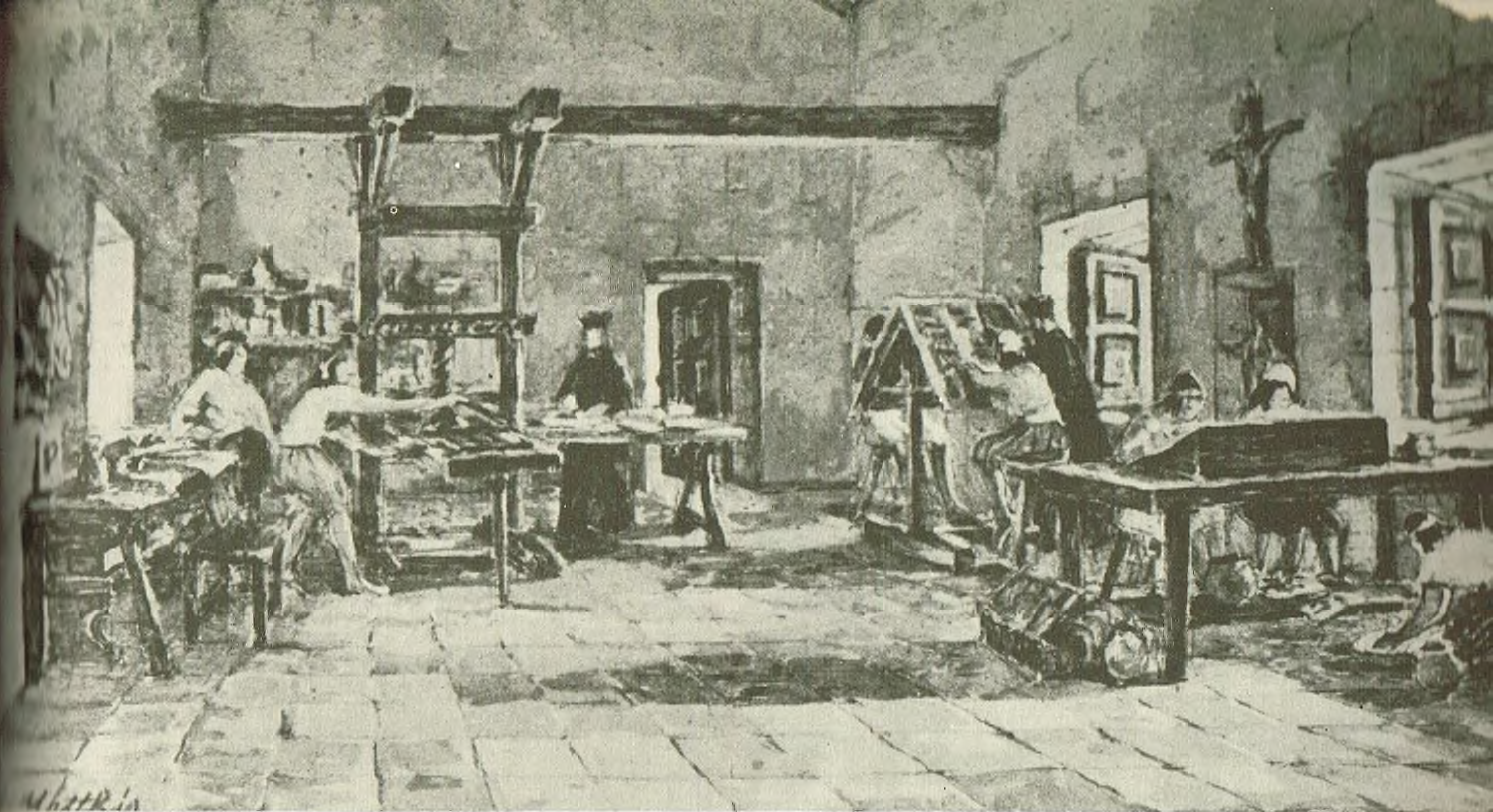
MALASPINA, ALEJANDRO: *Viaje al Río de la Plata en el siglo XVIII.* Con prólogo y notas de Héctor R. Ratto (Buenos Aires, 1938).

SIERRA, VICENTE: *Historia de la Argentina. 1600-1700* (Buenos Aires, 1957).

ZAPATA GOLLAN, AGUSTÍN: *Mito y superstición en la conquista de América* (Buenos Aires, 1963).



Grupo de patagones, según Havre Peckett.



Imprenta de las reducciones jesuíticas de Misiones. Gouache de Leonie Matthis. (Museo Hist. Prov., Rosario).

LA IMPRENTA, EL PERIODISMO, LA ENSEÑANZA

La imprenta de las misiones jesuíticas. La imprenta tiene una larga historia en las colonias españolas de América; la de México aparece a comienzos del segundo tercio del siglo XVI, a cargo de Juan Pablos; la de Lima es posterior, pues el primer impreso que se conoce, salido de sus prensas, es de 1583; la de Puebla, en México, es de 1640; la de Guatemala aparece en 1660; la de Ambato, en Ecuador, en 1754; la de Quito, en 1760, etcétera.

La introducción del arte de imprimir en el Río de la Plata fue obra de la Compañía de Jesús y precisamente en las selvas misioneras. Los jesuitas deseaban imprimir obras, catecismos, abecedarios, vocabularios para el uso de sus misiones; los padres Ruiz de Montoya y Lope de Castillo habían confeccionado vocabularios de las lenguas indígenas, que facilitaban la comunicación con los indios reducidos. Poco después de la muerte del misionero Roque González se pidió el envío de un impresor de la Compañía y se solicitó la licencia correspondiente para instalar un taller; Ruiz de Montoya fue a España con los originales de sus libros para tratar de imprimirlos allí; llevó también el encargo de adquirir una imprenta para las misiones; pero antes de que ese propósito se materializase, los indios habían aprendido a copiar impresos de una manera perfecta.

La idea tanto tiempo acariciada por los jesuitas se realizó al fin, a comienzos del siglo XVIII; pero tuvo el mérito de haber surgido del propio esfuerzo y de la propia inventiva; no fue una adquisición, sino una creación. Bajo la dirección de los padres Juan Bautista Neuman y José Serrano, obreros indígenas construyeron prensas, tipos y demás útiles; las prensas han debido ser de maderas duras, los tipos de estaño, las viñetas cinceladas en metal, aunque algunas, las menos elegantes, parecen talladas en madera.

Con ese instrumental fabricado directamente, salió de las prensas el primer impreso en 1700; fue el *Martirologio romano;* la segunda impresión fue una traducción del padre Serrano del *Flos sanctorum*, del padre Rivadeneyra; la tercera producción y lo más admirable que salió de aquellos talleres fue la traducción por Serrano de la obra de Juan Eusebio Nieremberg, *De la diferencia entre lo temporal y lo eterno*, con láminas grabadas en cobre, a buril, y numerosas viñetas; en la confección de las láminas intervino el indio Juan Yapari. Se trata de una obra de 472 páginas, una verdadera proeza tipográfica.

Otras producciones de las prensas misioneras:

Instrucción práctica para ordenar santamente la vida, que ofrece el padre Antonio Garriga (Loreto, 1713); *Manuale ad usum Patrum Societaties Iesu* (1712); *Vocabulario de la lengua guaraní compuesto por el padre Antonio Ruiz; Arte de la lengua guaraní por el P. Antonio Montoya; Explicación del catecismo en lengua guaraní, por Nicolás Yapungai.* Obra también de este indígena fue el voluminoso tomo de *Sermones y ejemplos,* trabajado por él, e impreso en las Reducciones; en ellas se imprimió, en



Grabado de Gasp. Bantlasrt para la obra *De la diferencia entre lo temporal y lo eterno*, publicada en las Doctrinas en 1705.

Primera página de la obra de Nieremberg, traducida al guaraní y publicada con profusión de grabados originales en las Doctrinas en 1705.



guaraní, castellano y latín el *Catecismo* que, siglo y medio antes, el Concilio linense segundo había dispuesto que se utilizara.

Se imprimieron láminas de inspiración religiosa, hojas, tablas astronómicas, calendarios como los del padre Buenaventura Suárez, el jesuita santafesino, y otros impresos menores.

El papel era importado, pero los jesuitas abrigaban el proyecto de instalar una fábrica de papel en las misiones, como asimismo una fábrica de vidrio.

El último rastro que se tiene de la actividad de las prensas misioneras es de 1727; algunos historiadores explican la interrupción como consecuencia de la publicación de una carta del doctor José de Antequera, el comunero del Paraguay, que habría sido interpretada como una adhesión de los jesuitas al movimiento encabezado por él; Guillermo Furlong en cambio la atribuye a la falta de papel.

La imprenta de Córdoba. También la imprenta de Córdoba fue adquirida e instalada por los jesuitas. En 1758, estando en Italia, el padre Carlos Gervasoni compró una imprenta para la universidad de Córdoba, y así lo anotaba en su libro de cuentas, hallándose en Génova, y a mediados de 1764 llegó a Córdoba todo el material tipográfico, en 17 cajones. Como el entonces rector de la universidad no la quisiera, la compró el rector del Convictorio de Montserrat, el húngaro Ladislao Orosz, y en ese establecimiento funcionó durante los pocos años de vida, ya que, a los tres años, los jesuitas fueron expulsados y la imprenta quedó arrumbada. De cualquier modo, los materiales de ese taller se encontraban en Córdoba en 1765, todavía sin licencia, pues ese año se inició la gestión para obtenerla ante el virrey del Perú, Manuel Amat y Junyent, que resolvió favorablemente. La imprenta fue regenteada por Pablo Karer, el primer impresor en el Río de la Plata (1765-1767).

En 1766 fueron impresos en Córdoba los siguientes trabajos: *Laudationes quinque*, y *La instrucción pastoral del Ilustrísimo Señor Arzobispo de París sobre los atentados hechos a la autoridad de la Iglesia por los decretos de los Tribunales seculares en la causa de los jesuitas*. El primero es un elogio de Ignacio Duarte de Quirós, fundador del colegio de Montserrat, debido probablemente al jesuita catalán José Manuel Peramás.

Otras producciones de la imprenta de Córdoba: *Manual de exercicios espirituales para tener oración mental*, compuesto por el padre Tomás de Villacastín. Pero con la expulsión de los jesuitas enmudece esta imprenta, que fue trasladada a Buenos Aires en 1780 y se convirtió en la de Niños Expósitos.

Volvió a sentirse en la ciudad mediterránea la necesidad de una imprenta, y las gestiones llevadas a cabo por el maestro Manuel Antonio Talavera, a partir de 1780, no tuvieron acogida hasta los tiempos del gobernador intendente, marqués de Sobremonte; pero los acontecimientos ulteriores malograron los resultados de la autorización lograda. Se hizo otra tentativa para dotar a la ciudad de un taller que correspondiese a la vida intelectual cordobesa, pero tan sólo en 1823, siendo Bustos gobernador de Córdoba, volvió a contar esta ciudad con una imprenta.

Imprenta de Niños Expósitos. Con el establecimiento del virreinato del Río de la Plata, se hizo necesaria también una imprenta que permitiese suprimir con ventaja una cantidad creciente de escribientes para las tareas administrativas, cada vez más complejas. El intendente de Buenos Aires, Manuel Ignacio Fernández, que había llegado con Ceballos y permaneció muchos años en el país, propuso en 1779 que se instalase en la capital del virreinato una imprenta y que se adquiriese un taller en la península con ese fin. El Consejo de Indias aprobó la soli-



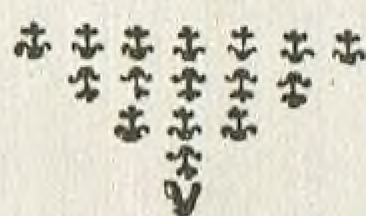
SERMONES Y EXEMPLOS

ENLENGVA GVARANI

Por Nicolas Yapuguay

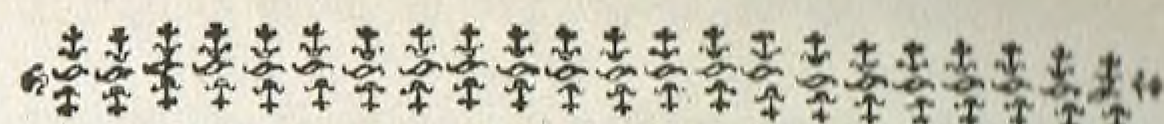
Con direction

DE VN RELIGIOSO DELA COMPAÑIA DE IESVS.



En el Pueblo de S. Francisco Xavier
Año de MDCCXXVII

Facsímil de los *sermones y ejemplos*, por Nicolás Yapuguay.



EXPLICACION DEEL CATECHISMO

EN LENGUA GUARANI

PORNICOLAS YAPUGUAI

CON DIRECCION

DEL P. PAULO RESTIVO

DELA COMPAÑIA

DE

JESUS



Encl Pueblo de S. MARIA La Mayor.
AÑO DE MDCCXXIV

Explicación del catecismo en lengua guaraní, impreso en Santa María la Mayor, año 1724.

Primera página de la obra de Nieremberg, traducida al guaraní y publicada con profusión de grabados originales, en las Doctrinas, en 1705.

L I B R O I

YBĬPEGVA ỸBAPEGVARA A-
GVIRECOEHABETEMBOIEQVAANI.

Quatia yaoca yyĭpĭbae teco aguiyetei quaanabeĩ,hae na teco apĭreĩ reheguara rugãy,ỹbĭpegua yepe quaahabeĩ mombeuni rae.



Bae amo poru ca-
tupĭrĭhaguãmãri y
mo ãruangatupĭrã-
mbeterãmo heconi
rãngẽ, hae ymoã-
ruĩngatuhaguãma-
ri y quaapĭrãmbe-
terãmo abe oico rangẽ oicobo rãnone.
Quie ỹbĭpetenãngã ndipori yquaaca-
tuhaba acoi· tecobe apĭreĩ ỹbapegua
Tũpã ñandeyara ñande mõñangague
rupituhaguãmãri . Nã mbae poromo-
ñemondĩjtabamo heconi, teco apĭreĩ
ñandembae ãndupa pabẽngãtu agui
mombĭrĭete hecorãmo, ndiyahupĭtĭ
moãĩ, quie ỹbĭpe ñandereça pĭtepe-
guara yepe, hae ñande pope ñande-
rembĭabĭquĩtĩ ndiyahecoupĭtĩ mõãĩ,
bĭtebetenãngã ỹbapegua teco açere-
mbiechaeĩrãe . Quarepotiyu coterĩ
mbaè ãmboae açereçaupe ypõrãbae,
teco ñemboete,hae teco ỹbĭpegua po-
romõãngapĭhĭtĭbae açe remĩporãnge-
recoeterãmo heconi, heco aỹbĩ quaa-
cĩramo . Ayporehe S.Pedro guemĩ-
mboẽcue S.Clemente mboebo ỹbĭpo
mẽmẽ teco mbae yoabĭeĩmbĭpe om-
bôyequaa arimbae: ndoyoabĩmoãĩco
ỹbĭpo cotĩ amotatatĩ rehe tinĩbẽngã-
tubae açe reça cãõhatĩ agui ,Açe eguĩ
cotĩpe hĩnĩngãrãmo, ocapegua quĩ-
rĩete ndohechaicheamo,mábĭte tenã-
ngã cotĩpo mẽmẽi ari ndomãẽiche-
amo ranõ, tatatĩ tubicha bicha hecha-
cabãngue mõrãngue nũngãrãmõ,e-
guĩrãmĩ tenangã ỹbĭpe tequatĩ ndo-
hupitĩ moãĩ ocapegua teco, conc, te-
cobe pucu amboae ñande rẽmbĩe-
charãmbete, Emonaabe açe ndoiqua-
ai ỹbĭpo mẽmẽngãtu teco, ỹbapo re-
co apĭreĩ tupitieĩmo ranõ . Cobae
rehe tenãngã oaraquaaeĩraeĩagui ỹbĭ-
pegua mbae tetĩrõ hiihupĭreĩrãngue
omoãruãruãau, ỹbapeguara heroĩrõ-
mbĭreĩrãngue moãruaeĩmo coĩte,S. -
Gregorio ñeẽnguerupi, Coỹbĭ teçaĩ-
po ñande yepea hatĩ gũorĭpape catu
guetãmbeterãmo hereco recoaũbo .
Hae ỹbĩ pĩtũ mimbipo rãmo `gueco
ara eçaĩngãtu rãmo herecobo rano .
Mabĭteteninga oguatababa cãneõ-
ngatu opĩtuuhabamo herecobo ranõ.
Cobae teco poñabubĩ ou hupigua
quaaeĩhague rehe . Eguĩrãmi abe açe
teco mãrã mãrãaũ teco porãngeterã-
mo oguereco recoau, hae teco catu-
pĭrĭ teco aĩbĩẽteramo oguereco reco-
au ranõ . Aypobae rehe cobae ñande
mbae quaapabau oiquaarimo , santo
Profeta Dauid Tũpã ñandeyara upe
oñemboebo, teco porãngete oyeupe
ymboichuharãmbete ari oyerureramo
nabei

Edición de un Manuale ad usum patrum societatis Iesu de 1721.

MANUALE

Ad vſum

Patrum Societatis

IESV.

Qui in Reductionibus

PARAQVARIÆ

verſantur

Ex Rituali Romano ac Toletano decerptum

Anno Domini MDCCXXI.

Superiorum permiſsu

Laureti typis P.P. Societatis IESV.

ORACION FUNEBRE

QUE EN LAS SOLEMNES EXCEQUIAS

DEL MUY ALTO,

Y PODEROSO SEñOR CARLOS III,

REY

DE ESPAñA Y DE LAS INDIAS,
celebradas en la Santa Iglesia Metropolitana
de la Plata, con asistencia de su Real
Audiencia, y Cabildos Eclesiàs-
tico, y Secular,

DIXO

EL ILUSTRISIMO Sr. D.
Fr. Joseph Antonio de San
Alberto, Arzobispo de
la Plata.

BUENOS AYRES MDCCLXXXIX.

Con el Superior permiso del Excmo. Señor Marquès
de Loreto, Virrey de estas Provincias. Impreso
en la Real Imprenta de los Niños
Expòsitos.

Oración fúnebre de Fr. José Antonio de San Alberto, Bs. Aires, 1789.

ANALISIS

AL PAPEL PERIODICO

INTITULADO

TRATADO DE FILOSOFIA
natural,

Y ESPEJO DE LA NATURALEZA.

SU AUTOR

DON JUAN DE ALSINA, AGRIMENSOR
general de este Vireynato, y Maestro de Naútica
y Matemática, por el Superior Gobierno.



CON SUPERIOR PERMISO.

En la Real Imprenta de los Niños
Expósitos.

Tratado de Filosofía Natural y espejo de la naturaleza, por el agrimensor Juan de Alsina.

CLARISSIMI VIRI

D.D. IGNATII
DUARTII ET
QUIROSII,
COLLEGII MONSSERRA-
TENSIS CORDUBÆ IN
AMERICA CONDITORIS,
LAUDATIONES
QUINQUE,
QUAS
EIDEM COLLEGIO REGIO
BARNABAS ECHANIQUIUS O. D.



Cordubæ Tucumanorum Anno. MDCCLXVI.
Typis Collegii R. Monsserratensis.

Facsímil de una edición de la imprenta de Córdoba, 1766.

citud y dio orden para la adquisición de los elementos pedidos. Pero entretanto la burocracia resolvía y ejecutaba la resolución, se pensó en el viejo taller de Córdoba que había quedado arrumbado en los sótanos de la universidad, en desorden, aunque muchos de sus paquetes con letra nueva no habían sido todavía abiertos. La imprenta fue traslada a Buenos Aires en una carreta tucumana a pedido del virrey Vértiz y se instaló en 1780 en la Casa de Niños Expósitos.

El librero portugués Silva Aguiar fue encargado de su funcionamiento y administración, y obtuvo el privilegio de la impresión de Catones, Catecismos y cartillas para todo el virreinato. Los beneficios que resultasen de esos trabajos serían cedidos a la Casa de Niños Expósitos; pero como Silva Aguiar no era experto en cosas de imprenta, fueron requeridos los servicios de Agustín Garrigós, a quien se debe el funcionamiento del taller. Se imprimieron en esa imprenta, *Tablas de contar*, esquelas, un catecismo, las *Conclusiones* de Camacho, Gacetas, almanaques, guías, timbrados, formularios, devocionarios, rosarios, carteles, etc.

Ocupó varios locales, uno de ellos en la esquina formada por las calles San José y San Francisco, actualmente Perú y Moreno; desde 1784 dependió de la Hermandad de Caridad, directora de la Casa de Niños Expósitos.

En este primer taller de Buenos Aires se publicó el primer periódico del Río de la Plata, el *Telégrafo mercantil*, en el cual, entre mucho material intrascendente, se advierten atisbos de los hombres de la independencia, entre otros de Belgrano y Vieytes.

Con las invasiones inglesas en 1807, llegó a Montevideo otra imprenta, en la que vio la luz el periódico *The Southern Star-La Estrella del Sur*, bilingüe y en la que se publicaron

ASSERTA
EX
UNIVERSA PHILOSOPHIA
deprompta, propugnandaque in hac regia, & perillustri Cordubensi Universitate.

PRO COMPLENDO ARTIUM TRIENNALI curriculo

SUB BEATISSIMÆ DEI-PARÆ A PRIMO suæ Conceptionis instanti sine labe originalis culpæ auxiliis.

D. O. C.

PRÆSIDE

P. Fr. ANASTASIO MARIANO SUAREZ, REGULARIS Observantiæ S. P. N. Francisci, nec non Artium Cathedræ Moderatore.

IN CIVITATE BONAERENSI:

Apud Typographiam Regiam Parvulorum orphanorum.
ANNO MDCCXCII.

Asserta ex Universa Philosophia, edición de la Imprenta de Niños Expósitos, 1792.

CONCLUSIONES
EX UNIVERSA PHILOSOFIA.
QUAS

JUXTA ACADEMICUM STYLUN REGALIUM studiorum hujus Bonaerensis Civitatis.

SUB PRÆSIDIO

Dr. D. JOSEPHI VALENTINI GOMEZ EJUSDEM facultatis Moderatoris, in Templo S. Ignacio de Loyola consecra'o.

D. D GREGORIUS ECHAGUE, CAROLINI convictorii Alumnus, nec non & D. D. Emmanuel de Garcia, & Matias Patron propugnabunt.

Diebus an. 1802. mane hora vespere autem

SUPERIORUM PERMISSU.

Apud Regiam Parvulorum Orphanorum Typographiam.

Conclusiones ex Universa Philosophia, con intervención de José Valentín Gómez. Imprenta de Niños Expósitos, 1802.

proclamas, avisos de los invasores, bandos; cooperó en la parte castellana del periódico Manuel Aniceto Padilla; desde sus prensas comenzó a manifestarse una corriente de propaganda liberal que alarmó a la audiencia de Buenos Aires, la cual se apresuró a prohibir la circulación de impresos de Montevideo. Al capitular los invasores, la imprenta inglesa fue adquirida para enriquecer la de Niños Expósitos; además llegaron en 1809 a Buenos Aires nuevos tipos.

En general, el taller no tuvo nunca mucho material para sus trabajos; pero cuando se produjo la revolución de Mayo, fue posible editar allí el *Contrato social* de Rousseau y tirar los primeros periódicos de la nueva situación, como la *Gazeta de Buenos Aires.* Rivadavia transformó la imprenta de Niños Expósitos en 1824 en Imprenta del Estado.

Los restos de la imprenta que se exhiben en el Museo histórico nacional no serían los de la primitiva imprenta europea que comenzó a funcionar en la Casa de Niños Expósitos; más bien cabe suponer que se trata de la llevada por los ingleses a Montevideo en 1807 y que luego pasó a Buenos Aires, o bien de la hallada en 1784 en la reducción de Santa María la Mayor por el virrey Loreto, obra indígena de las misiones.

Los primeros periódicos. Instalada y en función la Real Imprenta de Niños Expósitos, apareció el 8 de enero de 1781 una gaceta o noticiero titulado *Noticias recibidas de Europa por el Correo de España y por vía del Janeiro;* y el 1º de mayo del mismo año vio la luz otro noticiero titulado *Extracto de las noticias recibidas de España por la vía de Portugal,* dedicado especialmente a la guerra con los ingleses.

Bando del virrey, aprobando el establecimiento de la Casa Cuna y de la Imprenta en Buenos Aires.



EL REY. Virrey, Gobernador, y Capitan General de las Provincias del Rio de la Plata. En dos Cartas de veinte y seis de Enero de mil setecientos ochenta y uno acompañadas de sus respectivos Testimonios exponeis que acreditada por una completa informacion, recibida à instancia del Procurador Sindico general, la urgente necesidad de establecer en esa Ciudad una Casa de Cuna ù Hospital de Niños expòsitos, para evitar en el modo posible los funestos experimentados sucesos, y proporcionado por la Junta de Temporalidades ocupadas à los Regulares de la extinguida Compañia con la aplicacion de varias casas algun fondo para establecer la referida Obra pia, la pusisteis en pràctica; y no siendo suficiente la referida dotacion, discurristeis como arvitrio conducente à este fin poner una Imprenta muy util, y aun necesaria en esa Ciudad, en cuyo concepto, y para escusar dilaciones dispusisteis recoger y poner corriente, aunque à costa de no pequeño gasto, una que estaba abandonada muchos años habia en el Colegio de Nuestra Señora de Monserrate de la Ciudad de Còrdova del Tucuman: y mediante ser tan piadoso el objeto del Establecimiento de la referida Casa Hospital, y de la Imprenta aplicada à ella, y tan conducente para su permanencia mi Real aprobacion, lo haceis presente para que me digne concederla. Y habiendose visto en mi Consejo de las Indias con lo que dixo mi Fiscal, y consultàdome sobre ello; he venido en aprobaros quanto habeis executado en este caso, dàndoos gracias por el notorio zelo con que os esmerais en el servicio de Dios, y mio; esperando continueis con èl, como hasta aqui. Fecho en San Ildefonso à trece de Septiembre de mil setecientos ochenta y dos. = YO EL REY. = Por mandado del Rey Nro. Señor. = Miguel de San Martin Cueto. = Tres rùbricas. = Triplicado. = Al Virrey de Buenos-Ayres aprobando el Establecimiento hecho en aquella Ciudad de una Casa de Cuna, y medios de que se ha valido para su subsistencia.

THESES CANONICÆ,
QUAS,
PRÆSIDE DOCTORE
D. BASILIO ANTONIO RODRIGUEZ DE
VIDA,
PROPUGNABIT D. DIDACUS
Stanislaus Zabaleta, Regalis
Collegii S. Caroli
Collega.

ILLUSTRISSIMO D. D.
EMMANUELI AZAMOR ET RAMIREZ,
Meritissimo Ecclesiæ Bonaerensis
Pontifici dicatæ.



BUENOS-AYRES MDCCLXXXIX.

Con el Superior permiso del Excmo. Señor Virrey Marquès de Loreto. En la Real Imprenta de los Niños expositos.

Tesis canónicas en tiempos del obispo Azamor y Ramírez, Buenos Aires, 1789.

PRINCIPIOS DE LA CIENCIA
Economico-Politica.
TRADUCIDOS DEL FRANCES
POR
D. MANUEL BELGRANO,
Abogado de los Reales Consejos,
y Secretario por S. M. del Real
Consulado de esta Capital.



CON SUPERIOR PERMISO.
EN BUENOS-AYRES
MDCCXCVI.
En la Real Imprenta de Niños expósitos.

Principios de la ciencia económico-política, en traducción de Manuel Belgrano, Buenos Aires, 1796.

Pero el primer periódico propiamente dicho es el *Telégrafo mercantil, rural, político-económico e historiógrafo del Río de la Plata,* una iniciativa del abogado y militar extremeño Francisco Antonio Cabello y Mesa, que había editado ya en Lima el *Diario curioso, erudito, económico y comercial,* el *Mercurio peruano,* y el *Semanario crítico.* Traía también el propósito de establecer una Sociedad patriótica literaria y económica. El primer número del *Telégrafo mercantil* lleva la fecha del 1º de abril de 1801; aparecía los miércoles y los sábados en entregas de ocho páginas; luego vio la luz los domingos con 16 páginas; la última de sus tiradas es del 17 de octubre de 1802, pues el virrey ordenó la suspensión en vista de la calidad inferior de sus escritos; en ese periódico colaboró el naturalista Tadeo Hänke, radicado en Cochabamba. Otros colaboradores: José Joaquín de Araujo, que firmaba "El patricio de Buenos Aires"; Julián Leiva, Domingo de Azcuénaga, autor de fábulas; José Chorroarín y Carlos José Montero, profesores del colegio de San Carlos; Juan José Castelli, Manuel Medrano, Manuel Belgrano, Gregorio Funes ("Patricio Saliano"), Pedro Antonio de Cerviño, Eugenio del Portillo (que firmaba sus versos con el seudónimo "Enio Tulio Grope").

La segunda publicación periódica fue el *Semanario de agricultura, industria y comercio,* desde el 1º de setiembre de 1802 que editó un total de 218 números. Fue obra de Hipólito Vieytes y consagró buenos artículos a la agricultura, a la industria, al comercio y a la educación moral. Es ya esfuerzo consciente de un patriota que tiene fe en las posibilidades inmensas de la región natal. No bastaba para alumbrar esas posibilidades la agricultura: "Nación alguna —decía— puede prosperar sin el fomento de la industria; su extensión es inmensa, sus objetos innumerables, sus utilidades indecibles". Fue un portavoz tenaz en la propagación de la vacuna contra la viruela; interrumpió su aparición el 25 de junio de 1806 a causa de la primera invasión inglesa y reanudó su marcha el 24 de setiembre, después de la capitulación de Beresford, con una carta de Santiago Liniers en la que manifestaba al editor: "Los periódicos de V. no respiran sino el más puro patriotismo, amor a las artes y las más acendradas ideas morales, y en este momento los miro más necesarios que nunca, cuando acababa su conquista tememos vernos de nuevo atacados y necesitamos que los moradores de esta ciudad y sus dependencias se inflamen de un nuevo celo para rechazar los esfuerzos de los enemigos empeñados en nuestra ruina". Con ese estímulo reanudó Vieytes la publicación de su periódico, cuyo último número es del 11 de febrero de 1807, donde da la noticia de la caída de Montevideo en manos del ejército inglés.

The Southern Star - La Estrella del Sur, es el periódico que vio la luz en Montevideo, por la imprenta transportada por las fuerzas expedicionarias, durante la dominación inglesa, a partir del mes de mayo de 1807; bilingüe, la parte castellana estaba a cargo de Manuel Aniceto Padilla, el cual, junto con Saturnino Rodríguez Peña, se había refugiado en la Banda Oriental a causa de su participación en la fuga de Beresford y Denis Pack; la parte inglesa estaba redactada por Bradford, que firmaba con el seudónimo de "Veritas". En la sección española se lee: "Vienen los ingleses, no como conquistadores, sino como defensores. Quieren emanciparos de la servidumbre

y entregaros vuestra justa libertad... En someteros al cetro inglés participaréis de los mismos derechos y privilegios que gozamos nosotros. Vuestro comercio libre de exacciones injustas y monopolios onerosos se hallará más feliz y próspero que nunca"... El último número es del 11 de julio y apareció como boletín extraordinario.

Después de la desaparición del *Semanario* de Vieytes no circularon más que noticas, gacetas y extractos circunstanciales, hasta que el secretario del consulado, Manuel Belgrano, comenzó a publicar un periódico nuevo, el *Correo de Comercio,* desde el 3 de marzo de 1810; vio la luz hasta el 23 de febrero de 1811, ya en plena lucha por la independencia. Hábilmente, sus notas advertían acerca de la situación del país y contribuyeron a despertar y orientar el movimiento revolucionario. En sus *Memorias,* Belgrano hizo constar que en ese periódico "salieron mis papeles, que no eran otra cosa sino una acusación contra el gobierno español; pero todo pasaba, y así veíamos ir abriendo los ojos a nuestros paisanos".

Bartolomé Mitre dijo en su *Historia de Belgrano*: "Para llenar los objetivos que los redactores se habían propuesto, el periódico tenía que enseñar lo contrario de lo que las leyes españolas mandaban, y despertar por este medio en los naturales la aspiración hacia un ideal desconocido; y las imaginaciones se precipitaban a su encuentro atraídas por un encanto irresistible... Aquellos trabajos literarios que más aceptación merecían de parte del virrey, eran precisamente los que más influencia ejercían sobre el pueblo, que comprendía las alusiones y reticencias que escapaban a la censura previa, bajo el velo transparente que las envolvía"... "En su dirección desplegó Belgrano mucho tino, gran prudencia, cierto caudal de ideas y de conocimientos prácticos, a la vez que un espíritu metódico, sagaz y perseverante".

Núm. I.

TELEGRAFO MERCANTIL

RURAL POLITICO ECONOMICO E HISTORIOGRAFO

del Rio de la Plata.

Miercoles 1. de Abril de 1801.

Admiranda tibi levium spectacula rerum.
In tenui labor: at tenuis non gloria; si quem Virg Lib.4.
Numina læva sinunt, auditque vocatus Apolo. Georg.

Spes etiam valida solatur compede vinctum. Tibul. Lib. 2.
crura sonant ferro, set canit inter opus. Elog 6.
Al inocente asido à la cadena,
la esperanza consuela, y acaricia.
Suena el hierro en los pies, y dale pena;
mas canta confiado en la Justicia.

EL patriotismo, principio el mas fecundo de grandiosos hechos y que, tal vez se convierte en pasion, recurre á todo genero de medios para alcanzar sus fines. No siempre se requieren sacrificios, ni heroycidades para manifestarlo; y quiza está menos expuesto á la sospecha de ostentacion, ó vanidad, quando son mas humildes sus efectos. Esta relevante prenda que con alguna propiedad puede llamarse virtud, es la que exige actualmente, la atencion en todas las Naciones, para reglar sus maximas à la constitucion que cada una de ellas tiene y es tambien la que (qual devoradora llama que tocando en la *Tea*, arde mas quanto à soplos intentan apagarla) inflamando el pecho del *Editor* de este *Periódico* no cedió, ni pudo ceder à sus muchos Opositores.

No pudieron rendirme, no; pero los choques de una continuada Lid, amortiguaron mis fuerzas, desfallecieron mis brios, y aun quebrantaron mi salud en tanto modo, que (como suele decirse) fue fuerza embainar el acero, y descansar hasta hoy, para que los perdidos alientos tornasen á

Facsimil de un número del Telégrafo Mercantil, 1 de abril de 1801.

Facsimil del primer número del *Semanario de agricultura, industria y comercio,* 1º de setiembre de 1802.

Num. I. Tom. I. Fol. I.

SEMANARIO

DE

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

De hoy Miercoles 1º de Septiembre de 1802.

AGRICULTURA (a).

LA agricultura bien exercitada, es capaz por si sola de aumentar la opulencia de los Pueblos hasta un grado casi imposible de calcularse porque la riqueza de un Pais se halla necesariamente vinculada á la abundancia de los frutos mas proporcionados á su situacion, pues que de ello resulta una comun utilidad á sus individuos. Es escusado exponer la preeminencia moral, politica y fisica de la agricultura, sobre las demas profesiones hijas del luxo, y de la deprabacion de las Sociedades, pues nadie hasta

(a) Habiéndome propuesto hablar en el discurso de este Semanario de todas las materias que indica su prospecto, pero con especialiadad de los tres ramos principales de Agricultura, Industria y Comercio; he creido conducente tratar cada una de ellas primero en general, para descender despues á su individualisacion particular, guardando en lo posible el órden de necesidad que tienen nuestras Provincias de tomar conocimientos en estos ramos.

Despertar literario. La aparición de periódicos en los últimos años del virreinato coincidió con las primeras manifestaciones de literatos argentinos, inspirados en las cosas del país. Por entonces hace acto de presencia Manuel José de Labardén, nacido en Buenos Aires en 1754, doctorado en Chuquisaca en 1778; se vincula al período del virrey Vértiz. En el teatro de la Ranchería o Casa de Comedias estrenó la primera obra literaria de contenido argentino, *Siripo;* reproduce allí la leyenda recogida por Ruy Díaz de Guzmán sobre Sancti Spíritus, y aunque no se conocen más que fragmentos, bastan para calificar su valor literario. Cuando se incendió la Ranchería en 1792, donde probablemente desapareció también alguna otra obra suya, quedó silencioso muchos años y se le ve resurgir con su *Oda al Paraná,* publicada en el *Telégrafo mercantil* y reproducida incesantemente desde entonces. Labardén murió en un naufragio cuando volvía de España con animales de raza, lanares, para su estancia del Sauce, en la Banda Oriental.

Otra de las figuras de las letras argentinas en su fase originaria es Vicente López y Planes, que exaltó la victoria sobre las invasiones inglesas en el poema *El triunfo argentino*; había nacido en Buenos Aires en 1785 y luchó contra los invasores en el batallón de patricios; después de Mayo fue el autor de la *canción nacional. El triunfo argentino* contiene, junto a hermosas páginas descriptivas, exageraciones notorias de la realidad. Su *Oda a las delicias del labrador* es un canto al trabajo de la tierra y a la vida del campo.

Las invasiones inglesas inspiraron también a Pantaleón Rivarola, que fue profesor de filosofía en el Colegio Carolino, y escribió *Romance heroico* y *La heroica defensa,* el primero dedicado a la reconquista y el segundo a la



Hipólito Vieytes, óleo de A. González Moreno (Museo Hist. Nac., Buenos Aires).

defensa contra la segunda invasión; se trata de una crónica rimada de esos acontecimientos.

La enseñanza primaria. Hasta hace pocos años, era común el afirmar que la instrucción pública era escasa y estaba mal atendida, pero en estos últimos lustros, y debido a investigadores como Cháneton, Torre Revello y Furlong, se tiene un concepto muy diverso, ya que, como han puesto de manifiesto estos y otros historiadores, fundar una ciudad era al mismo tiempo erigir un templo y establecer una escuela, que eran las dos cosas imprescindibles para los españoles de los siglos XVI y XVII, y las que contaban con las mayores simpatías por parte de la población, y ello tanto en lo que tocaba a la instrucción de los niños como de las niñas, y para unos y otras, ni faltaron maestro, ni textos, ni recursos.

Desde 1780 a 1785, fue obispo del Tucumán el carmelita aragonés José Antonio de San Alberto, nacido en 1727, varias veces general de su congregación; se le ha caracterizado como un precursor de Sarmiento por su dedicación apasionada al fomento de la escuela primaria para niños y niñas.

Recorrió el territorio de su diócesis y se sintió angustiado por el abandono en que vivía la gente del campo: "¿Quién no ve con horror lo que pasa en los campos? La miseria, la escasez, la soledad y la rusticidad con que se vive en ellos, etc...., hacen que pierdan, con la vergüenza, el horror al vicio y se entreguen después a los excesos más ignominiosos"... La ignorancia era un mal generalizado: "Puede decirse que cada vecino forma un pueblo aparte, donde él solo es padre, es señor, es juez, es abogado, es médico, es maestro... Si entre ellos se halla alguno que sabe medianamente leer, escribir y responder por su orden a algunas preguntas del catecismo... éste es ya mirado como un fenómeno y venerado como un doctor o maestro sabio de la ley"... Su ideal era la apertura de escuelas en todos los curatos y la fundación de colegios en todas las ciudades, y deseaba que los curas tuviesen disposición para la enseñanza. El virrey Vértiz le cedió el antiguo colegio de Montserrat de los jesuitas para instalar allí escuelas, y en 1782 inauguró efectivamente la de niñas. Pero no quería escuelas para formar beatos, sino que deseaba hacer de los educandos "labradores industriosos, artesanos diestros, comerciantes ingeniosos y, en una palabra, otras tantas manos fuertes que, aplicadas al cultivo, a las manufacturas, y al comercio, preparen al Estado y a la patria en lo sucesivo la abundancia y la felicidad". Era la suya, en efecto, una escuela preparatoria para la vida práctica.

San Alberto fue trasladado después a Charcas, promovido a arzobispo. En una carta al rey, fechada en Salta, el 23 de noviembre de 1782, daba esta información: "Se cerró ya la escuela de gramática, porque no se le pagaba a su maestro, y del mismo modo se cerrará prontamente la de primeras letras, pues hace cuatro años que no se le paga un medio al eclesiástico que la tiene... En toda la ciudad no hay una escuela para la enseñanza e instrucción de las niñas"...



José Antonio San Alberto. Grabado de Juan Carmona, pintado por Joaquín Insa e impreso en la Imprenta de Niños Expósitos.

En 1786 y 1791 la Junta Municipal de Temporalidades y el Cabildo de Salta lograron que fuese pagado el salario al maestro, pero en 1800 la escuela fue cerrada por falta de recursos para mantenerla; San Alberto no pudo asegurar la enseñanza de las niñas en un convento de monjas Teresas, pero en cambio hubo luego en Salta una escuela pública de niñas regenteada por Josefa Gómez de Alarcón.

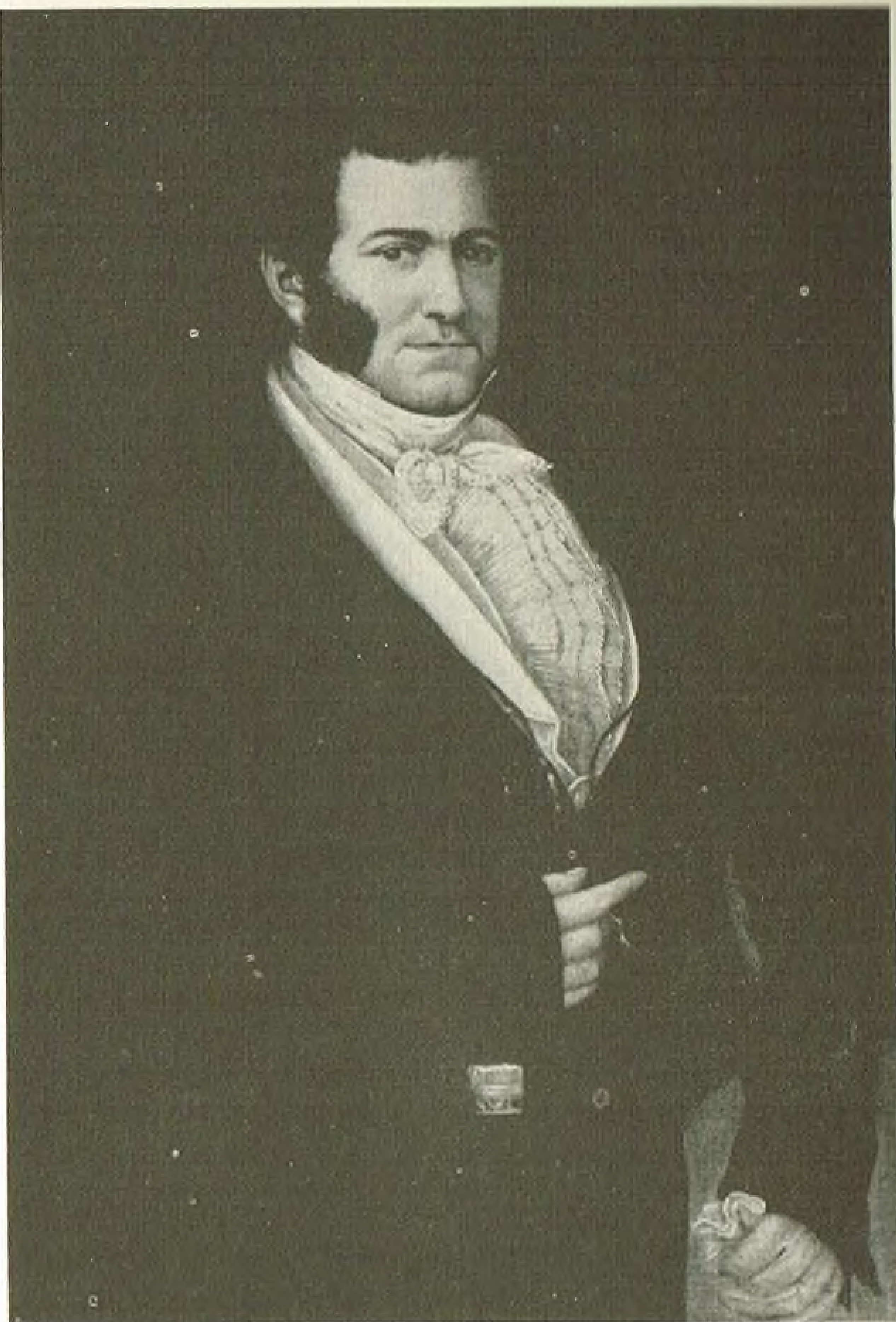
La Junta Provincial de Temporalidades de Tucumán, en abril de 1785, dispuso que se entregase el colegio de los jesuitas expulsados a los franciscanos, a condición de que mantuviesen individuos aptos para la enseñanza de las primeras letras y de la gramática.

En Córdoba fomentó la enseñanza primaria el gobernador intendente marqués de Sobremonte, que fundó escuelas en los curatos de su jurisdicción conforme a sus instrucciones de 1791 y obligó a los padres a contribuir al pago de los maestros y a enviar sus hijos a las escuelas.

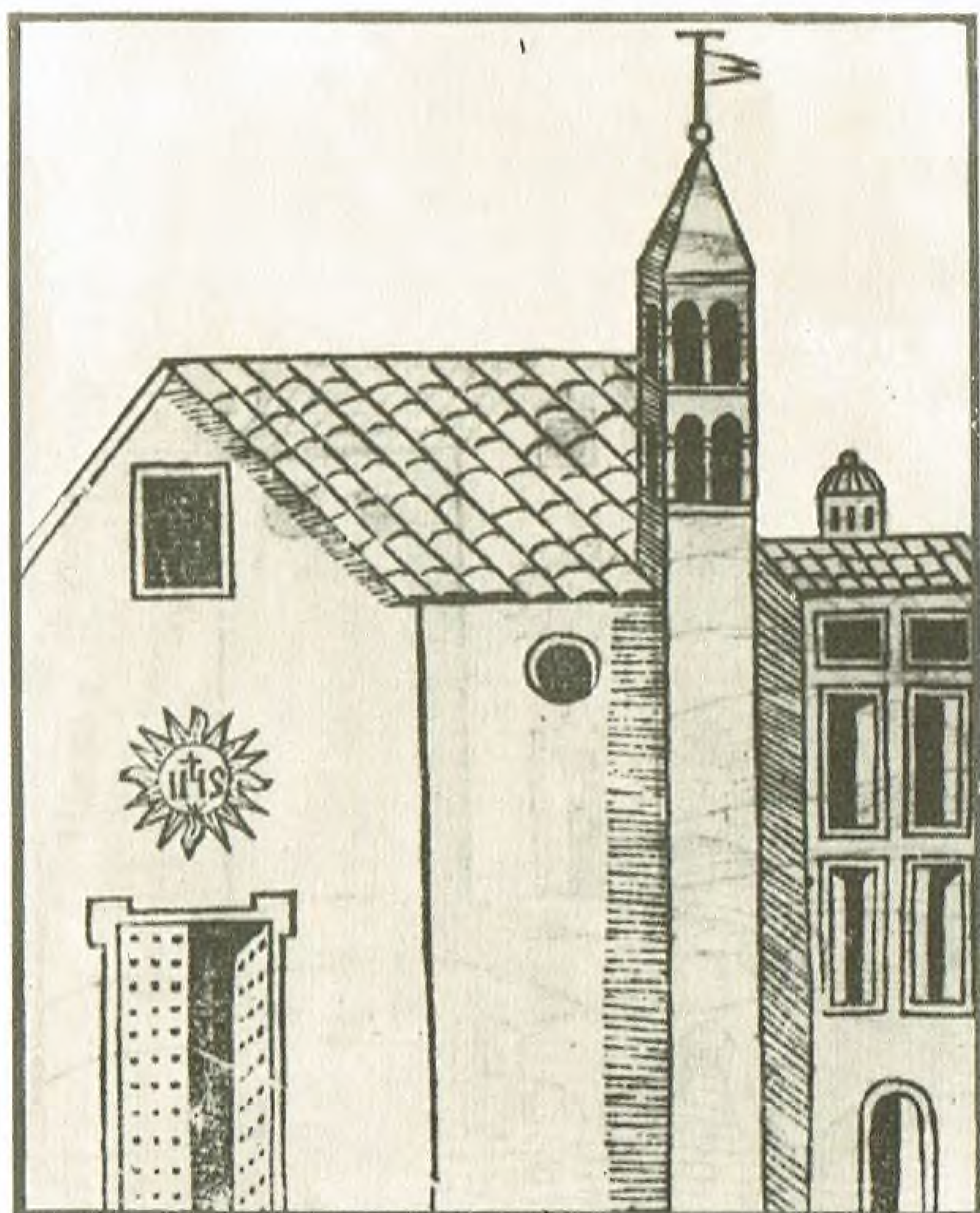
En su visita a Catamarca, en 1783, San Alberto recibió de unas damas de apellido Villagrán el ofrecimiento de crear de su peculio una casa de huérfanas; así se levantó en aquella ciudad una institución para la enseñanza de las niñas.

En San Luis, después de la expulsión de los jesuitas, la enseñanza continuó en manos de clérigos seculares; la escuela fue regenteada en 1791 por Juan Laconcha hasta su fallecimiento cuatro años después; el Cabildo nombró al presbítero Francisco Poblete para sucederle, pero éste fue expulsado de la escuela porque sólo tenía ocho alumnos, ya que todos los demás se habían ido "por el mal genio del maestro y por las severas y crueles disciplinas que aplicaba a sus discípulos, aun tratándose de leves faltas", según los informes de la Junta Municipal de Temporalidades. En 1807 el maestro Miguel Lamarca fue destituido por no llevar a misa a sus discípulos.

La Rioja quedó sin enseñanza pública primaria hasta bien entrado el siglo XIX, porque los franciscanos no quisieron hacerse cargo del edificio del colegio de los jesuitas sin que se hicieran en él mejoras que juzgaban imprescindibles.



Vicente López y Planes. Óleo de Goulu (Museo Hist. Nac.)



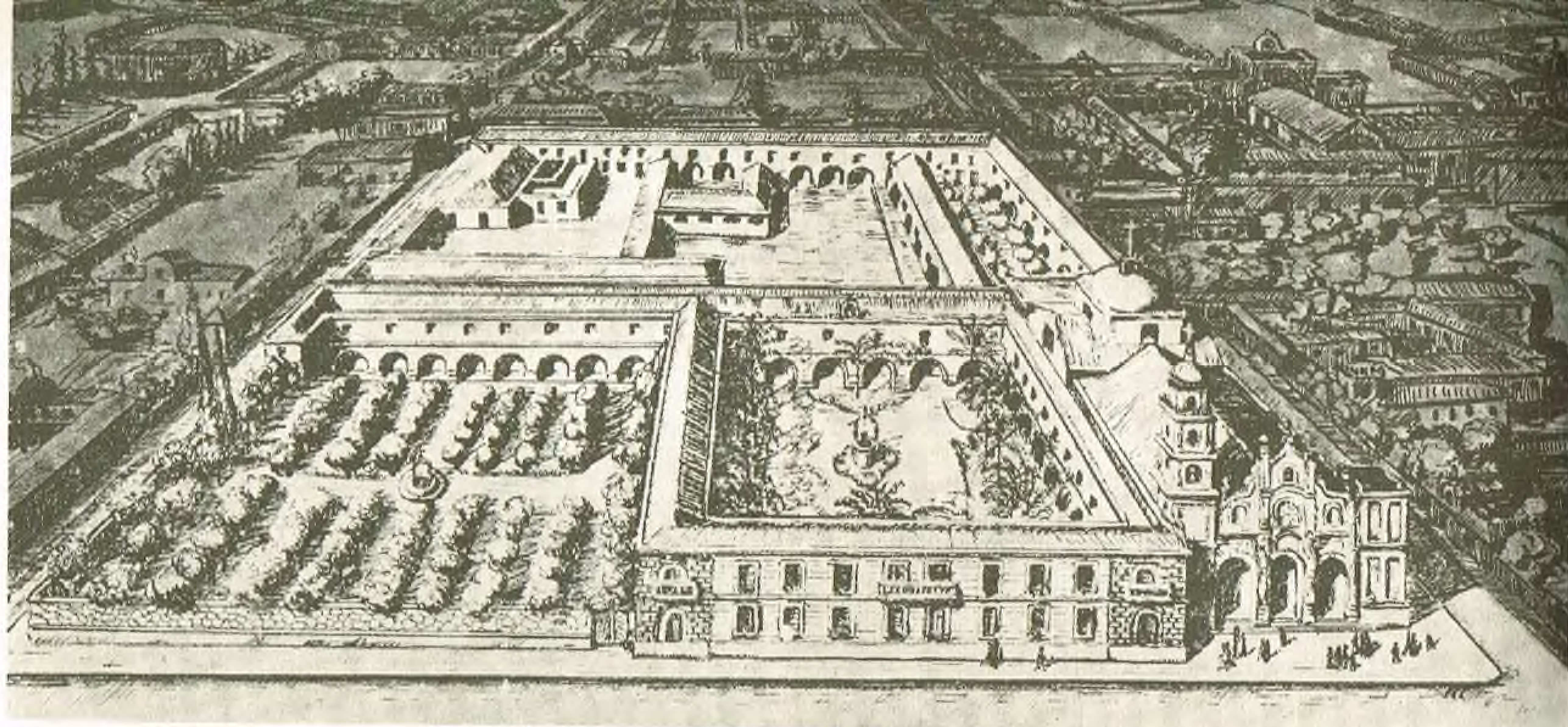
Colegio de la Compañía de Jesús en Mendoza, según Ovalle, Roma, 1646.

En Corrientes hubo un maestro meritorio, fray José de la Quintana, que enseñó desde 1797 hasta 1854, siendo jubilado como "benemérito preceptor de la instrucción pública".

Funcionaron en Santa Fe después de la expulsión de los jesuitas algunas escuelas: en el convento de La Merced y en el de San Francisco, y también en el convento de los franciscanos recoletos de San Lorenzo, en la Villa del Rosario y en Córdoba.

El colegio de San Carlos de Buenos Aires. La institución máxima de la enseñanza en Buenos Aires en la época del virreinato fue el colegio de San Carlos. Siendo gobernador Vértiz y Salcedo, en 1772, se fundaron los reales estudios, siguiendo un plan que abarcaba la creación de la universidad en Buenos Aires, un colegio convictorio y un seminario. El convictorio ocuparía el edificio del antiguo colegio jesuítico. Juan Baltasar Maciel fue nombrado por Vértiz cancelario de la escuela de gramática y Carlos José Montero catedrático de filosofía; las cátedras de teología y moral se crearon en 1776.

La universidad propuesta no llegó a ser una realidad, no por falta de interés de parte de la Corte, sino porque los porteños, que usufructuaban los bienes de las Temporalidades, veían en ello un óbice para sus granjerías ilícitas. Repetidas veces la Corte insistió en la fundación y los porteños de la época se opusieron. Sobre el Colegio de San Ignacio se fundó el Colegio de San Carlos, como observaba Constance Davies en 1792, dicho Colegio se parecía por su plan de estudios y métodos a la Universi-



El colegio e iglesia de San Ignacio, Buenos Aires, 1767. Reconstrucción de G. Furlong; dibujo de Alberto Avilés.

dad de Oxford. Su primer rector fue Vicente Anastasio Juanzarás. A Maciel, fallecido en 1788, le sucedió como cancelario el doctor Montero, y a Juanzarás, que murió en 1786, el doctor José Luis Chorroarín.

El Convictorio Carolino era un internado que exigía a los pupilos tener diez años de edad, saber leer y escribir, ser hijos legítimos y presentar información de cristiandad y limpieza de sangre; imperaba en él una disciplina severa y se imponían a los educandos duros castigos por las menores transgresiones a las normas establecidas en las "Constituciones". Era reglamentario un traje compuesto por ropa de paño negro, gabán de paño musgo, veca encarnada, bonete de tres picos y medias negras, moradas o de color vino.



IHS

EL MAESTRO
DE ESCRIVIR,
LA THEORICA, Y LA
PRACTICA PARA APRENDER,
Y PARA ENSEÑAR ESTE VTILISSIMO
ARTE,
CON OTROS DOS ARTES NVEVOS:
vno para saber formar rasgos: otro para inventar innumerables formas de letras.
QVE OFRECE
A LA MVY ILVSTRE,
NOBLE, Y LEAL
CIVDAD DE
CADIZ
EL HERMANO LORENZO
Ortiz, de la Compañia de Iesus.
VENECIA. MDCXCVI.
Presso Paolo Baglioni. Con licença.

Portada del libro del hermano Lorenzo Ortiz, maestro en el colegio y escuela de la Compañía de Jesús en Buenos Aires.

En las modificaciones propuestas al plan de estudios en 1787 por el doctor Montero se pedía, entre otras cosas más o menos acertadas, la imposición de toda clase de castigos, incluso el de azotes, con auxilio de la fuerza pública si fuese necesaria; el virrey Arredondo sancionó las reformas propuestas, pero se excluyó de ellas el castigo de azotes.

Los egresados de este colegio podían ingresar en la universidad de Córdoba y en la de Charcas; la enseñanza era principalmente de carácter teológico y la disciplina interna estrictamente claustral.

En 1806, en ocasión de las invasiones inglesas, el edificio fue ocupado por el regimiento de patricios; el colegio comenzó a llevar una vida precaria y en 1807 fueron suprimidos los sueldos de los maestros, quedando prácticamente extinguido.

Contrariamente a los que sostienen que el colegio de San Carlos, por el hecho de haber pasado por sus aulas algunos de los que después fueron próceres de Mayo, tuvo influencia en la revolución, Antonio Salvadores afirma que no tuvo tal influencia, pues la enseñanza no era en modo alguno liberal, sino estrictamente dogmática en lo religioso tanto como en lo político y social; en 1801 fueron creados los censores regios para vigilar que en las universidades y colegios americanos no se enseñasen doctrinas contrarias a la autoridad y a la regalía de la corona.

La universidad de Córdoba. Los jesuitas fundaron en 1610 un Colegio Máximo para sus propios estudiantes, con exclusión de los que no eran jesuitas, pero, tres años más tarde, el entonces obispo de Tucumán, Fernando Trejo y Sanabria, hermano de Hernandarias y paraguayo, aunque nacido en la costa de lo que es ahora Brasil, en 1553, propuso a los jesuitas el convertir ese Colegio en Universidad, abriéndose sus puertas a todos los que quisieran graduarse, y así lo solicitó del Rey. No llegó a ver realizados sus deseos, pues falleció en 1614. A Trejo se debió también la fundación del seminario de Santa Catalina, en Santiago del Estero, y del de San Francisco Javier, después Nuestra Señora de Loreto, en Córdoba.

Con los bienes dejados por el presbítero Ignacio Duarte y Quirós, el gobernador de Córdoba, Tomás Félix de Argandoña, fundó en 1687 el colegio real de Nuestra Señora de Montserrat. Por su parte Trejo y Sanabria hizo en 1613 importantes donaciones al colegio jesuítico para sustentar cátedras de latín, artes y teología y para que se otorgasen grados de bachiller, licenciado, maestro y doctor; el papa Gregorio V autorizó en 1622 a conferir grados universitarios a los que hubiesen cursado estudios en colegios de la Compañía de Jesús; a los pocos años de establecida, el padre Pedro Oñate compuso las primeras Constituciones de la Universidad, y en 1664, el visitador Andrés de Rada trabajó o hizo trabajar otras, más en consonancia con los tiempos. La universidad comprendía las facultades de arte y teología; en la primera se estudiaba lógica, física, metafísica; en la segunda, cánones, moral, teología prima y de vísperas; después se creó la cátedra de escritura e historia sagrada; todos los catedráticos debían pertenecer a la Compañía de Jesús y la enseñanza tenía esencialmente base teológica. Allí enseñó matemáticas y astronomía al padre José Quiroga (1707-84).

Después de la expulsión de los jesuitas, la universidad pasó a manos de los franciscanos; en 1784 el obispo San Alberto fue nombrado visitador por el virrey Vértiz y formuló las nuevas "constituciones" El rector y los catedráticos eran designados por el virrey.

Siguió una larga y reñida contienda entre el clero y los franciscanos por el dominio de la universidad. Un cambio importante en la orientación de la enseñanza fue el operado en 1790, es decir, la creación de la cátedra de instituta, o sea, la introducción del estudio del derecho; esa cátedra estuvo a cargo del doctor Victoriano Rodríguez, siendo pasante de la misma Dámaso Jijena. Con esa enseñanza se inició la secularización de la universidad cordobesa; en 1793 se fundó otra segunda cátedra de jurisprudencia civil y una de cánones. La nueva facultad pudo conferir así los grados desde 1795, en tiempos del virrey Melo; la facultad de jurisprudencia otorgaba los grados de bachiller, licenciado y doctor.

Los hermanos Funes, Ambrosio y Gregorio, encabezaban la lucha contra los franciscanos y en defensa del clero; acusaban a aquéllos de mala administración, de favoritismo y de intriga. Tomando todo eso en consideración, el rey resolvió en 1800 fundar de nuevo la Real Universidad de San Carlos y de Nuestra Señora de Montserrat, quedando entonces los franciscanos separados de su dirección y gestión; el virrey Sobremonte, que era partidario de los franciscanos, no aplicó la real cédula, pero a raíz de los sucesos de 1806-1807 y su sustitución por Santiago de Liniers, los franciscanos perdieron el antiguo ascendiente y Liniers, a pedido del Cabildo de Córdoba, incitado por los hermanos Funes, dio cumplimiento a la cédula de 1800.



Escalera de la iglesia de San Ignacio, Buenos Aires, según dibujo del arquitecto Mario J. Buschiazzo.



Fachada de la universidad de Córdoba.



Antiguo escudo de la universidad de Córdoba.



Fachada de la universidad de Chuquisaca, Alto Perú.

Así, la nueva universidad, porque era una universidad nueva, quedó instalada el 11 de enero de 1808; el claustro reunido en la iglesia de la Compañía fue presidido por el gobernador Juan Gutiérrez de la Concha y fue nombrado rector el deán Gregorio Funes, cuyo primer plan de estudios fue formulado en 1813; pero ya en 1809 había instalado una cátedra de matemáticas bajo la dirección de Carlos O'Donnell.

La universidad de Córdoba, fundada en 1614, 1622 ó 1664, según el criterio de los investigadores; la de Charcas, fundada en 1624, y el colegio de San Carlos de Buenos Aires, fundado en 1783. fueron hasta mayo de 1810 las instituciones culturales de mayor relieve y trascendencia en el virreinato del Río de la Plata.

La universidad de Chuquisaca o Charcas influyó considerablemente en la cultura de una minoría colonial en el siglo XVII; concurrían a ella estudiantes de las provincias de la actual Argentina, en especial desde que se establecieron en ella los estudios para la licenciatura en derecho a partir de 1684. Fue otra creación de los jesuitas y se le llamó originariamente universidad de San Francisco Javier. En ella se licenciaron entre otros Mariano Moreno y Juan José Castelli.

Cabe señalar la proliferación de universidades en el período colonial español: la de Santo Domingo, 1538; la de San Pablo, México, 1551; la de San Marcos, Lima, 1553; la de Santiago de la Paz, Santo Domingo, 1558; la de Santo Domingo, Bogotá, 1580; la de San Fulgencio, Quito, 1603; la de Santa Catalina, Mérida, 1618; la universidad Javeriana, Bogotá, 1622; la de San Ignacio, Córdoba, 1622, la novena en orden cronológico; la de San Ignacio, Cuzco, 1623; la de San Javier, Charcas, 1624; la de San Miguel, Santiago de Chile, 1625; la de San Borja, Guatemala, 1625; la de San Ildefonso, Puebla, 1625; la de Nuestra Señora del Rosario, Bogotá, 1651; la de San Carlos, Guatemala, 1676; la de San Cristóbal, Guamanga, 1681; la de Santo Domingo, Quito, 1688; la de San Pedro y San Pablo, México, 1687; la universidad Jesuítica, Guadalajara, 1696; la de San Antón, Cuzco, 1696; la de San Gregorio, Quito, 1704; la de Santa Rosa, Caracas, 1721; la de San Francisco Celaya, México, 1726; la de San Jerónimo, La Habana, 1728; la de Concepción, Concepción, Chile, 1730; la de San Felipe, Santiago de Chile, 1738; la de San José, Popayán, Colombia, 1745; la de Gorjón, Santo Domingo, 1747; la de San Javier, Panamá, 1749; la de San Bartolomé, Mérida, 1806; la de San Carlos, Nicaragua, 1812; la de San Agustín, Arequipa, 1827. En total, según la información del padre Furlong, 33 universidades.

Enseñanza de la medicina. Con el advenimiento del virrey Vértiz se opera toda una serie de progresos en diversos aspectos de la vida de la región del Plata. Entre otras instituciones importantes se le debe la creación del Protomedicato, aprovechando la presencia del doctor Miguel Gorman, graduado en París y en Reims, revalidado en Madrid, que había llegado con Pedro de Cevallos en 1776



Sello del Tribunal del Protomedicato, Buenos Aires.

y había demostrado competencia y celo en sus funciones específicas en Montevideo y Buenos Aires. Fue designado protomédico del virreinato, con la conformidad del intendente de la ciudad de Buenos Aires, Manuel Ignacio Fernández. La inauguración solemne del Protomedicato se hizo en tiempos del marqués de Loreto. La institución fiscalizaba la acción de los médicos, farmacéuticos y sus auxiliares y controlaba la preparación técnica de los facultativos en ejercicio, recibía examen para revalidar títulos y tenía atribución para fundar escuelas profesionales. Mucho antes los jesuitas instalaron la primera botica, con mostrador y ventana a la calle, en Córdoba y en Buenos Aires, con boticarios como Blas Gutiérrez, Juan Zubeldía, Juan Icart, Pedro Montenegro y otros.

En la memoria que elevó Vértiz al sucesor, marqués de Loreto, explica las razones que le llevaron a la creación del Protomedicato:

"Otro de los establecimientos que me dictó la humanidad fue el del Real Protomedicato que se erigió en esta capital, pues el del Perú estaba, según la ley de Indias, unido y anexo a la cátedra de prima medicina de la universidad de Lima, aquel protomédico descuidaba en ambas partes extremadamente sus obligaciones; y aun se dio caso de que algunos que aquí debían ejercitar la materia médica, los aprobase sin examen y comparecencia personal ante él, contraviniendo a otra expresa disposición de las mismas leyes; y en cuya virtud les retiré sus nombramientos, de modo que este experimental conocimiento y la reflexión de que a la distancia de mil leguas nunca podrían remediar bastantemente los desórdenes que perjudicaban la salud y conservación de los vasallos del rey, y menos caber el desarreglo de las boticas, estando siempre a la mira de la bondad de los medicamentos y composiciones, y de la equidad de los precios, de esta inaveriguable y enmarañable administración, me indujeron con precisión no desamparar unos objetos tan importantes como es mantener la sociedad y la vida del ciudadano, y aprovechar la oportunidad de hallarse aquí el primer médico de la expedición a esta América Meridional, Dr. don Miguel Gorman, mandado retener para el arreglo de los hospitales y economizar sus consumos"...

En 1793 se fundó por el Tribunal del Protomedicato una escuela de medicina con asiento en el colegio de San Carlos; uno de sus profesores fue Agustín Eusebio Fabre, cirujano del hospital de los bethlemitas. El mismo año fue presentado al marqués de Avilés el primer plan de estudios elaborado por Miguel Gorman y Agustín Eusebio Fabre; comprendía el primer año: anatomía y vendajes; el segundo: elementos de química y farmacéutica, fisiología y botánica; el tercero: instituciones médicas y materia médica; el cuarto: operaciones y partos; el quinto: clínicas. Los cursos se inauguraron en marzo de 1801, con poco más de una docena de alumnos, sin casi ningún elemento objetivo para el estudio. Cosme Argerich, desde 1794 secretario del Protomedicato, fue catedrático de la escuela de medicina.

✠

YNFORMADO del desarreglo, y abusos con que se exercita la Medicina, Cirujìa, y la Pharmacia, y Phlebotomia à ellas anexa, con especialidad en las Provincias distantes de esta, Capital, he resuelto por àhora establecer, y crear en ella un Tribunal de Proto-medicato, como lo hay en las Ciudades de Lima, y Mexico, con las mismas facultades, prerrogativas, y exempciones, para que por este medio, que tanto se conforma con las Leyes, se corrija, y extirpe el desorden: y hè venido en elegir, y nombrar al Doctor Don Miguel Gorman, en quien concurren las partes, y Calidadades necesarias por Proto-Medico, y Alcalde mayor de todos los respectivos Profesores à efecto de que desde luego proceda, y providencie lo conveniente àl expresado fin, que consulta à la salud publica.

Y como no sería àsequible, si à sus mandamientos no seles diese en los Pueblos, y distritos de estas Provincias el cumplimiento, que à toda Carta de Justicia es necesario, hè dispuesto consiguientemente, participarlo à Vm para que en esta inteligencia haga reconocer en todas las Ciudades, Villas, y Pueblos de su jurisdiccion, y Vm reconosca al mencionado Don Miguel de Gorman por Proto-Medico del Tribunal Real del Proto-medicato nuevamente establecido, y creado en esta Capital embiando à sus Cabildos, y respectivos Gefes Copia de esta mi orden para que teniendolo todos entendido, igualmente den en lo subcesivo el fomento, auxilio, y ayuda, que necesiten las Providencias de dicho Proto-Medico relativas al expresado fin; siendo por ahora lo que mas deve llamar la atencion de todos, y con expecialidad la de Vm no permitir desde el recivo de esta en adelante en ningun Pueblo de Españoles de esa Provincia el que alguno entre à exercer de nuevo la Medicina, Cirujia, Pharmacia, y Phlebotomia, sin que primero conste por recaudos bastantes, y en debida forma haver sido examinado por el Real Proto-medicato de esa Ciudad, merecido la aprovacion de sus examinadores, y hallarse en su consequencia autorizado para exercerlas; haciendo al mismo tiempo, que todos los que al presente pasan plaza de Medicos, Cirujanos, Boticarios, y Sangradores presenten dentro de un breve termino sus titulos ante las Justicias de los respectivos Pueblos, de los quales se sacarà una Copia, y los Originales se remitiran al Tribunal del Real Proto-medicato, para que vistos, y examinados en èl se provea lo conveniente àcerca de su uso, y à los que no los presentasen dentro de el termino referido se les prohivirà bajo las penas establecidas por Leyes este exercicio, no permitiendoseles en àdelante sin que primero hagan los estudios, y practica necesaria, y ocurran à examinarse, y solicitar la competente aprovacion, y licencia, dandome Vm aviso en primera oportunidad de haverlo asi cumplido en todo, y de pronto el recibo de esta.

Dios guarde à Vm m. s. a. Buenos-ayres 16 de noviembre de — 1780.

Juan Joseph de Vertiz

Circular del virrey del Río de la Plata, anunciando la creación del Tribunal del Protomedicato.

Las guerras de la independencia exigieron la ayuda de profesores y alumnos para las tropas combatientes y los estudios regulares sufrieron por esa causa, aunque de hecho la escuela no fue suprimida.

En conexión con la salud de la población, hay que recordar que Gorman impulsó la vacunación antivariólica tal como entonces se conocía, pero la llegada de la vacuna fue propagada por la expedición de Javier de Balmis, que salió de España con esa misión, aunque parece ser que ya anteriormente, en 1805, la trajo una fragata portuguesa que conducía esclavos. El párroco de Baradero, Feliciano Pueyrredón, había hecho por sus propios medios el mismo descubrimiento, y, una vez introducida en Buenos Aires, se extendió por todo el país. El canónigo Saturnino Segurola atendió desde el comienzo a su conservación y aplicación y procedió él mismo a vacunar, tarea que continuó después de la Revolución de Mayo, como lo hizo igualmente Francisco Javier Muñiz años más tarde, en la época de Rosas.

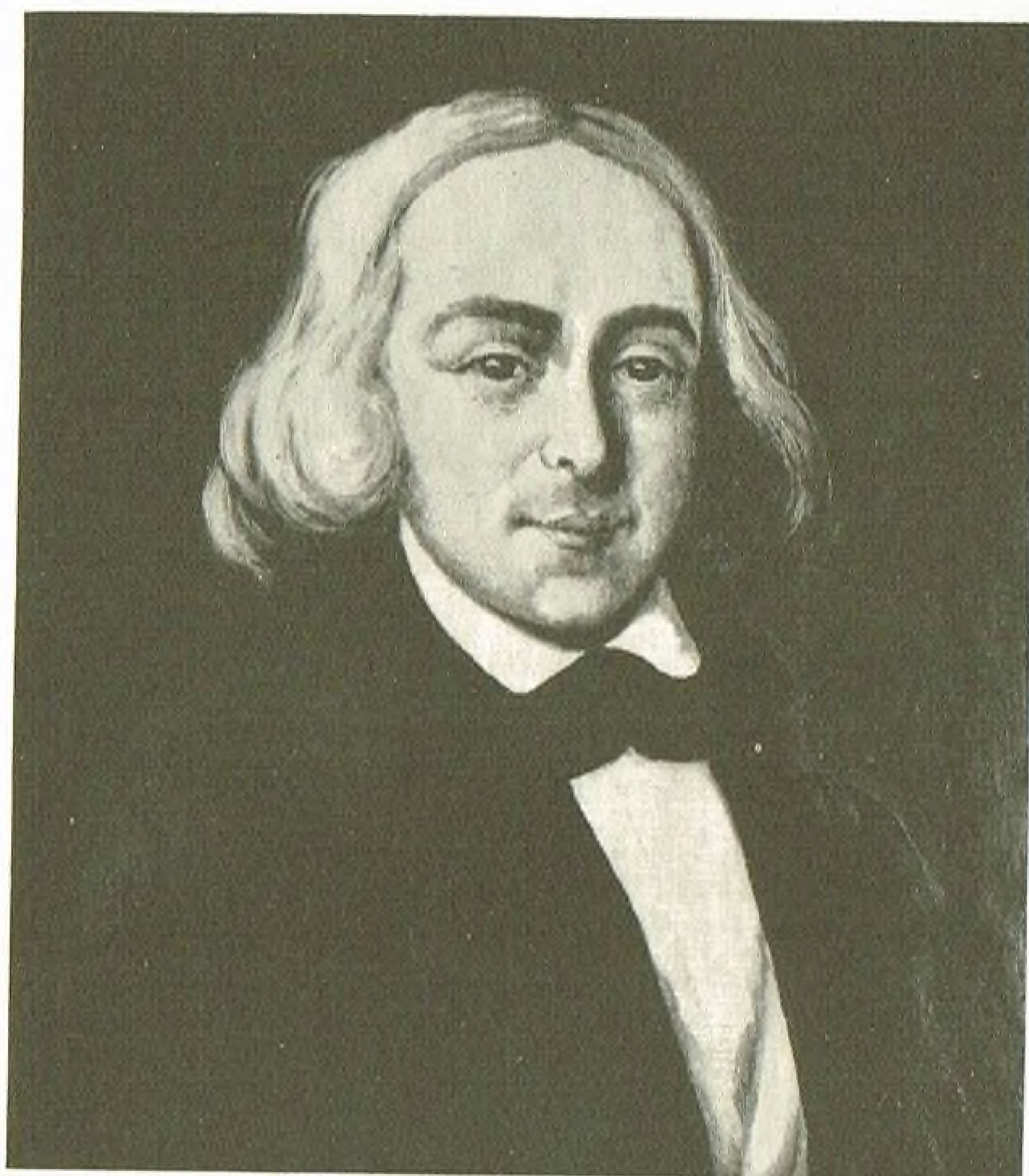
La escuela de náutica. Ya en 1771 proponía el cabildo de Buenos Aires la fundación de una universidad y que entre sus cátedras figurasen las de matemáticas, geometría, náutica y mecanismos; pero ni la universidad ni esas cátedras fueron creadas. Dos años más tarde llegó al Plata el agrimensor francés J. Sourryère de Souillac; había sido maestro de matemáticas en la academia de arquitectura naval del Ferrol y en la época de los demarcadores de límites fue designado primer astrónomo de la tercera partida. Abrió una escuela de matemáticas en Buenos Aires, pero como no pudo mantenerse con ella se dedicó a la agrimensura. Otro personaje de formación matemática fue el piloto Juan Alsina, que llegó al Plata en 1782, padre de Valentín Alsina y abuelo de Adolfo Alsina; murió en la lucha contra las invasiones inglesas.

El Consulado abrigaba desde su instalación el deseo de fundar una escuela de náutica y cuando Alsina, que había establecido un aula de pilotaje, solicitó en agosto de 1798 que dicha aula se convirtiese en academia de náutica, la solicitud fue bien recibida y previo asesoramiento de Félix de Azara se resolvió favorablemente; para la dirección, según consejo del propio Azara, sería elegido aquel de los candidatos que obtuviese mayor número de sufragios en un examen.

En mayo de 1799, Pedro Antonio Cerviño presentó su candidatura al cargo de director y los votos del tribunal examinador le favorecieron; Juan Alsina tuvo que conformarse con desempeñar el segundo puesto, como subdirector. Cerviño había nacido en Pontevedra y murió en Buenos Aires en 1816; participó en 1783 en una expedición científica al Chaco; realizó en 1796, junto con Azara, una inspección de las líneas de fortines de la provincia de Buenos Aires, y en 1798, por orden del Consulado, practicó un relevamiento de la ensenada de Barragán.

Hubo oposición burocrática a la instalación en Buenos Aires de la academia, sin previa autorización del jefe del apostadero naval que tenía asiento en Montevideo, pero, no obstante ello, la escuela fue inaugurada solemnemente el 5 de octubre de 1799. Gran parte del instrumental de la segunda y de la quinta comisión demarcadora de límites pasó a la escuela de náutica.

Entre Cerviño y Alsina no se establecieron vínculos de colaboración y, por diversos motivos vinculados a la orientación de la enseñanza, el segundo se retiró a los pocos



Pedro Antonio Cerviño.

Saturnino Segurola administrando la vacuna. Grabado de la época.





San Pedro de Verona. Misiones Jesuíticas, siglo XVII. Madera tallada y policromada (Col. L. García Lawson).

meses de la escuela y volvió a su antigua escuela de pilotaje, desde la que combatió a Cerviño con intervención ruidosa de los alumnos. El cargo vacante de subdirector fue ocupado por Carlos O'Donnell, nacido en La Coruña y llegado recientemente a Buenos Aires.

El mismo año fundó Juan Antonio Gaspar Hernández, con aprobación del Consulado, una escuela de geometría, arquitectura, perspectiva y todas las demás especies de dibujo, pero su iniciativa tuvo una vida breve.

La escuela náutica no sólo tuvo que hacer frente a la censura de Alsina, sino también al jefe del apostadero naval de Montevideo, José Bustamante y Guerra, que según las leyes debía tener el control de la misma; además Cerviño no vaciló en decir a los señores del Consulado lo que consideraba justo: "El comercio que hemos hecho hasta ahora —decía en su discurso de 1799— se ha limitado a muy poca cosa, comprar en Cádiz lo más barato posible y vender en América lo más caro posible era toda la combinación; este sistema ha enriquecido a algunos". Estos hombres encaprichados no merecen —en su opinión— el nombre de "comerciantes".

Al inaugurar los cursos de 1800, puso de manifiesto las ventajas de la nueva marina del país: "Con fletes que hasta ahora han utilizado y dado fomento a la marina de los enemigos del Estado, se difundirán en la nación y la harán rica y opulenta". En mayo de 1802 se realizaron los exámenes del primero y único curso de la academia con la asistencia del virrey; Manuel Belgrano pro-



Sor María Antonia de la Paz y Figueroa, óleo de José Salas.



Ángel, atribuido a Juan Antonio Hernández, siglo XVIII (Convento de San Francisco, Buenos Aires).

nunció un discurso en el que dijo, entre otras cosas: "De aquí van a salir individuos útiles a todo un Estado y en particular a estas provincias; sabéis que ya tenéis de quién echar mano para que conduzcan vuestros buques, sabéis que hallaréis jóvenes que con los principios que en ella adquieren, como acostumbrados al cálculo y a la meditación, serán excelentes profesionales en todas las ciencias y artes a que se apliquen, porque llevando en su mano la llave maestra de todas las ciencias y artes, las matemáticas, presentarán al universo, desde el uno al otro polo, el cuño inmortal de nuestro cielo patrio".

Aunque Cerviño se desvivía por la escuela, dándole sus libros y sus instrumentos y todo su tiempo, de España llegaron al virrey Sobremonte órdenes que impusieron la clausura del establecimiento al producirse las invasiones inglesas; Cerviño se puso al frente de las milicias de gallegos y se distinguió en la lucha contra la invasión.

En sustitución de la academia de náutica, Carlos O'Donnell solicitó al Consulado permiso para fundar una academia de matemáticas en 1808, pero al año siguiente fue llamado a Córdoba para regentear la cátedra de matemáticas que había fundado el deán Funes en la universidad, y José Villa le sucedió en la academia. Belgrano no quedó satisfecho con la clausura de la academia de náutica e intentó reabrirla al mes de los sucesos de Mayo de 1810, con la dirección de Felipe Sentenach.

Entre los escritos de Cerviño figura su discurso de 1806 en el que prueba que para ser un buen piloto es necesario ser astrónomo.

Poesía. Desde Tejeda a Labardén no hubo poetas sobresalientes que hayan dejado un nombre a la posteridad vinculado a sus creaciones; pero hubo discretos versificadores. Por lo demás no es extraño que las musas en América del siglo XVII y durante todo el siglo XVIII enmudeciesen cuando también ocurría algo similar en España. Pero si no hubo grandes poetas, hubo versificadores, algunos de ellos loables. Recientemente Antonio Serrano Redonet exhumó



Lámina de la Trinidad, grabada en Buenos Aires en 1781, por Juan Antonio Callejas y Sandoval (Col. Guillermo H. Moores).



Grabado misionero para la obra *De la diferencia entre lo temporal y lo eterno*, por Nieremberg, impresa en las Doctrinas en 1705.

los nombres y las composiciones de medio centenar de ellos. El hallazgo de un grueso volumen de poesías rioplatenses que se conservó en El Escorial, abrió un panorama hasta aquí desconocido. Se trata de composiciones leídas en dos actos públicos y brindis en Córdoba, por los estudiantes del Colegio Máximo existente en esa ciudad, en ocasión de la despedida de monseñor Arellano y Agramont al retirarse de Córdoba, y el segundo con motivo de una expedición de misioneros llegados de Europa; además se dan noticias y algunas composiciones de dos certámenes poéticos. Todos esos actos tuvieron lugar entre los años 1740-1755, y entre los que presentaron composiciones, esto es, canciones, romances, octavas, liras, ovillejos, elegías, epigramas, décimas, odas sáficas y odas dactíleas, se encuentran nombres de hijos del país, como los santafesinos Iturri, Gaete, Sotelo y Mendieta, los riojanos Camaño y Castro, los salteños Castañares y Nogal y los santiagueños Urrejola y Paz. No faltaron tampoco los porteños y los cordobeses y fue a propósito de estos últimos que cantó uno de los vates:

Sea bien llegada
la flor cordobesa,
pasmo de las Musas,
gloria de la tierra.

Son dulces encantos
que encantando llegan,
si cantan encantan
y si no embelesan . . .

Además de las obras poéticas, hay en este códice varios cuentos, antecedentes no despreciables del folklore criollo.

Manifestaciones estéticas. También en el terreno de las artes plásticas hubo manifestaciones notables, primeramente por influencia de los pintores, escultores y artesanos de Cuzco, Potosí y Chuquisaca, de la escuela misionera, y luego por impulso del gusto y de las exigencias de Córdoba y de Buenos Aires.

Dejó el pasado la tradición de José el Indio, a quien se atribuye la talla del *Señor de la humildad y la paciencia*, que recuerda a los imagineros andaluces y vallisoletanos. Juan Sala prepara el retablo de Humahuaca; Antonio Rivero, el púlpito de San Miguel, y dorados y pinturas en las iglesias de La Merced, Santa Catalina y Santo Domingo, ceden el paso a corrientes no altoperuanas.

Tomás Cabrera pinta en Salta un cuadro de historia en 1774 sobre la entrevista del gobernador Tomás Matorras con el cacique Paikin bajo el patrocinio de la Virgen de las Mercedes y de San Bernardo y San Francisco de Paula.

Los grabadores de las misiones guaraníticas, que dieron las admirables ilustraciones firmadas por Juan Yaparí, para la obra de Nieremberg *De la diferencia entre lo espiritual y lo eterno,* abren camino a costumbristas y retratistas ingenuos.

Un platero correntino, Pablo Núñez de Ibarra, nacido en 1782, probable compañero del grabador Manuel Rivero, cuzqueño, a quien se debe la imagen de Nuestra Señora de Luján (1789) y quizá un San Benito de Palermo (1783), empalma con las exigencias del período de la independencia; en 1809 grabó las láminas de San Telmo, patrón de navegantes, y de Santa Rita, abogada de imposibles; en 1818 realizó un retrato de San Martín a caballo y entre 1818 y 1821 realizó tres retratos de Belgrano y uno de Rivadavia en 1822.

Otro cincelador que enlazó el período colonial con el de la independencia fue Juan de Dios Rivera, nacido en el Cuzco en 1760; trabajó en la Casa de Moneda de Potosí; emigró a causa de la rebelión de Túpac Amaru y la represión consiguiente, y en Buenos Aires grabó el sello de la asamblea de 1813, que se convirtió en el escudo nacional; en la misma época trabajaron en Buenos Aires: Hormaechea, al que se atribuyen los altares del Pilar, y Vázquez el Perulero, orfebre de custodias y otros elementos del culto.

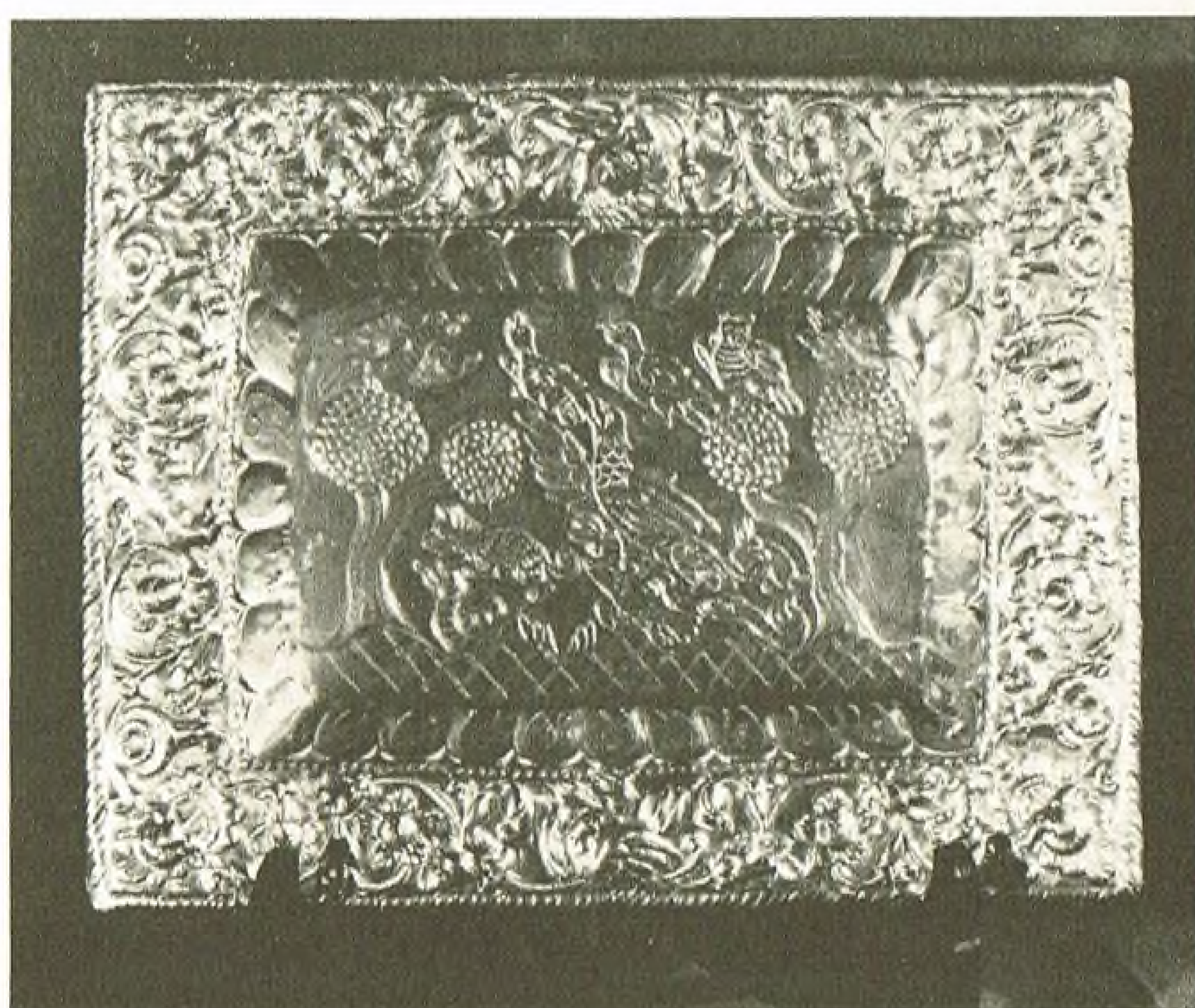
En 1778 actuaban en Buenos Aires los tallistas Cosme Duarte y Francisco Pereira; el cincelador y platero Boqui,



El Señor de la Paciencia. Talla en madera policromada procedente de la provincia de Córdoba. Siglo XVIII (Museo de Arte Hispanoamericano, Bs. As.).



Custodia de plata que perteneció a la Compañía de Jesús de Santa Fe. Obra del siglo XVI.



Bandeja de plata cincelada y repujada, con ornamentos vegetales y de aves. Siglo XVIII (Museo de Arte Hispanoamericano, Buenos Aires).



Bandeja de plata cincelada y repujada, con escudo nobiliario. Siglo XVIII (Museo de Arte Hispanoamericano, Buenos Aires).

célebre por sus aventuras posteriores; también se distinguía un tallista de Valladolid, Juan Antonio Gaspar Hernández, y Martín Rivera, Martín Ezcurra y Zarco y Alcalá.

Caracterizado como el mejor pintor de los últimos tiempos del virreinato, actuó en Buenos Aires Miguel Aucell, valenciano, y el madrileño José Sala. Aucell pintó un panel decorativo en la iglesia de San Ignacio, de inspiración hispánica, en contraste con las pinturas de influencia cuzqueña: era un lienzo corredizo que cubría el altar mayor de la iglesia de la Compañía durante los días de Pasión; también hizo el retrato del virrey Pedro de Cevallos en diciembre de 1777, por encargo del cabildo.

Comienzan a fines del siglo XVIII a intervenir como escultores, tallistas, pintores, artistas de origen portugués e italiano: Manuel Díaz, Tomás Saravia y Juan Taumaturgo, escultores; Juan Bautista Teruel, genovés; Luis Oben, inglés; Ángel María Camponeschi, italiano, de la jerarquía de Ausell y Sala. Trabajó Camponeschi en Buenos Aires a partir de 1800 y en 1804 realiza el retrato del lego José Zemborain, efigie mística que se concentra en oración, con destino al convento de Santo Domingo. De José Sala es el retrato de sor María Antonia de La Paz y Figueroa, obra que refleja su paso por la academia madrileña de San Fernando por su sentido del realismo; se conserva en la Casa de Ejercicios, Buenos Aires.

En consonancia con la presencia y la labor de esos artistas se le ocurrió a Manuel Belgrano, como secretario del Consulado, la creación de una academia de dibujo en 1799, de la que fue director Juan Antonio Gaspar Hernández, reemplazado luego por los hermanos Cañete.

Y no podía faltar la resonancia local de esas manifestaciones; el mulato y esclavo Fermín Gayoso, que había luchado contra las invasiones inglesas y estuvo como criado bajo la protección de Juan Martín de Pueyrredón, llamó la atención en tanto que pintor y retratista; se había formado solo, con su propia vocación, pues le estaban cerradas las puertas de la Academia de dibujo, reservada a españoles e indios netos; sobre el éxito de esa primera institución de enseñanza artística se tiene el hecho de que contó con 64 alumnos en una ciudad que sumaba apenas 38.000 habitantes.

Juan Sala, en 1801, después de frustrada la iniciativa de Belgrano, fundó una escuela particular de dibujo y pintura en 1801; también enseñó dibujo y pintura Pablo Núñez de Ibarra como ayudante de la academia belgraniana.

No puede compararse la vida artística de Buenos Aires, sin embargo, con la que floreció por la misma época en México, donde se fundó en 1781 la Academia de Bellas Artes, en la que enseñaron maestros españoles de gran prestigio e influencia; pero no faltaron por eso valores y esfuerzos en ese terreno. Fray Francisco de Paula Castañeda hizo resurgir en 1815 las iniciativas de Belgrano con sus escuelas de dibujo en el convento de la Recolección. Llegaron por entonces a la capital de las Provincias Unidas, el suizo José Guth, Juan Felipe Goulu, Blond, Barrabino, entre los que también hacen su presencia criollos como Juan Pedro Aldana.

BIBLIOGRAFÍA

FURLONG, GUILLERMO: *Orígenes del arte tipográfico en América, especialmente en la Argentina* (Buenos Aires, 1947, 225 pp.); ÍD., ÍD.: *Historia y Bibliografía de las primeras imprentas rioplatenses, 1700-1850.* Tomo I, *La Imprenta en las Misiones del Paraguay, 1700-1727; La Imprenta en Córdoba, 1765-1767; La Imprenta en Buenos Aires, 1780-1784* (Buenos Aires, 1953, 596 pp.).

GALVÁN MORENO, C.: *El periodismo argentino* (Buenos Aires, 1944).

MITRE, BARTOLOMÉ: *Orígenes de la imprenta argentina*, en "La Biblioteca", t. II.

PAGANO, JOSÉ LEÓN: *El arte de los argentinos* (dos tomos, Buenos Aires, 1937).

SERRANO REDONET, ANTONIO: *Poesía y prosa argentinas del siglo XVIII*, en "Anales de la Universidad del Salvador" (Buenos Aires, 1964).

TORRE REVELLO, JOSÉ: *Los orígenes de la imprenta en la América española* (Madrid, 1927).

TAUZI, HÉCTOR JOSÉ: *Breve historia de la imprenta en el Río de la Plata que trata de esclarecer el origen de la existencia en el Museo histórico nacional*, en la revista "Historia", Buenos Aires, Nº 25, 1961.

UGARTECHE, FÉLIX DE: *La imprenta argentina, sus orígenes y desarrollo* (Buenos Aires, 1929).



Caza del avestruz en las pampas. Dib. de Demoraine.

AGRICULTURA, GANADERÍA Y MANUFACTURAS COLONIALES

La conquista y colonización del territorio del Río de la Plata, del Tucumán, de Cuyo y del Paraguay, trajeron aparejadas una alteración de la economía primitiva de los aborígenes, que vivían en parte nómades y de los recursos naturales de la flora, la caza de animales salvajes y la pesca, o de formas rudimentarias de agricultura, como en el noroeste, en las zonas de los tonocotés, y en el noreste, la región de los guaraníes, combinadas con la caza y la pesca y la recolección de frutos naturales.

Agricultura. El primer cultivador de trigo en territorio argentino fue Gaboto, que hizo la primera siembra en Sancti Spíritus en 1527; más al norte, Hernán Mejía de Miraval, uno de los capitanes de Francisco de Aguirre, introdujo de Chile a Santiago del Estero el trigo en 1556. En Asunción fueron introducidos la caña de azúcar y el arroz desde el Brasil; ya en 1573 fueron elaboradas 6.000 arrobas de vino y en 1556 salió de Asunción la primera muestra de azúcar de caña para Sevilla.

También fue importado de Chile el algodón hacia la zona del oeste, lo mismo que la vid. Se sabe que en 1580 existían en Asunción higueras, durazneros, etc. Esa introducción de plantas y semillas europeas se hizo entre 1526 y 1575 desde el Río de la Plata, las costas brasileñas, desde el Alto Perú y finalmente desde Chile.

Se conoce una Real Orden del año 1550 que se refiere a las *tierras de pan llevar,* denominación dada a los campos próximos al Río de la Plata que se consideraban aptos para el cultivo y desarrollo de la agricultura. Para preservar esos primeros y escasos sembrados, dice la Real Orden: "Las estancias de ganados vecinos, especialmente yeguarizos, hacen gran daño a los sembrados de los indios, principalmente el que anda apartado y sin guardia. Mandamos que no se dé estancia alguna sino lejos de los pueblos y sementeras, pues para los ganados hay tierras apartadas donde puedan pastorear sin perjuicio; y las justicias hagan cumplir lo mandado, y satisfacer cualquier daño que de su contravención resultara". Pero a pesar del interés lógico en la producción del trigo y el uso corriente de la expresión *tierra de pan llevar,* la agricultura no prosperó en los alrededores de Buenos Aires; su auténtica cuna fueron unas pocas localidades próximas, tales como la zona del río de las Conchas, río de la Matanza y la Magdalena.

En unas memorias sueltas que dejó el marinero Luis



Método para la utilización de las bolcadoras, según John Miers.

Ramírez, que se supone llegó a estas tierras con Sebastián Gaboto entre 1535 y 1552, expresa que se cultivaba maíz, mandioca, algodón, batata, mandubí (maní). En carta escrita a una autoridad en España, decía: "Hago saber a vuestra merced questa tierra donde agora estamos es muy sana y de mucho fruto, porque hago saber a vuestra merced que se sembraron en esta tierra, para probar si daba trigo, y sembraron 50 granos de trigo y cogieron por cuenta 550 granos, esto en tres meses de tiempo, de manera que se dá dos veces al año; lo escribo a Vuestra Merced por parecer cosa misteriosa".

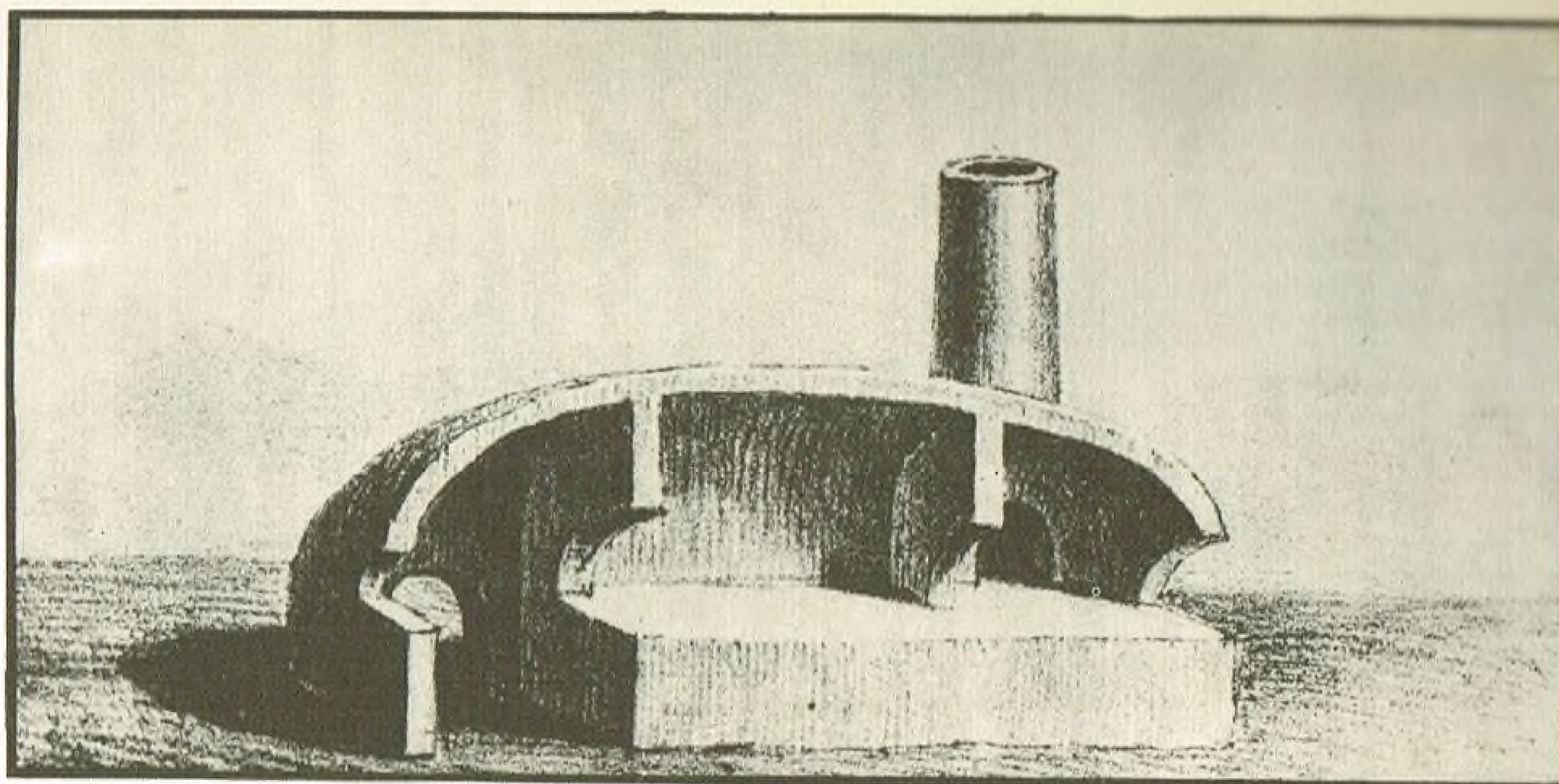
Las primeras siembras de trigo, cebada y hortalizas se llevaron a cabo en el fuerte Sancti Spíritus en junio de 1527, en la confluencia del Carcarañá y Coronda, dentro de lo que es hoy el departamento santafesino de San Jerónimo. Estas siembras se repitieron hasta 1529, época en que habían aumentado las sementeras.

Estos cultivos precarios languidecieron varios años y sólo comenzaron a afianzarse a fines del siglo XVI, luego de la segunda fundación de Buenos Aires en 1580. Garay estimuló y propició su desarrollo. Las primeras siembras que efectuaron los compañeros de Garay dieron buenos resultados, y escritos de la época dicen que se "cosechaba excelente maíz y trigo como no se daba mejor en Valencia"; también se menciona la siembra de algunas legumbres, pero no se detallan. La producción de trigo, a pesar de los medios precarios que se utilizaban, comenzó a ser abundante y las autoridades se interesaron para su colocación en países vecinos. Según constancia de ese tiempo, la exportación de productos agrícolas de nuestra tierra comenzó en el año 1597, embarcándose con destino al Brasil el 6 de marzo de dicho año 380 fanegas del producto, subastándose a razón de 28 reales plata la fanega. El embarque se llevó a cabo en las naves *San Juan* (140 fanegas) y *San Antonio* (240 fanegas). Según el libro de la Caja Real de Buenos Aires, la exportación de los produc-

Utilización del lazo en la campaña argentina, según John Miers.



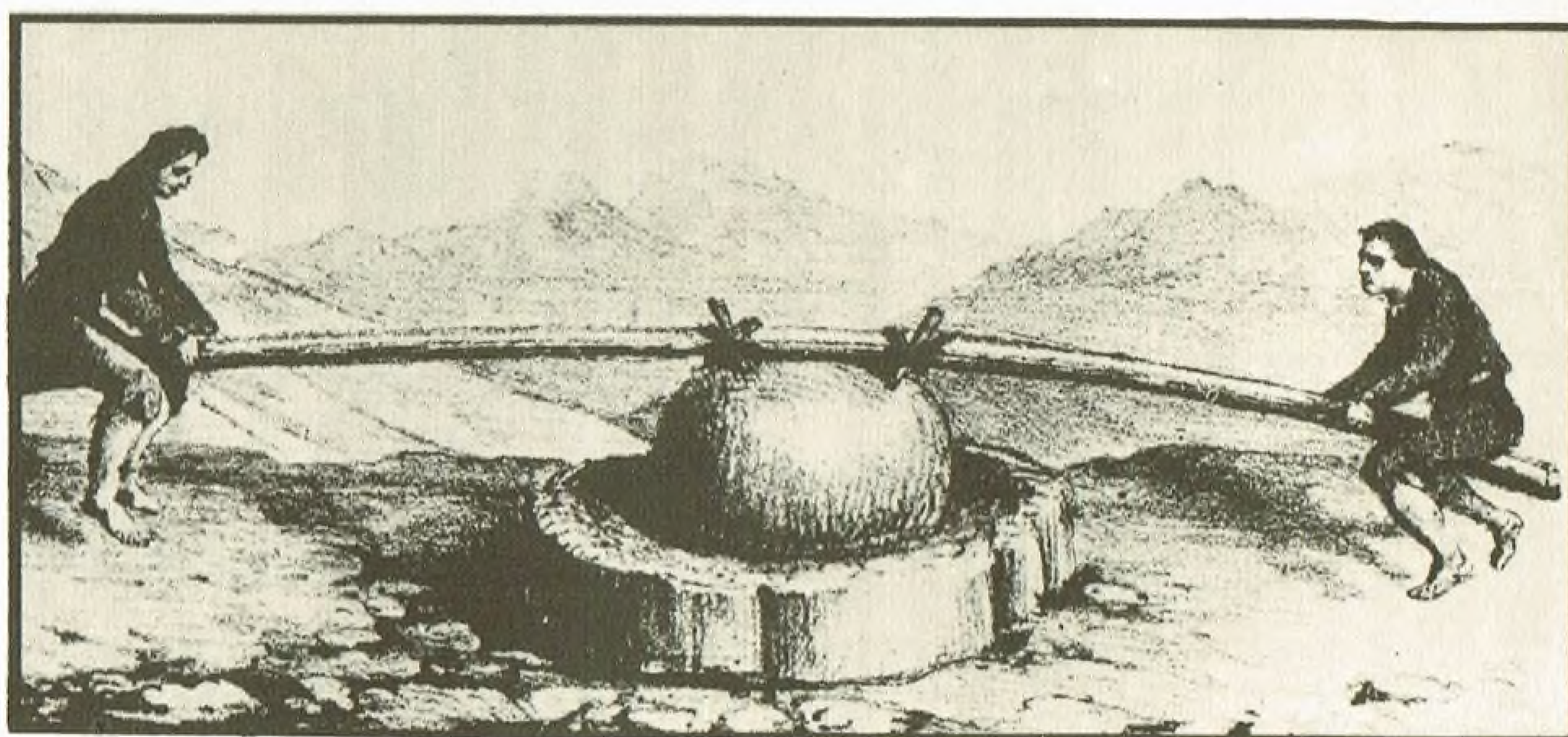
Metalurgia colonial: Horno utilizado para la fundición del cobre.





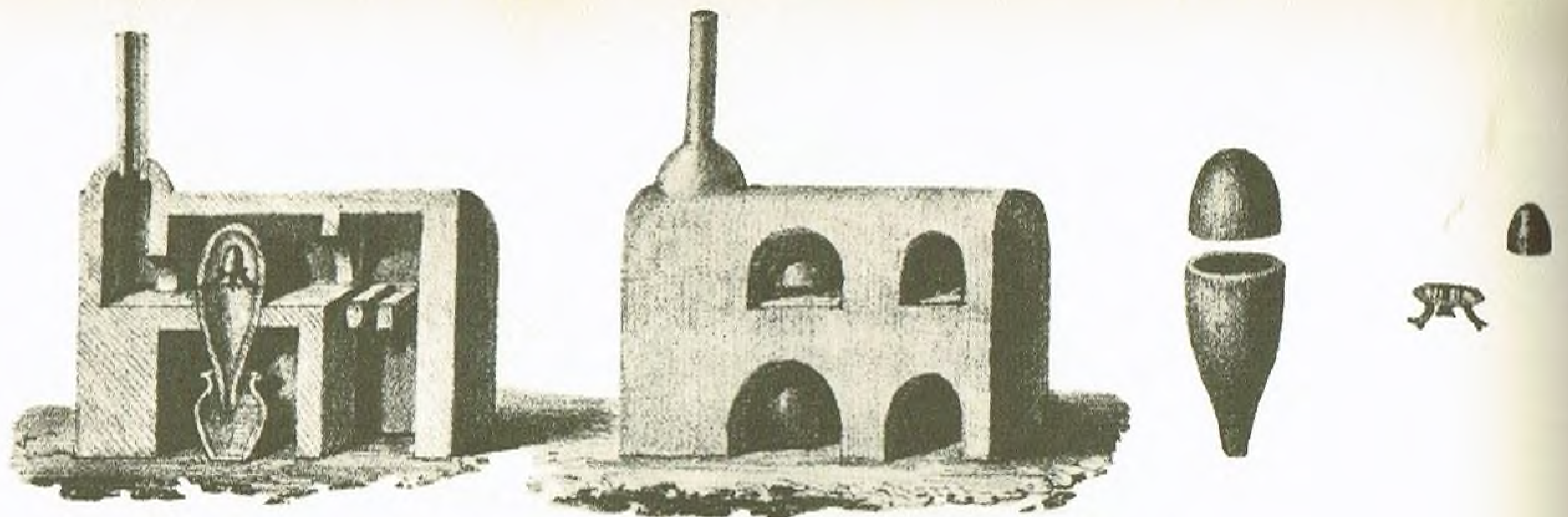
Cancha de beneficiar o de amalgama del oro y la plata.

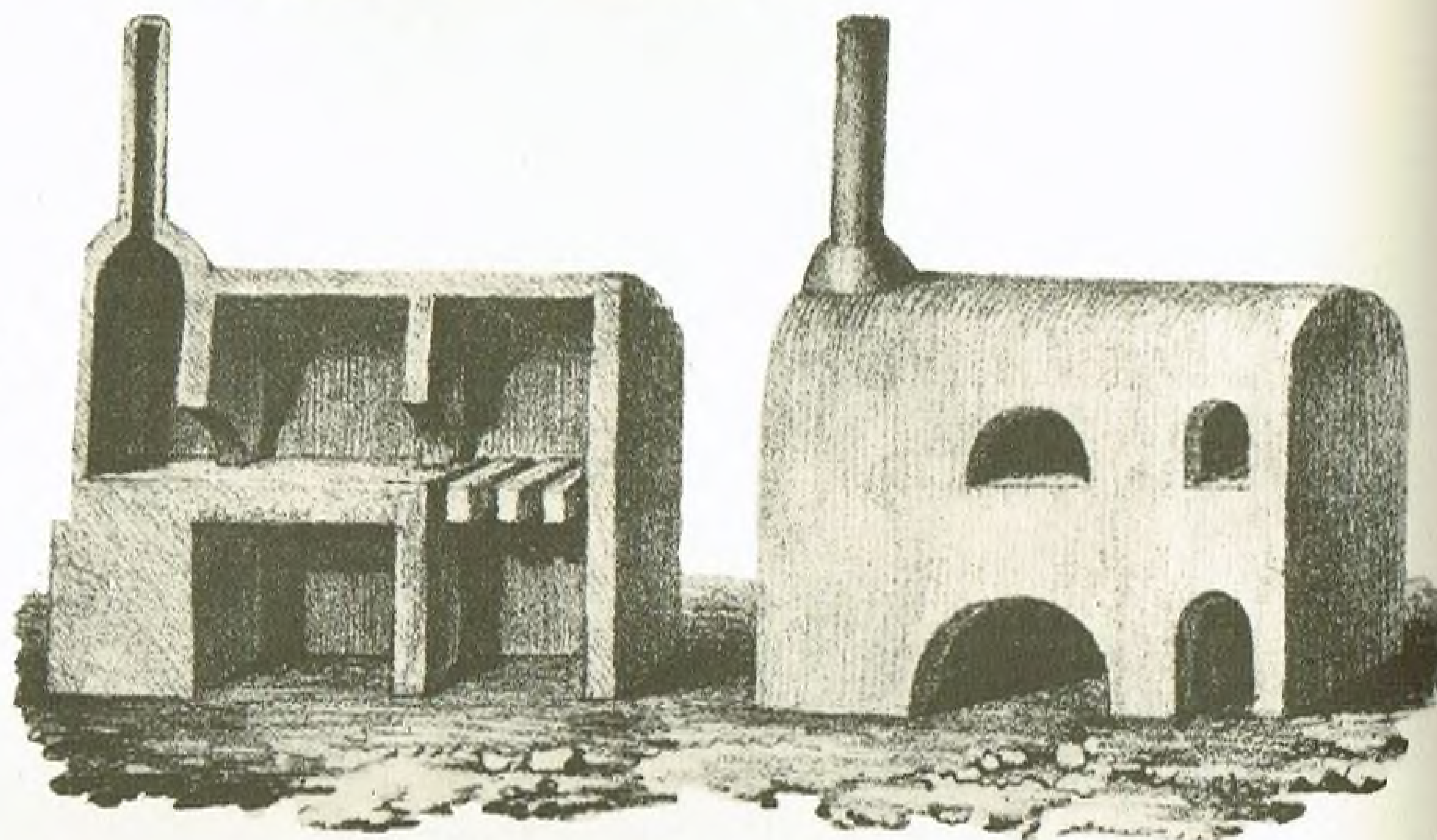
Trapiche usado por los lavaderos de oro.



tos de la agricultura de 1597 a 1606, fruto de la labor de los indios reducidos a encomiendas por Juan de Garay, fue la siguiente: en el año 1597 se exportaron 1.458 fanegas de harina, lo que importó la suma de 40.824 reales plata; en 1599, 2.325 fanegas, lo que sumó 72.000 reales plata. En el acta del Cabildo del 5 de marzo de 1607 se destaca "la buena cosecha de trigo", que había alcanzado la elevada cifra de 8.000 fanegas. En los años 1635 y 1636 la cosecha fue escasa en la reducida zona de Buenos Aires y el gobernador Dávila prohibió su exportación. A principios del siglo XVII, unos flamencos que llegaron a Buenos Aires como trabajadores en busca de fortuna, construyeron un molino a aspas al estilo de su país (Holanda). Este molino a viento trabajó muy bien hasta que las malas cosechas paralizaron su labor. En vista de tal situación los flamencos pretendieron regresar a su patria, pero el procurador Gregorio Navarro presentó petición solicitando "que no salgan de esta ciudad los flamencos que han hecho el molino de viento, que hay en ello lo mucho que importa puesto que son los que entienden el molino . . ."

La agricultura se practicaba en forma primitiva; el arado se componía de un pequeño trozo de madera con punta de madera dura o de hierro que servía de reja, de un timón de madera y de un palo en forma de bastón clavado perpendicularmente en la parte posterior de la reja que servía de mancera. En muchos casos la reja no tenía ni punta de hierro, se hacía de madera dura. Para emparejar la tierra o para tapar las semillas se utilizaban rastras de ramas de talas. Varias yeguas se hacían remolinear sobre la tierra arada para deshacer los terrones antes de





Metalurgia colonial: Hornos para la reducción del oro y la plata, según John Miers, lit. por T. M. Baynes.

sembrar o de dar otra reja. El trigo se segaba con hoces y a veces con cuchillos por falta de aquéllas. Se trillaba con yeguas y se aventaba con palas de madera. La trilla con yeguas fue una de las escenas típicas que más llamaron la atención de los viajeros que visitaron el país a fines del siglo XVIII y principios del XIX. El inglés Gillespie, en 1806, asistió a una trilla en los alrededores de San Antonio de Areco y escribe:

"En una excursión que hice a quince millas de San Antonio, tuve ocasión de anotar unas pocas usanzas agrícolas de aquellas regiones, en las chacras de don Marcos y don Felipe Zavaleta, dos hermanos que vivían separados tres millas uno de otro, cerca del Paraná. El primero dirigía su estancia, de catorce millas de largo por tres de ancho... Tuvo lugar un día la trilla de alguna mies, que había sido traída el campo. Se formó un corral circular en cuyo centro algunos negros colocaban lechadas de mies. Numerosos cojudos y yeguas daban vueltas, manteniéndose a todo galope hasta estar el terreno batido, y luego se echaba más paja, y el mismo procedimiento se repetía hasta concluir todo, y después la cosecha quedaba en el sitio esperando una bocanada de viento. Cuando esto sucedía, se reunían los esclavos que tiraban el desecho al aire, y cuando se arreglaba propiamente continuaba estacionaria hasta que se necesitase. Este método hace que el pan de consumo en general sea muy arenoso. Cada familia muele su harina en molinos de mano, y panes solamente se venden por los pulperos de los pueblos, pues los rústicos rara vez los gustan. Las yeguas del país rara vez se ensillan o se dispone de ellas, sino que se conservan para cría y fines agrícolas. La cosecha empieza en enero y termina en febrero. El único arado que noté en aquel país, pues ninguno de los de D. Marcos trabajaba, era de madera, con un simple palo que el labriego tenía en la mano para dirigir la operación, y uña del mismo material. El suelo, sin embargo, es tan blando y los surcos tan poco profundos, que se desempeña muy bien. Después de estar sembrado el terreno, se le pasa cinco veces una rastra de ramas y se deja el resultado a la providencia".

Ganadería. El caballo fue introducido por Pedro de Mendoza en 1535 y cuando se despobló Buenos Aires quedaron algunos ejemplares abandonados y dieron nacimiento a grandes manadas que ofrecían un espectáculo inusitado en las pampas. En 1542 Álvar Núñez Cabeza de Vaca llevó a Asunción unos cuantos caballos y asnos, de donde proceden las primeras mulas.

Otra fuente de entrada de ganadería caballar fue la del norte, a través de las expediciones de Diego de Rojas en 1542, de Núñez de Prado en 1550, etc. Núñez de Prado introdujo la cabra y el cerdo en el Tucumán.

La ganadería vacuna entró desde las costas del Brasil hasta Asunción en 1555 por medio de los hermanos Goes; Felipe de Cáceres arreó desde Santa Cruz de la Sierra una partida de vacas en 1558; desde el Paraguay, los vacunos se extendieron a Santa Fe, a Corrientes, a Buenos Aires, al fundarse cada una de esas ciudades. En la zona del Tucumán fue introducida la ganadería vacuna desde La Serena, Chile, por Pérez de Zorita, y luego desde el Alto Perú.

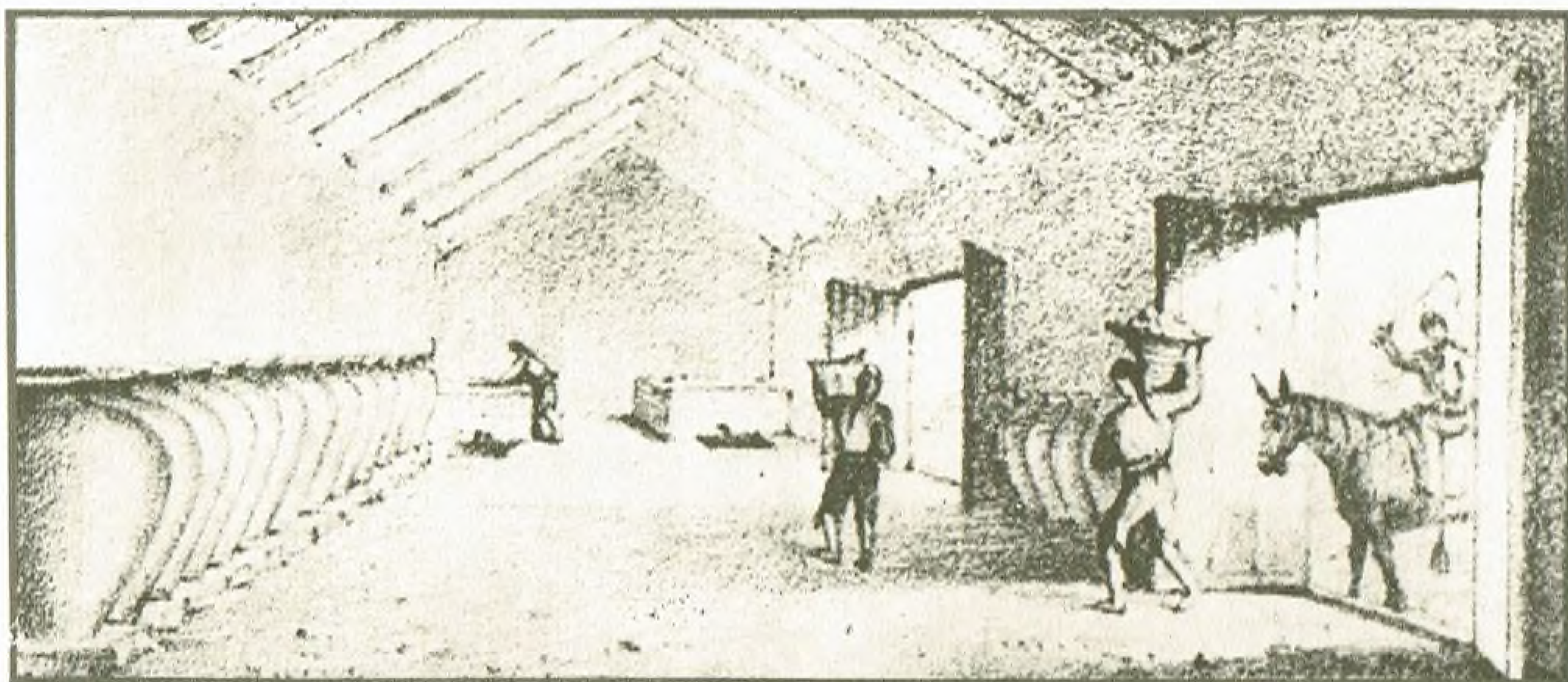
Los primeros cerdos han debido reproducirse en el litoral desde los tiempos de Pedro de Mendoza; cuando Martínez de Irala despobló Buenos Aires en 1541, dejó un casal de ellos en la isla de San Gabriel (Martín García). Las ovejas habían sido llevadas desde el Perú al Paraguay en 1550 por Nufrio de Chávez.

Al prosperar esos animales domésticos o domesticables, cambiaron las condiciones de los centros de población, porque disponían así de fuentes alimenticias nuevas, de animales de trabajo y para la movilidad. Hicieron su aparición las carretas, el arado arrastrado por bueyes, como muestran los grabados de la obra del padre Florián Paucke en una reducción mocoví; fue posible acortar las distan-

cias mediante el uso del caballo y aplicar a la guerra una nueva táctica. La gran abundancia de ganadería vacuna, para cuya carne no había bastantes consumidores, dio origen al comercio de los cueros y a su industrialización para incontables fines.

En la gobernación del Tucumán. Cuando comenzaron a irrumpir en los vastos territorios del Tucumán las expediciones conquistadoras, llevaban simultáneamente semillas, plantas y animales para asegurar la vida en las nuevas fundaciones; así entraron en la zona del norte argentino: trigo, cebada, avena, maíz, algodón, legumbres, verduras diversas, frutales de toda clase, sarmientos de vid, etc.; arreos para los animales de labranza, animales para cría. Cuando salió de Santiago del Estero en 1582 la expedición que fundó la ciudad de Salta, al mando de Francisco de Argañaraz, llevaba consigo, además de los soldados para abrirse camino entre los calchaquíes belicosos, 3.178 cabezas de ganado, incluyendo 110 cerdos, 396 cabras, 940 carneros, 82 bueyes, 56 vacas y novillos.

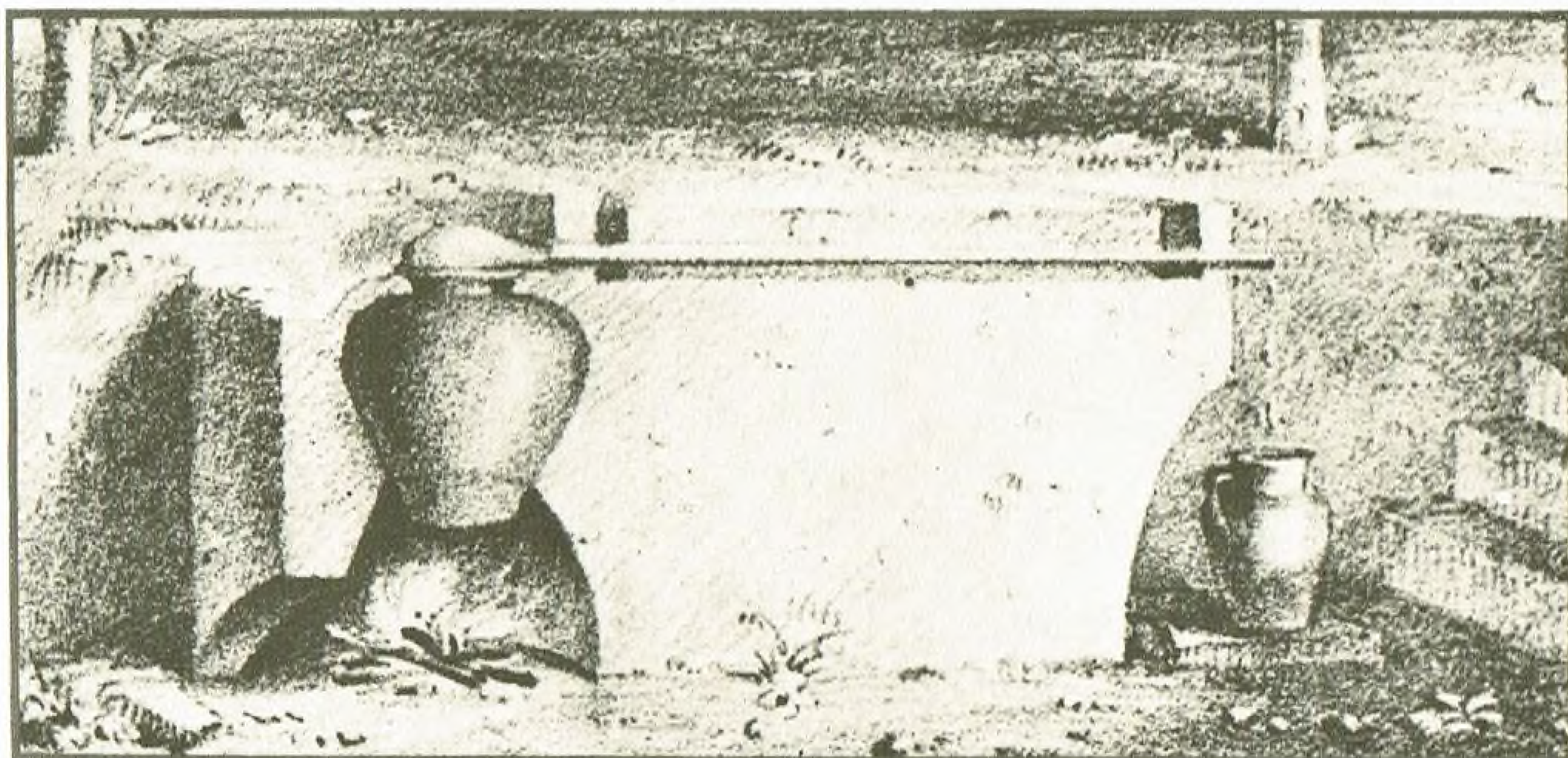
El algodón era desconocido en el noroeste argentino, donde los diaguitas y comechingones se vestían con tejidos de lana de alpaca, llama o vicuña, y otros pueblos menos civilizados con fibras de chaguar o caraguatá. Hernán



Primera etapa de la producción de vino, según apuntes de John Miers.



Cocido del mosto, según apuntes de John Miers.



Destilación, según apuntes de John Miers.

Mejía de Miraval llevó de Chile a Santiago del Estero semillas de algodón, y desde allí se extendió su plantación por el Tucumán; desde fines del siglo XVI y principios del XVII, los algodonales fueron el cimiento de la actividad económica del Tucumán, la base de trabajo de las encomiendas y una especie de moneda para el comercio con el Alto Perú. Razones climáticas impidieron que el algodón prosperase en Córdoba, pero en cambio fue cultivado ampliamente y con fibra de gran calidad en Talavera, Salta, La Rioja, Santiago del Estero. Los españoles se vistieron pronto con los tejidos de algodón que cosechaban y descubrieron que además podía ser fuente de activo comercio, sobre todo con el Potosí y su población minera.

A fines del siglo XVI, el Tucumán vendía a Potosí productos elaborados a base de algodón por valor de 100.000 pesos plata anuales; además, en el Tucumán mismo, el lienzo de algodón se utilizaba como moneda y se hacían todas las operaciones comerciales sobre el equivalente en varas de lienzo o ropas de algodón.

No fue Potosí el único punto de mira del comercio del Tucumán; se abrió poco a poco camino hacia Buenos Aires y hasta Brasil.

Los abusos de los encomenderos, que obligaban a los indios a un trabajo agotador, llevaron a una decadencia de los algodonales por falta de mano de obra, y también porque entretanto se habían multiplicado los rebaños de ovejas que ofrecían lana en cantidades enormes. La lana fue ocupando el puesto del algodón y para su obtención el esfuerzo requerido era menor. Con todo, y aunque en menor escala, el algodón se siguió cultivando en los siglos XVII y XVIII. Cuando el gobernador Mate de Luna fundó la ciudad de Catamarca en 1684, hizo figurar esa planta en el escudo de la nueva ciudad.

La economía en el norte del país se redujo a la esfera doméstica; se producía para el propio consumo de las poblaciones.

Pero Tucumán adquirió notoriedad como abastecedor de carretas para el transporte de mercaderías en todas las rutas entonces usuales.

La agricultura en Cuyo, sobre el fundamento de los huarpes pacíficos y laboriosos, ha debido tener un relativo desarrollo, con obras de riego; la ganadería en cambio ha sido más restringida. La vid fue desde el comienzo la fuente primera de explotación; ya en 1598 se consumían en Buenos Aires vinos mendocinos; se sabe que en 1602 se vendían también en Córdoba, con ventajas sobre los vinos paraguayos por su mejor conservación.

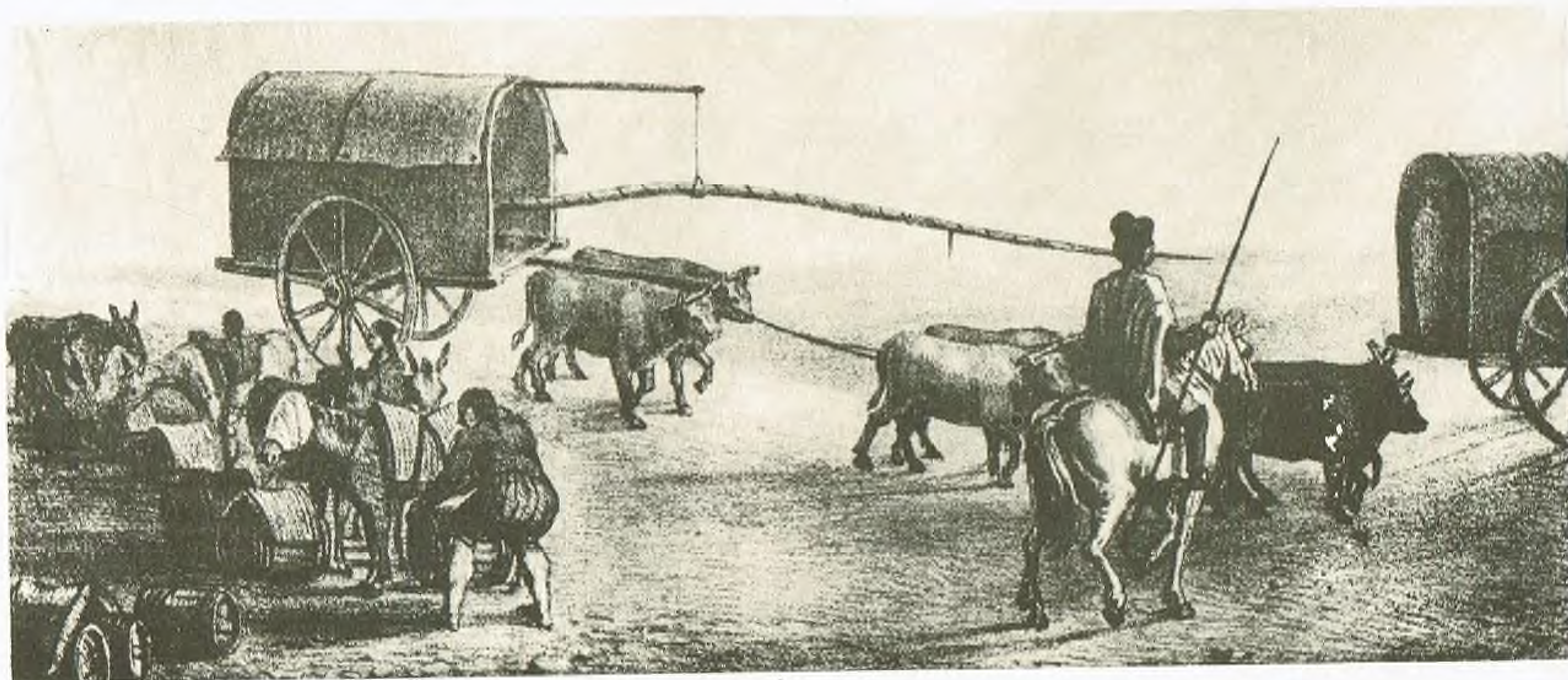
En el siglo XVI, el padre Ovalle menciona desde Mendoza el comercio activo de frutos de la región: "Provéese de aquí a toda la gobernación del Tucumán, a Buenos Aires y al Paraguay, de higos, peras, granadas, orejones, manzanas, aceitunas y vino que lo tiene mucho y muy bueno. Los vinos son generosos y de tanta fuerza, que con llevarse por tierra más de trescientas y cuatrocientas leguas con los calores inmensos de las pampas del Tucumán y Buenos Aires, a paso de buey, con que vienen a durar los viajes mucho más, llegan sin recibir ningún daño y duran después cuanto quieren sin corromperse, y esto con tanta abundancia, que dan abasto a toda la gobernación y provincias y llega hasta el Paraguay, que está otro tanto más lejos".

Los indios comechingones permitieron en Córdoba la aparición de una agricultura diversificada e intensa, en el tipo granja. Se cultivaban trigo, cebada, avena, maíz, olivo, viña, nogal, manzano, guindo, higueras, duraznos, hortalizas, melones, sandías, etc. En 1759 existía un molino hidráulico para moler trigo, y se preparaban charque, embutidos de cerdo, miel y dulces, vinos.

La oveja, la cabra y la mula eran la mayor riqueza de los valles serranos; desde 1600 se comienza a exportar mulas cordobesas a Potosí; las harinas de Córdoba adquirieron buena fama en Buenos Aires y fueron exportadas al Brasil, como en 1640.

El tesorero del Río de la Plata, Hernando de Montalvo, que vivió en Asunción y luego en Buenos Aires desde 1572 a 1604, escribió al rey el 12 de octubre de 1585 para informarle de los sucesos acaecidos, denunciar el crecimiento de los mancebos de la tierra y sus pretensiones a ocupar los cargos y oficios administrativos y de figuración en las ciudades y para reclamar el envío de españoles peninsulares a fin de contrarrestar peligros como el alzamiento de los siete jefes de Santa Fe en 1580. En uno de los pasajes señala el tráfico de mercaderías que no pagaban almojarifazgos: "En la ciudad de Santa Fe, que es de esta gobernación, ciento treinta leguas de la ciudad de la Asunción, es puerto de muchas mercaderías que vienen de la gobernación de Tucumán, para subir de allí a la ciudad de Asunción, y de allí bajan otras muchas a Santa Fe, de azúcares y confituras y diacitrones y diversidades de conservas y vinos y otras cosas, para las llevar a la gobernación de Tucumán y al Perú"...

La agricultura y la ganadería estaban sujetas a una



Tráfico de carretas entre Mendoza y Buenos Aires, de "Travels in Chile and La Plata", por John Miers, Londres, 1826.



El canchado de la yerba mate, acuarela de A. Methfessel
(col. Bonifacio del Carril).



La trilla en el período colonial. Según Gay. Lit. Becquet Freres.

tributación opresiva; en el período colonial había que pagar el diezmo a la Iglesia, es decir, la décima parte de la producción de granos o de animales; pesaba también sobre la producción agropecuaria la alcabala, que era un impuesto de dos a cuatro por ciento según el producto y que se elevó en 1765 a un seis por ciento. Aparte de los diezmos y alcabalas, había impuestos propios de los cabildos; también estaban sujetos a tributación los productos en tránsito por diversas regiones. Los productos más gravados con gabelas eran la yerba mate, el vino y los aguardientes.

La zona del litoral fue, por sus características, exclusivamente ganadera: Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes. Gracias a los pastos abundantes, al clima y a las aguadas, la ganadería vacuna y caballar se reprodujo extraordinariamente y volvió al estado salvaje y cimarrón. Todavía en el siglo XVII ni la carne ni el cuero de los animales tenían valor comercial; tan sólo los tratados de Asiento firmados por España con Francia e Inglaterra en el primer tercio del siglo XVIII valorizaron los cueros y surgió así la *vaquería,* recogida de ganado silvestre que se mataba para aprovechar el cuero; la vaquería sirvió también para poblar estancias y domesticar la ganadería cimarrona.

Las matanzas de ganado llegaron a tales extremos que ya hacia 1718 las grandes manadas que abundaban en las tierras del litoral podían considerarse extinguidas y se comenzó entonces la cría en estancias, que se formaban no lejos de las ciudades a causa de la presencia de los indios y de sus irrupciones. El censo de 1713 hecho por el gobernador Mutiloa y Andueza dio para la jurisdicción de Buenos Aires 31.550 cabezas de ganado, repartidas en 26 estancias. Todavía a fines del siglo XVIII la frontera con los indios corría por Magdalena, Guardia del Monte, Luján, Pergamino, Rojas. No había cercos; la agricultura, por tanto, era imposible en las zonas ganaderas; se producían cultivos diversos, pero en la proximidad de las ciudades, donde las quintas y chacras podían ser protegidas por el hombre.

Los perros cimarrones. La abundancia de perros salvajes originariamente en domesticidad llegó a crear un peligro para la ganadería y para el hombre mismo por su agresividad y los daños que causaban. Ya en 1827 el regidor de Buenos Aires Juan Bautista Ángel señalaba la "gran cantidad de perros cimarrones" y el gran daño que causaban al ganado ovejuno y a las vacas, y fue necesario que los alcaldes de hermandad organizasen la matanza periódica de esos perros. Especialmente las ovejas fueron diezmadas, con lo cual sufrió también la industria primitiva de los tejidos de lana en la región bonaerense.

Guillermo Gallardo resumió información dispersa sobre esta plaga y cita una serie de referencias y de cifras que ponen de relieve su importancia. El jesuita Antonio Sepp habla en su relato del viaje a las misiones, del espectáculo de tres o cuatro mil perros salvajes juntos que devoraban los terneritos. El padre Cattáneo, en abril de 1730, escribió que los perros se habían multiplicado de tal modo que cubrían las campañas circunvecinas y vivían en cuevas subterráneas que hacían ellos mismos, "y cuya embocadura parece un cementerio por la cantidad de huesos que están amontonados a su alrededor"; expresa el temor de que, irritados por el hambre, puedan acabar por asaltar a los hombres.

En las cartas y relaciones de los jesuitas se encuentran constancias de la magnitud de noticias sobre el mismo asunto. José Cardiel, en 1747, informa de la gran multitud de perros cerriles que causan estragos en las crías de las yeguas salvajes y en las estancias de los españoles, en los terneros. Sánchez Labrador, en su gran obra *Paraguay natural,* 1771, describe las dilatadísimas campañas de Buenos Aires, las pampas, y señala las innumerables cuevas de las vizcachas. "De esas habitaciones subterráneas se han apoderado los perros, que desamparando los poblados, se amontonaron. En estos despoblados inmensos, casi han mudado de naturaleza y transformado en otros tantos lobos, animales que le faltaba a América. Salen a tropas los perros de sus cuevas a buscar terneros, ovejas, potrillos, y aun se hicieron temer de las personas que viajaban o habitaban con sus alquerías y casas de campo" . . .

Gobernadores y virreyes tuvieron que organizar, lo mismo que la defensa contra los indios, la defensa y la lucha contra los perros cimarrones, mediante expediciones de caza o recompensas. En 1790 la autoridad militar de Areco da cuenta de haber dado muerte en esa región a 2.437 perros; en 1796 se informa de la matanza de otros cuatro mil, etcétera.

El comandante de la frontera de Ranchos, en 1801, recibe orden del virrey de combatir la plaga. "He entendido —dice el virrey— que en esa frontera y su partido se hallan perseguidos y devorados los vacunos y caballares y las manadas de ovejas por una multitud de tales perros cimarrones y otros domesticados en esa población que hasta las sacan de corrales". La respuesta a esa orden fue la matanza de más de 300 perros. La plaga se mantuvo muchos años, hasta mucho tiempo después de la revolución de Mayo.

Desarrollo de la población. Entre la mitad del siglo XVIII y los comienzos del virreinato del Río de la Plata hubo una aumento sensible de población en Buenos Aires y su campaña.

Población de la ciudad de Buenos Aires

	Blancos	*Indios*	*Mestizos*	*Negros*	*Mulatos*	*Pardos*
1744	10.056	188	99	1.150	330	221
1778	24.083	524	627	3.837	2.997	—
En la campaña						
1744	6.055	431	40	327	180	123
1788	9.439	1.630	—	475	760	263

La población india casi se extingue en las zonas del litoral, pero aumenta en cambio la población blanca y los negros.

En el siglo XVIII, la soberanía efectiva de los blancos no iba en el Sur más allá de Chascomús, Ranchos, Monte, Lobos, y en dirección al norte y luego hacia Córdoba, Navarro, Luján, Areco, Salto, Mercedes, Rojas, Melincué. Existían ya Rosario, Coronda, Santa Fe, La Bajada, y, en la ruta a Córdoba, San Rafael, Tunas, Loreto, San Carlos, Sauce (La Carlota); en 1797 se funda Concepción del Río Cuarto. En dirección a San Luis se formaron algunos pueblos y fortines, como asimismo en dirección a Mendoza. Según Azara, entre blandengues y paisanos, en 1795, Chascomús contaba con 1.000 habitantes, Ranchos con 800, Monte con 750, Luján (hoy Mercedes) con 2.000, Salto con 750, Rojas con 740, Melincué con 400.

Hubo una cierta penetración en Entre Ríos; en 1782, según Rocamora, La Bajada tenía 70 habitantes, Nogoyá 400, Gualeguay 220, Gualeguaychú 43, Arroyo de la China 200.

Surgen en el sur en tiempos del virrey Vértiz intentos de colonización en el sur patagónico y a comienzos de 1779 se instala Carmen de Patagones sobre el río Negro, que Basilio Villarino trasladó al lugar que hoy ocupa. Otro ensayo de fundación, en San Julián, fue abandonado en 1783 en vista de las dificultades con que se tropezó para mantenerlo.



Matanza de perros cimarrones en los campos de la Villa de Luján, siglo XVIII. Dib. de F. Fortuny.



Vista de Potosí en el período colonial.

INSTITUCIONES DEL VIRREINATO Y SUS VÍNCULOS CON LA ECONOMÍA

Inicialmente las cajas reales de las provincias del Plata, Paraguay y Tucumán debían rendir cuentas al tribunal de Lima; desde 1767 se estableció la contaduría de dichas provincias, dependientes de la contaduría mayor establecida en Buenos Aires; este último tribunal tenía también funciones consultivas, además de llevar el estado de la real hacienda.

La Aduana de Buenos Aires fue fundada en julio de 1778, siendo nombrado su primer administrador Francisco Ximenes Mesa; fue una institución que provocó mucho descontento y mucha agitación en el Alto Perú y en Perú. La Aduana tenía también funciones consultivas, y tenía voz y opinaba ante los intendentes generales y los virreyes, que no resolvían ningún problema de orden comercial o financiero sin oír la opinión de su administrador; con los ingresos en concepto de derechos aduaneros se cubría gran parte de los gastos de la administración.

Ángel Izquierdo se hizo cargo de la Aduana en 1796, en un período de agravación de la situación económica y financiera de las colonias a causa de la guerra entre España e Inglaterra, que persistió hasta 1802; las exportaciones, que habían alcanzado en 1796 a 5.470.675 pesos descendieron en 1797 a 334.708 pesos. En esa crisis tan grave para los vecinos de Buenos Aires, el Cabildo pidió al virrey la libre extracción de frutos y la importación de géneros en embarcaciones neutrales. El virrey Olaguer y Feliú pidió informes al director de la Aduana y Ángel Izquierdo opinó que "conviene abrir y ensanchar el comercio en América para que pueda hacerse por medio de buques neutrales, concurrentes, extrayendo los frutos y productos de estas colonias, para las restantes naciones o para los puertos extranjeros a donde se dirija el negociante". Es decir, afirmaba la necesidad de abrir el puerto al comercio libre. Opinaba también: "El comercio cerrado con gran número de naves estancadas en los puertos, consumiéndose en gastos, faltas de los utensilios más necesarios a su conservación, los labradores multiplicadas sus cosechas, malogradas y sin remedio a sus urgencias, los traficantes sin ejercicio, los negociadores sin lucro, se graduará por delito apartarse de la ley en que no habló el legislador para los casos imprevistos, cuando el derecho de gentes, la propia naturaleza clama y no puede sostenerla".

Así se admitió, pues, el comercio, el desembarque de géneros extranjeros traídos en embarcaciones extranjeras, en los puertos de Buenos Aires y de Montevideo. En 1798



Ceca de Potosí: monedas macuquinas de la época de Fernando VI (1746-1760).

había en el puerto de Buenos Aires más de tres millones de cueros que no podían ser exportados sin abrir el comercio a los barcos neutrales.

Rendimiento de la Aduana de Buenos Aires desde 1773 hasta 1810, aunque la Aduana propiamente dicha es de 1778:

1773	29.976	1792	468.850
1774	29.335	1793	423.523
1775	29.098	1794	407.984
1776	13.615	1795	310.858
1777	15.348	1797	373.774
1778	53.725	1798	100.000
1779	169.974	1802	857.702
1780	143.019	1804	1.000.000
1781	93.125	1805	1.000.000
1782	152.015	1806	400.000
1783	202.802	1807	215.000
1784	288.996	1810	2.600.000
1791	336.532		

En 1778 se abrió el puerto de Buenos Aires al comercio inglés y se elevan rápidamente las rentas aduaneras; en 1781 se interrumpe el comercio con España en razón de la guerra angloespañola, pero se compensa desde 1782 con la autorización dada a las embarcaciones portuguesas para comerciar con Buenos Aires.

La guerra con Francia entre 1793 y 1795 no repercutió mayormente en las rentas aduaneras de Buenos Aires porque Francia no era una potencia comercial entonces, y además no tenía el dominio de los mares. La crisis se extiende, en cambio, desde 1796 hasta 1802, por efecto de la guerra con Inglaterra, llegando a una extrema gravedad, pues en 1798 no se recaudaron más que 100.000 pesos.

Casa de Moneda en Potosí. Otra institución importante y esencial fue el Banco y la Casa de Moneda de Potosí; ésta y la similar de Lima dependían originaria-

MONEDAS DE POTOSÍ

PERÍODO HISPÁNICO



Felipe II (1556-1598). Plata: 8 reales; ensayador D, sin año grabado; tipo: macuquina, circular.



Carlos II (1665-1700). Plata: 8 reales; ensayador F, año 1700; tipo: macuquina (colec. Burzio).

Carlos III (1759-1788). Plata: 8 reales, ensayador JR; año 1769; tipo: columnaria.



Carlos III (1759-1788). Plata: 4 reales, ensayador PR; año 1779; tipo: busto (colec. Burzio).



mente del virreinato del Perú. Pasó la primera a depender del virreinato del Plata cuando éste fue creado. En 1777 la Casa de Moneda de Potosí adquiría unas 2.000 barras de plata de diversos pesos y calibres; en 1779 se organizó un Banco de rescate, incorporado a la corona. El superintendente de la Casa de Moneda lo era también del Banco, y tenía jurisdicción en todo lo referente al Banco, a las materias gubernativas, económicas y judiciales que tuviesen directa o indirectamente conexión con los oficios del Banco y de la Casa de Moneda.

El Consulado. Creado por real cédula del 30 de enero de 1794, fue un tribunal que entendía en los pleitos mercantiles y una junta de protección y fomento del comercio en todos los ramos, integrado por comerciantes y hacendados. La presencia en él del secretario, Manuel Belgrano, fue un impulso de progreso; su versación en materia económica hizo que sus memorias anuales constituyeran una valiosa fuente de orientación y de información.

El signo monetario. Desde los orígenes de la colonización americana, hasta la independencia, la unidad monetaria fue el *escudo* para el oro; antes de 1537 era el *ducado*. El *doblón* eran dos escudos; había también doblones de a cuatro escudos (media onza), y la *onza*, o doblón de a ocho (llamado después *pelucona*). Además de las monedas de oro mencionadas, se tenía el *peso* oro, equivalente a un castellano. Pero la moneda de mayor circulación en América era de plata, dada la abundancia de sus minas; la unidad propiamente era el *real*, con sus múltiplos: real de a dos (peseta), real de a cuatro (medio peso, tostón), y real de a ocho (peso, onza de plata); y submúltiplos; medio real y cuarto de real o cuartillo. El real de plata equivalía a 34 maravedíes de cobre; las monedas de cuenta, es decir, las que hacían referencia a mercaderías de uso común, fueron el peso ensayado, el ducado de plata; el real de a ocho era el peso, el patacón, el peso corriente, el peso fuerte. El *peso fuerte* fue la moneda preferida en las transacciones internacionales, como lo fueron posteriormente el florín, la libra esterlina o el franco.

En los primeros tiempos hubo circulación de moneda de cobre, procedente de la ceca de Santo Domingo, de la de México o de España, pero en los primeros años del siglo XVIII ya no existía ese numerario en el Río de la Plata; tampoco se conocía el papel moneda, como el que circulaba en España con el nombre de *vales reales*.

Riqueza ganadera; exportación de cueros. A diferencia de México y del Perú, la vida económica del virreinato del Río de la Plata no pudo cimentarse en la cantidad de indios sometidos, ni en la riqueza minera, la abundancia de metales preciosos; tuvo que resultar de tareas más subalternas, como la ganadería, la agricultura, el comercio de frutos del país, y algunas manufacturas básicas.

Pero por muchos años, por siglos, la riqueza fundamental fue la ganadera, en todo el territorio, a causa de la abundancia de pastos en las pampas y de la reproducción normal de los animales; la *estancia* fue el eje económico del virreinato; respondía además a la escasez de mano de obra; un capataz y diez peones bastaban para atender 10.000 cabezas de ganado y su beneficio era infinitamente mayor que el del trabajo agrícola.

A fin del siglo XVIII se vendían unos 800.000 cueros por año y se recibían a cambio cuatro millones de pesos; ninguna otra tarea industrial equivalía a esa magnitud. Esa ventaja se unía al escaso personal necesario para el cuidado de la hacienda y la inclinación de la gente de campo a esa labor que le permitía pasar la vida a caballo.

En torno a esas tareas se formó el gauchaje; la comida era abundante y todos disponían de caballo, boleadoras,

Ceca de Potosí: Monedas macuquinas de la época de Felipe IV (1621-1665) (Museo Hist., Rosario).

Ceca de Potosí: Monedas macuquinas de la época de Felipe V (1700-1746) (Museo Hist., Rosario).



Casa de Moneda de Potosí, patio interior. Gouache de Leonie Matthis.

lazo y cuchillo, y podían faenar una res tan sólo para aprovechar la lengua. Se trabajaba para comprar tabaco y yerba mate; para comer no hacía falta trabajar de modo metódico.

Las estancias eran extensiones enormes; se estimaba pequeña si no abarcaba más de cuatro o cinco leguas; carecían de cercos y de linderos. La labor de los gauchos consistía en castrar y faenar animales, en recorrer el campo a caballo para llevar el ganado al rodeo; de ese gauchaje salieron los soldados de la independencia y los contingentes para las guerras civiles en la época del predominio de los caudillos. Se faenaban vacunos únicamente para aprovechar el cuero y el sebo, y fue ya un progreso cuando la carne se utilizó para convertirla en tasajo.

La agricultura quedó reducida a las chacras próximas a las ciudades; el inmenso territorio era consagrado exclusivamente a la ganadería. Cuentan viajeros que solían encontrar en sus travesías manadas de 30 a 40.000 vacunos en estado salvaje.

El abuso de las *vaquerías,* expediciones para faenar vacunos, con el solo propósito de extraer el cuero, el sebo, la grasa, puso en peligro la riqueza ganadera, que no era inagotable, a pesar de su abundancia; fue entonces cuando comenzó a restringirse la destrucción abusiva de haciendas en la época en que la carne no tenía valor todavía.

Hasta la época del reglamento del comercio libre, en 1778, la exportación de cueros, aparte de las operaciones de contrabando, que adquirían mucha importancia, era de unos 150.000 al año; a partir de entonces, la cifra ascendió considerablemente, hasta 800.000; después de 1783 hasta 1.400.000. Con ese ritmo había peligro de extinción de la ganadería; se concedió el derecho a vaquear solamente a los vecinos; los cueros de los animales marcados pertenecían al dueño de la marca; los orejanos se distribuían en la proporción de los que hubiesen recibido el cuero marcado.

En 1748 se prohibió la matanza de ganado para exportar el cuero, el sebo y la grasa; para obtener licencia de vaquería se imponía como condición que el ganado fuese llevado a la ciudad a fin de que se aprovechase la carne para el consumo. Se reiteró la misma disposición en 1752, con pena para los contraventores de seis años de presidio en Montevideo y pérdida de todos sus bienes. Los gobernadores Andonaegui y Cevallos se distinguieron en esa represión del faenamiento abusivo del ganado. "Siendo los ganados el principal nervio del comercio de este vecindario —escribía Cevallos en su memoria del 12 de agosto de 1778 a su sucesor (Vértiz)—, se recela con justísimos fundamentos que, continuando el desorden con que se ha procedido en la matanza de estas especies, haya de llegar el caso de arruinarse enteramente este renglón"...

Lo mismo dice el marqués de Loreto en su memoria de 1790.

El Cabildo de Buenos Aires estudió en 1790 las causas de la decadencia de la riqueza ganadera y la atribuyó a las siguientes causas: a irrupciones de los indios fronterizos, que habían llevado a sus tolderías en los años anteriores más de 200.000 cabezas de ganado; a la sequía, que había agotado los campos y provocado la emigración de la hacienda hacia tierras más fértiles; a los vagos y ociosos que no tenían otro medio de vida que el robo de hacienda; al número creciente de los perros cimarrones, que atacaban los terneros; al aumento de las siembras de trigo, maíz y otras especies en las estancias, de las que



Campana "La Carachosa", fundida en 1765 en Santa Fe, con metales donados por los feligreses.



Manera de enlazar y faenar vacunos en el Río de la Plata, a fines del siglo XVIII, según Gregory.

había entonces que ahuyentar el ganado. Consideraba también el Cabildo que no era menos perjudicial que se cultivasen trigo y maíz en las estancias que la dedicación de las chacras próximas a las poblaciones a la cría de ganado.

Los virreyes Arredondo y Melo de Portugal extremaron las medidas contra el robo de ganados; el administrador de la Aduana de Buenos Aires, Ángel Izquierdo, expresó su condenación del abuso en la matanza de reses para la venta del cuero y pronosticó su destrucción, no obstante que —decía— "podría rendir más riqueza que la que han dado todas las minas del Perú".

La Compañía francesa de Guinea, entre 1708 y 1712 embarcó 174.000 cueros; los navíos ingleses, entre 1726 y 1734, 73.019; los navíos de registro español llevaron a la península en navíos españoles 409.823 cueros al pelo.

Los registros aduaneros desde 1779 hasta 1795, es decir, en 17 años, hacen ascender a 13 millones los cueros exportados, sin contar los inutilizados en accidentes; y en esas cifras, que se aproximaban al millón de cueros anuales, no figuran las exportaciones y ventas de contrabando; desde 1790 a 1794 salieron para Europa por la aduana 3.560.889 cueros al pelo; entraron con licencias públicas, aunque en muchos casos falsificadas, 2.355.689.

El director de la Aduana, Izquierdo, propuso al virrey Melo de Portugal, una serie de medidas, que fueron decretadas por bando del 9 de diciembre de 1796, con vistas a la lucha contra los excesos; el bando provocó la reacción de los comerciantes, del Cabildo y del Consulado; el virrey ratificó su decisión en marzo de 1797 y entonces los comerciantes apelaron a la Audiencia; la lucha contra las prácticas comerciales ilegales, que beneficiaban a una minoría y eran ruinosas para las cajas reales y para el progreso de estas provincias, se estrelló contra los intereses comprometidos en ellas.

Salazón de carnes. La abundancia de ganado vacuno, del que no se aprovechaba más que el cuero y el sebo, hizo pensar en el aprovechamiento de la carne; ya en una real cédula de 1602 se autorizaba la extracción de quinientos quintales de cecina, otras tantas de sebo y mil fanegas de harina para los puertos del Brasil, Guinea y otros puntos vecinos. La cecina consiste en delgadas lonjas de carne secada al sol con un poco de sal; en 1603 salió del puerto de Buenos Aires la primera exportación de carnes así preparadas. La sal no abundaba y su consumo para la cecina provocó protestas entre los vecinos de



Caza de perdices en la pampa. Dib. de Fernando Brambila.

Buenos Aires, y la necesidad llevó a la organización de expediciones en busca de ella a los yacimientos naturales, las salinas del sur de la región. Entre 1603 y 1655 se hicieron, según constancias oficiales, cerca de sesenta embarques de cecina para Río de Janeiro, Pernambuco y Angola, siempre en cantidades reducidas, aunque es probable que la exportación clandestina se realizase en todo ese tiempo. Siguió desde 1655 un período en que la carne careció de valor comercial, pues las vaquerías se llevaban a efecto solamente por el cuero y el sebo. Excepcionalmente se hicieron algunos embarques de cecina, charque o carnes saladas. En 1702 fueron remitidas a Oporto 18 pipas con carnes saladas desde la Colonia del Sacramento. En la segunda mitad del siglo XVIII se hicieron varias propuestas para la organización de la salazón y exportación de carnes. El Cabildo de Buenos Aires, respondiendo a una exhortación del ministro José Gálvez, consultó a los hacendados en 1777 y los regidores calcularon que se podrían exportar cien mil quintales de carne salada, pero siempre que se enviasen desde España los barriles para el envase del producto. El virrey Juan José de Vértiz hizo llegar al Cabildo de Buenos Aires una disertación de la Sociedad de Sevilla sobre el método, reglas y ventajas de la salazón de carnes; los regidores respondieron en 1778 al virrey, por mediación de Juan Antonio Lezica y Joaquín de Zapiola, sobre las condiciones requeridas para la instalación de la industria saladeril: el envío desde España de varios toneleros y de expertos en la salazón; la construcción de almacenes en Buenos Aires y Montevideo; el transporte de barriles desde la península y la provisión de barcos para la carga de las carnes; el envío de negros, de asiento o de cualquier otro modo, para abaratar el costo de la mano de obra. El sucesor del virrey Vértiz, marqués de Loreto, dejó librada a los propios hacendados la ejecución de los proyectos de salazón de carnes, aunque se les ofreció la protección de las autoridades del virreinato y de los ministros de España. Las reales órdenes del 10 de abril de 1793 y del 20 de diciembre de 1802 liberaban a las carnes saladas de todo gravamen de introducción y extracción, incluyendo el de alcabala, tanto en la metrópoli como en cualquier puerto autorizado en Indias.

Entre los primeros ensayos de salazón en escala relativamente importante figuran los de Manuel Melián, Francisco Albin y Miguel Rian, en 1780; se destinaba ese producto al abastecimiento de las Malvinas y otros puertos patagónicos; Melián embarcó en Montevideo 136 barriles de carne, y en lo sucesivo realizó otras operaciones de cierta magnitud. Pero se menciona a Francisco Medina como el primer gran saladerista del Río de la Plata; en 1784 ofició al gobierno acerca de sus propósitos de exportar a España cada año 8.000 quintales de carne salada, a condición de que se le vendiera la estancia Don Carlos, de la Banda Oriental; como los funcionarios reales sólo se aviniesen al arrendamiento de la estancia, adquirió la de los padres betlemitas, próxima a la Colonia del Sacramento y los campos adyacentes, y en ellos levantó el saladero Colla, el más importante de su tiempo, en una extensión de siete leguas de fondo por tres y media de ancho. Dispuso de barcos propios para el envío de carnes a España y organizó la extracción de sal en salinas patagónicas; en ese establecimiento se elaboraba carne salada y charque y como subproductos se obtenían cueros, sebo, lenguas y quijadas. Medina murió en 1788; hubo luego unos años de paralización y en 1792 la empresa fue arrendada a Tomás Antonio Romero, rico comerciante de Buenos Aires, y la dirección y administración del saladero quedó en manos del poeta Manuel José de Labardén, hombre de iniciativas, progresista, que hizo traer de España en 1794 los primeros carneros y ovejas de raza Merino. Labardén declaró en julio de 1796 la existencia en la estancia de 20.000 vacunos, 1.000 caballos de servicio, 900 yeguas de corral, 3.000 lanares, 20 cabras, 300 bueyes, centenares de cerdos y 6 ovejas de raza Merino. El saladero del Colla fue destruido por un incendio de 1798, pero Labardén tomó a su cargo otro establecimiento en Colonia del Sacramento, hasta su muerte en 1809.

En 1798 los hacendados de Buenos Aires y Montevideo hicieron saber al ministro Diego Gardoque, que se hallaban en condiciones de enviar anualmente a España 389 embarcaciones de 250 a 300 toneladas con carne, sebo, cerdas y astas, y proponían que se hiciese llegar de Irlanda de 80 a 100 maestros en la salazón de carnes y la fundación de una Compañía Marítima que tuviese a su cargo el transporte. Según las cifras de Félix de Azara, entre 1792-1796 se exportaron 40.759 quintales de carne salada y charque con destino a La Habana y a España; en 1798-1800 se embarcaron para puertos del Brasil y de otras colonias 24.100 quintales. Entre 1803 y 1805 se exportaron desde Montevideo 202.273 quintales de carnes saladas y charque y desde Buenos Aires, en el mismo período, 55.649 quintales, según datos del *Semanario de agricultura, industria y comercio*.

En los últimos años del período colonial en el Río de la Plata existían los siguientes saladeros: en Montevideo, los de Mateo Margariños, José Mila de la Roca, José Balbín Vallejo y Manuel Solsona; en la jurisdicción de Espinillo, los de José Antonio Pereyra de Melo y Alejo Torres; en la jurisdicción de Soriano, el de Pedro Manuel García; en la de Maldonado, el de Miguel Rian; en la de Colonia, el de Manuel José de Labardén. En 1791, los hermanos conde de Liniers y Santiago de Liniers instalaron en el ejido de Buenos Aires una fábrica de "pastillas de carne", una especie de extractos de carne.

Se calculó que a fines del siglo XVIII no había más de 6.500.000 animales cimarrones en 42.000 leguas cuadradas.

Los indios del otro lado de la cordillera, sobre todo los araucanos, se llevaban todos los años grandes partidas de animales de las pampas bonaerenses, y lo mismo de los campos de Mendoza, Santa Fe, Tucumán, y de los de Yapeyú y San Miguel. Era la ganadería el recurso principal de la colonia. Azara destacó su importancia y dijo que todas las minas o monedas de ambas Américas no alcanzaban a la mitad del valor que puede ofrecer la ganadería.

En 1794 los hacendados de Buenos Aires y Montevideo expusieron a las autoridades reales que un año con otro se faenaban 600.000 cabezas de ganado vacuno; entre Buenos Aires, Montevideo, Santa Fe, Corrientes y los pueblos de las misiones se consumía la carne correspondiente a 150.000 animales; sobraban para la salazón 450.000, capaces de dar a cada uno un quintal y medio de tasajo o dos barriles y medio de carne salada; o sea que se podrían cargar por año 389 embarcaciones de 250 a 300 toneladas cada una; esa riqueza equivalía a cerca de ocho millones de pesos, sin contar el valor de los cueros.

Según los datos recogidos por Azara, entre 1792 y 1796 fueron exportados por el puerto de Buenos Aires 1.578 quintales de carnes saladas secas y charques para España y 39.281 quintales de carne seca y salada para La Habana, en total 40.859 quintales. La salazón fue alentada en lo posible por el virrey Loreto; favoreció las expediciones a las Salinas Grandes, en el suroeste de la provincia de Buenos Aires, en busca de sal, para abaratar el producto; otros introducían la sal de Patagones; la fanega de sal llegó a valer 5 pesos. Ello permitió la fundación de establecimientos para preparar carnes saladas con destino a la exportación, los saladeros. Los centros de consumo principales fueron La Habana y España.

La abundancia de cueros hizo surgir la idea de establecer curtiembres; se habían dado ya algunos pasos en ese sentido en 1789, pero poco se logró hasta el siglo XIX. En 1801, Alejandro Durand pidió al Consulado permiso para

hacer llegar de los Estados Unidos cuatro o seis maestros curtidores con sus herramientas; el Consulado apoyó la iniciativa y Belgrano expuso en una de sus memorias las grandes ventajas y excelencias de esa industria; todas las naciones cultas —decía Belgrano— se esmeran en que sus materias primas no salgan de su territorio para ser manufacturadas fuera y todo su empeño se cifra, no sólo en darles nueva forma, sino aun en extraer materias primas del extranjero para elaborarlas y venderlas después; el gobierno mismo lo recomienda con sus disposiciones para suprimir los derechos a los cueros y al pelo que se introducen desde el extranjero con destino a las propias fábricas . . . Al efecto se estudian las plantas curtientes y se estimula la búsqueda de nuevos yacimientos de cal.

Dificultades. En el período colonial la agricultura tuvo escasa trascendencia, por la poca población; y ese hecho, unido a las grandes distancias del territorio, condicionó una economía cerrada de mera subsistencia regional, sin vinculación con las exigencias del comercio exterior regular. El renglón principal de actividad fue la ganadería, que exigía menos esfuerzos. Además había serios inconvenientes; las sequías, la langosta, los incendios de campos, por una parte, y el trigo, la trilla, la molienda, etc., exigían dedicación y esmero, mientras que la estancia para cría de ganado no requería mayor atención; a veces plagas como la de los loros destruían los trigales; los malos caminos para el transporte y los impuestos que gravaban los frutos de la tierra para la entrada en las ciudades eran otros tantos obstáculos, sin contar que los ganados sueltos destrozaban los sembrados. Y por encima de todo, no había brazos para las cosechas y en la época de la recolección había que suspender los trabajos en la ciudad; los indios, mulatos y negros libres tenían obligación de ir a trabajar a las chacras bajo pena de cien azotes en caso de rehusarse; los "gauderios vagabundos", que no se querían conchabar voluntariamente para las cosechas, podían ser encarcelados.



Español del Montevideo colonial. Dib. que ilustra la obra de Dom Pernetty.

Había también inconvenientes de orden fiscal y burocrático que obstaculizaban el trabajo del agricultor que deseaba adquirir tierras. Cuenta Azara en su *Memoria Rural del Río de la Plata* (Madrid, 1847) que la tierra valía, a mediados del siglo XVIII, de tres a veinte pesos la legua cuadrada; pero el que quisiera comprar tierras debía realizar importantes inversiones, unos cuatrocientos pesos de costas al escribano y esperar hasta ocho años las tramitaciones para obtener los títulos de propiedad en forma. De esa manera sólo los ricos podían adquirir tierras y ser propietarios.

En 1791 una ordenanaza permitió la libre introducción de herramientas y utensilios para la labranza y de negros para las tareas del campo, con el fin de dar facilidades para el desarrollo de la agricultura; pero en cambio persistieron las trabas a la libre exportación y los productos de la tierra se desvalorizaron; en 1792 una fanega de trigo costaba diez o doce reales, suma que no cubría los gastos de la producción. Los labradores hicieron en 1793 una presentación al rey para que no se impidiera la extracción de los frutos del país, que se había prohibido hasta para Montevideo, Paraguay y La Habana.

Los labradores de las quintas próximas a Buenos Aires no pasaban de dos mil en el último decenio del siglo XVIII,

Boleando avestruces, dib. de M. Rugendas.



Manufactura de utensilios de cobre, según John Miers, *Travels in Chile and La Plata* (Londres, 1825).

y sembraban muy poco, de dos a seis fanegas de trigo; muy pocos llegaban a diez; para abastecer las necesidades de la población y para semillas necesitaban 96.000 fanegas; por consiguiente había escasez y el Cabildo se opuso a la libre extracción de frutos de la tierra.

La memoria de Belgrano, como secretario del Consulado, en 1796, es un canto a la agricultura y a su porvenir lo mismo que al comercio libre, y los periódicos de la época del virreinato, *Telégrafo mercantil* y *Semanario de Agricultura*, plantearon los problemas relativos a la animación de las tareas agrícolas, a la libre exportación de trigo y a la dignificación de los labradores. Hipólito Vieytes y Manuel Belgrano no cesaron de exaltar los beneficios de la agricultura en un país con predominio pastoril. Vieytes redactó unas *Lecciones elementales de agricultura*, en forma de preguntas y respuestas, que publicó desde el número 44 en adelante de su periódico.

Siguiendo instancias del rey, Cevallos fomentó el cultivo de cáñamo y de lino para abastecer de materias primas a las industrias textiles de la península, librando de derechos su entrada en España, para fabricar lonas, lienzo y jarcias; la memoria de Belgrano para 1797 se dedica al cultivo del lino y a sus ventajas, en cuya manipulación tenían ocupación adecuada las mujeres.

Las expediciones en busca de sal. En los primeros tiempos de la colonización, los indios traficaban con la sal de los lejanos yacimientos naturales; pero ya en 1668 tuvieron los blancos conocimiento de la existencia de las Salinas Grandes y se iniciaron expediciones hacia ellas poco después. La historia registra una de las primeras expediciones importantes, la de 1778, al mando de Manuel Pinazo, con 600 carretas, 12.000 bueyes, 2.600 caballos, con la cooperación de un millar de hombres escoltados por 400 soldados y 4 piezas de artillería. El punto de partida fue la Guardia de Luján.

En 1786 hizo otra expedición Pablo Zizur, que describió la extensión recorrida como geógrafo.

La Junta de Mayo encomendó en 1810 a Pedro Andrés García otra expedición memorable, que también dejó el relato del recorrido.

Comienzos industriales. Los primeros rudimentos de una actividad industrial aparecen en Asunción, Paraguay, a donde Garay llevó en 1582, a su regreso de Chuquisaca, un *maestro* de azúcar, que logró preparar algunos quintales de azúcar blanco de cañaverales previamente plantados. También en el Paraguay se beneficiaba el algodón en las misiones jesuíticas y se tejía lienzo que fue utilizado mucho tiempo como moneda. En 1609, la carta anua de los jesuitas consigna que a cinco leguas de Concepción había un pueblo de indios que disponía de 400 hilanderas y 20 telares. En Tucumán hubo igualmente obrajes de tela en que trabajaban los indios. Otra actividad de Asunción fue la de la *elaboración* de barcos. El primer centro harinero fue Córdoba, que tuvo su primer molino hidráulico en 1580 y en 1599 había dos más; Buenos Aires tuvo molinos desde 1582; el de 1605 fue atendido por unos flamencos a quienes no se permitía salir de la ciudad, porque no habían quien los sustituyese. La ropa de la tierra confeccionada en Tucumán cubría las exigencias de la gobernación y se exportaban sobrantes a otras provincias y a Potosí; se producían paños, frazadas, bayetas, sayales, sombreros y cordobanes y se teñían con cochinilla, añil y diversas raíces tintóreas. A fines del siglo XVI, Potosí compraba a Tucumán por valor de 100.000 pesos plata de tejidos; en 1587 el obispo Victoria envió la primera exportación de productos industriales del país con destino al Brasil, entre los cuales figuraba una partida de lienzo, elaborado en Tucumán y en Santiago del Estero.

La industria en todo el período del virreinato fue incipiente, pero cubría algunas necesidades en los años en que por alguna causa disminuía la competencia extranjera, legal o clandestinamente. Durante la guerra con Inglaterra, desde 1796 a 1802, las provincias surtían a la población de lienzos y bayetones; en Corrientes se confeccionaban varias especies de lienzos y géneros de lana, como ponchos y frazadas; Catamarca llevaba sus tejidos a las provincias cercanas; no había en esa provincia rancho ni casa que no tuviese uno o dos telares con su torno para



Gaucho y sus armas. Dib. de Carlos Morel.



Salina de Carmen de Patagones (De *Vues pittoresques . . .*, por H. Burmeister).

hilar y otro para desmotar el algodon.

En Corrientes había astilleros que utilizaban para las embarcaciones maderas de algarrobo, lapacho y timbó colorado; en 1801 se construían en Paraguay cinco fragatas, ocho bergantines y cuatro zumacas; Corrientes producía también cinchas y vergas para todo el virreinato.

La confección de tejidos tomó incremento en las misiones jesuíticas y los indios cultivaban e hilaban el algodón; después el producto pasaba a los tejedores, de los que había un cierto número en cada pueblo.

Los viñedos se concentraron desde el comienzo en Mendoza, San Juan, La Rioja y Catamarca, aunque por disposición real se prohibió la plantación de viñas para que los vinos coloniales no hiciesen competencia a los de la península; no obstante, los viñedos prosperaron, aunque no podían competir en precio con los vinos de España y Portugal.

Oficialmente hubo incitaciones en favor de la pesca, en especial de la ballena, a cuya caza acudían barcos ingleses, norteamericanos, franceses, etc. Fue explotado en gran escala el lobo marino; en 1802 la Compañía Marítima obtuvo 17.566 cueros de esos animales y unos 510 barriles de aceite.

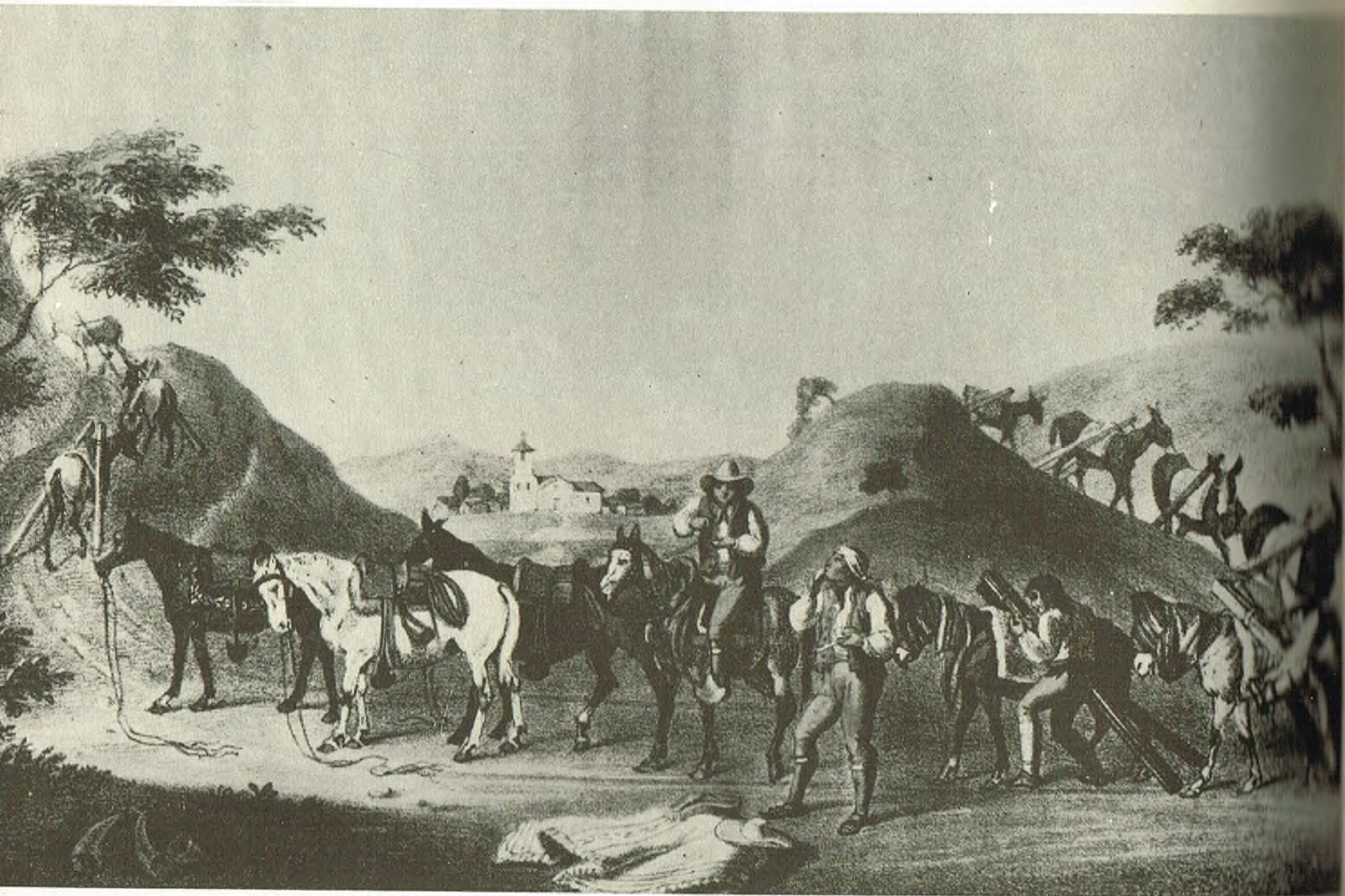
La riqueza minera no justifica el nombre de la región, Río de la Plata; hubo algunos yacimientos auríferos en Maldonado, en la Punta de San Luis, en Jáchal; argentíferos en Mendoza y en Famatina, cupríferos en Córdoba. El mayor centro minero fue el cerro de Potosí, descubierto en 1546, que dio origen a la formación de una importante ciudad en sus proximidades; más de 15.000 indios trabajaban en los socavones del cerro; su decadencia comenzó en la segunda mitad del siglo XVIII a causa de la baja ley de los minerales; también en Uspallata hubo una relativa actividad minera.

Comercio. En 1777 el virrey Cevallos dictó una disposición sobre comercio libre, en la que declaró lícita la internación de productos a las provincias de Perú y Chile. Una vez fundado el virreinato, era necesaria la práctica del comercio activo y pasivo de unas provincias y ciudades con otras, tanto de sus productos propios como de los que se internaran por el puerto de Buenos Aires procedentes de España en los navíos permitidos. En ese sentido escribió al rey explicando las causas que motivaron el auto de libertad provisional de comercio y la diferencia de precios que resulta de la introducción de un artículo por vía Lima y del que alcanza el introducido por vía Buenos Aires. Advirtió que los empeños de Lima para mantener su monopolio no beneficiaban más que a seis o siete individuos ricos en caudales y poderosos por las alianzas y relaciones de que disfrutaban, lo que les permitía poner en movimiento a los comerciantes de jerarquía inferior; el rey aprobó en 1778 los lineamientos de la política propuesta por Cevallos.

Se estimuló y favoreció el intercambio interprovincial, sin el pago de derechos de tránsito, como en el caso del aguardiente de San Juan, que se vendía en Potosí, pero que había de abonar derechos de sisa en el Tucumán; las alcabalas perjudicaban y trababan el intercambio entre las provincias. Sin embargo, la presencia de la intensa explotación minera en el Alto Perú dio origen a una cierta

Estanciero rioplatense, por E. E. Vidal.





Transporte de hierro en barras a lomo de mulas. Según Peter Schmidtmeyer: *Travels in Chile . . .*

animación de las provincias del noroeste para la provisión de tejidos, alimentos y animales en pie, especialmente de carga, hasta que la extinción de la mano de obra indígena en las tareas artesanas llevó a la decadencia de la fabricación de paños. En el abastecimiento de animales de carga para el Alto Perú participó también en buena proporción la región de Córdoba.

Hallándose en la Colonia del Sacramento, en julio de 1777, Cevallos expidió un bando prohibiendo la extracción de metales para Lima; la producción de oro y plata de los distritos del Río de la Plata iba a parar a Lima con el pretexto de fundirlos allí en la Casa de Moneda, con perjuicio de la Casa de Moneda establecida en la Villa imperial de Potosí. Esa decisión dio origen a muchas protestas, pues lesionaba intereses arraigados, como los del administrador general de correos, los del Consulado y los del superintendente de la Casa de Moneda de Lima, los del virrey del Perú. Pero el rey confirmó la medida tomada por Cevallos.

Otra medida dictada por Cevallos se refería a la conducción de azogue desde el puerto de Buenos Aires para el tratamiento de los minerales de Potosí y del Perú; se había descubierto azogue en Huancavelica, pero no era suficiente y era necesario el aporte de las minas de Almadén. La introducción de azogue por el puerto de Buenos Aires fue una fuente importante de ingresos para la tesorería; en 1798 fueron recaudados por ese concepto 175.100 pesos.

El reglamento y aranceles para el comercio libre de España a Indias, de 1778, habilitaba para ese fin trece puertos en la península, Baleares y Canarias y 24 puertos en América; en él se declaró libre de contribución por diez años a todas las manufacturas de lana, algodón, lino y cáñamo de las fábricas de la península; los dueños de navíos españoles que cargaran frutos enteramente nacionales gozaban de la rebaja de una tercera parte de todos los derechos. Las viejas restricciones al comercio hicieron que desde 1772 a 1775 no entrasen en el puerto de Buenos Aires más que unas 35 naves; pero a partir de 1792, hubo el siguiente movimiento: 1792, 62 embarcaciones; 1793, 59; 1794, 62; 1795, 51; 1796, 77. Con esa mayor actividad portuaria y el mayor intercambio comercial autorizado, los ingresos aduaneros fueron muy importantes y hubo cierto grado de prosperidad económica.

El comercio de negros. Éste vino a favorecer también la actividad productiva, pues se dispuso así de mano de obra barata. En 1591 se dio permiso para introducir negros esclavos por el término de diez años, mediante contratos llamados de "asiento" entre el gobierno y un particular o compañía; el asiento firmado en 1795 con Gómez Reynel, por nueve años, autorizaba a introducir 4.250 esclavos negros por los puertos americanos, de los cuales correspondían 600 piezas para el Río de la Plata; pero a comienzos del siglo XVIII ese privilegio del "asiento" se concedió a Inglaterra por treinta años.

Para Inglaterra, después del tratado de asiento, vino la cuestión del comercio de mercaderías y exigió que se le permitiese el envío de un barco anual de 500 toneladas de productos; España accedió mientras estuviera en vigor el asiento, a condición de que los asentistas no practicasen el comercio prohibido. Pero España no estaba dispuesta a cumplir ese convenio, pues al año siguiente de la firma del mismo se prevenía al gobernador de Buenos Aires para que no se practicase ese comercio, ya que el tratado se refería únicamente a la península.

En cambio, se cumplió el tratado del Asiento, lo cual dio vida a la población colonial, pues se convirtió en riqueza efectiva, una riqueza potencial como la de los cueros y el sebo. Se concedió a los ingleses un lugar cerca del puerto para depósito de los negros, y en 1725 se les autorizó a llevar al interior los esclavos que no hubiesen vendido en Buenos Aires. Con ese transporte de negros en carretas al interior, se realizó también un importante contrabando de mercaderías inglesas.

Arthur Helps se refiere en estos términos a la trata de negros: "El segundo período de la esclavitud se destacó por su carácter comercial. El esclavo ya no era un accidente de la guerra. Se había convertido en un mero sujeto accidental de trueque. Era buscado, cazado, conducido y este cambio dio origen a una nueva rama del comercio. La esclavitud se convirtió, inmediatamente, en una cuestión mucho más importante que la que hasta entonces había tenido" (cit. Studer).

Inglaterra disfrutó del Asiento desde 1715 a 1739, salvo las breves interrupciones ocasionadas por los estados de guerra entre las partes firmantes.

El comercio de importación y exportación que se hizo al abrigo del Asiento redundó en prosperidad para el Río de la Plata. Disminuyó entretanto el contrabando, y la introducción de negros esclavos dio mano de obra para numerosas actividades manuales. Pero con el cuero y el sebo, los ingleses llevaban también oro y plata amonedados.

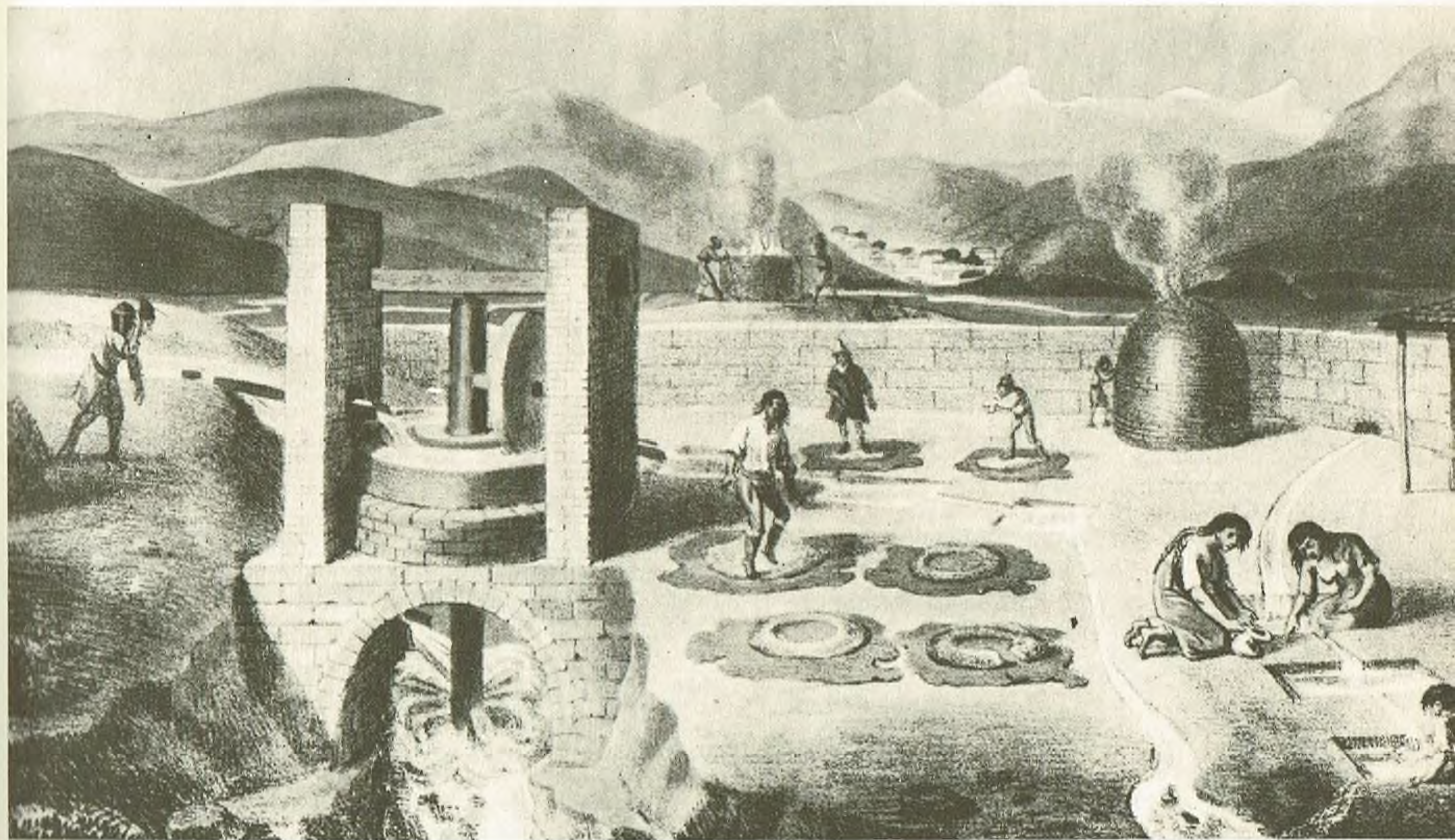
Como índice de la importancia de las operaciones, se dispone de los siguientes datos: en setiembre de 1715, el Asiento adquiere 45.000 cueros; en 1718, 40.000; en 1724, 60.000, etc. Fue a cambio de cueros y sebo como los pobladores pudieron adquirir negros y otras mercaderías.

La mercadería inglesa no podía ser eliminada porque España no producía ni en cantidad ni en calidad como para abastecer a sus colonias; además, los comerciantes españoles, la burocracia subalterna y hasta las autoridades superiores hallaban ventajas materiales en el comercio, abierto o clandestino, con los navíos británicos y otros. Sin contar que los monopolistas de Cádiz y Sevilla venían a ser meros testaferros de los grandes comerciantes extranjeros.

Entró en el Río de la Plata, y especialmente en Buenos Aires, con los esclavos africanos, un elemento de trabajo que hacía mucha falta, ya que el indio nómade no podía ser asimilado.

Combinadas Inglaterra y Portugal, mientras la primera tenía con el Asiento un pie en la parte occidental del río de la Plata, la segunda echaba las bases de su afianzamiento en la banda oriental, comenzando al efecto con la Colonia del Sacramento.

Como resultado del estado de guerra entre España e Inglaterra desde 1796 a 1802, fue preciso extender el comercio con las colonias extranjeras y con los países neutrales; el rompimiento con Inglaterra equivalía casi a un rompimiento con el resto del mundo, pues aquella potencia era prácticamente dueña de los mares. Por necesidad hubo que entablar relaciones comerciales y políticas con otras potencias y para esos efectos se dictó en 1797 una real



Elaboración de plata y cobre. Según P. Schmidtmeyer.

orden sobre el comercio con países neutrales, en buques neutrales, desde puertos nacionales o extranjeros, sujetos a los siguientes requisitos: no podían introducirse materias u objetos prohibidos; sólo se permitía la entrada de negros, de dinero y de frutos; ese comercio podía hacerse en buques nacionales o extranjeros desde puertos extranjeros, pero debían volver a los puertos españoles y se pagarían impuestos si las mercancías se llevasen de puertos nacionales, es decir, los mismos derechos de introducción en España, de extracción de ella y luego de introducción en América. Pero el retorno a España era imposible, pues estaba casi bloqueada y además sólo se autorizaba el comercio de una serie reducida de frutos, y las colonias necesitaban muchos otros; de ahí el permiso dado para el desembarque de géneros, calificado como comercio libre.

Al reanudarse las relaciones de España con sus territorios de América después de firmarse la paz con Inglaterra, en 1802, hubo un repunte de la vida comercial, pero en 1805 hubo una nueva situación bélica que dio origen a las invasiones inglesas de 1806-1807; después sobrevinieron sucesos capitales en la vida colonial con la invasión de la península por Napoleón, la guerra de la independencia en la metrópoli y su repercusión en las colonias. En esa situación escribe Mariano Moreno su *Representación de los hacendados y labradores.*

Caminos y huellas. Las primeras vías de comunicación fueron los grandes ríos, el Paraná y el Uruguay; por ellas avanzaron los primeros conquistadores y colonizadores, que incursionaron desde diversos puntos de esas vías hacia las tierras desconocidas del interior, con escasas huellas de las poblaciones indígenas. No existía por entonces más que una ruta en la que se advertía la mano del hombre, la ruta del inca, que partía de Cuzco y tocaba las provincias norteñas. Aproximadamente por esa ruta avanzó Diego de Rojas a partir de 1543 con un puñado de soldados; penetró en el Tucumán y perdió la vida en Salavina, en la actual Santiago del Estero; le sucedió en el mando de la expedición Francisco de Mendoza, que fundó una población a orillas del río Dulce, siguió hasta Calamuchita y más o menos por el curso del río Tercero se encontró con el fuerte de Gaboto. Otros conquistadores penetraron también desde el Alto Perú y fundaron ciudades que sobrevivieron, San Miguel de Tucumán, Córdoba, Salta y Jujuy.

La otra oleada conquistadora y colonizadora fue la que se originó en Chile y dio nacimiento a Mendoza, en 1561, a San Juan y a San Luis, esta última en 1596. Pero, independientemente de esas dos corrientes de penetración, se movió el núcleo español y criollo de Asunción del Paraguay y fundó las ciudades de Santa Fe en 1573 y la de Buenos Aires en 1580.

Las tres corrientes buscaban "puertas a la tierra", es decir, una salida al Atlántico, y en ese esfuerzo se fueron perfilando rutas y huellas para la comunicación. Dos esbozos de caminos partieron de Buenos Aires por el litoral hacia el norte, Santa Fe, Corrientes, Asunción. Luján se convirtió en centro de convergencia importante en esas rutas. Luego ese camino se bifurcó para vincularse con la población de Córdoba, y de allí enlazó con el que llevaba al Alto Perú. Finalmente se vinculó Córdoba con la región de Cuyo y no tardaron en transitar más o menos regularmente las mulas cargueras y las carretas por esos caminos inhóspitos, a cuya vera se improvisaron postas para el relevo de animales y para el descanso de viajeros. Esas rutas eran naturales, la mano del hombre apenas alteró la naturaleza y las mulas, los caballos y las carretas atravesaban ríos, arroyos y pantanos. Durante varios siglos, la conquista y la colonización apenas se circunscribió a cierta seguridad de las grandes rutas del litoral y de las provincias interiores. Desde 1748 esos caminos fueron transitados por los correos ordinarios; en la ruta a Córdoba las primeras postas fueron instaladas en 1771, a instancias de Carrió de la Vandera, Concolorcorvo.

El camino de Chile a Buenos Aires que hizo en una aventura arriesgada Luis de la Cruz, desde el fuerte de Ballenar, en Chile, hasta Melincué, en el sur de la provincia de Santa Fe, tuvo lugar en 1806.

El territorio argentino vivió tres largos siglos en torno a esos caminos primitivos y precarios, propiamente hasta mucho después de la revolución de Mayo.

BIBLIOGRAFÍA

BAGU, SERGIO: *Economía de la sociedad colonial* (Buenos Aires, 1949).

BARBA, ENRIQUE M.: *Rastrilladas, huellas y caminos* (Buenos Aires, 1956).

CÁRCANO, RAMÓN J.: *Historia de los medios de comunicación y transporte en la República Argentina* (Buenos Aires, 1893).

CONI, EMILIO R.: *Historia de las vaquerías del Río de la Plata, 1555-1570* (Madrid, 1930).

FERRER, ALDO: *Economía argentina. Las etapas de su desarrollo y problemas actuales* (México, 1963).

GALLARDO, GUILLERMO: *La plaga de los perros cimarrones*, en la revista "Historia", Nº 31 (Buenos Aires, abril-junio, 1963).

LEVENE, RICARDO: *Investigaciones acerca de la historia económica del virreinato* (Buenos Aires, 1927).

LEVENE, RICARDO: *Investigaciones acerca de la historia económica del virreinato del Plata* (La Plata, 1927-1928). ID., ID.: *La obra económica y educacional de Manuel Belgrano* (Buenos Aires, 1913).

MONTOYA, ALFREDO J.: *Historia de los saladeros argentinos* (Buenos Aires, 1956).

PILLADO, J. A.: *Orígenes del ganado argentino* (Buenos Aires, 1909).

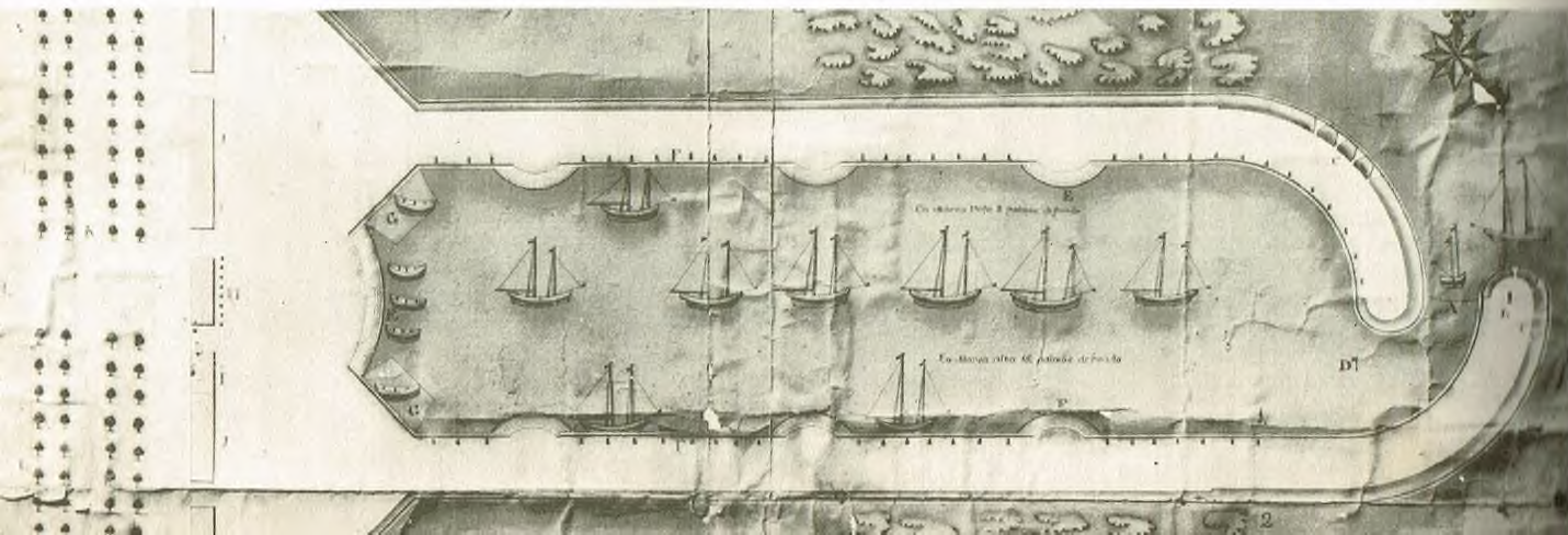
POZZO ARDIZZI, LUIS: *Hombres del surco (Semblanzas de agricultura)*. (Buenos Aires, 1955).

ROSENBLAT, ÁNGEL: *La población indígena y el mestizaje en América* (dos tomos, 1954).

SIERRA, VICENTE D.: *Historia de la Argentina. 1700-1800* (Buenos Aires, 1959).

STUDER, ELENA F. S. DE: *La trata de negros en el Río de la Plata durante el siglo XVIII* (Buenos Aires, 1958).

Primer proyecto de puerto de Buenos Aires, mediados del siglo XVIII (Museo naval, Tigre).





Invasiones inglesas: el ataque a Buenos Aires. Dib. de Urrabieta, Madrid.

LAS INVASIONES INGLESAS

Rivalidades y conflictos anglohispanos. Todo el siglo XVIII está sembrado de conflictos y de rivalidades entre España e Inglaterra, empeñada ésta en disputar la hegemonía de los mares y en participar en la colonización del continente americano. Los proyectos para arrancar del dominio español las colonias americanas, anexarlas o ayudar a su población descontenta a emanciparse, no escasean desde fines del siglo XVI, a partir de Cromwell. Carlos III, por su parte, sentía un rencor especial contra Inglaterra, y por otro lado España se ligó demasiado estrechamente a la política francesa. De todo esto, sumado a la habilidad mercantil y al predominio creciente en los mares por parte de los ingleses, surgió el deseo de mermar el poderío colonial español y de limitar los recursos y los beneficios que España obtenía de sus posesiones de ultramar, e interceptar los caudales procedentes de los virreinatos del Río de la Plata y del Perú, de la capitanía general de Chile y de los otros dominios; con esos recursos España se permitía mantener guerras en Europa y proporcionar a Francia el dinero que ésta necesitaba para luchar contra Gran Bretaña.

Muchos galeones que partían de los puertos autorizados de América cargados de oro, plata y otros productos valiosos, eran capturados por los ingleses y su cargamento iba a engrosar la hacienda británica. Por ejemplo, sin ninguna declaración de guerra, el 5 de octubre de 1804, una escuadra inglesa atacó a la altura del cabo Santa María, a veinticinco leguas de Cádiz, a un convoy de cuatro fragatas españolas que habían salido de Montevideo con cuatro millones de pesos en metálico y un cargamento de frutos del país; en el combate entablado, voló una de las fragatas y las otras tres quedaron en poder de los ingleses con todo su cargamento.

Los planes de Francisco Miranda. Movido por la obsesión de la independencia de Venezuela y de América del dominio español, Francisco de Miranda, nacido en Caracas en 1750, inició una serie de negociaciones con diversos gobiernos a fin de obtener ayuda para sus planes. Para eludir una orden de arresto, pasó en 1783 a los Estados Unidos, entró en relaciones con Washington y sus ayudantes y con muchos otros dirigentes militares y políticos, a quienes habló constantemente de la independencia de América del Sur, sobre la impaciencia con que su población soportaba el yugo español y sobre el deseo de romperlo. El presidente John Adams escribió en 1815: "Indudablemente logró llenar las cabezas de muchos jóvenes militares con visiones brillantísimas de fortuna, de comercio libre, de gobierno republicano".

Al comprender que los Estados Unidos no estaban en condiciones financieras para ayudarle en sus planes, embarcó para Europa, recorrió muchos países, fue a Londres en 1784, entró en relación con Catalina II de Rusia en 1787, con la que tuvo estrecha amistad y a la que también habló de sus planes de emancipación de las colonias de América. Después de muchas andanzas volvió a Londres en 1789. Su objetivo en la capital británica era vincularse con William Pitt y aprovechar las relaciones tirantes de Inglaterra y España a fin de recabar ayuda para la independencia americana. Conferenció con Pitt en febrero de 1790 y unos meses más tarde se le comunicó por Pitt y Grenville que sus planes serían aceptados en el caso de estallar la guerra con España. Más tarde advirtió un cierto enfriamiento en la disposición británica a su favor, como resultado de ciertas negociaciones en torno a un incidente en la bahía de Nootka, California. Participó luego en la



Sir William Carr Beresford. Grabado de un cuadro de J. Hanlock.

revolución francesa como mariscal de campo, sufrió prisión acusado por la fracción jacobina dominante y finalmente fue expulsado de Francia. Elaboró con los jesuitas José del Pozo y Sucre y Manuel José de Salas un plan de independencia de América con la ayuda inglesa; volvió a Londres en julio de 1798 y poco después tuvo una entrevista con Pitt sobre el tema de su pasión; interesó también a Rufus King, ministro de los Estados Unidos en Londres. Para el gobierno británico no era desacertada la idea de fomentar por todos los medios la independencia sudamericana, sobre todo en los períodos de tirantez de relaciones o de guerra. Promesas de ayuda hechas por Inglaterra desde la isla de Trinidad dieron aliento a la conspiración de Caracas de 1797, encabezada por Manuel Gual y José María España. De cualquier manera, los proyectos de Miranda volvían sobre el tapete siguiendo la situación política o militar cambiante.

No sólo interesó en sus miras a figuras destacadas de la política inglesa y norteamericana, sino también a los criollos americanos que llegaban con algún fin a Europa; de esas vinculaciones surgieron las logias Lautaro y la de los Caballeros Racionales o Gran Reunión Americana, cuyos iniciados juraban defender la libertad de sus países bajo forma democrática. Entre esos americanos, discípulos suyos, figuran Bernardo O'Higgins, Martínez de Rozas, Juan Mackenna, José de San Martín, etcétera.

Entre las personalidades inglesas a quienes había seducido con sus planes figura Nicolas Vansittart, miembro del gobierno de Pitt. Fue Vansittart el que presentó a Miranda al capitán Sir Home Popham, en agosto de 1803, quien desde entonces tuvo una gran amistad con él. En noviembre del mismo año, Popham dirigió una nota al ministro Yorke, con un plan de ataque general contra la América del Sur española, en el que figuraba una expedición al Río de la Plata. Se hicieron, en efecto, preparativos para poner en práctica las recomendaciones de Popham, pero la situación europea retardó el momento para dar la orden definitiva. En setiembre de 1804 pareció llegada la hora oportuna y a insinuación de Miranda, Popham elaboró en octubre de 1804 un plan de ataque a Buenos Aires, plan con el que estaba conforme Melville, lord del almirantazgo; también Pitt coincidía seguramente con



Desembarco y marcha sobre Buenos Aires de las tropas invasoras inglesas en 1806, al mando de Beresford. Grabado de José Cardano.



Desembarco de las tropas invasoras en Quilmes. Litografía inglesa de la época.

Melville. Éste cayó en abril de 1805 por negligencia en el manejo de fondos del almirantazgo, lo que afectó a Pitt y eso volvió a poner en peligro el plan de Miranda y de Popham.

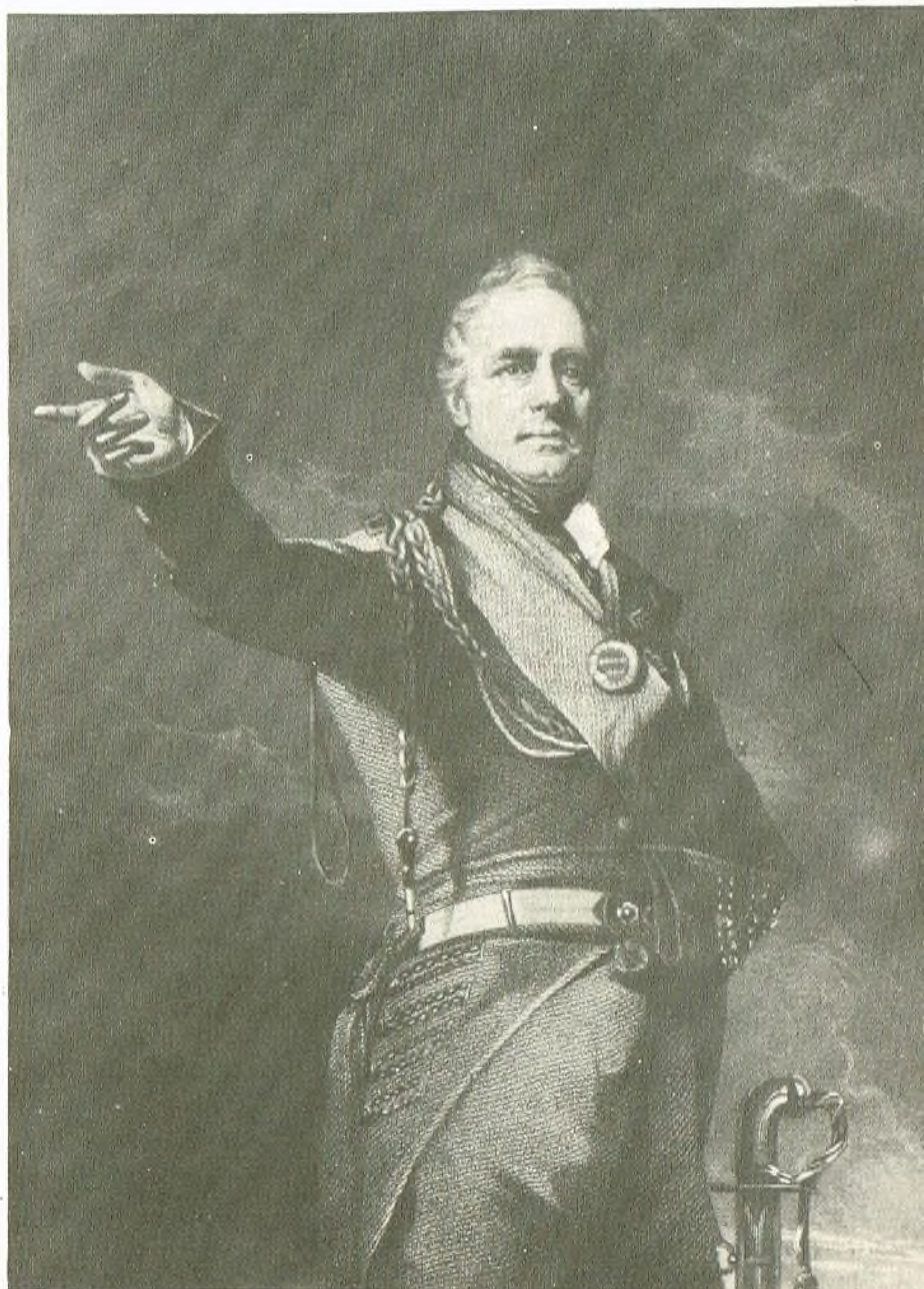
Expedición al Cabo de Buena Esperanza. Con el pretexto de que Holanda se había aliado a Francia, enemiga de Inglaterra, el gobierno británico resolvió en julio de 1805 el envío de una expedición para que se posesionase por la fuerza del Cabo de Buena Esperanza, con lo cual aseguraría la navegación en su ruta con la India.

La expedición contaba con 6.654 hombres a las órdenes de David Baird y fue escoltada por una escuadra de seis naves con 306 cañones al mando del comodoro Sir Home Popham. Después de cumplidas las órdenes de apoderarse del Cabo de Buena Esperanza, una parte de las fuerzas militares seguiría rumbo a la India.

Los transportes de tropas se reunieron en Funchal con las naves de la escolta; la expedición tomó rumbo al Brasil y llegó en noviembre de 1805 a la Bahía de Todos los Santos; desde allí partió para el Cabo de Buena Esperanza, donde hizo su aparición en enero de 1806. Los holandeses no estaban preparados para un ataque tan vigoroso y se vieron forzados a capitular; desde entonces el Cabo se convirtió en dominio de Gran Bretaña.

Hallándose en la bahía de Table a la espera de nuevas órdenes, se supo en la escuadra de Sir Home Popham que las escuadras francesas de los almirantes Lesièguez y Villeaumez se proponían reabastecerse en el Cabo, ignorando que la base había cambiado de dueños; las escuadras francesas eran superiores a la inglesa y los jefes de ésta tuvieron algunas preocupaciones. Pero se comprobó después que las naves enemigas habían tomado rumbo hacia las costas del Brasil y Popham resolvió salir en busca de las naves francesas. Y recordó entonces los planes del venezolano Francisco Miranda, que había hecho suyos en octubre de 1804. Convenció a David Baird sobre lo acertado de su proyecto de ataque a las colonias españolas del ex-

Sir David Baird (Colección M. Estrada).



tremo meridional de América. Los informes que había recibido de la situación en Buenos Aires y de Montevideo no le dejaban ninguna duda sobre el éxito de la operación. Logró que Baird le cediese parte de las tropas que guarnecían el Cabo y que fueron puestas a las órdenes del brigadier William Carr Beresford. Por otro lado, conocía la posición favorable de Mr. Pitt y de Melville sobre la expedición, que no se pudo realizar antes, entre otras causas porque Rusia, para entrar en la combinación que proponía Inglaterra ante Francia, no deseaba que fuese irritada España con ataques a sus colonias, pues trataba de alejarla de la alianza con Francia por otros medios.

La fuerza expedicionaria, embarcada en cinco transportes y escoltada por los cinco buques de guerra de la escuadra de Popham, salió del Cabo el 14 de abril de 1806 y al pasar por San Vicente fue reforzada por el gobernador con 102 artilleros, dos obuses y 166 hombres de infantería. El 8 de junio se encontró en la entrada del Río de la Plata.

La situación de Montevideo y Buenos Aires desde el punto de vista de la defensa. En España no se ignoraban los planes de Miranda ni el eco de los mismos en las esferas oficiales inglesas. El virrey Sobremonte había sido advertido en 1804 y en 1805 de que era preciso encarar la guerra con Gran Bretaña, no como una amenaza vaga, sino como una realidad; se le ordenaba que tomase medidas para esa emergencia y que obrase con los propios recursos, pues en aquellos momentos España no podía socorrerle.

El virrey no contaba más que con 1.400 veteranos, infantería y dragones, pero se hallaban dispersos en las provincias interiores, en la costa patagónica y en la frontera con los portugueses; un centenar de artilleros prestaba servicios en los fuertes de Montevideo, Maldonado, Colonia, Ensenada de Barragán y Buenos Aires; los dos cuerpos de blandengues de Buenos Aires y Montevideo no podían ser alejados de sus funciones específicas en la frontera de los indios; las milicias carecían de armas, de municiones, de vestuario y también de disciplina y de instrucción.

Las fuerzas navales eran poco menos que inexistentes: una corbeta, un bergantín y algunas lanchas cañoneras. El virrey mandó reforzar las defensas de Montevideo y aumentó su guarnición, preparando asimismo un plan para la defensa del puerto y otros lugares estratégicos de la costa, aunque todo ello en detrimento de la defensa de Buenos Aires.

En abril de 1805 la junta de guerra decidió formar dos cuerpos volantes de 1.100 hombres cada uno cerca de Buenos Aires y de Montevideo para acudir en auxilio del punto amenazado; también se resolvió recabar apoyo de milicias a Córdoba, San Luis y Santa Fe, reunir 20.000 caballos en la Banda Oriental y 5.000 en la occidental del Río de la Plata, evacuar los caudales hacia el interior y alistar las milicias de Misiones, Corrientes y Paraguay para reforzar la frontera con los portugueses. Se activó la fabricación de cartuchos de fusil, de carabina y de pistola, la confección de recados de montar, una barca plana para la defensa del Riachuelo, etcétera.

Transcurrieron meses y meses sin que se concretara la amenaza pendiente; de cuando en cuando se propagaban alarmas, como en diciembre de 1805, al llegar noticias de la aparición en la Bahía de Todos los Santos de una expedición inglesa con un total de unas setenta velas con siete u ocho mil hombres de tropa. Sin embargo, al iniciarse el año 1806 renació la calma, porque la expedición se había alejado.

Primera invasión inglesa. Creyendo alejado todo peligro, el virrey Sobremonte resolvió recoger las armas entregadas, licenciar las milicias reunidas, para evitar los gastos de su sostenimiento, y disminuir la vigilancia. Y poco después, en junio de 1806, se encontró Home Popham con su escuadra ante el cabo de Santa María. Durante quince días estuvo estudiando las condiciones del río para la navegación y para orientar las operaciones de desembarco que proyectaba; Beresford fue de opinión que debía atacarse primero a Montevideo y, en cambio, Popham defendió el criterio que se debía comenzar por Buenos Aires en razón de su categoría de capital del virreinato y de ciudad abierta. Prevaleció esta última opinión y finalmente se escogió la punta de Quilmes (Reducción) para el desembarco de las tropas expedicionarias.

El total de la columna, con los infantes de marina y los marineros, sumaba 1.565 hombres y contaba con seis cañones y dos obuses. El desembarco tuvo lugar el 25 de junio; la tropa pasó la noche en una posición junto al río, sin ninguna acción de las fuerzas españolas que guarnecían la Reducción de los quilmes.

El gobernador de Montevideo, Pascual Ruiz Huidobro, informó con tiempo a Sobremonte sobre la presencia de la escuadra enemiga en el estuario del Plata; Sobremonte no dio mayor importancia a las noticias y creyó que el objetivo debía ser Montevideo, y envió a esa plaza las escasas tropas veteranas con que contaba en la capital. El 21 de junio hizo acuartelar las milicias de la ciudad y de la campaña, pero se mantuvo en la idea de que probablemente se trataba de un bloqueo al río de la Plata y, en esa creencia, licenció parte de los efectivos movilizados.

Se hallaba en el teatro tranquilamente, asistiendo a una representación de *El sí de las niñas*, de Moratín, cuando se



Denis Pack (derecha), teniente coronel del Reg. 71 en la primera invasión a Buenos Aires y su amigo el teniente Fenwich del 14 de Dragones. Caricatura realizada en Londres en 1808.

Primera invasión inglesa y reconquista de Buenos Aires.

le informó sobre el desembarco del 25 de junio; como única medida se envió a la Reducción un cuerpo móvil de maniobra, apenas 400 milicianos y 100 blandengues, dos cañones y un obús para detener o retardar el avance de los invasores, mientras se preparaba la defensa de la ciudad.

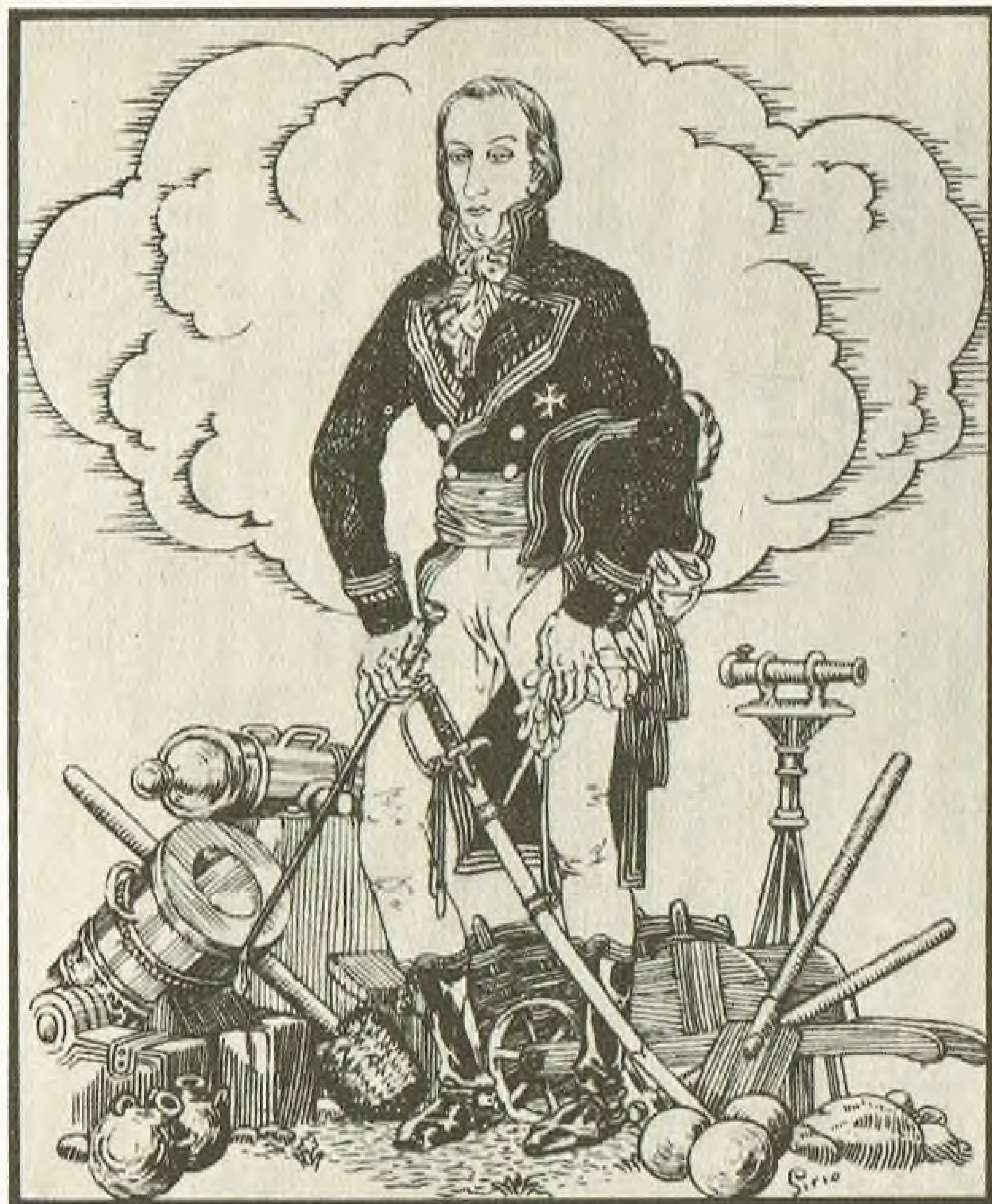
El 26 de junio a mediodía Beresford desalojó a los integrantes de la guarnición de la Reducción; las tropas españolas, ante la superioridad enemiga, se desbandaron a los primeros disparos y abandonaron la artillería. Beresford prosiguió el avance hasta el Riachuelo y se detuvo frente al puente de Gálvez; en la mañana del día 27 de junio, los ingleses cruzaron el Riachuelo casi sin resistencia y entonces el virrey se retiró hasta el lugar que hoy se llama Floresta, antes Monte Castro, con reducidas fuerzas, dejando a la capital prácticamente inerme. Casi sin disparar un tiro, Beresford, hizo capitular a los pocos defensores del Fuerte.

El virrey comprendió que era inútil toda resistencia y no pensó más que en quedar fuera del convenio de capitulación y en salvar los caudales; marchó hacia Luján el 29 de junio, lugar donde pensaba agrupar milicias para defender el territorio, pero abandonado por las tropas y temiendo ser apresado por alguna avanzada de los ingleses, siguió hacia Córdoba.

Gobierno de los ingleses. Beresford se hizo cargo inmediatamente del gobierno de la ciudad conquistada a tan bajo costo. Procuró atender a las necesidades de la población y trató de hacer ver a ésta los beneficios del régimen británico; normalizó la vida de la ciudad, devolvió a sus



Sir Home Popham.



Santiago de Liniers. Dib. de Sirio.

dueños los barcos apresados en la bahía, en los ríos y riachuelos, y declaró libre el intercambio comercial mediante el pago de determinados derechos aduaneros. A fines de julio hizo prestar a los habitantes de la ciudad el juramento de fidelidad al rey de Inglaterra. Su gobierno duró poco, pero dejó una perspectiva nueva a los habitantes, que pudieron comparar las diferencias de régimen; además, como intervino el pueblo luego en la lucha contra la invasión, éste adquirió conciencia de su valer y de su poder.

Desde el Río de la Plata, Sir Home Popham escribió a su amigo Miranda, el 20 de julio de 1806:

"Mi querido general: Aquí estamos en posesión de Buenos Aires, el mejor país del mundo, y por lo que veo de la disposición de sus habitantes, no dudo de que si los ministros accedieran a las propuestas de usted y le mandaran aquí, su situación sería tan buena en este lado como en el otro, trate mi amigo de venir . . . me gustan los suramericanos prodigiosamente. Dios bendiga a usted, mi querido general. Créame siempre suyo". A esta carta respondió Miranda en abril de 1807: . . ."Jamás he creído que se pudiera establecer nada sólido en ese país, ni mucho menos sostenerse largo tiempo entre los habitantes sin declarar su independencia absoluta". . .

Por su parte, el general Beresford escribió el 11 de julio a lord Castlereagh, pidiéndole instrucciones y refuerzos: . . ."Por cierto que de retener este lugar tan sólo durante la guerra, y en el caso que las instrucciones me lo permitan, podríamos actuar en forma que enajenaría totalmente el afecto del pueblo al yugo español, que en caso de restablecerse, le sería extremadamente difícil gobernar". . .

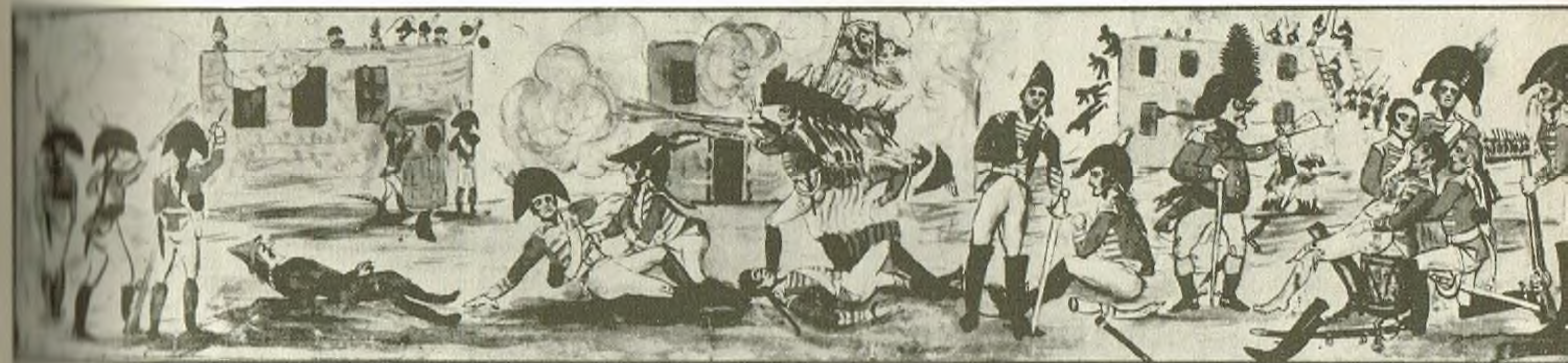
Hubo otro gobierno británico en el Río de la Plata, el de Montevideo, que se inició el 29 de octubre de 1806 con la toma de Maldonado, y terminó a mediados de julio de 1807 con el reembarco de los ingleses.

Beresford exigió y logró la entrega de los caudales públicos que había sacado de Buenos Aires el virrey Sobremonte y los fondos que quedaron en la tesorería, todo lo cual fue embarcado para Gran Bretaña en la fragata *Narcissus*.

Toma de Buenos Aires el 28 de junio de 1806 por Beresford y Popham. Grabado de G. Thompson publicado en Londres en 1806.



El coronel Mahon con su infantería y el mayor Fletcher al frente de su artillería.



El coronel Kingston del 6º Regimiento es herido en una pierna.



El coronel Pack del Reg. 71 se rinde a Liniers. Estos dibujos acuarelados pertenecen a una serie pintados en Londres en la época y actualmente en la colección del Dr. Bonifacio del Carril en Buenos Aires.

También fueron tomadas algunas medidas de orden público, como la obligación de entregar las armas, la pena de muerte para los que incitasen o facilitasen la deserción de los soldados ingleses, la obligación de los esclavos de obedecer a sus amos, etcétera.

La reconquista de Buenos Aires. Los ingleses mostraron mucha moderación y buen tacto en el trato con la población; supieron hacerse de amistades y de relaciones; pero no pudieron extirpar en el fondo del alma popular el sentimiento de humillación que sentían tanto los españoles como los criollos y el deseo de obrar de algún modo contra los invasores.

Sobremonte se había puesto a reunir en Córdoba milicias del interior para avanzar sobre Buenos Aires, y en Montevideo se proyectaba la expulsión de los ingleses de la capital del virreinato. Los patriotas se dedicaron a buscar adeptos para la lucha en perspectiva en la ciudad y la campaña, y el capitán de navío Santiago de Liniers pasó a Montevideo y propuso al gobernador Ruiz Huidobro la reconquista de Buenos Aires; con ese objeto explicó la situación de efervescencia de la capital y la disposición que había en el pueblo para unirse a la primera fuerza organizada que se le presentase, a cuyo efecto tenían escondidas las armas.

Ruiz Huidobro había recibido del virrey la delegación de todo el mando de fronteras y partidos interiores hasta el Uruguay, Gualeguay y Corrientes, incluyendo la costa de Colonia hasta Santa Teresa. En junta de guerra convocada especialmente, se resolvió organizar una expedición de 1.500 hombres que marcharía a las órdenes del propio gobernador, pero se retardó esa operación en vista de las noticias de una operación del enemigo sobre Montevideo mismo. La petición de Liniers de solamente 500 hombres resolvió el problema, pues en esa forma no quedaba desguarnecido Montevideo.

Anunciaba el virrey a Ruiz Huidobro que reunía milicias y necesitaba armas y municiones, pero tardaba en hallarse en condiciones de obrar y en este caso la rapidez era el principal factor del triunfo, pues los ingleses podrían ser reforzados entretanto, como era de prever, pues Popham no se alejó del río de la Plata en espera de



Soldados de la guarnición de Buenos Aires, según un dibujo caricaturesco de origen inglés. Col. Bonifacio del Carril.



Escena de la lucha frente a la Plaza de Toros. Dibujos ingleses de la época, en la col. Bonifacio del Carril.

esos refuerzos, que no tardaron en llegar al mando de Backhouse.

Por consiguiente, Ruiz Huidobro aceptó la propuesta de Liniers y le confió el mando de unos 550 veteranos de las tres armas, reforzados con 150 miñones, 100 milicianos de Montevideo y 133 de Colonia.

La expedición así formada salió de Colonia el 3 de agosto en ocho transportes escoltados por seis zumacas y goletas armadas y nueve lanchas cañoneras al mando del capitán de fragata Juan Gutiérrez de la Concha; en la mañana del día siguiente se hizo el desembarco en la playa de las Conchas, donde se le fueron incorporando grupos que tres días antes habían sido dispersados después del encuentro que tuvieron con los ingleses en los campos de Perdriel.

Efectivamente, Juan Martín de Pueyrredón, junto con Miguel Arroyo, autorizados por el gobernador de Montevideo, se habían dedicado a reunir gente, armas, caballos y víveres en la campaña de Buenos Aires para reforzar la expedición que vendría de la otra orilla del Plata; el comandante Antonio Olavarría se sumó a esas fuerzas con todos los blandengues que pudo reunir y algunos cañones de los fortines. El 21 de julio había unos 800 hombres en la Cañada de Morón y ese mismo día fueron conducidos a la chacra de Perdriel, lugar al cual acudirían los patriotas de la ciudad invadida para contribuir a la liberación de Buenos Aires. Sabedor Beresford de los preparativos que se estaban realizando, salió de la ciudad en la madrugada del 1º de agosto con 500 hombres del regimiento 71º, 50 infantes de Santa Elena y seis piezas de artillería de campaña. El encuentro fue desfavorable para los patriotas bisoños y mal armados, carentes de la disciplina y de los mandos de que disponía el enemigo. Hubo una dispersión de los efectivos agrupados tan laboriosamente por Pueyrredón, pero sólo después de una tenaz defensa de sus posiciones.

Las lluvias torrenciales de aquellos días impidieron todo movimiento de las tropas al mando de Liniers hasta el 9 de agosto; ese mismo día avanzaron hasta la Chacarita de los Colegiales en una marcha a pie, fatigosa y difícil; sus efectivos habían engrosado con 269 blandengues de Olavarría, 323 hombres de la tripulación de los buques y algunos grupos de los dispersos en Perdriel.

El 10 de agosto se situó Liniers en los Mataderos o Corrales de Miserere, hoy plaza de Miserere, y desde allí intimó la rendición de Beresford, dándole un plazo de quince minutos. El general inglés respondió que se defendería hasta el punto que le indicase la prudencia.

Partió entonces una columna en dirección al Retiro, defendido por 200 soldados ingleses; ese objetivo fue capturado con relativa facilidad, siendo auxiliadas las tropas ardorosamente por el pueblo; el contraataque dirigido por el propio Beresford contra aquel baluarte no tuvo ningún éxito.

El 11 de agosto sólo se produjeron encuentros sin trascendencia entre las patrullas de seguridad de los dos adversarios; Liniers esperaba algunos cañones pesados que hizo desembarcar de la flotilla y que tuvo a disposición ese día; en el Retiro se le incorporaron 300 voluntarios de infantería y 115 de caballería; contaba, pues, con un contingente de 2.000 hombres, además de la adhesión popular entusiasta y decidida, uno de los factores fundamentales de la victoria.

Se resolvió el ataque contra las posiciones de los ingleses

para el mediodía, pero hubo que anticipar la hora porque habían entrado en combate las patrullas de seguridad desde el amanecer y pedían apoyo a las tropas del Retiro.

Comenzó, pues, el movimiento a las nueve de la mañana; hasta llegar a la actual calle Sarmiento las tropas de la reconquista formaban una sola columna; se fraccionó luego en cuatro, una al mando de Manuel Martínez, otra al de Juan Gutiérrez de la Concha; ambas marcharían por Victoria y Rivadavia, respectivamente, y desde allí, atacarían la plaza Mayor; la tercera iba al mando del coronel Agustín de Pinedo y la cuarta marchaba al mando directo de Santiago de Liniers; estas dos últimas doblarían hacia el este para seguir luego por las actuales calles de San Martín y Reconquista en dirección a la plaza Mayor.

Pronto se empeñó una lucha encarnizada por los combatientes y la población de Buenos Aires, hombres, mujeres y niños. Los atacantes ofrecían demasiado blanco al fuego callejero y resolvieron cambiar de táctica. Subieron a las azoteas y desde ellas dirigieron el fuego sobre los artilleros ingleses, haciéndoles retroceder; el cerco de la plaza se fue estrechando y tiradores invisibles causaban bajas numerosas entre los defensores; Beresford comprendió que su partida había sido perdida y dio orden de replegarse en el Fuerte, donde pronto apareció una bandera blanca pidiendo parlamento; las tropas y el pueblo embravecido invadieron la plaza y exigieron que fuese izada en el Fuerte la bandera española en lugar de la inglesa. Beresford tuvo que acceder y se rindió a discreción. Salieron vencidos del Fuerte 1.200 ingleses y entregaron sus armas en la puerta del cabildo; habían tenido cinco oficiales y 412 hombres de tropa entre muertos y heridos; los patriotas contaron 50 muertos y 136 heridos, entre ellos, 40 muertos y 30 heridos del pueblo que se agregó al ataque para arrastrar la artillería y acarrear las municiones.

Así terminó el dominio británico en Buenos Aires.

Los invasores quedan prisioneros. La rendición a discreción se produjo con extraordinaria rapidez, tal como había sido la embestida de las fuerzas patriotas. Santiago de Liniers accedió luego, a pedido de Beresford, a firmar un tratado de capitulación; según el documento, los prisioneros ingleses debían ser embarcados con armas y bagajes y remitidos a Europa para ser canjeados por prisioneros españoles. El acuerdo causó descontento e indignación en el pueblo y se advirtió la decisión de rebelarse contra el héroe de la reconquista y pasar los prisioneros a degüello antes de dejarlos salir en la forma que figuraba en la pretendida capitulación.

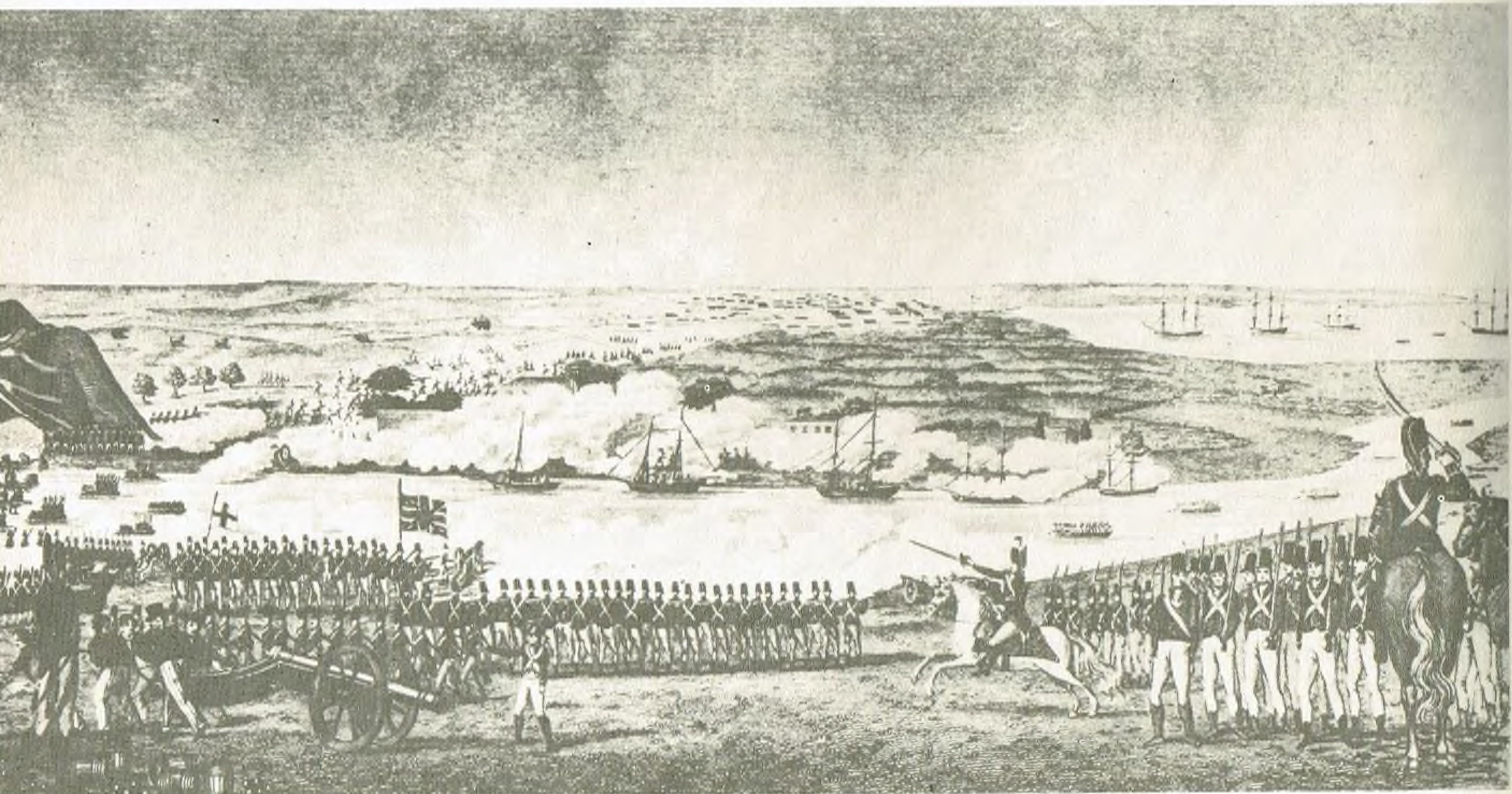
Hubo de parte de Beresford lo que se calificó como infidelidad y doblez. Expuso a Liniers su situación personal comprometida y el vencedor firmó un documento para que le sirviese de respaldo, con carácter secreto; Beresford lo hizo luego pasar como una capitulación honrosa en la que se permitía el reembarco de los prisioneros. El gobernador de Montevideo, Pascual Ruiz Huidobro, no admitió el supuesto convenio. Entretanto se hizo público lo de la entrega de los prisioneros y Liniers hizo pasar un oficio a Beresford cortando por lo sano y restableciendo la verdad de lo ocurrido, oficio dado a la prensa y que revela la mala fe del jefe inglés.

Al principio los prisioneros quedaron en Buenos Aires, pero luego el cabildo y el pueblo exigieron que se los internase en fuertes y fortines de provincias; a Luján debían ser trasladados Beresford y Denis Pack con otros



Combates en las calles de Buenos Aires. Dibujos ingleses de la época, en la col. Bonifacio del Carril.





Desembarco y marcha sobre Buenos Aires de las tropas inglesas al mando de Beresford. Grabado publicado en Londres en 1806 por Y. Rayland.

siete oficiales; otros a Capilla del Señor, a San Antonio de Areco, a San Nicolás, a diversas estancias, a Mendoza y San Juan, a San Luis, a La Carlota, a Córdoba, a San Miguel del Tucumán, a Santiago del Estero.

Los prisioneros vivieron en relativa libertad, sin molestia alguna por parte de la población; recibían raciones y un sueldo mensual de 6 pesos; y esa situación duró hasta el tratado de julio de 1807 estipulado entre Liniers y Whitelocke a raíz del fracaso de la segunda invasión; algunos pidieron entonces que se les dejase en el lugar de residencia.



Episodio de 1807 en la Casa de la Virreina vieja. Gouache de Leonie Matthis.

Nuevamente el pueblo en escena. Terminada la lucha de la reconquista, se convocó a un congreso general para el día 4 de agosto, al que fueron invitadas las dignidades eclesiásticas, los oidores de la audiencia, del tribunal de cuentas y de la real hacienda, prelados y personas distinguidas del estado militar y civil. Entre los puntos a tratar figuraban los siguientes: comunicar al rey y a Sobremonte los acontecimientos ocurridos; resolver el modo de afirmar la victoria "disponiendo el número de tropas que necesitaba la ciudad y su costo para resistir el refuerzo que se teme y aún se asegura que esperaban nuestros enemigos los ingleses, el sueldo que han de ganar, y de dónde se ha de pagar por ahora".

Terminada la sesión convocada por el cabildo, una voz se levantó para pedir resolución sobre quién habría de tener el mando de las tropas; esa voz invocó la representación del pueblo, de ese pueblo agolpado al pie de los balcones del cabildo y que se mostraba decidido a cualquier acción; grupos numerosos invadieron la sala de los acuerdos y el congreso general tuvo que ceder a la exigencia. El caudillo de esa intervención popular fue Juan Martín de Pueyrredón. Para calmar al pueblo se dispuso pedir al virrey que nombrase a Santiago de Liniers jefe de las fuerzas armadas, quedando así Sobremonte privado del mando militar. Sobre Pueyrredón escribió, en 1809, Hidalgo de Cisneros: "Él fue uno de los que estando los ingleses apoderados de esta ciudad juntó gentes y se batió con Beresford en el campamento de Perdriel con ánimo de proclamar la independencia si salía vencedor. Sirvió también en la reconquista y de resultas hizo cabeza en la conmoción del 14 de agosto contra el marqués de Sobremonte".

En la reunión del cabildo se distinguieron por su intervención: Juan José Paso, Manuel José Labardén, Joaquín Campana, Juan Martín de Pueyrredón. El marqués de Sobremonte, en carta al príncipe de la Paz, señala a esos "mozuelos despreciables", que intentaron probar que el pueblo "tenía autoridad para elegir quien los mandase".

CONDICIONES CONCEDIDAS á los habitantes de la Ciudad de Buenos-Ayres y sus Dependencias por los Generales en Xefe de las fuerzas de mar y tierra de Su Magestad Británica.

TERMS GRANTED TO THE Inhabitants of Buenos-Ayres and its dependencies by the Commanders in Chief of His Britannick Majestys Forces by Land and sea.

1.

SE permite á las tropas del servicio de Su Magestad Católica, que estaban en la Ciudad al tiempo que entraron las de Su Magestad Británica juntarse en esta Fortaleza, y salir de ella con todos los honores de guerra, rindiendo entonces las armas y quedando prisioneros de guerra; pero los Oficiales que sean naturales de la America del Sur, ó casados con nativas del País, ó domiciliados en el podrán continuar residiendo aqui mientras se conduzcan como buenos Vasallos y Ciudadanos, jurando fidelidad á Su Magestad Británica, ó pueden ir á la Gran Bretaña con los debidos Pasaportes, dando previamente su palabra de honor de no servir hasta que se haga el cange regular.

THE Troops belonging to His Catholick Majesty, who were in the Town at the time of the entry of the British troops, [illegible] allowed to [illegible] the Fortress of Buenos Ayres, march out of the Fort with all the honors of war, and shall then lay down their arms, and become prisoners of war; but such officers as are natives of the Country, or regularly established, shall be at liberty to continue here so long as they behave themselves as good subjects and Citizens, taking the Oath of allegiance to his Britannick Majesty, or proceed to Great Britain with regular passports having previously passed their parole of honor, not to serve until they are regularly exchanged.

2.

Toda propiedad privada, de buena fe, perteneciente á los empleados asi militares, como civiles del gobierno anterior, á los Magistrados, y habitantes de esta Ciudad y sus dependencias, al Illmo. Señor Obispo, Cleresía, Iglesias, Conventos, Monasterios, Colegios, Fundaciones, y otras Instituciones públicas de esta clase, permanecerán como siempre libres, y en nada se les molestará.

All bona fide private property, either belonging to the Civil or military Servants of the late Government, to the Magistrates, Burghers and Inhabitants of the town of Buenos Ayres, and its dependencies, to the Illustrious the Bishop, the Clergy: to the Churches, Monasteries, Colleges, Foundations and other publick Institutions of that Kind, shall remain free and unmolested.

3.

Toda persona de qualesquiera clase y condicion que sea, de esta Ciudad y sus dependencias será protexida por el gobierno Británico, y no se les forzará á tomar lar armas contra Su Magestad Católica ni persona alguna de la Ciudad, y sus dependencias las tomará, ni obrará hostilmente contra el Gobierno, ó tropas de Su Magestad Británica.

All persons of every description belonging to this City and its dependencies, shall receive every protection from the British Government and they shall not be obliged to bear arms against His most Catholick majesty, nor shall any person whatever in the City, or its dependencies take up arms, or otherwise act hostilely against His majestys troops or Government.

4.

El Ilustre Cabildo con todos sus miembros, y los habitantes conservarán todos los derechos y privilegios de que han gozado hasta ahora, y continuarán en el pleno y absoluto exercicio de sus funciones legales, asi civiles, como criminales, baxo todo el respeto y proteccion que se les pueda dar por el Gobierno de Su Magestad Britanica hasta saberse la voluntad del Soberano.

The Cabildo Magistrates Burghers and Inhabitants shall preserve all their Rights and priviledges which they have enjoyed hitherto and shall continue in full & free exercise of their legal functions both Civil and criminal under all the respect and protection that can be afforded them by His Majestys Government untill His Majestys pleasure is known.

5.

The publick Archives of the town shall receive every protection from His Britannic Majestys Government.

Los Archivos públicos de la Ciudad tendrán toda proteccion y ayuda del Gobierno de Su Magestad Británica.

6.

The different Taxes & Duties levied by the Magistrates to remain for the present, and to be collected by them in the same manner and applied to the same purpose as heretofore for the general good of the City, untill His Majestys pleasure is Known.

Quedan como hasta ahora los varios derechos é impuestos, que exigian los Magistrados y Oficinas recaudadoras; quienes cuidarán por ahora de colectarlos, y aplicarlos del mismo modo y á igual efecto que antes, por el bien general de la Ciudad hasta saberse la voluntad de Su Magestad Británica.

7.

Every protection shall be given to the full and free exercise of the Holy Catholick Religion, and all respect shewn to the most Illustrious the Bishop and all the holy Clergy.

Se protexerá el absoluto, pleno, y libre exercicio de la Santa Religion Católica, y se prestará el mejor respeto al Illmo. Señor Obispo, y todos sus venerandos Ministros.

8.

The ecclesiastical Court shall continue in the full & free exercise of all its functions & be precisely on the same footing as it was heretofore.

La Curia Eclesiástica seguirá en el pleno y libre exercicio de todas sus funciones y precisamente en el mismo orden que antes.

9.

The coasting vessels in the River will be given up to their Owners according to a proclamation issued the 30 ultimo.

Se conceden gratuitamente, á sus Dueños, todos los Buques del tráfico de la Costa del Rio, segun la Proclamacion de 30 del próximo pasado.

10.

All publick property of every description belonging to the enemies of His Britannick Majesty shall be faithfully delivered up to the captors, and as the Commanders in Chief bind themselves to see the fulfillment of all the preceding articles for the benefit of South america, so do the Cabildo and magistrates bind themselves to see that this last article is faithfully and honorably complied with

Given under our hands & seals in the Fortress of Buenos Ayres this second day of July 18 6 == W. C. Beresford, Major General == (Seal) Home Popham, Commodore Commanding in Chief. (Seal)

Toda propiedad publica de qualesquiera clase que sea, pertenecientes á los enemigos de Su Magestad Británica, se deberá fielmente entregar á los Apresadores; y asi como los Generales en Xefe se obligan á hacer cumplir con exácta escrupulosidad todas las condiciones anteriores para el beneficio de la América del Sur, así el Ilustre Cabildo y Tribunales se obligan de su parte á hacer que esta última condicion se cumpla, fiel, debida, y honorablemente.

Dadas con nuestro Sello y manos en esta Fortaleza de Buenos Ayres hoy 2 de Julio de 1806 == Joseph Ignacio de la Quintana.== (Sello)

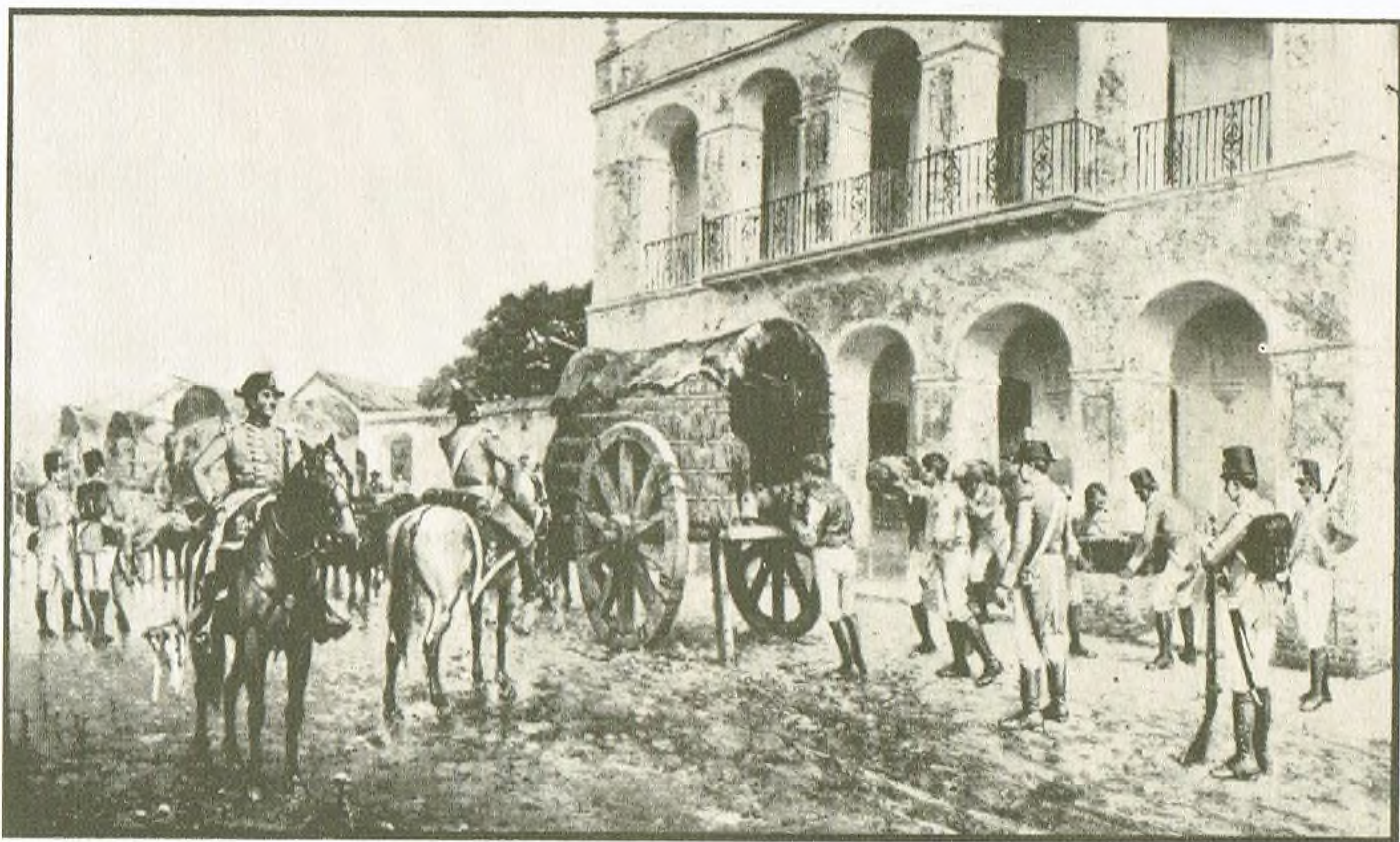
Witness the above signatures.

Testigos de las firmas de arriba. == Francisco de Lecica,== Anselmo Saen Baliente.

Condiciones concedidas por los ingleses a los habitantes de Buenos Aires.

El fiscal del crimen de la audiencia, Antonio Caspe y Rodríguez, sostuvo que convenía enviar al Río de la Plata un virrey que expulsase de Buenos Aires a los abogados Juan José Paso y Joaquín Campana, a los agentes fiscales y a Manuel José Labardén, que levantaron la voz en el cabildo contra el virrey.

Se preparan tropas para el caso de una invasión. Tenía razón el cabildo al presumir que los ingleses no quedarían satisfechos con la derrota y que enviarían refuerzos para tomarse un desquite. Sir Home Popham no se había alejado del río de la Plata y esperaba la llegada de nuevas fuerzas. El cabildo encomendó a una junta de



Los ingleses se apoderan de los caudales del Virreinato depositados en el Cabildo de la villa de Luján, en 1806. Acuarela de F. Fortuny, en el Museo Hist. de Luján.

guerra las decisiones pertinentes para afirmar la victoria, la fijación del número de tropas que necesitaban la ciudad y su costa para la defensa. Fue mérito de Liniers, aparte de su dirección de la lucha contra los invasores, la organización de tropas para hacer frente a cualquier tentativa de ataque, que se preveía más o menos inminente. La experiencia reciente le hizo abandonar la idea de las milicias, según el reglamento de 1801, y pensó más bien que debía ser invitado el pueblo a concurrir voluntariamente a la defensa de su ciudad. Siguiendo esa inspiración invitó al pueblo y en pocos meses se transformó Buenos Aires en un campo de adiestramiento de cuerpos voluntarios formados por la población de todas las clases.

Se constituyeron los siguientes cuerpos, con absoluto predominio de los nativos del país:

Patricios, tres batallones, 1.200 hombres, nacidos en Buenos Aires; *Arribeños*, nueve compañías, 540 hombres, nacidos en las provincias interiores, la mayor parte peones y jornaleros; *Patriotas de la Unión*, 455 hombres; *Indios, Pardos y Morenos*, auxiliares para el servicio de la artillería; *Húsares*, tres escuadrones independientes; *Escuadrón de carabineros de Carlos IV; Migueletes, Maestranza de artillería, Cuerpo de Quinteros* y de *Esclavos* (estos últimos armados de lanzas y cuchillos); *Compañía de granaderos de infantería* y el *Batallón de marina.*

Los españoles europeos formaron cinco tercios, según las provincias de origen: Gallegos, Andaluces, Catalanes o miñones, Vizcaínos y Montañeses o Cántabros de la amistad. Bernardino Rivadavia, entre otros, aunque nacido en Buenos Aires, integró el tercio de Gallegos.

La tropa misma nombró a sus jefes y éstos a su vez designaron a los oficiales.

Las compañías eran vestidas y equipadas por sus comandantes y armadas con armas de la real armería o con los fusiles de los ingleses y otros que habían llegado de Chile. Ejercicios diarios con ayuda de veteranos transformaron pronto esas tropas en un organismo militar eficaz de ocho mil hombres. Todo el panorama político y social del país cambió con esa estructura de las fuerzas de defensa de Buenos Aires, en las que figuraban en gran mayoría hijos del país, principalmente de las clases populares, que hasta allí no habían tenido voz ni voto ante las decisiones virreinales.

Llegan refuerzos ingleses para el desquite. Como se había previsto, el gobierno inglés que sucedió a Pitt, muerto en 1806, halló necesario consolidar el triunfo de las tropas de desembarco en la capital del virreinato del Plata y dispuso el envío de refuerzos para afirmar la conquista o para evacuar más fácilmente el territorio; Sir Samuel Auchmuty recibió orden de incorporarse a Beresford en Buenos Aires. Cuando llegó el 12 de setiembre la fragata *Narcissus* a Inglaterra con la noticia de la conquista de Buenos Aires y los caudales de que se habían apoderado los conquistadores, se apresuró el gobierno inglés a despachar una expedición al Río de la Plata.

Auchmuty no pudo salir de Portsmouth hasta el 10 de noviembre; sus fuerzas ascendían a 4.653 hombres y les daba escolta el almirante Stirling, el cual debía sustituir a Home Popham, llamado a Gran Bretaña para dar cuenta de su conducta; el 5 de enero de 1807 el cuerpo expedicionario se encontró en Maldonado; se enteró entonces de la reconquista de Buenos Aires y de la ocupación de Maldonado por orden de Popham con los refuerzos que le habían llegado el 12 de octubre de 1806 del gobernador del Cabo de Buena Esperanza, al mando del teniente coronel Backhouse, unos 1.000 hombres. Secundado por los barcos de la escuadra de Popham, Backhouse desembarcó en Maldonado el 9 de octubre y se apoderó de sus fortificaciones. Pero al llegar Auchmuty ordenó el abandono de Maldonado y el reembarco de las tropas de Backhouse.

Simultáneamente con la expedición de Auchmuty sal-



El Tte. Gral. John Whitelocke, jefe de la segunda invasión inglesa en 1807.



Juan Martín de Pueyrredón. Miniatura, por Ángel M. Camponeschi, 1806.



La Reconquista de Buenos Aires, óleo de Charles Fouqueray en el Museo Hist. Nacional. Representa la escena de la rendición de Beresford a Liniers.

dría otra compuesta de 4.212 hombres a las órdenes del brigadier Crawfurd con destino a las costas de Chile, para posesionarse de la parte meridional del continente americano en poder de España. Pero cuando en Gran Bretaña se tuvo la noticia de la reconquista de Buenos Aires, se ordenó a Crawfurd que se dirigiese también al Río de la Plata y se pusiera a disposición del general John Whitelocke, que había sido nombrado comandante en jefe de las fuerzas británicas de operaciones en el virreinato del Río de la Plata; Whitelocke mismo salió de Inglaterra con otros 1.600 hombres. Por tanto, las fuerzas expedicionarias sumaron unos 11.000 hombres, sostenidos por una escuadra poderosa al mando del almirante Murray.

Ocupación de Montevideo. Después de disponer el abandono de Maldonado, Auchmuty, de acuerdo con el almirante Stirling, decidió apoderarse de Montevideo, como una etapa previa a la conquista de Buenos Aires. El 16 de enero de 1807 se hizo el desembarco en el Buceo; tres días después se detuvieron fuera del alcance de los cañones de aquella plaza, que disponía por entonces de 166 piezas de grueso calibre. Sin embargo, las murallas que circundaban la ciudad no eran sólidas y su guarnición era escasa, como escasa era la pólvora e insuficientes las armas de fuego.

El marqués de Sobremonte reunió en la Banda Oriental unos dos mil milicianos montados; cuando desembarcaron los ingleses en el Buceo, envió contra ellos al coronel Allende con 800 hombres, apoyados por 166 blandengues. No costó gran esfuerzo a la infantería inglesa veterana dispersar a los milicianos improvisados.

El 20 de enero la guarnición de Montevideo hizo una salida y trabó una lucha reñida contra los invasores, pero no logró contenerlos y debió volver a refugiarse en la plaza después de sufrir bajas considerables y de dejar en manos enemigas numerosos prisioneros.

El cabildo de Montevideo reclamó auxilio el 19 de enero a Buenos Aires y acudieron a ese llamado 500 veteranos al mando del subinspector Arze, que entró en la ciudad amenazada, antes de que los ingleses pudiesen completar el cerco; días después llegó Liniers a la otra orilla del Plata con 2.000 hombres, pero no encontró los caballos



necesarios que había prometido el virrey Sobremonte para avanzar rápidamente; mientras procuraban reunir la caballada llegó la noticia de la caída de Montevideo y entonces regresó a Buenos Aires.

Los ingleses abrieron una brecha en la muralla el 2 de febrero y por ella dieron el asalto en la madrugada del 3 de febrero, posesionándose de la ciudad, a pesar de la resistencia que hallaron en ella.

Las pérdidas de los invasores en el asalto del 3 de febrero fueron 118 muertos, entre ellos 6 oficiales, y 270 heridos, incluidos 17 oficiales, lo que prueba la conducta de los mandos en la lucha.

Gobierno de Montevideo por los ingleses. Auchmuty, una vez dueño de la ciudad, hizo desembarcar una gran cantidad de mercaderías británicas y realizó un intercambio con frutos de la región; mantuvo un trato cordial con los nativos para hacer resaltar la diferencia de los procedimientos de gobierno; hizo publicar el periódico bilingüe *The Southern Star* y se inició una propaganda de espíritu liberal para mostrar las ventajas del régimen británico; advirtió que cada habitante de las regiones ocupadas era un ciudadano de Gran Bretaña. La dominación de los ingleses se extendió a San José y Colonia.

Desde el 10 de mayo se consagró a preparar las fuerzas que debían proceder a la conquista de Buenos Aires. Los habitantes de Montevideo, a pesar de los esfuerzos de los nuevos amos por suavizar las relaciones y por ganar simpatías, se pusieron a conspirar contra los invasores; descubierta una de esas conspiraciones, en lugar de merecer las duras sanciones de tiempos de guerra, los participantes fueron perdonados. Por entonces llegó de España Xavier de Elío, que entró sin ser conocido en Montevideo y organizó una tentativa para recuperar Colonia del Sacramento, tentativa fácilmente desbaratada por los ocupantes de la plaza.

Repercusión de la caída de Montevideo en Buenos Aires. Cuando se supo en Buenos Aires la caída de Montevideo, el pueblo se irritó y acudió frente al cabildo exigiendo el 6 de febrero de 1807 que se removiese de su cargo a Sobremonte y se le separase enteramente, asegurando su persona para que no embarace ni incomode. El cabildo, ante esa exigencia, convocó una junta de guerra ampliada con vecinos principales. La asamblea se reunió el 12 de febrero y se acordó después de prolongada deliberación que el virrey "fuera suspendido por ahora de todos sus cargos . . . asegurada su persona, con la correspondiente atención y debido decoro, y ocupados cartas y correspondencia". Para cumplimentar esa decisión fueron designados el oidor Manuel Velasco, los regidores Manuel Ortiz de Basualdo y Martín de Monasterio, que debían pasar a la Banda Oriental con dos compañías de infantería y una de caballería al mando de Prudencio Murguiondo. Llevaban instrucciones para usar la debida cortesía y moderación, pero tenían facultades para emplear la fuerza.

Sobremonte cedió y fue trasladado a Buenos Aires y alojado en la quinta de los padres betlemitas.

El pueblo de Buenos Aires, que comenzó el 14 de agosto de 1806 por imponer un jefe militar de su elección, en franco desafío a la autoridad metropolitana, seis meses más tarde pidió y obtuvo la separación definitiva del virrey de su cargo.

Fuga de Beresford y Denis Pack. Beresford y Denis Pack se hallaban presos en Luján, aunque gozaban de



Uniformes del periodo de las invasiones inglesas: 1-2) soldados del regimiento de patricios; 3) soldado del regimiento de arribeños; 4) oficial de granaderos; 5) migueletes voluntarios, escolta de Liniers; 6) primer escuadrón de húsares; 7-8) oficial y soldado del regimiento de montañeses; 9-10) soldado y oficial del escuadrón de urbanos de Carlos IV; 11-12) cuerpo de pardos y morenos.

Dib. de L. Beaufort.

mucha libertad; en vista de los sucesos de la Banda Oriental, Liniers dio orden de confiscarles sus papeles y de internarlos en Catamarca; se hallaban en viaje a cargo del capitán Martínez cuando aparecieron Saturnino Rodríguez Peña y el capitán de arribeños Manuel Aniceto Padilla con una pequeña escolta y transmitieron a Martínez la orden verbal del gobernador militar y del cabildo de entregar a los presos Beresford y Pack. Rodríguez Peña estaba al servicio de Liniers como secretario privado y no se podía dudar de la legitimidad de la orden.

Los presos fueron llevados a la estancia de los padres betlemitas y allí se les propuso la evasión; se les facilitaba la fuga para que empleasen su influencia con Auchmuty a fin de que, en lugar de atacar a Buenos Aires, ofreciesen su protección para declarar la independencia del Río de la Plata. La fuga se realizó días más tarde, el 25 de febrero, y los principales mediadores de la misma, Rodríguez Peña y Padilla, reos de lesa majestad, fueron perseguidos por las autoridades españolas y se refugiaron en Montevideo. En el proceso abierto con motivo de esa fuga aparecen complicados Pedro José Zabala, el Dr. José Presas, Feliciano Sentenach, el capitán Martínez y otros.

Preparación para la conquista de Buenos Aires. El 6 de febrero de 1807 escribió Beresford desde su cómoda cárcel de Luján a Samuel Auchmuty: "Las fuerzas, mi querido general, son demasiado reducidas para quedar seguro y poder Vd. intentar alguna cosa a este lado del río, a menos que se pueda hacer algún convenio. Y de que sea así hay muchas esperanzas. Un cierto gran personaje parece estar muy deseoso de ponerse del buen lado de la cuestión"... (citado por Mitre en su *Historia de Belgrano*, 4ª ed., pág. 483).

¿Quién era ese personaje que estaría dispuesto a facilitar el triunfo de los ingleses de este lado del río de la Plata?

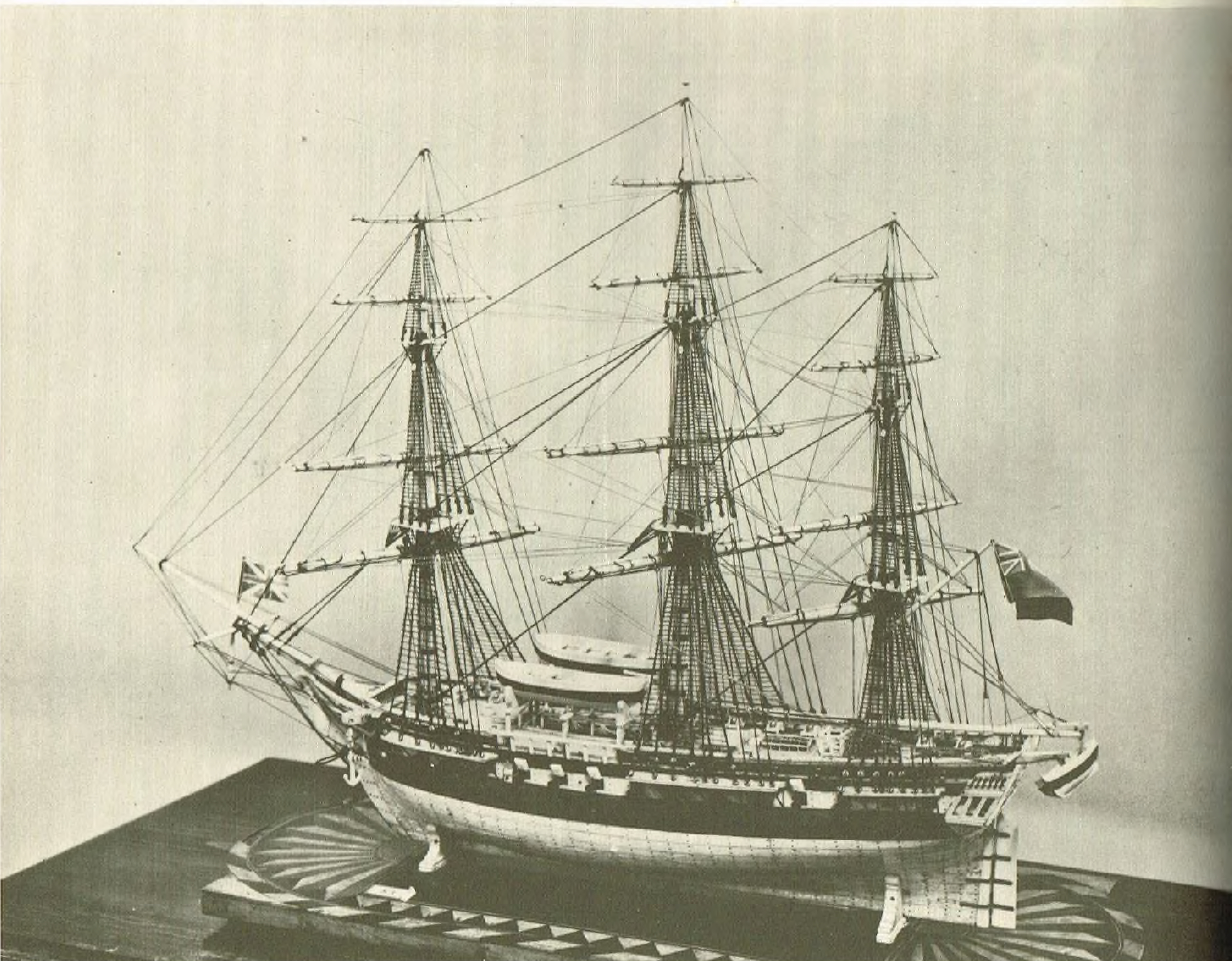
Lo cierto es que Auchmuty, una vez ocupado Montevideo y consolidado allí su dominio, pidió al gobierno británico refuerzos, pues no consideraba que bastasen para sus fines los elementos de que disponía con vistas a las operaciones proyectadas. Según sus cálculos harían falta unos 15 mil hombres para la conquista y el mantenimiento en poder de Gran Bretaña de la región del Río de la Plata. Cuando hacía a Londres ese pedido, ignoraba que ya se había ordenado a Crawfurd que se dirigiera hacia Montevideo y que también navegaba con otras fuerzas en dirección al mismo destino el teniente general Whitelocke, quien había sido designado para el supremo comando de las operaciones.

Cuando Auchmuty quiso extender su dominación en la campaña para disponer de subsistencias y de caballos, se encontró con que la población había alejado de Montevideo todo lo que podía ser útil al invasor, sobre todo la hacienda caballar y vacuna.

Como medida estratégica dispuso que fuese ocupada Colonia del Sacramento por Denis Pack, y hallándose éste en posesión de la plaza, hizo fracasar el ataque llevado contra ella por el coronel español de Elío, que asumió el mando de las tropas enviadas por Buenos Aires y las reunidas en la campaña de la Banda Oriental.

El teniente general Whitelocke llegó a Montevideo en mayo con instrucciones para someter la provincia de Buenos Aires al rey de Inglaterra; enseguida se puso a organizar los elementos para la ocupación de la capital, tras la cual se procedería a someter la provincia entera.

Los refuerzos al mando de Crawfurd llegaron a Montevideo el 15 de junio y se concentraron con las otras



Modelo de una de las naves que condujo a los ingleses al Río de la Plata en 1806. Realizada en hueso y marfil por prisioneros ingleses y obsequiada a Beresford. Museo Naval, Tigre.

fuerzas en Colonia; así, la fuerza expedicionaria sumó unos 8.000 hombres, con 18 cañones.

Segunda invasión inglesa. El 23 de junio desembarcó el ejército expedicionario de Whitelocke en la ensenada de Barragán, el punto juzgado como el más adecuado; el día 29 de junio hizo bajar a tierra los caballos, la artillería y los víveres. Liniers había hecho desmantelar el año anterior la batería instalada en las fortificaciones de aquel lugar para contar con mayores elementos en la defensa de Buenos Aires; lo mismo había ocurrido con la batería de Colonia, de ahí la fácil captura por Pack.

En el plan de Whitelocke, la marcha desde la ensenada de Barragán hasta Buenos Aires exigiría tres días. Dividió sus fuerzas en tres columnas: la vanguardia iba al mando del brigadier Gower y estaba formada por la brigada de Crawfurd y la de Lumley, con un total de 2.150 hombres; el grueso del ejército dependería del mando directo del comandante en jefe y estaba formado por la brigada de Auchmuty y otros cuerpos, con 3.847 hombres y dos cañones; la retaguardia era comandada por el coronel Mahon y disponía de 1.644 hombres de tropa, 6 cañones y 200 marineros desembarcados.

El avance fue dificultado por los bañados y arroyos que halló el ejército expedicionario a su paso; además, el ganado suelto que habría sido necesario para el abastecimiento de carne no era presa fácil; y para colmo cayeron fuertes lluvias, se carecía de tiendas y la caballería enemiga vigilaba y hostigaba los movimientos de los invasores.

El primero de julio la vanguardia había pasado la Reducción (Quilmes), seguida por el grueso del ejército; el Riachuelo fue cruzado por el Paso de Burgos, aguas arriba del puente de Barracas, y una vez salvado ese obstáculo tomó rumbo hacia los corrales de Miserere y entró allí en contacto con fuerzas patriotas que se habían parapetado en los cercos de las quintas, a donde acababan de llegar, sin haber tenido tiempo para instalarse en posiciones defensivas organizadas como para resistir un ataque frontal. La brigada Crawfurd atacó vigorosamente, desalojó a los defensores de aquellos lugares y les quitó su artillería.

Grupos dispersos de los corrales de Miserere se dirigieron entonces hacia la Chacarita de los Colegiales; el resto se

pudo refugiar en la ciudad, a la cual se habían retirado también las fuerzas que custodiaban el puente de Barracas, entonces puente de Gálvez. Liniers se retiró con los grupos que fueron hasta la Chacarita.

El brigadier Gower intimó el 3 de julio la rendición de la plaza y el cabildo contestó negativamente en términos enérgicos. El mismo día llegó Whitelocke con el grueso del ejército invasor a los corrales de Miserere, mientras la retaguardia había quedado en la Reducción hasta nueva orden. Liniers había vuelto a entrar en la ciudad y dio impulso a las defensas ya esbozadas por el cabildo, dispuesto a todos los sacrificios.

El 4 de julio hubo una segunda intimación para la rendición por parte de Whitelocke, intimación que también fue rechazada con valentía; fue preciso, pues, entablar la lucha por la ciudad y se dispuso el ataque en toda la línea para el 5 de julio; la retaguardia pasaría a esperar órdenes al puente de Gálvez o Barracas.

La defensa heroica. Buenos Aires estaba preparada para la defensa con los cuerpos voluntarios formados después de la primera invasión y adiestrados, pero sobre todo estaba preparada por el magnífico espíritu combativo de toda la población civil.

Whitelocke organizó el ataque de este modo: fraccionó sus fuerzas en tres grupos. El ala izquierda, bajo el mando de Auchmuty, avanzaría sobre la plaza de Toros, en la actual plaza San Martín; el centro avanzaría en ocho columnas paralelas por las calles comprendidas entre la plaza de Toros y la plaza Mayor; el ala derecha que mandaban Crawfurd y Pack, que había roto su palabra de no volver a tomar las armas contra Buenos Aires, dividida en dos columnas, avanzaría por las calles al sur de la plaza Mayor y próximas a ésta; más a la derecha, un regimiento ocuparía la Residencia.

Los defensores concentraron sus preparativos en la plaza Mayor, con cañones en las ocho entradas de la misma; cien metros antes fueron cavadas trincheras; la infantería ocupó las azoteas de las casas colindantes; los vecinos no alistados en los cuerpos de milicias y hasta las mujeres y los esclavos se dispusieron a resistir en las azoteas de sus casas con piedras, granadas de mano y toda suerte de proyectiles.

La plaza de Toros fue guarnecida con tropas de marinería, una compañía de patricios, otra de gallegos, otra de castas, un escuadrón de húsares y un núcleo de patriotas de la Unión. Tenía el mando de los contingentes el capitán Gutiérrez de la Concha. Las calles hacia el oeste eran recorridas por patrullas con la misión de impedir sorpresas desde los Corrales.

Comenzaron las operaciones bélicas el 5 de julio por la mañana. Auchmuty avanzó hacia la plaza de Toros, donde los defensores se batieron bravamente, pero mediante un rodeo el jefe inglés se apoderó del Retiro y la plaza quedó entre dos fuegos; cuando ya habían perdido los defensores 263 de sus hombres, juzgaron insostenible la posición y acabaron por rendirse. Allí luchó bravamente Jacobo Adrián Varela.

El grupo central del ataque llegó hasta la ribera y enlazó con los ocupantes de la plaza de Toros; en cambio los regimientos de la brigada de Lumley hallaron resistencia muy tenaz; uno de ellos fue diezmado y el otro tuvo que rendirse y quedó prisionero.

El ala derecha de Crawfurd y Pack llegó también al río, pero cuando quiso tomar rumbo hacia el Fuerte fue atacada desde todas las direcciones y acorralada; para rehacerse se guarneció en el convento de Santo Domingo y en las casas próximas, a fin de continuar desde allí la resistencia; el número de los defensores fue en aumento y los cañones del Fuerte contribuyeron con sus disparos certeros, y finalmente esas fuerzas acabaron por rendirse y quedar



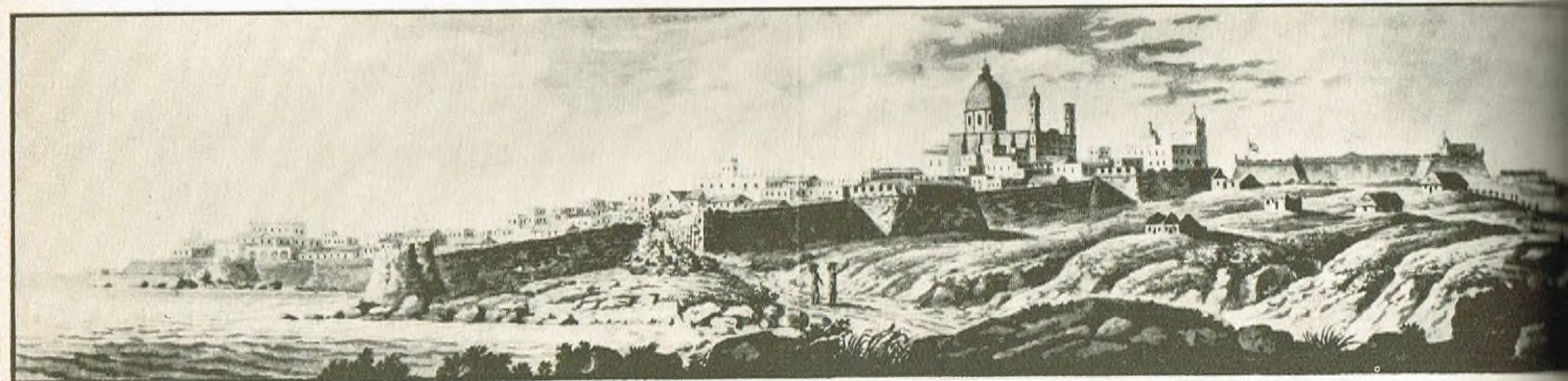
Sir Samuel Auchmuty. Grabado de S. Cardon publicado en Londres en 1809.



Teniente coronel Denis Pack, jefe del Regimiento 71 de Infantería.

Sketch of the
Harbour of Monte Video and City of St. Philip
shewing the MOVEMENTS of the
British Army

REFERENCES



Plano y vista de Montevideo, publicado en Londres en 1807.

a merced de los vencedores. El regimiento 45º fue el único que se posesionó de la Residencia sin mayor esfuerzo, mediante un golpe de mano audaz del teniente coronel Cadogan; pero los invasores fueron diezmados y obligados a rendirse. Martín Rodríguez explicó que por los caños de la azotea corría la sangre a la calle.

En su informe al ministro de la guerra de Gran Bretaña, firmado en Buenos Aires el 10 de julio de 1807, Whitelocke explicó "la clase de fuego al cual estuvieron expuestas las tropas; fue en extremo violento. Metralla en las esquinas de todas las calles, fuego de fusil, granadas de mano, ladrillos y piedras desde los techos de todas las casas, cada dueño de éstas era una fortaleza, y tal vez no sería mucho decir que toda la población masculina de Buenos Aires estuvo empleada en su defensa"...

Las jornadas del 5 de julio habían dado a los invasores solamente las victorias de la ocupación de la plaza de Toros y de la Residencia, pero la llave máxima de la ciudad, que era la plaza Mayor, quedaba intacta en poder de los defensores.

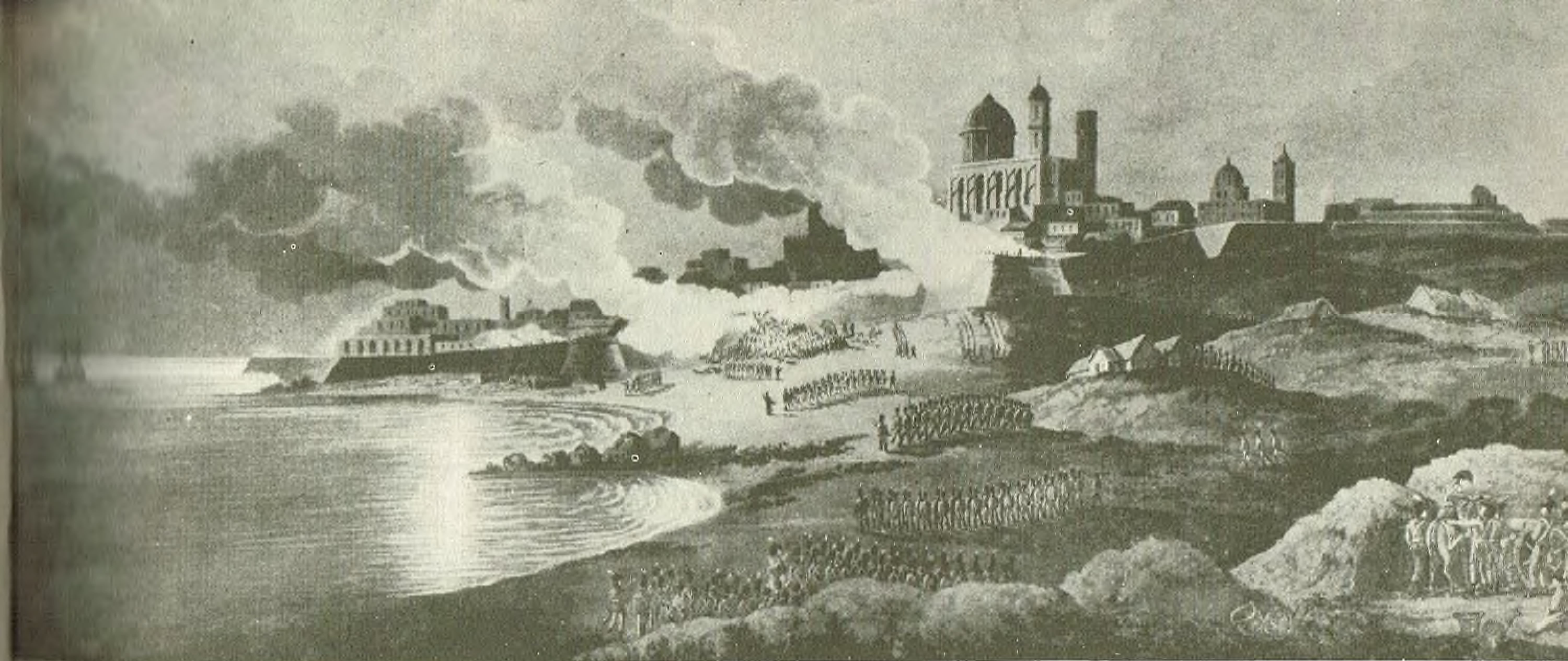
Los invasores habían perdido unos 2.500 hombres entre muertos, heridos y prisioneros; los defensores también habían tenido pérdidas considerables, aunque menores: unos 800 prisioneros tomados en la plaza de Toros y en la Residencia, 302 muertos, 514 heridos y 105 extraviados.

Al terminar la primera jornada de lucha, Liniers intimó a Whitelocke el reembarco con sus tropas, la evacuación de Montevideo y del Río de la Plata, prometiendo devolverle los prisioneros en su poder, inclusive los tomados a Beresford en la primera invasión.

Whitelocke, en la mañana del 6 de julio, rechazó la intimación y, en cambio, propuso un armisticio por 24 horas para recoger los heridos. El jefe de la defensa, Liniers, le hizo saber que en vista del rechazo de la intimación comenzaría quince minutos más tarde la lucha con todas las consecuencias. Terminado el breve plazo comenzó a tronar la artillería y Whitelocke, al comprobar el estado de ánimo de los defensores y su número, reflexionó y pidió la cesación del fuego, mientras el mayor general Gower se presentaba a Liniers para pedir las condiciones de la capitulación.

Mientras ocurría esto, Whitelocke escribió desde la plaza de Toros al contraalmirante Murray:

Soldados de Buenos Aires que lucharon contra los invasores ingleses en 1806-07. Dibujos de L. de Beaufort (Museo Municipal Saavedra).



Asalto y toma de Montevideo, en 1807.

"He llegado a este punto hará como una hora para darme cuenta exacta de que fuera posible que las valientes tropas bajo mi mando pudieran hacer más de lo hecho; rara vez, y bajo ninguna circunstancia, fueron excedidos sus padecimientos en toda forma.

"De algo puede usted estar seguro, y ello es que Sud América nunca podrá pertenecer a los ingleses. Es increíble la hostilidad de todas las clases de sus habitantes. Tengo la esperanza de que usted vendrá sin perder un momento y envío al general Gower a entrevistarse con Liniers, como consecuencia de la carta recibida de él esta mañana. Crawfurd está prisionero"...

La capitulación. El 7 de julio, después de haber accedido al cese del fuego, se firmó el tratado que ponía fin a los horrores de la lucha; se convino que la plaza de Montevideo sería evacuada en el término de 60 días; las partes contratantes devolverían los prisioneros que retenían en su poder; las fuerzas británicas de Buenos Aires embarcarían para la Banda Oriental en un plazo de diez días y cada una de las partes entregaría como rehenes a tres oficiales de graduación como garantía del cumplimiento de lo convenido. El tratado se cumplió escrupulosamente en todas sus partes.

Los prisioneros de las fuerzas de Beresford llegaron en su mayor parte antes de que fuese embarcado el grueso del ejército de Whitelocke para Gran Bretaña: todos los oficiales y 1.089 hombres de tropa. El resto, unos doscientos hombres, a causa de la distancia y de las deserciones, embarcó más tarde en naves dejadas con ese objeto por los ingleses. Los rehenes entregados por los defensores fueron Agustín de Pinedo, Cesar Balbiani y Francisco Quesada.

No hubo ningún contratiempo y ningún acto de hostilidad en el reembarco de los invasores. El grueso del ejército de Whitelocke embarcó en Montevideo el 9 de setiembre; eran 5.787 hombres; la plaza fue ocupada en seguida por tropas de Buenos Aires al mando del coronel

Asalto de Montevideo por los ingleses. Litografía de la época.



POR Oden del Excellentisimo Senor Dn. JUAN WHITELOCKE, Coronel del Regimiento 89 de Infanteria de su M. B. Governador y Comandante de las Fuerzas de su MAJESTAD BRITANICA en la *America del Sur*

PROCLAMA

HAVIENDO su Majestad el Rey mi Amo, dignado nombrarme, y mandarme dirigir el Gobierno Civil, en todas las Posesiones de la America Meridional, como tambien de ser Comandante de las Fuerzas en estos Payses por lo presente Mando, y ordeno a todos los Fieles subditos de su Majestad Bretanica que viven en las varias Comarcas baxo mi Autoridad, de obdecermeconforme deven.

Dada baxo mi Mano y sellada con el Sello de mis Armas. *Monte Video* y 11 de Mayo de 1807.

Juan Whitelock,
Tent. General.

VIVA EL REY.

Proclama emitida por el general Whitelocke, en Montevideo, el 11 de mayo de 1807, en su condición de gobernador y comandante de las fuerzas de Su Majestad Británica en la América del Sur.

Aviso al público, Montevideo, 21 de mayo de 1807.

Aviso al Publico.

EL EXMO. Senor General de las tropas de su Majestad Bretanica teniendo por mui perjudicial el crecido numero de pulperias y almacenes de vevidas del menudeo, desea que se disminuyan las dichas casas publicas de abasto, y con este fin ha resuelto imponer a cada una de ellas el derecho de cientoviente pesos fuertes al año que han de correr desde el dia veinte del presente mes.

El pago de dicho impuesto se hara enlas casas capitulares para despues hacer la entrega a la persona destinada por dicho Senor General.

Y se previene que ninguna persona puede comervar las referidas tiendas, y almacenes de vevidas del menudeo, sin la competente licencia del Govierno Bretannica, vaxo la pena de multa de confiscacion de la casa, y de las propiedades que en ella se hallaren.

Monte Video, 21 Mayo, de 1807.



Cándido De Lasala, uno de los caídos en la defensa de Buenos Aires.

Xavier de Elío, designado por Liniers gobernador interino.

La semilla de la independencia. Aunque los objetivos británicos hayan fracasado en el Río de la Plata, con las invasiones inglesas comienza, prácticamente, la lucha por la independencia de estas provincias.

La primera invasión fue decidida por Sir Home Popham, siguiendo planes que habían alentado Pitt y otros gobernantes británicos, a impulsos del venezolano Francisco Miranda; se realizó sin la previa autorización oficial; en cambio, la segunda invasión fue planeada enteramente por Inglaterra con fines expresos de conquista y quizá de independencia ulterior de estas colonias, previos tratados comerciales favorables, o bien para conservar en estas regiones bases navales y depósitos de abastecimientos.

El descalabro sufrido por la primera invasión y el fracaso y frustración de la segunda ante la voluntad de un pueblo decidido a resistir, hizo que Gran Bretaña abandonase desde entonces definitivamente los planes de conquista con procedimientos militares.

El sacrificio hecho por Inglaterra no fue en vano para las poblaciones del virreinato. El pueblo adquirió la conciencia de su valer y de su poder; las masas populares de la ciudad y de la campaña despertaron a nueva vida cuando comprendieron hasta dónde llegaba su capacidad. El virrey no pudo frenar ya las exigencias del pueblo ni impedir su intervención más o menos tumultuosa y creciente en la cosa pública. Los vecinos de Buenos Aires, que estuvieron solos en la reconquista y en la defensa

de su ciudad, consideraron que el virrey no era digno de continuar en su puesto y reclamaron ardorosamente su destitución; la audiencia tuvo que acceder y dar la razón al pueblo en sus peticiones.

La independencia de los Estados Unidos había estimulado en algunos criollos ilustrados la idea de proceder de modo similar en el Río de la Plata; la revolución francesa, aunque luego culminó en el imperio de Napoleón, también sembró semillas fecundas de aspiraciones nuevas, a pesar de las persecuciones de los escritos prohibidos. Además, el contacto con los ingleses hizo ver a todos las diferencias en los métodos gubernativos al compararlos con la tradición colonial. El monopolio de la dirección del cabildo por una clase acaudalada fue quebrantado por la efervescencia de las masas de la ciudad y de la campaña, que habían comprobado en los últimos tiempos la eficacia de la organización y de la cohesión para las empresas más atrevidas. Los cuerpos militares criollos fueron un factor estimulante para cualquier decisión futura. Y por otra parte la corte española, absorbida por otros problemas propios, dejó abandonadas a su suerte a las colonias americanas y, aunque todavía no fuese claro para muchos, el germen de una nueva dirección política y social comenzó a manifestarse en hechos cotidianos.

Liberación de esclavos. Los esclavos lucharon bravamente junto a sus amos o en los cuerpos de pardos y morenos. El cabildo no quiso ignorar su participación en la reconquista y el 15 de octubre de 1807 resolvió, con los fondos disponibles en sus cajas, manumitir por sorteo a veinticinco de los que entraron en la lucha y a cinco más por elección. El acto se realizó en la plaza, al pie de los balcones del cabildo, donde se levantó un tablado, con asistencia de las autoridades, del pueblo y de varias compañías de los cuerpos urbanos. Al anunciar el cabildo su decisión sobre la manumisión de esclavos, varios cuerpos voluntarios ofrecieron la libertad de doce esclavos más. Entonces Santiago de Liniers anunció que en nombre del rey concedía la libertad a veinticinco negros, veinte a la suerte y cinco por elección; además ofrecía la libertad de uno más en su nombre; dos de los concurrentes ofrecieron el rescate de un esclavo cada uno. En total sesenta

CARTA DEL GENERAL

De las tropas Britànicas, que atacaron à Buenos-Ayres, al General Español.

Quartel General cerca del Retiro, Julio 8 de 1807 =

SEñor: Tengo el honor de acusar el recibo de la carta de V. E.: y permitame que le diga, que qualquiera referencia à la situacion del General Beresford es, segun mi idea, contraria al tenor del presente tratado, estando este Oficial seguramente incluido con los que estaban à su mando al tiempo de su rendicion. Sin embargo, en consideracion al generosisimo trato que nuestros prisioneros han recibido de V. E. no tengo la menor dificultad en hacer que cese la palabra del Virey de Lima, considerandose enteramente libre, como una prueba de mi sensibilidad à la politica de V. E. con nuestros Oficiales. = Tengo el honor de ser el mas obediente y humilde servidor de V. E. =

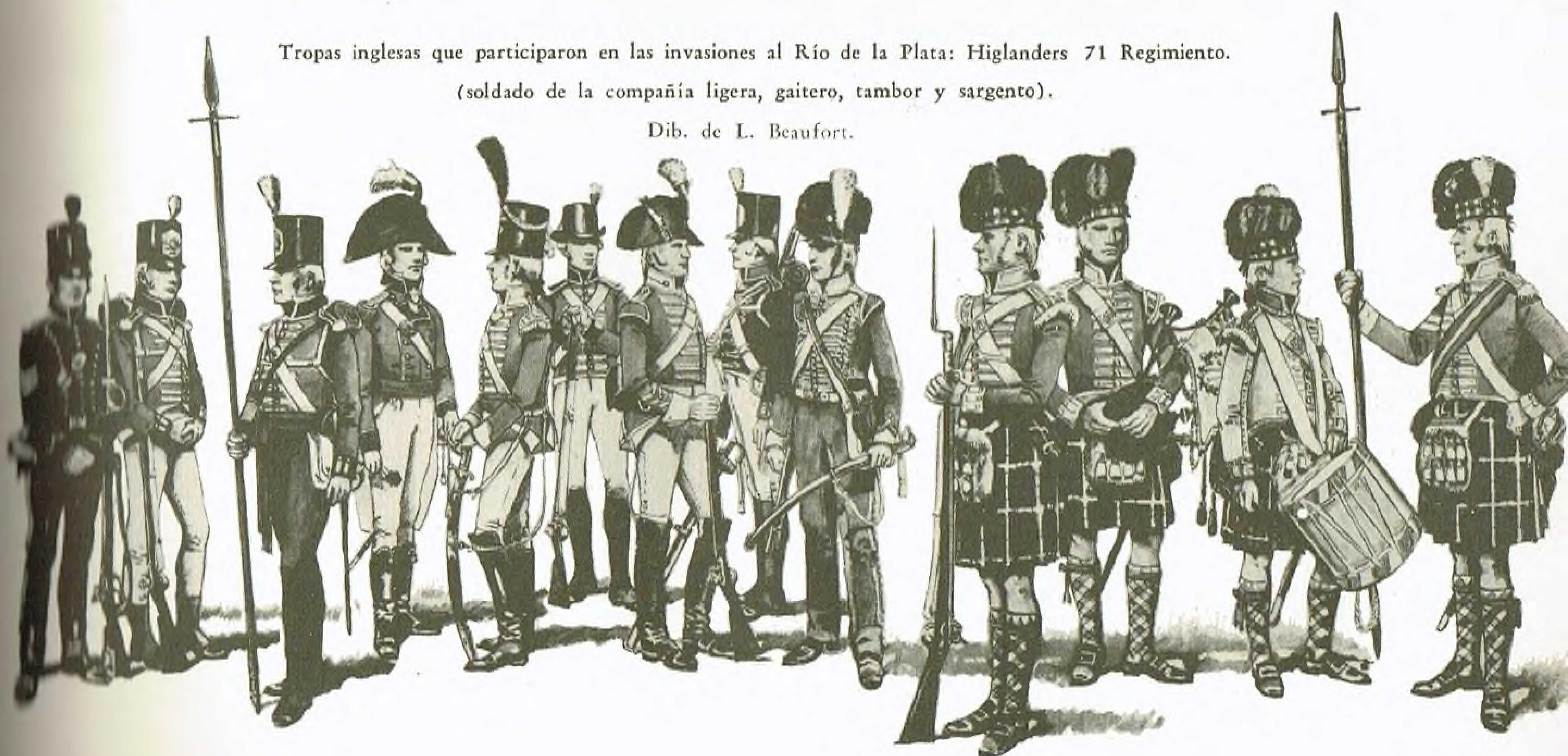
John VVhitelock.

Buenos-Ayres 10 de Julio de 1807.

Imprimase *Liniers.*

Carta del general Whitelocke desde el cuartel general cerca del Retiro, Julio 10 de 1807.

Tropas inglesas que participaron en las invasiones al Río de la Plata: Higlanders 71 Regimiento.
(soldado de la compañía ligera, gaitero, tambor y sargento).
Dib. de L. Beaufort.





La defensa. Óleo de Charles Fouqueray. (Col. de Marcos Estrada)

rescataron su libertad ese día como premio a su comportamiento.

Jura de Fernando VII en agosto de 1808. El 21 de agosto de 1808 se realizó en Buenos Aires, solemnemente, la jura del rey Fernando VII, prisionero de Napoleón en Bayona. Los españoles se esforzaban por convertirse en herederos del rey cautivo en los dominios americanos, pero los americanos se agitaban con la idea de un gobierno propio con dependencia de España, pero sin la tutela de los españoles peninsulares, monopolistas de los cargos públicos y de todas las prebendas y privilegios de descendientes de los conquistadores. Bartolomé Mitre hizo las siguientes consideraciones acerca de la jura:

"Así es que la solemne jura de Fernando VII se celebró con toda pompa el 21 de agosto, en medio del entusiasmo de españoles y americanos. Los americanos consagraban con este acto una teoría nueva, teoría que, aunque perfectamente de acuerdo con el espíritu del gobierno monárquico absolutista, era esencialmente revolucionaria por las consecuencias lógicas que de ella se deducían. Ellos sostenían que la América no dependía de España, sino del monarca a quien habían jurado obediencia, y que en ausencia de él caducaban todas sus delegaciones en la metrópoli. Esta teoría del gobierno personal debía conducirlos más tarde a desconocer las autoridades españolas en América, y a reasumir sus derechos y prerrogativas, en virtud de la soberanía absoluta (del rey) convertida en soberanía popular"...

EL COMANDANTE GENERAL DE ARMAS
à los defensores de Buenos-Ayres.

PROCLAMA.

Vasallos los mas leales del mejor de los Soberanos: La justa causa que os hizo, poco tiempo hace, correr apresuradamente à subscribir vuestro nombre entre los defensores de la Patria, os recuerda en este instante la obligacion de velar por vuestra seguridad. Esos mismos enemigos de quienes con harto sentimiento vuestro sufristeis la dura dominacion, à quienes ignominiosamente arrojasteis del dominante puesto que ocupaban en esta venturosa Capital, y que con tenàz empeño solicitan sojuzgaros nuevamente por sus armas, se hallan al presente tan à pocas leguas de distancia de nosotros, que casi los vemos con los ojos, y con intencion expresa de atacarnos despues de haber comprado à costa de su sangre y de la de nuestros hermanos de Montevideo la posesion de aquella infeliz Ciudad. Aun no han escarmentado del fatal desastre que sufrieron sus orgullosas tropas el 12 de Agosto eternamente memorable; aun quieren nuevamente medir sus fuerzas con nosotros, trayendo Exèrcitos de la otra parte del Oceano, que vanamente alucinados con su pericia militar creen hallar una debil resistencia en los brazos de los pacificos pobladores de la América. ¡Què! ¿el habitador de Buenos-Ayres, el Pueblo hèroe de la America del Sur, sufrirà sin llenarse de indignacion y de horror que llegue segunda vez à profanar su afortunado territorio? Que se acuerden de aquel dia de confusion y de horror en el que el esfuerzo irresistible de nuestras Tropas les hizo tan à su costa conocer la diferencia del valor entre un despreciable mercenario, y un ciudadano libre que defiende los derechos de su Religion, de su Rey y de su Patria; que tiemblen al acercarse à nuestras risueñas playas, y que conozcan que un Pueblo fiel y Religioso no doblarà jamas su cerviz al duro yugo de un enemigo destruidor.

Asi en nada menos pienso que en recordar vuestro valor; mis ultimos conatos se dirijen à exhortaros unicamente à la subordinacion y al orden; vuestro arrojo tenga por muro impenetrable la constancia: que no os arrebate jamas el lisongero deseo de vengaros de los perturbadores de la tranquilidad de nuestro suelo, y que una audacia feliz, y un valor reflexivo y meditado os haga insensibles al deborante fuego que abriga en vuestros pechos la venganza. Si la victoria està siempre de parte del valor y la justicia, no dudeis desde ahora lisongearos de conseguirla en el instante mismo que el atrevido arrojo de nuestros enemigos intenten combatiros. La disciplina y pericia militar que habeis adquirido con el continuo exercicio de las armas que manejais desde el punto mismo que subscribisteis vuestro nombre, os hacen infinitamente superiores à aquel puñado de hombres recogidos, con que se cubriò de gloria esta populosa Capital el dia de su reconquista. Yo no puedo recordar sin emocion y asombro el tezon inflexible, y la bizarra confianza de unos Compatriotas, que acaso habian por la primera vez tomado las armas para defender la causa general, y à los que los pavorosos fuegos enemigos no hacian mas que redoblar su arrojo.

Vosotros no conoceis otro camino que el de la gloria: la primera accion de vuestro esfuerzo os hà comprado la admiracion; que la segunda os compre la inmortalidad. Yo no creo que despues de haber [illegible] del recinto de este Pueblo, entreis en el sitio por entre las aclamaciones y los vivas de vuestros Conciudadanos. Preparaos a recibir de mano de vuestros hermanos aquellas Coronas de Laurel que solo merece [illegible] el Vencedor. Unid de comun acuerdo vuestro esfuerzo para conseguirla, y estad seguros de que os cubrirà segunda vez de aquella inmarcesible gloria, que conservaran respetuosamente las generaciones venideras, y no defraudarà jamas el tiempo ni la abominable envidia.

Buenos-Ayres Marzo 9 de 1807.

Santiago Liniers.

Proclama de Liniers a los defensores de Buenos Aires.

Ataque a la Plaza de Toros de Buenos Aires por los ingleses al mando de Sir Samuel Auchmuty. Dibujo inglés en la col. del Dr. Bonifacio del Carril.

La interpretación de Mitre dio origen a una polémica con Vicente Fidel López, que replicó que en la jura de Fernando VII no hubo tal teoría nueva, ni tal consagración revolucionaria, sino un acto constitucional de costumbre inveterada y estrictamente preceptuada por las leyes del reino. Volvió Mitre a su tesis y mantuvo el criterio que el juramento de agosto de 1808 contenía una anticipación de la tesis de Juan José Castelli en el cabildo abierto del 22 de mayo de 1810.

BIBLIOGRAFÍA

ALDAO, CARLOS A.: *Miranda y los orígenes de la independencia americana* (Buenos Aires, 1928).

BEVERINA, JUAN: *Las invasiones inglesas en 1806-1807.*

LEVENE, RICARDO: *Los orígenes de la democracia argentina* (Buenos Aires, 1911).

LÓPEZ, VICENTE F.: *Introducción a la historia de la República Argentina.*

MITRE, BARTOLOMÉ: *Historia de Belgrano.*

NÚÑEZ, IGNACIO: *Noticias históricas de la República Argentina* (Buenos Aires, 1857; reeditadas por la Biblioteca de Mayo, del Senado de la Nación, 1960).

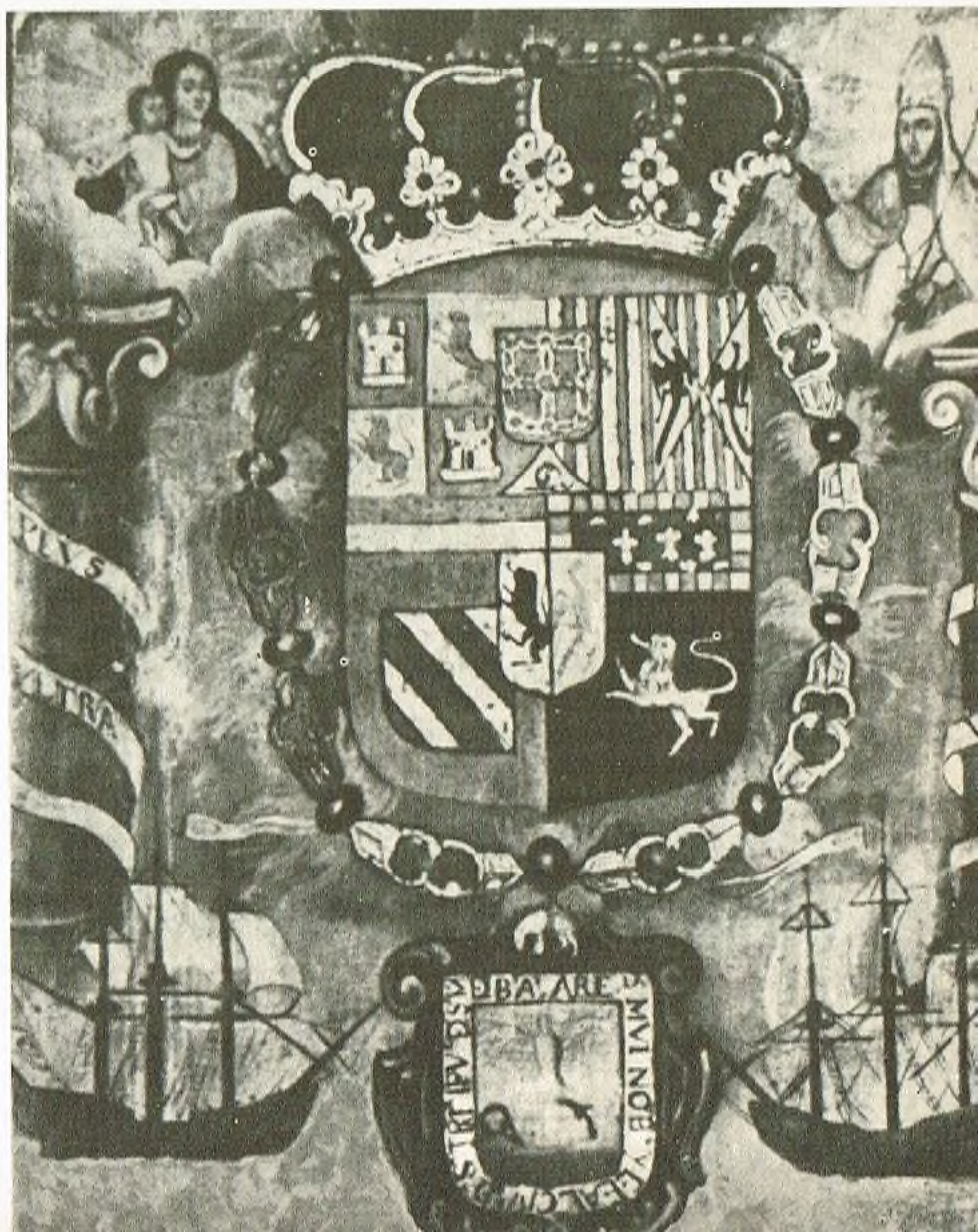
PUEYRREDÓN, CARLOS: *En tiempos de los virreyes. Miranda y la gestación de nuestra independencia* (3ª ed., Buenos Aires, 1932).

ROBERTS, CARLOS: *Las invasiones inglesas del Río de la Plata (1806-1807)*, (Buenos Aires, 1938).

SAGUI, FRANCISCO: *Los últimos cuatro años de la dominación española en el antiguo virreinato del Río de la Plata desde el 20 de junio de 1806 hasta el 25 de mayo de 1810* (Buenos Aires, 1874, reimpresión en la Biblioteca Mayo, por el Senado de la Nación, t. I, Memorias, 1960).

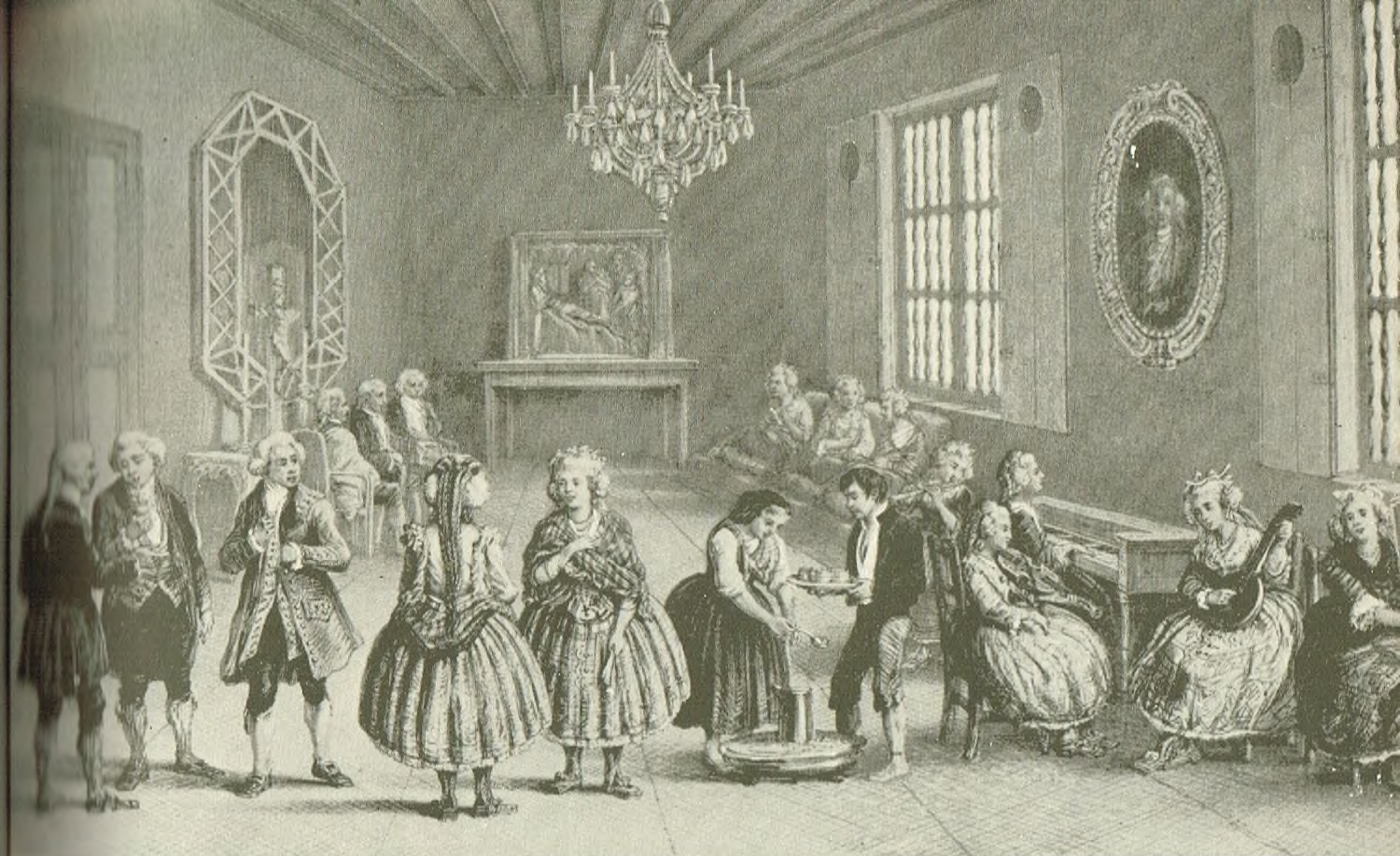
Viva pintura de la heròyca y gloriosa defensa de la capital y de todo el continente, con derrota del formidable exèrcito de Whitelocke en aquel día memorable... (Real Imprenta de Niños Expósitos, 1808).

Escudo de armas de la ciudad de Buenos Aires.





Ladies of Buenos Aires. Grabado de William Holland, Londres 1808.



Una tertulia colonial en 1790. Litografía de F. Lehnert sobre dibujo de Gay.

LAS CLASES SOCIALES EN EL PERÍODO COLONIAL

La casta de los blancos. La sociedad colonial fue una sociedad de castas, no tan estrictamente separadas como las de la India, porque se daba una intercomunicación y un cruzamiento constante entre ellas, pero sin embargo bastante delimitadas, en especial en los últimos tiempos de la dominación española. En grandes líneas había blancos o españoles europeos, indios y negros, con sus mezclas que daban el mestizo, cuando se trataba de padre español y madre india; el mulato, cuando el padre era blanco y la madre negra, y otros diversos productos de los cruces de esas variedades, reunidos bajo la denominación genérica de pardos y morenos.

Los blancos no eran únicamente los españoles, sino los nacidos en países europeos que participaron como mercenarios o aventureros en la conquista y la colonización del nuevo continente; fueron la casta dominante, que se consideraba superior en razón del color, de su indumentaria y sobre todo por su desprecio del trabajo manual, de los oficios *baxos* o *viles*. El blanco europeo vivía del comercio, de empleos directivos en haciendas y estancias o en las minas de metales preciosos y los ingenios, de los cargos públicos, militares o civiles; el trabajo manual era impuesto, primero a los naturales, después a los negros y a los frutos de negros e indios, de blancos y de indias y negras.

El blanco europeo, aunque procediese de las capas más humildes, al pisar tierra americana se consideraba con derechos de mando y jerarquía superior. Originariamente los mestizos y los criollos fueron equiparados para todos los fines a los españoles, pero cuando fueron aumentando en su número, se les tuvo miedo y surgió un sentido jerárquico y aristocrático, que vemos dominante ya en el siglo XVIII.

Típico era el empleo del *don;* en España era un privilegio, pero en América se democratizó ya en el siglo XVI y dado el uso común, los arbitristas de la Corte real idearon el recurso de la venta del título; el 10 de febrero de 1795 una real cédula concedía el tratamiento de *don* a los súbditos de Indias mediante el pago de mil reales vellón; y el 3 de agosto de 1801, se compraba ese privilegio por 1.400 reales; todavía en 1818, ya sellado el destino de la dominación española, se adquiría el título de *don* en Lima por ese precio.

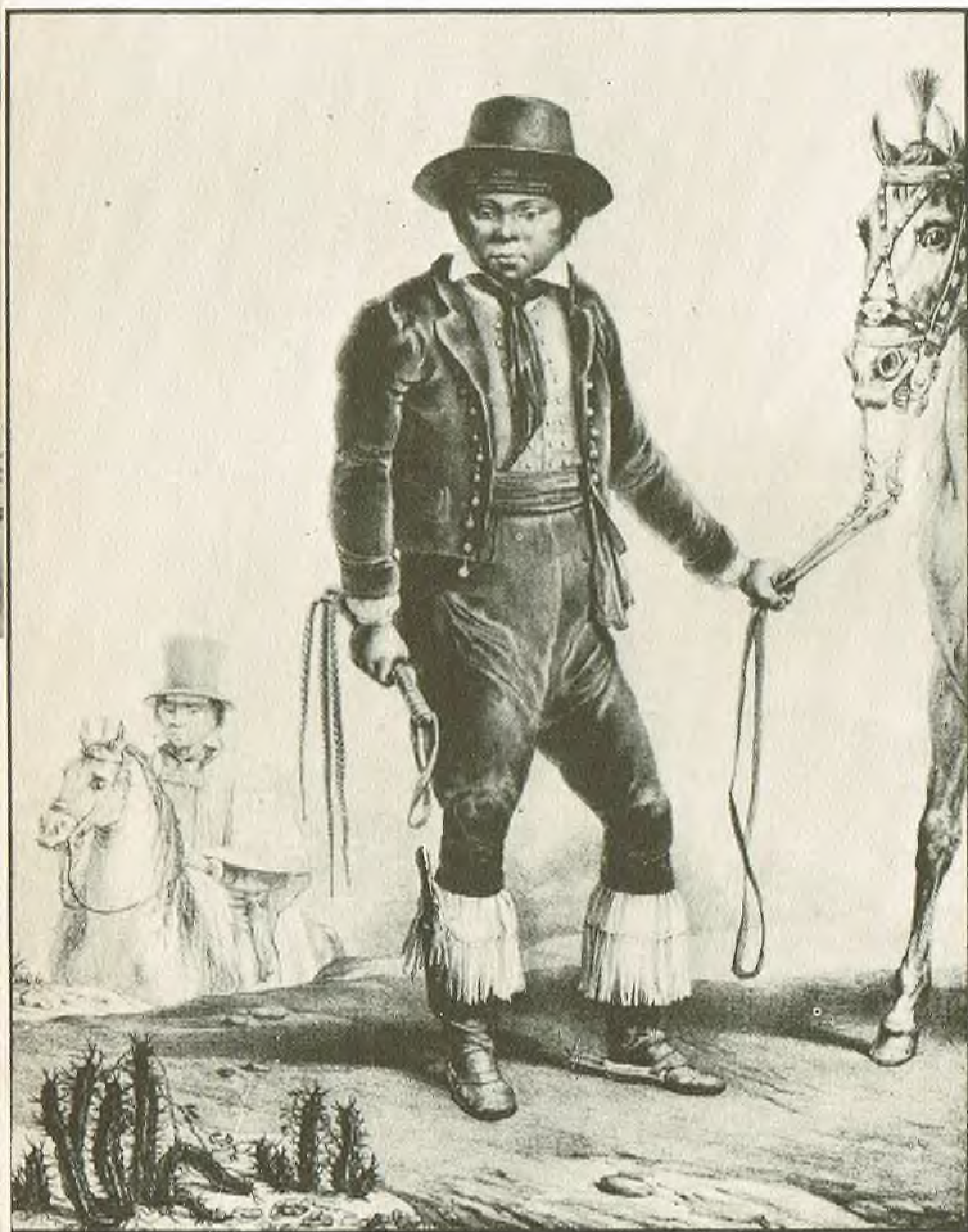
El inca Garcilaso, en sus *Comentarios reales*, dice que el don se "ha hecho común a todos, tanto que los indios de mi tierra, nobles y no nobles, entendiendo que los espa-

ñoles se lo ponen por calidad, se lo ponen ellos también, y se salen con ello".

En el *Telégrafo mercantil* de Buenos Aires, con referencia a los recién llegados de España, se lee: "Llega Pedro, Juan o Francisco . . . y lo primero que se encuentran en Buenos Aires es con un *Don* a que no estaban acostumbrados". . .

Tanto arraigó el uso del don que los hombres de Mayo lo siguieron usando, mientras en otras regiones, por ejemplo, en Venezuela, fue considerado en la época de la guerra de la independencia como signo de realismo y se proscribió en el ejército.

En carta del jesuita Cayetano Cattáneo, del 20 de abril de 1750, se lee que los españoles, por más pobres que llegasen al lugar, procedentes de España, se las daban



Indio guaraní cultivador de viñas. Lit. de Debret.

enseguida de grandes señores, aunque no tuviesen qué comer; los negros esclavos eran los únicos que labraban los campos, servían en las casas y en otros lugares.

A esos españoles que se adornaban con el don pomposo, se refirió Liniers en 1809 diciendo que en su mayor parte eran desertores o polizontes, y "después que se enriquecen, quieren dominarlo todo".

La legislación definió las castas y dictó normas que disminuían sus derechos, pero la sociedad, o ciertos sectores de ella, mantuvieron celosamente la separación y los privilegios.

Las posibilidades de acceso a los cargos públicos, a los grados en la milicia, a los establecimientos de enseñanza, a ciertas ocupaciones y trabajos eran condicionadas por el origen y la casta; también la tributación era distinta y distinta la indumentaria; había limitaciones en cuanto a la residencia en ciudades o pueblos, prohibiciones y restricciones matrimoniales entre castas distintas. Uno de los privilegios del blanco era la calidad de vecino de las poblaciones fundadas, asiento de las autoridades; sólo podía adquirirla el español peninsular o el blanco europeo, que poseía casa, caballos y armas, y prestaba servicios en las milicias.

Cuando se fundaron en el siglo XVI ciudades con predominio inicial de mestizos, como Santa Fe y Buenos Aires, vecinos fueron todos los concurrentes a la fundación, pero poco a poco los criollos y mestizos fueron suplantados y desbordados por los peninsulares, que hicieron valer sus privilegios de origen para desalojarlos de todo cargo de importancia en el municipio y de toda acción equivalente a la que podían ejercer los españoles.

El blanco estaba obligado a servir en la milicia personalmente o con reemplazante a su cargo; es decir, solamente los vecinos intervenían en las milicias, pues eran los únicos que podían llevar armas y hacer uso de ellas; el privilegio fue superado en los momentos de gran apremio en que era preciso contar con mayores contingentes para la defensa; entonces se formaron cuerpos de castas: indios, pardos y morenos, y negros.

Tanto arraigó el concepto de la superioridad del blanco que el virrey del Perú, en la época en que estuvieron en Lima Jorge Juan y Antonio de Ulloa, tenía una sala de audiencias para los blancos y otra para indios y castas.

Un fenómeno de trascendencia en el proceso de la sociedad de castas fue la rivalidad entre peninsulares y criollos, al principio apenas sensible, pero acentuada en los últimos tiempos coloniales hasta un nivel de verdadero odio. Trataba el europeo al hijo de la tierra, aunque fuese de padre y madre españoles, con desprecio, y el criollo respondía a ese trato con orgullo y altivez, asentados en el resentimiento por verse relegado a una condición de inferioridad.

En la exclusión y el menosprecio de los criollos, no ocupaban segundo rango los clérigos peninsulares, que resistían la ordenación sacerdotal de los hijos de la tierra. Jorge Juan y Antonio de Ulloa escribieron esta observación en sus *Noticias secretas:* "Basta ser europeo o chapetón, como le llaman en el Perú, para declararse inmediatamente contrario a los criollos; y es suficiente haber nacido en Indias para aborrecer a los europeos . . . Desde que los hijos de los europeos nacen y sienten las luces de la razón . . . , principia en ellos la oposición a los europeos". . .

Hay excepciones de criollos que, por sus merecimientos singulares, rompieron las barreras de los privilegios de los peninsulares, y llegaron a altos cargos de gobierno, o en la jerarquía eclesiástica, pero son casos de excepción, como el de Hernandarias; el de su hermano Trejo y Sanabria, obispo del Tucumán; el del virrey Vértiz. Los hijos de vecinos pudientes realizaban estudios, seguían la carrera eclesiástica, la militar, la de leyes; pero en la carrera militar raramente ascendían más allá de tenientes. Los criollos tenían en los peninsulares siempre a sus enemigos peores, los que les cerraban las puertas de la actuación pública. Todavía en vísperas de la revolución de Mayo, el virrey Hidalgo de Cisneros sostenía la conveniencia de que los magistrados de las audiencias de Buenos Aires y de Charcas que hubiesen nacido en América fuesen suplantados por peninsulares.

Aunque sus capas dirigentes no tuviesen títulos nobiliarios, mostraban los prejuicios de sangre, religión y raza, y constituían una sociedad aristocrática. Y el obispo Lue de Buenos Aires, el 22 de mayo de 1810, no vaciló en expresar esta convicción suya: "Que mientras existiese en España un pedazo de tierra mandado por los españoles, ese

pedazo de tierra debía mandar a las Américas; y que mientras existiese un solo español en las Américas, ese español debía mandar a los americanos".

Pero la rivalidad entre españoles peninsulares y criollos y mestizos no fue propia de los últimos tiempos coloniales. Ya en 1589 escribe al rey Hernando de Montalvo, llegado a América en la expedición de Ortiz de Zárate en 1574, luego cabildante en Buenos Aires:

"Estas provincias han menester gente española, sobre todo, porque es muy poca y van cada día en más crecimiento los hijos de la tierra, así criollos como mestizos, que de cinco partes de la gente las cuatro son de ellos, y van cada día en mayor aumento. Los criollos y mestizos tienen muy poco respeto a la justicia, hacen cada día muchas cosas dignas de castigo y no se castiga ninguna, tienen muy poco respeto a sus padres y mayores, son muy curiosos en las armas, grandes arcabuceros y diestros a pie y a caballo; son fuertes para el trabajo y amigos de la guerra . . . , y muy amigos de novedades cada día" (cit. por B. Mitre en su *Historia de Belgrano,* t. I, 1887).

Los indios. Se considera la legislación española sobre los indios y su trato como una hermosa manifestación de deseos, pero tuvo el inconveniente de no haber tenido aplicación práctica. Contra toda disposición legal, los indios fueron esclavizados por los conquistadores y colonizadores, y aún después de la prohibición expresa de esa esclavización se siguió manteniendo y tolerando en los siglos XVI y XVII, en unas ocasiones como esclavitud directa, en otras aparecía larvada, como en las encomiendas y mitas. Las encomiendas existieron en mayor número en la gobernación del Tucumán, donde la población indígena se hallaba más concentrada; también existieron en Santa Fe, Corrientes y Concepción del Bermejo; pero en Buenos Aires el repartimiento hecho por Juan de Garay fue más teórico que práctico, porque los indios de la región no quisieron someterse y se salvaron en general alejándose de las poblaciones de los blancos; con todo, la encomienda subsistió como sistema hasta fines del siglo XVIII.

El indio no era sumiso y dócil para el trabajo que le exigían los blancos, y resistía a los abusos de los encomenderos con levantamientos airados, con venganzas y crímenes, o con la fuga hacia lugares no accesibles al poder de los españoles; además, cuando no podían eludir la encomienda o la mita, solían desaparecer extenuados por los trabajos excesivos.

Ya en 1590 el Cabildo de Buenos Aires pidió a la Corte autorización para introducir negros esclavos en vista de que no había indios disponibles y sumisos para los servicios. Una carta del gobernador Diego Rodríguez Valdés y de la Banda, en 1599, hace suponer que los naturales se hallaban en rebelión y atacaban audazmente a los españoles en toda ocasión propicia.

Hernandarias, que supo atraer a los indios y hacerse respetar y temer por ellos, los utilizó en la construcción de viviendas en Buenos Aires, el Tucumán y Cuyo. Y en 1618 informó a la Corte que había logrado que los españoles desistiesen de la costumbre de servirse de los indios como esclavos sin ninguna remuneración en su trabajo.

Cuando asumió el mando el gobernador Diego de Góngora, hizo un empadronamiento de los indios encomendados en el distrito de Buenos Aires y obtuvo así la cifra de 668 personas distribuidas en tres reducciones, además de 91 varones y 12 mujeres en la ciudad al servicio de los vecinos en sus casas, chacras y estancias; entre los hombres censados había indios que practicaban diversos oficios: sastres, zapateros, etcétera.

La escasez de mano de obra y el menosprecio que sentían los españoles por el trabajo manual, hacía que no tuviesen ningún respeto por la legislación protectora de los naturales; por eso fue bien venida la reducción de los quilmes, instalada en 1665 en las proximidades de Buenos Aires, pues de ella tomaron los vecinos de la ciudad una serie de elementos para quehaceres domésticos y otros.



Gauchos de Tucumán. Grabado de Nasi.

En la gobernación del Tucumán, la esclavización de los indios fue tan cruel que algunos eclesiásticos protestaron contra los encomenderos, como hizo el obispo Juan de Sarricolea en 1792, que denunció cómo los naturales eran arrancados de sus tierras y reducciones y llevados por fuerza a trabajar a regiones distantes, donde se les obligaba a servir en las estancias, en obrajes, o como arrieros y peones y en diversos oficios mecánicos: carpinteros, carreteros, curtidores, etc. Muchos de ellos morían prematuramente a causa del trabajo excesivo y del cambio de clima.

Prueba de la esclavitud en que eran tenidos los indígenas, es la denuncia del obispo Juan de Ceballos en 1734, de que algunos encomenderos obsequiaban chinas y cholos a gentes de Buenos Aires y de otras ciudades, y que muchos de ellos volvían a sus pueblos de origen.

Los negros. El negro entró en el continente americano, procedente de las cacerías que llevaban a cabo en África núcleos de diversos países, como esclavo. Pero era objeto de comercio, tenía precio, a veces precio alto, y sus amos lo trataban en consecuencia con más considera-



Peones charrúas. Dib. de Debret (Col. Assunçao, Montevideo).

ción que a los indios. Se utilizó a los negros en los alrededores de Buenos Aires como peones para el laboreo de la tierra y para recoger hacienda; también en el servicio doméstico y en otros menesteres. En 1642 el Cabildo prohibió que las pulperías, tan abundantes en Buenos Aires, fuesen atendidas por negros; las esclavas negras dedicadas a la venta del pan en la plaza Mayor en el siglo XVII eran llamadas "gateras".

Los negros venían a realizar el trabajo de los indios rebeldes, que no querían someterse a él, y el de los blancos españoles, que consideraban las tareas manuales con menosprecio. Un viajero del siglo XVIII, José Clausner, citado por el jesuita Juan Mühn, escribió:

"El trabajo más pesado lo dejan para los negros traídos del África, quienes constantemente han de ser estimulados. Pero los indios son más haraganes, lo que han heredado de sus antepasados. Los españoles, en parte verdaderos nobles, y en parte hechos tales, no quieren más que mandar, sin poner mano a la obra".

Los barcos negreros, legales o ilegales, descargaban su mercancía en el puerto de Buenos Aires; pero la introducción clandestina de negros ha debido ser mayor que la permitida. En Buenos Aires las piezas desembarcadas eran vendidas a los compradores y el sobrante se conducía al Tucumán y al Alto Perú, desde donde se distribuían a otras regiones.

La hacienda real obtenía buenos ingresos con el tráfico negrero. Las autoridades perseguían por eso la introducción no autorizada de esclavos negros; desde 1606 a 1625 fueron confiscados 8.932 que habían entrado en el Río de la Plata en naves no autorizadas.

En el relato de Alejandro Malaspina, se reitera la poca inclinación de los blancos por los trabajos manuales, a merced principalmente de las castas. Dice de Buenos Aires, hacia 1770:

"Hay muchos esclavos negros y varias familias no tienen otra propiedad que la de sus esclavos. A éstos obliga la ley a que contribuyan a sus dueños con cierto jornal, que la humanidad de los legisladores ha moderado, y queda a beneficio suyo el exceso que ganaren. Muchos de ellos se emplean en vender agua por las calles, subidos en sus altos caballos como timbaleros; otros, en peones de albañil y en otros varios oficios mecánicos; por lo cual las más molestas de tales artes no encuentran sino muy pocos profesores blancos, y sale bastante cara cualquier mano de obra y sin honor".



Milicianos de la Banda Oriental (Col. Assuncao, Montevideo).

Durante el gobierno de Diego de Góngora, desde 1618 a 1623, entraron en la ciudad 5.553 negros esclavos en navíos de arribada forzosa, fórmula que permitía la entrada a puerto de las embarcaciones no autorizadas.

Entre 1597 y 1607, en diez años, los negros portugueses Pedro Gómez Reynal y Gonzalo Báez Coutiño, que tenían el asiento de negros, introdujeron 5.639 piezas; los esclavos desembarcados con licencias reales, hasta 1680, sumaron 22.892, incluyendo en esa cifra las de los negreros portugueses mencionados. La compañía francesa de Guinea que tuvo el asiento desde 1708 a 1712, había introducido 3.475 piezas, cada una de las cuales daba al erario real 33 pesos y un tercio.

Desde 1713 a 1730, cuando Inglaterra tuvo el monopolio del asiento, entraron en Buenos Aires 8.600 negros; pero por Portobelo introdujo 3.394; por Cartagena, 2.807; por Veracruz, 1.464; por La Habana, 1.580.

En 1605-1606 un negro sano y fuerte costaba de 60 a 75 pesos; en 1607 el precio subió, de 244 a 246 pesos; entre 1612 y 1613 se vendía de 70 a 100 pesos la pieza; en 1698 se vendió en subasta un negro de profesión herrero en 1.600 pesos; en la misma ocasión se vendieron dos negros y una mulata a 800 pesos cada uno.

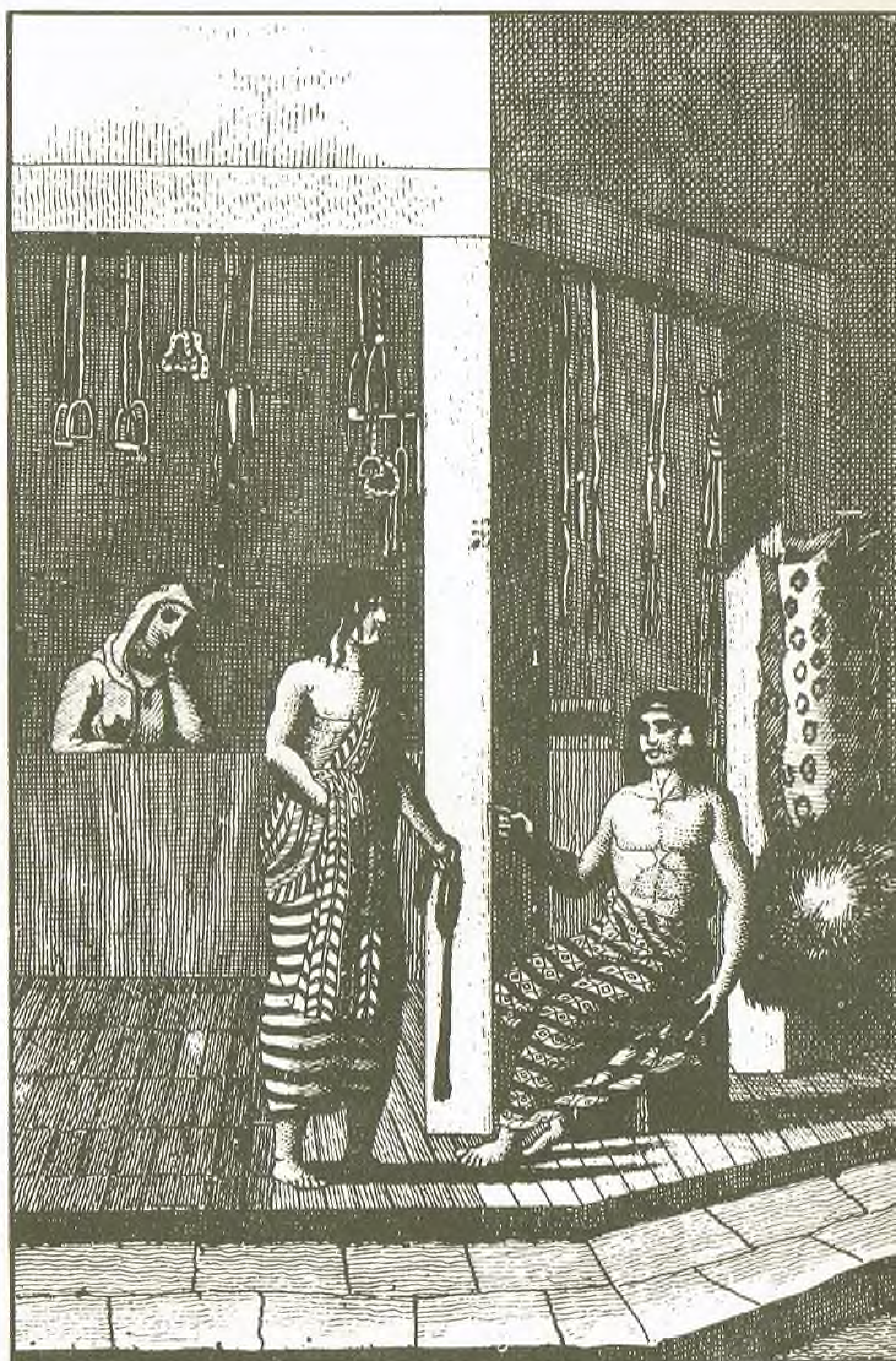
Los negros fueron un factor principalísimo de trabajo, casi la única fuente para el trabajo manual; pero fueron además un factor de población, pues el mestizaje tuvo un nuevo aliciente. En 1788 había en Buenos Aires 2.997 morenos empadronados, el doble de los que había en 1744. Pero en el curso de los años, los caracteres raciales se fueron diluyendo en la población y prácticamente fueron absorbidos por los blancos. Ya al salir del continente nativo eran marcados con hierro candente, con otras marcas en el brazo, la cara y el pecho. España prohibió en 1784 esa costumbre bárbara por real orden, pero no se cumplió sino parcialmente. Las marcas o carimbas se aplicaron también al ganado por sus propietarios.

Los mestizos. Aunque el casamiento legítimo entre un español y una mujer de casta inferior era muy raro, la ausencia de prejuicios raciales no impedía la unión ilegítima, con descendencia muy pocas veces reconocida; de los millares de mestizos nacidos en Asunción del Paraguay en el siglo XVI, solamente cinco de ellos fueron legitimados según las leyes.

En los primeros tiempos de la conquista y la colonización, los españoles se unieron con las indias en todo el ámbito del continente americano, por falta o escasez de mujeres españolas. Surgió así un mestizaje de varias categorías, el de los capitanes principales y el de los soldados y colonizadores. Hubo mestizos de alta jerarquía intelectual, como el inca Garcilaso de la Vega; el cronista latino de la historia del Perú, Blas Valera; el historiador de las guerras civiles peruanas, Pedro Gutiérrez de Santa Clara; Ruy Díaz de Guzmán, el cronista del Río de la Plata, etc. Sin el mestizaje resultante del cruce de españoles e indias no habría sido posible la colonización de América por España. El tipo resultante del mestizo de Asunción fue ponderado por Félix de Azara como una raza superior, física y mentalmente, con sagacidad y más luces que los criollos.

Mestizos fueron los que encabezaron la rebelión de 1590 en Santa Fe contra los españoles y mestizos también los que se rebelaron en La Paz en 1661 contra los privilegios de los peninsulares. Pero sin ellos no habría habido población para colonizar los territorios conquistados. En Potosí pasaron 53 años antes de que naciese, en 1598, el primer hijo de un matrimonio español, quizá por causa de la aclimatación a la altura y al clima.

El panorama de la unión de españoles e indias en el Paraguay hizo calificar la región como "paraíso de Mahoma"; el capellán Francisco González Paniagua informó al rey en 1545: "Acá tienen algunos setenta (mujeres); si no es algún pobre, no hay quien baje de cinco o de seis; la mayor parte de quince y de veinte, de treinta y cuarenta". El mismo año, el clérigo Francisco de Andrada decía que en Asunción había 500 criaturas o más, nacidas del amancebamiento de españoles e indias; en 1570 en la comarca asunceña pasaban de 2.000 los mestizos; en 1575 se habla de más de 5.000 mestizos y de otras tantas mestizas. Martínez de Irala fue uno de los que tuvieron mayor descendencia, pero en 1556 sólo reconoció tres hijos y seis hijas de siete indias distintas.



Indios Pampas, grabado de Nasi.

"La cantidad de mestizos —escribió Ángel Rosenblat en su obra sobre *La población indígena y el mestizaje en América*— aumentaba en proporciones mucho mayores que las posibilidades de adaptarlos por parte de la administración, el clero o la enseñanza. Y surgieron legiones de mestizos inadaptados, en quienes el conflicto social y racial se manifestó en reacciones hostiles, a veces contra los indios, a veces contra los blancos; los mestizos desarraigados, fluctuantes entre el indio y el blanco, sin asidero étnico, familiar ni moral, han hecho afirmar a muchos —hasta en nuestros días— que el mestizo hereda las malas cualidades del blanco y del indio, y no sus virtudes. La existencia de esos núcleos de mestizos inadaptados fue una



Alcaldes de Buenos Aires de 1º y 2º voto con traje negro de golilla y vara de justicia, llevando los cordones del estandarte del Señor de la Paciencia, en el día de Corpus. Dibujo coloreado de comienzos del siglo XVIII (Museo Histórico, Luján).

preocupación social y política de los primeros tiempos de la colonia. La población mestiza crecía continuamente y era más numerosa que la blanca. A veces se creyó que podían aliarse con los indios para restablecer la dominación indígena".

Hubo también mestizos de indio y blanca en las tribus, al ser tomadas cautivas; algunos hijos de esas uniones llegaron a ser caciques, sobre todo en Chile. Además, muchos mestizos se pasaban a las tribus aborígenes y enseñaban a los rebeldes artes de guerra que desconocían.

Los peninsulares fueron acrecentando su hostilidad al resultado del mestizaje. El gobernador Diego Rodríguez de Valdés y de la Banda, en 1598, decía al rey: "Acá se tiene por cierto que de los criollos se puede fiar muy poco y de los mestizos nada, y yo así lo creo por lo que voy viendo por experiencia". El mismo gobernador informaba en 1599: "La calidad de los naturales de esta tierra que por otro nombre se llaman mestizos, es buena gente de guerra y muy dóciles para lo que se les mande; pero tan fáciles que habiendo quien los induzcan, están aparejados tanto para el mal como para el bien... Hay en estas provincias dos bandos: el uno de españoles nacidos en España y de español y española; y el otro de los dichos naturales mestizos"...

Con la introducción de los negros esclavos apareció otro producto del mestizaje: el de los mulatos, hijos de blanco y de negra, y las diversas variedades de la mezcla del mulato y el blanco, del mulato y del indio, del negro y la india.

Buenos Aires. La población de Buenos Aires no siguió desde el comienzo un ritmo ascendente; en 1595, según Rodrigo Ortiz de Zárate, no había más que 50 vecinos, cifra más baja que la del contingente que acompañó a Garay y al cual hizo repartimiento de tierras, solares e indios; todavía en 1609 los vecinos habrían sido 50. El panorama cambia cuando comienza la introducción de negros esclavos; en 1726 para la campaña de Buenos Aires se dan 2.208 blancos, 78 mestizos, 29 mulatos, 54 pardos y 94 negros.

En 1738 los habitantes de la ciudad sumaban 4.436, de los cuales 16 eran mestizos, 14 indios, 33 mulatos, 70 pardos, 12 negros libres y 310 esclavos. En 1744 la población urbana ascendía a 10.056 personas, de las cuales 8.068 eran blancos, 99 mestizos, 188 indios, 330 mulatos, 221 pardos y 1.150 negros esclavos; en la campaña había 6.035 habitantes, de los cuales 4.934 eran blancos, 40 mestizos, 431 indios, 180 mulatos y 327 negros.

De los 22.807 habitantes de Buenos Aires en 1770, según Concolorcorvo, 456 eran extranjeros y 4.163 negros esclavos. El censo de 1778 dio para la ciudad 24.083 habitantes y para la campaña, 9.439; en la ciudad los blancos pasaban de 16.000, los mestizos eran 627, los indios 524, los mulatos 2.997, los negros esclavos 3.837; en la campaña, los blancos sumaban 9.439, los indios 1.620, los mulatos 700, los pardos 263 y los negros esclavos 705. En total la ciudad y la campaña de Buenos Aires tenían 53.522 habitantes. En 1810 la población de la ciudad y la campaña ascendía a 41.642 habitantes, incluyendo 503 negros libres y 6.372 esclavos.

Otros centros de población. El censo de 1622 hecho por el gobernador Diego de Góngora dio 162 vecinos, o sea unos 800 habitantes, con 266 indios en la ciudad y 1.007 en tres reducciones dentro de su distrito. Todavía en 1765 sumaban 270 los vecinos o sea unos 1.300 habitantes, que oscilaban en los 5.000 en el año 1700. El vecino equivalía a cinco personas, a una familia común.

En la misma fecha del empadronamiento del gobernador Góngora, en 1622, los vecinos de Corrientes eran 91, con 89 indios radicados en la ciudad y 1.292 en dos reducciones de su distrito. Las familias sumaban 1.055 en 1760, con un total de 6.420 habitantes; había entonces 137 indios al servicio de los españoles, 1.071 negros y mulatos libres, 500 negros y mulatos esclavos.

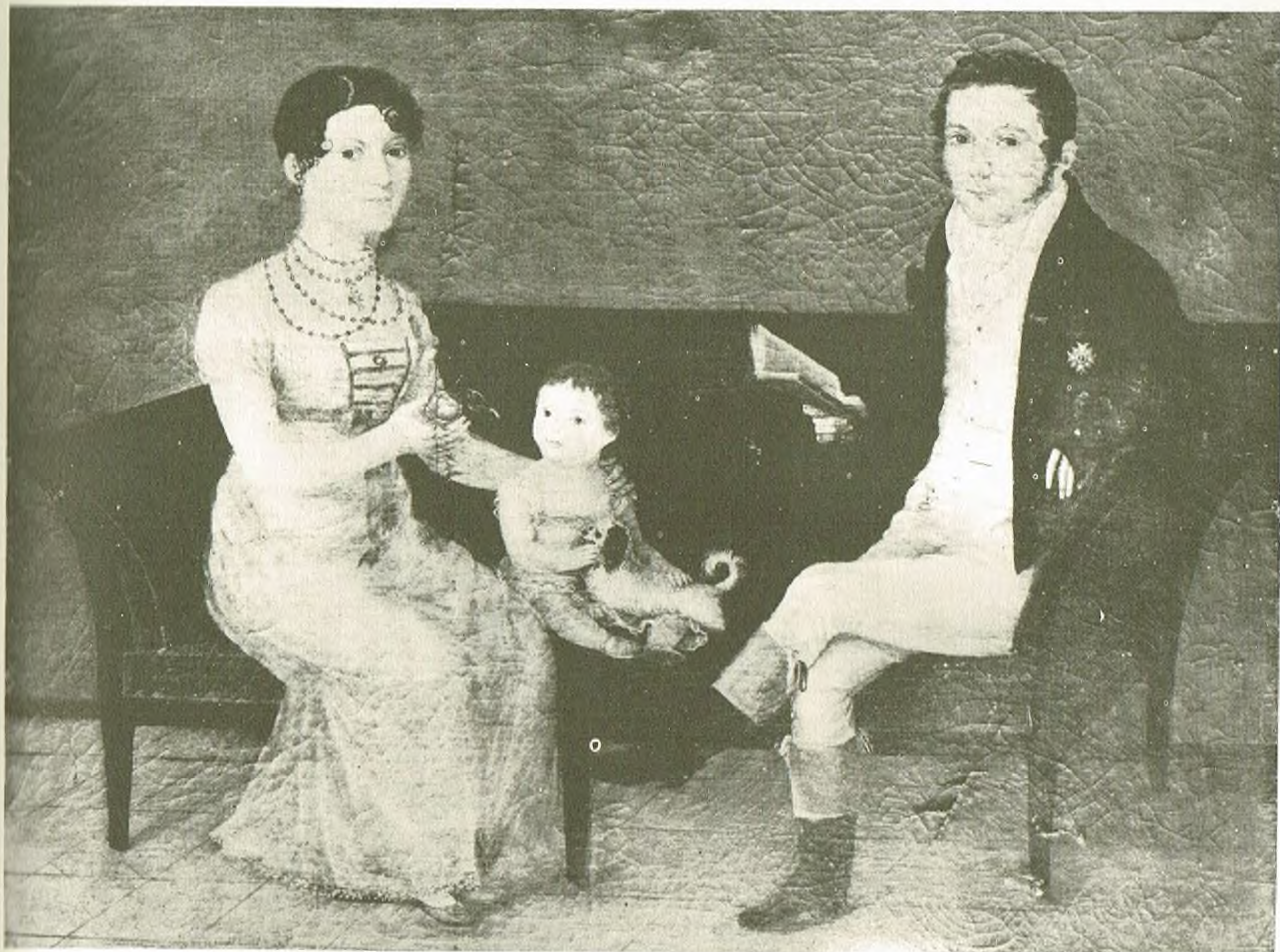
La gobernación del Tucumán era zona bastante densamente poblada por naturales; en 1776 contaba 126.004 habitantes, de los cuales 34.324 eran blancos, 35.524 indios, 44.301 mulatos y negros libres, 11.410 mulatos y negros esclavos; la región más poblada era la de Córdoba, con 7.283 habitantes en la ciudad y 32.939 en la campaña.

La mayor cantidad de indios se presentaba en Jujuy: 11.181; los negros y los mulatos libres predominaban en Tucumán: 11.793; los esclavos negros de Córdoba pasaban de 6.000.

En la zona de Cuyo, en 1778, había 71.357 habitantes, de los cuales 9.834 eran blancos, 15.417 mestizos, 20.558 indios, 25.548 negros y mulatos.

Sin embargo, las concentraciones indígenas más importantes fueron las de las misiones jesuíticas; en el distrito dependiente del obispado de Buenos Aires, había en 1750 más de 53.000 indios, sin contar los de Tucumán, Santa Fe y otros. Por la misma fecha los franciscanos mantenían en sus reducciones 3.000 almas.

La vida en las ciudades. Los blancos tuvieron su centro de convergencia y de irradiación en las ciudades y allí afirmaron su sentido jerárquico y aristocrático durante todo el período colonial. Dispusieron en ellas de viviendas más tolerables y vestían con cierto lujo; en 1658,



Liniers con su esposa Juana Muriel y su hijo Luis. Óleo de 1787 (Museo Histórico, Luján).

cuando visitó Buenos Aires Acarete du Biscay, halló personas muy ricas en dinero, cuyas casas espaciosas ostentaban muebles lujosos, colgaduras, cuadros, y cuya vajilla era en su mayor parte de plata; había en la ciudad incipientes comerciantes que poseían capitales de hasta 60.000 libras esterlinas; en las casas principales se veía una numerosa servidumbre: negros, indios y demás castas. La actividad de los vecinos pudientes tenía una base en el ganado, es decir, en la exportación de pieles, en el comercio de contrabando y el comercio lícito.

Había una vida social con pretensiones, donde las damas lucían atavíos y peinados a la moda; los festejos periódicos, religiosos o civiles, por ejemplo, la coronación del nuevo monarca, daban oportunidad para la exhibición social; en las casas de cierta categoría se realizaban tertulias con bailes y música, y para la diversión corriente había cafés y confiterías; la Casa de Comedias; la plaza de Toros; la primera en Montserrat, la segunda en el Retiro.

Tanto los españoles peninsulares como los criollos tenían el mismo menosprecio por el trabajo manual y lo dejaban a los negros, los mestizos y los mulatos; pero la armonía interna de la ciudad no existía; la división entre blancos europeos y americanos era tajante como la de los blancos y las castas. Félix de Azara observó que era en las ciudades donde reinaba, entre otras pasiones, el aborrecimiento que los criollos o españoles nacidos en América profesaban a todo europeo y a su metrópoli principalmente. Buena parte de los próceres de Mayo de 1810 eran hijos de españoles europeos en la primera generación.

La alimentación era abundante y barata; la pobreza, más que en la comida, se advertía en la indumentaria.

La vida en la campaña. No siempre había espacio y prosperidad para los vecinos de las ciudades; algunos salían a poblar los alrededores y a establecerse en estancias para dedicarse al cuidado de la única riqueza de entonces: la ganadería, traída por Juan de Garay desde Asunción y Santa Fe y multiplicada en las llanuras abundantes en pastos. Sobre todo a partir del primer decenio del siglo XVII, cuando la exportación de cueros comenzó a cobrar importancia, se fueron dedicando algunos blancos, españoles y criollos, a organizar estancias y a recoger ganado cimarrón para sacrificarlo y obtener el cuero. Para las labores de la tierra o del cuidado de la hacienda, como los indios no querían someterse a ellas, hubo que esperar la llegada de esclavos negros. Pero no salieron a la campaña solamente los blancos que no encontraban en la ciudad recursos cómodos para vivir, sino los que por alguna causa desertaban del hogar, criollos, mestizos y negros, que luego ambulaban sin asiento fijo, como los indios; desde 1682 hay referencias del contrabando de cueros que se hacía a lo largo de la costa del Río de la Plata con la activa participación de hacendados y peones de la campaña, que en buena parte eran gentes que vivían al margen de la ley y que no tenían más dificultad para asegurar su vida material y su subsistencia, que levantar un rancho precario, sin puertas, y cuyas aberturas cubrían con cueros para defenderse de la lluvia o del frío; su cama solía ser un cuero estirado sobre



Gaucho rioplatense, acuarela del año 1794.

cuatro estacas, o una manta o un cuero en el suelo, y su mobiliario se reducía a un pequeño barril para agua, un cuerno de vaca o toro, una pava para calentar agua con que cebar mate, unos asadores de madera para carne, etc. En esos ranchos se formaba a veces el hogar y nacían los hijos, a los que se habituaba a andar a caballo desde muy jóvenes.

La vida libre, la alimentación abundante a base de carne, el contacto con la naturaleza conformó una población seminómada de gran resistencia física, hábil en la vida a caballo y en tareas adecuadas a esa modalidad, pero poco adaptada al sedentarismo de las tareas agrícolas.

Convivían en la campaña blancos, negros, indios y otras castas; eran hospitalarios para el que llegaba, cualquiera que fuese; aficionados al juego de la taba y de las cartas, se reunían en las pulperías, muy afectos al aguardiente; en esa vida irregular algunos de ellos, blancos y negros, servían de espías a los indios y favorecían sus correrías.

Los indios de las pampas adoptaron pronto el caballo y fueron tan buenos o mejores jinetes que los españoles; con ese recurso para su movilidad y su conocimiento del terreno, expertos en el manejo de las boleadoras y la lanza, no sólo no quisieron someterse a la disciplina de los blancos y al trabajo para ellos, sino que fueron un peligro continuo para las estancias y para los trajineros y pasajeros que iban hacia el interior; el ganado vacuno y caballar robado a los blancos, lo negociaban en Chile a cambio de tejidos, sobrecamas, mantas y frenos.

Los ataques de los indios, que formaban grandes rodeos en las estancias asaltadas, privando a los blancos de su fuente principal de riqueza, la exportación de cueros, llevó a la idea de establecer fortines, que poco a poco formaron una línea defensiva desde Melincué hasta Chascomús. Pero no eran los indios los únicos cuatreros, sino muchas gentes blancas y mestizas que vivían aproximadamente lo mismo que el indio, inadaptadas al trabajo regular, viciosas y jugadoras, al margen de la ley y de sus beneficios tanto como de sus cargas. Cuando el virrey Vértiz hizo fundar poblaciones al abrigo de los fuertes y fortines, muchos de esos elementos dispersos en la campaña fueron obligados a establecerse en ellas y a ajustarse a otro sistema de vida.

Lo mismo que el comercio lícito o ilícito sirvió de base para la aparición de una burguesía urbana, se fue constituyendo una burguesía con asiento en la tierra, en las estancias ganaderas. Originariamente los propietarios de haciendas y campos vivían en la ciudad, pero se mantenían en contacto con la campaña por sus mayordomos, capataces y peones; éstos eran fugitivos de la ciudad para evitar el castigo de sus vicios y delitos o para eludir la vida llamada civilizada; se aficionaban a la vida libre, al caballo y a trabajos temporales que les permitían adquirir yerba, tabaco y aguardiente; al *confort* renunciaban de buena gana. El hombre de campo vestía chiripá, poncho y sombrero, sin prendas interiores, con botas de cuero ajustadas a la pierna; las mujeres iban descalzas, pobremente vestidas y sin ningún aseo.

Origen del gaucho. El gaucho fue la resultante de todas las castas, pero en primer término de los mestizos, hijos de españoles peninsulares y de indias; su número creció en tal forma que alarmó a los peninsulares por la arrogancia de su conducta y su espíritu levantisco; eran excelentes jinetes y manejaban el lazo y las boleadoras como los indios. Con ellos se fundó Santa Fe y Buenos Aires, y de la vida rústica a que fueron obligados en esos nuevos centros de población nació el campesino que a fines del siglo XVIII se llamó *gauderio* y luego *gaucho.*

Considerados por sus antecesores elemento inferior, los mestizos y criollos respondieron con altivez e irrespetuosidad y optaron por vivir libres fuera de las ciudades; burlaban la justicia si se veían en apuros, huían al campo y se mezclaban con los indios; en el campo vivían de la matanza de las reses y sobraban caballos salvajes para enlazarlos a gusto y domarlos para su uso.

Actuaron como vaqueadores, dedicados a recoger en grupo animales vacunos para aprovechar el cuero en Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos. La vaquería era la operación de la matanza de animales realizada por una tropa de peones a caballo que llegaba a los lugares donde podía

encontrar grandes cantidades de vacunos; una vez llegados, se dividían y empezaban a correr tras los animales, armados con un instrumento de hierro afilado en forma de media luna a la punta de un asta, con el que aplicaban un golpe sobre la articulación; la pata así herida se encogía y el animal caía a los pocos pasos sin poder enderezarse nuevamente; dieciocho o veinte hombres derribaban así, en una hora, 700 u 800 animales; luego éstos eran rematados y se les quitaba el cuero, la lengua y el sebo, quedando la carne y la osamenta para pasto de las aves de rapiña y los perros cimarrones.

El vocablo "gaucho" comenzó a usarse a fines del siglo XVIII como sinónimo de changador, cuatrero y contrabandista; pero se aplicaba también a los que hacían de peones del campo al servicio de los vaqueadores y de los estancieros. En documentos oficiales aparece por primera vez en 1790 aplicado a los cuatreros y contrabandistas de la Banda Oriental, que cometían en la frontera del Brasil todas las tropelías posibles en combinación con los charrúas y los portugueses; los changadores eran los que hacían esas changas al servicio de los portugueses; de ahí se derivó la voz gauderio.

El virrey Arredondo dio en 1791 instrucciones a un comandante de campaña, el de la Guardia del Cerro de las Averías: "Tendrá particular cuidado en no permitir que ocupen las estancias de la campaña más personas que las precisas para su servicio, penando a los dueños o capataces que consientan gauchos en ellas, pues por lo común son los que auxilian a los contrabandistas y dan acogida a todo vagabundo".

Ya en 1772, había propuesto Vértiz la fundación de tres poblaciones para asentar en ellas a una "multitud de hombres que viven de lo que roban, sin conocer a Dios ni al Rey".

Miguel Lastarria describió en 1805 a los gauchos del Uruguay: "La barba crecida, inmundos, descalzos, y aun sin calzones, con el tapalotodo del poncho (adoptado por algunos regimientos), por cuyas maneras, modos, traje, se viene en conocimiento de sus costumbres sin sensibilidad, y casi sin religión. Los llamados gauchos, camiluchos o gauderios. Como les es muy fácil carnear, pues a ninguno le falta caballo, bolas, lazo y cuchillo, con coger y matar una res o como cualquiera les da de comer de balde, satisfaciéndose con solo la carne asada, trabajan únicamente por adquirir el tabaco que fuman, y el mate de la yerba del Paraguay que beben por lo regular sin azúcar cuantas veces pueden al día; o por tener que obsequiar a sus queridas" (cit. por Buenaventura Caviglia, hijo).

El gaucho, jornalero circunstancial o vagabundo fue incorporado a la tropa de los fortines, de donde desertaba en la primera ocasión, y formó un contingente importante en las unidades de línea y milicias de las guerras de la independencia, siguiendo la política de la represión de la vagancia, y luego en las guerras civiles.

BIBLIOGRAFÍA

CARRACEDO, ORLANDO: *Trayectoria del gaucho rioplatense*, en "Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas" (Rosario, 1961, número 5).

CAVIGLIA, BUENAVENTURA: *Gaucho de garrucho* (Montevideo, 1933).

MALASPINA, ALEJANDRO: *Viaje al Río de la Plata en el siglo XVIII* (Buenos Aires, 1938).

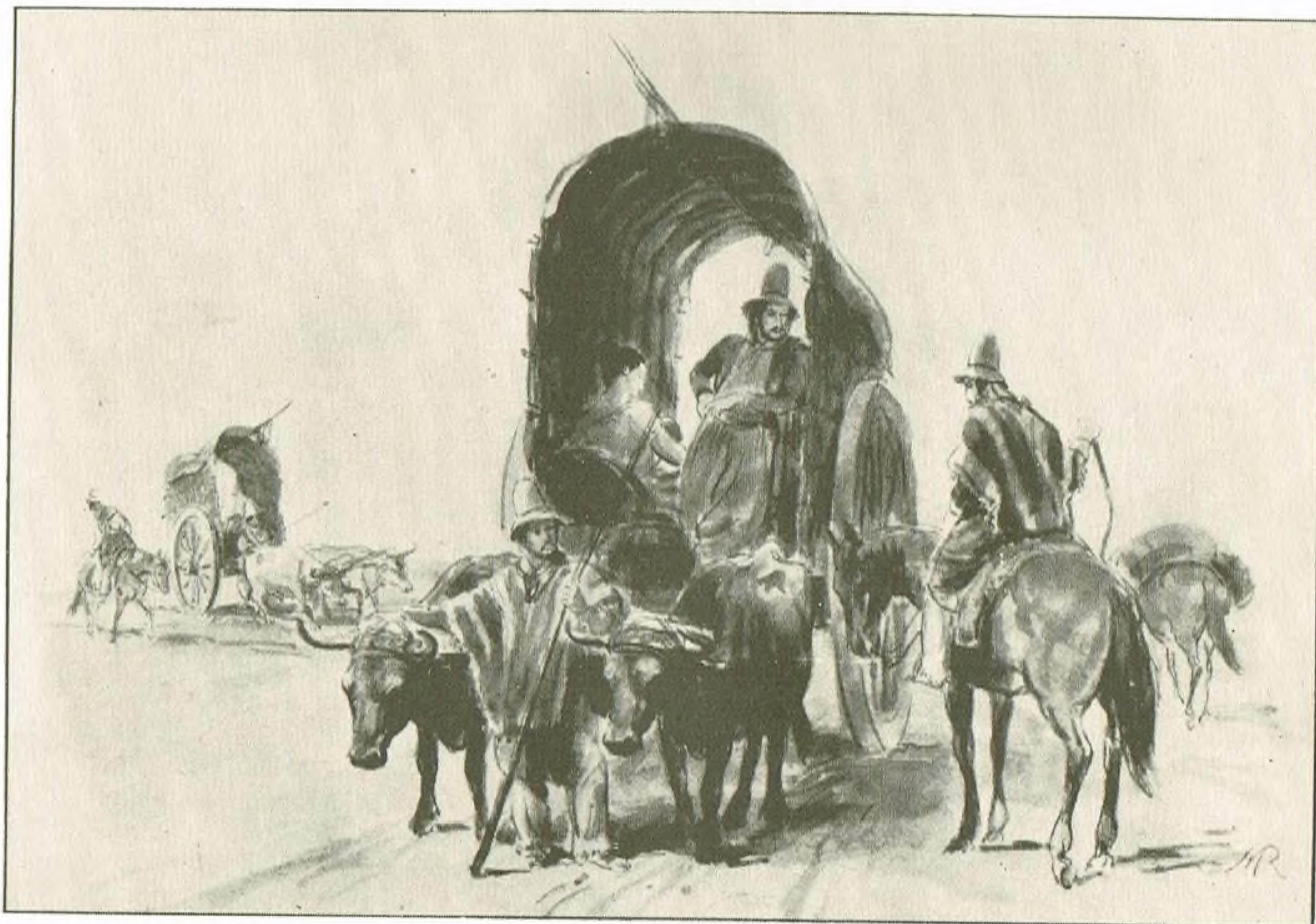
ORGAZ, RAÚL A: *Sociología argentina* (Assandri, Córdoba, 1950).

RODRÍGUEZ MOLAS, RICARDO: *Algunos aspectos del negro en la sociedad rioplatense, del siglo XVIII*, en "Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas" (Rosario, 1958, Nº III).

ROSENBLAT, ÁNGEL: *La población indígena y el mestizaje en América* (Nova, Buenos Aires, 1954).

TORRE REVELLO, JOSÉ: *Sociedad colonial. Las clases sociales. La ciudad y la campaña*, en "Hist. de la Nación Argentina", t. IV, 1ª sección, pág. 351 y sigts.

ULLOA, JORGE JUAN Y ANTONIO DE: *Noticias secretas de América, (Siglo XVIII)* (Madrid, 1918).



Tropas de carretas. Dib. de M. Rugendas.



Fruteras de Cuzco. Grabado del libro de viajes de Charles Wiener.



Escenario de las jornadas de Mayo en Buenos Aires, por M. Rugendas.

LA REVOLUCIÓN DE MAYO

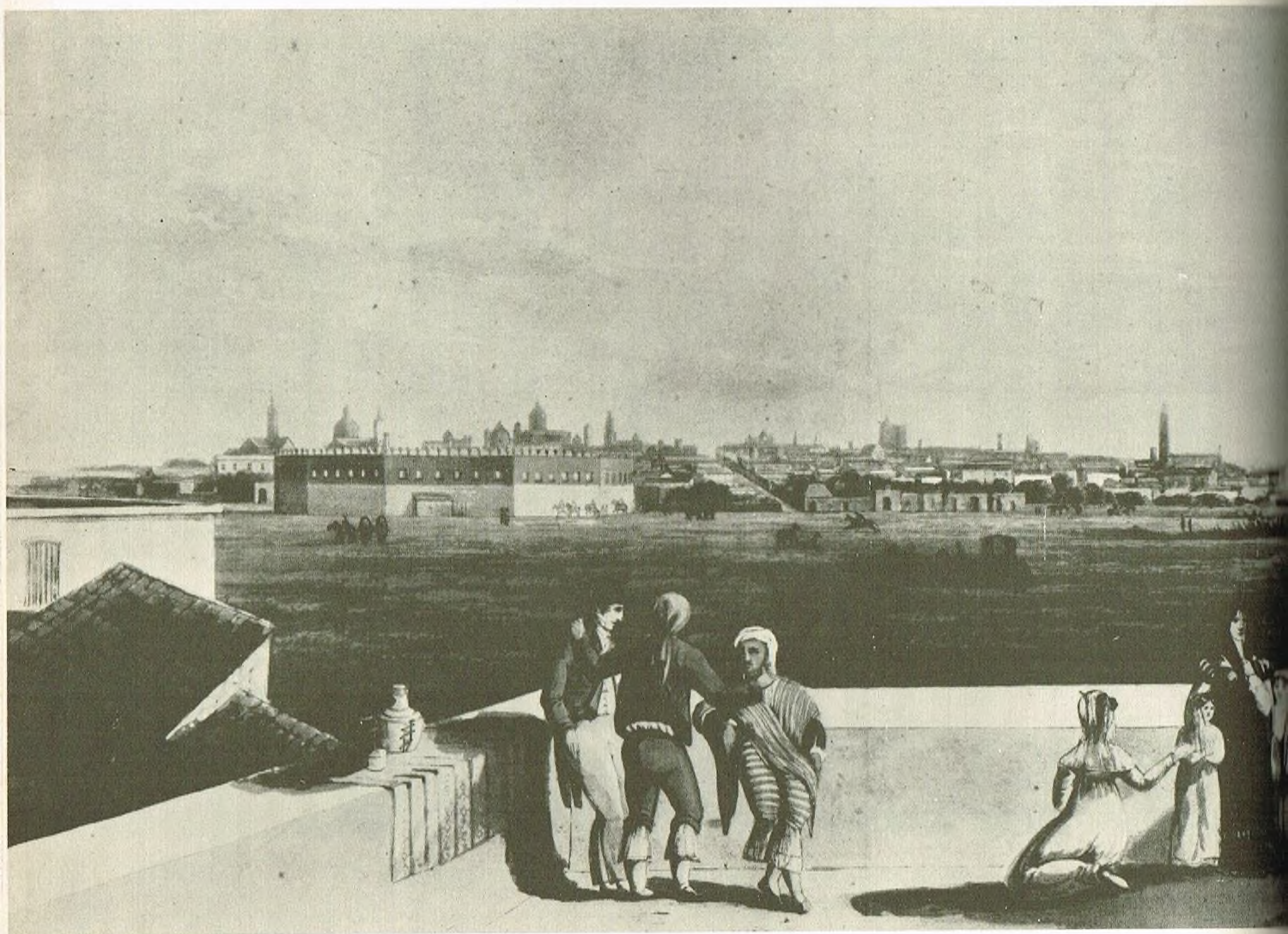
FACTORES CONVERGENTES Y DETERMINANTES

MANIFESTACIONES CONTRA EL RÉGIMEN COLONIAL

Ideas nuevas precursoras de hechos nuevos

Hubo en los últimos decenios del siglo XVII algo así como un renacimiento en el campo de las ciencias y de las letras; aparecen en el firmamento cultural nombres como Descartes, Galileo, Pascal, Huyghens, Harvey y Servet, Leibniz y Newton; en el transcurso del siglo XVIII surgen filósofos y escritores que señalaron como profetas nuevos y fecundos horizontes: Fenelón, Saint-Pierre, John Locke, Turgot, Reynal, Voltaire, Montesquieu, Rousseau, Diderot, Condorcet, etc. Todos ellos participaron en una vasta revolución en el campo de las ideas, y como al mismo tiempo se articulaba una transformación en la industria y el comercio, se multiplicaron las voces que clamaban por la libertad de comercio, y un Adam Smith, un Quesnay, un David Hume exponen doctrinas que se abren camino como por gravitación natural y fueron vanas todas las recomendaciones para impedir su difusión, pues la circulación de esas ideas que no se permitía a través de las aduanas oficiales, se hacía de modo clandestino, como se hacía el comercio de contrabando cuando el monopolismo cerraba el paso legal a las transacciones y al intercambio.

El poderoso impulso de las nuevas ideas fue precursor de cambios en las estructuras políticas y económicas; se produce en ese clima de renovación la revolución francesa de 1789, que sacudió arraigadas rutinas mentales y destruyó monopolios heredados del saber y de la riqueza, y dejó el



Vista de Buenos Aires con la Plaza de Toros. Acuarela de Vidal, principios del siglo XIX.

campo libre a nuevas energías y a una nueva visión. La burguesía supo aprovechar esas corrientes de la época en su beneficio y quedó sellado el destino de la nobleza como única clase dominante; cayó la economía feudal como expresión de un sistema insostenible; apareció el capitalismo, que cimentó su prosperidad en los inventos mecánicos y en la producción en gran escala con ayuda de las máquinas. Los fisiócratas se declaran contrarios a todo intervencionismo estatal, a toda reglamentación en materia económica, en favor de la libertad de acción; para ellos la ley es una verdad natural, independiente del monarca y del poder político, y se impone a éstos. Muchos dogmas se tambalean, muchas instituciones son puestas de manifiesto como nocivas, muchos lazos y vínculos consagrados se rompen como por una fuerza espontánea arrolladora.

La revolución francesa. España quiso ponerse en guardia contra los escritos pecaminosos de la revolución francesa, contra el filosofismo innovador; Carlos IV dictó severas disposiciones de defensa; las aduanas debían estar alerta para que no pasasen escritos e informes de procedencia francesa; sin embargo no se pudo impedir que los hechos de 1789 y las declaraciones de la Convención encontrasen eco en España y sus colonias; los enciclopedistas, Rousseau, Mably, etc., fueron leídos y divulgados entre las minorías cultas, y lo ocurrido en Francia trascendió a las capas populares. El *Contrato social* circulaba traducido en la península, y los comentarios agudos de fray Benito Feijóo se leían en España y en América.

Manuel Belgrano entró en contacto en España con las ideas de los economistas de su tiempo: Adam Smith, Quesnay, Galeani, Jovellanos, Campomanes. "Toda riqueza que no tiene su origen en el suelo es incierta", decía en su memoria de 1796 al Consulado. En Mariano Moreno se advierte la lectura de las obras de Rousseau; y Rousseau y Montesquieu inspiran a Bernardo de Monteagudo; en la biblioteca de Bernardino Rivadavia figuraban Fenelón, Rousseau, Voltaire, Filangieri, Montesquieu, Necker, Campomanes, Jovellanos, D'Alembert, Condorcet, Locke, Bacon, Bentham.

De la influencia de un Genovesi o un Jovellanos surgieron en Belgrano las ideas de las escuelas agrícolas y de la enfiteusis, y a Belgrano siguió Rivadavia en sus concepciones e iniciativas en materia agraria.

En el proceso instruido a raíz de los sucesos de Chuquisaca y La Paz en 1809 se menciona a Rousseau y su *Contrato social* como cuerpos de delito.

Hallándose en Perú, escribió Bernardo Monteagudo en su *Memoria:* "Mis enormes padecimientos, por una parte, y las ideas demasiado inexactas que entonces tenía de la naturaleza de los gobiernos, me hicieron abrazar con fanatismo el sistema democrático. El *Pacto Social* de Rousseau y otros escritos de este género, me parecía que aún eran favorables al despotismo. De los periódicos que he publicado en la revolución, ninguno he escrito con más ardor que el *Mártir o Libre,* que daba en Buenos Aires; ser patriota, sin ser frenético por la democracia era para mí una contradicción, y éste era mi texto. Para expiar mis primeros errores, yo publiqué en Chile en 1819 el *Censor de la Revolución;* ya estaba sano de esa especie de fiebre mental, que casi todos hemos padecido; y ¡desgraciado el que con tiempo no se cura de ella!".

Por otra parte, la Convención declaró que la nación francesa acordaría fraternidad y socorro a todos los pueblos que quisieran recobrar la libertad, y entre sus miembros se fraguaron planes para atacar el poderío de España en sus posesiones coloniales, por impulso propio y por sugestión de Francisco de Miranda, que luchó con los revolucionarios franceses.

A raíz de la ejecución de Luis XVI, España declaró la guerra a Francia, y en esa situación se multiplicaron los planes de fomento de la acción subversiva en las colonias españolas. El virrey Arredondo fue advertido desde la península y dispuso que se vigilase rigurosamente todo impreso procedente de Francia o sobre Francia; las restricciones se hicieron más severas desde 1793, cuando se produjo el estado de guerra; en 1795 se ordenó al virrey que formase proceso a toda persona que por palabras o acciones manifestase adhesión a la revolución francesa y que remitiese a España a los culpables y a los extranjeros sospechosos. Cumpliendo esas disposiciones fueron detenidos en 1795 en Buenos Aires algunos negros y esclavos y algunos extranjeros sospechosos de simpatía revolucionaria; en casa de uno de ellos, Antonini, se encontró un pasquín titulado *¡Viva la libertad!* Martín de Álzaga, encargado del proceso, mandó que se le diese tormento para arrancarle confesiones. La mayoría de los presos por esa causa fue remitida a España, y el correntino J. Díaz fue condenado a diez años de prisión en las Malvinas, pero no pudo esclarecerse nada.

Cuando terminó la guerra con Francia en 1795 a raíz de la paz de Basilea, los enemigos de la víspera se convirtieron en 1796 en aliados por efecto del tratado de San Ildefonso; pero no obstante la alianza, no disminuyó en el virreinato la vigilancia contra toda manifestación favorable a los revolucionarios franceses.

Tuvieron también influencia en la parte culta de la sociedad, especialmente entre los eclesiásticos, las doctrinas de Vitoria y de Francisco Suárez; éste enseñó a comienzos del siglo XVII en Salamanca y Coimbra y sostenía que el poder, la autoridad, no pasa de Dios al gobernante, sino por intermedio del pueblo; éste es, por consiguiente, como depositario del poder, el que lo entrega o transmite a los hombres que han de gobernar el Estado; si esos gobernantes no cumplen su función de gerentes del bien común se transforman en tiranos, los pueblos tienen derecho a resistir a la opresión, a levantarse contra ellos para deponerlos y reasumir el poder, que dará a otros gobernantes capaces de cumplir su misión. Proponía, pues, la doctrina del origen democrático del poder. James I de Escocia protestó contra esas enseñanzas y pidió a Felipe III que prohibiese a Suárez la enseñanza de esa doctrina con cuya difusión ningún rey se sentiría seguro en su trono. Sin embargo, Suárez no fue molestado.

La influencia de Suárez se comprueba en la resolución del claustro de la universidad de Córdoba, del 28 de setiembre de 1730, según la cual no se admitiría a los que hubiesen cursado estudios filosóficos en escuelas opuestas a la suarista.

LA EMANCIPACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS

No pasó inadvertida tampoco la emancipación de los Estados Unidos y su ejemplo alentó esperanzas de que algo equivalente podría ocurrir en las colonias españolas de América. La irritación de los colonos contra las autoridades inglesas había ido subiendo de tono hasta volverse tan tirante que cualquier pretexto u oportunidad podía desencadenar la lucha. No es que al comienzo se hubiese pensado en una separación de la metrópoli; el propio Washington no era separatista en los comienzos de la contienda armada y los primeros congresos de los rebeldes no hablan de emancipación, sino del derecho a regir sus destinos propios sin la ingerencia de Londres.



Mujeres de la América meridional a principios del siglo XIX. Litografía de la época, impresa en Londres.

Los ministros españoles de la época, hallándose España e Inglaterra en pugna, vieron en la rebeldía de los colonos norteamericanos un medio oportuno para debilitar el poderío de la nación rival y adversa; el conde de Aranda apoyó la rebelión con dinero para que los insurrectos adquiriesen armas y pertrechos, en combinación en ello con Francia; el gobierno de Madrid continuó prestando apoyo en 1776 y 1777 a los colonos norteamericanos, pero también los gobernantes de las colonias españolas hicieron en su favor cuanto les fue posible; y Francia firmó un tratado secreto con los rebeldes, preludio de la ruptura con Inglaterra (junio de 1778).

En vista de esa acción mancomunada de Francia y España, los ingleses maniobraron para que las relaciones impuestas por el pacto de familia se enfriasen hasta el punto de la ruptura; pero España quería con ello que Inglaterra reconociese la independencia de los Estados Unidos y que cesasen las hostilidades, a lo cual se opuso el gobierno de George III; Francia y España volvieron a acercarse y a reafirmar el pacto de familia y desde 1779 hubo nuevamente estado de guerra entre España e Inglaterra, con miras, por parte de Madrid, a recuperar la plaza de Gibraltar y la isla de Menorca, en manos inglesas.

La guerra hispano-inglesa tuvo en América diversas manifestaciones; Bernardo Gálvez, desde La Habana, realizó con éxito operaciones sobre territorio norteamericano en poder de Inglaterra; desde Guatemala se operó contra las posesiones inglesas en Honduras, y las fuerzas metropolitanas de lord Cornwallis tuvieron que rendirse en Yorktown a Washington, en cuyas manos dejó un ejército de 7.000 hombres; las hostilidades de los españoles continuaron y fueron conquistadas las islas Bahamas; por fin, en 1783, Inglaterra reconoció la independencia de los Estados Unidos. España recuperó en esa contienda la isla de Menorca, pero Gibraltar no volvió a su poder.

Como el epicentro de la lucha fueron las islas del Caribe, América Central y el territorio norteamericano, su repercusión en el Río de la Plata fue mínima. El virrey Vértiz, que sólo disponía para la defensa del virreinato de muy escasas fuerzas terrestres y carecía casi totalmente de recursos en caso de ataque naval, dio a conocer el estado de guerra con Inglaterra el 4 de diciembre de 1779 y dispuso mejorar las condiciones defensivas de Montevideo y Maldonado ante las noticias alarmantes y reiteradas de la aproximación de corsarios y escuadras inglesas.

Las cargas de la guerra anglo-española obligaron a extremar los gravámenes fiscales, a establecer aduanas, a aumentar las alcabalas y eso dio aliento al descontento de indios, mestizos y criollos; en 1780 se desencadenó el alzamiento general del Alto Perú, con repercusión en Perú y en el territorio del noroeste argentino, bajo la inspiración de los hermanos Catari y de Túpac Amaru. ¿Apoyaron los ingleses ese alzamiento como habían hecho los españoles en el caso de los colonos norteamericanos? Se sabe que el ex jesuita Marcano y Arismendi gestionó en Londres ayuda para luchar contra el dominio español en América, pero no hay pruebas concluyentes de una intervención inglesa.

De todos modos, la revolución de las colonias norteamericanas contra la metrópoli produjo gran impresión en el virreinato del Plata; Manuel Belgrano se hizo en 1805 de un ejemplar de la *Despedida* de Washington, el cual tuvo que echar al fuego con otros papeles después del desastre de Tacuarí, 9 de marzo de 1811. Encontrándose años más tarde en Tucumán en la hacienda de Alurralde con ayuda del doctor Redhead, volvió a traducirla y la dio a la Imprenta de Niños Expósitos en 1813, con una nota de introducción; después de Mayo, autores como Franklin, el periódico *The Federalist* de Hamilton, las obras de Thomas Paine, fragmentos de Jefferson, la *Despedida* de Washington, etc., fueron muy leídos.

NAPOLEÓN Y ESPAÑA

El estado de guerra entre España y Francia, desde el ajusticiamiento de Luis XVI, terminó el 7 de marzo de 1795 con el tratado de paz de Basilea, y poco después, por obra de Manuel Godoy, el favorito de la reina de España y el eje de la política española durante varios años, el 19 de agosto de 1796 se firmó el tratado de alianza de San Ildefonso, y España volvió a encontrarse ligada a los avatares de Francia y frente a los ingleses.

La familia real española, Carlos IV, María Luisa, y en general la clase dirigente de la península, civil y religiosa, ofrecían un espectáculo deplorable de decadencia moral y de incompetencia política, movidos por intereses mezquinos, dinásticos y de clase, con total despreocupación por la suerte del país y del pueblo. En 1799 entra en escena como primer cónsul Napoleón Bonaparte y no se equivocó al juzgar que podía manejar a España a través de sus dirigentes máximos según le conviniese; se equivocó de un modo total y fatal al juzgar al pueblo español.

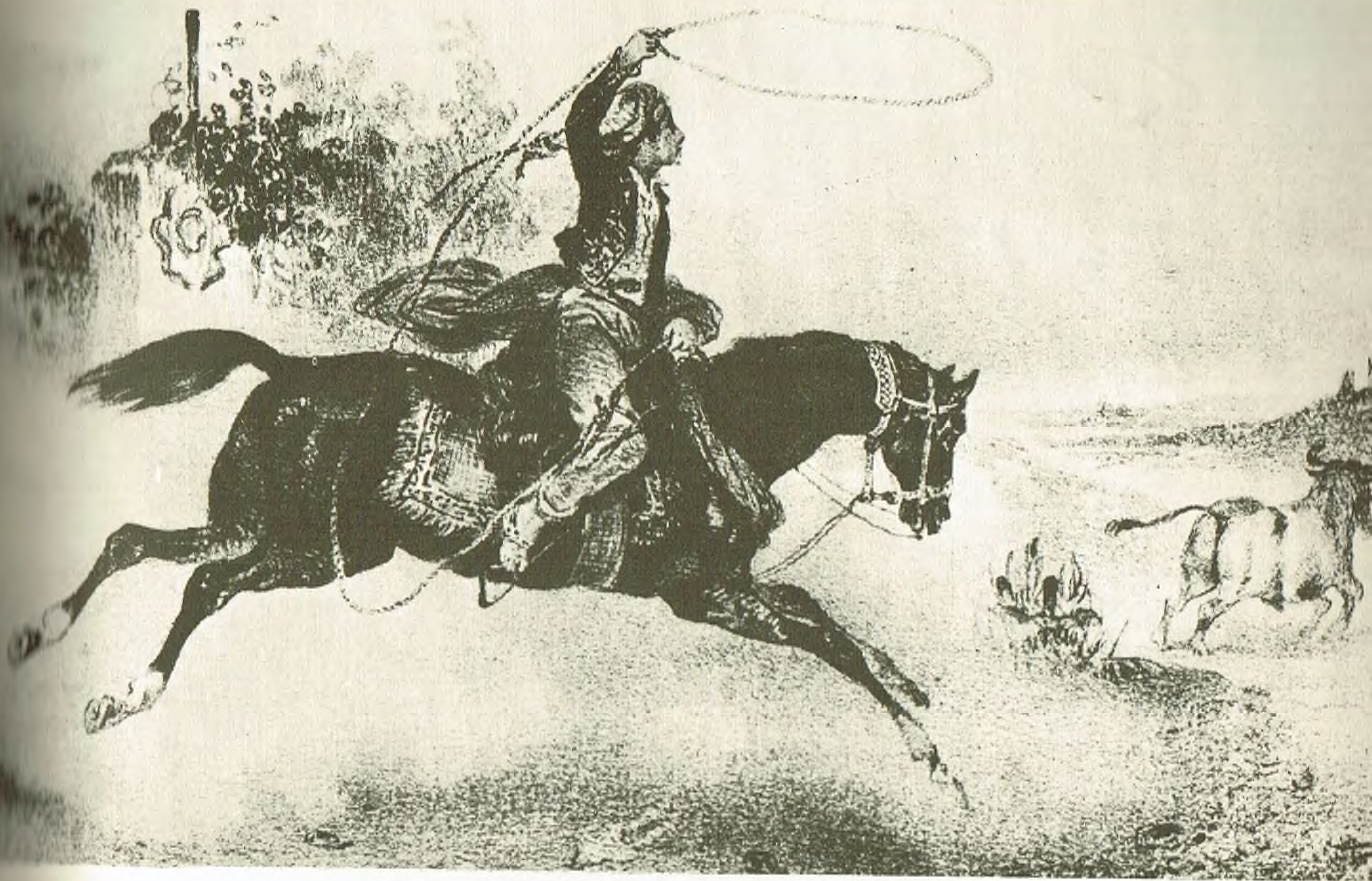
Para asegurar un trono en Etruria para Luis de Borbón, hijo de Carlos IV, España perdió Trinidad, la Luisiana, que cedió a Francia en 1801, los siete pueblos de las misiones orientales. Napoleón obligó a España a declarar la guerra a Portugal, la llamada burlescamente *guerra de las naranjas*, por alusión a una comunicación de Manuel Godoy, generalísimo en esa contienda. En 1803-04 España se mantuvo neutral pero se comprometió a pagar a París una suma mensual de 6 millones de libras, suma que luego no pudo hacer efectiva, con lo que agravó la situación financiera francesa, embarcada en guerras continentales absorbentes.

Pero Napoleón, cegado por sus victorias, no quedó satisfecho, y como Manuel Godoy, amo de todos los resortes de la vida española a través de su condición de favorito de la reina, comprendiese que su posición no era segura en España, pidió a Napoleón que le formase un reino independiente a expensas de Portugal; el emperador de los franceses exigió que el gobierno de Madrid declarase la guerra a Inglaterra, que había atacado a cuatro fragatas españolas que se dirigían de Montevideo a Cádiz; las hostilidades se abrieron en diciembre de 1804. No contento con eso, Napoleón, que despreciaba a Godoy, prometió a éste su apoyo a cambio de la cooperación marítima de la escuadra española, y España puso sus mejores naves de guerra al servicio de Francia y sufrió las consecuencias en la batalla de Trafalgar el 21 de octubre de 1805, en la que experimentó una gravísima derrota su poder naval.

Manuel Godoy, que ostentaba el título de Príncipe de la Paz, que encontró en el camino de sus ambiciones la oposición de Talleyrand, anduvo oscilante entre la alianza con Napoleón y su alejamiento del mismo; pero ya era tarde y además Napoleón no consentía en que el gobierno español resistiese a sus planes.

Después de la paz de Tilsit, intimó a Portugal, en julio desde 1807, la orden de cerrar sus puertos a los buques ingleses, pero Portugal necesitaba la libertad de los mares para subsistir y mantener los vínculos con sus colonias en América y rechazó el ultimátum napoleónico. Fue el pretexto esperado por Napoleón, que dio orden el 1º de octubre de 1807 a Junot para que cruzase los Pirineos y avanzase por territorio español hacia Portugal; un convenio firmado con España, en Fontainebleau, distribuía el territorio de Portugal y el Brasil entre Francia y España. Propiamente, el emperador francés compró el trono de España a sus reyes, Carlos IV y Fernando VII, mediante los tratados firmados.

Entretanto, Fernando, hijo de Carlos IV, enemigo acérrimo de Godoy, buscaba una princesa imperial francesa para ligarse por un casamiento con Napoleón. Como estaban penetrando en la península tropas francesas, Godoy



Gaucho rioplatense. Grabado inglés del siglo XIX.

temió ser desplazado y Fernando fue arrestado en El Escorial el 27 de octubre de 1807.

El ejército de Junot, en unión con tropas españolas, avanzó a marchas forzadas, agotadoras, hacia Portugal; pero antes de llegar a la vista de Lisboa, una escuadra inglesa hizo su aparición e invitó a la familia real portuguesa a embarcar para el Brasil, ya que la resistencia era imposible e Inglaterra no podía entonces comprometer su ayuda. Juan VI y la princesa Carlota Joaquina, su esposa, de la que estaba separado, llegaron a Río de Janeiro y establecieron allí la corte portuguesa.

Con el pretexto de la guerra con Portugal, Napoleón introdujo fuertes contingentes de sus tropas en la península sin hallar ninguna resistencia. En vista de ello concibió la idea del destronamiento de los Borbones españoles, si es que no la había tenido antes. Hizo avanzar al ejército de Dumont hacia Madrid y convino con su hermano José en que asumiría el trono de España.

Cuando el gobierno y el pueblo de España se fueron dando cuenta de la situación creada, Francia tenía ya suficientes tropas en la península para dar cuenta de cualquier veleidad de resistencia.

Hallándose la corte en Aranjuez, una riña cualquiera degeneró en motín y Godoy fue encarcelado por los amotinados; bajo la presión de los dirigentes del movimiento, Carlos IV abdicó en favor de Fernando, reconocido como Fernando VII, habiendo decretado antes que Manuel Godoy quedaba desposeído de sus empleos y dignidades. El motín de Aranjuez, que culminó en la abdicación del rey en su hijo, abdicación forzada, fue bienvenido para Napoleón, que se dispuso a librarse de los Borbones. Su agente Savary supo llevar la familia real española a Bayona para celebrar una reunión con Napoleón, y en Bayona la corona de España, con todos sus derechos, pasó a Napoleón; la familia real quedó de hecho prisionera en Francia.

Esos sucesos no podían menos que repercutir en las colonias de América. En el virreinato del Río de la Plata hubo aparentemente una situación favorable para los planes napoleónicos. Después de la reconquista de Buenos Aires, en poder de los ingleses, Santiago de Liniers informó a Napoleón de lo ocurrido, y la toma ulterior de Montevideo en febrero de 1807 hizo pensar al corso en la lejana colonia española. Liniers volvió a informarle en julio de 1807 de la capitulación de Whitelocke y ante el temor de una nueva invasión pidió a Napoleón ayuda en armamentos. Después de lograr la abdicación de los Borbones en Bayona, quiso Napoleón entrar en relación con Liniers, de origen francés, y envió al marqués de Sassenay con pliegos para informarle de la situación real de España, de Francia y de Europa y sobre la satisfacción de los españoles por el cambio de dinastía. El emisario llegó a Montevideo, donde Elío había hecho jurar fidelidad a Fernando VII, y el 13 de agosto fueron abiertos los pliegos de que era portador en el fuerte de Buenos Aires, en presencia del cabildo, de la audiencia y de Liniers. La llegada de Sassenay, aunque el virrey había tomado todas las precauciones para obrar con cartas descubiertas, alentó la oposición que germinaba entre los españoles peninsulares contra el virrey. Se manifes-

taron en esa ocasión diversas opiniones; algunos deseaban que Sassenay quedase en prisión en Buenos Aires, otros que se le hiciera salir inmediatamente a Montevideo, adonde llegó en efecto y fue detenido; diez días después logró fugarse y fue detenido de nuevo; Elío lo sometió a proceso, lo mantuvo preso dieciséis meses, fue luego conducido a Buenos Aires y tras nuevas peripecias llegó a Sevilla en mayo de 1810.

Entre los españoles y los soldados franceses en Madrid, que procedían con escasa disciplina y como en territorio ocupado, se sucedían a diario riñas más o menos sangrientas. Pero el 2 de mayo de 1808 hubo un hecho de violencia mayor frente al palacio real; una guardia de granaderos franceses hizo fuego contra el pueblo y, como si se hubiese esperado esa señal, todo Madrid se levantó en armas; algunas tropas, con Daoiz y Velarde al frente, hicieron causa común con el pueblo, pero el alzamiento fue sofocado y terminó con la ejecución de un crecido número de patriotas. El Supremo Consejo de Castilla repudió el alzamiento popular del 2 de mayo, una prueba más del abismo que se había abierto entre el pueblo y las clases dirigentes, lo cual explica que los llamados "afrancesados" hayan sido relativamente numerosos, pues vieron en las primeras medidas de José Bonaparte un progreso y un porvenir mejor que en manos de los Borbones.

La rebelión de Madrid se extendió por toda España sin esperar órdenes y sin contar con fuerzas organizadas; surgieron innumerables partidas sueltas que hicieron una guerra de guerrillas desconcertante. Napoleón no dio demasiada importancia al levantamiento popular, pues no podía concebir que un pueblo sublevado, por heroico que fuese, pudiera poner en peligro a ejércitos veteranos como los suyos. En junio de 1808 entró José en Madrid y fue proclamado rey, pero ya el 21 de julio sufrieron los franceses el desastre y la capitulación de Bailén.

Emisarios asturianos, y luego de otras regiones, acudieron a Londres en demanda de ayuda; Canning aprovechó la oportunidad y ofreció a los combatientes españoles, hombres y dinero, y los ingleses no tardaron en desembarcar en Portugal con Arthur Wellesley al frente, después lord Wellington. El territorio peninsular fue visto por Inglaterra como el más adecuado para dar un golpe decisivo al poderío napoleónico. El emperador de los franceses acudió personalmente a España y asestó golpes demoledores a las tropas españolas, y a fines de 1808 creyó que la situación crítica había sido superada y se retiró de la península. Pero la verdad es que fue entonces cuando comenzó propiamente la guerra de la independencia.

Las juntas locales, formadas espontáneamente, aseguraron la dirección y la continuidad del movimiento. Para dar mayor unidad a la lucha se formó el 25 de setiembre una Junta superior central con 35 representantes de las provincias; sesionó primero en Aranjuez, luego tuvo que retirarse a Sevilla, para no caer prisionera de los franceses, y finalmente se refugió en la isla de León, frente a Cádiz, el 10 de enero de 1810. Los conflictos internos de la Junta, compuesta por elementos encontrados, concluyeron en la formación de un Consejo de regencia menos numeroso y ese Consejo de regencia convocó a Cortes, una medida que habían reclamado hacía tiempo las juntas provinciales.

En esas Cortes debían estar representados los súbditos americanos por 23 diputados y las regiones invadidas por 30. Así se reunieron 105 diputados en la isla de León el 24 de setiembre de 1810; desde febrero de 1811 al 14 de setiembre de 1813 sesionaron en Cádiz y de ellas emanó la llamada Constitución de 1812, liberal, una bandera de lucha a través de muchos años.

España quedó libre de la invasión francesa en 1814 y Fernando VII, liberado, regresó a España y quiso anular y desconocer todo lo hecho por aquellos que le devolvieron el trono y afianzar su poder dentro de un régimen absolutista.

Napoleón, que había juzgado bien a las clases dirigentes, se equivocó al juzgar al pueblo español y en España selló su primera y más importante derrota.

EXPANSIÓN COMERCIAL INGLESA. FRANCISCO DE MIRANDA

Impulsada por su industria en desarrollo, Inglaterra buscó mercados para su producción en el mundo y tuvo en apoyo de sus planes metódicos, poco a poco, el dominio de los mares. Entre las zonas de expansión figuraban las colonias españolas de América y de Asia. Todos los pretextos eran buenos para hostilizar al comercio español, que monopolizaba en forma absoluta el de las colonias. Muchos galeones cargados con metales preciosos y otras mercancías fueron capturados en su travesía desde América a España.

Con fines de piratería, dio George II al almirante Edward Vernon carta blanca en 1739 para operar en el Caribe desde Jamaica; Vernon se apoderó del fuerte de San Felipe en Portobelo y la ciudad se vio forzada a capitular. Londres se sintió eufórica al conocer esa proeza de sus marinos y despachó un refuerzo de 25 barcos con 9.000 soldados a comienzos de 1741, para continuar la conquista y desalojar el poderío español de Tierra Firme; capturó un fuerte cerca de Cartagena, pero en el ataque a San Lázaro las tropas inglesas fueron rechazadas con grandes pérdidas, y entre el desastre sufrido y las enfermedades tropicales que hicieron también estragos, al año siguiente tuvo que regresar a Inglaterra un fuerte contingente de la flota.

Después de haber fracasado en la operación sobre Cartagena, los ingleses se propusieron echar bases en el golfo de México. El primer ministro del almirantazgo, Charles Wagner, concibió la idea de la conquista de México mismo y de América Central, imaginando que si se proporcionaba armas a los indios chiquitos ellos solos acabarían por expulsar a los dominadores; además, dado el descontento creciente, los criollos probablemente se unirían a los indios en México, en Perú y en Chile.

En 1741 el almirante George Anson, con una fuerte escuadra destinada a operar en las Filipinas, comenzó por operar contra el comercio español en las costas americanas del Pacífico, capturó barcos comerciales, entró a saco en el puerto de Paita, Perú, apresó al galeón que hacía el viaje de Acapulco a Manila, en el que encontró un excelente botín, y regresó a Inglaterra con un tesoro de más de 500.000 libras esterlinas.

En esa política de hostigamiento y de penetración, los ingleses se afianzaron en América Central, en la costa de Mosquito, en Belice, y continúan allí a pesar de los tratados de 1783 y 1785.

El almirante Anson había advertido en el curso de sus correrías que las islas Malvinas podían constituir una excelente base naval; cuando fue designado lord del almirantazgo proyectó una expedición para ocuparlas, pero hubo de desistir en vista de las protestas presentadas por España. El proyecto, desestimado entonces, lo realizó lord Egmont, que ordenó la expedición del comodoro John Byron, el cual enarboló en 1765 la bandera inglesa en Puerto Egmont y tomó posesión de las islas en nombre de George III.

Al año siguiente se levantó un fuerte en Puerto Egmont, pero en 1770 tuvo que rendirse y capitular su guarnición ante una fuerza española enviada por el gobernador de Buenos Aires. Inglaterra logró que España desautorizase esa operación y las islas volvieron a su poder en 1774, aunque en el convenio celebrado no quedaba disminuido o desconocido el derecho de soberanía de España sobre ellas.

El embajador español, príncipe de Masserano, dejó ante el duque de Richmond constancia de las condiciones en



Vista de la Recova vieja de Buenos Aires. Dibujo de Pellegrini.

que se cedía Puerto Egmont a Inglaterra: "La restitución a Su Majestad Británica de la posesión del Puerto y Fuerte llamado Egmont no puede ni debe de modo alguno afectar la cuestión de derecho anterior de soberanía de las islas Malvinas, por otro nombre Falkland" (22 de enero de 1771). Según la tesis española, el gobierno inglés se comprometió secretamente al abandono de la pequeña isla ocupada, y en 1774 abandonaron en efecto la isla Saunders, llamada entonces isla Falkland en documentos británicos, aunque el comandante inglés teniente Clayton dejó una placa de plomo en el lugar declarando que el fuerte Egmont era propiedad del rey George III de Inglaterra.

Los ingleses tuvieron en las colonias españolas, a pesar del monopolio comercial metropolitano, fuertes intereses; el comercio ilícito se aproximaba en su monto casi al valor del autorizado por España; el contrabando se convirtió en un medio importante de vida para los propios colonos y también para los gobernantes encargados de reprimirlo.

Se injertó la inclinación de Inglaterra a la conquista o emancipación de las colonias españolas de América con la pasión de Francisco de Miranda, cuya personalidad causó impresión en todas partes y sedujo a muchos americanos, ingleses y franceses en favor de sus planes de independencia hispanoamericana. En Londres trabajó con entusiasmo y con fuerza persuasiva desde 1784; trató de convencer

a Pitt en 1790; permaneció allí desde 1799 a 1805 y en ese período hizo partícipe de sus planes a Home Riggs Popham y mantuvo relaciones con los patriotas americanos Manuel Gual, Pedro de Vargas, Bernardo O'Higgins, Manuel Aniceto Padilla, Nicolás Rodríguez Peña y otros; negoció con George Canning después del fracaso de su expedición desde Trinidad para provocar la revolución en Venezuela, pero la entrada de Napoleón en España y la llegada de los delegados asturianos a Londres hizo que la expedición que se preparaba para fomentar la revolución de la independencia en América fuese dirigida a las órdenes de Arthur Wellesley a la península ibérica. La prédica de Miranda, sin embargo, dio sus frutos en las invasiones inglesas al Río de la Plata en 1806 y 1807, que dejaron las semillas de la emancipación y dieron nacimiento a las fuerzas militares criollas que habían de asegurarla en mayo de 1810.

En resumen, si por un lado las nuevas ideas divulgadas por Rousseau y los enciclopedistas, por las corrientes económicas y filosóficas de los fisiócratas y de los liberales españoles como Campomanes y Jovellanos, causaron impresión en la minoría americana culta, en la aspiración a la independencia de las colonias españolas influyeron más o menos fuertemente la revolución de las colonias inglesas de América del Norte, luego la revolución francesa de 1789 y en especial los acontecimientos a que dio lugar la invasión napoleónica a España, donde la guerra de la independencia de 1808 a 1814 imposibilitó a la metrópoli para el envío de fuerzas militares a sus posesiones de ultramar, período que sirvió para que varias regiones de América afianzaran su independencia política.

Todos esos factores alimentaron la rebelión contra la dominación peninsular, que comenzó con las primeras generaciones de hijos de la tierra al verse pospuestos en la consideración social y en el acceso a las funciones públicas, y suscitó manifestaciones explosivas, conflictos de toda naturaleza, como la rebelión de los siete jefes de Santa Fe en tiempos de Juan de Garay; y lo que era simple protesta, comenzó a tomar cuerpo como tendencia a la emancipación política con la expulsión de los jesuitas y sobre todo con la rebelión altoperuana de Túpac Amaru en 1780, más definida aún después de las invasiones inglesas, cuando se constituyeron los cuerpos militares criollos para la defensa y se iniciaron las organizaciones secretas del tipo de la masonería.

El alzamiento altoperuano repercutió en todo el virreinato, no solamente entre la población indígena de Salta y Jujuy, sino también en Mendoza, donde se denunció en 1781 que había sido quemado públicamente un retrato de Carlos III, en Córdoba, en Buenos Aires, en San Luis, en Montevideo.



Gaspar de Jovellanos, cuyo pensamiento influyó en la generación de Mayo. Óleo de Francisco de Goya.

PROCESOS POLÍTICOS

En 1804 el virrey Sobremonte ordenó indagaciones en torno a rumores y manejos que ponían en litigio la fidelidad a España; entre otros resultados de las pesquisas, figura el hallazgo en poder del catalán José Fresas y Marull de un discurso pronunciado en las Cortes condenando la acción de los gobernadores de España, que manejaron los asuntos del país como cosa de su propiedad particular sin que el pueblo interviniese más que para ejecutar las órdenes que se le impartían y para pagar los tributos exigidos.

Entre 1806 y 1809 hubo buen número de procesos y de investigaciones de carácter político. Uno de ellos fue el seguido contra Nicolás Rodríguez Peña y Diego Paroissien a raíz de las gestiones hechas por el hermano del primero de ellos, Saturnino, con el fin de establecer en el Río de la Plata el gobierno de la infanta Carlota Joaquina, hermana de Fernando VII; la causa fue iniciada por Elío en Montevideo y enviada en noviembre de 1808 a Buenos Aires para conocimiento del virrey y resolución.

Otro proceso político memorable fue el seguido contra el teniente coronel de artillería Felipe Sentenach, el capitán Miguel de Esquiaga y el vecino Martín de Álzaga, acusados de querer la independencia del Plata del dominio español, causa iniciada después de producirse la asonada del 1º de enero de 1809. Para ese proceso se tuvieron en cuenta las denuncias hechas por Juan Trigo, el cual dijo a las autoridades que Martín de Álzaga había llegado a reunir para su planes 900 hombres después de la reconquista y que, en momentos de gran nerviosismo, en la plaza de Toros, expresó ante numerosas personas que, dado el abandono en que la metrópoli tenía a esta colonia, "el yugo de España no podía soportarse por los crecidísimos derechos que tenía impuestos al comercio y que de resultas de ellos no podían dar los efectos a un precio equitativo y los pobres perecían, y que lo que él pensaba era el ver cómo se podría sacudir el yugo, pues que España sabía bien que la América no necesitaba de ella para nada". La otra denuncia fue hecha por Juan Vázquez Feijóo, presente en el acto de la plaza de Toros, contra Felipe Sentenach, el cual habría dicho que, siendo ellos los reconquistadores, eran los amos y harían lo que les pareciese, a la cual, agregó el denunciante, añadió otras especies relativas a la felicidad de que gozaban los habitantes de las

provincias unidas del norte de América... Del proceso no salió nada en limpio, pues los acusados supieron defenderse, pero todo ello prueba que impulsos separatistas partían en ciertas circunstancias hasta de los propios españoles peninsulares. La sentencia en este proceso, retardado por el virrey Hidalgo de Cisneros, correspondió a la Junta revolucionaria de mayo de 1810. En la indagatoria, Álzaga expresó cómo resistió a las gestiones de los ingleses vencidos que habían tratado de comprometerle en un plan revolucionario. Esta alusión confirma la existencia del personaje a que se refiere Beresford en su correspondencia desde Luján con los jefes ingleses de Montevideo.

Se hallaba Felipe Contucci en el Plata cuando se produjo la asonada de Álzaga del 1º de enero, e informó al conde de Linhares dos días después: "El resultado de todo fue estar Álzaga, Villanueva, Santa Coloma y Varela presos a bordo del *Belén;* otros muchos oficiales y comerciantes presos en diferentes cuarteles. Martínez de Hoz, Cornet y Cerviño y otros muchos prófugos"... Fueron tomados y revisados los libros del Cabildo, y Liniers pudo leer, dice Contucci, "con el gusto que era regular, la exterminación de su casa, y la de su amiga, como también la de otros muchos pícaros de que se nos iba a librar. También en estos papeles se hallan los nombres de todos los sediciosos, por cuyo motivo se ha dado una orden rigurosa para que lancha ni barco que salga de aquí pueda llevar pasajero alguno bajo graves penas"... Y agrega: "Los sarracenos (los realistas españoles) respetan con bajeza el nombre de americano, y andan con el rabo entre las piernas. Sin embargo en el día suceden muchas muertes por el orgullo que han cobrado nuestros paisanos. El café de Marco, y el de los Catalanes se han proscripto, por ser las mezquitas donde hacían sus juntas los sarracenos" (citado por Piccirilli).

Siguiendo los planes de Francisco de Miranda, que quería contar con la ayuda inglesa para la emancipación de la América española, Saturnino Rodríguez Peña, que estaba en relación epistolar con el venezolano, admitió también esa manera de ver y trató de persuadir al alcalde de primer voto de que el propósito del rey de Gran Bretaña al enviar ejércitos a estos reinos, no era con el ánimo de conquistarlos, sino para formar y mantener vínculos de amistad recíproca y tratados de comercio libre. Álzaga tuvo la entrevista con Rodríguez Peña en su casa, pero citó en una habitación contigua para que pudieran escuchar la conversación al escribano y a dos testigos. Rodríguez Peña que no sospechó la celada que le había tendido Álzaga, salió de la entrevista convencido de que lo había ganado para la causa de la emancipación.

LA AMENAZA ANGLO-PORTUGUESA

Descubierta su participación en la fuga de Beresford cuando iba a ser trasladado al interior, Saturnino Rodríguez Peña tuvo que ponerse a salvo y finalmente se refugió en Río de Janeiro, donde se había instalado la casa real portuguesa para no caer en manos de Napoleón. Se convirtió allí en entusiasta promotor de la independencia del Río de la Plata bajo el reinado de la infanta Carlota Joaquina. Cualquier cambio le parecía aceptable con tal de lograr la ruptura de los vínculos con España, como si la infanta Carlota, hija de Carlos IV, no fuese también Borbón, lo mismo que su hermano Fernando VII.

Portugal había estado siempre en rivalidad con España, desde la época del descubrimiento, por causa de las colonias sudamericanas. Además estaba estrechamente ligado a Inglaterra y no era de descartar que ambos países se uniesen con el propósito de conquistar las colonias españolas o de fomentar su independencia, aunque en aquellos momentos España e Inglaterra luchaban juntas en la península ibérica contra la dominación napoleónica.

En la corte de Río de Janeiro tenía un ascendiente primordial el ministro inglés lord Strangford y su palabra podía ser decisiva.

La infanta Carlota, separada de su marido, seguía en política una línea propia y el almirante inglés Sidney Smith, entusiasmado, estuvo a punto de transportala con su escuadra al Río de la Plata para imponer sus pretensiones al dominio del territorio, como miembro libre de la casa real española. El propio marqués de Casa-Irujo, ministro de España en Río de Janeiro, se vinculó con la infanta desde agosto de 1809.



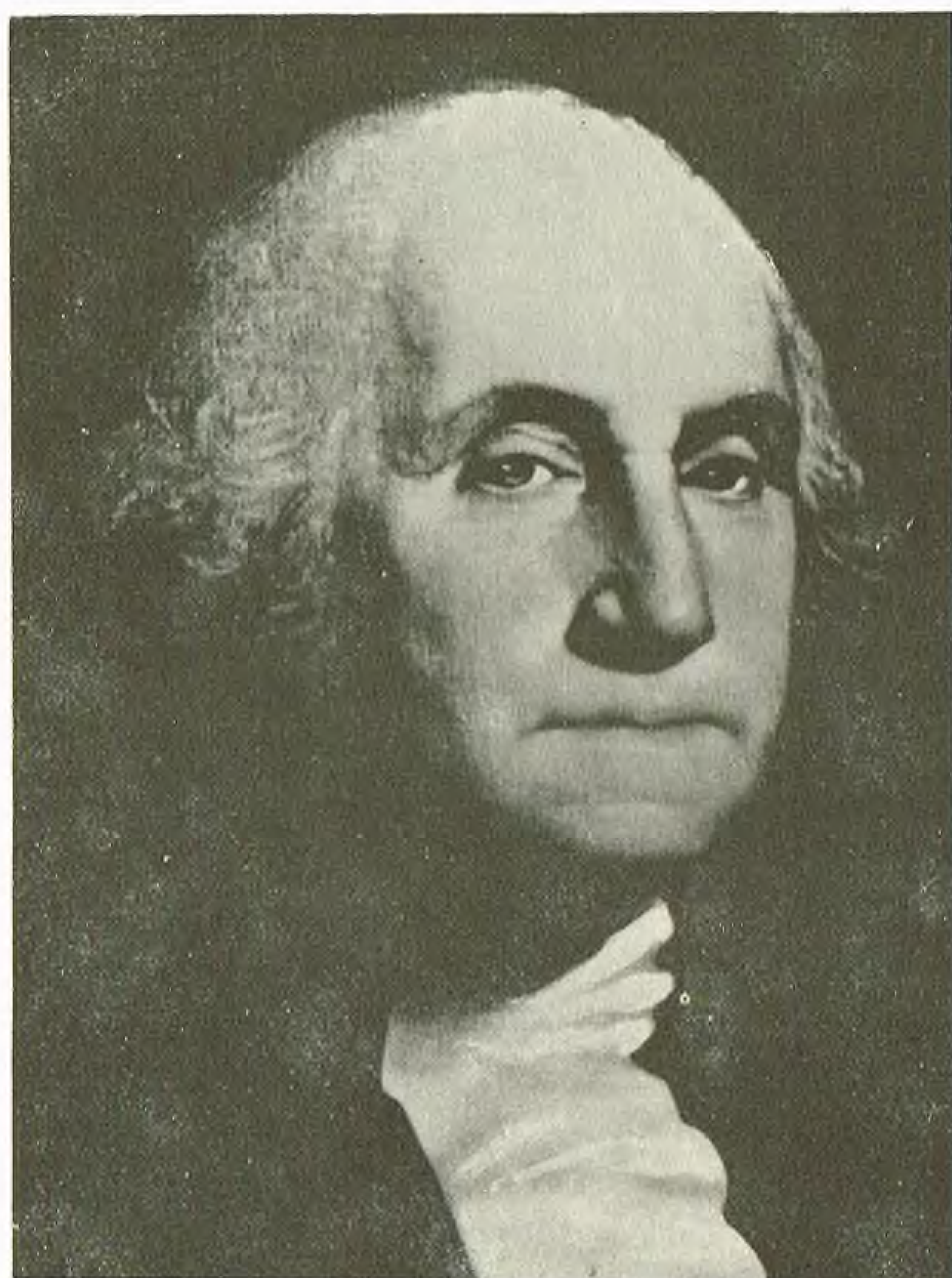
El Conde de Floridablanca. Detalle de una obra de Goya.

El Cabildo de Buenos Aires y el propio virrey Liniers se alarmaron, previendo que en caso de conflicto era muy probable la ocupación de la Banda Oriental por los portugueses, aliados con los ingleses. Por eso el Cabildo tomó la iniciativa de investigar la cuestión y envió a Río a un emisario, Pedro Miguel Anzuátegui, con el fin de obtener informes precisos. Se pudo comprobar que el rumor de una tercera invasión inglesa no tenía ningún fundamento.

Pero no podía descartarse una eventual acción portuguesa. El ministro Souza Coutinho hizo llegar al Cabildo de Buenos Aires un pliego conminatorio en marzo de 1809, ofreciendo al Cabildo, al pueblo y a todo el virreinato la protección del príncipe regente de Portugal, con la promesa de no gravarlo con nuevos impuestos y de garantizar la entera libertad de comercio; de lo contrario, si no se aceptaban esas proposiciones, se consideraría Su Alteza real en la necesidad de hacer causa común con su poderoso aliado, Inglaterra. El pliego llegó a manos de Álzaga por intermedio de su emisario en Río de Janeiro, Antonio López, y se consagró desde entonces a contrarrestar esa amenaza; reunió a los regidores y les comunicó la novedad, acordando responder con altivez al ministro y comunicar a Liniers la amenaza. Se propuso al virrey el envío preventivo de dos mil hombres a Río Grande, idea aprobada por Liniers, que se ofreció para el comando de esa fuerza.

Puede interesar el conocimiento de la conducta ulterior de Souza Coutinho al advertir la utilidad que podía ofrecerle como intermediario el hermano de Liniers, que se encontraba de paso por Río de Janeiro. El conde de Liniers se prestó a la mediación y el virrey despachó al Brasil, en calidad de emisario suyo, a Lázaro de Rivera, para iniciar las negociaciones con vistas a un tratado. El Cabildo protestó contra esa determinación del virrey y éste, a su vez, llamó a los regidores a la reflexión. Se sucedían esas contingencias cuando en junio de 1808 el brigadier Curado apareció en Rio Grande do Sul al frente de 6.000 hombres y pidió permiso para cruzar la frontera uruguaya con el pretexto de contener manifestaciones revolucionarias de Buenos Aires. Liniers, prescindiendo del repudio de la opinión pública, autorizó el paso de las tropas portuguesas a la Banda Oriental y el 15 de junio se apoderaron de Montevideo.

Antes de tener conocimiento del pliego conminatorio de Souza Coutinho, Liniers había dispuesto recibir con toda pompa al emisario de Río de Janeiro, Joaquín Xavier Jurado; pero una vez conocida esa conminación, dio orden a Xavier de Elío para que no lo dejase pasar de Montevideo; el enviado de la corte portuguesa era portador de la pretensión de que se aceptase la protección de Portugal para la Banda Oriental a fin de que no se posesionasen de ella los franceses o los ingleses. En esos acontecimientos ha tenido algo que ver el espía Carlos José Guezzi, que oficiaba en Río de Janeiro y estaba en corrrespondencia con Liniers, con Álzaga y otros. Guezzi asegura que Antonio López, el delegado de Álzaga, había hecho creer en Río de Janeiro que las provincias del Río de la Plata deseaban unir sus destinos a Portugal, y que Álzaga entraría en esa disposición.



George Washington.

LA INFANTA CARLOTA JOAQUINA

Un barco inglés llevó a Buenos Aires en setiembre de 1808 proclamas, una carta de la infanta Carlota al virrey y manifiestos destinados al obispo, a los cabildos secular y eclesiástico y a los gobernadores intendentes. Con todo ello, la infanta reclamaba el derecho a ponerse al frente de toda colonia española como regente, pues la ley sálica de 1713, que impedía el acceso al trono de las mujeres, había sido derogada en 1789. Quería defender de ese modo la integridad de los dominios coloniales de su familia e impedir una penetración francesa en ellos, como la que ocurría en esos momentos en la península.

Anunciaba en comunicados a los comandantes de los cuerpos militares y a los funcionarios de la administración la llegada del almirante Sidney Smith, autorizado para allanar la discordia entre el gobernador de Montevideo y el virrey de Buenos Aires.

Para cumplir esa tarea fue enviado a Buenos Aires el espía inglés James Burke, que había entrado en el círculo de asesores de la infanta y que conocía muchos secretos sobre diversos personajes, incluso de Liniers, por ejemplo sus cartas a Napoleón. Liniers no lo recibió con agrado, pero como además era emisario del almirante Sidney Smith no se atrevió a detenerlo y lo hizo salir del país en el primer barco. Burke, además de enviado del duque de York, fue buen amigo y confidente de Castelli.

Aunque obraba con autonomía, con política propia, es evidente que la actitud de Carlota respondía plenamente a los propósitos tradicionales de la corte portuguesa de recuperar o influir de algún modo en parte al menos de la antigua posesión de la Banda Oriental.

Los españoles peninsulares no quisieron admitir la coronación como regente de la infanta Carlota en el Río de la Plata, pero algunos criollos, apasionados por la idea de la separación de España, la admitieron con agrado, aunque con algunas variantes. Pero el plan de los patriotas fue denunciado por la propia infanta al virrey de Buenos Aires. Entre esos patriotas que admitían a la infanta como válida, estaban Juan José Castelli, Antonio Luis Beruti, Hipólito Vieytes, Nicolás Rodríguez Peña y Manuel Belgrano, que firman una memoria el 20 de setiembre de 1808 dirigida a la infanta por medio de Contucci.

La infanta denuncia a los patriotas que querían coronarla. El médico inglés Diego Paroissien, que había de acompañar a San Martín en el ejército de los Andes, embarcó en noviembre de 1808 en una fragata inglesa; la infanta Carlota hizo viajar en ella a uno de sus hombres de confianza, Julián de Miguel. Cuando la nave llegó a Montevideo presentó al oficial de marina una carta para que se leyese en el acto, y en ella la infanta recomendaba que Julián de Miguel bajase con toda premura a tierra para entregar un pliego dirigido al virrey Liniers; entretanto se vigilaría al inglés Diego Paroissien y si intentaba destruir o echar al agua papeles de que era portador se le impediría hacerlo y se le arrestaría.

En conocimiento Elío de lo ocurrido, hizo apresar a Paroissien y en su equipaje, ocultas, fueron halladas cartas para Martín de Álzaga, Félix Casamayor, Jerónimo Ribero, Nicolás Rodríguez Peña, Juan José Castelli y otros.

Saturnino Rodríguez Peña instruía a Paroissien de lo que debía hacerse para lograr la coronación de Carlota; debía comprometer a Liniers y a Álzaga; hablaría además con los frailes, sobre todo con los franciscanos, mercedarios y otros, con los comandantes y oficiales de tropa, etc. Todo ello tenía por finalidad la libertad de la patria, en cuyo favor, según aseguraba Rodríguez Peña, se obtendría la protección de Inglaterra; con la coronación de la infanta se evitarían los horrores de una sublevación y los tumultos para deshacerse de una dominación corrompida

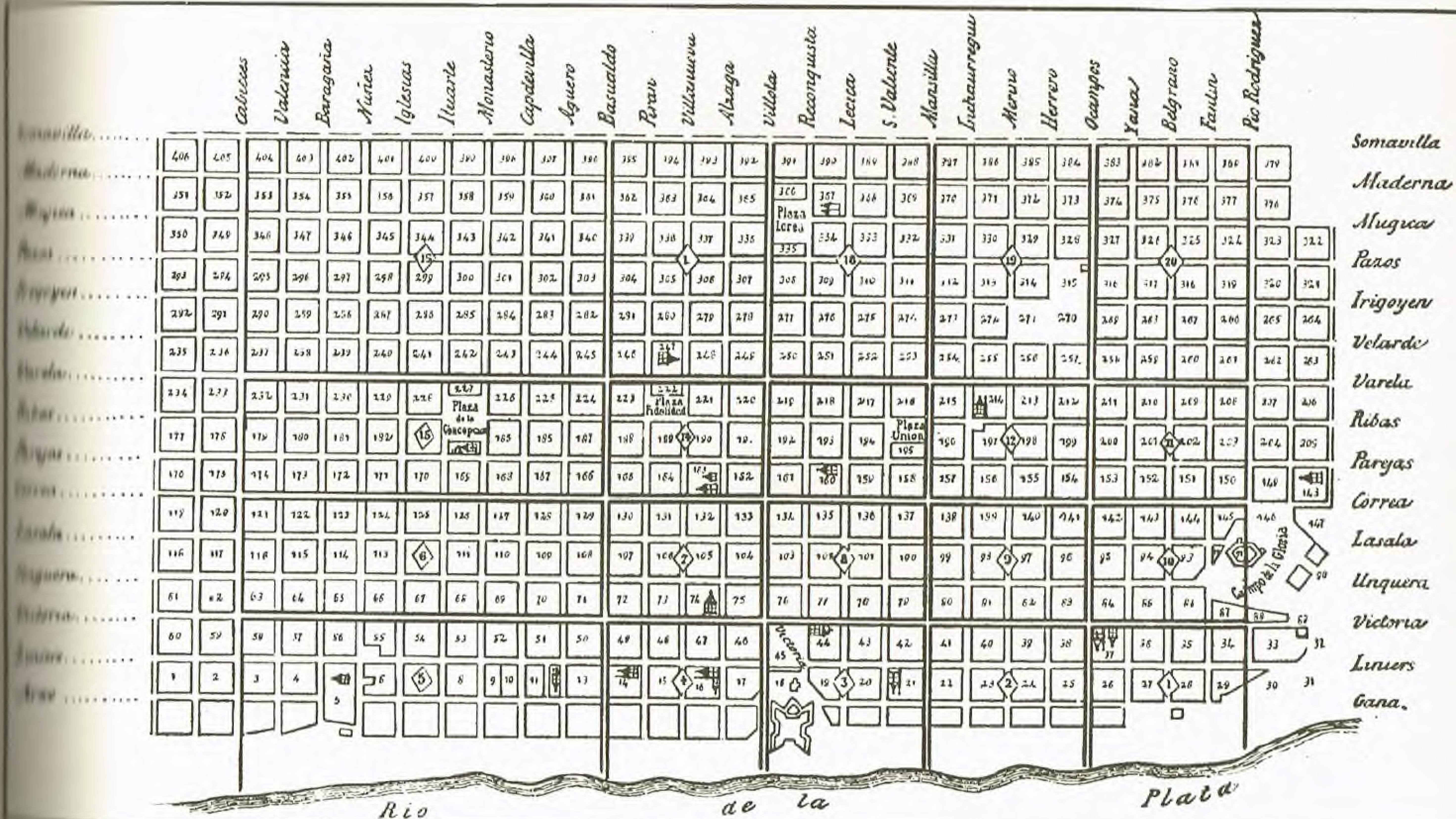
por el abuso de ministros codiciosos y bárbaros. En una proclama, concreta Rodríguez Peña su posición así:

"Los americanos, en la forma más solemne que por ahora les es posible, se dirigen a su alteza real la señora doña Carlota Joaquina, princesa de Portugal e infanta de España, y le suplican les dispense la mayor gracia y prueba de su generosidad y que se digne trasladarse al Río de la Plata, donde la aclamarán por su regenta en los términos más compatibles con la dignidad de la una y la libertad de los otros. Convocando cortes será muy conveniente para esto acordar en ellas las condiciones y circunstancias que tengan o puedan tener relación con la feliz independencia de la patria y con la dinastía que se establezca en la heredera de la inmortal reina doña Isabel, quien ciertamente tuvo la mejor parte en la conquista de las Américas".

Rodríguez Peña trabajaba apasionadamente por la independencia desde la época de las invasiones inglesas, primero

Pero, como se ve, fue la propia infanta la que denunció el plan de los patriotas al virrey de Buenos Aires, al cual explicaba su actitud diciendo de las cartas que llevaba Paroissien que estaban "llenas de principios revolucionarios y subversivos del presente orden monárquico, tendientes al establecimiento de una imaginaria y soñada república, la que tiempos hace está proyectada por una porción de hombres miserables y de pérfidas intenciones. . . ; por pequeña que sea la tal maquinación, siempre es diametralmente opuesta a las leyes, a los derechos de mi real familia, contra el legítimo soberano de estos dominios y de consiguiente contra mí misma". . .

A pesar de la denuncia contra los patriotas que querían coronarla, no renunciaba a sus propósitos. Había conquistado un adalid de su causa en Juan Manuel Goyeneche, que la representaba en el Alto Perú. Pero lo mismo que pugnaba por el dominio de las colonias españolas del Río de la Plata como miembro de la familia real española, se



Plano de la ciudad de Buenos Aires, de principios del siglo XIX.

con la ayuda de los ingleses, después al precio de la coronación de Carlota; a su hermano Nicolás le asegura en la carta de que era portador Paroissien la franca protección de Inglaterra, de la cual recibía una pensión por su participación en la fuga de Beresford, pensión que le llegaba por intermedio del príncipe regente. Belgrano y Castelli, y también Saavedra desde mediados de 1809, se adhirieron al plan de la coronación, al que se habrían opuesto Mariano Moreno, Juan José Paso y Nicolás Rodríguez Peña. Es decir, dos futuros secretarios de la primera Junta estaban dispuestos a secundar al ejército del infante don Pedro para establecer en Buenos Aires el gobierno de Carlota. Esto fue comunicado por Contucci a lord Strangford, el cual lo hizo saber a Canning el 29 de noviembre de 1808.

opuso a los planes del príncipe regente para avanzar en ellas, advirtiendo que no deseaba que se separase un solo palmo de tierra de sus dominios.

Todavía por un tiempo, y aun después de la revolución de mayo de 1810, se mantuvo por algunos la idea de la coronación de Carlota, pero quizá para ganar tiempo e impedir que se produjese una acción ofensiva de los portugueses y de los ingleses, siempre probable. Sin embargo, la calidad de esta dama se pone de manifiesto, por ejemplo, en su carta del 23 de noviembre de 1811 a Juan Manuel Goyeneche, después de la pacificación, a la que había accedido Elío en Montevideo: "En estas circunstancias creo de mi deber rogarte y encargarte que emplees todos tus esfuerzos en llegar cuanto antes a Buenos Aires;



José Bonaparte. Dibujo de Maurin.

y acabes de una vez con aquellos pérfidos revolucionarios, con las mismas ejecuciones que practicaste en la ciudad de La Paz".

En posdata le dice también que pida al general Souza los auxilios que necesite para sujetar a los rebeldes y obligarlos a cumplir con su deber. El propio general Souza, en carta del 20 de febrero de 1811, firmada en Maldonado, pide a Goyeneche que acelere la marcha hacia Buenos Aires y le ofrece la cooperación de sus fuerzas, siguiendo las instrucciones del príncipe regente.

JUAN MARTÍN DE PUEYRREDÓN

El cabildo abierto de Buenos Aires, el 14 de agosto de 1806, resolvió enviar a España a Juan Martín de Pueyrredón para que diese cuenta allí de los merecimientos de la ciudad en la epopeya de la reconquista. En casi tres años de ausencia el emisario del cabildo asistió a los sucesos que llevaron a la desintegración de España y comunicó al cabildo periódicamente sus observaciones, que dejaban traslucir su actitud separatista. Por ejemplo, el 10 de setiembre de 1808 escribió: "El Reino dividido en tantos gobiernos como sus provincias; las locas pretensiones de cada una de ellas a la soberanía, el desorden que en todas partes se observa y la ruina que le prepara el ejército francés"... El mismo mes anuncia que salió de La Coruña Pascual Ruiz Huidobro, como nuevo virrey del Río de la Plata, nombrado por la junta soberana de Galicia; Granada había designado también a otro virrey.

Grabado con alusiones a la Junta de Cádiz (Museo Hist. Nac.).

Sus cartas no eran apropiadas para estimular la quietud de ánimo de los criollos y fueron remitidas por Álzaga a Xavier de Elío en Montevideo. Pueyrredón huyó de Madrid a Sevilla y luego a Cádiz, y fue a Londres con la misión de José Moldes y Manuel Pinto.

En reunión reservada, el 7 de diciembre, fueron consideradas tres cartas últimas de Pueyrredón, remitidas desde Cádiz, y "enterados de ellas, los señores advirtieron por su tenor el veneno que envuelven y las torcidas ideas que manifiesta o de adhesión al emperador de los franceses o de inclinación a la independencia . . . envían la más clara idea de que continuando éste en sus designios anunciados ya anteriormente, en noticias que dieron margen a este Cabildo para revocar el poder que se le había conferido, intenta introducir en estas partes la división e inducir a que esta América, no sólo no reúna sus votos con la metrópoli, sino que se separe de ella . . . Y previendo dichos señores los gravísimos males que podría ocasionar el arribo de Pueyrredón . . . en las actuales circunstancias en que el Gobierno se ha hecho sospechoso de lo mismo . . . , creyeron de necesidad indispensable el que por todos los medios y modos se impida la llegada a ésta". . . De todo ello no se dio ninguna noticia al virrey y en cambio se dirigió un oficio al gobernador de Montevideo con copia de las cartas, para que procediese sin perder un solo instante en todo, previniéndole que lo hiciese con absoluta reserva.

Cuando Pueyrredón llegó allí el 4 de enero, fue detenido y reembarcado para lo península; finalmente logró fugarse. Unos meses después pasó por Santos, llegó luego a Río de Janeiro y en junio de 1809 se encontró nuevamente en Buenos Aires, que vivía la agitación por la asonada del 1º de enero de 1809 y por las recientes tentativas revolucionarias de Chuquisaca y La Paz, en el Alto Perú.

CHUQUISACA Y LA PAZ

Cada día entraba en mayor descomposición el Virreinato del Río de la Plata, por antiguas influencias que propugnaban una separación de España y por acontecimientos internacionales e internos de toda clase. En Buenos Aires se temía la lucha intestina entre el Cabildo y el virrey, por un lado; entre la Audiencia y el Cabildo, por otro. El Cabildo quería someter y desarmar en lo posible los cuerpos militares americanos; y en Chuquisaca no se entendían el



Carlos IV, rey de España, y su familia.

presidente, el arzobispo y la audiencia. Existía allí desde 1804 un conflicto entre el presidente García Pizarro y la audiencia con motivo de las medidas adoptadas para defender la frontera de los indios. La desavenencia creció en 1808 al producirse el arresto del escribano de cámara Gómez de Velazco y el destierro de Cañete, asesor y defensor de García Pizarro. Liniers dio la razón a García Pizarro y por consiguiente a Cañete, que se puso después en su favor contra los cabildantes de Buenos Aires.

El conflicto se agudizó aún más cuando llegó Juan Manuel Goyeneche, comisionado de la Junta de Sevilla, con misiones de la infanta Carlota; la audiencia no quiso reconocer a Goyeneche, pero el arzobispo Moxos tomó el partido de García Pizarro y recomendó al clero prestar obediencia a la Junta de Sevilla. Los pliegos que había traído Goyeneche del Brasil caldearon los ánimos; ni la audiencia, ni el clero, ni el pueblo querían que el territorio fuese entregado a la dominación portuguesa bajo la máscara de protectorado del príncipe regente y de Carlota, y acusaron como culpables de esa proyectada entrega al presidente y al obispo.

Después de algunos hechos de violencia, el presidente García Pizarro renunció al cargo el 25 de mayo de 1809 y el mando fue asumido por la audiencia, que nombró comandante general de armas al teniente coronel Juan Antonio Álvarez de Arenales. Como muestra de la desorientación y desconexión reinantes, Cañete y Paula Sanz tomaron el partido de García Pizarro y de Liniers; y la audiencia se puso más bien de parte de Elío y de la idea de la Junta.

El mariscal Vicente Nieto fue designado por Liniers para pacificar a Chuquisaca; cuando llegó a la villa rebelde con 900 ó 1.000 hombres, la halló tranquila y dispuesta a someterse; la junta revolucionaria quedó disuelta y se constituyó una nueva audiencia. Nieto tardó en decidir medidas punitivas contra los participantes en los sucesos y tan sólo el 12 de febrero de 1810 fueron arrestados, y confiscados los bienes, de los hermanos Zudáñez, Ballesteros, Ussoz, J. A. Fernández, D. Añibarro, A. Gutiérrez, J. Sibilat, M. Miranda, J. Lemoine, Álvarez de Arenales, Bernardo Monteagudo. Ante esta medida los otros sospechosos huyeron de la ciudad.

Los disturbios y alteraciones de Chuquisaca llegaron a la intendencia de La Paz, donde ya hubo tentativas revolucionarias en 1798, en 1800 y en 1805; cuando se conoció allí el motín de Álzaga en Buenos Aires se prepararon los patriotas paceños para constituir una junta independiente.

Un movimiento insurreccional debía estallar el 30 de marzo, pero fue luego postergado y se produjo el 16 de julio, bajo la dirección de Pedro Domingo Murillo y de Juan Pedro Indaburu. Los rebeldes impusieron la renuncia del gobernador y del obispo y constituyeron una junta con carácter de cuerpo consultativo. El 22 de julio se aprobó un plan de gobierno, reglamentando las funciones de la junta representativa o tuitiva de los derechos del pueblo; según el mismo debía agregarse un indio de cada partido de las seis subdelegaciones al congreso del pueblo. La junta tuitiva lanzó el 27 de julio una proclama, en uno de cuyos párrafos se lee: "Ya es tiempo de organizar un sistema nuevo de gobierno, fundado en los intereses de nuestra patria altamente deprimida por la bastarda de Madrid . . . Ya es tiempo, en fin, de levantar el estandarte de la libertad en estas desgraciadas colonias". . .

El virrey Abascal designó al presidente de Cuzco, Juan Manuel Goyeneche, general en jefe del ejército destinado a la represión del movimiento revolucionario de La Paz; el gobernador de Puno, Juan Ramírez, se le incorporó con las tropas de su mando. En total la columna punitiva sumaba 5.000 hombres, frente a los cuales los paceños sólo podían disponer de ochocientos fusiles y once piezas de artillería. Vencidos los rebeldes en el Desaguadero, se replegaron, y Goyeneche, después de haber establecido su cuartel general en Zepita, avanzó sobre La Paz. A dos leguas de la ciudad, en los altos de Chacaltaya, lo esperaba Murillo, pero parte de sus tropas se desbandó al avistar las fuerzas realistas; los rebeldes fueron arrollados el 4 de octubre por los granaderos a caballo de Tinta y los guerrilleros de Arica y dejaron como saldo cuatro muertos y algunos heridos; Goyeneche se hizo de seis cañones, piedras de fusil y cajones de balas. Los realistas entraron en La Paz aclamados como libertadores. Unos trescientos rebeldes se retiraron hacia Lloja en los Yungas; aumentaron pronto hasta contar con unos 1.500 hombres, pero carecían de disciplina y de organización. Pío Tristán les dio alcance en Capani (Irupana), donde consiguió derrotarlos, les tomó tres cañones, dos obuses, fusiles, lanzas y flechas y muchos prisioneros; los muertos en este encuentro alcanzaron a un centenar. Victoriano Lanza, Castro y otros cayeron en poder de los vencedores y fueron decapitados; enviadas las dos cabezas a Goyeneche, éste mandó que fueran expuestas al público. Murillo fue apresado en las montañas de Songo y trasladado a La Paz el 14 de noviembre. Hubo todavía otros hechos de armas, pero los rebeldes quedaron vencidos.

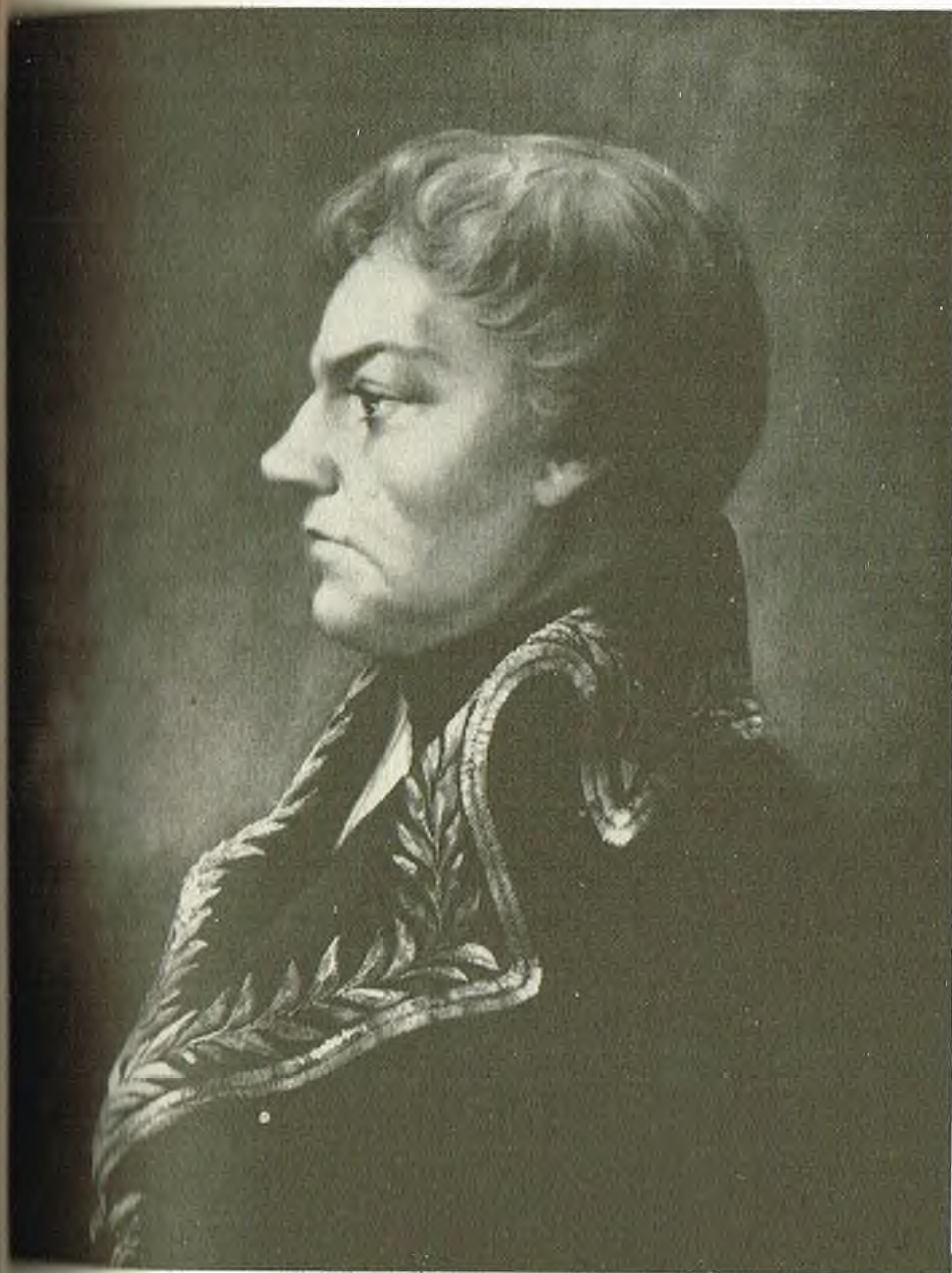
Comenzó entonces una era de terror contra los sospechosos de simpatías revolucionarias. El 29 de noviembre fueron ajusticiados Domingo Murillo, J. Basilio, Catacora Heredia, Buenaventura Bueno, Melchor Jiménez, Mariano Graneros, Juan A. Figueroa, J. J. Jaén, Gregorio G. Lanza y J. B. Sagárnaga; el cura tucumano J. A. Molina fue indultado; M. J. Cossio fue condenado a diez años de presidio en Bocachica. En febrero de 1810 fueron remitidos a los presidios de la costa patagónica, Valdivia y otros lugares, los doctores J. M. Aliaga, Melchor León de la Barra, Juan de la Cruz Monje y Ortega, Baltazar Alquiza, Crispín Diez de Medina y Juan M. Mercado, M. Huici, T. Orrantía, Gavino Estrada, Clemente Medina, E. Medina, J. A. Veamurguía y G. Calderón. Se calcula que 86 individuos fueron condenados hasta marzo de 1810, unos a la horca, otros a garrote y los más a presidio o a destierro, con confiscaciones de sus bienes.

Cuando después de la revolución de mayo de 1810 la Junta gubernativa de Buenos Aires tuvo en su poder el expediente de La Paz, Moreno escribió que no se podía leer sin horror: "La estupidez estimulada por las pasiones más bajas forman el cuadro de ese expediente".

En 1809, en Chuquisaca, redactó Bernardo Monteagudo el *Diálogo entre Atahualpa y Fernando VII*, en el que hace la apología del espíritu de libertad, "nacido con el hombre, libre por naturaleza", y exhortó a los habitantes del Perú: "Si desnaturalizados e insensibles habéis mirado hasta el día con semblante tranquilo y severo, la desolación e infortunios de vuestra patria desgraciada, recordad ya el penoso letargo en que habéis estado sumergidos, desaparezca ya la penosa y fuerte noche de la usurpación y amanezca el claro y luminoso día de la libertad. Quebrad las terribles cadenas de la esclavitud y empezad a disfrutar de los deliciosos encantos de la independencia. Si, pensamos, vuestra causa es justa y equitativos vuestros designios, reuníos, pues, y corred a dar principio a la gran obra de vivir independientes".

OPOSICIÓN A BALTASAR HIDALGO DE CISNEROS

La noticia del nombramiento del nuevo virrey del Río de la Plata provocó en julio de 1809 una serie de reuniones secretas, de pasquines, de exigencia de junta para el gobierno propio. El Cabildo se convirtió en el órgano de la resistencia, y reconoció que el único y verdadero objeto de la agitación reinante "no podía ya ser otro que evadirse de la dominación española y aspirar a la independencia



Francisco de Miranda.

total de estos dominios". Esto consta en las actas capitulares, casi un año antes del 25 de mayo de 1810. Se mezclaban las ideas separatistas concretas de algunos con los deseos de gobierno propio de otros, aunque dentro de la órbita de la monarquía española; los sentimientos heridos de los criollos en situación de inferioridad ante los peninsulares con la conciencia de que disponían de una fuerza efectiva para imponer sus derechos.

Hubo una reunión de jefes militares en la casa de Pueyrredón, en la que éste dijo a Belgrano que era preciso no contar sólo con la fuerza, sino con los pueblos; Saavedra estuvo presente. Pero el general Belgrano advirtió la falta de opiniones definidas, de un plan elaborado y juzgó que no se podía todavía cifrar en aquellos hombres la libertad y el destino del país.

Belgrano, en vista de la disposición para recibir a Hidalgo de Cisneros con grandes festejos, se ausentó a la Banda Oriental a fin de no presenciarlos. Pueyrredón, Rodríguez Peña, Castelli se habían opuesto también a la recepción del nuevo virrey.

La agitación que se traducía en la aparición constante de los pasquines y de incitaciones en los que se vio la mano de Pueyrredón, llevó a la orden de prisión contra éste, que fue alojado en un cuartel, de donde pudo fugarse en un bergantín que le buscó Belgrano, con la ayuda de sus hermanos y la complicidad de sus guardianes, y refugiarse en Río de Janeiro.

En reunión del Cabildo, el 3 de julio, donde se leyó una carta de Hidalgo de Cisneros, se informó que en el cuartel de patricios se habían celebrado conciliábulos con Juan Martín de Pueyrredón, arrestado allí, resolviendo informar de lo ocurrido al mariscal de campo Rafael Nieto, y que se asegurase la persona de Pueyrredón en el cuartel de veteranos para mayor seguridad.

Antes de entrar en Buenos Aires, el nuevo virrey tanteó el terreno desde la Banda Oriental; el 15 de junio recibió en Colonia diputaciones del Cabildo, de la Real audiencia, del tribunal de cuentas y de otras dependencias; el Cabildo prevenía a Hidalgo de Cisneros, en vista de la actitud de los comandantes de la tropa, que no se veía con complacencia la llegada del nuevo virrey; la Audiencia en cambio le aseguraba que todo marcharía bien. Liniers, a quien costó mucho esfuerzo convencer a los jefes militares criollos de que debía ser acatado Hidalgo de Cisneros, llegó el 26 de junio a la Banda Oriental. El nuevo virrey envió a Buenos Aires, en calidad de gobernador, al mariscal Nieto, que partió de Colonia el 19 de julio; llegado éste a Buenos Aires dispuso la detención de Pueyrredón, que fue alojado en el cuartel de patricios, de donde huyó, como se ha visto. Hidalgo de Cisneros se decidió entonces a llegar a Buenos Aires y así lo hizo el 29 de julio.

Era Hidalgo de Cisneros un espíritu flexible y se esforzó por armonizar las posiciones extremas que halló al llegar; se mostró accesible a todos pero no se entregó a ninguno. Algunas de sus medidas de gobierno causaron buena impresión: la supresión del impuesto de contribución patriótica, que afectaba a fincas, sueldos y donativos de las ciudades, por ejemplo. Con carácter reservado hizo realizar el padrón de extranjeros residentes en la capital, que pasaban de cuatrocientos, sin contar los franceses; tenía el proyecto de expulsarlos poco a poco, a medida que hubiese barcos disponibles. Liniers debía presentarse en España para dar cuenta de su gestión, pero logró que se postergase la medida, aunque debió alejarse de la ciudad y fijó su residencia en su propiedad de Alta Gracia, Córdoba. Nombró a Xavier de Elío inspector general de armas, pero los comandantes de tropas, el 22 de agosto, se manifestaron en abierta disconformidad y el virrey tuvo que ceder ante esta presión y asumió él mismo esas funciones. En noviembre abrió el puerto al comercio con los ingleses, una medida que causó descontento a los comerciantes españoles y no satisfizo tampoco las aspiraciones de los nativos. En marzo de 1810 dictó un decreto sobre instrucción primaria obligatoria, siguiendo en ello las exhortaciones del cabildo de Luján y coincidiendo con los artículos que publicaba Belgrano en el *Correo de Comercio*.

Se encontró el virrey con el proceso por el motín del 1º de enero de 1809 y opinó que era conveniente el velo del silencio sobre la cuestión; pero pidió el asesoramiento de dos abogados criollos, Julián Leyva y Mariano Moreno, que aconsejaron dar por finiquitado el proceso, sosteniendo la tesis de que en el caso de la "multitud delincuente" el castigo sólo debe alcanzar a los promotores de los hechos incriminados, aplicando el perdón a todos los demás; convienen en que no todo alzamiento popular debe quedar impune, pero para calificar un movimiento sedicioso de delincuente, "es indispensable no perder de vista sus intenciones y motivos". En consecuencia, se decretó el 22 de setiembre extinguida la causa, no hallando delito en los comandantes militares que sostuvieron la autoridad del virrey ni en los miembros del Cabildo que resistían a un jefe al que no consideraban leal. Los desterrados podían volver al seno de su familia, y los cuerpos vizcaínos, catalanes y gallegos volverían a tener sus banderas, pero pasarían a integrar los batallones de comercio. Mientras procedía con esa lenidad en Buenos Aires, autorizaba a Goyeneche en La Paz a proceder con todo rigor contra los reos de subversión.

Pero eran ya numerosos los nativos que mantenían en pleno vigor la idea de la autonomía y ninguna medida

era ya capaz de contener ese movimiento, aun cuando las opiniones de los descontentos no fuesen uniformes en muchos aspectos. A fines de 1809 puso el virrey el mantenimiento del orden en la ciudad bajo la vigilancia directa de los oidores, los alcaldes del crimen y en su defecto los alcaldes ordinarios; se multiplicaban los papeles en que se reclamaba la independencia; el 25 de noviembre creó el juzgado de vigilancia política, "en mérito de haber llegado a noticia del soberano las inquietudes ocurridas en estos sus dominios y que en ellos se iba propagando por cierta clase de hombres malignos y perjudiciales afectos a las ideas subversivas que propendían a trastornar y alterar el orden público y el gobierno establecido"...

Antonio Caspe fue designado fiscal del crimen. Pero todo ello fue ineficaz, porque la verdad es que la autoridad no disponía de suficientes fuerzas leales para imponerse y la metrópoli no estaba tampoco en condiciones, absorbida como estaba por la guerra contra Napoleón, para enviar alguna ayuda a su representante. El abandono en que estaba la colonia en la época de las invasiones inglesas obligó a recurrir al armamento de la población criolla y a formar con ella sólidas organizaciones militares al mando de americanos, y esas organizaciones y sus jefes no se sometían a una obediencia incondicional, sabiendo como sabían que lo podían todo.



Princesa Carlota Joaquina, pretendiente a la corona del Río de la Plata. Óleo de la época, procedente del Fuerte de Buenos Aires. (Museo de Arte Hispanoamericano, Buenos Aires).

INFLUENCIA DE MANUEL BELGRANO Y MARIANO MORENO

Por razones bien evidentes, Buenos Aires resistió en el siglo XVII al absolutismo monopolista del Perú en materia comercial y reclamó el comercio libre y directo con España y las posesiones españolas; después hubo choque entre los intereses encontrados de los comerciantes de Buenos Aires que sostenían la política del monopolio y los que propugnaban una liberalización, y de esa divergencia de intereses surgieron las varias representaciones de labradores y hacendados; los grupos que predominaban en el comercio con España y los que tenían en Cádiz sus agentes, se encontraron frente a aquellos que querían extender el comercio a otros países y utilizar sus naves.

Manuel Belgrano, nacido en 1770, hizo sus estudios superiores en Oviedo, en 1782-1788, y rindió exámenes en Salamanca en 1787-1788 y en 1789 en Valladolid, en la que obtuvo el título de bachiller en leyes; tuvo oportunidad de entrar en contacto con los economistas y políticos liberales, influyendo paulatinamente desde su regreso al país en 1794 en la formación de una conciencia nueva en la colonia en su calidad de secretario del Consulado. Comenzó por estimular la vida económica y por sembrar nuevas ideas renovadoras. En su bagaje intelectual trajo de España los principios de la revolución europea de fines del siglo XVIII, que sacudió los viejos andamiajes ideológicos, políticos y económicos; la orientación de Campomanes, con su *Educación popular*, publicada en 1774, le abrió horizontes para asimilar las ideas de aquellos economistas y políticos españoles que trataron de renovar el organismo económico y financiero de la metrópoli; algunos de ellos combatieron también el sistema practicado en las colonias. La escuela de náutica fundada en Buenos Aires para el estudio de las matemáticas, de la astronomía, de las ciencias exactas, está ligada a su nombre y fue su ángel tutelar; fue suprimida por orden directa del gobierno de Madrid en 1806 y reanimada en setiembre de 1810 por su iniciativa, lo que prueba el interés que tenía en esa obra, que era mucho más que una escuela para formar pilotos.

Conocía Belgrano las ideas de Quesnay, el fisiócrata, las de Adam Smith, las de Ferdinando Galiani; no podía ignorar las opiniones de Benjamín Constant y de otros escritores políticos difundidos. En el año 1796 publicó por la imprenta de Niños Expósitos el opúsculo *Principios de la ciencia económica-política*, con trabajos que tradujo del francés; en ese librito se encuentran frases como ésta: "Cuanto más se acerca un Estado a la libertad absoluta en el comercio exterior e interior tanto más se acerca a su eterna prosperidad: si tiene trabas, sus pasos hacia la prosperidad son tardos y lentos"... Cuando se debatió en 1797 en el Consulado sobre el comercio extranjero, Francisco Antonio de Escalada citó la obra de Adam Smith, cuyo compendio por Condorcet había llegado a sus manos, probablemente por mediación de Belgrano. En el Consulado se encontró en los primeros tiempos con una mayoría cerrada totalmente a sus propósitos de innovación; exceptuando —dice en sus memorias— uno que otro, "nada sabían más que su comercio monopolista, a saber comprar por cuatro para vender por ocho"; pero llegó poco a poco a tener de su lado una mayoría, o por lo menos una cierta comprensión. A pesar de que la política del Consulado fue regida por los intereses de sus consiliarios, comerciantes y hacendados, con sus memorias anuales primero y con sus contribuciones a la prensa, después, abrió nuevas perspectivas en el muro granítico de las concepciones coloniales. Escribió en sus *Memorias:* "Mi ánimo se abatió y conocí que nada se hacía en favor de las provincias por unos hombres que, por sus intereses particulares, posponían el del común. Sin embargo, ya que por



la felicidad de estas bajo los auspicios de la ilustre soberana, sin los embarazos que la seccion pueda oponer.

Dios gue. la R. P. de V. A. R. los muchos años q. han menester estas Provs. para su felicidad, y gloria de V. A. R. q. deseamos. Buenos Ayres sepbre 20 de 1808.

Seren.mo Señor

A. L. R. P. de V. A. R.

Dr. Juan José Castelli

Dn. Antonio Luis Beruti

Nicolás Rodríguez Peña

Hipólito Vieytes

Manl. Belgrano

Final de la carta al príncipe regente de Portugal, en apoyo de los derechos de la infanta Carlota Joaquina (setiembre de 1808) con las firmas de Juan José Castelli, Antonio Luis Beruti, Nicolás Rodríguez Peña, Hipólito Vieytes y Manuel Belgrano.

las obligaciones de mi empleo podía hablar y escribir sobre tan útiles materias, me propuse, al menos, echar las semillas que algún día fuesen capaces de dar frutos, ya porque algunos estimulados del mismo espíritu se dedicasen a sus cultivos, ya porque el orden mismo de las cosas las hiciese germinar".

También Mariano Moreno, formado en Charcas, donde recibió la influencia de Rousseau, gravitó con sus ideas en la orientación económica. El representante del comercio de Cádiz, Miguel Fernández de Agüero, quiso rebatir en una memoria la concesión de franquicias para el comercio con los ingleses, en defensa de las pequeñas industrias textiles de Cochabamba, Córdoba, Santiago del Estero y Salta y en favor del mantenimiento de los vínculos de las colonias con España, sin contar las normas religiosas y morales a que también se refería. Contra esa exposición de Fernández de Agüero, los hacendados y labradores del Río de la Plata recurrieron a las luces de Mariano Moreno y en su defensa escribió la *Representación de los hacendados y labradores*, dirigida a Hidalgo de Cisneros en 1809; no sólo combatió allí las afirmaciones del apoderado de los comerciantes de Cádiz sino que rebatió las cláusulas propuestas por el Consulado, calificándolas de "trabas artificiales incapaces de otro efecto que menguar un plan generoso"... Si se afirma que la verdadera riqueza de estas tierras está en los frutos que producen, ¿cómo es que el labrador está condenado a morir en la miseria?, ¿cómo no se escucha su opinión y no se tienen en cuenta sus

intereses? Aboga por la plena libertad de comercio, por la supresión de los trabajos que lo perjudican.

Hidalgo de Cisneros aprueba el franco comercio con los ingleses, después de un informe del fiscal Villota y un dictamen privado de Julián Leyva, pero no se adopta la mayor parte de los puntos expuestos por Moreno. No obstante, la liberación acordada rindió altos ingresos aduaneros. Pero a pesar de ello, los comerciantes, el virrey y el Consulado se alarmaron y, para obviar otros inconvenientes, restringieron los alcances de la medida adoptada. Al virrey lo que le alarmaba era la permanencia de numerosos extranjeros en la capital con motivo de las consignaciones de los barcos ingleses, lo cual impedía su expulsión.

El escrito de Moreno tuvo bastante repercusión y el virrey tuvo la intención de alejar del país y enviar a España al autor. Éste quiso publicar el escrito, pero no recibió la autorización correspondiente, no obstante lo cual circularon bastantes copias del mismo; en Río de Janeiro lo tradujo y publicó en portugués el economista José da Silva Lisboa, que escribió varios trabajos sobre el comercio en Buenos Aires, en el sentido de las orientaciones dadas por Moreno. Éste había nacido en Buenos Aires el 3 de setiembre de 1779; ingresó en el colegio de San Carlos con gran provecho y cursó estudios en la universidad de Chuquisaca (1799-1805), desde los 22 a los 27 años, donde contó con el apoyo del canónigo Terrazas y se graduó de abogado. Volvió a Buenos Aires en 1805 con su mujer y su hijo y fue relator de la Audiencia.

Tras larga brega por un derecho económico nuevo, no monopolista, prosperaron las aspiraciones a un nuevo derecho político.

Belgrano comienza en marzo de 1810 a publicar su periódico *Correo de Comercio*, en el que abundan notas de doctrina como las que había expuesto hábilmente en las memorias del Consulado. Pero en sus páginas no se halla ninguna alusión directa a la idea de una independencia política frente a España.

La rapidez con que la Junta de mayo decretó una nueva escala de derechos de exportación de frutos del país, para estimular el comercio, y el hecho de que en el mes de junio se permitiera ya la extracción de metales preciosos previo pago de derechos para evitar que se produjese su salida clandestina, son indicios de que las ideas de Belgrano y Moreno en materia económica y financiera no habían caído en el vacío.

La política financiera y comercial de España en América fue resumida años despues así por Juan B. Alberdi:

" Puede decirse que todo el sistema español estaba consignado en el sistema de comunicación y de tráfico, o mejor dicho en la falta de sistema de comunicación y de tráfico.

" En la incomunicación y el aislamiento de las poblaciones unas con otras, y de los países americanos con los países extranjeros.

" En la ausencia de todo comercio y de toda industria.

" En la falta de caminos y de puentes.

" En la elección de malos puertos, mantenidos por sistema en mal estado, como para hacer efectivas aquellas prohibiciones.

" En la exclusión de toda inmigración libre de extranjeros.

" En la ausencia de todo trabajo productivo y de capitales ocupados en producir.

" En la aduana exclusiva y prohibitiva de todo comercio libre.

" En la inseguridad, lentitud y carestía de la posta o de los correos".

El sistema prevaleció en líneas generales hasta las invasiones inglesas. Se le había suavizado permitiendo el comercio con España por el puerto de Buenos Aires, pero siempre dentro del aislamiento y del monopolio. Desde 1792 a 1795 llegaron al puerto de Buenos Aires 53 buques de la península y salieron 47, es decir 25 buques por año.

BIBLIOGRAFÍA

ALDAO, CARLOS A.: *Miranda y los orígenes de la independencia americana* (Buenos Aires, 1928).

BATLLORI, MIGUEL: *El abate Viscardó. Historia y mito de la intervención de los jesuitas en la independencia de Hispanoamérica* (Caracas, 1953).

BELGRANO, MARIO: *Belgrano* (Buenos Aires, 1927).

CAILLET-BOIS, R.: *Ensayo sobre el Río de la Plata y la revolución francesa* (Buenos Aires, 1929).

CANTER, JUAN: *Las sociedades secretas literarias*, en "Hist. de la Nac. Argentina", por la Acad. Nacional de la Historia, t. V, 1ª sección.

CARRIL, BONIFACIO DEL: *Las islas Malvinas en la historia*, en el diario "La Nación" (Buenos Aires, 26 julio 1964).

CORBELLINI, ENRIQUE C.: *La revolución de Mayo y sus antecedentes en las invasiones inglesas* (Buenos Aires, 1950).

FERMS, H. J.: *Britten and Argentine in the Nineteenth Century* (1962).

FREGEIRO, CLEMENTE L.: *Don Bernardo Monteagudo, ensayo biográfico* (Buenos Aires, 1899).

FUNES, GREGORIO: *Ensayo de la historia civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucumán* (dos tomos, Buenos Aires, 1910).

FURLONG, GUILLERMO: *Presencia y sugestión del filósofo Francisco Suárez. Su influencia en la Revolución de Mayo* (Madrid, 1959).

GANDÍA, ENRIQUE DE: *Orígenes desconocidos del 25 de Mayo de 1810.*

GONDRA, LUIS ROQUE: *Las ideas económicas de Manuel Belgrano* (Buenos Aires, 1927).

GROUSSAC, PAUL: *Escritos de Mariano Moreno* (Buenos Aires, 1896). ÍD., ÍD.: *Santiago de Liniers* (Buenos Aires, 1907).

HALPERÍN DONGHI, TULIO: *Tradición política española e ideología revolucionaria de Mayo* (Buenos Aires, 1964).

JUAN, JORGE Y ANTONIO ULLOA: *Noticias secretas de América. Siglo XVIII* (dos tomos, Madrid. 1918).

LEVENE, RICARDO: *Ensayo histórico sobre la revolución de Mayo y Mariano Moreno* (Buenos Aires, 1926). ÍD., ÍD.: *Intentos de independencia en el Virreinato del Plata*, en "Hist. de la Nac. Arg.", de la Academia Nac. de la Historia, vol. V, 2ª sección.

LEWIN, BOLESLAO: *El pensamiento democrático y la pasión igualitaria de Mariano Moreno*, en "Anuario del Instituto de Investig. Históricas", Facultad de filosofía y letras, Rosario 1961, Nº 5.

MARFANY, ROBERTO H.: *Vísperas de Mayo* (Buenos Aires, 1960).

MITRE, BARTOLOMÉ: *Historia de Belgrano y de la independencia argentina*, t. I (Buenos Aires, 1887).

MORENO, MANUEL: *Vida y memorias del doctor Mariano Moreno* (Londres, 1812; reimpresión, Buenos Aires, 1937).

PARRA PÉREZ, C.: *Miranda et la Révolution française* (París, 1925).

PICCIRILLI, RICARDO: *San Martín y la política de los pueblos* (Buenos Aires, 1954).

PINTO, MANUEL: *La revolución de la Intendencia de La Paz en el virreinato del Río de la Plata con la ocurrencia de Chuquisaca. 1800-1810* (Buenos Aires, 1909).

POZZO ARDIZZI, LUIS: *Hombres del surco* (Semblanzas de Agricultura), (Buenos Aires, 1955).

PROBST, JUAN: *Juan Baltasar Maziel. El maestro de la generación de Mayo* (Buenos Aires, 1946).

PUEYRREDÓN, CARLOS ALBERTO: *En tiempos de los virreyes. Miranda y la gestación de nuestra independencia* (Buenos Aires, 1932). ÍD., ÍD.: *1810. La revolución de Mayo* (Buenos Aires, 1953).

RAFFO DE LA RETA, JULIO C.: *Historia de Juan Martín de Pueyrredón* (Buenos Aires, 1949).

RUIZ GUIÑAZÚ, ENRIQUE: *El presidente Saavedra y el pueblo soberano* (Buenos Aires, 1964).

SIERRA, VICENTE: *Historia argentina. 1810-1813* (Buenos Aires, 1962).

VILLANUEVA, CARLOS A.: *Napoleón y la independencia de América* (París, 1911).

ZAVALA, SILVIO: *Las instituciones jurídicas de la conquista de América* (Madrid, 1935).



Cabildo Abierto del 22 de mayo de 1810, óleo de P. Subercaseaux (Museo Hist. Nac.).

LAS JORNADAS DE MAYO DE 1810

DIVULGACIÓN DE LAS NOTICIAS SOBRE EL CURSO DE LA INVASIÓN FRANCESA A ESPAÑA

Si las noticias que trascendieron en las colonias sobre el curso de la guerra contra la invasión de las tropas napoleónicas en España fueron uno de los factores determinantes de la explosión final en mayo de 1810, las noticias mismas no habrían bastado para enardecer con ansia de independencia a los grupos patriotas que provocaron la renuncia del virrey Hidalgo de Cisneros y emprendieron, sin recursos, sin apoyo seguro, guiados por una audacia temeraria, la epopeya de la revolución en una situación de extremo peligro, circundados de enemigos externos e internos mejor preparados y mejor equipados. Pero la semilla de la independencia había sido sembrada con mucha anticipación y había que tener confianza en que no dejaría de germinar.

Con todo, si la metrópoli hubiese estado en condiciones de auxiliar a sus partidarios, aunque no hubiese logrado ya extinguir el pensamiento de la autonomía, sin duda alguna habría podido postergar su advenimiento por algunos años, pues era verdad que los actores de la jornada de mayo eran una minoría y no se podía tener entonces ninguna seguridad en que las provincias del virreinato se decidirían a apoyar la actitud de los porteños, dominadas como estaban por el andamiaje de la autoridad colonial. Como resistieron Montevideo y Paraguay, pudo haberse formado otro foco hostil en Córdoba y entonces los días de la Junta de mayo, bloqueada por la escuadrilla realista, habrían sido contados.

A pesar del rigor con que se vigilaba la entrada de noticias de Europa y su difusión, las noticias circulaban por todos los caminos y de boca en boca, y con mayor o menor aproximación a la verdad, se tenía conocimiento del peligro en que se hallaba España de sucumbir ante los ejércitos napoleónicos. Patriotas y peninsulares comenzaron a elaborar sus planes desde marzo de 1810, unos para aprovechar las circunstancias propicias para librarse de la dominación colonial y otros para prolongar esa dominación.

Para alentar a los vacilantes, el 23 de marzo Hidalgo de Cisneros remitió una circular a los gobernadores intendentes, anunciándoles la caída de Gerona después de una defensa heroica y ejemplar, y el día siguiente ordenó a

Xavier de Elío que no permitiese la salida de Montevideo de ninguna embarcación procedente de la península a fin de que, si traía malas noticias, no se esparciesen directamente, sino a través de comunicaciones medidas y retaceadas del gobierno.

Las fuerzas militares seguras eran muy escasas; las armas estaban en poder de las formaciones a que dio vida Liniers a consecuencia de las invasiones inglesas, constituidas sobre todo por criollos, es decir, por españoles americanos. El 28 de marzo ordenó a los comandantes de las tropas de guarnición en la capital del virreinato que devolviesen a los almacenes reales las armas sobrantes y las fornituras que no fuesen absolutamente necesarias.

Hizo imprimir a comienzos de abril por la imprenta de Niños Expósitos la carta del marqués de Casa-Irujo, fechada en Lisboa el 21 de enero, según la cual no había ninguna novedad importante en la situación española y los ejércitos peninsulares se mantenían en sus posiciones.

El 7 de abril reiteró Hidalgo de Cisneros a Joaquín Soria, nuevo gobernador de Montevideo, la vigilancia de las embarcaciones que llegasen a aquel puerto para retener la correspondencia relativa a la gravedad de la situación en España y evitar la difusión de noticias infaustas.

Del estado de ánimo general es indicio la incitación que hizo en el Cabildo el 25 de abril Tomás Manuel de Anchorena a fin de que se tomasen medidas para el caso de que la península se rindiese a los ejércitos invasores. La alarma cundió al saberse la rendición de Gerona y la caída de Almadén. El 8 de marzo de 1810 llegó a Buenos Aires la noticia de los ahorcados en la ciudad de La Paz; el 31 del mismo mes se tuvieron noticias graves de España.

El 27 de abril, el virrey dirigió una circular nueva de carácter reservado a los gobernadores intendentes, en la que expresaba la esperanza de que las provincias cooperarían en el mantenimiento del orden y la tranquilidad pública y exhortaba a los jefes y funcionarios a poner en acción su celo y amor al rey para salvar de los riesgos amenazantes la parte del patrimonio de la corona que les estaba confiada. Sabía Hidalgo de Cisneros que no podía confiar en la fidelidad y la obediencia de la capital y procuraba alentar a las provincias para contrarrestar los eventuales acontecimientos subversivos.



Hipólito Vieytes. (Museo Hist. Nac.)

Consejo de Regencia. Los revolucionarios esperaban ansiosamente noticias sobre la grave situación española. El 14 de mayo entró en el puerto el buque de guerra inglés *Misletoe* al mando del teniente Robert Ramsay, procedente de Río de Janeiro, con once días de navegación. A las noticias traídas por el *Misletoe* se agregaron las suministradas por la fragata *Juan Paris;* según dijo Hidalgo de Cisneros, "no fue posible evitar que circulasen muy luego las gacetas inglesas que divulgaron los particulares"...

La embarcación francesa quedó retenida e incomunicada con tropas de marina a bordo. Se supo que la Junta central de Sevilla había caído y que se buscó un último refugio en la isla de León, frente a Cádiz, y en esas circunstancias se había creado un Consejo de regencia.

El virrey pretendía suministrar la información infausta de modo que no provocase desasosiego público; pero los patriotas no dormían y se agitaban incesantemente, manteniendo estrecho contacto. De hecho o formalmente existía una sociedad secreta orientadora del descontento y de la intranquilidad; a veces se reunían sus miembros en la jabonería de Vieytes, en la quinta de Orma o en la casa de Rodríguez Peña; es probable que esa sociedad se haya formado en torno a la reacción del *Correo de Comercio,* que había comenzado a publicar Belgrano en marzo.

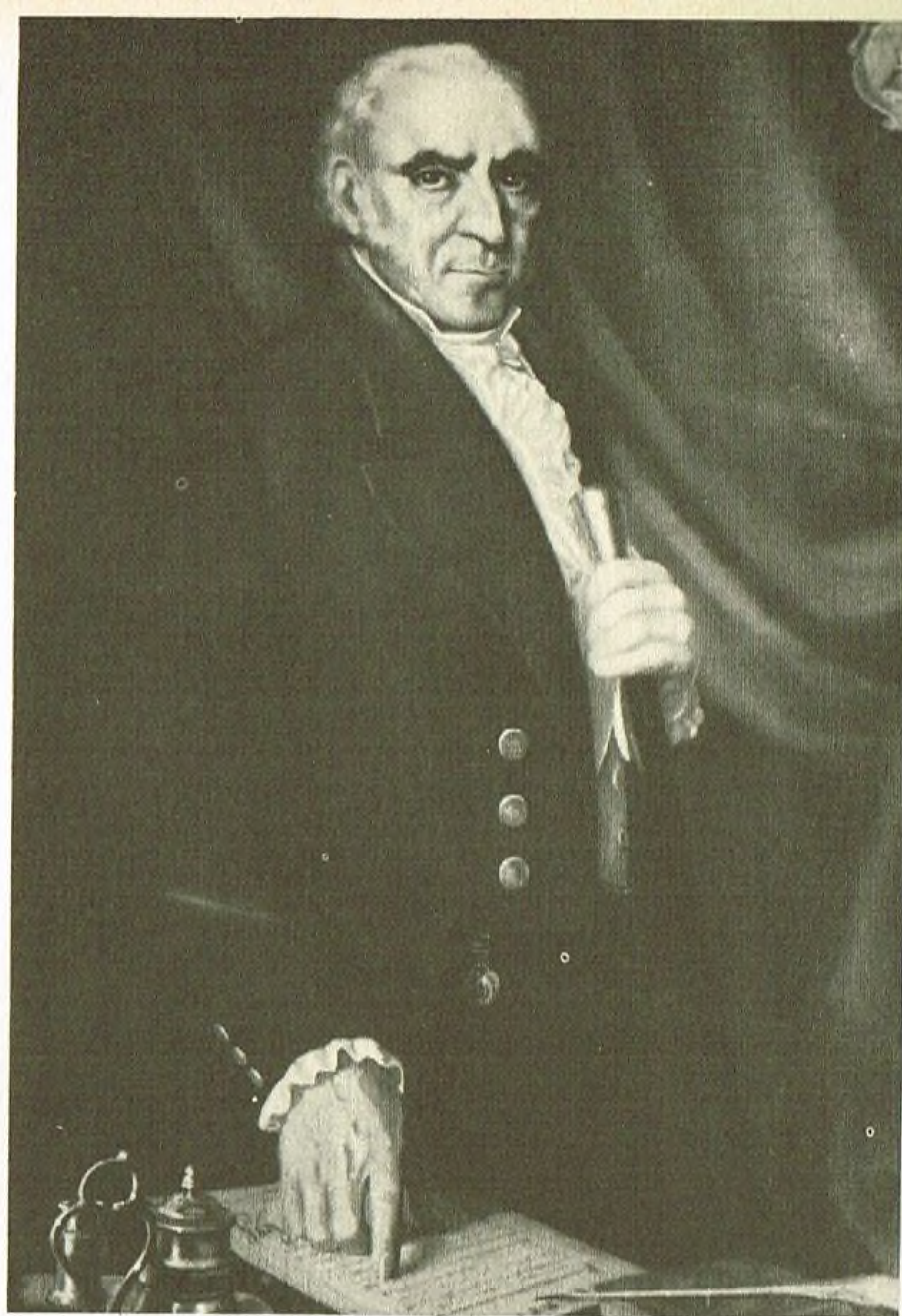
El 18 de mayo el virrey lanzó un bando en el que, si bien no presenta toda la gravedad de la situación de la península, la describía escuetamente como muy delicada, expresando la esperanza de que el trono de los Reyes Católicos subsistirá en América si llegase a sucumbir momentáneamente España. Sugiere que en el caso de la pérdida total de la península, no tomará ninguna determinación sin consultar con las representaciones de la capital a las que se unirán luego las de las provincias dependientes del virreinato, hasta tanto que, de acuerdo con los otros virreinatos, se establezca una representación soberana de Fernando VII. No menciona la sustitución de la Junta de Sevilla por el Consejo de regencia, aunque estaba ya en su conocimiento.

El plan, coincidente con el que le hizo llegar Pedro Vicente Cañete, desde Potosí, consistía en mantener el gobierno provisionalmente hasta que los cuatro virreinatos de América acordasen la convocatoria de Cortes para elegir en ellas una Regencia soberana.

Los acontecimientos se precipitaron y no dieron tiempo a los virreyes para convenir en la reunión de Cortes en América. Y como no fue posible eludir la consulta a las



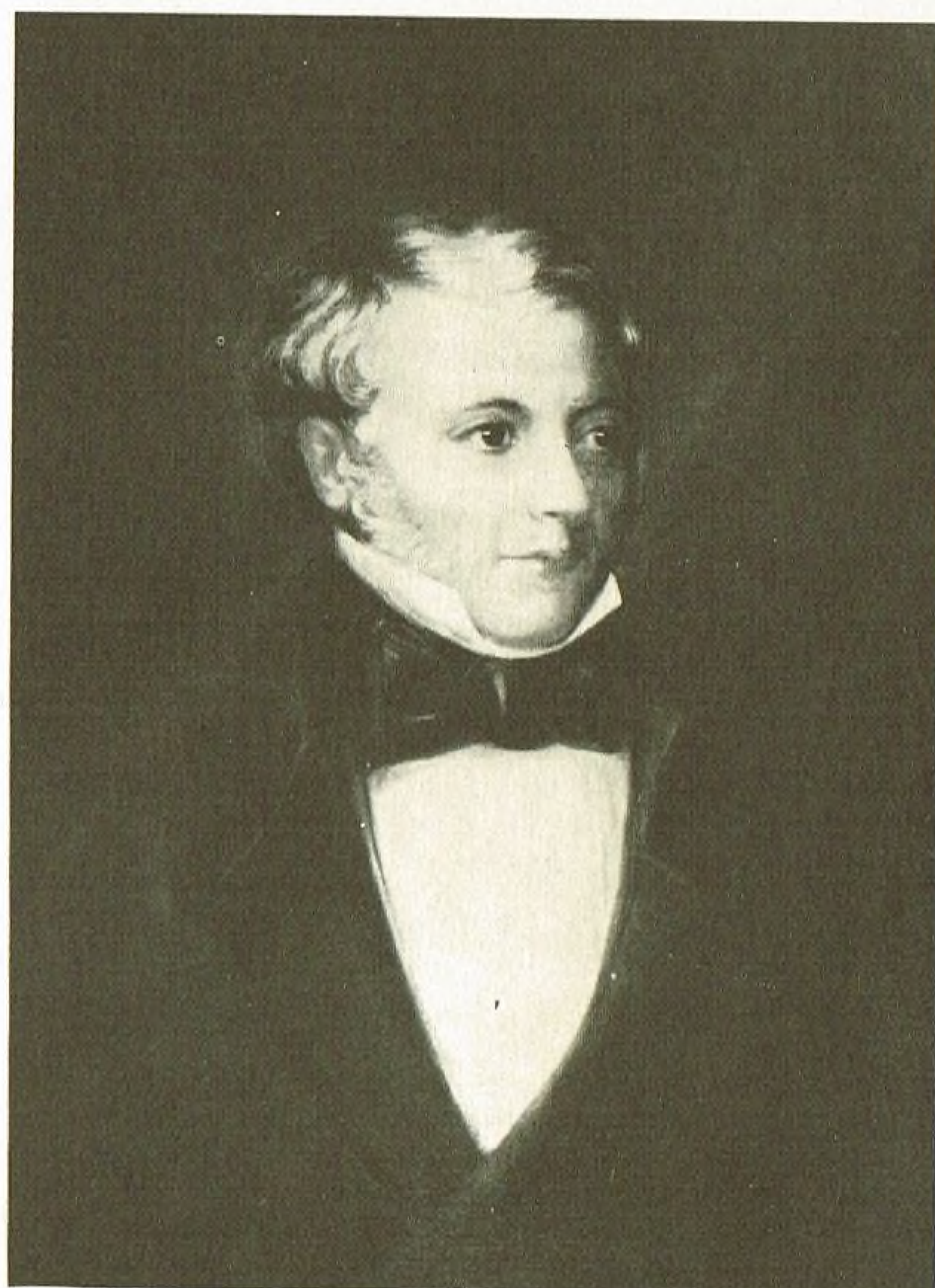
Tomás Manuel Anchorena. (Museo Hist. Nac.)



Pascual Ruiz Huidobro. (Museo Hist. Nac.)



Juan Florencio Terrada.
(Museo Hist. Nac.)



Juan José Lezica, alcalde de primer voto de Buenos Aires.
(Museo Hist. Nac.)

representaciones de la capital, según había prometido, los fieles del realismo peninsular insistieron en que se convocase también a las provincias, donde creían contar con apoyo y donde sus gobernantes estaban prevenidos. Ése era el plan de la contrarrevolución preventiva.

Se mencionó entre las personas que iniciaron en Buenos Aires los trabajos directos para lograr la autonomía, a Nicolás Rodríguez Peña, Hipólito Vieytes, Juan José Castelli, Saturnino Rodríguez Peña, Manuel Belgrano, Juan M. Pueyrredón, Juan José Paso, Feliciano A. Chiclana, Agustín Donado, Francisco Paso, Manuel Aguirre, Miguel y Matías Irigoyen, Antonio Luis Beruti, Juan Madera, Gregorio Gómez, Atanasio Gutiérrez, fray Manuel Torres e Ignacio Ignara; se incorporaron después algunos militares: Viamonte, Juan Antonio Pereyra, Florencio Terrada, Cornelio Saavedra, Francisco Fernández de la Cruz, Martín Rodríguez, Bustos, Ortiz de Ocampo y Juan Ramón Balcarce, y personalidades como José Moldes, Manuel Pinto, Juan Larrea, Domingo French, José Darregueyra, Álvarez Thomas, Tomás Guido.

Del 18 al 21 de mayo. Los patriotas se agitaron. El bando del virrey despertó inquietud por lo que expresaba y por lo que se presuponía que no daba a conocer. El 18 de mayo por la noche se reunieron para cambiar impresiones y comunicarse novedades en casa de Martín Rodríguez; el 19 lo hicieron en la de Rodríguez Peña. Se pidió a Viamonte que llamase a Saavedra, que se encontraba en San Isidro, pues su concurso era muy necesario en aquella emergencia. Saavedra respondió al llamado; acuarteló a los patricios y asistió a la reunión, en la que encontró a otros militares: Martín Rodríguez, Romero, Ortiz de Ocampo, Urien, Superí, Belgrano, Vives, Terrada, Viamonte, Díaz Vélez, los hermanos Balcarce y a los civiles Castelli, Paso, Donado, Irigoyen, French, Beruti, Guido, Vieytes y Alberti. En esta última reunión se decidió encomendar a Cornelio Saavedra y a Manuel Belgrano que fuesen a entrevistarse con el alcalde de primer voto Juan José Lezica, para obtener la adhesión del Cabildo y gestionar del virrey la convocatoria de un congreso general o cabildo abierto para adoptar las medidas adecuadas que imponía la situación. Con el mismo propósito debía J. J. Castelli entrevistarse con el síndico Julián Leyva.

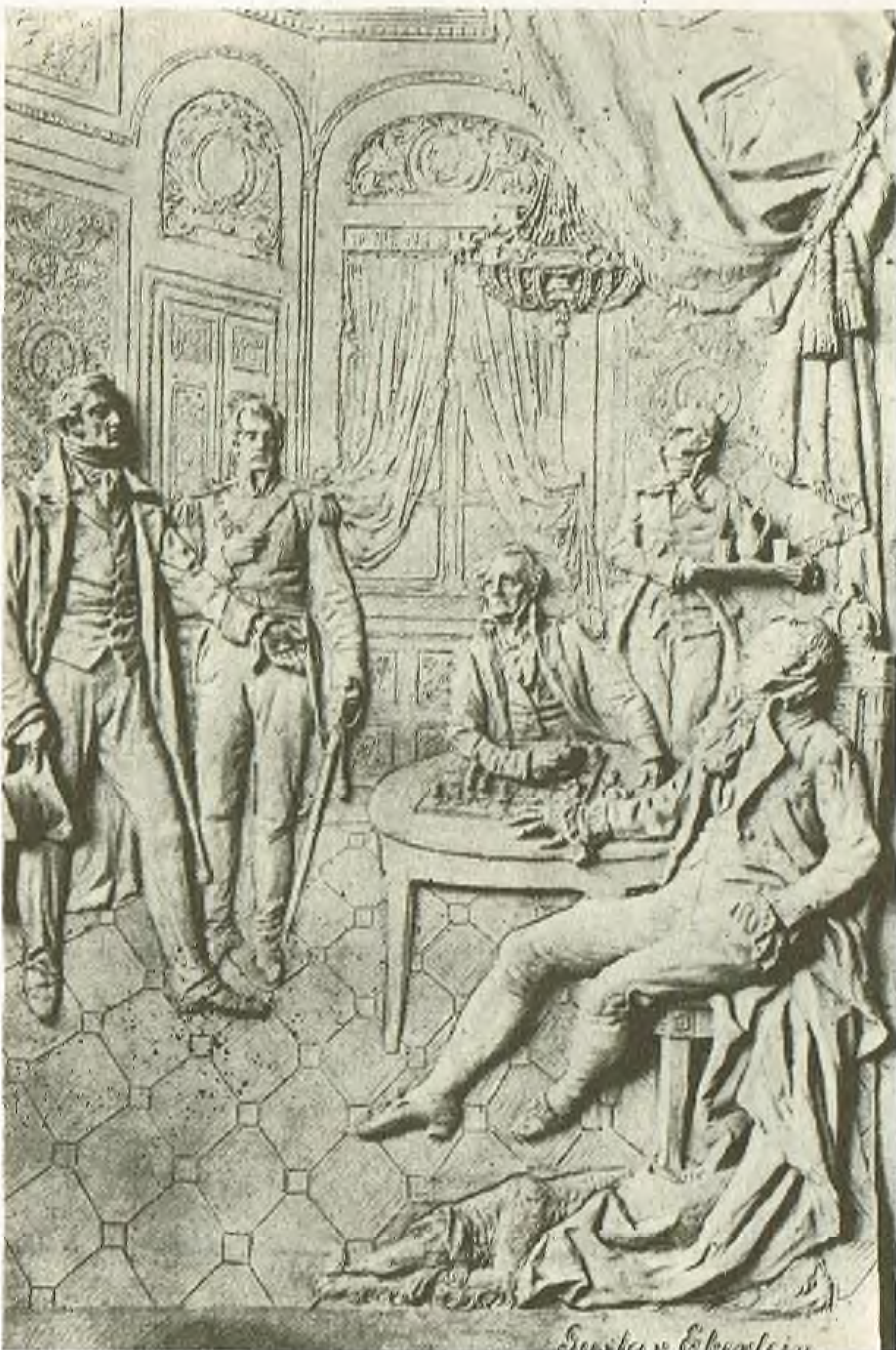
El nombre de patriota, que se extendió por toda América hispana, designaba a los partidarios de la autonomía frente a los realistas. Los patriotas, en el concepto de los españoles peninsulares, eran los insurgentes, los facciosos, los rebeldes, los sediciosos, los revolucionarios, incluso los descreídos, los herejes, los libertinos. Los patriotas a su vez llamaban a los realistas: sarracenos, godos, gallegos, chapetones, matuchos, maturrangos. En su reacción contra lo español, los patriotas se llamaban a sí mismos: americanos, sudamericanos, criollos. En diversos lugares de América el patriota era el nativo del lugar, el patricio. Cuando se produjo la guerra, el grito de uno de los sectores beligerantes era: *¡Viva la Patria!*, y en otros: *¡Viva el Rey!*

En las primeras jornadas de mayo, en buena parte de los patriotas, la aspiración no iba mucho más allá de la instalación de una Junta de gobierno, con la presencia del virrey en ella; pero entre la juventud entusiasta, la que llevaba el tono en la agitación popular, y en especial en los cuerpos de milicias americanas, se quería que no quedase ningún vestigio del aparato político colonial, que la había mantenido apartada en general de las gestiones gubernativas.

El 20 de mayo se reunió el virrey Hidalgo de Cisneros con el alcalde Lezica; éste informó al virrey de la peligrosidad de la efervescencia reinante y de la agitación entre las fuerzas armadas, que pedían un cabildo abierto para examinar en él la situación. Hizo saber Lezica que se había opuesto a esas pretensiones, pero que entonces se le había replicado que si la convocatoria no la hacía el Cabildo la harían ellas directamente.

Acudió Julián Leyva a una nueva reunión con el virrey en presencia de Lezica, del marino Juan de Vargas y de Villota; el síndico Leyva propuso que se reuniese el cabildo abierto para escuchar la opinión del pueblo y adoptar las medidas convenientes. La solidaridad del Cabildo y del virrey fue afianzada en esas reuniones, pero no se adoptó todavía el recurso de la convocatoria solicitada para ofrecer una satisfacción a la inquietud reinante.

El mismo día citó Hidalgo de Cisneros a los comandantes de tropas, y les expuso el estado peligroso de la pasión popular desatada y la calidad de las pretensiones que se exteriorizaba. El primer jefe que respondió fue Martín Rodríguez, el cual expuso que su juramento a la legítima autoridad no les obligaba más, por lo cual el pueblo pedía con razón un cambio. Luego habló el coronel Merlo, jefe del Fijo, que se declaró en favor de la causa de la metrópoli, y por último tomó la palabra Saavedra. Éste, comandante del regimiento de Patricios, hizo algunas declaraciones ambiguas, y mostró su inclinación a responder a las exigencias populares. Habría dicho: "El que a V. E. dio autoridad para mandarnos ya no existe; de consiguiente usted tampoco la tiene ya, así es que no cuente con las fuerzas de mi mando".



Castelli intima al virrey Cisneros, el 20 de mayo de 1810. Bajorrelieve de Eberlein.

Volvieron los patriotas a reunirse primero en casa de Martín Rodríguez, después en la de Rodríguez Peña y acordaron que Castelli y Martín Rodríguez se apersonaran ante el virrey para pedirle que autorizase la reunión del cabildo abierto. El virrey se encolerizó al comienzo ante lo imperativo de la demanda. Pero fue tranquilizado por el fiscal Antonio Caspe y terminó por acceder, aunque proyectaba hallar entretanto la manera de oponerse a la exigencia de los patriotas. Pero todos sus planes fracasaron, porque no disponía del elemento que en esas circunstancias podía ser decisivo: la fuerza.

El 21 de mayo se agolpó numeroso público en la plaza Mayor, y Lezica explicó a los cabildantes las entrevistas habidas el día anterior, de los comandantes de tropas y otros vecinos y funcionarios con el virrey para que autorizase un cabildo abierto a fin de examinar los acontecimientos que tenían lugar en la metrópoli.

Bajo la presión de la masa que se había agrupado frente al Cabildo, se decidió enviar un oficio de éste al virrey solicitándole autorización para la reunión del cabildo abierto; el oficio fue llevado al fuerte por una diputación de dos regidores: Manuel José de Ocampo y Andrés Domínguez. Hidalgo de Cisneros, sabiendo que podía contar con el apoyo del Cabildo, accedió a lo solicitado, previa convocatoria hecha por esquela.

El público congregado no quedó satisfecho con la respuesta e hizo saber con sus exclamaciones y su clamor que lo que se quería era el alejamiento y la suspensión del virrey. Para calmar al pueblo se pidió a Saavedra que interviniese y éste logró que la gente reunida se retirase de la plaza.

Restablecida la calma, el Cabildo se puso a preparar la reunión del día siguiente; calculó y midió todos los detalles y redactó la invitación, que se mandó imprimir en el acto y repartir sin pérdida de tiempo a los miembros conspicuos de las administraciones civil, eclesiástica y militar y a vecinos de calidad.

El cabildo abierto despierta la idea de una asamblea popular, pero los realizados en la época revolucionaria eran impuestos por las circunstancias, y tiene razón Juan Agustín García cuando opina al respecto: "Si bien es cierto que en la revolución de Mayo el cabildo abierto fue un instrumento del pueblo, esto nada tiene que hacer con el funcionamiento ordinario de los cabildos; nada revelan sobre la naturaleza esos períodos excepcionales de la historia. Entonces el cabildo cerrado y el abierto salieron de su órbita constitucional para servir, consciente o inconscientemente, la causa revolucionaria . . . En realidad no fue el Cabildo quien hizo la revolución, sino dos o tres hombres bien templados, dueños de la fuerza armada, sostenidos por una tendencia ciega, subyacente, irresistible, que se venía preparando y creciendo desde el día en que se fundara Buenos Aires" . . .

El cabildo abierto del 22 de mayo. Contra la voluntad y la disposición del virrey fue arrancado e impuesto a éste, por la presión popular y por la segura adhesión de las tropas, la reunión del cabildo abierto. La nómina de los invitados fue alterada substancialmente por los revolucionarios: faltan en la asamblea funcionarios importantes y en la plaza se agitaba una multitud exaltada.

Cuando se abrió la sesión había 251 personas presentes y se habían repartido 450 invitaciones. La capital contaba entonces con 45.000 habitantes, de los cuales unos 4.000 eran vecinos, pero los llamados vecinos de calidad y distinción eran unos 3.000. Los que acudieron con esquelas de Belgrano no votaron.

No asistieron, pues, más de 200 vecinos invitados; en cambio, intervinieron en la reunión muchos que no lo habían sido. El virrey explicó luego en su informe al rey que las tropas apostadas en las bocacalles de la plaza no dejaban pasar a muchos invitados y daban acceso a los confabulados, proporcionándoles copias de la invitación en blanco. Lo cual, de ser así, indica la existencia de una organización de los patriotas y una orientación bien definida en la conducta que habían de seguir.

Los votos de los concurrentes se distribuyeron así: jefes y oficiales de mar y tierra, 60; empleados civiles, 93; clérigos y frailes, 25; profesionales liberales, con predominio de los abogados, 26; comerciantes, hacendados y vecinos, 94. Diversos autores quisieron concretar y



EL Excmo. Cabildo convoca a V. para que se sirva asistir precisamente mañana 22 del corriente a las 9 sin etiqueta alguna, y en clase de vecino al Cabildo abierto, que con anuencia del Excmo. Sr. Virey ha acordado celebrar, debiendo manifestar esta esquela á las Tropas que guarnezcan las avenidas de esta Plaza, para que se le permita pasar libremente.

Sr. D.n Bentura Miguel Marcó del Pont.

Citación para el cabildo abierto del 22 de mayo.

esclarecer la votación, y los resultados no son siempre coincidentes.

Varios fueron los oradores que justificaron su voto; el obispo Lue argumentó que no había lugar a discutir la permanencia del virrey, porque mientras hubiese españoles en América, eran ellos los que debían tener el mando en ella y que el poder sólo podría llegar a los hijos del país cuando ya no hubiese un español en ella.

El orador que sostuvo jurídicamente la tesis de los patriotas fue Juan José Castelli: el gobierno de España había caducado, y sobre todo después de la disolución de la Junta central de Sevilla, que carecía de facultades para instalar el supremo gobierno de regencia. Por consiguiente los derechos de soberanía volvían al pueblo, que debía instalar el nuevo gobierno libremente. El discurso de Castelli, según el resumen de Ricardo Levene, contiene los siguientes argumentos: la crisis del derecho político hispano iniciada en 1808, conforme al cual los pueblos de la península constituyeron juntas de gobierno propio y luego la Junta central; la Junta central se había disuelto y no tenía facultades para organizar el Consejo de regencia, entre otras razones porque no habían concurrido a su elección los diputados de América; por lo tanto el gobierno soberano de España había caducado, produciéndose la reversión de los derechos de soberanía al pueblo, que podía proceder en su libre ejercicio a la instalación del nuevo gobierno.

Ruiz Huidobro expuso que, como había caducado en España la representación soberana que lo había designado, debía considerarse separado de toda función de gobierno; que el Cabildo, como representante del pueblo, debía asumir la autoridad y ejercer ésta hasta que se formase un gobierno provisorio; la fórmula decisiva, pues, fue ésta y primó en buena parte de los concurrentes a la reunión: Melchor Fernández, chantre de la Catedral; Juan León Ferragut, capellán del regimiento de dragones, el abogado Joaquín Grigera.



Juan José Castelli. (Museo Hist. Nac.).

El fiscal Villota refutó a Castelli y sostuvo la tesis de que el pueblo de Buenos Aires no tenía derecho a decidir sobre la legitimidad del gobierno de Regencia sino en unión con la representación de las provincias del virreinato; no tenía derecho tampoco a elegir un gobierno soberano, pues eso equivaldría a romper la unidad del país y a establecer en él tantas soberanías como pueblos.

Juan Nepomuceno de Sola, cura de la parroquia de Nuestra Señora de Montserrat, dijo que en vista de las circunstancias imperantes opinaba que debía subrogarse el mando en el Cabildo, con el voto decisivo del síndico procurador general; debiendo esta conducta entenderse como provisional hasta la erección de una junta gubernativa con llamamiento a todos los diputados del virreinato. Se adhirieron a su criterio 19 de los presentes, entre ellos Manuel Alberti, Azcuénaga, Antonio José de Escalada, Cosme Argerich, Juan Pedro de Aguirre.

El voto de Cornelio Saavedra, adoptado por casi todos los criollos, decía que "consultando la salud del pueblo y en atención a las actuales circunstancias debe subrogarse el mando superior que obtenía el Exmo. señor virrey, en el Exmo. cabildo de esta capital, ínterin se forma la corporación o junta que debe ejercerlo, cuya formación debe ser en el modo y forma que se estima por el cabildo", agregando: "y no queda duda de que el pueblo es el que confiere la autoridad o mando".

La fórmula de la votación de Saavedra fue reproducida por 16 votantes; la de Martín Rodríguez, que era la de Saavedra, con el agregado: que tenga voto decisivo el síndico procurador general Leyva, reunió 63 sufragios, entre los cuales estaban los de Castelli, Belgrano, Vicente López, Moreno, Rivadavia, Escalada, Tagle, Darregueyra, Campana. La fórmula de Sola reunió 18 votos, entre los que se encontraban Lezica, Alberti, Grela, Sáenz, Inchaurregui, Letamendi.

La proposición votada es la siguiente: "Si se ha de subrogar otra autoridad a la superior que obtiene el Exmo. Señor Virrey, dependiente de la soberana que se ejerza legítimamente a nombre del señor don Fernando VII y en quién". La fidelidad a Fernando VII no era seguramente en la gran mayoría de los patriotas una calculada simulación sino una declaración sincera de los sentimientos dominantes.

Termina la votación a las doce de la noche; no se hizo luego el recuento de los votos ni el acta de la sesión y se convino en reunir nuevo cabildo abierto para el día siguiente a las tres de la tarde a fin de confrontar y escrutar los votos emitidos.

Los patriotas cedieron y delegaron el gobierno en el Cabildo hasta que se constituyese la Junta gubernativa y también dejaron en sus manos la realización del escrutinio de los votos y, una vez realizado, lo aceptaron, aunque se vio que había sido falseado.

Carecía el pueblo de caudillos, como habría podido ser en 1807 y 1808 Saturnino Rodríguez Peña, como lo fue Santiago Liniers con la aureola del triunfo sobre las invasiones inglesas. Habría podido serlo Juan Martín de Pueyrredón, que había sido expulsado poco antes del país y que trataba en aquellos momentos de regresar a Buenos Aires desde Río de Janeiro; Castelli no tenía bastante prestigio entre las masas populares y Belgrano no era el hombre de la acción arrolladora para aquellos momentos; Moreno había sido hasta entonces un simple espectador y unió su voto al de Martín Rodríguez. En la masa popular, que seguía por instinto su propio camino, daban



Primera Junta de Gobierno.

la cara French, Beruti, Martín Rodríguez, Chiclana y Planes, que representaban la fracción intransigente.

A propósito de Moreno, Vicente Fidel López, que sigue la tradición oral mantenida por su padre, López y Planes, dice en su *Historia de la República Argentina* (1883, t. 3, págs. 44 y sigts.): "Muy tarde ya, al pasar don Vicente López por delante de una de las bancas más excusadas, reparó en el doctor don Mariano Moreno, que acurrucado en un rincón (la noche era extremadamente fría y húmeda) parecía cabizbajo. «¿Está Vd. fatigado, compañero?» «Estoy caviloso y muy inquieto». «¿Por qué? Todo nos ha salido bien». «No, amigo; yo he votado con ustedes por la insistencia y majadería de Martín Rodríguez, pero tenía mis sospechas de que el Cabildo podía traicionarnos; y ahora le digo a Vd. que estamos traicionados. Acabo de saberlo; y si no nos prevenimos, los godos nos van a ahorcar antes de poco: tenemos muchos enemigos; y algunos andan entre nosotros y que quizás sean los primeros en echarnos el guante»".

Los sucesos del 23 y 24 de mayo. El cabildo gobernador, el 23 de mayo por la mañana, anuló la decisión del día anterior de continuar el congreso general a las tres de la tarde para confrontar los votos emitidos; dispuso también que no se hicieran constar en el acta los votos de los ausentes y que dos regidores se encargasen de hacer retirar a los que concurriesen hasta nueva citación. El Cabildo concretó así el escrutinio de los votos del 22: Que el virrey debía cesar en el mando; que éste recaía en el Cabildo con el voto del síndico hasta la erección de la Junta que se formaría de la manera que estime conveniente; que la Junta se encargaría del mando mientras se congregaban los diputados de las provincias interiores para establecer la forma de gobierno que corresponda.

Se había procedido evidentemente a un falseamiento de los votos, pues la mayoría de éstos no facultaban al Cabildo para erigir la Junta en el modo que creyese conveniente y nada se había resuelto tampoco respecto de la convocatoria de los diputados del interior.

Los votos emitidos dan este resultado:

Por la continuación del virrey, solo o asociado: 69; por la cesación del virrey: 155.

Los votos que pedían la cesación del virrey se descomponían así:

Fórmula de Ruiz Huidobro: que la autoridad debía pasar al Cabildo hasta que se formase un gobierno provisorio: 25 votos.

Fórmula de Pedro Andrés García, Juan José Paso y Luis José Chorroarín: que la autoridad pasase interinamente al Cabildo hasta que se resolviese la manera o forma de gobierno por constituir: 20 votos.

Fórmula de Saavedra: que el mando se delegase interinamente en el Cabildo hasta que se formase la corporación o junta que debía ejercer el gobierno, cuya formación debía ser en el modo y forma que estime el Cabildo y no quede ninguna duda de que es el pueblo el que confiere la autoridad o mandato; fórmula que comprende la de Castelli, que incluye a los que dieron el voto con el agregado favorable al síndico: 87 votos.

Fórmula de Juan Nepomuceno de Sola: que debía abrogarse el mando provisionalmente en el Cabildo, con el voto del síndico, hasta la elección de la Junta con diputados del virreinato: 18 votos.

Fórmula según la cual, habiendo cesado el virrey, la autoridad recaía en el Cabildo: 4 votos.

La mayoría, pues, propiciaba la erección de la Junta por el Cabildo y que esa Junta se encargara del mando hasta que fuesen convocados los diputados de las provincias. Pero el Cabildo resolvió investir al virrey con la presidencia de dicha Junta, arguyendo que tenía facultades para ello en virtud del congreso general del 22.

Para pulsar la opinión de las tropas, se convocó a los

comandantes de las mismas y éstos expresaron que el pueblo deseaba que se hiciese pública la cesación del virrey y la asunción del mando por el Cabildo. En consecuencia, se hizo público un bando según el cual por pluralidad de sufragios se desposeía al virrey del mando y el Cabildo procedería enseguida a la elección de la Junta de gobierno.

Los regidores, alcaldes y funcionarios del Cabildo se esforzaban por mantener de algún modo al virrey, en espera de circunstancias propicias para desbaratar los planes de los revolucionarios de Buenos Aires.

El día 23, después de la consulta a los jefes de las tropas, según el acta capitular, terminó con la publicación de un bando que debía colocarse en los lugares habituales. El bando determinaba entre otras cosas: . . . "Se hace saber al público, por medio del presente bando, para su gobierno e inteligencia, y que desechen cualesquiera deseos que hayan podido infundirle las últimas infaustas noticias recibidas de la Península; bien entendido que este Excmo. Cabildo procederá inmediatamente a la elección de la Junta que haya de encargarse del mando superior hasta que se congregue a los diputados que se convocarán de las provincias"...

El 24 determinó el Cabildo que continúe en el mando el excelentísimo señor virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros, asociado a los señores Juan Nepomuceno de Sola, Juan José Castelli, Cornelio Saavedra y José Santos de Inchaurregui. Aparte de los nombres, era exactamente la fórmula que había propuesto el obispo Lue, con los 69 que votaron con él en el congreso del 23 de mayo: la continuidad del virrey con algunos asociados o adjuntos.

Como se ve, el Cabildo dio validez a los 69 votos que respondían a la fórmula del obispo Lue contra los 155 que sostuvieron la cesación del virrey.



Cornelio Saavedra, presidente de la Primera Junta. (Museo Hist. Nac.)

Se dictó un reglamento constitucional de 13 artículos para fijar las líneas generales de las funciones de la Junta del virrey y de sus asociados; había sido elaborado por Julián Leyva y se consignan en él principios jurídicos nuevos: los miembros de la Junta provisional no podían ejercer el poder judicial, que se refundía en la audiencia; no se obedecería ninguna orden del virrey sin estar rubricada por los demás miembros de la Junta; el Cabildo podía deponer a los miembros de la Junta que faltasen a sus deberes; la Junta no podía imponer contribuciones y pechos sin previa consulta y conformidad del Cabildo; amnistía general para las opiniones el 22 de mayo relativas a la estabilidad del gobierno; los cabildos del interior consultarían a la parte más principal y sana del vecindario para designar diputados.

Fueron convocados luego los comandantes de los cuerpos armados y dieron su conformidad a lo acordado, incluso Saavedra y Pedro Andrés García.

Después de la consabida ceremonia, el Cabildo gobernador cesó en sus funciones y los miembros de la Junta que debía asociarse al virrey pasaron a la fortaleza, adonde llegaron los cabildantes en medio de salvas de artillería y repiques de campanas.

Los resultados del congreso general del 22 de mayo habían sido burlados y los cabildantes creyeron que había sido contenido de ese modo la revolución amenazante de la calle.

Sin embargo, no todos se dejaron engañar. Una juventud activa y audaz, encabezada por French y Beruti, terció en la maniobra, invadió la plaza, predicó a los oficiales y a la tropa del cuerpo de patricios. Para ponerse de acuerdo en la línea de conducta por seguir, corrieron a casa de Rodríguez Peña, donde se llegó a dudar de la lealtad de Saavedra. Castelli se hizo presente y, después de un cambio de impresiones, se comprometió a intervenir para que se consultase nuevamente al pueblo. Moreno, que había entrado en el torbellino de la agitación, con Matías Irigoyen y Feliciano A. Chiclana, se encargaron de hablar con los oficiales y tropas del cuerpo de patricios, el factor de fuerza más decisivo en aquella emergencia, y con la juventud. Fueron apaciguados los espíritus y se convino que al día siguiente se haría una representación al Cabildo sobre lo que exigía el interés común y la voluntad del pueblo.

Saavedra informó al virrey sobre el estado de subversión de las tropas, incluidas las de su mando; Castelli reforzó el informe con las noticias recogidas y con la exigencia perentoria de convocar nuevamente al pueblo para darle satisfacción y aplacar su enardecimiento.

La Junta deliberó y concluyó pasando una nota al Cabildo sobre la agitación reinante, devolviéndole el poder que recibiera y pidiéndole que procediese a la elección de personas que merecieran la confianza pública.

Una delegación de los patriotas se encargó de ir a las doce de la noche a la casa del síndico procurador Leyva para que convocase nuevamente al pueblo; al comienzo intentó rechazar la petición, pero comprendió que esta vez debía someterse y prometió hacerlo.

Al mismo tiempo que esto ocurría, los rebeldes redactaron la presentación escrita al Cabildo, la hicieron circular durante la noche por toda la ciudad y obtuvieron numerosas firmas; en ese documento constan los nombres de las personas que debían constituir la nueva Junta; la lista habría sido confeccionada en casa de Rodríguez Peña por Antonio Luis Beruti. Figuraban en ella: Cornelio Saavedra, como presidente; J. J. Castelli, M. Belgrano, Azcuénaga,

Manuel Alberti, Domingo Matheu y Juan Larrea como vocales; J. J. Paso y Mariano Moreno como secretarios. Larrea, que no había asistido el 22 de mayo, y Matheu, que votó con Saavedra, eran españoles.

La jornada del 25 de Mayo. Los patriotas pasaron la noche del 24 al 25 de mayo en vela, y en la mañana del 25 se reunieron en la Recova, adoptando como distintivo una cinta azul y blanca en los sombreros o en los ojales, o bien cintas encarnadas y blancas con la efigie de Fernando VII, según testimonios de la época; algunos exhibían una rama de olivo en el sombrero. En la agitación se distinguían French, Beruti, Moldes. Este último había pedido en el cabildo abierto del 22 que se enjuiciara al virrey Hidalgo de Cisneros por la represión de los sucesos de La Paz, en el Alto Perú.

A las nueve de la mañana se reunió el Cabildo, que comenzó, como si nada ocurriese, por conminar a la Junta el cumplimiento de sus obligaciones de sostener la autoridad, aunque fuese preciso recurrir para ello a la fuerza pública. ¿A qué fuerza pública si los cuerpos armados estaban bajo la influencia de los patriotas?

Apenas transmitido el oficio a la Junta, la multitud de la Recova invadió la sala capitular, y portavoces populares, diputados del pueblo, expresaron con energía que había que cambiar la resolución del día anterior. El Cabildo continuó en calma su deliberación y opinó que debía ser contenido el pueblo apelando a la fuerza. Fueron llamados al efecto los comandantes de armas; algunos de ellos, Francisco Orduña, de artillería; Bernardo Lecoq, de ingenieros; José Ignacio de la Quintana, de dragones, no respondieron; los demás se hicieron eco de la irritación del pueblo y del ánimo subversivo de las tropas y expresaron que no sólo no podían sostener al gobierno, sino que ni siquiera se sostendrían ellos mismos si intentasen contrarrestar la exaltación imperante, pues pasarían entonces por sospechosos y serían desobedecidos. Saavedra no concurrió a la reunión.

La gente que llenaba los corredores golpeó en la puerta de la sala capitular queriendo saber de qué se trataba. Martín Rodríguez tuvo que salir para aquietar a los exaltados.

Después de la reunión de los comandantes, el Cabildo no tuvo más remedio que enviar una diputación para que se entrevistase con Hidalgo de Cisneros en el fuerte y le pidiese su renuncia; la componían Manuel Mansilla, Tomás Manuel de Anchorena y el escribano del Cabildo.

No había ninguna posibilidad de resistencia y el virrey accedió a ofrecer su renuncia. Pero mientras la delegación enviada al fuerte daba cuenta al Cabildo de su cometido, surgieron otras exigencias. Los diputados del pueblo expusieron que no bastaba la renuncia del virrey y demás miembros de la Junta nombrada por el Cabildo, sino que el pueblo debía asumir toda la autoridad, en vista de que el Cabildo se había extralimitado en el ejercicio de las facultades que se le delegaron por el cabildo abierto.

Propusieron, por consiguiente, que se nombrasen las personas que debían integrar la Junta y que, una vez ésta instalada, se enviase una expedición de 500 hombres al interior, costeada con las rentas del virrey, de los oidores, contadores mayores y funcionarios de tabacos.

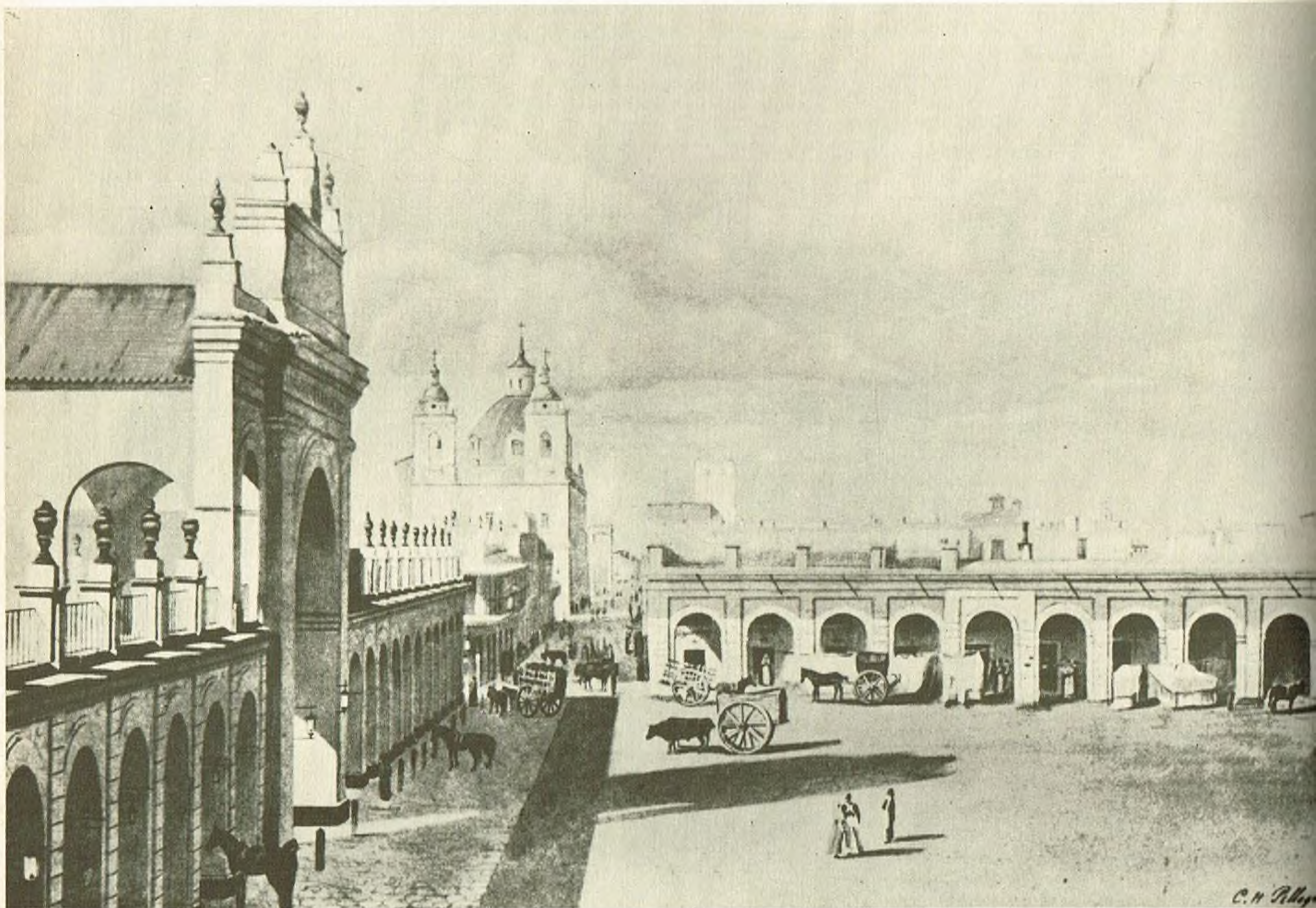
Como para dar largas al asunto, los regidores pidieron que esas peticiones fuesen presentadas por escrito, y el escrito no tardó en ser presentado, pues se trataba de la presentación redactada en el curso de la noche anterior, firmada por numerosos vecinos, comerciantes y oficiales de los cuerpos armados y de las congregaciones religiosas. La presentación llevaba 409 firmas, las primeras las de jefes y oficiales de las tropas: Martín Rodríguez, Ortiz de Ocampo, Florencio Terrada, Juan José Viamonte, Esteban Romeo, Esteve y Llac, José Merelo, Pedro Andrés García, Pedro Ramón Núñez, Eustoquio Díaz Vélez; entre los civiles se encuentran las firmas de Manuel Alberti, Hipólito Vieytes, Nicolás Rodríguez Peña, Tomás Guido, etc. Aunque se ha tratado de sostener que esa presentación fue espontánea en la plaza, es más lógico suponer que ha sido redactada con anterioridad en respuesta a las tergiversaciones del Cabildo del día 24.

Recibida la presentación de los patriotas, los regidores pidieron que se convocase al pueblo en la plaza para ratificar su contenido. Salieron al balcón y como en aquellos momentos avanzaba la hora, muchas personas, que habían acudido por la mañana, se habían ausentado, Julián Leyva preguntó: *¿Dónde está el pueblo?*, como queriendo demostrar así que la revolución era obra de pequeños núcleos de agitadores sin respaldo en la opinión popular. Se le respondió que, si se quería ver al pueblo, como el badajo de la campana del Cabildo había sido mandado retirar por Liniers después de la asonada del 1º de enero de 1809, mandarían tocar generala y abrirían los cuarteles, cosa que se había querido impedir hasta entonces por los trastornos que traería.



Domingo French. Óleo de Rafael Argelés. (Museo Hist. Nac.)

Ante las perspectivas de violencias mayores, se leyó en alta voz el petitorio, que fue ratificado por los asistentes. El Cabildo se dio por vencido; hizo aprobar varios puntos del reglamento del día 24 para la Junta, reservándose el derecho de velar sobre la conducta de los vocales y de removerlos en caso necesario. El síndico Leyva propuso también que, en caso de vacantes, la Junta nombraría los



Vista de la Plaza de Buenos Aires con la Recova vieja. Por C. H. Pellegrini.

reemplazantes y no decretaría impuestos nuevos sin consentimiento del Cabildo. La reglamentación en once artículos fue, según Emilio Ravignani, "la fuente escrita de tinte constitucional más remota de nuestra independencia". Los regidores acordaron luego que se instalase la nueva Junta y en acta separada y sencilla se reconoció al nuevo gobierno con todas las condiciones del reglamento constitucional del 24, que no habían sido propuestas al pueblo para su aceptación.

Pero de todos modos, aunque lo hizo bajo la presión de núcleos arrolladores, el Cabildo nombró un poder subalterno cuyos actos se reservaba el derecho a controlar, mientras el pueblo pedía un gobierno soberano, según observó años después Esteban Echeverría. Y fue un paso decisivo, pues la revolución iba a continuar en su desarrollo lógico por la fuerza misma de las circunstancias que debía afrontar.

No hubo violencias, no hubo derramamiento de sangre, no hubo grandes conmociones; contra la minoría conservadora, se movió una minoría patriótica. Si ésta no contaba con el asenso de la opinión, su vida no podía ser larga; si los conservadores hubiesen podido disponer de apoyo efectivo, habrían recuperado el poder. Pero la verdad es que la causa de España era entonces insostenible y no contó con la fuerza material necesaria para mantenerse. Lo comprendió bien Hidalgo de Cisneros, aunque no había perdido toda esperanza, porque creía tener de su lado la fidelidad de las provincias del virreinato.

Se instaló la Junta en el fuerte; el Cabildo, el día 25, se escudó en la lluvia de aquel día, para no hacerse presente, pero el comandante de la fuerza naval británica, Fabian, en compañía de Ramsay y Perkins y del intérprete Fred Dowling, acudieron a presentar sus saludos al nuevo gobierno el 26 de mayo a las once de la mañana.

CONSIDERACIONES SOBRE LA REVOLUCIÓN

Si se recapitulan los sucesos de Mayo se advierte la presencia activa de dos fuerzas contrapuestas: la de los que no querían la continuidad de Hidalgo de Cisneros en el mando y la de los que lo sostenían. Estos últimos, contrariamente a lo ocurrido con la deposición del virrey Sobremonte, se habían concentrado en el Cabildo. De la oposición de esos dos movimientos de opinión surgieron los sucesos definitivos del 25 de Mayo.

Entre los adversarios de la continuidad del virrey en el mando, es decir, entre la tendencia revolucionaria, no había absoluta unidad de miras. Un núcleo concebía probablemente la revolución para la independencia y la separación de España con un régimen autónomo de gobierno; otros se contentaban con reformas en el gobierno, en la estructura económica y en la legislación. Entre los partidarios de la revolución para la independencia estaban los que la habían gestionado a través de un protector inglés y luego por medio de la coronación de la infanta Carlota Joaquina, y estaban también los que habían querido resistir el reco-

nocimiento del virrey Hidalgo de Cisneros y apoyar en cambio a Liniers. Había, pues, patriotas anglicanizados, afrancesados, lusitanizados, como había en España afrancesados sin dejar por ello de ser buenos patriotas españoles, progresistas y liberales.

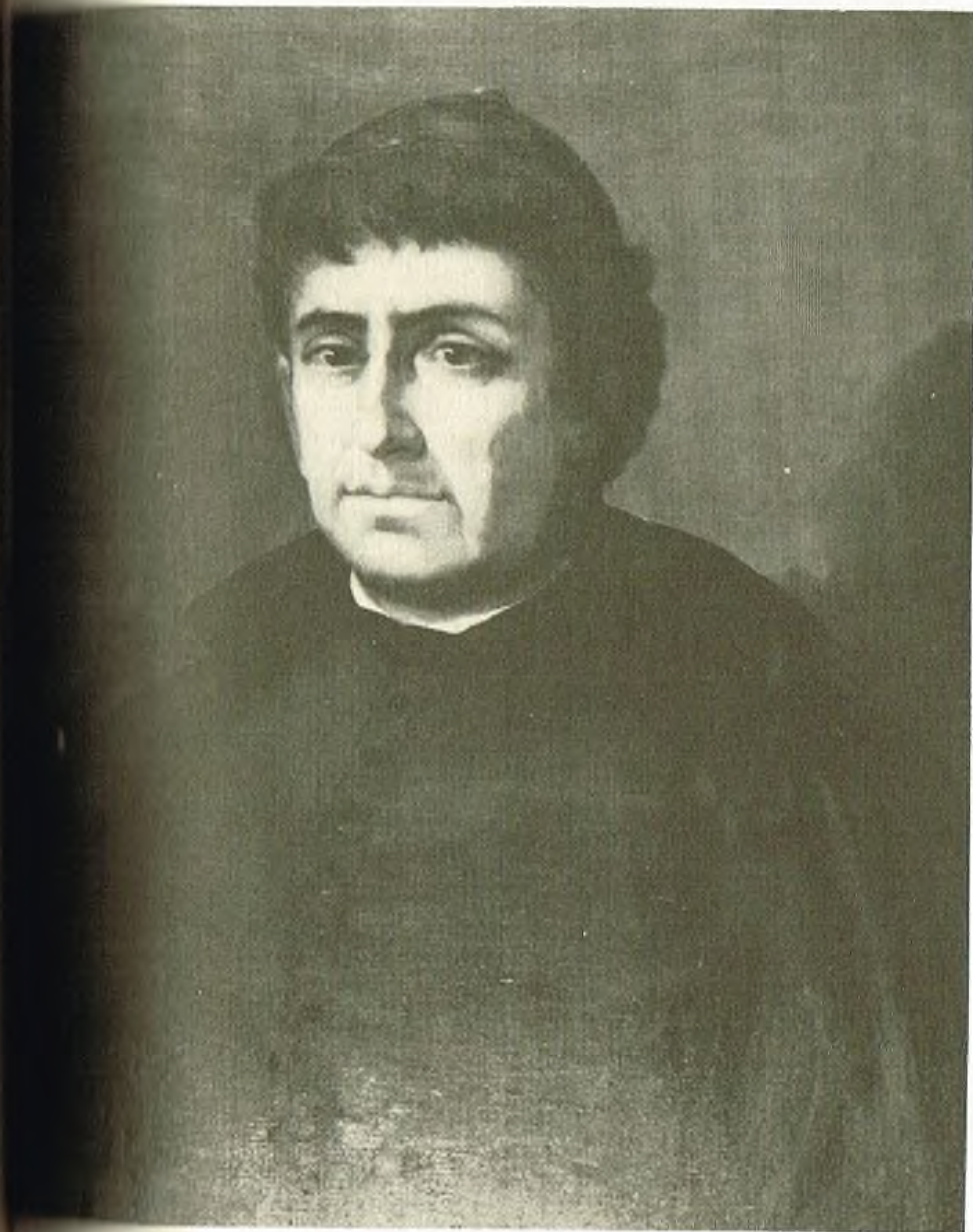
En cuanto al sistema de gobierno en vista, si para unos era la república federal, como la instaurada en América del Norte, para muchos otros era todavía la monarquía, y la monarquía fernandina; pero el asunto quedaba en segundo plano; en el primero estaba la autonomía, la separación de España, actitud que tenía su explicación en el odio creciente y el distanciamiento entre criollos y peninsulares, entre padres e hijos; la mayoría de los próceres de Mayo constituían la primera generación americana de padres españoles o, como en el caso de Belgrano, italianos.

En materia religiosa no hubo ningún problema ni ninguna discusión; todos los partidos coincidían en la religión católica.

El hecho de que la rebelión haya sido de criollos contra los padres peninsulares, y que la posición antimonárquica no se haya destacado en sus comienzos, hizo interpretar las luchas de la independencia por algunos autores como una guerra civil entre liberales y conservadores. La verdad es que no pocos españoles de sentimientos liberales, Salvador Alberdi en Tucumán, Álvarez de Arenales en el Alto Perú y tantos otros en Buenos Aires y en las provincias, vieron con gran simpatía la autonomía de las colonias; aunque por otro lado se dio también el caso de criollos que se distinguieron por su adhesión a las autoridades españolas y a sus aspiraciones, como el altoperuano J. M. Goyeneche.



Juan Larrea, miniatura. (Museo Hist. Nac.).



¿Se podría hablar de una cierta frialdad o de un alejamiento popular en los orígenes del proceso revolucionario? La fórmula jurídica adoptada por el desconocimiento de algunas de las autoridades del virreinato, pero invocando el nombre del muy amado rey Fernando VII, podría explicar ese hecho. Las colonias reclamaban el derecho a constituir juntas de gobierno, pero hasta que Fernando VII volviera al trono.

¿Se hizo esa invocación a Fernando VII por cálculo premeditado, para ganar tiempo, o porque los rebeldes de mayo todavía no veían con claridad el ideal de la independencia? Es muy posible que en algunos no gravitase todavía la idea de la independencia, de la separación; tampoco en la rebelión norteamericana contra los ingleses hubo al comienzo separatismo; pero en algunos de los gestores del movimiento, la separación era una idea concreta desde hacía varios años, sobre todo desde las invasiones inglesas.

¿Se debió la actitud al hecho cierto de que las provincias no habían sido preparadas y podrían oponerse a la aventura revolucionaria de Buenos Aires en el caso de una ruptura franca y desde el primer momento con la monarquía española?

Algo se había trabajado para propagar la idea de la independencia en el interior: José Moldes y Tomás Allende en Córdoba, Francisco Borges en Santiago del Estero, Nicolás Laguna en Tucumán, Francisco de Gurruchaga en Salta y algunos más; sin embargo, las provincias no estaban a tono con los sucesos de Buenos Aires y predominaban en ellas la influencia de los hombres y las instituciones coloniales, cuya fuerza organizada respondía todavía a las autoridades constituidas.

Cuando el Cabildo de Buenos Aires informa a los del interior el 26 de mayo de los sucesos ocurridos, apenas se refiere al 25 y sus decisiones trascendentales. Quizá a causa de ese divorcio o aislamiento del interior con res-

Manuel Alberti. (Museo Hist. Nac.)

La Primera Junta de Gobierno reunida. Óleo de Vila y Prades. (Palacio del Congreso).



pecto a la capital, se consideró oportuno no hacer manifestación pública en favor de la independencia.

Naturalmente, eso no puede inducir al pensamiento de que no había también en las provincias inquietud, simpatías por las causas nuevas y comprensión para la repercusión que podría tener la caída de España en el futuro de las colonias americanas.

Los hechos de la revolución penetraron, poco a poco, en todos los sectores de la población, en la capital y en el interior; se advierte a través de las listas crecientes de los donativos para las expediciones libertadoras, al comienzo de parte de los jefes revolucionarios, luego de las clases medias y también de los pobres. Lo hizo resaltar Mariano Moreno en la *Gazeta* del 12 de julio: "Las clases medianas, las más pobres de la sociedad son los primeros que se apresuran a porfiar, a consagrar a la patria una parte de su escasa fortuna: empezaron los ricos las erogaciones propias de su caudal y de su celo; pero aunque un comerciante rico excite la admiración por la gruesa cantidad del donativo, no podrá disputar ya al pobre el mérito recomendable de la prontitud de sus ofertas".

Hubo un vasto plan revolucionario y la invocación al rey Fernando no fue bastante para apaciguar a los realistas, como en el caso de Mendoza y Córdoba; si el interior fue designando poco a poco sus diputados al congreso de Buenos Aires, lo hizo casi siempre al amparo o bajo la influencia del ejército libertador, que paralizaba la reacción de los adversarios.

Juan José Paso. Óleo de H. J. Rodríguez (Museo Hist. Nac.).

Moreno comenzó en noviembre a hablar con mayor claridad y eso bastó para suscitar una formidable reacción conservadora, lo cual muestra que ni en el propio campo de la revolución se podía proceder con excesiva celeridad.

Además se pensaba en una protección amistosa de Inglaterra y se la buscaba, y en aquellos momentos ésta se hallaba vinculada con España en la guerra contra Napoleón; una declaración prematura de la independencia podía haber malogrado su amparo, como hizo saber lord Strangford a Moreno cuando éste pasó por Río de Janeiro en su viaje a Europa.

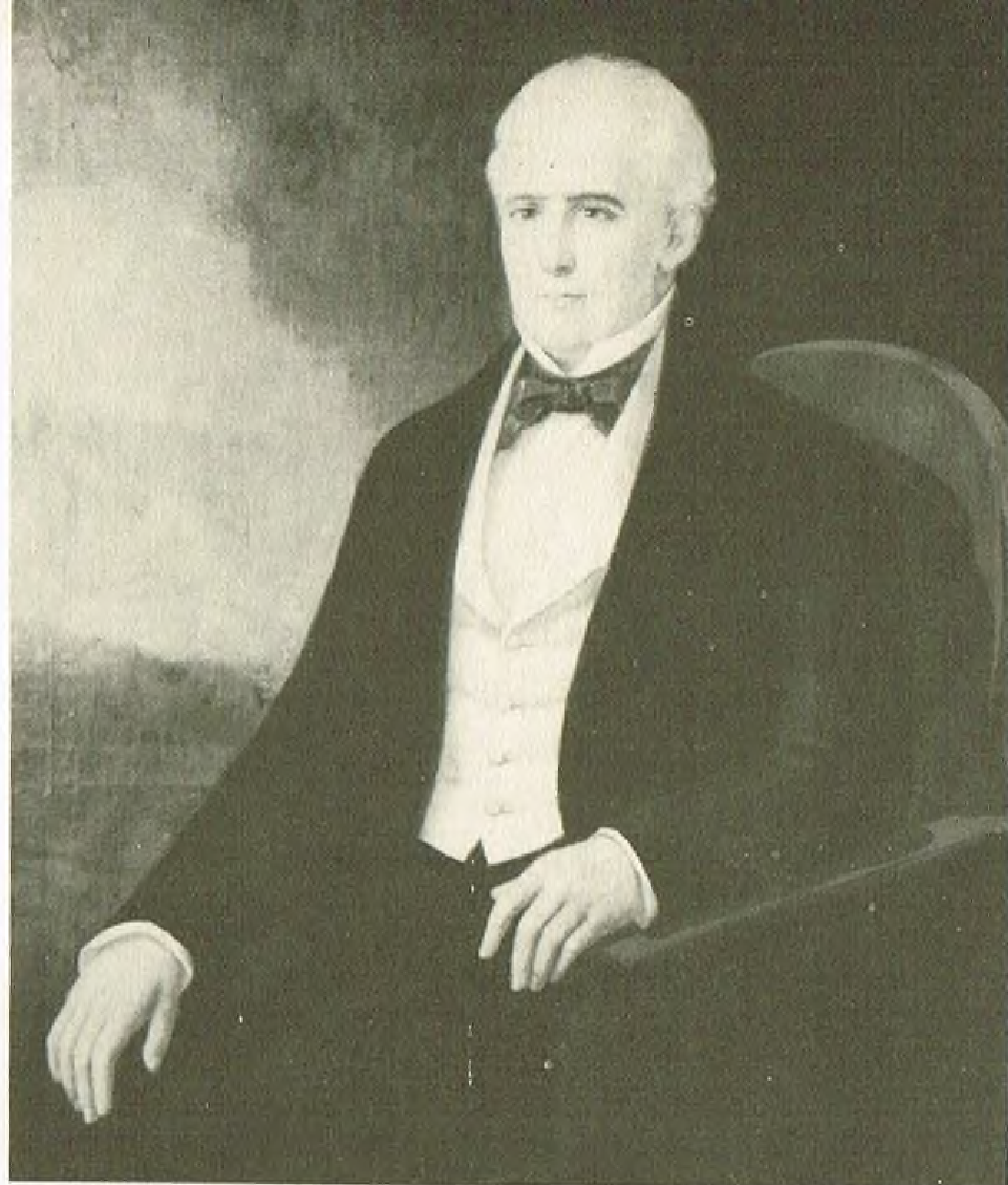
Sobre los primeros tiempos de la revolución, escribió Cornelio Saavedra en sus *Memorias:*

"En el mismo Buenos Aires no faltaron muchos hijos suyos que miraron con tedio nuestra empresa; unos la creían inverificable por el poder de los españoles; otros la graduaban de locura y delirio de cabezas desorbitadas; otros, en fin, y eran los más piadosos, nos miraban con compasión no dudando que en breves días seríamos víctimas del poder y furor español, en castigo de nuestra rebelión e infidelidad contra el legítimo soberano, dueño y señor de América".

En la *Gazeta* del 23 de setiembre, Moreno responde a un bando del virrey Abascal:

"El gran escollo que no podía vencer la resignación de nuestros émulos, es que los hijos del país entren al gobierno superior de estas provincias, sorprendidos de una novedad tan extraña, o sea trastornada la naturaleza misma; y empeñándose en sostener nuestro abatimiento antiguo como un deber de nuestra condición, provocar la guerra, y el exterminio contra algunos hombres que han querido aspirar al mando contra las leyes naturales que los condenaban a una perpetua obediencia. He aquí el principio que arrancó al virrey Abascal la exclamación contra nosotros, graduándonos *hombres destinados por la naturaleza para vegetar en la obscuridad y abatimiento*".

Pero si la revolución de Mayo fue obra de una minoría y si la masa popular la respaldó con su simpatía, en buena parte pasiva al comienzo, la verdad es que fue un hecho de trascendencia que debía culminar en el desarrollo que ha tenido; para alcanzar ese desarrollo fue factor favorable la absorción de todas las fuerzas peninsulares en la guerra contra los ejércitos napoleónicos. Cuando se pensó formalmente luego en la reconquista de las colonias, y se prepararon expediciones poderosas como la de 1820, que Riego sublevó en Cabezas de San Juan, era ya tarde y habrían significado inmensas pérdidas de vidas por ambas partes, como en Venezuela y Colombia con la expedición de Morillo, pero a la larga España habría sido vencida, porque cada día que pasaba era mayor la adhesión a la vida independiente, en criollos y españoles.



Domingo Matheu. Óleo de J. Goulu (Museo Hist. Nac.).

LA JUNTA PROVISIONAL GUBERNATIVA

DE LA CAPITAL DEL RIO DE LA PLATA

A LOS HABITANTES DE ELLA,

Y DE LAS PROVINCIAS DE SU SUPERIOR MANDO.

PROCLAMA.

Teneis ya establecida la Autoridad que remueve la incertidumbre de las opiniones, y calma todos los recelos. Las aclamaciones generales manifiestan vuestra decidida voluntad; y sola ella ha podido resolver nuestra timidez á encargarnos del grave empeño á que nos sujeta el honor de la eleccion. Fixad pues vuestra confianza, y aseguraos de nuestras intenciones. Un deseo eficaz, un zelo activo, y una contraccion viva y asidua á proveer por todos los medios posibles la conservacion de nuestra Religion Santa, la observancia de las Leyes que nos rigen, la comun prosperidad, y el sosten de estas Posesiones en la mas constante fidelidad y adhesion á nuestro muy amado Rey y Señor Don Fernando VII y sus legitimos sucesores en la corona de España: ¿No son estos vuestros sentimientos? Esos mismos son los grandes objetos de nuestros conatos. Reposad en nuestro desvelo y fatigas; dexad á nuestro cuidado todo lo que en la causa pública dependa de nuestras facultades y arbitrios; y entregaos á la mas estrecha unión y conformidad recíproca en la tierna efusion de estos afectos. Llevad á las Provincias todas de nuestra Dependencia, y aun mas allá, si puede ser, hasta los últimos terminos de la tierra, la persuasion del exemplo de vuestra cordialidad y del verdadero interes con que todos debemos cooperar á la consolidacion de esta importante obra. Ella afianzará de un modo estable la tranquilidad y bien general á que aspiramos. — Real Fortaleza de Buenos-Ayres á 26 de Mayo de 1810. — *Cornelio de Saavedra.— Dr. Juan José Castelli. — Manuel Belgrano.— Miguel de Azcuenaga.— Dr. Manuel Alberti. —Domingo Mateu.— Juan Larrea. — Dr. Juan José Passo.— Secretario. — Dr. Mariano Moreno Secretario.*

CON SUPERIOR PERMISO:

Buenos-Ayres: en la Real Imprenta de Niños Expósitos.

Proclama de la Junta provisional gubernativa a los habitantes de Buenos Aires y las provincias.

BIBLIOGRAFÍA

Ravignani, Emilio: *Historia constitucional de la República Argentina,* t. I (Buenos Aires, 1930).

Romero Carranza, Ambrosio; Bidart Campos, Germán J.; Floria, Carlos Alberto; Campo Wilson, Estanislao del; Vila Echagüe, Iván; Martínez de Hoz (h.), José; Videla Escalada, Federico; Rodríguez Varela, Alfredo: *Las ideas políticas de Mayo* (Buenos Aires, 1963).

Ver la Bibliografía de los capítulos siguientes.



Escena de las jornadas de Mayo. Acuarela de Franz van Riel.



La diligencia frente al Cabildo en la Plaza de la Victoria.
Óleo de Ceferino Carnacini.



Vista de la ciudad de Montevideo a fines del siglo XVIII. Gouache de Leonie Matthis.

LOS SUCESOS DE BUENOS AIRES EN EL VIRREINATO

REVOLUCIÓN Y CONTRARREVOLUCIÓN

Los acontecimientos de Mayo en Buenos Aires fueron la resultante de una serie de antecedentes históricos y de influencias que los explican. ¿Cómo reaccionaron las provincias del virreinato al tener noticia de la formación de la Junta de gobierno en la capital? ¿Cómo se interpretó la sustitución de la autoridad del virrey por la autoridad de la Junta? El 27 de mayo, la nueva autoridad se dirigió a los pueblos del interior para informarle de la instalación de la Junta el día anterior, "en un modo y forma que ha dejado fijada la base fundamental sobre que debe elevarse la obra de la conservación de estos dominios al Sr. D. Fernando VII". Invitaba esta circular a las ciudades del virreinato a designar representantes para constituir en Buenos Aires un congreso general. "Los diputados han de irse incorporando a esta Junta conforme y por el orden de su llegada a la capital, para que así se hagan de la parte de confianza pública que conviene al mejor servicio del Rey y gobierno de los pueblos"... Por su parte la Audiencia, requerida por la Junta, envió un oficio a Montevideo, a Córdoba, a Salta y Paraguay recomendando "el respeto y obediencia a la nueva Junta con el fin de que no se dividiese el mando ni cayesen en anarquía las provincias del virreinato".

La constitución de la Junta no era ostensiblemente una innovación revolucionaria ni sospechosa en sí, pues las Juntas habían regido los destinos de España desde mayo de 1808, y en Montevideo se había constituido por Elío en oposición al virrey Liniers; además se anunciaba el propósito de conservar estos dominios para Fernando VII. Con todo, hubo desde el primer momento resistencia decidida a reconocer la nueva forma de gobierno de Buenos Aires por parte de aquellos grupos realistas que pudieron contar con fuerzas militares para sostenerse.

En la Banda Oriental. También habían dejado en la Banda Oriental las invasiones inglesas de 1807 la semilla de la independencia y había en ella núcleos confabulados para trabajar en favor de la separación de la metrópoli, especialmente desde mediados de 1809. Como llegasen esos afanes a trascender demasiado, el virrey Hidalgo de Cisneros dispuso la creación en Montevideo del juzgado de vigilancia, el 20 de febrero de 1810, a fin de que procediese a la persecución de las tendencias separatistas. Y dado el carácter díscolo y arbitrario de Francisco Xavier de Elío, que mantenía una trayectoria de desobediencia, le ordenó que embarcase para España y nombró el 3 de abril para sustituirle a Joaquín de Soria en el gobierno militar.

Lo ocurrido en Buenos Aires se supo inmediatamente en Montevideo por emisarios especiales y por correspondencia del virrey. La comunicación oficial de la Junta llegó al cabildo montevideano el 31 de mayo y se le pedía en ella el reconocimiento y envío de diputados para concentrar los votos de los pueblos. Soria recomendó a los cabildantes que antes de responder a Buenos Aires consultaran a la parte sana del vecindario. Con ese propósito se celebró el 1º de junio cabildo abierto.

Como se habían divulgado a pesar de todas las censuras las noticias de la derrota de España por los ejércitos franceses, el cabildo abierto de Montevideo resolvió que debía asociarse a la capital del virreinato y enviar un diputado a Buenos Aires con ciertas limitaciones; trataría con Bue-

nos Aires de igual a igual, no como subordinado. Pero precisamente la noche del 1º al 2 de junio llegó al puerto un bergantín que difundió informaciones tendenciosas en el sentido de que el territorio español estaba siendo liberado y sobre la autoridad del Consejo de regencia, patraña enteramente elaborada en el viaje por José María del Castillo, contador jubilado. Siendo Montevideo foco de resistencia de altos jefes militares y navales realistas, un nuevo cabildo abierto el 2 de junio se apresuró a reconocer al Consejo de regencia, con lo cual se apartaba de la actitud que había asumido Buenos Aires.

Para evitar el rompimiento de relaciones, la Junta de Buenos Aires envió al doctor Juan José Paso como comisionado, fiando en su capacidad oratoria, pero los jefes de tropas tomaron de inmediato medidas para impedir su llegada.

Las autoridades civiles vacilaron entre escuchar las proposiciones que haría Paso o rechazarlo sin oírlo; finalmente el 14 de junio se resolvió que debía ser escuchado. Al día siguiente habló el emisario de Buenos Aires en el cabildo abierto en defensa del movimiento de Mayo y se le respondió que, mientras la Junta de Buenos Aires no reconociese al Consejo de regencia, no debía ser reconocido como autoridad legítima ni admitir pacto alguno de concordia o de unidad con ella. Los esfuerzos de Paso fueron inútiles. Montevideo era un foco realista activo, reforzado por la expulsión de la oficialidad de la flotilla española de Buenos Aires, dispuesta por la Junta.

Se procuró entonces fomentar el descontento de los comandantes militares Prudencio Murguiondo, coronel del regimiento de voluntarios del Río de la Plata, y Luis González Vallejo, jefe de un batallón de infantería, por intermedio de Pedro Feliciano Sáinz de Cavia, porteño avecinado en Montevideo, pero esos jefes cayeron en una celada que preparó Nicolás Herrera, y sus tropas, sin ellos al frente, se sometieron.

Dueño Soria de la situación, comprendió la importancia que podría tener la adhesión al realismo de la intendencia del Paraguay y trabajó en ese sentido, aunque la Junta, en conocimiento de esas tentativas, apresó a varios correos con pliegos reveladores.

Finalmente el 9 de setiembre Soria ordenó el bloqueo de Buenos Aires, por la escuadrilla de que disponía y contra la cual la Junta no tenía defensa alguna.

Pero contrariamente a la situación en Montevideo, la campaña de la Banda Oriental era favorable a la Junta de Buenos Aires y la reconoció. Así lo hizo Ramón del Pino, comandante de la guarnición de Colonia, aunque, presionado luego por las autoridades de Montevideo, tuvo que sumarse a ellas, y como recibió refuerzos para sostenerse y la escuadrilla al mando de Michelena tuvo su base de operaciones allí, Colonia fue una amenaza constante para la Junta en el radio de acción fluvial accesible. La Junta nombró a F. Cardoso gobernador de Colonia, pero sus intentos para entrar en la plaza fueron frustrados; entonces dio orden al comandante Albin para que interrumpiese las comunicaciones entre Montevideo y Colonia por tierra.

Maldonado reconoció a la Junta y un cabildo abierto el 31 de julio reafirmó esa actitud. Soria no se atrevió a proceder contra esa población, y nombró a Francisco J. de Viana comandante militar en la misma, pero éste, partidario de la causa de la independencia, abandonó la ciudad en setiembre y se plegó a la causa revolucionaria de Buenos Aires. Para asegurar la fidelidad de ese puerto, Moreno le había hecho otorgar la jerarquía de puerto mayor para las importaciones y extracciones del territorio de su jurisdicción, con lo cual se ganó la simpatía del vecindario.

La población de Soriano reconoció espontáneamente a la Junta de Buenos Aires, pero la presión de Montevideo permitió que los realistas volviesen a tener el predominio a fines de julio y acató al general Soria, prestando juramento al Consejo de regencia el 9 de agosto.

Algunos caudillos de pueblos y ciudades menores se mostraron en favor de la autoridad de la Junta, pero otros resistieron, aunque en general la campaña se puso del lado de Buenos Aires en rebeldía y se vinculó por lazos conspirativos con los patriotas porteños. Hasta en las filas militares que sostenían la causa realista se dieron casos de disconformidad. José Rondeau se hizo sospechoso de simpatía por la causa americana y fue trasladado de Montevideo a Paysandú, mientras Michelena se aprestaba a invadir Concepción del Uruguay o Arroyo de la China. En Montevideo mismo se constituyó una Junta revolucionaria secreta, en la que figuraban el cura Antonio Martínez e Ignacio Maestro.

El Consejo de regencia nombró gobernador de Montevideo a Gaspar Vigodet, que asumió el mando el 9 de octubre de 1810. Asimismo el 12 de enero de 1811 llegó con 500 hombres y el nombramiento de virrey del Río de la Plata el general Xavier de Elío. Apenas llegado, abrió negociaciones de paz con Buenos Aires e indicó que se debía enviar un diputado a las Cortes de Cádiz, en tanto que él se instalaba en Montevideo, a la que declaraba capital del virreinato. La Junta de Buenos Aires rechazó esas proposiciones y la campaña de la Banda Oriental comenzó a insurgir lentamente.

La infanta Carlota Joaquina había pretendido aprovechar los sucesos de Buenos Aires para llegar en persona a

NUM. 1º Pág. 1



GAZETA DE BUENOS-AYRES.

JUEVES 7 DE JUNIO DE 1810.

Rara temporum felicitate, ubi sentire quæ velis et quæ sentias, dicere licet.
Tacito lib. 1. Hist.

ORDEN DE LA JUNTA.

Desde el momento en que un juramento solemne hizo responsable á esta Junta del delicado cargo que el Pueblo se ha dignado confiarle, ha sido incesante el desvelo de los individuos que la forman, para llenar las esperanzas de sus conciudadanos. Abandonados casi enteramente aquellos negocios á que tenian vinculado su subsistencia, contraidos al servicio del público con una asiduidad de que se han visto aquí pocos exemplos, diligentes en proporcionarse todos los medios que puedan asegurarles el acierto; vé la Junta con satisfaccion que la tranquilidad de todos los habitantes acredita la confianza con que reposan en el zelo y vigilancia del nuevo Gobierno.

Podria la Junta reposar igualmente en la gratitud con que publicamente se reciben sus tareas; pero la calidad provisoria de su instalacion redobla la necesidad de asegurar por todos los caminos el concepto debido á la pureza de sus intenciones. La destreza con que un mal contento disfrazase

Gazeta de Buenos Aires, primer número, 7 de junio de 1810.



Vista de la falda de las sierras tucumanas. Dib. de H. Burmeister.

Paisaje de palmeras en la provincia de Corrientes.

Montevideo a fin de calmar los ánimos y sofocar los movimientos revolucionarios y con tal propósito envió a Montevideo a mediados de agosto a Felipe Contucci, que explicó al cabildo el ofrecimiento de la princesa para defender con fuerzas que podrían llegar desde Río de Janeiro los derechos de su hermano Fernando. La corporación de Montevideo agradeció el ofrecimiento, pero se abstuvo de aludir al proyecto de viaje al Río de la Plata; en cambio comunicó al marqués de Casa-Irujo, embajador de España en Río de Janeiro, que la venida de la infanta no era conveniente, pues despertaría recelos en las demás provincias del virreinato.

Santa Fe. Desde hacía algún tiempo se habían manifestado en Santa Fe signos de descontento; circulaban pasquines subversivos de muy variado origen, unos procedentes de los patriotas de Buenos Aires, otros de los adeptos del partido de Álzaga y de Elío. Rumores de subversión o de preparativos llegaron a ella de Buenos Aires y el virrey Liniers ordenó que remontase el río Paraná una expedición hacia Santa Fe para evitar acontecimientos o para aclarar la situación. No hubo, sin embargo, desembarco y los jefes de la expedición regresaron a Buenos Aires persuadidos de la lealtad santafesina.

El teniente de gobernador Prudencio M. de Castañaduy, que ejercía la comandancia militar de la ciudad desde 1793, elevada en 1795 a tenencia de gobierno, denunció la circulación de papeles revolucionarios que justificaban la instalación de una junta gubernativa; en uno de ellos se habla del derecho de los pueblos a elegir, nombrar y poner quien los gobierne, porque son los pueblos los que hacen al rey, y no el rey a los pueblos. Máxima que se contraponía al criterio de Castañaduy, según el cual "los reyes son sobre los hombres y Dios es sobre los reyes, para darles el premio o castigo según el buen o mal uso que hubieran hecho de la autoridad que les.ha confiado"..

El 5 de junio llegó a Santa Fe, en tránsito para Asunción el coronel José Espínola y Peña y entregó al teniente de gobernador los pliegos e impresos que anunciaban el cambio de gobierno que se había producido en la capital del virreinato. Entre esos documentos estaban los bandos de la Junta provisional gubernativa, una circular de Hidalgo de Cisneros, un bando del cabildo de Buenos Aires, una circular de la Junta con fecha 27 de mayo, todo ello invitando a la designación de diputados para integrar el congreso de los pueblos del virreinato, según unos, y para integrar la Junta, según otros.

El teniente de gobernador adhirió de inmediato al gobierno revolucionario; días después escribió a la Junta el vecino Francisco Antonio Candioti lleno de gusto y complacencia por el entusiasmo con que el pueblo santafesino había recibido la instalación de la misma. En Rosario de los Arroyos, el cura Julián Navarro también felicitó a la Junta.

Reunido el cabildo abierto el 9 de junio, se produjo una disputa en torno a prioridades para la votación, por la presencia de varios jóvenes, como José Elías Galisteo, que ocuparon asientos reservados a antiguos capitulares. Consultada la Junta al respecto, Mariano Moreno respondió al cabildo el 19 de junio diciendo que "para la elección de diputado deben citarse todos los vecinos existentes en la ciudad, sin distinción de casados o solteros y que la asistencia debe verificarse sin etiqueta ni orden de asientos para evitar toda competencia y dilación"... El mismo día fue suspendido en el mando Castañaduy con un pretexto cualquiera, pero en verdad era porque su antigua condición de funcionario español no inspiraba confianza a las nuevas autoridades; fue sustituido por el coronel Manuel Ruiz.

De acuerdo con las indicaciones de la Junta, fue convocado el cabildo abierto el 9 de julio para elegir diputado por Santa Fe, recayendo el nombramiento en Juan Francisco Tarragona, diputado del comercio. El acta correspondiente es respaldada por más de 60 firmas, comenzando por la del doctor Pedro de Aldao, que había sido compañero de Moreno en Chuquisaca. Figuran también los nombres de los jóvenes que habían sido objetados por Tarragona y otros vecinos: Gregorio Echagüe, Manuel Pardo y Francisco Antonio Maciel.

Los santafesinos manifestaron ya entonces el deseo de ser gobernados por uno de los suyos, y treinta y tres vecinos propusieron una terna de personas en la que figuraban Francisco Echagüe y Andía, Juan Antonio de Echagüe y Pedro Pablo Morcillo. Otro grupo de vecinos, el 25 de julio, se opuso a esa terna y dio como candidato único a Francisco Antonio Candioti, solicitud apoyada por el alcalde de primer voto Pedro Tomás de Larrechea. Pero la Junta insistió en su nombramiento a favor del coronel Manuel Ruiz, con instrucciones para interceptar las comunicaciones entre Montevideo, Córdoba y Asunción. Temiendo un ataque de los realistas de Montevideo a Santa Fe o a la Bajada (Paraná), se organizó una compañía de pardos libres que sumó unos cien hombres.

Cuando pasó por la provincia rumbo al Paraguay el improvisado jefe militar Manuel Belgrano, recibió la ayuda en hombres y caballos de Gregorio Cardoso, en Rosario, y de Francisco Antonio Candioti y Gregoria Pérez de Denis en Santa Fe. La ciudad se desprendió de sus dos compañías de blandengues para incorporarlas a la expedición de Belgrano, pero antes aún de esa decisión, uno de los soldados de esas fuerzas de frontera, Estanislao López, había pedido a Belgrano que se le permitiese marchar con la primera columna de vanguardia. En medio de las demostraciones de júbilo con que Belgrano fue acogido en su breve paso por la ciudad, observó que la "cárcel de Santa Fe es peor que la más horrenda mazmorra de los africanos"...

Entre Ríos. En la Bajada (Paraná), donde actuaba como alcalde de hermandad, designado por el cabildo de Santa Fe, desde abril de 1810, Juan Garrigó, éste no vaciló en el reconocimiento inmediato de la autoridad de la Junta.

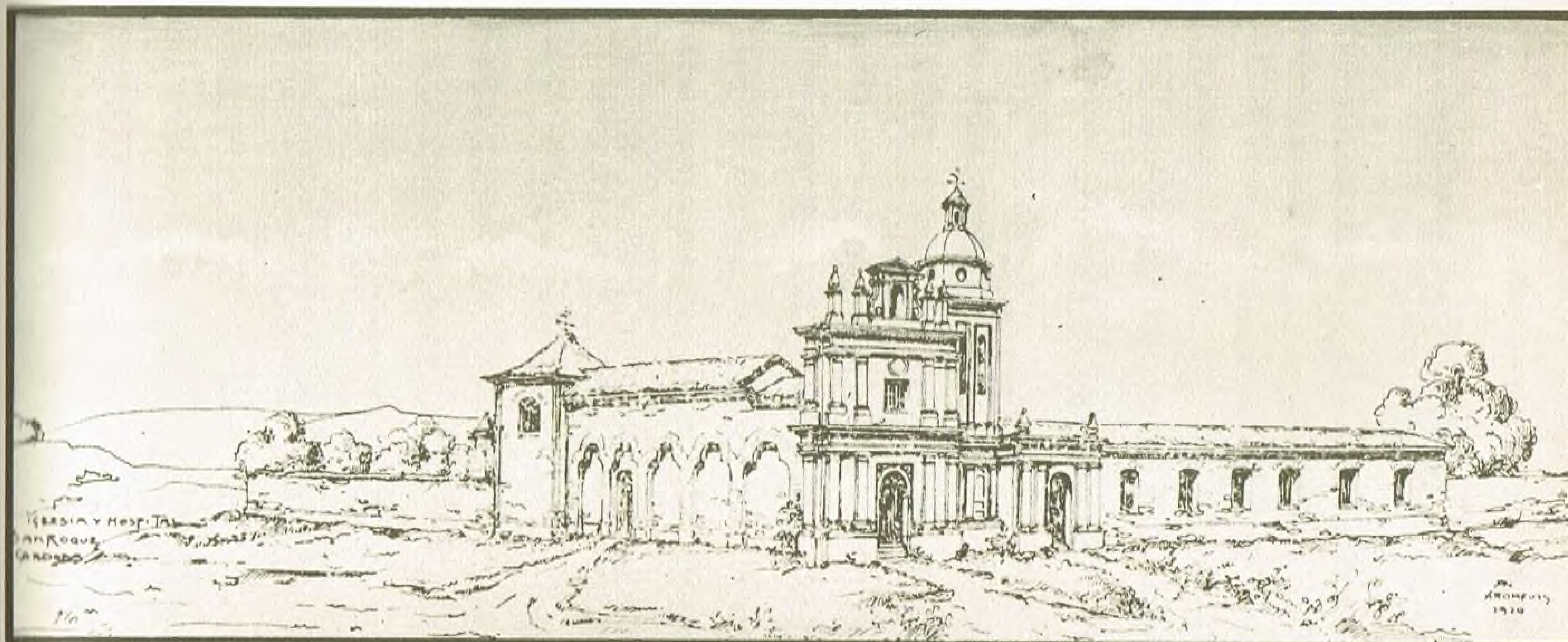
En Concepción del Uruguay se tuvieron el 8 de junio informes de los sucesos de Mayo en Buenos Aires y el alcalde de primer voto, José Miguel Díaz Vélez, hermano del general Eustoquio Díaz Vélez, acaudilló el entusiasmo del vecindario, y el cabildo resolvió, el mismo día 8 de junio, el reconocimiento del nuevo gobierno. Díaz Vélez había nacido en Tucumán en 1773; murió en Paysandú en 1833, adonde había emigrado como opositor de Rosas.

Fue el primer cabildo del territorio del virreinato que se pronunció en favor de la Junta. El 30 de julio fue convocado el vecindario para elegir el diputado en cabildo abierto y fue electo el cura y vicario de la villa, José Bonifacio Redruello, que no se incorporó a la Junta y, movido por sus simpatías realistas, se refugió luego en Montevideo, sublevado contra la autoridad de Buenos Aires.

El cabildo de Gualeguaychú reconoció a la Junta el 22 de junio y anunció que siguirá la suerte y determinaciones de la capital "a fin de sostener los sagrados derechos de nuestro legítimo soberano el Sr. Fernando VII". Gualeguay hizo lo propio, pero no eligió diputado, como no lo había elegido Guayleguaychú por no ser cabeceras del partido.

El comandante de armas de Concepción del Uruguay, José Urquiza, fue reemplazado por el Dr. Díaz Vélez, pero sus fuerzas armadas eran demasiado exiguas. La Junta dio atribuciones a Manuel Ruiz, teniente de gobernador de Santa Fe, para intervenir en el territorio mesopotámico, al mismo tiempo que resolvía reforzar los puestos claves de la provincia de Entre Ríos, demasiado al alcance de la influencia y el poder naval de Montevideo.

Rotas las relaciones entre Buenos Aires y Montevideo el 13 de agosto, después de fracasar las negociaciones entabladas con Gaspar Vigodet, Juan Ángel Michelena recibió orden de iniciar la lucha naval contra el gobierno de Buenos Aires y, apoyado por el partido realista que se había plegado en apariencia a la Junta en los primeros momentos, reconquistó Concepción del Uruguay y Gualeguay entre los días 6 y 22 de noviembre. Pero contra esos golpes de mano y contra la superioridad del armamento de los realistas, se levantaron los caudillos patriotas Francisco Ramírez, Ricardo López Jordán y Bartolomé Zapata, y lograron recuperar Villaguay, Gualeguay y Concepción del Uruguay, con lo cual se obtuvo un doble efecto: privar a los realistas de esas posiciones estratégicas para



Iglesia y hospital de San Roque. Córdoba. Dib. de Juan Krónfuss.

avanzar en la provincia, y elevar la moral de la población, que no cesó luego en su apoyo a la causa de la independencia.

En sus *Memorias*, Belgrano reconoció el espíritu de sacrificio que había encontrado en los pobladores de la provincia: "No se olvidarán jamás los apellidos Garrigó, Ferré, Vera y Hereñú: ningún obstáculo había que no venciesen por la patria".

Corrientes. Corrientes tenía en su haber histórico el antecedente de la rebelión del común, por contagio con los comuneros del Paraguay, en 1731, y la de 1764, injertadas en la herencia de rebeldía heredada por los criollos, hijos de la tierra, contra las pretensiones de superioridad de los peninsulares, en los que se había hecho carne la teoría de que la potestad de gobernar es atribuida al gobernante por el pueblo y que éste puede poner sus condiciones y limitaciones. Además, el espíritu bélico de los correntinos les hizo intervenir con distinción en las luchas contra los indios, contra los portugueses y contra los ingleses. Proclamaron en 1764 que se debe obediencia a un gobernador pero no a un tirano y que el vecindario tenía derecho a nombrar sus autoridades.

Por eso cuando llegó el 15 de junio a Corrientes el coronel José Espínola y entregó al teniente de gobernador y comandante de armas Pedro Fondevila los oficios de la Junta y los impresos de que era portador, no halló ninguna vacilación, sino inmediato reconocimiento.

El cabildo, reunido al día siguiente, admitió con entusiasmo la autoridad de la Junta de Buenos Aires y prometió cumplir todas sus disposiciones como depositaria que era de la autoridad suprema del virreinato. Fue elegido diputado el Dr. José Simón García de Cossio, agente fiscal en lo civil de la Audiencia, que había estudiado en Charcas.

Fondevila hizo todo lo que estuvo en sus manos para merecer la confianza de la Junta, pero sus ocho años de permanencia en el cargo hizo que se le considerase un buen funcionario español, y ante la situación crítica creada por la contrarrevolución de Montevideo y la actitud hostil del Paraguay, con los preparativos que se hacían en Córdoba, se requería en Corrientes una persona más adicta al nuevo orden de cosas. Fue reemplazado Fondevila por el capitán Elías Galván en la esfera militar, quedando la civil en manos de los alcaldes.

Galván había mandado como segundo jefe a los cazadores correntinos que lucharon contra las invasiones inglesas. Recibió la misión de impedir por todos los medios las comunicaciones entre Asunción y Montevideo; sus recursos militares eran sumamente reducidos, y Velazco, desde el Paraguay, tenía jurisdicción sobre el territorio de Misiones. El 30 de setiembre, cinco embarcaciones paraguayas aparecieron frente a Corrientes y una expedición de 500 hombres, al mando de Fulgencio Yegros, llegó a Paso del Rey. El 1º de octubre se hizo un desembarco en la ciudad y los realistas hicieron oír amenazas, pero se retiraron después de capturar los barcos que había con mercaderías en el puerto, y que Galván había hecho salir y habían anclado dos leguas aguas abajo. Los invasores se retiraron el 3 de octubre después de haber obligado a los correntinos a admitir ciertas condiciones.

Ángel Fernández Blanco secundó el esfuerzo de Galván; armó dos compañías de infantería y tomó el mando de las mismas; Galván, por su parte, reunió también las milicias de campaña y cuando llegó Belgrano en su ruta al Paraguay recibió toda clase de ayuda del vecindario.

A pesar del patriotismo de la población de Corrientes, los realistas no habían quedado totalmente fuera de combate y en abril de 1811, en ocasión de una invasión paraguaya, se unieron a los atacantes y formaron una unidad



Casa de Salta, año 1670.

combatiente; fue la acción de la escuadrilla paraguaya que desembarcó en Corrientes y se apoderó de la ciudad el 17 de abril de 1811, al saber que todo el armamento de la provincia y sus fuerzas organizadas se habían unido a Belgrano y marcharon a la Banda Oriental, donde sirvieron hasta el armisticio de octubre del mismo año; la compañía de infantería correntina se hallaba al mando de Genaro Perogorría. La ciudad de Corrientes fue reconquistada por Galván el 16 de junio y los sarracenos o realistas fueron puestos definitivamente fuera de combate.

Paraguay. Hidalgo de Cisneros previno al gobernador del Paraguay, Bernardo de Velazco, contra la difusión de papeles anónimos con noticias contrarias a la causa del rey y a la situación de España. Y, en cumplimiento de esa tarea, el gobernador mostró todo su celo para aislar el territorio de su mando de la sugestión de los hechos de la capital. Velazco había participado en 1807 en la defensa de Buenos Aires contra las invasiones inglesas.

Para llegar a un entendimiento con Asunción, la Junta de Mayo eligió al coronel de milicias José Espínola y Peña, antiguo comandante de dragones de Itapúa y de la frontera de Villa Real, hombre violento y arrogante, poco apto para una misión diplomática. El emisario de la Junta llegó a Asunción el 21 de junio y entregó los oficios e impresos de que era portador al gobernador intendente Velazco.

No vaciló luego en expresar que había sido nombrado comandante de armas del Paraguay y que tenía atribuciones de la Junta de Buenos Aires para deponer al gobernador. Por esas y otras actitudes fue confinado en Villa Real, pero no se resignó y huyó del lugar. Velazco pulsó el ánimo de los patriotas paraguayos, que no se mostraban acordes, pues mientras unos querían que se reconociera a la Junta de Buenos Aires, otros se dejaban llevar por el espíritu y las preocupaciones locales. Por otra parte, no había quejas sobre el gobernador, que en general era bastante estimado.

Después de una reunión previa del cabildo de Asunción el 26 de junio, fue convocado un cabildo abierto para el 24 de julio y se celebró en el edificio del real colegio seminario de San Carlos, con asistencia de los funcionarios de mayor jerarquía, diputados de Villa Rica, de San Isidro de Curuguaty, de Nuestra Señora del Pilar de Neembucú, etc., hacendados de la campaña, en total más de 200 personas. Se leyeron los documentos que emanaban de la Junta, dando cuenta de la deposición del virrey y del nombramiento de la Junta; se leyó también un oficio del gobernador de Cádiz y la proclama de la Junta superior de la ciudad, etc.

Paraguay no vaciló en reconocer y jurar obediencia al Consejo de regencia, según los deseos de los realistas de Asunción. Se hizo alusión a la aspiración de Portugal de adueñarse de la provincia y con ese pretexto se resolvió un alistamiento de combatientes, con los cuales se resistiría a la probable expedición que organizaría Buenos Aires. Sin embargo, se acordó que se mantuviese correspondencia fraternal y amistad con la Junta provisional, suspendiendo el acto de su reconocimiento hasta que el rey resolviese lo más conveniente. Mientras tanto se constituiría una junta de guerra y se arbitrarían los medios para defenderse contra el peligro portugués.

Velazco reunió la junta de guerra y aceleró la defensa de su jurisdicción. Buenos Aires bloqueó como medida preventiva al Paraguay, ordenando a los gobiernos adeptos de Santa Fe, Corrientes y Misiones que no dejasen llegar correspodencia alguna hasta Asunción. El 19 de agosto

volvió la Junta a dirigirse, por última vez, a las autoridades asunceñas para que se uniesen a la capital del virreinato y depusiesen su actitud hostil.

Velazco hizo cruzar el río Paraná por una fuerza de 600 hombres para recoger armas y pertrechos en Concepción, Misiones; logrado su propósito, dicha fuerza se retiró a la otra orilla.

Pero como Elías Galván detuvo en Corrientes las embarcaciones que iban rumbo a Asunción, se dispuso que una flotilla partiese el 21 de setiembre para franquearles el paso. Los barcos habían sido forzados a salir del puerto río abajo por Elías Galván, pero se detuvieron a dos leguas de la ciudad y fueron hallados por la flotilla, pudiendo seguir rumbo a Asunción; con ellos sufrió también la falta de rentas de Corrientes.

Antes de esos sucesos había llegado a Neembucú (Pilar) el capitán Juan Francisco Arias, nombrado por la Junta en razón de sus vinculaciónes con personalidades paraguayas; llevaba la misión de explicar los objetivos de la Junta: "mantener íntegros los derechos del rey", y exhortar a los habitantes a plegarse a la causa de Mayo. En lugar de dirigirse a las autoridades, Arias debía entrar en contacto con patriotas influyentes. Desde Curupaytí dirigió cartas e impresos a José Antonio Zavala y a Fulgencio Yegros, pero no pudo ir más lejos, por el peligro de ser apresado, y regresó a Corrientes, donde fue testigo de la llegada de las flotillas de Asunción.

Vicente Nieto, por su parte, hacía saber a Velazco que el Alto Perú se negaba a reconocer a la Junta de Buenos Aires y le exponía el plan de lucha contra la misma. También recibió el gobernador intendente comunicaciones de Montevideo desautorizando la firma de Hidalgo de Cisneros en la circular del 26 de mayo e informándole de la expedición que saldría de Montevideo para recordar sus deberes a los habitantes de Santa Fe, la Bajada y sus cercanías.

Esa actitud contraria al reconocimiento de Buenos Aires no impidió que en Asunción se ahondase la división entre los patriotas y los realistas. En reconocimiento de ello, la Junta envió un nuevo emisario: el abogado Francisco Agüero, para preparar la llegada del ejército revolucionario de Belgrano. Agüero se entrevistó con Belgrano en Santa Fe, pero al llegar a Asunción fue denunciado y detenido. No quedaba a la Junta otro recurso que el del abandono del Paraguay a su suerte o el de la ayuda a los patriotas mediante la presencia de tropas. De ahí la expedición de Belgrano.

Los pueblos misioneros. El gobernador de los pueblos misioneros, Tomás Rocamora, que había dejado tan buenos recuerdos en Entre Ríos con la fundación de Concepción del Uruguay, Gualeguaychú y Gualeguay, recibió el 15 de junio los oficios de Buenos Aires dando cuenta de la instalación de la Junta provisional de gobierno. Inmediatamente se adhirió a la misma y trató que el distrito a su mando proclamase su obediencia. Citó a los corregidores, un miembro de cada cabildo y a los caciques importantes de los ocho pueblos de su gobierno y convocó a los vecinos y habitantes para que concurriesen el 8 de julio a las puertas del ayuntamiento. Se dio allí lectura de la documentación llegada, en castellano y guaraní, y la Junta fue reconocida unánimemente.

Rocamora vigiló la actitud del Paraguay, que, según sus informes, reconocería al Consejo de regencia; comprobó que los subdelegados de Candelaria y Concepción respondían a Velazco y que los conspiradores declaraban a la

Casa histórica salteña, de 1754, donde habitó el general Belgrano.



Junta ilegítima y se proponían levantar contra ella todo el departamento; tomó medidas preventivas, hizo apresar a José de Lariz y lo remitió a Buenos Aires. Formó compañías de indios para fortalecer las defensas del territorio y cuando Velazco pidió a los pueblos misioneros que reconocieran la autoridad del Paraguay y no la de la Junta de Buenos Aires, sugirió que fuese separada Misiones del mando y de la dependencia de Asunción. La Junta le autorizó a romper toda relación epistolar, comercial y de cualquier otra naturaleza con el Paraguay y le aseguró que quedase tranquilo en cuanto a la amenaza de los portugueses, a la que también se había referido, pues no había por el momento nada que temer por ese lado. Misiones fue separada del Paraguay y se aconsejó a Rocamora que, mientras le llegaba el auxilio pedido, se defendiese del mejor modo posible, y si era atacado tratara de retirarse hacia Santa Fe sin empeñar una acción sin esperanza. Velazco se contentó con la expedición fluvial a Corrientes para liberar los barcos retenidos por Galván, y contra Concepción, donde desarmó a las fuerzas allí existentes, tomó prisioneros, se posesionó de tres cañones y saqueó los almacenes reales.

Córdoba. Córdoba, capital de la intendencia de su nombre que abarcaba también las provincias cuyanas, se convirtió con el gobernador intendente Juan Gutiérrez de la Concha y con Santiago de Liniers, radicado allí después de entregar el mando a Hidalgo de Cisneros, en un foco realista activo.

Se preocupaban las autoridades en poner trabas a la circulación de noticias desfavorables a las armas españolas en la península. En setiembre de 1809 fue apresada una persona que procedía de La Rioja y se dirigía a Santa Fe y que a su paso por Córdoba se expresó contra la Junta central y en favor del derecho de América a elegir su gobierno después que el rey Fernando había salido voluntariamente de su reino, agregando que muy pronto dominaría Francia todo el territorio español. En octubre del mismo año se procedió contra José María Sancho, nacido en Italia; había sido practicante en los ejércitos napoleónicos y rindió examen de médico en Buenos Aires; en razón de sus expresiones subversivas fue desterrado de Charcas ya en 1806 por decisión de la Audiencia; en Córdoba fue detenido al llegar por el comandante de armas; pero era un hombre capaz y el rector del colegio Montserrat lo propuso como preceptor de la cátedra de geografía y lengua francesa. Al comprobarse que utilizaba ese cargo para difundir sus ideas revolucionarias, fue destituido.

Gutiérrez de la Concha dictó bandos contra la difusión de noticias y contra las deducciones contrarias a las armas españolas e interceptó papeles sediciosos enviados desde Buenos Aires; pero su celo fue impotente para contener la acción secreta del partido revolucionario influyente en Córdoba.

Un emisario del ex virrey, José Melchor Lavin o Labin, informó al gobernador intendente de lo ocurrido en Buenos Aires y los realistas se reunieron de inmediato para fijar la actitud que debían asumir; cuando llegaron el 4 de junio las comunicaciones de la Junta, el Cabildo, la Audiencia y la circular de Hidalgo de Cisneros, las autoridades, los vecinos y funcionarios influyentes acordaron no reconocer al nuevo gobierno; únicamente el deán Gregorio Funes aconsejó seguir el ejemplo de Buenos Aires; el 5 de junio fueron enviados oficios a todos los cabildos de la jurisdicción de la intendencia recomendando que no se designaran diputados a la Junta. En nueva reunión, el 6 de junio, en la que se leyeron comunicaciones de la Audiencia, el Cabildo y la Junta gubernativa de Buenos Aires, el alcalde de primer voto declaró que no debía ser reconocida la Junta porque había sido instalada "con la fuerza y con total abandono de nuestra legislación".

Para el caso de la caída de España en poder de los franceses, el Cabildo debía convenir con las provincias interiores del virreinato y con el virrey de Lima y la capitanía general de Chile la conducta a seguir.

Dos días después volvió a reunirse el cabildo cordobés y decidió responder al de Buenos Aires que Córdoba nombraría diputado a la Junta cuando las provincias interiores se hubiesen puesto de acuerdo en sus opiniones. Y como se anunciase el envío de una expedición de 500 hombres, se pedía que se suspendiese, pues Córdoba se hallaba en el mayor orden y quietud públicos.

El 20 de junio llegaron a Córdoba noticias sobre el establecimiento de un Consejo de regencia, al que Montevideo había prestado juramento de fidelidad y se acordó seguir esa conducta a la mayor brevedad.

Era evidente que los realistas cordobeses se resistían a la Junta de Buenos Aires y procuraban ganar tiempo para sus preparativos bélicos. La Junta hizo severas advertencias, pero todo fue inútil; comunicó a los gobiernos de Salta, La Paz, Cochabamba, La Plata, Potosí y San Luis que estaba al corriente de las maquinaciones de Gutiérrez de la Concha y sus adeptos, y que estaba dispuesta a desbaratar los planes contrarrevolucionarios. "Cuando todos obedecemos a un mismo rey —escribía la Junta—, es el mayor de los crímenes pretender división y guerra por las miras personales de un gobernador". Advertía que haría con los díscolos un escarmiento ejemplar que aterrase a los malvados.

Santiago de Liniers recibió el 20 de junio comunicaciones secretas en las que se le conferían plenos poderes para organizar la resistencia a la Junta de Buenos Aires en todo el virreinato, de acuerdo con las autoridades de Lima. Liniers se entregó a la causa realista y se unió a Gutiérrez de la Concha, Allende, Goyeneche y demás caudillos de la reacción. Proyectaba Gutiérrez de la Concha hacer de Córdoba el punto de concentración de fuerzas para operar en condiciones ventajosas; las expediciones que saldrían de Potosí y Chuquisaca, reforzadas por la de Porco y otros lugares, bajarían a Jujuy y desde allí a Córdoba. En el caso de no poder sostenerse en Córdoba, los contingentes realistas se plegarían hacia Jujuy sin emprender una acción decisiva hasta enlazar con las fuerzas del Alto Perú a las órdenes del general José de Córdoba.

Las perspectivas de la resistencia eran favorables; Paraguay no reconocía a la Junta, Montevideo tampoco y, además, iniciaba operaciones ofensivas. Si Córdoba lograba mantenerse, Buenos Aires quedaba aislado y su suerte no era dudosa. Liniers despachó a su hijo Luis a Montevideo a fin de aconsejar que se formase allí un ejército de observación; Goyeneche y Vicente Nieto en el Alto Perú aseguraban, además, la llegada de una fuerza militar importante.

Allende disponía de un millar de hombres de caballería, y un batallón provincial de infantería, con catorce cañones del fuerte de San Carlos, aunque el armamento y las municiones escaseaban; y además los conspiradores esperaban la incorporación de milicias de Mendoza, San Juan y San Luis, con las que duplicarían los efectivos disponibles.

Gutiérrez de la Concha fue autorizado para hacer uso de los dineros públicos y con la promesa de dádivas se proyectó provocar la deserción de los soldados de la Junta, lo cual indicaría que no tenía mucha fe en las fuerzas cordobesas bisoñas.

El 16 de junio fueron redactadas por la Junta las instrucciones a que había de someterse el jefe de la expedición, coronel Francisco Ortiz de Ocampo. Desde cuatro leguas antes de Córdoba, intimaría al gobernador y al cabildo que dejasen obrar libremente al vecindario en la elección de su diputado; para ello era condición el alejamiento de las autoridades de la ciudad. Si el gobernador intendente resistía la intimación, las tropas patriotas avan-



Fusilamiento de Liniers y de sus compañeros en Cabeza de Tigre. Acuarela de Franz van Riel.

zarían precedidas por una proclama a la población, anunciando que no se trataba de una agresión, sino de su defensa, y advirtiendo al gobernador que pagaría "con su sangre y sus bienes" la sangre que hiciese derramar a los "vasallos del rey". Las tropas permanecerían en Córdoba hasta que se reconociese a la Junta y partiese para Buenos Aires el diputado que integraría el congreso.

Mariano Moreno se multiplicó en vista de la conspiración cordobesa; emitió órdenes y decretos que galvanizaron a la Junta y sembraron el entusiasmo en la población. El 8 de julio encomendó a Diego José Pueyrredón que encarcelase y enviase a Buenos Aires a los principales culpables de la resistencia; días después reiteró la orden de remitir sin pérdida de tiempo a la capital a los jefes que cayesen prisioneros, incluido el obispo; hasta el 27 de julio la Junta reclamó el envío de los caudillos de la conspiración; pero en posesión de nuevas informaciones, el 28 resolvió aplicar un castigo ejemplar, es decir, la sentencia de muerte contra Liniers, Gutiérrez de la Concha, Orellana, V. Rodríguez, Allende y J. Moreno, como advertencia a los jefes realistas del Alto Perú.

El 2 de agosto, desde Paso Ferreyra, el jefe de la expedición anunció a la Junta que había sabido que el día anterior los realistas habían abandonado Córdoba con dirección al norte. Ortiz de Ocampo aceleró la marcha, ocupó Córdoba y despachó un contingente de caballería en persecución de los fugitivos.

El 8 de agosto, 300 hombres al mando de Antonio González Balcarce desfilaron entre aclamaciones de la población por las calles de Córdoba y poco después salieron en busca de los fugitivos. Éstos, con 400 hombres, vieron cómo se desbandaban sus fuerzas y los dejaban solos; los encargados de postas, incitados por los patriotas, les negaron caballos y tuvieron que abandonar la artillería. Liniers fue alcanzado y apresado por el oficial José M. Urien y no tardaron en tener el mismo destino el obispo Orellana, Gutiérrez de la Concha, V. Rodríguez, Moreno y Allende en la travesía de Ambargasta.

Los prisioneros fueron entregados a Ortiz de Ocampo, pero la población y en particular el deán Funes intercedieron por ellos y postergó la ejecución, solicitando a la Junta el perdón de los culpables para ganar "el afecto de estos oprimidos compatriotas".

Moreno respondió con su energía característica: "La obediencia es la primera virtud de un general y la mayor lección que ha de dar a su ejército. El gobierno reúne y concentra relaciones que no deben comunicarse y los ejecutores no deben saberlas para cumplir puntualmente lo que se les ordena"... Y recomendó la inmediata ejecución de las órdenes recibidas. Sin embargo, debe tenerse en cuenta la doble investidura de Ortiz de Ocampo, militar y política, pues llevaba también la misión de establecer gobiernos filiales de la Junta y por tanto podía con razón sentirse relativamente liberado de la ciega obediencia castrense.

Moreno había escrito a los jefes del ejército libertador: "Siendo uno de los principales fines de la expedición sorprender a los pueblos del Perú antes de que los refuerzos de Lima pudieran ponerles en estado de defensa vigorosa, será quizás conveniente que una división de cuatrocientos

hombres al mando del mayor general Balcarce, con cuatro piezas de tren y 100 hombres de caballería, se adelantase hasta Tupiza, donde se mantuviese hasta la llegada del grueso del ejército. La distancia que hay desde Potosí a Tupiza impedirá que esta fuerza fuese atacada, tomando las precauciones y fortificación que enseña el arte".

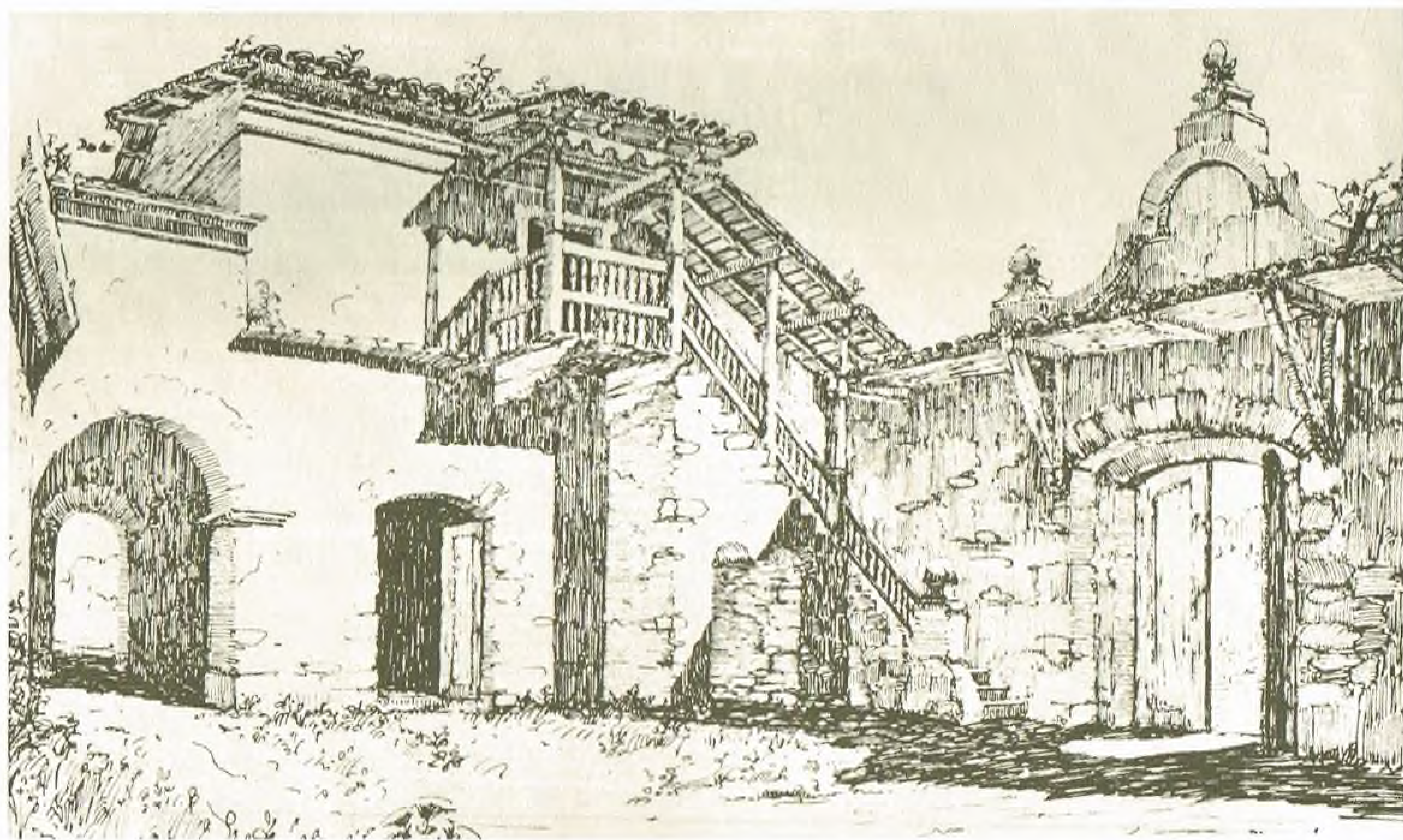
Para mayor seguridad, la Junta dispuso que Juan José Castelli y Nicolás Rodríguez Peña se incorporasen a la expedición e hiciesen cumplir la sentencia de muerte contra los jefes de la conspiración cordobesa; el capitán Domingo French se hizo cargo del mando de la escolta. Llegados éstos a dos leguas de Cabeza de Tigre, encontraron al capitán Urien con los prisioneros, que fueron internados el 26 de agosto en el Chañarcillo de los Loros o Papagayos, donde horas después fueron ejecutados, con excepción del obispo Orellana, por respeto a su investidura.

La conspiración de Córdoba había sido vencida.

Para evitar toda reacción realista en la ciudad, fueron depuradas las filas de la administración, se buscó a los cómplices de los ajusticiados y se aseguró la región contra todo intento subversivo interno.

El 13 de agosto llegó a Córdoba el nuevo gobernador intendente, Juan Martín de Pueyrredón, y el 15 se hizo cargo del mando.

Cuatro días después se realizó cabildo abierto y el deán Gregorio Funes fue elegido diputado al congreso nacional.



Casa histórica de Salta. Dib. de Juan Kronfuss.

Cuando la expedición reanudó su marcha hacia el Alto Perú, comenzaron las dificultades para Pueyrredón por la escasez de recursos y por la propaganda que hacían desde Buenos Aires los realistas ocultos o simulados. No fue posible desestimar del todo el peligro de nuevas sediciones, pues en el territorio de la intendencia se mantenían partidarios de Liniers y esperaban ocasiones favorables para manifestarse. Además, el ejército expedicionario reclamaba auxilios y había que tratar por todos los medios de enviarlos.

A fines de 1810, Pueyrredón recibió orden de la Junta para dirigirse a Charcas a hacerse cargo del gobierno de aquella intendencia y presidir la Audiencia. Para el gobierno de Córdoba fue designado Diego José Pueyrredón.

Sin desbaratar la conspiración de Córdoba, la Junta de Buenos Aires no habría podido sostenerse, amenazada desde Montevideo, sin relaciones seguras con las provincias del interior, con el Paraguay en rebeldía y amenazando a las provincias del nordeste.

Mendoza. La vida patriarcal de Mendoza no parecía propicia a convertirse en centro de agitación y de pasiones. La mayoría de los miembros del cabildo era afecta al partido realista tradicional; inclinados a la causa americana estaban sólo Manuel José Godoy y Roxas y el anciano regidor Bernardo Ortiz; pero no parece que éstos hayan tenido contactos con los revolucionarios de otras regiones.

El 13 de junio llegó Miguel Corvalán a Mendoza portador de los pliegos de la Junta, que informaban sobre lo ocurrido en las jornadas de Mayo. Sorprendido el Cabildo quiso el 15 de junio disponer de tiempo para decidirse; pero el mismo día de su reunión o el siguente llegó un oficio de Gutiérrez de la Concha denunciando que Buenos Aires, con el empleo de la fuerza, había depuesto al virrey y que Córdoba resistiría a la Junta provincial, esperando que Mendoza haría otro tanto.

Convocado el Cabildo para resolver, el 19 de junio, dos funcionarios peninsulares, Domingo Torres y Joaquín Gómez de Liaño, irrumpieron en la reunión para evitar que Mendoza se adhiriese a la causa de Buenos Aires, y el alcalde de primer voto, Joaquín de Sosa y Lima, se puso del lado de los adversarios del nombramiento de diputado que pedía la Junta.

El 22 de junio se recibieron nuevos oficios de Gutiérrez de la Concha advirtiendo que no se reconocerían más autoridades que las constituidas por el soberano o sus representantes y que no era necesario el envío de un diputado a la capital. Pero también llegaron por entonces noticias de la salida de Buenos Aires de una expedición militar y los patriotas fueron a casa del alcalde de segundo voto,



Mariano Moreno, retrato de Juan de Dios Rivera.
(Colec. Bonifacio del Carril)

Manuel José de Godoy y Roxas, para pedir reunión de cabildo abierto para el día siguiente.

En la asamblea del 25 los realistas querían obrar de conformidad con las exigencias de Gutiérrez de la Concha, pero el pueblo presente exigió el reconocimiento de la Junta y el nombramiento de diputado, fijando el día 25 para proceder a la elección de este último.

Como los dos bandos en pugna desconfiaban el uno del otro, pues unos se manifestaban contrarios a la Junta y los otros le eran favorables, en la noche del 24 Manuel Corvalán y su tío Isidro Sáinz de la Maza, comandante del cuerpo de urbanos, exigieron del alcalde de segundo voto que fuesen recogidas las armas que custodiaba Faustino Ansay; los patriotas supieron actuar con prontitud y las armas quedaron a cargo del cuerpo de urbanos. El día siguiente, reunido el cabildo extraordinario, fue elegido Bernardo Ortiz diputado a la Junta.

Se agitaron los realistas para recuperar el terreno perdido, pero el cabildo designó el día 26 comandante de armas a Sáinz de la Maza, y Faustino Ansay tuvo que someterse y entregar el mando.

El 28 de junio llegaron nuevos oficios de Gutiérrez de la Concha en los que informaba sobre los preparativos para resistir a la expedición de la Junta y sobre la esperanza

de provocar la deserción de sus fuerzas; reclamaba el envío de refuerzos de Mendoza. En conocimiento de esos hechos, Domingo Torres, Gómez de Liaño y Faustino Ansay, jefe este último de la asonada, recorrieron en la misma noche las casas de los vecinos leales y en las primeras horas de la madrugada del 29 asaltaron el cuartel de urbanos y lo dominaron, haciéndose de las armas. Aparentemente quedaron los realistas dueños de la situación.

Cuando los partidarios de la Junta advirtieron el golpe de mano de la noche anterior se reunieron en el cabildo y trataron de resolver la situación amistosamente a fin de evitar un choque sangriento. Los cabecillas del asalto al cuartel exigieron el reconocimiento de Ansay como comandante de armas y que se informara a Córdoba de lo acontecido.

Reunido el cabildo, emitió un bando que aseguraba la unión entre el cabildo y el comandante de armas; el compromiso cesaría en el momento en que se decidiese la suerte de la capital de la intendencia y la del virreinato, y que no habría alteración en la forma de gobierno.

El 2 de julio se recibió un nuevo pedido de auxilio de Gutiérrez de la Concha, y Faustino Ansay se mostró conforme en darle cumplimiento; pero reunido el cabildo el día 3 se resolvió que no había que apartarse del convenio según el cual no se haría ninguna manifestación contraria a la Junta de Buenos Aires y con esa presión se pudo evitar la entrega de fuerzas al gobernador intendente para la lucha contra Buenos Aires.

El 10 de julio llegó a Mendoza el teniente coronel del regimiento de arribeños Juan Bautista Morón, enviado por la Junta para interceptar las armas y municiones que se dirigiesen a Córdoba. Su llegada alentó a los patriotas, que estaban a favor de la revolución.

Ansay se mostró hábil y dispuso que Morón fuese reconocido y auxiliado, y el cabildo, amparado así, expresó entonces su adhesión a la Junta.

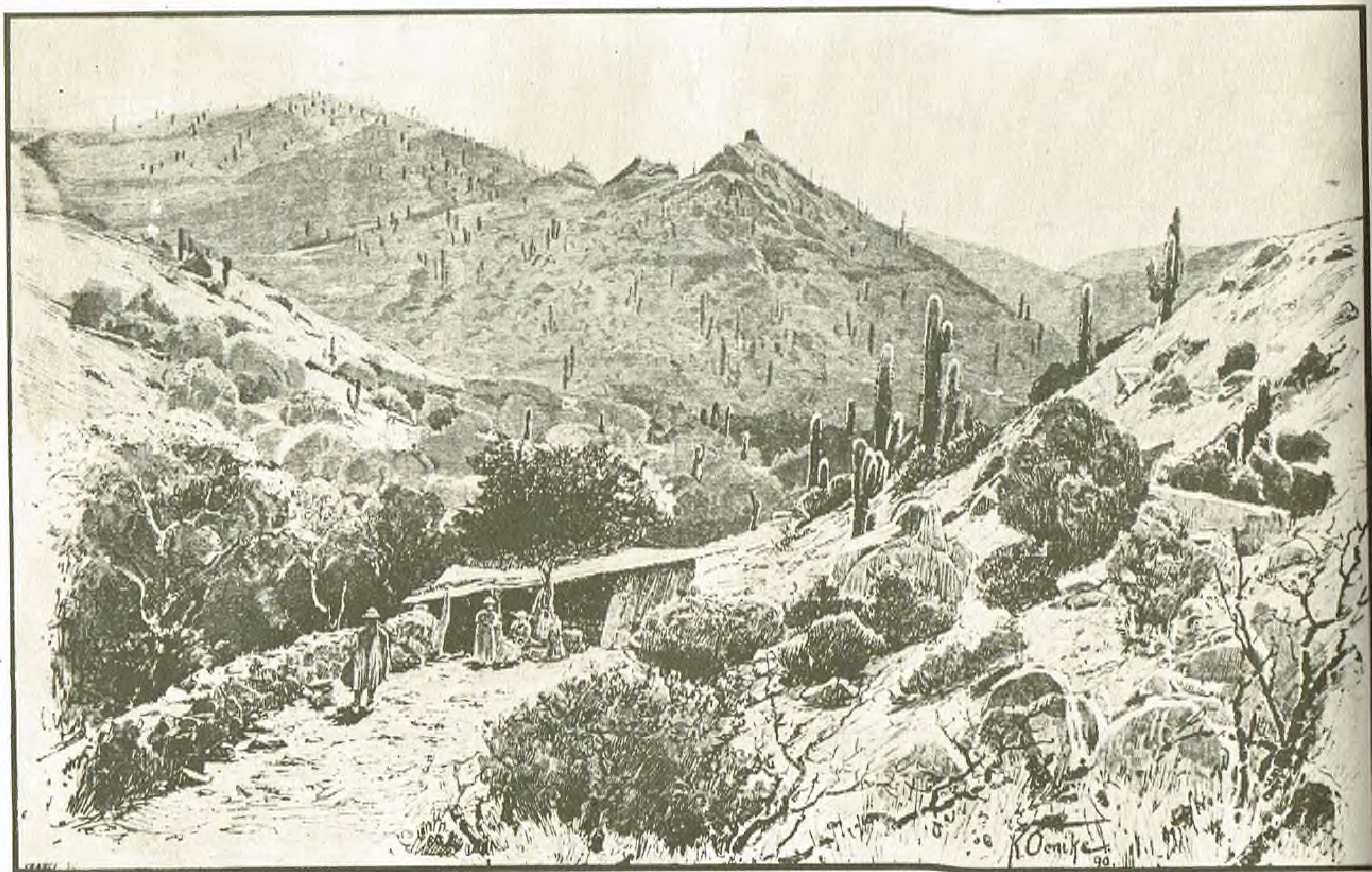
El 17 de julio llegaron dos correos de Córdoba con comunicaciones para Ansay, reiterando el pedido de refuerzos. Se reunió el cabildo con la aglomeración del pueblo a sus puertas. Morón propuso que fuese depuesto el comandante Ansay por no merecer la confianza popular, siendo designado para ocupar su puesto Francisco X. de Roxas. Los correos cordobeses fueron detenidos y el cabildo mendocino envió a Gutiérrez de la Concha una nota que equivalía a una ruptura. La Junta reconoció como comandante de armas a Sáinz de la Maza y los ministros de la real hacienda hicieron entrega al cabildo de libros, llaves y almacenes. A mediados de agosto Mendoza pudo hacer llegar a Buenos Aires doscientos reclutas que condujo el coronel Morón.

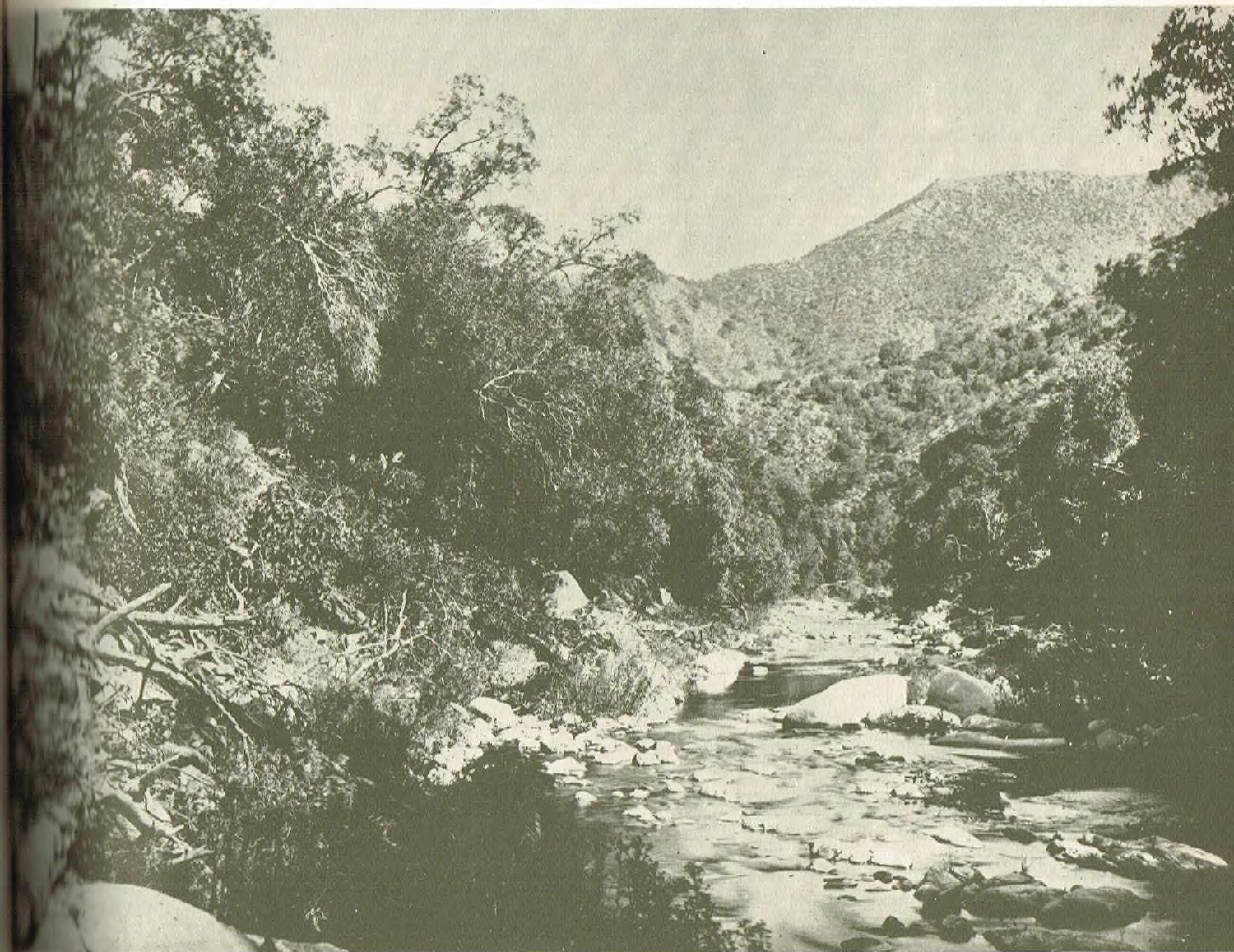
Mendoza no se sentía a gusto en la dependencia de Córdoba y manifestó de diversas maneras sus deseos de emanciparse y de que se constituyera una intendencia de Cuyo. Cuando fue designado José Moldes teniente de gobernador subdelegado de real hacienda, y se presentó al cabildo para ser reconocido como tal, el cabildo le hizo saber que lo que Mendoza quería no era un teniente de gobernador, sino un jefe de las provincias de Cuyo. Tuvo que admitirlo después de muchas explicaciones y divergencias, pero solicitó a la Junta que instalase en la región de Cuyo un gobierno independiente de Córdoba. La Junta respondió el 2 de octubre insistiendo en su nombramiento de Moldes y en la obediencia que se le debía.

Habiendo fallecido entretanto el diputado electo Bernardo Ortiz, se hizo nueva reunión y fue designado Manuel Ignacio Molina.

San Luis y San Juan. El 14 de junio, el cabildo de San Luis comunicó a la Junta su adhesión y ciega obediencia y anunció la convocatoria de los principales vecinos para elegir diputado; el comandante de armas, José Ximenes Iguanzo, hizo llegar sus felicitaciones a las autoridades

Quebrada de Gualfin, Salta. Dibujo de K. Oenike.





Paisaje de Salta.

revolucionarias. Pero el gobierno de Córdoba hizo llegar luego oficios aconsejando que no se reconociese a las autoridades revolucionarias de la capital y se respondió a Gutiérrez de la Concha en forma que no comprometía en la respuesta opiniones definidas.

En respuesta a otras comunicaciones del gobernador intendente, el 19 de julio se le respondió desembozadamente que en lo sucesivo se le trataría como enemigo declarado del Estado. San Luis eligió como diputado a la Junta a Marcelino Poblet, alcalde de primer voto.

La Junta designó a Juan Bautista Garro comandante de armas en sustitución de Iguanzo, que no había sido juzgado leal; pero Garro murió al poco tiempo y dejó su puesto a Matías Sancho, a quien se opusieron Santiago Funes y otros.

Fuera de esas discordias internas, San Luis estuvo siempre con la Junta y en agosto comenzó el reclutamiento de soldados para Buenos Aires, logrando reunir 65 hombres a fines del año 1810. En San Juan se adoptó al comienzo una actitud indecisa entre la adhesión a la Junta y la dependencia política de Córdoba. José Xavier Jofré fue desde el primer instante un entusiasta partidario de la causa de Buenos Aires, pero el comandante de armas de San Juan se manifestó dispuesto a secundar a Liniers. Ante una orden de Gutiérrez de la Concha para que se prestase juramento al Consejo de regencia, se reunió el cabildo el 7 de julio y declaró que, sin desconocer la autoridad del gobernador intendente, debía sujetarse y obedecer a la Junta de Buenos Aires.

El 9 de julio, reunida la parte más sana y principal del vecindario, sacerdotes y cuerpos civiles y militares, fue elegido diputado a la Junta José Ignacio Fernández Maradona. También Valle Fértil y Jáchal juraron obediencia a la Junta.

San Juan dispuso la vigilancia de los caminos para detener a los eventuales fugitivos de Córdoba y procedió al reclutamiento de soldados para Buenos Aires.

La Rioja y Catamarca. La Rioja sintió deseos de adherirse a Buenos Aires, pero su dependencia del gobierno de Córdoba le hizo permanecer indecisa. La expedición libertadora le permitió pronunciarse con libertad y a fines

de agosto comunicó su adhesión a la Junta y el nombramiento de Francisco Ortiz de Ocampo como diputado al congreso general.

Los correos de Buenos Aires, con las noticias sobre los sucesos de Mayo, llegaron a Catamarca el 22 de junio. Informado el cabildo se adhirió a las nuevas autoridades y el 27 del mismo mes fue designado comandante general de armas de Catamarca don Feliciano de la Mota Botelho, que no pudo hacerse cargo de inmediato del puesto por encontrarse entonces en Córdoba, y en cuanto a la elección de diputado se acordó esperar la actitud que adoptarían las otras capitales de la intendencia. El 23 de julio eligió diputado a Florencio de Acuña, pero la elección no se hizo según las instrucciones de la Junta y su nombramiento fue revocado; nuevas elecciones el 31 de agosto dieron un resultado favorable a José Antonio Olmos de Aguilera.

La provincia se dedicó entonces a auxiliar a Buenos Aires y al ejército expedicionario, a recolectar armas y a instruir nuevas milicias; 150 hombres marcharon hacia Salta al mando de Marcelo Antonio Díaz de la Peña y Antonio Matarredona, para incorporarse al ejército auxiliar, con 450 caballos y 59 vacunos; otros centenares de reclutas fueron enviados a Buenos Aires al mando de Juan Ignacio Soria (comunicado del 5 de noviembre de 1810).

Salta y Jujuy. En Salta el abismo abierto entre peninsulares y criollos se manifestó desde tiempo atrás como fuente perenne de descontento, especialmente en relación con los acontecimientos de la guerra napoleónica. Las diferencias sociales eran demasiado ostensibles, reflejo de la constitución social del Perú. Por ejemplo, los peninsulares tenían un desprecio pronunciado por los milicianos del regimiento provincial de caballería, cuyos componentes procedían de "la más ínfima plebe, incapaces de poderse hombrear con los varios españoles que están incorporados"

A ese ambiente llegó antes de los sucesos de Mayo el coronel José Moldes, que había regresado de España en enero de 1809 y fue puesto en contacto en Buenos Aires por el coronel mayor Terrada con otros criollos que trabajaban por la independencia. Moldes se comprometió a trabajar por esa causa, y así lo hizo; en Córdoba tuvo entrevista con Tomás Allende; en Santiago del Estero, con Francisco Borges; en Tucumán, con Nicolás Laguna; en La Paz, con Clemente Díaz de Medina; en Cochabamba, con Mariano Medina, etcétera.

Era gobernador interino de la intendencia Nicolás Severo de Isasmendi, nacido en 1753 en Molinos, Salta, alcalde ordinario de primer voto en 1796; fue designado a mediados de 1809 gobernador por el virrey Liniers.

La represión bárbara de los sucesos de La Paz repercutió hondamente en los criollos salteños, que leyeron las proclamas de La Paz, una de ellas escrita por Monteagudo, en la que se demostraba la tiranía del gobierno español. El ambiente favorable para un cambio político que se presentía inminente abarcó a numerosas personalidades, entre ellas M. Zorrilla, Vicente Toledo, J. M. Quiroz, A. F. Cornejo, Alonso de Zavala, P. José G. de Figueroa, F. Antonio Arias Velázquez, M. Boedo, J. Saravia, José Moldes, J. J. Cornejo, F. de Gurruchaga, G. de Ormaechea.

La noticia de los sucesos de Mayo en Buenos Aires se conoció en Salta el 16 de junio. El cabildo reunido a toque de campana acordó una reunión para resolver, en vista de la gravedad de los hechos, el 19 de junio. Los patriotas chocaron con los realistas y por mayoría se logró la adhesión de la Junta.

El general Vicente Nieto escribió a Isasmendi para que convocase al vecindario y aclarase la situación, pues de otro modo estaba dispuesto a aplicar a los revolucionarios el rigor de la ley contra los traidores. Nuevamente se reunió el cabildo el 25 de junio y el choque de las opiniones opuestas fue violento; el gobernador quiso imponerse encarcelando al alcalde de segundo voto, Antonio Cornejo, y a otros miembros del cabildo. Apelaron entonces los patriotas al pueblo y el cabildo tuvo que reanudar sus sesiones. Ante el cariz que habían tomado las cosas, Isasmendi puso en libertad a los presos. Pero los patriotas no se contentaron con eso, sino que pidieron la renuncia del gobernador. Éste convocó a cabildo abierto de todos los españoles europeos y americanos para el 30 de junio a fin de elegir diputado al congreso de Buenos Aires.

Una nueva y tenaz controversia con los cabildantes movió a Isasmendi a encarcelarlos. Reducidos así, acordaron los presos que uno de ellos, Calixto Gauna, se fugase y diese cuenta a la Junta de Buenos Aires de lo ocurrido. En ocho días llegó Gauna a la capital e informó a la Junta, la cual decidió la destitución de Isasmendi y su reemplazo por Feliciano Antonio Chiclana. El 29 de agosto fue elegido Francisco de Gurruchaga diputado al congreso general. Chiclana remitió a Isasmendi a Buenos Aires; posteriormente sufrió la persecución de los patriotas y hubo de refugiarse en sus haciendas del Valle Calchaquí.

El cabildo de Jujuy recibió el 14 de junio la información sobre los sucesos de Mayo en Buenos Aires y vaciló al comienzo entre el temor que le inspiraba el ejército realista que se preparaba en el Alto Perú y su simpatía por la Junta provisional de gobierno. Algunas personalidades locales influyentes, sin embargo, dieron de inmediato su adhesión a las autoridades de Buenos Aires, entre ellas Juan Ignacio Gorriti.

Diego José Pueyrredón era comandante de armas de Jujuy. Destacó a Martín Güemes en la Quebrada de Humahuaca, el cual, junto con Juan Francisco Pastor, se convirtió en activo propagandista de la causa revolucionaria.

El 4 de setiembre, el cabildo se adhirió a la Junta y fue elegido diputado Juan Ignacio Gorriti. Pero Jujuy estaba, lo mismo que Salta, en la vanguardia extrema y sobre ellas gravitaba la amenaza de las fuerzas reunidas en el Alto Perú por Nieto, Córdoba y Paula Sanz. Sin embargo, Salta y Jujuy se distinguieron desde entonces, en medio de sus penurias, causadas por la interrupción de su comercio, en el apoyo en hombres y donativos para los ejércitos patriotas.

Tucumán. Cuando se convocó en Tucumán el cabildo al toque de campana el 11 de junio, ya había circulado en el pueblo lo ocurrido en Buenos Aires, la deposición del virrey, pero no se conocían los oficios recibidos por el cabildo y existía gran expectativa por la nueva información. Antes de decidir, se quiso saber lo que haría Salta, capital del gobierno de la intendencia. Volvió a reunirse el cabildo abierto el 25 de junio; entre los asistentes al mismo estaban José Domingo Ayala, Salvador Alberdi, Nicolás Laguna, Miguel M. Drago, fray Isidoro Celestino Guerra, José M. Terán, F. J. Heredia, Diego León de Villafañe, etc. Se leyeron los oficios de Gutiérrez de la Concha; Nicolás Laguna propuso diferir toda resolución sobre el sistema de gobierno hasta tener consultas con las villas y lugares de la jurisdicción y que, entretanto, se mantuviesen con Buenos Aires relaciones de familiaridad e interés fraternal.

Pero el 27 de junio un nuevo cabildo abierto eligió diputado al congreso de Buenos Aires al doctor Manuel Felipe de Molina, que prestó juramento como tal el 10 de noviembre.

Respondiendo a pedidos de Ortiz de Ocampo, se procedió a reunir provisiones, medios de movilidad, y doscientos hombres para formar un batallón de alabarderos; también se hicieron donativos en dinero. El 5 de noviembre de 1810 se instaló en Tucumán una fábrica de fusiles a cargo de Clemente de Zavaleta y no se escatimó la recluta

de contingentes para los ejércitos patriotas. Fue también importante la contribución que prestó al ejército el vecino Francisco Ugarte y Figueroa, que costeó la construcción de cuarteles y el transporte de los fusiles de la fábrica.

Santiago del Estero. Por medio de viajeros llegados a comienzos de junio a Santiago del Estero, se supo lo ocurrido en Buenos Aires antes de que llegara el 10 de junio la información oficial. Entre los patriotas dispuestos a secundar la revolución, figuraban José Cumulat de Espolla, C. F. Borges, Germán Lugones, Díaz Gallo, J. A. Gorostiaga, M. A. Taboada, M. Santillán, José de Frías, Yramain, Ibarra, etcétera.

La reunión del cabildo tuvo lugar tan sólo el 25 de junio; se leyeron en ella las comunicaciones de Buenos Aires y Córdoba, es decir, de la revolución y la contrarrevolución. Los cabildantes, inclinados a la causa realista, resolvieron esperar el ejemplo de Salta, de la que dependía Santiago del Estero en lo político. Pero como Salta se había manifestado en favor de la Junta el 19 de junio, no quedó otro remedio que convocar el cabildo abierto para el 29 y los realistas se vieron obligados a nombrar diputado en la persona del bachiller Juan José Lami.

Pero el partido patriota en Santiago del Estero era fuerte, y estaba compuesto por hombres de gravitación local y lograron que la provincia fuese baluarte de la causa de la independencia, ofreciendo víveres, cabalgaduras, donaciones en dinero y un batallón de patricios santiagueños.

Cuando entró en Santiago el ejército expedicionario, fue recibido con aclamaciones por la población.

Esta adhesión a espaldas de Córdoba fue un golpe para el foco contrarrevolucionario encabezado por Gutiérrez de la Concha y Liniers, pues ponía en peligro sus comunicaciones con el norte y eventualmente comprometía la retirada prevista en dirección a Salta.

Intendencia de Potosí. Existía una fuerte inclinación a la lucha contra el poder español entre la población criolla, mestiza e indígena, pero con el pretexto de sofocar las rebeliones de La Paz y de Chuquisaca, los realistas concentraron fuertes contingentes de tropas en el Alto Perú; el mariscal Vicente Nieto era presidente interino de Charcas; Francisco de Paula Sanz era gobernador intendente de Potosí y disponía de elementos suficientes para dominar cualquier intento de subversión; sin el auxilio exterior, los potosinos no estaban en condiciones de intentar su emancipación.

Las noticias sobre la revolución de Mayo en Buenos Aires llegaron a Potosí el 17 de junio y tanto Nieto como Francisco de Paula Sanz y el general Córdoba, con el respaldo del poderío del virreinato del Perú, se dispusieron a la resistencia y a la ofensiva contra Buenos Aires; las cajas de Potosí facilitaron los medios necesarios para los preparativos militares.



Danza de indios yuracarés y vista de una vivienda. Dib. de D'Orbigny.

El ejército expedicionario que salió de Buenos Aires atacó Cotagaita el 28 de octubre con su vanguardia, a las órdenes de Balcarce, pero los patriotas fueron rechazados. Se creyó que esa operación significaba una victoria decisiva contra las tropas de Buenos Aires y se agudizó entonces la represión contra los sospechosos de adhesión a la causa de la revolución.

Pero el 7 de noviembre los patriotas atacaron a los realistas en Suipacha y obtuvieron entonces una brillante victoria. Cuando la noticia llegó dos días después a Potosí, el pueblo cobró ánimos, salió a la calle, puso en libertad a los presos y, poco a poco, su fuerza se hizo irresistible. Seis talegas con 1.600 onzas cada una, destinadas a la causa realista, cayeron en manos de los patriotas.

Soldados de la división de Arequipa hicieron fuego contra el pueblo e hirieron a varios vecinos; la masa indignada no pudo ser ya contenida y F. de Paula Sanz fue apresado.

El mismo día de esos hechos fue reconocida la Junta de Buenos Aires, y se constituyó una Junta de gobierno integrada por Juan C. Fernández, Joaquín de la Quintana, Pedro de Arrieta, Casimiro Bravo, Agustín Ametller, Pascual Bolívar, Pedro A. Ascárate, Ygnacio de la Torre y Serapio F. de Arteaga.

Los indios se plegaron a la revolución y, desde Jujuy

a Tupiza, 3.000 indígenas se dispusieron al combate y acudieron a transportar sobre sus hombros la artillería. La Junta de Buenos Aires comprendió todo el valor que tenía para la revolución la adhesión de Potosí y nombró gobernador a Feliciano Antonio Chiclana.

Castelli entró en Potosí el 25 de noviembre y procedió a la depuración de las autoridades del cabildo, respondiendo así a las instrucciones impartidas por la Junta.'

Intendencia de Charcas. Cuando Vicente Nieto, gobernador intendente de Charcas, recibió el 20 de junio informes sobre los sucesos de Mayo en Buenos Aires, comprendió que no podía contar con la lealtad del destacamento de patricios que había llevado de Buenos Aires para reprimir los sucesos de 1809, pues la noche anterior habían brindado en su cuartel por la salud de su antiguo jefe Cornelio Saavedra; decidió su desarme y envió a los castigados a trabajar a las minas. Además desterró al Perú al fiscal y a los oidores de la Audiencia, a Álvarez de Arenales, a Bernardo de Monteagudo y a J. Sudáñez, y comenzó a enviar oficios a las regiones próximas para asegurar su adhesión y convocó a una conferencia a la que asistieron Francisco de Paula Sanz, gobernador de Potosí y otros funcionarios realistas de confianza, para estudiar la situación creada y tomar medidas de defensa. En vista del alzamiento de Buenos Aires se resolvió en esa asamblea colocar las cuatro provincias del Alto Perú bajo la jurisdicción del virrey de Lima.

Decidida la lucha contra la Junta de Buenos Aires, se aceleró la reunión de fuerzas, el acopio de armas y municiones y se pidió al Cuzco el envío de 2.000 hombres de refuerzo; un consejo de guerra en Lima el 14 de setiembre ordenó a Goyeneche que facilitase armamento y equipos para dos o tres mil hombres de infantería y para mil o dos mil de caballería, instándole a que concentrase en el Desaguadero fuerzas para el dominio de las provincias convulsionadas. Lima, con sus adeptos del Alto Perú, se convirtió desde entonces en la cabeza rectora de la contrarrevolución.

En julio se había descubierto en Charcas una conspiración que se proponía declarar la independencia; los principales comprometidos fueron arrestados. Pero después de la victoria de Suipacha, el 13 de noviembre, Charcas se adhirió a la causa de Buenos Aires con la ventaja de un voto.

En Oruro, en cambio, los integrantes de una compañía destinada al cuartel general de Potosí desertaron en masa, y el teniente coronel Francisco de Rivero, dando por pretexto órdenes recibidas, salió apresuradamente para Cochabamba, donde Tomás Barrón, subdelegado de hacienda y guerra, José M. del Castillo, regidor y alcalde mayor, se pronunciaron el 6 de octubre contra Vicente Nieto, que reclamaba el envío de fuerzas a Potosí. Oruro quiso unir su suerte a la de Buenos Aires. Rivero fue designado gobernador de Oruro y el cabildo abandonó la villa, sintiéndose impotente para resistir; en lugar de los fugitivos, fue designado un cabildo revolucionario. Las nuevas autoridades reconocieron y apoyaron a Cochabamba y el 29 de octubre entraron en Oruro fuerzas enviadas por Rivero y enlazaron con las que ya se había comenzado a reclutar.

Cochabamba. El gobernador intendente de Cochabamba, José González Prada, se opuso al reconocimiento de la deposición del virrey Hidalgo de Cisneros y se sumó a la causa encabezada por Vicente Nieto y Francisco de Paula Sanz contra la Junta de Buenos Aires. Pero no hizo ostentación pública de su actitud, lo que no le impidió enviar el 8 de agosto 150 hombres a Nieto, y otros tantos con destino a Oruro. Para satisfacer un nuevo pedido de Nieto tuvo que recurrir a los urbanos y éstos desacataron la orden de partir. Entretanto volvió el teniente Javier Gutiérrez, que había sido comisionado para llevar las tropas a Oruro, con la noticia de la deserción total de las mismas.

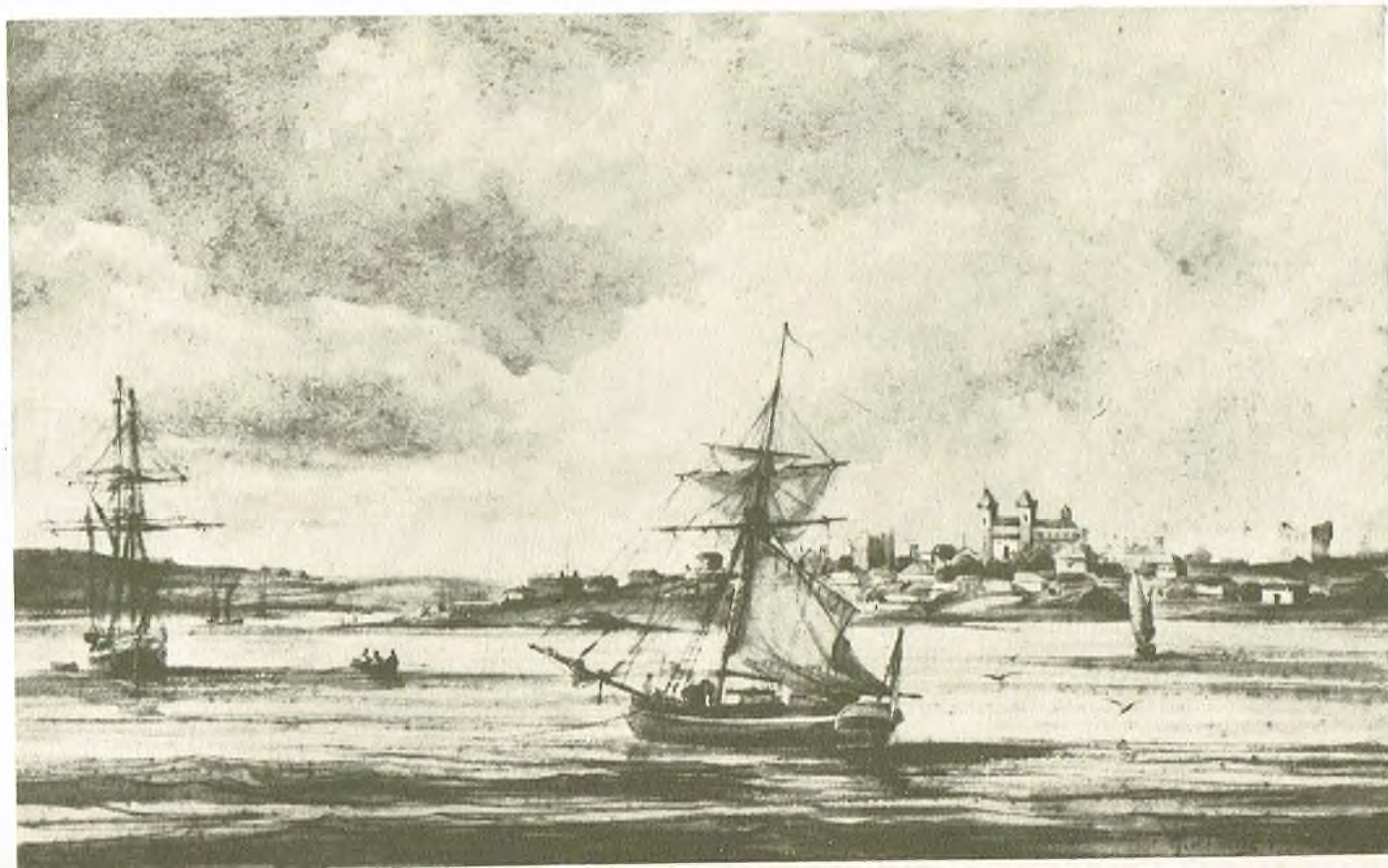
El 14 de setiembre, con unos 150 hombres que pudo reunir, Francisco del Rivero atacó el cuartel de Cochabamba y se adueñó del mismo; acudió González Prada a informarse y fue detenido. Los revolucionarios dominaron la situación y convocaron a cabildo abierto. Rivero fue designado comandante de armas; González Prada renunció el 16 y en su puesto fue proclamado Rivero.

Cochabamba se adhirió a la Junta de Buenos Aires el 21 de setiembre y el 28 eligió diputado a José F. Javier de Orihuela, canónigo de la iglesia metropolitana de Charcas.

Desde Cochabamba se intimó al presidente de Charcas a devolver las fuerzas que había sacado de la provincia; Nieto procuró promover una revolución mediante el cabildo, pero entretanto el gobernador intendente Rivero organizó dos mil hombres de caballería que puso al mando de Esteban de Arce a mediados de octubre y se halló en condiciones de operar sobre Oruro, que no tardó en secundarlo.

Con los elementos a su disposición, Rivero se dedicó a interceptar las comunicaciones del enemigo entre Chuquisaca, Potosí y La Paz con el virreinato del Perú.

Vista de la Colonia del Sacramento. Acuarela de Adolfo D'Hastrel.



La Paz. El gobernador intendente interino de La Paz, Domingo Tristán, coronel del regimiento de dragones de milicias, después de la batalla de Suipacha se puso de acuerdo con el cabildo y los principales vecinos y se convocó a un cabildo abierto el 16 de noviembre.

Tristán dirigió la palabra fogosamente a los reunidos y propició la subordinación inmediata a la Junta de la capital del virreinato. La votación dio por resultado el reconocimiento de la Junta de Buenos Aires y el 12 de diciembre fue elegido Ramón Mariaca diputado al congreso.

Pero esa decisión estaba ligada a la suerte de las armas; si la expedición libertadora de Buenos Aires triunfaba en el Alto Perú, La Paz quedaría vinculada a la causa de Buenos Aires y de la revolución. Sin embargo, el desastre de Huaqui prolongó varios años la guerra de la independencia en la frontera del norte.

Santa Cruz de la Sierra. La llegada a Santa Cruz de la Sierra de E. Moldes y Juan M. Lemoine, junto con el doctor Antonio V. Seoane, Melchor Guzmán Quitán y el cura José A. Salvatierra, levantó a la población el 24 de setiembre. El cabildo reunido depuso al subdelegado realista y lo substituyó por A. V. Seoane, siendo designado nuevo comandante de armas el teniente coronel Antonio Suárez.

Esta reseña muestra la magnitud de la tarea emprendida desde Buenos Aires. El partido realista era fuerte y únicamente bajo el amparo de la fuerza podían tener voz y decisión los patriotas de la independencia, hasta allí oprimidos. En una rápida ojeada sobre el terreno, José de San Martín se dio cuenta del panorama y concibió años más tarde otra estrategia para herir el poderío español de manera definitiva.

BIBLIOGRAFÍA

Biblioteca de Mayo. Colección de obras y documentos para la historia argentina. Tomos I-III, *Autobiografías* (Senado de la Nación, 1960).

CAILLET-BOIS, RICARDO R.: *La revolución en el Virreinato,* en "Hist. de la Nac. Argentina", vol. V, 2ª sección, 2ª edición (1941).

CHAVES, JULIO CÉSAR: *Castelli, adalid de Mayo* (Buenos Aires, 1944).

FIGUEROA GÜEMES, MARTÍN G.: *La gloria de Güemes* (Santa Fe, 1955).

GANDÍA, ENRIQUE DE: *Historia del 25 de Mayo.*

GIANELLO, LEONCIO: *Historia de las relaciones entre Buenos Aires y Paraguay, 1810-1812* (Buenos Aires, 1910). ÍD., ÍD.: *Los pueblos del litoral y la Revolución de Mayo* (Santa Fe, 1960).

HALPERÍN DONGHI, TULIO: *Tradición política española e ideología revolucionaria de Mayo* (Eudeba, Buenos Aires, 1961).

JAIMES FREYRE, RICARDO: *Tucumán en 1810. Noticia histórica y documentos inéditos* (Tucumán, 1909).

LEVENE, RICARDO: *Ensayo histórico sobre la revolución de Mayo y Mariano Moreno* (2 tomos, Buenos Aires, 1921).

LEWIN, BOLESLAO: *Los movimientos de emancipación en Hispanoamérica y la independencia de Estados Unidos.*

Mayo documental, Instituto de Historia Argentina "Dr. Emilio Ravignani". Advertencia y prólogo de Ricardo R. Caillet-Bois, t. I (Buenos Aires, 1961).

MITRE, BARTOLOMÉ: *Historia de Belgrano y de la independencia argentina* (Buenos Aires, 1887).

MORENO, MANUEL: *Vida y Memorias de don Mariano Moreno.*

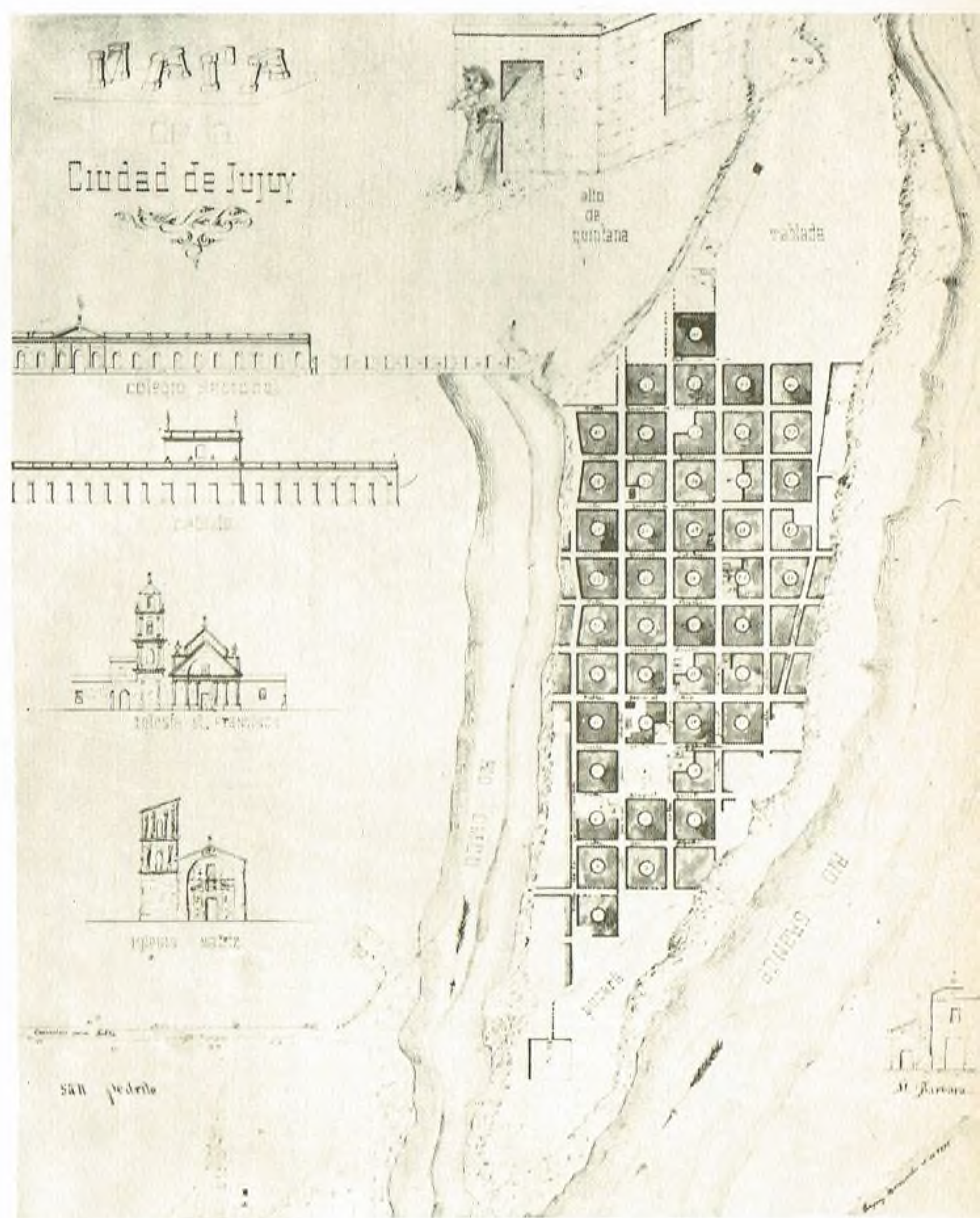
NÚÑEZ, IGNACIO: *Noticias históricas de la República Argentina* (Buenos Aires, 1857).

PEREDA, SEPTEMBRINO E.: *La revolución de Mayo, la Junta de Buenos Aires, el cabildo de Montevideo y la campaña oriental en 1810* (Montevideo, 1928).

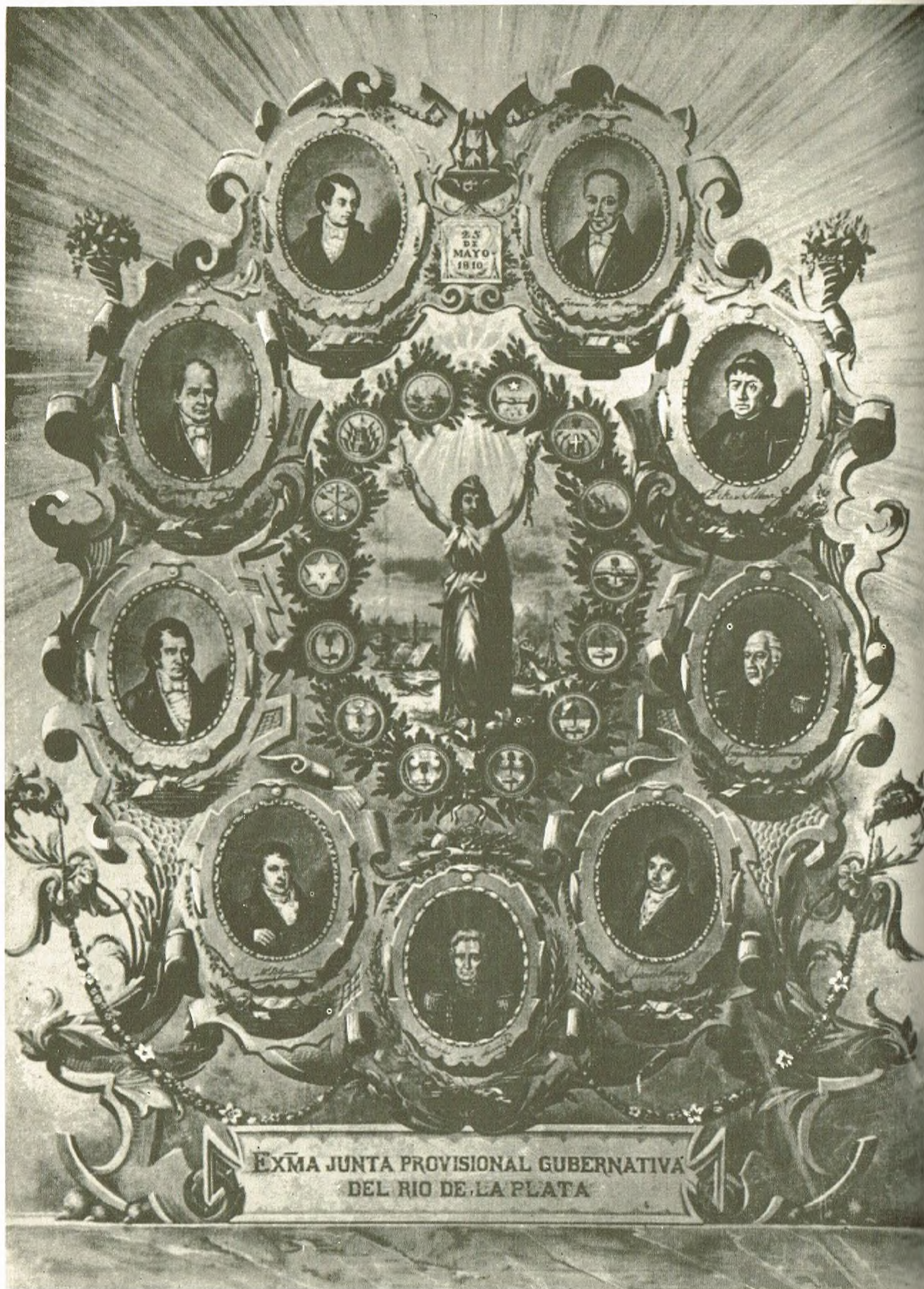
SAAVEDRA, CORNELIO: *Memoria autógrafa* (Buenos Aires, 1º de enero de 1829), en Biblioteca de Mayo, del Senado de la Nación, t. II (Buenos Aires, 1960).

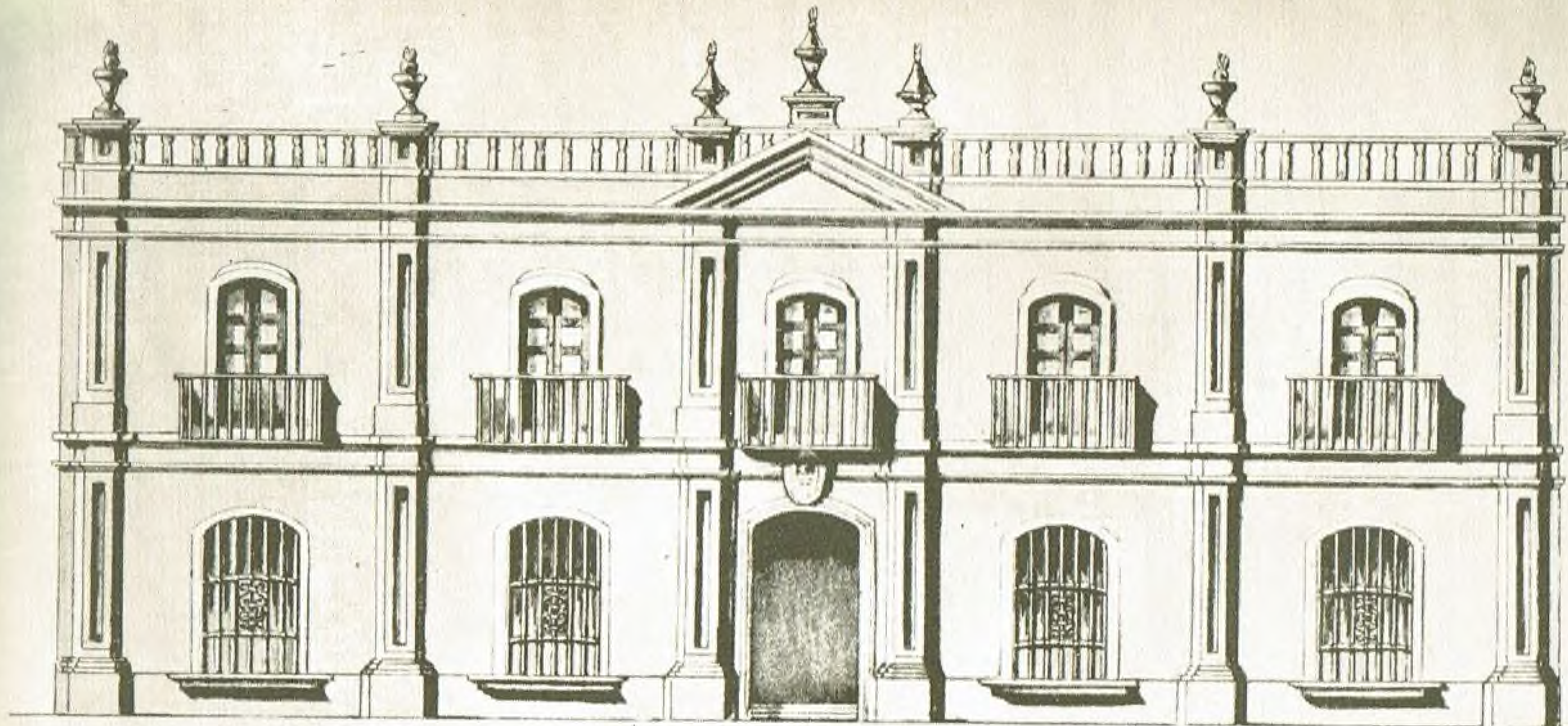
SIERRA, VICENTE D.: *Historia de la Argentina* (Buenos Aires, 1960). Tomos correspondientes a 1800-1810 y 1810-1813.

VARGAS UGARTE, RUBÉN: *El episcopado en los tiempos de la emancipación sudamericana* (Buenos Aires, 1945).



Mapa de la ciudad de Jujuy.


25 DE MAYO 1810
EXMA JUNTA PROVISIONAL GUBERNATIVA
DEL RIO DE LA PLATA



Casa del Consulado, Buenos Aires.

LOS PRIMEROS PASOS DE LA REVOLUCIÓN

EN EL ORDEN MILITAR Y EN EL CIVIL

Buenos Aires, meridiano de la revolución. De gran trascendencia habían sido los sucesos incruentos de mayo de 1810 en Buenos Aires, pero Buenos Aires no era el virreinato, y sin embargo estaba llamada a ser el meridiano de la revolución de la independencia en gran parte de América del Sur. Se había contado en la capital con la adhesión de las fuerzas armadas, cuya actitud y disposición subversiva fueron determinantes para que ni el virrey ni el Cabildo intentasen resistencia alguna. Pero al día siguiente de la constitución de la Junta provisional gubernativa estaba todo por hacer y se requería una alta dosis de fe para afrontar la tarea inmensa con recursos tan escasos y frente a un adversario arraigado desde hacía siglos y organizado para mantener su poder monopolista.

En las condiciones en que se hallaba la minoría patriota de Buenos Aires fue probablemente la mejor salida del momento, aun en los acérrimos partidarios de la independencia, el refugio en la ficción del acatamiento de la soberanía de Fernando VII, prisionero en Francia, aunque los verdaderos objetivos de la revolución no fueron ningún misterio para los realistas de Montevideo, del Paraguay, del Alto Perú y en general de la mayor parte de las provincias del interior.

La hostilidad y la desobediencia de importantes territorios del virreinato habrán hallado en la orientación democrática y revolucionaria de Mariano Moreno una razón para su rechazo de los hechos de Mayo, pero no habría sido distinto si en la Junta hubiese predominado absolutamente la corriente conservadora del saavedrismo, que tendía a la organización del país por una evolución gradual, tratando de evitar innovaciones demasiado bruscas en la estructura ideológica e institucional virreinales.

Influyó también, parcialmente, en la hostilidad y la desobediencia a la Junta de Bueneos Aires, el espíritu localista, heredado de los conquistadores y de la tradición hispánica, en guardia siempre contra todo centralismo absorbente. Ese espíritu localista no vio con simpatía la sustitución del símbolo virreinal de unidad por un poder revolucionario que exigía acatamiento, supeditación y dictaba normas para todos los pueblos, en un lenguaje nuevo y con una energía y una argumentación arrolladoras. La resistencia de Montevideo y del Paraguay, por ejemplo, no surgió tan sólo en mayo de 1810, sino que tenía hondas raíces y muchos antecedentes; el monopolio de las rentas aduaneras por Buenos Aires avivó por sí sólo la hostilidad y la desconfianza de esas regiones.

En mayo de 1810 se hallaba Buenos Aires en las condiciones menos apropiadas para una empresa como la que debía encarar; carecía de defensa por agua y las naves realistas podían bloquear impunemente a la capital por agua, y los grandes ríos Paraná y Uruguay ofrecían la posibilidad de un hostigamiento de las poblaciones ribereñas, desembarcos, acopio de subsistencias, etc. Para una guerra larga carecía de municiones y armas, y sus fuerzas militares, además de ser poco numerosas, no estaban organizadas y disciplinadas para la guerra regular. De ahí la premura de Moreno por llegar al Alto Perú antes de que pudiera recibir apoyo de Lima.

Hubo que improvisarlo todo: los mandos, las armas, la organización y el aprovisionamiento, pero nada contuvo el impulso de los patriotas, que iniciaron la proeza de las guerras revolucionarias en varios frentes.

La gran ventaja con que podía contar Buenos Aires era la absorción de España por la guerra contra Napoleón y la imposibilidad en que se hallaba para atender simultáneamente a la pacificación de sus colonias ultramarinas. Urgía, por eso, extender el movimiento de emancipación a toda América de habla española, antes de que los ejércitos

metropolitanos estuviesen en condiciones de intervenir. En abril de 1810 fueron depuestas las autoridades realistas en Caracas; Nueva Granada siguió el ejemplo poco después; pero la distancia que las separaba del Río de la Plata no permitía una acción mancomunada y de apoyo mutuo. Buenos Aires debía preocuparse más especialmente de irradiar hacia Chile y el Perú, desde donde podía ser más fácilmente atacada.

LA EXPEDICIÓN LIBERTADORA AL ALTO PERÚ

Ya en la noche del 24 de mayo los patriotas que propusieron los nombres que habían de integrar la Junta de gobierno, expusieron la necesidad del envío de una división de 500 hombres a las provincias del interior, para extender el poder efectivo de dicha Junta, evitar que los cabildos enviasen diputados realistas a Buenos Aires para el congreso general y alentar con su presencia a los indecisos y vacilantes.

Señaló la Junta, una vez constituida, que el punto de concentración de las fuerzas expedicionarias fuese Puente de Márquez; allí se reunieron los voluntarios reclutados de los cuerpos de patricios, arribeños, pardos y morenos. Se formó un contingente de 1.150 hombres; para el comando en jefe fue designado el coronel de arribeños Francisco Antonio Ortiz de Ocampo; segundo jefe fue nombrado Antonio González Balcarce y representante de la Junta fue Hipólito Vieytes. Marchaban además en la expedición Feliciano Chiclana como comisionado de la Junta; Juan Gil, auditor de guerra; dos cirujanos, dos capellanes; uno de ellos, Lázaro Gadea, marchó con Castelli y auxilió a Gutiérrez de la Concha antes de la muerte; como secretario de la Junta de comisión iba también Vicente López. El objetivo de ese pequeño ejército era el Alto Perú e inició su marcha desde Luján el 13 de junio rumbo a Córdoba.

En la marcha hacia Córdoba no tuvo inconveniente alguno el ejército expedicionario, aunque las tropas bisoñas no se habían hecho todavía a la disciplina necesaria; Moreno insistió en que se hiciera instrucción militar en los campamentos del trayecto para despertar en los soldados amor a la patria y obediencia a sus mandos.

La conspiración cordobesa no pudo contar con fuerzas suficientes y fracasaron también sus apelaciones a la deserción mediante dádivas en dinero; sus dirigentes optaron entonces por retirarse en dirección al Alto Perú, pero perseguidos por la vanguardia de González Balcarce fueron hechos prisioneros, habiendo sido abandonados por sus escasas huestes, como se ha dicho.

En cumplimiento de la sugerencia de Mariano Moreno, se desprendió del grueso del ejército una avanzada de 500 hombres y cuatro piezas de artillería para llegar lo antes posible al Alto Perú por la Quebrada de Humahuaca.

Ortiz de Ocampo recibió orden de establecerse en Salta para reunir en aquella zona adicta a la revolución hombres y recursos para el ejército expedicionario; las fuerzas de su mando, con los medios de movilidad, la caja militar y la secretaría del ejército, se remitirían a Balcarce. Fue ésa la solución elegida para privarle del mando, en vista de su comportamiento con los prisioneros de Córdoba.

Cotagaita y Suipacha. El acercamiento de la expedición patriótica alentó a Cochabamba y a Oruro a pronunciarse en favor de Buenos Aires. El mariscal Vicente Nieto pidió ayuda a Goyeneche, el cual a su vez informó al virrey de Lima, José Fernando de Abascal. Cuando éste se disponía a emplear todos sus recursos contra las fuerzas de Buenos Aires, se produjo la insurrección de Quito y no pudo auxiliar entonces a Goyeneche, pero aprobó todas las medidas que tomase para valerse por sí mismo en el territorio de su jurisdicción. Por un decreto anexó al virreinato del Perú todas las provincias altoperuanas y designó a Goyeneche general en jefe del ejército y presidente de las provincias anexadas.

Goyeneche concentró sus fuerzas en la frontera y dio orden a Nieto para que reagrupase las suyas con las de Paula Sanz y se adelantase hasta Tupiza; él marcharía hacia ese lugar para rechazar a los patriotas de Buenos Aires.

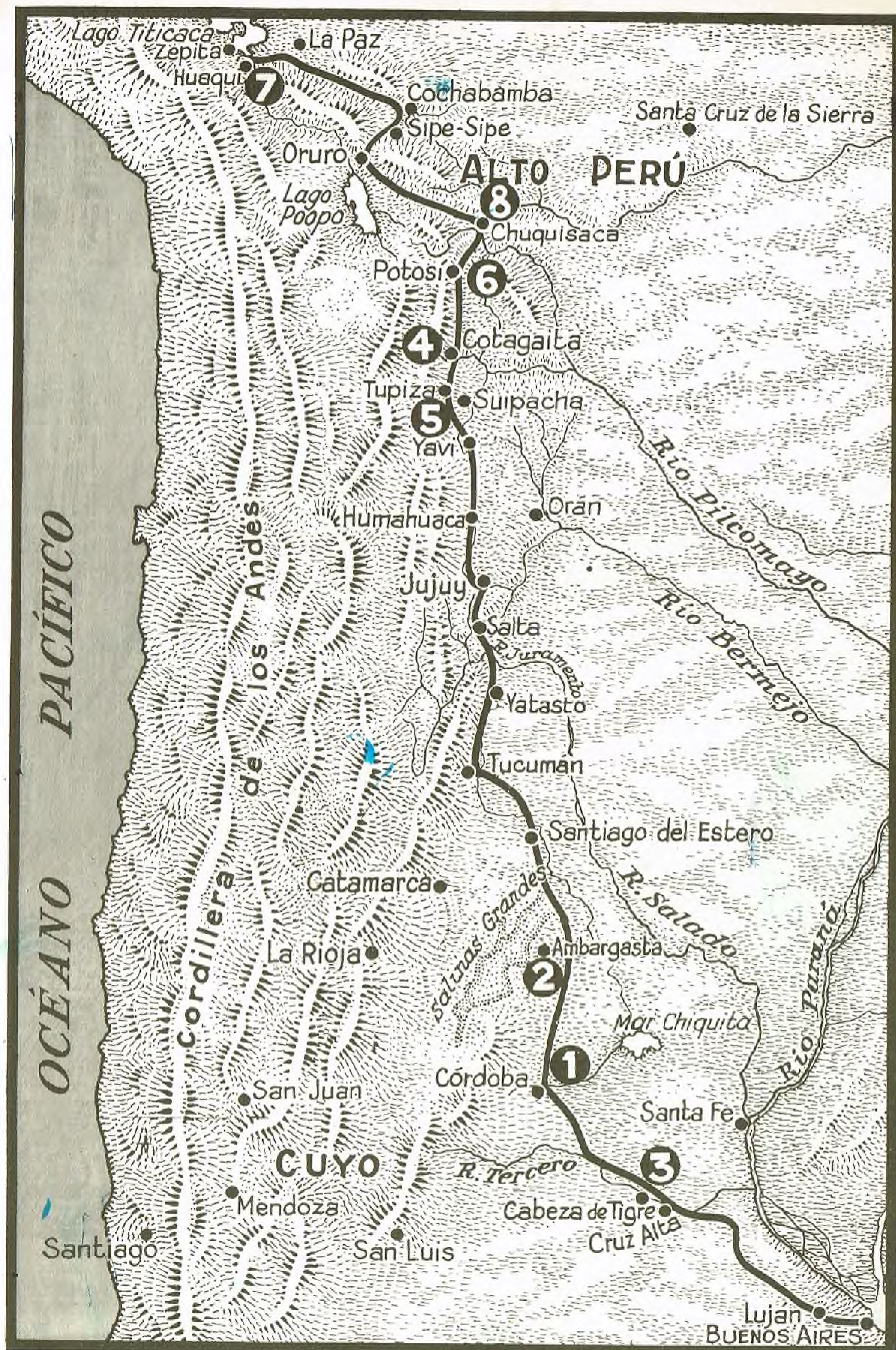
Cuando Antonio González Balcarce conoció el 8 de octubre la sublevación de Cochabamba, se puso en relación con los revolucionarios y les propuso que amenazasen a Oruro y Chuquisaca para llamar la atención de los realistas hacia allí, mientras él se acercaba, a fines de noviembre, a Tupiza o Potosí.

El general José de Córdoba no se creyó en condiciones de resistir un ataque de los patriotas en Tupiza y se retiró el 9 de octubre a Cotagaita, con el río como defensa natural enfrente. Los patriotas supieron al día siguiente el retiro de los realistas de Tupiza y avanzaron a marchas forzadas para entrar en contacto con ellos sin esperar los pertrechos y la artillería que se hallaban retrasados. El 27 de octubre acamparon frente a Cotagaita, a 1.200 metros del enemigo. Después de una hora de descanso, se ordenó el ataque y fue rechazado; los patriotas se retiraron en dirección a Tupiza y luego hacia el río Suipacha. El 6 de noviembre se situaron en el pueblo llamado Nazareno, en espera de los refuerzos que debía hacerles llegar Castelli.

Después del éxito logrado por los realistas en Cotagaita, no se preocuparon de la oportunidad que se les brindaba para contraatacar y destruir las fuerzas patriotas y sólo unos días después, a instancias del general Córdoba, resolvió el mariscal Nieto que se aprovechase el éxito de Cotagaita y ordenó que se persiguiese a los patriotas con 1.000 hombres y cuatro piezas de artillería. Pero ya el 6 de noviembre por la noche habían recibido las huestes revolucionarias un refuerzo de 200 hombres y se dispusieron a hacer frente al enemigo en la margen sur del río.

El 7 de noviembre, Córdoba ordenó a sus huestes el paso del río, ignorando que los patriotas habían sido reforzados, y durante el cruce del mismo fue sorprendido por el ataque enemigo. Los patriotas simularon una fuga desordenada y cuando los realistas se lanzaron en su persecución, entró en acción el grueso de las tropas patriotas, que destrozaron al enemigo en una batalla que apenas duró media hora en su fase decisiva.

Hay una versión de la batalla de Suipacha que difiere del parte dado por Castelli acerca de la misma y que destaca la actuación de Güemes, que se hallaba al frente de una fuerza de caballería de Salta, reforzada por voluntarios tarijeños. La ofrece Miguel Otero, nacido en Salta en 1790, y que se hallaba en Chuquisaca en la época de la batalla, gobernador de su provincia en 1841. Güemes llegó con la primera fuerza de vanguardia patriota el 27 de octubre a la vista de Cotagaita, donde Nieto se había atrincherado; intentó un ataque imprudente a la posición realista y fue rechazado. Se retiró entonces al vallecito de Cazón, legua y media más allá de Cotagaita, donde permaneció hasta el 31 de octubre, cuando Nieto envió en su persecución al jefe de estado mayor, Córdoba, con 700 a 800 hombres. Güemes se retiró a Ojo de Agua, después a Chala, luego a Tupiza y de Tupiza a Suipacha; de Suipacha a Nazareno. El 6 de noviembre quedó Güemes sobre la margen derecha del río y Córdoba en Suipacha, sobre la margen izquierda. Córdoba creyó a su adversario en retirada y éste aprovechó esa creencia para llevar un asalto por sorpresa a las posiciones realistas en la madrugada del 7 de noviembre y lo derrotó completamente, dispersándole su tropa y emprendiendo el propio Córdoba una fuga precipitada. Al llegar los dispersos de Suipacha a Cotagaita, las fuerzas de Nieto fueron invadidas por el



Primera campaña del Alto Perú: 1) Ortiz de Ocampo es relevado por González Balcarce. 2) Apresamiento de los contrarrevolucionarios de Córdoba. 3) Fusilamiento de los adversarios de la Junta de Buenos Aires. 4) Primer encuentro con las tropas realistas. 5) Primera victoria de los patriotas. 6) Fusilamiento de Paula Sanz. 7) Desastre de la fuerza expedicionaria. 8) Retirada con los caudales de Potosí.

pánico y se pusieron en retirada desordenada dejando artillería, armas, pertrechos y bagajes. Todos esos informes los obtuvo Otero de un sargento llegado a Chuquisaca fugitivo de Suipacha el 11 de noviembre.

La vanguardia de Güemes fue reforzada por trescientos hombres de Buenos Aires al mando del coronel Matías Balbastro y fue con ese refuerzo con el que atacó al día siguiente, obteniendo la primera victoria patriota.

Cuando Juan Martín de Pueyrredón asumió el cargo de director supremo, el cabildo de Salta le dirigió un oficio el 22 de agosto de 1818 recordándole los merecimientos de Güemes en la lucha por la independencia: . . ."Esta corporación es un testigo fiel de los infatigables esfuerzos del señor coronel en sostener como pundonoroso militar la santa causa de la libertad . . . Desde la memorable acción de Suipacha, en que con su intrepidez hacia los tiranos se cubrió de gloria en tan plausible victoria, ya se advirtió en él un valor capaz de arrostrar los peligros complotados".

Castelli, como se ha dicho, no menciona la parte que correspondió a los salteños y tarijeños al mando de Güemes en la batalla de Suipacha.

Fueron hechos prisioneros después el mariscal Nieto, el general Córdoba, el intendente Paula Sanz. El coronel Eustoquio Díaz Vélez les instruyó proceso; el 14 de diciembre reunió a los reos y les leyó la sentencia de muerte. Al día siguiente fueron fusilados en la plaza de Potosí; Monteagudo decía a los contertulios del club del café de Marco: "Yo los he visto expiar sus crímenes y me he acercado con placer a los patíbulos para observar los efectos de la ira de la patria y bendecirla por su triunfo". Díaz Vélez obró de conformidad con las instrucciones de la Junta, que declaraban traidores a los que se levantasen en armas dentro del territorio del virreinato.

La victoria de Suipacha repercutió hondamente, primero en la moral del ejército patriota y luego en las intendencias del Alto Perú, que se apresuraron a reconocer a la Junta de Buenos Aires. Después de la batalla de Suipacha, los realistas fueron perseguidos unos veinte kilómetros y los patriotas se detuvieron sin sacar todo el provecho posible de su victoria.

Los realistas se retiraron al norte del Desaguadero. Los cochabambinos derrotaron al coronel Piérola en la pampa de Aroma y Domingo Tristán aprovechó la oportunidad para anexar la provincia de La Paz a la causa de Buenos Aires; el 13 de noviembre se pronunció también Chuquisaca contra las autoridades españolas. Todo el Alto Perú quedó adherido a la Junta y aseguró el avance del ejército expedicionario hasta el río Desaguadero.

El grueso del ejército libertador avanzó hacia el norte y su vanguardia se halló en Tupiza el 10 de noviembre, instalando allí el cuartel general; al día siguiente fue ocupada Cotagaita, donde encontró cierta cantidad de víveres, armas y ganado; el 18 hizo su entrada en Potosí.

Un descanso perjudicial. Armisticio con Goyeneche. Dos meses permaneció el ejército expedicionario en Potosí, mientras Castelli y Balcarce se adelantaron a Chuquisaca y enviaban emisarios al Bajo Perú para predisponerlo a la causa revolucionaria.

El 9 de enero de 1811, el ejército avanzó hacia Oruro a las órdenes de Viamonte y a comienzos de abril prosiguió hacia el norte y se detuvo en Laja, cerca de La Paz, sobre el camino La Paz-Desaguadero.

El descanso no fue utilizado para disciplinar a las tropas y elevar su moral y su adiestramiento, sino que fue tomado como ocasión de diversiones y de vida licenciosa; en medio del desorden entraban en el campamento espías

Batalla de Suipacha. Lit. de Nicolás Grondona.





Juan Gutiérrez de la Concha, gobernador de Córdoba en 1807-1810.

enemigos e informaban a sus jefes de los proyectos de los patriotas. Además, la política entró en el ejército y dividió las opiniones, relajando la obediencia; un grupo respondía a Castelli y a Balcarce y el otro a Viamonte; entre los partidarios de este último se llegó a proyectar una conspiración para apresar a los primeros y nombrar a Viamonte comandante en jefe.

En 1815, se dirigió Güemes al director supremo en estas palabras:

"La Paz, Cochabamba, Charcas, Potosí y Salta, tienen que clamar y lamentarse ante el tribunal de la razón de la demora criminalísima de más de sesenta días en Chuquisaca del representante Castelli, con que dio lugar a que Goyeneche, que no tuvo más fuerzas que las de cinco compañías, reforzara su ejército con siete mil combatientes" (citada en la obra de Félix Frías.).

Castelli separó a Güemes del ejército del norte, probablemente por la oposición que le hiciera a su pasividad, mientras que el jefe gaucho exigía la persecución inmediata del enemigo.

Los realistas aprovecharon la permanencia de los patriotas en Potosí para volver a pasar el Desaguadero y establecerse en su margen izquierda; el Puente del Inca, único lugar para el paso del río, quedó en poder de Goyeneche, que hizo ocupar y fortificar además las alturas de Vila-Vila, al sur del puente.

Castelli, verdadero comandante en jefe del ejército expedicionario, pues tanto Balcarce como Viamonte estaban sometidos a sus decisiones, entró en negociaciones con Goyeneche y el 16 de mayo se firmó un armisticio estableciendo que durante 40 días los ejércitos quedarían inactivos. Ese lapso permitió a los realistas reforzar sus contingentes y mejorar sus posiciones. Los patriotas abandonaron el campamento de La Laja y se instalaron en el pueblo de Huaqui.

Los patriotas contaban con unos 6.000 hombres, de los cuales solamente las divisiones de Viamonte y Díaz Vélez, unos 2.500, eran tropas regulares; el resto estaba muy precariamente armado y carecía de preparación militar. Los realistas, acampados en Zepita, contaban con unos 8.000 hombres, casi todos adiestrados y armados para la guerra. Además, en el campo realista había unidad de mando; Goyeneche tenía a sus órdenes jefes subordinados y capaces como Pío Tristán, Ramírez, Picoaga.

Desastre de Huaqui. El 17 de junio reunió Castelli a los comandantes y propuso atacar a los realistas antes de cumplirse el término del armisticio.

Se proyectó atacar por el valle del Azafranal, por la pampa de Chirivaya y por la margen del Desaguadero, pasando por el puente que había hecho construir cerca de San Andrés de Machaca, pero el plan no se cumplió por falta de coordinación en los mandos. Por otra parte, Goyeneche, que supo las intenciones de los patriotas, no se dejó sorprender y resolvió adelantarse a su vez y tomar medidas para contrarrestar el plan enemigo.

Se iniciaron movimientos de las tropas por ambas partes el 18 de junio y comenzó la lucha el 20. La falta de unidad de mando entre los patriotas y su incoordinación hicieron posible a los realistas la ejecución de su plan y la destrucción de las unidades patriotas una tras otra, a pesar de los grandes esfuerzos que hicieron Viamonte y Díaz Vélez. El resultado final fue el desbande de las formaciones patriotas, de las cuales únicamente la división de Díaz Vélez salvó parcialmente sus efectivos y se dirigió a Oruro, donde fue alcanzada por Castelli y Balcarce. Después de una penosa odisea, los restos del ejército expedicionario llegaron a Jujuy, donde se puso término a la retirada. El material, parque, equipajes, provisiones y casi toda la artillería quedaron en poder de los realistas.

Huaqui significó la pérdida casi total del ejército libertador del Perú y la de las provincias altoperuanas, que no volvieron a integrar lo que fue un día el virreinato del Plata.

Además dejó expedito el camino para la invasión española por Salta, por Tucumán, que podía llegar así a Córdoba e incluso a Buenos Aires.

La revolución se halló ante una de sus crisis más graves; amenazaban los portugueses a lo largo de la frontera oriental y se mantenía la lucha contra los realistas de Montevideo. El desastre de Huaqui obligó a retirar las tropas que sitiaban la capital de la Banda Oriental, cuando parecía inminente la caída de la plaza sitiada, poniendo término a las operaciones mediante el armisticio del 21 de octubre, con gran disgusto de Artigas. Además, la expedición al Paraguay a las órdenes de Belgrano tampoco había sido una operación militar victoriosa.

En el orden interno se ahondaron las divergencias; los opositores echaron sobre la Junta la responsabilidad por el desastre y fue alterada la forma de gobierno, entrando a regir los destinos de la revolución un Triunvirato, y quedando la Junta como poder moderador con el nombre de Junta conservadora.

Fueron enviadas desde Buenos Aires a Salta tropas que sirvieron de base para un ensayo de reorganización; pero ya no volvió a quedar libre el camino hacia el Desaguadero.

Por otra parte, algunos excesos y el libertinaje consentido por Castelli entre las tropas dejaron poca simpatía entre núcleos importantes de la población; por eso cuando Castelli y Balcarce llegaron a Oruro se les quiso asesinar después de la derrota de Huaqui acusándoseles de impíos y herejes.

LA EXPEDICIÓN LIBERTADORA AL PARAGUAY

El 4 de setiembre de 1810, la Junta nombró a Manuel Belgrano comandante en jefe de las fuerzas que habrían de operar en la Banda Oriental, otorgándole despachos de general. Pero en vista del giro que tomaban los acontecimientos, ensanchó el margen de su autoridad y el 22 del mismo mes lo autorizó para operar en Santa Fe, Corrientes y Paraguay.

Mitre recuerda sobre el Paraguay, cuna de civilización del Río de la Plata: "Esta colonia, tan pacífica al tiempo de estallar la revolución, que había vivido antes en perpetua agitación, sosteniendo sus fueros y franquicias en pugna con las tendencias invasoras del poder real y del espíritu teocrático; que había tenido sus comuneros y su Padilla decapitado en un cadalso, era a la sazón un pueblo sin vitalidad y sin energía moral. La sangre indígena había predominado al fin sobre la sangre europea, y la disciplina teocrática domado sus instintos de libertad"...

Se improvisó un pequeño contingente de 357 hombres, de los cuales sólo unos 60 podían considerarse veteranos, sobre la base del cuerpo de caballería de la patria, milicias de la Banda Oriental, cuerpos de arribeños, pardos y morenos, batallón de granaderos de Fernando VII. La mayor parte de los reclutas no tenía ninguna preparación militar y su armamento era muy deficiente; las pocas carabinas de que disponían solían quedar inutilizadas a los pocos disparos.

Belgrano no hizo objeciones a las dificultades de la empresa que se le confiaba ni a la exigüidad de los medios que se le ofrecían para cumplirla. Se reunió con sus huestes en San Nicolás de los Arroyos y después de pasar una noche en Santa Fe pasó a La Bajada (Paraná). Nuevos reclutamientos y adhesiones le permitieron agrupar 950 hombres de infantería y caballería (sin contar los 200 patricios que le anunciaba la Junta, con 6 piezas de artillería, caballada, carretas para los víveres y municiones, etcétera).

La oficialidad fue también improvisada y la tropa bisoña carecía de instrucción militar; el fusil de chispa con que fue dotada tenía un alcance de 300 metros; la caballería llevaba sable y tercerola; el vestuario era incompleto y poco marcial. No disponía de carpas para proteger siquiera el armamento en caso de lluvia.

A través de ríos y esteros. Los territorios de Entre Ríos, Corrientes y Paraguay abundan en ríos, lagunas, esteros y bosques pantanosos, y por entonces no los cruzaban caminos ni existían poblaciones en el trayecto de un millar de kilómetros. Para contar con la sorpresa, eligió Belgrano la ruta central, a fin de llegar al Alto Paraná sin que el adversario tuviese noticias concretas sobre el lugar elegido para atravesar el río.

El objetivo de la expedición era propagar las ideas de la revolución de Mayo y apoyar a los patriotas paraguayos para que neutralizasen o anulasen la acción conspirativa de los realistas.

Para ello debía operar contra el gobernador Bernardo Velazco, derrotar sus fuerzas y ocupar militarmente el territorio de su mando.

Velazco había logrado reunir un ejército de 6.000 a 7.000 hombres, de los cuales 1.000 eran de infantería y el resto milicianos de caballería, con unas 15 piezas de artillería. Estableció una primera defensa en las costas orientales del Paraná y si el enemigo llegaba a ellas lo iría desgastando en encuentros hacia el interior del territorio. Instaló dos puntos de observación: uno frente a Paso del Rey, a cargo de Fulgencio Yegros, y el otro frente a Candelaria, a cargo de Pablo Thompson.

Belgrano inició la marcha a fines de octubre desde La Bajada hacia las puntas del río Mocoretá, habiendo dividido sus fuerzas en cuatro divisiones con una pieza de artillería cada una y separadas por una jornada. Al llegar a Alcaraz tuvo la noticia del desembarco de los realistas de Montevideo en Arroyo de la China y propuso a la Junta desviarse para ir al encuentro de los invasores, pero la Junta no lo autorizó a ello.

En la marcha penosa tuvo que imponer la disciplina y fusiló a dos desertores que fueron apresados por la escolta.

El 14 de noviembre se puso en movimiento, y en su marcha hacia el norte fundó las poblaciones de Curuzú Cuatiá y Mandisoví. Hizo llegar instrucciones a Elías Galván para que destacara milicias frente a Paso del Rey para desorientar al enemigo, además destacó al mayor Espíndola para que recorriese los lugares más favorables para el paso del Alto Paraná y ordenó a Tomás Rocamora en Yapeyú que se uniese a la expedición con sus milicias misioneras, unos 400 hombres, pero Rocamora no pudo dar con el camino que seguía el ejército y no llegó con sus fuerzas sino tardíamente, cuando Belgrano había sufrido los mayores contrastes.

El cruce del río Corrientes tuvo muchas dificultades y exigió tres días; una de las canoas improvisadas se dio vuelta y se ahogaron tres soldados, se perdieron 8 fusiles y algunas cajas de municiones.

El 25 de noviembre llegó a Yaguaraté Corá en medio de lluvias torrenciales y el 4 de diciembre se encontró en la costa de San Jerónimo frente a la isla de Apipé, después de bordear la laguna Iberá y de cruzar los esteros Ibicuy, Miní, Iguazú.

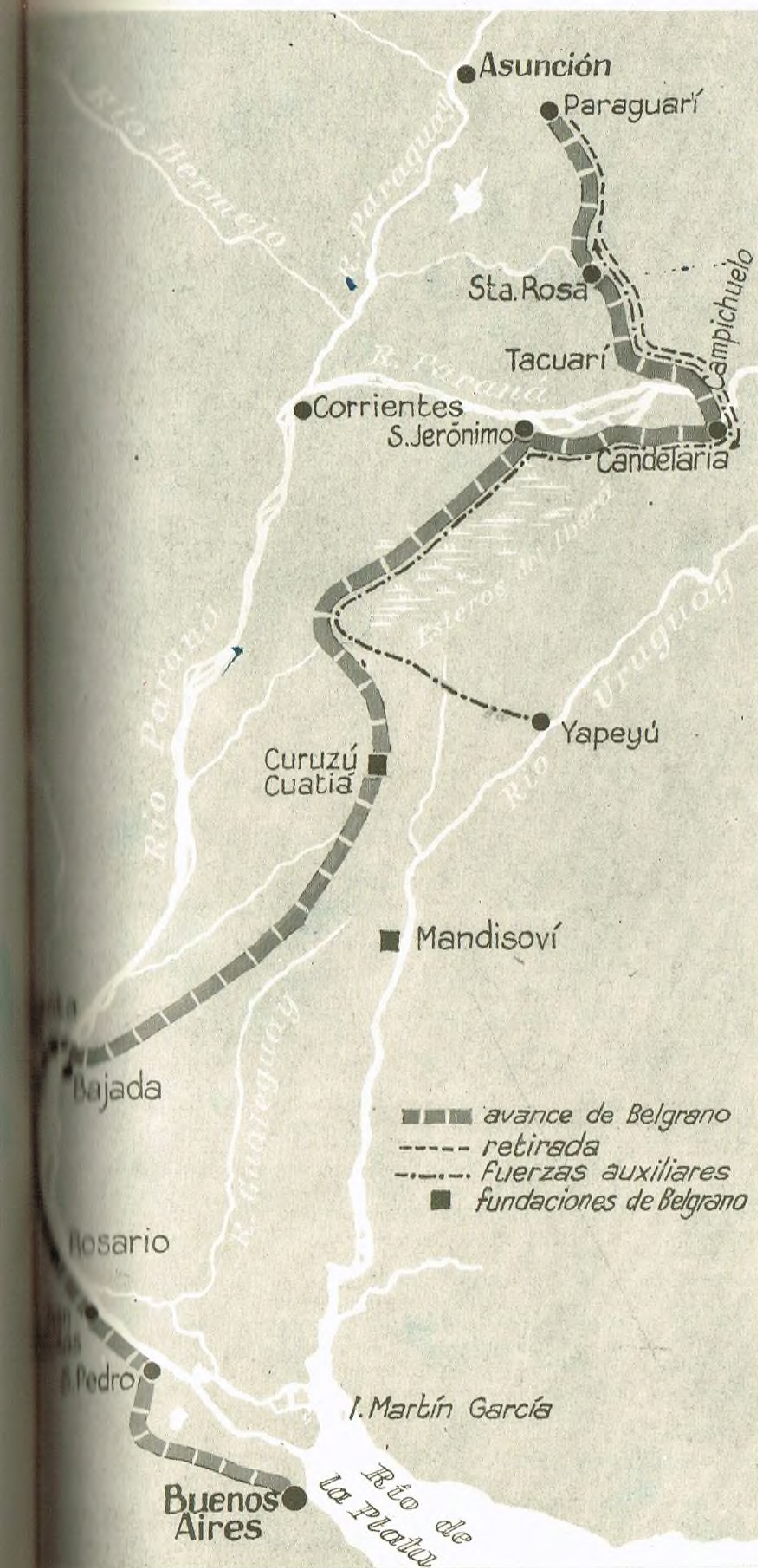
La travesía duró tres meses, a un promedio de cuarenta kilómetros diarios, una verdadera proeza de resistencia con una tropa improvisada, a través de territorios sin caminos, llenos de ríos, arroyos y esteros, con lluvias torrenciales y temperaturas sofocantes.

El paso del Alto Paraná. Combate de Campichuelo. Intentó Belgrano cruzar el Alto Paraná por San Jerónimo y propuso a Thompson, que guarnecía la zona, un armisticio; y éste fue admitido hasta que llegasen órdenes desde Asunción y entretanto envió un emisario, Ignacio Warnes, a la capital paraguaya con pliegos para Velazco, el cabildo y el obispo; pero el emisario no fue reconocido como parlamentario y fue maltratado.

Continuó Belgrano la marcha hasta Candelaria, donde instaló su cuartel general y comenzó los preparativos para la operación nada simple de cruzar el río por aquel punto.

El 18 de diciembre hizo pasar a la otra orilla por sorpresa una partida de 10 soldados al mando de los sargentos Evaristo Bas y Rosario Ávalos, utilizando pequeñas canoas. La partida llegó a territorio paraguayo y logró aproximarse a un pequeño destacamento en un claro llamado El Campichuelo, avanzada que fue atacada y dispersada, quedando dos hombres prisioneros en manos de los invasores. En la madrugada del 19 el grueso de la expedición se hallaba en suelo paraguayo, una operación tanto más digna de admiración cuanto más precarios eran los elementos de que se pudo echar mano para realizarla.

El desembarco se hizo en un amplio margen boscoso y costó bastante tiempo reunir a los pelotones dispersos. Pero aún sin esperar que todas sus fuerzas se hubiesen reagrupado, Belgrano dispuso atacar sin pérdida de tiempo



a la guardia de El Campichuelo, con sólo 27 soldados, entre ellos sus edecanes Ramón Espíndola y Manuel Artigas y los ayudantes Juan Ezpeleta y Juan Mármol.

Los paraguayos, viendo frente a ellos un enemigo tan reducido en número, abrieron fuego con su artillería y como ésta no interrumpiese sus disparos, Manuel Artigas inición un ataque frontal sin esperar al resto de la tropa; Machain se opuso a esa temeridad y tuvo un altercado con Artigas, pero éste se lanzó sobre los cañones de El Campichuelo con sus 17 hombres. La guardia, compuesta por más de 40 soldados, al recibir el fuego de uno de los pedreros de que se habían apoderado Artigas y Espíndola, no atinó a tomar otra decisión que la de la fuga, abandonando el resto de las piezas, algunos fusiles y todas las municiones.

Los paraguayos no sólo se retiraron de la estacada de El Campichuelo, sino que evacuaron Itapúa, y Belgrano dio orden a Machain para que llegase a ese punto con la tropa a su mando. Siendo difícil el avance por tierra, se utilizaron las balsas empleadas en el cruce del río para llegar por agua. El 20 de diciembre por la tarde entraron los invasores en Itapúa, donde requisaron 60 canoas y algunas armas con sus correspondientes municiones.

Paraguary. No fue posible continuar de inmediato la marcha, por tener que esperar las caballadas en Itapúa; pero Machain se adelantó entretanto con su vanguardia hacia Tacuarí para tomar posesión del paso del río.

La escasez de caballos no permitió a Belgrano reanudar la marcha y tan sólo el 25 de diciembre hizo el viaje por agua a Tacuarí. Reunido con Machain, decidió que se adelantase con 300 hombres para empujar al enemigo más allá del río Tebicuary. El 29 de diciembre llegó Machain a Santa Rosa y desde allí pudo enviar algunos caballos al grueso de las fuerzas para facilitar su avance.

Velazco disponía del grueso de las fuerzas para la contraofensiva sobre el río Paraguay; hasta allí había mantenido partidas de observación para ir trayendo a Belgrano hacia el interior y desgastarlo en marchas penosas.

El 6 de enero reanudó Belgrano el avance, sin esperar que se le reuniese Rocamora, que había llegado a Itapúa. Al llegar a la tranquera de San Patricio, se enteró de que el día anterior había estado allí una fuerza paraguaya de 100 hombres y había llevado prisionero al subdelegado Pedro Ribera, que dio a conocer las proclamas de los patriotas. Una compañía de patricios a las órdenes de Gregorio Perdriel salió en persecución de la fuerza paraguaya y la encontró el 7 por la mañana en el monte de Maracaná; se inició de inmediato el ataque, pero los paraguayos se retiraron después de hacer algu-

Itinerario de la expedición de Belgrano al Paraguay, 1810-11.

nas descargas sobre los atacantes, perdiendo algunas armas y dos prisioneros.

Pasado el Tebicuary, los expedicionarios acamparon el 11 de enero en Itaipá, punto a 27 leguas de Asunción. Los hombres de Velazco habían empleado la táctica de la tierra arrasada, pues los pueblos de las misiones situados en el camino habían sido devastados y sus habitantes alejados para que los expedicionarios no encontrasen ningún recurso ni ninguna ayuda.

Las partidas de observación espiaban los movimientos del ejército de Velazco hasta llegar el 15 de enero al arroyo Ibáñez, donde Belgrano tuvo noticias de los efectivos paraguayos en la margen norte del Paraguary, unos 7.000 hombres, entre ellos 800 infantes armados de fusiles.

Sin esperar a Rocamora, Belgrano inició el ataque el 19 de enero a la madrugada. Como hasta allí los paraguayos se habían retirado sin combatir, se pudo presumir que esta vez podría ocurrir algo similar. Formó dos líneas de ataque, una con 220 hombres y dos cañones y otra con 240 hombres y otras dos piezas; los flancos fueron cubiertos por 130 hombres de caballería; dejó además una reserva de 70 jinetes, dos cañones y algunos milicianos. La primera columna se puso en marcha al mando del mayor general Machain a las 2.30 de la madrugada; le siguió poco después la segunda a las órdenes del capitán Perdriel. El fuego se había generalizado ya a las cuatro de la madrugada; el ataque al paso Yuquerí fue tan impetuoso que los paraguayos se desbandaron y huyeron; una batería cayó íntegra en poder de los atacantes. El propio Velazco, que tenía el cuartel general en la capilla de Paraguary, se dispuso a abandonar la posición. Machain, sin pensar en los flancos enemigos intactos, avanzó por la brecha abierta con 120 hombres de caballería e infantería al mando de Ramón Espíndola y siete oficiales más, para perseguir al enemigo en dirección a la capilla. Pero los dos flancos paraguayos, a las órdenes de Manuel Atanasio Cabañas y de Gamarra, avanzaron y rodearon a los patriotas, dirigiendo hacia ellos el fuego de once piezas de artillería. Los patriotas, sin tener en cuenta el peligro, se entretuvieron en saquear el equipaje de Velazco hasta que se vieron rodeados totalmente por fuerzas muy superiores. Los que no se rindieron fueron muertos, y entre ellos cayó luchando hasta el fin Espíndola; su cabeza fue cortada y remitida al gobernador del Paraguay en la punta de una pica. Entre los prisioneros figuraba un sargento de blandengues santafesino, Estanislao López.

Encerrado Machain, se defendió contra el doble ataque de Cabañas y Gamarra, y a las tres horas de combate quedó sin municiones. Reforzado por un destacamento de caballería y un cañón, reanudó la lucha para socorrer a los cercados en la capilla de Paraguary, de los que no se había vuelto a tener noticias, pero al fin los patriotas no tuvieron más remedio que retroceder.

El combate terminó sin una decisión, pues si Belgrano fue rechazado, Velazco no se atrevió a contraatacar y lo dejó retirarse con sus fuerzas diezmadas, pues había perdido 150 hombres entre muertos, heridos y prisioneros; Velazco sólo tuvo 60 bajas. El mismo día del combate de Paraguary, Belgrano era nombrado brigadier general en Buenos Aires.

Batalla de Tacuarí. En junta de guerra convocada por Belgrano se decidió la retirada a un lugar donde se pudieran hacer fortificaciones en espera de refuerzos para proseguir las operaciones. Los patriotas formaron a la vista del enemigo, que se contentó con observar sus movimientos.

El paso de Tebicuary exigió tres días; allí se incorporaron 150 hombres y el escuadrón que había dejado de guarnición en Candelaria.

Belgrano pensó hacerse fuerte en Santa Rosa, pero al advertir las dificultades que tendría para recibir refuerzos a causa de la agravación de la situación en la Banda Oriental, retrocedió a la línea del río Tacuarí, a donde llegó a mediados de febrero. En la margen sur del río hizo alto y se aprestó a la defensa.

Deseaba Belgrano permanecer en la margen septentrional del Paraná para reabrir la campaña cuando dispusiese de mayores recursos, con Candelaria asegurada en manos del capitán Perdriel; la división de Rocamora permanecería con sus 400 hombres en Itapúa. Es decir, de sus 900 hombres, destacó 500 para asegurar la comunicación de los 400 restantes.

Cabañas se dispuso a desalojar a Belgrano de la posición elegida; disponía para ello de 2.500 hombres y seis piezas de artillería. Comenzó por llamar la atención con una parte de sus tropas hacia el paso del río, mientras con 1.500 combatientes y tres piezas de artillería se dirigía por agua para flanquear el Tacuarí a dos leguas de distancia y atacar por la retaguardia. Además, la escuadrilla fluvial amenazaría a su vez el flanco izquierdo con tropas de desembarco. El 9 de marzo iniciaron los paraguayos la lucha con el fuego de su artillería dirigido hacia el paso del río; respondieron los patriotas con decisión, pero Belgrano fue informado que una fuerte columna había remontado el río para atacar por retaguardia, y Machain se adelantó con 150 hombres para reconocer esas fuerzas, debiendo regresar a la posición si comprobaba que avanzaba por allí el grueso de las fuerzas paraguayas. El paso era defendido mientras tanto con los 250 hombres restantes. Al mismo tiempo se supo que varias canoas y botes tripulados por hombres desembarcados de la flotilla paraguaya ponían en peligro el flanco izquierdo. Los patriotas se vieron así amenazados por tres puntos. Belgrano hizo retroceder a los atacantes del paso del río y el mayor Celestino Vidal rechazó a las tropas de desembarco de la flotilla enemiga haciéndolas volver a las naves con grandes pérdidas.

Entretanto Machain chocó con la avanzada de la columna de Cabañas y se trabó en combate al frente de su pequeña tropa. Cercado por una gran superioridad numérica, los patriotas se rindieron cayendo prisionero Machain. Tres oficiales y algunos soldados que lograron escapar del cerco, llevaron la noticia del desastre al campamento de Belgrano.

Cabañas avanzó con el grueso de su columna contra la posición de los patriotas y, juzgando que Belgrano no podría resistir, le envió un emisario para invitarle a deponer las armas. Belgrano rehusó admitir la idea de la rendición y se aprestó a la lucha con el mermado contingente que le quedaba. Dio orden de avanzar al encuentro de los paraguayos y se puso él mismo a la cabeza de las tropas por haber caído Machain. Las piezas paraguayas no tardaron en silenciar a dos de los patriotas, pero el capitán Pedro Ibáñez dio una carga valerosa con sus hombres contra la vanguardia enemiga y le obligó a replegarse a los montes cercanos después de perder 30 de sus combatientes.

Era mediodía y, temiendo caer en una emboscada si ordenaba la persecución, Belgrano concentró sus efectivos en la loma que fue bautizada en recuerdo de la acción librada como Cerrito de los Porteños. No había habido todavía ninguna decisión en la lucha, pero el jefe patriota comprendió lo difícil de su situación y resolvió iniciar negociaciones, enviando al efecto a José A. Echeverría a parlamentar con el enemigo. Echeverría propuso a Cabañas una suspensión de las hostilidades, pues el ejército expedicionario no había llegado para hacer la guerra al Paraguay, sino para ayudarle en la obra de su emancipación. Sería evacuado el territorio paraguayo y las tropas expedicionarias se retirarían a la margen sur del Paraná. Cabañas aceptó la proposición y el 10 de marzo comenzó el ejército de Belgrano la retirada hacia Candelaria. El ejér-



Manuel Belgrano. Dib. de Adriane de Bacle.

cito paraguayo presentó armas al paso de la pequeña columna. Cabañas salió al encuentro de Belgrano y ambos jefes se abrazaron y el jefe patriota porteño aprovechó la oportunidad para informar a los paraguayos de la situación de Buenos Aires y de las intenciones de su política. Lamentó los encuentros habidos y donó 60 onzas para las viudas y huérfanos de los caídos en la lucha.

Los paraguayos acompañaron amistosamente a los patriotas hasta su embarque y Belgrano supo despertar en los oficiales que lo visitaron hasta el último momento, simpatías por la causa de la independencia y por el programa de la revolución.

A fines de marzo, los patriotas, a los que se había reunido ya Rocamora, repasaron el Paraná y llegaron a Candelaria, dando por terminada la campaña.

Aunque la expedición fue un fracaso militar, ha sido una notable operación de guerra; y no fue inútil, pues dos meses después del armisticio de Tacuarí, el gobernador Velazco fue depuesto y el Paraguay se declaró independiente; Montevideo no pudo contar ya con aquella base de operaciones contrarrevolucionarias.

El virreinato sufrió la desmembración de una de sus intendencias, que se habrían incorporado a la revolución de Buenos Aires si la expedición enviada al mando de Belgrano hubiese contado con mayor número de combatientes y armamento más adecuado para facilitar a los patriotas paraguayos la libre manifestación de su voluntad.

LA REVOLUCIÓN MULTIFORME

Era natural que los hombres de Mayo pusieran inicialmente la máxima atención en el triunfo militar sobre los españoles recalcitrantes y en la reunión del Congreso de las provincias, porque con él se anudarían los lazos solidarios de las poblaciones del virreinato en torno al nuevo gobierno. Pero es que no se trataba sólo de un cambio en el mecanismo gubernativo y en su dominación, sino que surgía una revolución, una "feliz revolución en las ideas", como escribió Mariano Moreno.

Se advierten simultáneamente realizaciones y reformas llevadas por un nuevo espíritu en el terreno económico, en el administrativo, en el cultural, en el militar, eclesiástico, etc., reformas que habían sido propiciadas por criollos y españoles coincidentemente en la etapa anterior a 1810. Moreno mismo reconoce en la *Gazeta* del 15 de octubre que algunos españoles europeos "lamentan a par nuestra la ceguedad de sus paisanos". Cerviño coincidió con Belgrano en el Consulado y en la Academia de náutica en favor de la expansión de los conocimientos científicos y el comercio libre, pero el 22 de mayo votó por la continuación del virrey en el mando.

Los portavoces de la revolución de Mayo se esforzaron por llevar a la práctica las aspiraciones del período prerevolucionario: Moreno en Buenos Aires, Pueyrredón en Córdoba, Chiclana en Salta. Pero sobre todos fue Moreno el que dio impulso vigoroso al programa de la revolución con sus iniciativas y sus formulaciones de normas de acción, tanto en las grandes líneas como en los asuntos minúsculos.

Moreno pensaba que la revolución no consistía en suplantar los funcionarios españoles por otros, criollos, equivalentes, con la misma indolencia y la misma corrupción; había que destruir abusos, dirigir y excitar el espíritu público, educar al pueblo, dar nueva vida a las provincias; siglos enteros habían acumulado obstáculos a todo cambio de fondo; la venalidad era ley consuetudinaria arraigada y la revolución debía implantar una nueva moral en funcionarios, magistrados, gobernantes. Los empleos no honraban sino a los que se honraban a sí mismos por sus virtudes; quería promover el honor y la ilustración de la milicia, el respeto al clero, la seguridad del artesano, los privilegios del labrador. Por esos medios, decía Moreno, será Buenos Aires superior a sus enemigos.

El edificio colonial no fue totalmente demolido en mayo de 1810; todavía perduraba en numerosas manifestaciones y hábitos muchos años después, pero los hombres de Mayo hicieron cuanto estuvo a su alcance para iniciar una nueva ruta. La reacción de los hábitos adquiridos deshizo muchas veces la tela tejida, retrotrajo los avances realizados, pero lentamente la revolución se fue abriendo camino en los hechos, pese a la tradición de tres siglos de dominación y de rutina. Por ejemplo, la tierra siguió distribuyéndose como en la época colonial por la subasta pública, la compensación moderada y las mercedes. El momento era militar y político, y la cuestión agraria quedó postergada.

Moreno aplicó desde el gobierno y tradujo en la *Gazeta* en disposiciones legales los principios económicos que había sostenido en la *Representación de los hacendados y labradores*. Se estableció una nueva escala de derechos a la exportación de frutos del país ya el 5 de junio; simultáneamente se persiguió celosamente el contrabando, como en el caso de la goleta *Jane*, que cargó más frutos del país que los declarados; se autorizó la exportación de metales preciosos, previo pago de derechos. En general, se trató por todas las disposiciones de liberalizar el comercio, de suprimir los obstáculos y trabas que se oponían a su práctica.

Hubo preocupación por aliviar la situación popular precaria y por facilitar los comestibles a precio bajo; se abrieron nuevos puertos al comercio: Maldonado, Río Negro, Ensenada; se construyeron seis puentes para facilitar el acceso a Ensenada.

Diariamente se presentaban problemas y había que tratar de resolverlos sobre la marcha, con audacia, sin dejarse intimidar por los obstáculos. Se fundó una fábrica de fusiles, mientras se reglamentaba la matanza de ganado

lanar y vacuno para evitar los abusos y los excesos; por ejemplo, ningún hacendado podía hacerla sin autorización del alcalde del partido, y no se podían introducir en la ciudad ganados y cueros sin la debida documentación. Se procuró defender a los labradores contra la extorsión de los usureros; se dictaron disposiciones para formar un fondo permanente destinado al fomento de la minería y para estimular la formación de montes.

Un censo de la ciudad y la campaña de Buenos Aires dio un total de 41.642 habitantes.

Contra la especulación sobre tierras hubo diversas medidas, como las hubo para la formación de pueblos en la campaña.

Instituido el nuevo gobierno de la Junta, Moreno redactó el decreto que crea la *Gazeta de Buenos Aires*, guiado por el principio de que el pueblo tiene derecho a conocer la conducta de sus gobernantes; quiso afirmar así la libertad de escribir; el propio Moreno fue inspirador y redactor principal del periódico, mientras Belgrano continuaba su obra con el *Correo de comercio*. Se mandó imprimir la obra *Del Contrato social o principios de derecho político*, de Rousseau, en la Imprenta de Niños Expósitos, a la cual puso Moreno un breve prólogo, donde dice que la instalación del nuevo gobierno de Buenos Aires, había producido una "feliz revolución en las ideas y que la instrucción



Saturnino Segurola.

de los pueblos hará que la mudanza de tiranos signifique también la destrucción de la tiranía": En la *Gazeta* del 21 de junio de 1810 se expuso la doctrina de la libertad de escribir.

Otra de las obras del dinámico secretario de la Junta fue la Biblioteca pública, decretada el 7 de setiembre, para la educación de la juventud. Para nutrirla se ocupó de recoger libros de los condenados por la conspiración de Córdoba, pidió la incorporación de la biblioteca del obispo Azamor y Ramírez y la del Colegio San Carlos, la de los jesuitas de Córdoba, etc. En razón de su celo por esa iniciativa, la Junta lo designó *protector* de la misma por decreto del 7 de setiembre. Saturnino Segurola fue por breve tiempo bibliotecario y dimitió el 31 de diciembre de 1810, nombrando en su reemplazo el 30 de enero del año siguiente a Luis Chorroarín; también se adscribió al servicio de la Biblioteca a fray Cayetano Rodríguez, pero no se conocen huellas de su actuación en esas funciones. La fundación de bibliotecas fue inquietud de aquella época ansiosa de fomentar el saber; Larrañaga creó una en Montevideo; San Martín y O'Higgins establecieron la de Santiago de Chile; San Martín fundó la de Lima, apenas instalado en la Ciudad de los Reyes.

Belgrano insistía en su *Correo de comercio* en los problemas de la educación popular; consideraba que la escuela de niñas era más importante que la universidad; de ésta pueden salir doctores, pero eso tiene menos importancia que la formación de las que mañana han de ser madres. El nuevo Cabildo de la revolución se preocupaba también de los maestros, de las escuelas, de los libros de texto.

Se habían acordado el 28 de mayo al presidente de la Junta los mismos honores que a los virreyes; el decreto del 6 de diciembre suprime esos honores y contiene conceptos interesantes de democratización.

Se reorganiza el ejército, se atiende a la formación y cultura de los oficiales; se lucha contra la burocracia, el expedienteo, etc. En setiembre de 1810 resurge la Escuela de náutica, suprimida en 1807, en la Escuela de matemáticas, según proyecto de Belgrano; Felipe Sentenach la dirigió, con miras sobre todo a la formación de buenos oficiales para el ejército.

La atracción de los indios a la causa de la revolución fue otra de las inquietudes del nuevo gobierno; Moreno conocía el asunto a fondo, pues sobre él había versado su tesis doctoral en Charcas.

En materia eclesiástica, mantuvo la Junta los derechos de patronato e impuso la disciplina monástica.

Plan atribuido a Mariano Moreno. En 1896 el doctor Norberto Piñero publicó la obra de Moreno titulada: *Plan que manifiesta el método de las operaciones que el nuevo Gobierno provisional de las Provincias Unidas del Río de la Plata debe poner en práctica para consolidar el grande sistema de la obra de nuestra libertad e independencia.* Utilizó Piñero una copia tomada de la existente en el Archivo de Indias de Sevilla. Paul Groussac expuso dudas sobre la autenticidad de ese trabajo y Ricardo Levene, después de un prolijo examen, llegó a la conclusión de que se trata de un documento apócrifo. Historiadores modernos, como Enrique Ruiz Guiñazú, en cambio, afirman su autenticidad. El original que habría escrito Moreno, y del que se han hecho varias copias, no existe en parte alguna.

Escribe Ruiz Guiñazú: "La historia y autenticidad del "Plan" de Moreno no puede ni debe ser negada. Sería equivocado catalogarlo de ideario doctrinal, pero no como guía que lo fue de la revolución. Concebido en pleno vendaval, señala el camino a seguir en el orden político, militar, económico y diplomático, con la prolijidad de un cuaderno de bitácora, hacia un solo norte: la independencia".

Según este autor, el Plan había sido sugerido por Manuel Belgrano.

Augusto Fernández Díaz niega, después de un detenido estudio del documento, la autenticidad y niega, también, que haya podido ser escrito por un vecino de Buenos Aires.

El documento sostiene una política terrorista implacable y cruel, que no condice con la seguida por la Junta, que sólo en casos extremos aplicó medidas de rigor. Muchas de sus recomendaciones están en abierta contradicción con las que Moreno hacía públicas por entonces, como por ejemplo, la libertad de comercio, que en el Plan es combatida como causa de ruina. Parecería que la mano que escribió el Plan tenía el propósito de desprestigiar con él a la revolución, y que se escribió con la intención de inte-

[in]teresar a la Corte portuguesa para que interviniese en las cosas del Plata, haciéndole ver cuál era el propósito secreto de la Junta de Buenos Aires.

Las copias del documento, una de las cuales llegó a manos del agente Felipe Contucci en Río de Janeiro, después de la muerte de Moreno, fueron todas a manos de enemigos de la revolución. Los hombres de la Junta no hicieron jamás alusión al Plan y es muy difícil que, de haber existido, no hubiese quedado alguna huella en documentos o correspondencia o en memorias de la época.

Después de muchas búsquedas se identificó la copia existente en el Archivo de Indias como realizada por Andrés Álvarez Toledo, que estaba al servicio de España en Montevideo como capitán del cuerpo de artillería.

BIBLIOGRAFÍA

ARAGÓN, RAÚL: *Manuel Belgrano y la educación* (Buenos Aires, 1963).

BASSI, JUAN CARLOS: *La expedición libertadora al Alto Perú*, en "Hist. de la Nac. Argentina", de la Acad. Nac. de la Historia, 2ª sección.

CÁRCANO, MIGUEL ÁNGEL: *Evolución histórica del régimen de la tierra pública. 1810-1916* (Buenos Aires, 1925).

CELESIA, ERNESTO H.: *El federalismo argentino*, t. I (Buenos Aires, 1942).

FERNÁNDEZ DÍAZ, AUGUSTO: *El supuesto plan de Moreno*, en "Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas" (Universidad Nacional del Litoral, Facultad de Filosofía y Letras, Rosario, 1960, págs. 442-574).

FIGUEROA GÜEMES, MARTÍN G.: *La gloria de Güemes* (Santa Fe, 1955). ÍD., ÍD.: *Verdades documentadas para la historia de Güemes.*

FRÍAS, BERNARDO: *Historia de Güemes y de Salta*, 2 tomos.

LEVENE, RICARDO: *Ensayo histórico de los sucesos de mayo y Mariano Moreno* (Buenos Aires, 1925). ÍD., ÍD.: *La obra orgánica de la revolución. Apocricidad del plan atribuido a Mariano Moreno*, en "Hist. de la Nac. Argentina", de la Acad. Nac. de la Historia, vol. V, 2ª sección. ÍD., ÍD.: *El fundador de la Biblioteca pública de Buenos Aires* (1938).

MITRE, BARTOLOMÉ: *Historia de Belgrano y de la independencia argentina*, t. I (Buenos Aires, 1887).

PICCIRILLI, RICARDO: *Una fábrica de fusiles en Buenos Aires*, en *Aquí Está*, Buenos Aires, 27 de abril de 1942.

RUIZ GUIÑAZÚ, ENRIQUE: *Epifanía de la libertad, documentos secretos de la revolución de mayo* (Nova, 1952).

La primera Junta (detalle). Óleo de Vila y Prades. (Palacio del Congreso).





El 25 de Mayo de 1810. Dib. de Fernández Villanueva (Colec. A. Santamarina).



Plaza de la Victoria desde el arco de la recova. Acuarela de E. E. Vidal.

REVOLUCIONARIOS Y CONSERVADORES EN LA JUNTA DE GOBIERNO

ALEJAMIENTO Y MUERTE DE MORENO

LA JUNTA GRANDE. EL PRIMER TRIUNVIRATO

Los diputados del interior. En el nombramiento de diputados de las provincias, según se había previsto en la reglamentación para la Junta provisional preparado por el fiscal Villota, hubo dos intereses y puntos de vista: uno, el de la reacción realista impotente en Buenos Aires, que esperaba que las provincias impusiesen la continuidad virreinal; el otro se concretó al envío de delegados del interior para que se incorporasen a la Junta provisional. Hidalgo de Cisneros, en su circular del 26 de mayo a los cabildos y autoridades pedía el envío inmediato a la capital de diputados autorizados para que la Junta general determinase la conducta por seguir; el Cabildo exhortó igualmente el 29 de mayo a nombrar representantes por las ciudades y villas del virreinato.

La circular de la Junta pide el 27 de mayo el nombramiento de diputados para mantener la unidad del virreinato y consultar la tranquilidad y seguridad individual; los diputados que lleguen a Buenos Aires se incorporarán a la Junta conforme y por el orden de su llegada. "Para que así se hagan de la parte de confianza pública que conviene al mejor servicio del rey y gobierno de los pueblos"... Incitaba al pronto envío de diputados, uno por cada ciudad o villa de las provincias, pues la ambición de los extranjeros podía excitarse ante la situación creada y aprovechar la dilación en la reunión para defraudar a Su Majestad los legítimos derechos que se trata de preservar.

Pero el Cabildo, todavía en poder de los realistas, quería que los diputados se eligiesen entre la parte principal y más sana del vecindario, es decir entre funcionarios y empleados.

Los cabildos habían visto restringidas sus atribuciones originarias en 1783, al entrar en vigor la ordenanza que instituía intendentes de ejércitos y provincias, los cuales avasallaron la autonomía de las ciudades, privadas por los gobernantes de sus funciones rentísticas, de policía, justicia y guerra. La revolución de Mayo devolvió a los cabildos su autoridad tradicional y pronto reaccionaron



Mariano Moreno.

contra el centralismo del régimen de las intendencias. En esa igualdad de las ciudades se apoya el federalismo argentino que habrá de ser durante muchos años una bandera de lucha.

Una circular de la Junta, del 27 de junio, a los funcionarios y pueblos del interior, invita al reconocimiento de la misma, anunciando castigos ejemplares para los rebeldes. Las contingencias de la revolución impusieron ese cambio de métodos a un mes de distancia. Había ocurrido entretanto el conflicto con la Audiencia, se conocía la resistencia de Córdoba y del Alto Perú, que proyectaban la reunión de sus fuerzas con las del Paraguay y Montevideo para sofocar el movimiento iniciado en Buenos Aires. También impuso la Junta que donde se suscitasen litigios por pruritos de preeminencia y de asiento, como en Santa Fe, donde se objetó la presencia de jóvenes, el cabildo abierto debía formarse, no con la parte principal y más sana del vecindario, sino con todos los vecinos de la ciudad sin distinción de casados o solteros.

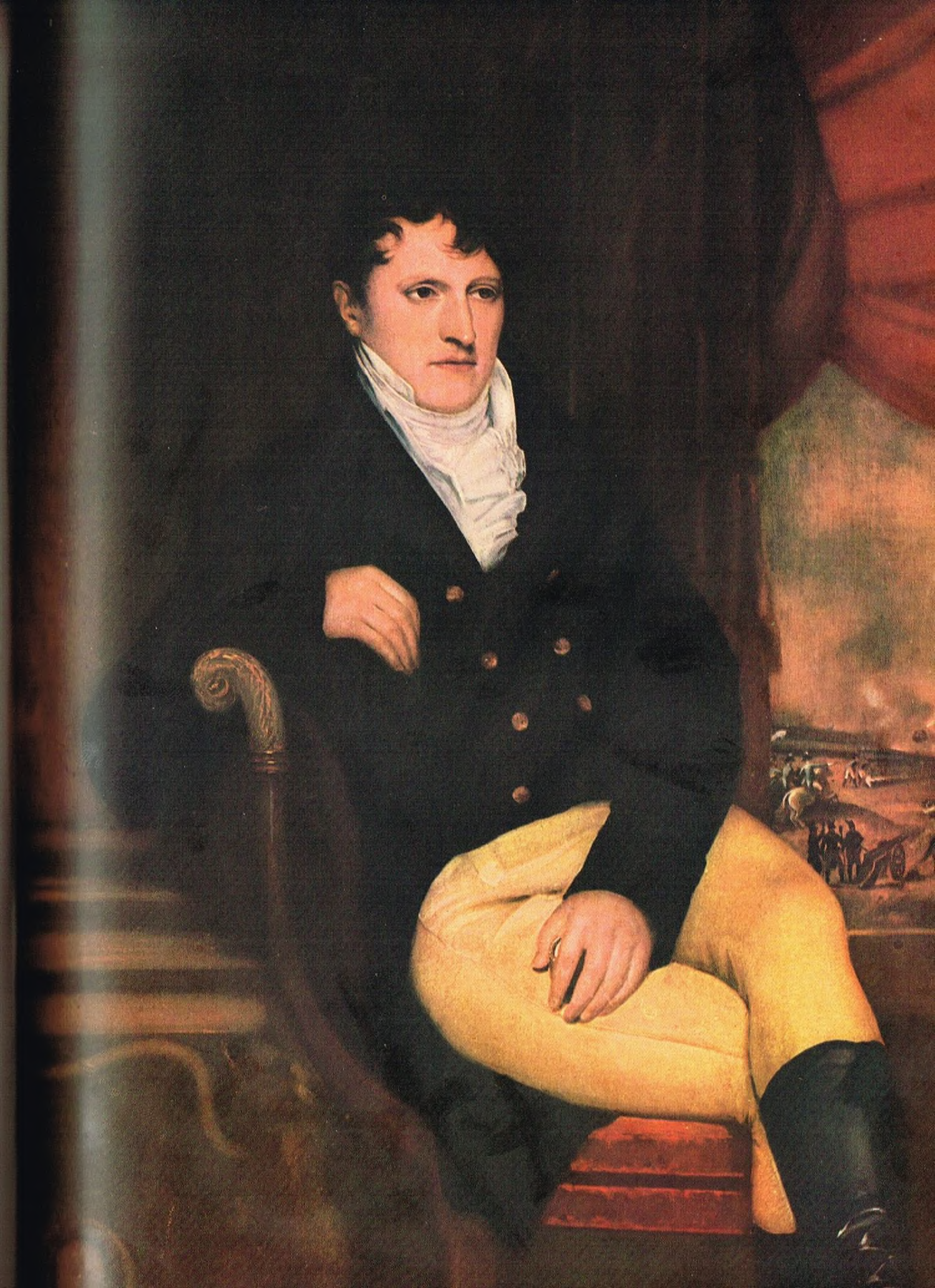
En la primera circular se habla de la incorporación de los diputados a la Junta, pero no se volvió a hablar de ello después y en cambio se insiste en la reunión de un congreso general en el que todos los pueblos deben participar. Moreno sobre todo, en su correspondencia con los cabildos del interior, reitera lo del congreso general. La idea primitiva de incorporar los diputados a la Junta a medida que fuesen llegando a la capital, fue alterada en el sentido de promover por su intermedio las reformas necesarias al progreso de las respectivas provincias hasta que se reuniese el congreso legislativo. Los hechos cotidianos fueron haciendo cambiar las decisiones primeras, fruto de la inexperiencia política. Se consultó a los diputados llegados a Buenos Aires, sobre todo al deán Funes, sobre problemas relativos a sus provincias de origen, y sobre temas de carácter más general. Por ejemplo, cuando se dispuso encargar al capitán José de la Peña que estudiase las posibilidades de navegación del río Tercero, el deán Funes fue comisionado para entenderse al respecto con el Consulado; también se le consultó sobre el proyecto de instalar en Córdoba una fábrica de pólvora, a cuyo frente fue puesto José Arroyo.

En razón del texto de las circulares de la Junta, la del 27 de mayo y la del 27 de junio, los mandatos de los diputados y sus poderes son distintos. A Simón García de Cossio, diputado por Corrientes, se le daban instrucciones como éstas: "No debe reconocer otro soberano que el señor don Fernando VII y sus legítimos sucesores según el orden establecido por las leyes y de estar subordinado al gobierno, que legítimamente le represente" (elegido el 2 de junio).

Al deán Funes, diputado por Córdoba, se le encomendaba que abogase por el retorno de la Compañía de Jesús, según propuesta de Ambrosio Funes. El cabildo de Salta instruía a su diputado para el congreso universal de estas provincias, Francisco de Gurruchaga, para que diese "por legítima la autoridad que se instale conservando y respetando a nuestro augusto soberano el señor Fernando VII". El cabildo de Jujuy, por intermedio de Juan Ignacio Gorriti, acuerda obedecer a la Junta en cuanto sus determinaciones sean "conformes a mantener ilesos los augustos derechos del señor Fernando VII". La Rioja da instrucciones a su diputado Francisco Antonio Ortiz de Ocampo, y en su defecto a Mariano Álvaro de Luna, para que asista al "congreso general". El cabildo de Tucumán nombra diputado a Manuel Felipe Molina para que asista al congreso general que ha de establecer la forma de gobierno que parezca más conveniente con la condición de "conservar estos Estados en favor de nuestro legítimo soberano", etc. Los diputados de San Luis y San Juan, nombrados de conformidad con la circular del 27 de mayo, se reunirán a la Junta hasta que se convoque el congreso general. Catamarca nombró a José Antonio Olmos para que actúe como vocal de la Junta gubernativa a fin de establecer la forma de gobierno que se considere más adecuada.

Los mandatos y poderes de los diputados son variables en el texto y las instrucciones; hay vaguedad en la redacción, en parte a causa del cambio de criterio en las indicaciones de la Junta.

Impulso revolucionario de Moreno. La Junta no tardó en hallarse divida en su orientación entre las definiciones revolucionarias de Moreno y la moderación conservadora de Saavedra. El primero comprobaba desde su observatorio la fuerza que poseía la tradición colonial y luchaba febrilmente por romper los vínculos con el pasado en apoyo de una revolución que estaba en peligro ante las defensas militares de los realistas y ante la persistencia de numerosos realistas funcionarios del virreinato en puestos importantes de mando y de influencia.



Retrato de Manuel Belgrano, atribuido a Turner
(Museo Histórico Nacional).

Nota de la Junta gubernativa al Cabildo de Buenos Aires, 22 de diciembre de 1810.

El 3 de diciembre se promulgó un decreto estableciendo que no debe proveerse empleo civil, militar o eclesiástico más que en personas nacidas en estas provincias, con excepción de los funcionarios europeos existentes, que continuarían en los mismos, pero debían quedar "persuadidos que su buena conducta, amor al país y adhesión al gobierno serán un garante de su conservación y ascenso".

Respondía ese decreto a los desengaños sufridos por Moreno por la ingratitud hacia el país de hombres que habían hecho fortuna en él. Proclamó el derecho de los hijos del país en contraste con el de los extraños que lo habían gobernado hasta entonces. De ese modo puso la proa de la revolución contra los amos de la víspera, un modo ya poco encubierto de arrojar la máscara de la fidelidad a Fernando VII.

Si la juventud pudo estar con Moreno en sus audaces avances revolucionarios, los españoles peninsulares ofrecieron una fuerte resistencia a sus proyectos, viendo en él con razón el adversario de todos sus planes, el que hizo expulsar al virrey, a los oidores de la Audiencia y ejecutar a los conspiradores de Córdoba y del Alto Perú. Era en verdad el hombre que llevaba la dirección de la revolución, su cabeza visible. Pero también muchos hijos del país se asustaron de la energía de Moreno y de su evidente tendencia a romper los vínculos con el derecho de España al gobierno de América y querían que la revolución continuase enmascarada.

La oposición al morenismo se concretó en verdaderas conspiraciones contra su influencia y su poder dentro de la Junta.

Las propias reformas militares suscitaron el encono de los viejos jefes cuando se acordó que los cadetes debían reclutarse entre los alumnos de la academia de matemáticas. Poco a poco se fue formalizando una oposición organizada contra el secretario de la Junta, cuya superioridad intelectual era incontrastable. Muchos criollos pretendían que la revolución siguiese su ruta bajo la máscara de la lealtad al rey, y los españoles, comerciantes, funcionarios, vecinos vieron cerrárseles las puertas de los empleos públicos por el decreto del 3 de diciembre.

Supresión de los honores al presidente de la Junta. Pero lo que colmó la medida de muchos militares saavedristas fue el decreto del 6 de diciembre contra el ceremonial, reminiscencia del pasado colonial, que derogó las disposiciones del 28 de mayo, que daban al presidente de la Junta los mismos honores rendidos al virrey.

El decreto del 6 de diciembre fue redactado por Moreno, a quien se había negado la noche anterior acceso a una fiesta dada en el cuartel de patricios para homenajear a Saavedra. Moreno había redactado ya muchas resoluciones y comunicaciones a cabildos, a funcionarios y a autoridades militares declarando la guerra a todas las etiquetas, preeminencias, ceremoniales, etcétera.

Saavedra se sintió profundamente ofendido y expresa su rencor, por ejemplo, en su carta a Chiclana el 15 de enero de 1811 y todavía en las instrucciones a su apoderado en 1814. En el banquete del cuartel de patricios, según testimonio del deán Funes, "un oficial del mismo cuerpo, que sin duda estaba borracho, echó un salud a Saavedra, como primer rey de América. Este saludo ofendió a muchos y de aquí resultó que al día siguiente se tratase en la Junta de rebajarle a dicho Saavedra todos los honores de que estaba en posesión como veráse en la *Gazeta*".

Los oficiales y soldados del cuerpo de patricios tomaron las disposiciones del decreto como una ofensa a su cuerpo y se comenzó a pedir públicamente que los diputados de provincias entrasen a formar parte del gobierno, para contrarrestar así a Mariano Moreno. El propio Saave-

dra confesó que puso su firma al pie del decreto de supresión de honores para descubrir el inicuo modo de pensar de Moreno y aprovechar la reacción que se produciría en su favor.

Que el decreto no fue del agrado de Saavedra es evidente; era inclinado al boato y más aún su mujer; adquirió los muebles del virrey Hidalgo de Cisneros para estar a tono con su alto cargo. Por lo demás no gozaba de fama como hombre desprendido, a pesar de que disfrutaba de un sueldo anual de 8.000 pesos, mientras los otros miembros de la Junta tenían solamente 3.000. Entregó cincuenta pesos para la expedición al interior en contraste con las 6 onzas de Moreno, las 6 de Posadas y dos créditos, uno de 490 y otro de 990 pesos, los 500 pesos de Azcuénaga, etc. Belgrano, Larrea y Matheu renunciaron al goce de los sueldos que les correspondían.



Gregorio Funes. Litografía de N. Desmadryl, 1858.

También la supresión de la función que ejercía como comandante de armas desde la constitución de la Junta fue motivo de fricción.

En cuanto a las ideas y la conducta democráticas de Moreno, están fuera de discusión y de la sombra misma de una duda.

Los descontentos y los opositores al morenismo aprovecharon la reacción de algunos sectores en favor de Saavedra como respuesta al decreto suprimiendo los honores que se le rendían para imponer la incorporación de los diputados de las provincias a la Junta, para trabar el predominio de Moreno en ella. Los diputados habían actuado hasta allí como meros gestores en los asuntos que se referían a sus respectivas provincias. La incorporación, por otra parte, significaba la postergación del congreso general y del avance hacia una estructura constitucional.

Reunión del 18 de diciembre. Para resolver sobre la situación creada se reunió el 18 de diciembre la Junta con la asistencia de nueve diputados de las provincias. En nombre de éstos habló el deán Funes y reclamó la incorporación a la Junta argumentando que la capital no tenía títulos legítimos por sí sola para elegir gobernantes a los que debían obedecer las demás ciudades; porque la circular del 27 de mayo ofrecía expresamente a los diputados una parte activa en el gobierno apenas llegasen a Buenos Aires: porque allí se decía que se incorporarían como miembros de la Junta.

Moreno había querido llevar la revolución al desenlace natural y lógico mientras que parte de sus compañeros en el gobierno no querían seguir sus pasos ni avenirse a su premura. El deán Funes escribió a su hermano Ambrosio el 16 de diciembre, antes de la reunión memorable: "Los de la Junta, menos Saavedra, parece que se oponían a la incorporación de los diputados, pero creo que se les ha de hacer la forzosa, porque el pueblo, la mayor parte de las tropas y el Cabildo así lo quieren". Lo que indica que los diputados de las provincias habían aprovechado su permanencia en la capital para agitar el ambiente en su favor.

Los vocales de la Junta impugnaron la tesis del deán Funes con la siguiente argumentación: Los diputados habían sido convocados para la celebración de un congreso general y hasta la apertura del mismo no podían comenzar a ejercer su función específica; su carácter era inconciliable con el de miembros de un gobierno provisorio y el fin de éste debía ser el comienzo del ejercicio de las funciones de los diputados; la cláusula mencionada de la circular del 27 de mayo fue un rasgo de inexperiencia que el tiempo demostró impracticable; los diputados habían tomado hasta allí una parte activa en el gobierno al tratar los asuntos concernientes a sus provincias. El reconocimiento de la Junta, hecho en cada pueblo, subsanaba la falta de concurso de éstos en su instalación. Los poderes de que venían investidos los diputados no les autorizaban a gobernar provisionalmente el virreinato, sino a formar el congreso nacional y a establecer en él un gobierno sólido y permanente. Solamente San Juan y San Luis, que nombraron sus diputados al recibir la primera circular de la Junta, modificada después, enviaban sus diputados para incorporarse a la Junta. En cuanto a la agitación y el descontento públicos de que se hablaba, los vocales no los consideraban opinión preponderante en el pueblo, sino manifestación de algunos díscolos que podían ser fácilmente contenidos.

La tesis del diputado de Córdoba fue rechazada, pero al poner a votación la reclamación de los diputados reunidos con la Junta, los nueve presentes votaron por la incorporación; Juan Larrea unió su voto a ellos; Saavedra, Alberti, Matheu, Azcuénaga consideraron que la incorporación no era conforme a derecho o era contra derecho y origen de muchos males, pero fueron admitidos en homenaje a la unidad política. Paso y Moreno se pronunciaron contra la incorporación. Para Moreno lo que importaba era ir al congreso general para dictar allí la constitución del Estado nuevo. El descontento de algunos sectores por las medidas revolucionarias de Moreno podía ser fácilmente contenido con medios enérgicos; y Moreno los había aplicado contra enemigos o patriotas exaltados, como en el caso del atentado contra el fiscal Caspe.

Al conocerse el resultado de la votación, el secretario de la Junta presentó su dimisión; había sido vencido en una pequeña confabulación mientras él tenía la vista fija en los grandes objetivos de la revolución de Mayo.

Alejamiento y muerte de Moreno. Dos meses antes de su renuncia, que no le fue aceptada, había escrito Moreno en la *Gazeta*: "Es justo que los pueblos esperen todo bueno de sus dignos representantes; pero también es conveniente que aprendan por sí mismos lo que es debido a sus intereses y derechos" (1º de nov.).. Una incitación a



Mariano Moreno en viaje hacia Inglaterra. Óleo de Julio Vanzo (Museo Hist., Rosario).

adquirir conciencia de los propios destinos independientemente de la fe eventual en sus gobernantes.

El alejamiento de Moreno fue un triunfo del sector conservador en la Junta y en la vida civil, sector todavía muy poderoso. Pero la falta del piloto de la revolución no tardó en ser sentida. Sus amigos, los revolucionarios de la primera hora, los French, los Beruti, los Donado y otros, estrecharon filas. Al desaparecer Moreno surgió el partido morenista, que no había funcionado como tal todavía, pero que iba a gravitar con su presencia en los acontecimientos futuros. Todavía después de la conferencia del 18 de diciembre siguió Moreno figurando como secretario de la Junta y firmando sus documentos. No quiso en aquella hora grave dar la sensación externa de la desunión y se aprestó al sacrificio silencioso y al apartamiento sin ruido.

El 2 de diciembre se informó a las provincias en comunicación redactada por el deán Funes y con la firma de Moreno como secretario de la Junta, y se les dio cuenta de la incorporación de los diputados para tomar parte activa en el gobierno; el congreso fue aplazado.

La que se llamó Junta Grande significó un cambio político; en la circular del 22 de diciembre se habla de "nuestra amada metrópoli" y de la fidelidad y vasallaje a "nuestro desgraciado Fernando". Era una desautorización total de la tendencia morenista, que había esbozado la tesis de la falta de derecho de los reyes españoles para regir los destinos de América.

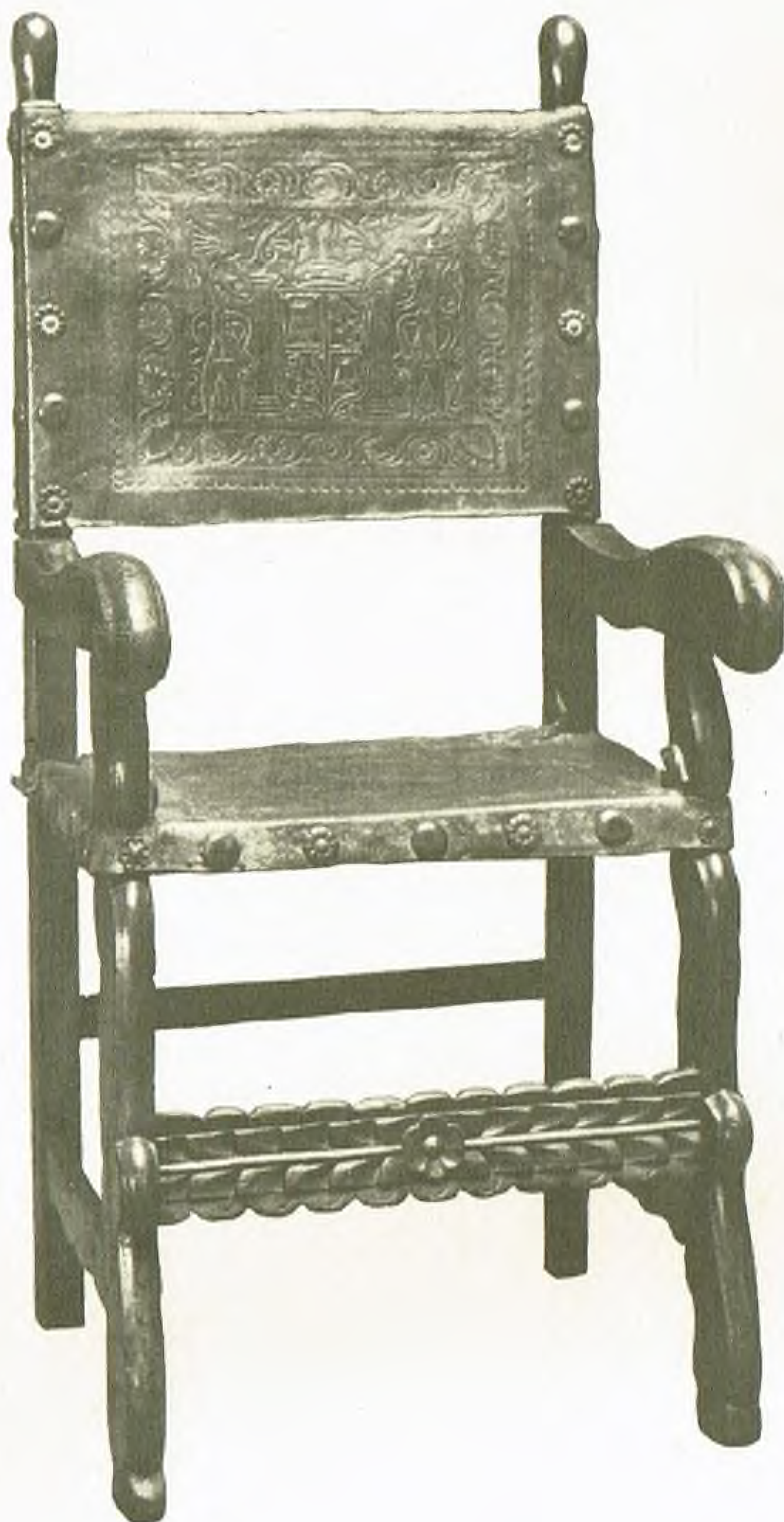
El decreto de honores al presidente de la Junta no fue revocado; en cambio se dejó sin efecto en sus partes esenciales el del 3 de diciembre sobre los empleos reservados a los hijos del país.

Pidió Moreno que se le enviase a Londres para realizar gestiones con fines complementarios a los de los emisarios enviados anteriormente. No se le admitió la renuncia, aunque era irrevocable, y salió del país el 24 de enero de 1811 en compañía de su hermano Manuel y de José Tomás Guido, sin protestas, sin demostraciones de ninguna clase, con la esperanza de que algún día el pueblo enmendaría sus errores. El 14 de marzo, a bordo de la nave inglesa que le conducía a Londres, falleció; tenía tan sólo 32 años. No era de salud robusta y la fiebre y el desgaste del medio año de actividad en la Junta para acelerar el proceso de la revolución y darle forma y contenido, agotaron sus recursos vitales.

La Junta Grande y las Juntas provinciales. El año fecundo de la revolución de Mayo, con manifestaciones múltiples, la creación de la *Gazeta,* la fundación de la Biblioteca pública, las expediciones militares al Alto Perú, al Paraguay y a la Banda Oriental, la victoria de Suipacha, entró en 1811 en un período de crisis: el desastre de Huaqui; la desmembración del virreinato, la autonomía del Paraguay, la pérdida de las provincias altoperuanas, el tratado de pacificación con Elío, resistido por Artigas, etc., etc. La Junta Grande, como se llamó a la que resultó de la incorporación de los diputados de las provincias, se halló ante un cúmulo de problemas de difícil solución y careció del impulso que había dado a la primera Junta el genio de Moreno.

Se hizo una primera tentativa de carta constitucional el 10 de febrero de 1811, con el reglamento que instituye juntas provinciales elegidas por el pueblo, subordinadas a la central de Buenos Aires. Ya en las instrucciones dadas a la expedición libertadora se hablaba de formar esas juntas.

El reglamento de las juntas provinciales fue obra del deán Funes, menos los artículos que impiden la designación para las mismas de eclesiásticos seculares y regulares. Las de las capitales de las intendencias se compondrían de cinco miembros y serían presididas por el gobernador intendente; en caso de renuncia o muerte de éste, la



Sillón frailero, siglo XVIII, altoperuano.

Junta de Buenos Aires nombraría un reemplazante. Esa junta tendría toda la autoridad del gobierno de la provincia, pero subordinada a la de Buenos Aires; se creaban también juntas subordinadas en ciudades y villas que tuviesen o debiesen tener diputado en Buenos Aires; las integrarían tres miembros, bajo la presidencia del comandante de armas, con dos asociados elegidos por el pueblo; estas juntas subordinadas reemplazaban a los subdelegados de la real hacienda, empleo que quedaba anulado. Los nombramientos de vocales de la Junta provincial debían recaer en personas de calidad recomendable y que hubiesen probado su adhesión decidida al sistema actual. Tendrían carácter provisional hasta la reunión del congreso general, que resolvería en definitiva.

Con el reglamento de las juntas provinciales se extiende la revolución de Mayo a las provincias, instituyendo gobiernos colegiados en lugar del unipersonal de los gobernadores intendentes; se inicia de ese modo la intervención del pueblo en la elección de vocales para las juntas de gobierno. En uno de sus artículos se disponía que las juntas se esmerasen en la disciplina e instrucción de las milicias, tanto para mantener el orden interno como para concurrir a la defensa general del país. Era una práctica democrática que respondía a la que motivó el nombramiento de diputados para el congreso general.

Los cabildos y las juntas provinciales. Los cabildos se mostraron celosos de la nueva autoridad de las juntas provinciales, de igual modo que se había visto en Buenos Aires en ocasión de la instalación de la Junta gubernativa provisional, que los quería subordinados a su dictado final. Las juntas provinciales eran resultado del voto de los pueblos, mientras los cabildos seguían siendo órganos de minorías dirigentes, la parte principal y más sana del vecindario.

El cabildo de Mendoza, que había expuesto su reivindicación de autonomía respecto de la dependencia de Córdoba, volvió sobre el caso el 10 de julio de 1811, alentado por el reglamento de las juntas provinciales, que dividía en principales y subordinadas; Mendoza no quería estar subordinada a Córdoba y presentó su solicitud con una amplia justificación histórica, política y económica.

El cabildo de Jujuy y su diputado Juan Ignacio Gorriti llevaron a Buenos Aires el problema de la organización institucional de las provincias y no solamente el caso particular; sostuvieron la igualdad de derechos de todos los pueblos y por consiguiente la necesidad de su autodecisión. Jujuy tenía que hacer frente a las exigencias de la defensa contra los realistas, abandonada muy a menudo a su suerte, aunque subordinada a la intendencia de Salta y eso motivó sus reclamaciones autonómicas en lo económico y en lo político.

Hubo desde el comienzo brotes localistas que llevaron a conflictos y a quejas, aunque no a la lucha armada como en las posteriores guerras civiles; fue una manifestación de federalismo. Jujuy reclamó un cuerpo de leyes propio y ajustado a su posición local y a sus necesidades; quería ser como una pequeña república autogobernada, con constitución propia para dirimir sus controversias; cada ciudad juraría amistad y mutua cooperación con las demás y por consiguiente quedaría abolida su dependencia de Salta; en la ciudad sería designado un pretor que tendría la misma facultad que los intendentes; etc. Es decir, quería una estructura federal de abajo arriba, todo ello ligado a un programa de reconstrucción económica, de colonización, de formación de nuevos pueblos. El reglamento de febrero de 1811 pareció dar cumplimiento a las aspiraciones jujeñas, y aquel pueblo se apresuró a constituir su junta subalterna.

Pero las primeras objeciones sobre las juntas provinciales partieron del cabildo de Jujuy, que presionó a su diputado Gorriti para que hiciese la correspondiente presentación a la Junta. Gorriti acumuló pruebas históricas y razones jurídicas sobre el principio de la absoluta igualdad de derechos de todos los pueblos, un escrito importante que defiende a los pueblos sujetos a las capitales de provincia en una servidumbre mayor y más pesada que la anterior. Surge así ya en 1811 un liberalismo político que fue comparado por Ricardo Rojas con el liberalismo económico de la *Representación de los hacendados y labradores* de Moreno.

Gorriti reiteró el 19 de junio su reclamación de la igualdad de derecho de todos los pueblos, como lo había hecho en su escrito del 4 de mayo. Recuerda allí que la Junta de mayo no se dirigió a las ciudades capitales, sino a todos los cabildos, como entidades emancipadas que eran para deliberar sobre su futuro destino; mayo de 1810 rompió los lazos que ataban las cuidades a los gobiernos de las provincias; y si entonces se consideró a las ciudades capaces de resolver sobre el asunto de mayor trascendencia para una sociedad política, ¿por qué no se les ha de dejar manejar los negocios económicos de su suelo?

Contra los escritos de Gorriti, el deán Funes, que los calificó de pensamiento bárbaro, opuso la idea de un gobierno que se dividiera y subdividiera a fin de establecer un ordenamiento gradual de magistraturas de arriba abajo. Es decir, quería la división del territorio en provincias,

de las provincias en ciudades y en lugares subalternos. Pensaba el deán que la destrucción de las intendencias precipitaría al Estado en el desorden y la confusión. El escrito de Funes revela agresividad, pasionismo, encono personal, aunque sus diferencias de opinión eran pequeñas, pues lo que los distanciaba era que mientras uno quería avanzar gradualmente, el otro quería dar pasos más decisivos.

Pero mientras se esbozaba la oposición de las ciudades a las capitales de intendencia con sus privilegios, apareció otra disposición localista: la de la capital histórica contra la gravitación de las provincias.

Las divergencias y pasiones que brotaron al amparo de la constitución de las juntas provinciales, dieron base al Triunvirato a fines de 1811 para la disolución de las juntas y la concentración del poder como recurso para resolver y restablecer la armonía y el orden en la conducción política frente a gravísimas situaciones de orden interno a internacional.

La asonada del 5-6 de abril de 1811. A la unidad inicial de los pueblos en torno al reconocimiento de la Junta de Buenos Aires desde mayo de 1810, sucedió desde el 18 de diciembre un desborde de pasiones, de rivalidades, de rencores personales y de desconfianzas; las facciones se transformaron luego en partidos y comenzaron los alzamientos políticos y militares. La victoria de los conservadores contra Moreno produjo el "sacudimiento volcánico" del 5 y 6 de abril, según la calificación del diputado Funes.

Después de la renuncia de Moreno se constituyó la llamada Junta Grande con la incorporación de los diputados de las provincias; los morenistas, los jóvenes entusiastas de mayo, encabezaron la oposición y el vehículo de esa corriente fueron los jefes del regimiento Estrella, French y Beruti, el club del café Marcos, la Sociedad patriótica.

Ya desde el mes de enero tenía Saavedra información sobre la agitación revolucionaria y se dio cuenta de que se le quería separar de la comandancia de armas; en carta a Chiclana menciona como promotores de la agitación a French, a Beruti, a algunos alcaldes de barrio, a Agustín Donado, y decía el 15 de enero: "Yo me río de todos ellos porque sé que sería obra tan bien gobernada como la del 1º de enero de 1809". También se refiere en su carta a Chiclana a los miembros de la Junta vinculados con los preparativos subversivos: Matheu, Alberti, Azcuénaga; se esperaba también para reforzar la oposición la llegada de Hipólito Vieytes.

El 23 de marzo se produjo una conmoción cuando se decretó el extrañamiento de los españoles peninsulares solteros en el término de tres días. Haciéndose eco de las reclamaciones de los afectados, el Cabildo resolvió intervenir para pedir la revocación del decreto por presión de los alcaldes de barrio que seguían las inspiraciones de French. La Junta tuvo que dejar sin efecto el decreto de expulsión. También produjo disgusto el nombramiento del español Matías Bernal como gobernador intendente de Potosí. Aunque poco antes, cuando Elío pidió su reconocimiento por la Junta como virrey del Río de la Plata; se le respondió airadamente, y los opositores vieron en el nombramiento de Bernal un rasgo de menosprecio de los americanos y hasta un principio de traición. El pasionismo tergiversaba el color de las cosas y se hablaba de traición, de entrega del país a una potencia extranjera y de otras exageraciones por el estilo.

En la noche del 5 de abril se advirtió un movimiento de gentes del pueblo, de vecinos del suburbio y de las quintas hacia la plaza Mayor; los regidores del Cabildo fueron citados a la Fortaleza para resolver allí en unión con la Junta la actitud por asumir ante esa concentración cuyos propósitos se desconocían. Se hizo llamar a Tomás Grigera, alcalde de las quintas, que estaba en la plaza, en conocimiento de que había hecho citar a los vecinos de las quintas aquella mañana; interrogado por Vieytes, respondió que el pueblo tenía que pedir cosas importantes e interesantes para la patria.

La gente siguió llenando la plaza y se incorporaron también a la concentración los regimientos al mando del coronel de húsares Martín Rodríguez.

Los regidores salieron de la Fortaleza hacia el Cabildo a las tres de la madrugada y el doctor Joaquín Campana entregó una representación dirigida al gobierno en nombre de diversos alcaldes de barrio, entre ellos Grigera; también la firmaban varios jefes de regimiento. Se pedía en la representación: la expulsión de los españoles europeos y un impuesto sobre las rentas de los bienes dejados por los expulsados; en febrero habían sido enviados a las provincias de Cuyo los poderosos comerciantes Martín de



Petaca de cuero repujado y policromado con motivos indígenas de pájaros y flores. Siglo XVIII.



Estatua de J. J. Castelli, por Gustavo Eberlein.

Álzaga, Santa Coloma, Neyra; la destitución de los vocales Vieytes y Rodríguez Peña, nombrados por la Junta para cubrir vacantes, y la designación de vocales con intervención y conocimiento del pueblo; la restitución de Cornelio Saavedra como comandante general de armas, al que concedían la suma confianza; también se pidió que Manuel Belgrano respondiese a los cargos que se le formularon por la expedición frustrada al Paraguay; que no se diesen empleos a personas que no fuesen naturales de las provincias en las que habían de ocuparlos; que se formase un tribunal de vigilancia; que fuesen privados de sus empleos y expatriados French, Beruti, Donado y Vieytes.

El pueblo de las quintas, acaudillado por Grigera y Campana, impuso su intervención en el nombramiento de miembros de la Junta y autorizó a las provincias a decidir también sobre los gobernantes que no fuesen nativos de ellas. Tal fue el origen del movimiento contra los gobernadores intendentes Diego José Pueyrredón en Córdoba, Tomás Allende en Salta, que abandonaron los cargos de presidentes de las respectivas juntas provinciales.

El tribunal de vigilancia fue integrado por Anastasio Gutiérrez, el coronel Juan Bautista Bustos y el doctor Juan Pedro Aguirre, y comenzó a actuar contra los adversarios de la situación creada por la asonada del 5-6 de abril. Tomás Grigera, influyente en las quintas y en la campaña, se convirtió en un personaje principal, y Bernardino Rivadavia fue confinado en la Guardia de Salto, en la frontera con los indios.

La primera división persistente de la parte culta de la sociedad o el centro y la del pueblo de los suburbios, de las quintas y de las campañas surgió entonces; Moreno había exaltado la unidad de la ciudad y la campaña y ahora quedaba rota.

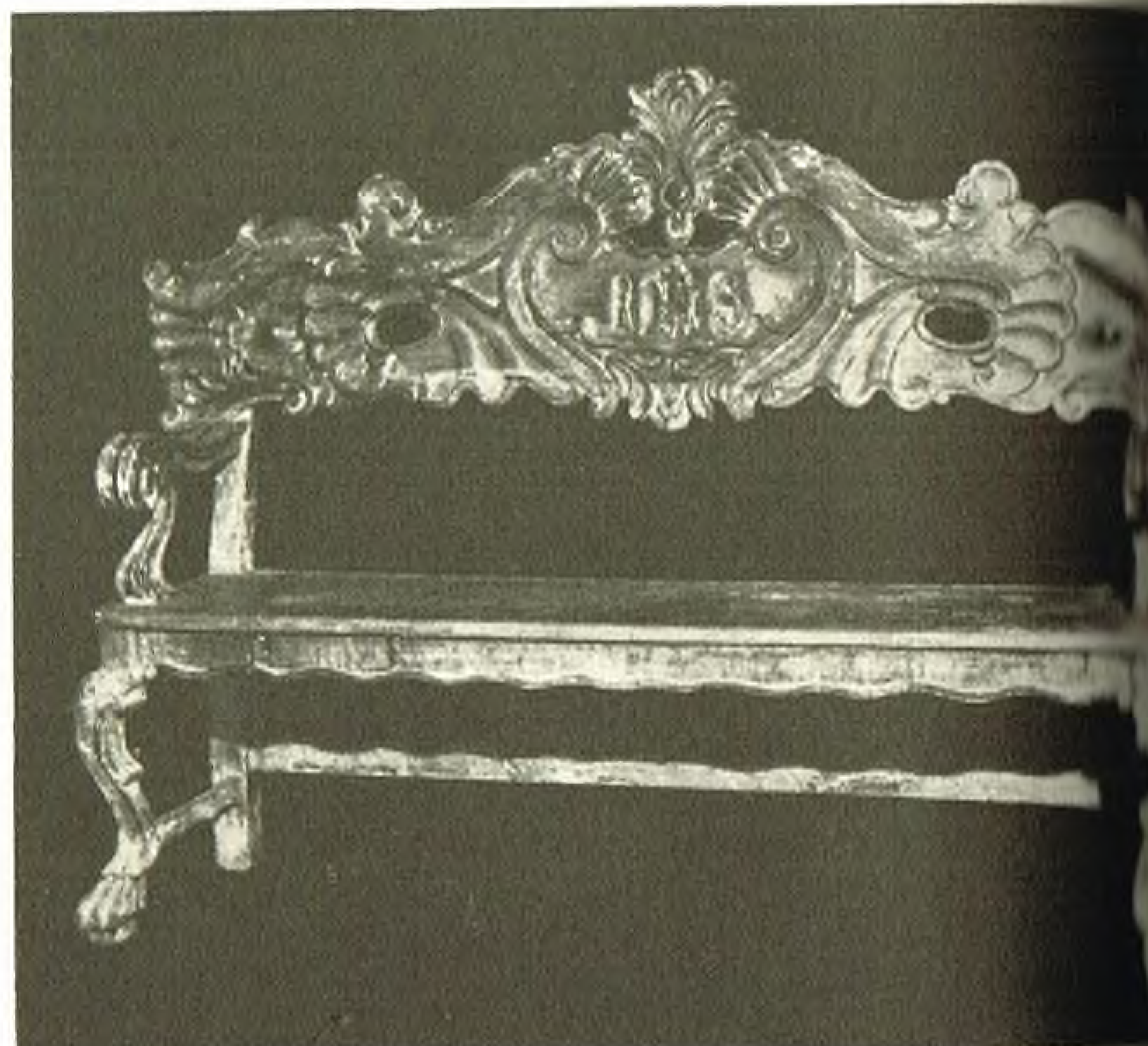
Se había reclamado la plena libertad de prensa; en la *Gazeta extraordinaria* se reconoce su utilidad, pero con ciertas restricciones, conciliada con las reglas generales de la decencia y de la verdadera ilustración y cultura de los pueblos. El deán Funes hizo el elogio de la libertad de prensa, pero con excepción de los escritos sobre temas religiosos, que habrían de ser sometidos a la censura de los ordinarios eclesiásticos. De todos modos, su discurso sobre la libertad de prensa es un valioso documento de la época; la reglamentación de la misma fue copiada casi enteramente del decreto respectivo aprobado por las Cortes de Cádiz.

El deán Funes y Saavedra aparecen ante la historia como responsables de la asonada; el *Manifiesto sobre los antecedentes y origen de la noche del 5 y 6 de abril del corriente*, redactado por Funes, se publicó en la *Gazeta extraordinaria del 15 de abril* y explica y justifica la asonada. Tanto Saavedra como Funes declararon que no tuvieron parte ni noticia de ese movimiento hasta que se produjo; puede ser así, pero entonces habría sido obra de la iniciativa de los jefes de su facción, que ya había triunfado el 18 de diciembre contra los morenistas. Saavedra se jactaba de contar con el apoyo de la mayoría de los regimientos y estaba seguro de que el de la Estrella no podría imponerse, pues estaba al tanto de sus movimientos y preparado para reprimirlo a balazos.

La oposición al conservadorismo. La asonada del 5-6 de abril no había destruido la oposición creciente al conservadorismo de Saavedra y el deán Funes, aunque por el momento fue vencida y desarticulada, pero al poco tiempo volvieron a circular murmuraciones sobre gestiones del gobierno para entregar el país a los enemigos; y todo ello se agravó y se avivó con la reacción porteña ante los gobernadores provincianos; Saavedra mismo era natural de Tarija.

Además se produjo un violento rozamiento entre la Junta y el Cabildo; Joaquín Campana, que había encabezado el movimiento de alcaldes de barrio y se convirtió en secretario de la Junta, era el ejecutor de las peticiones del

Escaño tallado de las misiones jesuíticas. Siglo XVIII (Museo de Arte Hispanoamericano, Buenos Aires).



5-6 de abril; el Cabildo quiso eximirse de la investigación sobre los españoles europeos sospechosos, diciendo que esa tarea no entraba en sus funciones y que además tenía muchas cosas que hacer que absorbían su tiempo y no debían ser interrumpidas. La Junta replicó enérgicamente e intimó al Cabildo el cumplimiento de esa labor contra la cual no reclamó al serle acordada.

Circuló a fines de junio la noticia de que las tropas del ejército auxiliar del Perú se habían sublevado al difundirse el rumor de que sería entregado el virreinato a la infanta Carlota; el Cabildo envió urgentes despachos a Castelli y Balcarce para informarles de la falsedad de aquella versión.

Entre el público había cundido el pánico y volvió a ponerse en el tapete la expulsión de los españoles europeos. Joaquín Campana pidió el 1º de julio una reunión urgente del Cabildo y asistió personalmente al acuerdo; informó allí que tenía noticias de que Francisco Xavier de Elío proyectaba una invasión nocturna a Buenos Aires para apoderarse de la Fortaleza y de los cuarteles, y exhortó a los regidores a tomar providencias inmediatas para la seguridad de la patria. Bajo esa presión, el Cabildo dispuso la expulsión de los españoles solteros a lugares distantes de la costa; los casados debían permanecer en sus domicilios desde la oración, bajo pena de la vida. Se estableció una vigilancia rigurosa. La aplicación del destierro fue suspendida al tener noticias más tranquilizadoras.

El desastre de Huaqui en Buenos Aires. Cuando llegó a Buenos Aires el 20 de julio la noticia del desastre de Huaqui, cambió el panorama interno de la ciudad bajo el contagio del pánico. La Junta resolvió entonces enviar a Montevideo una delegación para tratar con Elío, siendo integrada por Gregorio Funes, Juan José Paso y José Julián Pérez; el Cabildo ignoró esa medida de tanta trascendencia, lo cual no contribuyó al apaciguamiento de la tirantez de relaciones entre el Cabildo y la Junta.

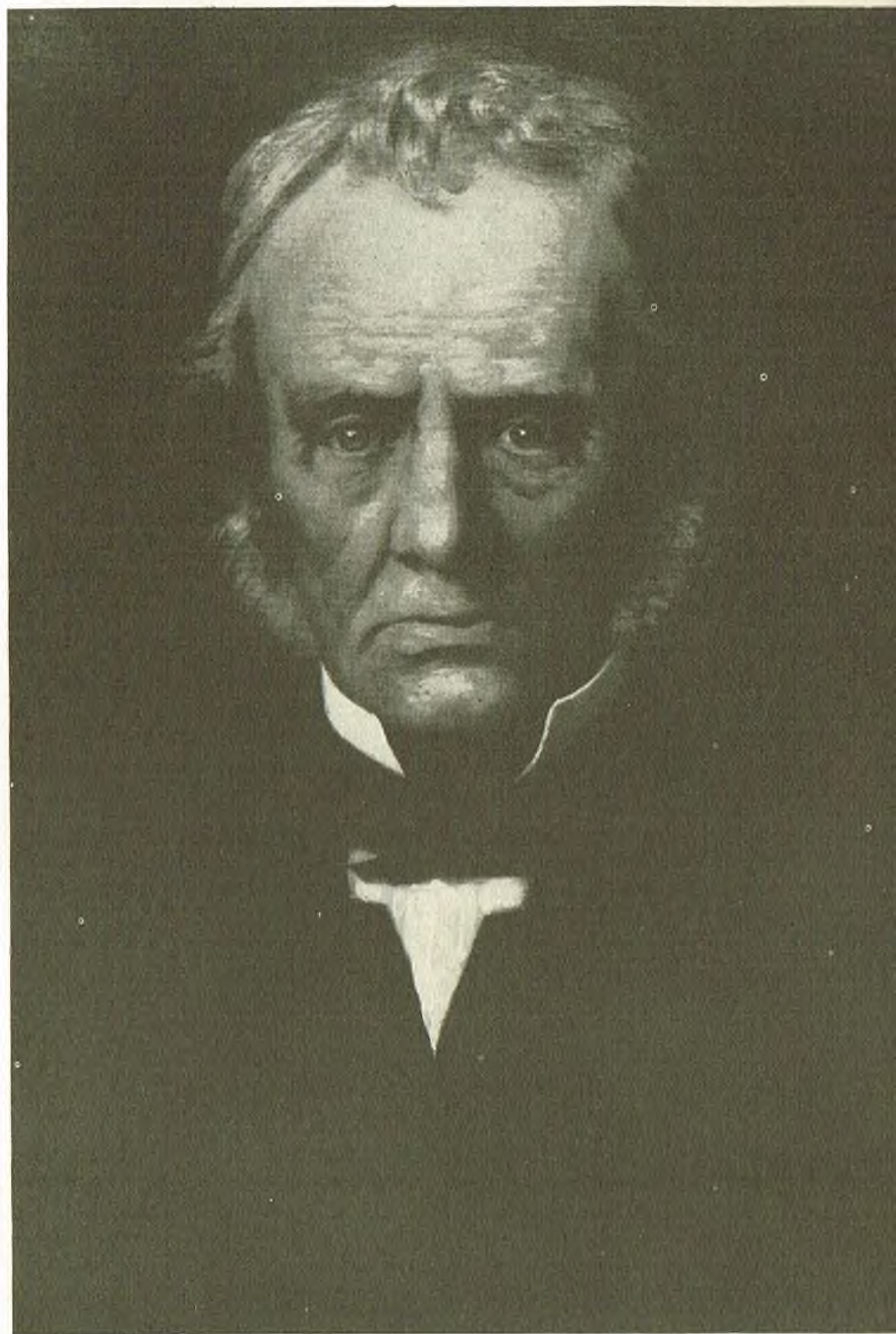
Cornelio Saavedra y Manuel F. de Molina salieron en misión hacia el interior para tranquilizar a los pueblos y tratar de reorganizar las fuerzas salvadas del desastre; en la vicepresidencia de la Junta quedó Domingo Matheu y en la comandancia de armas Francisco Antonio Ortiz de Ocampo.

Castelli, Balcarce y Viamonte fueron relevados del mando del ejército del Norte, aunque los propios Saavedra y Molina habían pedido que no se cumpliese esa decisión en el caso de Viamonte, a causa de su pericia militar. Castelli y Antonio González Balcarce llegan presos a Buenos Aires y se les procesa, y el primero muere poco después, en octubre de 1812.

El nerviosismo en la capital era comprensible; Saavedra había salido hacia el interior para reagrupar fuerzas para la defensa del territorio después del desastre de Huaqui y se difundió la especie de fuga; una delegación de Montevideo había llegado para concertar un tratado de paz; por otra parte debían ser elegidos los diputados de Buenos Aires al congreso general.

El Cabildo se resistió a proceder a la elección de diputados según las normas que le quería imponer la Junta; hubo encuentros ruidosos de escándalo entre la diputación del Cabildo y el doctor Campana; la violencia de lenguaje se tradujo en la calle en una serie de tumultos públicos desde el 11 al 18 de septiembre.

Destitución y destierro de Campana. Desde mayo de 1810 se había practicado la táctica de la formulación de peticiones populares por escrito y con las firmas de los vecinos. No existía aún el sufragio universal y ése era el sistema más adecuado para hacer oír opiniones, quejas y reclamaciones. Se quiso poner término a ese procedimiento y en Mendoza fueron arrestados los firmantes de



Joaquín Campana.

una de esas peticiones; en Buenos Aires se hizo otro tanto. La Junta increpó al Cabildo porque permitía esas solicitudes. Las persecuciones del tribunal de vigilancia eran alarmantes; Chiclana había quedado recluido en el cuartel de Martín Rodríguez; Bernardino Rivadavia fue desterrado a la Guardia de Salto por ser concuñado de Michelena, el jefe realista. Un día se presentaron numerosas personas a una reunión de regidores y dijeron que se les perseguía injustamente y que no se moverían de allí, por no considerarse seguras en otra parte. El Cabildo pidió entonces garantías a la Junta de gobierno y ésta tuvo que acordarlas.

Después de haber sido el agitador de las quintas y de los suburbios, el doctor Campana se convirtió en defensor de un gobierno fuerte y de la obediencia ciega al mismo. La lucha del secretario de la Junta contra el Cabildo hizo que fuese señalado como enemigo y muchos vecinos se apersonaron a la sala capitular alegando que no podrían hacer ninguna presentación con libertad mientras no se suspendiera a Joaquín Campana y se le tomase preso, así como también a sus adeptos Tomás Grigera, Domingo Martínez y Andrés Hidalgo.



Manuel de Sarratea. Dib. a lápiz

El Cabildo se hizo intérprete de esas quejas y comunicó a la Junta que era imposible asegurar la tranquilidad pública mientras no cesase en su cargo el secretario; el 16 de setiembre el doctor Campana fue separado de su función con orden de salir en el plazo de cuatro horas para el pueblo de Areco.

La elección de diputados por la capital. El 19 de setiembre se celebró cabildo abierto para designar los diputados de Buenos Aires al Congreso general y para adoptar medidas apropiadas a la salvación de la patria; los vencidos del 5-6 de abril triunfaron en las elecciones del 19 de setiembre a las que sólo concurrió la parte principal y más sana de la población. Son los primeros comicios públicos celebrados en Buenos Aires. La convocatoria había sido precedida de una constante agitación popular. Los votantes duplican la cifra del cabildo abierto del 22 de mayo de 1810.

Fueron citados a la plaza los vecinos americanos y pasaron uno tras otro al Cabildo para depositar su voto escrito. La ciudad tenía 50.000 habitantes; fueron citados unos 1.000, de los cuales concurrieron 800; la gente del suburbio que dio origen a la asonada de Campana y Grigera fue silenciada y sus jefes expulsados. Chiclana resultó electo por 783 votos; Paso por 743; Manuel de Sarratea siguió a los anteriores en la cantidad de votos recogidos.

En el decreto autorizando la convocatoria al Cabildo abierto se dispuso también la elección de sujetos de conocida probidad y talentos para consultar con el gobierno los medios tendientes a asegurar la común felicidad. Se instituyó, pues, una junta consultiva del pueblo para colaborar con el gobierno. Así fueron elegidos 16 consultores, entre ellos José Francisco Ugarteche, Esteban Romero, Manuel de Sarratea, Bernardino Rivadavia, fray Ignacio Grela, Tomás Rocamora, Juan José Anchorena, fray Francisco Castañeda, Vicente López, Nicolás Herrera, Antonio Sáenz. Los representantes de la junta consultiva se redujeron a trece, porque tres de ellos pasaron a integrar el Triunvirato, Sarratea como titular, y Rivadavia y Vicente López como secretarios.

Constitución del Triunvirato

La Junta Grande había fracasado como entidad gubernativa para circunstancias graves y se instituyó un gobierno más restringido numéricamente, un Triunvirato, con Feliciano Chiclana, Juan José Paso y Manuel de Sarratea, que ejercería sus funciones según los reglamentos que habría de dictar la Junta que tomó el nombre de conservadora; los miembros del ejecutivo serían responsables de sus actos ante la Junta conservadora y era fácil prever que esa supeditación llevaba el germen del conflicto entre la Junta y los triunviros. La Junta fue forzada a renunciar la noche del 22 de setiembre después de una aglomeración de gentes en la plaza, apoyadas por Ortiz de Ocampo, jefe militar de la ciudad.

Se hallaban Saavedra y Molina en Salta cuando llegó la noticia del cambio de gobierno; los dos comisionados trataron de explicar la necesidad del mismo, desvaneciendo el cisma que se insinuaba. Saavedra fue relevado de sus funciones de presidente de la Junta y su actitud fue de completa adhesión y subordinación; renunció al sueldo de que disfrutaba como presidente en mérito a las necesidades apremiantes de la patria.

En circular de la Junta, redactada por Funes, a los cabildos y juntas provinciales, se informa sobre el cambio de gobierno y se habla también de la necesidad del secreto, de la unidad y de la energía necesarias para salvar la patria de los peligros que la amenazaban, sosteniendo que una triste experiencia había mostrado que no es posible dar al gobierno ese carácter sin diminuir el número de gobernantes.

Desde el punto de vista político parece que se hubiera seguido en cierto modo la trayectoria de España; primero la Junta central de 35 miembros, luego su reducción al Consejo de regencia de 5 y finalmente de 3, es decir un triunvirato.

El Triunvirato es una respuesta al 5-6 de abril; pero surgió del voto restringido y representa social y económica a un sector, la llamada parte principal y más sana, contra el suburbio, las quintas y la campaña. Además fue una reacción de la capital contra las provincias y sus juntas y cabildos y una reacción de los porteños contra los gobernantes forasteros; los triunviros y los secretarios, Bernardino Rivadavia y Vicente López y Planes, eran porteños, menos José Julián Pérez, que era de Tarija.

La institución del Triunvirato fue bien recibida, pero comenzó su distanciamiento de los sectores que lo habían propiciado cuando quiso llevar la máscara fernandina y monárquica a un extremo que chocaba con los sentimientos bien definidos ya de independencia; en política exterior fue casi una rectificación de los ideales de Mayo.

El 14 de octubre se mandó celebrar una misa en conmemoración del aniversario del nacimiento de Fernando VII; el 20 del mismo mes se concertó el tratado de paz con Francisco Xavier de Elío, en el que no sólo se le da el tratamiento de virrey, sino que las partes contratantes afirman solemnemente que "no reconocen ni reconocerán jamás otro soberano que al señor don Fernando VII y sus legítimos sucesores y descendientes", y Buenos Aires se obliga a remitir a España socorros pecuniarios para ayudarle en la guerra y a enviar representantes a las Cortes peninsulares para explicar las causas que obligaron a suspender el nombramiento de diputados hasta la reunión del congreso general. El desastre de Huaqui y la situación de inseguridad en que se encontraba Buenos Aires movió al Triunvirato a ceder y a retroceder.

Fue también el mismo ejecutivo el que desaprobó y censuró a Belgrano en 1812, cuando enarboló la bandera azul y blanca en las barrancas de Rosario como emblema de las fuerzas patriotas, ordenándole usar la bandera realista que flameaba en la Fortaleza.

Eran hechos que no podían menos de disgustar a los patriotas morenistas, que pronto se vieron compelidos a extremar la resistencia y la conspiración.

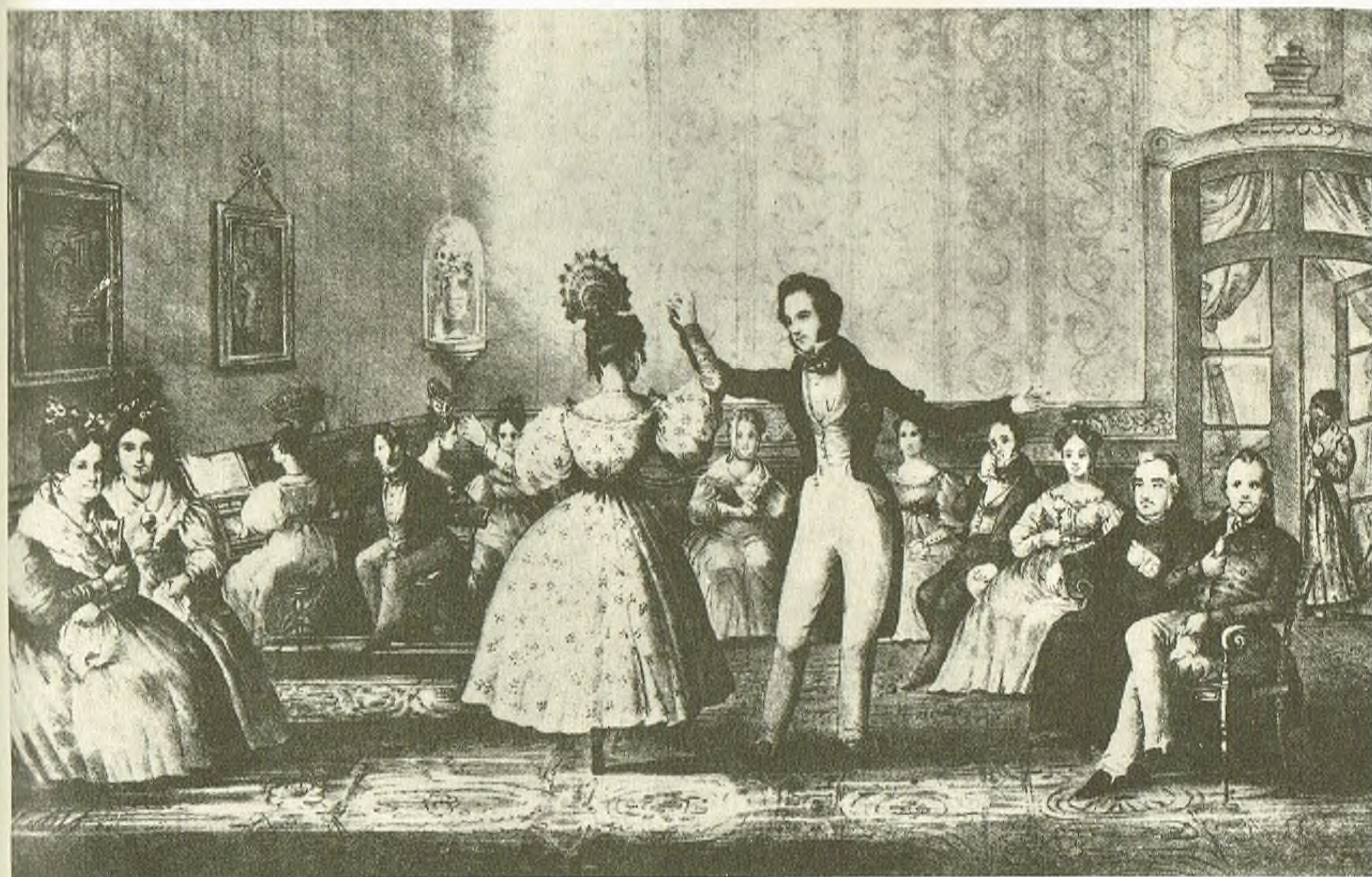
Rivadavia, alma del Triunvirato

Vicente López renunció pronto a su condición de secretario y lo mismo hizo José Julián Pérez, pretextando este último razones de salud.

químicos, naturalistas, geómetras, militares, políticos, etc.; la crisis política y la penuria del erario no permitieron la materialización de ese proyecto.

Entre la Junta conservadora y el Triunvirato no podía mantenerse largo tiempo la armonía y pronto hubo conflicto abierto; el Cabildo de Buenos Aires y la Junta consultiva del pueblo se pusieron de parte del poder ejecutivo y se pronunciaron contra el Reglamento del 22 de octubre que había elaborado la Junta conservadora, en ausencia de los diputados de Buenos Aires. Propiamente en esa emergencia la junta popular se redujo a simple caja de resonancia o instrumento del Cabildo y del Triunvirato.

Rivadavia hizo rechazar el Reglamento de la Junta conservadora, que supeditaba el Triunvirato a la misma,



Minué en la casa de Escalada. Dib. de Carlos E. Pellegrini.

Rivadavia no tardó en convertirse en el alma del Triunvirato, que hubo de someterse a su laboriosidad y a su visión de las tareas del gobierno. Además la enemistad temperamental de Chiclana y Paso lo convirtió en un eje de equilibrio en el seno del gobierno. Multiplicó los proyectos y echó las bases de toda una serie de realizaciones constructivas. En el orden institucional y cultural continuó en verdad la obra de mayo y de Moreno; suprimió la Audiencia, institución virreinal, y la reemplazó por la Cámara de apelaciones; dictó normas para garantizar la libertad individual e hizo un llamado a la inmigración extranjera; por iniciativa suya se mandó escribir la historia filosófica de la revolución encargando de ella a Perdriel, obra que luego realizó el deán Funes; quiso inaugurar la Biblioteca Pública fundada por Moreno con toda pompa; prohibió la introducción de esclavos y estableció una junta protectora de la libertad de imprenta; concibió asimismo un centro de estudios para formar

y presentó a su vez el 22 de septiembre un *Estatuto provisional del Gobierno Superior de las Provincias Unidas del Río de la Plata*, a nombre de Fernando VII, compuesto por siete artículos, centralista y absorbente, siguiendo la línea de toda su vida. El Estatuto establecía por primera vez la amovilidad de los miembros del Triunvirato; como complemento del Estatuto se dio el decreto de la seguridad individual, y éste y el decreto de la libertad de imprenta dado con anterioridad se consideraron parte integrante del Estatuto.

La seguridad individual expresa la inviolabilidad de las personas, de su domicilio y de sus bienes, aunque en la práctica fue raramente respetada; su vulneración se hizo consuetudinaria.

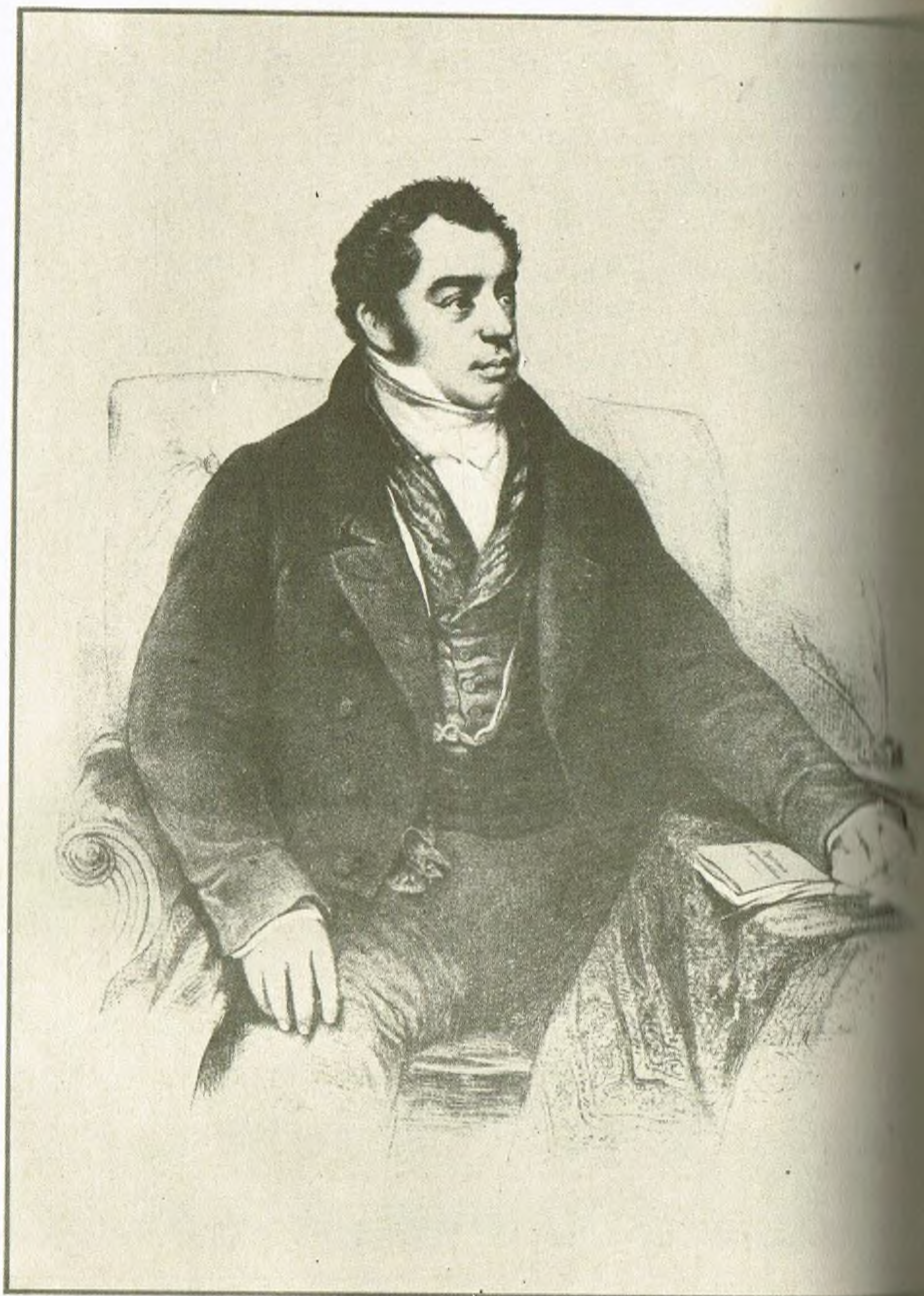
El carácter autoritario de Rivadavia se manifestaba en cada uno de sus pasos y no toleraba la divergencia. Córdoba estuvo lenta, al parecer, en el reconocimiento del Triunvirato y sobre todo hizo algunos reparos al Estatuto

dictado sin la intervención de su diputado. Calculando que el deán Funes podría estar complicado en esa actitud, decretó su cesantía.

El 6 de diciembre se produjo la sublevación del regimiento de patricios conocida como *rebelión de las trenzas*, por haberse ordenado que los soldados de ese cuerpo se cortasen las trenzas que usaban; las medidas represivas de Rivadavia fueron tales que los patricios tuvieron que rendirse y someterse y algunos de los promotores del movimiento fueron ejecutados. En ausencia de Saavedra había sido designado Belgrano coronel del regimiento e Ignacio Perdriel sargento mayor en el regimiento número 1. La rebelión costó más de cincuenta muertos y heridos; Rondeau, llegado de Montevideo, recibió orden de reducir a los rebeldes. Fueron pasados por las armas once sargentos, cabos y soldados; hubo penas de prisión en Martín García; fueron disueltas dos compañías de granaderos y una de artillería; el regimiento cambió de número y uniforme; en lo sucesivo todos los regimientos debían ser considerados de patricios y ninguno de los cuerpos tendría una denominación particular.

Pretextando que los diputados de las provincias habían tenido algo que ver en la rebelión de los patricios para restablecerlos en el gobierno, decretó la salida de los diputados a sus puntos de origen el 16 de diciembre, dándoles un plazo para ello de 24 horas. El deán Funes fue detenido y procesado, proceso que se retardó desproporcionadamente.

Uno de los argumentos era la reunión del congreso: "Sobre este principio y en el concepto de que, no pudiendo celebrarse el congreso hasta que las provincias unidas hayan recobrado su libertad con el auxilio de nuestras armas, es no sólo inútil, sino muy gravosa a los pueblos la existencia de sus diputados en esta capital" (circular a los diputados, 16 de diciembre de 1811).



Bernardino Rivadavia. Lit. Pelvilain.

Alberto Palcos considera a Rivadavia como el ejecutor del pensamiento de Mayo. "Desaparecido Moreno, su insigne primer ejecutor y el que señala rumbos duraderos a la flamante nacionalidad, Rivadavia toma en sus manos el estandarte de Mayo; se transforma en su lúcida conciencia. Desde el poder lo lleva más lejos de donde llegara antes. Concreta orgánicamente su pensamiento director en una bien coordinada serie de creaciones institucionales, capaces de plasmar la mentalidad y de consolidar los hábitos de la nueva era".

El Triunvirato y las provincias. Las provincias acataron el Triunvirato, nueva forma de gobierno, en razón de los momentos críticos porque atravesaba el país, pero hicieron objeciones al procedimiento y a su constitución sin representación de las provincias; los salteños propusieron que dos de los triunviros fuesen reemplazados por los diputados de Córdoba y Salta. Pero Rivadavia no quiso admitir reparos a lo hecho y tomó medidas para eliminar toda oposición y todo pedido de reformas.

Juan Martín de Pueyrredón, designado general en jefe del ejército para que tratase de reorganizarlo en Salta, hizo en sus comunicados al Triunvirato y a Chiclana observaciones que reflejan un estado de ánimo propio del ambiente en que le tocaba actuar en aquellos momentos: "Nuestros pueblos —decía— no están en estado de admitir principios de liberalidad en sus gobiernos sin grave riesgo de su seguridad. Es preciso que teman si han de

obedecer, han nacido bajo un amo tirano y una libertad repentina y absoluta causará sin duda su prostitución"... Mostraba su decepción ante las exigencias y el comportamiento de las juntas provinciales, que entorpecían la acción necesaria y desmoralizaban la autoridad. Hacía partícipe al gobierno del triste estado de las tropas, escasas, sin armamento, sin disciplina; hacía falta un nuevo molde de organización.

Las tropas desmoralizadas del norte gestaron una conspiración, que Pueyrredón tuvo que reprimir aplicando la pena capital a siete individuos.

Se hizo una investigación sobre las causas del desastre de Huaqui, y Pueyrredón, desde Jujuy, el 18 de noviembre, explica la desgracia militar por haber admitido a un grupo de oficiales sin honor, "inútiles y viciosos, que al paso que son una carga ruinosa al Estado, deshonran su divisa y hacen odiosa su presencia en los pueblos y destruyen mortalmente el crédito de la más justa de las obras por lo delicado o tosco de los instrumentos que las labran"... Promete separar del ejército a los que no merezcan ocupar un puesto en él; y creó una academia militar, persuadido de la imposibilidad de tener buenos soldados sin instruir a los cabos y sargentos.

Sus observaciones críticas muestran el estado de descomposición en que se encontraban las tropas y las exageraciones del espíritu localista, que justificaban en cierto modo la idea de un gobierno fuerte, inflexible, de rigor.

El Triunvirato, que conocía la actitud reticente del Cabildo y de la Junta provincial de Salta, autorizó a Pueyrredón a introducir las reformas institucionales que creyese convenientes, pero Pueyrredón respondió que estos cambios o esas reformas "no deben salir de un campamento militar, pues sería proporcionar un remedio de peores consecuencias que el mal".

Rivadavia no vaciló y suprimió en nombre del Triunvirato las juntas provinciales.

Córdoba había hecho objeciones al procedimiento para establecer el Triunvirato, pero acordó su acatamiento; únicamente pidió que se le permitiera no prestar juramento a un Estatuto que se había dictado sin consultar su voto. Además se interesó por la liberación de su diputado Gregorio Funes, cuyo arresto había dispuesto Rivadavia. El Triunvirato amonestó al Cabildo y a la Junta de Córdoba por haber retardado el envío de noticias sobre su actitud ante el nuevo poder ejecutivo. Sin embargo procedieron con corrección y el deán Funes fue sincero cuando dijo a las autoridades del Triunvirato: "Nadie más obsecuente que yo a las autoridades constituidas". Pero en lo relativo al juramento del Estatuto rivadaviano, que concentraba todo el poder en el Triunvirato, asesorado por una asamblea compuesta por el Cabildo de la capital, no podía hacerlo sin reservas; para cumplir ese requisito, el Cabildo cordobés quería conocer la opinión del pueblo de su jurisdicción. Pero si el gobierno reiteraba la orden, obedecería inmediatamente.

Córdoba reclamaba humildemente el derecho de las provincias a ser oídas; sostenía en ocasión del Estatuto la misma posición de Gorriti en representación de Ju-

Mates de plata cincelada y repujada, con bombilla del mismo metal. Siglo XVIII (Museo de Arte Hispanoamericano, Buenos Aires).



juy; la Junta provisional mantuvo la misma actitud del Cabildo.

La respuesta de Rivadavia a esas objeciones fue la supresión de las juntas provinciales.

El claustro de la universidad de Córdoba destacó una comisión para pedir al gobierno la libertad del deán Funes; la componían Bernardino Millán y dos alumnos; Rivadavia ordenó que la comisión regresase de inmediato a Córdoba por "no ser regular pierdan el tiempo que deben emplear en la carrera de sus estudios".

Con la afirmación del principio de autoridad, Rivadavia sembraba la semilla de la hostilidad de las provincias, por un lado, y la oposición de los que entendían la obra revolucionaria de otro modo y con otras directivas.

El Cabildo señaló en un documento sus quejas: "El querer dirigirlo todo, el empeñarse en saber y mandarlo todo, es un manantial de desórdenes no menos funesto que el omitirlo y despreciarlo todo".

BIBLIOGRAFÍA

CHÁVEZ, JULIO CÉSAR: *Castelli, el adalid de Mayo* (Buenos Aires, 1944).

LEVENE, RICARDO: *La revolución de Mayo y Mariano Moreno*, t. II (Buenos Aires, 1920).

MORENO, MANUEL: *Vida y Memorias del doctor Mariano Moreno* (Buenos Aires, 1937).

PALCOS, ALBERTO: *La visión de Rivadavia* (Buenos Aires, 1936).
ÍD., ÍD.: *Rivadavia ejecutor del pensamiento de Mayo* (dos tomos, La Plata, 1960).

RAVIGNANI, EMILIO: *Historia constitucional de la República Argentina* (Buenos Aires, 1930).

SAAVEDRA, CORNELIO: *Memoria autógrafa* (Buenos Aires, 1º de enero de 1829), en Biblioteca de Mayo, del Senado de la Nación, t. II (Buenos Aires, 1960).

VEDIA Y MITRE, MARIANO: *El deán Funes en la historia argentina* (Buenos Aires, 1909).

VERGARA, MIGUEL ÁNGEL: *Papeles del doctor Juan Ignacio Gorriti* (Jujuy, 1936).



Yerbera y azucarera de plata, siglo XVIII.



Batalla de Tucumán en 1812. Reproducción de un cuadro evocativo.

ALTIBAJOS EN LA LUCHA ARMADA

Reorganización militar. La fuerza y el arraigo de tres siglos de dominación no fueron superados sino a costa de inmensos sacrificios y de mucha sangre; la forzosa acción militar consumió durante varios años las mejores fuerzas y todos los recursos del país. No fue tarea fácil la defensa de la revolución contra enemigos que la asediaban con poderosos elementos: profesionales de la guerra, armamentos, dominio de los mares y de los ríos. Los hombres de Mayo tuvieron que improvisarlo todo: cuerpos militares, mandos, armamento y equipos. Toda una generación hubo de ser sacrificada en la ardua empresa y la nave tuvo que sortear escollos peligrosos, recurrir al *camouflage*, ganar tiempo por todos los medios. Las complicaciones internas solían ser tan graves como la amenaza del enemigo. Sin embargo se afrontó todo, la indisciplina del interior, la fiebre de los unos por avanzar, el temor de los otros a ir demasiado lejos, la defensa y la ofensiva durante años angustiosos, pero fecundos.

La infantería fue en la revolución y en la lucha por la independencia el arma principal y con ella se hizo todo en los primeros tiempos. Desde la reorganización dispuesta por Hidalgo de Cisneros en setiembre de 1809, los siete batallones de milicias de infantería que existían en Buenos Aires fueron transformados en regimientos de 116 plazas; las primeras tropas de infantería fueron los regimientos 1 a 5, el de granaderos de Fernando VII y el de pardos y morenos; había además el regimiento de infantería de Buenos Aires o fijo y se encomendó a Domingo French la organización de otro cuerpo con el nombre de América, al que se incorporaron luego el fijo, disuelto en noviembre de 1810, y lo que existía del número 5; se le dio entonces el nombre de regimiento número 5 sin perder la otra denominación.

En noviembre de 1811 se refundieron por razones políticas los regimientos 1, 2, 3 y 4 con los números 1 y 2 para formar el Nº 1 de patricios al mando de Manuel Belgrano y el Nº 2 al mando de Ortiz de Ocampo, desapareciendo los números 3 y 4.

Desde diciembre de 1811 los regimientos constaron de diez compañías con 1.209 hombres; la compañía número diez era la de los cazadores; además los regimientos 1 y 2 tenían una compañía de artillería volante cada uno. La rebelión llamada de las trenzas en el regimiento número 1, el 7 de diciembre, dio origen a la disolución de cuatro compañías, incluyendo la de artillería volante, y al cambio de su nombre y uniforme; en adelante todos los regimientos serían patricios.

Ante los rumores de un ataque a Buenos Aires por los realistas de Montevideo se creó en junio de 1813 el batallón número 7 de infantería o de libertos, organizado e instruido de acuerdo con una nueva táctica del arma introducida por Alvear.

A principios de 1812 creó Belgrano en el ejército del norte el batallón de cazadores de Perú, dotándolo de armas de fuego y de caballería; después recibió el auxilio del regimiento número 1 y el batallón de cazadores de Buenos Aires, cuyos jefes fueron Dorrego y Javier Igarzábal, organizados en base a seis compañías cada uno, la primera de granaderos.

Antes de la revolución existía el real cuerpo de artillería a cuatro compañías y un batallón a siete compañías; el 3 de agosto se formó el regimiento de artillería a las órdenes del teniente coronel Bernabé San Martín; el 1º de enero de 1812 se reorganizó el cuerpo sobre la base de 12 compañías y se le dio el nombre de regimiento de artillería de la patria. El reclutamiento y la formación y preparación de su oficialidad fueron objeto de especial atención y sus jefes prestaron grandes servicios en campaña o al frente de fábricas y fundiciones. Compañías o escuadrones de artillería con sus cañones y obu-



En el camino. Lit. de C. Morel.

ses volantes fueron adscriptos a los distintos ejércitos, a las baterías fijas y a los buques de guerra.

La organización de la caballería como arma de guerra tuvo un proceso más lento; los blandengues, milicias de la frontera, creadas en 1760, se transformaron en regimiento de caballería; los dragones de la patria se crearon en 1810. Pero la organización de la caballería comienza propiamente cuando Rivadavia encomienda a San Martín la primera unidad de caballería que merece ese nombre, lo que habría de ser el regimiento de granaderos a caballo; se ordenó la formación del primer escuadrón el 17 de marzo, el del segundo el 11 de setiembre y el del tercero el 15 de diciembre de 1811; el cuarto tan sólo en diciembre de 1812.

En el ejército del Norte, además de los dragones de la patria, se organizó el cuerpo de dragones ligeros del Perú, sobre la base de los dragones, húsares y blandengues que salieron en la primera expedición; más tarde se formaron los dragones del Perú.

Siguiendo el plan de los granaderos a caballo se formó por Belgrano el regimiento de caballería de línea del Perú en marzo de 1813.

Para la defensa de Buenos Aires y la guerra de sitio en la Banda Oriental se organizaron dos unidades de zapadores; a propuesta de San Martín se dispuso que Holmberg organizase una compañía de 120 plazas, que fue disuelta tres meses después, pasando sus efectivos al regimiento de granaderos de infantería. Pero Rondeau comunicó el 25 de diciembre de 1813 la formación de una compañía de zapadores para las operaciones del sitio de Montevideo.

El primer Triunvirato encaró seriamente la organización del ejército sobre bases firmes; dio vida a diversas unidades y aumentó su capacidad táctica; los granaderos a caballo fueron el comienzo de una nueva orientación militar, una escuela técnica y un vivero de mandos capaces.

El segundo Triunvirato continuó la labor emprendida; pero contó ya con oficiales de excelente formación en las tres armas.

En diciembre de 1813 las tropas de línea sumaban 8.000 hombres y las milicias unos 6.500, a pesar de haber quedado nuevamente maltrecho el ejército del Norte en Vilcapujio y Ayohuma, desastres que significaron la pérdida de 4.000 hombres y su armamento.

El abastecimiento de los ejércitos. La revolución se encontró con escasas fuerzas veteranas y con cuadros de oficiales poco numerosos y sin mayor experiencia en la guerra, pero peor aún fue el estado de los armamentos, que procedían hasta allí sobre todo de la península. Hubo que improvisarlo todo en materia de fabricación de armas y equipos, en un vasto territorio con casi ningún pasado siderúrgico.

La situación se agravó con el bloqueo de la escuadra realista, situación ya de por sí precaria por la falta de recursos financieros para adquirir armas en el exterior. Las armas disponibles eran de calidad mediocre y quedaban pronto inutilizadas; y se tuvieron pérdidas considerables en algunos combates con el enemigo. Por todo ello es más meritorio el esfuerzo de aquellos que pusieron sus conocimientos al servicio de la lucha por la independencia improvisando fábricas, talleres, elaboración de pólvora, etc.

En mayo de 1810 el único establecimiento dedicado a la preparación y reparación de armas era la armería real, instalada en el Fuerte, y el parque de artillería, detrás del cuartel de Retiro, que comprendía la maestranza, los almacenes de materiales y los depósitos de pólvora. En la maestranza se preparaban y construían carruajes y bases fijas para los cañones de batalla y de plaza; la herrería producía lanzas, sables y espadas. Anexo al parque de artillería había un laboratorio que tenía a su cargo los fuegos de artificio y que bajo la dirección de Fran-

En el campo. Lit. de C. Morel.



cisco Velázquez y de su hijo Dionisio se dedicó a la fabricación de municiones, cartuchos de bala y para fogueo. Equipos diversos para las tropas se producían en mayor o menor escala también en Córdoba y Tucumán.

Las requisas de armas en poder de los particulares dieron algunos aportes iniciales; los primeros contingentes de granaderos a caballo fueron armados con sables y pistolas recogidos de ese modo.

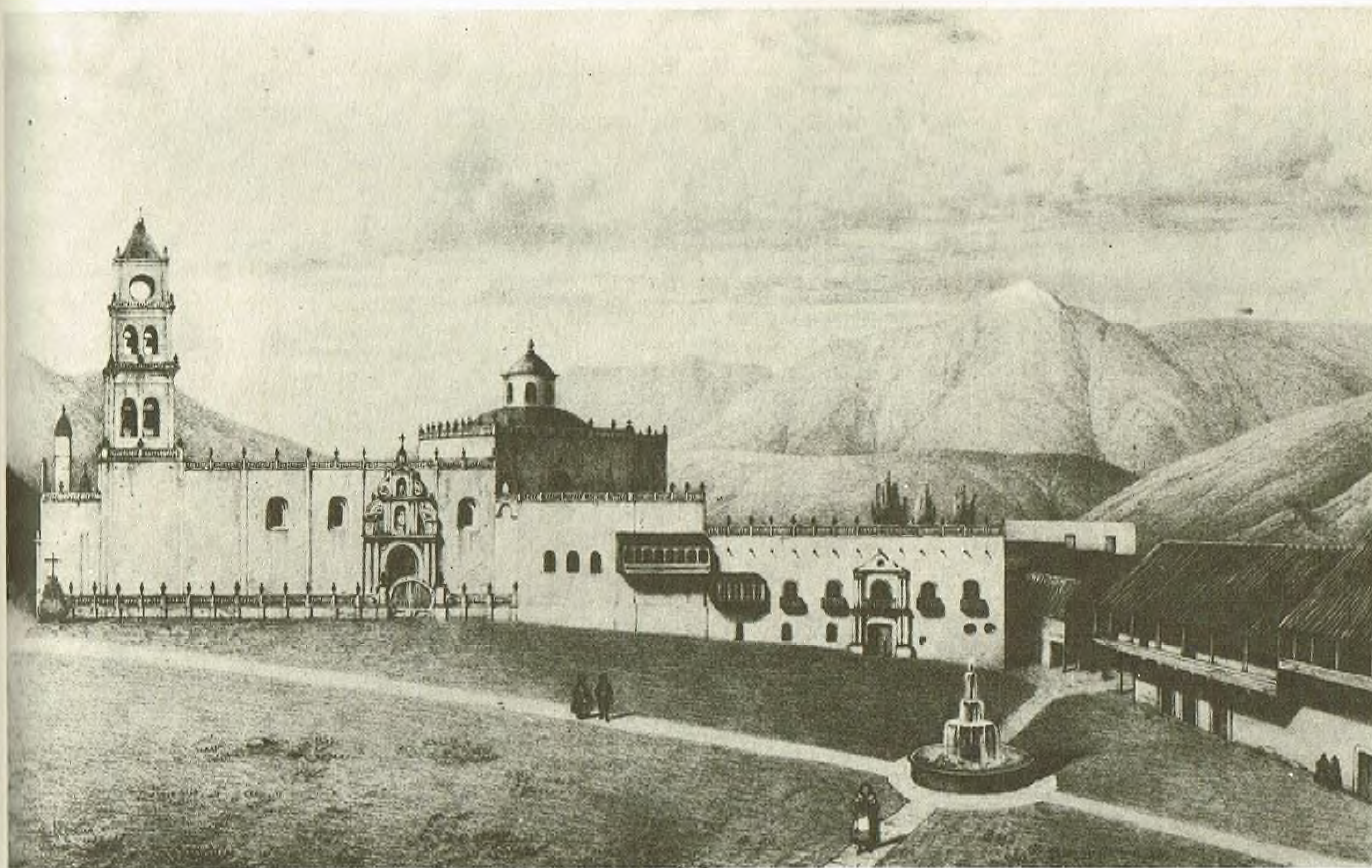
También se adquirían a los capitanes de los buques que llegaban al puerto materiales y elementos bélicos, armas usadas e incluso inutilizadas que se procuraba reparar; para las compras en el extranjero, entre otros inconvenientes, como el bloqueo, estaba el de la escasez de dinero.

En mayo de 1812 llegó a la Ensenada una partida de 1.000 fusiles y 365.000 piedras de chispa que había adquirido en los Estados Unidos el emisario Juan Pedro Aguirre; eso permitió auxiliar a Belgrano, que reclamaba apremiantemente ayuda. A cambio de barras de plata equivalentes a la suma de 20.000 pesos se recibió a fines de diciembre del mismo año una partida de 6.000 sables de caballería; en setiembre de 1813 llegaron 400 fusiles. Aunque siempre en gran desproporción con las necesidades, se fueron adquiriendo armamentos también mediante donativos, suscripciones e impuestos forzosos; pero todo resultaba insuficiente. La caída de Montevideo proporcionó bastante material de guerra de todas clases, que llegó en momento muy oportuno.

La fabricación de armas fue una proeza de ingenio y de voluntad; Juan Francisco de Tarragona fue encargado a fines de 1810 de la organización de una fábrica de fusiles en Buenos Aires, a cuyo frente permaneció hasta que fue reemplazado por Domingo Matheu, a quien secundaron Eduardo Holmberg y Salvador Cornet; los pocos armeros que había en la capital fueron acrecentados por el personal formado en la misma fábrica y por especialistas ingleses contratados que llegaron al Plata en enero de 1813; en este año trabajaban en la fábrica de armas 67 personas que fabricaban fusiles, tercerolas, carabinas, pistolas, bayonetas y baquetas.

El teniente coronel Ángel Monasterio fue encargado en mayo de 1812 de la organización y dirección de una fundición de piezas de artillería; se habilitó para ello la iglesia destechada de la Residencia, en las actuales calles de Defensa y Humberto 1º. La primera pieza fue destinada al sitio de Montevideo, un mortero cónico de 12 pulgadas bautizado con el nombre de "Túpac-Amaru". Un total de 32 piezas de diverso tipo y calibre salieron de esa fundición, a razón aproximadamente de una por mes, desde mayo de 1812 hasta agosto de 1814.

En el ejército del Norte y a las órdenes de Belgrano Holmberg dirigió y vigiló los trabajos de la maestranza de artillería, construcción de granadas para cañones y de zorras especiales para transportarlas; en julio se fundieron dos morteros de a ocho pulgadas, dos obuses de seis y cuatro culebrinas de a dos.



Vista de la plaza de Chuquisaca. Dibujo de A. D'Orbigny.

En Tucumán funcionó una maestranza de artillería para recomponer fusiles y fabricar armas blancas y muchos objetos necesarios para el ejército. Ya en noviembre de 1810 había decidido la primera Junta instalar en Tucumán una fábrica de fusiles y nombró a Clemente Zabaleta para que se hiciese cargo de la misma. Después del desastre de Huaqui, el Triunvirato creyó conveniente que la fábrica se trasladase a Córdoba, pero Belgrano se opuso y la maestranza continuó trabajando allí para el arreglo del armamento, aunque no contó con personal competente y su rendimiento fue reducido.

También se decidió instalar en Córdoba una fábrica de pólvora en noviembre de 1810, siendo su primer di-

rector José Arroyo, a quien sustituyó a comienzos de 1812 el cirujano del ejército del Norte, Diego Paroissien. La fabricación se hacía a mano, hasta que José Antonio Álvarez de Condarco ideó un molino que permitió elevar el rendimiento de doscientas a 300-400 libras diarias. Se fabricaba pólvora en La Rioja, pero era de calidad inferior.

La primera fuerza naval. Batalla de San Nicolás. Los realistas tuvieron desde el primer momento a su favor el dominio de las aguas y marinos expertos como José Primo de Rivera, José Antonio de Zabala, Juan Ángel Michelena, Jacinto Romarate, que hicieron posible la larga resistencia de Montevideo contra la revolución, mientras la campaña de la Banda Oriental les fue siempre hostil. Si en tierra las improvisadas tropas de la independencia obtenían victorias como la de Suipacha, la de Tucumán, la de Salta, la de Las Piedras; en los ríos imperaban soberanos los buques de Montevideo, que establecieron el bloqueo a Buenos Aires, aislándolo del exterior y dificultando sus comunicaciones a través de las rutas fluviales. Al comienzo los directores de la guerra emancipadora no comprendieron el alto valor de una fuerza naval propia, para la que por otra parte faltaban recursos financieros, oficialidad y marinería, todo lo cual no era materia de improvisación.

Finalmente se encomendó a Francisco de Gurruchaga, el prócer salteño, que había estudiado en España y se había incorporado a la guerra contra los ingleses, asistiendo a la batalla de Trafalgar a bordo del *Santísima Trinidad*, como ayudante de Hidalgo de Cisneros, la organización de una fuerza naval. Era Gurruchaga el único miembro de la Junta que tenía alguna experiencia en el mar.

Se compró a particulares cinco barcos y se armó apresuradamente tres: un bergantín, una goleta y una balandra; con esas naves sin valor militar quería la Junta contener a las escuadrillas de Montevideo dirigidas por marinos avezados y bien equipadas. Las naves patriotas fueron bautizadas con los nombres *25 de Mayo*, *Invencible* y *América*, y tripuladas la primera con 100 hombres, la segunda con 70 y la tercera con 25. Se había hecho una recluta entre tripulantes extranjeros que no tenían más interés que el de la soldada prometida y voluntarios criollos que no habían subido nunca a un barco. Se dio el mando de la flamante escuadra a Juan Bautista Azopardo, maltés nacido en 1774, con José Díaz Edrosa como



Juan Bautista Azopardo (Museo Naval, Tigre).

Batalla de San Nicolás. Óleo de Justo Lynch.





Hipólito Bouchard. Óleo de J. Gil (Museo Hist. Nac.).

segundo; los otros mandos fueron Hipólito Bouchard y Manuel Suárez, Ángel Hubac y Juan Francisco Díaz.

La precaria fuerza naval se hizo a la vela en Buenos Aires, el 11 de febrero de 1811; debía llegar a Corrientes, con escala en Santa Fe, y su cometido consistía en apresar a todo buque realista que encontrase en el río. En conocimiento de esos preparativos, Elío ordenó que saliese de Montevideo una escuadrilla, para establecer comunicación con el Paraguay y proteger el comercio fluvial, bajo las órdenes del capitán de fragata Jacinto Romarate, con larga experiencia naval desde 1792, en el apostadero de Montevideo desde 1806, integrante de las fuerzas de la reconquista de Liniers, encargado del bloqueo a Buenos Aires desde octubre de 1810.

Hallándose Azopardo a 10 millas al norte de San Nicolás, tuvo conocimiento de que era seguido por el enemigo y resolvió descender a esperarlo en la angostura de San Nicolás, frente a la isla de Cattáneo, en la que hizo instalar una batería con cuatro cañones de a 8, dotándola de 16 hombres de tropa y 50 milicianos de San Nicolás, bajo las órdenes de Ángel Hubac, el comandante del *América*. La división de Romarate llegó el 27 de febrero a la isla del Tonelero; el 28 fue avistada la fuerza patriota y el jefe español intimó su entrega en el plazo perentorio de dos horas. Azopardo, en respuesta, hizo flamear la bandera roja en los mástiles, señal de que se lucharía hasta el fin. Vientos contrarios obligaron a los realistas a quedar inactivos el 1º de marzo y la lucha se inició al día siguiente; Romarate había ordenado batir al adversario hasta el abordaje. Los cañones de las naves patriotas y la batería de tierra hicieron fuego contra los realistas y les causaron daños; dos de sus buques quedaron varados. Bouchard propuso a Azopardo una acción ofensiva inmediata para aprovechar el inconveniente sufrido por el enemigo, pero el comandante en jefe se opuso y prefirió esperar los acontecimientos. Cuando los realistas salvaron sus naves de la varadura, reanudaron el combate y se fue al abordaje de los barcos patriotas. Azopardo luchó denodadamente, pero a la hora y media de combate solamente tenía a bordo del *Invencible* ocho hombres ilesos de los 50 con que se había iniciado la lucha. Sin posibilidad de continuar, se propuso volar la nave, pero ante el ofrecimiento de una rendición honorable y del respeto de su vida, entregó su espada al comandante del *Belén*. El *25 de Mayo* fue abordado por el *Cisne*; la mayor parte de la tripulación se arrojó al agua y Bouchard, desesperado e impotente para imponer obediencia y disciplina a sus noveles marinos, quiso prender fuego a la Santa Bárbara antes de entregar el barco, pero su segundo Suárez le quitó la mecha de las manos; no quedó más recurso que arrojarse al agua y alejarse del bergantín, que pasó a poder de los realistas.

La batería de tierra al mando de Hubac continuó haciendo fuego sobre los realistas hasta que se le agotaron las municiones.

Bouchard, que no pudo mostrar sus condiciones en la nave de su mando, abandonado por su improvisada marinería, se batió heroicamente en San Lorenzo y adquirió luego fama legendaria como corsario con la *Argentina*, con la que recorrió todos los mares.

Romarate incorporó los tres primeros barcos de guerra patriotas a su división, que contó así con 14 unidades; hizo desembarcar 50 hombres y capturó la batería de tierra; el 13 de marzo fondeó en Colonia con el botín logrado.

La *Gazeta* quiso restar importancia al desastre de San Nicolás; pero es indudable que la falta de una escuadra apta para enfrentar a los realistas en los ríos interiores fue una de las causas de la prolongada resistencia de Montevideo.

La Junta hizo un proceso a los jefes de la escuadrilla; el fallo fue severo para Azopardo; desaprobó la conducta de José Díaz Edrosa y absolvió de toda culpa a Bouchard y a Hubac, lo mismo que a sus segundos Suárez y Díaz. Azopardo fue conducido prisionero a España y permaneció en Cádiz y en Ceuta hasta la revolución liberal de 1820. Regresó al país y desempeñó diversos cargos, entre ellos el de capitán del puerto; participó finalmente en la lucha contra el imperio del Brasil y en 1827 se acogió al retiro.

La situación en 1811-12 no era favorable a la revolución en el terreno militar, ni en tierra ni menos aún en las aguas de sus ríos.

El ejército del Norte. Al año de triunfos y de expansión que siguió a mayo de 1810, sucedió en 1812 un período crítico, con la guerra en dos frentes, en el norte y en la Banda Oriental, sin mandos experimentados, sin ejércitos organizados, sin armamentos ni recursos pecuniarios para adquirirlos. Los realistas habían afirmado su



dominio en territorio del virreinato después del desastre de Huaqui y se disponían a mantenerse en Chile y en Quito con el envío de fuertes expediciones; además Montevideo seguía en su poder y el gobierno patriota consideró forzoso levantar el sitio a fines de 1811 para contrarrestar la amenaza portuguesa y disponer de fuerzas para reparar el derrumbamiento del norte. Entre tanto el Paraguay optó por aislarse de los realistas y de los patriotas.

No se había alterado el plan inicial de la revolución: extenderla a todo el virreinato y luego al continente suramericano. Pero después de Huaqui se estuvo constreñido a medir las propias fuerzas y a recurrir al arma de la diplomacia, haciendo la paz con Montevideo para concentrar recursos con qué contener el avance realista en el norte. Los portugueses al mando del general Diego de Souza, con 5.000 hombres y 36 piezas de artillería, amenazaban el flanco oriental del virreinato.

Fue paralizado este peligro por vías diplomáticas, pero Montevideo constituía siempre una amenaza por su dominio de las aguas marítimas y fluviales; contra esa amenaza se levantaban las baterías "Libertad" e "Independencia" en Rosario bajo la dirección de Belgrano y de Ángel Monasterio.

El ejército del Norte había quedado fuera de combate, casi inerme, desmoralizado, con sus restos diezmados por el paludismo.

Viamonte condujo las fuerzas salvadas hasta Salta y continuó la retirada hacia el sur al mando de Pueyrredón, pues lo que había quedado en pie carecía de valor combativo ante la ofensiva de Goyeneche. Las perspectivas en 1812 eran inmejorables para los realistas. Dueños de Montevideo, dominaban el mar y los ríos; los portugueses se hallaban a la espera de una oportunidad para intervenir; la sofocación de la revolución en el Alto Perú dejaba abierto el camino hacia las provincias norteñas y una expedición bien organizada podría llegar a Buenos Aires si la península proporcionase fuerzas expedicionarias importantes para operar contra la capital del virreinato desde la Banda Oriental.

No obstante esas ventajas, la región norteña era desfavorable para los beligerantes, porque debían operar lejos de sus centros de abastecimiento y el terreno era pobre en recursos bélicos, la población hostil y el terreno propicio para los golpes de mano y la resistencia irregular.

Belgrano en el norte. Pueyrredón insistió ante el gobierno de Buenos Aires en su renuncia; no era militar profesional y se requería un jefe que fuese capaz de reorganizar fuerzas contra la ofensiva realista inminente.

En su lugar el Triunvirato designó a Manuel Belgrano y éste se puso en marcha desde las barrancas de Rosario; se le había encomendado una misión espinosa e ingrata, pero el antiguo secretario del Consulado no sabía resistirse a ninguna tarea que exigiese la revolución y la lucha por la independencia, cualquiera que fuese su costo. Animado por la fe en la obra revolucionaria, en la libertad individual y colectiva, estoico en el sufrimiento, tenaz y austero, con un sentido de la disciplina y del deber, se dispuso a vencer todos los obstáculos y a someterse a los imperativos de la organización militar. Se le dieron instrucciones para que procediera a una retirada estratégica; si el enemigo amenazaba Tucumán, debía trasladar a Córdoba la fábrica de fusiles de Tucumán y privarle en todo el trayecto que hiciese hacia el sur de los recursos de las zonas invadidas.

Belgrano salió enfermo de Rosario el 1º ó el 2 de marzo y llegó a Tucumán el 19, donde se estaban haciendo ya preparativos para alojar las tropas que conducía Pueyrredón. Pero cuando se informó que los realistas habían suspendido el avance, pidió a Pueyrredón que se detuviera y

Segunda campaña al Alto Perú: itinerario, por Alfredo R. Burnet-Merlin.



La posta de Yatasto. Óleo de Yglesias.

esperó a su sucesor en Yatasto, a donde llegó el 26 de marzo tomando de inmediato posesión del mando. Días después informó al gobierno: "La deserción es escandalosa y lo peor es que no bastan los remedios para contenerla, pues ni la muerte misma la evita". Aquello no era un ejército, sino un montón informe de gentes semidesnudas, enfermas, mal armadas, indisciplinadas y atemorizadas; las poblaciones se mostraban indiferentes y en parte hostiles; la oficialidad procedente de las milicias era de calidad inferior.

Belgrano decidió establecer su cuartel general en Campo Santo y fortificar el lugar de la concentración. Allí comenzó la tarea de la organización y moralización de las fuerzas; el parque de artillería fue dejado en Tucumán para evacuar más fácilmente el norte en caso de derrota.

No recibió en los primeros tiempos ningún auxilio de Buenos Aires; el gobierno tenía concentrada toda la atención en la Banda Oriental. Comenzó por crear una compañía de guías o baqueanos, un batallón de cazadores y el cuerpo de castas; a fines de abril sus efectivos sumaban 1.500 hombres, la mitad enfermos; muchos eran reclutas; pero en mayo pudo enviar a Juan Ramón Balcarce con la mitad de las tropas hacia la quebrada de Humahuaca a fin de construir en ella algunas fortificaciones y mantener a los soldados ocupados, y él se trasladó a Jujuy con el resto de su ejército para estar más cerca de la quebrada, con vistas a un avance hacia Suipacha cuando recibiese los refuerzos que pedía. Consideró prudente despejar la región de enemigos francos o simulados, a pesar de las quejas que llegaron a Buenos Aires contra su proceder; el 25 de mayo hizo celebrar en Jujuy la conmemoración de la revolución y en esa ocasión enarboló la bandera azul y blanca bendecida por Juan Ignacio Gorriti, como se ha dicho.

Holmberg le ayudó a la disciplina de la infantería y al adiestramiento de tropas y oficiales, además de preparar granadas y fundir morteros, obuses y culebrinas; en Salta hizo fabricar cartucheras, cerraduras, espuelas, calzados para la tropa, tiendas de campaña. Sus efectivos a fines de mayo, sin embargo, se habían reducido a 1.225 hombres y tuvo que recurrir al reclutamiento forzoso, una especie de conscripción obligatoria, en vista de que no se le presentaban voluntarios.

A fines de junio llegaron a su campamento las primeras noticias de la derrota de la sublevación de Cochabamba y los primeros fugitivos. Reclamó con apremio a Buenos Aires auxilios para no tener que retroceder; pero el gobierno seguía con la vista fija en Montevideo y negociaba en aquellos momentos con Juan Rademaker el retiro de los portugueses de la Banda Oriental y éstos no cumplían al compromiso firmado a la espera del avance de Goyeneche, por un lado, y de la sublevación de los españoles encabezados por Martín de Álzaga. Sin embargo en julio Francisco de Gurruchaga le llevó 400 fusiles de la partida que había llegado a Ensenada.

El enemigo comenzó su avance y sus exploradores llegaban a La Quiaca. Sin fuerzas con qué contenerlo, sin apoyo de Buenos Aires, Belgrano decidió emprender la retirada, pues había sabido que emisarios de la región habían llegado al campamento de Tristán invitándole a iniciar las operaciones.

La retirada hacia Tucumán. El éxodo jujeño. A fines de julio dispuso Belgrano la evacuación de Salta y Jujuy, pero de modo que se hiciese al enemigo el vacío absoluto, privándole de recursos; las poblaciones y la ganadería de la región debían ser evacuadas hacia Tucumán.



Belgrano hace jurar a sus tropas obediencia a la Asamblea del año 13. Óleo de Luis Servi.

Después de ser sofocada la rebelión de Cochabamba, los realistas dejaron guarniciones en Chuquisaca, Cochabamba, Oruro y La Paz, para asegurar la retaguardia, y se dispusieron a avanzar hacia Salta con 2.000 hombres, dejando escalonados 1.000 en Suipacha y adelantando un destacamento de 500 hasta el río Pasaje para incursionar desde allí e ir privando de ese modo a Buenos Aires de los recursos de las provincias norteñas.

Tristán salió de Suipacha el 1º de agosto con cuatro batallones, 1.200 caballos y dos piezas de artillería; el coronel Huici se adelantó con un fuerte destacamento para recoger mulas, caballos y ganado vacuno para las tropas. Pío Tristán era primo de Goyeneche y había nacido en Arequipa; era joven y valiente, pero no reunía condiciones para dirigir una campaña de la importancia de la que se le había confiado, que era tanto militar como política.

La vanguardia del ejército patriota se hallaba en Humahuaca y sus efectivos fueron acrecentados con 200 hombres que llevó Díaz Vélez, el cual reemplazó a Balcarce en el mando. Belgrano continuaba en Jujuy con el resto de las fuerzas. Disponía entonces en total de 1.589 hombres, de los cuales 200 estaban enfermos o ausentes. Como resultado de su proclama del 29 de julio a la población, con jóvenes de Jujuy formó un cuerpo de caballería que bautizó con el nombre de Patriotas decididos y confió su mando a Eustoquio Díaz Vélez y como segundo a José Moldes; el 19 de agosto ordenó a Díaz Vélez que hostilizase los flancos de los invasores con 300 hombres bien montados para retardar el avance; cuando se vio seriamente amenazado, Díaz Vélez se replegó hacia Jujuy.

El 23 de agosto se inició la retirada, cuando el enemigo entró en Humahuaca y mostró intención de bajar por la quebrada del Toro hacia Salta para cortar el paso a los patriotas. La población, con sus haciendas, abrió la marcha, seguida por el grueso del ejército; Díaz Vélez fue encargado de la protección con 200 hombres, seguido muy de cerca por la vanguardia realista. Fue el llamado *éxodo jujeño*, que dejó al enemigo la ciudad desierta y sin recurso alguno.

La columna llegó a Cobos el 25 de agosto y a media noche del 26 a Cabeza de Buey; en la madrugada del 29 alcanzó el río Pasaje; allí se detuvo para descansar y dar lugar a que las carretas avanzasen hacia Tucumán. En cinco jornadas fueron transpuestos 250 kilómetros.

Combate de Las Piedras. El 3 de setiembre, a las dos de la tarde, mientras el grueso del ejército se encontraba en una posición al sur del río de Las Piedras, la retaguardia de Díaz Vélez fue atacada por el destacamento de Huici y obligada a retirarse dejando en manos del enemigo los dos cañones que llevaba y algunos prisioneros. Perseguidos y perseguidores llegaron hasta la posición que ocupaba Belgrano, el cual hizo entrar en acción la artillería de Holmberg y ordenó a Forest que atacase por la derecha con parte de los cazadores, a Miguel Aráoz que lo hiciese por la izquierda con cien pardos y morenos, a Díaz Vélez y Balcarce que atacasen con la caballería por el centro. El enemigo fue batido y en su dispersión y su fuga dejó 40 fusiles, 20 muertos y otros tantos prisioneros; los patriotas tuvieron 3 muertos y 6 heridos.

Ese combate obligó a los realistas a ser más cautelosos en su marcha y en su táctica y elevó la moral de los

patriotas, pues vieron que podían causar serios tropiezos al enemigo.

Continuó luego la retirada hacia Tucumán, donde Belgrano proyectaba librar batalla. El 7 de septiembre el ejército estaba en la Encrucijada, habiendo recorrido en tres días 180 kilómetros.

La batalla de Tucumán. Belgrano ignoraba cuál sería la reacción de Tucumán, pues en las poblaciones norteñas había encontrado bastante frialdad y hostilidad. Fue adelantado Balcarce hacia la ciudad y las autoridades y la población mostraron disposición para contener al invasor. Llegó el 12 de setiembre al río Salí y al día siguiente entró en Tucumán. Alentado por el comportamiento de los tucumanos, reafirmó su propósito de librar la batalla en las afueras del pueblo y en caso de desgracia encerrarse en la plaza y morir allí con honor.

Tomó esa resolución contra las instrucciones de Buenos Aires que le ordenaban la retirada agresiva, pero que le prohibían una acción arriesgada. Después del combate de Las Piedras decidió proceder independientemente transgrediendo las instrucciones recibidas. Por otra parte no era ya posible evacuar las carretas y boyadas y demás útiles del ejército concentrados en Tucumán; sus tropas habían sido reclutadas en las provincias del norte y desertarían en gran parte al alejarlas de ellas. La decisión de los tucumanos de cooperar con todos los medios a la defensa de su ciudad, lo inclinó definitivamente a empeñar la acción, cualesquiera que fuesen las consecuencias.

El 20 de agosto le reitera el gobierno la orden de retirarse aun cuando hubiese tenido éxito en Las Piedras. Belgrano respondió a esa conminación: "Si cumplo con la orden de V. E. todas las glorias desaparecerán, y la patria va a aumentar el número de sus enemigos; si no cumplo y por uno de aquellos sucesos que la providencia dispone para nuestro castigo y no están a nuestros alcances, viniese el enemigo y me arrollase, sería un motivo de abominación de V. E.; no sé, pues, lo que he de hacer, ni qué determinar, y necesito que sus órdenes sean terminantes para que jamás pueda culpárseme". El 29 de agosto vuelve a recibir del gobierno la orden terminante de que se retire hacia Córdoba. Contesta Belgrano que el cambio de la situación lo pone en el trance de no cumplirla y encarece que se le envíe ayuda para concluir la guerra contra el ejército de Abascal.

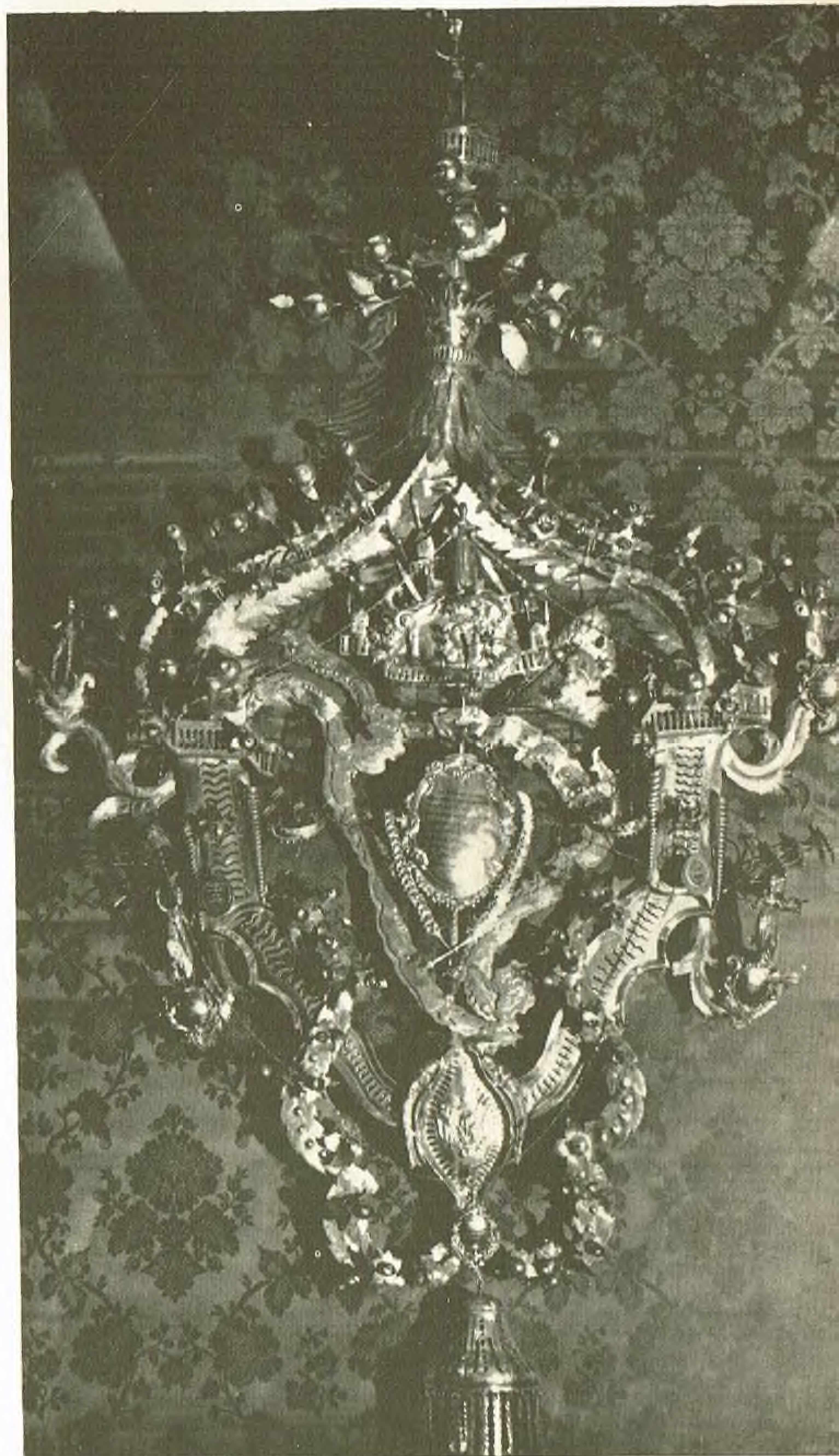
En Buenos Aires se tuvo una junta general de militares, Cabildo y ciudadanos notables, acordando por unanimidad que se pasase a la ofensiva en el norte hasta llegar al Desaguadero y se remitiese a Belgrano el regimiento número 1 que se hallaba en Rosario, prometiéndole además otras fuerzas y auxilios.

Balcarce, con los Aráoz y Rudecindo Alvarado, puso en pie una primera fuerza de caballería gaucha, en total 600 hombres; se preparó la defensa, se abrieron fosos en las calles; se guarneció la ciudad con seis cañones, un piquete de infantería y parte de la primera compañía de Patriotas decididos. El coronel Huici cayó prisionero el 15 de setiembre en Trancas.

Tristán avanzó por el camino de Trancas-Tapia-Tafí Viejo. Había calculado que, en vista de su superioridad numérica, los patriotas se defenderían en la ciudad y quería cortarles la retirada hacia Santiago del Estero. Sus instrucciones no le autorizaban a proceder así; debía ocupar Salta y adelantar su destacamento de 500 hombres para realizar correrías hasta Tucumán, pero la retirada de Belgrano le hizo concebir la posibilidad de destrozar definitivamente sus huestes.

El 21 de setiembre comenzaron los preparativos de ambos beligerantes para el encuentro; Belgrano observaba los movimientos de Tristán y modificaba su dispositivo de lucha de conformidad con ellos. Al fin llevó sus tropas al Campo de las Carreras y ordenó formar en línea con frente al suroeste; Tristán avanzó hacia la ciudad ignorando la posición de los patriotas, preocupado sobre todo por cortarles la retirada hacia el sur. Tuvo una sorpresa al encontrar a las tropas de Belgrano en orden de batalla y a la caballería haciendo fuego sobre los batallones más adelantados, los de Cotabambas y Abancay.

Superada la sorpresa, los realistas maniobraron con pericia y los patriotas con arrojo extraordinario, realizando proezas con la infantería y la caballería; hubo luego momentos de confusión y acciones parciales a merced de la iniciativa y de la inspiración de los jefes respectivos. Belgrano quedó separado del grueso de sus fuerzas, pero el resultado final de la acción fue la derrota de los realistas.



Tarja obsequiada a Belgrano por las damas norteñas después de la batalla de Salta.



Eustoquio Díaz Vélez, por Ignacio Baz. (Museo Hist. Nac.)

Tristán retrocedió hacia el suroeste y reorganizó allí su línea de batalla.

Entretanto, Díaz Vélez, con Forest y Manuel Dorrego, se retiró hacia la ciudad para no comprometer las ventajas logradas; a su paso recogió en el campo de batalla heridos y trofeos, cañones, el parque enemigo y 600 prisioneros, entre ellos 60 oficiales.

Volvió a avanzar Tristán hacia la ciudad, donde Díaz Vélez había organizado la defensa de la misma y rechazó altivamente una intimación de rendición. Belgrano ignoró un tiempo el resultado de la batalla y la situación de sus fuerzas; su pequeña comitiva fue aumentando con los dispersos y formó una columna de 200 hombres, con los que se puso en marcha hacia la ciudad para recibir noticias. Cuando vio a las fuerzas de Tristán en su proximidad, se retiró a la estancia El Rincón, tres leguas al sur de Tucumán. Reunió allí bastantes elementos e informes para apreciar la situación; la infantería patriota mantenía una alta moral y el enemigo había sufrido un contraste grave con la pérdida del parque, bagajes, muertos y prisioneros.

A la mañana siguiente reinició la marcha hacia la ciudad con 500 hombres de caballería que se le habían reunido; les hizo tomar posiciones frente a los realistas y luego intimó a Tristán la rendición. No hubo acción alguna. Después de anochecer, se retiró Belgrano con la caballería a El Manantial para descansar y esperar hasta las 10 de la mañana del día siguiente la rendición del enemigo o la resolución por las armas. Pero esa noche Tristán levantó silenciosamente el campamento y emprendió la retirada hacia Salta.

Con casi la mitad de los efectivos, los patriotas obtuvieron un triunfo brillante y alentador. Los realistas tuvieron 453 muertos, 687 prisioneros, perdieron 13 cañones, 358 fusiles, 133 bayonetas, 39 lanzas, 38 carretas con 70 cajas de municiones y 87 tiendas de campaña. Las pérdidas de los patriotas fueron 65 muertos y 187 heridos.

Tristán salvó parte de sus huestes y Belgrano descuidó un día la persecución y la ordenó luego con efectivos reducidos. "Envié únicamente lo que era disponible —informó al gobierno— que a más de lo que había que custodiar aquí, ni la tropa ni las armas que me quedaban, ni las municiones mismas, estaban en estado de marchar".

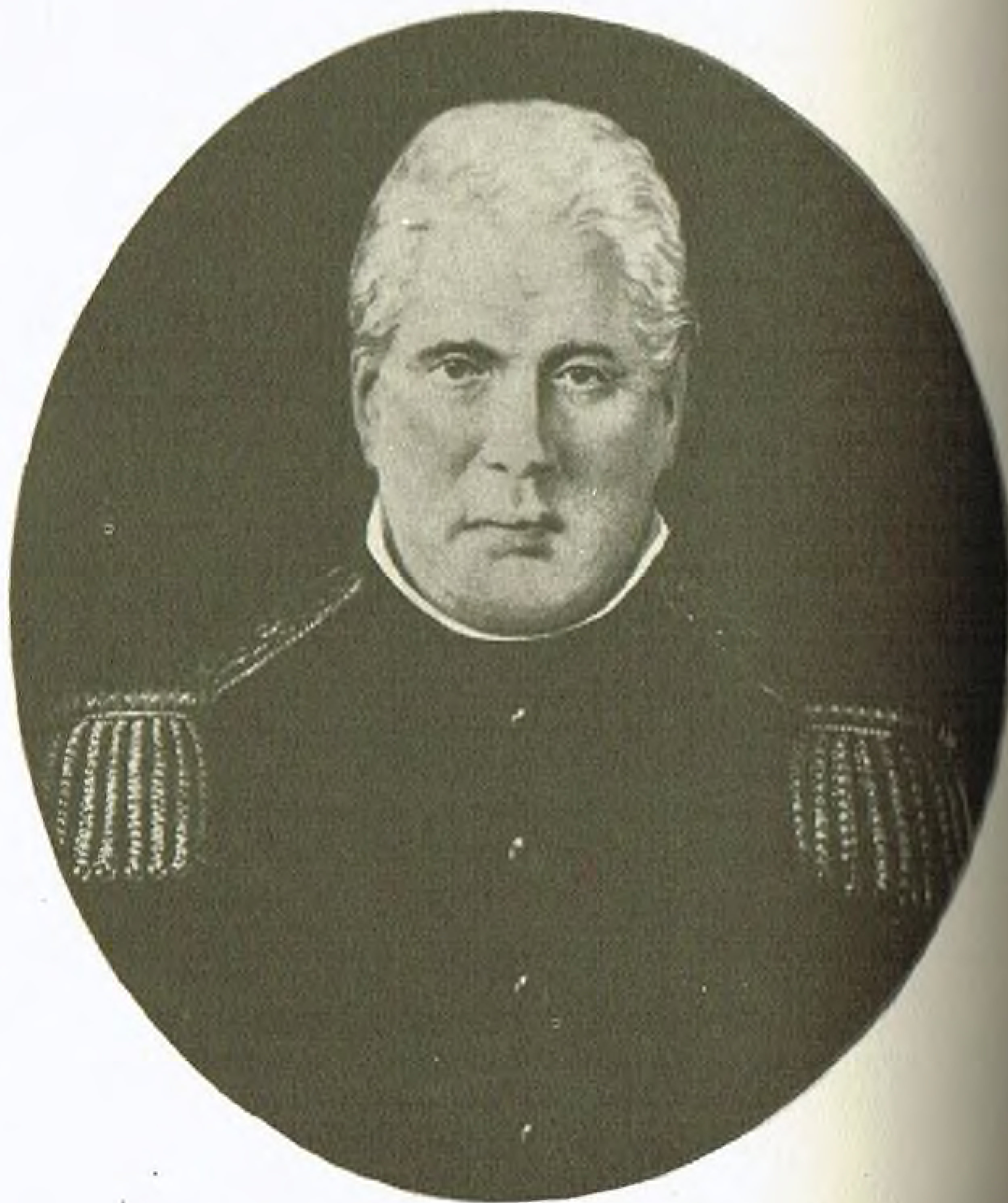
En la persecución, Cornelio Zelaya intentó un ataque a Jujuy para posesionarse de ella y tomar los caudales y municiones del enemigo, y Díaz Vélez ocupó Salta momentáneamente, anticipándose a Tristán; pero el 29 de octubre estaba nuevamente en Tucumán con toda su división.

El peligro de la ofensiva realista contra Buenos Aires no había disminuido con la victoria de los patriotas de Tucumán, aunque el descubrimiento de la conspiración de Álzaga y la neutralización de los portugueses en la Banda Oriental le había privado de muchas posibilidades inmediatas.

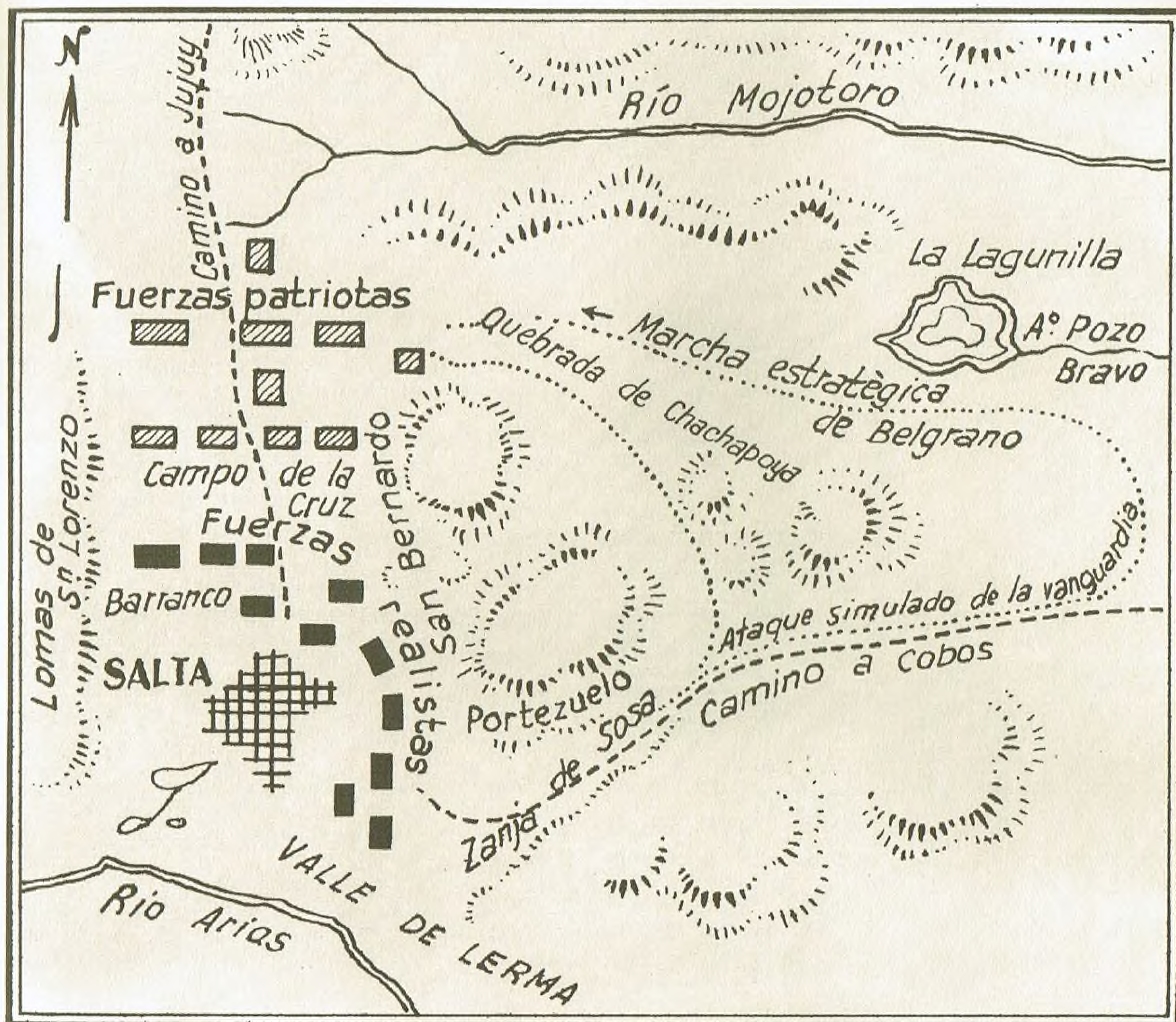
Los opositores al Triunvirato, la logia Lautaro, la corriente morenista, que habían propiciado la ayuda al ejército del Norte, tres días después de conocerse los resultados de la batalla de Tucumán derribaron al gobierno con el apoyo de San Martín.

El segundo Triunvirato premió a los vencedores de Tucumán y dio a Belgrano el título de capitán general, título que no quiso usar. Respondió a la comunicación del gobierno: "Sirvo a la patria sin otro objeto que el verla constituida y éste es el premio a que aspiro... pero hablando en verdad, en la acción no he tenido más de general que mis disposiciones anteriores y haber aprovechado el momento de mandar avanzar; habiendo sido todo lo demás obra de mi segundo, el mayor general, de los jefes de división, de los oficiales y de la tropa y paisanaje, en términos que, a cada uno, se le puede llamar el héroe del Campo de las Carreras".

La verdad es que el resultado de la batalla fue el fruto de seis meses de esfuerzos de Belgrano para transformar un resto informe y desmoralizado de ejército en un instrumento de lucha con moral y disciplina para alcanzar la victoria.



Cornelio Zelaya, óleo. (Museo Hist. Nac.)



La batalla de Salta: posición y movimiento de los beligerantes.

Después de la batalla. Belgrano insiste ante el gobierno: Goyeneche no ha sido vencido y reanudará la ofensiva, pues mantiene en su poder Salta y Jujuy; era necesario aprovechar los meses antes de las lluvias, que harían recrudecer el paludismo; pero su ejército, por el número y por la instrucción, no estaba en condiciones de afrontar a los contingentes realistas y pide que se le envíe tropa veterana; Tristán se halla en Salta y será reforzado por el batallón de Picoaga, de 1.000 hombres. Las fuerzas patriotas, incluyendo a los prisioneros de Tucumán, suman 2.000 hombres (1.300 de infantería, con pocos veteranos; casi ninguna caballería; 135 artilleros para el servicio de diez piezas).

Mejoró la situación en cuanto al armamento con el botín de Tucumán, pero era insuficiente y se hallaba en mal estado; la mayoría de los 1.500 a 1.800 fusiles y carabinas debía ser reparada; faltaban sables y espadas, armas cortas de chispa para caballería, contaba con 90.000 cartuchos y pedía pólvora para fabricar más. En su opinión el ejército patriota debía elevarse a 4.000 hombres para llegar sin mayor efusión de sangre hasta los límites del Desaguadero; no quería moverse de Tucumán hasta que fuese auxiliado.

El segundo Triunvirato no juzgó oportuno elevar el ejército del Norte al nivel señalado por Belgrano; siguió dando preferencia a las operaciones contra Montevideo; se le envió el regimiento Nº 1, con 180 fusiles de repuesto, y 300 a 400 hombres de la guarnición Buenos Aires con 25 artilleros. Y con esas escasas fuerzas propone a Belgrano que ataque a Tristán sin pérdida de tiempo si la situación es favorable. Tristán contaba con 2.500 hombres bajo su mando en Salta; una reserva en Jujuy a las órdenes de Tacón; fuerzas escalonadas en Suipacha, al mando de Picoaga, en Oruro, Cochabamba y guarniciones en Charcas y La Paz; es decir, Goyeneche podía poner en movimiento de 4 a 5.000 soldados veteranos y equipados.

Desde el día siguiente de la batalla de Tucumán, Belgrano se dedicó a instruir y ejercitar sus tropas; no quería moverse sin contar con un ejército que mereciera tal nombre, disciplinado y adiestrado. La preparación le exigió cuatro meses de esfuerzo. Tenía ya suficiente experiencia sobre el inconveniente de empeñar acciones importantes con tropas improvisadas; la disciplina no sólo fue aplicada a los soldados, sino también a los jefes; algunos que no le eran útiles por díscolos o ambiciosos fueron alejados; en cambio se le incorporó un elemento de gran valor, Juan Antonio Álvarez de Arenales; otros de sus jefes subordinados fueron Benito Álvarez, Manuel Dorrego, Zelaya, Díaz Vélez, Martín Rodríguez, Bernabé Aráoz, etcétera.

Mientras procedía a un adiestramiento intensivo de sus tropas, hizo trabajar sin descanso la fábrica de fusiles, mandó fabricar cartuchos y granadas, organizó el servicio de carretas, vistió y calzó a los soldados, mejoró el servicio sanitario.

La batalla de Salta. Cuando comprendió que podía contar con fuerzas capaces de atacar al enemigo y de defenderse, ordenó la marcha a partir del 12 de enero de 1813. Hizo jurar obediencia a la Asamblea general en el río Pasaje el 13 de febrero y el río tomó desde entonces el nombre de río Juramento. El día siguiente fue tomado por sorpresa el fuerte de Cobos y el 18 se reunió todo el ejército, incluso la vanguardia al mando de Díaz Vélez y Zelaya, que había adelantado hasta la Higuerilla, en la estancia de Castañares, propiedad del padre del comandante Apolinario Saravia, a 5 kilómetros de Salta; el 19 avanzó sobre la ciudad en cinco columnas en primera línea y una reserva en segunda con la protección del regimiento de dragones de la patria. Las cinco columnas estaban al mando de Dorrego, Superí, Forest, Pico y Benito Alvarez; el ala derecha estaba a las órdenes de Díaz Vélez y la izquierda a las de Martín Rodríguez. Belgrano, enfermo, seguía al ejército en una carreta tirada por caballos. El primero en atacar el ala izquierda enemiga fue Dorrego; rechazado, tuvo el refuerzo del batallón de Zelaya y se generalizó la lucha.

La batalla se inició el 20 de febrero a mediodía; Díaz Vélez fue herido en los primeros encuentros y quedó fuera de combate; la caballería española, después de un ataque violento y adudaz, fue obligada a retroceder y a refugiarse en la ciudad, dejando al descubierto el flanco izquierdo; los batallones de segunda línea que acudieron a cubrir la posición abandonada fueron arrollados por los cazadores de Dorrego; en su persecución fuerzas patriotas penetraron en la ciudad y se apoderaron de la iglesia y convento de la Merced y de varias calles a poco más de un centenar de metros de la plaza Mayor. Para hacer conocer su situación a Belgrano, desde la torre de la Merced se enarboló una especie de bandera medio celeste. Finalmente, también las otras unidades que resistían la embestida de los patriotas tuvieron que rendirse o refugiarse en la ciudad; el campo de batalla quedó en poder de las tropas de Belgrano.

Procuraron los realistas hacerse fuertes en la plaza Mayor, protegida por empalizadas que se habían preparado de antemano; pero los soldados enemigos comenzaron a flaquear y a refugiarse en las casas y en la catedral. Tristán comprendió que no tenía salida y decidió enviar a Felipe de la Hera como parlamentario ante el general Belgrano para proponerle que se permitiera al ejército del Perú abandonar la provincia de Salta hasta Tupiza.

Belgrano, que acababa de ocupar el cerro de San Bernardo, respondió: "Jamás puedo mirar por gloria la efusión de sangre de mis hermanos y deseoso de que ésta no siga contesto: que concederé que el ejército que manda el señor general Tristán y se halla dentro de la plaza de Salta, salga con los honores de la guerra hasta distancia de tres cuadras de dicha plaza; que allí rendirá armas, que entregará con cuenta y razón, fusiles, artillería y respectivas municiones; que así el señor general como todos los demás jefes y oficiales prestarán juramento de no volver a tomar las armas contra las Provincias Unidas del Río de la Plata, y los soldados quedarán en clase de prisioneros; que se me han de devolver todos los oficiales del ejército de mi mando. Advierto que por Provincias Unidas del Río de la Plata comprendo a las de Potosí, Charcas, Cochabamba y La Paz. Asimismo me comprometo a que se respeten las propiedades y a perdonar a todos los vecinos y particulares de Salta que han tomado las armas contra la Patria. Exijo contestación en el preciso término de un cuarto de hora, advirtiendo que son las cuatro y media de la tarde de hoy 20 de febrero de 1813".

La generosidad de Belgrano permitió a Tristán la liberación, con los jefes y oficiales, también de los soldados.

Al día siguiente, 21, ante el ejército patriota formado, rindieron sus armas un brigadier, un mayor general, dos

Batalla de Salta, 20 de febrero de 1813. Óleo de A. Papi.



coroneles, cuatro tenientes coroneles graduados, cuatro comandantes, 25 capitanes, 89 tenientes y subtenientes, dos capellanes, y 2.016 hombres de tropas; fueron entregados 10 cañones, 2.188 fusiles, 17 carabinas, 6 pistolas, 156 espadas, 385 balas de cañón, 23 de metralla, 7.325 cartuchos para fusil, carpas, parque, etc. El ejército realista tuvo 378 muertos y 114 heridos; los patriotas, 103 muertos, 433 heridos y 42 contusos.

Vencedores y vencidos volvieron a la ciudad, donde los soldados comenzaron a confraternizar; Tristán se alarmó ante esos signos de acercamiento e inició al día siguiente la evacuación de Salta.

El resultado de la batalla provocó entusiasmo en el pueblo, afirmó el crédito del gobierno de Buenos Aires y suscitó levantamientos patriotas en Charcas y Potosí; entre los realistas, Goyeneche se vio en la obligación de renunciar a su alto cargo.

La Asamblea constituyente premió a jefes y soldados; a Belgrano le obsequió un sable con guarnición de oro y la inscripción: "La Asamblea constituyente al benemérito general Belgrano". Además se le hizo donación de 40.000 pesos señalados en valor de fincas pertenecientes al Estado. La respuesta de Belgrano es propia de su abnegación y de su desinterés: "Pero cuando considero que estos servicios en tanto deben merecer el aprecio de la nación en cuanto sean de una virtud y frutos de mis cortos conocimientos dedicados al desempeño de mis deberes, y que ni la virtud ni los talentos tienen precio, ni pueden compensarse con dineros sin degradarlos; cuando reflexiono que nada hay más despreciable para el hombre de bien, para el verdadero patriota que merece la confianza de sus conciudadanos en el manejo de los negocios públicos que el dinero o las riquezas, que estos son un escollo de la virtud que no llega a despreciarlas, y que adjudicarlas en premio, no solo son capaces de excitar la avaricia de los demás, haciendo que por general objeto de sus acciones subroguen el bienestar particular al interés público, sino que también parecen dirigidas a lisonjear una pasión seguramente abominable en el agraciado...; he creído de mi honor y de los deseos que me inflaman por la prosperidad de la patria, destinar los expresados cuarenta mil pesos para la dotación de cuatro escuelas públicas de primeras letras en que se enseñe a leer y escribir, la aritmética, la doctrina cristiana y los primeros rudimentos de los derechos y obligaciones del hombre en sociedad hacia ésta y el gobierno que la rige, en cuatro ciudades a saber: Tarija, ésta, Tucumán y Santiago del Estero... bajo el reglamento que pasaré a V. E.".


Salta: el cabildo histórico.

LA CAMPAÑA DE LA BANDA ORIENTAL

Montevideo, centro de resistencia de los realistas. El gobernador militar de Montevideo, Joaquín Soria, en quien Hidalgo de Cisneros había delegado el mando y las prerrogativas para sucederle, hizo que los comandantes de Colonia y Soriano rectificasen la anterior adhesión de los vecinos y de las tropas a la Junta de Buenos Aires; solamente Maldonado se mantuvo firme en su actitud.

La infanta Carlota envió a Montevideo a Felipe Contucci para ofrecer al Cabildo y a las autoridades militares auxilios para la defensa de los derechos de su hermano Fernando VII. El ofrecimiento de tropas fue eludido hábilmente y en cambio se le solicitó ayuda financiera. El saldo positivo de esas negociaciones fue una imprenta y una cantidad de joyas de la infanta valuada en 50.000 pesos.

El 9 de octubre de 1810 fue designado gobernador de Montevideo el mariscal Gaspar Vigodet por el Consejo de regencia; se hizo cargo del mando y situó una parte de la flotilla de guerra con un refuerzo de 300 hombres en Paysandú, a fin de mantener el dominio de los ríos y cortar las comunicaciones con Buenos Aires. Michelena frustró así un movimiento preparado en Soriano contra los realistas y sus promotores tuvieron que huir. Pero en la Banda Oriental había numerosos patriotas que buscaban la oportunidad para levantarse contra la dominación española.

Intervención de la Junta de Buenos Aires. El 4 de setiembre de 1810 la Junta resolvió auxiliar a los pueblos de la Banda Oriental, para lo cual haría llegar un cuerpo de caballería bajo el mando de Manuel Belgrano, fuerza que sería engrosada con las milicias provinciales de la región y los reclutas que creyese conveniente reunir. Días después fue ampliada la esfera de acción del jefe designado a los pueblos de Santa Fe, Corrientes y Paraguay. Y la expedición que se preparaba para la Banda Oriental fue derivada hacia el Paraguay, otro foco de resistencia a la Junta, después de haber dado crédito a los informes del coronel Espíndola, según el cual doscientos hombres bastaban para proteger en el Paraguay al partido de la revolución.

mar por glorias la Efusion de Sangre de mis hermanos y deseoso de que esta no siga contesta; que concederé que el Exto que Manda el Sor General Tristan y se halla dentro de la Plaza de Salta salga con los honores de la guerra hasta distancia de tres Cuadras de dha Plaza: que alli rendirá las Armas que entregarán con Cuenta y razon fusiles artilleria, y respectivas municiones: que así el Sor General como todos los demas Gefes y Oficiales prestarán juramento de no volver á tomar las Armas Contra las Provincias Unidas del Rio de la Plata y los Soldados quedarán en la Clase de prisioneros que se me han de devolver todos los Oficiales prisioneros del Exercito de mi mando. Advierto que por Provincias Unidas del Rio de la Plata comprehendo a las de Potosi, Charcas, Cochabamba y la Paz. Asi mismo me Comprometo a que se respeten las Propiedades y a perdonar á todos los vecinos, y particulares de Salta que han tomado las armas contra las de la Patria. Exijo la Contestacion en el preciso termino de un Cuarto de hora advirtiendo que son las cuatro y media de la tarde de hoy 20. de febro de 1813.

Ml Belgrano

No considerandome con suficientes facultades pa con permiso del Sor Belgrano al Sor Tristan para q responda por Conducto del Compañero Estelles.

Felipe de la Hera

El General con su Consejo de guerra hacen presente al Sor General Dn Manuel Belgrano cuan doloroso les es el que sus compañeros de armas por lo mismo que son de la Clase inferiores de Soldados queden retenidos en clase de prisioneros accediendo á que sea igual la suerte de los Segundos con los primeros, como no se duda obtener bajo del mismo juramento; entendiendose la devolucion de prisioneros con los que aqui existen y son los Unicos de que el General puede disponer y que los vecinos de esta Ciudad se entiendan Como á los del Exercito el respeto de sus propiedades que ya padecen en ellas. Cobra el Coronel Hera extender los Articulos de esta Capitulacion, fecha del

Fragmento del original de la capitulación de Salta.

Para apoyar a los patriotas de Arroyo de la China y demás pueblos de la banda occidental del Uruguay, fue nombrado comandante de Entre Ríos, en lugar de José de Urquiza, José Miguel Díaz Vélez, a quien auxiliarían tropas de caballería al mando de Diego González Balcarce.

Cuando Belgrano, en el curso de su marcha hacia el norte, tuvo noticias de la amenaza de Michelena sobre los pueblos de la banda oriental del Uruguay, consultó con la Junta para acudir en auxilio de la región amenazada, pero se le respondió que debía seguir adelante; los realistas se apoderaron de Arroyo de la China y Díaz Vélez tuvo que huir.

En enero de 1811 llegó Francisco Xavier de Elío a Montevideo con el nombramiento de virrey del Río de la Plata; clausuró los puertos de la Banda Oriental a las comunicaciones con Buenos Aires; reforzó la guarnición de Colonia y puso al frente de la misma al brigadier Vicente María Muesas; entre las tropas que reforzaban la defensa de Colonia se hallaba el ayudante de blandengues José Gervasio Artigas, que huyó a Buenos Aires y se puso a disposición de la Junta, la cual le dio el nombramiento de teniente coronel del regimiento de caballería de la patria (ex-blandengues).

Michelena permaneció dos meses en Arroyo de la China para alejar de la costa occidental las partidas patriotas;

pero al saber que se dirigía allí el coronel Martín Rodríguez con los húsares a su mando, emprendió la retirada hacia la costa sur del río Negro. Su llegada inesperada a Paysandú sorprendió a un grupo de conspiradores (el 11 de febrero de 1812) y entre los prisioneros tomados figuraba Francisco Ramírez.

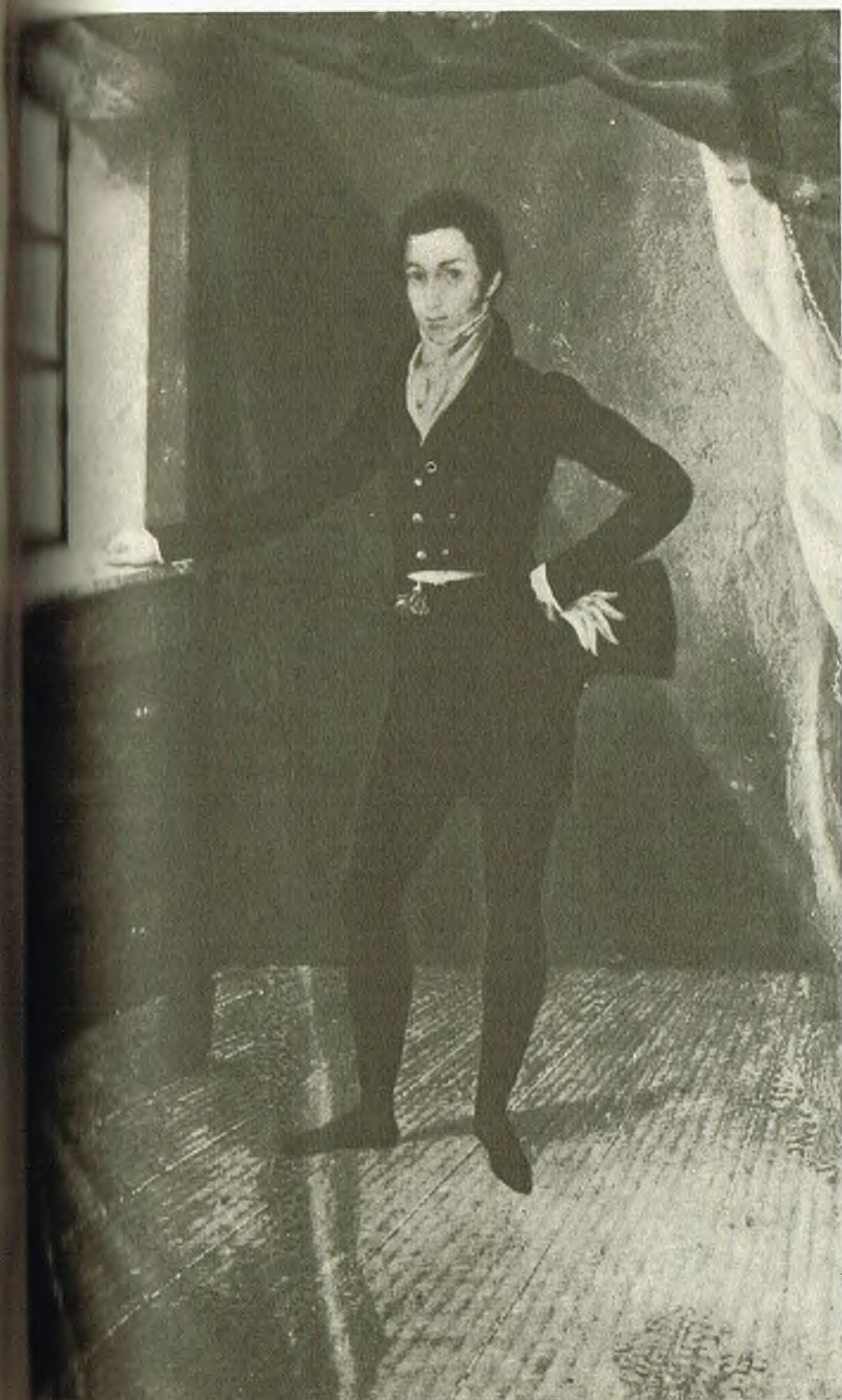


Rendición de Tristán después de la batalla de Salta. Acuarela de Franz van Riel.

El grito de Asencio. El 28 de febrero de 1812, de 80 a 100 hombres capitaneados por Venancio Benavídez y Pedro José Vieira, reunidos a orillas del arroyo Asencio, proclamaron su desconocimiento del gobierno español. Es la reunión que pasó a la historia con el nombre de *grito de Asencio*, iniciación de una serie de levantamientos patriotas que tuvo culminación en el combate de Las Piedras, al que siguió el primer sitio de Montevideo. Después de la reunión a orillas del arroyo Asencio, se manifestaron los pueblos del interior: San Carlos, Minas, Maldonado, Durazno, Canelones, Pantanoso y comenzaron a surgir partidos y caudillos.

Los conjurados de Asencio se dirigieron a Mercedes y confraternizaron con la guarnición del lugar, eligiendo como jefe al teniente de blandengues Ramón Fernández. Cuando ese núcleo llegó a Soriano formaba una columna de 300 hombres. Ante la eventualidad de un ataque de fuerzas veteranas de Colonia y de Montevideo, se pidió ayuda a Belgrano y a Artigas; este último se encontraba en Nogoyá con 150 blandengues. Mientras tanto, paisanos reunidos por Bartolomé Zapata, y armados con lazos y cuchillos, se apoderaron de Gualeguay sin resistencia y, habiendo engrosado sus filas, tomaron la capilla de Arroyo de la China. Artigas y Martín Galain respondieron al pedido de auxilio que había hecho Ramón Fernández desde Mercedes, con 80 blandengues el primero y con una pequeña vanguardia a las órdenes de Miguel Estanislao Soler el segundo. Una fuerza de desembarco de Michelena fue rechazada en Soriano y forzada a reembarcarse, en los primeros días de abril. La campaña de la Banda Oriental se levantó en armas, con caudillos locales, contra la autoridad de Elío. José Rondeau, que servía a las órdenes de Michelena y hacía tiempo que buscaba la ocasión para pasar a las filas de la revolución, huyó a Buenos Aires, como Artigas, y recibió de la Junta el grado de teniente coronel de dragones.

Belgrano en el frente de la Banda Oriental. Habiendo terminado con el armisticio celebrado con Cabañas la expedición al Paraguay, Belgrano recibió de la Junta la orden de dirigirse con sus tropas a Arroyo de la China para cooperar con los orientales y poner sitio a Montevideo. El 9 de abril llegó al punto de destino con la primera división; el grueso de sus fuerzas se había retrasado en la marcha. Es muy probable que lo haya visitado allí José Gervasio Artigas, pues al día siguiente fue nombrado por Belgrano segundo jefe del ejército auxiliar y recibió instrucciones para disciplinar y adiestrar las fuerzas que se congregaban en Mercedes.



Máximo Zamudio. (Museo Hist. Nac.)

Combate de San José. Óleo de Diógenes Héquet.

Combate de Las Piedras, 1811. Dibujo de un testigo. (Colección Assunçao, Montevideo).

Belgrano se mantuvo en Arroyo de la China por lo menos hasta el 19 de abril, para preparar el paso por el río Uruguay y esperar las divisiones del ejército del Paraguay que iban llegando. Encomendó a Manuel Francisco Artigas que se dedicase a levantar en armas la región del norte y a su segundo, José Gervasio Artigas, hermano del anterior, que incursionase en la región central; Venancio Benavídez debía penetrar en el suroeste hasta Colonia y establecer contacto con Artigas a la altura de Montevideo.

Elío se encontró frente a una amenaza desde diversos puntos y estableció una guardia importante en la estancia de la Cruz, desde donde serían despachadas partidas en diversas direcciones para recoger caballadas, detener a todo el que llevase armas, ahorcar a quien fuese sorprendido haciendo fuego contra los realistas, etc. Una de esas partidas tuvo que rendirse a discreción en Paso del Rey el 21 de abril; pocos días después cayó el pueblo de San José en manos de Benavídez; Minas se rindió ante las fuerzas de Manuel Francisco Artigas y San Carlos y Maldonado fueron los próximos triunfos de los patriotas, que cortaron las comunicaciones de Elío con el este.

Desde Mercedes, donde esperaba la reunión de sus tropas, situadas a ambos márgenes del río Uruguay, Belgrano no sólo se ocupaba de atraer a los caudillos locales, que daban muestras de honda rivalidad, sino que hasta procuró tantear a Michelena y a Vigodet para que se apartasen de la guerra a que habían sido llevados por Elío; Vigodet respondió a Belgrano testimoniando su profunda lealtad al rey y a la causa española y el jefe patriota comprendió la esterilidad de sus esfuerzos en esa línea.

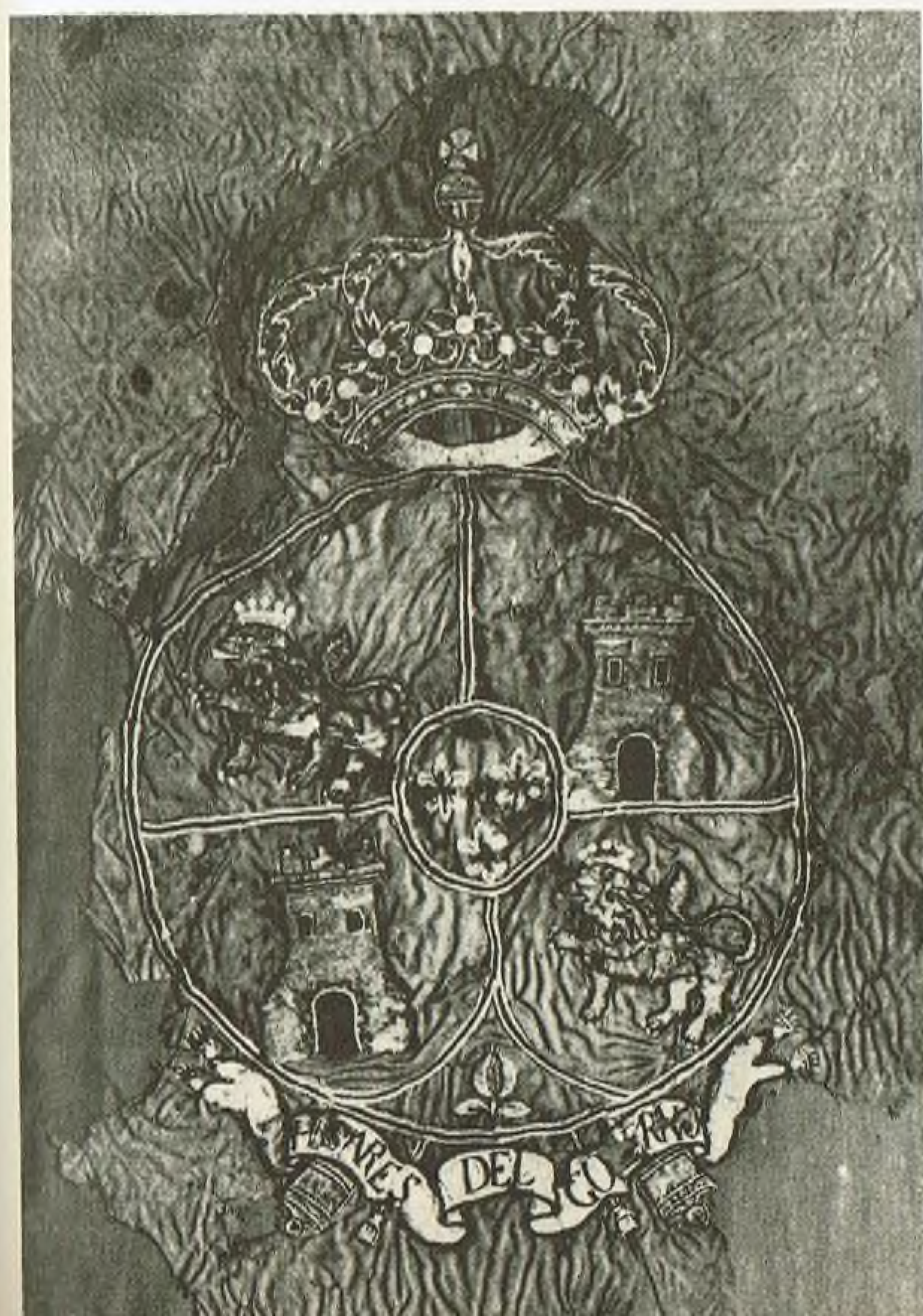
Pero si en tierra Elío cosechaba derrota tras derrota, sus marinos no hallaban mayor obstáculo en sus ataques a las poblaciones ribereñas.

La asonada del 5-6 de abril de 1811 en Buenos Aires tuvo entre otras consecuencias y cambios el envío de Manuel Sarratea en misión ante la corte de Río de Janeiro y la eliminación de Belgrano como comandante en jefe de las fuerzas de la Banda Oriental, siendo llamado a Buenos Aires para responder a los cargos que se le hicieron por la conducción de la campaña del Paraguay, pues tal era una de las exigencias de los conjurados. Hizo entrega del mando a José Rondeau y partió para Buenos Aires.

Sarratea llevaba instrucciones para insinuar en Río de Janeiro el fin de la guerra civil, la instalación de una monarquía constitucional en el Río de la Plata bajo la infanta Carlota, la cual, después de ceñirse la corona, debía resignarla en su hijo Pedro de Braganza. Se iniciaron esas negociaciones con el conde de Linhares el 22 de abril, pero al mismo tiempo Elío había pedido a Carlota auxilios de toda clase, incluso militares, y la corte de Río de Janeiro acordó ayudar a los gobernadores de Asunción y de Montevideo. Sólo que el fracaso militar de Belgrano en el Paraguay y el triunfo de Romarate en



Artigas en el puente de la Ciudadela. Óleo de Juan M. Blanes (Museo Hist. Nac., Montevideo).



Bandera real tomada en el combate de Las Piedras. (Museo Histórico, Rosario)

San Nicolás contra la flotilla patriota el 2 de marzo habían hecho innecesaria la ayuda militar portuguesa.

Victoria de Las Piedras. A mediados de mayo, el ejército de operaciones de la Banda Oriental tenía la vanguardia en la margen sur del río Santa Ana a las órdenes de José Gervasio Artigas (450 hombres); un contingente de 300 hombres a las órdenes de Manuel Francisco Artigas en Pando; 160 en Canelones al mando de Baltasar Vargas; 200 en exploración sobre Las Piedras, a las órdenes de Antonio Pérez; la división de reserva y parque en Mercedes, a las órdenes directas de Rondeau.

Elío dominaba en Montevideo y en Colonia; en la capital disponía de 500 hombres de la marina y el batallón de urbanos del comercio, pues había enviado al capitán de fragata José Posadas con 1.230 hombres y cuatro piezas hasta Las Piedras, para proteger las cuatro leguas de campaña que le quedaban al norte de la plaza; en Colonia disponía Vigodet de 600 hombres, más de la mitad de ellos criollos.

Artigas avanzó el 12 de mayo hasta Canelones y al saber que Posadas había dirigido a la estancia de su padre, en Sauce, una fuerte columna, se dirigió hacia las puntas del arroyo Canelón Chico para cortar las comunicaciones con ella; se le reunió allí su hermano Manuel Francisco, y los españoles evacuaron entonces Sauce llevando 1.000 cabezas de ganado, situándose el 18 de mayo en una loma a mitad del camino entre Las Piedras y el campamento de Artigas. El caudillo oriental no vaciló en atacarlos y después de seis horas de combate les causó una derrota completa. Las pérdidas españolas en esa acción fueron 97 muertos, 61 heridos, 482 prisioneros, entre ellos 23 oficiales, un cañón de a 4, dos obuses de 6 pulgadas, 500 armas de fuego, municiones. Los patriotas solamente tuvieron 11 muertos y 23 heridos.



Batalla del Cerrito de la Victoria, el 31 de diciembre de 1812. Dib. de un testigo (Colección Assunçao, Montevideo).

Sitio de Montevideo. El 19 de mayo, hizo Artigas avanzar partidas de sus hombres hacia el arroyo Seco y el mismo día recibió una proposición de Elío para canjear prisioneros y convenir un armisticio a la espera de la negociación que realizaba entonces en Buenos Aires el comandante Heywood, enviado por lord Strangford. Artigas respondió al virrey que cualquier tentativa de arreglo suponía el previo reconocimiento de la Junta de Buenos Aires y sin vacilar hizo avanzar sus tropas hasta el Cerrito e intimó la rendición de la plaza.

Elío había hecho llegar también a Buenos Aires el 26 de mayo un emisario para convenir una conciliación, pidiendo el canje de prisioneros; la contestación de la Junta fue negativa.

Rondeau se puso en marcha hacia Montevideo el 21 de mayo y el 26 del mismo mes entró Benavídez en Colonia, evacuada por orden de Elío. Artigas pidió a Rondeau que acelerase la marcha para tomar la plaza por asalto antes de que tuviese tiempo el enemigo para

organizar la defensa; pero Rondeau juzgó arriesgado el plan y estableció su cuartel general en Miguelete. Elío quedó encerrado en Montevideo, con un castillo en el Cerro y varias islas. Desde entonces las operaciones quedaron reducidas a escaramuzas cuando los sitiados intentaban salidas en busca de víveres o para tantear la consistencia de los sitiadores, que carecían de material bélico para operar contra la plaza, especialmente artillería de sitio. Lord Strangford logró paralizar las pre-



Sacerdotes expulsados de Montevideo por los realistas, acusados de connivencia con Artigas por el Gobernador Elío. Óleo de D. Héquet.

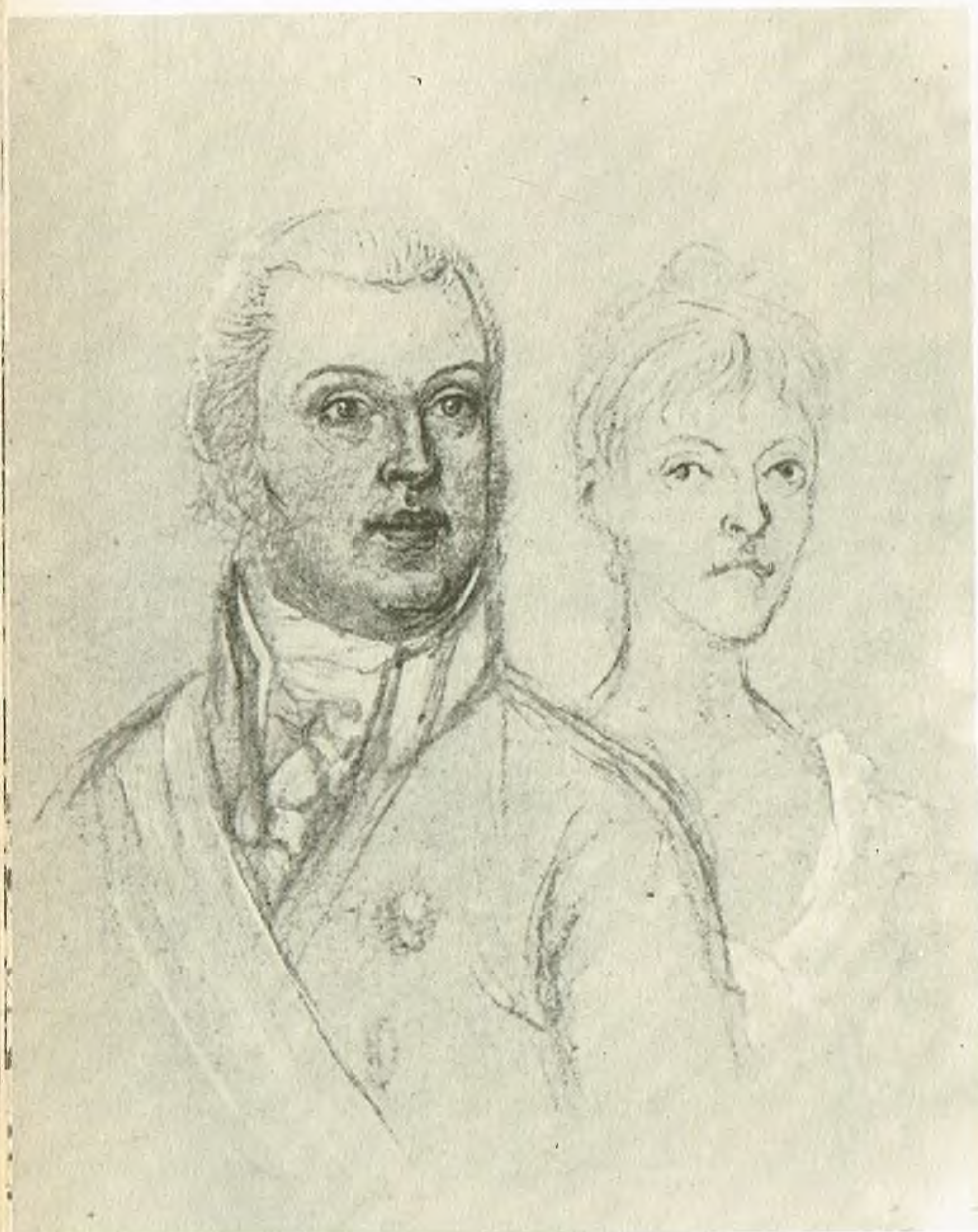
tensiones de Carlota, las maniobras del conde de Linhares y de Casa-Irujo, y persuadió a Sarratea en favor de sus planes. Había obtenido que se reconociese al gobierno inglés como mediador y que Linhares, Casa-Irujo y Sarratea se aviniesen a la negociación sobre la base del levantamiento del bloqueo, el reconocimiento de Elío en la Banda Oriental, de Velazco en el Paraguay y de la Junta en el resto del virreinato, con el compromiso de ésta de enviar comisionados a España con plenos poderes para tratar allí; las tropas portuguesas concurrirían en auxilio de Elío solamente en el caso que Buenos Aires no aceptase los términos de ese arreglo.

Bombardeo de Buenos Aires y entrada de los portugueses en la Banda Oriental. El 15 de julio, cinco buques de la escuadrilla de Montevideo, a las órdenes de Michelena, bombardearon a Buenos Aires durante tres horas; dispararon sin previo aviso 31 bombas y tres cañonazos de bala rasa; a la mañana siguiente desembarcó un emisario que intimó el levantamiento del sitio de Montevideo, dando dos horas para la respuesta; en caso contrario continuaría el bombardeo hasta destruir la ciudad y sus inmediaciones.

El gobierno patriota respondió enérgicamente rehusando toda negociación, pero el bombardeo no se reanudó y Michelena se retiró con sus buques el 17 por la mañana. Dos días después llegó a Buenos Aires la noticia del desastre del ejército libertador en Huaqui.

El 17 de julio se puso en marcha desde Yaguarón el ejército portugués al mando del general Diego de Souza, capitán general de Río Grande, con 3.000 hombres y dos baterías montadas; el 23 de julio se hallaba en Melo y el vecindario de la campaña comenzó a alarmarse y a agitarse; el 27 de julio el general Souza ofició a Rondeau invitándole a allanar dificultades. Rondeau respondió que estaba dispuesto a defenderse, reforzó las partidas de observación lanzadas sobre las vanguardias invasoras con dos divisiones de caballería al mando de Pedro Pablo Pérez y Baltasar Vargas; ordenó a Benavídez que se incorporase con sus fuerzas al ejército sitiador, pero éste licenció sus tropas y se presentó solo.

La Junta se vio impotente para auxiliar debidamente a Rondeau y resolvió negociar con el Paraguay la cooperación para la lucha contra los portugueses, confiando al efecto una misión a Belgrano y a Echeverría. Por su parte, Rondeau trató de persuadir a Elío del peligro que entrañaba para todos la penetración de las tropas portu-



El príncipe regente de Portugal y Carlota Joaquina. Dib. de F. Bartolozzi, Lisboa, 1805. (Col. Assunçao, Montevideo)

guesas en la Banda Oriental y envió a la plaza sitiada al intendente del ejército José Alberto Calcena y Echeverría. Elío respondió que no admitía otro arreglo que no fuese en base a la sumisión al rey y volvió a ordenar a Michelena que bombardease a Buenos Aires. La Junta logró impedirlo otra vez haciendo intervenir al comandante de la estación naval inglesa surta en el puerto, y tres de sus miembros: el deán Funes, José Julián Pérez y Juan José Paso, fueron enviados a Montevideo con instrucciones para negociar la pacificación. Estos comisionados hubiesen cumplido su cometido con éxito de no haber llegado en el curso de las negociaciones a Montevideo la noticia del desastre de Huaqui.

Armisticio con Elío. Como consecuencia de la política de lord Strangford en Río de Janeiro, y del arreglo convenido entre el conde de Linhares, el marqués de Casa-Irujo y Manuel de Sarratea, Elío envió a Buenos Aires tres comisionados: José Acevedo, Miguel Sierra y Antonio Garfias, pero no se logró nada concreto en el sentido de un arreglo.

La penetración portuguesa seguía su curso; había llegado por el oeste al fuerte de Santa Teresa y a lo largo de la costa oriental del río Uruguay, numerosas partidas que bajaban de Misiones llegaron hasta el norte del río Negro; una de ellas, al mando de Santos Manuel Riveiro, se detuvo en Yapeyú y fue dispersada por un núcleo patriota; otra atacó y se apoderó de Paysandú, en cuya acción murió el comandante Francisco Ridruello con 42 de los 50 voluntarios que defendían el pueblo; luego se dirigió a Soriano y a Maldonado, donde fue batida por destacamentos que envió Rondeau a las órdenes del capitán Ambrosio Carranza.

La Junta grande cedió el gobierno ejecutivo a un Triunvirato el 23 de setiembre, y Sarratea, uno de los miembros de éste, hizo que se enviase a José Julián Pérez a tratar con Elío la paz y ofició a Rondeau para que se dispusiese a regresar a Buenos Aires con sus tropas.

El 20 de octubre se concertó un armisticio, que establecía entre otras cláusulas: "Ambas partes. . . no reconocen ni reconocerán jamás otro soberano que el señor don Fernando VII; la Junta reconoce la unidad indivisible de la nación española; Buenos Aires remitirá a España a la mayor brevedad los socorros pecuniarios que permita el estado presente de sus rentas; las tropas de Buenos Aires desocuparán la Banda Oriental del Río de la Plata hasta el Uruguay sin que en toda ella se reconozca otra autoridad que la del virrey; los pueblos de Arroyo de la China, Gualeguay y Gualeguaychú quedarán sujetos al gobierno de Elío".

Las negociaciones no fueron bien vistas por Artigas, pero después de una serie de reuniones acabó por ceder y se retiró a San José; el armisticio no satisfizo tampoco a lord Strangford.

Para los *empecinados* de Montevideo, el partido realista extremo, dirigido por fray Cirilo Alameda, redactor de la *Gaceta de Montevideo,* fue una solución tibia; para el general Souza significaba el retiro a sus posiciones originarias en territorio brasileño; para la infanta Carlota y para Linhares era un fracaso de su política de penetración en el Río de la Plata. Pero Buenos Aires necesitaba las tropas de la Banda Oriental ante el peligro que amenazaba por el norte.

Gaspar de Vigodet, inclinado al partido de los empecinados, sustituyó a Elío como capitán general del Río de la Plata el 18 de noviembre.

Divergencias con Artigas. Con Artigas hubo casi siempre malentendidos desde Buenos Aires; quizás faltó la capacidad para aprovecharlo con el máximo de autonomía que reclamaban los caudillos del interior, aunque por otro lado tampoco en los caudillos hubo preocupación por conocer los antecedentes y circunstancias de ciertas actitudes.

Cuando se nombró a Sarratea capitán general y general en jefe del ejército destacado en la Banda Oriental, Artigas se sintió a disgusto lo mismo que sus partidarios, que querían ser los dirigentes de la campaña contra los españoles de Montevideo y consideraban a las tropas de Buenos Aires como auxiliares.

Desde Buenos Aires se había trabajado diplomáticamente para alejar a los portugueses de la Banda Oriental, contra las intrigas de la infanta Carlota y contra la doble política de Gran Bretaña.

Artigas se insubordinó contra Sarratea, aunque se ofreció para incorporarse con su gente al ejército de Tucumán. Para allanar las divergencias, fue enviado Carlos de Alvear, que no pudo entrevistarse con Artigas, el cual pretendía aliarse entonces con Paraguay. Hubo polémica y acusaciones mutuas entre Artigas y el gobierno de Buenos Aires. Artigas despachó el 2 de febrero de 1813 a Buenos Aires a Tomás García Zúñiga para proponer el retiro de Sarratea, y la colocación de las divisiones orientales bajo el mando directo de Artigas, conservando las de Buenos Aires el carácter de tropas auxiliares. Pidió además que "la soberanía particular de los pueblos sea formalmente declarada y exhibida como el objeto único

de nuestra revolución, como la esencia de nuestras pretensiones".

Sarratea emitió un manifiesto por entonces declarando a Artigas traidor a la patria, al que éste respondió: "La libertad de América es la base de mi sistema e implantarla aquí es mi única ambición". Y comenzó a hostilizar el paso de provisiones y mensajeros a los sitiadores de Montevideo. Replicó Sarratea exponiendo la razón por la cual lo había declarado traidor, por haber conspirado contra la unidad del Estado. Como French y Rondeau no aprobaron el manifiesto, Sarratea entregó al mando a Rondeau y Artigas se incorporó al sitio de Montevideo.

Volvieron a surgir desinteligencias cuando Rondeau pidió a Artigas que prestase juramento a la Asamblea general constituyente; Artigas respondió que antes esperaba la respuesta a las exigencias que había llevado a Buenos Aires su comisionado García Zúñiga. Para resolver la exigencia convocó frente a Montevideo un congreso del 3 al 5 de abril de 1813, en cuyo seno habló del "contrato social" y calificó de soberano al pueblo de la provincia. El congreso declaró que por haber defendido el suelo oriental contra la invasión portuguesa en 1811, Artigas era defensor del sistema de libertad proclamado en América, que no debía levantarse el sitio de Montevideo y que era necesario reconocer y garantizar la confederación ofensiva y defensiva entre la Banda Oriental y las otras Provincias Unidas mediante el envío de diputados al congreso general.

El 20 de abril el Congreso organizó en Villa Guadalupe una junta municipal encargada de administrar justicia y de velar por los intereses económicos de la provincia; la Junta sería presidida por Artigas. El 8 de mayo Artigas informó de la instalación de esa junta a la Asamblea general constituyente, ofreciendo su cooperación para la pronta rendición de Montevideo. Además el Congreso oriental impartió instrucciones a los cinco diputados que debían representarlo en la Asamblea de Buenos Aires, para que pidiesen la absoluta independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, la adopción del régimen político de confederación, con un gobierno propio en cada provincia, que delegaría en el poder confederal únicamente los asuntos de interés general del Estado.

También debían sostener los diputados orientales que la Provincia Oriental abarcaba los siete pueblos de Misiones, que conservaba todos los derechos que no se hubiesen delegado expresamente en el poder central, que tenía derecho a ratificar la Constitución adoptada en la Asamblea y que la sede del gobierno confederal no debía residir en Buenos Aires.

La Asamblea trató de apaciguar la querella interna para concentrar todos los esfuerzos contra el enemigo atrincherado en Montevideo. Encomendó el 6 de abril de 1813 al general en jefe José Rondeau para hacer comprender a Artigas que la organización definitiva del Estado era de la incumbencia de la Asamblea general constituyente, que entretanto las milicias orientales recibirían las órdenes a través de Artigas, pero que éste debía tener presente que los pueblos de la Banda Oriental formaban un solo Estado con las otras Provincias Unidas. Rondeau suscribió el 19 de abril tres actas en las que se atenuaban las instrucciones dadas a los diputados orientales. Pero la Asamblea constituyente rechazó a los diputados por no traer credenciales en regla, con lo cual se desconocía la legitimidad del Congreso convocado por Artigas, y porque los diputados traían un mandato imperativo que contrariaba la ley del 8 de marzo de 1813, según la cual los diputados tenían el carácter de representantes de la Nación y no podían obrar por comisión.

El rechazo de sus diputados motivó una reclamación que llevó Larrañaga a Buenos Aires. El Triunvirato no prestó oídos a las reclamación y advirtió que el gobierno de Buenos Ailres estuvo siempre preparado para luchar contra la violencia de los enemigos exteriores y también contra la animosidad y el espíritu hostil de los caudillos. Desconoció a Artigas el derecho a hablar en nombre del pueblo oriental. Rondeau recibió instrucciones para convocar a los principales vecinos de la Banda Oriental en Maciel a fin de nombrar nuevos diputados. Se reunió ese congreso en Maciel el 8 de diciembre de 1813, pero Ar-

Artigas dictando a su secretario José G. Monterroso. Óleo de Pedro Blanes Viale. (Museo Hist. Nac. Montevideo)



tigas se negó a concurrir. El congreso eligió una nueva representación de la Banda Oriental y una nueva Junta municipal con asiento en Miguelete, renovable cada año. Artigas desconoció las decisiones de ese Congreso, que declaró al terminar sus sesiones que "las 23 poblaciones de la Banda oriental con todos los territorios de la jurisdicción actual hacían parte de la Provincia Central, la que a partir de esa fecha sería reconocida como una de las provincias del Río de la Plata, con todas las atribuciones de derechos".

Artigas, entonces, abandonó una noche el sitio de Montevideo seguido por un millar de sus partidarios.

Nicolás de Vedia, en sus apuntes biográficos sobre Artigas, dijo que éste había obligado al éxodo. Y su afirmación fue tomada por muchos historiadores. Pedro Feliciano Cavia sostuvo en cambio el entusiasmo y el sentimiento patriótico de los emigrados. Artigas declaró en un oficio al gobierno de Buenos Aires: "Hice uso de cuantos medios estaban a mi alcance para evitar la emigración asombrosa de los vecinos que me seguían considerando los embarazos que presentarían para la actividad". Y agrega: "Mis circulares publicadas por bando en todos los pueblos son prueba de esta verdad. Nada



Manuel Belgrano. Dibujo de Gericault.

ha sido bastante para impedir la emigración, o casi puede decirse despoblación de esta campaña"...

Entre la masa del éxodo iba Bartolomé Hidalgo, que compuso el himno guerrero *Marcha Oriental* y que compuso luego los *cielitos* patrióticos.

Nueva campaña de la Banda Oriental. El general Souza no testimonió el reconocimiento de las cláusulas del armisticio ni dispuso la evacuación consiguiente de la Banda Oriental; persiguió a los integrantes del éxodo que seguían a Artigas. Carlota se irritó por el armisticio firmado y escribió a Goyeneche para que tratase de llegar lo antes posible a Buenos Aires para acabar con los pérfidos revolucionarios. El conde de Linhares instruyó a Souza para que se pusiese de acuerdo con Goyeneche y con Vigodet y demorase la salida de la Banda Oriental.

Vigodet reclamó al Triunvirato el restablecimiento del tráfico comercial como se había convenido y la pacificación de la campaña, que había quedado despoblada; exigía que Artigas retrocediese y embarcase en Colonia con sus tropas para Buenos Aires, restituyendo los bienes que había llevado en el éxodo el vecindario de la campaña. El Triunvirato se opuso a las exigencias de Vigodet, que permitía la presencia del ejército portugués en su territorio.

Siguiendo instrucciones del Triunvirato, Artigas envió a Asunción al capitán Juan Francisco Arias con una exposición sobre el desarrollo del proceso revolucionario oriental e instrucciones para concertar un plan de operaciones combinadas contra los portugueses y solicitar auxilios en tabaco, yerba y lienzos.

El éxodo oriental llegó a Salto y tardó quince días en pasar las familias que le seguían al otro lado del río. Desde Salto envió una división de 500 voluntarios y 450 indios contra Manuel dos Santos Pedroso (a) Maneco; el jefe portugués fue batido el 21 de diciembre y obligado a ocultarse en las sierras del Yarao. Esa acción sirvió de pretexto para romper el armisticio.

El 1º de enero el Triunvirato se dirigió a Vigodet para comunicarle que se veía en la necesidad de auxiliar a Artigas para expulsar a los portugueses y le invitaba a que hiciese lo mismo por su parte. Poco después llegó a Buenos Aires el capitán José Primo de Rivera con la respuesta de Vigodet, en la que hacía saber que no sólo dejaría en libertad de acción a los portugueses en el territorio de la Banda Oriental sino que impediría que entrasen en él fuerzas de Buenos Aires. Por su parte el general Souza pedía a la Junta, en el caso de que Artigas obrase siguiendo instrucciones de Buenos Aires, se le hiciese pasar a la banda occidental del río Uruguay; y si obraba por cuenta propia, lo declarase rebelde.

La Junta recibió a los emisarios de Vigodet y de Souza bajo la amenaza de los cañones de una escuadrilla fondeada en el puerto. Respondió a Vigodet que haría pasar 5.000 hombres a la Banda Oriental, y a la amenaza de la escuadrilla replicó ordenando que fuesen requisadas las propiedades de los españoles. Vigodet lanzó entonces una proclama aceptando la guerra con Buenos Aires.

Sin embargo para el Triunvirato era un dilema de difícil solución la iniciación de la guerra con Montevideo y la atención del frente del norte, cuyas tropas volvían en pésimo estado hacia Tucumán.

Montevideo constituía un peligro que podía resultar fatal si recibía refuerzos de importancia desde la península. Pero transcurrieron diez meses sin que se iniciasen operaciones regulares, retardadas además por las disensiones entre Artigas y el gobierno de Buenos Aires. Tampoco Vigodet contaba con fuerzas suficientes para tomar la iniciativa y permaneció inactivo a la espera de los



Combate de San Lorenzo. Óleo de Pedro Blanqué. (Museo Hist. Prov., Rosario).

acontecimientos. Los portugueses no intentaron operar el oeste del río Uruguay.

El 3 de enero de 1813, adelantándose a la posible iniciativa de Vigodet, el Triunvirato envió a Artigas el regimiento de pardos y morenos, dos cañones de a cuatro y un obús, munición abundante y víveres, instruyéndole para que, en su calidad de jefe de las operaciones, adoptase un plan y estableciese su cuartel general de modo que pudiese proteger a las tropas que irían en su auxilio durante el cruce del Paraná a la altura de la Bajada.

Artigas se encontraba a orillas del Ayuí, cerca de Salto Chico, con unos 4 a 5.000 hombres en armas y 14 a 16.000 personas de toda edad que vivían prácticamente a la intemperie. Sometió a los voluntarios a un adiestramiento intenso y a una obediencia ciega y el teniente coronel de Vedia, enviado como veedor por el gobierno de Buenos Aires, recibió la impresión de que aquel contingente tenía valor militar y comunicó sus observaciones al Triunvirato, el cual decidió entonces enviar tropas y dinero al jefe oriental.

Para proteger las líneas de comunicaciones con él, hizo instalar en las barrancas de Rosario dos baterías, que luego se comprobó que no podían cumplir el cometido que se les había asignado y nombró a su jefe, Manuel Belgrano, general en jefe del ejército del Norte, en reemplazo de Pueyrredón, según se ha visto más atrás.

Artigas no obtuvo el concurso de Paraguay para la lucha contra los portugueses invasores y sólo logró que le enviase tabaco y yerba.

Sin embargo, despachó partidas a las costas occidentales del río Uruguay y orientales del Paraná para retirar del alcance de las tropas realistas de desembarco el ganado y conducirlo a las inmediaciones de su campamento, y ordenó el aislamiento de los españoles y portugueses que habitaban en la región. Propuso a Buenos Aires la ocupación de los pueblos portugueses de Misiones con tropas de Corrientes y Yapeyú mientras él se situaría con su ejército en Santa Tecla para tomar allí la dirección más oportuna.

Vigodet, que no recibía refuerzos de España, se contentó con reunir 5.500 paisanos de la campaña con sus ganados en Montevideo, perseguir a los adictos a la revolución y recoger las armas en poder de los vecinos.

Souza había elaborado un vasto plan que comprendía la ocupación con sus tropas de los territorios entre el Uruguay y el Paraná, el establecimiento de Velazco en Asunción, la conquista de las Misiones occidentales, etc. Pero fue interrumpido por la concentración de los hombres de Artigas sobre el río Uruguay. Para impedir el paso del río adelantó al coronel Tomás de Costa y él mismo le siguió con el grueso de su ejército. Pero Artigas había cruzado el río el 24 de marzo y avanzó partidas hacia Cerro Largo, disponiéndose a iniciar las operaciones contra los portugueses cuando llegasen los regimientos que le anunciaba el gobierno de Buenos Aires, el número 3 y el de granaderos de Fernando VII. Pero justamente en esa situación recibió orden del Triunvirato de suspender toda actividad bélica contra los portugueses para no entorpecer la importante negociación con Río de Janeiro que se hallaba en marcha.

Lord Strangford exigió en Río de Janeiro el cumplimiento del armisticio convenido con Elío y consiguió que el príncipe regente se decidiese a concertar un tratado de paz con Buenos Aires para retirar el ejército

de la Banda Oriental. Para llegar a ese arreglo el príncipe regente envió a Buenos Aires a Juan Rademaker, que firmó el mismo día de su llegada, con Nicolás Herrera, representante del gobierno argentino, después de conversaciones con Rivadavia, un armisticio por tiempo ilimitado y exigió al general Souza que, en cumplimiento del mismo, se retirase con su ejército de la Banda Oriental. El general portugués disponía en su campamento de San Francisco de 5.000 hombres con 36 piezas de artillería; fue abastecido por una flota de 50 buques y se negó a moverse hasta recibir directamente instrucciones precisas del príncipe regente, pero la verdad es que esperaba la reanudación de la ofensiva de Goyeneche en el norte y los resultados de la conspiración que se preparaba en Buenos Aires bajo la dirección de Martín de Álzaga. Descubierta la conspiración oportunamente y ajusticiados sus cabecillas, no emprendió el retiro de sus tropas hasta fines de agosto de 1813, ante las exigencias hechas por lord Strangford al príncipe regente. Otra de las razones de ese retardo en el abandono de la Banda Oriental por los portugueses, fue la cantidad de dinero que Álzaga puso a disposición de Souza y el ministro lusitano conde das Galveas, sobre lo cual informa lord Strangford en carta del 12 de marzo de 1814 a su ministro, el vizconde de Castlereagh.

Nuevo sitio de Montevideo. Pero la rendición de Montevideo no era sólo cuestión de su cerco por tierra para impedir las comunicaciones con la campaña, pues tenía libre el dominio de los ríos para aprovisionarse. Para ablandar las defensas enemigas hacía falta artillería de sitio y éste hubiese podido ser mantenido solamente por los contingentes orientales. Se dispuso que Monasterio fundiese piezas de artillería y granadas; desde mayo a agosto de 1812 fueron fundidos dos morteros de bronce de 12 pulgadas, el "Túpac Amaru" y el "Mangoré", y se calculaba que para fundir 5 cañones, 2 obuses más y confeccionar 300 granadas y transportarlo todo a las inmediaciones de Montevideo harían falta de siete a nueve meses; en ese caso la operación del asalto a la plaza sólo podría realizarse a fines de 1813; y entretanto podía ser reforzada la defensa desde la península.

El 31 de diciembre hizo Vigodet una salida que, aunque se conocía por Sarratea como proyecto, tomó por sorpresa a los patriotas.

Tres columnas de la plaza sitiada salieron al amanecer, arrollaron las avanzadas de la caballería enemiga, rechazaron a la infantería y continuaron la marcha hacia el Cerrito, donde Rondeau había improvisado un dispositivo de combate. Los realistas fueron contenidos y Vigodet tuvo que volver a refugiarse a las 11 de la mañana en Montevideo, dejando 100 muertos, 164 heridos y 30 prisioneros en el campo de batalla; los patriotas tuvieron 130 bajas entre los muertos y heridos y prisioneros; además perdieron un cañón.

Sarratea no tuvo tacto en su trato con Artigas; probablemente llevaba de Buenos Aires instrucciones para apoderarse de su persona. Artigas había ido elaborando una concepción política federativa, se consideraba jefe de los orientales y deseaba para su pueblo una existencia libre como miembro de una confederación.

Rodríguez Peña y Larrea llegaron a expresar la conveniencia de que Sarratea y Viana fuesen retirados de la Banda Oriental y se diese el mando a Artigas. Pero Buenos Aires sostenía a Sarratea.

Cuando se emprendió la marcha hacia Montevideo, Sarratea necesitó el apoyo de Artigas y nombró una comisión para que se apersonara a él y aceptara cualquier transacción. Artigas exigió la separación del ejército de antiguos subordinados suyos que se pasaron a Sarratea y el de éste mismo.

La disputa entre Artigas y Sarratea recrudeció en enero de 1813; el jefe oriental exigió que Sarratea, Viana, Vázquez, Vieira, Figueredo y Valdenegro abandonaran la Banda Oriental; Sarratea en cambio exigía que Artigas se subordinara a su mando.

La disidencia subió de tono y el 21 de febrero los cuerpos del ejército sitiador, apoyados por una vanguardia artiguista a las órdenes de Otorgués, determinaron que Sarratea entregase el mando a Rondeau hasta que el gobierno de Buenos Aires resolviese. Entonces el jefe oriental reforzó con sus tropas a los sitiadores.

El resto del año transcurrió sin alternativas importantes. Los sitiadores fueron disminuidos por el regreso a Buenos Aires del regimiento de granaderos de infantería (antes Fernando VII). Faltaba artillería para preparar el asalto a la plaza. Vigodet renunció a nuevos ensayos de salida general después del contraste sufrido en el Cerrito; recibió algunas fuerzas de la península, pero el enemigo contaba con una poderosa caballería y en ese terreno no podía equipararse con él. Además, los socorros no hacían más que aumentar las dificultades de la vida en la plaza sitiada; el escorbuto hizo estragos y las viviendas eran insuficientes; hubo momentos en que los enfermos sumaban 600. Salvaba a los sitiados el dominio de los ríos interiores y los marinos cumplieron las tareas encomendadas de hostigación a las poblaciones costeras y abastecimiento de la plaza.

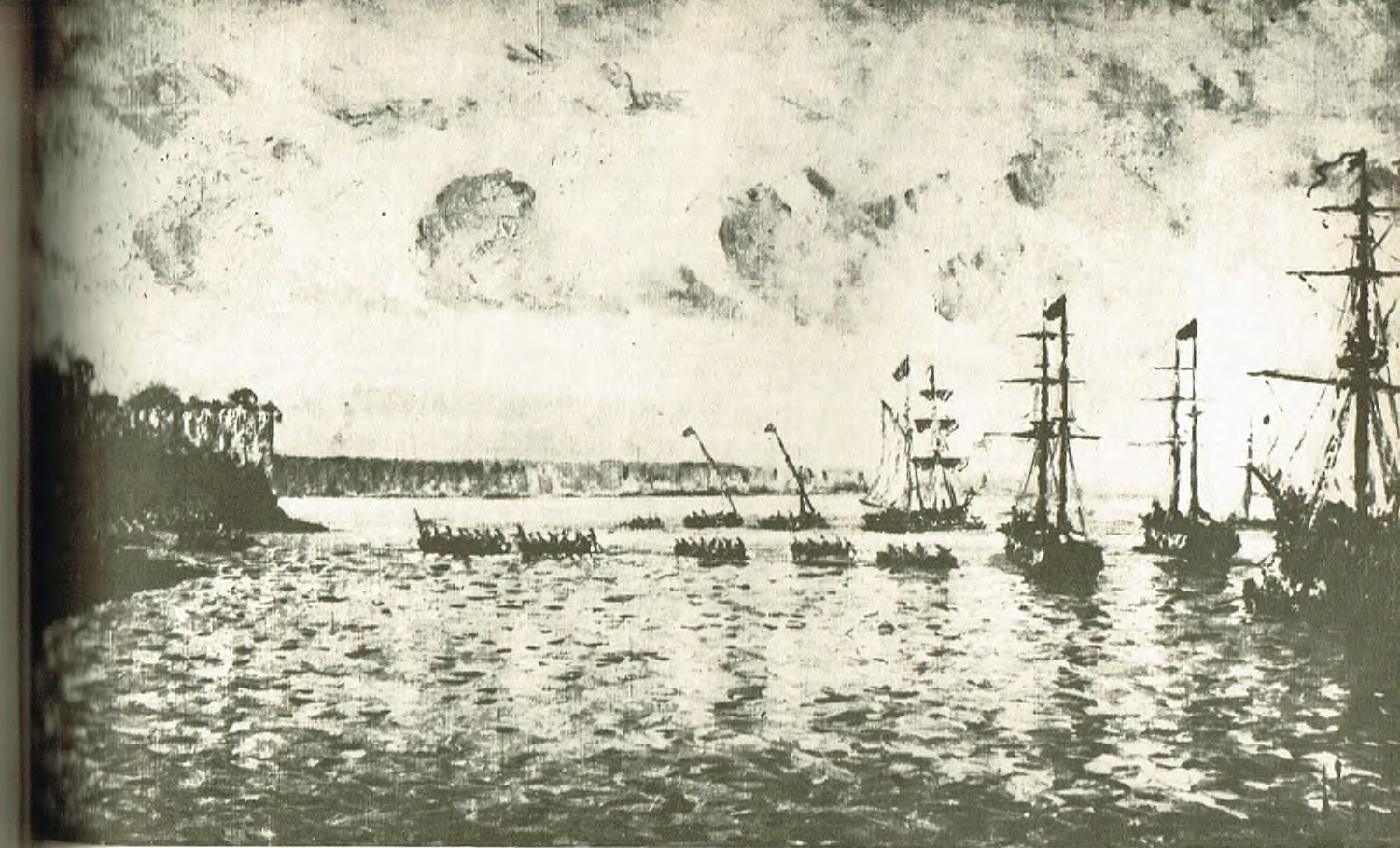
COMBATE DE SAN LORENZO

Un hecho que corresponde a los avatares de la lucha en la Banda Oriental fue el combate de San Lorenzo, al norte de Rosario.

El dominio de los ríos, necesarios para obtener víveres para la plaza sitiada, hizo posible numerosas expediciones que culminaban en desembarcos, ataques, combates y saqueos en las poblaciones ribereñas.

Cuando se supo la llegada de refuerzos de la península y la importancia de algunas de las expediciones preparadas en Martín García, el gobierno de Buenos Aires sospechó que Vigodet se disponía a un ataque contra las baterías de Punta Gorda, contra Santa Fe o contra Buenos Aires mismo. En enero de 1813 se tenía información de la preparación de una escuadrilla al mando de Rafael Ruiz, con tropas de desembarco a las órdenes de Juan Antonio Zabala, probablemente para destruir las baterías de Punta Gorda y de Rosario y remontar el río hasta el Paraguay. Se ordenó entonces desmontar las baterías de Rosario y se encomendó al coronel San Martín la protección de la costa occidental del río Paraná desde Zárate hasta Santa Fe.

A mediados de enero la escuadrilla realista penetró por las bocas del Paraná Guazú y el 28 pasó frente a San Nicolás. El mismo día salió San Martín de Buenos Aires con 250 hombres y un cañoncito (125 eran granaderos a caballo). Tenía intención de situarse en San Nicolás. Al llegar a Santos Lugares no encontró caballos para la infantería y dejó allí la mitad de sus hombres. La escuadrilla ancló frente a Rosario el 31 de enero y en la misma noche remontó el río y se detuvo frente a San Lorenzo, donde desembarcaron 100 hombres y llegaron al convento de San Carlos en demanda de víveres, habiendo tenido un encuentro con 50 milicianos de Rosario al mando de Celedonio Escalada. En la noche del 2 al 3 de febrero llegó San Martín con sus granaderos a la posta de San Lorenzo, siendo informado de la proximidad del enemigo por Escalada; cambió los caballos y penetró a media noche en el convento. Al alborear el 3 de febrero desembarcaron los españoles y avanzaron en dos columnas con un total de 250 hombres y dos piezas de a 4. San Martín dividió sus fuerzas, una mitad a las órdenes



Fuerzas españolas desembarcan el 3 de febrero de 1813 en San Lorenzo. Óleo de Justo Lynch.

del capitán Bermúdez y la otra a sus órdenes directas y se lanzó por sorpresa desde ambos lados del convento contra los realistas en una carga envolvente; éstos intentaron retirarse, formaron el cuadro sobre las barrancas y fueron arrollados en una segunda arremetida de los patriotas; el combate duró tres minutos. Los realistas dejaron en el campo 40 muertos, 14 prisioneros, 50 fusiles, dos cañoncitos, una bandera; los granaderos tuvieron 15 muertos, entre ellos el capitán Bermúdez, y 17 heridos; el propio San Martín resultó con un hombro dislocado y heridas en la cara al caer su caballo, alcanzado por la metralla, apretándole la pierna izquierda. Fue en esa oportunidad cuando, a punto de ser ultimado por un soldado realista, se interpusieron el soldado Baigorria y el sargento Cabral; echado éste en tierra, pudo salvarlo, a costa de su vida.

Después de esa acción hubo un cierto período de tranquilidad, pero no por eso terminaron las incursiones enemigas.

Continúan las incursiones realistas. Mientras circulaban rumores de la preparación en Cádiz de una fuerza expedicionaria para auxiliar a Montevideo, continuaban las incursiones a las poblaciones costeras en busca de abastecimientos.

En junio se supo que se preparaba en Montevideo una expedición de 24 barcos y se tomaron medidas para la defensa de la capital, presumiendo que ésta podía ser el objetivo de la misma. Se designó a San Martín comandante en jefe de las fuerzas disponibles; Holmberg y Monasterio fueron dedicados a la preparación de las defensas; Toribio Luzuriaga fue nombrado jefe del batallón 7 de infantería; Alvear fue ascendido a coronel y puesto al frente del regimiento número 2. San Martín, en respuesta a esa decisión, declinó el mando, pero no se le aceptó la renuncia y durante tres meses estuvo en comisión al frente de los preparativos militares, en cuyo período dio pruebas de su competencia como organizador.

El 3 de junio salió de Montevideo una nueva expedición al mando de Ramos para reunir ganado y llevarlo a Montevideo y al Cerro; el 28 del mismo mes hubo desembarcos en pueblos entre Rosario y puerto del Sauce, en Cufré, en las Víboras; pero la expedición regresó sin carne. A comienzos de agosto salió otra expedición de 17 embarcaciones con 400 hombres de desembarco a las órdenes de Chain; el 9 hubo un desembarco en Punta Piedras, a nueve leguas de Magdalena, y en las Conchas entraron un falucho y dos lanchones al mando de Zabala. El 22 de agosto el teniente Ángel Pacheco, con 54 granaderos a caballo, atacó y alejó a una partida de 80 marinos que habían desembarcado en Zárate; el 25 hubo un saqueo en las proximidades de Baradero.

Las fuerzas llegadas desde la península a Montevideo sumaron hasta octubre 2.600 hombres.

En setiembre hubo alarma en la capital ante los rumores de nuevos contingentes llegados a Montevideo y el temor de una ofensiva; el gobierno dividió la responsabilidad de la organización defensiva; nombró a San Martín comandante general de la caballería y a Alvear comandante general de la infantería. El primero debía obrar ofensivamente en la campaña y proteger las costas y el segundo atender a la protección directa de la ciudad. El temido ataque no se produjo. Pero continuaron los actos de piratería. El 8 de septiembre hubo tres desembarcos en Punta Piedras, el 19 se proveyeron los realistas de carne en la estancia de Obligado y el 24 el comandante militar de Chascomús informó sobre la llegada de gente armada a la estancia de Francisco Piñero.

El 13 de noviembre zarpó de Montevideo una escuadra de 19 buques, a las órdenes del coronel Loaces, destinada a obtener víveres en las zonas costeras y a instalar un hospital en Martín García para albergar a la numerosa tropa

enferma; también debía recoger caballada para una eventual salida general cuando llegasen los refuerzos esperados de España. El 14 de noviembre llegaron al Ibicuy y a la estancia de San Julián 22 embarcaciones y desembarcaron 500 hombres, que pudieron reunir 150 caballos; el día 22 del mismo mes, Hilarión de la Quintana, con milicianos de Gualeguay y Gualeguaychú y un piquete de granaderos a caballo hizo frente a 600 realistas en las proximidades de Landa y les obligó a volver a sus buques, tomándoles algunos prisioneros.

Mientras Buenos Aires se hallaba en la dura tarea de contener esas incursiones y de mantener el sitio de Montevideo, preparándose, además, para un ataque eventual desde la otra orilla del Plata, Belgrano experimentaba en el norte las graves derrotas de Vilcapujio (1º de octubre) y Ayohuma (14 de noviembre).

Para acelerar el desenlace en la Banda Oriental, el gobierno decidió enviar una expedición auxiliar a las órdenes del coronel Alvear, pero al conocerse el desastre de Ayohuma hubo que alterar el plan y enviar a San Martín como mayor general del ejército auxiliar al Perú, para suplantar a Belgrano. La salida de San Martín de Buenos Aires, entre el 18 y el 20 de diciembre de 1813, dejó el campo libre a las ambiciones de Alvear, el cual fue designado el 27 de diciembre, con 24 años de edad, general en jefe de las fuerzas de la capital y comandante de armas, el cargo que se había venido rehusando a San Martín, que tenía en su haber un cuarto de siglo de experiencia militar.

BIBLIOGRAFÍA

Aragón, Raúl: *Belgrano y la educación pública* (Buenos Aires, 1962).

Azopardo, Mercedes G.: *Coronel de marina Juan Bautista Azopardo* (Buenos Aires, 1961).

Belgrano, Mario: *Belgrano* (Buenos Aires, 1927).

Beverina, Juan: *El virreinato de la provincia del Río de la Plata. Su organización militar* (Buenos Aires, 1935).

Burzio, Humberto F.: *Armada nacional; reseña histórica de su origen y desarrollo orgánico* (Buenos Aires, 1960).

Caillet-Bois, Teodoro: *Ensayo de historia naval argentina* (Buenos Aires, 1929).

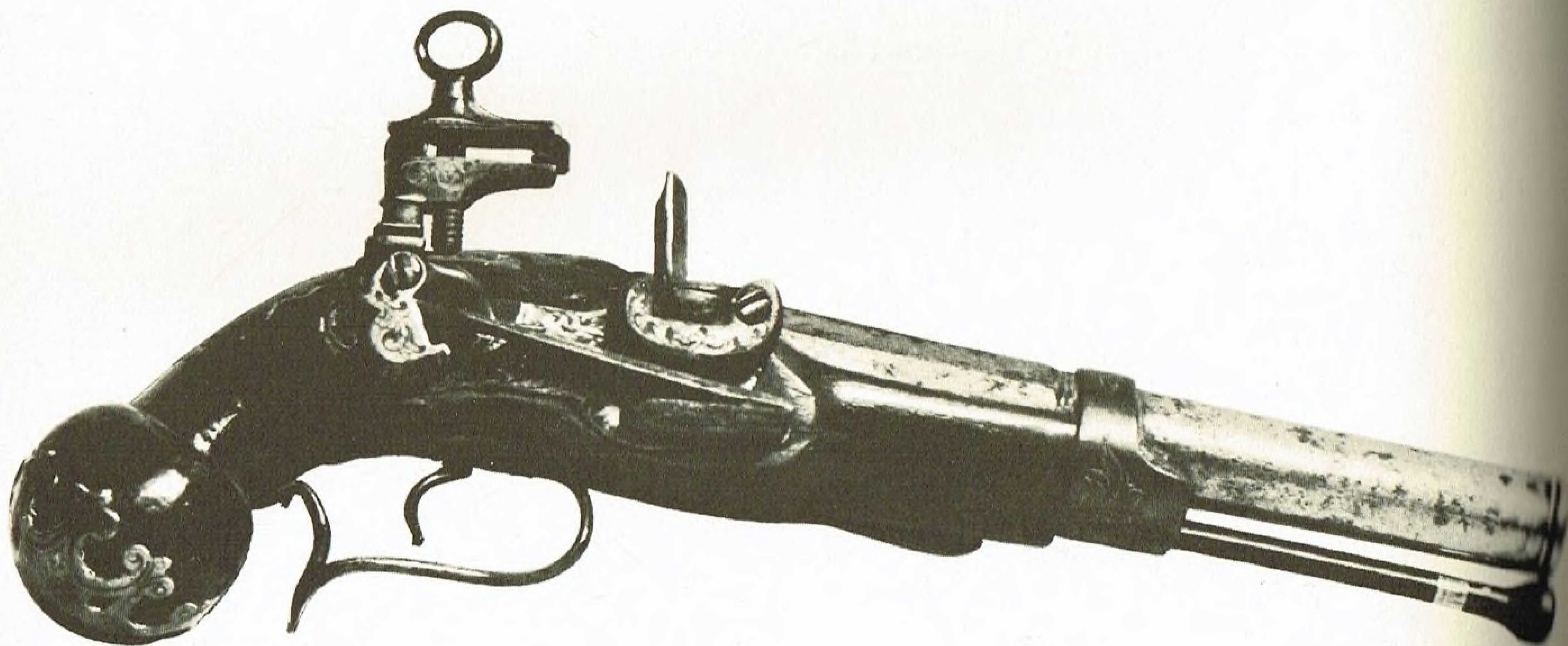
Carranza, Ángel Justiniano: *Campañas navales de la República Argentina*, t. I (Buenos Aires, 1914).

Furlong, Guillermo y Geoghehan, Abel Adolfo: *Bibliografía de la Revolución de Mayo 1810-1828* (Buenos Aires, 1960).

Loza, Emilio: *La campaña de la Banda Oriental*, en "Hist. de la Nación Argentina", de la Acad. Nac. de la Historia, vol. V, 2ª sección (Buenos Aires, 1940).

Mitre, Bartolomé: *Historia de Belgrano y de la independencia argentina*, t. II (Buenos Aires, 1887).

Saldías, Adolfo: *Los números de línea del ejército argentino* (Buenos Aires, 1912).



Pistola obsequiada a Manuel Belgrano por el Cabildo de Buenos Aires (Museo hist. nac.).



Bernardo Monteagudo en la Sociedad Patriótica. Relieve de Gustavo Eberlein.

LA ASAMBLEA DE 1812, LA REVOLUCIÓN DEL 8 DE OCTUBRE Y EL SEGUNDO TRIUNVIRATO

El club de Marco y la Sociedad Patriótica. Hubo atisbos de organización masónica en Buenos Aires en tiempos del virrey Sobremonte; en 1804 se hace una denuncia sobre ella a las autoridades de la Inquisición; el portugués Cordeiro difundió los postulados masónicos, que recibieron fuerte impulso con las invasiones inglesas. Una de las logias fundadas entonces fue la Estrella del Sur; cuando los prisioneros ingleses fueron internados en provincias, se expandieron también las logias a ellas.

Francisco de Miranda dio a la articulación de los esfuerzos que hacía en favor de la emancipación americana una estructura masónica desde Londres; entró así en contacto con los patriotas de diversos países americanos; Saturnino Rodríguez Peña fue uno de sus corresponsales en Buenos Aires; Bernardo de O'Higgins, que lo conoció y trató en Londres y adoptó sus ideas, llevó su mensaje a Chile, donde pudo contar con la adhesión de Martínez Rozas y Juan Mackenna. La prédica de Miranda tuvo eco en España y algunos americanos se entendieron en Cádiz para concurrir a la lucha por la emancipación de sus países de origen; entre esos americanos alcanzados por las ideas de Miranda figuran: José de San Martín, Carlos de Alvear, José Miguel Carrera, José Matías Zapiola. Una organización logística era mantenida en Buenos Aires por Julián Álvarez, que se sumó a todas las iniciativas revolucionarias.

Sin constituir propiamente logias o sociedades secretas rituales, los patriotas se reunían clandestinamente para cambiar impresiones tanto en la jabonería de Hipólito Vieytes como en la casa de Rodríguez Peña y hasta en la de Belgrano. Los sucesos de mayo de 1810 revelan la presencia de una sociedad patriota rectora e inspiradora constituida formalmente o reunida en base a las aspiraciones comunes, con fuerte irradiación en los cuarteles y entre los cuerpos armados.

Uno de los primeros núcleos permanentes y con objetivos políticos más o menos definidos fue el club de Marco o Mallco, nombre del café donde se reunían, y que pronto fue el eje de la oposición al saavedrismo y de la resurrección de la bandera morenista. Domingo French, que había concebido forzar el retorno de Moreno al gobierno con el apoyo de su regimiento Estrella, se vinculó con Beruti, Víctor Dupuy, Agustín José Donado y otros, y así surgió a la vida el club, al que se adhirió pronto una juventud entusiasta que encontró allí a hombres de Mayo como Rodríguez Peña, Vieytes, Julián Álvarez, López y Planes, etcétera.

Cuando la Junta grande decidió internar a todos los españoles peninsulares sin discriminación, el club de Marco



Nicolás Rodríguez Peña. Óleo de J. Gil de Castro. (Museo Hist. Nac.)

Se formó el Tribunal de Seguridad Pública, organismo de represión, y uno de sus instrumentos más celosos fue Juan Bautista Bustos, el futuro caudillo de Córdoba, a quien Rivadavia llamó a rendir cuentas por orden perentoria una vez constituido el Triunvirato.

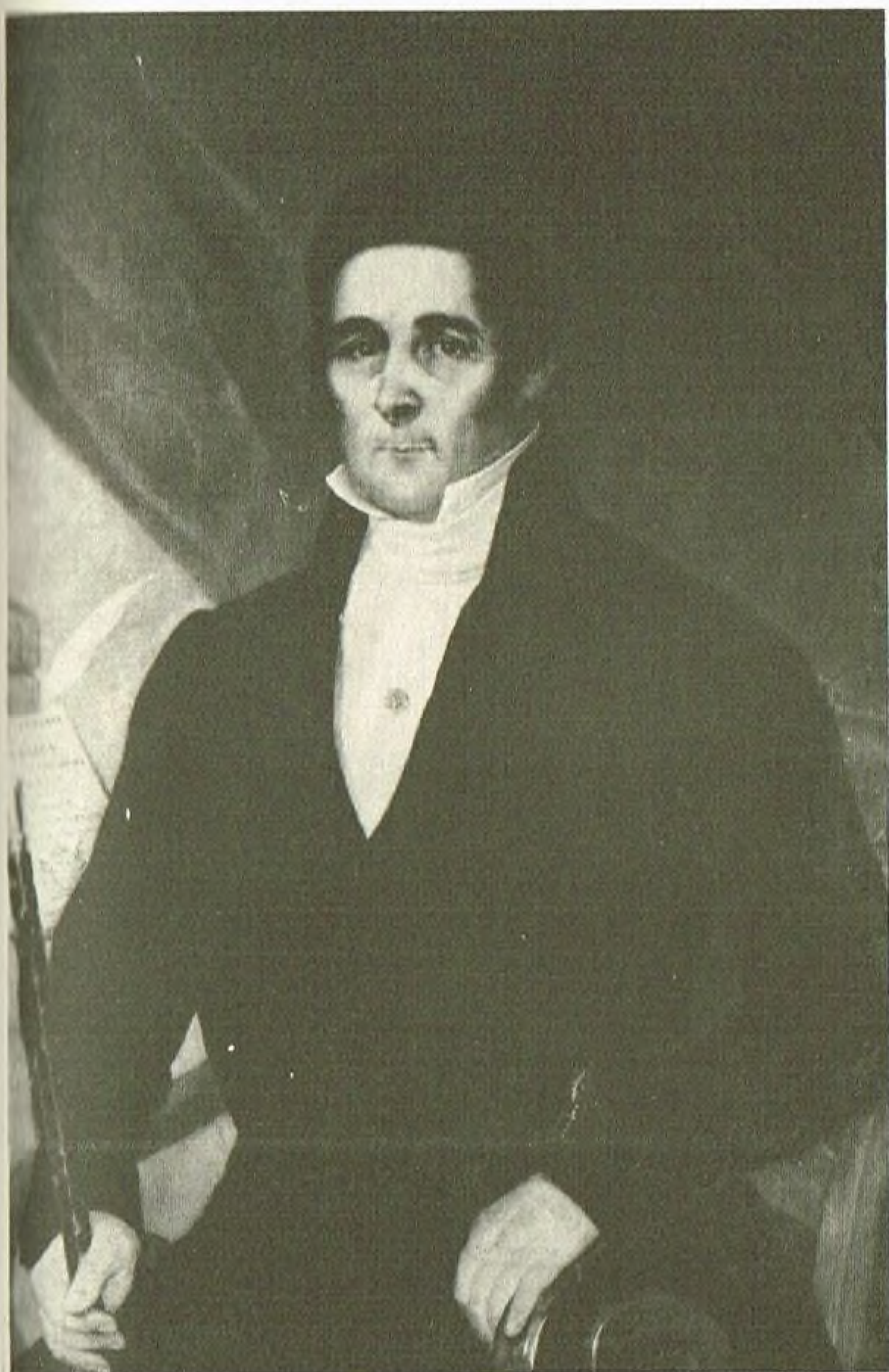
El club surgió, después de un período de silencio forzoso, con el nombre de Sociedad patriótica y literaria; al comienzo volvió a reunirse en el café de Marco y luego se trasladó pomposamente al edificio del Consulado; en esa ocasión, en una arenga ardiente, Monteagudo, ante la plana mayor de la sociedad porteña, recordó con énfasis el lema moreniano: "Prefiero una libertad procelosa a una esclavitud tranquila", la frase de Lípido al pueblo de Roma.

Después del desastre de Desaguadero, en vista de la debilidad del gobierno, que era objeto de críticas demoledoras, y frente a múltiples peligros, el Tribunal de Seguridad Pública no pudo actuar con el rigor con que lo había hecho antes; la Junta no contaba más que con el apoyo del regimiento de patricios, fiel a Saavedra y a su posición. Pero la salida del presidente de la Junta hacia el norte disminuyó el vigor gubernativo. El morenismo se reagrupó para la lucha contra el nuevo secretario de la Junta, doctor Joaquín Campana, y contra el conservadorismo del deán Funes, hasta llegar al compromiso del 23 de setiembre, que creó una junta ejecutiva menor, el Triunvirato, después de declarar la ineptitud de la Junta para el gobierno.

A comienzos de noviembre de 1811 llegó a Buenos Aires, procedente de Tucumán, el joven abogado graduado en Charcas, José Bernardo Monteagudo. Había participado en la sublevación del 25 de mayo de 1809 en Chuquisaca y después de la victoria de Suipacha fue auditor de guerra y secretario de Castelli y de Balcarce y acusado con ellos de desmanes que contribuyeron al desprestigio de la causa patriótica. En Buenos Aires fue eximido de toda culpa y el Triunvirato le encargó la redacción de la *Gazeta*, asumiendo la responsabilidad de una de sus dos ediciones semanales, quedando la otra a cargo de Pazos Silva. Era Monteagudo de un temperamento ardiente, gran tribuno de corte jacobino, periodista apasionado. Entró en colisión con Pazos Silva y la *Gazeta* se convirtió

interpretó el sentir de la mayoría de las familias porteñas, pues a casi todas les alcanzaba tal medida, y envió al gobierno una petición con numerosas firmas en favor de los destinados al internamiento, y la Junta se vio obligada a derogar la decisión tomada.

El club era centro de discusiones y de censuras; se leía allí a los filósofos revolucionarios; se comentaba el *Contrato social*, se evocaba el nombre de Moreno. Ese núcleo de opinión y de acción fue barrido por la asonada del 5-6 de abril; fueron detenidos y desterrados French, Beruti y Donado; fueron también detenidos, internados o suplantados los miembros del gobierno de matiz morenista.



Julián Álvarez. Óleo de C. Gallino. (Museo Hist., Montevideo)



Vicente López.

Desembarco de San Martín y Alvear en Buenos Aires. Acuarela de Franz van Riel.

Num. 18. Pág. 69

GAZETA DE BUENOS-AYRES.

VIERNES 3 DE ENERO DE 1812.

Rara temporum felicitate, ubi sentire quæ velis, et quæ sentias, dicere licet.

Tacito lib. I. Hist.

PATRIOTISMO.

Todos aman su patria, y muy pocos tienen patriotismo: el amor á la patria es un sentimiento natural, el patriotismo es una virtud; aquel procede de la inclinacion al suelo donde nacemos, y recibimos las primeras impresiones de luz, y el patriotismo es un hábito producido por la combinacion de muchas virtudes, que derivan de la justicia. Para amar á la patria basta ser hombre, para ser patriota es preciso ser ciudadano, quiero decir, tener las virtudes de tal. De aquí resulta que casi no tenemos idea de esta virtud, sino por la definicion que dan de ella los filósofos; á todos oigo decir que son patriotas, pero sucede con estos lo que con los avaros, que en apariencia son los mas desinteresados, y á juzgar de su corazon por los sentimientos que despliegan sus labios, se creeria que el desinterés es su virtud favorita. La esperanza de obtener una magistratura ó un empleo militar, el deseo de conservarlo, el temor de la execracion pública y acaso un designio insidioso de usurpar la confianza de los hombres sinceros; estos son los principios que forman los patriotas de nuestra época. No lo extraño, el que jamas ha sido feliz sino por medio del crimen, del disimulo, y de la insidia se persuade que hay una especie de convencion entre los hombres, para ser solo virtuosos en apariencia; sin advertir que esta moral varia segun los tiempos, y que solo es propia de esos desgraciados pueblos, donde el ruido fúnebre de las cadenas que arrastran, les hace meditar cada dia nuevos medios de envilecerse, para ser menos sensibles á la ignominia.

El que no tenga un verdadero espíritu de filantropía ó interes por la causa santa de la humanidad, el que mire su conveniencia personal como la primera ley de sus debéres, el que no sea constante en el trabajo, el que no tenga esa virtuosa ambicion de la gloria, dulce recompensa de las almas grandes; no puede ser patriota, y si usurpa este renombre es un sacrilego profanador. Yo compadezco á los americanos, y me irrito contra esos atrabiliarios pedagogos que venian del antiguo hemisferio, á inspirarnos todos los vicios excesivos de estas grandes virtudes: ellos merecen nuestra execracion, aun quando no sea mas que por la barbarie é inmoralidad que nos han dexado en patrimonio. Solo la fuerza del genio ó del carácter que infunde nuestro clima ardiente, ha podido vencer el hábito casi convertido en naturaleza, y descubrir por todas partes espíritus dispuestos á hacer frente al error y a la preocupacion. Sigamos su exemplo, y hagamos ver que somos capaces de tener patriotismo, es decir, que somos capaces de ser libres, y de renovar el sacrificio de Caton despues de la batalla de Farsalia, antes que ver tremolar nuevamente el pabellon de los tiranos, y quedar reducidos á la ignominiosa necesidad de postrar delante de ellos la rodilla, y saludarles con voz trémula para subir luego al suplicio, como lo hacian los romanos en la época de su degradacion (a).

Mas no perdamos de vista, que nuestra alma jamas tomará este temple de vigor y energia, mientras nuestro corazon no se interese en la suerte de la humanidad, y entremos á calcular los millares de hombres existentes y venideros, á quienes vamos á remachar las cadenas con nuestras propias manos si somos cobardes, ó sellar con las mismas el decreto de su libertad é independencia, si somos constantes. Yo veo envueltos en el caos de la nada á los descendientes de la actual generacion, y mi alma se conmueve y electriza quando considero, que puedo tener alguna pequeña parte en su destino: pero despues me digo á mi mismo, ¿es posible que las sectas de fanatismo, y los sistemas de delirio tengan tantos mártires apostoles y prosélitos; al paso que la causa de los hombres apenas encuentra algunos genios distinguidos que la sostengan y defiendan? Yo me veo obligado á inferir de aquí que son pocos los patriotas, porque son pocos los que aman la causa de sus semejantes; y si algunos la aman, su

(a) *Salve imperator, morituri te salutant. Tacit.*

Gazeta de Buenos Ayres: facsímil del núm. 18, 3 de enero de 1812.

en expresión de una beligerancia ruidosa; una edición era combatida con la siguiente y se llegó a quemar públicamente, en desagravio de Monteagudo, la *Gazeta* de Pazos Silva. Apareció luego, frente a la *Gazeta* de Monteagudo, *El Censor* de Pazos Silva, hasta que Rivadavia suspendió la subvención que recibían ambos redactores y dio vida a la *Gaceta* ministerial, órgano del gobierno de Buenos Aires; Monteagudo no quiso quedarse con las manos cruzadas y publicó un nuevo órgano, *¡Mártir o libre!* que hubo de suspender su aparición ante la hostilidad gubernativa contra su pluma incendiaria. La Sociedad patriótica lanzó entonces un nuevo órgano de prensa, *El Grito del Sud*, con redacción rotativa, que vio la luz desde el 14 de julio de 1812 hasta el 2 de febrero de 1813.

La Sociedad patriótica, centro máximo de agitación y de oposición ruidosa, acabó por ser asimilada a la Logia Lautaro y fue al final su caja de resonancia pública. En ella se preparó el movimiento del 8 de octubre que derribó al primer Triunvirato. Fue activa propagadora de la idea de independencia, mientras el Triunvirato se esforzaba por mantener todavía, por razones diplomáticas, la máscara fernandina, aunque eso no le impidió abolir el estandarte real y celebrar el 25 de Mayo.

La Logia Lautaro. El 9 de marzo de 1812 llegó a Buenos Aires la fragata inglesa *Canning*; en ella viajaban José de San Martín, Carlos de Alvear, José Matías Zapiola, el barón de Holmberg, Antonio Arellano, Francisco Chilavert, Francisco Vera; Alvear había anticipado el costo de los pasajes a San Martín y Zapiola. Todos acudían a prestar sus servicios a la patria de la que, con excepción de Holmberg, eran oriundos. Al pasar por Londres se entrevistaron con Francisco de Miranda, y prestaron juramento a la hermandad secreta Gran Reunión Americana, relacionada con la Logia Lautaro de Cádiz, a la que ya pertenecían, acordándoseles el "quinto grado", la máxima investidura. La Logia Lautaro de Cádiz, nombre del bravo cacique araucano, funcionaba en casa de Alvear. Ya la integraban Manuel Belgrano y José Tomás Guido.

Según los recuerdos del nonagenario Zapiola ingresaron en la Logia: Alvear, Ramón Larrea, José Valentín Gómez, Gervasio A. Posadas, Juan Larrea, Hipólito Vieytes, Nicolás Rodríguez Peña, José Tomás Guido, Julián Pérez, Prudencio Murguiondo, Salvador Cornet, Nicolás Herrera, Juan Zufriategui, Francisco Matheu, José Matías Zapiola, José Bernardo Monteagudo, José de San Martín, Ramón A. Anchoris, Agustín Donado, Antonio Álvarez Jonte, Toribio Luzuriaga, Manuel Moreno, Vicente López, Ramón Rojas, Francisco Ugarteche, Pedro Lezica, Manuel Pinto.

La situación no era precisamente alentadora; el gobierno, bajo el impulso de Rivadavia, avasallaba todo conato de disconformidad y cometía abusos y atropellos que producían disgusto e irritación en vastos círculos; cuando la asamblea de abril no se sometió a sus dictados, fue disuelta de un plumazo. En el orden militar, la situación era también muy crítica, a pesar de la reorganización rivadaviana del ejército.

Los recién llegados, sobre todo San Martín, tenían un pasado militar, un sentido de organización, de disciplina, de orden. Pero entre San Martín y Rivadavia no hubo compenetración y acercamiento y esa disparidad de temperamento y de visión resultó un obstáculo para la marcha de la revolución.

San Martín, Alvear y Zapiola comprendieron pronto que era preciso cohesionar fuerzas existentes, pero dispersas, articular la revolución, proyectar un vasto programa de lucha por la independencia y dieron vida a la Logia Lautaro, en Buenos Aires, cuya mesa directiva fue formada por San Martín como presidente, Alvear como vicepresidente y Zapiola como secretario. Se intentó atraer a los hombres del gobierno, pero Rivadavia fue inaccesible; solamente se adhirió Chiclana y se alejó luego del Triunvirato, donde por lo demás chocaba constantemente con Pueyrredón, como había chocado antes con Paso. Nicolás Herrera se incorporó también a la Logia y quería estar bien con Buenos Aires y con Artigas, con los portugueses y con Carrera.

Poco a poco ingresó en la Logia lo más representativo de la sociedad porteña y especialmente la oficialidad de las fuerzas armadas. Como no presentaba ninguna definición dogmática, parte del clero formó en sus filas.

La antigua logia masónica de Julián Álvarez se convirtió en algo como un apéndice de la Lautaro, y la Sociedad patriótica, donde se destacaban la elocuencia y la fogosidad de Monteagudo, fue su manifestación pública. En pocos meses, desde mediados de 1812, la logia controlaba la oposición oral y escrita al Triunvirato,

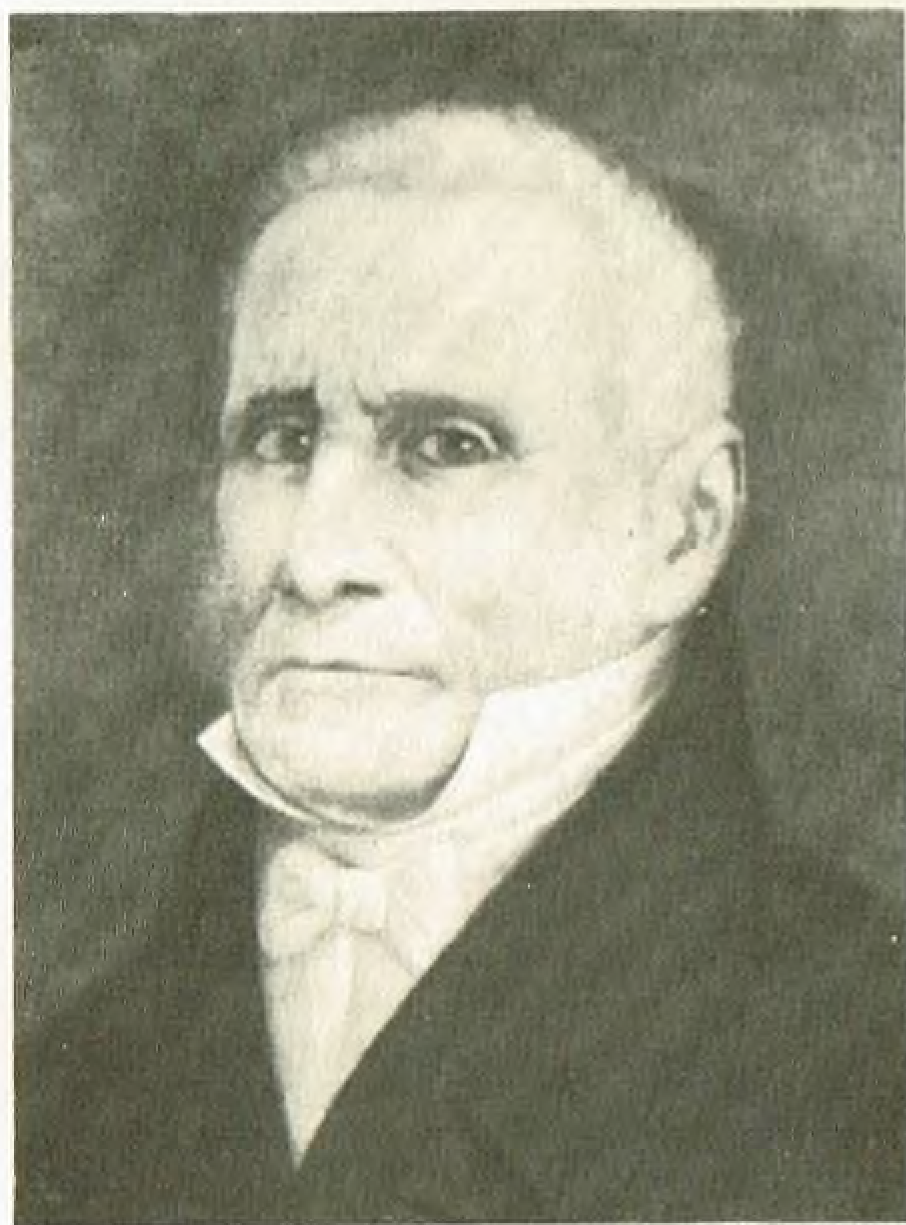
San Martín mostró sus condiciones de organizador y supo quedar aparentemente en segundo plano; carecía de ambiciones personales, pues sólo aspiraba a obtener la adhesión del gobierno en forma gradual, por intermedio de sus instituciones, para orientar su obra y asegurar su éxito. El autoritarismo exagerado de Rivadavia, su insistencia en tener en Buenos Aires una guarnición numerosa mientras se sucedían los desastres militares en el norte, el rechazo del diploma de diputado de Monteagudo en la asamblea de octubre, obligaron a los logistas a entrar en acción, recurriendo al procedimiento revolucionario, y se puso fin así al primer Triunvirato. La logia se había impuesto por objetivo fundamental la independencia americana y trabajaba con método en favor de esa meta.

Disidencias internas en el gobierno. El primer Triunvirato no fue modelo de armonía interna; los temperamentos de Chiclana y Paso no cabían juntos en un ambiente restringido; afectado Chiclana por murmuraciones que se habían hecho circular contra él, presentó su dimisión; Antonio Álvarez Jonte tuvo que realizar grandes esfuerzos para que volviese a su puesto, pero cuando lo logró, estalló la ira de Paso, y Rivadavia tuvo que recurrir a todas sus artes de persuasión para evitar conflictos y rivalidades que trascendían a la calle. Sin embargo, la renuncia de Chiclana aceleró la convocatoria de la asamblea general de abril, que Rivadavia había querido demorar.

El Estatuto rivadaviano del Triunvirato, por primera vez, establece la amovilidad de los miembros del gobierno y su renovación alternativa cada seis meses; se atribuía en él gran papel a las asambleas generales y mediante ellas quería el gobierno aplazar la reunión del congreso, que tendría lugar después que fuesen libertadas las provincias. Si el congreso no llegase a reunirse en el plazo de 18 meses, los miembros del gobierno y sus secretarios, también amovibles, eran responsables de su conducción ante las asambleas generales. Se preveía la eventualidad de la declaración de la independencia, pero aunque anunciaba las asambleas generales, no se dio el reglamento de las mismas y cuando el gobierno se decidió a presentarlo habían variado los puntos de vista iniciales y se puso freno a la amplitud programada en el Estatuto.

La asamblea general de abril. El reglamento para la primera asamblea general lleva la fecha del 19 de febrero de 1812; establecía un mecanismo electoral muy complicado y de difícil aplicación. La asamblea se compondría del cabildo de Buenos Aires en calidad de presidente, de los apoderados de las provincias y de cien ciudadanos elegidos entre los porteños y los provincianos que se encontrasen de paso en la capital.

El reglamento fue objeto de críticas y de censuras; Monteagudo señalaba que entre sus defectos tenía el de excluir a los labradores, es decir una parte importante de la ciudadanía.


Triunviros: Álvarez Jonte - Feliciano A. Chiclana - J. J. Paso.

El gobierno se preocupó intensamente por lograr la aprobación de su gestión en la asamblea; Manuel Belgrano, entonces en las baterías de Rosario, fue designado el 27 de febrero general en jefe del ejército del Norte en sustitución de Juan Martín de Pueyrredón. Este último se hallaba rodeado de fama por haber salvado los caudales del Potosí y los restos del ejército destrozado en el Desaguadero.

El Cabildo propuso una serie de enmiendas, que dieron motivo a unas adiciones. Quería el gobierno manejar la asamblea de manera que le fuese favorable; pero los periódicos de Monteagudo y de Pazos Silva elevaron el tono de la resistencia en sus observaciones; los dos periodistas coincidían en la opinión de que debía darse a la asamblea plenos poderes; Monteagudo insinuó que debía declararse soberana.

Siguiendo el raro procedimiento electoral propuesto, fueron elegidos por la capital: Juan de Aragón, fray Cayetano Rodríguez, Rafael Blanco, Tomás Gomensoro, Domingo Belgrano, Manuel Galup, Agustín Wright, Ángel Mariano Elía, Darregueyra, Juan Cossio, Francisco



Francisco Antonio de Escalada, por Carlos E. Pellegrini.



Antonio José de Escalada.

Antonio Escalada, Saturnino Segurola, Juan Francisco Reyes, Domingo Achega, Luis Dorrego, Manuel Zamudio, Carlos Vidal, Marcos Salcedo, Juan Bautista Castro, José Francisco Ugarteche, Martín Grandoli, Matías Patrón, Nicolás Herrera, Dámaso Fonseca, Eugenio Balvastro, Miguel Arellano Mariano Soloaga, José Miguel Díaz Vélez, Juan José Cernadas, José Joaquín Díaz Bedoya,



Juan Nepomuceno de Sola, José Rivadavia, Francisco Cosme Argerich.

Por provincias: Francisco Gurruchaga, Salta; Félix Frías, Santiago del Estero; Diego Estanislao Zabaleta, Tucumán; Mauricio Lima, La Rioja; José Alberto Calcena, Santa Fe; José Antonio Villanueva, Mendoza; Julián Álvarez, San Juan; Antonio Sáenz, San Luis; José Andrés Aguirre, Córdoba; José Valentín Gómez y Francisco Bruno Rivarola, por la Banda Oriental; Vicente Anastasio Echeverría, Catamarca.

La asamblea se reunió el 4 de abril en el Cabildo. El diputado de la Banda Oriental propuso que antes de iniciar ningún debate se definiera el carácter de la asamblea y si habían de prestarle obediencia todas las corporaciones. No obstante esa proposición previa, se logró que se tratase en primer lugar el nombramiento de un vocal para integrar el Triunvirato; por mayoría, no por unanimidad, fue elegido Pueyrredón como titular y José Miguel Díaz Vélez como suplente. El gobierno objetó esta última elección y con ese motivo se produjo una situación de tirantez entre el ejecutivo y la asamblea. Ésta declaró el carácter de su autoridad como "suprema sobre toda otra constituida en las Provincias del Río de la Plata".

Esa decisión de la asamblea declarándose "suprema" y su reafirmación en favor de la incorporación del vocal suplente Díaz Vélez, irritaron a Rivadavia y el mismo día 6 de abril declaró nula, ilegal y atentatoria la autoridad que se había concedido la asamblea, la cual fue disuelta quedando el Cabildo suspendido en sus funciones. Los papeles de la asamblea fueron recogidos por el sargento mayor José Gregorio Belgrano. La ciudad fue patrullada por las tropas de acuerdo con un bando draconiano que amedrentó a la población.

Para suavizar la pésima repercusión causada por la disolución de la asamblea, el gobierno se esforzó en de-

Fray Cayetano Rodríguez.

mostrar en una extensa proclama la labor que había realizado y que comprendía la reforma militar, el régimen de la libertad de imprenta, la seguridad individual, etc., en los seis meses que llevaba desde su instalación.

El Triunvirato quedó compuesto por Juan Martín de Pueyrredón, que ocupó el lugar de Juan José Paso; Bernardino Rivadavia, que sustituyó a Manuel Sarratea, comisionado para ponerse al frente del ejército de operaciones de la Banda Oriental, y Feliciano A. Chiclana.

Rivadavia siguió encarnando, como antes, el gobierno entero. Pero había quedado comprometido con el avasallamiento de la asamblea. Los hombres de la Logia Lautaro aceleraron con método la articulación de todas las fuerzas accesibles para provocar una salida en aquella crisis.

La idea de la independencia y sus símbolos. La idea de la independencia se fue afirmando cada día más, no sólo a través de la Sociedad patriótica, no sólo a través de Monteagudo, y de su *¡Mártir o Libre!* y de *El grito del Sud*, a través de la posición firme de la Logia Lautaro, sino a través de una especie de consenso general. La declaración de derechos del pueblo en Venezuela llenó de entusiasmo a muchos. Se pedía la convocatoria de un congreso para resolver la ambigüedad entre las apariencias de lealtad al rey y la realidad del deseo incoercible de emancipación; hubo un proyecto de asamblea extraordinaria como preparatoria para un congreso general, pero el gobierno resolvió que no se realizara y procuró también demorar la reunión de la asamblea ordinaria. La conspiración de Álzaga dio pretexto para dejar de lado por un tiempo la idea del futuro congreso que habría de declarar la independencia. Pues a pesar de todos los inconvenientes, de las derrotas militares y de la amenaza de los portugueses, en 1812 la máscara fernandina no era admisible ya. Mil signos preanuncian la voluntad de constituir una unidad nacional propia. Alberto Palcos sostiene que el propio Rivadavia era partidario de la declaración de la independencia, pues el Triunvirato, a través del gobernador Azcuénaga, pide el despacho favorable de las siguientes proposiciones: que el Triunvirato es el ejecutivo de un pueblo independiente; que se debe imponer al pueblo y a las provincias una contribución de dos millones de dólares anuales y que sea reconocida la independencia de Caracas y Cundinamarca. Y Cayetano Rodríguez escribió a Agustín J. Molina el 10 de mayo de 1812 una carta en la que se muestra alarmado por esas exigencias.

Los colores distintivos de la nueva nación fueron usados primeramente por los morenistas del club de Marco, los mismos que hicieron su aparición en las jornadas de mayo; Belgrano propició el uso de la escarapela azul y blanca como distintivo de los cuerpos militares patriotas, el 13 de febrero de 1812, y contó con la autorización del gobierno. Pero cuando solicitó que dispusiera sobre el pabellón que debía tremolar en las baterías "Libertad" e "Independencia", y sin esperar la respuesta enarboló el 27 de febrero una bandera nueva con los colores de la escarapela en las barrancas de Rosario, el gobierno, por intermedio de Rivadavia, reprobó el gesto y le envió la bandera que flameaba en el Fuerte, recomendándole que ocultase o simulase la que había presentado. Había algunos motivos de carácter diplomático para esa simulación, que estaba en pugna abierta con el sentir dominante entre los patriotas. Belgrano no recibió la filípica rivadaviana, pues antes de llegar a sus manos partió para el norte como general en jefe del ejército en lugar de Pueyrredón.

El 25 de mayo apareció el pabellón azul celeste y blanco en los balcones de la casa capitular de Jujuy, siendo en esa ocasión bendecido por el canónigo Juan Ignacio Gorriti, oportunidad en que Belgrano arengó a las tropas

PROCLAMA

DEL SUPERIOR GOBIERNO.

Ciudadanos: algunos españoles enemigos de nuestra libertad habian combinado con los xefes de Montevideo el inicuo proyecto de dar un golpe mortal á la vida de la patria, sorprendiendo nuestros quarteles, destruyendo al gobierno, asesinando á vuestros magistrados, proscribiendo á los ciudadanos beneméritos, y disuelto el estado, entregar estos paises cubiertos de la sangre americana al yugo ominoso de los despotas. La conjuracion ha sido descubierta: tres de los conjurados han recibido en el patibulo el premio de su horrenda alevosia; y todo se prepara para satisfacer á la venganza pública con el castigo espectable de los que resulten culpados en esta coalicion criminal. El gobierno está altamente complacido de ver el entusiasmo con que los ilustres patriotas de la capital corrieron á las armas en el momento que sospecharon el peligro. Conservad, ciudadanos, tan nobles sentimientos, y nuestros enemigos todos desaparecerán á la vista sola de vuestros semblantes irritados. Tranquilizaos, volved al sosiego de vuestras amables familias, y confiad en la justicia del gobierno, y en la rectitud y zelo de vuestros dignos magistrados.

Buenos-Ayres 4 de julio de 1812.-*Feliciano Antonio de Chiclana.-Juan Martin Pueyrredon.-Bernardino Ribadavia.-Nicolas Herrera*, secretario.

Proclama del 4 de julio de 1812, sobre la conjuración de algunos españoles de Buenos Aires con los jefes realistas de Montevideo.

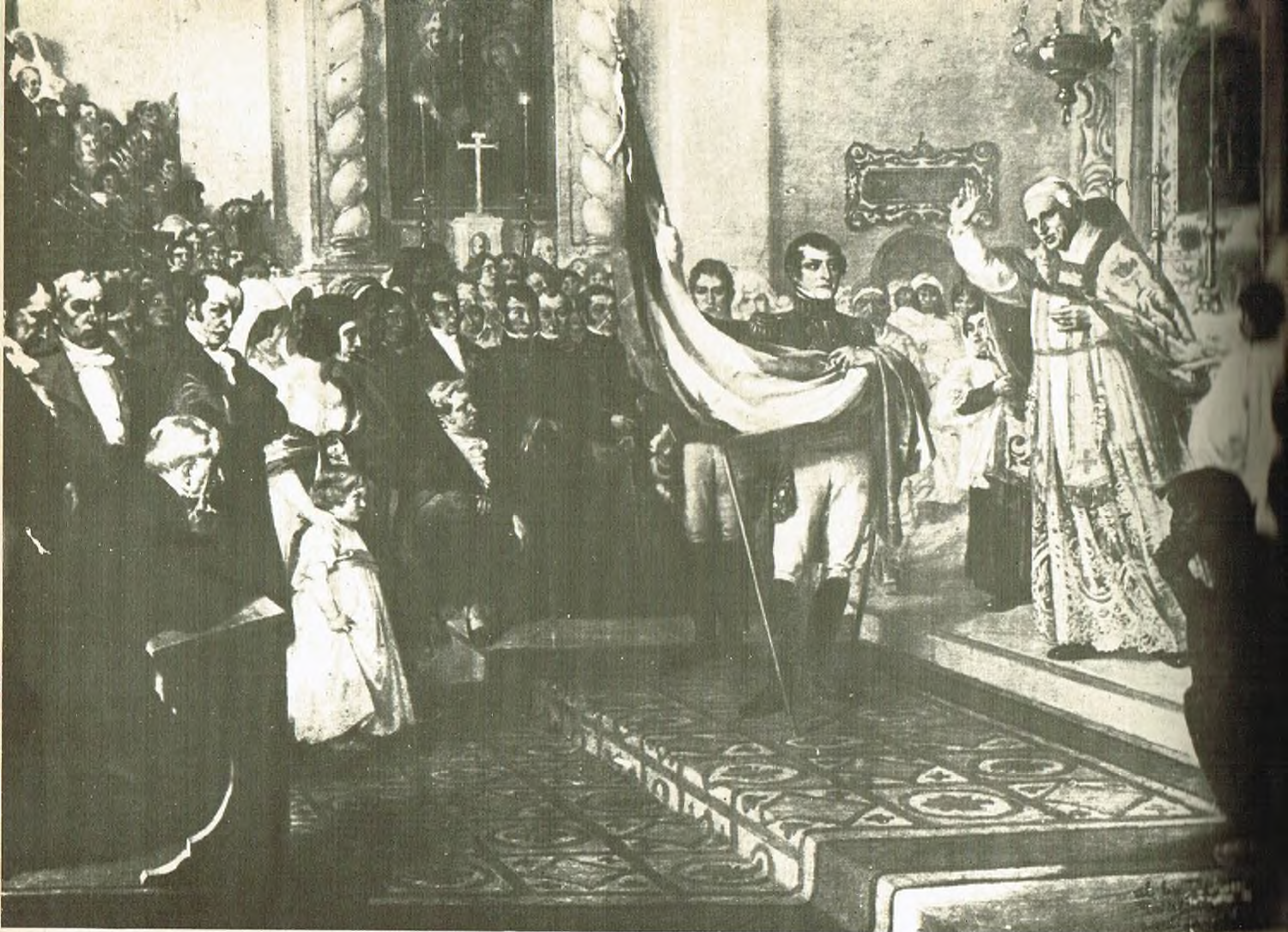
sobre el símbolo nacional que las distinguía de los soldados de las otras naciones del globo.

Rivadavia volvió a censurar crudamente a Belgrano por "tamaño desorden" y dejó a su prudencia la reparación del desafuero cometido. Belgrano se excusó diciendo, lo que era verdad, que no había recibido el oficio enviado a Rosario, pero no llegó su obediencia al punto de destruir el símbolo de la nueva nación, pues el 13 de febrero de 1813 volvió a enarbolarlo y lo hizo jurar en la margen del río Pasaje, que desde entonces se llamó Juramento. Pero entonces ya no existía el Triunvirato y un nuevo gobierno había tomado las riendas del Estado.

También es significativo el sello oficial. En agosto de 1812 fueron remitidos a Rivadavia diseños de J. A. Castro para el sello que debía adoptar Buenos Aires, con alegorías republicanas que todo el mundo percibiría a primera vista. ¿Es que esos dibujos sirvieron de modelo a Juan de Dios de la Rivera para cincelar los sellos de plata y de bronce que le encomendó Agustín Donado por acuerdo de la asamblea de 1813? De cualquier modo, los emblemas fueron aceptados sin discusión en las primeras sesiones, como si se tratase de algo resuelto con anterioridad.

Distintivos como el del sol, representativo de la América india, se venían usando ya estampados en algunos premios militares, y la asamblea de 1813 resolvió sustituir definitivamente las armas reales por las propias.

El Himno nacional tuvo también origen en 1812 y una de sus primeras manifestaciones fue la del teatro



Belgrano hace bendecir la bandera por el canónigo Gorriti, en Salta. Óleo de Luis de Servi.

Coliseo, frente a la iglesia de la Merced, donde el 24 de mayo fue representado el melodrama de Ambrosio Morante titulado *El 25 de Mayo*, con música de Blas Parera; en esa obra aparece el pueblo en la plaza entonando un himno a la libertad. Desde aquella noche se sintió la necesidad de una marcha patriótica y Vicente López y Planes comenzó a componer algunas estrofas en las que aludía a la libertad, a las cadenas rotas, a la igualdad.

El gobierno ofició al Cabildo sobre la conveniencia de que en todos los espectáculos públicos fuese entonada al comienzo una marcha patriótica y de que se cantase en las escuelas y un día a la semana concurriesen los escolares con sus maestros a entonar la canción al pie de la pirámide de Mayo en la plaza de la Victoria. El Cabildo encargó a Manuel José García que convocase a los poetas a componer una canción patria, y el 14 de agosto presentó la que había compuesto fray Cayetano Rodríguez. El Cabildo acordó que se le pusiera música cantable, sencilla y majestuosa. Vicente López, cabildante y amigo de García y poeta, fue alentado a participar con una composición suya. Ya tenía compuesta una estrofa y el estribillo y Blas Parera le puso música; a la salida de la misma sesión en que se aprobó el himno de fray Cayetano Rodríguez, se cantó por un grupo de niños el himno de López que ya tenía música, y la corporación lo aprobó. Se cantó luego ante el gobierno surgido de la revolución del 8 de octubre, es decir el segundo Triunvirato, con una orquesta de quince ejecutantes y varios niños cantores; la canción fue ampliada más tarde y la música de Parera fue retocada y perfeccionada.

Todo esto indica una decisión de independencia hasta en los símbolos externos. Cuando el gobierno decretó luego la celebración de las fiestas mayas y suprimió la ceremonia del paseo del estandarte real, no hizo sino continuar lo que ya se había hecho sin esperar los acuerdos gubernativos de 1812.

Merece también señalarse el acuerdo de la asamblea del 27 de mayo, de establecer un museo público en la capital, idea que Rivadavia renovó años después, desde su cargo en el gobierno de Martín Rodríguez. Paso desde el Triunvirato exhortó ya el 27 de junio a los gobernadores de provincias y comandantes militares a contribuir a la creación de un museo de ciencias naturales.

Reformas judiciales. Con simulación fernandina o sin ella, la revolución avanzaba en todos los terrenos, pese a los obligados altibajos. Fue elaborada y dictada una nueva organización de la justicia y de la prevención del delito, como la que se expresa en el *Reglamento de institución y administración de justicia del Gobierno superior provisional de las Provincias Unidas del Río de la Plata*, de enero de 1812. No hace innovación en cuanto a la doctrina, pero significó mucho la sustitución de la real Audiencia por la Cámara de apelaciones. Sin embargo ese Reglamento fue objeto de críticas severas por parte

de Pazos Silva, críticas que dieron motivo a la primera intervención de la Junta protectora de la libertad de imprenta a raíz de la acusación del fiscal Pedro José Agrelo.

Fueron nombrados para integrar la Cámara de apelaciones Juan Luis Aguirre, Francisco del Sar, Tomás Valle, Gabino Blanco, Hipólito Vieytes; Agrelo fue designado agente fiscal, y Bartolomé Cueto, relator.

También se instituyó un tribunal de concordia, destinado a actuar como amigable componedor, cuya presidencia fue confiada a Agustín Pío de Elía, con Antonio Álvarez Jonte y Mariano Sarratea como vocales. Julián Leyva fue nombrado primeramente para la presidencia de ese grupo, pero no pudo hacerse cargo de sus funciones a causa de su ceguera progresiva.



Francisco de Gurruchaga.

La delincuencia había cobrado caracteres alarmantes; se penó el juego, el uso de armas, se dictaron providencias rigurosas contra el robo y el asesinato. Una comisión de justicia con amplios poderes recibió la misión de juzgar sumariamente y proceder al castigo inmediato de los infractores; la integraron Miguel Irigoyen, Pedro José Agrelo, Vicente Anastasio Echeverría y Manuel José García. Esa comisión dio por finiquitadas sus funciones en agosto del mismo año por haber sido superada entretanto la situación que dio origen a su nombramiento.

Se articula la oposición. Se había creado después de la revolución una especie de juzgado con el nombre de Ramo de bienes extraños, dependiente del tribunal de cuentas; el doctor Pedro J. Agrelo fue comisionado para proceder a la ocupación de las propiedades peninsulares existentes por consignación en poder de españoles. Agrelo obró con energía y se hizo efectiva la contribución directa sobre las propiedades que se mandó ocupar. Martín de Álzaga tuvo que presentarse y manifestó que no estaba a cargo de bienes de españoles residentes fuera del país; expuso que los señores Luis Rivera y Juan M. Biñales le habían entregado la suma de 50.997 pesos, pero que ese dinero no les pertenecía ya. El gobierno, por el juez especial, Agrelo, exigió la entrega de esa suma. Como se negase, fue puesto en prisión y no se accedió a la solicitud de su libertad hecha por su esposa hasta que entregó 20.000 pesos como anticipo, asegurando la entrega de la suma total con cinco fiadores a satisfacción del juzgado.

Es posible que esa prisión haya contribuido a afirmar su voluntad de conspirar contra el gobierno constituido.

No se desconocía la acción positiva del gobierno, pero el carácter imperativo y absorbente de Rivadavia y su avasallamiento de toda manifestación divergente suscitaron un clima de oposición y protesta, esta vez no esporádica, sino organizada, dirigida, con un centro público en la Sociedad patriótica y un foco secreto en la Logia Lautaro. Rivadavia quiso poner freno al descontento y amordazarlo, como cuando se discutió en la Sociedad patriótica la disolución de la asamblea de abril; pero si pudo contener un tanto el desborde oral, no apaciguó en modo alguno a los censores, que denunciaban en su prédica encendida la tendencia de los gobiernos a tiranizar y a subyugar a los pueblos. Rivadavia emitió una serie de circulares a cabildos y autoridades militares del interior, tratando de someterlos a las disposiciones del poder central; pero el abuso del poder discrecional y medidas como la disolución de la asamblea de abril abrieron una brecha entre Buenos Aires y las provincias. La prensa cobró también un impulso extraordinario como órgano

Vicente Anastasio Echeverría.



Agustín José Donado.



de opinión y todos los problemas políticos fueron expuestos y agitados en ella. En sus páginas, entre otros, se difundió el ejemplo de la vida independiente de América del Norte y el contenido revolucionario de sus definiciones.

La conspiración de Álzaga. La conspiración encabezada por Martín de Álzaga provocó una ligera tregua en la acción pública de los opositores.

Los españoles europeos no querían resignarse a su desplazamiento de la dirección de la cosa pública, en parte por lealtad a la monarquía, en parte también porque habían sido lesionados sus privilegios tradicionales. Cuando se produjeron los sucesos de mayo, Álzaga se hallaba en prisión y los españoles no tuvieron un jefe prestigioso capaz de polarizar su acción y sus recursos; además Mariano Moreno había procedido con firmeza y había desbaratado tentativas de resistencia como la de Córdoba y la del Alto Perú.

El nuevo gobierno vigiló a los españoles caracterizados, registró sus domicilios, requisó sus armas; hizo recorrer la campaña por patrullas leales al nuevo rumbo político. Se castigaba a los disidentes con multas y contribuciones forzosas. Pero aun así los españoles europeos no querían darse por vencidos y se sabía que su descontento, apoyado desde afuera, sobre todo desde Montevideo, podía convertirse en un peligro real. Las medidas de rigor de 1811, paralizadas por intervención de la Sociedad patriótica, no pusieron fin a los rumores de connivencia entre los descontentos de Buenos Aires y el enemigo realista de la otra orilla del Plata.

Fuertes por su riqueza acumulada con el monopolio del comercio, estaban resentidos por el desplazamiento que había provocado el cambio de gobierno, y el descontento tomó cuerpo cuando entró en acción Álzaga, hombre de prestigio, carácter fuerte, orgulloso e indomable; la revolución lo agravió en sus sentimientos; Agrelo lo detuvo y conoció la barra de grillos; incubó ansias de venganza y de reparación. Le acompañaban elementos fieles: el betlemita José de las Ánimas, Felipe Sentenach, Francisco Telechea y muchos otros.

La desinteligencia de Chiclana y Pueyrredón, en permanente discordia, permitió desarrollar la conjura, a pesar de que Rivadavia tenía algunas sospechas y estaba alerta. Se efectuaban reuniones en diversos lugares de la ciudad; carretilleros y servidores oficiaban de agentes de enlace; fueron combinadas señales para entenderse con los marinos realistas; una quinta del bañado de Palermo servía de centro para el encuentro de los oficiales de la armada real y los conspiradores.

Contando con el desembarco posible de los realistas, si el plan se llevaba a cabo se habría tenido una lucha sangrienta, aunque sus perspectivas eran problemáticas si no se contaba con una sorpresa absoluta.

El general portugués Diego de Souza había desobedecido hasta allí las órdenes de retirarse con sus tropas de la Banda Oriental y estaba preparado para apoyar el movimiento de Buenos Aires; hasta se realizó una suscripción entre los conjurados para costear el transporte de los portugueses cuando se produjese el movimiento.

Había llegado por entonces a Buenos Aires Juan Rademaker, enviado por la corte de Río de Janeiro para negociar un tratado de paz. Y el tratado se firmó el 26 de mayo. Rademaker tuvo información sobre la trama y no quiso pasar por cómplice; de modo indirecto hizo llegar al gobierno la noticia de la conspiración en marcha. La Logia Lautaro comenzó a percibir síntomas de los preparativos que se hacían; la Sociedad patriótica dio la voz de alarma y Monteagudo pronunció una de sus arengas inflamadas para pedir energía en la represión de los planes criminales. "Ciudadanos —decía—; convengamos en un principio en que la indulgencia con los europeos y con los americanos enemigos del sistema es la causa radical de nuestras desgracias".

Se suceden las denuncias; el negro Ventura comunicó a su ama una propuesta sospechosa que se le hiciera; su denuncia fue comunicada al alcalde de Barracas, Pedro José Pallavicini; éste la hizo llegar a las autoridades y Rivadavia encargó a Chiclana que hiciese las averiguaciones pertinentes. Se tuvo noticia de reuniones de los conjurados y por fin se descubrió que el jefe principal de la conspiración era Martín de Álzaga.

Pueyrredón, tan vinculado, hasta por lazos de parentesco, con las personalidades acusadas, dudó de la verdad de los hechos y culpó a Chiclana de la invención del conflicto. Pero Rivadavia había comprobado los hechos y se mantuvo firme. Se informó al Cabildo y éste dio orden de que fuesen detenidos, vivos o muertos, Martín de Álzaga y fray José de las Ánimas. Las rutas de acceso a la capital fueron vigiladas. Para aplicar justicia sumaria a los complotados se constituyó un tribunal especial compuesto por Chiclana, Agrelo, Monteagudo, Vieytes y Manuel Irigoyen. Los alcaldes de barrio procedieron a un censo de los españoles europeos y se ordenó la entrega de las armas que se hallasen en su poder.

Cayeron algunos de los conjurados y fueron inmediatamente ejecutados. Álzaga se refugió en el sur de la ciudad, en Santa Lucía; cambió varias veces de refugio y, buen católico, se confesó reiteradamente.

El juez Agrelo intensificó su búsqueda y llamó a declarar a los confesores Salas y Nicolás Calvo; apremiado este último, no tuvo más remedio que decir lo que sabía y señaló el lugar donde se hallaba oculto el jefe de la conspiración. El teniente de dragones Floro Zamudio fue comisionado para detenerlo y lo hizo sin hallar ninguna resistencia, conduciéndolo a la prisión de la Casa Cuna.

Pueyrredón acudió al fuerte y acusó a la facción de Chiclana de lo que estaba ocurriendo; dijo a Rivadavia que tenía redactada su renuncia y que la presentaría al Cabildo, pues no quería formar parte de un gobierno que forjaba imaginarias conspiraciones para matar inocentes. Rivadavia desistió de su esfuerzo para persuadirlo del error en que estaba y le dijo que no saldría del Fuerte, que quedaba preso, que declararía ante el secretario y escribano de gobierno lo que acababa de decirle y que en base a esa declaración se redactaría el decreto que la gravedad del caso exigía. Pueyrredón reconoció luego su error y Rivadavia le prometió guardar entera reserva sobre lo acontecido.

El 6 de julio Álzaga fue trasladado a la capilla de la cárcel; fray José de las Ánimas y otros de sus compañeros de conspiración habían sido ejecutados ya. En su declaración, el antiguo alcalde de primer voto no comprometió a nadie, negó que tuviese amistades y dictó serenamente su testamento. Fue ejecutado en una ceremonia espectacular, conducido al lugar de la ejecución entre una doble fila de soldados; un público curioso y numeroso asistió a la escena.

Su cadáver fue colgado de una horca varias horas. El relojero Antonini, que había sido atormentado por Álzaga años atrás, se abrazó al madero trágico y agradeció a la Providencia por haberle dado la dicha de presenciar la muerte de su torturador y en un rapto de locura comenzó a arrojar monedas a los circunstantes. Pero este incidente, relatado por Vicente López y Planes, parece ser inventado, pues Antonini no se habría hallado en Buenos Aires.

El vecindario porteño estaba muy vinculado por lazos de afecto y de parentesco y quedó aterrorizado por el rigor del gobierno; el Cabildo se hizo eco de los sentimientos de piedad de la población e intercedió ante el poder ejecutivo pidiendo clemencia. El gobierno acordó

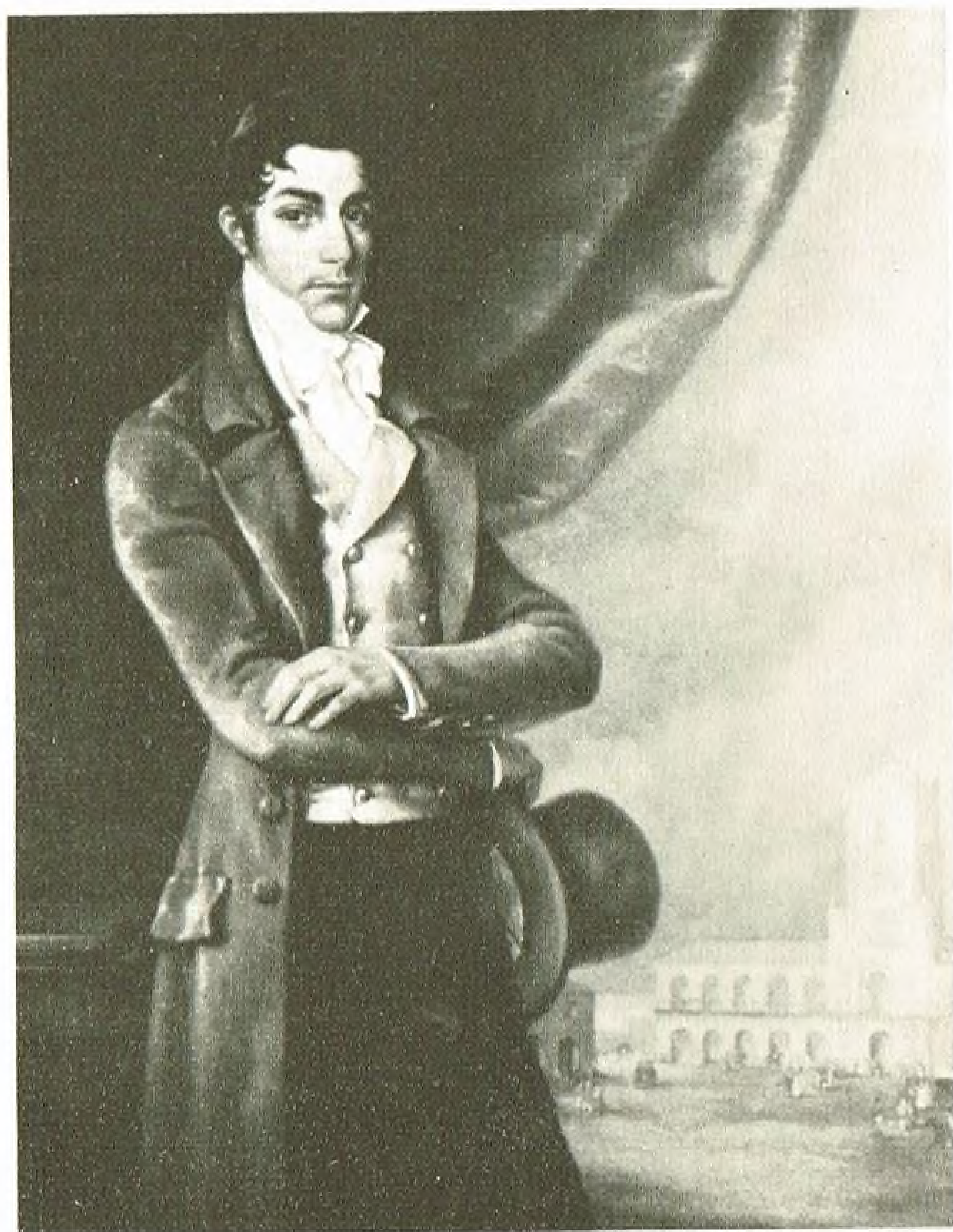


Gaucho de Buenos Aires. Acuarela de R. Q. Monvoisin,
(col. Bonifacio del Carril).



Fusilamiento de Álzaga en la Plaza de la Victoria.

Martín de Álzaga. Óleo de González Moreno. (Museo Hist. Nac.).

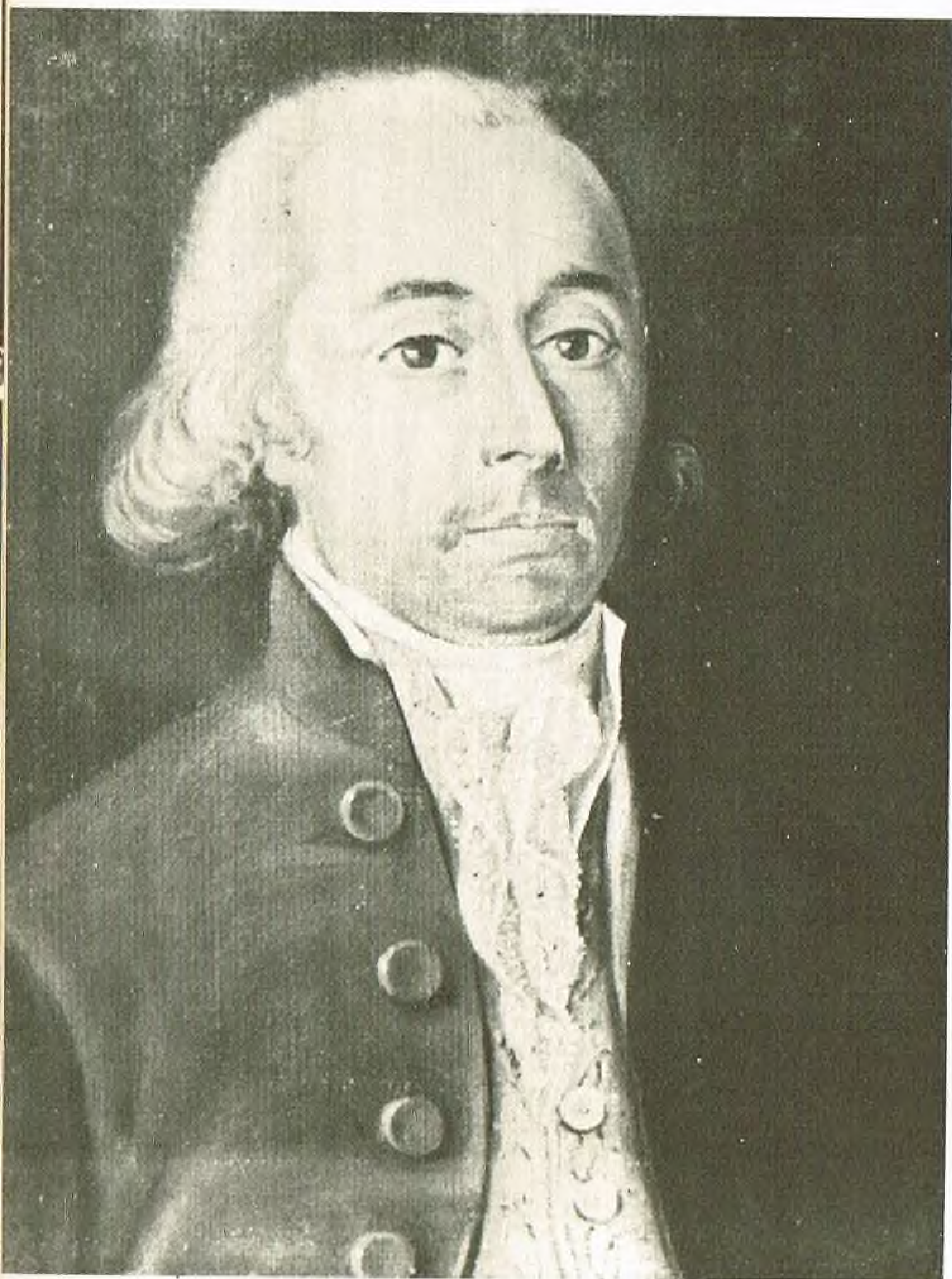


paralizar el rigor y aplicar en lo sucesivo el perdón, después de haber aplicado la última pena a los principales causantes de la conspiración; en una proclama anunció que cesaba el derramamiento de sangre.

Pero entonces algunos grupos exaltados interpretaron la clemencia como debilidad y comenzaron a recorrer las calles, a cometer desmanes y a injuriar a los hombres en el poder. Se hizo detener a los tumultuarios y se les incorporó al ejército del norte; uno de sus cabecillas, Juan José Rocha, fue remitido a la guardia de Melincué. En una nueva proclama anunció que volvería a proceder con energía y prohibió a los españoles tener pulperías, ordenando que todos los empleos y oficios fuesen dados a hijos del país. Muchos españoles adheridos al nuevo orden se apresuraron a solicitar ciudadanía, entre ellos Benito González Rivadavia, el padre de Bernardino, Francisco Mariano de Orma, Ramón y Bernabé Larrea. La tentativa frustrada de alzamiento en favor de la restauración del poder español fue la última que se produjo en el territorio que formó luego la República Argentina.

Desde comienzos de 1812 se mantenía viva la hostilidad de criollos y peninsulares, de Buenos Aires y las provincias, de los saavedristas y morenistas, y en el Triunvirato, la lucha entre Chiclana y Paso.

Crisis en el gobierno. En el gobierno fue imposible mantener la armonía; Juan José Paso, inconciliable con



Alberto Calcena y Echeverría. (Museo Hist. Nac.)

Chiclana, estaba descontento de la marcha del Triunvirato y, con ayuda de su hermano Francisco, organizó un partido que extendió su influencia a las quintas, con la colaboración de los hermanos Sosa, que contaban con un numeroso personal auxiliar. Independientemente de otros núcleos, Paso entró también así en el campo de la oposición al gobierno. Éste comenzó a disgregarse y a quebrantar la firmeza rivadaviana; Chiclana presentó la renuncia; Sarratea quedó al frente del ejército de operaciones de la Banda Oriental y fue confirmado en ese cargo por la fracción alvearista triunfante el 8 de octubre; Nicolás Herrera mantenía una conducta equívoca, pues integraba la Logia y era en el Triunvirato una avanzada de la misma.

La asamblea de octubre. Habiendo sido relegada la asamblea extraordinaria que se había anunciado, fue obligado el gobierno a encarar la reunión de la ordinaria, cuya convocatoria exigía la Logia por intermedio de sus voceros públicos.

El gobierno consultó al Cabildo, en vista de las dificultades que se presentaban, sobre la conveniencia de suspender la asamblea ordinaria, pero el Cabildo respondió que era de necesidad absoluta cumplir con lo dispuesto en el Estatuto y calmar la desconfianza y la inquietud reinantes en el pueblo. Se hizo la convocatoria, pues, para el 6 de octubre y se indicó al Cabildo para que procediera a la elección de diputados por la capital y para examinar los poderes de los representantes de las provincias.

Monteagudo, diputado por Mendoza, fue inhabilitado por el gobierno y pasó oficio al Cabildo para que nombrase un suplente; Monteagudo iba a pesar con su elocuencia arrolladora en la asamblea y denunciaría seguramente procedimientos y expondría criterios que el poder ejecutivo consideraba de antemano peligrosos. El Cabildo, sorprendido por la exigencia, pidió explicaciones; se quiso difamar al tribuno marcando su personalidad como invalidada por una corriente de sangre africana. La acusación dio motivo a un violento altercado epistolar entre Monteagudo y Pueyrredón, siendo señalado éste como causante de su separación de la asamblea.

Fueron calificados los poderes en acuerdo el 1º de octubre: a Monteagudo y Juan Luis de Aguirre, diputado por Córdoba, se les declaró impedidos. Se reconoció la ausencia de los representantes por Corrientes, La Rioja y Tucumán y se aprobaron los poderes de Laprida, por San Juan; Ángel Mariano Elía, por Concepción, Gualeguay y Gualeguaychú; Victorio García de Zúñiga, por la Banda Oriental; José Alberto Calcena y Echeverría, por Santiago del Estero; Alejo Castex, por Catamarca; Agustín Donado, por San Luis, en sustitución de Rodríguez Peña; fray José Mariano Arteaga y Francisco Belgrano, por Salta; Pedro Vidal, por Jujuy; Julián Leyva, que se excusó de actuar por razones de salud, por Córdoba. Por la capital resultaron electos: José Miguel Díaz Vélez, Pedro Medrano, Vicente Anastasio Echeverría y Manuel Obligado. Para representar a los pueblos de las provincias, fueron electos: Diego E. Zavaleta, por Tucumán; Ramón Brizuela, por La Rioja; José Antonio Villanueva, por Mendoza; Juan Andrés Aguirre y Dámaso Xigena, por Córdoba, y Francisco Acosta, por Corrientes.

La asamblea se reunió casi silenciosamente, sin saber a qué atenerse, insegura; el gobierno había extremado la intervención en su composición, como en la del mes de abril. Fue elegido Pedro Medrano para sustituir a Sarratea como vocal del Triunvirato; la renuncia de Chiclana fue aceptada y se nombró a Manuel Obligado para completar su período. Chorroarín y Gervasio A. Posadas suplieron a ambos diputados por Buenos Aires.

La rebelión del 8 de octubre. La crisis que se venía gestando como reacción contra el gobierno estalló el día 8 de octubre. Una representación popular acusó al gobierno de incapacidad para satisfacer a la opinión pública y de recurrir a la seducción y a la intriga para ganar votos en la asamblea; pedía también la suspensión de la asamblea, pues el pueblo había llegado a la convicción de que el gobierno y la asamblea habían incurrido en el crimen de lesa libertad civil.

El movimiento fue obra fundamental de la Logia, que quería ganar posiciones de modo gradual y confiaba en la asamblea para llegar al gobierno legalmente; pero en vista de las maquinaciones de Rivadavia para someterla a sus inspiraciones, y en vista del desconocimiento de diplomas como el de Monteagudo, resolvió precipitar los acontecimientos. Además había llegado ya la noticia de la victoria de Belgrano en Tucumán, que había obrado en contra de las instrucciones precisas del gobierno que le ordenaba eludir toda acción decisiva y retirarse a Córdoba; por el momento quedaba contenido así el avance realista.

En las primeras horas del 5 de octubre, las tropas salieron de sus cuarteles y tomaron posiciones en la plaza, instalando la artillería en sus ángulos y frente al Cabildo, donde se celebraba la asamblea. Ortiz de Ocampo, San Martín, Alvear, Manuel Pinto se hallaba al frente de sus soldados.

Rivadavia y Pueyrredón, que advirtieron en seguida el movimiento, se ocultaron; Azcuénaga, gobernador intendente, se encontraba en la plaza; Monteagudo y Julián Álvarez acaudillaban a los civiles de la Sociedad patriótica que habían sido convocados; también se congregaron las gentes que respondían a Paso, opositor con objetivos propios. Como en mayo de 1810, el pueblo estaba presente. Y el pueblo resolvió que se reuniera el Cabildo y los regidores fueron buscados en sus domicilios y conducidos a la sala de acuerdos. Una representación escrita por Monteagudo y firmada en la plaza por los civiles en medio de la confusión, pues por algunos fue considerada excesiva en sus pretensiones, pedía entre otras cosas sanciones para los miembros del Cabildo. La presentación reclamaba la suspensión de la asamblea, la cesación del gobierno y la asunción del mando por el Cabildo, que formaría un poder ejecutivo con personas dignas y convocaría a una asamblea extraordinaria para decidir sobre los grandes negocios públicos pendientes.

El Cabildo quedó perplejo y no supo qué responder. Llamó a los jefes de las tropas. Ortiz de Ocampo, San Martín, Manuel Pinto, Fernández de la Cruz y Alvear expusieron que eran ajenos a la representación y que las tropas de su mando se hallaban en la plaza con el solo propósito de dar protección a la libre expresión del pueblo; si el Cabildo así lo creía conveniente se retirarían. Por parte de la Logia no se quería dar al movimiento la apariencia de un motín y se dejó a la Sociedad patriótica la misión de suscitar la agitación y la presión contra el gobierno. El Cabildo invitó a los jefes a participar en la elección



Pedro Medrano. (Museo Hist. Nac.)

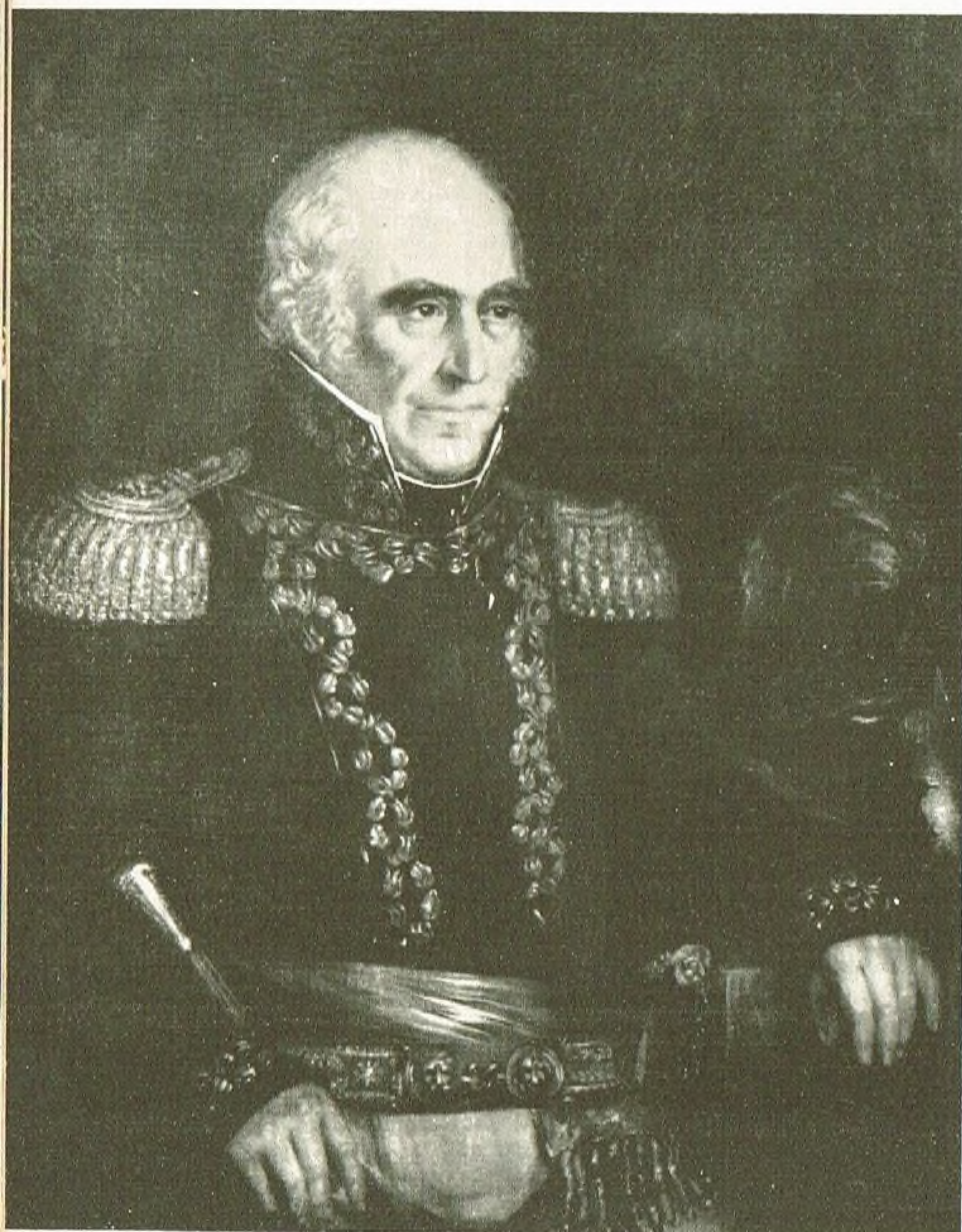


Francisco Ortiz de Ocampo. (Museo Hist. Nac.)

o que insinuaran al menos los deseos del pueblo; pero éstos alegaron la conveniencia de evitar toda intervención de las fuerzas armadas y se retiraron después de escuchar la opinión de los cabildantes salientes. La lectura de la representación escrita por Monteagudo ha debido sorprender por sus extremos a San Martín, que probablemente era del todo ajeno a la misma.

Monteagudo y Julián Álvarez acudieron en representación del pueblo y expresaron que los deseos del mismo consistían en una elección hecha por el Cabildo asociado a doce ciudadanos; el Cabildo aceptó ese temperamento.

Hubo agitación en los grupos populares congregados; no todos respondían a las consignas de la Sociedad patriótica; también obraban por su cuenta los partidarios de Juan José Paso. Las discusiones tomaron un cariz de desorden y entonces los jefes militares acudieron al Cabildo sin ser llamados y recomendaron que se cumpliese el procedimiento adoptado, ofreciéndose para garantizar el mantenimiento del orden. Volvió luego Ortiz de Ocampo y exhortó a poner término a las vacilaciones. Y esta vez dio los nombres de Juan José Paso, Rodríguez Peña y Álvarez Jonte, hacia los cuales se inclinaba la opinión general. Apareció nuevamente San Martín y expresó con energía la urgencia de la resolución; algo debió advertir en la plaza para moverle a tomar esa actitud. Las gentes que respondían a Paso se agitaban de una manera llamativa. Se suspendió por dilatoria la reunión conjunta



Miguel de Azcuénaga. Óleo de Jacobo Fiorini.(Museo Hist. Nac.)

del Cabildo y de la comisión de electores y se procedió a la elección por el Cabildo conjuntamente con el gobernador intendente Azcuénaga.

Realizado el escrutinio de una manera muy primitiva, con rayas y ceros en hojas de papel, se obtuvo este resultado: Juan José Paso, 96 votos a favor y 87 en contra, Rodríguez Peña, 172 votos a favor y 12 en contra; Álvarez Jonte, 147 votos a favor y 35 en contra.

Nuevo Triunvirato. Paso, Rodríguez Peña y Álvarez Jonte integraron, pues, el segundo Triunvirato. La Fortaleza estaba guarnecida por los auxiliares chilenos y se negaron a franquear la entrada al nuevo gobierno, abriendo las puertas solamente cuando les fue presentada la manifestación popular.

El nuevo gobierno tomó algunas medidas represivas; Rivadavia fue arrestado y forzado a alejarse, sometiéndosele a procedimientos deprimentes. También Pazos Silva fue recluido en la Recoleta y embarcado luego para el extranjero, sin medio alguno de subsistencia; pudo llegar a Londres con ayuda de Sarratea. Es muy probable que en la persecución interviniera de algún modo Monteagudo, que se vengaba así de personas que habían chocado con él de alguna manera.

La Sociedad patriótica festejó el triunfo del 8 de octubre; Alvear dijo en esa ocasión que los gobiernos no tienen que temer a los pueblos cuando no los tiranizan. Se volvió a insistir sobre el tema de la independencia y se pidió la publicación de las constituciones norteamericana y venezolana. Pero la Sociedad patriótica quedó sin motivos de agitación, pues había logrado imponer su criterio y derrocar al gobierno, con el respaldo y las directivas de la Logia Lautaro, en la que pronto iba a producirse la desavenencia movida por las ambiciones de Alvear.

En el seno del segundo Triunvirato hubo desde el comienzo motivos de fricción entre Paso, por un lado, y los vocales logistas. Se reanudó el pasquinismo y la murmuración y San Martín percibió cuál era el origen y el motor de esas actitudes. Los Sosa, que abastecían de pasto a las caballadas de los granaderos, fueron suprimidos como abastecedores. Una nueva conspiración se puso en marcha hábilmente orientada por Paso. La asamblea próxima o se hacía con fraude o quedaba en manos de algunos de los sectores adversarios.

BIBLIOGRAFÍA

CANTER, JUAN: *El año XII, las asambleas generales y la revolución del 8 de octubre*, en "Hist. de la Nac. Argentina", de la Acad. Nac. de la Hist., vol. V, 2ª edición. ÍD., ÍD.: *Monteagudo, Pazos Silva y el Censor de 1812* (Buenos Aires, 1912).

FREGEIRO, CLEMENTE L.: *Don Bernardo Monteagudo, ensayo biográfico* (Buenos Aires, 1879).

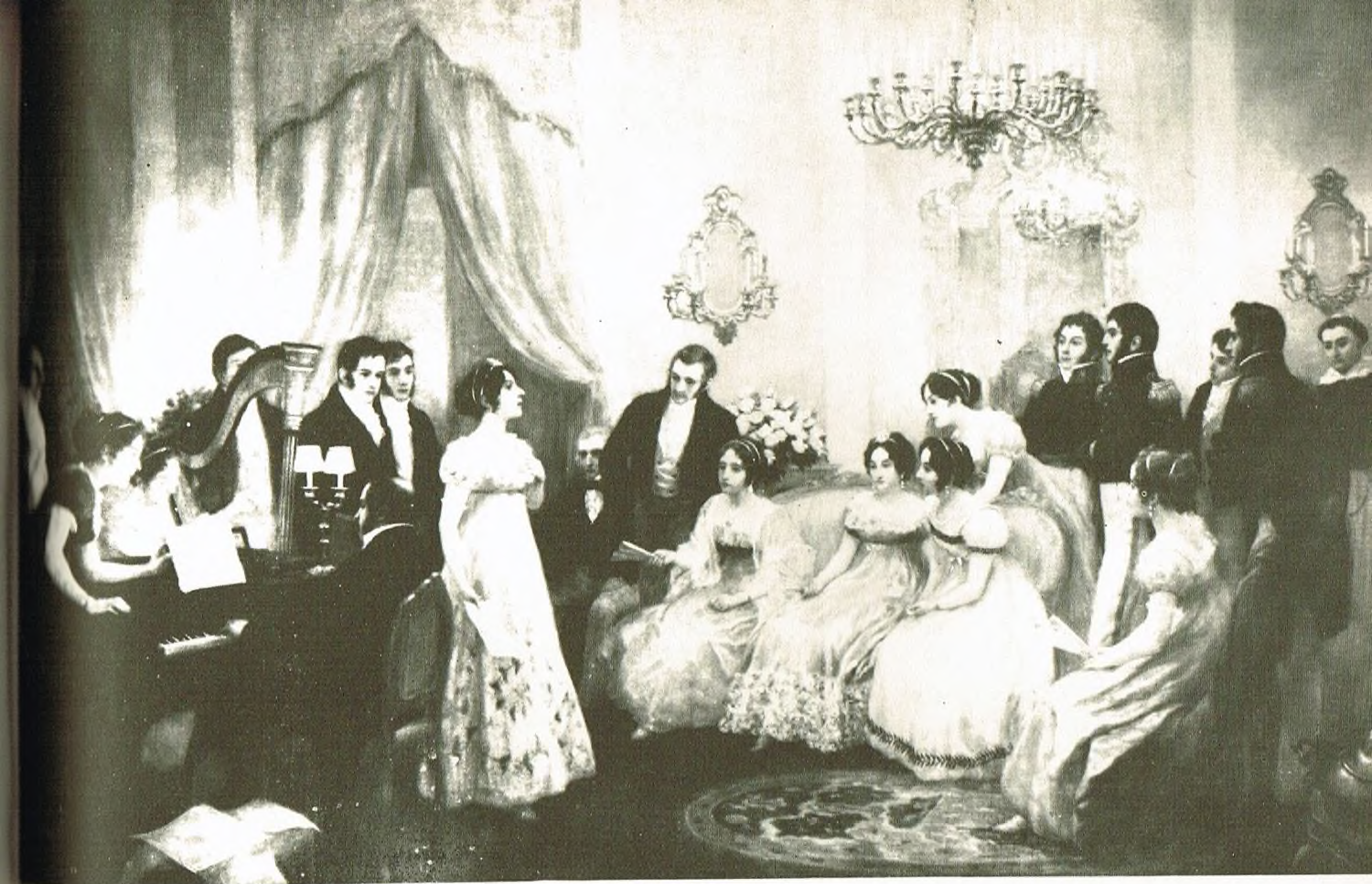
LAMAS, ANDRÉS: *Bernardino Rivadavia, libro del primer centenario de su natalicio* (Buenos Aires, 1892).

MATHEU, MARTÍN: *Don Domingo Matheu, autobiográfico* (Buenos Aires, 1913; reedición en la Biblioteca de Mayo, Senado de la Nación, t. I, 1960).

PALCOS, ALBERTO: *Rivadavia, ejecutor del pensamiento de Mayo*, t. I (La Plata, 1960).

VEDIA Y MITRE, MARIANO DE: *La vida de Monteagudo* (3 tomos, Buenos Aires, 1950).

WILLIAMS ÁLZAGA, ENRIQUE: *Dos revoluciones. 1º de enero de 1809 - 25 de Mayo de 1810* (Buenos Aires, 1963).



El Himno nacional es entonado en el salón de Mariquita Sánchez. Óleo de P. Subercaseaux (Museo Hist. Nac.).

LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813

ASCENSO Y OCASO DE CARLOS DE ALVEAR (1815)

AMERICANISMO EN LA REVOLUCIÓN DE LA INDEPENDENCIA

La lucha por la independencia estuvo en sus primeros años inspirada por un espíritu declaradamente *americano*. En el homenaje a los caídos en la batalla de Tucumán, realizado en la Sociedad patriótica, en octubre de 1812, Monteagudo expresó: "El grande y augusto deber que nos impone la memoria de las víctimas sacrificadas el 24 de septiembre es declarar y sostener la independencia de la América"...

La Sociedad patriótica envió el 5 de noviembre del mismo año una circular a los cabildos del interior en la que decía: "...La Sociedad patriótica opina que el único arbitrio capaz de fijar el destino de los pueblos, es la declaración de la independencia en la asamblea general extraordinaria, que se halla indicada para el próximo enero. Debemos ser libres, porque sólo la fuerza ha podido hacernos esclavos; ningún verdadero *americano* disentirá jamás de este principio; y aunque por error de cálculo demasiado funesto a nuestros intereses, se ha creído necesario hasta hoy diferir la proclamación de nuestros derechos, la experiencia de los males públicos al orden de los sucesos, y las lecciones del tiempo declaran que ha llegado el momento de dar un paso, que quizás debió ser el primero en el orden de nuestras operaciones"...

El juramento de la Asamblea de 1813 era el siguiente: "¿Juran vuestras mercedes a Dios Nuestro Señor sobre los santos evangelios y prometen a la patria desempeñar fiel y exactamente los deberes del sublime cargo a que los han elevado los pueblos, sosteniendo la religión católica y promoviendo los derechos de la causa del país al bien y felicidad común de la América?".

Se habla casi siempre de los *americanos* y de *América*, pues la revolución emancipadora era americana y perseguía un fin de unidad y confraternización continental.

Celebración de las fiestas mayas por decreto del 5 de mayo de 1813.

La logia Lautaro, fundada por Alvear, San Martín y Zapiola, tenía por objetivo la emancipación continental, no sólo para los hombres de Buenos Aires, sino para todos los patriotas del continente. Rocafuerte explicó sus experiencias en España: "Todos los americanos nos tratábamos con la mayor fraternidad, todos éramos amigos, paisanos y aliados en la causa común de la independencia; no existían esas diferencias de peruano, chileno, ecuatoriano, granadino, etc., que tanto han contribuido a debilitar la fuerza de nuestras simpatías"...

El gestor de la logia, prácticamente su creador, fue Alvear. Hallándose en Londres, escribió el 28 de octubre de 1811, al presidente de la L... Nº 4: "Para tratar lo que se debía hacer junté a varios hermanos del 5º grado, y después de haber adoptado lo que la prudencia nos dictó, resolvimos seguir en nuestros trabajos a toda costa y riesgo"... Y agregó más adelante: "Después de vuestra partida se aumentó la Sociedad con los hermanos que reza la adjunta lista Nº 3. De los cuales uno ha ido ya a México, y seis deben salir pronto para ir a diferentes puntos de América"...

Para los criollos cultos, toda América era una sola patria; San Martín llevó en sus campañas esa bandera, y entre las instrucciones que recibió para la reconquista de Chile, se le pedía que hiciese valer "su influjo y persuasión para que envíe Chile su diputado al congreso general de las Provincias Unidas a fin de que se constituya el gobierno general que de toda la América unida en identidad de causas, intereses y objeto una sola nación"...

Simón Bolívar persiguió desde el norte el ideal de una confederación americana, pero el localismo, las ambiciones de poder de jefes y caudillos locales y regionales malograron luego esa aspiración originaria.

Cuando fue reorganizada la logia Lautaro después de los acontecimientos de 1820, San Martín propagó la idea de independencia continental, de conformidad con O'Higgins en Chile, el cual le escribió en 1822:

"Aquellos amigos mirábamos en grande el bien de América, y nos habíamos declarado contra esas ideas mezquinas del nuevo orden; quedamos excluidos, aunque no enemistados, y por lo mismo en buena proporción de observar la marcha de los nuevos cofrades (los nuevos miembros de la logia)".

Lo que era aspiración continental se redujo después a proporciones muy diferentes, según otra carta particular de O'Higgins a San Martín, pues tuvo su eje principal en el provincialismo.

PREPARACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE

La convocatoria de la Asamblea de 1813 fue uno de los objetivos del 8 de octubre de 1812, es decir, de la logia Lautaro y de su portavoz público, la Sociedad patriótica. El Triunvirato formado por el Cabildo recibió la autoridad a condición de que convocase una asamblea general en el plazo de tres meses. El nuevo gobierno encomendó a la Sociedad patriótica el estudio de asuntos de interés general, para facilitar las tareas del congreso próximo, y se designó una comisión redactora de un proyecto de constitución integrada por Juan Larrea, Francisco José Planes, Tomás Antonio Valle, Bernardo Monteagudo, Antonio Sáenz. Además, el gobierno designó una comisión oficial que tenía por objeto remover todo obstáculo susceptible de retardar o entorpecer las deliberaciones y fue integrada por Chorroarín, Pedro José Agrelo, Nicolás Herrera, José Valentín Gómez, Pedro Somellera, Manuel José García e Hipólito Vieytes; como renunciara Chorroarín, ocupó su lugar Gervasio A. Posadas.

La Sociedad patriótica y literaria recibió una invitación del Triunvirato para colaborar en los proyectos constitucionales. Con tal motivo constituyó una comisión presidida por Monteagudo, con Juan Larrea, Francisco José Planes, Tomás Antonio Valle, Cosme Argerich como vocales; habiendo renunciado este último, fue reemplazado por Antonio Sáenz; el doctor Dongo oficiaba de secretario. Esa comisión redactó un proyecto de constitución en 211 artículos; proclamaba en uno de ellos la independencia de las Provincias Unidas. Además de ese proyecto y del de la comisión oficial, hubo un tercero, un *proyecto federal*, de autor o autores anónimos, inspirado en gran parte en *La independencia de la Costa Firme justificada por Thomas Paine treinta años ha*, traducida por García de Lena.

Después de las batallas de Tucumán y Cerrito, de San Lorenzo y Salta, se tuvo una cierta situación de seguridad y se pensó que era preciso ya salir del orden transitorio y de la ocultación de los propósitos perseguidos

declarando abiertamente los objetivos de la plena independencia. El objeto inmediato de los patriotas era "la organización del Estado, que no tenía ley, jurisprudencia ni género alguno cierto, y donde una serie de decretos contrarios había servido aquí de título y alimento a la arbitrariedad de los magistrados". Se habló abiertamente de conducir los "pueblos del Río de la Plata a la dignidad de una nación legítimamente constituida". Era la ocasión para que el pueblo de las "provincias del Río de la Plata, abriendo con dignidad el sagrado libro de sus eternos derechos por medio de libres y legítimos representantes, vote y decrete la figura con que debe aparecer en el gran teatro de las naciones". Pero también aparecían voces discordantes, basadas en razones de oportunidad, como la de Pazos Silva o Kanki en *El censor.*

En circular del 24 de octubre de 1812 se convocó a la elección de diputados en cumplimiento del programa que se fijó el movimiento del 8 del mismo mes; la reunión tendría lugar a comienzos de enero de 1813 en la capital. La circular expresaba ideas de superación, de perfección del régimen electoral, pero en su traducción práctica se rectificó bastante su alcance. El sistema de elección era indirecto; los ciudadanos se reunían a una hora señalada en la casa de los alcaldes o donde éstos indicasen y luego nombraban en cada cuartel un elector a pluralidad de votos. Los electores así nombrados se congregarían en la sala capitular del ayuntamiento y procederían a la elección de diputado o de diputados a la asamblea.

Podían ser electores o electos todas las personas de condición libre y conocida por su adhesión a la causa americana, sin excepción de los empleados civiles y militares, no siendo preciso que los electos fuesen naturales o residentes en los pueblos que habían de representar. Recomendaba el gobierno que los diputados tuviesen una virtuosa imparcialidad para estar a cubierto de la nota escandalosa de facciosos, o de algún otro vicio que desdiga de tan alto ministerio, pues de la felicidad o desacierto de la elección resultará evidentemente el feliz destino o el más ultrajante infortunio de los pueblos.

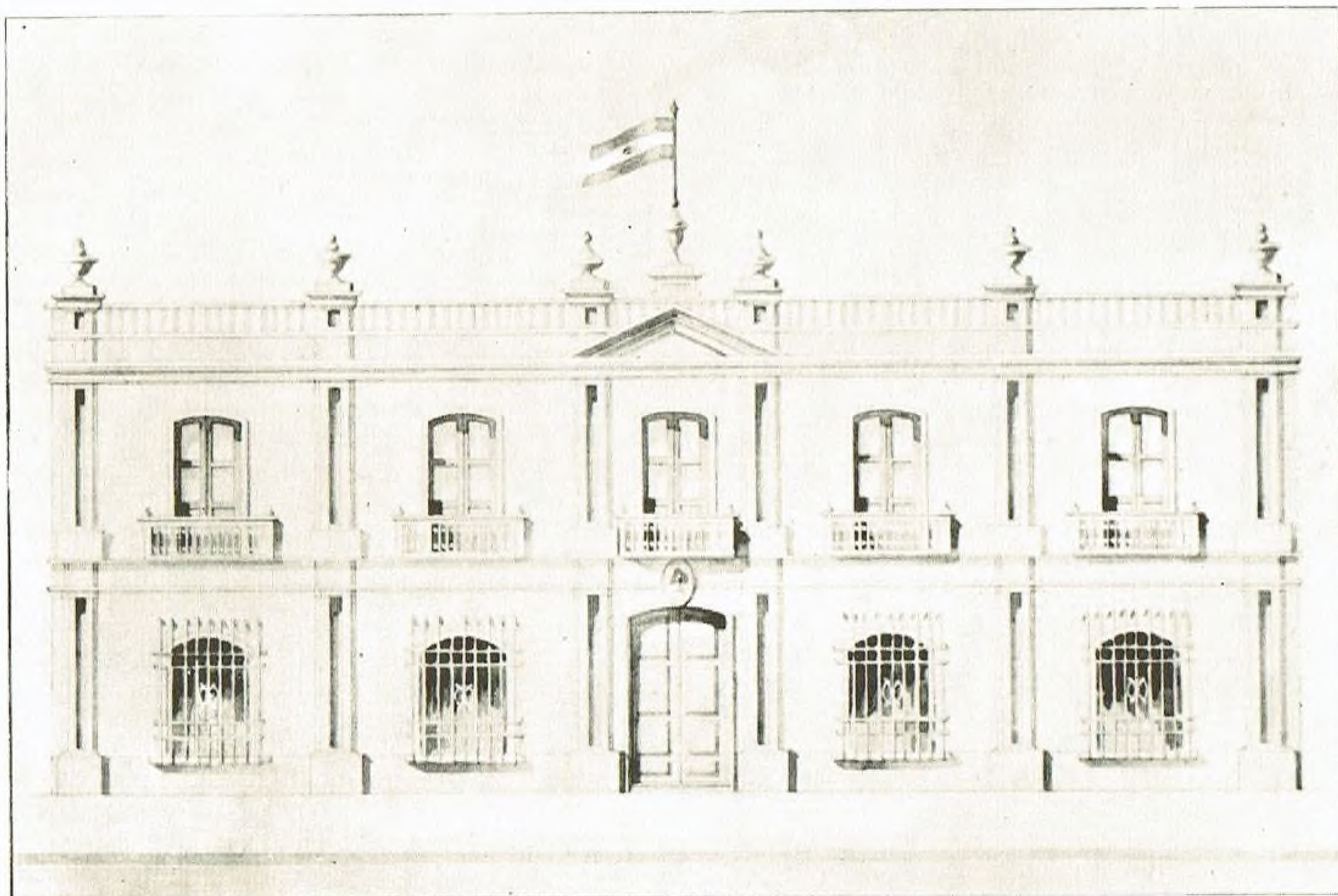


Pedro José Agrelo, retrato por Carlos E. Pellegrini.

El decreto de convocatoria disponía el objeto y finalidad de la Asamblea:

"Como el motivo poderoso que induce la celebración de la Asamblea tiene por objetos principales la elevación de los pueblos a la existencia y dignidad que no han tenido y la organización general del Estado, los poderes de los diputados serán concebidos sin limitación alguna, y sus instrucciones no conocerán otro límite que la voluntad de los poderdantes, debiendo aquéllos ser calificados en la misma Asamblea antes de su apertura en una sesión preliminar."

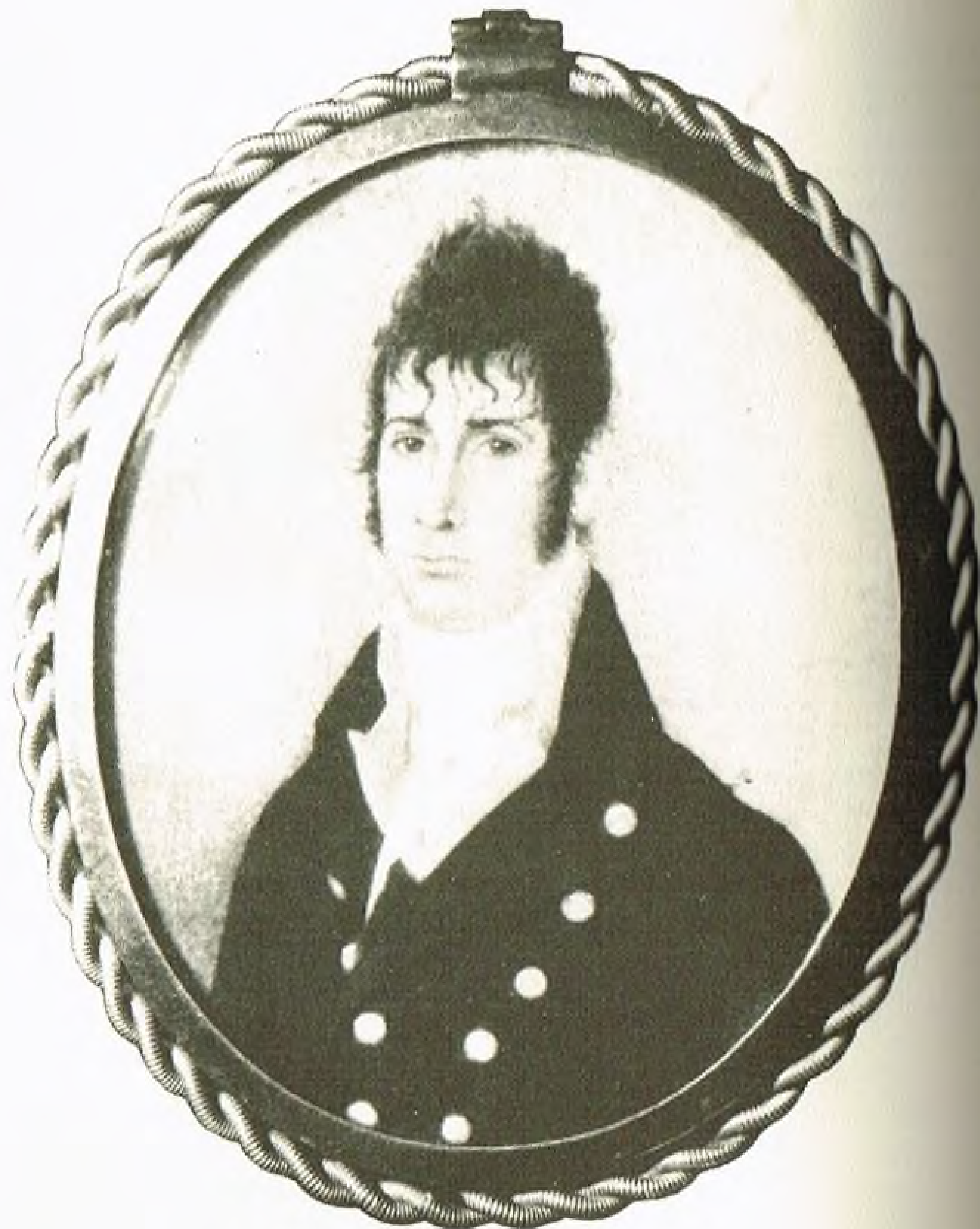
Se trataba, pues, de un cuerpo institucional para el ejercicio de una función constituyente, lo que reconoció la Asamblea en su proclama del 31 de enero, donde se declara *Asamblea general constituyente.*



Edificio del Consulado en el que celebró sus sesiones la Asamblea de 1813.



Carlos de Alvear, óleo (Museo Hist. Nac.).



José Moldes, miniatura (Museo Hist. Nac.).

En la convocatoria a elecciones, la campaña no tenía representación; únicamente concurrían las ciudades; Buenos Aires nombraba cuatro diputados, dos las capitales intendenciales y uno las ciudades de su jurisdicción, con excepción de Tucumán, que podía concurrir con dos. Luego se acordó representación a los emigrados de Salta y Jujuy, ocupadas entonces por los realistas; el Alto Perú fue convocado con una representación conjunta de indios.

Por parte de Juan José Paso y el sector que inspiraba hubo algo como una conspiración contra la Asamblea; minoría en el gobierno, arrollada por sus compañeros en las votaciones, esa fracción comenzó a difundir rumores para desprestigiar la futura reunión; se servía Paso con tal objeto de su hermano Francisco, de los hermanos Sosa y otros; sus adeptos habían sido reclutados entre los peones de la Aduana y las gentes de las quintas; los Sosa intentaron atraer a su partido a Alvear y a Zapiola y de todo ello fue informado San Martín, que pudo tener de ese modo los hilos de la trama. Se quería trabar la asamblea, pues los partidarios de Paso no tendrían peso determinante en ella, y postergar su convocatoria para el mes de abril. Se informó al gobierno y éste tomó medidas de precaución; los comprometidos fueron internados en la Guardia de Luján; Francisco Paso fue destituido de la comandancia del resguardo y su puesto fue ocupado por Agustín José Donado; también fueron dejados cesantes otros funcionarios. Se descubrió que Paso era el animador del movimiento, pero no se procedió contra él para no dar motivo a un escándalo público.

La Asamblea se reunió el 31 de enero, convocada por un decreto que tuvo que firmar el propio Paso. Días después, la Asamblea confirmó en sus cargos a Rodríguez Peña y Álvarez Jonte y reemplazó a Paso por José Julián Pérez. La corporación celebró sus sesiones en el Consulado y se inauguró con los siguientes diputados presentes: Carlos de Alvear, por Corrientes; Mariano Perdriel, por Santiago del Estero; Juan Larrea y Gervasio Antonio Posadas, por Córdoba; José Fermín Sarmiento, por Catamarca; Vicente López, Hipólito Vieytes y José Valentín Gómez, por Buenos Aires; Francisco Argerich, por Luján; Tomás Antonio Valle, por San Juan; Juan Ramón Balcarce, por Tucumán; José Ugarteche, por La Rioja; Pedro Pablo Vidal, por Jujuy; Bernardo Monteagudo, por Mendoza; Agustín José Donado, por San Luis; Pedro José Agrelo y José Moldes, por Salta.

Más tarde se incorporaron José Amenábar, por Santa Fe; Nicolás Laguna, por Tucumán; Manuel de Luzuriaga, por Buenos Aires; Ramón Antonio Anchoris, por Entre Ríos; Francisco Ortiz, por Corrientes; Pedro Ignacio Rivera, por Mizque; Agustín Pío de Elía, por Córdoba; Pedro Ignacio Castro Barros, por La Rioja; José Gregorio Baigorri, en sustitución de Larrea, por Córdoba; Simón Díaz de Ramila y Gregorio Ferreyra, por Potosí; José María Serrano y Ángel Mariano Toro, por Charcas.

Emilio Ravignani se refiere a las cinco facciones que, según Zapiola, agruparon a los diputados: seis alvearistas, movidos por intereses pequeños y que nunca presentaban soluciones definidas; cinco pertenecientes a la tendencia de San Martín, que exigían el mantenimiento de los principios de la revolución de 1812 —independencia y constitución—; trece acomodaticios, que se inclinaban hacia donde más calentaba el sol; tres teocráticos, adversarios de la libertad, y cinco independientes que resultaban, por su indefinición, un peso muerto en toda decisión importante. Pero las dos fuerzas netamente características son las que responden a Alvear, por un lado, y a San Martín, por otro, cuyos representantes pertenecían a la logia Lautaro, aunque divergentes en cuanto a la táctica inmediata que habían de seguir.

Las primeras sesiones. Juan José Paso inauguró el congreso y dio la bienvenida a los diputados. Fue elegido presidente Carlos de Alvear y secretarios José Valentín Gómez e Hipólito Vieytes.

La Asamblea se declaró soberana y asumió la representación de las provincias; estableció la inviolabilidad de los diputados y delegó las funciones ejecutivas, con carácter interino, en las mismas personas que las ejercían. Dispuso que se le prestase juramento de acatamiento y fidelidad por los generales, gobernadores, autoridades civiles y eclesiásticas, vecinos cabeza de familia de Buenos Aires y de todos los pueblos y lugares del territorio de las Provincias Unidas; pero la fórmula del juramento excluyó esta vez la fidelidad a Fernando VII.

En la fórmula del juramento se interrogaba sobre los siguientes puntos: "¿Reconocéis representada en la Asamblea general constituyente la autoridad soberana de las Provincias Unidas del Río de la Plata? ¿Juráis reconocer fielmente todas sus determinaciones y mandarlas cumplir y ejecutar? ¿No reconocer más autoridades sino las que emanen de su soberanía? ¿Conservar y sostener la libertad, integridad y prosperidad de las Provincias Unidas del Río de la Plata, la santa religión católica, apostólica, romana y todo en la parte que os comprenda?"

El ejército de Belgrano prestó juramento a la Asamblea el 13 de febrero a orillas del río Pasaje, ante la bandera que había enarbolado en las barrancas de Rosario y que había sido bendecida por Gorriti en Jujuy; el ejército sitiador de Montevideo realizó el 8 de abril la ceremonia de la jura ante las murallas de la ciudad sitiada.

Los diputados se fijaron una dieta de 1.500 pesos. Alvear propuso que los diputados de los pueblos se considerasen diputados de la Nación y que su representación fuese la de las Provincias Unidas colectivamente; la mención de la Nación implicaba de hecho una concepción de la independencia. Se aprobó: "Los diputados de las Provincias Unidas son diputados de la nación en general".

La Asamblea percibió signos de cierta frialdad y de oposición, pero se mostró inflexible en ese punto y exigió por todos los medios que se le prestase juramento.

A pedido del poder ejecutivo, aprobó la suspensión de las garantías individuales (8 de octubre) por seis meses, que prorrogó luego por otros seis meses más. La victoria de Salta dio al gobierno y a la Asamblea un mayor ascendiente moral y, por motivos políticos más que por una apreciación de la significación militar, se dio a esa batalla victoriosa más trascendencia de la que tenía en realidad.

Poco después se imprimió la traducción que había hecho Manuel Belgrano de la despedida de Washington al pueblo de los Estados Unidos, a fin de que sirviese de modelo al pueblo y al gobierno para constituir una nación libre e independiente, según los deseos del traductor.

En sus primeras sesiones, el 27 de febrero, fue sancionado el Estatuto dado al supremo poder ejecutivo, que deslindaba sus atribuciones y facultades para el ejercicio de la autoridad. Ese Estatuto tiene muchos puntos de coincidencia con el Estatuto provisional de noviembre de 1812, obra de Rivadavia.

Los miembros del poder ejecutivo se renovaban cada seis meses, comenzando por el más antiguo, según el orden de su nombramiento; la presidencia era rotativa; el supremo poder ejecutivo era inviolable y solamente podía ser removido por la Asamblea en caso de traición, cohecho, malversación de caudales públicos o violación de sus soberanos decretos; la Asamblea dio al gobierno la plenitud de sus atribuciones ejecutivas; en ese antecedente de 1813 asienta el origen de los amplios poderes que confiere al presidente de la Nación la constitución de 1853. Ningún miembro del poder ejecutivo podía salir de la capital o tomar el mando de los ejércitos ni otra comisión especial sin permiso de la Asamblea. Cuando Rodríguez Peña enfermó por más de seis días fue designado suplente Vicente López y Planes, y cuando cumplió Álvarez Jonte el período legal de seis meses en el cargo, la Asamblea designó para sucederle a Gervasio A. Posadas. José Julián Pérez entró en un proceso de decadencia mental y fue sustituido por Juan Larrea.

En las secretarías del Triunvirato actuaron Juan Manuel de Luca y Domingo Trillo desde el 8 de octubre; luego fueron designados Tomás Allende, en el departamento de guerra, Manuel José García, en el de hacienda; Manuel Moreno sustituyó a Juan Manuel de Luca en agosto de 1813.



Tomás Antonio Valle (Museo Hist. Nac.).

Resúmenes de las sesiones y de los trabajos de la corporación fueron publicados en *El Redactor de la Asamblea*, que comenzó a publicarse el 27 de febrero, y del cual vieron la luz 24 números con un total de 98 páginas; el redactor fue Monteagudo, aunque se haya sostenido que fue fray Cayetano Rodríguez; otro de los órganos oficiales fue la *Gaceta ministerial*, que dependia directamente del poder ejecutivo; después del 8 de octubre, este órgano de prensa, a cargo de Manuel José García, pasó a manos de José León Banegas, con la ayuda de Monteagudo, y después de la sublevación de Fontezuelas se encargó de su redacción al deán Funes. Hubo otro periódico en el mismo período, *El Independiente*, bajo la redacción de Pedro José Agrelo y Manuel Moreno; parece haber surgido de una insinuación hecha por Sarratea desde Londres para hablar de los desaciertos de Fernando VII y de

Núm. 1º Pag. 1

EL REDACTOR

DE LA ASAMBLEA

DEL SABADO 27 DE FEBRERO DE 1813.

In posterum hæc lex, imperantibus vestris constituetur. Cicer.

De Orat. 92.

Si hubieramos de calcular los designios de la naturaleza por el resultado práctico de los sucesos humanos, seria preciso suponer que la esclavitud era el dogma mas análogo á nuestro destino, y que él debia ser la única base de las primeras combinaciones de un legislador. Pero aunque el quadro del universo no ofrece por todas partes, sino un grupo de esclavos envilecidos por la servidumbre, ó acostumbrados yá á la tiranía; y aunque los esfuerzos de las almas libres, al fin, al fin solo han servido de trofeos al despotismo, presentando en la historia de los pueblos una constante alternativa de gloria y degradacion; sin embargo, la libertad existe en los decretos de la naturaleza, y por su origen es independiente de todas las vicisitudes de los siglos.

Ni los peligros que ha sufrido hasta hoy la libertad, ni el progresivo envilecimiento de las repúblicas antiguas y modernas, ni la universal conjuracion del mas fuerte contra el mas debil, prueban otra cosa que las leyes á que está sujeto el gran sistéma de la naturaleza. Condenado el hombre á no encontrar la felicidad, si no al traves de los peligros é infortunios, es forzoso que pase por la alternativa del bien y del mal, siendo á las veces victima de su propia debilidad, ó de las pasiones de sus semejantes. Asi es que lejos de mirar con sorpresa el despotismo sentado sobre el trono de sus crimenes, admiro mas la duracion procelosa de la libertad, porque en ella veo la imagen de la virtud triunfante, y en aquel encuentro el quadro natural de la degradacion de los mortales.

A menos que se olviden estos principios, nadie extrañará que los esfuerzos del nuevo mundo por su independencia hayan sido combatidos, no solo por sus antiguos opresores, sino tambien por una gran parte de los mismos oprimidos. Era necesario que los anales de nuestra revolucion no desmintiesen las verdades que justifica la historia de todos los pueblos; y aun era consiguiente que el fuego de la libertad encendiese primero las pasiones antes de inflamar el espíritu público.

Pero nada es sin duda tan favorable á los designios de un pueblo, que acaba de emprender la obra de su emancipacion, como los desastres é infortunios que padece en sus primeros ensayos. El seria acaso la primera victima del furor revolucionario, si el fruto de sus errores y el temor de nuevas desgracias no rectificasen bien presto los impulsos de su zelo, fixando la norma invariable de su conducta. Las pasiones violentas son desde luego el resorte exclusivo de una empresa osada, pero esta no puede sostenerse, mientras el silencio de la ley no termine el estrepito de las convulsiones, concentrando el influxo de la opinion, y dando al intéres de los particulares la direccion que convenga al interés público. Entretanto, ancioso el pueblo de mejorar su suerte, buscará en la novedad de las reformas el sello de su felicidad; y haciendo sistéma de la inconstancia ofrecerá el espectaculo de una incertidumbre procelosa que agite los espiritus, prepare la insurreccion y desengañe al fin la esperanza de los hombres libres.

Tales son los escollos de que nos preserva la experiencia de nuestras pasadas desgracias. Ellas han realizado la época en que el pueblo busque su felicidad, no en el atractivo de innovaciones seductoras, no en el desorden de sistémas facticios, no en la espectacion de sucesos

Facsímil del primer número de *El Redactor de la Asamblea*, 27 de febrero de 1813.

la situación de España sin comprometer al gobierno en sus juicios.

La idea de la Constitución se posterga. La Asamblea era constituyente; uno de sus objetivos principales era la sanción de una constitución y la declaración de la independencia. Fue nombrada una comisión para ese objeto. Tenía por misión preparar y discutir los temas que habían de presentarse a la Asamblea, y al mismo tiempo elaborar un proyecto de constitución para ser sometido a su examen. Esta comisión elaboró en efecto un proyecto de carta constitucional que proclamaba la independencia, la soberanía popular, la forma republicana y la división de poderes; creaba un poder legislativo, estatuía privilegios para sus representantes y proponía un directorio de tres miembros para ejercer el poder ejecutivo.

La Sociedad patriótica, a pedido del poder ejecutivo, como se ha dicho, proyectó también una constitución que estableciera la independencia de las Provincias Unidas, un poder legislativo bicameral y un poder ejecutivo unipersonal con el título de presidente. Tanto en el Estatuto provisional como en el proyecto de la Constitución de la Sociedad patriótica se establecía que ningún español europeo podrá disfrutar del sufragio activo o pasivo mientras los derechos de estas provincias no sean reconocidos por el gobierno de España.

En el proyecto constitucional de la Sociedad patriótica, la ciudadanía era amplia: "Todo hombre libre y nacido y residente en el territorio de las Naciones Unidas, es ciudadano americano desde que llega a la edad de veinte años".

También se expresa en el mismo proyecto que la capital del nuevo país no debe ser Buenos Aires. "El Congreso se juntará en la capital, que será siempre una ciudad que no sea cabeza de ninguna provincia, y esté en un centro distante de los extremos del citado, de donde pueda el gobierno comunicar igualmente su acción a todas partes".

Existen por lo menos dos proyectos de constitución pertenecientes al período de la Asamblea general, uno de ellos federalista liberal, probablemente de origen artiguista. Pero ya a fines de 1813 se fue imponiendo el temperamento de no acelerar la imposición de una constitución escrita; se consideró inoportuno ocuparse entonces de la materia. El alvearismo, dominador en la Asamblea, llevó al incumplimiento de uno de los puntos esenciales del programa de la logia: la Constitución.

Alvear y San Martín. Siendo como eran tan distintos en su contextura interior, San Martín y Alvear no podían menos de chocar; Alvear era un joven exuberante, de ambición personal desmedida, propia de sus 23 años; San Martín tenía aspiraciones más altas y más altruistas, sin ningún afán subalterno. Alvear trabajó en la Sociedad patriótica, valiéndose de Monteagudo, y la absorbió o la puso al servicio de la logia, donde San Martín quedaba fiel a los propósitos iniciales, siendo desbordado por la agitación alvearista y monteagudista.

Tenían que manifestarse, por consiguiente, dos tendencias en el seno de la logia y si esas tendencias a mediados de 1813 luchan por el predominio, a fines de 1814 y comienzos de 1815 se convierten en fuerzas hostiles. La escisión profunda creció más tarde cuando Alvear se unió con José Miguel Carrera y colaboró en los panfletos de la imprenta federal sembrando calumnias y acusaciones contra San Martín.

En el período de la Asamblea, San Martín se había incorporado a la sociedad porteña por su casamiento con Remedios de Escalada, perteneciente a una familia prestigiosa; pero Alvear tenía más partidarios y además se cuidaba de acrecentarlos tanto en la logia como en la Sociedad patriótica, mientras San Martín en ese aspecto se mostraba retraído.

Los diputados de Artigas fueron rechazados en la Asamblea porque sus instrucciones coincidían en parte con el plan originario de la logia, es decir con la fracción sanmartiniana; hubo otros motivos de divergencia, pero la verdad es que su incorporación habría significado que sumarían sus votos a los que mantenían la línea logista.

La rivalidad y la ambición de Alvear por superar a San Martín y anularlo en su reconocida superioridad, han causado grandes males. Hizo pesar su influencia para

que el futuro libertador de Chile y Perú no fuese utilizado como correspondía a sus condiciones y a su experiencia militar. Dos veces renunció San Martín a mandos en los que no tropezaba sino con inconvenientes. Pero era presidente de la logia y su sola presencia en Buenos Aires era un obstáculo para los planes alvearistas y para sus sueños dictatoriales. Los desastres de Vilcapugio y Ayohuma llegaron oportunamente para alejar a San Martín designándolo jefe del ejército auxiliar del Alto Perú; Alvear quedó entonces dueño de la logia y con influencia decisiva en Buenos Aires, influencia reforzada pronto con la elevación al poder de su tío Gervasio A. Posadas como director supremo.

San Martín instaló una filial de la logia en Tucumán, fiel a sus propósitos, lo mismo que hizo después en Mendoza; reorganizó el ejército maltrecho; trazó planes para una guerra de recursos que dejó a cargo de Martín Güemes y de sus gauchos y, comprendiendo las dificultades de una operación victoriosa desde el Alto Perú hasta Lima, se alejó de aquel escenario y aceptó la designación que había solicitado de gobernador intendente de Cuyo.

El alvearismo, ante el cariz que iban tomando los acontecimientos en Europa con la derrota de Napoleón, frenó la acción de la Asamblea y cuidó de que sus iniciativas se mantuviesen dentro de ciertos límites; quiso buscar bases de transacción; postergó la declaración formal de la independencia, relegó el examen de los proyectos de Constitución, con lo cual la lucha de las facciones se volvió más aguda. En la Asamblea, Alvear contaba con José Valentín Gómez, Gervasio A. Posadas, Juan Larrea, Hipólito Vieytes, José Bernardo Monteagudo, Vicente López; San Martín influía en Eduardo Anchoris, Agustín José Donado, Manuel Luzuriaga y Francisco Ugarteche; los demás diputados estaban a disposición de José Matías Zapiola o eran independientes.

Triunfó el alvearismo, aunque sólo de una manera efímera y no en toda la línea; en su actitud, San Martín podía respaldarse en Artigas, en Rondeau, en uno de los Escalada, que era alcalde de primer voto del Cabildo, corporación humillada luego por Alvear desde su cargo de director supremo; pero que acabó por obligarle a refugiarse en el campamento de los Olivos y contribuyó, tanto como la sublevación de Fontezuelas, a poner fin a sus sueños ambiciosos de dictadura personal.

Las instrucciones de Artigas. Las divergencias y roces entre Artigas y Sarratea en la conducción de la guerra contra los realistas de la Banda Oriental, contribuyeron a que la Asamblea rechazase tanto al diputado enviado por Sarratea como a los enviados por Artigas, nombrados el 4 de abril en un congreso de los pueblos de la Banda Oriental en Tres Cruces. Artigas arengó a sus compatriotas con estas palabras: "El resultado de la campaña pasada me puso al frente de vosotros por el voto sagrado de vuestra voluntad general. Hemos corrido diecisiete meses cubiertos de la gloria y la miseria, y tengo la honra de volver a hablaros en la segunda vez que hacéis uso de vuestra soberanía... Mi autoridad emana de vosotros y cesa por vuestra presencia soberana"... Hizo jurar fidelidad a la Asamblea, pero condicionó el reconocimiento en ocho artículos, uno de los cuales dice:

"Será reconocida y garantizada la Confederación ofensiva y defensiva de esta Banda con el resto de las Provincias Unidas, renunciando cualquiera de ellas a la subyugación a que se ha dado lugar con la conducta del anterior gobierno. En consecuencia de dicha confederación, se dejará a esta Banda en plena libertad que ha adquirido como provincia compuesta de pueblos libres, pero queda desde ahora sujeta a la Constitución que emane y resulte del soberano congreso general de la Nación y a sus disposiciones consiguientes teniendo por base la libertad"...

Se designan seis diputados: Dámaso Larrañaga y Pablo Mateo Vidal, por Montevideo; Dámaso Gómez Fonseca, por Maldonado; Felipe Cardoso, por Canelones; Marcos Salcedo, por San José; Francisco Bruno de Rivarola, por Soriano.

Las instrucciones dadas a los diputados de la Banda Oriental contienen la declaración de la independencia, la forma republicana de gobierno, la igualdad y la libertad civil y religiosa, la división de poderes y el sistema de "confederación para el pacto recíproco con las provincias que forman el Estado".

El concepto de autonomía es expresado así:

"El gobierno supremo entenderá solamente en los negocios generales del Estado. El resto es peculiar al gobierno de cada provincia. Que esta provincia retiene su soberanía, libertad e independencia, todo poder, jurisdicción y derecho que no es delegado expresamente por la Confederación a las Provincias Unidas juntas en congreso."

Los límites de la Banda Oriental eran los siguientes:

"El territorio que ocupaban estos pueblos de la costa oriental del Uruguay hasta la fortaleza de Santa Teresa, forma una sola provincia. Que los siete pueblos de Misiones, los de Batoví, Santa Tecla, San Rafael y Tacuarembó, que hoy ocupan injustamente los portugueses y a su tiempo deben reclamarse, serán en todo tiempo territorio de esta provincia".

Además se sentaba el principio de que la provincia se haría su constitución territorial y que tenía "el derecho de



José Gervasio Artigas, por J. M. Blanes.



José Rondeau, óleo de Gaetano Gallino (Museo Hist. Nac.)

sancionar la general de las Provincias Unidas que forme la Asamblea constituyente". Las provincias, según la concepción artiguista, podían levantar fuerzas y poseer armas, agregando que el despotismo militar debía ser anulado con trabas constitucionales. Y precisaba que el gobierno de las Provincias Unidas residiría fuera de Buenos Aires, coincidiendo en ello con el proyecto constitucional de la Sociedad patriótica. En materia religiosa se promovería la libertad civil y de cultos.

No cabe ninguna duda de que las instrucciones de Artigas son la expresión más clara hasta allí de los principios del federalismo en estas regiones del Plata, pues contenían el derecho de las provincias a darse la propia constitución, una idea que los hombres de Buenos Aires se resistían a asimilar, pues había arraigado en ellos la noción de que eran sucesores del poder centralista español; menos que nadie, Alvear no podía ver con simpatía esas instrucciones, pues soñaba con la dictadura personal.

La Banda Oriental adoptó una posición constitucional federalista para integrar la nueva nación, mientras que el Paraguay se mostró siempre separatista. Se adelantó Artigas, caudillo de la campaña oriental, a la actitud de Francisco Ramírez en Entre Ríos, Estanislao López en Santa Fe, Quiroga en La Rioja, Bustos en Córdoba, aunque a veces traslucen un federalismo inorgánico y opositor a las corrientes unitarias de organización del país.

El gobierno encomendó el 6 de abril a Rondeau que tratase con Artigas, pero le prevenía que la "organización del Estado corresponde a la Asamblea constituyente". Rondeau y Artigas firmaron un convenio el 19 de abril, admitiendo el principio de confederación, y la soberanía y el autonomismo provinciales. Inmediatamente después, el 20 de abril, se instaló el gobierno provincial de la Banda Oriental y Artigas fue designado gobernador militar y presidente del cuerpo municipal. La Asamblea no acusó siquiera recibo de la notificación de esa novedad; en cambio rechazó el convenio de Rondeau y Artigas, y se opuso reiteradamente a la incorporación de los diputados orientales a la Asamblea, pues el sector alvearista temió que se sumasen a los partidarios de San Martín, con cuyos puntos principales coincidían.

Dificultades con el Paraguay. Cuando Artigas fue nombrado gobernador del departamento de Yapeyú y jefe de las milicias orientales, después del armisticio con Elío, entabló relaciones confidenciales con Asunción. Tanto Artigas como los paraguayos tenían en esa circunstancias motivos de queja contra Buenos Aires. El dictador Francia, si por un lado trataba de apaciguar a Buenos Aires, por el otro permanecía fiel a su plan de hacer del Paraguay una nación independiente, rompiendo todo vínculo de sumisión al Triunvirato.

El 6 de marzo de 1813 fue enviado Nicolás Herrera en misión al Paraguay para estrechar vínculos y persuadir de la conveniencia del envío de diputados al Congreso general; al mismo tiempo debía pedir la evacuación de Candelaria.

El 21 de mayo expuso Herrera su misión al gobierno de Asunción; para darle respuesta, Francia convocó a una asamblea de diputados de las provincias, que se reunió el 30 de setiembre con la asistencia de más de 1.100 delegados. Esa asamblea resolvió que el Paraguay no debía enviar diputados a Buenos Aires y creó una nueva forma de gobierno a cargo de dos cónsules, dándose el nombre de Primera República del Sud.

La misión Herrera terminó sin obtener auxilio ni celebrar ninguna alianza o acuerdo comercial.

Relaciones con Chile. El 16 de julio de 1810 fue reemplazado en Santiago de Chile el presidente Francisco Antonio Carrasco por el conde de la Conquista; con ese cambio los patriotas chilenos fueron ganando posiciones y el 18 de setiembre crearon una junta de gobierno con la misma apariencia de fidelidad a Fernando VII que la de Buenos Aires y con la declaración de reconocimiento del Consejo de regencia, pero con intención real de convertirse en una nación independiente.

La Junta de Buenos Aires mantuvo relaciones permanentes con Chile; los patriotas chilenos habían enviado a Antonio Álvarez Jonte a comienzos de 1810 para concertar un plan de acción común. Cuando se constituyó la Junta de mayo, fue enviado Gregorio Gómez a Chile con carácter secreto; el conde de la Conquista no vio ningún inconveniente en mantener relaciones oficiales con Buenos Aires, ya que la Junta hablaba en nombre de Fernando VII,

Pero el cabildo de Santiago no tardó en seguir el ejemplo del porteño. Álvarez Jonte volvió a Santiago como delegado de las Provincias Unidas. Por entonces alentaba Juan Martínez de la Roza el propósito de un congreso general americano para deliberar sobre el plan de defensa común; el proyecto no contó con el apoyo de Mariano Moreno, que quería más bien una alianza de ambos países, Chile y las Provincias Unidas.

Álvarez Jonte trabajó en Santiago por la ruptura con el Perú, pero los chilenos temieron que esa ruptura fuese prematura; propuso también convenios de alianza y comercio para formar lo que se denominaría Primera Unión del Sud, pero algunos vieron en ello una especie de tutela de Buenos Aires sobre Santiago y la iniciativa no prosperó. El emisario de Buenos Aires no se sustrajo a la tentación de intervenir en la política interna y dejó por eso de ser persona grata; fue sustituido el 1º de agosto de 1811 por Bernardo Vera y Pintado, el cual tampoco fue bien recibido, por hallarse casado con una dama chilena y haber residido largamente en Chile. Cuando Buenos Aires, ante amenazas graves del exterior, pidió a los chilenos ayuda, pasaron la cordillera 300 hombres de tropas veteranas; se autorizó el reclutamiento de voluntarios y fueron enviados además a Mendoza 80 quintales de pólvora.

Fue por obra de la mediación amistosa de Buenos Aires como se llegó el 8 de julio de 1811 a la reconciliación de las dos Juntas que se habían formado en setiembre de 1811: la de Concepción, encabezada por Juan Martínez de la Roza, y la de Santiago, encabezada por José Miguel Carrera.

El virrey Abascal dirigió un *ultimátum* a los chilenos para que aceptasen la constitución nacional española; un ejército realista a las órdenes de Antonio Pareja, en connivencia con grupos disidentes chilenos de Valdivia y Chiloé, se apoderó de Talcahuano y Concepción. Las tropas patriotas al mando de José Miguel Carrera fueron al encuentro del enemigo y se pidió auxilio a Buenos Aires; el Triunvirato devolvió inmediatamente los 300 hombres veteranos que había enviado Chile en 1811 e insistió en romper con el virrey de Lima por medio de una acción conjunta argentino-chilena. Para concertar una alianza en ese sentido llegó a Buenos Aires Manuel Salas, ministro de relaciones exteriores de Chile, pero en Buenos Aires faltaban todos los elementos para una expedición, barcos, armamentos, etc., y se resolvió dejar para más tarde el intento.

Los chilenos ganaron la acción de Maule, pero el general realista Mariano Osorio intimó la rendición de la plaza de Huasco; ante el peligro de mayores progresos de la ofensiva, el Triunvirato ordenó al capitán Las Heras que estuviese pronto en Mendoza para atravesar la cordillera y en Buenos Aires se aprestaron 200 granaderos para hacer lo mismo. La amenaza de Osorio, sin embargo, no fue más lejos y los auxilios argentinos no fueron necesarios.

Después del fracaso del sitio de Chillán, Carrera se retiró sobre Concepción, donde estuvo a punto de quedar cercado, y ese peligro fue causa del envío urgente de la división auxiliar argentina, el 17 de setiembre de 1813, al mando de Marcos González Balcarce.

Esas relaciones amistosas de Buenos Aires y Santiago de Chile permitieron allanar incidentes de carácter internacional como el desarme de la fragata portuguesa *San José de la Fama* en Valparaíso, mediación solicitada por lord Strangford; también intervino Buenos Aires en el incidente de la captura de cinco naves inglesas por la fragata norteamericana *Essex* y su conducción a Valparaíso para vender allí las mercaderías que transportaban, sin ninguna protesta del gobierno de Santiago.

En el período de la Asamblea continuó el gobierno cultivando las relaciones con Chile, y Vera y Pintado fue reemplazado por Pascual Ruiz Huidobro, que falleció en Mendoza, en abril de 1813, antes de cumplir su misión. En vista de ello fue enviado en febrero de 1814 Juan José Paso, que llegó a Chile en febrero de 1814; asistió a la caída de la revolución chilena y tuvo que repasar la cordillera.



El doctor Gaspar Francia. Dib. de Demersay.

Reformas e iniciativas de la Asamblea. La Asamblea general constituyente se mostró al comienzo pujante y audaz en sus decisiones, pero después fue cediendo el impulso revolucionario y amortiguando su ímpetu hasta reducirse a un papeleo intrascendente y a la sanción de todo lo que procediese del poder ejecutivo, sin resistencia ni oposición.

El 2 de febrero de 1813 fue sancionada la libertad de vientres por iniciativa de Alvear. El bando respectivo dice así:

"Siendo tan desdoroso como ultrajante a la humanidad el que en los mismos pueblos, que con tanto tesón y esfuerzo caminan hacia su libertad, permanezcan por más tiempo en la esclavitud los niños que nacen en todo el territorio de las Provincias Unidas del Río de la Plata, sean considerados y tenidos por libres todos los que en dicho territorio hubiesen nacido desde el 31 de enero inclusive en adelante, día consagrado a la libertad por la feliz instalación de la Asamblea general constituyente."

10... Que el Poder Executivo disponga la celebracion de tan interesante instalacion con las demostraciones que acrediten del modo mas impotente el jubilo y gral. regosijo de q. debe hallarse penetrado este Pueblo libre. Lo tendrá asi entendido el Supremo Poder Executivo para su devida observancia. Buenos Ayres 31 de Enero de 1813.

Carlos Alvear Presidente — Dr. Mariano Perdriel — Dr. José Fermin Sarmiento — Vte. Lopez — Dr. Ramon Balcarce — Dr. José Ugarteche — Dr. Pedro Vallejo — Dr. Pedro José Agrelo

Instalación de la Asamblea en su carácter de supremo poder ejecutivo.

Las Cortes de Cádiz habían prohibido en abril de 1811 el comercio de esclavos y en enero de 1812 abolieron la esclavitud.

Dando un paso más, el 4 de febrero acordó "que todos los esclavos de países extranjeros que de cualquier modo se introduzcan desde este día en adelante quedan libres por el solo hecho de pisar el territorio de las Provincias Unidas".

Días después se sancionó un reglamento para la educación y ejercicio de los libertos, con disposiciones humanitarias respecto de los hijos de esclavos y sugerencias para prepararles un porvenir mejor. Se creó el 18 de setiembre un regimiento cívico de pardos y morenos y en ocasión de las fiestas mayas fueron manumitidos seis esclavos.

Los acuerdos sobre liberación de esclavos fueron resistidos por los propietarios de los mismos, pues lesionaban los derechos adquiridos; el Brasil, también, consideró un acto hostil la liberación de los esclavos que entrasen en el territorio de las Provincias Unidas, pues con ello se estimulaba la deserción de sus negros. La reclamación correspondiente llegó a Buenos Aires por intermedio de lord Strangford, y el Triunvirato suspendió el efecto del decreto para no agravar las relaciones con el Imperio. Para sancionar la suspensión se reunió la Asamblea con carácter extraordinario y acordó que la prohibición del tráfico de esclavos no comprendía a los que hubiesen huido o se hubiesen introducido en el país en calidad de sirvientes (21 de enero de 1814). Pero se prohibió la enajenación de esos sirvientes, aunque más tarde se liberó de esa restricción a los esclavos introducidos después de la ley de febrero de 1813.

La esclavitud, sin embargo, persistió muchos años todavía; el 6 de enero de 1851, Urquiza dispuso la libertad de una esclava y pagó parte de su rescate con fondos de la provincia.

El 12 de marzo de 1813, la Asamblea derogó la mita, la encomienda, el yaconazgo y el servicio personal de los indios bajo todo concepto y sin exceptuar el que prestaban a las iglesias o a sus párrocos. Con ello reafirmaba el decreto de la Junta del 1º de setiembre de 1811. Los indios debían ser tenidos en todas las Provincias Unidas por hombres perfectamente libres y en igualdad de derechos con todos los demás ciudadanos. Se dispuso que el decreto respectivo se tradujese al guaraní, al quichua y el aymara para su mejor comprensión e inteligencia.

También fueron abolidos los títulos nobiliarios, y los mayorazgos, cuya finalidad era perpetuar títulos y bienes para las primogenituras, práctica incompatible con el espíritu de igualdad. Fueron suprimidas las reliquias del despotismo y de la desigualdad en los escudos y blasones de los edificios. El poder ejecutivo fue facultado para enajenar las tierras públicas por "el modo que crea más conveniente al incremento del Estado", la primera disposición general sobre campos fiscales (marzo de 1813).



José Matías Zapiola.

Reforma judicial. El estatuto dado al supremo poder ejecutivo facultaba a éste para nombrar jueces en lo criminal y en lo civil, menos los del más alto poder judicial; también podía revocar las sentencias de los consejos de guerra y conocer y sentenciar por las leyes todas las causas civiles y criminales de todos los empleados, menos los del supremo poder judicial.

La primera reforma importante en el orden judicial fue la de 1812, *Reglamento de institución y administración de justicia*, obra de Rivadavia; fue suprimida la Audiencia y creada la Cámara de apelaciones; los oidores fueron reemplazados por los conjueces. Este Reglamento instituyó el Tribunal de Concordia, que sesionaba en el Cabildo y tenía por objetivo avenir a las partes y evitar engorrosas querellas e interminables litigios. De su fallo se podía apelar al Cabildo mismo.

hecho lo mismo, considerando a ese tribunal incompatible con la Constitución.

Se prohibió el empleo de tormento para el esclarecimiento de los delitos y se dispuso que los instrumentos de tortura fuesen quemados por mano del verdugo el 25 de mayo en la plaza de la Victoria. También se desterró el uso del juramento en los procedimientos judiciales.

Hubo deseos de construir un supremo poder judicial, pero no se llegó a nada concreto en ese sentido.

En febrero de 1814 se creó la Academia de jurisprudencia, a propuesta de Manuel Antonio Castro, para el estudio y la práctica del derecho. Castro fue nombrado después gobernador intendente de Córdoba.

De los debates de la Asamblea, en setiembre de 1813, surgió el *Reglamento de administración de justicia, dado por la Asamblea general constituyente de las Provincias*



Desde 1813 las fiestas mayas fueron expresión permanente de homenaje a la revolución de la independencia. Acuarela de Carlos E. Pellegrini.

Sin embargo, la corporación que sufrió más cercenamientos en su autoridad fueron los cabildos, por la continuación de los gobernadores intendentes; Miguel de Azcuénaga, gobernador intendente de Buenos Aires, tenía poder en las cuatro causas; el nombramiento de intendente de policía, que recayó en Miguel Irigoyen, mermó otra de las facultades del Cabildo. El Triunvirato abolió ese acuerdo el 12 de julio de 1813.

Fue abolida la Inquisición, devolviendo a los ordinarios eclesiásticos su facultad de velar por la fuerza de los dogmas canónicos; las Cortes españolas ya habían

Unidas del Río de la Plata. La redacción fue encomendada a Julián Leyva, pero por su ceguera creciente no pudo cumplir el cometido y se encargó a Juan José Paso. El Tribunal de Concordia, que fue abolido por el Estatuto provisional de 1815, estaba constituido en 1813 por Juan José Bernabé y Madero, Felipe Arana, José María Riera y Martín Basavilbaso; de sus fallos se podía recurrir al gobernador intendente.

El 26 de agosto de 1813 fue creado por decreto del Ejecutivo un juzgado de bienes extraños en sustitución de la anterior comisión de denuncias.



Manuel Antonio Castro (Museo Hist. Nac.).

Reforma monetaria. Antes de la reforma monetaria de 1812 circulaban onzas de oro o peluconas, duros españoles, reales de plata y monedas de cobre; cuartos, cuartillos, ochavos, etc.; monedas de otros países y macuquinas. España acuñaba monedas en México y Potosí; al crearse el virreinato del Río de la Plata se suprimió la prohibición de acuñar monedas de oro en Potosí.

Cuando entró el ejército de Belgrano en Potosí después de la victoria de Salta, la Casa de la Moneda quedó al servicio de la revolución, y la Asamblea, sin alterar la ley, el peso y el valor de la moneda, hizo sustituir la imagen real por el sello de la misma.

La Asamblea dictó en su sesión del 13 de abril la ley correspondiente:

"Expídase orden al Supremo Poder Ejecutivo para que la comunique por su parte al superintendente de la casa de moneda de Potosí, a fin de que inmediatamente y bajo la misma ley y peso que ha tenido la moneda de oro y plata en los últimos reinados de D. Carlos IV y su hijo D. Fernando VII se abran y esculpan nuevos cuños por el modo siguiente:

"*Moneda de plata:* La moneda de plata de hoy en adelante debe acuñarse en la casa de moneda de Potosí; tendrá por una parte el sello de la Asamblea General quitado el sol que lo encabeza y un letrero alrededor que diga: *Provincias del Río de la Plata;* por el reverso un sol que ocupe todo el centro y alrededor las inscripciones siguientes: *En Unión y Libertad,* debiendo además llevar todos los otros signos que expresen el nombre de los ensayadores, lugar de su amonedación, año y valor de la moneda y demás que han contenido las expresadas monedas.

"*Moneda de oro:* Lo mismo que de la de plata, con sólo la diferencia que al pie de la pica y bajo las manos que la afianzan se esculpan trofeos militares consistentes en dos banderas de cada lado, dos cañones cruzados y un tambor al pie.

"De una y otra deberán sacarse dibujos en pergamino, que autorizados debidamente acompañen la orden de la nueva amonedación".

Y el poder ejecutivo, con fecha del 28 de julio y la firma de Antonio Álvarez Jonte, José Julián Pérez, Nicolás Rodríguez Peña y el secretario Manuel J. García, decretó:

"Ordena y manda que todos los ciudadanos estantes y habitantes en el territorio del Estado, hayan, reciban y estimen por moneda corriente con el mismo valor intrínseco y legal que habían, recibían y estimaban las de igual clase acuñadas hasta el presente, por tener igual peso y ley que ellas, sin que puedan dejar que llegue a noticias de todos, circúlese, publíquese por bando, y fíjese en los parajes públicos y acostumbrados".

Después de Ayohuma, Potosí volvió a manos de los realistas y se suspendió la acuñación de moneda patria; parte del personal técnico siguió a las tropas de la independencia y posteriormente se estableció una casa de moneda en Córdoba.

Las exigencias pecuniarias impusieron la necesidad de emitir dos empréstitos de medio millón de pesos cada uno, repartidos en las provincias para cubrirlos.

Otras iniciativas y disposiciones. Siguiendo una proposición de Juan Larrea, se procuró intensificar los trabajos de minería como medio para equilibrar el alto presupuesto de gastos del Estado, aunque contra la minería conspiraban las largas distancias, la falta de caminos, la penuria financiera, el incipiente desarrollo industrial. También se trató de fomentar la industria de los saladeros, la agricultura y el comercio; después del 8 de octubre se declaró libre de derechos la exportación de carnes saladas, granos y harinas y la importación de útiles necesarios para esas industrias; la misma política siguió el Directorio bajo el régimen de la Asamblea.

También hay que recordar la abolición de los castigos corporales que se daban a los niños en la escuela; la decisión gubernamental fue motivada por el castigo aplicado al hijo de Mariano Moreno. El decreto de octubre de 1813 decía: "Habiendo llegado a entender este gobierno que aún continúa en las escuelas de educación la práctica bárbara de imponer a los niños la pena de azotes, cuyo castigo es excesivo y arbitrario por parte de los preceptores, que no están autorizados para ello en manera alguna, y perjudicando a los objetos mismos de las instituciones juveniles; siendo además absurdo e impropio que los niños que se educan para ser ciudadanos libres, sean en sus primeros años abatidos, vejados y oprimidos"...

Dentro del esquema general de las intendencias virreinales, se creó el 29 de noviembre de 1813 la gobernación intendencia de Cuyo, vieja aspiración de aquellas provincias que soportaban con disgusto su dependencia de Córdoba. Fue designado Juan Florencio Terrada gobernador intendente; le sucedió el cabildo de Mendoza, que entregó el mando a Marcos González Balcarce, y cuando éste tomó el mando de los auxiliares argentinos enviados a Chile, fue reemplazado por José de San Martín, el 10 de agosto de 1814.

El 7 de marzo de 1814 fue creada la intendencia Oriental del Río de la Plata, en el fondo de cuya disposición habría un intento para disminuir el ascendiente de Artigas; fue nombrado gobernador Juan José Durán y asesor suyo Remigio Castellanos; idéntica finalidad habrían tenido las dos intendencias nuevas de Entre Ríos y Corrientes, creadas por decreto del 10 de setiembre; la capital de Entre Ríos sería Concepción del Uruguay, y la de Corrientes la ciudad homónima; esta última comprendía también a Misiones. De este modo quedaban separadas de la intendencia de Buenos Aires y se regían por gobernadores intendentes con las mismas facultades, derechos, prerrogativas y dependencia que las demás provincias del Estado. No se hizo lo mismo con Santa Fe, que reclamaba ese régimen autonómico, y esa diferencia de trato dio origen a no pocas dificultades y conflictos.

El 8 de octubre se dividió la intendencia de Salta y se tuvo así la de Tucumán, con Santiago del Estero y el valle de Catamarca, y la de Salta, con Salta, Jujuy, Orán y Santa María.

El 25 de junio de 1813 la Asamblea declaró villa a la Bajada de Paraná, que dependía hasta allí de Santa Fe.

Reforma eclesiástica. La revolución de Mayo encontró un clero criollo con relativa formación intelectual y espíritu rebelde; tuvo tropiezos a causa de la obstinación del obispo Lue, hombre de la vieja tradición colonial, que debió limitar su acción después de Mayo; murió en mayo de 1812 y el cabildo eclesiástico nombró vicario capitular a Diego Estanislao Zavaleta, a quien sucedió en enero de 1815 José Valentín Gómez.

El gobierno se sirvió del clero criollo para difundir los ideales de la revolución; la *Gazeta* se leía en los días festivos después de la misa y el Triunvirato invitó a que se rogase por la pía causa de la libertad. Personalidades como Domingo Victorio Achega, el deán Gregorio Funes, Pantaleón García, Miguel Calixto del Corro y muchos otros figuraron entre los portavoces eclesiásticos del movimiento revolucionario. Funes y Aguirre Texada dictaminaron sobre el patronato diciendo que era una regalía derivada de la soberanía y que residía por tanto en la Junta, pues ella era el gobierno. La Junta, el Triunvirato, el Directorio hicieron amplio uso del regalismo. La Asamblea declaró en una ley de junio de 1813 que las Provincias del Río de la Plata eran independientes de toda autoridad eclesiástica existente fuera de su territorio y de nombramiento o presentación real. Se prohibió que el nuncio apostólico, residente en España, ejerciese acto alguno de autoridad en las Provincias Unidas; y la Asamblea decidió que los obispos, reasumiendo sus primitivas facultades ordinarias, usaran de ellas plenamente en su respectivas diócesis mientras durase la incomunicación con la Santa Sede. El fuero eclesiástico fue abolido.

Se fijó la edad de treinta años para profesar en las órdenes religiosas, aunque se hicieron después algunas excepciones. La Asamblea resolvió que los bienes pertenecientes a los establecimientos hospitalarios de las Provincias Unidas, que hasta allí se hallaban a cargo de las comunidades religiosas, pasasen en lo sucesivo a depender en su administración de manos seculares. También se estableció una especie de tolerancia religiosa para los extranjeros que llegasen a trabajar en las minas o fuesen dueños de ingenios.

Y en defensa de la revolución, decidió la Asamblea que fuesen removidos de sus empleos eclesiásticos, civiles y militares en la capital todos los españoles europeos que no hubiesen obtenido la carta de ciudadanía.

Expresiones de la independencia y temor ante su declaración. El 6 de marzo de 1813 la Asamblea encargó formalmente a Vicente López que preparase la canción patriótica; el 11 de mayo se aprobó la ampliación que hizo y que debía ser cantada en los actos públicos.



Detalle del frente del Cabildo de Buenos Aires. Acuarela de C. E. Pellegrini.

El 5 de mayo fueron instituidas las fiestas mayas, declarando que el 25 era día de fiesta cívica. Ese día se cantó en el teatro la canción patriótica.

Se acordaron los sellos oficiales de la Asamblea, pero en todas las actas y referencias de la misma no se encuentra nada respecto del escudo, que fue tomado luego de los sellos. Éstos fueron burilados por Juan de Dios Rivera, indio iniciado en ese arte en Potosí y que emigró a Buenos Aires a consecuencias de la represión de que fue objeto el levantamiento de Túpac Amaru.

La moneda y la bandera alarman a Vigodet a mediados de 1813; denuncia su aparición al ministro español en el Brasil, así como la acuñación de la moneda con el lema "Provincias Unidas en Unión y Libertad", lo cual es interpretado por los realistas como decisión de los patriotas de quitarse la máscara con que se encubrieron desde el comienzo de la revolución. En su comunicación al gobierno español, el 14 de octubre de 1813, dice refiriéndose a la Asamblea: "Mas su orgullo mismo ha anticipado la declaración de independencia señalándola con un nuevo pabellón, y acuñando moneda del flamante Estado de las Provincias del Río de la Plata". Pero la Asamblea no hizo ninguna declaración pública reconociendo la bandera azul celeste y blanca.

La verdad es que desde octubre de 1812 la idea de declarar la independencia se afianzó, no sólo por ser el

programa de la logia, sino también por su resonancia en la Sociedad patriótica, y por la prédica oral y escrita de Monteagudo. Pero en 1814 fue restaurado Fernando VII en el trono y lord Strangford recomendó que se hiciesen negociaciones, nombrando al efecto a Rivadavia y a Belgrano comisionados en Europa. La Asamblea postergó definitivamente la declaración comprometedora; la facción alvearista dio marcha atrás y hasta el propio Monteagudo olvidó su encendida pasión independentista.

En el campo militar. La Asamblea reforzó las medidas del Triunvirato para reprimir la deserción en los cuerpos militares; determinó que el grado más alto en el ejército fuese el de brigadier general. Se creó una academia militar para formar en ella oficiales preparados y se comisionó a Pedro A. Cerviño para elaborar el plan de estudios juntamente con Ángel Monasterio. Así se inauguró en mayo de 1813 el Instituto militar.

Se constituyeron varias unidades nuevas, de caballería y de infantería, y un cuerpo médico militar.

Importante decisión fue la que llevó a la creación de una escuadra propia cuando entró Juan Larrea a formar parte del Triunvirato, el cual recibió amplias facultades para proceder. Las fuerzas navales fueron puestas bajo las órdenes del marino irlandés Guillermo Brown y pronto comenzaron a sentirse los efectos de su presencia en las aguas del Plata, pues derrotaron a las escuadrillas de Romarate y Sierra, hasta entonces impunes en sus correrías.

Se dio vida al Instituto médico militar bajo la dirección de Cosme Argerich, una transición entre el Protomedicato colonial y el departamento de medicina que se habría de establecer en la universidad de Buenos Aires.

Fue propagada la vacuna y Saturnino Segurola fue designado director de la misma, haciendo obligatoria la vacunación de los niños.

El Directorio y el Consejo de Estado. Con espíritu jacobino, Monteagudo había sostenido la tesis de la concentración del poder en sus discursos en la Sociedad patriótica y en el periódico *Mártir o libre;* Alvear quería lo mismo y aspiraba a que esa concentración del poder recayese en su persona, pero tropezó con la resistencia de San Martín, que no tenía ambiciones políticas personales ni inclinaciones absorbentes.

Las circunstancias internas y exteriores, los contrastes militares en el norte, la situación internacional en la que se cernía la sombra de la Santa Alianza de los reyes contra la intervención de los pueblos en la gestión de su propio destino, determinaron la reforma institucional que dio el triunfo al alvearismo. San Martín se hallaba en el norte al frente de la reorganización del ejército auxiliar y en su ausencia la logia quedó sometida a Alvear. Se cita esta anécdota: Alvear acompañó a San Martín hasta la salida de la ciudad y después de despedirse de él se volvió a sus amigos y dijo en portugués: "Ya cayó el hombre".

Planteado en el seno del ejecutivo el problema de la concentración del poder, la idea no fue resistida por el Triunvirato, que integraban Rodríguez Peña, Gervasio A. Posadas y Juan Larrea. Posadas la apoyó y Rodríguez Peña se resignó y dejó que las cosas siguiesen su curso.

Después de un receso de dos meses, fue convocada la Asamblea y entre los primeros puntos por tratar figuraba el mensaje del poder ejecutivo sobre la concentración del poder.

Se trató en la logia el nombramiento del nuevo mandatario; surgieron los nombres de José Valentín Gómez y Juan Larrea, pero fueron descartados, el primero por su carácter eclesiástico y el segundo por ser español de nacimiento. La opinión se decidió en favor de Posadas, tío de Alvear. La Asamblea resolvió sancionar la nueva forma de gobierno el 22 de enero de 1813 y Posa-



José Valentín Gómez (Archivo General de la Nación).



Blas Parera, autor de la música del Himno Nacional.

das fue elegido por unanimidad. Alvear daba así un paso más hacia su sueño dictatorial.

El Directorio. El 26 de enero se sancionaron las normas de la nueva forma del ejecutivo y de la constitución de un *consejo de Estado.* El ejecutivo sería desempeñado por un funcionario que tomaría el nombre de *Director Supremo de las Provincias Unidas,* señalándosele un período de gobierno de dos años. El consejo de Estado se componía de nueve miembros y eran nombrados por el director, con excepción del presidente, designado por la Asamblea; el primero de ellos fue Nicolás Rodríguez Peña.

El director supremo fue recibido por la Asamblea el 31 de enero para prestar juramento; un cúmulo de arengas y de propagación periodística quería silenciar u ocultar la divergencia del sector sanmartiniano ante el triunfo del alvearismo. Alvear, como jefe de las tropas de la capital, amenazaba al que se opusiera al nuevo orden de cosas. Por inspiración suya, Posadas designó secretarios de Estado a Nicolás Herrera, Francisco Javier de Viana y Juan Larrea.

El poder estaba realmente en manos de Alvear.

Para integrar el consejo de Estado fueron designados José Valentín Gómez, José Miguel de Azcuénaga, Ángel Monasterio, Manuel José García y Vicente Anastasio de Echeverría; el cargo de Azcuénaga como gobernador intendente fue confiado a Antonio González Balcarce y en lugar de Viana en la gobernación intendencia de Córdoba fue nombrado Francisco Antonio Ortiz de Ocampo.

Posadas quiso mostrarse conciliador y en vista de la inseguridad interna y de la amenaza exterior propició la *ley de olvido,* que puso término a los juicios de residencia pendientes. La logia aprobó esa medida, combatida sin embargo por Monteagudo.

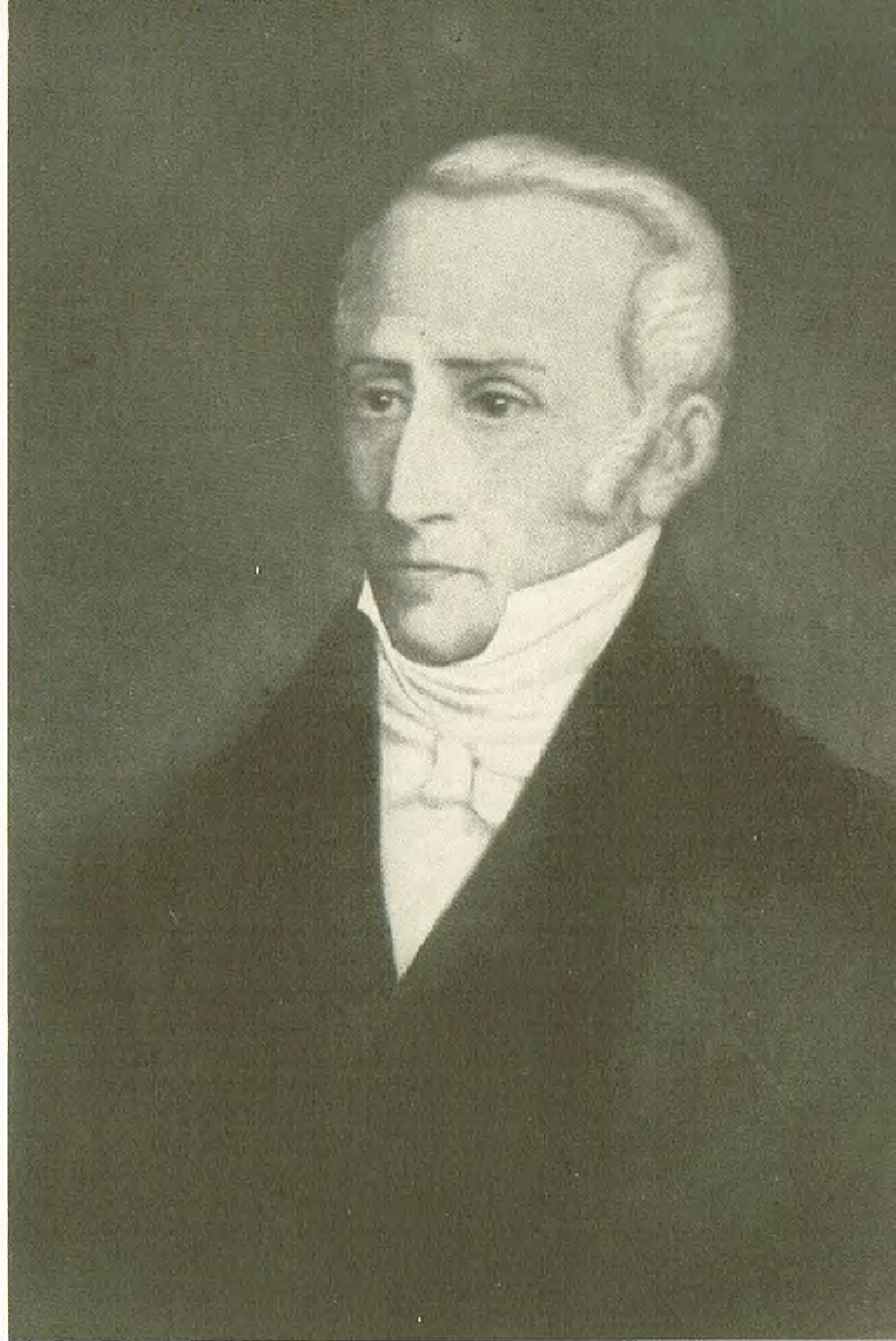
Trató luego la Asamblea la cuestión de la amnistía y excluyó de sus beneficios a Cornelio Saavedra y a Joaquín Campana. Las persecuciones políticas habían alejado de la capital a numerosos ciudadanos prominentes.

El Directorio y la cuestión oriental. Rechazados los diputados artiguistas por la Asamblea, Artigas confió a Dámaso de Larrañaga una misión ante el gobierno de Buenos Aires, al mismo tiempo que transmitía a Asunción informes sobre las novedades. La Asamblea se mostró irreductible y se hizo saber a Larrañaga que el gobierno estaba preparado para imponer su autoridad y que la voz de Artigas como representante del pueblo oriental no era legalmente reconocida. Sin negar que el jefe de los orientales y sus adeptos diesen motivos para situaciones de disgusto, la discordia entre alvearistas y artiguistas fue funesta para los intereses de la causa revolucionaria.

Rondeau, jefe del ejército de operaciones en el sitio de Montevideo, recibió orden de constituir en la Banda Oriental un gobierno; a ese propósito respondió la convocatoria del congreso de Maciel o del Miguelete el 8 de diciembre de 1813, en el que actuaron Tomás García Zúñiga como secretario y Rondeau como presidente; el congreso fracasó porque fue desconocido por Artigas y causó la ruptura entre éste y Rondeau. Los diputados nombrados en ese congreso no acudieron a la Asamblea general.

El jefe oriental propuso la convocatoria de otro congreso provincial y Rondeau se opuso; en vista de ello Artigas abandonó el 20 de enero de 1814 las operaciones de asedio, juntamente con la división de Otorgués que cubría la posición del Cerrito.

La fracción alvearista clamó por medidas severas contra Artigas, y Posadas dio entonces un decreto declarándolo traidor a la patria y ofreciendo una recompensa de seis mil pesos por su cabeza. Fue un gravísimo error del director supremo y del alvearismo.



Gervasio A. de Posadas, primer director supremo de las Provincias Unidas. Óleo de Pierre Petit (Museo Hist. Nac.)

El gobierno de Buenos Aires se alarmó al tener conocimiento de las propuestas hechas por los realistas a Artigas; éste vio realzado su prestigio y se declaró protector de Entre Ríos; Rondeau, con fuerzas enemigas al frente y la rebelión en la retaguardia, había presentado su renuncia a Posadas. Las fuerzas al mando de Holmberg fueron batidas por los artiguistas en El Espinillo, Entre Ríos, y su jefe tomado prisionero. Posadas se vio en la necesidad de iniciar negociaciones conciliatorias con el jefe oriental; para ello designó al santafesino Francisco A. Candioti y a fray Mariano Amaro, amigo de Artigas. Los comisionados se entrevistaron con el caudillo y después de muchas conversaciones llegaron al siguiente arreglo: un decreto y circulares adecuadas devolverían a Artigas el honor y el concepto "indignamente infamado y vejado"; Entre Ríos no sería perturbado por Buenos Aires, se le reconocía autonomía a la Banda Oriental, las tropas porteñas levantarían el asedio a Montevideo y serían reemplazadas por tropas orientales, auxiliadas con armamento para continuar las operaciones.

Posadas puso reparos a los términos del acuerdo y no lo aprobó. El 10 de mayo desembarcó Alvear con tropas en Colonia y Artigas denunció ese hecho como incompatible con los propósitos que sirvieron de base al entendimiento.

Sitio y caída de Montevideo. Las tropas de Buenos Aires y las orientales tenían cercado por tierra a Montevideo y los refuerzos recibidos de la península por los sitiadores eran más bien un obstáculo, pues habían de ser mantenidos y las escuadrillas que incursionaban por los ríos y las costas no siempre daban los resultados buscados y muchas veces volvían con las manos vacías.

Contaba la plaza sitiada con 13.937 personas que debían ser racionadas de algún modo, sin contar los negros que habían sido excluidos del padrón por sus simpatías hacia la causa de Buenos Aires. Además estaban la guarnición militar y la marina real, a las que se suministraba ración completa. El hambre hizo su aparición y se produjeron deserciones entre los afectados. Algunos españoles liberales fueron admitidos en las filas de las tropas porteñas, como los hermanos Francisco y Antonio Díaz, militares de carrera, que fueron útiles con sus recomendaciones estratégicas. En aquella situación angustiosa, el capitán de fragata Jacinto Romarate logró ocupar la isla de Martín García en noviembre de 1813, posición valiosa para aliviar el bloqueo y obstruir las comunicaciones de Buenos Aires.

Las divergencias entre Artigas y Rondeau, como las que habían surgido con Sarratea, resultantes de las divergencias entre el gobierno de Buenos Aires y los patriotas de la Banda Oriental, a consecuencia del congreso de Maciel, culminaron el 20 de enero de 1814 en el abandono del sitio por Artigas, como se ha dicho, seguido por el regimiento de blandengues, por Fructuoso Rivera y por Fernando Otorgués, dejando la línea del cerco debilitada, pues sólo quedó allí Francisco Manuel Artigas, que se había distanciado del hermano.

Vigodet quiso seducir al caudillo oriental ofreciéndole el reconocimiento español de su condición de jefe militar. Artigas replicó altivamente: "Qué me importa a mí el empleo de comandante general de campaña ofrecido por Vigodet si el voto unánime me señala para otro destino. Y aunque así no fuera, prefiero ser independiente a cualquier otra cosa".

Alvear había quedado en Buenos Aires dueño de la logia Lautaro, jefe de las tropas de la capital y zonas vecinas después de la marcha de San Martín hacia el norte; su influencia y su gravitación eran incontrastables. Fue uno de los propulsores de la acción naval para cooperar al rendimiento de Montevideo. La escuadra que se había reunido y puesto bajo las órdenes de Guillermo Brown, inició con éxito sus operaciones desde mediados de abril contra las escuadrillas de Romarate y Sierra y acabó por poner sitio por mar a Montevideo, impidiendo todo refuerzo y todo abastecimiento por esa vía.

Como el asedio por tierra era firme, fue fácil concebir la posibilidad de un pronto desenlace. El gobierno había resuelto dar todo apoyo a las operaciones militares sobre la plaza sitiada y el 7 de mayo de 1814 fue designado Alvear jefe del ejército de operaciones en la Banda Oriental. Se arrebató así a Rondeau una victoria segura y éste se alejó silenciosamente hacia Buenos Aires seguido por Bartolomé Quinteros y Miguel Planes.

Los realistas propusieron un armisticio y ofrecieron la apertura de negociaciones para determinarlo. Posadas dio a Alvear plenos poderes para tratar con ellos en nombre del gobierno de Buenos Aires; Alvear dilató con cualquier pretexto las negociaciones de Buenos Aires y mientras tanto Vigodet se comunicó con los orientales prometiendo entregar la plaza, no a los sitiadores porteños, sino a las tropas de la Banda Oriental. Ese doble juego fue denunciado por Zufriategui a Alvear; Zufriategui había sido miembro de las logias de Sevilla y de Cádiz.

Finalmente, cuando Alvear reunió todas las fuerzas de su mando, exigió la rendición de Montevideo y de la fortaleza del Cerro a cambio de víveres; el 22 de junio introdujo una punta de lanza en la ciudad sitiada y al día siguiente frustró una tentativa de Otorgués para sublevar las fuerzas españolas, que admitieron la capitulación, y derrotó a Otorgués en Las Piedras el 24 de junio. Los realistas fueron definitivamente vencidos.

Alvear entró en Montevideo rodeado por el regimiento de granaderos mientras Nicolás de Vedia ordenó a los dragones de la patria que recorriesen las calles de la ciudad al galope para hacer comprender a la población el cambio operado en el dominio de la plaza.

NACIMIENTO DE LA MARINA DE GUERRA

Monteagudo dijo años después que la acción de Montevideo y la campaña del ejército de los Andes eran los hechos de mayor trascendencia hasta allí de la historia patria.

Casi se había olvidado la experiencia hecha con la primera escuadra patriota, capturada en San Nicolás por Jacinto Romarate, pero la guerra continuaba y las escuadrillas realistas seguían siendo un punto de apoyo vital para Montevideo, varias veces sitiado por tierra, y se llegó a la idea de obstruir de algún modo esa libertad de movimiento en los ríos y en las costas. Alvear explica en sus memorias cómo concibió y se afirmó en él y en Juan Larrea la idea de una escuadra propia en noviembre de 1813.

La formación de una escuadra capaz de medirse con la realista chocaba con dificultades enormes, en un país que no tenía artilleros, ni marinos, ni tradición naval y que tampoco disponía de armamento ni de recursos pecuniarios para adquirirlos en la proporción que imponía la guerra. El director supremo Gervasio A. Posadas acogió la idea con entusiasmo. Llama la atención que estando en el gobierno, encargado de la secretaría de guerra y marina, Francisco Javier de Viana, antiguo capitán de fragata de la armada real, que hizo en 1789-1794 la campaña de las corbetas de Malaspina y que secundó en 1809 a Liniers, haya sido el secretario de hacienda Juan Larrea el encargado de dar impulso a la adquisición y formación de la nueva escuadra. Se recurrió al apoyo financiero de Guillermo Pío White, comerciante norteamericano, que pudo haber tenido en vista ventajas especiales en las operaciones consiguientes, pero el resultado fue que, aunque haya intervenido en algunos un deseo de lucro, la escuadra fue formada y rindió frutos decisivos. En la labor de orden práctico desempeñaron el primer lugar Juan Larrea y Guillermo P. White, que adquirieron los buques y encontraron los medios para hacerlo; el reclutamiento de las dotaciones a cargo del capitán Ricardo Baxter ofreció no pocas dificultades, pues no existían marinos criollos; se contrató a los marineros de los buques mercantes a quienes el bloqueo realista había paralizado; se les completó con hijos del país dedicados a la artillería; pelotones de infantería de marina fueron repartidos en diversas naves. Después de los encuentros de Martín García y de Montevideo, Brown reforzó las dotaciones con tropas de infantería del ejército. Los capitanes y oficiales fueron tomados de los barcos mercantes adquiridos; algunos de ellos habían servido ya en la escuadrilla de Azopardo. Entre los criollos se hallaban Francisco Seguí, Santiago Hernández y Pablo Zufriategui; también figuraban marinos en servicio desde 1811, Ángel Hubac y el griego Spiro; en cambio no llamó a los oficiales franceses de la escuadra de 1811, a Morlotte, por ejemplo.

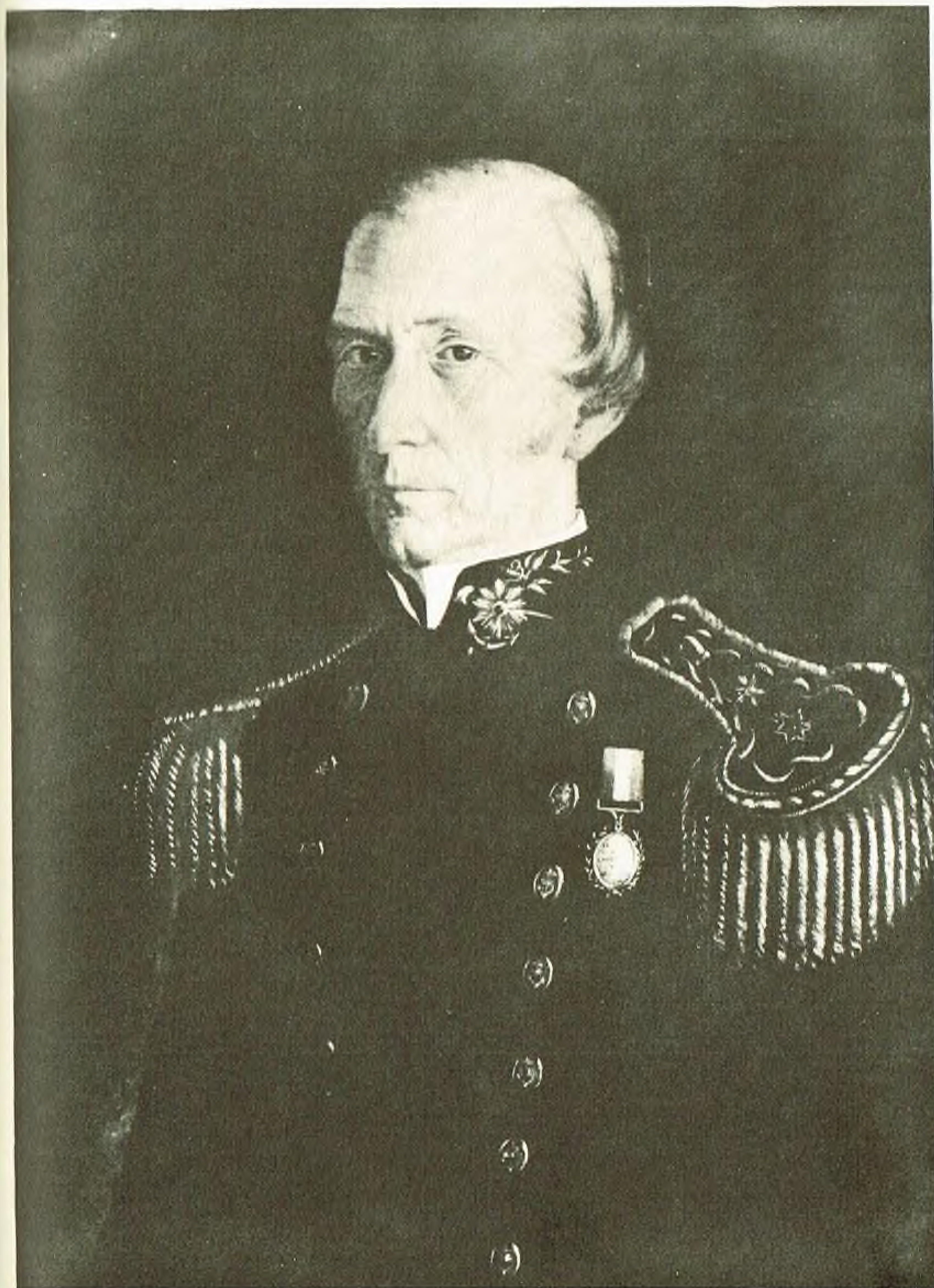
Alguien ha debido informar a San Martín sobre los aprestos navales, interpretándolos en el sentido de que de ese modo se quería atraer la atención sobre ese plan para no enviar refuerzos al ejército del Norte, lo cual habría sido una de las causas de su renuncia al cargo de co-

mandante en jefe y de su retiro a Córdoba alegando motivos de salud. Alvear asegura en sus memorias que trató de disuadirle y de prometerle que, una vez resuelto el problema de Montevideo, podría contar con todos los recursos disponibles para operar en el norte. También le escribió Posadas pidiéndole que no renunciase; pero San Martín tenía motivos para sentirse decepcionado y para temer que el proyecto marítimo encubriese una maniobra política más de Alvear, propia de su genio.

La inminencia del ataque obligó a recurrir al embarque de tropas de línea y se hizo zarpar los buques para librar batalla en el caso de ser atacados. Las tropas, que jamás habían subido a un barco, se sintieron incómodas y se rebelaron exigiendo el desembarque inmediato; en algunos barcos los insurrectos ultrajaron a los capitanes, que se vieron compelidos a abandonar su puesto.

Teniendo presente esos acontecimientos, Posadas estuvo a punto de disponer que se desistiese de la empresa, pues la opinión general veía el asunto como un desatino. Fue Alvear el que se encargó de persuadir al director supremo de la conveniencia de persistir en el plan trazado. Los sublevados fueron sometidos y sus cabecillas ejecutados para escarmiento. Sin embargo, los criollos no veían con buenos ojos la lucha en el mar; estaba fuera de sus hábitos y de su tradición.

El 1º de marzo fue designado Guillermo Brown jefe de la escuadra con el grado de teniente coronel, funciones que desempeñaba ya sin nombramiento especial. Brown izó su insignia en la nave *Hércules* y apresuró la salida de los buques preparados en busca del enemigo. Impuso en sus naves una disciplina firme y la tropa embarcada a sus órdenes colaboró activamente, como artilleros o como infantes de marina; entre ellos figuraban Marti de Jaumé, Santiago Kearny, Francisco Solano Arias, José María Mora, Francisco Lynch, Luis Perichon, Rosendo Rivero y Miguel del Cerro.



Francisco Seguí, uno de los primeros marinos argentinos. Óleo de León Noel (Museo Hist. Nac.).

Guillermo Brown. No pudo ser mayor el acierto en la elección del irlandés Guillermo Brown para el mando de la escuadra patriota, aunque en el primer momento se pensó en el capitán de la goleta *Juliet,* el norteamericano Benjamín F. Seaver. Brown había nacido en 1777. Fue llevado por un tío suyo a los Estados Unidos en su niñez e ingresó en la marina mercante, navegando muchos años en las aguas del Atlántico y del mar de las Antillas. Se matriculó capitán antes de 1796. Fue apresado por los ingleses en las Antillas y se convirtió en su enemigo acérrimo, si no lo era ya antes. Debió familiarizarse con el empleo de las naves de combate por los relatos de actores de las luchas navales de su tiempo. En una ocasión fue apresado por un navío francés y conducido a las fortalezas de Metz y Verdún, de donde logró fugarse. En 1809 llegó al Río de la Plata, se radicó un tiempo en Montevideo y adquirió una embarcación de cabotaje para dedicarse al comercio, nave que le fue capturada por no tener la documentación en regla. En abril de 1810 se hallaba en Buenos Aires como capitán y propietario de la fragata *Jane*, que zarpó en junio para Río de Janeiro, y por tanto presenció el movimiento de Mayo y es probable que se haya adherido al partido de la independencia. Al año siguiente adquirió la nave *Elisa*, que naufragó en las proximidades de Barragán; con el producto de la mercadería salvada se asoció a White y

Todo el proyecto pudo haber quedado frustrado en sus comienzos. En un momento dado, el 17 de febrero de 1814, la escuadrilla realista al mando de Romarate, que salió de Montevideo y a la que se agregaron cuatro embarcaciones de Colonia, dio la impresión de querer llegar a Buenos Aires y se temió que atacase las naves en preparación antes de hallarse equipadas para defenderse; pero, juzgando que estaban ya artilladas, los realistas desistieron del ataque y tomaron rumbo a Martín García.

juntos compraron la fragata *Industria*, destinada al servicio entre Buenos Aires y Colonia, apresada por un buque de la escuadrilla española de Montevideo. A partir de 1812, Brown era vecino de Buenos Aires y dueño de una propiedad en Barracas; se ocupaba del tráfico de cueros y frutos del país entre Buenos Aires, Montevideo y Colonia y seguramente ha tenido depósitos o almacenes en tierra. En úno de los viajes, le fue apresada la tripulación por los realistas de Montevideo y entonces resolvió transformar su pequeña embarcación en nave de guerra y a sus tripulantes en soldados; armó dos o tres barcos más y luchó independientemente contra los españoles y les capturó la goleta *Nuestra Señora del Carmen* y la balandra *San Juan y Ánimas*. Esas actividades pusieron



Guillermo Brown.

de relieve su personalidad y sus hazañas fueron conocidas. Cuando se buscó un jefe para la nueva escuadra, nadie tenía en las aguas del Plata sus antecedentes; era ya un comandante de hecho para todo lo relativo a los movimientos en las aguas.

Por alguna influencia especial se designó al capitán Benjamín Seaver para el mando de una de las naves sin una subordinación total a la autoridad de Brown. Cuando éste decidió salir al encuentro del enemigo ordenó a Seaver que se sometiese a las órdenes que se impartirían desde la nave capitana *Hércules* y que saliese con la suya, la *Juliet*, a cumplir su parte en la operación que proyectaba. Seaver contestó que no sabía que estuviese agregado a la escuadrilla y rechazó la orden. Entonces Brown exigió a Larrea que Seaver fuese exonerado para asegurar la unidad en el mando; el gobierno decidió así la incorporación de Seaver a la escuadra de Brown; Seaver murió luchando en Martín García unos días después.

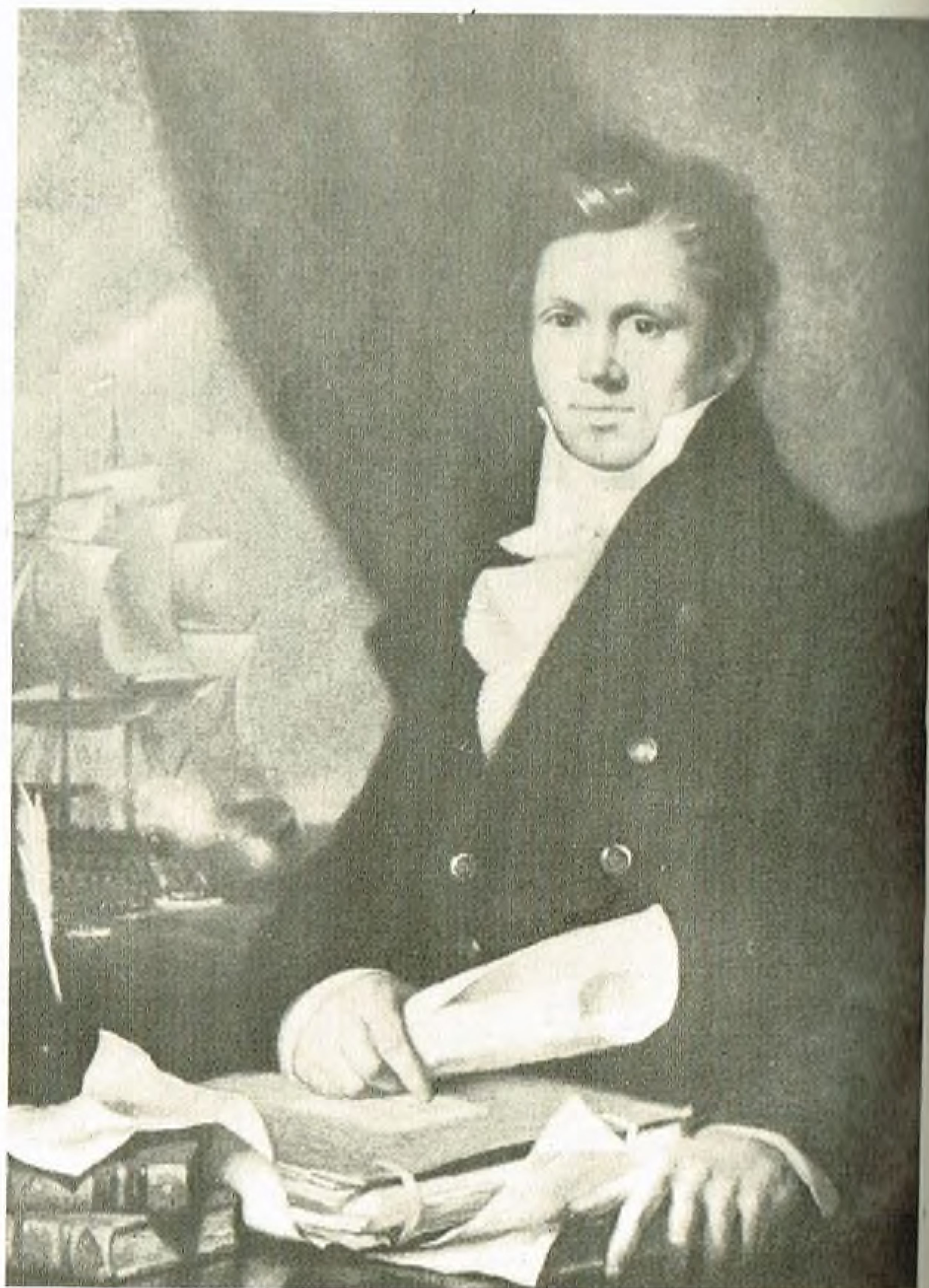
Combate de Martín García. El 8 de marzo de 1814, las naves patriotas *Hércules*, *Cefiro* y *Nancy* abandonaron las balizas y tomaron rumbo a Colonia; al día siguiente fueron avistados tres buques realistas que se dirigían a Martín García. Como ignorase la fuerza de la escuadrilla realista, Brown no juzgó oportuno la persecución nocturna y viró hacia Buenos Aires en espera de otros buques que debían reunírsele, como lo hicieron el 10 de marzo la *Juliet*, a las órdenes de Benjamín Seaver; el *Fortunata*, a las de Juan Nelson; el *San Luis*, a las de Juan Handel, y la balandra *Carmen*, al mando de Samuel Spiro.

Con esa flotilla se dirigió Brown a Martín García, donde halló fondeada la escuadra realista compuesta de más de ocho naves y decidió atacarla antes de que pudiese ser reforzada desde Montevideo. Inició el fuego la goleta *Juliet*, que abrió la marcha por tener el mejor piloto a bordo; la seguía el *Hércules*, con 30 cañones de diversos calibres, 120 marineros y aprendices y 60 soldados; el *Hércules* encalló a un tiro de mosquete del enemigo y no pudo hacer uso más que de los cañones de proa. Se inició el cañoneo a la una de la tarde y duró hasta la noche; en el combate murieron el capitán del *Hércules*, Elías Smith, el capitán de tropa Jaumé, Stacy y otros. Durante la noche la nave capitana logró zafarse de la varadura y se reanudó la acción al día siguiente a las nueve y media de la mañana. El *Hércules* había recibido 80 impactos en el casco y tuvo que retirarse por veinticuatro horas para reparar los rumbos abiertos.

Durante la noche, Brown recorrió sus naves y exhortó a los capitanes y tripulación a cooperar bravamente, aunque la pasta de héroes no estaba en todos.

Se le reunió su goleta *Hope* (Esperanza) y le trajo tropas de Colonia. El 15 de marzo a las cuatro de la mañana ordenó un desembarque en la isla y no tardó en ser copada la batería que tanto daño había causado en el

Guillermo Pío White, un factor de la formación de la escuadra. (Museo Naval, Tigre).



Hércules; la isla quedó en poder de los patriotas y las naves de Romarate viraron para quedar fuera del alcance de los cañones de la isla que habían cambiado de dueños. Según la información de Brown a Larrea, el comportamiento de los comandantes de las naves patriotas, a excepción del griego Samuel Spiro, merecía sus censuras, pues dejaron escapar las naves españolas, y pidió capitanes para el *Cefiro,* el *Nancy* y la *Juliet* a fin de reemplazar a los que tenían y cuya conducta no le satisfacía.

Las quejas de Brown sobre sus capitanes no estaban del todo justificadas. De todos modos, Romarate tenía ya un adversario de calidad en el agua.

La escuadrilla española huyó río arriba y se detuvo en Soriano, desde donde Romarate pidió víveres y auxilios a los artiguistas.

En Montevideo fue aprestada urgentemente una escuadra de seis naves al mando del capitán de navío José Primo de Rivera; una de ellas, el buque hospital *Paloma,* varó y retardó 48 horas la acción eventual de la división. De lo contrario habría podido auxiliar a Romarate y tomar entre dos fuegos a la escuadra patriota. Cinco días después de su partida, Primo de Rivera regresó a Montevideo sin haber hallado al *Hércules,* que estaba el 20 de marzo en Colonia, Romarate siguió río arriba y desde Puerto Landa ofició a Vigodet sobre la falta de pólvora y proyectiles.

Días después despachó Brown una fuerza de cinco buques con 274 personas y 38 piezas de artillería al mando del capitán Nother, con los capitanes Ángel Hubac, Pablo Zufriategui, Samuel Spiro, Francisco Seguí y Santiago Hernández, con orden de librar combate contra Romarate, que disponía de 400 hombres y 40 cañones. Brown quedó con el resto de su escuadra en espera de Primo de Rivera.

El plan de Brown no solo consistía en aniquilar la división de Romarate sino en bloquear a Montevideo, para lo cual exigió el envío de dos naves más, el *Belfast* y el *Agreable,* piezas de artillería, cureñas, balas, pólvora.

La fe del marino irlandés y su férrea voluntad eran extraordinarias. Decía a Larrea sobre la empresa iniciada: "Sin embargo puedo asegurar al país entero que tomé cartas en ella con la firme resolución de vencer y de esa manera poner término a una guerra inútil."

Arroyo de la China. El 28 de marzo llegó Romarate a Arroyo de la China, donde fue hallado por la división de Nother y atacado de inmediato a corta distancia. El fuego fue vivísimo por ambas partes; el capitán Nother cayó mortalmente herido y tomó entonces el mando el capitán Ángel Hubac, de la *Trinidad;* también él fue herido, lo mismo que el teniente Cerretti y asumió entonces el mando de la escuadrilla Nicolás Jorge, secundado por el artillero Leonardo Rosales.

Parece ser que la gente de Artigas cooperó en la acción con los realistas y hasta se supuso que la voladura de la *Carmen* o *Sapo,* al mando de Spiro, fue un acto voluntario al hallarse varada y a punto de caer en manos de los artiguistas.

La acción fue en general desfavorable para los atacantes, pues Romarate, aunque había advertido a Vigodet que carecía de pólvora, pudo contestar al fuego de las naves patriotas por más de tres horas; pero de todas maneras, quedó embotellado en Arroyo de la China.

Bloqueo naval de Montevideo. Mientras Brown se había propuesto el bloqueo a Montevideo y se preparaba para realizarlo, el director supremo Posadas intentó llegar a un acuerdo pacífico con Vigodet y comisionó a Vicente Anastasio Echeverría y a José Valentín Gómez para ese fin, pero los *empecinados,* los españoles recalcitrantes y dispuestos a una extrema resistencia, malograron esos propósitos.

Para Brown el bloqueo a Montevideo era un objetivo superior al de vengar el contraste de Arroyo de la China; prefirió así concentrar todo el poder naval posible frente al puerto enemigo. En ese empeño, su lenguaje imperativo y exigente llegó a incomodar a Larrea y al propio Posadas, sin contar la oposición de White, que abastecía a la escuadra. Entró secretamente en el puerto de Ensenada para reparar el casco del *Hércules* con cueros de vaca y luego llegó a Buenos Aires, donde aprovisionó las naves para una campaña de tres meses.

El 14 de abril, los cinco buques mayores: el *Agreable,* a las órdenes de Baxter; el *Belfast,* a las de Russell; el *Cefiro,* a las de Santiago King; el *Nancy,* a las de Leach,



Miguel Estanislao Soler, aguada de Bettinotti, 1851.

y la *Juliet,* a las de Mac-Dougall, zarparon para realizar una de las hazañas más notables de las luchas por la independencia: el bloqueo de Montevideo, último bastión del poder realista en aguas del Plata.

El bloqueo comenzó a ser realidad entre el 15 y el 17 de abril; a partir del día 20 del mismo mes, se establecieron comunicaciones entre los sitiadores a las órdenes de Rondeau y los buques patriotas. Quedó clausurado completamente el aprovisionamiento de la plaza; ni siquiera las lanchas pescadoras pudieron contribuir al sostén de la ciudad, pues no podían alejarse más allá de la distancia de tiro de los cañones del Cerro.

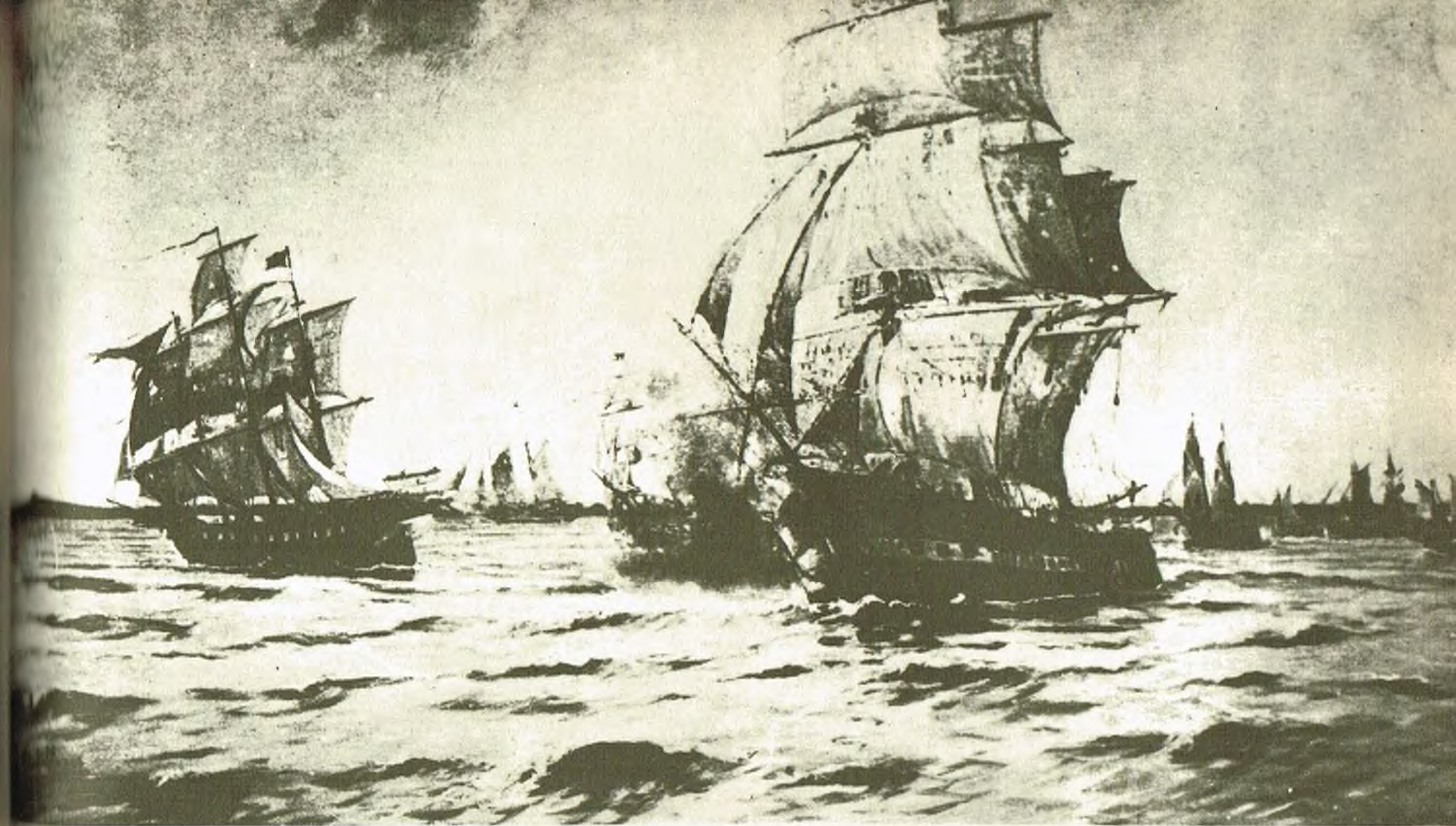
Una junta de guerra de los realistas, convocada para el 22 de abril por Vigodet, urgió la salida de la escuadra al mando del capitán de navío Sierra, que contaba con 13 naves y 155 cañones, tripuladas por 1.180 hombres, mientras la de Brown se componía de 8 buques, 147 piezas y 1.252 hombres.

El Directorio no estaba del todo seguro del éxito de



Combate de Martín García, 1814. Óleo de E. Biggeri (Museo Naval, Tigre).

Vista de los alrededores de Paraná, Entre Ríos. Dib. de A. Goering, 1858 (De *Vues pittoresques de la République Argentine*, por H. Burmeister).



Batalla del Buceo, el 16 y 17 de abril de 1814, óleo de Roberto Castellanos.

Brown y le sugirió que alterase el plan del bloqueo, pero el comandante de la escuadra estrechó más aún el cerco, y eso permitió el envío de 22 transportes con importantes refuerzos y material de guerra al ejército sitiador; el propio Alvear embarcó también y el 9 de mayo se hallaba en Colonia.

Batalla del Buceo. El enemigo sitiado no tenía más remedio que realizar una salida a cualquier costo para intentar romper el bloqueo; inició el 13 de mayo operaciones y Brown simuló una retirada para atraer las naves realistas en la persecución y tratar luego de colocarse con las suyas entre el puerto y la escuadrilla de Sierra. El *Hércules* se cañoneó durante veinte minutos con el *Hiena*, la nave capitana enemiga, que se alejó hacia el sur y perdió en lo sucesivo el contacto con el resto de la escuadra. Brown procuró obligar a los realistas a combatir, pero la lucha fue rehuida. El 16 la escuadra patriota alcanzó a la realista cerca de la isla de Flores; el mismo día intentaron las naves reales navegar hacia el sureste para reunirse con la capitana *Hiena*, pero las maniobras ordenadas por Brown fueron tan hábiles que tres de las naves enemigas, el *San José*, el *Neptuno* y el *Palomo* fueron forzadas a rendirse ante el *Hércules* y el *Cefiro*. Los buques restantes huyeron hacia Montevideo y Brown les dio alcance al amanecer el 17 de mayo y puso fin a la escuadra realista, pues solamente la corbeta *Mercurio*, un lugre y un falucho lograron refugiarse en el puerto a toda vela.

El encuentro naval del 16-17 de mayo, en el que Brown tuvo siempre la iniciativa, fue una victoria de gran alcance para los patriotas, pues tuvo por consecuencia la rendición de la plaza sitiada.

Fueron tomados por la escuadra de Brown 500 prisioneros y al dar el parte de la batalla el 19 de mayo dijo entre otras cosas:

"Creo que de este modo las armas de la patria han alcanzado una completa victoria sobre una fuerza muy superior del enemigo, quien, según parece (Dios lo perdone), se proponía cortarnos el pescuezo a todos, habiéndose distribuido a intento largos cuchillos, lo que es apenas creíble. Sea de ello lo que fuere, me permito recomendarle encarecidamente a los prisioneros de guerra. Hacer represalias sería una flaqueza mientras que hay generosidad en perdonarlos. La crueldad se vigoriza en actos de su misma naturaleza y aquéllos deben ser reformados con buenos ejemplos y no con la ley del Talión".

Vigodet parlamentó con Brown, el cual respondió que fuesen entregadas a las armas de Buenos Aires la ciudad de Montevideo, sus fortalezas, arsenales, buques de guerra y toda propiedad pública.

El jefe de la escuadra patriota fue herido en una pierna y regresó el 23 de mayo a Buenos Aires, pero el 10 de junio, sostenido aún por muletas, volvió al escenario de la lucha. Vigodet capituló el 23 de junio.

La escuadra de Brown recogió así 18 buques de guerra con todo su armamento, más 80 buques mercantes y para el tráfico fluvial, a los que se agregaron las 6 naves de Romarate embotelladas en Arroyo de la China, que se rindieron el 21 de julio y fueron llevadas a Buenos Aires en un convoy a cargo de Ángel Hubac. Poco después los realistas entregaron Carmen de Patagones al comandante del *Agreable*.

San Martín, desde Mendoza, comprendió todo el alcance del dominio de las aguas del Plata y escribió a Tomás Güido: "La victoria naval de Montevideo es lo más grande que ha realizado la revolución".

Después de la victoria. La caída de Montevideo no fortaleció al régimen alvearista, pues no dio solución a ninguno de los problemas pendientes, aunque sirvió para acrecentar el prestigio personal de Alvear y para cimentar sus ambiciones.

Artigas pudo temer que las tropas de Alvear, libres del enemigo, se lanzarían contra él y entabló negociaciones de paz por intermedio de M. J. Barreyro, Tomás Gar-

cia Zúñiga y Manuel Calleros. Alvear extendió el 5 de julio las bases para un futuro entendimiento y cooperación, bases aprobadas por Posadas; el convenio se suscribió el 9 de julio y Artigas lo ratificó el 18 del mismo mes. Según los términos aprobados, el jefe oriental quedaba restablecido en su honor y reputación; se le mantenía en el cargo de comandante general de la campaña y las fronteras; Entre Ríos quedaba fuera de la influencia artiguista, se haría una nueva elección de diputados a la Asamblea general constituyente y se concedía autonomía provincial a la Banda Oriental.

Alvear regresó a Buenos Aires el 1º de agosto y fue recibido triunfalmente; Rodríguez Peña quedó al frente del gobierno de la Banda Oriental, encargado de ejecutar lo convenido con Artigas. Pero partidas sueltas artiguistas comenzaron a operar sobre Maldonado y Solís Grande y Rodríguez Peña se vio forzado a enviar tropas para proteger aquellas poblaciones. Pando, Mosquitos y Solís Grande, lo cual dio motivo a nuevas discrepancias y a reclamaciones de Barreyro. Además el convenio no había sido ratificado ni dado a publicidad por Buenos Aires. Rodríguez Peña estaba inclinado a la concordia, pero carecía de atribuciones del director supremo para cumplir todo el articulado del convenio. El gobierno porteño dio a Artigas el grado de coronel y el cargo de comandante de campaña; los despachos correspondientes fueron devueltos y se pidió la publicación del convenio para conocimiento de los pueblos; entretanto movió partidas de sus tropas y cortó las comunicaciones entre Montevideo y la campaña. La crisis se agravó y Artigas fue extendiendo su influencia a Entre Ríos y Corrientes.

Rodríguez Peña fue sustituido por Miguel Estanislao Soler como gobernador intendente de Montevideo el 30 de agosto; los artiguistas se hallaban en franca rebelión y Pico y Valdenegro operaban con éxito en Entre Ríos.

Alvear realizó preparativos para una nueva campaña en la Banda Oriental, esta vez contra las huestes de Artigas; y desembarcó en Colonia en combinación con una columna que salió de Montevideo. Los jefes orientales Lavalleja, Fructuoso Rivera y Otorgués respondieron con una guerra de recursos que dificultaba la movilidad de las tropas adversarias. Alvear formó tres cuerpos, uno al mando de Rafael Hortiguera, otro a las de Manuel Dorrego y el tercero a sus órdenes inmediatas. Con esas fuerzas derrotó a Otorgués el 4 de octubre en Marmarajá y le obligó a refugiarse en territorio brasileño.

Artigas y Otorgués, atacados en regla por los porteños, entraron en negociación con los portugueses para obtener recursos y mantener la resistencia. Pero Alvear tuvo que abandonar la Banda Oriental con el pretexto de acelerar la expedición del ejército auxiliar del Perú, aunque el motivo real fue que el regimiento número 2, el suyo, en marcha hacia el norte, se había rebelado, mostrando así hasta qué grado llegaba la reacción contra el Directorio y contra la política alvearista.

En el consejo de Estado se manifestaron dos criterios sobre la cuestión oriental; Alvear era partidario de que se prosiguiera la lucha con toda energía hasta el aplastamiento del adversario; Francisco Javier de Viana, que conocía la popularidad de Artigas, propiciaba una política de entendimiento y transacción. Pero se adoptó finalmente el temperamento recomendado por Alvear.

Se promovió a los jefes militares de la campaña; Soler fue designado capitán general, Manuel Dorrego mayor general, Álvarez Thomas jefe interino de Montevideo. La campaña prosiguió hasta 1815. Muchas veces Dorrego tuvo que quedar inactivo por falta de caballos, baquianos y auxilios; el 11 de enero de 1815 sufrió una derrota grave en el arroyo Arerungá o Guayabos y ese contraste hizo que Buenos Aires dispusiera el repliegue general a Montevideo y posteriormente el abandono de la ciudad. Dorrego recibió orden de regresar a la capital y Soler y Hortiguera se dirigieron a Montevideo.

La situación política interna llevó a Alvear a la primera magistratura, mientras los artiguistas extendían su influencia por Entre Ríos y Corrientes y tenían el apoyo de Santa Fe.

IMPOPULARIDAD DEL DIRECTORIO Y LA SITUACIÓN INTERNACIONAL

La situación del Directorio, ya extremadamente impopular, se agravó con la derrota de la revolución chilena y la llegada de los refugiados a Mendoza con los hermanos Carrera al frente. Por otra parte, en Europa declinaba la estrella de Napoleón y entró en escena el furor del absolutismo contenido por las victorias napoleónicas en Europa. Fernando VII había vuelto a ocupar el trono que le había reconquistado el pueblo español a un alto precio de sangre y se preveía que no dejaría de hacer todo lo posible por recuperar los dominios de América. Todo eso se sumaba al estado de subversión permanente de parte de las tropas y de la opinión pública y a los desastres graves en el norte.

Ya en marzo de 1813 fue enviado Manuel Sarratea a Londres para mantener contacto con el gobierno inglés y seguir de cerca las cosas de Europa. A su paso por Río de Janeiro concertó un convenio con Juan del Castillo, encargado de negocios de España, pero ese convenio fue rechazado por Vigodet. Buenos Aires envió a Montevideo a José Valentín Gómez y a Vicente Atanasio Echeverría para negociar la aprobación del armisticio y regresaron con las manos vacías.

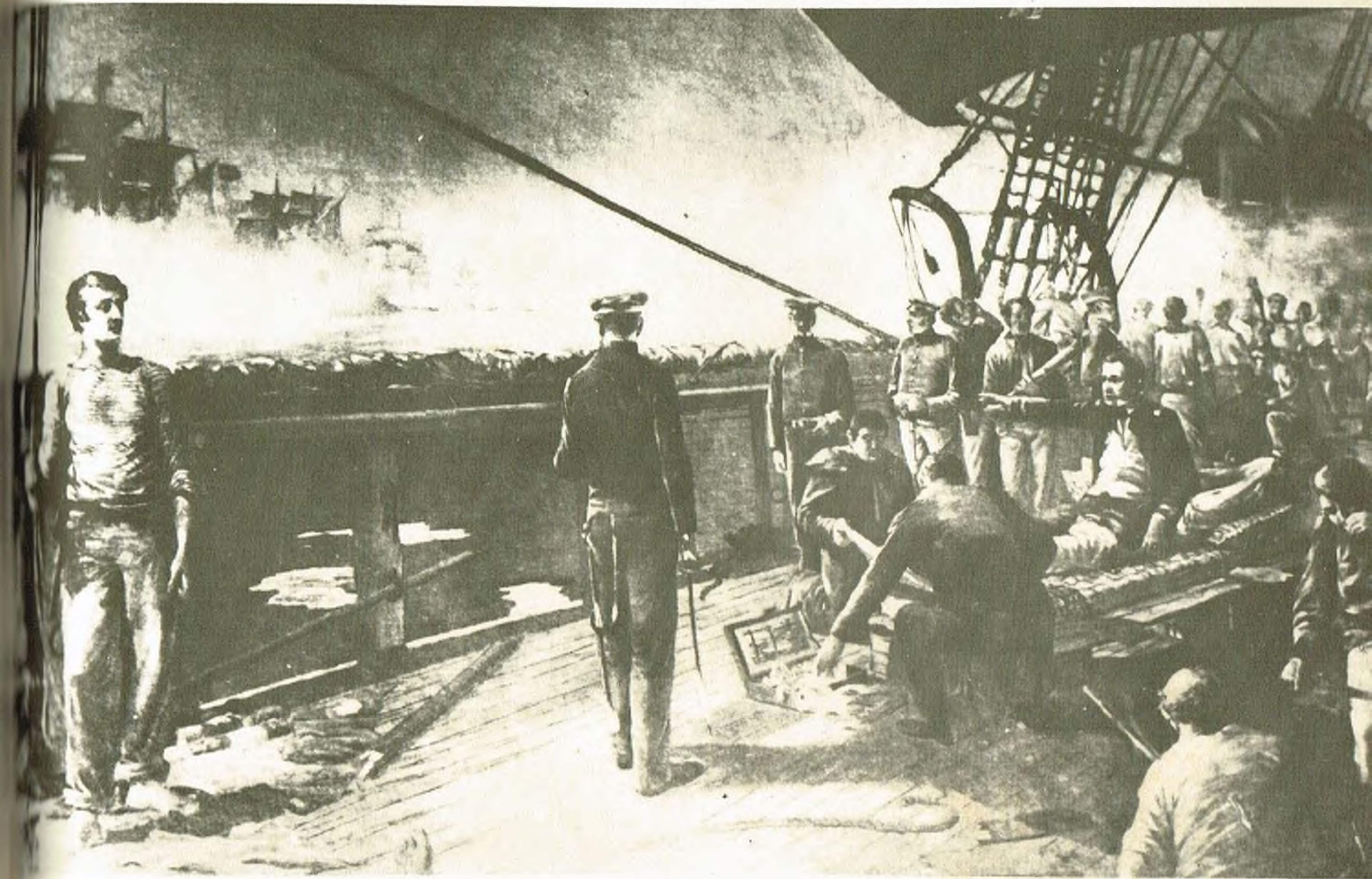
Cuando los aliados entraron en París en marzo de 1814, muchos dieron por perdida la causa de la revolución y de la independencia en América. Desde entonces comienzan a presentarse planes de simulación monárquica y de política interna subordinada al nuevo clima político europeo. Posadas convocó a la Asamblea para que le diese orientaciones y normas de conducta en sus gestiones. La Asamblea autorizó el envío de una diputación para tratar con la Corte española. Lord Strangford aconsejó que se felicitase a Fernando VII por la vuelta al trono y de esa sugestión surgió la idea de enviar a Europa a Rivadavia y a Belgrano, según se ha dicho, como diputados de las Provincias del Plata.

Receso de la Asamblea. La Asamblea, que se había iniciado con tanta pujanza y tantas promesas, al finalizar el año 1813 había declinado y su energía fue absorbida por las luchas y las rivalidades de facción; los recesos reiterados marcan el agotamiento de su vitalidad. Ante la honda crisis interna y el nuevo panorama de España y de Europa se decidió postergar hasta mejores tiempos la sanción de la constitución. El 8 de setiembre se autorizó al poder ejecutivo para proceder con absoluta independencia durante el receso de la Asamblea, es decir, se le concedieron poderes extraordinarios, dictatoriales. Es lo que había reclamado Monteagudo. La suspensión de las garantías de la seguridad individual fue prorrogada.

Los recesos hicieron que la Asamblea fuese poco menos que una ficción en 1814; sólo era convocada para sancionar medidas del director supremo y para desligarlo así de responsabilidades.

El ejército del Norte se insubordinó contra el Directorio y contra la hegemonía absoluta del alvearismo. Posadas no tenía autoridad y la Asamblea convocada para el 5 de enero de 1815 dio el poder supremo a Alvear, volviendo luego a entrar en receso, el definitivo.

Reacción popular y de las tropas contra el alvearismo. Envanecido por el triunfo de Montevideo, creció



Guillermo Brown herido frente a Montevideo en el combate del 14 de mayo de 1814, en la cubierta del buque insignia *Hércules*, asistido por el cirujano Bernardo Campbell y el capellán del barco, Juan Andrés Túpac Amaru.

la ambición de Alvear y reclamó el mando del ejército del Norte, en el cual concentraría todas las fuerzas y elementos disponibles después de la rendición de los realistas en la Banda Oriental. Volvería a reemplazar a Rondeau y con los elementos que iba a concentrar esperaba obtener triunfos resonantes si aprovechaba las dificultades momentáneas de Pezuela.

La sublevación de su regimiento, el número 2, era un indicio grave; los pasquines contra el alvearismo y el Directorio circulaban profusamente por Buenos Aires, Córdoba, Tucumán, Salta y por el mismo cuartel general del ejército. Santiago Vázquez fue enviado con el regimiento número 1 para que precediera a Alvear y paralizase la campaña que se hacía contra él.

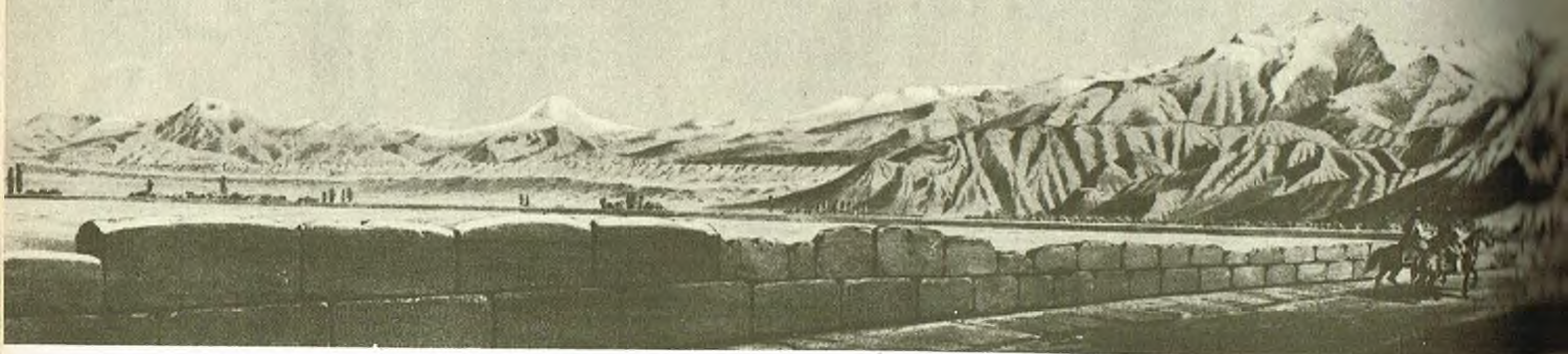
La conspiración se avivó en las filas del ejército del Norte al llegar la noticia de que Alvear se haría cargo del mando; Rondeau fue invitado por la oficialidad a mantenerse en su puesto y a adoptar medidas de resistencia; el 17 de diciembre de 1814 se produjo el golpe de mano preparado y los jefes alvearistas más notorios fueron arrestados.

Alvear se hallaba a poca distancia de Córdoba cuando se le informó del alzamiento del ejército del Norte contra su designación. Regresó entonces a la capital. Los jefes del ejército del Norte hicieron el 8 de diciembre una presentación a Rondeau en la que se quejaban del relevo sin causa de muchos oficiales distinguidos, de la designación de otros y de la postergación indebida de muchos a quienes el voto público tenía presentes por sus servicios constantes y sus buenas cualidades. El alzamiento se había operado para evitar la subversión y el desorden generalizados que amenazaban disgregar las filas combatientes.

Rondeau aparentó ignorar lo que ocurría, según informó a Posadas; éste hizo convocar la Asamblea para el 5 de enero de 1815 y dio cuenta allí de la sublevación.

La Asamblea aprobó la conducta de Posadas en todo lo actuado y el acuerdo se dio a conocer en un manifiesto que redactaron Monteagudo y José Valentín Gómez. El 9 de enero de 1815 fue aceptada la renuncia que presentó el director supremo y se nombró para sucederle a Carlos de Alvear, que debía completar su período; la votación no fue unánime.

Alvear confirmó en su cargos a los ministros Nicolás Herrera, Juan Larrea y Francisco Javier de Viana, y a pedido suyo fue enviada una delegación compuesta por Juan Ramón Balcarce y Pedro Ignacio Castro Barros para restaurar la confianza de los pueblos y del ejército del Norte. En un mensaje a la Asamblea, Alvear aludió a la grave situación interna creada por las contribuciones para la guerra, la ocupación de las propiedades extrañas, los perjuicios causados por la paralización del comercio, la dominación de los movimientos americanos de independencia, la restauración borbónica y la amenaza portuguesa. El cambio de la situación europea había alterado las ideas de no pocos patriotas y había enfriado el fervor de muchos. La guerra, con sus devastaciones y gravámenes,



La cordillera de los Andes vista desde la Villa de Luján, cerca de Mendoza. Dib. de A. Goering, 1858 (De *Vues pittoresques*..., por H. Burmeister).

había empobrecido al país, deprimiendo el espíritu público; las rentas con que se podía contar apenas cubrían la mitad de los gastos a los que había que hacer frente; era necesaria, pues, la unión interna para superar la situación crítica.

El mensaje del nuevo director supremo fue objeto de un largo debate que duró tres días; al final, Monteagudo y José Valentín Gómez, los voceros más caracterizados del alvearismo, redactaron un manifiesto a la opinión para disponerla a nuevos sacrificios.

La Asamblea volvió a declarar suspendidas las sesiones, pero ya se había advertido que estaba minada por síntomas de desmembramiento y de descontento.

Artiguismo y alvearismo. Derrotado Dorrego en Guayabos y reaparecido Otorgués, Buenos Aires dispuso el repliegue de las fuerzas para dar lugar a nuevas negociaciones. Nicolás Herrera fue enviado a Montevideo en misión a comienzos de febrero de 1815; la plaza estaba sitiada por Otorgués y carecía de subsistencias. Soler era partidario del abandono inmediato; una junta de guerra llegó a la conclusión de que sólo se podía esperar breves días.

Herrera inició negociaciones por medio del Cabildo de Montevideo, cuyos delegados, Luis de la Rosa Brito y Pablo Pérez, debían apersonarse a Artigas como mediadores de la gestión que se le había encomendado a Herrera. Llegaron al campamento de Otorgués, que les hizo saber que tenía órdenes terminantes de no admitir ninguna negociación que no fuese la del mismo delegado extraordinario Nicolás Herrera e intimó a los comisionados el abandono inmediato del campamento; pero prometió hacer llegar a Artigas los oficios de que eran portadores.

Artigas respondió en seguida al Cabildo de Montevideo, interesado en la celebración de un tratado con Buenos Aires. Exigía en la respuesta el retiro de todas las fuerzas porteñas que operaban en Montevideo y en Entre Ríos, sin lo cual no cesarían las hostilidades ni se firmaría ningún convenio. Entretanto Soler veía disminuir constantemente sus fuerzas por la deserción e insistió en el relevo.

Herrera recibía instrucciones de Alvear y de Viana para que se mantuviese la plaza hasta permitir el embarque del armamento y los pertrechos en las naves enviadas al efecto. La ciudad no podía recibir víveres más que por vía fluvial y en aquellos momentos dramáticos Soler comunicó la orden de evacuación de la plaza y encargó al Cabildo del mando político y militar.

La evacuación adquirió características de desastre; explotaron las bóvedas para destruir la pólvora que no pudo ser embarcada. Al observar la situación, Otorgués pidió que se suspendiera el embarque de los pertrechos a fin de llegar a una unión firme y duradera que dejara el territorio a cubierto de eventuales agresiones ultramarinas; a cambio de ello ofrecía la inmediata cesación de las hostilidades; pero las proposiciones llegaron demasiado tarde.

Retiradas las fuerzas de Buenos Aires, y cargado el parque en las naves, el Cabildo pidió a Otorgués que se hiciese cargo del orden en la ciudad. Siguieron entonces excesos deplorables de los capitanes de Otorgués y de sus huestes, sufriendo la población los desmanes de los vencedores.

Cuando Miguel Estanislao Soler llegó con las fuerzas evacuadas a Buenos Aires, Alvear decidió que Elías Galván se entrevistase con Artigas con plenos poderes para negociar la paz; se pedía al caudillo oriental el olvido de los resentimientos y se le informaba que, conforme a sus deseos, se había evacuado Montevideo y se daban órdenes de repliegue a las fuerzas que operaban en Arroyo de la China, expresando sus deseos de conciliación en vista de los riesgos amenazantes y esperando que cesaran las hostilidades en Montevideo, Entre Ríos y Corrientes. Casi al mismo tiempo se ofreció Guillermo Brown para acelerar el restablecimiento de las relaciones comerciales y políticas con los orientales. En las instrucciones dadas a Brown se deja entrever que el gobierno estaba dispuesto a reconocer la independencia de la Provincia Oriental, es decir la completa autonomía. Brown debía contribuir así al éxito de la misión de Galván.

No habiendo llegado a ninguna conclusión en las negociaciones, Artigas ocupó Santa Fe después de rendir a las tropas de Buenos Aires y expulsar a Díaz Vélez. Los errores del gobierno habían agrandado las simpatías de las provincias hacia el Protector de los Pueblos Libres, título dado a Artigas. Sin embargo, desde su cuartel general en Paraná comunicó al Cabildo de Montevideo la posibilidad de un entendimiento con Buenos Aires.

Córdoba, en discordia con Antonio Ortiz de Ocampo, mostraba también simpatías hacia Artigas; los Funes se relacionaban con el caudillo oriental, y emisarios cordobeses le hicieron saber la posición de la ciudad con respecto a su persona. En cierto momento, Artigas exigió de las autoridades cordobesas el retiro de las fuerzas de Buenos Aires, bajo amenaza de avanzar con sus tropas hasta allí.

Ante este *ultimátum*, el Cabildo, reunido el 28 de marzo de 1815, designó gobernador intendente a José Xavier Díaz y envió una delegación ante Artigas, con lo cual Córdoba se incorporó a las provincias del protectorado artiguista.

Alvear comprendió que, si quería mantenerse en el poder, no tenía otro recurso que el de la fuerza y se preparó para la lucha extrema. Hizo que José Valentín Gómez se dirigiese al clero para que éste procurase persuadir a la opinión contra los infundios que se hacían circular; Nicolás Herrera debía transmitir una circular sobre los excesos de Artigas, de su hermano Francisco y de Otorgués, poniendo de relieve su mala fe y perversidad; Alvear mismo lanzó una proclama hiriente contra Artigas y sus hombres, diciendo que se quería "sublevar los pueblos contra las autoridades constituidas para introducir en nuestros hogares el desorden y la anarquía sobre la destrucción de todas las bases sociales". Exigió también al Cabildo de Buenos Aires una declaración injuriosa contra el jefe oriental donde se le llamaba aventurero, enemigo de la prosperidad pública y director de bandidos.

La misión de García a Río de Janeiro. Si en lo relativo a la política interior Alvear cifraba toda su razón de ser en la fuerza de las tropas, en política exterior siguió un camino tortuoso y claudicante. Explicó a Villalba, el representante español en Río de Janeiro, que había tratado de favorecer a la metrópoli desde su alto cargo gubernativo, y esa política habría sido causa de la resistencia de los jefes del ejército del Norte. Envió a Manuel José García a Río de Janeiro con oficios para buscar la protección de Inglaterra. La misión era tan secreta que sólo la conocían Alvear y Herrera.

Rivadavia se hallaba entonces en la capital brasileña de paso para Londres; supo de la presencia de García, su antiguo compañero en el Triunvirato, y tardó en dar con él, pero le persuadió, al hallarlo, de que no debía entregar a lord Strangford una carta en la que el director supremo ofrecía a Gran Bretaña el protectorado sobre el Río de la Plata. Esa carta fue ignorada durante muchos años y llegó después con otros documentos a manos de Florencio Varela en Montevideo. La misión García, según Mitre, podría ser explicada, pero no se puede en manera alguna disculparla ante la historia.

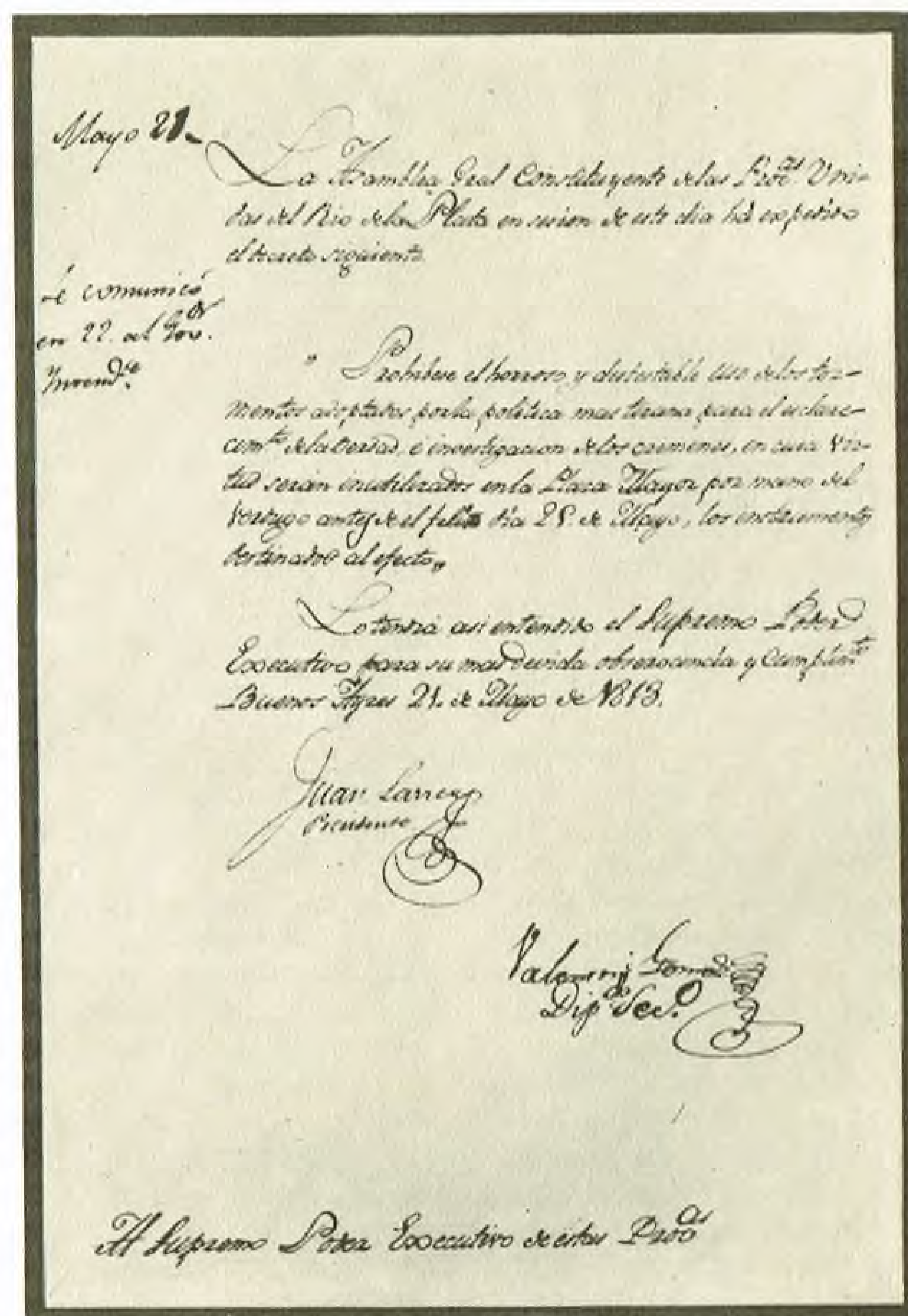
Con posterioridad a los documentos que pasaron a manos de Florencio Varela, se dio a conocer una información novedosa y terminante en la *Historia de Alvear*, de Gregorio F. Rodríguez (1913), en la que queda iluminada plenamente esta cuestión y también la acción de Artigas en el proceso de la revolución argentina desde 1812 a 1816.

Dictadura de Alvear. San Martín en Mendoza. La opinión fue volviéndose profundamente hostil a Alvear, pero su facción lo llevó al poder supremo sin tenerla en cuenta. Su período de gobierno fue propiamente una dictadura militar. Para congraciarse con algunos jefes promovió a coroneles mayores a Miguel Estanislao Soler, a Juan Florencio Terrada, a San Martín y a Antonio Ortiz de Ocampo. No supo tolerar la menor divergencia ni un asomo de crítica; lanzó profusamente decretos anunciando penas de muerte por diversos delitos de opinión; cualquier censura pública o privada al gobierno era penada con severidad; el presbítero Julián Navarro, que fue capellán de San Martín en el combate de San Lorenzo, fue detenido y confinado en Patagones, sin que le valiese la intervención de Manuel Moreno y de Pedro José Agrelo en su favor. Para su mejor dominio del aparato militar, dividió al ejército en tres cuerpos: el primero, a sus órdenes, comprendía las fuerzas de la capital, de Cuyo, Córdoba, Santa Fe, Corrientes y Entre Ríos; el segundo, a las órdenes de Rondeau, comprendía las fuerzas que operaban en el Alto Perú; el tercero, a las órdenes de Miguel Estanislao Soler, lo componían las fuerzas de la Banda Oriental. Con esa reorganización, San Martín venía a quedar sometido a sus órdenes.

Las maniobras y ambiciones de Alvear disgustaron a todos, aunque se forzó la adhesión a su gobierno de cuatro generales, once coroneles, veinte tenientes coroneles y comandantes y nueve sargentos mayores. Pero eran manifestaciones de obsecuencia que no siempre surgían de un sincero impulso interior.

San Martín se había hecho respetar y querer en Cuyo, y en Buenos Aires se ignoraba el prestigio de que gozaba por su comportamiento como gobernante y como jefe militar. Sus partidarios en la logia de la capital habían sido arrollados y eliminados de la esfera de gobierno; por otra parte percibió la hermandad entre Alvear y José Miguel Carrera y todo ello fue indicio claro de que se le trataría de anular por todos los medios o de que no iba a ser auxiliado en sus planes para la reconquista de Chile. El 20 de marzo se dirigió al nuevo director supremo, haciéndole llegar una felicitación *pro formula* al mismo tiempo que le pedía licencia para retirarse por cuatro meses por razones de salud. Alvear se apresuró a conceder a San Martín la licencia pedida, pero no temporal sino ilimitada, y designó a Gregorio Perdriel para sucederle en el cargo.

San Martín era un hombre de reflexión serena y de organización y comenzó a moverse y a poner en acción factores que habrían de contribuir a la caída del director supremo, cuyas ambiciones y prácticas dictatoriales volvieron a chocar con la austeridad sanmartiniana. A pesar de su retraimiento, no carecía de vinculaciones a través de la logia organizada en Tucumán y de la instalada en



Mayo 21.

Se comunicó en 22. al Gov. [illegible]

La Asamblea Gral. Constituyente de las Prov.as Unidas del Río de la Plata en sesión de este día ha expedido el decreto siguiente:

"Prohíbese el horroroso y detestable uso de los tormentos adoptados por la política más tirana para el esclarecim.to de la verdad, e investigación de los crímenes, en cuya virtud serán inutilizados en la Plaza Mayor por mano del verdugo antes del feliz día 25 de Mayo, los instrumentos destinados al efecto."

Lo tendrá así entendido el Supremo Poder Executivo para su más debida observancia y cumplim.to Buenos Ayres 21 de Mayo de 1813.

Juan Larrea
Presidente

Valentín Gómez
Dip. Secret.o

Al Supremo Poder Executivo de estas Prov.as

La Asamblea de 1813 declara abolidos los tormentos.



Ignacio Álvarez Thomas, por José Gil. (Museo Hist. Nac.)

Mendoza, y en el Cabildo de Buenos Aires figuraba como alcalde de primer voto un Escalada. El triunfo de la facción alvearista había causado ya graves daños y San Martín se dispuso a enfrentarla hábilmente.

La población mendocina, cuando conoció el nombramiento de Perdriel para suplantar a su gobernador intendente, realizó, el 16 de febrero, un cabildo abierto, ante el cual San Martín ha debido prometer que no haría uso de la licencia, retirándose en seguida de la reunión. El Cabildo resolvió dirigirse al gobierno a fin de que adoptase las medidas pertinentes para que San Martín permaneciese al frente del gobierno de Cuyo. Perdriel exigió su reconocimiento y no dejó de tener expresiones hirientes para los que juzgaba alborotadores. Resistió el Cabildo y las milicias se dispusieron a sostener sus acuerdos.

En cabildo abierto y en presencia de San Martín se acordó que era necesaria su continuación en el mando para asegurar el orden y la defensa del país; la corporación se declaró en sesión permanente y fue enviado Juan de la Cruz Vargas a Buenos Aires para informar sobre la situación. Alvear comprendió que en este caso debía proceder con tacto, pues el adversario a quien temía no podía ser tratado con ligereza y accedió a retirar a Perdriel, que insistía en su gobernación. San Martín quedó en libertad de continuar o de abandonar la gobernación, según se lo aconsejase su estado de salud.

El ejemplo de Mendoza fue seguido por 102 vecinos de San Juan reunidos en cabildo abierto.

Después de la desobediencia del ejército del Norte, la resistencia de Cuyo fue un golpe sensible para el prestigio y la ciega pasión de Alvear por el mando y la gloria personal.

Por entonces corrieron noticias de la inminencia de la salida de la península de una fuerte expedición al mando del mariscal Pablo Morillo; se componía de 10.600 hombres con buen equipo de artillería y sesenta transportes. Esa expedición, destinada originariamente al Río de la Plata, fue desviada hacia Tierra Firme después de la caída de Montevideo. La amenaza que esa expedición representaba causó el consiguiente temor; Alvear se dispuso a resistir a los invasores, aun a costa de que las Provincias Unidas pasasen a convertirse en un protectorado de Gran Bretaña. Pero ni siquiera la amenaza de Morillo logró calmar las discordias cada día más inconciliables y que culminaron en la oposición generalizada al alvearismo y a su jefe.

Avasallamiento del Cabildo de Buenos Aires. El año 1815 fue un año de intensa conmoción y mostró ya el contraste y la hostilidad entre la ciudad y la campaña, el autonomismo, el localismo; la descomposición llegó a su máxima expresión en 1820. El tipo del caudillo que habría de prevalecer muchos años está presente en Artigas, defensor consciente de los principios de la federación, aunque luego el caudillismo no siempre tuvo en su favor la misma visión ni la misma capacidad. Los primeros síntomas de la conmoción están en la sublevación del regimiento número 2 y en el levantamiento del ejército del Norte contra la designación de Alvear como jefe del mismo.

El ascenso de Alvear al poder malogró todos los ensayos de conciliación con Artigas; la campaña se levantó en armas y Montevideo tuvo que ser evacuado; Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe y finalmente Córdoba se declararon contra la capital absorbente y aceptaron el orden federativo del Protector de los Pueblos Libres. Salta y Jujuy vieron con buenos ojos la desobediencia de las tropas de Rondeau; Mendoza llevó a cabo su revolución municipal contra el alvearismo tomando como eje de su acción la proyectada eliminación de San Martín.

Se acusaba al alvearismo de ser un régimen nepotista y de favoritismo; los empleos públicos, civiles, eclesiásticos y militares, se daban a miembros o adeptos de la facción dominante. En el Cabildo de la capital, presidido por Escalada, suegro de San Martín, la efervescencia, sostenida por los vecinos, hizo que Alvear resolviera trasladarse al campamento de los Olivos, instalando su despacho de gobierno en medio de sus tropas.

Cuando llegó Miguel Estanislao Soler de la Banda Oriental, después de la evacuación de Montevideo, fue designado, el 15 de marzo de 1815, gobernador intendente de Buenos Aires. La resistencia al alvearismo siguió extendiéndose; se hablaba abiertamente contra la dictadura; el capitán Úbeda fue acusado de intentar la sedición, siendo detenido y fusilado en la madrugada del domingo, 7 de abril; su cadáver fue colgado y expuesto a la expectación pública en el centro de la plaza de la Victoria, escena de horror que colmó la indignación de la población. El rigor del director supremo hizo vanos todos los términos para una transacción.

Comprobó Alvear que el Cabildo le era francamente hostil y decidió avasallarlo y humillarlo. Le exigió que firmase una proclama injuriosa contra Artigas pretextando la conveniencia de una acción común. Agrelo, Manuel Moreno y Joaquín Correa fueron acusados de haber dicho a Alvear que el Cabildo había pisoteado la proclama contra Artigas que le hizo llegar Alvear para que la hiciese pública en su nombre.

El Cabildo dio largas al asunto de la firma de la proclama argumentando que se debía esperar el resultado de las gestiones de Galván y de Brown. Alvear despachó entonces a su edecán para intimar a Francisco Antonio de Escalada y a Francisco Belgrano su concurrencia al

campamento de los Olivos; los dos alcaldes se presentaron a Alvear el 9 de abril y fueron descortésmente recibidos y amenazados por el director supremo; éste les dijo que estaba dispuesto a sostener la autoridad que se le había confiado aun fusilando trescientos o cuatrocientos de los partidarios de Artigas y de los españoles europeos y exigió que el Cabildo firmase la proclama contra el jefe oriental en los términos que se le había propuesto. Los alcaldes alegaron que el Cabildo no se había negado a la firma de la proclama, sino que había acordado suspenderla hasta que se conocieran los resultados de los ensayos de conciliación. El 10 de abril, después de ser informado por los alcaldes Escalada y Belgrano sobre la exigencia del director supremo, el Cabildo acordó publicar la proclama con algunas correcciones, dejando constancia de la protesta por esa imposición en las actas capitulares.

Rebelión de Fontezuela. Mientras Alvear imponía sus exigencias al Cabildo, sin esperar el fin de las negociaciones de Galván y de Brown, procedió a las operaciones contra Artigas, comenzando por desalojar a los artiguistas de la ciudad de Santa Fe. Destacó con ese objeto una división al mando de Francisco Javier de Viana, con una fuerte vanguardia a las órdenes del coronel Ignacio Álvarez Thomas. Las tropas no marchaban bien dispuestas a esa lucha, y Álvarez Thomas, haciéndose eco de la voluntad general, se sublevó el 3 de abril en Fontezuela y proclamó su desobediencia al director supremo. Cuando Viana fue a hacerse cargo del mando de las fuerzas que iban a operar sobre Santa Fe, fue aprisionado. El jefe de la rebelión lanzó una proclama haciendo conocer que negaba obediencia a Alvear y a su dictadura y condenaba los abusos de sus adeptos. Esa proclama fue suscripta por los oficiales de la segunda división, lo cual explica la detención de Viana; diez días después ratificaron el manifiesto de rebeldía los granaderos de infantería de Arrecifes y de Cañada de Rocha.

El movimiento, planeado cuidadosamente, tuvo amplia repercusión y entró en relaciones con Artigas, que lo vio con complacencia. Álvarez Thomas intimó a Alvear a que evitase todo derramamiento de sangre entre hermanos y renunciase al mando, dejando al pueblo de Buenos Aires que eligiese libremente su gobierno.

Álvarez Thomas comunicó a los cabildos y autoridades del interior los términos del levantamiento de Fontezuela y solicitó su ayuda. En Salta y Jujuy se celebró jubilosamente el acontecimiento; en Mendoza, San Martín dio cuenta al Cabildo de los oficios recibidos y se resolvió dar a conocer a Alvear la adhesión del mismo al movimiento de Fontezuela; San Martín comunicó a Álvarez Thomas la decisión del pueblo mendocino y le hizo llegar 4.000 pesos como contribución a la acción emprendida, ofreciéndole que no vacilase en pedirle los socorros necesarios.

El 11 de abril se conoció en Buenos Aires la rebelión de las tropas enviadas contra Artigas y hubo gran agitación con ese motivo. Se trataba de un movimiento preparado desde hacía algún tiempo; Chilabert confesó que sabía de su preparación por Dorrego desde hacía un mes; hasta el propio edecán de Alvear, Uladislao Martínez, se pasó a Álvarez Thomas, que lo nombró su ayudante.

Alvear encargó a una división de las tropas, a las órdenes del coronel Vázquez, que cortase las comunicaciones entre la capital y los rebeldes y movió su ejército de los Olivos para situarse en Caseros a fin de continuar luego a Morón y someter a los sublevados; pero Álvarez Thomas fue auxiliado con una división oriental a las órdenes del comandante Vargas.

La destitución de Alvear. El Consejo de Estado celebró una reunión y acordó que se suspendiera toda acción hostil contra Álvarez Thomas; Juan Larrea debía informar a Alvear de esa decisión. También fueron apresuradamente al campamento de los Olivos, Rodríguez Peña, Álvarez Jonte, Monteagudo y Tomás Guido para sugerir a Alvear la renuncia, lo mismo que hicieron Nicolás Herrera y José Valentín Gómez; pero no lograron persuadirle y regresaron a la ciudad.

Después de muchas vacilaciones y rodeos, para responder en parte a las exigencias hasta de sus propios amigos, renunció al mando político pero conservó el mando militar. Nicolás Herrera transmitió a la Asamblea la dimisión del director supremo. Hubo conciliábulos y combinaciones del alvearismo. La Asamblea se reunió el 14 de abril y adoptó la forma de gobierno del Triunvirato, designando para integrarlo a Rodríguez Peña, a José de San Martín y a Matías Irigoyen; pero ya era tarde; el pueblo se lanzó a la calle, fueron armados los cívicos y se dispuso la defensa de la ciudad contra la amenaza de las tropas que respondían aún a Alvear. Una muchedumbre de vecinos se apersonó al gobernador intendente Soler para que fuese su representante ante el Cabildo, pues tenía que peticionar sobre varios hechos públicos y opresivos de Carlos de Alvear así como sobre las últimas decisiones de la Asamblea. Soler aceptó la petición popular y se dirigió al Cabildo juntamente con una muchedumbre popular y los comandantes de la guarnición, jefes y oficiales de la plana mayor y alcaldes de diversos cuarteles. Soler hizo convocar al Cabildo y en compañía de numerosos ciudadanos expresó que el brigadier Carlos de Alvear debía cesar en el mando del ejército y suspender todo movimiento de tropas, pues de otro modo se perturbaría el sosiego y la tranquilidad públicos; también pidió que se constituyese un gobierno provisional, pues la mayoría de los diputados de los pueblos carecía de facultades para todo acto de su representación, siendo público que algunos se hallaban hostilizando a la misma capital, de la que se habían separado, y por eso había caducado la autoridad soberana que ejercía la Asamblea.

El pueblo reasumió sus derechos y para prevenir toda clase de males era necesario que el Cabildo se hiciese cargo del mando superior de la provincia hasta que fuese designado el nuevo gobierno.

El Cabildo resolvió revocar los poderes de los diputados por la capital, José Valentín Gómez, Hipólito Vieytes, Manuel de Luzuriaga y Vicente López, que quedaban sujetos a rendir cuenta de su actuación en la Asamblea, y pasar un oficio a Alvear por medio de una diputación para que suspendiese todo movimiento de hostilidad e hiciese entrega del mando del ejército, ofreciéndole que serían respetadas su persona y propiedades.

Brown y el capitán del puerto recibieron instrucciones para impedir el embarque de personas y caudales y la salida de todo barco anclado en las balizas; Soler fue designado comandante general de armas y dispuso la liberación de los presos.

En representación del Cabildo, José Clemente Cueto y Mariano Vidal, regidores, llevaron al campamento de Alvear la intimación de la renuncia al mando de las armas. Y un cuerpo de asesores provisionales, con Antonio Sáenz, Ramón Eduardo Anchoris, Francisco Acosta y Bernardo Vera, que habían sido perseguidos o molestados por la Asamblea, debía aconsejar y dictaminar sobre asuntos de urgencia que les fuesen presentados. Fueron adoptadas medidas de vigilancia y de defensa de la ciudad y, como tardaron en regresar del campamento los comisionados, se hizo una nueva intimación advirtiendo a Alvear y a sus secuaces que serían tratados con el rigor correspondiente a asesinos de su país si resistían a la petición del pueblo.

Alvear hizo contrapropuestas, pero por consejo de Soler no fueron aceptadas. Y al mismo tiempo se despacha-



Montevideo, según F. Brambilla, 1794. Copia de J. García Condoy.

ron oficios a Álvarez Thomas para que acelerase la marcha de sus tropas y liberase al pueblo de la capital, en cooperación con los ciudadanos armados que habían jurado morir antes que volver a ser tiranizados.

Una nueva diputación compuesta por Nicolás Rodríguez Peña y Tomás Anchorena hizo saber a Alvear que la voluntad popular reclamaba su dimisión del mando del ejército en los términos comunicados y exigió una respuesta a la mayor brevedad. Los nuevos emisarios hallaron a Alvear dispuesto a atacar la ciudad. Rodríguez Peña le informó que la defensa de la ciudad era completa. En aquellos momentos circularon las noticias de que las fuerzas a las órdenes de Ventura Vázquez habían hecho causa común con los sublevados de Fontezuela y que Álvarez Thomas avanzaba contra Alvear y pedía la entrega de su persona como reo de lesa patria.

En la madrugada del 17 de abril, el Cabildo continuaba en sesión y como tardasen en regresar Rodríguez Peña y Anchorena, se dirigió a Alvear un nuevo oficio conminatorio y amenazante. Los nombrados regresaron e informaron de la cólera de Alvear, de su disposición para atacar la ciudad y de su negativa a renunciar al mando militar.

Los cuerpos cívicos fueron armados con 1.300 fusiles comprados en los barcos ingleses, mientras las deserciones eran cada momento más numerosas en el campo alvearista. El Cabildo hizo una última intimación que debía transmitir el comandante de la fragata inglesa *Haspur*, lord Percy. Al fin, Alvear se mostró dispuesto a dimitir el mando y a entregar el ejército al jefe que nombrase el Cabildo bajo la garantía ofrecida. El Cabildo, entonces, dispuso que Juan José Viamonte se hiciese cargo del ejército y fuese a cumplir esa misión en compañía de Juan Florencio Terrada. En la tarde del 17 de abril se realizó el traspaso del mando en la Calera de los Padres Franciscanos, a cuatro leguas al oeste de la ciudad. Viamonte dio al dimitente la garantía de su persona y Alvear se alejó en dirección al puerto de Las Conchas en compañía del comandante inglés Percy y del cónsul Staples; allí embarcó en un bote que lo condujo a bordo de una fragata inglesa. Brown comprobó al día siguiente la efectividad del embarque.

El Cabildo comunicó al pueblo en circular la disolución de la Asamblea y la destitución de Alvear y su confinamiento en la fragata inglesa; el mando quedaba en manos del Cabildo y prometía el procesamiento de los miembros del gobierno anterior; indultó a los desertores y ascendió a Soler, a Álvarez Thomas, a Viamonte y a Eusebio Valdenegro.

Inmediatamente, el Cabildo emitió una proclama desautorizando la que le había exigido e impuesto con amenazas Alvear contra Artigas e hizo quemar en la plaza pública las copias existentes de la misma.

Artigas repasó el Paraná en vista de los acontecimien-

tos producidos y de la terminación de la guerra. Hubo satisfacción y regocijo en todo el país por la caída del alvearismo. Fray Camilo Henríquez fue encargado de la redacción de la *Gazeta,* que suprimió lo de ministerial y lo del gobierno (5 de enero de 1815 y siguientes), para volver al nombre primitivo, *Gazeta de Buenos Aires,* siguiendo la trayectoria de la de Mariano Moreno.

De perseguidores a perseguidos. Siguió un período de cruda persecución a los adeptos del régimen depuesto; el ensañamiento quizás fue excesivo y en muchos casos condenable. Fueron encarcelados los secretarios Nicolás Herrera, Juan Larrea y Francisco Javier de Viana; arrestados Matías Irigoyen y Juan Florencio Terrada.

Se formaron tres comisiones de justicia: una militar, otra civil y una tercera de secuestros. Para la militar fueron nombrados Miguel Estanislao Soler, Juan Bautista Bustos, Juan José Viamonte; auditor, Francisco Bruno de Rivarola; fiscal, Nicolás de Vedia. Para la comisión civil, Gregorio Tagle, Manuel Obligado y Manuel Vicente Maza, con Miguel Villegas como fiscal; nombrados Tagle y Obligado secretarios de hacienda y de gobierno, fueron reemplazados por Bartolomé Cueto y Miguel Villegas. En la comisión de secuestros actuaron Felipe Arana, Juan José Anchorena y Manuel Aguirre.

Fueron entregados a Artigas, engrillados, Ventura Vázquez, Matías Balbastro, Juan Fernández, Ramón Larrea, Antonio Paillardell, Antonio Díaz y Juan Zufriategui. Artigas rechazó el presente que se le hacía y respondió que no era el verdugo de Buenos Aires. La comisión militar condenó entonces a los nombrados a destierro perpetuo, menos a Antonio Paillardell, que fue fusilado por haber sido presidente del consejo que condenó a Úbeda. Paillardell había sido utilizado por Belgrano para insurreccionar los pueblos de la costa del Bajo Perú y había dirigido la academia de matemáticas del ejército auxiliar del Perú.

En la saña persecutoria surgió el *delito de facción,* y la comisión civil aplicó esa incriminación contra los que habían actuado de algún modo en el régimen de la Asamblea. Posadas, Monteagudo, Vieytes y José Valentín Gómez fueron desterrados a destinos ultramarinos; Agrelo fue confinado en el Perú; Donado, en San Luis bajo vigilancia; sufrieron también destierro Nicolás Rodríguez Peña, Nicolás Herrera, Pedro Pablo Vidal, Saturnino Rodríguez Peña, Antonio Álvarez Jonte; en prisión bajo diversos pretextos fueron mantenidos Juan Larrea, Guillermo Pío White y Manuel Moreno; a poblaciones fronterizas del interior fueron destinados muchos otros. Asesor general del gobierno en esos procedimientos fue Juan José Paso.

La Junta de observación. Para evitar los abusos y extralimitaciones del poder unipersonal, el Cabildo creó una Junta de observación, que no tardó en convertirse en un organismo avasallador. La integraron Esteban Gascón, Pedro Medrano, Antonio Sáenz, Mariano Serrano y Tomás Anchorena.

Las elecciones del 19 de abril para designar electores del gobierno provisional dieron el triunfo a José Rondeau, y como éste se hallaba ausente en el norte, Ignacio Álvarez Thomas fue nombrado sustituto.

Los miembros de la Junta de observación juraron el 21 de abril y Álvarez Thomas prestó juramento como encargado del mando de las armas, quedando el Cabildo al frente del mando político hasta que entrase en vigor el estatuto que se elaboraba. Artigas cesó en su encono y el 29 de octubre de 1815 lanzó un manifiesto al pueblo de Buenos Aires para celebrar la concordia restablecida después de una dura prueba, por todo lo cual olvidaba los quebrantos y hacía "sacrificios al Dios tutelar de la amistad"; el manifiesto fue impreso en la Imprenta de Niños Expósitos. El 6 de mayo fue puesto Álvarez Thomas al frente del mando político.

San Martín, ante la nueva situación, reorganizó la gran logia y comenzó a preparar la campaña continental que había concebido.

BIBLIOGRAFÍA

BERRA, F. A.: *Bosquejo histórico de la República Oriental del Uruguay* (4ª ed., Montevideo, 1895).

CARRANZA, ÁNGEL JUSTINIANO: *Campañas navales de la República Argentina* (Buenos Aires, 1916).

GUILLÉN, JULIO: *Correo insurgente de Londres capturado por un corsario puertorriqueño,* en "Bol. de la Acad. chilena de la historia", Nº 6, 1961, págs. 125 y sigts.

LEVENE, RICARDO: *La Academia de jurisprudencia y la vida de su fundador Manuel Antonio Castro* (Buenos Aires, 1941).

MITRE, BARTOLOMÉ: *Historia de Belgrano y de la independencia argentina,* t. II (Buenos Aires, 1887).

PICIRILLI, RICARDO: *Rivadavia y la diplomacia* (Buenos Aires, 1945). ÍD., ÍD.: *La Francia de Luis XVIII y la Monarquía en el Plata. 1823-1824* (Buenos Aires, 1964).

PIVEL DEVOTO, J. C.: *Uruguay independiente* (Salvat editora, Barcelona, 1949).

RATTO, HÉCTOR R.: *Historia de Brown* (1939). ÍD., ÍD.: *La campaña naval contra el poder realista de Montevideo,* en "Hist. de la Nac. Argentina", vol. VI, 1ª sección, págs. 567-603.

RAVIGNANI, EMILIO: *Historia constitucional de la República Argentina,* t. VI (1930).

Redactor de la Asamblea (1813-1815). Reimpresión facsimilar ilustrada, dirigida por la Junta de historia y numismática americana (Buenos Aires, 1913).

RODRÍGUEZ, GREGORIO F.: *Historia del general Alvear* (Buenos Aires, 1913).

SÁNCHEZ VIAMONTE, CARLOS: *Historia institucional de Argentina* (México, 1948).

VARELA, LUIS V.: *Historia constitucional de la República Argentina* (La Plata, 1910).

Estatuto provisional elaborado por la Junta de observación.

ESTATUTO PROVISIONAL

PARA LA DIRECCION Y ADMINISTRACION

DEL

ESTADO

FORMADO POR LA

JUNTA DE OBSERVACION

NUEVAMENTE ESTABLECIDA

EN BUENOS-AYRES A 5 DE MAYO DE 1815.



IMPRENTA DEL ESTADO.

Escena del desembarco en el puerto de Buenos Aires. Dib. de E. E. Vidal.





Alrededores de Tarija. Litografía de la época, según dibujo de Hornsby.

TRIUNFOS Y CONTRASTES DE LA GUERRA EN EL NORTE

NUEVAMENTE EN EL ALTO PERÚ

La revolución no renunciaba a las provincias del Alto Perú, a pesar de la grave derrota de Huaqui y de la retirada de los restos del ejército patriota hasta Tucumán. Las batallas de Tucumán y Salta volvieron a alentar la ambición de llegar al Desaguadero y a Lima misma, centro del poderío realista en América del Sur. Pero la guerra en el norte, a tanta distancia de Buenos Aires, fue pospuesta a la que se mantenía en la Banda Oriental, cuya amenaza era más inmediata, aunque en algunas oportunidades fue evidente el peligro del avance de los realistas, como cuando Pío Tristán llegó a Tucumán y pudo haber alcanzado Córdoba para amenazar a Buenos Aires en combinación con Elío desde Montevideo.

Dos frentes de guerra activa era demasiado para los escasos recursos en hombres y armamentos de los patriotas y el uno no podía ser mantenido eficazmente más que a costa de sacrificar el otro. Y el gobierno de Buenos Aires tuvo la visión que la defensa de la capital de las Provincias Unidas era esencial para toda acción futura, pues a pesar del aporte de las provincias, la pérdida de Buenos Aires habría significado el fin de la revolución.

Belgrano, aun después de Tucumán y de Salta, se encontró ante dificultades enormes e insalvables a causa de la exigüidad de sus tropas ante un enemigo que podía abastecerse desde Lima y a causa también de la ninguna instrucción de los reclutas, de su armamento precario, de la falta de mandos experimentados y del sentido de la disciplina. Tardó quince días el improvisado general Belgrano en mover sus tropas después de la rendición del ejército de Tristán en Salta, lo cual le valió censuras,



Ignacio Warnes (Archivo Gral. de la Nación).

pues no extrajo de la victoria todas las consecuencias posibles. Pero aparte de la inseguridad que ofrecía una organización militar incipiente y de los problemas originados en la dificultad para abastecerse, Belgrano ponía tantas cartas o más al progreso de la revolución por el contagio patriótico como en la decisión de la batalla misma. Además quería contar con fuerzas suficientes para someter al enemigo sin gran efusión de sangre, pues al fin y al cabo la mayoría de las tropas realistas se componía de soldados y también de jefes de origen americano. Un fuerte ejército patriota en el norte podía obtener tantas victorias con su sola presencia como a través de cruentas batallas.

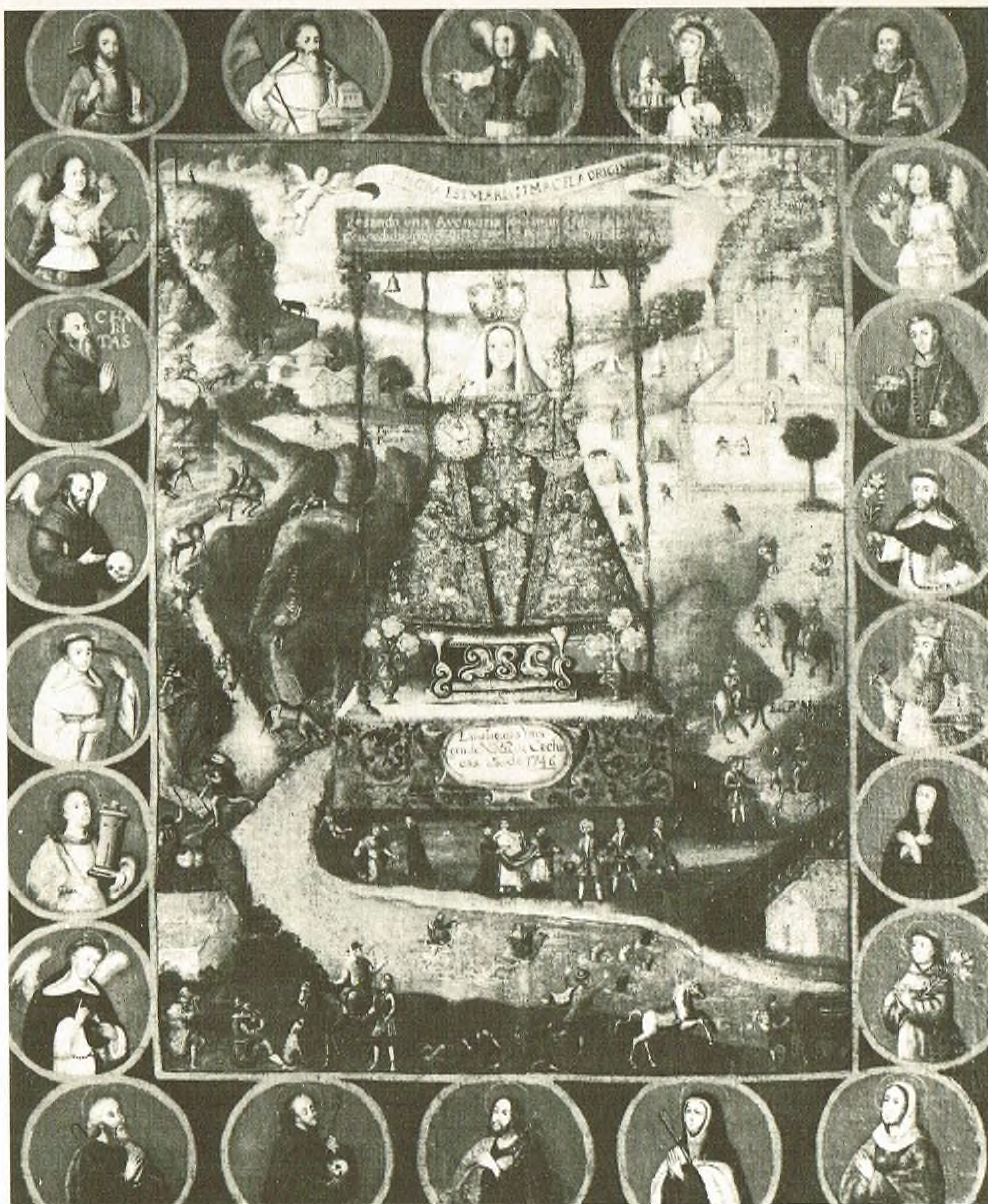
El gobierno desaprobó el 19 de marzo de 1813 el armisticio con Tristán y el 8 de abril ofició a Belgrano para que acelerase el avance hacia Potosí, tarea difícil por los estragos del paludismo, la lentitud del transporte del parque desde Tucumán y las dificultades para el abastecimiento en un territorio que había sido esquilmado por las tropas realistas; el propio Belgrano cayó enfermo y, no repuesto todavía, anunció al ejecutivo de Buenos Aires su plan. Díaz Vélez fue adelantado con el regimiento de dragones hacia Potosí y proyectó reunir el grueso de sus tropas en Cotagaita y Suipacha para facilitar la incorporación de reclutas en aquellas regiones; Belgrano conocía bien las ventajas de la aceleración de la marcha, pero no quería aventurarse a una acción sin cierta seguridad de éxito; por eso había ordenado a Díaz Vélez el repliegue en caso de un ataque enemigo para no mermar sus efectivos, lo cual podría poner en peligro ulteriores decisiones.

El gobierno insistió el 3 de mayo en el cumplimiento de las instrucciones que le imponían la entrada en acción, reconviniéndole por la lentitud con que procedía.

Tardó Belgrano siete meses en volver a entrar en contacto con el grueso del ejército realista, que tuvo así tiempo para reponerse y prepararse tanto con vista a la defensa como para la ofensiva.

Belgrano aludió en su respuesta el 12 de mayo a los recursos económicos de aquellas regiones, sin transportes, a las distancias enormes que debía recorrer y en las que no podía contar con auxilio alguno. Discutió con el gobierno: la infantería casi no tenía calzado ni vestuario apropiado a la estación, la caballería no tenía espuelas ni frenos, la artillería no contaba más que con las cureñas precisas, sin hombres para reemplazar a los muertos, heridos o enfermos. "No ha habido parálisis en los movimientos —replica Belgrano—, ni en nada de cuanto ha estado a mi cargo, ni mi genio lo permite, ni mi deseo

Escena en Potosí frente a la Catedral. Litografía de la época, grabado de J. Clark, según dibujo de Matevs.



Virgen de Cocharcas, Alto Perú, 1746. (Museo Hist. Nac.)

de concluir cuanto antes con la comisión que me reviste, y que me es sumamente odiosa, y que no hay instante que no ansíe por verme libre de ella: es una injusticia, sea dicho con todo respeto, atribuirme el más pequeño descuido, porque no lo tengo"...

El gobierno siguió presionando para que moviese sus tropas y Belgrano respondió haciendo consideraciones oportunas y dando explicaciones que hicieron que Buenos Aires aprobase su plan de concentrarse en Cotagaita y Suipacha. Pero luego el plan primitivo fue alterado al tener noticias de la entusiasta acogida de Potosí a la avanzada de Díaz Vélez y resolvió dirigirse hacia allí para concentrar el ejército. Entró en el rico emporio potosino el 19 de junio, uno de los grandes centros de trabajo y de producción mineral de la época colonial. *Valer un Potosí* era un proverbio que significaba fortuna. Las poblaciones del Alto Perú se manifestaron activamente en favor de la independencia apenas quedaron libres de la presión realista: La Plata (Chuquisaca), Tarija, Potosí, Cochabamba, etc., ofrecieron ayuda a los patriotas.

Para coordinar la acción y la administración de aquellas provincias, Belgrano confió a Juan Antonio Álvarez de Arenales la gobernación intendencia de Cochabamba; al coronel Ignacio Warnes la de Santa Cruz de la Sierra y Mojos y Chiquitos; a Francisco A. Ortiz de Ocampo el gobierno de Charcas y a Francisco Pico el de Salta. Procuró atraerse a los naturales, contar con su simpatía y su adhesión, aun cuando su valor combativo fuese bastante reducido.

Álvarez de Arenales objetó el nombramiento, pues prefería continuar al frente del ejército, cargo para el cual se consideraba más útil. Belgrano persistió en su criterio diciéndole que "los servicios de la patria son de igual mérito en las armas como en lo político y civil". Encomendó a su secretario Tomás Manuel de Anchorena la redacción de unas instrucciones para los nuevos gobernadores, en las que recomendaba la siguiente conducta:

"Observe V. S. por máxima que ninguna persona tome ascendiente sobre V. S., ni crea que lo tiene; pero que el pueblo todo comprenda que estima V. S. a los hombres de bien y que trata de alejar de sí a los que no lo son aunque se presenten con la máscara de patriotas... No contradiga V. S. ni muestre disgusto con los usos, costumbres y estilos del país que no se opongan al orden ni a la moral, y si desdicen a la educación y cultura públicas procure V. S. desterrarlos por medios indirectos que no manifiesten el fin a que se dirigen. Aplauda V. S. siempre aquello que le parezca mejor en el pueblo, especialmente



Los sargentos de Tambo Nuevo. Acuarela de Franz van Riel.

al mujerío . . . para ganarles el afecto por una cierta analogía o conformidad de ideas, aunque sea aparente . . . Para corregir el mal concepto que se ha formado en los pueblos de lo que es el patriotismo, cuando hable V. S. con algunos de los que se tienen por patriotas sin entender el significado de esta voz, les hará entender que sólo debe reputarse tal el que ama prácticamente la patria (por la que no se entiende tan solamente el país en que ha nacido cada individuo, sino la comunidad en las Provincias Unidas del Río de la Plata) con preferencia a su interés particular y sólo aprecia la virtud y la justicia" . . . "Para consultar la prosperidad y honor de la causa de la patria debe ser la primera atención de V. S. el orden, la unión y recíproca correspondencia tanto entre los pueblos como entre las familias y habitantes, haciéndoles conocer los males que trae consigo la división, pues además de que produce una debilidad causando la destrucción de nosotros y nuestros compatriotas introduciendo el desorden, dando ocasión a los inicuos, que por desgracia jamás faltan en todo pueblo, para poner en ejecución sus perversos designios, impidiendo absolutamente el que todos obren de concierto a beneficio de la causa común" . . . (documento dado a conocer en 1924 en Londres por José Evaristo Uriburu).

El comandante Cornelio Zelaya fue adelantado con el regimiento de caballería de línea del Perú (dragones de la patria) en misión de vanguardia hacia Cochabamba para organizar en la zona tropas de caballería e infantería; el caudillo Baltasar Cárdenas, con el grado de coronel, fue enviado hacia la provincia de Chayanta para dar una cierta organización militar a una fuerte partida de indios sublevados a fin de que presten su cooperación al ejército.

Goyeneche reunió a fines de marzo en Oruro 4.000 hombres, pero desalentado por los contrastes sufridos por Tristán, dejó el mando a su segundo, el brigadier Juan Ramírez. Éste resolvió recuperar Potosí, donde Belgrano contaba con 1.200 soldados regulares e instruidos. Pero Cochabamba, donde actuaba Arco, se declaró por la independencia y Zelaya tuvo un encuentro con las tropas de Olañeta en Pequereque. Por allí pasaba el camino a Oruro, donde estaba el estado mayor español, y a Venta y Media. En vista de la nueva situación, el ejército realista, reunido el 25 de junio en Challapata, suspendió su marcha en dirección a Potosí.

Pequereque. El 19 de junio, como se ha dicho, tuvo el coronel Zelaya un encuentro con una columna enemiga compuesta de 400 infantes y un escuadrón a las órdenes del comandante Olañeta en Pequereque. Tras cinco horas de lucha, sin sufrir ambos bandos pérdidas de consideración, los realistas evacuaron la localidad y la ocuparon los patriotas. Zelaya no persiguió al enemigo por falta de caballada y de municiones. Reemplazado luego por Balcarce, éste llevó las fuerzas a sus órdenes a Yocalla, donde permanecieron hasta que, a fines de setiembre, el grueso del ejército avanzó hacia Vilcapujio.

El brigadier Joaquín de la Pezuela. El sucesor de Goyeneche, Joaquín de la Pezuela, con 4.600 hombres bien equipados, se puso en movimiento hacia Oruro; Belgrano supo desde fines de agosto que el enemigo había bajado desde Ancacato a Vilcapujio con el propósito de continuar la marcha hacia Potosí para librar batalla contra los patriotas y recuperar la ciudad. Pero Pezuela se retiró hacia Condo-Condo y Belgrano resolvió adelantarse, reuniendo el 24 de setiembre su ejército en Lagunillas; el 27 alcanzó la pampa de Vilcapujio, sin esperar la incorporación de Zelaya. Fuerzas avanzadas de Pezuela a las órdenes de Castro atacaron por sorpresa a 2.500 indios reunidos por Cárdenas, los dispersaron completamente e hicieron una gran matanza en ellos; en poder de Cárdenas fueron halladas las instrucciones de Belgrano, y Pezuela pudo conocer así el plan de los patriotas, resolviendo atacar a Belgrano por sorpresa antes de que se le reuniesen las fuerzas procedentes de Cochabamba. Los efectivos y el armamento de los realistas y de los patriotas eran equivalentes; pero Belgrano se habría encontrado en condiciones superiores si hubiese llegado a tiempo Zelaya desde Ancacato.

Batalla de Vilcapujio. Belgrano estableció su campamento en Vilcapujio, con frente al oeste, en dirección a Condo-Condo, con la espalda apoyada en las montañas que lo separaban de Chayanta. El 29 de setiembre se inició la marcha de las tropas realistas en busca del ejército patriota y el 1º de octubre comenzaron a descender sus efectivos hacia la llanura de Vilcapujio. A las tres de la tarde la batalla se había definido totalmente en favor de los realistas. Reuniendo apenas unos 400 dispersos, muchos de



Los héroes de Ayohuma: Ramón Estomba, Gaona y Alderete. Acuarela de Franz van Riel.

ellos heridos, el jefe patriota resolvió retirarse hacia Cochabamba y Díaz Vélez fue encargado de agrupar en Potosí a los que hubiesen huido en aquella dirección. Perdieron los patriotas 900 fusiles, 14 cañones, parque, víveres, equipos y municiones. Entre los muertos, figuraban Benito Álvarez, Bernal, Beldón, Villegas y otros jefes.

En el trayecto hacia Cochabamba se le reunió el coronel Balcarce con 100 jinetes del regimiento de caballería de línea del Perú. El trayecto fue muy difícil y lleno de privaciones y penurias; a Cayne solamente llegaron 100 hombres; los demás habían quedado rezagados o desertaron. Pero horas después el pequeño contingente se había elevado a 300 hombres; y Zelaya llegó a Chayanta el 1º de octubre con la división de Cochabamba. Belgrano continuó la retirada y el 5 de octubre estableció en Macha el cuartel general y emprendió los trabajos de reorganización de sus tropas maltrechas en Vilcapujio. En la adversidad, Belgrano mostraba plenamente su carácter y su temple.

Pezuela se retiró a Condo-Condo después de la batalla para reorganizar sus tropas y aprovisionarlas para nuevas empresas. Convencido de que Belgrano se había dirigido a Potosí, envió en esa dirección, para perseguirlo, al batallón de cazadores de Olañeta y el de partidarios a las órdenes de Castro; éste llegó a Yocalla el 7 de octubre y obligó a Aráoz de Lamadrid a retirarse con 300 hombres que había reunido para reforzar a Díaz Vélez en Potosí. Pero reunidos Olañeta y Castro en Yocalla, comprendieron la dificultad del ataque a Potosí y se replegaron a Condo-Condo el 26 de octubre.

Los sargentos de Tambo Nuevo. Fue en esas circunstancias cuando tuvo lugar la acción audaz conocida por la acción de los tres sargentos de Tambo Nuevo. El teniente Aráoz de Lamadrid había comisionado a tres dragones de su grupo para que reconocieran el terreno. Los tres soldados tropezaron con una guardia de infantería durante la noche en un rancho; se componía de un sargento, dos cabos y ocho soldados. En lugar de retirarse ante la superioridad de los realistas, resolvieron los tres dragones atacar por sorpresa a esa guardia, con tan buen resultado que todos fueron desarmados y maniatados; de los once prisioneros, se escapó el sargento dejándose caer en la oscuridad por un derrumbadero; dos de los prisioneros habían jurado en Salta no volver a tomar las armas contra la patria y fueron fusilados por la espalda. Los tres soldados fueron promovidos a sargentos en premio a la hazaña realizada y pasaron a la historia como los *tres sargentos de Tambo Nuevo,* designación del lugar de la acción.

Reorganización del ejército patriota. Cuando Olañeta y Castro interrumpieron su marcha hacia Potosí y regresaron a Condo-Condo, Díaz Vélez abandonó el 29 de octubre la ciudad con 500 hombres y se reunió con Belgrano en Macha el 6 de noviembre; al día siguiente llegó al lugar Zelaya con el resto de la división de Cochabamba.

Pezuela ignoró la posición de Belgrano hasta fines de octubre y eso permitió al jefe patriota dedicarse a la reorganización de sus fuerzas, para lo cual pidió auxilios a Buenos Aires, a los gobiernos de Jujuy, Salta y Tucumán y a las provincias ocupadas: Chuquisaca, Santa Cruz de la Sierra y Charcas. Gracias a su capacidad organizadora y a la ayuda de las poblaciones del Alto Perú, desde comienzos de noviembre se hallaba en condiciones el ejército auxiliar para operar nuevamente.

Al tener conocimiento de la derrota de Vilcapujio, el gobierno de Buenos Aires decidió reforzar a Belgrano con 1.000 hombres al mando de Carlos de Alvear; pero Belgrano anunció que se encontraba nuevamente repuesto y sugirió que fuesen dedicadas todas las fuerzas disponibles al ejército sitiador de Montevideo y a la protección de la capital. El 27 de noviembre el gobierno anunció a Belgrano la determinación le dejar sin efecto el envío de los refuerzos anunciados.

Pezuela tenía dificultades para aprovisionar de víveres a su ejército a causa de la actitud hostil de la población; los transportes desde Oruro, La Paz y el Desaguadero eran lentos, pero supuso que si pasaba el tiempo, Belgrano lograría reponerse y no tardaría en buscar el desquite y resolvió atacarlo. Inició con ese propósito la marcha desde Condo-Condo el 29 de octubre, socorrido por el cura Proveda de Corona, que le proporcionó 600 burros, algunas llamas de carga y muchos indios para transportar la artillería desmontada. El 4 de noviembre llegó a Ancacato; en Sicasica dispersó a una concentración indígena que se proponía cortar las comunicaciones con el Desaguadero y



Vista de Chulumani, provincia de Yungas, Alto Perú. Dib. de D'Orbigny.

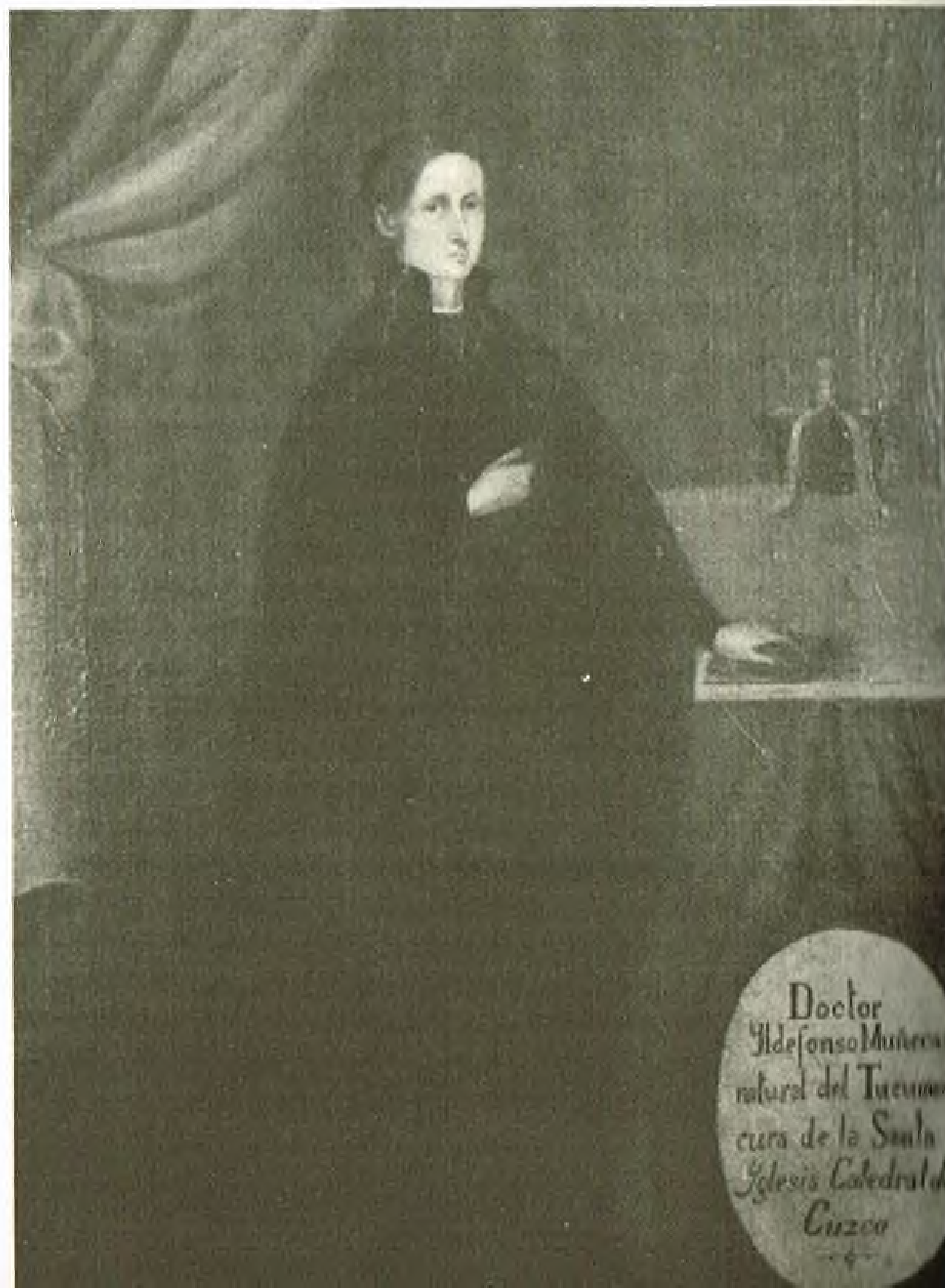
La Paz; llegó a Cayampiyani el día 8; en diez días había logrado avanzar 75 kilómetros; el 12, desde los altos de Taquiri pudo ver al ejército patriota a dos leguas de distancia, alturas que bordeaban la pampa de Ayohuma, al parecer decidido a presentar batalla.

El desastre de Ayohuma. Belgrano quiso ir al encuentro del enemigo, aunque la mayoría de los jefes de sus tropas era partidaria de retirarse o de realizar operaciones secundarias antes de empeñarse en una batalla decisiva; el coronel Perdriel propuso, por intermedio de Díaz Vélez, que se evitase el combate y se avanzase por la provincia de Chayanta hacia las pampas de Oruro, para asaltar esta ciudad y copar los depósitos y la guarnición y llegar a La Paz, entreteniendo así al enemigo y movilizando entretanto tropas y apoyando los movimientos de la costa. En una junta de guerra convocada por Belgrano el 6 de octubre, Perdriel expuso su plan; Díaz Vélez fue partidario de retirarse hacia Potosí. El jefe patriota, lleno de fe, rebatió los argumentos de los disidentes e hizo primar su criterio favorable a librar una acción decisiva, apoyándose en la buena disposición de las tropas, en su caballería bien montada y en las ventajas que ofrecía el terreno. Sin embargo, la preparación de las fuerzas patriotas era todavía deficiente y su artillería propiamente no existía. Si hubiese retardado el encuentro un poco más, habría llegado Domingo French con los cañones tomados en Tucumán y Salta que hubieran podido estar en Potosí para el 15 de noviembre.

Inició la marcha el ejército patriota el 8 de noviembre y al día siguiente acampó en la pampa de Ayohuma. Fracasó totalmente la previsión de Belgrano y ante el ataque realista el día 14, no tardó en producirse la ruptura de sus líneas y la fuga desordenada como única salida. Empuñó Belgrano la bandera y reunió algunos núcleos dispersos, menos de 400 hombres, con los que se puso en marcha hacia Potosí. En el campo de batalla quedó el parque, bagajes, 600 prisioneros, 200 heridos, 300 muertos y más de 1.000 fusiles. El enemigo tuvo también pérdidas, pero recogió un importante botín. La batalla había sido mal concebida y mal conducida y resultó un nuevo y grave desastre para los patriotas, y tuvo por consecuencia el abandono del Alto Perú.

Belgrano se retira hacia Tucumán. Fuerte en el desastre, Belgrano no decayó en su moral y sirvió nuevamente de conductor animoso de los dispersos y vencidos. Pezuela despachó fuerzas en su persecución; Zelaya protegió la retirada en constantes y encarnizados combates. El 16 de noviembre los patriotas llegaron a Potosí y Pezuela despachó contra ellos una columna de 800 hombres con artillería al mando de Ramírez. Los patriotas sumaban unos 700 hombres, pero no eran suficientes para resistir ni se encontraban con bastante moral para hacerlo. Resolvió entonces Belgrano emprender la retirada hacia Jujuy. Propuso un armisticio a Pezuela y ordenó la destrucción de la Casa de Moneda, proyecto que no se cumplió. A fines de diciembre llegó a Jujuy y se puso de inmediato a organizar un nuevo ejército.

La noticia del desastre movió al gobierno de Buenos Aires a formar una expedición de auxilio con el batallón número 7 de infantería, 250 granaderos a caballo y cien artilleros con varias piezas. El coronel José de San Martín fue designado jefe de la expedición con el empleo de mayor



Ildefonso Muñecas, óleo. (Museo Hist. Nac.)



Aldea de Palca, cerca de La Paz. Dib. de D'Orbigny.

general del ejército auxiliar del Perú. Las tropas se pusieron en marcha el 9 de diciembre y San Martín salió de Buenos Aires entre el 18 y el 20 del mismo mes.

La noticia de la designación de San Martín llegó a Belgrano en Humahuaca y pudo oficiar al gobierno desde allí insinuando que se confiriera a San Martín el mando en jefe, ofreciéndose él para quedar al frente de su regimiento; escribió también a San Martín incitándole a acelerar la marcha y demostrándole la satisfacción que tenía por su nombramiento.

En Jujuy reunió Belgrano unos 1.800 hombres; llamó a Dorrego, que había sido sancionado por indisciplina, y le dio el mando de la retaguardia, y con esa protección continuó el 3 de enero la retirada hacia Tucumán. El enemigo penetró en Jujuy y en Salta y extendió sus partidas hacia el sur.

José María Paz se distinguió ya en ese período de la guerra de la independencia. En sus *Memorias* recordó aquella campaña y deploró la falta de organización militar. Belgrano hizo grandes esfuerzos para imponer la disciplina y no vaciló en penas severas para los causantes de desorden y de desobediencia. Escribió Paz: "Ostentando nuestros hombres de Estado un gran miedo al sistema militar, como opuesto a las formas republicanas, quisieron deprimirlo sin organizarlo . . . No advirtieron que no era allí donde estaba el peligro de nuestra naciente libertad, sino en el espíritu de caudillaje, que ellos mismos entronizaban, desvirtuando y desmoralizando la milicia" . . .

San Martín recibió de manos de Belgrano el mando en jefe del ejército. Éste había fracasado en el terreno militar, pero no en la revolución, pues dejó tras las avanzadas realistas una serie de caudillos que habrían de mostrar su eficacia con la nueva táctica de lucha: la de la guerrilla, la guerra gaucha que puso en práctica Martín Güemes.

La situación se volvió muy crítica en enero de 1814, equivalente de setiembre de 1812. Las tropas realistas se hallaban en excelentes condiciones morales y materiales y se proponían cumplir el plan de Abascal, del 10 de agosto de 1812. El ejército auxiliar del Alto Perú se tuvo que contentar con la defensiva, habiendo perdido sus mejores jefes y tropas veteranas de Tucumán y Salta, con casi toda la artillería, parque, municiones, fusiles, etcétera.

San Martín se encargó de la reorganización del poder combativo de las tropas; pronto se supo de la caída de Montevideo y ese hecho compensó a los patriotas del desastre en el frente del norte.

Rondeau en el ejército auxiliar del Alto Perú. Cuando San Martín se hizo cargo del mando del ejército del Norte, su único plan del momento se redujo a fomentar la guerra de guerrillas, la guerra gaucha, contra la retaguardia realista, manteniéndose forzosamente en la defensiva con su ejército encerrado en Tucumán; comprendió todo lo que podía significar en aquellas circunstancias la acción de los gauchos de Güemes. Al entrar en contacto con la geografía norteña calchaquí, deshechó la idea de buscar la solución por esa ruta y fue entonces cuando concibió un vasto plan ofensivo desde otros puntos de ataque. Pidió el relevo del ejército del Norte, cuyo mando entregó al brigadier Francisco Fernández de la Cruz hasta la llegada de José Rondeau, designado por el director supremo Posadas para ocupar su puesto.

El triunfo de Álvarez de Arenales en La Florida, el 25 de mayo de 1814, y la caída de Montevideo, fueron motivos para que Pezuela abandonase su plan de avance hacia Tucumán; solicitó a Abascal autorización para replegarse con el objeto de sofocar los levantamientos de Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra y para defenderse contra una nueva ofensiva del ejército reunido y adiestrado en Tucumán, que probablemente sería reforzado con las fuerzas del ejército de la Banda Oriental, que quedaron libres. Abascal le autorizó en junio a retirarse hasta Cotagaita y en último extremo hasta el Desaguadero y dio orden a Mariano Osorio en Chile para que enviase al Alto Perú el regimiento de Talavera y el batallón de Chiloé. Si las operaciones no presentaban perspectivas favorables se le autorizaba a gestionar un arreglo con los revolucionarios y a dirigirse con todas sus fuerzas al Perú.

Rondeau se hizo cargo del mando del ejército del Norte a mediados de julio; estableció su cuartel general en Concha mientras el grueso del ejército permanecía en Tucumán y las avanzadas se hallaban en la línea Guachipas-Pasaje a las órdenes del teniente coronel Martín Güemes.

La retaguardia realista en rebelión. Después de batir a Fernando Otorgués en la Banda Oriental, obligándole a refugiarse en el Brasil, Alvear comenzó a enviar refuerzos al ejército del Norte, deseoso de victorias brillantes, alentado por la ambición de abrirse camino hasta Lima con una fuerza aguerrida de 6.000 hombres, que le permitiría insurreccionar los pueblos del trayecto. Partieron así hacia el norte varios regimientos, entre ellos el Nº 2, el Nº 6 y desde Santa Fe debía partir el Nº 9.



Sorpresa de El Tejar, Alto Perú. (Museo Hist. Nac.)

Rondeau se trasladó en octubre a Jujuy con el grueso de sus tropas, conocedor del estado de deserción en las filas realistas y no quiso iniciar las operaciones hasta la llegada de los refuerzos enviados desde Buenos Aires. Quizás fue un error, pues las poblaciones de la retaguardia comenzaron a levantarse contra las autoridades españolas. En Cuzco se produjo una insurrección popular con intervención de oficiales juramentados en Salta, después de la victoria de Belgrano sobre Tristán, que se hallaban presos a raíz de una intentona hecha en octubre del año anterior, entre cuyos cabecillas figuraban José Angulo, el cacique Pomacahua, el doctor Astete, el coronel Moscoso y Vicente Angulo, que constituyeron una junta de gobierno y prepararon expediciones para actuar sobre Huamanga, Arequipa, Puno y La Paz. El propio coronel Saturnino Castro, famoso por su acción decisiva contra las tropas de Belgrano en Vilcapujio, fracasó en su propósito de levantar las tropas de su mando en favor de la causa de la independencia y fue apresado y ajusticiado.

Pezuela envió a su segundo, el brigadier Juan Ramírez, a sofocar el movimiento insurreccional de Cuzco, mientras él se situaba en Cotagaita y adelantaba tropas en Moraya y Mojo.

Desde Lima fueron enviados 1.200 hombres al mando del teniente coronel González para sofocar un levantamiento producido en Huamanga el 2 de setiembre; también se declararon en rebelión Puno, bajo la dirección de Pinelo y del cura Muñecas, y Andaluhauillas, quedando así cortadas las comunicaciones entre el ejército de Pezuela y Lima. Para restablecer esas comunicaciones embarcó el mariscal de campo Francisco Picoaga en Lima con destino a Quilca al frente de veteranos, llevando armas, municiones y dinero. González logró dominar a los rebeldes de Huamanga y derrotó a 5.000 cuzqueños el 2-3 de octubre, de los cuales unos 300 estaban armados con fusiles. Los revolucionarios de Puno, después de ocupar el Desaguadero, entraron en La Paz, pero ante el avance de Ramírez se retiraron y lo esperaron en Achocalla, donde sufrieron una sangrienta derrota el 2 de noviembre; el 9 del mismo mes el cacique Pomacahua y Vicente Angulo derrotaron a Picoaga en Pacheta y entraron en Arequipa, pero luego tuvieron que emprender la retirada hasta Apo, siendo Arequipa ocupada por Ramírez, que reorganizó allí su ejército fatigado y maltrecho por los largos recorridos a pie.

Los realistas que operaban en Chile a las órdenes de Mariano Osorio dieron en Rancagua, el 1-2 de octubre, un golpe decisivo contra O'Higgins y Carrera, que buscaron refugio al otro lado de la cordillera con las pocas fuerzas que salvaron del desastre y aparecieron en Mendoza, donde San Martín disciplinaba un pequeño contingente que había de convertirse en el futuro ejército de los Andes.

El virrey Abascal había concebido la reconquista de Chile y el paso de la cordillera por Osorio con 3.000 hombres para caer sobre Mendoza y amenazar a Córdoba en combinación con Pezuela, que volvería entonces a tomar el camino de Tucumán. El plan estaba estratégicamente bien elaborado y habría sido funesto para la causa de Buenos Aires. Pero Pezuela había tenido que dividir sus fuerzas para sofocar los levantamientos en su retaguardia.

Alvear no logró dejar fuera de combate a los caudillos orientales después de la derrota de Otorgués, y parte de las tropas que debían reforzar el ejército del Norte tuvieron que permanecer en la Banda Oriental. Se hallaba en marcha hacia Jujuy para relevar a Rondeau por segunda vez cuando se enteró de que los jefes del ejército del Norte se habían pronunciado el 17 de diciembre contra su nombramiento y regresó a Buenos Aires, donde poco después reemplazó a Posadas como director supremo, el cual había renunciado el 9 de enero de 1814 a raíz del pronunciamiento mencionado.

Rondeau habría entregado por segunda vez el mando a Alvear si los jefes principales de su ejército no se hubiesen conjurado para sostenerlo en el mando, llegando a desconocer la autoridad del gobierno y separando del ejército del

Norte a los jefes adictos a Alvear, entre los cuales había algunos realmente meritorios. La moral y la disciplina de las tropas y de los mandos se resintieron con esos sucesos.

En esas condiciones inició Rondeau por fin, en enero de 1815, las operaciones desde Jujuy. Su ejército sumaba unos 4.000 hombres de las tres armas. Era la tercera vez que los ejércitos patriotas sostenidos por Buenos Aires penetraban en las provincias del Alto Perú; las dos campañas anteriores habían culminado, la primera en Huaqui, la segunda en Ayohuma, en verdaderos desastres.

El Tejar. Puesto del Marqués. Venta y Media. Martín Rodríguez, que reemplazó a Güemes como comandante de la vanguardia, concentró sus fuerzas en la quebrada de Humahuaca a principios de febrero de 1815 y se adelantó con un destacamento de granaderos a caballo hasta El Tejar sin tomar las debidas precauciones. El 19 de ese mes fue sorprendido por el comandante Antonio Vigil, que se encontraba estacionado en Yavi con el escuadrón de cazadores. Martín Rodríguez perdió la mitad de sus efectivos en el ataque inesperado y él y el resto de sus hombres se rindieron prisioneros; conducido al cuartel general realista, fue puesto en libertad con el compromiso de mediar para que Rondeau aceptase un arreglo; los realistas necesitaban un aplazamiento del avance de los patriotas, pues tan sólo a fines de enero había partido Ramírez de Arequipa con refuerzos. El 4 de febrero, González derrotó a los cuzqueños en Matará y el 11 de marzo Ramírez batió al cacique Pomacahua y a Angulo en Huarochiri; el 19 estalló en Cuzco una contrarrevolución y los caudillos de la rebelión anterior fueron ajusticiados; Ramírez entró en la ciudad el 25 de marzo.

Rondeau había paralizado el avance del grueso de sus tropas después de iniciar las operaciones y no reanudó el movimiento hasta los primeros días de abril. Al llegar a El Tejar se enteró de la existencia de un destacamento realista en el Puesto del Marqués y destacó al brigadier Fernández de la Cruz con 500 hombres de infantería y caballería y a los gauchos salteños a las órdenes de Güemes para sorprenderlo. Se trataba del escuadrón de cazadores de Antonio Vigil.

Bernardo Frías relata así el encuentro de Puesto del Marqués:

"Como la empresa era de rapidez, la división fue compuesta casi toda ella de caballería, con los dragones y granaderos de línea y los gauchos de Salta y Jujuy que mandaba Güemes. Iba con ella también un batallón de infantería, los cazadores que mandaba Rudecindo Alvarado.

"Al caer la tarde se desprendió del ejército esta división ligera y adelantó la marcha caminando toda la noche sin parar rumbo al Puesto, de modo que, estando aún por rayar el día, alcanzaron a divisar el campo enemigo todo él entregado al silencio, al descanso y al sueño. Fue la hora del ataque.

"La voz de carga resonó entonces sin aguardar más; y aquellos jinetes entusiasmados, golpeándose la boca con las manos para dar a sus gritos de guerra, con que llenaban el espacio, el sonido característico con que el gaucho

Candelabro de plata, altoperuano, siglo XVIII (Museo de Arte Hispanoamericano, Buenos Aires).



Pebetero de plata cincelada, altoperuano, siglo XVIII.



rompe siempre la carrera en la junta de ganado, cayeron como rayos inopinadamente sobre el campo real. La carga, la algazara, la sorpresa del enemigo y la horrible matanza que se hizo, todo fue uno. Güemes dirigía en jefe esa carga.

"La caballería de línea había detenido el paso a mitad de la carrera para alzar en las grupas a la infantería que se encontraba detenida por un arroyo cenagoso.

"Por ese incidente vino a quedar Güemes solo con sus gauchos y dar únicamente con ellos la carga sobre el enemigo.

"Este hecho feliz, única ventaja de cuenta que alcanzaría el ejército durante toda la campaña emprendida, tuvo lugar el 14 de abril de 1815".

Todavía años más tarde, el cabildo de Salta, en oficio a Pueyrredón, el 22 de agosto de 1818, hace resaltar los merecimientos de Güemes en su lucha por la libertad: "Desde la memorable acción de Suipacha, en que con su intrepidez hacia los tiranos se cubrió de gloria en tan plausible victoria, ya se advirtió en él un valor capaz de afrontar los peligros complotados . . . Todos son hechos que no serían problema en la historia de nuestros días. Ella es la encargada de transmitir a la posteridad, con decorosa sinceridad, que Suipacha, el Puesto, los Ejidos de Jujuy y las deliciosas llanuras de Salta son los monumentos incorruptibles que harán siempre honor al intrépido Güemes".

Olañeta, que se hallaba en Yavi, inició el repliegue hacia Cotagaita.

Pezuela convocó una junta de guerra y en ella se resolvió la retirada hacia Oruro para reunir mayores fuerzas y volver luego sobre el enemigo; lo mismo hicieron las guarniciones de Potosí, Chayanta y Chuquisaca. Pero ya por entonces habían desembarcado en Arica los primeros refuerzos enviados por Osorio: el regimiento de Talavera.

El caudillo altoperuano Zárate ocupó la ciudad de Potosí al frente de 4.000 indios; Martín Rodríguez hizo lo mismo en Chuquisaca con Padilla y Álvarez de Arenales; y éste último ocupó Cochabamba.

Rondeau siguió con el grueso de las tropas a Potosí y permaneció allí relativamente inactivo durante cuatro meses, lo cual dio oportunidad al enemigo para concentrar sus fuerzas.

Los revolucionarios de Puno fueron vencidos en las acciones de Pancarcollo, Yasaca, Azángaro y Asillo; el 14 de junio salió Ramírez de Cuzco para reunirse con Pezuela, dejando pacificada la provincia; el batallón de Castro (chilotes) llegó a Arica procedente de Chile, con armas, municiones y pertrechos.

Reforzados los efectivos de Pezuela con el batallón de chilotes de Castro y con las tropas de Ramírez, el 8 de agosto se supo en el cuartel general realista de Challapata que la expedición de Morillo había sido derivada a Costa Firme y que 1.600 hombres de la misma se destinarían al Perú, los cuales podrían encontrarse en Oruro a fines de setiembre. En conocimiento de esos hechos y de los propósitos de los patriotas de reanudar las operaciones, resolvió Pezuela adelantarse y atacar a Rondeau y a Álvarez de Arenales.

En setiembre se movió Rondeau desde Potosí. El 2 de octubre llegó a Chayanta; la vanguardia, a las órdenes de Martín Rodríguez, avanzó hasta Venta y Media en lo noche del 20-21 de octubre, por haber apreciado erróneamente Aráoz de Lamadrid los efectivos que tenía allí Olañeta; sorprendió a un puesto avanzado, pero no al grueso de las fuerzas, y el resultado de la acción entablada fue una sensible derrota para los atacantes. En esa acción perdió su brazo derecho José María Paz, de ahí la denominación de manco Paz.

Derrota de Sipe-Sipe. Después de la defensa victoriosa de Venta y Media, Pezuela resolvió pasar a la ofensiva con todos sus elementos disponibles. Rondeau convocó a una junta de guerra para decidir la conducta a seguir: librar la batalla o esperar las tropas prometidas por Buenos Aires. Álvarez de Arenales dijo que dado el estado deprimido de las tropas, las deserciones y la indisciplina en aumento, convenía retardar la batalla, retirando las tropas hacia Potosí para esperar los refuerzos en marcha. Rondeau explicó las condiciones en que se encontraba el gobierno y la necesidad en que se vio de hacer frente a los realistas en Sipe-Sipe. Se dirigió a Cochabamba, pero Pezuela le cortó la retirada hacia el sur. El 19 de noviembre, los realistas llegaron a Chala, el 21 ocuparon la quebrada de Tacarite; el 25 se adueñaron de las alturas de Charapaya, a dos leguas de Sipe-Sipe. Los primeros encuentros se produjeron el 26 del mismo mes; el 28 los realistas ocuparon el cerro de Viluma, y Pezuela dispuso sus fuerzas para el combate en la llanura de Sipe-Sipe. La lucha fue muy reñida por ambas partes y en ambos bandos hubo agilidad para la maniobra ante los dispositivos cambiantes. Sin embargo, toda la bravura de los patriotas no logró evitar un final de desastre y la fuga desordenada de los combatientes. Solamente Cornelio Zelaya pudo retirarse en orden con 400 hombres; reunió luego núcleos dispersos y formó una columna de 1.300 hombres con los que emprendió la marcha hacia Tupiza.

La derrota de Sipe-Sipe fue tan grave como la de Huaqui; la superioridad en efectivos, armamento y disciplina de los realistas fue evidente. Se demostró una vez más que no era el del norte el camino que conduciría a Lima. San Martín lo había previsto y concibió otro plan de operaciones y una estrategia de gran aliento y más efectiva para llegar al objetivo vital del poder español en América del Sur.

BIBLIOGRAFÍA

BELGRANO, MARIO: *Belgrano* (Buenos Aires, 1937).

BEST, FÉLIX: *Historia de las guerras argentinas*, t. I (Buenos Aires, 1960).

FRÍAS, BERNARDO: *Historia de Güemes y de Salta.*

GARCÍA CAMBA, ANDRÉS: *Memorias del general García Camba para historia de las armas españolas en el Perú* (Madrid, 1916).

LOZA, EMILIO: *La guerra terrestre* (1814-1815), en "Hist. de la Nac. Argentina", de la Academia Nac. de la Historia, vol. II, 1ª sección.

MITRE, BARTOLOMÉ: *Historia de Belgrano y de la independencia Argentina*, t. II (Buenos Aires, 1887).



La casa donde sesionó el Congreso constituyente. Óleo de Genaro Pérez.

EL CONGRESO CONSTITUYENTE DE TUCUMÁN (1816-1819)

El Estatuto de 1815 y la Junta de observación. En la caída de Alvear a causa de sus inclinaciones centralistas y autoritarias extremas, de su avasallamiento de la autonomía de las provincias y de los cabildos, y por haber querido subordinar la marcha de la revolución a las oscilaciones políticas internacionales, se puso de manifiesto una opinión y una decisión no sólo del Cabildo de Buenos Aires, centro neurálgico de la rebelión de abril de 1815, sino también de las provincias. La eliminación de Alvear y de sus colaboradores fue saludada con júbilo por Montevideo, Santa Fe, San Luis, Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán y Salta. Fue una advertencia a los hombres que querían gobernar el vasto territorio desde Buenos Aires con prescindencia de las provincias, de sus caudillos y de sus aspiraciones; como esa advertencia no fue tenida en cuenta, volvieron luego a repetirse, pero en escala mayor, los gestos de resistencia y de rebelión.

El Cabildo de Buenos Aires retuvo el poder hasta la elección del sucesor de Alvear; el 19 de abril, en votación secreta, hizo elegir tres electores por cada uno de los distritos en que se dividía la ciudad; reunidos esos electores el día 20, eligieron a José Rondeau, general del ejército auxiliar del Perú, como nuevo director supremo. Y en vista de su ausencia, nombraron suplente interino a Ignacio Álvarez Thomas, el jefe de la rebelión de Fontezuelas.

No se contentó el Cabildo con eso, sino que, aparte del poder ejecutivo, creó un poder moderador que llevó el nombre de *Junta de observación,* destinada a contener los abusos del poder mediante la restitución de la libertad de imprenta, la seguridad individual y demás objetivos de la felicidad pública. Esa Junta se enfrentó con el director supremo interino, pues decidió que hasta la jura del nuevo Estatuto solamente debía tener el mando general de las armas de la provincia, quedando el cabildo a cargo del mando político. Resultó así un doble gobierno improvisado solemnemente por la capital.

La Junta presentó al Cabildo una quincena después el Estatuto cuya elaboración se le había pedido; se dijo que no era más que una mala copia del presentado por Monteagudo en 1813, con la diferencia que aquél tendía a un gobierno centralista y éste quería un poder ejecutivo aparente, decorativo.

Según el Estatuto, son ciudadanos todos los hombres libres siempre que hayan nacido y residan en el territorio del Estado, pero no entrarán en el ejercicio de ese derecho hasta que hayan cumplido 25 años, cuando se incorporan a la soberanía del pueblo y tienen voto pasivo y activo en los casos y forma que designa el Reglamento. La ciudadanía se pierde: por ser deudor a la hacienda del Estado; por ser acusado de delito, siempre que éste tenga cuerpo justificado y por su naturaleza merezca pena capital, aflictiva o infamante; por ser doméstico, asalariado; por no tener propiedad u oficio lucrativo y útil al país; por el estado de furor o demencia. Fuera de estos casos, cualquier autoridad o magistrado que prive a un ciudadano de sus derechos cívicos, incurre en la pena del talión. En el Reglamento provisorio de 1817, en las constituciones de 1819 y 1826 se mantiene la suspensión de la ciudadanía de los domésticos asalariados. Pero, en cambio, se expone por primera vez, en las cartas constitucionales y en los proyectos de tales cartas, el precepto de la asistencia social, pues se habla de "aliviar la miseria y la desgracia de los ciudadanos, proporcionándoles los medios de prosperar e instruirse".

El poder legislativo reside originariamente en el pueblo; la Junta de observación, hasta la reunión del Congreso general constituyente, dictará reglamentos provisionales

en lugar de leyes. El poder ejecutivo lo ejercerá un director del Estado, asistido por tres secretarios: el de gobierno, el de guerra y el de hacienda; pero no podrá disponer expedición militar alguna hacia fuera de la provincia, ni imponer contribuciones, contratar empréstitos, ni decidir aumentos de derechos de ningún género sin la previa consulta y determinación de la Junta de observación, del Cabildo y del Consulado.

Determinaba igualmente que una vez que el director se haya posesionado del cargo, invitará a todas las ciudades y villas de las provincias interiores a nombrar diputados para elaborar la Constitución del Estado, y establecía que los diputados se reunirían en Tucumán y allí resolverían sobre el lugar donde habrían de continuar las sesiones.

En cuanto al poder judicial, se fijaba su absoluta independencia con respecto al ejecutivo. "No tendrá dependencia alguna del Poder ejecutivo del Estado, y en sus principios y formas estará sujeto a las leyes de su instituto".

Se establece la institución del padrinazgo para los procesados: "Se permite a los reos nombrar un padrino que presencie su confesión y declaración de los testigos, cuidando de que ambas se sienten por el escribano o juez de la causa, clara y distintamente, en los términos en que hayan sido expresadas, sin modificaciones o alteraciones, ayudando al reo en todo aquello en que por el temor, pocos talentos u otra causa no pueda por sí mismo expresarse; entendiéndose que dicho padrino será a voluntad del reo, sin perjuicio del abogado o procurador establecidos por la ley y práctica de los tribunales".

Se restituye la práctica del juramento, excepto en la confesión del reo. Es disuelto el tribunal de concordia y se estatuye que los jueces de primera instancia deben "invitar a las partes a la transacción y conciliación de ellas por todos los medios posibles, antes de entrar a conocer judicialmente".



TOM. 5? 147

GAZETA DE BUENOS-AYRES DEL SABADO 6 DE ENERO DE 1816.

Los singulares y extraordinarios servicios que ha prestado V. E al Estado en la memorable jornada del 15 y 16 de abril del año que vá à espirar, han interesado la gratitud de todos los pueblos que deben à la energia, à la constancia, y à la liberalidad de sentimientos de V. E. el haberse puesto un dique al torrente impetuoso del despotismo que los agobiaba; y es à su nombre que ha acordado declarar à los individuos que actualmente componen esa municipalidad exceptuados de todo servicio personal para el año entrante de 1816, y septimo de nuestra libertad sin perjuicio de acordar otra distincion particular à los alcaldes ordinarios en honor del mismo cuerpo luego que reciba contestacion sobre el particular de la Honorable Junta de Observacion. Lo que comunico à V. E. para su satisfaccion.—— Dios guarde à V. E. muchos años. Buenos-Ayres diciembre 30 de 1815.—*Ignacio Alvarez*.—*Gregorio Tagle*.—Excmo. Cabildo de esta Capital.

DEPARTAMENTO DE LA GUERRA.

Representacion del Coronel Mayor D. Marcos Balcarce, al Excmo. Director Provisional del Estado.

EXCMO. SEÑOR.—D. Marcos Balcarce, Coronel Mayor de los exércitos del Estado à V. E. nuevamente digo: que en mi representacion de 17 del presente pedi a V. E. me excluyese del servicio militar decidido à no seguirlo mas de resultas de no poderlo hacer ya con utilidad del Estado, desde que por la Honorable Junta de Observacion se manifestaron zelos de que pudiera alguna vez [illegible] por la libertad del pais en union con mis hermanos, reclamando por precaucion que se me separase del Ministerio de la Guerra que servia. V. E. en su superior decreto del dia 19 declaró que era opuesto à la conveniencia general de los pueblos, respecto à que por su conducta y servicios recomendables habia fixado el mas ventajoso concepto en el exército y entre los ciudadanos, sin que apareciese el menor motivo que eclipsase mi merito y reputacion; y que V. E. no podia acceder à la solicitud sin responder à la causa publica por la separacion de un oficial acreditado con quien la Patria contaba para el progreso de sus empresas ulteriores.

À la verdad Sr. Excmo. que esta declaracion y el oficio de V. E. para separarme del Ministerio podrian entretener la opinion si fueran conformes con los antecedentes de que V. E. esta instruido; y que no se deben ocultar. Ellos son de una transcendencia que no dexan duda de la imposibilidad en que ponen à un oficial de poder servir con [illegible] La separacion del Ministerio en que tanto se empeñó la Junta de Observacion, abrió contra mi opinion un rastro de desconfianzas que quizá lo haya hecho llegar à V. E. mismo: un oficial en este estado, no tiene libertad para obrar, no tiene quien le emplee sin cuidados, ni quien le obedezca sin rezelos; y tanto quanto mas se empeña en

Facsímil de la *Gazeta* de Buenos Aires, enero de 1816.

Para la elección de diputados se especificaba que se tendría uno por cada quince mil habitantes o fracción; los gobernadores de provincia eran nombrados por los respectivos electores en elección indirecta.

Se establece que "serán nombrados por elecciones populares y en la forma que prescribe este Reglamento: 1) el director del Estado; 2) los diputados representantes de las provincias para el congreso general; 3) los cabildos seculares de las ciudades y villas (municipalidades); 4) los gobernadores de provincia; 5) los individuos de la Junta de observación, luego que hayan concluido su término los que actualmente la componen".

Las fuerzas armadas se dividían en veteranas, milicias provinciales y cívicas; las primeras dependerán del poder ejecutivo, las segundas continuarán rigiéndose por el reglamento de marzo de 1810 y las cívicas obedecerán al Cabildo. Con respecto a la seguridad individual, se estatuía que ningún habitante podía ser obligado a hacer lo que no mandase claramente la ley, ni privado de lo que ella no prohibía expresamente.

El estatuto constaba de 203 artículos y 14 disposiciones transitorias y fue comunicado a las provincias para su juramento; lo atacaron algunas, con reclamaciones y restricciones, adiciones y reformas; Cuyo acordó suspender su sanción; Artigas acabó desconociendo al director del Estado y el estatuto.

Los primeros pasos de Álvarez Thomas. El director suplente Álvarez Thomas reaccionó contra le segregación de Santa Fe del mando de Buenos Aires, una aspiración que se había manifestado reiteradamente entre sus vecinos. Para imponer la reintegración, ordenó el 21 de abril a las fuerzas porteñas, a las órdenes de Juan José Viamonte, que recuperasen el terreno perdido. Al mismo tiempo, intentó obtener de Artigas que reconociese el río Paraná como límite de su jurisdicción. Con ese motivo



Plaza de la Victoria, Buenos Aires. Acuarela de C. E. Pellegrini.

le fueron enviados por Buenos Aires como delegados Pico y Rivarola, pero las negociaciones fueron infructuosas, pues el jefe oriental rechazó la exigencia porteña sobre Santa Fe y reclamó que se permitiese a Santa Fe y a Córdoba decidir sobre su destino.

Para armonizar criterios convocó Artigas en Arroyo de la China a los representantes de los pueblos que reconocían su influencia; concurrieron delegados de la Banda Oriental, de Corrientes, Entre Ríos, Misiones, Santa Fe y Córdoba. Diputados de esas regiones se trasladaron a Buenos Aires para que fuesen reconocidos los acuerdos tomados en esa reunión, pero Álvarez Thomas se mostró inflexible y la negociación fracasó, aunque estaba inclinado a escuchar la voz del litoral que sabía que le era adicta. En esa oportunidad se ofreció a Artigas la independencia de la Banda Oriental.

No se puede ignorar que Buenos Aires había asumido la tarea de llevar adelante la revolución iniciada y todas las asambleas realizadas hasta allí habían sido convocadas por el Cabildo porteño, y el éxito del congreso de 1816 fue impuesto por San Martín y Belgrano. Las operaciones militares de la independencia fueron fundamentalmente obra de Buenos Aires, y una situación similar se volvió a producir en 1825-1826, la guerra con el Brasil, y finalmente en 1865, la guerra contra el Paraguay de Francisco Solano López.

El director supremo ordenó el avance de Viamonte con el ejército de observación, que constaba de 3.500 hombres, 2 lanchas cañoneras, 5 barcos de guerra: fuerza superior a la que defendía la independencia en el Alto Perú contra los ejércitos realistas. La ciudad de Santa Fe fue ocupada en agosto de 1815, coincidiendo con la agonía de Francisco A. Candioti, que delegó el mando en el alcalde de primer voto Pedro Tomás de Larrechea.

La llegada de Viamonte suscitó la formación de dos partidos, uno favorable a Buenos Aires y otro autonomista, favorable a la autonomía provincial. La Junta de representantes eligió gobernador a Francisco Antonio de Tarragona el 28 de agosto, y Larrechea se dirigió a Viamonte impugnando la elección realizada por la Junta y no por el pueblo. El jefe de las fuerzas porteñas respondió que no había ido a Santa Fe a poner un gobierno. Volvió la Junta a reunirse en la sala consistorial el 2 de setiembre y confirmó la elección de Tarragona y una mayoría determinó que Santa Fe debía ser, como antes, una tenencia de gobierno sujeta a Buenos Aires.

La tutela centralista de Buenos Aires era resistida por las provincias y cuanto mayor era la presión, mayores proporciones adquiría el resquebrajamiento de la unidad; Cuyo, Salta, Tucumán, Santa Fe, Córdoba, manifestaban sus aspiraciones autonómicas. Para cohesionar la unidad quebrantada no se vio otro recurso que el de la convocatoria del Congreso constituyente. Durante el gobierno del primer mandatario autónomo de Córdoba, José Xavier Díaz, fueron elegidos los diputados al Congreso de Tucumán, pero Díaz fue derrocado por Juan Pablo Bulnes y entonces el Congreso designó gobernador interino a Ambrosio Funes, al que sucedió, desde marzo de 1817, Manuel Antonio Castro, nombrado por el director supremo.

Elecciones. En 1814 el director Posadas declaró autónoma la provincia de Entre Ríos, que antes dependía casi enteramente de Santa Fe, mientras ésta quedó sometida a Buenos Aires, en pugna con la aspiración a gobernarse por sí misma. El 5 de octubre fue elegido un diputado al Congreso constituyente, resultando electo Pedro José Crespo, cura de Baradero, que no se incorporó.

El director Álvarez Thomas recomendó al Cabildo de Buenos Aires y a los pueblos de las provincias, la elección de diputados al Congreso constituyente de Tucumán. Por Buenos Aires resultaron electos el 14 y 15 de agosto de 1815: Juan José Paso, Antonio Sáenz, Pedro Medrano, fray Cayetano Rodríguez, José Darregueira, Tomás Anchorena y Esteban A. Gascón; las instrucciones para los diputados fueron aprobadas el 12 de setiembre y contenían entre otros puntos: la indivisibilidad del Estado, la separación de poderes, garantías para que el pueblo ejerciese su soberanía y para que el ejecutivo se concentrase en una sola persona.

La provincia de Tucumán, el 30 de junio, en reunión de representantes de la ciudad y la campaña, acordó ratificar la designación de Rondeau y de Álvarez Thomas, aprobar lo hecho por Buenos Aires desde la destitución de Alvear y elegir a Pedro Miguel Aráoz, José Agustín Robles y Juan Bautista Paz, diputados al próximo congreso con poderes amplios. Las instrucciones fueron aprobadas



Francisco Narciso Laprida, diputado por San Juan. Óleo (Museo Hist. Nac.)

a comienzos de enero de 1816. Se especificaba en ellas que los diputados sostendrían en el Congreso la "absoluta independencia de España y de sus reyes", fundamento principal para afirmar la libertad; pedirían también que "la constitución que se sancionase sea adaptable a nuestra situación local y política; a la índole y hábitos de los ciudadanos; que aliente la timidez de unos; que contenga la ambición de otros; que acabe con la vanidad importuna; que ataje pretensiones atrevidas; destruya pasiones insensatas"... Tucumán invitaba a la Banda Oriental y al Paraguay a participar en las reuniones del Congreso.

San Luis eligió a Juan Martín de Pueyrredón, el 8 de julio, diputado al Congreso constituyente; San Juan, el 13 de agosto, a fray Justo Santa María de Oro, y el 13 de setiembre a Francisco Narciso Laprida; Mendoza, a Tomás Godoy Cruz y Juan Agustín Maza.

Jujuy designó el 28 de octubre a Teodoro Sánchez de Bustamante; las instrucciones fueron aprobadas el 26 de abril de 1816 y se encargaba al diputado jujeño que promoviese "la sanción solemne... de la absoluta independencia del Estado de la corona de España". Debía sostener también "la igualdad de derechos, la libertad y soberanía o independencia natural de cada provincia y cada pueblo de los que la componen y que en uso y ejercicio de estos mismos derechos entran espontáneamente a constituir un solo Estado debajo de pactos justos, solemnes y expresos". Se concentraría el poder ejecutivo en una sola persona y en una forma de gobierno que tuviese por base la libertad civil y política y la debida separación de los poderes".

La situación interior y exterior. La situación interna y exterior en la época de la apertura del Congreso constituyente era de las más sombrías y nada alentaba a abrigar grandes esperanzas. Al agotamiento material, al cansancio después de seis años de lucha por la independencia en las regiones escasamente pobladas del territorio, expuestas además a los malones indígenas, se sumó la situación exterior. En diciembre de 1815 fue fusilado José María Morelos en México y con su desaparición pareció haberse eclipsado la revolución mexicana de la independencia. La expedición de Pablo Morillo desbarató en Venezuela y en Nueva Granada las perspectivas de las fuerzas patriotas; Bolívar tuvo que refugiarse en Jamaica y se tuvo la sensación de que la revolución había sido sofocada en el territorio que se extiende desde el Orinoco y el Magdalena hasta el mar de las Antillas. En Chile, las divergencias y los personalismos ambiciosos entre los revolucionarios habían culminado en el desastre de Rancagua el 1º de octubre de 1814 y los restos de las fuerzas patriotas a duras penas pudieron trasponer la cordillera y llegar a Mendoza, con lo cual quedaba abierta la amenaza de una invasión de las Provincias Unidas desde Chile.

En el otro extremo, en el este, la situación no era mejor; los portugueses esperaban la oportunidad para volver a la Banda Oriental; sin contar la preparación en España de una poderosa expedición con destino a Montevideo.

En el norte, Rondeau había sido batido totalmente por Pezuela en Sipe-Sipe, en noviembre de 1815, y con ese contraste quedó abierta la frontera septentrional a la invasión realista, siendo invadidas ya Jujuy y Salta.

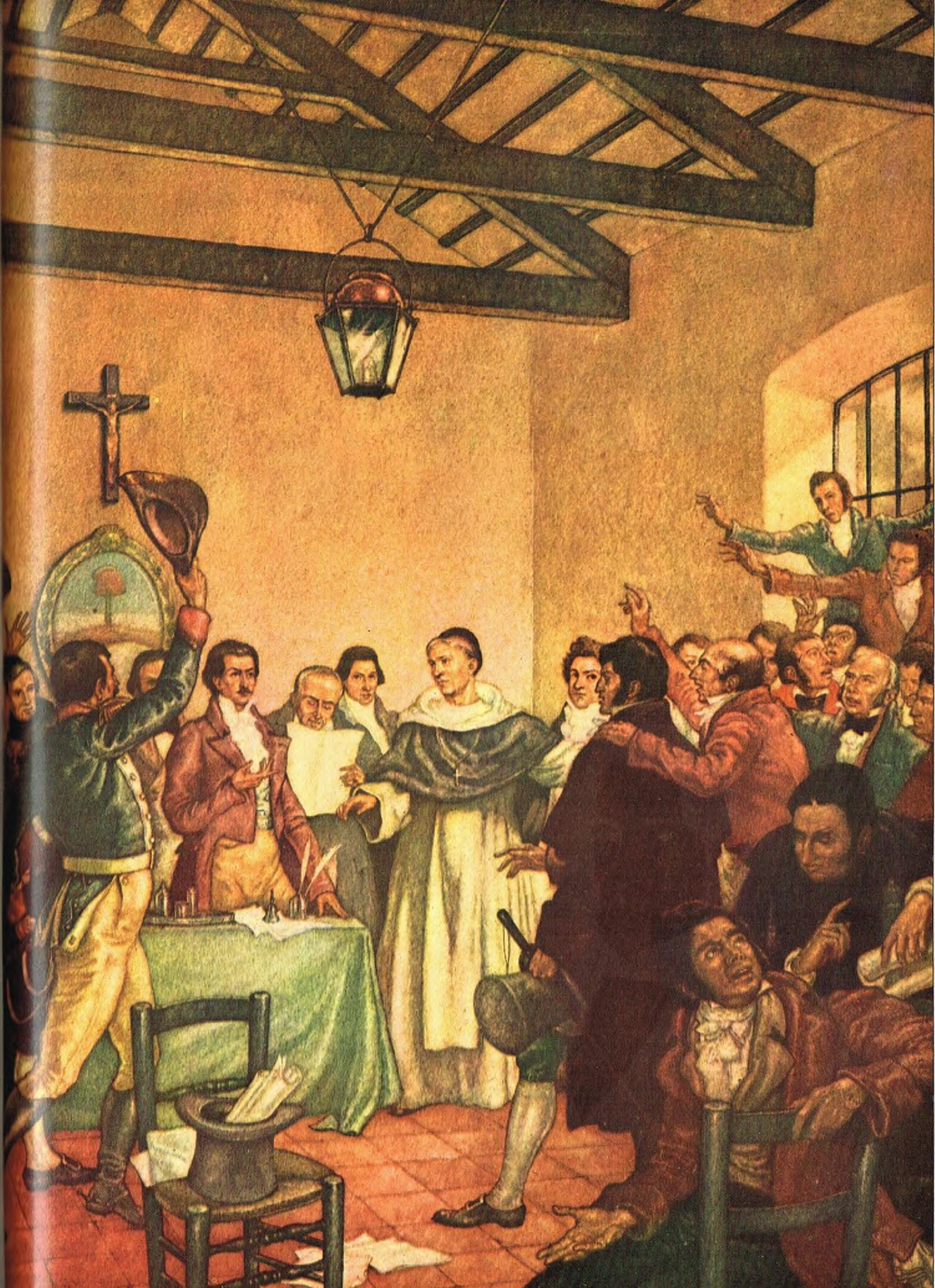
La estrella de Napoleón había declinado en Europa y Fernando VII había vuelto al trono, empeñado en la reconquista de las posesiones americanas. Para colmo, en noviembre de 1815 surgió la Santa Alianza con el objetivo de restaurar el absolutismo de los reyes.

En resumen, en 1816, la única antorcha de la independencia que quedaba encendida en el continente americano era la que mantenía Buenos Aires, y en esas circunstancias se convocó y reunió el Congreso constituyente de las Provincias Unidas.

En el orden interno, los problemas candentes eran igualmente graves. Se resistía al centralismo porteño; el artiguismo se había extendido, en esa actitud, por el litoral; a la Banda Oriental se sumaron Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe; de hecho, estaba allí ya el germen de la Liga de las provincias que se enfrentarían en armas con el Directorio.



Esteban Agustín Gascón, diputado por Buenos Aires. (Museo Hist. Nac.)



El Congreso de Tucumán, dibujo de González Moreno
(Museo Histórico Nacional).

La situación económica era de agobio; las exigencias de la guerra eran superiores a la capacidad para satisfacerlas. Los indios, sin la barrera de las antiguas compañías de blandengues, operaban devastadoramente; después del combate de Martín García y del bloqueo de Montevideo, las incursiones hostiles asolaban las zonas ribereñas. Los vecinos con recursos debían pagar fuertes contribuciones para el sostenimiento de la guerra.

En Jujuy los robos y asaltos estaban a la orden del día y además la vinculación comercial con el Alto Perú había sido interrumpida; su campaña había sido arrasada por la guerra y estaba extremadamente exhausta. Salta, que había conocido épocas de opulencia, se hallaba también en la situación más precaria y debía responder a las fuertes contribuciones que exigía Buenos Aires para hacer frente a sus necesidades impostergables, de interés nacional.

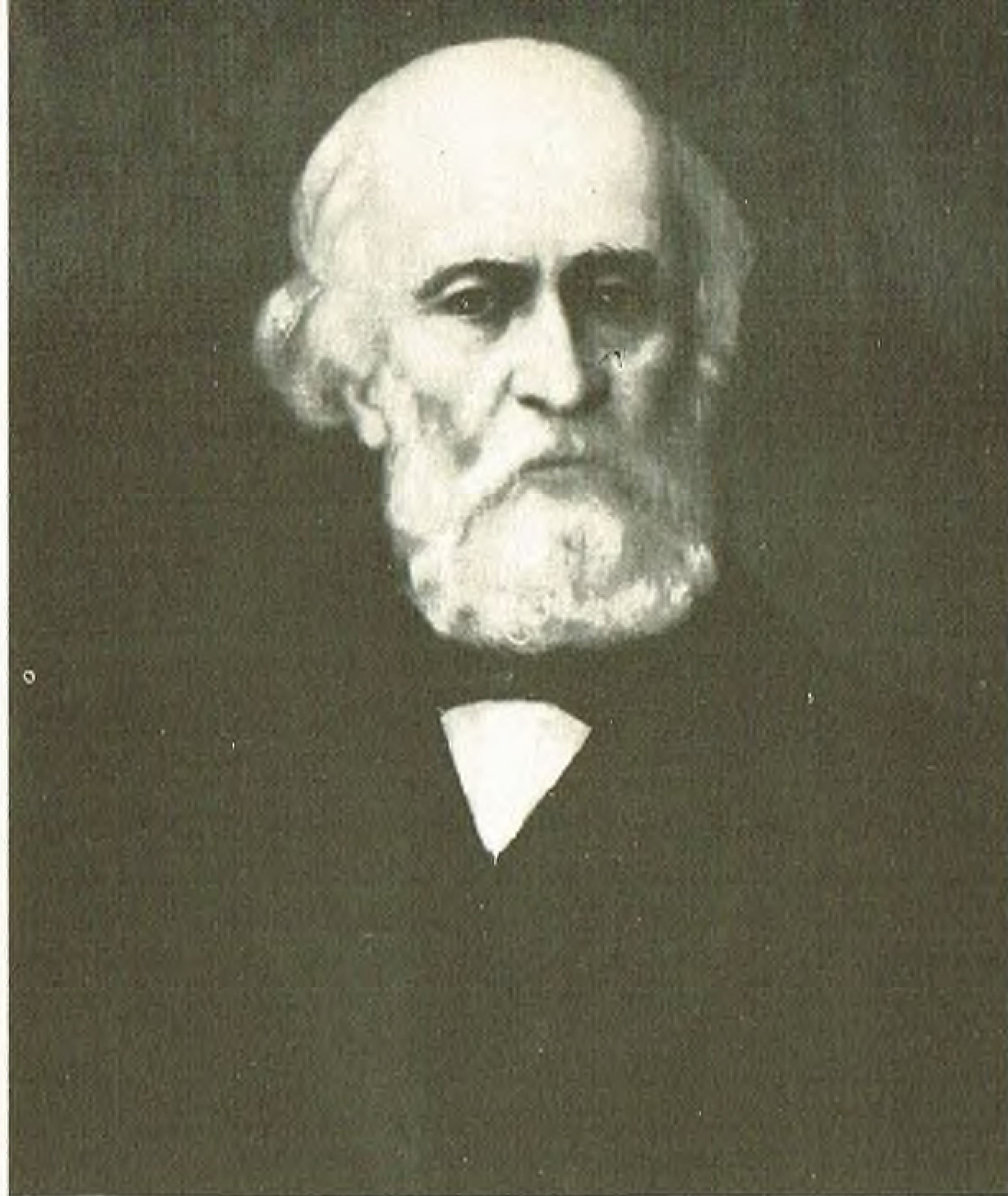
En la revolución del Río de la Plata se había operado un proceso contrario al de la revolución norteamericana; en ésta, desde una estrecha franja sobre el Atlántico, el territorio libre se extendió hasta el océano Pacífico; en cambio la lucha por la independencia en el Plata desintegró el antiguo virreinato; en el norte perdió el Paraguay y las provincias altoperuanas, con su salida al mar; y en el extremo este perdió la Banda Oriental. Y en ese proceso puede atribuirse su parte de culpa a las pasiones del caudillismo regional y al localismo, pero también la tiene la actitud intransigente de Buenos Aires, que exigía la total subordinación y que se resistía a reivindicaciones como la de la autonomía provincial de Santa Fe, fuente de tantas desdichas.

Por otra parte, no todas las provincias concurrían al Congreso de Tucumán, y entre las que respondieron a la convocatoria las opiniones no siempre eran coincidentes; los artiguistas se opusieron al Congreso, sosteniendo que la determinación de los vínculos que exigían las relaciones internas era tarea que incumbía a los pueblos mismos.

El Congreso comienza sus sesiones. El 23 de marzo de 1816 fue inaugurado el Congreso en Tucumán. Pedro Medrano, presidente provisional, tomó el juramento usual a los diputados, que se comprometieron a conservar y defender la religión católica, apostólica y romana, y a promover por todos los medios la integridad del territorio de las Provincias Unidas contra cualquier invasión extranjera.

Se hallaron presentes en el acto de apertura de las sesiones, los representantes de Buenos Aires: Pedro Medrano, J. J. Paso, A. Sáenz, J. Darregueira y fray Cayetano Rodríguez; los de Tucumán: P. M. Aráoz y J. Thames; el de San Luis: Juan Martín de Pueyrredón; los de Catamarca: M. A. Acevedo y J. Colombres; el de La Rioja: P. J. de Castro; los de Mendoza: Tomás Godoy Cruz y Juan A. Maza; los de San Juan: F. N. Laprida y fray Justo Santa María de Oro; los de Charcas: J. M. Serrano y J. S. F. Malabia; el de Chichas: J. A. Pacheco de Melo; los de Córdoba: E. P. Bulnes y G. S. de Cabrera; el de Mizque: P. J. Rivera. Posteriormente se incorporaron los diputados de Santiago del Estero y Salta.

Después de constituido, el Congreso declaró sus atribuciones y alcances: sostuvo "que los señores representantes son los mismos pueblos reunidos en Congreso que depositan en sus manos los sagrados intereses que son dignamente representados por ellos y con poderes bastantes para formar la Constitución fundamental del Estado, que es una de las principales atribuciones de equidad y conveniencia públicas, dejando a los pueblos en el pleno goce de la que les corresponde y del ejercicio de ella en los casos que deban y puedan ejercer por sí mismos".



Teodoro Sánchez de Bustamante, diputado por Jujuy y su territorio (Museo Hist. Nac.)

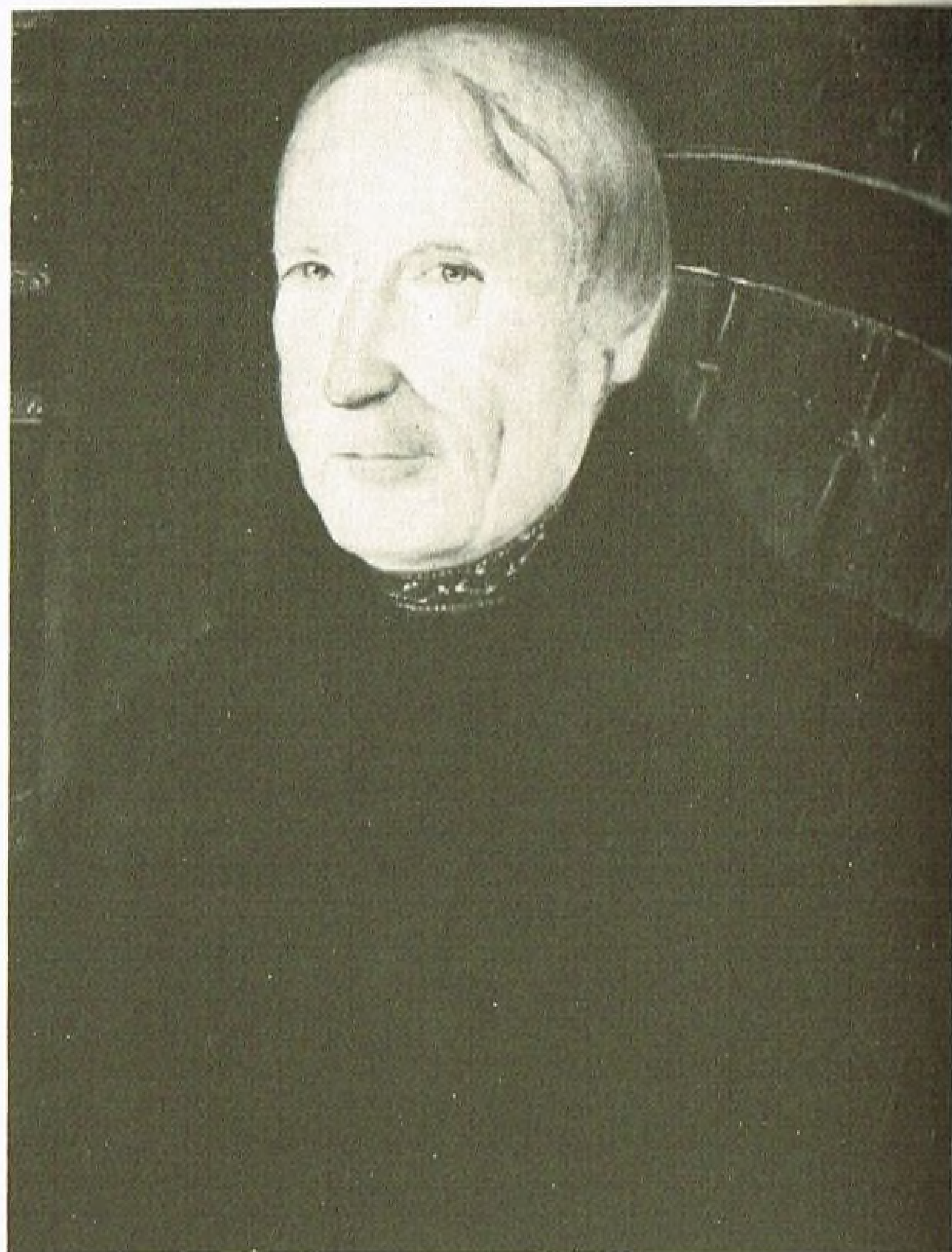
Las provincias respondían con mucha lentitud a causa de las divergencias internas que se manifestaban cada día más graves. Además comenzaron a llegar los dispersos de Sipe-Sipe y los desertores constituían una amenaza de disgregación del impulso revolucionario. Y a raíz de los suce-



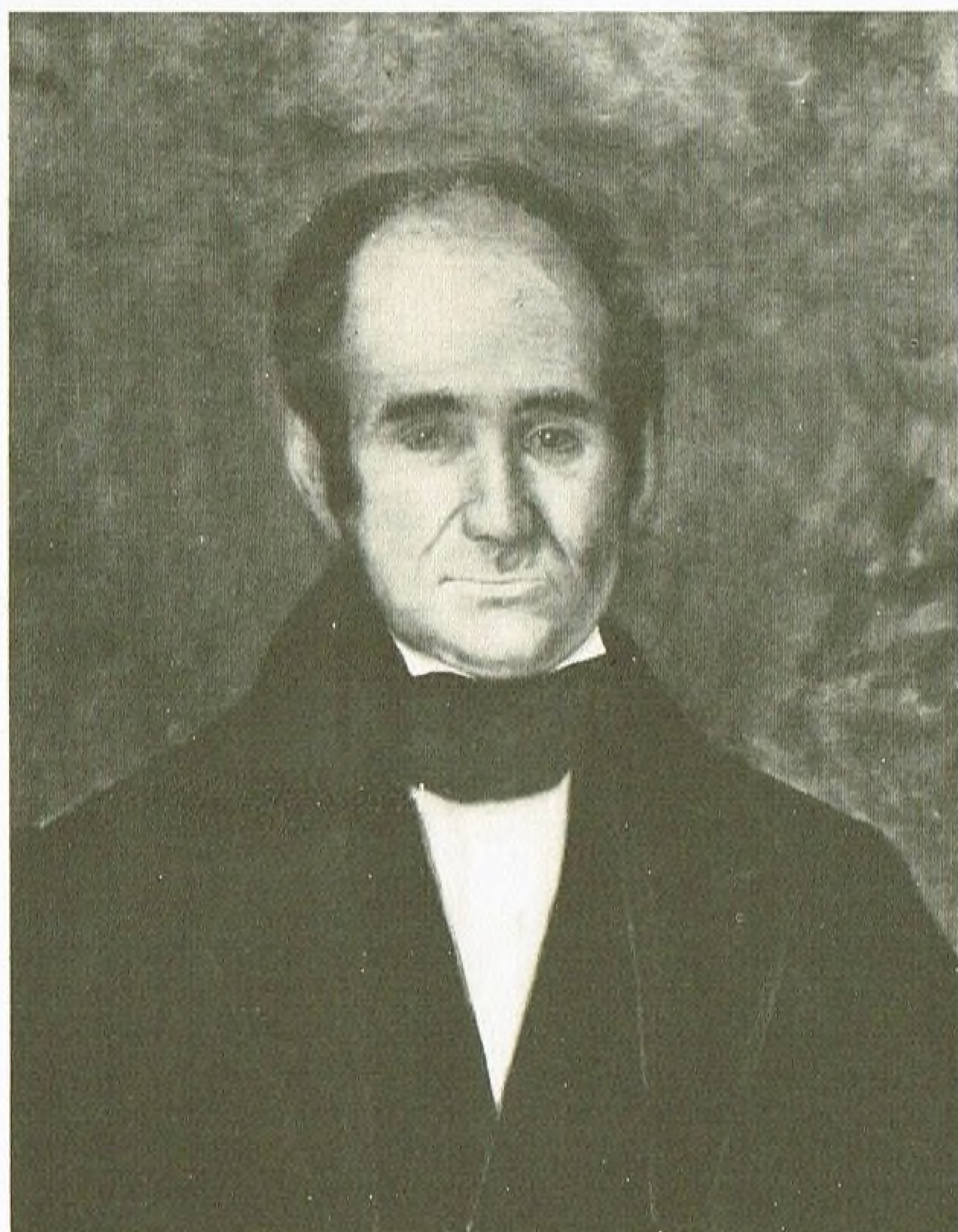
Fray Justo Santa María de Oro (Museo Hist. Nac.)



José M. Serrano, diputado por Charcas. (Museo Hist. Nac.)



Pedro León Gallo, diputado de Santiago del Estero. Óleo de Gaspar Palacio, 1849. (Museo Hist. Nac.)



Gerónimo Salguero de Cabrera, diputado por Córdoba. (Museo Hist. Nac.)



Tomás Godoy Cruz, diputado por Mendoza, según una miniatura. (Museo Hist. Nac.)

ACTA

DE LA

INDEPENDENCIA

DE LOS PUEBLOS CONFEDERADOS DE LA

REPUBLICA ARGENTINA.

Nos los Representantes de las Provincias Unidas en Sud América reunidos en Congreso General, invocando al Eterno que preside al universo, en el nombre y por la autoridad de los Pueblos que representamos, protestando al Cielo, á las naciones y hombres todos del globo la justicia que regla nuestros votos: declaramos solemnemente a la faz de la tierra, que es voluntad unánime é indubitable de estas Provincias romper los violentos vínculos que las ligaban a los reyes de España, recuperar los derechos de que fueron despojadas, é investirse del alto carácter de una nacion libre é independiente del rey Fernando VII, sus sucesores y metrópoli. Quedan en consecuencia de hecho y de derecho con amplio y pleno poder para darse las formas que exija la justicia, é impére el cúmulo de sus actuales circunstancias. Todas y cada una de ellas así lo publican, declaran y ratifican, comprometiéndose por nuestro medio al cumplimiento y sosten de esta su voluntad, bajo del seguro y garantía de sus vidas, haberes y fama. Comuníquese á quienes corresponda para su publicacion, y en obsequio del respeto que se debe á las naciones, detállense en un Manifiesto los gravísimos fundamentos impulsivos de esta solemne declaracion. Dada en la Sala de sesiones, firmada de nuestra mano, sellada con el sello del Congreso, y refrendada por nuestros Diputados Secretarios.

Acta de la Independencia de los pueblos confederados de la República Argentina.

sos del litoral se produjo la renuncia de Manuel Belgrano y la caída del director supremo.

El 3 de mayo el Congreso tuvo que designar un nuevo director supremo del Estado; por 23 de los 25 votos resultó electo Juan Martín de Pueyrredón, un acierto en aquellos momentos críticos, como habrían de probarlo los hechos futuros.

Una vez designado para el alto cargo, Pueyrredón se trasladó al norte a fin de remediar en lo posible la situación creada por el desastre de Sipe-Sipe. A retaguardia del ejército en derrota había surgido una fuerza autónoma que combatía con audacia y con independencia: las milicias de los gauchos salteños que respondían a la dirección de Martín Güemes. El enemigo ocupaba Tarija y amenazaba continuar la ofensiva por la quebrada de Humahuaca.

Hallándose en el norte, recibió Pueyrredón un oficio de San Martín en el que exponía a grandes rasgos su plan de reconquista de Chile y le sugería la conveniencia de trasladar el Congreso a Buenos Aires. El asunto atrajo su atención y comunicó a San Martín el deseo de celebrar una entrevista a su paso por Córdoba.

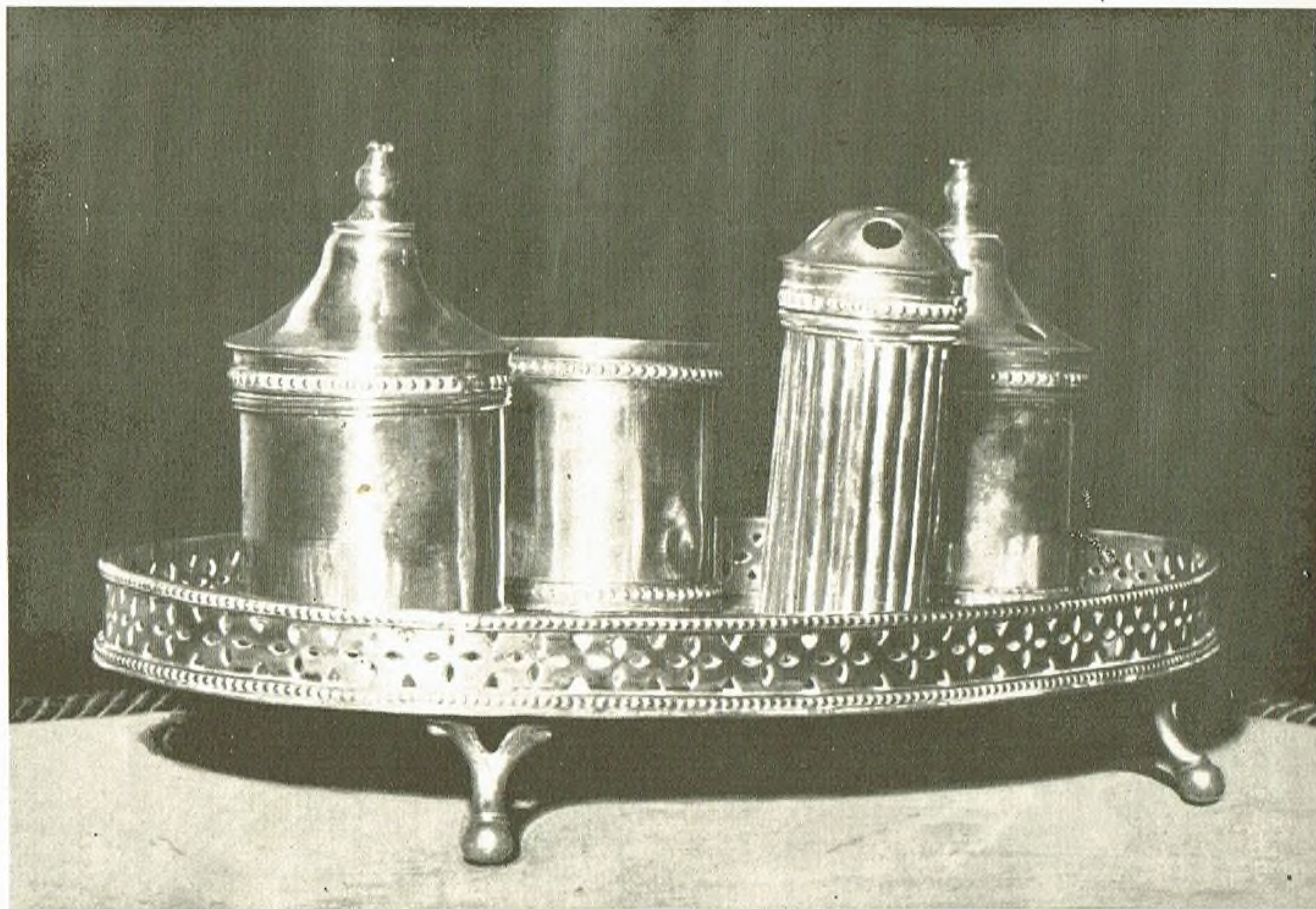


Mariano Boedo, diputado por Salta; miniatura. (Museo Hist. Nac.)

Declaración de la independencia. Una comisión del Congreso propuso las materias de interés preferente para las deliberaciones. Contenía los siguientes puntos:

Un manifiesto a las provincias sobre la situación política. Declaración o deslinde de las facultades del actual soberano Congreso nacional constituyente y tiempo de su duración. Discusiones sobre la declaración de nuestra independencia política: el manifiesto de dicha declaración. Pactos generales de las provincias y pueblos de la Unión preliminares a la Constitución. Qué forma de gobierno sea más adaptable a nuestro actual Estado y más conveniente para hacer prosperar las Provincias Unidas. Decretada la forma, un proyecto de Constitución. Plan de arbitrios permanentes para sostener la guerra por la libertad común. Arreglo de la marina. Arreglos de rentas generales del Estado. Establecimientos útiles de prosperidad general sobre educación, ciencias y artes, minería, agricultura, dirección y habilitación de caminos, etc. Arreglo de magistraturas, creación de las necesarias y supresión de las que no lo son. Demarcación de territorios; creación de ciudades y villas. Arreglo de fondos y ramos municipales de cada pueblo. El repartimiento de terrenos baldíos, aplicación o venta de las fincas de temporalidades a beneficio de la agricultura y aumento de los fondos del Estado. La arreglada distribución a los naturales en plena propiedad de las tierras de la comunidad con alguna habilitación de las primeras herramientas para fomento de la labranza bajo un derecho moderado que, facilitando el reintegro de esta anticipación, ayude a sostener las cargas del Estado.

El 9 de julio se sometió a deliberación la libertad e independencia del país. Puesto el asunto a votación, se aclamó la independencia de las Provincias Unidas de América del Sur de la dominación de los reyes de España y de su metrópoli. San Martín había presionado en ese sentido por intermedio de Godoy Cruz, y había sugerido también el nombramiento de Belgrano en lugar de Rondeau, diciendo al diputado por Mendoza: "Créame usted, es lo mejor que tenemos en América del Sur". "¿Hasta cuándo



Escribanía del Congreso constituyente de Tucumán. (Museo Hist. Nac.)

—le escribía el 12 de abril— esperamos para declarar nuestra independencia?... ¿No le parece a usted una cosa bien ridícula, acuñar moneda, tener pabellón y cocarda nacional, y por último hacer la guerra al soberano de quien en el día se cree dependemos? ¿Qué nos hace falta más que decirlo? Por otra parte, ¿qué relaciones podremos emprender cuando estamos a pupilo? Los enemigos (y con mucha razón) nos tratan de insurgentes, pues nos declaramos vasallos. Esté usted seguro que nadie nos auxiliaría en tal situación"...

Por fin, se había terminado con la simulación de lealtad a Fernando VII, que no fue nunca más que eso: una simulación.

El texto del acta de la declaración se redactó en la siguiente forma:

"En la benemérita y muy digna ciudad de San Miguel de Tucumán, a nueve días del mes de julio de 1816, terminada la sesión ordinaria, el Congreso de las Provincias Unidas continuó sus anteriores discusiones sobre el grande, augusto y sagrado objeto de la independencia de los pueblos que lo forman. Era universal, constante y decidido el clamor del territorio entero por su emancipación solemne del poder despótico de los reyes de España. Los representantes, sin embargo, consagraron a tan arduo asunto toda la profundidad de sus talentos, la rectitud de sus intenciones e interés que demanda la sanción de la suerte suya, la de los pueblos representados y la de toda la posteridad. A su término fueron preguntados: *¿Si querían que las Provincias de la Unión fuesen una nación libre e independiente de los Reyes de España y su Metrópoli?* Aclamaron primero, llenos del santo ardor de la justicia y, uno a uno, sucesivamente, reiteraron su unánime y espontáneo decidido voto por la independencia del país, fijando en su virtud la determinación siguiente:

"Nos, los Representantes de las Provincias Unidas de Sud América, reunidos en Congreso General, invocando al Eterno que preside el Universo, en el nombre y por la autoridad de los pueblos que representamos, protestando al cielo, a las naciones y hombres todos del globo la justicia que regla nuestros votos, declaramos solemnemente a la faz de la tierra que es voluntad unánime e indubitable de estas Provincias romper los violentos vínculos que las ligaban a los Reyes de España, recuperar los derechos de que fueron despojadas, e investirse del alto carácter de una nación libre e independiente del rey Fernando VII, sus sucesores y metrópoli. Quedan en consecuencia, de hecho y derecho, con amplio y pleno poder para darse las formas que exija la justicia e impere el cúmulo de sus actuales circunstancias. Todas y cada una de ellas así lo publican, declaran y ratifican, comprometiéndose por nuestro medio al cumplimiento y sostén de esta voluntad, bajo el seguro y garantía de sus vidas, haberes y fama.

"Comuníquese a quienes corresponda para su publicación y en obsequio del respeto que se debe a las naciones, detállense en un manifiesto los gravísimos fundamentos impulsivos de esta solemne declaración.

"Dada en la Sala de Sesiones, firmada de nuestra mano, sellada con el sello del Congreso y refrendada por nuestros diputados —secretarios—, *Francisco Narciso Laprida*, presidente. *Mariano Boedo*, vicepresidente". En seguida firmaron todos.

El 19 de julio, el diputado Pedro Medrano propuso una modificación al texto del acta de la declaración; a continuación de la expresión "sus sucesores y metrópoli", se agregaría: *y de toda otra dominación extranjera.*

El 25 de julio se adoptó por el Congreso la insignia nacional: la bandera celeste y blanca.

El texto del acta de la declaración de la independencia fue obra de José María Serrano. Luego el Congreso consideró necesario dar a conocer un documento que explicase las razones que tuvo para romper los vínculos con España

MANIFIESTO

DEL

CONGRESO

A

LOS PUEBLOS.





BUENOS-AYRES.

Imprenta de GANDARILLAS y SOCIOS.

1816

Manifiesto del Congreso a los pueblos.

y se encargó de su redacción a una comisión compuesta por José María Serrano, Antonio Sáenz y José Luis Chorroarín; su redacción habría sido obra de Sáenz. Se trata del *Manifiesto que hace a las Naciones el Congreso Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata, sobre el tratamiento y crueldades que han sufrido de los españoles, y motivado la declaración de su independencia* (Buenos Aires, Imprenta de la Independencia, 1817).

Monarquismo de los congresales. Los congresales constituyentes trabajaron con asiduidad. El 6 de julio fue recibido Manuel Belgrano para informar sobre el estado europeo y las ideas allí dominantes y sobre el concepto que se había formado en aquellos países respecto de la revolución en las Provincias Unidas y las esperanzas que podían existir acerca de su protección.

Belgrano expuso que el desorden y la anarquía de la revolución habían causado mal efecto en Europa y había que tener por cierto que no se lograría ninguna protección o auxilio allí; había una tendencia monarquizante general y a consecuencia de ella aconsejó al Congreso que, siendo una monarquía atemperada lo más aceptable para estas provincias, se fuese a una dinastía incásica como forma de gobierno. Sus palabras emotivas causaron impresión en los constituyentes.

El 12 de julio el diputado Acevedo propuso que se deliberase sobre la forma de gobierno que convenía adoptar.

Por su parte adhirió a la idea de la monarquía atemperada con los Incas o sus legítimos sucesores a la cabeza; para asiento del gobierno propuso la ciudad de Cuzco. Su exposición produjo aclamaciones entusiastas y esperanzas sobre lo que esa idea significaría para el levantamiento del Perú contra los tiranos; ese solo anuncio haría que Pezuela se esfumase.

El 15 de julio el diputado sanjuanino fray Justo Santa María de Oro sostuvo que, antes de examinar la forma de gobierno, se debía consultar a los pueblos y que si se prescindía de ese requisito, se le permitiese retirarse del Congreso. Al cabildo de San Juan escribió: "Por lo que toca a la de mi representación, nada más incompatible con su felicidad que el sistema de una monarquía constitucional, cuyo establecimiento se manifestó muy valorizado en los debates a favor de la casa de los incas que sería llamada al trono. Así es que, oponiéndome a esta idea desde el principio, creo seguir la opinión y la voluntad de mi pueblo"...

Sin embargo, el padre Oro, después obispo de Cuyo, el 4 de setiembre de 1816, cuando se aprobaron las instrucciones reservadas y reservadisimas que llevaron los representantes del Congreso, Miguel Irigoyen y Juan Florencio Terrada, ante Lecor y el gobierno de Río de Janeiro, da su voto en favor de las mismas, no fue ésa la única vez que expresó simpatía y adhesión al monarquismo, como puede comprobarse en las versiones secretas del 27 de octubre y el 17 de diciembre. Parecida actitud mantuvo Tomás Manuel Anchorena.

El diputado Serrano, días después, se inclinó en favor de una monarquía atemperada; pero su opinión había sido antes favorable a un sistema de gobierno federal.

El 5 de agosto se continuó el debate sobre la forma de gobierno; los partidarios de la monarquía incásica habían olvidado que todavía no se había resuelto si el país había de regirse según la república o según la monarquía. En el curso de la discusión, Anchorena habló de la diversidad del territorio, de llanuras y montañas, de los hábitos y costumbres distintos de los moradores y concluyó diciendo que, en vista de las dificultades que ofrecen esas diferencias, el único medio capaz de conciliarlas era, en su opinión, el de la federación de las provincias.

Se manifiestan en el Congreso, pues, varias tendencias: monarquistas las más, republicanas las menos; entre los partidarios del sistema monárquico los había partidarios de una dinastía incásica y los que se pronunciaban en favor de la candidatura de un príncipe europeo; los republicanos se dividían a su vez en unitarios y en federales.

Actas secretas. Desde el 6 de julio de 1816 realizó el Congreso una serie de sesiones cuyas actas consignó en un libro especial. En la primera de esas sesiones se dio cuenta del informe verbal de Belgrano, a requerimiento del Congreso, sobre la situación europea. En otras sesiones se consideraron la situación política interna y las negociaciones entabladas con Carlos IV, la reina Luisa, el ministro Godoy, el gabinete del Brasil y Fernando VII, en las que habían intervenido algunos emisarios especiales, Manuel José García y Bernardino Rivadavia. Varios diputados consideraron esas negociaciones despreciables y pidieron que se les diese a la publicidad.

El 4 de setiembre de 1816 se leyó el proyecto de instrucciones acerca de las relaciones con el Brasil en la oportunidad de la invasión de la Banda Oriental por el general portugués Lecor. Se indica al delegado que se envía y que deberá comunicarse con Nicolás Herrera, que "la base principal de toda negociación será la libertad e independencia de todas las provincias representadas en el Congreso; que éste ha publicado solemnemente y aquéllas han jurado defender a toda costa". Se refiere luego a la situación política interna, que considera apaciguada y el Congreso establece así lo que argumentará el comisionado:

"También les expondrá la grande aceptación del Congreso entre las Provincias y la confianza de éstas en sus deliberaciones; y que a pesar de la exaltación de ideas democráticas que se ha experimentado en toda la revolución, el Congreso, la parte sana e ilustrada de los Pueblos, y aun el común de éstos, están dispuestos a un sistema monárquico constitucional o moderado sobre las bases de la Constitución inglesa acomodadas al estado y circunstancias de estos pueblos de un modo que asegure la tranquilidad y el orden interior, y estreche sus relaciones e intereses con los del Brasil hasta el punto de identificarlos en la mejor forma posible. Procurará persuadirles el interés y la conveniencia que de estas ideas resulta al gabinete del Brasil en declararse protector de la libertad e independencia de estas Provincias restableciendo la casa de los Incas y enlazándola con la de Braganza, sobre el principio por una parte de que unidos ambos Estados se aumentará sobremanera el peso de este continente hasta contrabalancear el del viejo mundo, y cortar los lazos que detendrán los pasos de su política y le embarazarán la marcha natural a sus altos destinos.

"Si después de los más poderosos esfuerzos que deberá hacer el comisionado para recabar la anterior proposición fuese rechazada, propondrá la coronación de un infante del Brasil en estas Provincias, o la de otro cualquiera infante extranjero, con tal que no sea de España, para que enlazándose con alguna de las infantas del Brasil gobierne este país bajo una Constitución que deberá presentar el Congreso.

"Si se le exigiera al comisionado que estas provincias se incorporen a las del Brasil se opondrá abiertamente, ma-



Miguel C. del Corro, diputado por Córdoba. Óleo de García del Molino. (Museo Hist. Nac.)

nifestando que sus instrucciones no se extienden a este caso y exponiendo cuantas razones se presenten para demostrar la imposibilidad de esta idea, y los males que ella produciría al Brasil. Pero si después de apurados todos los recursos de la política y del convencimiento insistiesen en el empeño, les indicará (como una cosa que sale de él y que es lo más a que tal vez podrán prestarse estas Provincias) que, formando un Estado distinto del Brasil, reconocerán por monarca al de aquél, mientras mantenga su corte en este continente, pero bajo una Constitución que le presentará el Congreso.

"Mas si las armas portuguesas progresasen notablemente, procurará concluir los tratados, o restableciendo la casa del Inca enlazada con la de Braganza, o coronándose en estas provincias un infante de Portugal u otro extranjero que no sea de España, según y con las calidades prevenidas en las instrucciones separadas que se le han dado en esta fecha".

Se hicieron reservas a esas instrucciones para negociar con Lecor, pero finalmente fueron aprobadas y se designó a Juan Florencio Terrada, con carácter privado, para entrevistarse con el jefe portugués.

REGLAMENTO PROVISORIO
SANCIONADO
POR EL
SOBERANO CONGRESO
DE LAS
PROVINCIAS-UNIDAS
DE
SUD-AMERICA,
PARA LA
DIRECCION Y ADMINISTRACION
DEL
ESTADO.



MANDADO OBSERVAR
ENTRE TANTO SE PUBLICA
LA
CONSTITUCION.
BUENOS-AYRES:
IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA.
1817

Reglamento provisorio sancionado por el soberano congreso de las Provincias Unidas de Sud América, 1817.

El 17 de diciembre el Congreso consideró dos oficios del director supremo Pueyrredón sobre las relaciones exteriores, en uno de los cuales expresa que considera "oprobiosa, degradante y ofensiva para el país la ruta que se le indicó para el giro de las negociaciones con la corte del Brasil, e insistiendo en que el rumbo que debe seguirse en ellas debe ser el de exigir de aquélla, como un paso preliminar, el reconocimiento de nuestra independencia de un modo público a los pueblos, para entrar entonces en las negociaciones con el carácter y la dignidad correspondiente a la declaración solemne de nuestra emancipación política; concluye que, en caso de no adoptar éste, el Congreso le releve del empleo y cargo de intervenir en ellas, para no comprometer su seguridad, su conciencia y su reputación, en su proyecto que, ofendiendo los intereses y gloria de aquellos habitantes, excitaría toda la suspicacia de su celo".

Las actas secretas continúan ocupándose de cuestiones políticas internas y a fines de agosto de 1818 se ocupa el Congreso de las relaciones exteriores y de la comisión encomendada a Bernardino Rivadavia para obtener el reconocimiento de la independencia argentina por el gobierno español.

En octubre y noviembre se trató de las relaciones internacionales y especialmente de la proposición hecha por el ministro de negocios extranjeros de Francia al comisionado argentino José Valentín Gómez para colocar en el trono de una monarquía constitucional de las Provincias Unidas al príncipe de Luca, para lo cual el gobierno francés se comprometía a allanar todas las dificultades que se presentasen por parte de las demás potencias extranjeras. Las actas secretas continúan aun después de sancionada la Constitución de 1819. En la misión de José Valentín Gómez aparece comprometido e interesado el director supremo Pueyrredón, pues si bien se horroriza de las concesiones que el Congreso hacía a Lecor en la Banda Oriental, es porque siente vivo deseo de secundar los planes del coronel Le Moyne, que llegó a Buenos Aires como comisario del marqués d'Osmond en 1818. Además de Pueyrredón, estuvo interesado en la misión de Gómez el general San Martín, que interesó en ella a O'Higgins desde Mendoza. En consecuencia, el director supremo de Chile destacó a Londres a un comisionado, José de Irisarri.

El Reglamento provisorio. El Congreso recibió, en setiembre, comunicaciones del general Güemes y del coronel Campero en las que se le prevenía sobre el peligro del avance de los realistas en dirección a Tucumán y se invitaba a la Asamblea a ponerse a cubierto de riesgos eventuales. Días después el Congreso decidió trasladarse a Buenos Aires. Algunos representantes de las provincias se oponían al traslado, pero Pueyrredón, Guido y San Martín hicieron sentir su influencia y contrapesaron la resistencia de Boedo, Pacheco, Bulnes y Salguero.

Al fin se decidió trasladar el Congreso a Buenos Aires, donde reanudó sus tareas el 19 de abril de 1817.

Se discutió después y fue sancionado el Reglamento

provisorio para la dirección y administración del Estado, que debía regir hasta la sanción de la Constitución. Fue aprobado y sancionado a fines de 1817. Este Reglamento era reproducción con escasas alteraciones del Estatuto provisional de 1815, lo más importante del cual era lo relativo al nombramiento de los gobernadores, elegidos por electores, mientras que en el reglamento de 1817 eran nombrados por el supremo director del Estado, que los seleccionaba de las listas de personas elegibles, de dentro y fuera de la provincia, que todos los cabildos habían de formar y remitir con anticipación de un mes a su elección. Los sueldos de los gobernadores, que señalaban las provincias, eran abonados con fondos del Estado.

Decía en uno de sus artículos, acerca del poder legislativo:

"Hasta que la Constitución determine lo conveniente, subsistirán todos los códigos legislativos, cédulas, reglamentos y demás disposiciones generales y particulares del antiguo gobierno español que no estén en oposición directa o indirecta con la libertad e independencia de estas Provincias, ni con este Reglamento y demás disposiciones que no sean contrarias a él, libradas desde el 25 de mayo de 1810".

Para el cargo de director del Estado, que se califica de "supremo poder ejecutivo", se requería la condición de ciudadano nativo, con residencia en el país de cinco años inmediatos a su elección por lo menos y 35 años de edad. El poder ejecutivo es dotado de todas las atribuciones de un verdadero poder público, que le habían sido retaceadas en 1815; es de hecho un poder fuerte. Los secretarios de Estado reciben la dignidad oficial de «señoría»".

El Reglamento provisorio de 1817 fue acogido en el extranjero con comentarios elogiosos. Rivadavia, entonces en París, lo difundió entre personalidades autorizadas, como Destat de Tracy, el cual lo hizo conocer al jurista Pedro Claudio Daunou, autor de la obra *Garantías individuales*, que en la emergencia y a pedido de Tracy hizo un extenso comentario que intituló *De la América Meridional*. El comentario de Daunou llegó a Buenos Aires y Domingo Olivera lo tradujo del francés en 1822. Interesado Daunou por una copia de su trabajo a causa de no haber guardado siquiera el borrador, Rivadavia, a instancias de Tracy, le hizo llegar ejemplares de la traducción española.

El Reglamento provisorio mereció la traducción al inglés, y Karl Friedrich Hartman lo tradujo en 1818 al alemán, tomando por base la versión inglesa de 1817: *Account of the origine, progress and actual state of the war between Spain and Spanish America*. Hartman muestra en su traducción el espíritu liberal y revolucionario que sentía, como joven que era, en los años posteriores a la guerra contra Napoleón. Se hizo también una traducción del Reglamento en francés.

Los empleos concejiles en ciudades y villas donde hubiese cabildos serían alcanzados por elecciones populares.

Los caudillos se agitaban peligrosamente; Godoy Cruz hizo graves acusaciones contra Moldes, y Manuel Antonio Castro viajó hacia Salta para incorporar a Martín Güemes a la logia Lautaro y contar así con su apoyo, viaje que dio resultados positivos. Moldes huyó entonces a Tucumán, donde fue apresado y entregado a Belgrano, el 7 de febrero de 1817.

Se propuso luego el nombramiento de una comisión encargada de elaborar un proyecto de Constitución. La idea tuvo el apoyo de unos y la resistencia de otros; Godoy Cruz principalmente se opuso a la Constitución en vista del estado de crisis en que se hallaba el país, que haría inestable cualquier tipo de Constitución; prefería que el gobierno se atuviese al Reglamento provisional hasta que un congreso convocado en circunstancias más favorables pudiese sancionar con mejores perspectivas la Constitución permanente de la Nación.

La Constitución de 1819. El diputado Antonio Sáenz propuso al Congreso que desistiera de dar una Constitución al país en razón de los gravísimos inconvenientes que ocurrían; opinaba que era innecesaria la continuación del Congreso y que debía ser reemplazado por una comisión representativa hasta que "libre el país de la lucha en que está, y puesto en tranquilidad, se convoquen nuevos representantes para dar la Constitución".



José Eusebio Colombres, diputado por Catamarca. Óleo de Ignacio Imaz. (Museo Hist. Nac.)

El Congreso rechazó la sugestión de Sáenz, y desde el 31 de julio de 1818 comenzo sus deliberaciones y su estudio del proyecto constitucional. Fueron incorporados nuevos diputados de Buenos Aires y las sesiones se reiniciaron el 12 de mayo. Sáenz volvió a oponerse a la Constitución en aquellas circunstancias, con varias provincias sin representación. Se dividieron las opiniones, pero el 11 de agosto se designó la comisión encargada de preparar el proyecto constitucional. Esa comisión fue integrada por los diputados Serrano, Zavaleta, Sánchez de Bustamante, Juan José Paso y Antonio Sáenz. En la misma sesión se recibió objetado por el director supremo el Reglamento provisorio, que fue vuelto a aprobar con algunas de las reformas propuestas por Pueyrredón.

La comisión encargada de elaborar el proyecto de Constitución tuvo en cuenta los proyectos de 1813, el estatuto de 1815, el reglamento de 1817, la Constitución de los Estados Unidos, la francesa de 1791 y la de Cádiz de 1812.

La carta constitucional, o Constitución de las Provincias Unidas de Sud América, fue aprobada el 22 de abril y se fijo el 25 de mayo para que fuese jurada con el ceremonial debido por todas las provincias.

La Constitución acentúa el carácter y la estructura unitaria y hace abandono de los principios liberales que habían sido altamente afirmados en los estatutos y proyectos constitucionales anteriores; elimina las expresiones de fervor democrático de los revolucionarios norteamericanos y franceses. No fija la forma de gobierno, aunque tampoco lo hacían el Estatuto provisional de 1815 y el Reglamento provisorio de 1817. Tampoco declara la libertad de cultos, como en el proyecto de la comisión oficial de 1813. Ni la palabra república ni la palabra pueblo entran en el texto aprobado.

Sin embargo, ha merecido apreciaciones como la de Joaquín V. González:

"Tiene, para la historia constitucional argentina, el interés de ser uno de los instrumentos escritos más perfectos del gobierno representativo republicano, que se hayan ensayado en los países de América. Su espíritu es altamente conservador, con tendencia aristocratica en la composición del Senado, y contiene gran acopio de buena doctrina y práctica política, de la que mucha parte ha pasado a la Constitución vigente".

El poder legislativo se componía de dos cámaras, una de senadores y otra de representantes. Ésta reunía diputados a razón de uno por cada 25.000 habitantes o fracción mayor de 17.000.

Los diputados, una vez elegidos, no representaban a las provincias, sino a la nación, una prevención contra la inclinación de las provincias al federalismo. La cámara de representantes tenía exclusivamente la iniciativa en materia de contribuciones, tasas e impuestos; el Senado podía admitir la iniciativa, rehusarla u objetarla. Podía acusar a los miembros de los tres poderes, a ministros, enviados a las cortes extranjeras, arzobispos y obispos, generales, gobernadores y jueces, por los delitos de traición, concusión, malversación de caudales públicos, infracción a la Constitución, etc.

El Senado oficiaba de controlador y moderador; sus miembros duraban 12 años en el cargo y se elegían de manera especial, para integrarlo con personas de jerarquía eclesiástica, militar, politica; los senadores militares eran nombrados por el poder ejecutivo y el director saliente; era el cuerpo que traducía por excelencia la caracteristica unitaria de la Constitución.

El poder ejecutivo recaía en una sola persona a la que se llamaba director, que debía ser ciudadano con seis años de residencia y tener treinta y cinco de edad, siendo elegido por las Cámaras reunidas. Solamente podía ser reelecto por una sola vez con el voto de las dos terceras partes de las Cámaras.

El director del Estado podía tomar algunas medidas de carácter extraordinario en casos de grave peligro para el país; determinaba la Constitución en qué podían basarse las facultades para arrestar y trasladar a personas: "Cuando por un muy remoto y extraordinario acontecimiento que comprometa la tranquilidad pública o la seguridad de la patria no pueda observarse cuanto en ellas se previene (en las disposiciones relativas a la seguridad individual), las autoridades que se viesen en esta fatal necesidad darán inmediatamente razón de su conducta al cuerpo legislativo, quien examinará los motivos de la medida y el tiempo de su duración".

Dice en uno de sus artículos: "Ninguna autoridad del país es superior a la ley; ellas mandan, juzgan o gobiernan por la ley; y es según ella que se les debe respeto y obediencia. Al delegar el ejercicio de su soberanía constitucionalmente, la Nación se reserva la facultad de nombrar sus representantes, y la de ejercer libremente el poder censorio por medio de la prensa".

Se crea la Corte Suprema o Alta corte de justicia, que integrarían siete jueces letrados y dos fiscales, todos ellos nombrados por el director con acuerdo del Senado; el presidente del tribunal era elegido por los miembros y fiscales del mismo, a pluralidad de sufragios. La Alta corte ejercería la superintendencia sobre los demás tribunales; sus miembros eran inamovibles.

Se ocupa también de la soberanía y de la división de los poderes:

"La Nación, en quien originariamente reside la soberanía, delega el ejercicio de los altos poderes que la representan a cargo de que se ejerzan en la forma que ordena la Constitución; de manera que ni el Legislativo puede abocarse el Ejecutivo o Judicial, ni el Ejecutivo perturbar o mezclarse en éste o en el Legislativo; ni el Judicial tomar parte en los otros dos, contra lo dispuesto en la Constitución".



Diego Estanislao Zavaleta, óleo.

La ideologia predominante en la mayoria de los constituyentes se reflejó en la estructura dada al aparato gubernativo por la Constitucion. El Poder Ejecutivo estaba en manos de una sola persona, para dar al gobierno la unidad característica de la monarquía; el Senado se integraba con personas distinguidas de la clase militar, del clero y de la riqueza y el talento como una especie de aristocracia. El ejecutivo recibía el tratamiento de Alteza. Sólo faltaba el monarca para llenar el puesto que se le había previsto por los constituyentes.

Llegó a Buenos Aires, en agosto de 1819, el agente francés Le Moine, emisario de Luis XVIII, que buscaba el trono de estas provincias para un príncipe francés. Con esa novedad se acordó enviar a Francia como negociador al canónigo José Valentín Gómez, lo que no impidió que también se acordase negociar con España.

Los pueblos, las provincias, la realidad viva no fueron tenidos en cuenta y nada se hizo para responder a su

clamor. Pero se continuaba la guerra en el exterior, se afianzaba la independencia de Chile, se presenciaba la invasión de la Banda Oriental por los portugueses, con el Estado exhausto de recursos; las fuerzas militares estaban desprovistas hasta de uniformes; había ministros que renunciaban al cargo por carecer de trajes de etiqueta para concurrir a ceremonias como la de la jura de la Constitución. Sin embargo, se proyectaba un cuadro constitucional en todos los pormenores para recibir a un monarca que asegurase el reconocimiento de la independencia.

La jura de la Constitución se realizó en los ejércitos de San Martín y Belgrano, en Salta, Tucumán, Mendoza, Córdoba, Santiago del Estero, San Luis, La Rioja y Catamarca; solamente faltaban las provincias del litoral, que no renunciaban al federalismo y que desconfiaban del centralismo porteño y de sus negociaciones en el exterior. Se tuvo por los constituyentes la sensación de haber constituido definitivamente el país y puesto término a la disgregación interna y a los factores localistas. La Constitución, en consecuencia, se puso en práctica de inmediato y fueron elegidos los senadores.

Los gobernadores intendentes seguían siendo nombrados por el poder ejecutivo, según el reglamento de 1817; las provincias tenían en ello un nuevo motivo para sentirse incómodas y a disgusto.

Estanislao López promulgó el 26 de agosto de 1819 la primera constitución provincial, obra de Juan Francisco Seguí, padre, o de Agustín Urtubey. Se inspiraba en un sentimiento federalista y replicaba con ella a la concepción unitaria y monárquica de los constituyentes de Tucumán y de Buenos Aires.

Se agregó a los elementos de divergencia el disgusto de Artigas por la sospecha de un acuerdo entre Buenos Aires y los portugueses. El Congreso aprobó la negociación para el entronizamiento del príncipe de Luca, comunicando al director supremo que las provincias reconocerían a ese soberano de conformidad con la Constitución aprobada, excepción hecha de aquellos artículos que no fuesen adaptables a una forma de gobierno monárquica y hereditaria, que se reformarían en su oportunidad.

La Constitución aceleró el proceso de desintegración de las provincias; era excesivamente centralista y se había elaborado al margen del contacto con la realidad del país; pasó por alto los sentimientos locales y avivó la guerra civil, con lo cual se precipitó la crisis que había de culminar en los sucesos de 1820.

Pero si no fue eficaz en el orden interno, en el exterior fue interpretada como un signo de que el país se había constituido aparentemente.

El Congreso ante diversos problemas. Aparte de la declaración de la independencia y de la elaboración de la Constitución, el Congreso debatió diversos asuntos de interés y de importancia en materia de relaciones exteriores con Europa, Brasil y Estados Unidos de América. En lo militar dispuso que fuesen enviados auxilios al ejército del Norte. En diciembre de 1817 se aprobó la solicitud presentada por Enrique Gennedy para que se le otorgase privilegio para establecer una fábrica de armas de toda clase. El asunto de los reclutas y de las deserciones mereció también su atención a menudo. Los ejércitos mostraban signos de cansancio después de cinco años de iniciada la lucha por la independencia; la desorganización y los contrastes sufridos habían debilitado su poder y carecían a menudo de todo. Sólo San Martín había logrado dotar al suyo de los elementos más necesarios para la empresa proyectada, gracias a la dedicación especial de Pueyrredón, que lo respaldó en todo momento. Los desertores aumentaron considerablemente y difundían por el interior el pesimismo, creando no pocas dificultades al gobierno. El 2 de abril de 1816 se acordó un indulto general y se autorizó al poder ejecutivo a reclutar hasta el 5 por ciento de la población en edad militar por el término de dos años.

Pueyrredón, director supremo, se preocupó de disponer y reglamentar el reparto de tierras a causa de la extensión de las fronteras hasta Kaquel-Huincul. Los fuertes españoles de Chascomús, Lobos, Luján, Areco, Salto y Río IV continuaban siendo en el sur el límite, la frontera entre el llamado desierto y la civilización de los blancos. El indio llegaba casi a las puertas de Buenos Aires, de Córdoba y de Santa Fe; las fronteras estaban mal defendidas y los pobladores de la campaña vivían en el temor de invasiones. Pueblos y gobiernos coincidían en la preocupación de contener el peligro y alejar la amenaza. La línea de fortines no era compacta ni segura. Faltaban elementos para su mantenimiento. Pueyrredón, al mismo tiempo que una acción militar, quería desarrollar una labor de poblamiento, mediante la adjudicación de tierras y la protección de los actuales y los nuevos poseedores. El Congreso, el 13 de mayo de 1817, lo facultó para adjudicar campos en propiedad, procediendo "conforme a derecho y sin perjuicio de las reglas que en adelante hayan de prescribir". El 22 de julio se hizo un llamado a los estancieros para que ayudasen a la expedición que se proyectaba, prometiéndoles en cambio preferencias en las nuevas distribuciones de tierras; también se exhortaba a los oficiales del ejército que no se hallasen en servicio activo, a pedir tierras en donación en la nueva línea. En noviembre de 1818 se fijó el criterio para las donaciones; se concedían en merced, como en los tiempos de la colonia, terrenos baldíos dentro de la línea de fronteras, con la obligación de poblarlos a los cuatro meses de tomar posesión de los mismos; el gobierno protegería a los nuevos propietarios y éstos debían contribuir con su persona y elementos a la defensa común. El 20 de febrero de 1819, el Congreso concedió la propiedad de las tierras ocupadas más allá de la línea de fronteras y a los que se estableciesen en adelante en ellas, "no tanto por título de gracia, cuanto de rigurosa justicia".

La medida fue ampliada a los terrenos baldíos de las fronteras de las provincias de Jujuy, Salta, Catamarca, Santiago del Estero, Córdoba, etc. Más tarde, a raíz de una petición de Cuyo, decidió que sólo se entregasen gratuitamente algunas tierras y que se formase una comisión redactora de un reglamento para el reparto.

Los pedidos de tierras debían hacerse directamente al superior gobierno, para evitar los abusos de la intervención del jefe de fronteras, que posteriormente había de ser algo como el símbolo del despojo y del desorden. El gobierno quería asegurar la propiedad a los trabajadores de la campaña; y deseaba proporcionar en el campo medios de vida a los veteranos, no habiendo recursos para compensarlos por los sacrificios hechos, alentando la idea de un militar-agricultor. Pero la simple donación de tierras no era estímulo suficiente, si no se completaba con otra ayuda, de herramientas, semillas, ganado, liberación de impuestos, etc. La tierra era entonces lo que menos valía. Las dificultades se acumularon y los agraciados, por la hostilidad de los indios, o por otras causas, no pudieron poblar la tierra obtenida hasta pasados algunos años, pero la codicia de acaparadores de tierra se manifestó en la cantidad de denuncias de grandes superficies. Miguel Ángel Cárcano tiene razón cuando dice: "En la primera época de la independencia, el gobierno no podía emplear otro método que las donaciones para poblar su territorio y especialmente la frontera . . . Si no podía garantir la propiedad de la misma tierra que concedía, ¿cómo iba a venderla?"

Las donaciones del Directorio favorecieron y consolidaron la estancia, el latifundio ganadero, donde fue asentando el caudillo de la campaña, rico en hacienda, en peonaje, y negociador de cueros en el régimen del comercio libre. El estanciero fue útil en su hora en el avance de las



Pedro Miguel Aráoz, diputado por Tucumán.

fronteras, pero después fue asiento de desorganización, de desintegración, de feudalismo.

El poblamiento se fue extendiendo en torno a las rutas tradicionales de tránsito, en los caminos a Córdoba y a Santa Fe; en Entre Ríos y Corrientes, con salida fácil por los ríos; en los valles de Jujuy y Salta, donde aún prevalecían las antiguas mercedes de la época colonial, alteradas por la guerra de la independencia, la despoblación y la ocupación por el caudillaje.

La Iglesia también fue motivo de deliberaciones, en especial para llenar las vacantes en las catedrales.

En materia de instrucción pública se fomentó la instalación de escuelas de primeras letras en los pueblos de la campaña; y se gravó cada cabeza de ganado destinado al consumo a fin de arbitrar fondos para las escuelas de la campaña. Se restableció el antiguo Colegio de San Carlos con el nombre de Colegio de la Unión del Sud, para estudios secundarios; se dotaron cátedras, se instituyeron becas, etc. También se aprobó el proyecto del gobierno para la fundación de la universidad de Buenos Aires, iniciativa que llevó a cabo el gobierno de Martín Rodríguez en 1821.

Fue un período difícil en materia de recursos financieros para atender los gastos militares y los de la administración civil. El comercio exterior no rendía a causa de los escasos productos que podían destinarse a la exportación: cueros, sebo, carne salada y tasajo; además; quedó interrumpido el tráfico con la Banda Oriental y con el Paraguay, este último proveedor de yerba mate y de tabaco.

Fue necesario acudir a empréstitos reiterados, que recaían mayormente en los españoles europeos residentes en el territorio; las contribuciones forzosas se sucedieron y fue preciso recurrir a toda suerte de presiones para hacerlas efectivas. Hubo más de doce empréstitos forzosos por aquellos años, desde 6 mil pesos fuertes para pagar los fletes de las carretas que llevaban elementos para el ejército, hasta 500.000. Se recurrió también al empréstito voluntario entre 1.805 individuos a 100 pesos mensuales, que no dio resultado; la capitación sobre 76.000 personas, cuyo producto se previó en 546.000 pesos, tampoco se pudo aplicar. Se propuso, en la desesperante penuria, la confiscación de la tercera parte de los bienes de los españoles pudientes, pero el proyecto quedó descartado.

Fueron creados impuestos nuevos, en su mayor parte letra muerta; se echó mano a economías, a la disminución del sueldo de los empleados y de la dieta de los diputados, arbitrios todos de emergencia sin mayor alcance práctico. El costo de la conducción de la guerra de la independencia era superior a las posibilidades económicas y financieras del país.

Para el pago de las deudas atrasadas se autorizó a la aduana a recibir la mitad de los derechos en efectivo y la otra mitad en créditos contra el gobierno. Hubo gran abundancia de papeles expedidos por las autoridades desde 1810, certificados de empréstitos forzosos y voluntarios, compra de efectos y esclavos, sueldos y pensiones impagos, etc. Los tenedores de esos certificados y recibos acudían en vano a las oficinas gubernativas y vendían sus créditos hasta con un 80 por ciento de quebranto.

El Directorio fundó la Caja Nacional de Fondos de Sud América para absorber el ahorro; pero después de tres años de fundada sólo habían ingresado en sus cajas siete mil pesos. La Caja, suprimida en 1821 por el gobierno de la provincia de Buenos Aires, fue precursora del futuro Banco de Descuento.

También se autorizó la amonedación de cobre y el establecimiento de una Casa de Moneda, pero ambos acuerdos quedaron sin ejecución.

Todo el ingenio era poco para arbitrar medios para una tarea superior a las fuerzas del país, asolado por la guerra, por la sangría permanente de hombres y elementos para la lucha dentro del país, en las fronteras del norte, en Chile, contra los indios, etc.

LOS SÍMBOLOS DE LA NACIÓN

Antes de que apareciesen sanciones legales de asambleas, congresos o decretos, se habían impuesto por el uso los símbolos de la independencia: el pabellón, el himno nacional. La legalización no fue sino la aprobación de un estado de cosas que había arraigado espontáneamente y se había convertido en tradición.

Se intentó hallar explicación a la preferencia mostrada por los colores azul o azul celeste y blanco, que fueron los acogidos y usados, pero el hecho es que la inclinación individual o colectiva hacia ellos se convirtió en tradición y se impuso.

Esos colores habían aparecido unidos antes de la revolución de Mayo. El uniforme del cuerpo de patricios era distinguido así. La banda de Carlos III, que Belgrano había visto en España, en la Inmaculada Concepción, tenía esos colores; también el escudo del Consulado, del que Belgrano había sido secretario.

¿Fue deliberada o casual la elección de cintas de esos colores por Domingo French y Antonio Beruti en las jornadas de mayo de 1810 para adornar el sombrero de los patriotas? ¿Fue real el gesto que se les atribuye de la entrada en una tienda de la Recova para adquirir esos distintivos y distribuirlos? Sin que se haya logrado esclarecer el motivo por el cual fueron adoptados los colores azul y blanco por los patriotas, que lució entre los primeros el general Corvalán en la semana histórica de la revolución, lo cierto es que quedaron grabados en la retina de Manuel Belgrano. No obstante la versión difundida, hubo en las jornadas de marzo también cintas blancas, rojas y ramos de olivo y cintas con el retrato de Fernando VII.

La escarapela y la bandera. Belgrano logró que el Triunvirato le autorizara el uso de la escarapela azul y blanca por los soldados de la independencia para que se distinguiesen del enemigo y de sus símbolos propios. El gobierno, compuesto por Sarratea, J. J. Paso y Feliciano A. Chiclana, con Bernardino Rivadavia como secretario, acordó el 18 de febrero de 1812, a solicitud de Belgrano, que se reconozca y use la escarapela de las Provincias del

Río de la Plata por las tropas y que deberá componerse de dos colores: celeste y blanco, quedando abolida desde esta fecha la roja que antiguamente se distinguía.

Con los colores aprobados por el Triunvirato para la escarapela, el 27 de febrero de 1812 enarboló Belgrano en las barrancas del Paraná, en Rosario, en las baterías allí instaladas, la bandera celeste y blanca. Fue una inspiración y una decisión suya. Explicó al gobierno: "Siendo preciso enarbolar bandera, y no teniéndola, la mandé hacer blanca y celeste conforme a los colores de la escarapela nacional; espero que sea de la aprobación de V. E."...

El gobierno desaprobó agriamente la iniciativa de Belgrano, haciéndole saber que en "materia de la primera entidad del Estado, era preciso conducirse con la mayor circunspección y medida; por eso es que las demostraciones



Antonio Sáenz, diputado por Buenos Aires. Óleo de J. Guth. (Museo Hist. Nac.)

con que V. E. inflamó a la tropa de su mando, esto es, enarbolando la bandera blanca y celeste, como indicando que debe ser nuestra divisa, las cree este gobierno de una influencia capaz de destruir los fundamentos con que se justifican nuestras operaciones y protestas. Le impone que haga pasar por un rasgo de entusiasmo el suceso de la bandera blanca y celeste, enarbolada, ocultándola disimuladamente y subrogándola por la que se le envía, que es la que hasta ahora se usa en esta Fortaleza, y que hace el centro del Estado; procurando en adelante no prevenir las deliberaciones del gobierno en materia de tanta importancia".

La desautorización llegó a Rosario cuando Belgrano había salido hacia el norte para hacerse cargo del mando del ejército auxiliar del Alto Perú en retirada. Hallándose en Jujuy, en ocasión del aniversario del 25 de Mayo, volvió a enarbolar la bandera prohibida por el gobierno, bandera que esta vez bendijo el canónigo Gorriti; en esa ocasión el barón de Holmberg fue el abanderado y la insignia flameó en los balcones del ayuntamiento jujeño. Belgrano informó detalladamente al gobierno de la ceremonia.

El 13 de febrero de 1813, en la oportunidad de prestar juramento de obediencia a la Asamblea general que acababa de inaugurarse, volvió a enarbolar la bandera a orillas del río Pasaje, que desde entonces se llamó río del Juramento. Esta vez condujo la insignia el mayor general Eustoquio Díaz Vélez, cuya espada hizo cruz con el asta.

Belgrano obsequió al cabildo de Jujuy una bandera blanca en la que hizo pintar las armas de la Asamblea general constituyente de 1813, después de haberla hecho bendecir.

Cuando llegó a sus manos la reprimenda del gobierno por haberse tomado la libertad de enarbolar la bandera en las barrancas del Paraná, respondió humildemente que había recogido la bandera y la desharía para que no quedase memoria de ella; pero quedó memoria y se convirtió, a pesar de todo, en símbolo nacional. La caída del primer Triunvirato no implicó una rectificación en este punto. El 15 de mayo de 1813 no flameó bandera alguna en el Fuerte, aunque se hicieron salvas de artillería. Los patriotas se adornaron con gorros frigios de color rojo como distintivo.

Oficialmente, la bandera de Belgrano fue decretada el 20 de julio de 1816 por el Congreso constituyente de Tucumán, a propuesta del diputado Gascón, con lo cual no se hizo sino acatar un hecho ya generalizado. El decreto respectivo, que firman Francisco Narciso Laprida, como presidente, y Juan José Paso, como secretario, dice:

"Elevadas las Provincias Unidas en Sud América al rango de una nación, después de la declaración solemne de su independencia, será peculiar distintivo la bandera celeste y blanca que se ha usado hasta el presente, y se usará en lo sucesivo exclusivamente en los ejércitos, buques y fortalezas en clase de bandera menor, interín sea decretada al término de las presentes discusiones la forma de gobierno más conveniente al territorio, se fijan conforme a ellos los jeroglíficos de la bandera nacional mayor"...

El 9 de enero de 1818, el director supremo Pueyrredón solicitó al Congreso que resolviese sobre la distinción que estimase oportuno en el uso de las banderas. Se le respondió que toda bandera nacional debía tener los dos colores blanco y azul en el modo y forma como hasta ahora es costumbre y el distintivo peculiar de la bandera de guerra sería un sol pintado en medio de ella. Para los redactores de la respuesta del Congreso los colores azul y azul celeste eran sinónimos; el sol que se adoptó en el escudo, en el sello, en la bandera, era el sol incaico que estaba en la tradición de los patriotas y cuyo espíritu americano privaba en los constituyentes de 1816. La moción innovadora perteneció al canónigo José Luis Chorroarín.

Diversos hechos parecerían demostrar que la Asamblea del año 13 reconoció de hecho la bandera de Belgrano. Cuando Vieytes habló en ella de la victoria de Salta dijo: "Hoy han flotado con ignominia a los pies de nuestro pabellón las últimas banderas que enarbolaba el despotismo". Cabe preguntar ¿qué otro pabellón podía ser sino el que había enarbolado Belgrano ya en varias ocasiones solemnes? También las banderas que mandó esculpir en las monedas al iniciar la acuñación en Potosí, indicarían el mismo reconocimiento de hecho.

La Asamblea del año 13 había mandado quitar de todas partes la bandera española y la sustituyó de hecho, según el diputado Pedro José Agrelo, por el nuevo escudo y la nueva bandera azul celeste y blanca que se sancionó finalmente después de la declaración de la independencia.

Cuando Juan Rademaker estuvo en Buenos Aires para firmar el tratado con las Provincias Unidas, escribió en carta del 10 de junio de 1812: "A bandeira esphanola ainda se ve nas baterias despendindose pela última vez do Rio da Prata, e em *vésperas de cahir como Lucifer, para jamás se levantar* (verso tomado de uno de los poetas ingleses)", según cita de Enrique de Gandía.

En 1816-17 estuvo en Buenos Aires el pintor y marino inglés Emeric Essex Vidal; en una de sus acuarelas aparece el fuerte con la bandera azul celeste y blanca flameando al viento, en él, con la misma distribución de los colores que mantuvo en lo sucesivo, si es que antes de ese documento gráfico fue alguna vez distinta.

POR DECRETO SOBERANO DE ONCE DEL CORRIENTE

SE HA ORDENADO QUE LA SIGUIENTE CANCION

SEA EN LAS PROVINCIAS UNIDAS LA ÚNICA

MARCHA PATRIOTICA.

Oid, mortales el grito sagrado
Libertad, libertad, libertad:
Oid el ruido de rotas cadenas:
Ved en trono á la noble igualdad.
Se levanta en la faz de la tierra
Una nueva gloriosa nacion
Coronada su cien de laureles,
Y a sus plantas rendido un Leon.

CORO

Sean eternos los laureles,
Que supimos conseguir:
Coronados de gloria vivamos,
O juremos con gloria morir.

De los nuevos campeones los rostros
Marte mismo parece animar:
La grandeza se anida en sus pechos:
A su marcha todo hacen temblar.
Se commueven del Inca las tumbas,
Y en sus huecos revive el ardor,
Lo que ve renovando a sus hijos
De la Patria el antiguo esplendor.
Sean eternos los laureles &c.

Pero sierras y muros se sienten
Retumbar con horrible fragor:
Todo el pais se conturba por gritos
De venganza, de guerra, y furor.
En los fieros tiranos la envidia
Escupió su pestifera hiel.
Su estandarte sangriento levantan
Provocando á la lid mas cruel.
Sean eternos los laureles &c.

¿No los veis sobre Mèxico, y Quito
Arrojarse con saña tenaz?
¿Y qual lloran bañados en sangre
Potosi, Cochabamba, y la Paz?
¿No los veis sobre el triste Caracas
Luto, y llantos, y muerte esparcir?
¿No los veis devorando qual fieras
Todo pueblo, que logran rendir?
Sean eternos los laureles &c.

A vosotros se atreve Argentinos
El orgullo del vil imbasor:
Vuestros campos yá pisa contando
Tantas glorias hollar vencedor.
Mas los bravos, que unidos juraron
Su feliz libertad sostener,
A estos tigres sedientos de sangre
Fuertes pechos sabran oponer.
Sean eternos los laureles &c.

El valiente Argentino a las armas
Corre ardiendo con brio y valor:
El clarin de la guerra, qual trueno
En los campos del Sud resonó.
Buenos--Ayres se opone á la frente
De los pueblos de la inclita union,
Y con brazos robustos desgarran
Al ibérico altivo Leon.
Sean eternos los laureles &c.

San Josè, San Lorenzo, Suipacha,
Ambas Piedras, Salta, y Tucuman,
La Colonia y las mismas murallas
Del tirano en la banda Oriental,
Son letreros eternos que dicen:
Aquí el brazo argentino triunfó:
Aquí el fiero opresor de la Patria
Su cerviz orgullosa dobló.
Sean eternos los laureles &c.

La victoria al guerrero argentino
Con sus alas brillantes cubrió,
Y azorado a su vista el tirano
Con infamia à la fuga se dió;
Sus banderas, sus armas se rinden
por trofeos a la libertad,
Y sobre alas de gloria alza el pueblo
Trono digno a su gran magestad.
Sean eternos los laureles &c.

Desde un polo hasta el otro resuena
De la fama el sonóro clarin,
Y de América el nombre enseñando
Les repite, mortales oid:
Ya su trono dignisimo abrieron
Las provincias unidas del Sud.
Y los libres del mundo responden:
Al gran pueblo argentino salud.
Sean eternos los laureles &c.

Es copia = *Dr. Bernardo Velez*, Secretario del Gobierno de Intendencia.

Buenos-Ayres mayo 14 de 1813. Imprenta de Niños Expósitos.

Primera impresión del Himno nacional por la Imprenta de Niños Expósitos.

Esa disposición de los colores se describe en 1822 cuando se decretó en Entre Ríos por el general Mansilla y el doctor Agrelo, que había sido diputado de la Asamblea del año 13, la bandera nacional que debía usarse en la provincia.

Cuando se creó el Directorio de las Provincias Unidas, el 26 de marzo de 1814, se dispuso que la banda que llevase el director supremo fuese bicolor, blanca en el centro y azul a los costados, terminada en una borla de oro.

La confusión entre azul y azul celeste o celeste, que todavía subsiste para muchos, se debe a que para la generalidad eran colores equivalentes o de un azul celeste subentendido.

La bandera de la Banda Oriental parte también del azul y blanco, pero llevaba una diagonal roja, símbolo de la federación —conocida como bandera de Artigas—; los mismos colores se combinan, en la bandera de los 33 orientales, con la leyenda "Libertad o muerte". La actual bandera de la República Oriental del Uruguay se enarboló el 1° de enero de 1829 siendo presidente interino Joaquín Suárez, bendecida por el presbítero José Bonifacio Ridruello en la iglesia matriz de Montevideo. Por la convención constituyente de 1830, el pabellón oriental fue modificado, y la ley del 11 de julio determinó que las listas azules heráldicas fuesen cuatro y las blancas cinco. Ésta y la de Artigas son emblemas oficiales.

Cuando se rindió Montevideo en junio de 1814, la bandera española fue reemplazada por la blanca y azul celeste, según la crónica en verso de Acuña de Figueroa, el poeta oriental; es decir, dos años antes de que fuese bandera nacional por acuerdo del Congreso de Tucumán era ya la bandera usada generalmente.

La bandera del ejército de los Andes. En una cena de Navidad en Mendoza, San Martín pidió a los circunstantes la bandera para su ejército. Varias damas presentes, entre las que se hallaban Laureana Ferrari, la esposa de Manuel Olazábal, Remedios Escalada de San Martín, Dolores Prat de Huici, Margarita Corvalán,



Escudo de la Asamblea de 1813.

Mercedes Álvarez, dieron término a la confección de la bandera pedida por el gobernador-intendente el 5 de enero de 1817, que fue bendecida por el doctor José Lorenzo Güiraldes y jurada por sus tropas. Fue la bandera de la campaña de Chile y volvió a Mendoza en 1823 transportada por Manuel Corvalán. Su paño es de tela blanca y color de cielo, con dos franjas; llevaba bordado el escudo ovalado en el centro, con las dos manos unidas y la pica con el gorro frigio de la libertad, el sol amarillo y los laureles verdes.

La bandera sanmartiniana sufrió muchas peripecias; se perdió en una sublevación habida en Mendoza en 1866 y no reapareció hasta 1873. El gobierno nacional la solicitó en ocasión de la repatriación de los restos de San Martín y

también estuvo luego perdida un tiempo, pero volvió a Mendoza.

Hubo también una bandera en Lima, que trasladó a Buenos Aires Tomás Guido en 1826; es la que se halla en el Museo histórico y perteneció al regimiento del Río de la Plata.

Reliquia de guerra es también la llamada bandera de la expedición Cabot, una de las cuatro divisiones que San Martín lanzó al otro lado de los Andes, bandera de dos franjas con escudo y leyenda que reza: "En unión y libertad", que pasó al general Mitre y éste la entregó al Museo en 1890. Lo es igualmente la bandera del regimiento de caballería nacional de Mendoza, que hizo la campaña de los Andes; su depositario fue el coronel Manuel Antonio Pizarro; lleva en el centro el escudo de la Asamblea del año XIII circundado por una leyenda que dice: "Libertad, Unión, Independencia"; se conserva en el templo de Santo Domingo, Córdoba, al pie del altar de Nuestra Señora del Rosario del Milagro. La bandera de Brown, entregada al almirante el 3 de julio de 1826 como testimonio del reconocimiento del pueblo de la capital, que lo había visto pelear con su escuadra en el combate de los Pozos, el 11 de junio de 1826, lleva bordada en el centro la fecha: "11 de junio de 1826"; se guarda en el Museo Histórico Nacional.

El sello de 1813. La Asamblea de 1813 puso en uso desde sus primeras sesiones un sello cuyos símbolos no hay constancia de que hayan sido discutidos; había sido propuesto ya a Rivadavia. Se acordó que el poder ejecutivo usase el mismo sello, salvo la inscripción que debía decir "Supremo Poder Ejecutivo de las Provincias Unidas del Río de la Plata". Fue burilado por Juan de Dios Rivera, por encargo de Agustín J. Donado, y lo realizó en brevísimo plazo. Muestra el laurel americano de hoja breve, pica, gorro frigio, brazos desnudos con las manos entrelazadas, un sol con cara plena, rayos flamígeros y rectos alternados y la divisa de Mayo al pie anudando las ramas de laurel. Rivera preparó dos sellos, uno grande en cobre, y otro para el Supremo Poder Ejecutivo.



Las monedas que mandó acuñar la Asamblea en Potosí muestran algunas diferencias, por obra de los artistas que hicieron los cuños, con respecto al sello de Rivera.

Escudo nacional. Del sello de 1813 salió el escudo nacional. Estanislao S. Zeballos realizó un estudio sobre el escudo y los colores nacionales, que publicó en 1900 y cuyas conclusiones aprobaron plenamente Mitre y Vicente Fidel López, los máximos historiadores nacionales. De conformidad con sus estudios, siendo ministro de Estado, dictó en 1907 un decreto adoptando su dibujo del escudo y los modelos de las banderas y escarapelas; los colores celeste y blanco de la bandera corresponden a los cuarteles superior e inferior del campo del escudo. El asunto del color azul o celeste dio origen a una larga polémica que no ha terminado aún; Gabriel Carrasco se inclinó por el color azul. C. Villalobos Domínguez propuso algunas correcciones al escudo trazado por Zeballos, a la forma misma, al ramo de la corona; advierte con razón que el laurel no tiene las hojas dispuestas en forma verticilada, sino alternada; además, el laurel de hoja fina y alargada que emplea Zeballos no es el laurel americano; en consecuencia, Villalobos Domínguez propuso el laurel auténtico, sin frutos, como el que se ve en algunuos modelos. Pero su propuesta fue archivada y se mantuvo el decreto de 1907.

Sello del Congreso de Tucumán. El sello usado por el Congreso de Tucumán difiere del de la Asamblea de 1813. Figura entre sus signos un río, algunas montañas y un sol naciente con 18 rayos, fijos y flamígeros. Sustituye los signos republicanos: la pica y el gorro frigio. El sol no es naciente, como quería la primera resolución del Congreso. En consideración a la situación internacional, muchos de los hombres de aquella época propiciaban, según se ha visto, un tipo de monarquía constitucional.

Himno nacional. La idea de una canción patriótica surgió de una velada teatral en el Coliseo, en la que Luis Ambrosio Morante, el 24 de mayo de 1812, puso en escena la obra que había compuesto y tituló *El 25 de Mayo*. Aparecía en ella el pueblo entonando una canción patria en la plaza. Arrancó aplausos con su evocación de las jornadas memorables. Vicente López y Planes asistió al espectáculo y compuso después una canción sobre el tema; el músico catalán Blas Parera trató de ponerle música.

La velada del 24 de mayo movió al Cabildo a proponer que Manuel José García, regidor, buscase el poeta que hiciese una canción patriótica; el 4 de agosto presentó García la compuesta por fray Cayetano Rodríguez, a la que se mandó poner música sencilla y cantable. Amigo de Vicente López, Manuel José García convino con él la forma de oír la canción que había compuesto y a la que puso música Parera. Se hizo una demostración a la puerta del Cabildo y éste se decidió por ella; fray Cayetano Rodríguez retiró su proyecto. Fue entonada en noviembre de 1812 ante los miembros del gobierno, y el Cabildo abonó a Parera 167 pesos por la música.

La Asamblea de 1813 acordó que la canción de Vicente López fuese tenida por única marcha nacional y que debía ser entonada en todos los actos públicos. Pero antes de esa consagración, se había popularizado y era ya cantada por el pueblo. La tesis aquí expuesta, que corresponde a la que sostiene Mariano G. Bosch, ha sido objetada últimamente por el musicólogo Carlos Vega, que establece con reiteración la existencia de dos himnos, el de 1812 y el de 1813, es decir el de fray Cayetano Rodríguez y el de López.

Himno nacional. Óleo de Luis De Servi (Museo Histórico Cornelio Saavedra, Buenos Aires).

La canción es un grito de guerra, una afirmación épica de la libertad, y la tendencia monárquica de su autor, común a muchos de los próceres y a los diputados del Congreso de Tucumán, se refleja en el texto del himno, según advierte Adolfo Saldías.

Se hizo una primera edición oficial del Himno en el mismo formato de la *Gaceta ministerial* y por los tipos de la Imprenta de Niños Expósitos, titulándola *Marcha patriótica*, el 14 de mayo de 1813, y se cantó en la plaza de la Victoria, al pie de la pirámide de Mayo, por los niños de la escuela de Rufino Sánchez, y en la Casa de comedias en las fiestas mayas. Parera habría ejecutado su pieza en el piano de la familia de Esteban de Luca y se cantó también, con Parera al piano, en el salón de Mariquita Sánchez.

Los recibos de cantidades percibidas por Blas Parera en 1813 por la música, se refieren a copias de la misma y a los ensayos para su ejecución.

Juan Pedro Esnaola hizo algunos arreglos a la música originaria, en 1860, y ésa es la versión más completa y autorizada del himno, quedando sin efecto los ensayos de reforma de 1910 y 1927.

El símbolo nacional es una creación *sui géneris* que no se analiza, sino que se siente y el himno produce tradicionalmente, en los que lo escuchan o lo ejecutan, emoción patriótica, independientemente de sus méritos o defectos literarios y musicales. Por eso quedó definitivo el arreglo de Esnaola en 1860 y el texto editado en 1813.

BIBLIOGRAFÍA

BELGRANO, MARIO: *La Francia y la monarquía en el Plata* (Buenos Aires, 1933).

BOSCH, MARIANO G.: *El Himno nacional*. La canción nacional no fue compuesta en 1813 ni por orden de la Asamblea (1937).

BUCICH ESCOBAR, ISMAEL: *Banderas argentinas en la Independencia* (Buenos Aires, 1941).

CÁRCANO, MIGUEL ÁNGEL: *Evolución histórica del régimen de la propiedad de la tierra. 1810-1816* (Buenos Aires, 1925).

CORVALÁN MENDILAHARZU, DARDO: *Los símbolos patrios*, en "Hist. de la Nac. Argentina", vol. VI, 1ª sec. (2ª ed. 1947), págs. 299-414.

EIZAGUIRRE, JOSÉ MANUEL: *La bandera argentina* (Peuser, 1900).

GANDÍA, ENRIQUE DE: *Buenos Aires colonial* (Buenos Aires, 1957).

GONZÁLEZ, JOAQUÍN V.: *El juicio del siglo* (1910).

GONZÁLEZ, JULIO C.: *Filiación histórica del gobierno representativo argentino* (Buenos Aires, 1938).

PÉREZ GUILHOU, DARDO: *El monarquismo en el Congreso de Tucumán* (Mendoza, 1957).

PICCIRILLI, RICARDO: *Rivadavia y la diplomacia. Episodios de una empresa monárquica* (Buenos Aires, 1945). ÍD., íD.: *La Francia de Luis XVIII y la monarquía en el Plata. 1823-1824* (Buenos Aires, 1964).

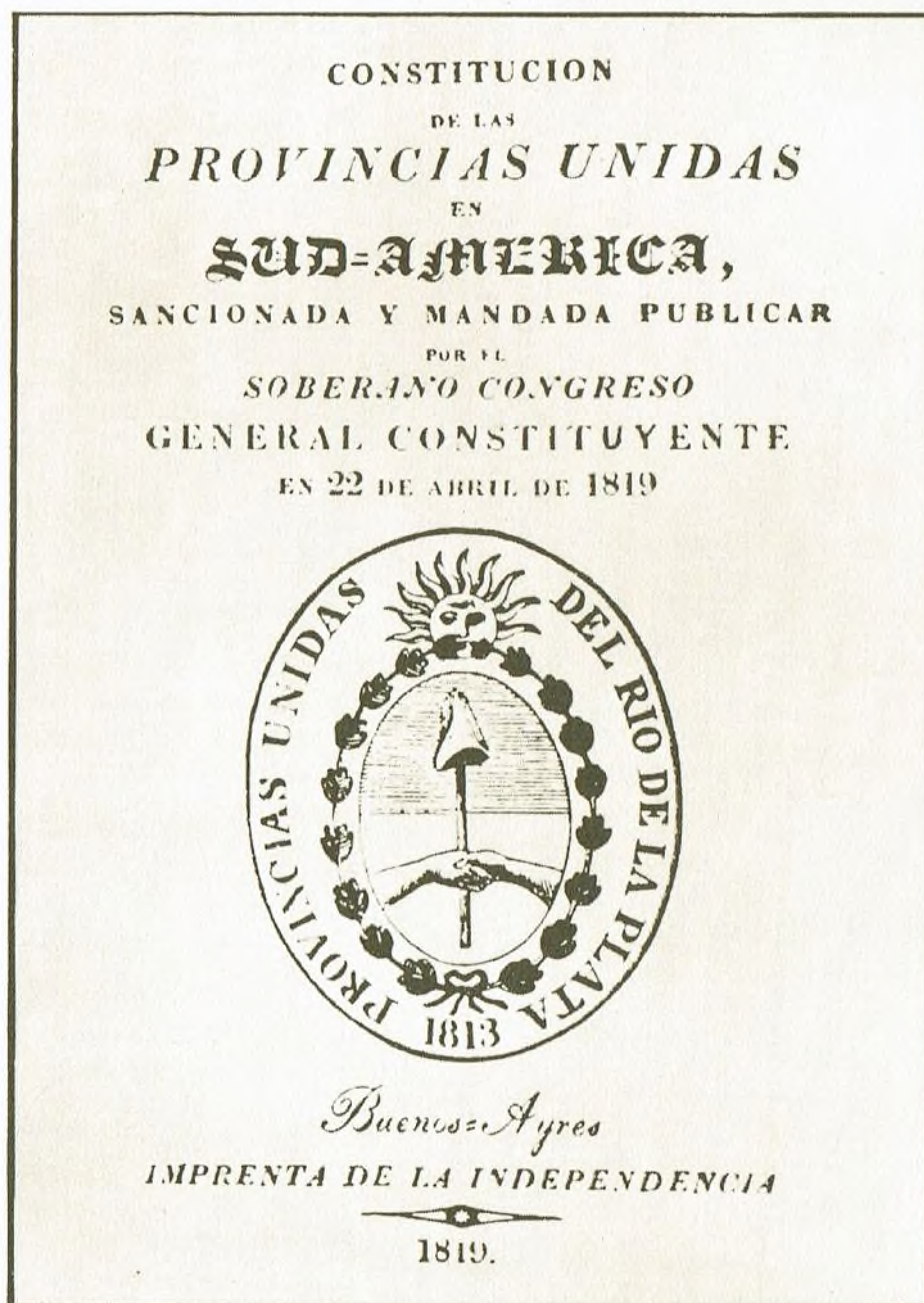
RAVIGNANI, EMILIO: *Historia constitucional de la República Argentina* (Buenos Aires, 1930).

SÁNCHEZ VIAMONTE, CARLOS: *Historia institucional de Argentina* (México).

UDAONDO, ENRIQUE: *Congresales de 1816. Apuntes biográficos* (Buenos Aires, 1916).

VARELA, LUIS V.: *Historia constitucional de la República Argentina* (La Plata, 1910).

VEGA, CARLOS: *El Himno nacional argentino* (Buenos Aires, 1962).

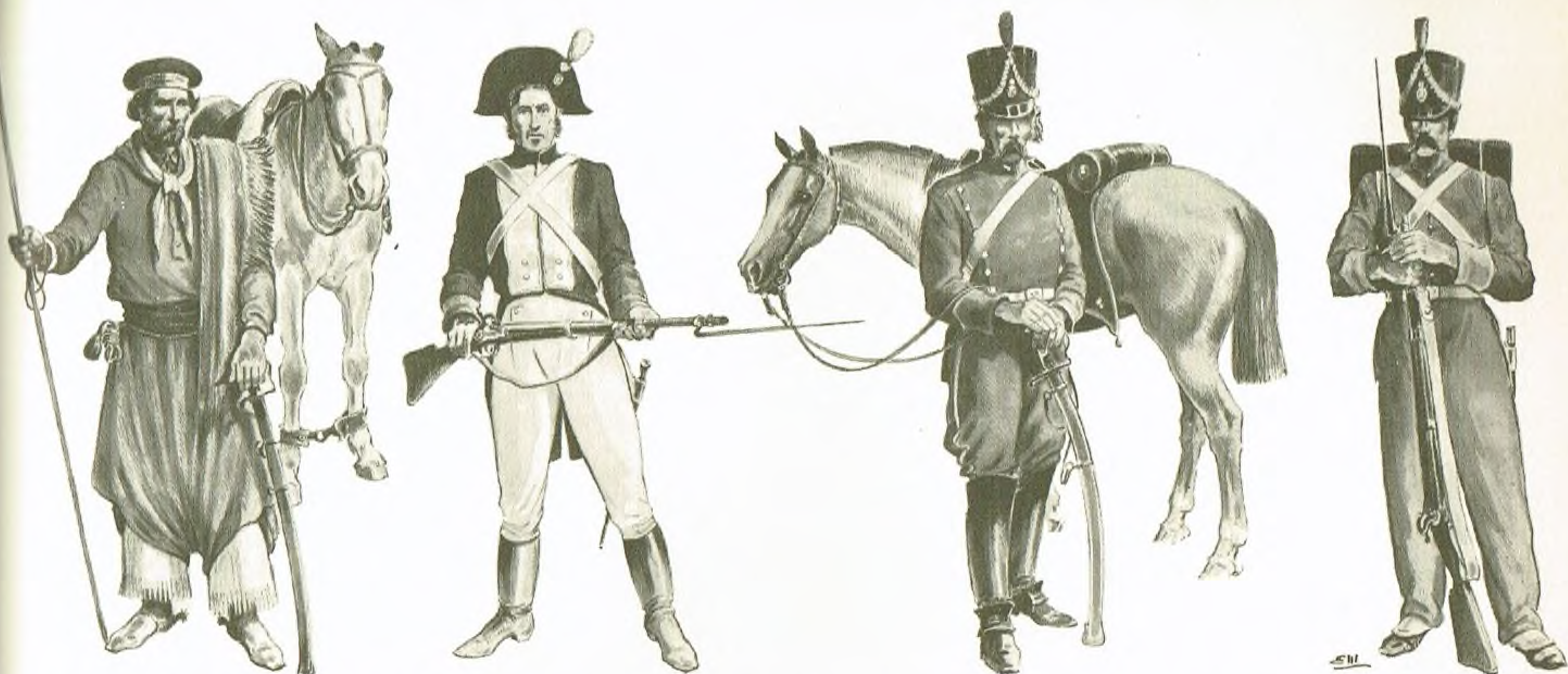

CONSTITUCION
DE LAS
PROVINCIAS UNIDAS
EN
SUD-AMERICA,
SANCIONADA Y MANDADA PUBLICAR
POR EL
SOBERANO CONGRESO
GENERAL CONSTITUYENTE
EN 22 DE ABRIL DE 1819

Buenos-Ayres
IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA
1819.

Constitución de las Provincias Unidas en Sud América, 1819.



Arco de la recova y cabildo. Acuarela de E. E. Vidal.



Soldados de las guerras de la independencia: Dragones de la patria, 1810, Buenos Aires - Patricios de Salta, 1810 - Regimiento de granaderos a caballo, 1812 - Cazadores de los Andes, 1816. Dib. de E. Marenco.

SITUACIÓN INTERNA DURANTE EL CONGRESO CONSTITUYENTE (1816-1819)

Buenos Aires y Santa Fe. Santa Fe se levantó en armas contra la subordinación a Buenos Aires, apoyada por fuerzas artiguistas. Los santafesinos atacaron a Viamonte, que dominaba con sus tropas la ciudad. Estanislao López, segundo jefe de una de las compañías de blandengues, se sublevó en Anapiré y se unió con sus hombres a Cosme Maciel y Mariano Vera que encabezaban la rebelión. Juntos se lanzaron contra las tropas porteñas hasta obligar a su jefe a capitular el 31 de marzo de 1816, después de haberse encerrado en el edificio de la aduana para la última resistencia, donde quedó prisionero, siendo luego trasladado a Buenos Aires con todos los suyos.

Sin noticias de lo ocurrido a Viamonte, Álvarez Thomas trató de reforzar a los ocupantes de Santa Fe con nuevas tropas al mando de Belgrano. Cuando éste llegó al Carcarañá, se enteró de lo acontecido en la ciudad y despachó a Eustoquio Díaz Vélez para negociar con los santafesinos. Díaz Vélez firmó con ellos el convenio llamado de Santo Tomé el 9 de abril, en el cual se comprometía a aprisionar a Belgrano y lograr la separación de Álvarez Thomas de su cargo. El tratado de paz debía ser ratificado por el gobierno de Buenos Aires, por Artigas y por el gobierno de Santa Fe; Mariano Vera fue designado gobernador. Belgrano fue remitido preso a Buenos Aires, y Díaz Vélez en nombre del ejército reclamó la renuncia del director Álvarez Thomas.

Sin apoyo alguno, Álvarez Thomas renunció al cargo y el Cabildo y la Junta de observación designaron para reemplazarlo a Antonio González Balcarce, el cual nombró una comisión, compuesta por Manuel V. Maza, José M. Díaz Vélez y Marcos Balcarce, para que se trasladasen a Santa Fe y concertasen allí tratados de paz y unión verdadera. El gobernador Mariano Vera recibió a los representantes del nuevo director supremo el 22 de mayo y el cabildo santafesino designó como negociadores a Cosme Maciel, Pedro T. de Larrechea y Juan F. Seguí.

Con propósitos coincidentes, para asegurar la paz y la colaboración del litoral, el Congreso de Tucumán delegó al doctor Miguel Calixto del Corro, el cual entró en Santa Fe juntamente con los comisionados de Buenos Aires. El 28 de mayo se firmó un tratado de paz y alianza; Buenos Aires reconocía la libertad e independencia de Santa Fe; ésta se obligaba a la defensa de la libertad por la cual luchaba América y a enviar su diputado al Congreso; Buenos Aires se comprometía a pagar las contribuciones forzosas que había impuesto Viamonte al vecindario.

En un convenio secreto se establecía que si Artigas no aceptaba lo resuelto, Santa Fe se obligaba a cumplir con Buenos Aires.

La capital debía ratificar el convenio en el plazo de diez días; Mariano Vera lo aprobó, y lo mismo hizo Manuel Calixto del Corro; pero Buenos Aires, en lugar de obrar del mismo modo, remitió el tratado a la consideración del Congreso, y como éste postergara su discusión, Santa Fe dejó incumplido el compromiso del envío de diputados. Mariano Vera exigió el retiro de la delegación porteña y la disidencia se mantuvo firme. Tropas y barcos del Directorio avanzaron; el 24 de julio a la madrugada, dos faluchos y dos cañoneras penetraron hasta muy cerca del

cabildo, con el propósito de provocar la alarma en aquella parte de la ciudad a fin de que descuidase la vigilancia del paso de Santo Tomé, por donde pasaría el grueso de las tropas. La población santafesina fue movilizada, los barcos fueron asaltados y sus defensores tomados prisioneros o muertos. Pero el grueso de la fuerza invasora al mando de Díaz Vélez penetró en la ciudad el 4 de agosto, donde fue cercada y hostilizada incesantemente por guerrillas de Vera.

Lucha por el poder. En la capital se había manifestado una conmoción interna que se concretó en una presentación suscrita por más de 200 vecinos, reclamando que se discutiese la cuestión de si convenía que Buenos Aires entrase en el sistema de provincia deponiendo los títulos de capital. El Cabildo y la Junta de observación querían que se consultase al respecto a la opinión pública mediante representantes; González Balcarce proponía que fuese convocado un cabildo abierto para el mismo fin.

El Cabildo se opuso a la iniciativa de González Balcarce y no quiso presidir el cabildo abierto convocado para el 19 de junio en la iglesia de San Ignacio y dispuso reunir cuerpos cívicos, mientras el director supremo puso en pie de guerra al regimiento número 8 con diez cañones.



Juan Martín de Pueyrredón.

Se reunió el cabildo abierto con unas 400 personas, pero sin la presencia del Cabildo ni de la Junta de observación, y no pudo llegar a ninguna solución concreta.

El 10 de julio, la Junta de observación hizo cargos al director por no haber tomado medidas adecuadas ante la inminente invasión portuguesa de la Banda Oriental y le planteó la necesidad de su renuncia, hallando obstinada resistencia en el ejecutivo. Se le intimó entonces con plazo perentorio y como no se obtuviese respuesta, la Junta de observación y el Cabildo unidos dispusieron el cese del director González Balcarce en sus funciones. Para sustituirlo se nombró una comisión gubernativa provisional compuesta por Francisco Antonio Escalada y Manuel Irigoyen. Finalmente el director acató la decisión, reservándose el derecho a protestar ante el soberano congreso y ante Pueyrredón.

Pero la verdad es que ese movimiento contra González Balcarce, en cuya articulación intervinieron el brigadier Miguel Estanislao Soler y el coronel Manuel Dorrego, tenía también el propósito de resistir a Pueyrredón.

El 24 de julio terminó la entrevista de San Martín y Pueyrredón en Córdoba y este último partió a toda prisa para la capital. La campaña de Chile, proyectada por San Martín y admitida plenamente por Pueyrredón, daría seguridad a la reciente declaración de la independencia y a la organización nacional. El nuevo director esperaba que la conquista de Chile abriría una fuente de recursos para superar el nivel de extrema necesidad en que se hallaba el país.

Pueyrredón ante el conflicto. Pueyrredón había dado órdenes de suspender las operaciones sobre Santa Fe. Díaz Vélez las desobedeció y el 28 de julio intimó la rendición de la ciudad y la ocupó el 3-4 de agosto después de haber sostenido algunos encuentros con los federales. Sin embargo, su triunfo no fue de larga duración, pues quedó enseguida cercado en la plaza y el 30 del mismo mes se vio obligado a evacuarla, dejando a la población irritada contra los abusos y los saqueos de las tropas.

El nuevo director supremo nombró al camarista Alejo Castex el 10 de agosto para tratar con las autoridades santafesinas el cese de las hostilidades y para hacer saber al jefe o a los jefes de las tropas de Buenos Aires las órdenes que había impartido. Una quincena después, sin alterar la misión de Castex, designó al deán Funes para que diese a conocer a los santafesinos sus ardientes y sinceros deseos de restablecer la paz, la reconciliación y la concordia. El Cabildo de Santa Fe, a pedido de Vera, nombró por su parte al doctor Pedro Aldao, a José Elías Galisteo y a Pedro T. de Larrechea como sus legítimos representantes. Todo ello en razón también de la inminente invasión portuguesa. Además, ordenó que se auxiliase a Artigas con monturas y pólvora.

La actitud conciliadora de Pueyrredón no fue comprendida o hubo cierta desconfianza ante ella; Díaz Vélez había desobedecido sus órdenes y se creyó ver en el nuevo director supremo un continuador de la política de avasallamiento seguida hasta allí.

En la reunión que tuvo el deán Funes con los santafesinos, escarmentados por los ultrajes que habían sufrido, se puso de manifiesto que cualquiera que fuese el resultado de las soluciones a que se llegase, no serían efectivas sin contar con la aprobación de Artigas.

En Buenos Aires la situación interna era en todo concepto ingrata a causa de las múltiples intrigas para adueñarse del poder. Para muchos, la ambición subalterna pesaba más que el interés supremo de la revolución y quiso el azar que la expedición de Morillo no se dirigiese al Río de la Plata, pues de lo contrario habría podido terminar por unos años la soñada independencia.

Pueyrredón no se hallaba ligado ni comprometido con ninguno de los grupos en pugna, mantuvo una posición independiente ante ellos y supo contener un tiempo a un partido con otro, hasta que el cansancio agotó su resistencia.

La amenaza de la invasión portuguesa. Estaba Pueyrredón al tanto de los preparativos portugueses para invadir la Banda Oriental y de ahí su auxilio a Artigas y su



La quinta de Pueyrredón, en San Isidro (foto Guastavino, 1963).

decisión de fortificar los puntos principales de la costa. Hizo levantar en la capital un censo de extranjeros y otro de esclavos, y dispuso un alistamiento general de todos los hombres libres, desde los 16 a los 60 años. Se dirigió a Artigas para hablarle francamente de la situación: "La naturaleza de nuestras relaciones y de nuestros intereses exige que adoptemos otro método de manejarnos. Si hay disputa entre nosotros, si hay deseos de excedernos, que sea en la generosidad". Pero Artigas tenía recelos invencibles después de la reciente conducta de Díaz Vélez y respondió de manera ambigua. Sin sentirse trabado por las maniobras que se sucedían en la retaguardia, el jefe oriental se dispuso a atacar a los portugueses en su territorio.

Pueyrredón no logró que Artigas tuviese confianza en su buena disposición y llegó hasta sospechar que el caudillo federal estuviese en connivencia con los portugueses. Aumentó en lo posible los efectivos de las unidades cívicas, creó seis nuevos regimientos de milicias de la campaña y formó cuerpos de línea para la defensa de la capital contra cualquier amenaza exterior. De acuerdo con San Martín, decidió el reclutamiento de los esclavos para las fuerzas militares, pero fue tal el clamor que se levantó contra esa medida que tuvo que dar marcha atrás.

El ejército de los Andes. Sin la presencia de Pueyrredón en el cargo de director supremo, quizá no hubiese logrado San Martín llevar a cabo su plan y organizar el ejército de los Andes, la primera formación que merecía plenamente el nombre de ejército. Pueyrredón lo sacrificó todo y recurrió a todas las medidas de coacción para atender los pedidos incesantes que le llegaban desde Mendoza. Resistió todas las presiones ante el objetivo de la formación del ejército sanmartiniano. Hasta el Congreso lo censuró por esa preferencia. En febrero de 1817 escribió a San Martín:

"Bien puede usted decir que no se ha visto en nuestro Estado un ejército más surtido de todo; pero tampoco se ha visto un director que tenga igual confianza en un general; debiéndose agregar que tampoco ha habido un general que la merezca más que usted".

Complicaciones en Córdoba. La influencia de Artigas había llegado a Córdoba y su posición central estratégica era codiciada por el gobierno de Buenos Aires y por el artiguismo. Gobernaba la provincia José Javier Díaz, que simulaba buen entendimiento con el gobierno de Buenos Aires y maniobraba ocultamente con el jefe oriental. El localismo cordobés fue reforzado por la pasión de mando de los caudillos a quienes no interesaba que el enemigo no estuviese vencido y que ignoraban que todavía faltaba un buen trecho para asegurar la independencia que acababa de declarar el Congreso de Tucumán.

Los prisioneros realistas avivaban el fuego de las discordias. En 1815 y 1816 corrió verdadero peligro la obra de la emancipación a causa de esas divergencias y maquinaciones de toda especie.

El 4 de agosto de 1816 se conoció en Córdoba la amenaza de Díaz Vélez contra Santa Fe y algunos oficiales de la guarnición se sublevaron reclamando que fuese enviado auxilio a la ciudad sitiada por los porteños. Sin embargo, no se hizo nada en ese sentido y circuló el rumor de que el Congreso favorecía o aprobaba la invasión portuguesa inminente. Para comprobar esos rumores fue asaltado el oficial Grimau que conducía la correspondencia oficial. La rebelión fue un hecho el 21 y 22 de agosto, acaudillada por Juan Pablo Bulnes, yerno de Ambrosio Funes. El gobernador fue sitiado y los rebeldes abandonaron la ciudad luego sin ser molestados a raíz del doble juego del gobernador. Pueyrredón aprovechó esos sucesos para destituir a Díaz, aunque éste no acató la orden. Bulnes volvió a levantarse en armas en setiembre y el poder pasó a sus manos. El 14 de setiembre fue nombrado gobernador interino Ambrosio Funes, pero Bulnes no se dio por satisfecho con ello. Trató Funes de eliminar al yerno en combinación con el Congreso y logró que Belgrano enviase algunas fuerzas en su apoyo mientras él organizaba otras secretamente. Pero su yerno advirtió la maniobra y obligó al gobernador interino a salir de la ciudad. El oficial enviado por Belgrano, Francisco Sayós, derrotó el 8 de noviembre, completamente, a Bulnes en El Pueblito, dos leguas al oeste de Córdoba, y Funes regresó a la ciudad y asumió el mando, esta vez como gobernador titular. Belgrano le exigió la entrega de los rebeldes, pero Funes rehusó y Bulnes escapó de la prisión con los demás presos y sublevó nuevamente a los soldados de la tropa veterana, la cual aprisionó al gobernador, a Francisco Sayós y a otros oficiales. El Cabildo designó entonces gobernador a J. J. de la Torre y luego al teniente coronel Juan M. de Pueyrredón; pero Funes regresó a la ciudad y reasumió el mando, siendo reemplazado poco después por Manuel Antonio Castro, en marzo de 1817.

La agitación artiguista llegó también a Santiago del Es-

tero, donde Juan Francisco Borges intentó poner obstáculos al Congreso, sublevándose a fines de diciembre contra el gobernador Gabino Ibáñez; vencido el 25 de ese mes por el lugarteniente de Belgrano, Aráoz de Lamadrid, fue tomado prisionero y ejecutado el 1º de enero de 1817.

Por entonces los realistas avanzaban desde el Alto Perú y ocupaban la ciudad de Jujuy.

Nueva invasión portuguesa a la Banda Oriental. Mientras se desarrollaba la guerra gaucha contra los realistas, con muy escaso auxilio de Buenos Aires, pues el ejército del Norte se había retirado a Tucumán para reorganizarse y todos los recursos disponibles fueron canalizados por Pueyrredón hacia Cuyo para equipar el ejército de los Andes, vuelve a entrar en escena la histórica pretensión de Portugal de extender sus dominios en América hasta el río de la Plata, y todo ello se sumó a la actitud autonomista de las provincias del litoral, cuyos caudillos buscaban la protección de Artigas, mientras desde Buenos Aires no se supo encontrar la solución para armonizar con ellos la acción conjunta y las relaciones fueron siempre tirantes y de mutua desconfianza y recelos. Mucho hubiese cambiado el panorama político y militar si el acuerdo a que se llegó con Martín Güemes se hubiese podido establecer con Artigas, con Francisco Ramírez o con Estanislao López. Abunda el material para justificar actitudes y para incriminar a unos o a otros, pero el drama de la desinteligencia era un hecho irreversible y lleno de consecuencias desdichadas.

Desembozada o encubiertamente, la corte portuguesa persiguió en todo tiempo la política de anexión de la Banda Oriental del Uruguay; en ella persistió Juan VI, en ella se mantuvo la infanta Carlota Joaquina, y la reclamación de auxilios por parte de Elío para defenderse contra Buenos Aires fue un pretexto que permitió la expedición de Diego de Souza, que tenía en vista tanto el aniquilamiento de Artigas como la sofocación de la revolución en Buenos Aires.

Planes de Artigas. Los portugueses. Fuerte en la Banda Oriental, en Entre Ríos y Corrientes, Artigas quería librar a Santa Fe del centralismo porteño y recuperar los siete pueblos de las misiones orientales que se hallaban en poder de los portugueses desde 1801. Había incorporado a su influencia las misiones occidentales y las había puesto bajo el mando del capitán de blandengues Andrés Guacurarí, a quien adoptó por hijo y autorizó a llevar su apellido. Andrés, o Andresito, como se llamaba, era un indio misionero que se distinguió por sus condiciones de mando y su prestigio entre los naturales de las misiones.

Ya en marzo de 1815 anunció Artigas a Andresito su propósito de recuperar las misiones orientales, pero no lo puso en práctica probablemente porque no se sintió con bastantes fuerzas para contender con el ejército portugués y se limitó a exhortar a los indios a buscar su liberación, favoreciendo su deserción. En cambio decidió desalojar a los paraguayos de las misiones occidentales; Andresito, con la cooperación del padre Acevedo, reunió fuerzas y el 12 de setiembre recuperó Candelaria y luego Santa Ana, Loreto, San Ignacio Miní y Corpus.

Ya a comienzos de 1816 tuvo Artigas noticias de los preparativos portugueses para invadir la Banda Oriental y se dispuso a defender el territorio natal con todos los medios. Andresito debía situarse en Santo Tomé para defender desde allí los pueblos de La Cruz y Yapeyú, pues según sus informaciones los invasores tenían el propósito de ocupar toda la parte oriental hasta el Paraná, la Banda Oriental, Entre Ríos, Corrientes y las misiones occidentales. Y Artigas creyó conveniente adelantarse a la invasión avanzando, a su vez, por la frontera de Rio Grande do Sul a fin de llamar la atención en aquella dirección y desviar el avance hacia Montevideo.

El ataque a través de la frontera se haría cruzando el río Uruguay desde Misiones, Corrientes y Entre Ríos, es decir, una operación en un vasto frente, plan demasiado audaz para emprenderlo con fuerzas limitadas y con reservas insuficientes.

Una división portuguesa fue trasladada al Brasil a las órdenes del general Federico Lecor, con 4.831 plazas de todas las armas y su jefe fue nombrado gobernador y capitán general de Montevideo, con la misión de ocupar el territorio al este del río Uruguay; haría el desembarco en Maldonado o en algún otro punto del río de la Plata; pero Lecor inició la marcha por tierra y no por agua. Partió desde Santa Catalina en tres secciones: una vanguardia de 900 hombres a las órdenes del mariscal Pinto;



Convoy de mulas vinateras. Acuarela de E. E. Vidal.

el grueso, a las del propio Lecor, con más de 2.000 soldados, y una retaguardia de 2.000 más a las órdenes del general Bernardo de Silveira. Ya a fines de agosto la vanguardia de Pinto ocupó el fuerte de Santa Teresa.

Siguiendo el plan elaborado por Artigas, fueron atacadas las misiones orientales; Andresito entró por Itaquí y avanzó hacia San Borja; derrotó a una partida de 300 jinetes destacada por el coronel Chagas y puso sitio a San Borja. Entretanto, Sotelo, otro de los jefes artiguistas, fue rechazado por Abreu al cruzar el río Uruguay por Yapeyú y se corrió hacia el norte cruzando el río por la barra de Ibicuy. Abreu acudió en auxilio de San Borja, que ya había resistido un asalto de Andresito. Reunidos Sotelo y Andresito combinaron un ataque a San Borja, pero apareció entonces Abreu sobre su flanco y un destacamento de 800 hombres enviados contra él para contenerlo fue batido con grandes pérdidas. Unidos Chagas y Abreu triunfaron decisivamente sobre Andresito.

Verdún, otro de los lugartenientes de Artigas, cruzó el Ibiracoy, afluente del Ibicuy, con 700 hombres de caballería e infantería y fue batido por el brigadier Menna Barreto, que disponía de 500 hombres de todas las armas, entre ellos 11 oficiales.

El plan ofensivo de Artigas había fracasado.

El propio Artigas ocupó con 1.500 hombres los cerros de Carumbé en la línea de Cuareim. Fue atacado por Joaquín de Oliveira Álvares al frente de una columna de 800 hombres; el combate se inició el 27 de octubre y en diez minutos las fuerzas artiguistas dejaron en el campo 500 muertos y se desbandaron. Con los restos de su división, el caudillo se replegó al territorio oriental.

La campaña en la Banda Oriental. Mientras tenía lugar el combate de Carumbé, tan desastroso para Artigas, Lecor continuaba su avance por el litoral atlántico. Su vanguardia sorprendió en Chafalote a las avanzadas de Frutos Rivera, que ocupaba Alférez con 1.000 hombres de caballería, 500 de infantería y un cañón. Rivera supo situarse en la retaguardia del mariscal Pinto en India Muerta, pero el jefe portugués esperó el ataque y derrotó a Rivera, que debió retirarse hacia las puntas del Santa Lucía dejando en el campo 250 muertos, 38 prisioneros y un cañón.

Con el grueso de la columna, Lecor prosiguió su avance y llegó a Maldonado el 4 de febrero de 1817; allí se le reunió la vanguardia y tomó contacto con la flota naval que mandaba Vianna y combinó las operaciones para la ocupación de Montevideo.

La retaguardia a las órdenes del general Silveira cruzó el Yaguarón a comienzos de noviembre y a comienzos de diciembre destacó una pequeña fuerza hacia el flanco derecho de Otorgués para distraer su atención y salvar el arroyo Cordobés. Otorgués batió el 6 de diciembre a la fuerza destacada contra él y se corrió hacia el Cordobés, pero la retaguardia portuguesa lo había cruzado ya y se dirigía a Minas para reunirse con Lecor.

Otorgués salió en persecución de la retaguardia portuguesa; en el Tornero se encontró con Frutos Rivera, que disponía de 1.200 hombres y 2 piezas de artillería. Los dos jefes resolvieron atacar a Silveira, pero no hubo acuerdo sobre quién debía tomar el mando superior y entonces Otorgués se dirigió al Yi y Rivera se mantuvo en la decisión de hostilizar a Silveira; una vanguardia patriota a las órdenes del capitán Lavalleja contuvo durante una semana a los portugueses en Casupá, pero no impidió que Silveira prosiguiese su avance hacia Minas y hacia Pan de Azúcar para reunirse con Lecor.

La lucha en 1817. El marqués de Alegrete, gobernador y capitán general de Rio Grande do Sul, tomó el mando de las operaciones en la frontera para acelerar la decisión. Supo distraer fuerzas de Artigas y franqueó el Cuareim. Artigas se hallaba en Arapehy y despachó al mayor general Andrés Latorre para contenerlo. El 1º de enero de 1817 adoptó posición de combate en el arroyo Catalán y desde allí hizo atacar a Artigas por sorpresa en la noche del 2 al 3 con 600 hombres al mando de Abreu; en esa sorpresa el propio Artigas estuvo a punto de caer prisionero. Latorre atacó a Alegrete el 4 de enero, pero la aparición de la columna de Abreu sobre su flanco izquierdo decidió el combate en favor de los portugueses, aunque con pérdidas considerables de ambos bandos. Después de la batalla del Catalán, Alegrete se situó en la margen izquierda del Cuareim y entregó el mando al general Curado, el cual dispuso repasar el Cuareim y hacerse fuerte en una posición aguas arriba del paso Faria o Largueado.



Carlos F. Lecor, marqués de la Laguna. Óleo de Miguel Benzo (Museo Hist. Nac. Montevideo).

No estaba Buenos Aires en condiciones de intervenir militarmente y recurrió al arma diplomática. Hubo negociaciones con Lecor y con la corte de Río de Janeiro; en aquellos momentos, Buenos Aires podía considerar como un mal menor la invasión localizada a la Banda Oriental y la eliminación de Artigas, con el cual no había sido posible el entendimiento. Cuando Barreyro, ante la amenaza de Lecor a las puertas de Montevideo, pidió ayuda a Pueyrredón, las posiciones encontradas de porteños y orientales no facilitaron el acuerdo.

En represalia por los ataques artiguistas a las misiones orientales, los portugueses a las órdenes del coronel Chagas pasaron el río Uruguay por La Cruz para operar contra Andresito, a quien derrotaron y persiguieron hasta Yapeyú; como no pudieron hallarlo, incendiaron La Cruz y

Yapeyú en su retirada. Y Chagas hizo arrasar los pueblos misioneros de Santa María, San Javier, Mártires y Concepción, y regresó a mediados de marzo a San Borja.

Andresito se estableció y fortificó en Apóstoles, y en junio de 1817 Chagas fue en su busca, pero, como los asaltos a la posición del caudillo artiguista no dieron resultado, se retiró.

Lecor avanzó sobre Montevideo sin mayor resistencia y la plaza capituló el 20 de enero de 1817, siendo recibido bajo palio, con todos los honores, por los cabildantes, que habían rechazado la adhesión a las Provincias Unidas. Pero la campaña seguía en manos de Artigas, como también los territorios al oeste del río Uruguay. Curado, desde la frontera de Santa Ana, despachó partidas contra los núcleos artiguistas y una de ellas venció y capturó a Verdún en Belén.

Lecor quedó sitiado en Montevideo, pero entre los jefes orientales surgieron desavenencias a medida que aumentaban los desastres militares y disminuía el prestigio de Artigas. Los caudillos entrerrianos se desligaron de la obediencia que le debían y Corrientes siguió el mismo ejemplo.

Una expedición que partió de Montevideo conquistó Colonia, Paysandú y otros puertos sobre el Uruguay, privando así a los corsarios de Artigas de sus bases de acción contra el comercio portugués y contra el abastecimiento de las fuerzas de ocupación.

En 1818 tuvo lugar una nueva invasión del coronel Chagas en las misiones occidentales para dispersar las fuerzas reunidas por Andresito en San Carlos. Esta población fue asediada y tomada por asalto y se dispuso su destrucción y la de Apóstoles.

Andresito, con las fuerzas que salvó de San Carlos, reforzadas por indios guaycurúes, invadió a su vez Río Grande en marzo de 1819, ocupó San Nicolás con 1.600 hombres, y Chagas tuvo que desistir de su ataque y retirarse en espera de refuerzos; cuando le llegaron, el 27 de marzo, emprendió operaciones ofensivas y a fines de junio las misiones orientales quedaron libres de artiguistas. Chagas dejó en cenizas y saqueó los pueblos de Yapeyú, La Cruz, Mártires, Santo Tomé, Apóstoles y San Pablo; los campos fueron talados, los ganados arrebatados. Volvió a sus bases llevando como trofeo 80 arrobas de plata labrada, robadas en las iglesias que habían levantado los jesuitas. "Después de la conquista —escribió Mitre—, la historia no presenta ejemplo de una invasión más bárbara que ésta".

En octubre el mayor Santos Ribeiro derrotó a Frutos Rivera en Arroyo Grande, y la situación no varió con una victoria de Artigas sobre Abreu en Santa María.

El 14 de enero de 1820 se libró la última batalla y la derrota final de Artigas en el territorio oriental, que había defendido con tanta tenacidad durante tres años. La Banda Oriental quedó en manos de los portugueses, sometida a Lecor.

Entredichos y desconfianzas. La inacción de González Balcarce frente a la amenaza de invasión de la Banda Oriental por los portugueses, fue uno de los pretextos que llevaron a su caída; también la posición de Pueyrredón fue debilitada por su actitud en ese asunto. Al hacerse cargo del poder ejecutivo se halló con una serie de informes confidenciales de Manuel J. García, representante en Río de Janeiro, que no permitían una composición de lugar a causa de su ambigüedad y de su misterio, y luego ante los hechos de la invasión misma, que los artiguistas no fueron capaces de resistir, siendo dispersados en los primeros encuentros.

Pueyrredón encauzó una política de apaciguamiento y de conciliación, pero ni Artigas ni las provincias del litoral dieron crédito a sus buenas intenciones, después de tantas experiencias decepcionantes como habían hecho en tiempos recientes.

El Congreso resolvió que se enviase dos comisionados secretos, uno ante el general Lecor, jefe de las fuerzas portuguesas, y el otro a Río de Janeiro; para la primera misión fue elegido Juan Florencio Terrada; para la segunda, Matías Irigoyen. En las instrucciones reservadas para este último, que debía entrevistarse antes con Lecor, se decía que las Provincias Unidas, "la parte sana e ilustrada de los pueblos y aun del común de éstos", se inclinaba hacia un sistema monárquico constitucional según las bases de la constitución inglesa.

Después de haber declarado la independencia, el Congreso daba marcha atrás y se avenía a reconocer por monarca al que mantuviese su corte en el continente, pero bajo una constitución que se presentaría al Congreso para su aprobación. Esto en el caso de que el general Lecor o Río de Janeiro pidiesen la incorporación de las Provincias Unidas al Brasil. Estas instrucciones reservadas del Congreso expresan el estado de ánimo en que se hallaban entonces los constituyentes y su desorientación.

Pueyrredón pidió a Manuel J. García que informase con mayor claridad y precisión. Y teniendo en vista el plan sanmartiniano, a cuyo éxito lo supeditaba y lo sacrificaba todo, se esforzó por mantener relaciones con Lecor, con el Cabildo de Montevideo, con Artigas y con el delegado de éste en Montevideo, Barreyro. En lugar de las negociaciones diplomáticas envió al encuentro de Lecor al coronel Nicolás de Vedia como parlamentario de paz o de guerra, para requerirle que suspendiera la marcha y retrocediese hasta el límite fronterizo, pues de lo contrario

Vista de Montevideo, desde el campanario de la iglesia del Reducto. Lit. Godel, Montevideo.





Embarque de las tropas imperiales en Playa Grande (Río de Janeiro), con destino a Montevideo. Dib. de J. B. Debret; lit. Thierry, París.

se apoyaría la defensa heroica que los orientales estaban dispuestos a realizar.

Cuando conoció Pueyrredón las instrucciones del Congreso a Matías Irigoyen, se opuso enérgicamente. Si el Congreso insistía en esos planes, le suplicó que lo eximiese de participar en ellos (18 de noviembre de 1817). Rechazó el envío a Río de Janeiro de un comisionado secreto y se opuso a la alianza de la casa de Braganza con los incas, aunque admitió la posibilidad de negociar la coronación de un príncipe de la dinastía portuguesa o de otro príncipe extranjero.

Ante la repulsa de Pueyrredón, el Congreso parece que desistió de la línea política que había adoptado.

Artigas no alteró su desconfianza y su hostilidad al ejecutivo directorial y no faltaron hechos inamistosos y que debían provocar disgusto, como la captura del convoy de armas destinado a Córdoba el 23 de diciembre.

Nicolás de Vedia cumplió la misión que le encomendó el director supremo. El jefe portugués le explicó que tenía orden de ocupar la Banda Oriental hasta el río Uruguay, pero ignoraba si después pasaría o no a la provincia de Entre Ríos. No dio ninguna seguridad de que serían reconocidas las Provincias Unidas, contrariamente a lo que se desprendía de los informes de Manuel José García, que presentaba a Buenos Aires esa perspectiva como segura.

Pueyrredón escribió a Barreyro, el 30 de noviembre de 1816:

"Los portugueses han pretextado para su invasión a la Banda Oriental, la independencia en que se constituyó esa provincia. De modo que, reconociendo al soberano Congreso y superior gobierno de las Provincias Unidas, y agregada por este paso al resto de los pueblos que pelean por la libertad del Estado, aparecerá formando un cuerpo de Nación, cesará la causa de la guerra que se le hace como a un poder aislado, y empezarán a elevar otros motivos que no puede despreciar el gabinete portugués, desde el momento que la mire bajo la protección de las Provincias Unidas de Sud América. Hágase esta declaración sin más demora y la plaza será auxiliada pronta y vigorosamente, y se hará saber al general del ejército portugués, para que considerándola comprendida en el armisticio existente entre este país y la costa del Brasil, desista de las hostilidades con que la tiene amenazada.

"Esta medida me la ha propuesto el oficial que V. S. ha comisionado (Francisco Bauzá) para conducir el pliego, asegurándome reunir el voto general de sus habitantes. Sea, pues, la obra del patriotismo el remover los obstáculos que se opongan a esta declaración para salvar el suelo patrio de la operación que lo amenaza".

La carta oficial era seguida por otra particular más explícita y cordial.

Barreyro, delegado de Artigas en Montevideo, pidió a Buenos Aires auxilios para la defensa de la ciudad contra los portugueses; sus comisionados en Buenos Aires firmaron un acuerdo por el cual la provincia de la Banda Oriental juraba obediencia al Congreso y al superior gobierno y se comprometía a enviar diputados. A cambio de ello se enviarían 1.000 hombres, 1.000 fusiles, ocho cañones y una flotilla de lanchas armadas. Pero Barreyro y Artigas rechazaron el convenio con acaloramiento y reclamaron simplemente auxilios incondicionales.

Hasta que el Congreso se instalase en Buenos Aires, Pueyrredón no debía declarar la guerra a los portugueses. Así, el director supremo contempló con los brazos cruzados cómo entraban los invasores en aquella ciudad el 20 de enero de 1817.

El 30 de agosto de 1816 apareció el primer número de *La Crónica Argentina*, fundada por Pazos Silva a su regreso de Europa, con una imprenta que llamó del Sol; era el primer periódico francamente opositor, antimonárquico; comienza con el número 13, porque quería ser continuación de *El Censor*, que ahora veía la luz bajo la dirección de Antonio José Valdés. Manuel Dorrego, Manuel Moreno y Pedro José Agrelo, todos adversarios de Pueyrredón, se asociaron con Pazos Silva. La invasión portuguesa y la pasividad del gobierno daban materia para ataques ruidosos y violentos. Pueyrredón no pudo tolerar

N. 12.

EL CENSOR

JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 1815.

Exegi monumentum aere perennius,
Regalique situ pyramidum altius;
Quod non imber edax, non Aquilo impotens
Possit diruere, aut innumerabilis
Annorum series, et fuga temporum.

Con mas noble y fundada razon que Horacio pudiera la Patria repetir sus mismos versos, si sus hijos estableciesen una sociedad filantropico-literaria, a imitacion de las que, en otros paises, han derramado tantas luces y beneficios a la humanidad: —— y con muy noble y fundada razon podria repetir el supremo director que la plantease y protegiese: „ *he establecid oun monumento mas duradero que el bronce, y mas sublime que la real elevacion de las piramides; al que no podran demoler ni las lluvias consumidoras, ni el impotente Aquilon, ni la serie innumerable de los años, ni la fuga de las estaciones* „ —— porque lo he fundado en el espiritu y la beneficencia. ——

Se notara con razon que el discurso que continuaba en el numero 10 ha quedado pendiente, con la interrupcion del asunto que ocupo el 11, y el proyecto que trazo en el presente; pero para la declamacion del numero antecedente llamo mi atencion la carta sediciosa a que me contraxe, y para lo que expongo en el presente, me ha estimulado la oficiosidad infatigable del R. P. Castañeda, que convencido de la suma importancia de la educacion publica, se empeña eficaz-

Facsímil del número 12 de *El Censor*, 9 de noviembre de 1815.

los ataques de que le hacía objeto Dorrego por la cuestión de la Banda Oriental y lo expulsó del país; pero sus amigos continuaron la campaña.

La pasividad provocó un gran descontento y un clima apasionadamente hostil. Pueyrredón tuvo que reaccionar contra los redactores de *La Crónica Argentina*, que se distinguían por su fogosidad y por su oposición a las corrientes monarquizantes: Vicente Pazos Kanki, Manuel Moreno, Feliciano A. Chiclana, N. P. Pagola, Eusebio Valdenegro y Domingo French, a quienes hizo apresar y embarcar en el mes de marzo para el destierro.

Su situación se prestaba a dudas, pues la pasividad forzada dio pábulo a la sensación de que tenía algún arreglo obscuro con los portugueses.

Como no cesase la agitación, se procedió a nuevos arrestos de opositores, Manuel José Olavarrieta, Manuel Sarratea, Juan Pedro Aguirre, Miguel Irigoyen y otros; también ordenó el extrañamiento de Gervasio y Luis María Posadas y de Eugenio Balvastro.

La pasión opositora había llegado al máximo grado justamente cuando San Martín preparaba el paso de la cordillera. Si hubiese impuesto su criterio habría podido malograr la revolución por muchos años, porque, según las palabras de Adrián Béccar Varela en su monografía sobre Pueyrredón, sin la expedición a Chile la revolución se hubiese malogrado y "la expedición a Chile, sin Pueyrredón, no se hubiese realizado. No era suficiente contar con San Martín. Se necesitaba un hombre que le diera a éste los elementos para hacer su ejército, y éste fue Pueyrredón".

Los procedimientos de los opositores no se distinguían siempre por la escrupulosidad; inventaron una carta de Rondeau al general Lecor en la que se pedía al jefe portugués que acelerase la destrucción de Artigas, atribuida a Alvear y Carrera, entonces en Montevideo. Se servían para ello de la imprenta que había traído Carrera de los Estados Unidos. Esa malevolencia fue denunciada por *El Americano*, periódico oficial que redactaban Cavia y Vázquez en 1819.

El agudizamiento de la oposición, que contaba con las mejores figuras del periodismo y con hombres de prestigio por su capacidad y su pasado en las armas y en la política, coincidía como se ha dicho, con los preparativos de San Martín para el paso de los Andes, la suprema esperanza de Pueyrredón. Pese a la desigualdad de fuerzas y de recursos, Pueyrredón se había inclinado a la guerra con el Brasil, pero la respuesta grosera de Artigas y su rencor hacia los hombres de Buenos Aires, y la actitud del Congreso que trabó su acción hasta hallarse instalado en la capital, lo obligó a la inacción. En una carta a San Martín, el 18 de enero de 1817, le decía: "Tiene usted razón, mi amigo querido, en creer que no puede haber un vecino más perverso que Artigas; él ha despreciado mis oficios, mis instrucciones, mis auxilios y ha decretado hacer la guerra a esta capital, cualesquiera que sea su suerte con los portugueses. Su intento principal es introducir el desorden en esta banda Occidental, porque de él únicamente puede esperar su conservación. Esté usted cierto que el país es salvado si lo libramos de la anarquía; y que debemos contraer todos nuestros esfuerzos a destruirla y alejarla de nuestro suelo".

Las tribulaciones de Pueyrredón fueron compensadas por la victoria del ejército de los Andes en la cuesta de Chacabuco, el 12 de febrero de 1817; la noticia fue llevada a Buenos Aires por el mayor de caballería Manuel Escalada el 26 del mismo mes. Aunque el pueblo la recibió con el júbilo consiguiente y el director supremo se sintió más seguro, en las ambiciones personales de los opositores tuvo menos repercusión.

Cambio de táctica y guerra civil. Fracasada su política de conciliación con las provincias del litoral y con Artigas, después de la victoria de Chacabuco decidió cambiar de táctica y pasar a una acción más expeditiva y un tanto dictatorial, con el propósito de destruir y alejar el desorden y la anarquía del suelo patrio.

En setiembre de 1817 se presentó en Buenos Aires Gregorio Samaniego, de Gualeguaychú, y expuso el deseo de los entrerrianos de librarse de la presión artiguista. Evaristo Carriego, Eusebio Hereñú y Gervasio Correa estaban dispuestos a rebelarse. Pueyrredón ofreció ayuda y envió al coronel Luciano Montes de Oca con quinientos hombres de las tres armas. Fue la chispa que encendió la guerra civil latente hasta allí, a pesar de los gestos de Santa Fe, de Córdoba, de La Rioja y de Santiago del Estero.

Francisco Ramírez cayó sorpresivamente sobre las fuerzas porteñas y las derrotó por completo en Arroyo Caballos. Creció el prestigio de Ramírez y el Directorio resolvió no retroceder; envió otros 500 hombres al mando de Marcos González Balcarce. Éste, reforzado por Hereñú, se estableció en La Bajada, y Ramírez fue a su encuentro y lo derrotó completamente en el Saucesito el 25 de marzo.

Con esos primeros contrastes, quedó maltrecho el prestigio del Directorio y Francisco Ramírez se hizo dueño de Entre Ríos.

Hubo en Corrientes un levantamiento contra los paraguayos, que querían apoderarse de Candelaria, mientras los portugueses devastaban las misiones. Artigas ordenó a su lugarteniente, el indio Andresito, que procediese contra los rebeldes. Los paraguayos fueron desalojados de Candelaria y luego Andresito avanzó hacia las Saladas; los adversarios del artiguismo tuvieron que abandonar la ciudad de Corrientes con sus familias.

La guerra civil en el litoral no hacía más que favorecer la invasión portuguesa y alentar a los realistas en el norte,

porque obligaba a distraer fuerzas en ese escenario de guerra. También favorecía los levantamientos indígenas que asolaban vastas regiones con sus malones y saqueos. Ramírez había cañoneado las escuadrillas portuguesas en Arroyo de la China y fue alejado por los invasores. Frente a esa situación, el Directorio quedó inactivo.

También la logia admite la monarquía constitucional. La logia Lautaro se reunió en la quinta de Pueyrredón en San Isidro en junio de 1818. La suerte de la revolución americana había quedado estabilizada después de la batalla de Maipú y se fijó el plan político, militar y financiero a que debían ajustarse las operaciones de los ejércitos y de los gobiernos. En lo político, se acordó marchar más a tono con la situación europea y las orientaciones de la Santa Alianza. Era preciso alcanzar el reconocimiento de la independencia de América y aceptar como base de negociaciones diplomáticas una monarquía constitucional a semejanza de la inglesa. El reino a crear tendría los límites del Virreinato del Río de la Plata, la capitanía general de Chile y el Virreinato del Perú. La casa reinante pertenecería a una de las grandes dinastías europeas, excluyendo a los Borbones y a las potencias menores.

En julio de 1818 informó Rivadavia sobre la próxima reunión de la Santa Alianza en Aquisgrán, donde se resolvería el problema de las colonias y habría oposición al reconocimiento de la independencia de los nuevos Estados americanos que no adoptasen o no tuviesen deseo de adoptar la forma monárquica de gobierno.

No faltaban los candidatos al trono del Río de la Plata. El duque de San Carlos había negociado al respecto con Rivadavia sobre la base del reconocimiento de las Provincias Unidas a cambio de una compensación monetaria y la aceptación de un príncipe de la monarquía española como rey. La propuesta fue transmitida por Rivadavia, discutida por la logia y aceptada, y luego pasó a la consideración del Congreso. Éste autorizó al delegado de Buenos Aires a transar en el reconocimiento de la independencia por una suma de dinero, incluyendo en esa independencia a Chile y al virreinato del Perú. En consecuencia se ordenó a San Martín que cesase en su actividad para llevar la guerra al Perú, dando marcha atrás en las decisiones que tomó la logia en San Isidro. San Martín, disconforme con esa decisión, presentó la renuncia a su cargo alegando razones de salud.

Levantamiento de Santa Fe. El director Pueyrredón tuvo que hacer frente al levantamiento de las provincias del litoral que se oponían al proyectado entendimiento con España y al monarquismo de la mayoría de los diputados constituyentes, y que asimismo resistían la hegemonía centralista de Buenos Aires. Balcarce se encontraba pronto a atacar a Santa Fe con 3.000 hombres; los indios del norte continuaban sus desmanes en territorio provincial.

Mariano Vera tropezaba con una oposición de personas influyentes en el Cabildo; se le acusaba de distanciarse de Artigas; no mostraba hostilidad a Buenos Aires y reflejó su pensamiento nacional en una nota del 25 de diciembre de 1817 a Martín Güemes: "El pueblo de Buenos Aires, como el de Santa Fe y todos los demás nunca podrán desear ni pretender otra cosa que el fortificarse mutuamente contra las potencias exteriores para que nuestra causa común no venga a terminar en su oprobio eterno; y al mismo tiempo gobernarse por sí como provincias libres con sólo la dependencia de un congreso legítimamente instalado y una suprema dirección que pueda dar impulso a la obra general de todas las provincias".

Mariano Ezpeleta, desde la comandancia de Rosario, y José F. Rodríguez, desde la de Coronda, colaboraban con Vera. Pero el 14 de julio de 1818 Manuel Larrosa sublevó la compañía de dragones, y en compañía de Seguí, padre, y otros civiles, se posesionó de la aduana, que le fue entregada sin resistencia por orden del gobernador. Al día siguiente un grupo de 29 vecinos encabezados por Cosme Maciel y el capitán Manuel Roldán pidió que el Cabildo convocase al pueblo para elegir nuevo gobernador. Acudió el pueblo y Mariano Vera obtuvo 265 votos contra 18 que recibieron José Elías Galisteo, Pedro T. de Larrechea y Mariano Ezpeleta. Los adversarios del gobernador pidieron nueva votación y otra vez fue el sufragio desfavorable para los revolucionarios. Pero no obstante la reelección, Vera renunció al cargo que desempeñaba. Juan Francisco Seguí, orador entusiasta, argumentó que "el pueblo de Santa Fe no podía gobernarse por la sola voluntad de un hombre y que no podía existir un buen gobernador mientras no tuviese una constitución por quien guiarse para hacer la felicidad de todos".

El Cabildo asumió el mando, pero ni el pueblo ni las tropas parecían dispuestos a secundarle; las compañías de pardos se acantonaron en la aduana decididos a defender la vuelta del gobernador; en Rosario sus adictos se agruparon en torno a Hortiguera. Pero Vera no quiso sancionar con su presencia la guerra civil y se alejó de la ciudad trasladándose a Paraná.

El Cabildo realizó elecciones y fueron designados los miembros de una comisión encargada de redactar la constitución; recayó el nombramiento en José Amenábar, Juan Francisco Seguí, Bernardo Alsogaray, Manuel Denis y otros. La situación siguió tensa y para evitar mayores males, Estanislao López, comandante de armas de la provincia, se proclamó gobernador, y desde entonces hasta su muerte quedó al frente del gobierno de la provincia.

La guerrilla contra las tropas nacionales. El Directorio, en vista de los acuerdos del Congreso y fiado en sus relaciones secretas con caudillos santafesinos secundarios, decidió en setiembre operar contra los rebeldes del litoral. Contaba con 4.000 hombres en San Nicolás como ejército de observación, ocho piezas de artillería y una escuadrilla al mando de Ángel Hubac; además disponía del contingente enviado a fines de 1817 por Manuel Belgrano en ocasión de los disturbios de Córdoba. Juan Bautista Bustos, con más de 3.000 hombres, estaba también preparado para obrar; las operaciones comenzaron en noviembre.

Estanislao López iba a enfrentar con tropas montoneras a los generales más prestigiosos. Concentró sus fuerzas en Rosario y luego se replegó sobre el Carcarañá, dejando partidas sueltas en Arroyo del Medio, frente a las tropas de Balcarce, el ejército de observación.

Amenazado por las deserciones, Balcarce avanzó con cautela y López aprovechó esa lentitud para caer sobre Bustos, que tenía sus fuerzas repartidas en Fraile Muerto, Cruz Alta y Litin; sorprendió el 14 de noviembre al destacamento de Litin; luego atacó a las otras fuerzas, y aunque Bustos rechazó el ataque, perdió la caballada y quedó sitiado e inmovilizado en Fraile Muerto, la actual Bell Ville. Amenazado Estanislao López por Álvarez de Arenales, levantó el sitio y en su retirada arrasó el territorio desde la Herradura hasta Esquina, sin que Bustos se atreviese a moverse.

Balcarce entretanto avanzó hacia Coronda y se situó a una legua de Santa Fe el 29 de noviembre, pero se halló aislado, sin subsistencias y cabalgaduras, pues los santafesinos habían alejado su ganado de los invasores. El 2 de diciembre Balcarce resolvió iniciar la retirada, llevando el ganado que pudo encontrar a mano.

Hereñú, apoyado por la escuadrilla de Hubac, no pudo adueñarse de La Bajada, en poder de las fuerzas de Ramírez, que envió refuerzos a Estanislao López desde Entre Ríos y desde Corrientes y la escuadrilla al mando del aventurero irlandés Pedro Campbell.

Ante estos preparativos bélicos de los santafesinos, la escuadrilla de Ángel Hubac se retiró a San Nicolás, mientras Balcarce retrocedía hasta Rosario.

Las guerrillas de Estanislao López atacaron el campamento mismo de Balcarce, llevándole el ganado y las caballadas; y la deserción continuaba debilitando las fuerzas porteñas. El gobierno sustituyó a Balcarce por el general Viamonte, pero Rosario había sido ya incendiado por las tropas de Buenos Aires que se retiraban a San Nicolás.

Viamonte, después de recibir refuerzos, reinició la ofensiva y llegó nuevamente a Rosario para combinar las operaciones con las tropas al mando de Bustos y de Álvarez de Arenales en Córdoba. Siete mil hombres amenazaban a la provincia de Santa Fe, donde se alzaron para su defensa apenas 3.000 voluntarios.

Estanislao López atacó primeramente a Bustos en la Herradura del río Tercero y luego a Viamonte en Barrancas, cerca del Carcarañá (10-11 de enero de 1819), obligándole a volver a Rosario.

La guerra civil hubiese continuado entre las fuerzas regulares y las montoneras, pero López tuvo información de que se proyectaba una combinación de fuerzas del ejército del Norte, del ejército de los Andes y de las tropas porteñas, y resolvió iniciar negociaciones de paz.

San Martín, interesado en que se pusiera término a la guerra civil, escribió cartas a Artigas y a Estanislao López. Decía a Artigas: "No puedo ni debo analizar las causas de esta guerra entre hermanos; sean cuales fueren, creo que debemos cortar toda diferencia y dedicarnos a la destrucción de nuestros crueles enemigos, los españoles, quedándonos tiempo para transar nuestras desavenencias como nos acomode, sin que haya un tercero en discordia que pueda aprovecharse de nuestras críticas"... "Mi sable jamás se sacará de la vaina por opiniones políticas"...

Pueyrredón tuvo que admitir negociaciones, que respondían al criterio de San Martín, Belgrano y O'Higgins; Estanislao López designó representante suyo a Agustín Iturbey; Ramírez se hizo presente por medio de Pedro Gómez, y el Directorio designó a Ignacio Álvarez Thomas. López propuso el armisticio el 5 de abril.

Armisticio de San Lorenzo. El 12 de abril de 1819 se fijaron en San Lorenzo las bases del armisticio:

"1º Que continuase el armisticio acordado bajo la garantía de la buena fe y mutua correspondencia, evacuando los ejércitos y la escuadra de la nación la provincia de Santa Fe y retirándose al norte del Salado las tropas auxiliares de ésta. 2º Que se comunique este acuerdo a los pueblos hermanos disidentes al oriente del Paraná, a fin de que concurran por medio de diputados a la apertura de negociaciones definitivas en el término de un mes (el 8 de mayo siguente). 3º Que las tropas que en favor de la nación se mantenían en armas en Entre Ríos se retirarían por agua a San Nicolás de los Arroyos. 4º Que la comunicación del litoral con el interior por el territorio de Santa Fe quedaría expedita, no pudiendo sin embargo exceder de 25 hombres el número de soldados que escoltasen cada convoy".

En la conferencia de San Lorenzo, el 8 de mayo, no se hicieron presentes más que los delegados de Buenos Aires, Julián Álvarez y Álvarez Thomas, y Larrechea, este último en representación de Estanislao López. Artigas se opuso al convenio. Continuó en vigencia el armisticio y López obtuvo la autonomía de la provincia, aunque ambos bandos mantuvieron la desconfianza sobre la sinceridad de las respectivas intenciones.

En mayo fue aprobada la constitución nacional, en la que se dejaba puesto para el príncipe que buscaba la diplomacia directorial, en parte como simulación, pero en parte también con convicción de que ésa era la única salida que quedaba en aquellas circunstancias críticas.

Buenos Aires decidió continuar la guerra contra el litoral autonomista. Belgrano y Viamonte se disponían a llevar la ofensiva contra los insurrectos y Hubac entabló relaciones amistosas con los invasores portugueses.

El 15 de abril ordenó Pueyrredón que se reuniesen las fuerzas del ejército del Norte y las del ejército de los Andes para terminar con la descomposición interna. San Martín se opuso a esa medida, que también desacataron los jefes del ejército. No deseando continuar en el mando de un ejército al que se desviaba de sus objetivos primordiales para entrar en los azares de la guerra civil, San Martín solicitó que se le permitiese retirarse. Ante esa situación, agobiado por los problemas y las penurias, cansado, Pueyrredón vaciló. Se había cruzado en su política interior el hombre que salvó la revolución con la liberación de Chile. Pueyrredón elevó su renuncia al Congreso el 31 de enero de 1820, y en el mismo día el Congreso resolvió: "... que conviene a la tranquilidad pública, salgan del país el ministro de Estado en el departamento de gobierno doctor Gregorio Tagle y el brigadier don Juan Martín de Pueyrredón, hasta que mejoradas las circunstancias, puedan, o libremente restituirse al seno de su hogar, o llamados que sean, vengan a responder cargos que se les tenga que hacer. De orden soberana lo comunico a V. S. ...". Pueyrredon optó por retirarse desmoralizado. El Congreso lo reemplazó por el general Rondeau.

BIBLIOGRAFÍA

BARBAGELATA, HUGO D.: *Artigas y la revolución americana* (París, 1914).

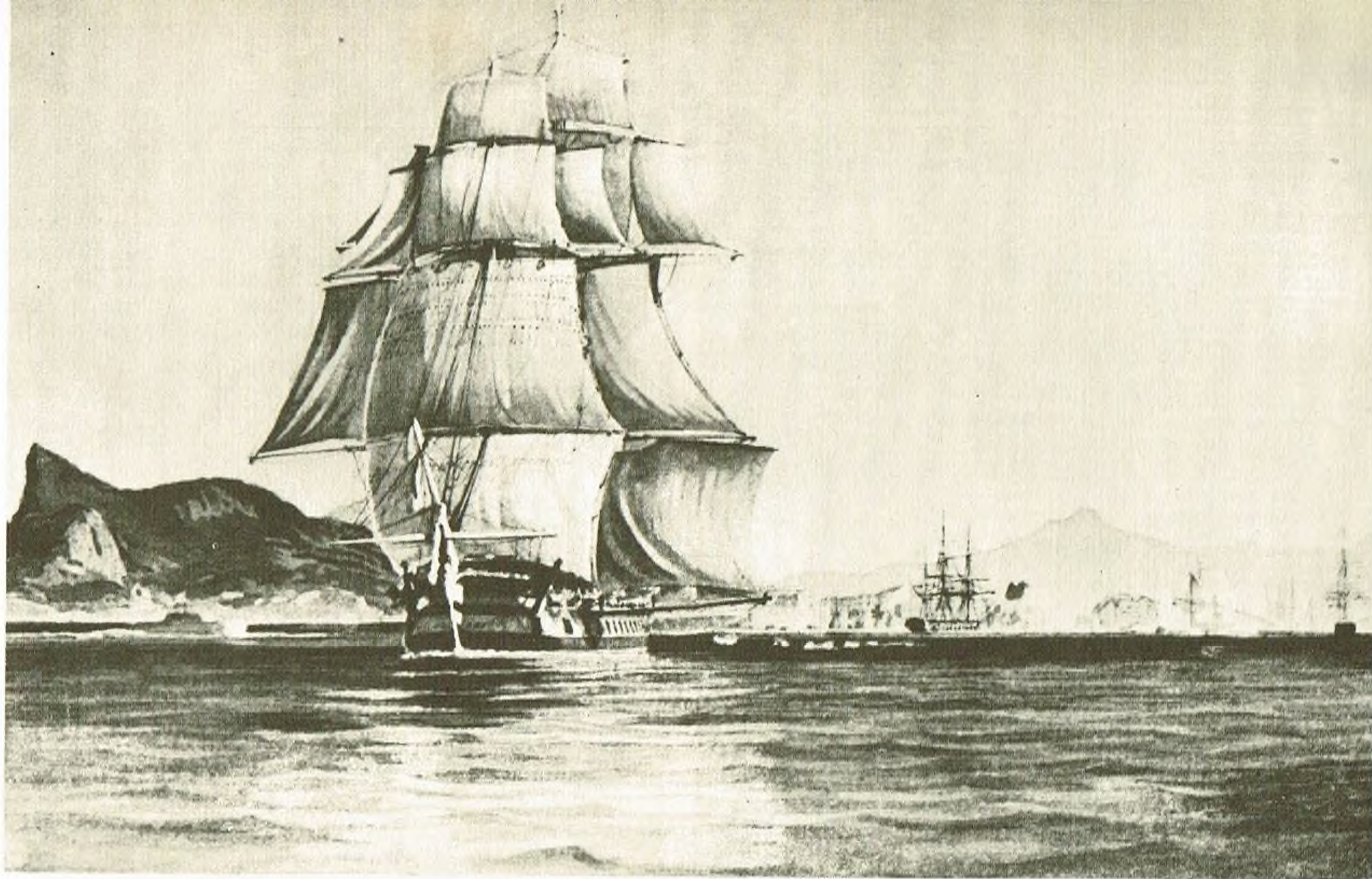
BÉCCAR VARELA, ADRIÁN: *Juan Martín de Pueyrredón* (Buenos Aires, 1924).

BOSCH, FÉLIX: *Historia naval argentina* (Buenos Aires, 1962).

FUNES, GREGORIO: *Historia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, 1816 a 1818*, continuada hasta el fusilamiento de Dorrego por A. Zinny (Buenos Aires, 1875).

GIANELLO, LEONCIO: *Historia de Santa Fe* (Santa Fe, 1955).

RAFFO DE LA RETA, J. C.: *Historia de Juan Martín de Pueyrredón* (1948).



Vista de Río de Janeiro. Acuarela de E. E. Vidal.

DIPLOMACIA DE LOS GOBIERNOS DE LA REVOLUCIÓN

DESDE LA PRIMERA JUNTA HASTA EL FIN DEL RÉGIMEN DIRECTORIAL

Desde sus primeros pasos, la revolución recurrió a la diplomacia, a la vinculación con los poderes exteriores, para atraer la protección de los unos, disminuir o atemperar el peligro de los otros, en un juego que solía estar, a veces, en pugna con los sentimientos reales y con los hechos mismos del desarrollo revolucionario, en alas de la esperanza o bajo el influjo de la desilusión, con acierto o con precipitación. Muchas de esas negociaciones no fueron conocidas sino en círculos gubernamentales reducidos y la documentación revela los altibajos del proceso iniciado en mayo de 1810.

Los fracasos diplomáticos o sus triunfos no armonizan siempre con la realidad del país, en el que había fuerzas en acción que habían asumido la tarea épica de una lucha hasta el fin en defensa de la independencia, pero muestran la gravitación de peligros inminentes y la reacción ante amenazas para las cuales no se contaba con suficientes elementos. Como las negociaciones no pasaban al dominio público, las sospechas de traición y claudicación producían distanciamientos y rencores, como los de Artigas ante la política de Buenos Aires. Con todo, la diplomación revolucionaria constituye un capítulo importante de la historia y un esclarecimiento, aunque póstumo, de un esfuerzo inspirado en las mejores intenciones.

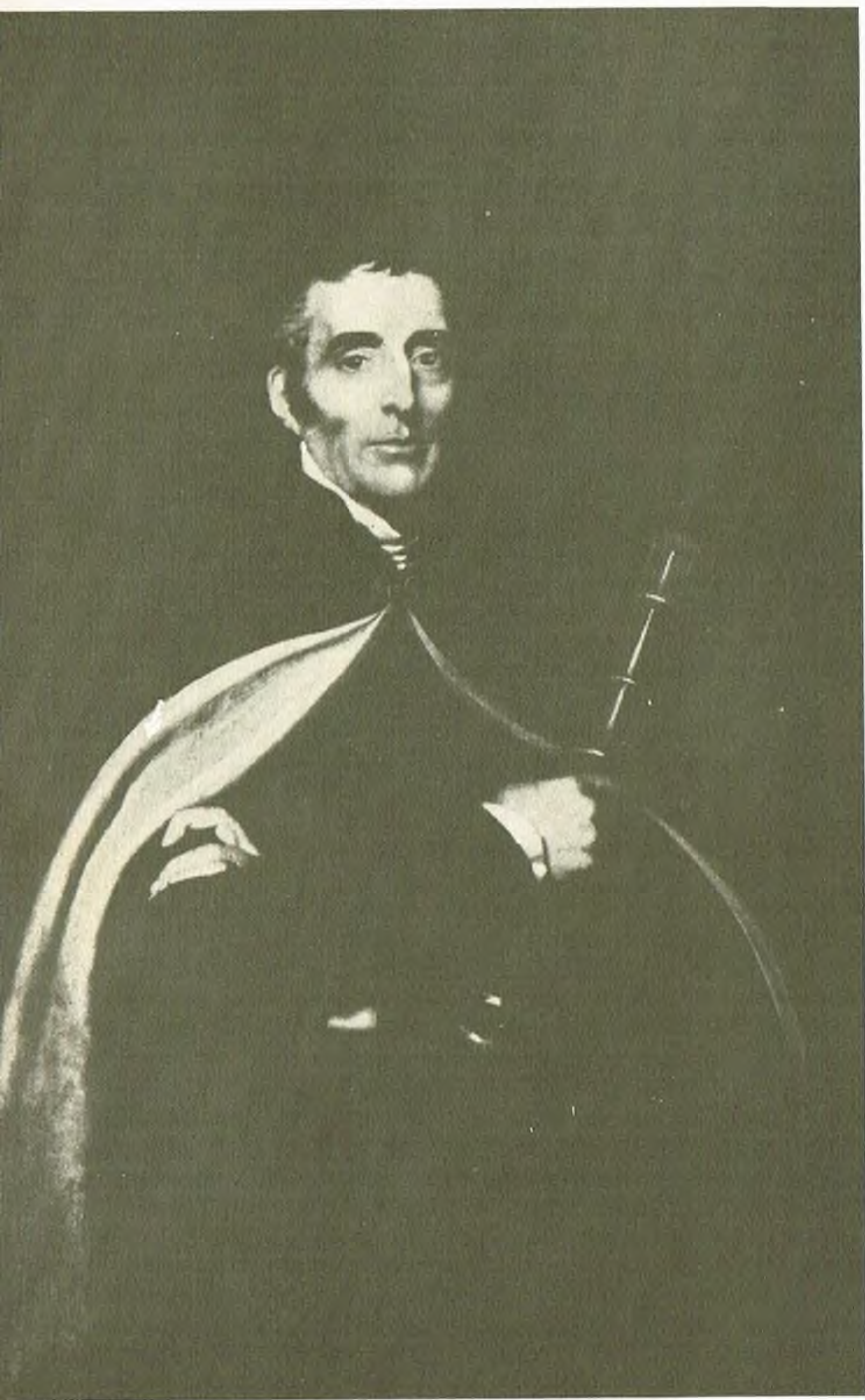
Rechazar las agresiones de los enemigos interesados en echar pie en el Virreinato del Río de la Plata, como las de Portugal y luego las de la infanta Carlota; poner trabas a la acción combinada de los realistas del Paraguay, del Alto Perú y de la Banda Oriental; prevenirse contra eventuales expediciones de reconquista desde la península, tales fueron las preocupaciones constantes de la Junta de Mayo. Y si no pudo impedir la disgregación del territorio, como en el caso del Paraguay, procuró tenerlo por aliado contra el enemigo común, que entonces era Portugal, siempre al acecho de oportunidades para ensanchar su dominio.

Además la Junta se juzgó aliada natural de todo pueblo que se pronunciase en favor de la independencia, pues el ideal era la revolución americana, y se cuidó de fomentar el espíritu de libertad en el Alto Perú, en Paraguay y en Chile.

Misión en Inglaterra. Hubo de parte de Gran Bretaña una cierta protección, inspirada quizá en intereses comerciales, aunque por entonces se había aliado con España en la guerra contra Napoleón.

Los marinos ingleses permanecieron neutrales entre los bandos que se disputaban la hegemonía en las colonias españolas: los patriotas, por un lado, y los realistas, por otro. Pero velaban por la libertad del comercio inglés en cuanto fuese compatible con la política de neutralidad.

El 28 de mayo de 1810, la Junta envió un oficio al ministro inglés en la corte de Río de Janeiro, lord Strangford, explicándole los motivos que había tenido para su instalación y asegurando que se proponía conservar estas posesiones para el rey Fernando VII contra las ambiciones



El marqués de Wellesley, luego lord Wellington. Óleo de Thomas Lawrence (Huntington Gallery, San Marino, California).

de Napoleón. Lord Strangford respondió a la Junta el 16 de junio; en vista de la fidelidad a Fernando VII no tenía inconveniente en mantener relaciones con ella; al mismo tiempo aconsejaba que evitase toda relación con los franceses, para no provocar el resentimiento de Portugal, de cuyas intenciones pacíficas respondía.

Durante años, lord Strangford fue el confidente y consejero de la Junta y del Triunvirato; medió en el conflicto entre la Banda Oriental y Portugal, y facilitó los viajes de los emisarios de la Junta desde Río de Janeiro a Londres.

A propuesta de Belgrano y de otros vocales de la Junta, se resolvió el 29 de mayo el envío en misión secreta a Londres del teniente de navío Matías de Irigoyen, que fue años después ministro de guerra y marina del director Pueyrredón, y era tío de Bernardo de Irigoyen. Debía conseguir que el marqués de Wellesley, luego lord Wellington, se interpusiera contra las pretensiones del príncipe regente de Portugal, y se autorizase la compra de armamentos. Wellesley explicó que Gran Bretaña no podía recibir oficialmente a emisarios de las colonias españolas y que los nuevos gobiernos debían cooperar con España en la lucha contra Napoleón, declarándose dispuesto a proteger a todo gobierno que abrazase la causa común de la guerra contra Napoleón; en cuanto a la adquisición de armas, las leyes vigentes la prohibían. Finalmente prometió la protección británica contra las pretensiones de Portugal y de cualquier otra potencia en el Río de la Plata.

El ministro inglés le hizo entrega de una nota escrita en la que concretaba su posición:

"Que si bien la alianza que felizmente rige entre S. M. Británica y el gobierno español es muy estrecha y fundada en pactos respetables; y S. M. Británica no puede menos de ver con pena la desavenencia entre Buenos Aires y la Madre Patria y empleará toda su voluntad en cooperar a una reconciliación, no deja de ofrecer al pueblo de Buenos Aires su alta amistad y su protección declarada contra Francia, y su interposición amistosa ante toda otra potencia que intentara oponerse al nuevo régimen o a las resoluciones del pueblo de Buenos Aires".

No obstante la negativa oficial, Irigoyen logró adquirir algún armamento en fábricas privadas, y mientras estuvo en Londres entró en contacto con los emisarios de Venezuela, que acudían con los mismos propósitos: Simón Bolívar, Luis López Méndez y Andrés Bello.

A fines de 1810, la Junta envió a Londres a José Agustín Aguirre y a Thomas Crompton para colaborar con Irigoyen. Regresó éste comisionado con una carta de Wellesley para lord Strangford y un cargamento de fusiles. Al llegar a Río de Janeiro el marqués de Casa-Irujo reclamó su arresto por causa del transporte de armas y debió intervenir el plenipotenciario inglés para impedirlo. Al pasar por Montevideo, el virrey Elío pidió al jefe de la estación naval inglesa que le fuese entregado el comisionado de Buenos Aires, advirtiendo que interpretaría la negativa como un acto hostil, pero el jefe inglés no cedió. El marqués de Casa-Irujo expresó que el embajador inglés se había comportado, en ese caso, como un agente de Bonaparte y no como ministro de una nación amiga.

Negociaciones con Montevideo. Con el fin de allanar las divergencias entre Buenos Aires y los realistas de Montevideo fue comisionado el secretario de la Junta, Juan José Paso. Habló ante el cabildo de Montevideo después de muchas demoras y trabas, pero no tuvo éxito en su gestión, según se dijo anteriormente.

Los realistas, ante la inminencia del conflicto con Buenos Aires, pidieron el apoyo de los marinos británicos, de la infanta Carlota Joaquina y del príncipe regente de Portugal. Los marinos británicos se excusaron de intervenir y Carlota envió a Montevideo a su agente Felipe Contucci para ofrecer los socorros pedidos, socorros que el cabildo no se atrevió a aceptar en forma de ayuda militar, y en cambio pidió ayuda financiera. La infanta remitió sus joyas y una imprenta, en la que se publicó la *Gaceta de Montevideo*.

Todo esto fue denunciado por la Junta de Buenos Aires a lord Strangford como atentatorio a la integridad de las posesiones españolas.

La Junta, en visto de ello, cortó las relaciones con Montevideo y el gobernador Salazar respondió con el bloqueo por agua a Buenos Aires y a la costa occidental, solicitando la cooperación de los buques británicos, que se mantuvieron neutrales; el almirante De Courcy se dirigió el 25 de octubre al gobernador de Montevideo a fin de que el bloqueo fuese limitado y no se dañase el comercio de los súbditos británicos.

Como no pudiesen contar con los marinos británicos, los realistas de Montevideo pensaron nuevamente en el ofrecimiento de Carlota de tropas portuguesas; pero el Consejo

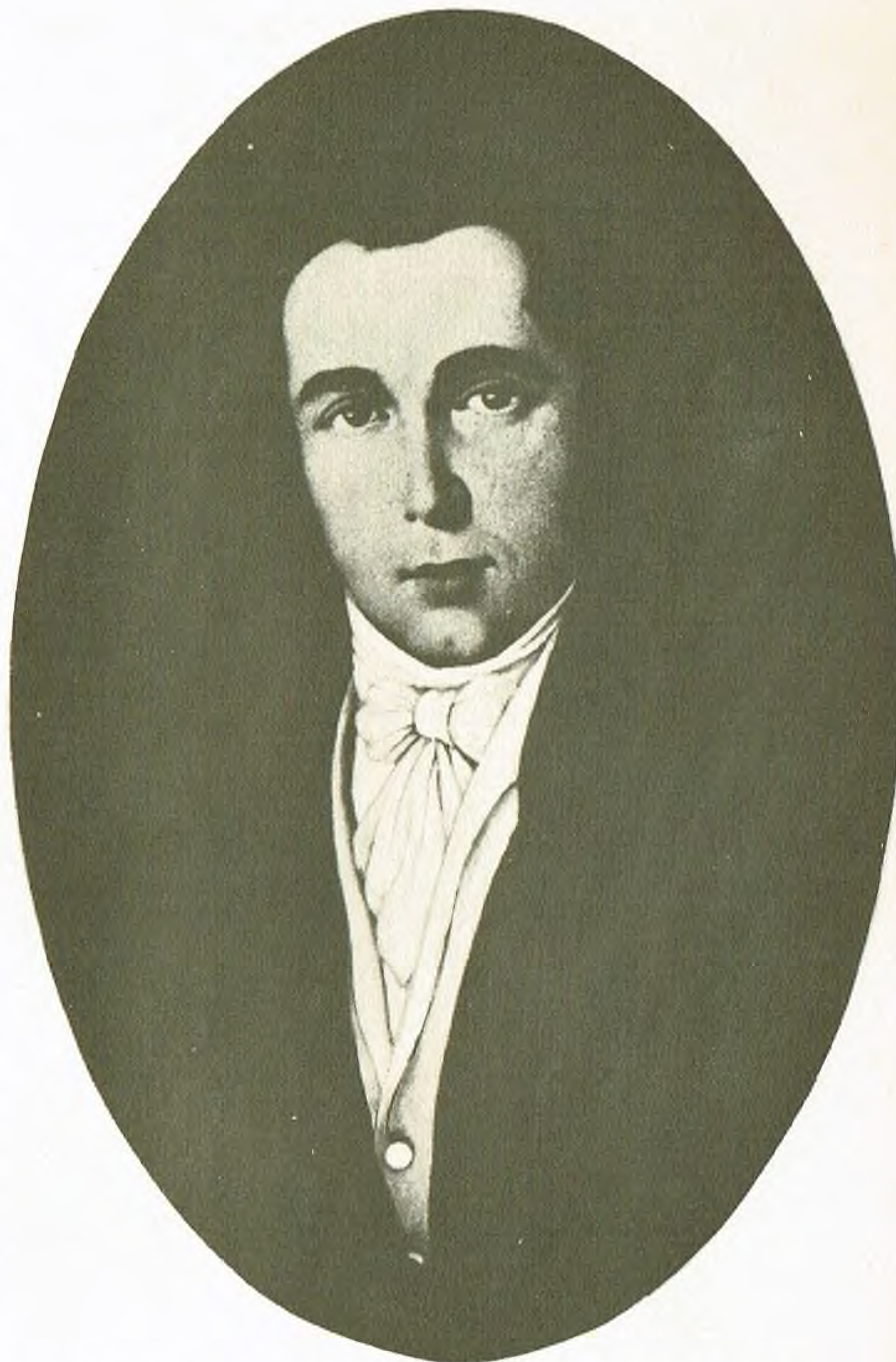
de regencia había recomendado a Vigodet que no se recurriese a Portugal más que en última necesidad. Sin embargo, las tropas portuguesas se movían en dirección a la Banda Oriental y lord Strangford escribió confidencialmente a Mariano Moreno, el 17 de noviembre, para que no se diese ningún pretexto que justificase la invasión proyectada por Carlota.

Hubo antes de la de Mariano Moreno, una misión diplomática en Londres, a cargo de Manuel Aniceto Padilla, a quien la Junta provisional gubernativa le extendió instrucciones firmadas por Moreno mismo el 9 de setiembre de 1810, reproducidas por Ricardo Piccirilli en su obra *San Martín y la política de los pueblos.*

Misión de Moreno a Inglaterra. Fue entonces cuando la Junta resolvió el envío de Mariano Moreno en misión especial a Río de Janeiro, acompañado por su hermano Manuel y por Tomás Guido. Debía tratar con el príncipe regente y con Carlota, sin adquirir ningún compromiso en firme, pero haciéndoles comprender que una invasión de tropas portuguesas debilitaría su posición en el Río de la Plata. Haría comprender también a lord Strangford la profunda hostilidad de Buenos Aires a toda sombra de dominación extranjera y que contaba con que Gran Bretaña facilitaría armamentos para la defensa a cambio del libre comercio.

Moreno demostraría al gobierno de Londres la legitimidad del Congreso general que iba a reunirse en Buenos Aires, la fidelidad a Fernando VII y la intención del pueblo de gobernarse por sí mismo durante el cautiverio del monarca y de reconciliación con el Consejo de regencia; trataría también de celebrar con Gran Bretaña un tratado de comercio *ad referendum* de la Junta.

Moreno embarcó para Londres en la fragata británica *Fame* y murió en la travesía. Su hermano Manuel tuvo una entrevista en Londres con Wellesley, el cual explicó que Gran Bretaña no podía intervenir en los asuntos internos de la monarquía española cuando los dos pueblos luchaban contra un enemigo común. Manuel Moreno entró en relación con los diputados de Venezuela, propició las ventajas de una acción común en el continente y negó a Padilla sin razón la condición de comisionado del gobierno de Buenos Aires.



Felipe Contucci (De una miniatura que perteneció a la señora Adela R. L. de García Mansilla).

Misión de Sarratea en Brasil. Cuando el nuevo virrey Francisco Xavier de Elío pretendió que Buenos Aires lo reconociera y que enviase diputados a las Cortes, la Junta se opuso a sus pretensiones y no quiso recibir al emisario José Acevedo Salazar. En respuesta a esa actitud, Elío declaró por segunda vez el bloqueo a la costa occidental del río de la Plata.

Los partidarios de Carlota aprovecharon esa circunstancia y Elío aceptó el ofrecimiento de ayuda militar. Un encuentro fronterizo con las milicias de Artigas hizo que el príncipe regente venciese los escrúpulos que tenía para intervenir en las cosas de España; aunque en este caso contaba con el acuerdo del virrey.

Lord Strangford se opuso a esa política y denunció al marqués de Casa-Irujo que un ejército portugués se proponía interceptar el paso de la expedición de Belgrano a Candelaria, recordándole las instrucciones del Consejo de regencia.

La Junta envió una nueva misión a Río de Janeiro, a cargo de Manuel de Sarratea, con oficios para el príncipe regente y para lord Strangford, en febrero de 1811. Lord Strangford ofreció la mediación conjunta de Gran Bretaña y Portugal en el conflicto con Montevideo; pero Buenos Aires rechazó tratar con España sobre otras bases que las de la independencia.

Como condición para pacificar la Banda Oriental, bajo la autoridad de Elío, el príncipe regente propuso el levantamiento del bloqueo, la libertad de comercio, la cesación de las hostilidades en el Paraguay y el nombramiento de diputados para tratar con la metrópoli.

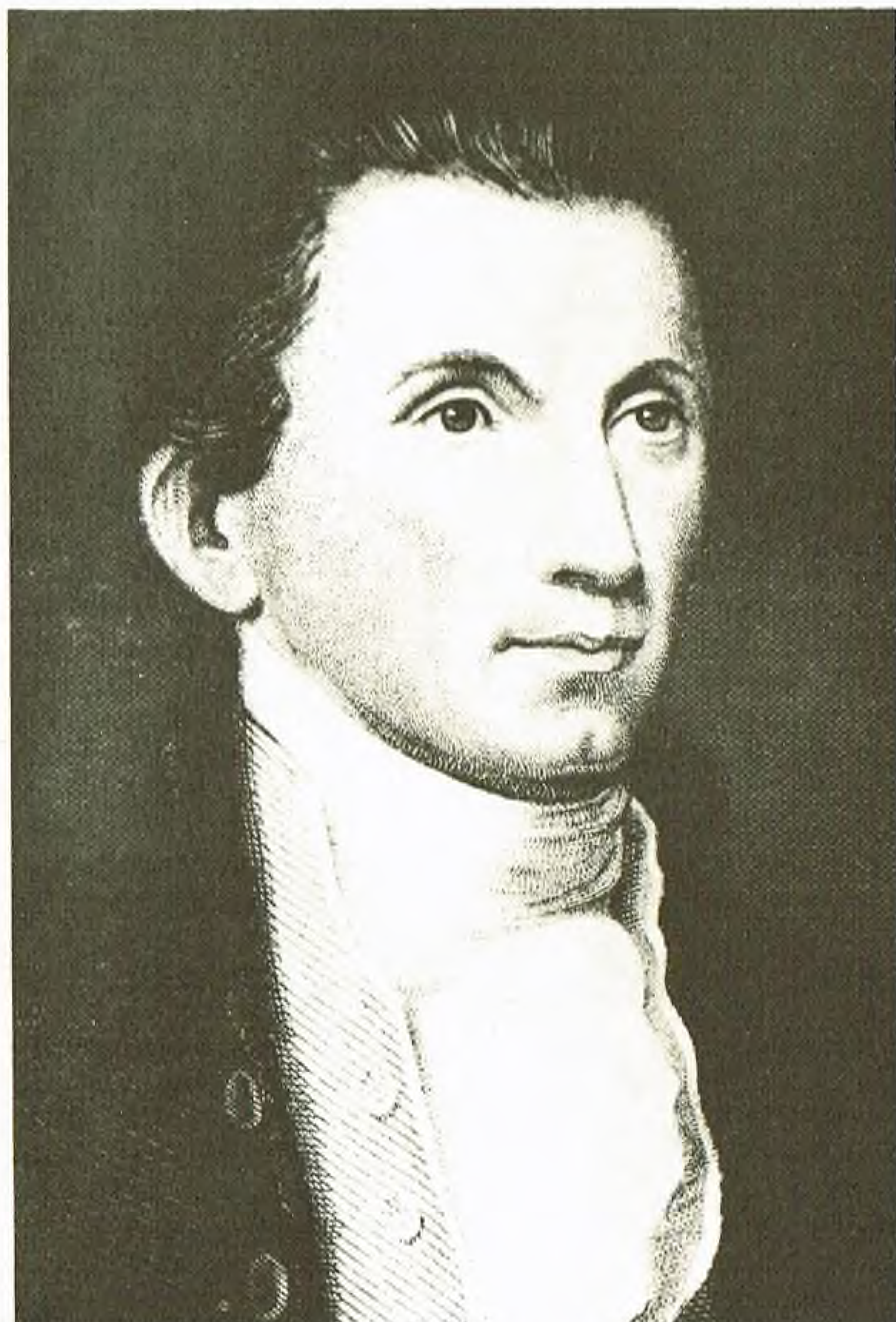
La Junta demoró la respuesta a esas condiciones y el conde de Linhares dirigió el 6 de junio de 1811 un *ultimatum:* si Buenos Aires no aceptaba la mediación de Portugal, se daría auxilio militar a la Banda Oriental. Al mismo tiempo propuso a Elío la mediación; si la rechazaba, no sería auxiliado.

El general Diego de Souza cruzó la frontera de la Banda Oriental; el desacuerdo entre Linhares y lord Strangford tuvo por consecuencia la demora de la invasión portuguesa. Sarratea volvió a Buenos Aires.

Viendo los realistas de Montevideo que no prosperaba la intervención armada de Portugal en su auxilio, resolvieron negociar con Buenos Aires y enviaron a Felipe Contucci para que tratase con la Junta sobre los derechos de la princesa Carlota. La Junta designó a Nicolás de Vedia y a Ignacio Álvarez Thomas para que escuchasen a Contucci. Éste prometió socorros de la infanta, a excepción de tropas, si Buenos Aires se obligaba públicamente en el congreso general de las Provincias Unidas a tratar y resolver sobre los derechos sucesorios de Carlota. La Junta

no quiso admitir las condiciones propuestas y el 16 de setiembre Contucci hizo saber que el general Souza no suspendía el avance de su tropas.

Diego de Saavedra y Juan Pedro Aguirre en los Estados Unidos. La situación de la revolución en los primeros meses de 1811 era grave; se sostenía la lucha contra el foco realista de Montevideo, la campaña del Alto Perú, frente a la amenaza de invasión portuguesa, con gran escasez de armas y de dinero para adquirirlas. En esa emergencia se pensó en los Estados Unidos y la Junta Grande resolvió enviar al país del norte una misión confidencial para ganar la simpatía de los Estados Unidos y obtener permiso para extraer armas.



James Monroe, secretario de Estado del presidente Madison y quinto presidente de los Estados Unidos.

Por intermedio del agente Joel Robert Poinsett, conoció la Junta la simpatía creciente del presidente Madison por el movimiento de emancipación del Río de la Plata y de Caracas. Por el secretario de Estado, James Monroe, se hizo saber a los patriotas que en el caso de su emancipación definitiva podían contar con relaciones amistosas y de libre comercio.

Mientras por un lado Gran Bretaña se empeñaba en interponer su influencia para la reconciliación de las colonias españolas de América con la Madre Patria, los Estados Unidos hacían público su interés por la independencia de esas colonias.

El 5 de junio de 1811, la Junta resolvió enviar a Diego de Saavedra y a Juan Pedro Aguirre a los Estados Unidos en misión confidencial. Los comisionados se entrevistaron con Monroe, a quien explicaron la situación en las Provincias Unidas y sus deseos de constituirse en nación independiente, para lo cual requerían el apoyo moral de los Estados Unidos y permiso para adquirir armamento; Monroe autorizó a los comisionados a recorrer el país y a extraer del mismo todos los socorros posibles. Como las provincias eran todavía posesiones españolas, no podía ir más lejos.

Saavedra y Aguirre concertaron con la casa Stephen Gerach el 1º de diciembre de 1811 una importante adquisición de armas, y como esa empresa no dispusiese entonces del armamento requerido, obtuvo de Monroe permiso para extraer de los arsenales fiscales 18 a 20.000 fusiles, con cargo de restitución; las armas eran cedidas a un precio moderado y no exigió más que la garantía de un comerciante solvente. Pero los delegados no pudieron aprovechar la oportunidad más que en pequeña escala a causa de los escasos recursos disponibles. Regresaron, pues, a Buenos Aires en mayo de 1812 en una fragata norteamericana con las pocas armas que habían logrado adquirir.

Negociaciones con Elío. Cuando el ejército patriota de Buenos Aires, en unión de las milicias de Artigas, puso sitio a Montevideo después de la batalla de Las Piedras, el virrey Elío quiso parlamentar con la Junta, pero ésta puso por condición la rendición de la plaza. En respuesta a esa actitud, Elío hizo bombardear a Buenos Aires, precisamente cuando el ejército del Norte sufría el desastre del Desaguadero y el general Diego de Souza cruzaba el Yaguarón y ocupaba Villa Belén y Cerro Largo.

Ante la nueva situación, la Junta se avino a negociar con Elío y envió a José Alberto Calzena y Echeverría. Elío lo recibió con frialdad, pero recelando del avance de los portugueses, admitió una comisión de la Junta, formada por el deán Gregorio Funes, José Julián Pérez, Juan José Paso, Ignacio Álvarez Thomas y José de la Rosa; por parte de Elío, participaron en las conversaciones José Acevedo, Antonio Garfias y Miguel Sierra.

Después de varias conferencias, fueron firmados los preliminares de paz el 2 de setiembre; constaban de diez artículos, por los cuales la Junta reconocía que las provincias de su mando formaban parte de la nación española, se comprometía a enviar socorros a España y acreditaría diputados a las Cortes. Montevideo quedaría bajo la jurisdicción exclusiva de Elío, se levantaría el bloqueo, se pediría el retiro de las tropas portuguesas de la Banda Oriental y se aunarían los esfuerzos de las partes contra cualquier invasión extranjera.

Días después el almirante Courcy notificó a Elío, por orden de su gobierno, que no toleraría el bloqueo contra buques británicos o el comercio inglés en el Río de la Plata.

Los preliminares de la paz disgustaron a Artigas, pues dejaban las milicias orientales a merced de Elío. La Junta, en aquellas circunstancias dramáticas, ante el desastre del ejército del Alto Perú y la invasión portuguesa, autorizó la firma del tratado de pacificación, lo cual tuvo lugar en Montevideo el 20 de octubre de 1811, ordenándose por consiguiente el levantamiento del bloqueo y la cesación del sitio. En nombre de la Junta firmaron José Julián Pérez, Juan José Paso y José Simón García de Cossío.

Artigas reclamó por no habérsele dado intervención, y puesto que una asamblea lo había proclamado jefe de los orientales, continuaría la lucha por su cuenta contra los enemigos comunes.

La infanta Carlota, por su parte, juzgó que el tratado era fruto de la debilidad de Elío y escribió a Goyeneche para que se pusiese de acuerdo con el general Souza, a fin de que terminasen entre ambos con los rebeldes del Plata.



La catedral de Asunción, Paraguay. Grabado de la época colonial.

Manuel Belgrano y Vicente Anastasio Echeverría en Asunción. Habían fracasado los anteriores emisarios de Buenos Aires ante el gobierno de Asunción, Espínola y Juan Francisco Agüero; había fracasado en lo militar la expedición a las órdenes de Manuel Belgrano, que tuvo que capitular después de Tacuarí, pero aprovechó las negociaciones con Cabañas para dejar la semilla de la independencia en el Paraguay.

El 15 de mayo de 1811, un movimiento encabezado por José Gaspar Rodríguez de Francia derribó al gobernador Bernardo de Velazco y lo reemplazó por un triunvirato presidido por Francia, expresando en un manifiesto público que no se mantendrían con la Junta de Buenos Aires otros vínculos que los de una confederación. La Junta envió una misión especial a Asunción, compuesta por Manuel Belgrano y Vicente Anastasio Echeverría, designados el 1º de agosto. El Triunvirato tuvo intención de desconocer la autonomía paraguaya, pero Belgrano y Echeverría la reconocieron en un convenio firmado el 12 de octubre, por el cual se reconocía la independencia del Paraguay y se establecía una alianza y federación con Buenos Aires para oponerse a todo enemigo que obstruyese el progreso de la libertad común.

El Paraguay se aseguró una vida autónoma y se comportó como un país libre e independiente, negándose a enviar diputados al congreso general de las Provincias Unidas; pero si por un lado se perdió esa parte del virreinato, por otra no sirvió en lo sucesivo para ningún plan de los núcleos realistas activos de Montevideo.

Negociaciones con Lima. Después de la victoria de Suipacha, Castelli recibió del Cabildo de Lima la propuesta de una suspensión de las hostilidades. Pensó Castelli que, como el Cabildo era la representación de los vecinos, podía influir sobre el virrey Abascal. Y encomendó entonces al capitán Máximo Zamudio la concertación de una tregua con el general José Manuel Goyeneche. En mayo de 1811 se firmó el armisticio de Las Lajas, cerca de La Paz, con cláusulas de orden militar y referencias a la iniciativa del Cabildo de Lima para buscar un entendimiento entre el pueblo peruano y el del Río de la Plata.

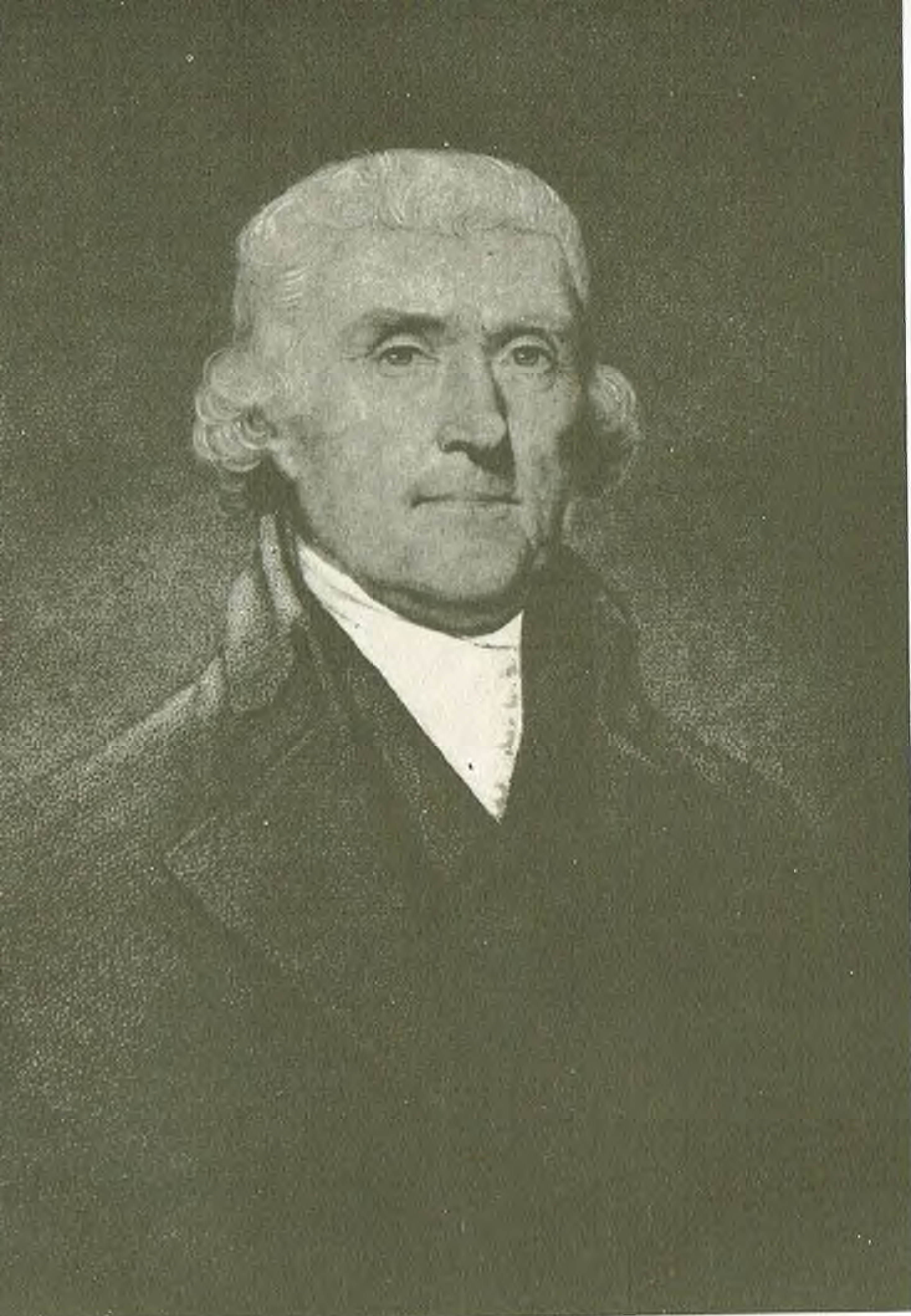
El Cabildo limeño declaró subversivas las propuestas de Castelli y una junta de guerra declaró nula la tregua concertada. Rota la tregua antes del plazo estipulado, los realistas destruyeron el ejército patriota en Huaqui, ocuparon La Paz, Charcas, Potosí, y entraron en las provincias de Salta y Tucumán.

El Triunvirato y la Banda Oriental. El Triunvirato tuvo que aceptar el tratado del 12 de octubre de 1811 firmado en Asunción por Belgrano y Echeverría; tuvo que consentir también el tratado de pacificación con Elío el 20 de octubre del mismo año, en vista de la situación militar creada por el desastre de Huaqui.

Como Artigas continuase la lucha por su cuenta y contaba con tropas de Buenos Aires, Gaspar Vigodet, sucesor de Elío, exigió el retiro del jefe oriental al otro lado del río Uruguay con la amenaza de aceptar, en caso contrario, la colaboración portuguesa para combatirlo. Pero Buenos Aires concedió a Artigas un auxilio de 5.000 hombres; Vigodet declaró sin efecto el armisticio y decretó, por tercera vez, el bloqueo de Buenos Aires.

El general Souza exigió también el retiro de Artigas e intimó al Triunvirato a que lo declarase rebelde en el plazo de 24 horas, con el compromiso por su parte de no realizar ningún acto de agresión sin órdenes expresas del Consejo de regencia.

Las exigencias de Souza fueron rechazadas por el Triun-



Thomas Jefferson, tercer presidente de los Estados Unidos.

virato y Souza no se retiró de la Banda Oriental. El Triunvirato comunicó a lord Strangford que intimaría a Souza el retiro del territorio oriental, pues de lo contrario las Provincias Unidas le declararían la guerra. El marqués de Casa-Irujo y lord Strangford reclamaron ante la corte de Río de Janeiro. *El ultimatum*, anunciado a lord Strangford, fue llevado en abril de 1812 por el capitán Vicente Dupuy al general Souza y reclamó una respuesta en el plazo de 24 horas. Como precisamente Gran Bretaña se esforzaba por una reconciliación de las posesiones americanas y España, la situación se volvió incómoda.

La corte del Brasil decidió entonces enviar a Juan Rademaker para negociar un armisticio con Buenos Aires sobre la base de la evacuación de las tropas portuguesas y españolas a sus fronteras; el armisticio debía abarcar también la plaza de Montevideo, todo lo cual sería puesto bajo la protección de Gran Bretaña. Rademaker llegó a Buenos Aires el 26 de mayo de 1812 y se alojó en la Fortaleza con el rango de enviado extraordinario. Firmó inmediatamente un armisticio con el secretario interino de gobierno, Nicolás Herrera, haciendo constar que no se reanudarían las hostilidades sin un preaviso de tres meses. El tratado Rademaker-Herrera fue el primer tratado de carácter internacional firmado por las Provincias Unidas con una potencia extranjera.

Como el general Souza no atendiese los pedidos de Rademaker para retirarse, y el Triunvirato no admitió la extensión del armisticio a Montevideo, el emisario portugués pidió los pasaportes y regresó a Río de Janeiro. El príncipe regente desaprobó la partida de Rademaker de Buenos Aires, aprobó el armisticio firmado y ordenó a Souza que se retirase del territorio oriental.

Siguió luego un intercambio de correspondencia entre lord Strangford y el gobierno de Buenos Aires, el cual señaló en ella la decisión de alcanzar la independencia total, rechazando la conciliación con España.

Posteriormente la corte del Brasil protestó por el decreto de la Asamblea general constituyente del 4 de febrero de 1813, que libertaba a todo esclavo por el solo hecho de pisar tierra argentina. Por mediación de lord Strangford, el decreto se reformó en el sentido de excluir a los esclavos fugitivos del Brasil, dictando al efecto la ley del 21 de enero de 1814.

Neutralizado el Brasil con el convenio Rademaker-Herrera, el Triunvirato propuso el 27 de agosto de 1812 a Vigodet la reincorporación de la Banda Oriental a las Provincias del Río de la Plata; los comisionados Marcos Balcarce y Manuel José García no fueron recibidos por Vigodet, quien rechazó el 4 de setiembre las proposiciones como absurdas y contrarias a la fidelidad al monarca. Las hostilidades en la Banda Oriental, por tanto, continuaron y se estrechó cada vez más el cerco por tierra a Montevideo.

Misión de Sarratea a Londres. En 1813 la Asamblea general constituyente se proclamó soberana de las Provincias Unidas; el segundo Triunvirato fue declarado supremo poder ejecutivo provisional. Pero ya en noviembre de 1812 se supo que las tropas aliadas habían entrado en Madrid triunfantes y que no tardarían en ser anulados los tratados de Bayona de 1808 y en anunciarse la vuelta de Fernando VII al trono, el cual no dejaría de enviar fuertes contingentes para recuperar las colonias sublevadas.

El Triunvirato, acosado por las condiciones internas y por las perspectivas internacionales, creyó conveniente un acercamiento a Gran Bretaña y designó a Sarratea para esa misión. Al pasar Sarratea por Río de Janeiro, lord Strangford sugirió la necesidad de un armisticio con Vigodet y se elaboró un proyecto que fue remitido a Montevideo, a Buenos Aires y a Lima. El director supremo Gervasio A. Posadas aprobó su contenido al saber que Fernando VII había vuelto a Madrid y que se preparaba una gran expedición para reconquistar las colonias con ayuda de otras potencias integrantes de la Santa Alianza.

Posadas propuso a Vigodet el armisticio y envió como diputados para negociarlo a José Valentín Gómez y a Vicente Anastasio Echeverría; Vigodet nombró delegados suyos a Feliciano del Río, a Pedro de la Cuesta y a Cristóbal Salvañach. Pero al mismo tiempo consultó al Cabildo y esta corporación decidió que fuese rechazado el armisticio, porque no bastaba la buena voluntad de Buenos Aires si Artigas mantenía su actitud rebelde. En verdad, el Cabildo esperaba la llegada de refuerzos de la península o bien la acción decisiva de Pezuela en el Alto Perú.

Vigodet escuchó la opinión del Cabildo y continuó la guerra. Los patriotas estrecharon entonces el cerco a la ciudad y la escuadrilla de Brown comenzó su acción victoriosa contra los buques españoles, lo que agravó la situación de los sitiados. No fue posible continuar la resistencia y Vigodet pidió a Buenos Aires la suspensión de las hostilidades; como no fuese atendido, envió a la antigua capital del virreinato una delegación para negociar el armisticio que había rechazado hacía poco tiempo. A fines de junio de 1814 capituló y los patriotas ocuparon la plaza.

Sarratea debía gestionar en Londres ayuda para resistir a los "tiranos de Cádiz" o autorización para la adquisición de armas. Si Inglaterra insistía en su antigua idea de la mediación, se trataría de las condiciones sobre la cesación de las hostilidades. El comisionado de Buenos Aires llegó a Londres cuando Fernando VII regresaba a su reino, situación que obligó a Gran Bretaña a proceder con mayor

cautela; el 28 de agosto, después de firmar un convenio con España, prohibió la venta de armas o la entrega de otros auxilios a los insurgentes americanos.

Posadas, al corriente del cambio operado en España y de la actitud hasta allí benévola de Gran Bretaña para con las colonias insurrectas de América, propuso enviar a Manuel Belgrano y a Bernardino Rivadavia en una misión para felicitar a Fernando VII y buscar la solución que proporcionase la paz a las Provincias del Río de la Plata.

Rivadavia y Belgrano en Europa. El Consejo de Estado convocado por Posadas aprobó la propuesta de enviar a Europa a Belgrano y Rivadavia en misión ante Fernando VII para felicitarlo por la recuperación del trono, paralizar los preparativos de la península para una gran expedición a América, amenguar los planes ofensivos de Abascal y apaciguar los recelos del Brasil.

Las instrucciones públicas, del 9 de diciembre de 1814, firmadas por Gervasio A. Posadas y Nicolás Herrera, establecían que Rivadavia y Belgrano combinarían en Londres el viaje a España junto con Sarratea; presentarían a Fernando VII las felicitaciones de las Provincias Unidas por la restitución al trono de sus mayores, asegurándole los sentimientos de amor y fidelidad de estos pueblos; informarían al monarca de los abusos cometidos por las autoridades españolas, insistiendo en actos de crueldad impresionantes y en el quebrantamiento de pactos. La pacificación debía tener por base el principio de dejar en los americanos la garantía de la seguridad de lo que se estipulase; los diputados aceptarían proposiciones y bases de justicia, que serían examinadas por la Asamblea de representantes, para tener en cuenta la opinión de los pueblos. Con toda habilidad se hablaba en las instrucciones de forma que dejaba traslucir la voluntad de combatir hasta el fin si no se hallaba comprensión para sus reclamaciones.

Las instrucciones reservadas expedidas para Rivadavia el 10 de diciembre, ofrecen interés. Belgrano quedaría en Londres para operar en otras Cortes, de acuerdo con las instrucciones de Rivadavia desde Madrid. Se decía en las instrucciones reservadas: "Que las miras del gobierno, sea cual fuere la situación de España, sólo tienen por objeto la independencia política de este Continente, o a lo menos la libertad civil de estas provincias. Como debe ser obra del tiempo y de la política, el diputado tratará de entretener la conclusión de este negocio todo lo que pueda sin compromiso de la buena fe de la misión". Debía pedir el envío de emisarios reales a las provincias para que conozcan la verdadera situación y consulten los medios de una conciliación sobre bases de seguridad, igualdad y justicia. Si fracasara esa proposición y pusiera en peligro la negociación, "entonces hará ver con destreza que los americanos no entrarán jamás por partido alguno que no gire sobre estas bases o la venida de un príncipe de la Casa Real de España que mande en soberano este continente bajo las formas constitucionales que establezcan las provincias; o el vínculo y dependencia de ellas de la corona de España, quedando la administración de todos sus ramos en manos de americanos". Se admite la regalía del rey en materia de empleos, impuestos, etc., en cuanto no comprometan la seguridad y la libertad del país . . .

Se creía llegar más fácilmente a la independencia halagando al rey con el posible establecimiento de una monarquía constitucional. En el caso que España insistiera en la sumisión servil de las provincias, el diputado se dirigiría a otra Corte para sacar algún partido ventajoso que asegurase la libertad civil, sin detenerse en admitir tratados políticos y de comercio, porque el fin era conseguir una protección respetable de alguna potencia de primer orden contra las tentativas opresoras de España.

Antes de pasar a Madrid, Rivadavia se informaría por Sarratea de la política inglesa con respecto a la América española; si la nación inglesa quisiera enviar un príncipe de la casa real o de otra de sus aliadas, para que se corone en esta parte del mundo bajo la constitución que fijen estos pueblos, o bajo otras formas liberales, entonces se omitirá el viaje a la península y sólo tratará con Inglaterra. De existir otras perspectivas, el objeto de las gestiones del diputado era romper con España y asegurar la independencia admitiendo, en caso extremo, un príncipe inglés o de otra casa extranjera. De todos modos, se quería entretener a España, dilatando toda solución y dejando pendiente de la lentitud la esperanza de una conciliación.



Lord Strangford. Óleo en el Foreign Office, Londres.

Los diputados llegaron de Buenos Aires a Río de Janeiro el 12 de enero de 1815 y tuvieron entrevistas con lord Strangford, que puso a su disposición una fragata inglesa para llegar a Londres; ni el príncipe regente ni la infanta Carlota los recibieron. Salieron de Río de Janeiro el 16 de marzo y a mediados de mayo se pusieron en relación con Sarratea, en momentos en que Napoleón había regresado de Elba y se había vuelto a posesionar del trono de Francia, aventura que duraría cien días.

Sarratea juzgó inoportuno el envío de los diputados a España, a causa de la obstinación del rey, y en cambio ideó otra combinación: la de proponer a Carlos IV, residente en Italia, la coronación de su hijo Francisco de Paula en el trono del Río de la Plata. Con ese fin encomendó al conde Cabarrús la negociación con el ex rey de España en Roma. Parece ser que persuadió a la reina María Luisa, pero Carlos IV pidió tiempo para reflexionar. Rivadavia y Belgrano adhirieron al plan de Sarratea. Cabarrús volvió a Italia con instrucciones, memoriales y proyectos de Constitución. La nueva monarquía que se proponía a

Carlos IV se llamaría Reino Unido del Río de la Plata, y abarcaría al antiguo virreinato, la presidencia de Chile y las provincias de Puno, Arequipa y Cuzco con las costas o islas adyacentes; se creaba una nobleza hereditaria, etc., etc. Carlos IV se negó a admitir el proyecto elaborado por Belgrano y Rivadavia. Sarratea lo impugnó porque vio desautorizada en él la actuación de Cabarrús, su aliado circunstancial e interesado. El "negocio de Italia", como lo llamaba Sarratea, quedó en la nada.

Consecuencia de esa frustración fue el disgusto de Rivadavia y Belgrano con respecto a Cabarrús, y también con Sarratea; los recursos con que contaban los diputados de Buenos Aires fueron invertidos en esas tramitaciones de Cabarrús; se estuvo a punto de llegar a un duelo entre Belgrano y Cabarrús, que logró evitar Rivadavia. Lo que no evitó fue la hostilidad y las intrigas de Sarratea contra sus gestiones.


Nicolás Herrera.

Rivadavia en España. Regresó Belgrano a Buenos Aires, y Rivadavia persistió en su deseo de contribuir a aliviar a las Provincias Unidas de los peligros que las amenazaban. Sarratea se opuso a que fuese a España como a implorar al gobierno español y a que pidiese el envío de un infante de Castilla, en calidad de virrey del Río de la Plata. En Inglaterra no había tenido acceso a las esferas del gobierno y se imponía, pues, acercarse a España, sobre todo después de haber fracasado en el "negocio de Italia" con Carlos IV. Sarratea, por su parte, quería ser él quien llevase las conversaciones con España, y deseaba que Rivadavia regresase a Buenos Aires.

Por intermedio de Juan Manuel de Gandasegui, director de la Compañía de Filipinas en Madrid, autorizado por el ministro de Estado, Pedro Cevallos, inició Rivadavia las gestiones para tratar con la corte española, a fin de entretener el tiempo. Permaneció una temporada en París, donde anudó relaciones provechosas y estableció contactos con personalidades de la vida política y cultural. El 7 de diciembre de 1816 se dictó la real orden por la que se invitaba a Rivadavia a acudir a la Corte, para tratar del objeto de su misión. Sarratea se interpuso por todos los medios en los proyectos de Rivadavia, y lo denunció como desprovisto de toda autorización para negociar; Sarratea propiciaba una monarquía constitucional y la "adquisición" de un príncipe, aunque fuese un Borbón. Con ese propósito envió a España al conde Cabarrús, que tuvo dos entrevistas con el ministro Cevallos; en las que puso de manifiesto su tacto diplomático. Como Rivadavia no fuese en sus proposiciones más allá de lo que se le había ordenado en las instrucciones reservadas, y como Sarratea había hecho desautorizar sus poderes, el ministro Cevallos ordenó que saliera de España. Cuando el gobierno de Buenos Aires envió instrucciones y poderes para que negociase en España, era ya tarde, pues el 15 de julio Rivadavia había salido de Madrid.

Misión García a Río de Janeiro. En febrero de 1815, el director supremo Alvear envió a Río de Janeiro al doctor Manuel José García en misión confidencial. Era portador de dos pliegos de gran trascendencia, uno para el gobierno de Inglaterra y el otro para lord Strangford; además debía entablar conversaciones con la corte del Brasil y con el encargado de negocios de España, sin perjuicio de ponerse al corriente de las gestiones de Rivadavia y Belgrano. Alvear había tropezado con una franca oposición en los círculos civiles y militares y las tropas argentinas habían sido derrotadas en la Banda Oriental, diezmadas por las deserciones después de la caída de Montevideo. Artigas exigía como condición de negociación con Buenos Aires la evacuación de Montevideo por las tropas porteñas. El ejército del Norte se había sentido a disgusto por el nombramiento de Alvear como director supremo y al mismo tiempo se concretaban las noticias de la preparación de una gran expedición española para la reconquista del Río de la Plata. Alvear llegó a convencerse de que las Provincias Unidas no podían gobernarse por sí mismas, y antes de que volviesen a caer en manos de España, prefirió que fuesen inglesas. Decía a lord Strangford que los cinco años de experiencias han hecho ver a todos los hombres de juicio y opinión "que este país no está en edad ni en estado de gobernarse por sí mismo, y que necesita una mano exterior que lo dirija y contenga en la esfera del orden antes que se precipite en los horrores de la anarquía"... "En estas circunstancias solamente la generosa Nación Británica puede poner un remedio eficaz a estos males, acogiendo en sus brazos a estas provincias, que obedecerán su Gobierno, y que recibirán sus leyes con el mayor placer, porque conocen que es el único medio de evitar la destrucción del país, a que están dispuestos antes que volver a la antigua servidumbre, y esperan de la sabiduría de esa nación una existencia pacífica y dichosa"...

Y en ese tono continúa la misiva a lord Strangford, a quien se asegura que no habrá embarazo en la realización de ese pensamiento y que en cambio el paso de este continente a la posesión exclusiva de Gran Bretaña impediría una guerra civil interminable.

La otra carta, para el ministro inglés de relaciones exteriores, tenía un texto similar: "Estas Provincias desean pertenecer a Gran Bretaña, recibir sus leyes, obedecer su gobierno y vivir bajo un influjo poderoso. Ellas se abandonaban sin condición alguna a la generosidad y buena fe del pueblo inglés, y yo estoy dispuesto a sostener tan justa solicitud para librarlas de los males que las afligen".

Las cartas no fueron entregadas, pues García fue persuadido a que obrase así por Rivadavia, entonces en Río de Janeiro, en viaje a Londres. García conversó con el representante inglés sobre la base que Inglaterra mediase en el conflicto con España. Le expuso lo siguiente: "Cual-

quier gobierno es mejor que la anarquía, y aun el más tiránico mantendrá mejor esperanza de prosperidad que la desordenada voluntad del populacho". El "populacho" no quería la vuelta al poder español, y los caudillos que fueron perfilándose en las provincias habrían continuado la guerra por la independencia aun sin contar con el gobierno de Buenos Aires.

El advenimiento de las nuevas autoridades marcó una nueva orientación en materia internacional; los poderes de Manuel José García fueron cancelados y permaneció en el Brasil por su cuenta y como no trascendió nada de las cartas de Alvear a lord Strangford y al ministro inglés de relaciones exteriores, fue nombrado poco después por el propio Álvarez Thomas su agente en el Brasil, en setiembre de 1815, desde donde continuó informando y sugiriendo actitudes a Álvarez Thomas y a su sucesor Antonio González Balcarce; su misión consistía principalmente en un acercamiento con la corte de Río de Janeiro en vista de la disolución interna que lo amenazaba todo. Fue durante esa gestión cuando se produjo la invasión portuguesa de la Banda Oriental, y García trató de persuadir al director supremo de que ese acto no debía ser considerado como acto de hostilidad hacia las Provincias Unidas, sino como remedio para cortar el contagio subversivo que significaba la acción de Artigas. Estas preocupaciones de García contra Artigas influyeron en la malhadada gestión de paz en 1826.

García explicó a Sarratea el 5 de febrero de 1816: "que el pliego (a lord Strangford) no podía perjudicar a nadie, pues en el país no se tenía por traición cualesquiera sacrificio en favor de los ingleses y aun la completa sumisión, en la alternativa de pertenecer otra vez a España"...

Mucho se ha discutido en torno a la correspondencia de García desde Río de Janeiro; en todo caso fue un buen informador y abundó en sugestiones para la conducta del gobierno en aquellas circunstancias críticas, pero no asumió compromiso ni con la corte del Brasil ni con los portugueses, ya que nada habría que esperar de Inglaterra ni de los Estados Unidos, ni tampoco de España.

Álvarez Thomas y los Estados Unidos. Cuando asumió el mando el coronel mayor Ignacio Álvarez Thomas, después del pronunciamiento de Fontezuela, se apresuró a expresar la amistad con la gran república del norte al cónsul Thomas Lloyd Halsey, en el deseo de "unir nuestro destino con los virtuosos hijos de Washington" y de recibir ayuda, en especial de implementos de guerra. Halsey fue retirado por su gobierno ante las quejas del Directorio por sus tratos con Artigas y su adhesión a la actitud opositora de Dorrego y Sarratea.

Para reforzar las relaciones amistosas fue enviado el coronel Martín Thompson con una carta para el presidente Madison. En esa comunicación, en la que se anuncia la próxima reunión del Congreso constituyente de Tucumán, se adelanta que "uno de los primeros actos de (dicho congreso) será la solemne declaración de la independencia", tanto de los monarcas españoles como de cualquier otro soberano extranjero.

Al diputado Thompson se le recomendaba guardar el más inviolable secreto sobre la comisión, aparentando ir por negocios propios e informar al presidente de los Estados Unidos del carácter secreto de su misión a comienzos de febrero de 1816. Por no ajustarse a las instrucciones recibidas, Thompson fue declarado cesante en su misión por Pueyrredón. En su lugar fue enviado Manuel Hermenegildo Aguirre, con credencial del 28 de marzo de 1817, como su agente, a quien el director supremo de Chile, Bernardo O'Higgins, encargó también la compra de armamentos y buques de guerra.

Aguirre pidió al secretario de Estado el reconocimiento de la independencia de las Provincias Unidas, aludiendo a los éxitos militares logrados, a la destrucción de la escuadra española y a la libertad de Chile. En respuesta a ese pedido fue despachada la fragata *Congress*, conduciendo a Rodney Graham, Bland y Brackenridge en viaje de información. Henry Clay defendía la idea del reconocimiento de los nuevos países en el parlamento.

Pueyrredón inició también relaciones diplomáticas con Venezuela, y Bolívar respondió el 12 de junio de 1817 desde Angostura, en términos entusiastas para el "pueblo que es la gloria del hemisferio de Colón, el sepulcro de los tiranos y conquistadores y el baluarte de la independencia americana, expresando al mismo tiempo la esperanza del pacto americano que formaría un cuerpo político con todas las repúblicas del continente".

BIBLIOGRAFÍA

GARCÍA, MANUEL R.: *Documentos inéditos acerca de la misión del doctor Manuel José García, diputado de las Provincias Unidas, en la Corte del Janeiro* (Buenos Aires, 1883).

GARCÍA WERON, MARTÍN: *Historia de la diplomacia americana* (Buenos Aires, 1904).

GOÑI DEMARCHI, CARLOS A. Y SCALA, JOSÉ NICOLÁS: *La diplomacia de la revolución de Mayo* (Buenos Aires, 1960).

MITRE, BARTOLOMÉ: *Historia de Belgrano y de la independencia argentina* (1887).

PALCOS, ALBERTO: *Rivadavia ejecutor del pensamiento de Mayo*, t. I (La Plata, 1960).

PICCIRILLI, RICARDO: *Rivadavia y la Diplomacia. Episodios de una empresa monárquica frustrada* (Buenos Aires, 1945). ÍD., ÍD.: *San Martín y la política de los pueblos*. ÍD., ÍD.: *Rivadavia y su tiempo* (Buenos Aires, dos tomos, 1960).

POSADAS, G. A.: *Memorias* (Buenos Aires, 1929).

PUEYRREDÓN, CARLOS ALBERTO: *Gestiones diplomáticas en América, 1815-1817*, en "Hist. de la Nac. Arg.", de la Acad. Nac. de la Historia, vol. VI, 1ª sección.

UNIVERSIDAD NAC. DE BUENOS AIRES: *Comisión de Rivadavia a España y otras potencias de Europa* (Buenos Aires, 1933-36).

WEBATER, C. K.: *Britain and the independence of Latin America* (Oxford University, EE. UU., 1938).

Platería del siglo XVIII.





Embarque de cueros en la Aduana. Acuarela de E. E. Vidal.



Soldados de las guerras de la independencia: Infernales de Güemes, 1814 - Artillero, 1816 - Soldado del 8 de infantería, 1814 - Escuadrón de cazadores a caballo, 1817. Dib. de E. Marenco.

LA GUERRA EN LA FRONTERA DEL NORTE Y LA OBRA DE MARTÍN GÜEMES

Antecedentes. San Martín permaneció solamente cuatro meses al frente del ejército auxiliar del Alto Perú, mas le bastaron para comprender que aquel teatro de operaciones era adecuado para una guerra defensiva, pero que la ofensiva debía tomar otro camino: el de la conquista de Chile para pasar, desde allí, por mar, a Perú.

Seguimos en este relato el ensayo de Emilio Loza para la *Historia* de la Academia Nacional, pero utilizamos también la documentación recogida por Martín G. Figueroa Güemes.

No tuvo San Martín al comienzo una idea concreta sobre la necesidad del cambio de táctica; trabajó en la reorganización del ejército maltrecho después de Sipe-Sipe y en la preparación de la oficialidad para los mandos. Después de la experiencia adquirida sobre los hombres de que podía disponer, sobre la topografía del terreno y sobre la guerra de recursos o guerra gaucha, concibió el "secreto" que comunicó a Nicolás Rodríguez Peña el 22 de abril de 1814. Y pensó en Martín Güemes, en sus cualidades de mando, en sus ardides de guerra, en la autoridad que ejercía sobre la población salteña para ejecutar su nuevo plan estratégico.

Güemes había nacido en Salta el 7 de febrero de 1785, hijo de un alto funcionario colonial español. Sentó plaza de cadete, a los 14 años, en la compañía del regimiento fijo de Buenos Aires destacada en aquella ciudad y con ella bajó a Buenos Aires en 1801 y pasó a Montevideo en 1803. Tuvo participación en las jornadas de 1806 y 1807 contra los invasores ingleses y regresó a Salta como teniente de milicias. Cuando se produjo el movimiento de Mayo era teniente de granaderos de Fernando VII y al anunciarse la expedición auxiliar al Alto Perú organizó una partida de observación con 60 voluntarios salteños y ofreció sus servicios a la Junta; se le dio por misión la vigilancia de la quebrada de Humahuaca, por donde penetraría el enemigo en Salta.

Incorporado al ejército auxiliar a las órdenes de González Balcarce, después de la batalla de Suipacha tuvo una desavenencia grave con el general en jefe y éste ordenó su retiro del ejército y la disolución de su núcleo de combatientes. Reclamó contra esa medida a la Junta y fue reincorporado en junio de 1811 al ejército en Jujuy; después del desastre de Huaqui estuvo a las órdenes de Pueyrredón. Cuando Belgrano se hizo cargo del mando volvió a separar del ejército a Güemes y lo hizo trasladar a Buenos Aires, descontento con su conducta privada. Solicitó Güemes, en enero de 1813, que se le admitiese en cualquier servicio, pero Belgrano se opuso y pidió que se le mantuviese en la capital. Fue destinado a la Banda Oriental, como capitán graduado de teniente coronel, agregado al estado mayor del ejército de operaciones. No le satisfizo ese destino y solicitó que se le enviase a su tierra natal en la expedición que iba a partir para el norte a las órdenes de Alvear. La expedición quedó sin efecto a pedido del propio Belgrano. Y cuando el gobierno resolvió reforzar el ejército auxiliar, después de Ayohuma, con

unidades que irían bajo el mando de San Martín, Güemes solicitó nuevamente autorización para partir con ese refuerzo. San Martín juzgó útil su incorporación.

Aunque el general José María Paz traza un retrato poco simpático de Güemes, como carente de valor personal y como individuo de costumbres relajadas, poco sobrio, que huía del peligro, es difícil imaginar que con esas cualidades hubiese podido convertirse en el ídolo de los paisanos valientes, diestros en todas las armas y jinetes excepcionales a los que se deben tantas proezas en la guerra irregular contra los generales veteranos de la guerra antinapoleónica.

Las tropas de Güemes podían operar aisladamente, en núcleos audaces que atacaban de improviso y sorpresivamente y desaparecían con extrema rapidez, pero también podían formar masas combatientes y obrar de manera cohesionada, aunque siempre con autonomía. La guerrilla, la sorpresa, el hostigamiento inesperado de las líneas de comunicaciones y de abastecimientos respondían a la naturaleza del terreno. Eludían en lo posible la batalla campal y frontal, pero las columnas enemigas y las guardias avanzadas eran atacadas de día y de noche, en el flanco o en la retaguardia, y tenían que vivir siempre alerta; les arrebataban los víveres y el ganado, les tomaban prisioneros, hacían el vacío de recursos a su alrededor y a su paso, y debilitaban así su moral.

San Martín, formado y experimentado en la guerra regular, en la alta escuela de los mejores conductores militares, comprendió toda la utilidad de ese sistema de guerrillas, captó sus ventajas y procuró buscar su cooperación, pero dejándoles su espontaneidad, su autonomía de movimiento y su disciplina propia.

La guerra gaucha expulsa a los realistas de Salta y Jujuy en la segunda invasión. Pezuela, después de Ayohuma, proyectó llevar la ofensiva hasta Tucumán, para combinar las fuerzas realistas del Alto Perú con las que resistían en Montevideo, apoyadas por la escuadrilla que dominaba los ríos. Instaló el cuartel general en Tarija, con un batallón adelantado en Suipacha y una vanguardia al mando del general Ramírez para que operase hasta Jujuy; desde Jujuy, el coronel Castro, con la caballería, avanzó hasta Salta y envió avanzadas a Cobos.

Del ejército del Norte no quedaba más que 600 hombres; con los refuerzos que hizo llegar Buenos Aires y los reclutados en la región, San Martín lo elevó a 3.000; pero su desnudez, su desorganización, la falta de oficiales, no permitían tenerlo en cuenta todavía como instrumento combativo frente al ejército realista veterano. Por eso decidió conducirlo a Tucumán y encerrarlo en la Ciudadela fortificada, dedicándose a su reorganización y a la formación de mandos. Su plan de campaña inmediato se redujo a fomentar la insurrección en las provincias altoperuanas y en dar consistencia a la guerra gaucha que hacía Salta espontáneamente y a sus expensas.

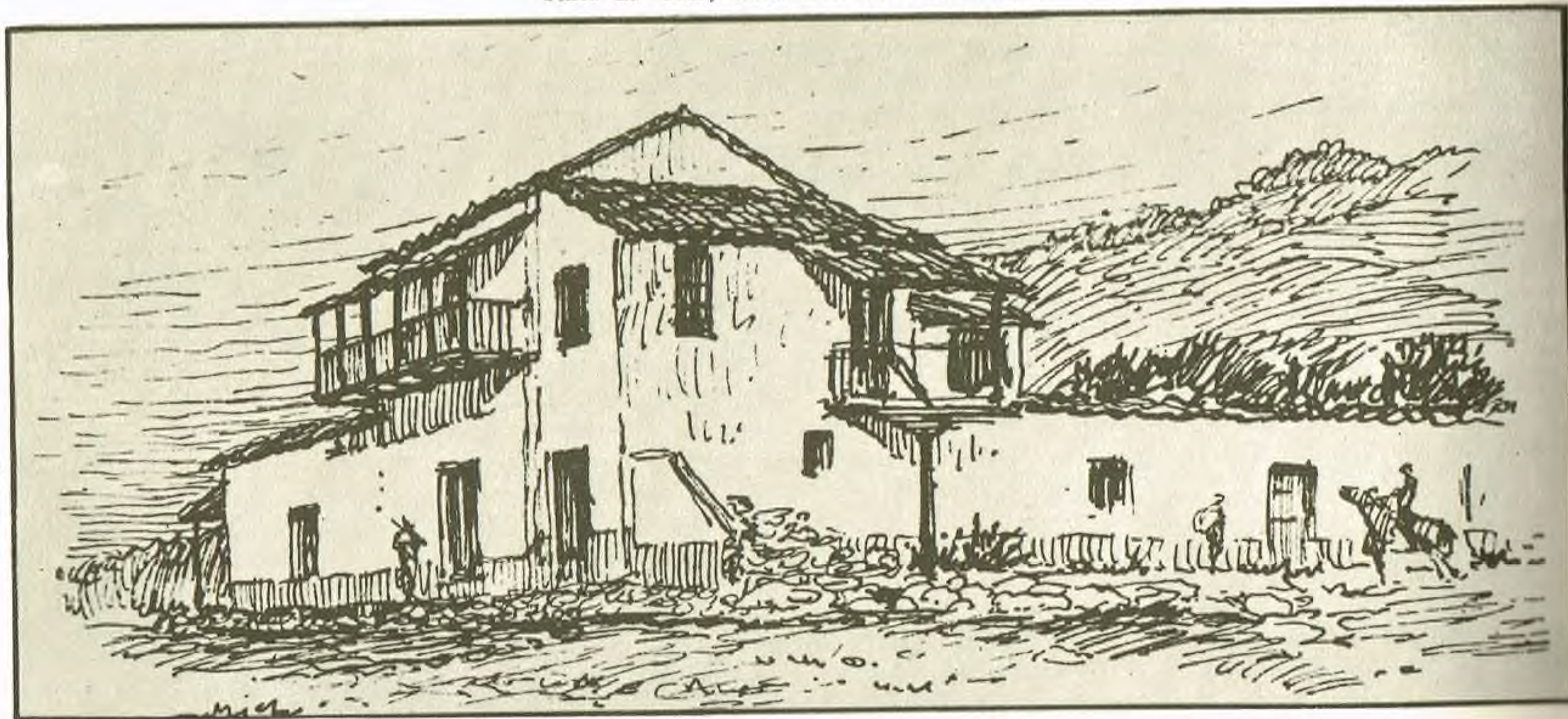
La retaguardia, a las órdenes de Manuel Dorrego, cubrió la línea Pasaje-Guachipas; Apolinario Saravia, uno de los primeros insurrectos salteños, recibió el mando del frente de Guachipas, y con partidas volantes comenzó a manifestarse en los valles del sur bajo la conducción de Luis Burela y de Pedro Zabala, futuros colaboradores de Güemes.

San Martín consultó a Dorrego sobre la seguridad que podrían ofrecer esos guerrilleros y sobre la conveniencia de agregar algún contingente de línea a las milicias regionales, encomendando a estas últimas la observación de los movimientos del enemigo y su obstrucción. Dorrego fue favorable a esa táctica y entonces San Martín dispuso que se incorporase al ejército en Tucumán, siendo reemplazado por Martín Güemes en calidad de jefe de las avanzadas del río Pasaje, el cual, en compañía de Francisco Gorriti, se dedicó a levantar al paisanaje contra los invasores.

Güemes no se contentó con mantenerse en la defensiva, sino que preparó y ejecutó golpes de mano audaces; el 18 de marzo, en combinación con el capitán Sardina, cayó por sorpresa sobre una guarnición realista en San Carlos y la hizo prisionera; la frontera del río Pasaje quedó libre de enemigos. Decidió luego operar sobre su ciudad natal; el 28 de marzo hizo prisionera a la fuerza que vigilaba en la cuesta de la Pedrera, a la entrada de Salta. Intentó atraer a Castro, que la ocupaba, a un encuentro en campo abierto; Castro salió de la ciudad con 80 hombres, pero era salteño y conocía los ardides de sus paisanos y se cuidó de las emboscadas; sin embargo fue atacado en el campo de Valverde por los hombres de Güemes y dejó en sus manos 45 prisioneros, armas y caballos. Ese golpe de mano valió al jefe de los gauchos el grado de teniente coronel.

Quedaron bajo su mando todas las fuerzas que operaban en la línea Pasaje-Guachipas y las dividió en tres secciones:

Finca La Cruz, Salta. Dib. de Nadal Mora.

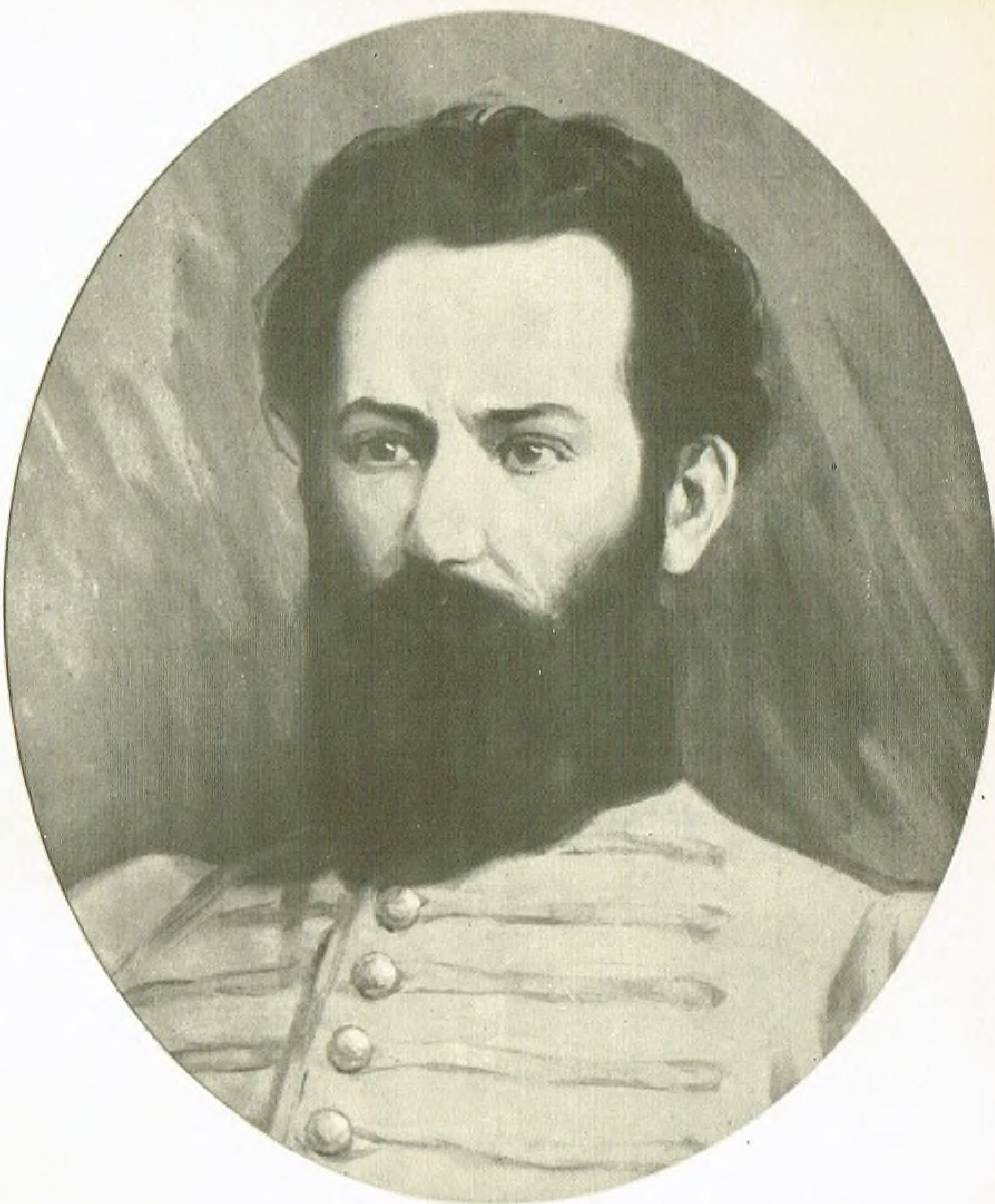


la más adelantada a las órdenes de Zabala; la siguiente a las de Saravia, llamada avanzada de Guachipas; la tercera la reservó para operar bajo su mando hacia el oriente, sobre el camino que une Tucumán con Salta y Jujuy, con una vanguardia en Cobos y Campo Santo a las órdenes de Pablo Latorre.

Luis Burela puso sitio a las fuerzas de Castro en Salta y los gauchos llegaron a los alrededores de la ciudad misma para arrancar a lazo soldados españoles de las trincheras y atacarlos con boleadoras y puñal.

San Martín hizo creer al enemigo que se ponía en marcha con 4.000 hombres y seis cañones hasta Salta, donde se reuniría con los 4 ó 5 mil gauchos que operaban en la vanguardia. Ramírez, considerando insuficientes sus 2.000 hombres de Jujuy para llegar a Salta, pidió refuerzos a Pezuela, que adelantó toda la reserva hasta Jujuy al mando del coronel Francisco Navas, y luego avanzó hacia esa ciudad con el cuartel general y el resto del ejército, reuniendo a fines de mayo 4.000 soldados veteranos y 12 cañones, para esperar el encuentro con San Martín. Pero advirtió que se trataba de un engaño, pues Jujuy y Salta sólo eran amenazadas por 4.000 gauchos armados con lazos y boleadoras, y por 300 soldados de línea.

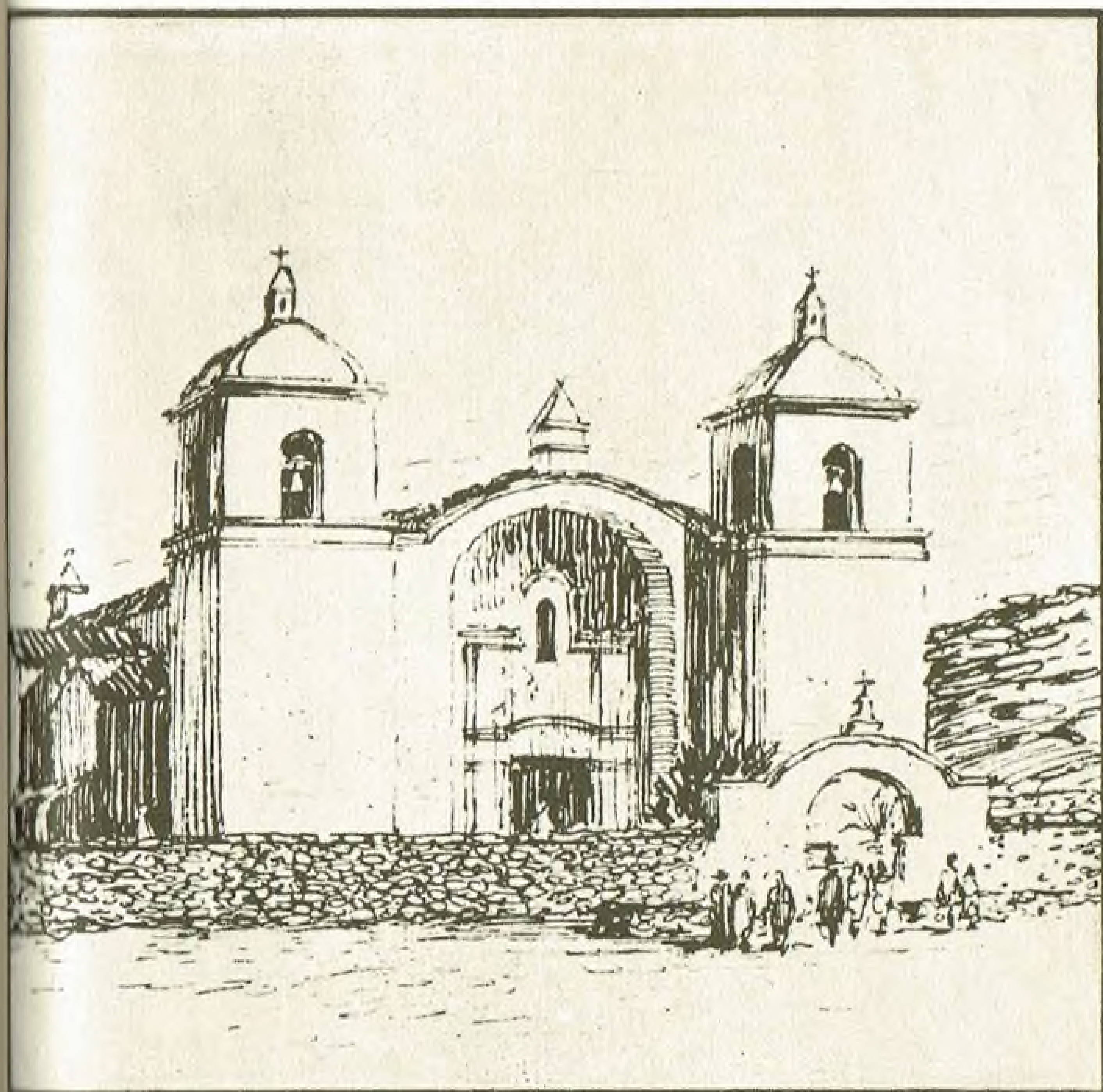
Para responder al sistema de la guerra irregular de los gauchos salteños, organizó el jefe realista dos escuadrones de cazadores reclutados por el coronel Marchiegui, y un escuadrón que tomó el nombre de San Carlos, formado por el acaudalado español Eusebio Aramburu.



Martín Güemes.

Con el fin de atraer a San Martín, se adelantó hacia Salta con todo su ejército y desde allí destacó fuerzas exploradoras por los caminos que llevan a Tucumán, hostilizadas por la caballería gaucha de Güemes. Uno de los destacamentos, 500 hombres de infantería y caballería, salió a las órdenes de Marchiegui y siguió por el camino real, aunque no pudo llegar más que hasta Cobos y regresar a Salta perseguido por los gauchos. El otro, al mando del gobernador de Salta, Francisco Martínez de Hoz, con 400 hombres, penetraría por el valle de Lerma hasta Guachipas; pero al salir de la ciudad fue atacado por Zabala en Sumalao y obligado a retirarse a El Bañado; allí fue nuevamente atacado por combatientes patriotas y debió retirarse a Salta hostilizado por las emboscadas; en Sumalao fue alcanzado por las partidas de Burela y Miguel Gómez; entró en la ciudad diezmado y hambriento.

Lejos de sus bases de abastecimientos, sin recursos alimenticios, porque habían sido desplazados por la población hostil, Pezuela destacó nuevamente a Marchiegui hacia Tucumán por un camino no habitual para Güemes; llegó el jefe realista a Yavi con 400 hombres y dispersó a una partida gaucha al mando de Arias; siguió rumbo a Orán y continuó por la línea de fortines de la frontera del



Casabindo, Jujuy. Dib. de Nadal Mora.



Paisaje jujeño: ruta de Humahuaca (Arch. Gral. de la Nac.).

Chaco, tomando los del río del Valle, el de Pitos y el de Pasaje. Pero ya por allí tropezó con contingentes de Güemes y resolvió emprender la retirada, aunque con noticias sobre las fuerzas acampadas en Tucumán y arreando buena cantidad de ganado. El 26 de junio fue atacado por Güemes en Anta y el 29 en Santa Victoria; desde allí marchó a Jujuy por la Cuesta Nueva, sufriendo su retaguardia una carga de la caballería de Güemes el 4 de julio.

Mientras Güemes perseguía a Marchiegui, Zabala atacó la ciudad de Salta, penetró en ella e hizo algunos prisioneros, y la dejó sitiada y sin recursos; intentaron los realistas una salida en busca de provisiones y tuvieron grandes pérdidas; el coronel Lavin cayó gravemente herido. Después de permanecer seis meses en Salta y Jujuy, Pezuela inició el 25 de julio la retirada al Alto Perú y envió su dimisión al virrey Abascal; para entonces había caído Montevideo y en su retaguardia se había producido la batalla de Florida y el valle de Cinti estaba en conmoción, todo lo cual dificultaba la continuación de la ofensiva.

Güemes gobernador de Salta. Después de la acción de Puesto del Marqués, el 17 de abril de 1815, Güemes pidió la separación del ejército para regresar a la región natal con los desertores que tenía en depósito y los gauchos de Salta y Jujuy que respondían a sus órdenes. Al pasar por Jujuy retiró 660 fusiles de la armería y la maestranza del ejército e incorporó a sus fuerzas 300 soldados que guarnecían la ciudad, con lo que formó después el cuerpo de "dragones infernales". Sus efectivos llegaron a 1.500 hombres, cifra que aumentaba diariamente con los desertores del ejército de Rondeau.

De vuelta en Salta, como había caído el director supremo Alvear y había terminado la autoridad de la Asamblea constituyente, el Cabildo le hizo entrega del gobierno de la provincia, gobierno que ejercía hasta allí el coronel Hilarión de la Quintana, en aquellos momentos en el cuartel general de Rondeau; cinco meses después fue confirmado también por el pueblo de Jujuy.

Rondeau, en Potosí, ordenó a Güemes que devolviese el armamento tomado en el parque de Jujuy; un cabildo abierto convocado en Salta el 23 de julio de 1815 acordó que las armas no debían ser entregadas, pues la provincia las necesitaba para su defensa. De esa actitud surgió una agria polémica en la que Rondeau abundó en diatribas contra el caudillo de los gauchos; en Buenos Aires se temió que Güemes procediese en Salta como Artigas en la Banda Oriental y Francia en el Paraguay. Los refuerzos que el gobierno envió a Rondeau a las órdenes de French parece que encubrían el propósito principal de derrocar y capturar a Güemes. French llegó el 11 de octubre a Tucumán con los regimientos Nros. 2 y 3; Güemes alertó al paisanaje y ordenó que se hiciera el vacío en torno al camino que debía seguir French con sus tropas. Éste pidió a Güemes libre paso para incorporarse al ejército del Perú, haciendo pesar su condición de delegado del gobierno de Buenos Aires, ordenándole al mismo tiempo que devolviese los fusiles tomados en Jujuy; Güemes pasó el asunto a la junta electoral y ésta resolvió negativamente. Entonces French se dirigió al caudillo en tono conciliatorio el 13 de noviembre, sin resultado práctico. Apeló luego al Cabildo salteño para tener una entrevista a la que debía concurrir el gobernador; dicha entrevista se realizó a fines de noviembre y el Cabildo y el gobernador resolvieron jurar eterna unión, olvidar anteriores disentimientos y auxiliar no sólo a las fuerzas que conducía French, sino a los restos del ejército del Perú, prometiendo una división de 1.000 hombres de caballería y la entrega de los desertores y los fusiles que tuviese sobrantes; además proporcionaría mulas, aparejos y ganados. Güemes entregó a French: mulas, caballos, abastecimientos y 250 gauchos, al mando de Ignacio Regueral, y le concedió libre paso a condición de que avanzase en secciones de 50 hombres.

Las republiquetas altoperuanas. Después de Sipe-Sipe, Rondeau reunió algunos dispersos y se retiró hacia el sur perseguido por tropas enemigas a las órdenes de Olañeta, que llevaba la misión de ocupar Potosí. Avanzadas patriotas protegieron los caminos del norte, en Tarija, en Salo, en Casabindo; French se hallaba cerca de Jujuy, Güemes en Salta, y Buenos Aires hacía llegar refuerzos.



Tilcara, Jujuy: Vista panorámica (Archivo Gral. de la Nación)

Después de un breve descanso, Pezuela trasladó el cuartel general a Cochabamba y adelantó al coronel Ramírez hacia Chuquisaca con el batallón Centro y una brigada de artillería; al coronel Tacón hacia Potosí, al coronel Aguilera hacia el Valle Grande, con Santa Cruz de la Sierra como objetivo. Tuvo que dispersar así sus fuerzas para aplacar la insurrección del Alto Perú, que no cejaba en la lucha por la independencia aun después de la derrota del ejército de Buenos Aires.

El cura Ildefonso Muñecas, nacido en Tucumán, instaló su cuartel general en Larecaja, después de la derrota de Pumakaua; Padilla se estableció en Laguna y dirigía las republiquetas entre el Pilcomayo y el río Grande en compañía de su esposa Juana Azurduy, famosa también en las luchas por la independencia; Padilla se disponía a avanzar sobre Chuquisaca; Vicente Camargo, mestizo rico, dominaba el valle de Cinti y las republiquetas de los valles adyacentes, desde el Pilcomayo a Cotagaita, y tenía por objetivo Potosí y Oruro. En Ayopaya se había hecho fuerte José Miguel Lanza, altoperuano; en Colpa, se distinguía Betanzos; Zárate, Cardoso y Fuentes incursionaban en la subdelegación de Porco; en Tarija se hallaba Uriondo, secundado por los caudillos Méndez y Mendieta.

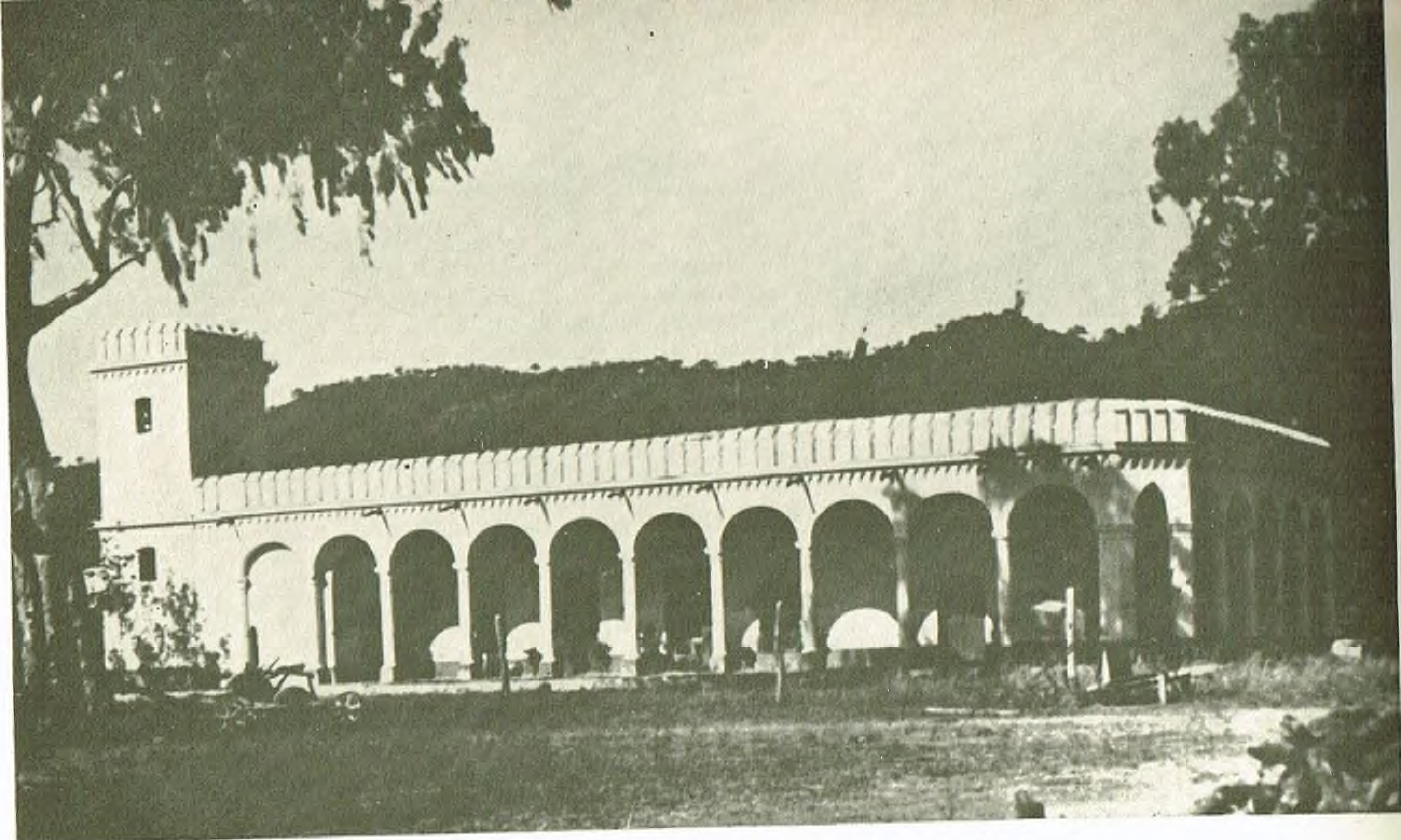
Rondeau, contrariamente a lo que hubiese hecho Belgrano, dejó abandonada a su suerte, sin cohesión y sin orientación, la insurrección altoperuana. Únicamente Santa Cruz de la Sierra quedó como centro organizado; Ignacio Warnes se hizo cargo del gobierno al regresar de una expedición a Chiquitos, en reemplazo del coronel Carrera, nombrado por Rondeau y muerto por los partidarios de Warnes en ausencia de éste.

Salo, Mojos y Culpina. El destacamento al mando de Regueral, que agregó Güemes a la división de French, se estacionó en Salo en observación del camino Cotagaita-Tupiza. Fue sorprendido por Olañeta el 17 de enero de 1815 y perdió numerosos prisioneros, armamentos y municiones. Olañeta ocupó Suipacha y Libilibi, y Rondeau continuó la retirada hacia Jujuy. Pero una fuerza enviada por Güemes, al mando de Juan Antonio Rojas, vengó la sorpresa de Salo atacando y destrozando en Mojos a una columna realista muy superior a la suya.

Gregorio Aráoz de Lamadrid, después de Sipe-Sipe, se retiró al valle del río San Juan para reagrupar dispersos; reunió así unos 80 hombres de caballería y 60 infantes a medio armar; con ese pequeño contingente se dedicó a hostigar el



Detalle del monumento a Güemes, en Salta: relieve de su basamento.



Salta: Vista de la finca de Castañares (Arch. Gral. de la Nac.)

flanco izquierdo de los realistas, en cooperación con Vicente Camargo, que movilizaba bandas de indios del valle de Cinti, armados con hondas y macanas.

El brigadier Antonio Álvarez avanzó con fuerzas importantes hacia los valles de Santa Elena, Incahuasi y Culpina, para limpiarlos de insurrectos. Aráoz de Lamadrid le esperó el 31 de enero en formación de batalla en los ingenios de Culpina; en los cerros inmediatos se instalaron los indios de Camargo. El jefe argentino se lanzó con su escasa caballería sobre el enemigo tocando a degüello; pero en vista de la superioridad del adversario, su escuadrón volvió grupas dejando en el campo cinco o seis muertos y llevando siete heridos. Solamente tres soldados quedaron con Aráoz de Lamadrid y le acompañaron en sus cargas temerarias. Los realistas se maravillaron de tanta audacia y pidieron que no se matase al valiente, que había quedado al fin solo y a pie con la espada en la mano. Llegó la noche y al día siguiente el mal tiempo no permitió continuar la lucha. Antonio Álvarez, sin municiones, se replegó hacia Cinti y en la quebrada de Uturango fue atacado por los honderos de Camargo; más lejos, en un desfiladero, cayeron sobre la columna piedras y peñascos arrojados por los indios, que le causaron 50 muertos; el 3 de febrero, la columna realista diezmada llegó a Palca, acosada por los indios; días después entró en Cotagaita con sólo la mitad de sus efectivos. Aráoz de Lamadrid se separó de Camargo y fue perseguido por una columna de más de 1.000 hombres y alcanzado cerca de San Juan por la caballería realista; después de un combate desigual, con pérdidas por ambas partes, se retiró por el río San Juan y Tarija, y entró en Jujuy; Camargo quedó solo en la republiqueta de Cinti.

Ataque a Chuquisaca. Aprovechando el hecho que Chuquisaca estaba guarnecida sólo por 390 hombres al mando del coronel José Santos La Hera, Padilla decidió atacarla con 3.000 hombres, el 9 de febrero. En tres días de sitio, uno de cuyos jefes era su esposa, Juana Azurduy, entró en algunas calles de la ciudad, pero comprendió que sus progresos no justificaban los sacrificios que hacía y se retiró a Yamparáez, donde había dejado una vanguardia al mando de Francisco Cueto.

Reforzado por Pezuela, La Hera hizo una expedición contra Padilla; llegó a Laguna, después de rechazar la oposición de Cueto en Yamparáez, en circunstancias en que Padilla se hallaba ausente; pero éste acudió enseguida y procuró cortar las comunicaciones de La Hera con Chuquisaca, hostilizándolo sin cesar. Situó a Juana Azurduy con una fuerza de fusileros, lanceros e indios en Villar; a Cueto en Sopachuy; a José Zerna en Tarabuco y él quedó en San Julián. La lucha comenzó el 3 de marzo; La Hera no pudo romper el cerco de Villar y Sopachuy, y el comandante Pedro Herrera llegó con un contingente de tres compañías a Tarabuco; atacado por Zerna el 12 de marzo, sus tropas fueron ultimadas a palos, y Herrera y trece oficiales más fueron ejecutados. La Hera abandonó Laguna y una semana después, en constante alarma durante la retirada, llegó a las proximidades de Chuquisaca; socorrido por una columna a las órdenes de Tacón, se limitó a realizar algunas correrías, incendiar aldeas indefensas y pasar a degüello a sus habitantes.

Santa Elena. Muerte de Camargo. Mientras La Hera se esforzaba por terminar con Padilla, Pezuela envió una nueva expedición contra la republiqueta de Cinti, al mando del comandante Centeno, protegido por Olañeta. El 12 de marzo, Centeno entró en Cinti y quedó rodeado allí por 2.000 indios de Camargo, armados con algunos fusiles, hondas y palos; el auxilio oportuno de Olarria obligó a Camargo a retirarse a Santa Elena. Centeno avanzó entonces sobre Culpina, y Olarria tomó el camino de San Juan para cortar la retirada de los insurrectos. Hostigado constantemente por sus flancos y retaguardia, Centeno tuvo que encerrarse en el pueblo de Santa Elena sin poder combinar sus fuerzas con las de Olarria.

El 27 de marzo, hizo Centeno una salida desesperada contra Camargo, instalado en los cerros de Acapuñima; después de una hora de lucha el caudillo de Cinti fue derrotado. Indios traidores permitieron a Centeno sorprender en la madrugada del 3 de abril a Camargo mismo, herido de bala, que cayó prisionero y el propio Centeno hizo de verdugo degollándolo en el acto; la cabeza fue remitida al cuartel general y clavada allí en un palo. Más de 900 indios fueron sacrificados en el campo de batalla

y las haciendas quedaron saqueadas e incendiadas. Así terminó la republiqueta de Cinti.

Desde fines de marzo de 1816, las provincias altoperuanas fueron relativamente dominadas y la situación se volvió favorable para los realistas, aunque todavía quedaban focos de resistencia que retardaban su avance hacia el sur; Chile y Quito habían sido sometidos; el virreinato de Santa Fe de Bogotá iba siendo pacificado por Morillo y en México la revolución parecía vencida.

El virrey Abascal quería que Pezuela aprovechase la victoria de Sipe-Sipe para avanzar hacia Salta, dejándole la elección de la oportunidad. Pezuela reclamaba tropas de la expedición de Morillo y Abascal le hizo llegar varias unidades de caballería.

Divergencias entre Rondeau y Güemes. Aunque Güemes facilitó a French animales, hombres y armas para el ejército del Norte, no disminuyó del todo su recelo ante las tropas porteñas y Pezuela llegó a creer que eso movería a los salteños a allanar su proyecto de invasión. Según acuerdo del Cabildo de Salta, Güemes no reconocería la autoridad de Rondeau y ninguna otra hasta que el Congreso constituyente estableciese la unión y el gobierno general del país. French se reunió con el ejército de Rondeau en Huacalera y allí comenzó Rondeau la reorganización de sus tropas para volver contra Pezuela; pero antes decidió marchar contra Güemes para castigar su insubordinación; el caudillo salteño no sólo desconocía su autoridad sino que albergaba a los desertores del ejército del Norte y se negaba a devolverlos. Para sus propósitos, disponía de 2.000 veteranos y creía contar, además, con las milicias que operaban en la vanguardia y con parte de la población de Salta.

Rondeau inició la marcha desde Huacalera el 8 de marzo con la infantería; la caballería quedó como vanguardia en Humahuaca, complementada con las milicias de la región y las del marqués de Yavi. Pretextando que Güemes le había negado recursos, se dirigió a Salta con 3.000 hombres a fin de imponer el cumplimiento de sus órdenes; Álvarez de Arenales rehusó tomar el mando de la vanguardia alegando que no podía aceptar gustoso el compromiso de batirse con los mismos compatriotas y pidió que se le fijase puesto entre las tropas que quedaban frente a los realistas.

En Jujuy, el gobernador Gordaliza recibió a Rondeau y le ofreció cuatro compañías de milicias, de las cuales se incorporó una al mando de Eustaquio Iriarte.

Güemes comisionó a su ministro Toribio Tedín para que Rondeau le informase sobre sus intenciones, haciéndole saber que se extrañaba de su actitud y ofreciéndose para combatir contra el enemigo común; Rondeau replicó al ofrecimiento con amenazas contra Salta y su gobernador. El Cabildo salteño envió por su parte también una diputación a Rondeau para evitar la guerra civil ante el enemigo victorioso; sólo consiguió que se celebrase una entrevista entre Güemes y Rondeau, pero pocas horas después, el 13 de marzo, reanudó la marcha sobre Salta. Güemes delegó en el Cabildo la solución del conflicto. Fueron convocadas las corporaciones y el pueblo, y se acordó entrevistarse nuevamente con el general en jefe del ejército del Norte para llegar a un arreglo; la entrevista con la delegación pertinente tuvo lugar en Cabaña y fue recibida por Rondeau con desconsideración y soberbia, y rechazada con altanería.

Volvió a oficiar el Cabildo a Rondeau en un último esfuerzo, pidiendo que el ejército del Perú retrocediese a los puntos en que debía fijarse como auxiliar y advirtiendo que de no hacerlo el pueblo sabría defender sus derechos con enegía y valor.

El 19 de marzo, Güemes despachó al supremo director un oficio informándole que contaba con 2.000 hombres de alguna instrucción militar, cifra que podría elevar a más de 6.000; que había ordenado a sus avanzadas que si llegaban a fracasar las negociaciones de paz y Rondeau continuaba avanzando, le hicieran fuego y se replegaran a Los Cerrillos sin disputarle el terreno.

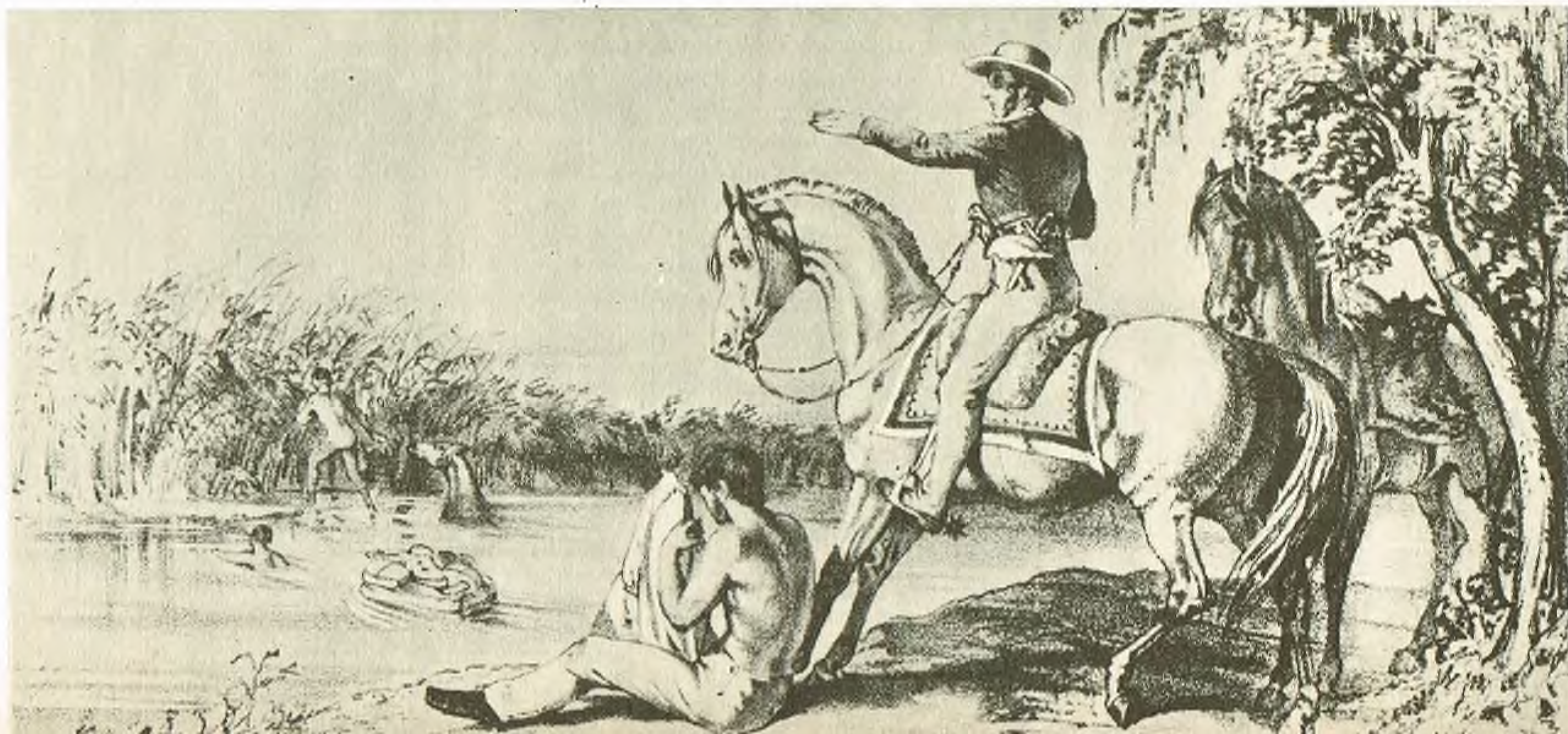
El ejército de Güemes acampó en La Angostura, a seis leguas de Salta; al día siguiente, hostigado por las guerrillas gauchas, avanzó Rondeau hasta la hacienda de Castañares. Volvió a insistir el Cabildo para llegar a un arreglo, pero inútilmente; Rondeau exigió el sometimiento de Salta y de su gobernador, a quien declaró "reo de Estado". El 15 de marzo ocupó la ciudad, evacuada previamente por Güemes, que se retiró a Los Cerrillos.

La rivalidad localista de Jujuy apoyó a Rondeau; su Cabildo y el gobernador Gordaliza se declararon contra Güemes y resolvieron formar un gobierno independiente del de Salta, para el cual fue elegido el general Francisco Fernández de la Cruz.

Con la evacuación de Salta, Güemes retiró toda clase de abastecimientos de la ciudad y de los alrededores; Rondeau se encontró en medio de una población indiferente, sin víveres y sin caballería; 60 dragones que llegaban de Buenos Aires a las órdenes del comandante Hortiguera fueron hechos prisioneros por los gauchos en Campo Santo mientras trataban de reunirse con Rondeau en Jujuy.

Rondeau acaba por negociar. Después de tres días de incomunicación y de hostigamiento, Rondeau hizo bajar a Salta a Gordaliza y lo envió como parlamentario ante Güemes; pero éste rechazó la intimación de rendición. El jefe del ejército del Norte decidió entonces ir en busca suya

Cruce de un río. Ilustración del libro de Mac Cann, *Through the Argentine Provinces.*





Indumentaria típica de Santa Cruz de la Sierra, Alto Perú, Dib. de D'Orbigny

para someterlo por la fuerza. Acampó con sus tropas en el viñedo de Tejada, a la entrada de Los Cerrillos; los gauchos de Güemes hicieron su aparición repentinamente y le llevaron 200 caballos del regimiento de dragones. Volvió a quedar el ejército aislado, a pie, sin víveres y hasta sin agua, pues fue cortada la acequia que la proveía.

Otros tres días de privaciones decidieron a Rondeau a enviar un nuevo parlamentario, el coronel Juan Bautista Bustos, amigo de Güemes, pero también fue rechazado por llevar proposiciones ofensivas para la persona del caudillo y los derechos de su provincia. El mismo día, 19 de marzo, Güemes pidió al director supremo que interviniese para poner término a la escandalosa lucha; al día siguiente los gauchos se llevaron los últimos animales de que disponía el ejército de Rondeau para su alimentación.

Rondeau se decidió al fin a aceptar los buenos oficios de los hermanos Figueroa, que lograron una entrevista el 22 de marzo entre los dos jefes en Los Cerrillos, donde se concertó un tratado de paz, amistad y alianza que aprobó el gobierno de Buenos Aires; San Martín, que no había visto con buenos ojos la conducta de Rondeau, celebró el convenio con una salva de veinte cañonazos, iluminación, repiques, etc., en Mendoza.

Salta quedó desde entonces con Güemes y contribuyó sin cesar a la lucha defensiva y ofensiva contra los realistas; Rondeau regresó a Jujuy con su ejército y el 17 de abril expidió un bando justificando la conducta de Güemes y se dispuso a la tarea de una nueva campaña contra Pezuela, en la que cooperó decididamente el jefe de los gauchos salteños.

Continúa la insurrección en el Alto Perú. En octubre de 1815 se resolvió que el mariscal Pezuela relevase interinamente a Abascal en sus cargos de virrey y capitán general del Perú; el teniente general Ramírez fue nombrado presidente del reino de Quito; Pezuela delegó el mando en su segundo Ramírez el 15 de abril de 1816 y salió de Cotagaita rumbo a Lima.

Las operaciones realistas hacia el sur fueron retardadas por una serie de sublevaciones en la retaguardia y los flancos, encabezadas por Lanza, Padilla, Camargo y otros.

Después de la derrota y muerte de Camargo, Olañeta entró en Tarija, donde luego se estableció el coronel Lavin, que obligó al gobernador Uriondo y a Aráoz de Lamadrid a replegarse a Barilú, sobre la frontera de Orán.

Las sublevaciones que hostigaban los flancos fueron aplacadas, pero las de la retaguardia ofrecían mayor peligro. Una de ellas fue la de la republiqueta de Achopaya, en Cochabamba, bajo la dirección de Lanza; contra ella operó Benavente, gobernador de Oruro, con 70 fusileros, pero fracasó ante la lluvia de piedras y peñascos que hicieron caer los indios sobre sus hombres; igual destino tuvo otra expedición al mando del comandante Lezama. Lanza se mantuvo en esa republiqueta hasta 1825, cuando se produjo la batalla de Ayacucho, el acto terminal de la guerra de la independencia.

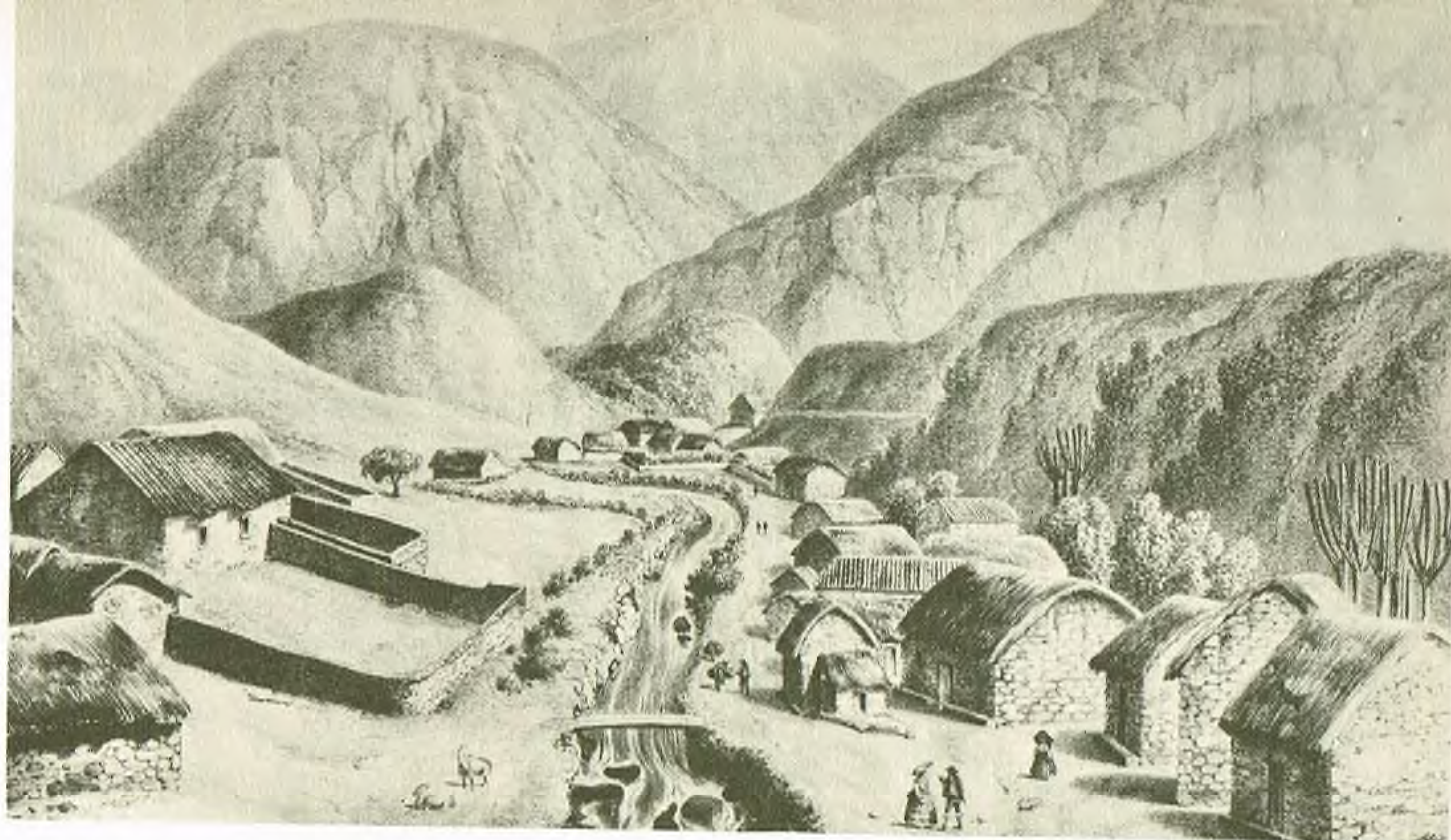
Un levantamiento de los naturales de Chayanta, armados de lanzas y macanas, fue aplastado por tropas realistas que acudieron prontamente. Los indios de Puna y San Lucas atacaron la población de Puna y se posesionaron del cerro Ñuqui, desde el cual se amenazaba el camino Cotagaita-Potosí; el 25 de abril salió de Cinti el batallón de chilotes de Castro, desalojó a los indios del cerro Ñuqui, incendió el pueblo de San Lucas, dio muerte a los prisioneros y entró después en Vitiche, donde quedó una pequeña guarnición; salió un destacamento a dispersar a los naturales, que permanecían hostiles; veinticinco prisioneros, entre ellos un caudillo, fueron muertos a palos; pero cuando el batallón de Castro salió de Cinti, volvieron los naturales a levantarse en armas y un contingente que salió a dispersarlos cayó en una emboscada y su jefe fue tomado prisionero, muerto y mutilado.

Concentración de los realistas. En junio-agosto de 1816 se resolvió concentrar el ejército realista en Cotagaita, sin dejar de prestar por ello atención a los movimientos rebeldes de la retaguardia, los cuales continuaban bajo la dirección de Padilla y otros caudillos.

A fines de agosto, Ramírez se trasladó a Yavi, de donde había sido desalojado el marqués de Tojo, y pasó luego a Casabindo para pasar revista a la vanguardia y adelantarla hasta Humahuaca a fin de recoger allí noticias sobre Jujuy y reunir ganado para la alimentación del ejército.

Entretanto las hostilidades continuaban en Cinti, donde un escuadrón quedó privado de su caballería a raíz de una sorpresa, y el coronel Aguilera continuó en Valle Grande sus preparativos para invadir Santa Cruz de la Sierra.

Belgrano vuelve al ejército del Norte. Los políticos jujeños no quedaron satisfechos con el acuerdo de Los Cerrillos, pues no se había resuelto allí nada acerca de la posición del gobierno de Jujuy. Gordaliza presentó su dimisión y el canónigo Gorriti fue comisionado ante Güemes para buscar una solución, conviniéndose que las cosas quedasen como estaban hasta que el Congreso de Tucumán resolviera los litigios existentes, manteniéndose entretanto Jujuy y Salta unidas bajo el gobierno de Güemes; el convenio fue ratificado el 16 de agosto por el Cabildo jujeño.



Aldea de Palca, cerca de La Paz. Dib. de A. d'Orbigny.

En junio había llegado a Jujuy el director supremo Pueyrredón, elegido el 3 de mayo por el Congreso constituyente, a fin de imponerse de las necesidades del ejército y establecer relaciones con Salta; decidió que el ejército se replegara hacia Tucumán y que Güemes se hiciese cargo de la defensa de la frontera norte. Belgrano había sido designado para suceder a Rondeau y el nuevo general en jefe recibió el ejército en Trancas de manos de French el 7 de agosto; enseguida dispuso su marcha hacia Tucumán y lo condujo a la Ciudadela para iniciar su reconstrucción moral y material con miras a que pudiese cumplir su papel en la operación proyectada por San Martín sobre Lima.

San Martín había expresado: "Para mandar el ejército del Perú, yo me decido por Belgrano; es el más metódico de los que conozco en nuestra América; lleno de integridad y de talento natural, no tendrá los conocimientos de un Moreau en punto a milicia, pero es lo mejor que tenemos en América del Sur".

San Martín completó su plan estratégico de 1814; originariamente quería que la ofensiva contra el Perú se hiciese solamente por el Pacífico; después pensó que esa acción ofensiva debía combinarse con otra simultánea desde Salta a través del Alto Perú. Mientras se realizaba la invasión a Chile, en Jujuy se mantendría la defensiva estricta, favoreciendo las insurrecciones altoperuanas con algún armamento; pero el ejército se retiraría a Tucumán para ser reorganizado e instruido como para que interviniese a su hora en la lucha por Lima.

Guerra defensiva y ofensiva. Para defender la frontera norte con sus gauchos y obstruir las líneas de invasión, Güemes dividió el frente de casi quinientos kilómetros en tres sectores: el de Tarija, a cargo de Francisco Pérez de Uriondo; el comprendido entre Orán y Humahuaca, a cargo del comandante Manuel Eduardo Arias, con cuartel general en San Andrés; el sector de Humahuaca-Yavi-Rinconada-Casabindo-quebrada del Toro, al mando del coronel mayor Juan José Campero, marqués de Yavi, con cuartel general en Casabindo; el marqués fue reforzado por el capitán Juan Antonio Rojas con partidas de dragones infernales y gauchos.

Güemes mantenía en Salta su cuartel general con el núcleo principal de sus fuerzas, y adelantó su vanguardia a Humahuaca a las órdenes del comandante José María Pérez de Urdininea, que mantendría comunicación con los otros jefes de sectores.

Olañeta inició sus incursiones sobre las avanzadas de Güemes, obligándolas a retroceder; se adelantó hasta Huacalera y desde allí invitó al marqués de Yavi y a Pérez de Urdininea a pasarse a las filas del rey, ofrecimiento rechazado con indignación. Un destacamento suyo llegó hasta Tilcara, pero Pérez de Urdininea le obligó a regresar a Huacalera el 19 de setiembre.

Otra pequeña columna realista había avanzado desde Talima a Colpayo, cerca del abra Moreno, el 14 de setiembre; pero en la madrugada del día siguiente fue sorprendida por una avanzada del marqués de Yavi y dispersada, dejando en el campo algunos muertos y heridos.

Güemes decidió atacar a los realistas en Huacalera desde el frente y la retaguardia; pero Olañeta presintió la maniobra y abandonó el lugar precipitadamente, dejando víveres y rezagados en su fuga y no se detuvo hasta llegar a Yavi. El 24 de setiembre, un destacamento de 60 realistas reclutados por el cura de Yavi y llamados *angélicos*, en contraste con los *infernales* de Güemes, fue batido por una partida gaucha en Santa Victoria.

Güemes se entusiasmó con esos triunfos y adelantó su cuartel general a Humahuaca y continuó la persecución del enemigo con tres columnas: la del marqués de Yavi o Tojo sobre Yavi; la de Uriondo desde Orán sobre Tarija; la de Azebey por la izquierda del frente realista y él con la reserva por el centro.

Los patriotas en la retaguardia. Muerte de Padilla. Reforzados los realistas desde Lima a partir de mediados de agosto, eran fuertes en el cuartel general de Cotagaita, en el Valle Grande, en Chuquisaca, en Cinti y en Tarija.

En Tarija tuvo el coronel Lavin dos encuentros victoriosos a fines de setiembre y comienzos de octubre con los insurrectos, causándoles 106 bajas entre muertos, heridos y prisioneros.

Después de fracasar en el ataque a Chuquisaca, Padilla se había retirado, como se ha dicho, a Yamparáez y continuó fomentando desde allí la insurrección; su prestigio y sus efectivos intranquilizaban a los realistas y éstos combinaron una acción con los coroneles Aguilera y Chacón; La Hera había iniciado la campaña a principios de setiembre, sorprendió a las avanzadas de Padilla en Tarabuco y luego se dirigió a Laguna, ocupada por Aguilera. El caudillo, perseguido por La Hera y Aguilera, se dirigió a Villar, defendido por su esposa Juana Azurduy; el 14 de setiembre fue sorprendido por la caballería enemiga y el desbande de sus partidarios le impidió ofrecer resistencia; huyó acompañado de su esposa y del padre Polanco, su capellán y secretario; perseguido de cerca por Aguilera, fue alcanzado y muerto de un pistoletazo; Aguilera le cortó la cabeza y la hizo exhibir en la plaza de Laguna



Escaño tallado del Alto Perú, siglo XVIII (Museo Hispanoamericano de Arte Colonial, Buenos Aires).

clavada en un palo. Siguió luego una matanza de insurrectos; los restos de las fuerzas de Padilla que lograron salvarse se retiraron a Pomabamba y confiaron el mando al comandante Jacinto Cueto; Güemes designó al coronel José Antonio Azebey comandante general de todas las fuerzas de las provincias altoperuanas; pero la republiqueta de Padilla quedó en derrota y los realistas se sintieron aliviados; con la pacificación de la provincia de Charcas quedó allanado el avance hacia Santa Cruz de la Sierra.

El mariscal José de la Serna. El 12 de noviembre de 1816 llegó a Cotagaita el mariscal de campo José de la Serna, nuevo comandante en jefe del ejército realista del Alto Perú; le acompañaba su nuevo estado mayor y el batallón peninsular Gerona; el general Ramírez partió dos días después hacia Quito.

La Serna era un militar que gozaba de buena fama por su acción en África, en el Rosellón y en la guerra contra la invasión napoleónica. Lo inspiraban ideas liberales, contrariamente a Pedro Antonio Olañeta, formado en la escuela absolutista de Goyeneche y de Tristán; esa discrepancia debilitaba su autoridad; además, no conocía el teatro de operaciones en que debía desplegar su acción y no conocía el valor de los cuerpos americanos que resistían la subordinación al rey, ni estaba familiarizado con su sistema de guerra.

Pero con su presencia la guerra adquirió un carácter menos salvaje con los vencidos o prisioneros.

Sorpresa de Yavi. Cuando el marqués de Tojo o de Yavi se dirigió desde Miraflores a Yavi, ocupado por tropas del coronel Benavente, los realistas dejaron precipitadamente el 11 de noviembre la población por el camino a Suipacha, abandonando pertrechos y víveres. Tres días después entró el marqués en la población con sus huestes, que se dedicaron al saqueo y descuidaron las medidas de precaución y de seguridad más elementales.

La Serna decidió salir al encuentro de Güemes con las fuerzas disponibles y adelantó los batallones de Gerona y de Castro a Tupiza para reunirlos a la vanguardia, y los siguió con su cuartel general.

Olañeta, después de dejar en Tarija una pequeña guarnición, reunió todas las fuerzas de la vanguardia y se volvió contra Yavi, donde sorprendió el campamento patriota mientras el marqués oía misa el 15 de noviembre. La lucha fue breve y quedaron en poder del atacante el marqués, su segundo Quesada y 300 prisioneros. Fue alcanzado también un escuadrón de dragones infernales, al mando de José Miguel Lanza, que se había adelantado hasta Tojo para promover la insurrección en aquella zona y fue batido por una columna de Olañeta. El resto de las fuerzas del marqués de Yavi se replegó a la quebrada y ocupó las antiguas posiciones.

El marqués fue sometido a consejo de guerra como coronel del rey y remitido a España, falleciendo en la travesía. Los prisioneros quedaron sometidos a la autoridad de La Serna, que impidió las represalias habituales y previno al respecto a todos los jefes de guarniciones, columnas y destacamentos sobre la conducta a seguir.

Muerte de Ignacio Warnes. Derrotado y muerto Padilla, el coronel Aguilera volvió a marchar hacia Santa Cruz de la Sierra, ante la cual se presentó el 21 de noviembre con 1.200 hombres, para cumplir la misión de ocuparla que le había encomendado Pezuela después de Sipe-Sipe. Warnes lo esperaba en el campo de Paris con unos 1.000 hombres. La lucha se inició a las 11 de la mañana; la infantería de Warnes, diezmada por el fuego intenso del batallón Fernando VII, se echó al suelo y, alentada por Warnes, se trabó en lucha cuerpo a cuerpo con el enemigo; Warnes fue herido en una pierna y apretado por su propio caballo; creyéndolo muerto, su tropa se desbandó y Warnes fue muerto de un pistoletazo en la cabeza. Cuando entró en acción luego la caballería patriota, fue derrotada a su vez. Los realistas perdieron la mitad de sus efectivos, pero quedaron dueños del campo. Aguilera hizo clavar la cabeza de Warnes en una pica y en menos de cuatro meses hizo fusilar a 914 personas de toda edad y sexo. Así terminó esa republiqueta.

Los cabecillas Fuentes y Cardozo, que inquietaban con sus correrías los pueblos próximos al cerro Ñuqui y al Abra de Chanchalla, cayeron poco después en poder del enemigo.

Dos de los cuatro grandes jefes de las republiquetas altoperuanas, cuyas cabezas fueron clavadas en picas, Camargo y Padilla, eran del Alto Perú; Muñecas y Warnes, de las Provincias Unidas.

La situación a fines de 1816. La insurrección no se había extinguido totalmente en la retaguardia y quedaba siempre el fermento activo a pesar de la represión, pero los realistas emprendieron al fin su ofensiva hacia el sur. La Serna revistó los cuerpos de vanguardia en Yavi, Tojo y Libilibi, y entró en Tarija el 1º de diciembre; hizo alejar de las salinas y de la frontera con los chiriguanos a Uriondo y ordenó a Olañeta que avanzase sobre Humahuaca después de reunir en Yavi las fuerzas de vanguardia.

Desde Chile, Marcó del Pont, preocupado por los preparativos de San Martín en Mendoza, urgía el ataque de La Serna en dirección a Tucumán para distraer eventualmente la atención del jefe del ejército de los Andes hacia aquel escenario; Pezuela también comunicó a La Serna su deseo en ese sentido.

Aunque Güemes no creía del todo en la inminencia del ataque realista, tuvo dispuestos sus gauchos para intervenir nuevamente; Pérez de Urdininea, comandante general de la vanguardia, estableció su cuartel general en Huacalera, con avanzadas en Abra Pampa, Uquía y Purmamarca; el comandante Arias, con cuartel general en San Andrés, entraría en campaña y hostigaría el flanco izquierdo enemigo en caso de invasión.

Tercera invasión realista. La Serna dirigió sus fuerzas hacia Jujuy, unos 4.500 hombres, de los cuales 2.780 de infantería, 700 de caballería y 130 artilleros. La van-

guardia partió de Humahuaca el 4 de enero de 1817 en dos columnas: la principal a las órdenes de Olañeta; la menor a las órdenes de Marquiegui, su cuñado, con la misión de proteger el flanco de la anterior y alejar a los patriotas de la ruta de Orán.

Las comunicaciones con la retaguardia fueron aseguradas por los gobernadores de Cochabamba, Oruro y La Paz; en Santa Cruz de la Sierra quedaba Aguilera, y el general Tacón defendía a Chuquisaca y Potosí; la defensa de Chichas y Cinti fue confiada a O'Relly; la guarnición de Tarija quedó a las órdenes del brigadier Antonio Álvarez.

Salta entera se levantó contra el invasor; en la jurisdicción de Güemes fueron movilizados 4.500 a 5.000 gauchos y en retaguardia, en la Ciudadela de Tucumán, Belgrano reorganizaba el ejército del Perú, de 3.000 hombres, de los cuales unos 2.500 estaban listos para entrar en acción a comienzos de 1817.

La columna de Olañeta llegó a Jujuy sin contratiempos el 6 de enero; pero la ciudad estaba desierta, con sólo mujeres e inválidos; las fuerzas de Pérez de Urdininea, sumadas a las de la Quebrada, se establecieron en sus alrededores y le pusieron sitio.

La columna de Marquiegui tuvo que vencer muchos obstáculos, hostigada por los patriotas; en el valle de San Andrés fue retardado tres días su avance hacia Orán, que no pudo ocupar hasta el 10 de enero; Arias se retiró hacia el sur, y, reforzado por los contingentes de Benavídez y de Rojas, se interpuso entre Marquiegui y Olañeta; el 19 y 20 de enero fue atacado Marquiegui por 500 gauchos de Arias, Benavídez y Rojas; pudo continuar el avance hacia Jujuy gracias al auxilio que le prestó Olañeta y entrar en la ciudad el 23 de enero. En ausencia de Olañeta, quedó Olarria en Jujuy y tuvo algunos choques con los dragones infernales, aunque resultó victorioso

Olañeta hizo una nueva salida en busca de Pérez de Urdininea y le obligó a replegarse a Campo Santo, a donde llegó Güemes unos días después para animar con su presencia a la vanguardia.

El 10 de enero se puso en movimiento La Serna con el resto del ejército desde Yavi; el 14 estaba en Humahuaca, que guarneció con 130 hombres y seis cañones, formando allí una base fortificada, con parque, hospital y depósitos.

La población entera se había levantado en armas contra la invasión, y el abastecimiento de los hombres y del ganado se hizo difícil. El 23 de enero fue atacada la guardia realista de Perico por 500 gauchos y fue necesario el auxilio de Olarria y otros para romper el cerco que la asfixiaba.

San Pedrito. El 6 de febrero salió de Jujuy un escuadrón de caballería con una compañía del batallón Extremadura en busca de ganado; esa fuerza fue atacada por dos escuadrones infernales y gauchos al mando del capitán Rojas y, después de un reñido combate, quedaron en el campo cien muertos y tres prisioneros; también fue exterminado un piquete de dragones de la Unión al mando del capitán Arregui que acudió en su ayuda.

El triunfo alentó a los patriotas y sembró el pánico entre los realistas; La Serna resolvió concentrar su ejército en Jujuy, dejando en Yala una pequeña guarnición. El problema principal para los invasores era el de los abastecimientos, pues los hombres de Güemes iban haciendo el vacío a su alrededor.

Ante el rumor de que en Zapla se reunían fuertes contingentes enemigos y que Belgrano avanzaba con su ejército desde Tucumán, La Serna hizo una salida, pero se demostró que el rumor era falso y volvió a Jujuy con algún ganado y algunos prisioneros.

Antes de continuar hacia Salta, primer objetivo importante de la ofensiva, esperó el refuerzo de las tropas que quedasen libres una vez sofocados los focos de insurrección de la retaguardia.

Arias se apodera de Humahuaca. Cuando Marquiegui y Olañeta regresaron a Jujuy, el comandante Arias se adueñó nuevamente del valle de San Andrés y fue autorizado por Güemes para atacar Humahuaca; con 150 hombres armados de palos, se acercó a la localidad sin ser advertido por la guarnición, la cual, después de hora y media de lucha, se rindió el 1º de marzo, dejando en poder de los atacantes 86 prisioneros, 7 cañones, 100 fusiles, caballos, ganado vacuno y otros elementos.

El golpe audaz de Arias cortó la línea de comunicaciones de los realistas y La Serna envió una expedición a Orán para restablecerlas, expedición compuesta por dos columnas: una al mando del coronel Centeno, por la quebrada de Humahuaca-San Andrés, y la otra al mando de Olañeta por San Pedro-Reducción-Ledesma. Cuando la columna de Centeno llegó a Humahuaca, había sido evacuada ya por los patriotas; continuó hasta Orán y ocupó la población el 16 de marzo por la tarde, después de recuperar cerca de la Maroma parte del botín tomado por Arias; Olañeta había salido el mismo día por la mañana para tratar de dar alcance a la partida que conducía los prisioneros de Humahuaca y regresó a Jujuy; pero el 25 volvió a Orán y fue hostilizado sin cesar por partidas del comandante Arias para cortarle la comunicación con Jujuy; al llegar a Ledesma había perdido 800 hombres entre muertos, heridos, prisioneros y rezagados. Socorrido por el coronel Valdés, logró sorprender en Salpala al destacamento del comandante Corte, tomándole 80 prisioneros y dispersando el resto.

Todo movimiento de los realistas era una odisea que terminaba con pérdidas de hombres y caballos y agotamiento.

Puerta lateral de la iglesia de Humahuaca.





José Francisco Gorriti
(Archivo General de la Nación.)

Sitio de Jujuy. Los sitiadores de Jujuy no dejaban en paz a los realistas y fueron reforzados por las milicias del valle Calchaquí, al mando de José Apolinario Saravia, la división de partidarios de Pablo Latorre y el escuadrón de lanceros de José Francisco Gorriti. Aprovechando la disminución de las fuerzas de la guarnición, en especial en caballería, a causa de la expedición a Orán, el sitio fue estrechado y se llegó a tomar prisioneros al pie de las casas mismas de la ciudad. Una emboscada preparada el 12 de marzo fue desbaratada por el coronel Valdés; pero en otro lugar se arrebató al invasor 200 mulas de silla y carga. Los ataques a las avanzadas españolas continuaron y el 15 de marzo se lanzó una ofensiva contra el puesto que cubría el camino de La Tablada y la del río Chico, mientras Gorriti se empeñaba en la lucha contra las trincheras jujeñas.

A fines de marzo, la falta de víveres y el paludismo habían agravado la situación de los sitiados; una expedición en busca de abastecimientos fue obligada a atrincherarse en Yala, el 1º de abril, y fue salvada al día siguiente por una fuerza del batallón Extremadura que traía del norte dinero, municiones y una orden de Pezuela para que se procurase avanzar sobre Tucumán.

Expedición de Aráoz de Lamadrid. Belgrano hizo partir una columna de 300 ó 400 soldados de las tres armas al mando del comandante Gregorio Aráoz de Lamadrid con la misión de penetrar en la retaguardia del Alto Perú, cortar el camino entre Tupiza y Cotagaita, avanzar hacia Oruro si era posible e insurreccionar el país. El plan entraba en la estrategia sanmartiniana y respondía a instrucciones del gobierno. Aráoz de Lamadrid, tucumano, nacido en 1795, muerto en Buenos Aires en 1857, es un personaje cuyas hazañas tienen rasgos legendarios que recuerdan al Cid Campeador; escribió sus *Memorias* en 1841, y las completó en 1850; en ellas describe su actuación temeraria en el Alto Perú con una notable vivacidad, y proporciona detalles que asombran, pero que se hallan confirmados también por otras fuentes.

Belgrano había designado al comandante Esteban Fernández sucesor de Padilla en diciembre de 1816; Fernández, con 250 hombres de infantería y caballería, se posesionó el 24 de febrero de 1817 del pueblo de Pomabamba y avanzó luego sobre Tarabuco y Laguna, donde los realistas se habían fortificado; Zerna atacó a la guarnición de Tarabuco y la obligó a marchar a Chuquisaca; Esteban Fernández dirigió la acción contra Laguna con 150 soldados y 50 naturales; la guarnición estaba a las órdenes del coronel Maturi, que salió a su encuentro y fue arrollada y obligada a refugiarse en el reducto artillado que dominaba el pueblo; a los doce días de sitio acudió el coronel La Hera en su auxilio. Esteban Fernández, con 400 naturales, a los que se sumaron sus fuerzas, en total 700 hombres mal armados, esperó a la columna española de 400 soldados y dos piezas de artillería, en la pampa de las Garzas el 19 de marzo; después de un reñido combate, las fuerzas de Fernández se disgregaron y fueron a reunirse en Villar. El enemigo no las persiguió y se replegó a Laguna, destruyó el reducto y se concentró en Tarabuco, mientras los patriotas se reponían del desastre sufrido.

Aráoz de Lamadrid se había puesto en movimiento desde Trancas el 3 de marzo por el camino del valle Calchaquí, la quebarada de Toro, Casabindo y Yavi, y se dirigió a Tarija en lugar de seguir el despoblado, alegando que no tenía caballos.

El 8 de abril, una partida de Aráoz de Lamadrid sorprendió a un destacamento realista cerca de Cangrejillos y la columna continuó al noroeste y penetró en el territorio de Tarija por la quebrada de Tolosa; se le unió en el trayecto el caudillo Méndez con 100 hombres y el 14 de abril se encontró en las alturas que dominan Tarija sin ser advertido, pues había tenido la precaución de tomar prisioneros a todos los que halló en su camino. Tarija estaba defendida por un batallón de cuzqueños al mando del comandante Mateo Ramírez; había además en el valle de Concepción un escuadrón protegido por 50 infantes a las órdenes del coronel Andrés Santa Cruz. Aráoz de Lamadrid intimó la rendición de la villa, pero la intimación fue rechazada; al día siguiente apareció la fuerza del valle de Concepción, y el jefe argentino, manteniendo el sitio de Tarija con parte de sus tropas, salió al encuentro de ella y la destruyó completamente; una nueva intimación a la villa fue aceptada y rindieron sus armas tres tenientes coroneles, 17 oficiales y 274 soldados.

La Serna ocupa Salta. La Serna se puso en marcha el 13 de abril de 1817 desde Jujuy en dirección a Salta, con tres columnas que sumaban un total de 2.500 hombres, hostigado sin cesar por las guerrillas de Saravia; el 15 llegó al campo de Castañares; frente a la ciudad halló alineados 1.300 hombres de caballería con Güemes a la cabeza, pero no para librar batalla, sino para hacer una demostración; cuando La Serna formó sus tropas para entrar en acción y lanzó su caballería por la derecha, la línea patriota desapareció como por arte de encantamiento, quedando solamente las guerrillas de Saravia que obstruyeron hasta donde les fue posible la entrada de los realistas en la ciudad. Güemes dejó partidas volantes y, escaso de munición y de caballos, se replegó a El Bañado, 50 km al suroeste de Salta, donde recibió de Belgrano 300 caballos, 40 fusiles, municiones y piedras de chispa.

Salta estaba en las mismas o en peores condiciones que Jujuy; había sido evacuada y no quedaba subsistencia en ella para los conquistadores.

Pronto tuvo La Serna noticias del golpe de mano de Aráoz de Lamadrid en Tarija, de la entrada de San Martín en Chile y de la victoria patriota en Chacabuco, país al cual se había pretendido defender con el movimiento del ejército del Alto Perú hacia Tucumán.

Para buscar subsistencias, ordenó La Serna una serie de

salidas con partidas volantes, encargadas de explorar y recoger mulas, caballos y vacunos; pero los tiroteos de los gauchos frustraron los intentos hechos los días 17, 18 y 19 de abril. Resolvió entonces el jefe español una acción sorpresiva contra las fuerzas concentradas en El Bañado, donde suponía que se había reunido ganado en abundancia; el 20 salió de Salta el coronel Sardina con una columna del batallón de Gerona, 180 hombres de caballería al mando del coronel Vigil y una pieza de artillería. La columna fue descubierta a medianoche por los gauchos y al día siguiente tropezó con las divisiones de Burela y Zabala en el trayecto a El Bañado; allí esperaba la división de Latorre reforzada.

Sardina tomó disposiciones para entablar combate, pero su caballería quedó maltrecha después que los infernales de Rojas y los gauchos de Leytes, que salieron sorpresivamente de un bosque inmediato, acuchillaron a los infantes de Gerona desplegados en guerrillas. En El Bañado se dijo al jefe español que el ganado había sido conducido a la quebrada de Escoique y la columna continuó la marcha en esa dirección, siempre hostilizada por los gauchos; en una de las emboscadas fue mortalmente herido el coronel Sardina; bajo el mando de Vigil, los realistas llegaron a la boca de la quebrada de Escoique y pasaron la noche en estado de alarma; el 22 de abril iniciaron la retirada hacia Salta, perseguidos por Burela y Zabala; al entrar a las



Convento de San Bernardo, Salta.

Vista de la ciudad de Salta. Acuarela de Besnes e Irigoyen.



Vista de un pasaje sobre el río San Mateo, en el camino de Cochabamba a Moxos (Dib. de D'Orbigny).

nueve de la mañana en la llanura de Rosario, unos 1.000 gauchos cargaron sobre la caballería realista, que fue deshecha y se refugió en el cuadro formado por la infantería; rechazados los ataques así, la columna continuó la retirada hasta Los Cerrillos; y con la protección de fuerzas que salieron de Salta en su auxilio, entró en la ciudad con una cincuentena de heridos.

Retirada de La Serna. La Serna no consideró posible el avance hacia Tucumán que le pedía Pezuela desde Lima y tampoco juzgó que podía mantenerse en aquella posición con una población enteramente hostil y sin recursos para subsistir.

Güemes había previsto la retirada y embosćó la división de Pachi Gorriti en Jujuy y la de Gabino de la Quintana en la Quebrada; este último fue designado comandante de las partidas que actuarían entre Hornillos y Jujuy con orden de retirar todos los víveres y combinar acciones con Gorriti; el comandante Corte, en el río Blanco, procedería de acuerdo con Quintana, y la división de Arias, en Tilcara, cubriría el camino entre Hornillos y Cangrejos. El enlace de los puestos entre Salta y Jujuy quedó a cargo del capitán José María Cornejo, instalado con sus hombres en Lagunillas.

Se inició la retirada de los invasores en la noche del 4 al 5 de mayo, con una columna a las órdenes del coronel Carratalá, que debía escoltar el convoy de heridos y el parque; en la madrugada del 5 al 6 de abril salió el comandante en jefe con el resto de las tropas y alcanzó en Los Sauces a Carratalá. Durante el descanso nocturno, los patriotas lanzaron sobre el campamento realista una gran cantidad de yeguas cerriles al mismo tiempo que hacían fuego desde todas las direcciones sobre la yeguada y el campamento. El 6 entró La Serna en Jujuy y convocó una junta de guerra, que aconsejó continuar la retirada hacia Mojos y Talima, a pesar del peligro de la travesía por una región desierta, sin subsistencias ni medios de transporte; la retirada continuó el 13 de mayo, iniciándola una columna al mando de Olañeta con la misión de hacerse fuerte en algún punto de la Quebrada y recoger ganado para la marcha.

Olañeta se apartó de la columna con un batallón y algunos dragones y se dirigió a los altos de la quebrada del río León en busca de ganado vacuno; el coronel Vigil quedó al mando de la columna y después de seis días de avance difícil llegó a Tilcara y se fortificó en el lugar, desde donde envió a La Serna las mulas de carga custodiadas por el batallón de Castro; el 21 de mayo fue totalmente evacuado Jujuy.

El general español García Camba escribió en sus *Memorias:*

"Era doloroso ver o contemplar el estado lamentable en que se retiraban esas tropas valientes, tan sufridas, tan constantes y que habían batido y dispersado a sus contrarios cuantas veces se les habían presentado, pero era tal la naturaleza de aquella guerra que el vencedor salía perdiendo más aún que el vencido".

El campamento fortificado de Tilcara fue cercado por Arias. Olañeta, hostigado por los gauchos de Saravia, Corte, Rojas y Quintana, y además por partidas sueltas, tuvo que renunciar a su objetivo de la quebrada del río León y logró entrar en Tilcara gracias al auxilio de una columna de infantería y de caballería que salió a su encuentro a las órdenes de Carratalá. Reunido todo el ejército invasor en Tilcara el 1º de junio, al día siguiente continuó la retirada protegido por Olañeta, que permaneció en Tilcara con su división.

Los gauchos salteños no pudieron lograr mayores resultados por habérseles agotado la caballada; partidas de Arias y Quintana siguieron a la retaguardia realista hasta Negra Muerta, Abra Pampa y Puesto del Marqués; algunos llegaron a Socochа y una partida sorprendió a la guarnición de Tupiza. Al cruzar el despoblado, el ejército realista solamente contaba con veinticinco caballos y su único alimento fueron los caballos y burros que morían de cansancio en el camino.

Bartolomé Mitre calificaba esta campaña diciendo de ella que fue "la más extraordinaria como guerra defensiva-ofensiva, la más completa como resultado militar, la más original por su estrategia, su táctica y sus medios de acción, y la más hermosa como movimiento de opinión patriótica y desenvolvimiento viril de fuerzas, de cuantas en su género puede presentar la historia del nuevo mundo. Salta correspondió a las esperanzas que en ella había depositado la república entera, y el caudillo que la dirigió en esta desigual y gloriosa lucha se hizo acreedor a la corona cívica y a la gratitud de sus conciudadanos".

A pedido de Belgrano, el gobierno promovió a Güemes a coronel mayor y acordó una pensión vitalicia para su primogénito; decretó también medallas para Güemes y sus oficiales y escudos de paño para la tropa, con la inscripción: "A los heroicos defensores de Salta".

Aráoz de Lamadrid continúa sus andanzas. Unos 1.800 hombres protegían las comunicaciones del ejército de La Serna con el Alto Perú, diseminados entre Tupiza y Tarabuco; la aparición de Aráoz de Lamadrid y su ocupación de Tarija sembró la alarma y se le atribuyó una fuerza muy superior, que operaría en combinación con el ejército de Belgrano. El gobernador de Potosí, Ricafort, se adelantó hasta Tupiza con un batallón y varios piquetes de caballería; y O'Relly, con dos batallones y un escua-

drón de caballería ocupó las alturas de Cinti y Puna; el coronel Lavin, con una columna volante, quedó en observación en el valle de Cinti.

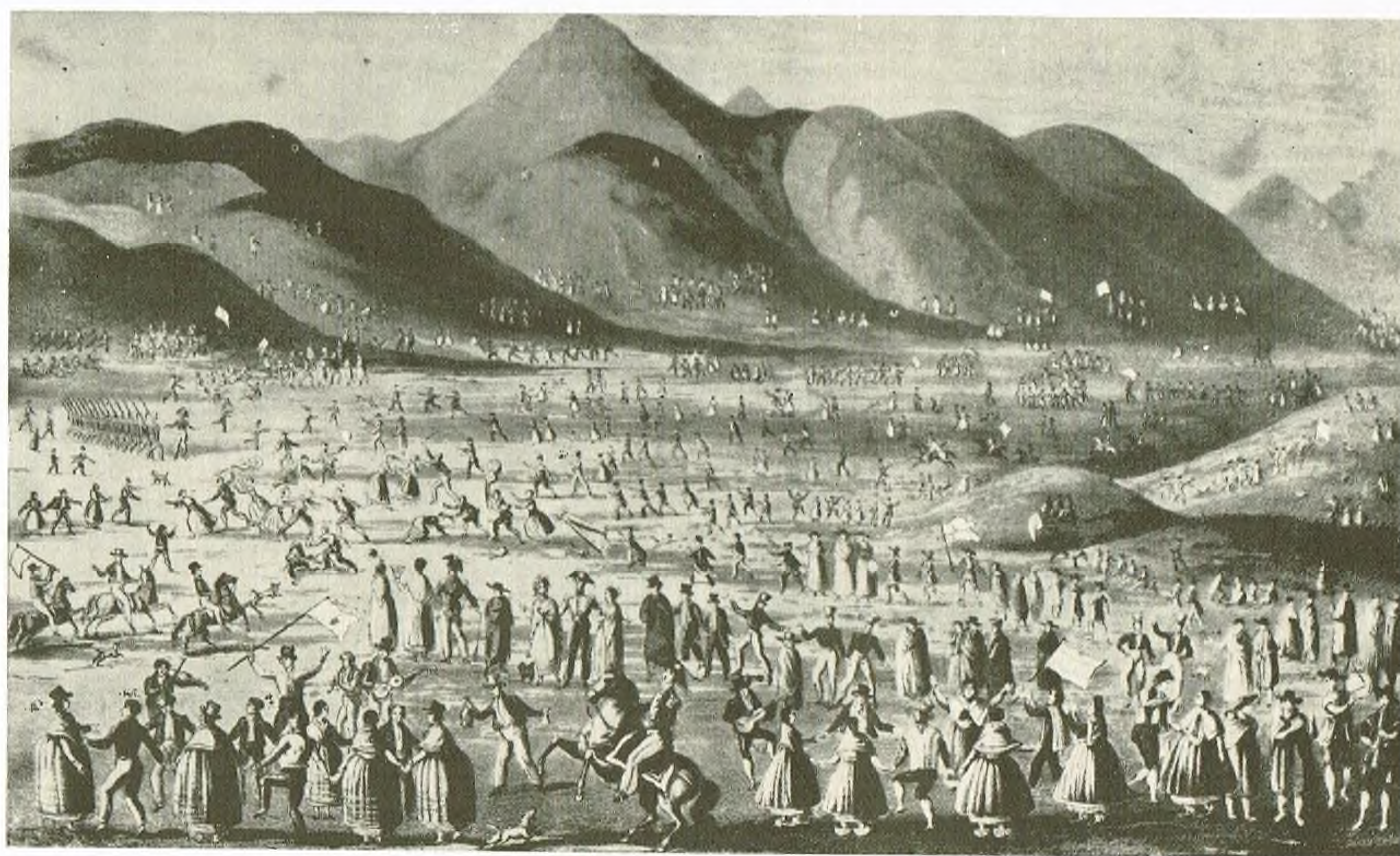
Las fuerzas de Aráoz de Lamadrid aumentaron con 60 voluntarios de Tarija y 130 prisioneros cuzqueños; los insurrectos de Cinti y los partidarios que se habían reunido debían atraer la atención de Ricafort, O'Relly y Lavin; Uriondo se encargaría de la defensa de Tarija, y Azebey se reuniría con él en su avance sobre Potosí.

Ricafort tuvo noticia de ese proyecto y se dirigió hacia Potosí; Aráoz de Lamadrid se informó sobre ese movimiento en auxilio de Chuquisaca y alteró también su plan; tomó el camino Potosí-Chuquisaca hacia esta última ciudad. El 20 de mayo, a dos leguas de Chuquisaca tomó prisionera a una fuerza de caballería de 50 ó 60 hombres del escuadrón de Laguna que pertenecían a la guarnición de la ciudad; en la misma noche ocupó los altos de Recoleta, frente a la plaza, protegida por trincheras y defendida solamente por 100 hombres. Después de intimar la rendición y ser rechazada, ordenó el ataque sin resultado práctico. Se dirigió entonces contra las fuerzas instaladas en Tarabuco, pero en la noche del 21 al 22 de mayo fue sorprendido en el campo de Yamparáez por un destacamento de esa guarnición a las órdenes del capitán Felipe Rivero y sufrió la dispersión de sus fuerzas; restablecido el orden y reorganizada la columna, el 23 llegó a Tarabuco, que había sido abandonado por el coronel La Hera, el cual entró en Chuquisaca esa misma noche. Después de tres días de descanso en Tarabuco, donde se le incorporaron refuerzos de Laguna a las órdenes de Fernández y Rabelo, Aráoz de Lamadrid volvió a Chuquisaca y acampó en sus alrededores.

Supo el 1º de junio que O'Relly avanzaba hacia aquella plaza con 1.000 hombres y que La Serna se retiraba hacia el Alto Perú. Quiso salir al encuentro de O'Relly para hacerle frente en la quebrada del Pilcomayo, pero La Hera salió tras él y se situó en la garganta delante de Cachipango, para operar en combinación con O'Relly. Tomado así entre dos fuerzas veteranas importantes, intentó reaccionar contra La Hera, pero fue obligado a retirarse precipitadamente hasta las inmediaciones de Sopachuy; al día siguiente por la mañana fue atacado sorpresivamente por La Hera y sus fuerzas se desbandaron. Sin embargo no fue perseguido y se retiró por Culpina hasta Tarija, villa que había ocupado el 11 de junio Ricafort, con el propósito de cortarle la retirada. En combinación con Uriondo, quiso Aráoz de Lamadrid enfrentarse con Ricafort, pero la superioridad del enemigo le obligó a refugiarse en Orán y, por orden de Belgrano, regresó a Tucumán.

El ejército de Belgrano es desviado de sus objetivos originarios. El ejército realista del Alto Perú, después de retirarse de Salta y Jujuy, estableció el cuartel general en Tupiza, con la vanguardia al mando de Olañeta en Mojo. La acción de los rebeldes altoperuanos no quedó por eso paralizada, pero tropezó con mayores dificultades para sus empresas. Lira atacó a comienzos de agosto a la guarnición de Quillacollo y fue rechazado. Olañeta, para demostrar a Güemes que el ejército de La Serna no había sido vencido, avanzó con su vanguardia, unos 1.000 hombres, sobre Humahuaca y los valles adyacentes durante los meses siguientes; el 1º de diciembre llegó a Urquía y tropezó con partidas de Arias, continuó hasta Tilcara y regresó a la Quebrada.

Los levantamientos patriotas y las expediciones punitivas se sucedieron, con pérdidas sensibles para los rebeldes; en octubre salió de Potosí una columna a las órdenes del coronel Rolando para batir a Lira; Ricafort dispersó grupos armados en Chocloca y San Agustín de Tarija; el

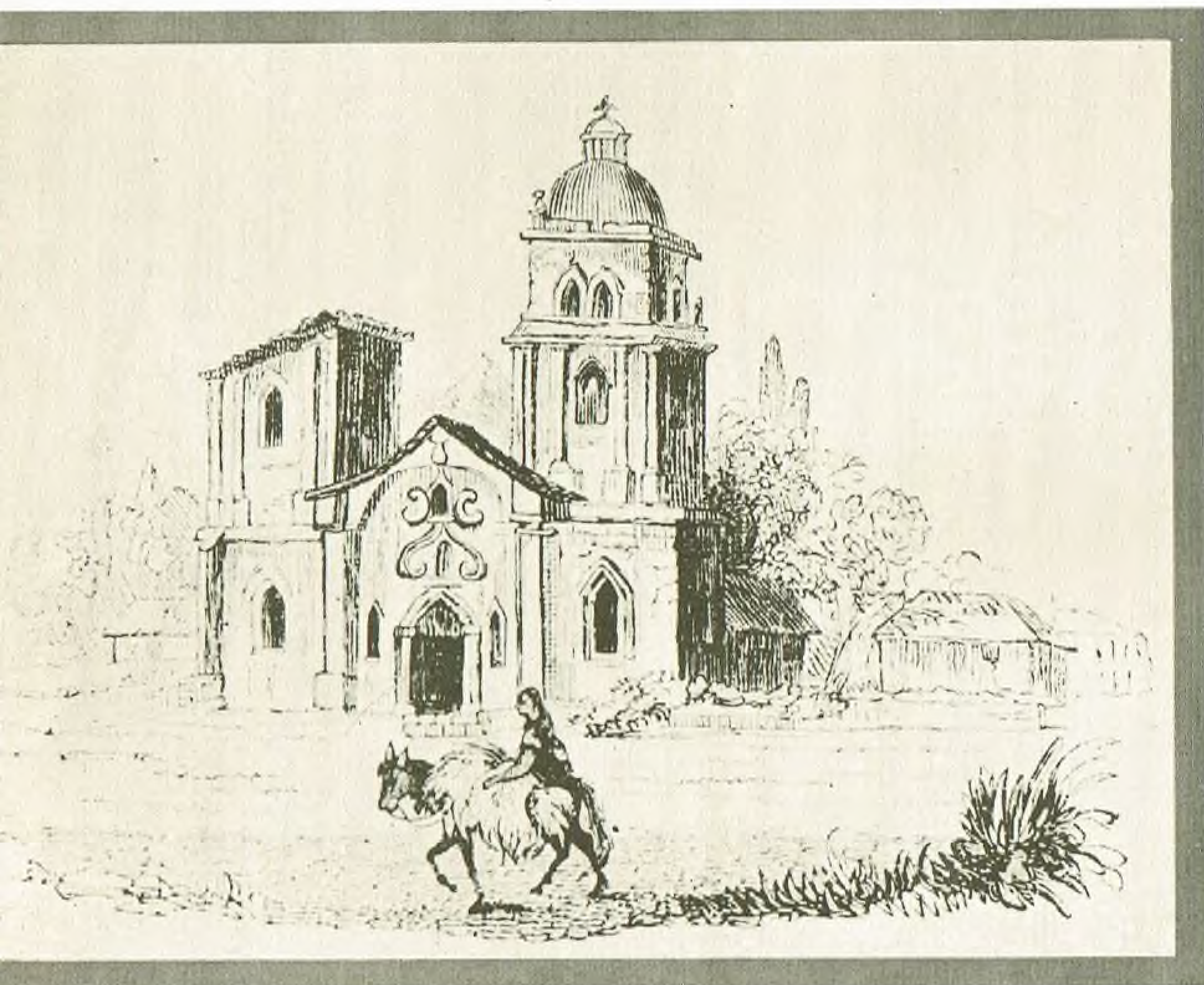


Escena del carnaval en Potosí. Dibujo de la época.

coronel Ostria derrotó a Arias, Mercado y Vélez en Mogocaya y tomó prisioneros a estos últimos; Aguilera apresó en diciembre a Callejas y el capitán Baca capturó a Guerrero en la cuesta del Inca de Tarija. Poco a poco, las cabezas de la insurrección altoperuana fueron desapareciendo en un esfuerzo valeroso por mantener el fuego de la rebelión.

Belgrano mejoraba y disciplinaba el ejército e instruía a los oficiales en Tucumán; aspiraba a ponerlo en condiciones de intervenir eficazmente y cooperar en los futuros movimientos de San Martín hacia el Perú.

Al producirse la irrupción de Olañeta por la Quebrada, la caballería de los gauchos no había sido repuesta después del desgaste de la última campaña; entonces quiso Belgrano moverse contra la vanguardia realista, para que los habitantes de Salta y Jujuy pudiesen dedicarse a la atención de sus hogares y cultivos. Pero en lugar de esa empresa, el gobierno de Buenos Aires le ordenó que enviase a Córdoba al regimiento Nº 2, de 400 hombres, al mando de Juan Bautista Bustos, para aplacar la insurrección de Bulnes.



Antiguo convento de Jujuy.

Los acontecimientos que tenían lugar en las provincias del litoral pusieron fin a la intervención del ejército del Norte en la guerra contra el enemigo común y se perdió así para las luchas por la independencia.

Es verdad que los realistas no podían contar ya con grandes perspectivas y que sus proyectos de avance sobre Tucumán y eventualmente sobre Córdoba habían cambiado, pero para la defensa de la frontera norte bastaban los gauchos salteños.

Cuarta invasión de los realistas. A comienzos de 1818, La Serna se hallaba todavía en Tupiza y preparaba su ejército, aumentaba sus efectivos y, mientras iniciaba una nueva invasión de las provincias de abajo, perseguía a los caudillos revolucionarios de las provincias altoperuanas. Reforzó a Olañeta y éste se puso nuevamente en marcha hacia Jujuy y Salta; el 11 de enero llegó a Hornillos y dispersó una partida de observación patriota; hizo su entrada en Jujuy el 14 y se retiró después de saquearla, yendo a acampar en Yala. Desde allí despachó al coronel Valdés, su jefe de estado mayor, con dos columnas hacia la quebrada del Toro, mientras él tomaba la ruta de Purmamarca. En Hornillos fueron derrotados 70 gauchos y su comandante Morales quedó prisionero. La división de vanguardia volvió a reunirse en Tilcara y regresó a Humahuaca.

En el mismo mes de enero, el general Ricafort, segundo jefe, se dirigió a Cochabamba para poner en marcha una expedición, y el coronel Germán batió en el río Negro, cerca de Casabindo, a los caudillos Toritolay y Obando, capturando buena cantidad de ganado. En febrero hubo acciones contra cabecillas y caudillos cerca de Santa Cruz de la Sierra, en los altos de Chirimayo, en Alzari, Archilla, etc. Una partida de 40 realistas que había penetrado en la Sierra de Santa Victoria fue rechazada con pérdidas, el 11 de febrero; en marzo y abril el coronel Vigil hizo recorridos entre Tarija y Salinas, y dispersó grupos de Uriondo y Rojas; en junio La Serna expedicionó a Colorado para cerciorarse de los rumores que corrían sobre la aproximación de Belgrano; por entonces llegó a Tupiza el general José Canterac, jefe del estado mayor, para reemplazar al coronel Valdés.

Aunque andaba tan escaso en elementos para el ejército a su cargo, Belgrano se esforzaba por ayudar a Güemes; eso desengañaría a "los que propalan que hay diferencias entre nosotros; bien que a mi poco me importa, porque no busco el concepto de nadie, sino el de mi propia conciencia, que al fin es con la que vivo en todo instante y no quiero que remuerda".

Cuando se produjo la cuarta invasión realista, las posibilidades de Belgrano eran muy reducidas; todos los recursos a que Pueyrredón podía echar mano iban a Mendoza con destino al ejército de los Andes; ni siquiera tenía caballos para montar a los de esa arma, y aconsejaba a Güemes que sus gauchos, en lugar de sables, que no podía proporcionar, usasen lanzas: "Yo le aseguro que harán primores con ellas".

Existía una relación amistosa y de confianza entre Belgrano y Güemes; con esa conducta y con la perspicacia de San Martín para prever lo que el caudillo salteño era capaz de dar a la causa común, se salvó la frontera del norte a costa de muchos sacrificios en hombres, pero sin absorber las escasas disponibilidades del país. Si hubiese sido posible algo similar en el caso de Artigas, se hubiesen ahorrado muchos años de dificultades y de derramamientos de sangre.

Aun sabiendo que Belgrano no disponía de elementos,

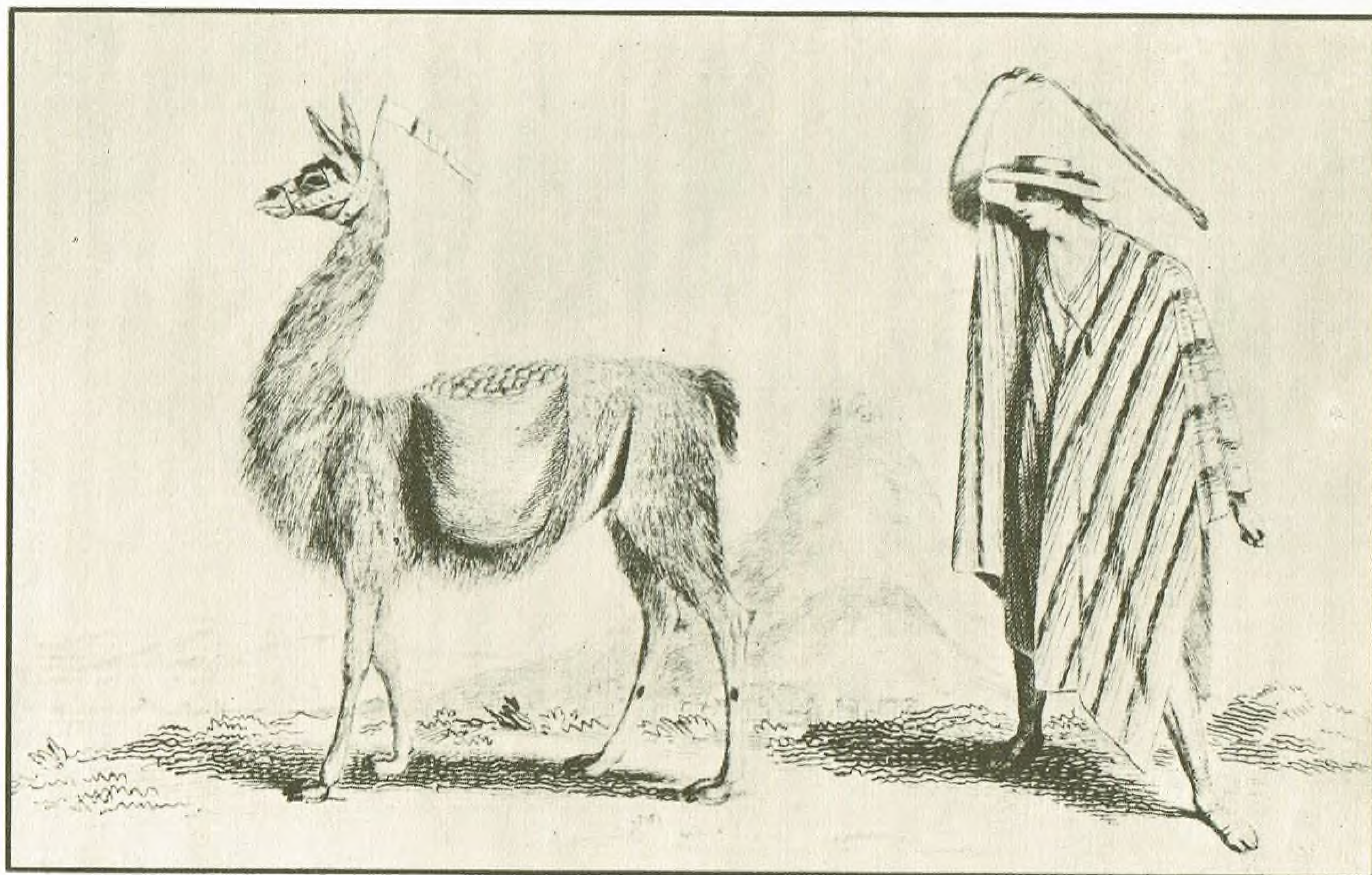
tuvo Güemes que recurrir a él para afrontar la nueva invasión de la provincia; Belgrano pidió al gobierno autorización para disponer de los fondos del Estado o de los particulares; el 8 de mayo el Congreso le autorizó a realizar empréstitos forzosos en casos de urgente necesidad y encomendó al director supremo toda la ayuda posible y a la mayor brevedad al ejército del Norte.

El deseo ardiente de Belgrano era que sus tropas participasen en la guerra y proyectó remontarlas a 6.000 hombres; pero continuaban en la máxima estrechez; sus soldados carecían de uniforme, la comida no abundaba, el armamento era insuficiente; ni siquiera disponían de caballadas. Y en esos momentos, los indios se agitaban y cometían tropelías contra las zonas pobladas, y los caudillos del litoral creaban tropiezos al gobierno bajo la inspiración artiguista.

Las tropas reales seguían aplastando a sangre y fuego las insurrecciones locales del Alto Perú, mientras incursionaban en Jujuy y Salta; Uriondo, Espinosa, Castillo, Sánchez y Rojas fueron batidos; Miranda y Peralta fueron capturados y muertos. Pero mientras aseguraban la pacificación del territorio a sus espaldas y en sus flancos, nada podían temer de los enemigos de enfrente, porque Buenos Aires no se hallaba en condiciones de oponerles un ejército como para disputar al enemigo el éxito en campaña abierta. En contraste con esa perspectiva, la expedición de San Martín al Perú prosperaba; Cochrane tomó el mando de la escuadra patriota y el virrey Pezuela creyó necesario disponer de una reserva a las órdenes de Ricafort, formada por las fuerzas del Alto Perú; Pezuela opinaba que esa reserva debía instalarse en Arequipa, y La Serna expuso que debía quedar en Puno; pero se impuso el virrey y La Serna solicitó reiteradamente el relevo.

El ejército de Belgrano comprometido en el litoral. El regimiento del ejército del Norte enviado a fines de 1817 a Córdoba a las órdenes de Juan Bautista Bustos, se situó en observación en la Villa de Ranchos; el 8 de noviembre de 1818 fue atacado y sitiado en Fraile Muerto por Estanislao López; para reforzar a Bustos, a fines de 1818 salió Aráoz de Lamadrid con dos escuadrones de húsares y uno de dragones, este último a las órdenes del comandante José María Paz.

No fue bastante; el gobierno de Buenos Aires se sintió impotente para dominar la rebelión de Santa Fe contra las tropas al mando de Balcarce y resolvió utilizar los ejércitos de los Andes y el del Alto Perú para someter a los rebeldes. San Martín se negó a cumplimentar esa orden, pero Belgrano obedeció y el 1º de febrero de 1818 el ejército del Norte partió de Tucumán hacia el litoral, dejando en la Ciudadela sólo 500 hombres al mando del coronel Domingo Arévalo.



Llama puntera y llamero, según un grabado publicado en Londres a principios del siglo XIX.

Quinta invasión realista. El 18 de marzo de 1818, La Serna salió de Tarija con la mayor parte de su ejército en busca del enemigo, si es que Belgrano se disponía a avanzar sobre el Alto Perú. Estableció su cuartel general en Cangrejos, mientras la vanguardia, a las órdenes de Canterac, se instalaba en Humahuaca. Canterac, reforzado con toda la caballería, entró en Jujuy el 26 de marzo sin ningún inconveniente y comprobó que Belgrano, en lugar de aproximarse, había partido hacia Córdoba con el objeto de participar en la guerra civil.

Hostigado por los gauchos salteños, el ejército realista se replegó a las antiguas posiciones; en el retroceso, Olañeta sorprendió a una partida de 30 hombres al mando del sargento mayor Jiménez, en Huacalera, el 3 de abril, y al día

siguiente atacó a Tilcara, donde capturó otros 30 gauchos con su comandante Álvarez y regresó a su base con un rico botín.

Lord Cochrane había iniciado sus operaciones en la costa peruana y atacó el Callao, y en Lima se sabía que San Martín ultimaba los preparativos en Chile para invadir el Perú. El virrey Pezuela reclamó la concentración estratégica en el norte de todas las fuerzas que no eran necesarias en el sur. En cumplimiento de esa orden, La Serna salió el 1º de mayo hacia Oruro; a fines de ese mes le fue aceptada la dimisión y su puesto fue ocupado por el teniente general Juan Ramírez Orozco, gobernador presidente de Quito. La Serna entregó el mando a Canterac y abandonó el Alto Perú.

En los meses siguientes hubo numerosos actos de represalia contra los patriotas insurrectos y muchos de los caudillos fueron muertos: Zerna fue aniquilado por Aguilera; Caballero y Cueto fueron asesinados por los indios chiriguanos.

Canterac elaboró un plan de avance sobre Tucumán, para contribuir así a paralizar los preparativos de San Martín, pero le fue rechazado por el virrey, a pesar de que la guerra civil argentina proporcionaba una ocasión favorable y dejaba la frontera del norte exclusivamente en manos de Güemes.

Sexta invasión. Ramírez Orozco llegó a Tupiza el 5 de febrero de 1820 y se hizo cargo del mando del ejército realista, que contaba con 7.000 hombres instruidos, disciplinados y distribuidos en las diversas guarniciones. Las expediciones punitivas contra los patriotas continuaron en marzo y abril, y en mayo dispuso Ramírez un movimiento sobre Jujuy y Salta; el 25 de mayo entró Canterac en Jujuy después de alejar de allí a la caballería enemiga, que horas después se instaló en el lado opuesto del río Grande.

Cuando Belgrano tuvo noticias del nuevo avance realista, ordenó que las milicias de Santiago del Estero, Tucumán y Catamarca fuesen en auxilio de Güemes y expuso al gobierno la conveniencia de enviar 1.000 hombres de su ejército para cooperar en la defensa de la frontera amenazada. Pero el gobierno tenía otros planes: quería terminar primero la guerra civil y desalojar luego a los realistas, lanzando contra ellos los dos ejércitos de los Andes y del Perú reunidos, más todas las otras fuerzas de que pudiese disponer.

San Martín se hallaba en Mendoza al frente de una división que había traído de Chile para presionar así sobre el gobierno chileno, dejando el resto en la falda occidental de la cordillera como para realizar una rápida concentración a uno u otro lado de la mole andina.

El gobierno pidió a San Martín que activase el paso de la cordillera y se dirigiese a Tucumán, donde permanecería hasta que, libre el ejército del Norte de las preocupaciones actuales, pudiese contraerse al proyecto de expulsar a los realistas de las provincias altoperuanas.

Como entretanto San Martín había asegurado la expedición a Lima por parte del gobierno chileno, cuando se le apremió para que enviase a Tucumán la división que tenía en Mendoza, se resistió y acabó por hacer prevalecer su criterio.

El plan de Güemes, concordante con la cooperación que le había pedido San Martín, consistía en dejar que el ejército del Alto Perú penetrase profundamente hacia el sur a fin de que no pudiese concurrir a la defensa de Lima cuando se produjese la invasión sanmartiniana.

San Martín, en efecto, había recibido el 9 de abril de 1819 la orden de Pueyrredón de repasar los Andes y acudir con todo su ejército en auxilio de la nación amenazada por los montoneros. San Martín ha debido razonar su oposición en forma tan persuasiva que el gobierno revocó la orden el 3 de mayo y comunicó la revocación por medio del ministro de la guerra Matías Irigoyen, mostrándose conforme con su plan de la invasión del Perú; pero ante el recrudecimiento de la rebelión santafesina, volvió a ordenarle que acudiera con sus tropas a Tucumán.

San Martín comunicó a O'Higgins:

"No pierda usted un momento en avisarme el resultado de Cochrane, para, sin perder un solo momento, marchar con toda la división a ésa, excepto un escuadrón de granaderos que dejaré en San Luis para resguardo de la provincia: se va a cargar sobre mí una responsabilidad terrible, pero si no se emprende la expedición del Perú, todo se lo lleva el diablo".

Es decir, San Martín volvía las espaldas al panorama doloroso de la guerra civil y desobedeció al gobierno, pero aseguró con ese gesto de desobediencia la independencia de América del Sur.

El 26 de marzo, el ejército realista continuó su marcha sobre Salta por Cabaña, con los flancos protegidos por Gamarra y Marchiegui; el 31 atravesó la pampa de Castañares y la caballería patriota se mostró frente a la ciudad, pero sin propósitos de entablar lucha frontal. Desde la hacienda de Costas, Ramírez entró en Salta con el escuadrón de húsares de Fernando VII.

El 2 de junio envió Ramírez una fuerte columna al mando de Olañeta a El Chamical, hoy San Francisco, y él avanzó con el resto del ejército hasta Los Cerrillos. Olañeta sorprendió un campamento de caballería gaucha y otro de granaderos de línea, los dispersó y tomó 240 prisioneros; el coronel Valdés se adelantó con fuerzas importantes por La Troja y llegó a dos leguas del río Pasaje; pero, atacado por la división de Rojas, se replegó hasta Los Cerrillos. Al día siguiente, el general Ramírez inició la retirada hasta sus antiguas posiciones y entró en Tupiza el 30 de junio.



Enrique Widt. (Museo Hist. Nac.)



Muerte de Güemes. Óleo de Antonio Alice (Palacio de gobierno de Salta).

Otras invasiones. Muerte de Güemes. A mediados de 1820, el virrey Pezuela estimó que la situación de la frontera meridional altoperuana estaba segura contra una expedición patriota ofensiva, y en vista de que la expedición de San Martín al Perú era inminente, hizo que se aproximase un fuerte contingente de tropas del Alto Perú para tenerlo a mano. Cuando el coronel Valdés partió el 31 de agosto del cuartel general, la expedición de San Martín había zarpado ya de Valparaíso. Ramírez se instaló primeramente en Puno y luego en Arequipa con fuerzas tomadas del ejército altoperuano; el resto de las tropas a sus órdenes cubría la guarnición de La Paz, Oruro y otros centros y la línea Tarija-Mojos-Talima, con una vanguardia a las órdenes de Olañeta en Tupiza.

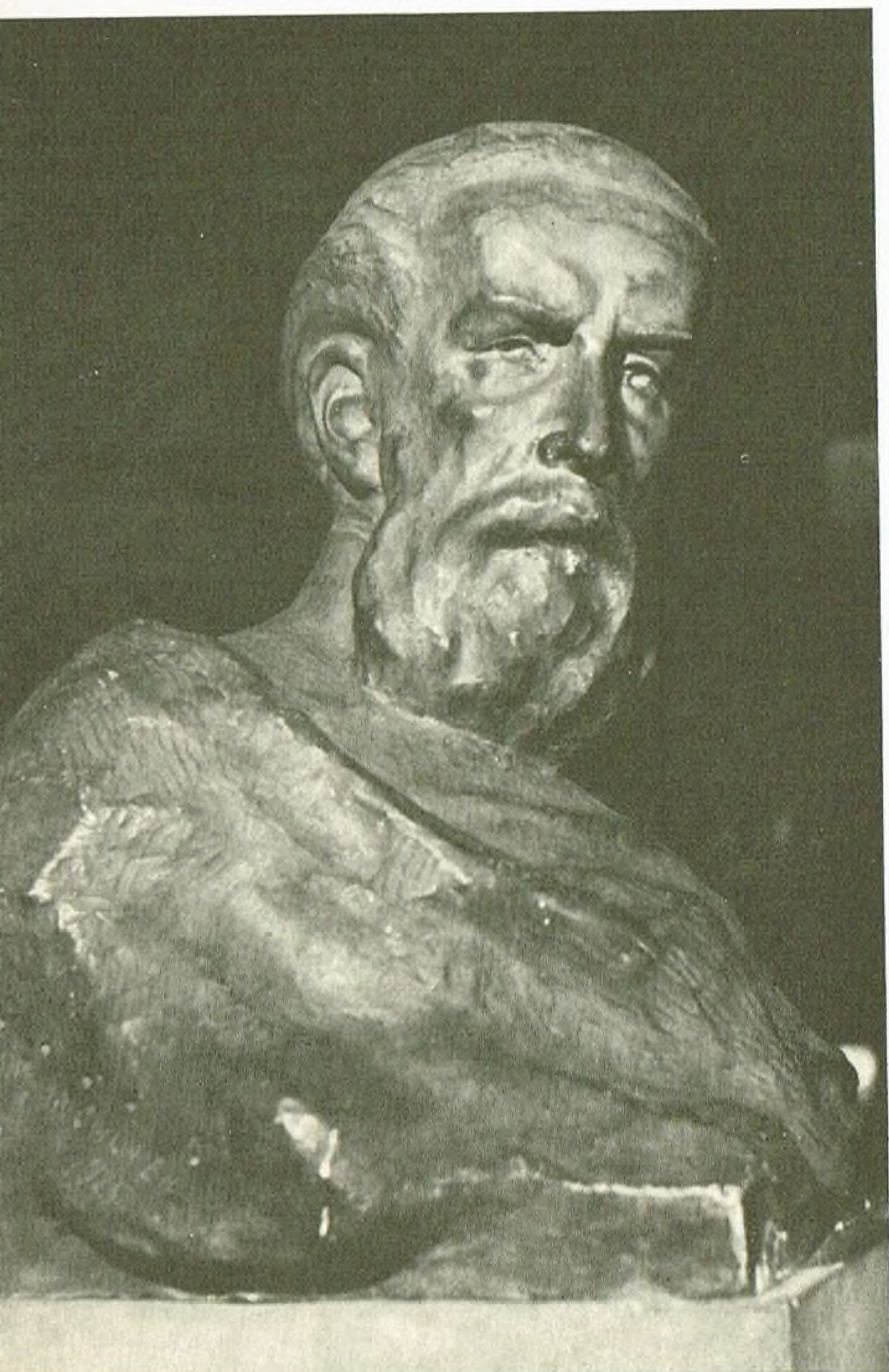
En julio de 1820 el cabildo de Salta convocó a un congreso que debía realizarse en Catamarca para estudiar la organización de un ejército que operase sobre Lima a través del Alto Perú y contribuyese así a la ofensiva de San Martín. Las provincias no se hallaban en condiciones de responder a ese llamado y el congreso no se realizó. El gobernador de Tucumán, Bernabé Aráoz, se declaró independiente con su provincia y con jurisdicción sobre Santiago del Estero y Catamarca; esa actitud produjo un estado de guerra entre Güemes y el gobernador tucumano. Dejando en su lugar a José Ignacio Gorriti, Güemes atacó a Tucumán, siendo derrotado en las proximidades de la capital, el 3 de abril de 1821.

La campaña sanmartiniana contribuyó a crear la indisciplina en el ejército realista altoperuano; hubo sediciones y conatos de levantamientos; en Lima misma fue suplantado Pezuela por La Serna; en marzo estalló una sublevación en el Cuzco encabezada por el general Lavin y sofocada por Pío Tristán; el mismo fin tuvo otro levantamiento en Sicasica.

A mediados de abril, Olañeta, informado sobre la lucha de Güemes contra Bernabé Aráoz, marchó sobre la quebrada de Humahuaca con la división de vanguardia y una columna de 300 hombres ocupó Jujuy, pero fue obligada a rendirse a discreción el 27 del mismo mes por una división de 600 hombres al mando de Gorriti; es la jornada que pasó a la historia como "día grande de Jujuy".

Olañeta volvió a sus antiguas posiciones con el resto de sus tropas. En ausencia de Güemes, que había sufrido un nuevo contraste en Tucumán, el Cabildo de Salta convocó al pueblo el 24 de mayo de 1821 y lo depuso en su condición de gobernador. El caudillo desconoció la destitución y regresó con parte de su fuerza a la capital. En el campo de Castañares se formó una línea de batalla para resistirle, pero bastó su presencia para que los escuadrones que habían seguido la inspiración del Cabildo volviesen a reconocer su autoridad; sólo algunos escuadrones de gauchos de las quebradas, descontentos, optaron por pasarse a las filas realistas antes que volver a obedecer a Güemes. El propio Arias prometió poner la provincia de Salta bajo el dominio español.

En vista de esa disgregación, Olañeta emprendió una nueva invasión; el coronel José María Valverde avanzó con 400 hombres hacia Salta por el camino del Despoblado-quebrada del Toro; Olañeta mismo avanzó con 1.000 hombres por la quebrada de Humahuaca. Güemes se estableció en El Chamical, a una legua de Salta. El coronel Valdés había tomado una ruta desusada, la sierra de los



Martín Güemes. Busto de Cullen Ayerza (Museo Hist. Nac.).

Yacones, y por la noche, sin ser advertido, descendió por la quebrada de Lesser y entró en Salta. Poco después llegó desprevenidamente Güemes con una escolta de 50 hombres y se fue a alojar en casa de su hermana Magdalena. A medianoche despachó a su ayudante con las órdenes para el día siguiente y al cruzar la plaza fue muerto por disparos a quemarropa cuando se identificó como patriota. Salió Güemes a informarse de lo qué pasaba y fue recibido a tiros, resultando herido en un muslo. Se le condujo por sus hombres a El Chamical y luego a Higuerillas.

Olañeta, que había llegado a Jujuy, pidió a Güemes que se sometiera; a pesar de su estado, reagravada la herida, el caudillo recibió a los parlamentarios del jefe realista. En su presencia ordenó a su jefe de estado mayor, José Enrique Widt, que fuese a poner sitio a la capital y que jurase que continuaría la campaña hasta que el suelo patrio quedase libre. A los emisarios de Olañeta les dijo que agradecía el ofrecimiento, pero que no lo aceptaba, y los despachó.

Güemes murió el 17 de junio de 1821 en Higuerillas, a la sombra de un cebil colorado, y fue enterrado en El Chamical, mientras el pueblo se había levantado unánime para expulsar a los invasores.

Olañeta se reunió con Valdés en Salta el 22 de junio y el 14 de julio convino con el Cabildo de la capital un armisticio, comprometiéndose a evacuar el territorio de Purmamarca, dejando al pueblo salteño en libertad para elegir gobernador; pero mientras se celebraban esas negociaciones el coronel Widt puso sitio a la ciudad y los invasores se retiraron definitivamente el 26 de julio de 1821. Dos días después proclamaba San Martín en Lima la independencia del Perú.

BIBLIOGRAFÍA

Aráoz de Lamadrid, Gregorio: *Memorias*, 2 tomos (Buenos Aires, 1895).

Best, Félix: *Historia de las guerras argentinas*, 2 tomos (Buenos Aires, 1960).

Cornejo, Atilio: *San Martín y Salta* (Buenos Aires, 1951).

Figueroa Güemes, Martín G.: *Verdades documentadas para la historia de Güemes* (Santa Fe, 1948).

Frías, Bernardo: *Historia de Martín Güemes y de la provincia de Salta de 1810 a 1832* (Salta, 1902).

García Camba, Andrés: *Memorias del general García Camba para la historia de las armas españolas en el Perú* (Madrid, 1916).

Loza, Emilio: *La guerra terrestre y la defensa de fronteras*, en "Hist. de la Nación Argentina", de la Acad. Nac. de la Historia, vol. VI, 2ª sección (Buenos Aires, 1947).

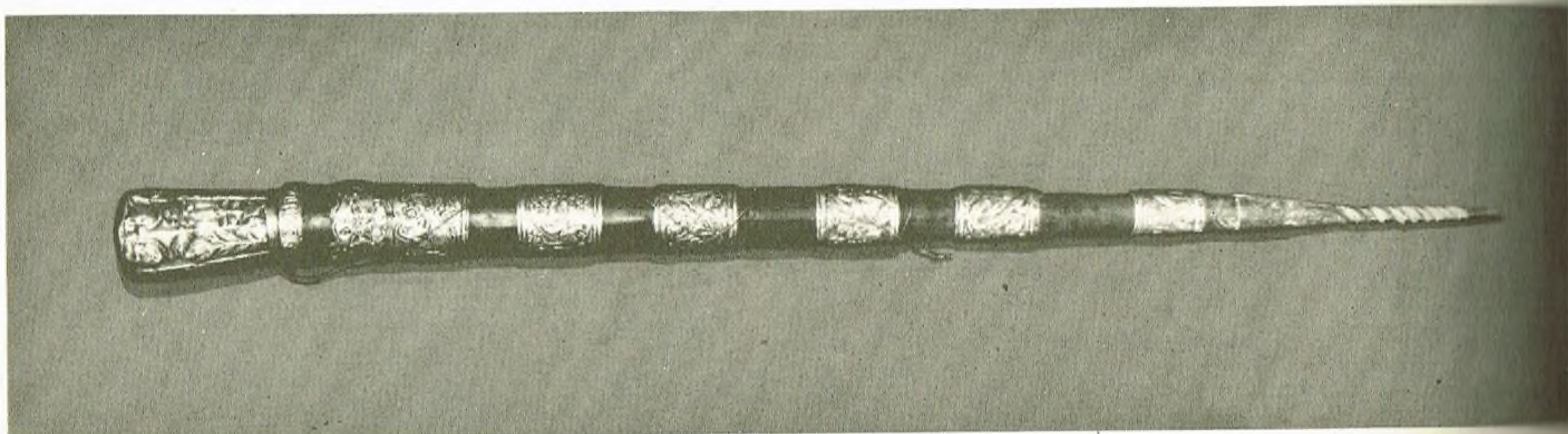
Lugones, Leopoldo: *La guerra gaucha.*

Mitre, Bartolomé: *Historia de Belgrano y de la independencia argentina*, 3 tomos, 4ª ed., 1887.

Paz, José María: *Memorias póstumas*, 3 tomos (Buenos Aires, 1924). Anotada por Juan Breverina.

Solá, Ricardo: *El general Güemes* (Biblioteca del oficial, Buenos Aires).

Bastón de curaca, con aplicaciones de plata.





El general Martín Güemes, óleo de Pablo C. Ducrós Hicken, en la Escuela de Gendarmería.

ESTE TOMO SE TERMINÓ EN MAYO DE 1965. EL TEXTO Y LAS ILUSTRACIONES EN NEGRO ESTÁN IMPRESAS POR PLATT ESTABLECIMIENTOS GRÁFICOS S. A. I. C. SOBRE PAPEL CELCOTE TERCIOPELO DE CELULOSA ARGENTINA S. A. LAS RESPECTIVAS PELÍCULAS FUERON REALIZADAS POR ERNESTO DE CARLI Y CÍA. LOS FOTOCROMOS DE LAS PÁGINAS EN COLOR SON DE ERCO S. R. L., FRANZOLINI Y CASTELLANOS, Y PROIETTO Y LAMARQUE S. A. LAS LÁMINAS FUERON IMPRESAS EN HUECO-OFFSET A CUATRO COLORES POR RAFAEL CASTELLANOS.

